Universidad de Huelva

Departamento de Historia I

Elena Whishaw y Niebla : la dama de las piedras

Memoria para optar al grado de doctor
presentada por:

Juan María Acosta Ferrero

Fecha de lectura: 17 de octubre de 2006

Bajo la dirección de la doctora:

Alida Carloni Franca

Huelva, 2009

ISBN: 978-84-92679-97-3
D.L.: H 170-2009

ELENA WHISHAW Y NIEBLA:

LA DAMA DE LAS PIEDRAS

Tomo I

TESIS DOCTORAL

Juan María Acosta Ferrero

DIRECCIÓN

Dra. Alida Carloni Franca

PROGRAMA DE DOCTORADO

PATRIMONIO HISTÓRICO Y NATURAL:
LITERATURA E HISTORIA DE LAS MENTALIDADES.

UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Historia I
Huelva, 2006

Dedicatoria:

A mis hijos Juan José y María Isabel, con ilusión y esperanza.

Al pueblo de Niebla y sus gentes, en agradecimiento.

A tantos docentes, de ayer y de hoy, que con su esfuerzo constante y solidario, construyen un futuro mejor para todos.

ÍNDICE GENERAL

Página

ÍNDICE..... 5
AGRADECIMIENTOS..... 11
CONSIDERACIONES PREVIAS: Un maestro en el pupitre..... 13
ABREVIATURAS..... 19

A – INTRODUCCIÓN:
DE UN AFÁN DE CURIOSIDAD ARCHIVÍSTICA A LA NECESIDAD DE DESVELAR EL ENIGMA DE "LA DAMA DE LAS PIEDRAS" 23

ELENA WHISHAW: UNOS PRIMEROS DATOS..... 25

1.- INTRODUCCIÓN: 27
1.1.- OBJETIVOS..... 33
1.2.- HIPÓTESIS..... 35
1.3.- ESTRUCTURA DE LA TESIS..... 36

2.- DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ANTROPOLÓGICO 41
2.1.- PRECURSORES DE LA ETNOLOGÍA..... 44
2.2.- DESARROLLO DE LA TEORÍA ANTROPOLÓGICA..... 50
2.3.- EL FOLKLORE Y LA ANTROPOLOGÍA CULTURAL EN ESPAÑA..... 57

B – METODOLOGÍA:
UNA HERMENÉUTICA ANTROPOLÓGICA..... 79

3.- EL DISEÑO METODOLÓGICO..... 81
3.1.- PREMISAS TEÓRICAS: 90
3.1.1.- La teoría de los Sistemas..... 91
3.1.2.- La investigación Holística..... 100
3.2.- TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN..... 106
3.3.- FASES DEL PROCESO INVESTIGADOR..... 110
3.4.- PROCEDIMIENTO DE NUESTRA INVESTIGACIÓN..... 120

4.- FUENTES Y ESTUD. SOBRE WHISHAW Y NIEBLA.. 125

4.1.- FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y TEXTUALES 127
4.1.1.- Fuentes bibliográficas..... 128
4.1.2.- Fuentes textuales..... 159

4.2.- DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVOS..... 172
4.2.1.- El Archivo y Biblioteca de Ellen M. Whishaw... 179

5.- LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO..... 189

5.1.- LA MUESTRA SELECCIONADA 193

5.2.- EL PROCESO DE RECOGIDA DE DATOS..... 195

5.3.- LAS ENTREVISTAS..... 198
5.3.1.- A modo de conversaciones dirigidas..... 199
5.3.2.- Relación de personas entrevistadas..... 203

5.4.- LA ENCUESTA..... 207
5.4.1.- El cuestionario de preguntas..... 212
5.4.2.- Criterios de distribución de la muestra..... 222
5.4.3.- Relación de personas encuestadas..... 223

5.5.- EL ANÁLISIS DE LOS DATOS..... 226
5.5.1.- Procesos analíticos de entrevistas y encuestas 227
5.5.2.- Tratamiento informatizado de los datos..... 234

5.6.- VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA INVESTIGADORA.. 239

C - ELENA WHISHAW:
UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO..... 245

6.- EL CONTEXTO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO. 249

6.1.- LA INGLATERRA QUE DEJÓ ELLEN Mª WILLIANS..... 251
6.1.1.- El sistema de valores victorianos..... 255

6.2.- LA SITUACIÓN DE ESPAÑA Y ANDALUCÍA..... 263

6.3.- LA NIEBLA QUE ENCONTRÓ ELENA WHISHAW..... 275
6.3.1.- Factores condicionantes de Niebla..... 281

7.- PRESENTACIÓN DEL PERSONAJE.

ELENA WHISHAW:
UNA DAMA INGLESA FASCINADA POR ANDALUCÍA..... 289

8.- ELENA WHISHAW EN SU TIEMPO:..... 315

8.1.- ÁMBITO PERSONAL Y VITAL:
Una secuencia cronológica..... 318

8.1.1.- DATOS FAMILIARES DE ELLEN M. WILLIANS..... 319
8.1.1.1.- Infancia y juventud..... 319
8.1.1.2.- Su matrimonio con Bernhard Whishaw..... 323
8.1.1.3.- Diversas actividades..... 325

8.1.2.- LA ETAPA SEVILLANA..... 328
8.1.2.1.- Aspiración social y proyección aristocrática.. 333
8.1.2.2.- Fundación del Museo y Esc.de Arqueología.. 338
8.1.2.3.- La muerte de Bernhard Whishaw..... 344
8.1.2.4.- El interés por Niebla..... 348

8.1.3.- ELENA WHISHAW: LA REINA ILIPLENSE..... 351
8.1.3.1.- El traslado a Niebla..... 353
8.1.3.2.- Una nueva etapa en su vida..... 354
8.1.3.3.- Sus actividades: Una mujer polifacética..... 357
8.1.3.4.- Enfermedad y disposic. testamentarias..... 359
8.1.3.5.- Las actividades de los últimos años..... 363
8.1.3.6.- La muerte de E. Whishaw: Sus herederos... 371

8. 2.- ÁMBITO SOCIOPOLÍTICO:
Relaciones con el mundo político y la sociedad.. 379

8.2.1.- ELENA WHISHAW Y LA EVOLUCIÓN POLÍTICA ESPAÑOLA..... 381
8.2.1.1.- El sistema monárquico de Alfonso XIII..... 383
8.2.1.2.- La dictadura de Primo de Rivera..... 390
8.2.1.3.- La Segunda República..... 400
8.2.1.4.- La Guerra Civil..... 414

8.2.2.- LA PUESTA EN VALOR DE LOS LUGARES COLOMBINOS..... 423
8.2.2.1.- La Sociedad Colombina Iliplense..... 425
8.2.2.2.- Las excavaciones en Palos de la Frontera.... 426
8.2.2.3.- Los Lugares Colombinos y la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929..... 430

8.2.3.- LAS ACTIVIDADES DE BENEFICENCIA Y DE FOMENTO SOCIAL..... 437
8.2.3.1.- La Educación de la infancia 439
8.2.3.2.- Las obras de beneficiencia..... 442
8.2.3.3.- La Exposición Obrera y la promoción de la artesanía popular..... 447
8.2.3.4.- La construcción de viviendas sociales..... 452
8.2.3.5.- El Sindicato Agrícola Católico de Niebla..... 456

8.2.4.- ELENA WHISHAW, LA ALTA SOCIEDAD Y LAS ENTIDADES CULTURALES DE LA ÉPOCA..... 461

8.2.4.1.- Su relación con personajes significativos..... 463
8.2.4.2.- Entidades Culturales y Organis. Públicos.... 470

8.2.5.- EL RECONOCIMIENTO SOCIAL:..... 479

8.2.5.1.- Hija Adoptiva de Niebla..... 483
8.2.5.2.- Miembro de Entidades Científicas y Culturales..... 486

TOMO II..... 491

8.3.- ÁMBITO IDEOLÓGICO-CREENCIAL:
Líneas de pensamiento y valores..... 497

8.3.1.- SU VISIÓN DE LA SOCIEDAD..... 499

8.3.2.- EL SISTEMA DE CREENCIAS Y VALORES..... 507
8.3.2.1.- Sus creencias ideológicas: Sociedades secretas, Religión, Política, etc... 510

8.3.3.- ATLANTIS Y TARTESSOS..... 527

8.3.4.- LAS CUESTIONES SIMBÓLICAS Y MITOLÓGICAS.... 547
8.3.4.1.- Una de sus teorías..... 555

8.3.5.- EL PENSAMIENTO ARQUEOLÓGICO..... 559

8.4.- ÁMBITO COMUNICACIONAL:
Una sinfonía antropológica whishawniana..... 579

8.4.1.- ACTIVIDAD FOLKLORISTA: ANTECEDENTES..... 581

8.4.2.- ELENA WHISHAW Y LA CULTURA POPULAR..... 585
8.4.2.1.- Religiosidad y fiestas populares..... 588
8.4.2.2.- Tradiciones locales..... 595
8.4.2.3.- La música y la literatura popular 600
8.4.2.4.- El arte y la artesanía..... 605

8.4.3.- EL MUSEO DE ANTIGÜEDADES:..... 615
8.4.3.1.- Origen de las piezas del Museo..... 626
8.4.3.2.- Colecciones de temáticas diversas..... 628

8.4.4.- LA ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA (EAHAA)..... 633
8.4.4.1.- Miembros de la Directiva de la Escuela..... 640
8.4.4.2.- Act. arqueológica y defensa del patrimonio.. 650
8.4.4.3.- Restauración del Castillo de los Guzmánes.. 659
8.4.4.4.- La puerta del Embarcadero..... 670
8.4.4.5.- Otras actividades y teorías..... 677

8.4.5.- ESTUDIOS, COLABORACIONES PERIODÍSTICAS Y PUBLICACIONES..... 691

8.4.5.1.- Corresponsal y colaborac. periodísticas..... 694
8.4.5.2.- Estudios y publicaciones..... 700

8.4.6.- LOS INTENTOS DE TRASPASO DEL MUSEO Y LA ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA..... 707

8.4.7.- LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO:..... 719

8.4.7.1.- Colonialista cultural/Defensora patrimonio. 721
8.4.7.2.- La revalorización patrimonial..... 725
8.4.7.3.- La promoción turística del patrimonio..... 730

9.- ELENA WHISHAW EN LA ACTUALIDAD: UN REFERENTE CULTURAL EN NIEBLA..... 731

9.1.- DISPUTA POR LA CONSERVACIÓN DEL MUSEO..... 733

9.2.- VALORACIÓN DE LOS FONDOS APORTADOS DURANTE SU ACTIVIDAD EN NIEBLA..... 757

9.3.- EL MUSEO Y LA ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA: ENTRE EL ABANDONO Y EL OLVIDO..... 767

9.4.- LAS REFERENCIAS DE DIVERSOS AUTORES COETÁNEOS Y POSTERIORES..... 779

9.5.- LA PROTECCIÓN PATRIMONIAL EN NIEBLA DESPUÉS DE ELENA WHISHAW..... 789

9.6.- LAS CONCLUSIONES DE LA PROSPECCIÓN ETNOGRÁFICA: El pueblo dice..... 807

9.7.- EL INTERÉS ACTUAL POR SU VIDA Y OBRA..... 821

9.8.- UN PROYECTO PARA LA DEFENSA Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DE NIEBLA..... 837

D - CONCLUSIONES FINALES..... 849

10.- VALORACIÓN DE NUESTRA INVESTIGACIÓN..... 851

11.- ELENA WHISHAW: IMPULSORA DE LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DE NIEBLA..... 855

BIBLIOGRAFÍA..... 873

- LIBROS Y ARTÍCULOS..... 875

- PRENSA Y REVISTAS..... 899

12.- ANEXOS DOCUMENTALES:..... 901

12.1.- LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO..... 905
12.1.1.- Descripción de ítems por ámbitos..... 908
12.1.2.- Resultados en tablas de datos..... 930

12.2.- INVENTARIO DE DOCUMENTOS DEL AUTOR SOBRE ELENA WHISHAW..... 961

12.3.- DOCUMENTOS DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL PARA LA DEFENSA PATRIMONIO ILIPLENSE.... 971

12.4.- ÍNDICE DE ILUSTRACIONES, FIGURAS, FOTOGRAFÍAS Y DOCUMENTOS..... 997

Agradecimientos

La realización de esta Tesis Doctoral no hubiera sido posible sin la colaboración y ayuda de muchísimas personas que con amabilidad me facilitaron la tarea, sobre todo:

Isabel, esposa y compañera, porque con su paciencia, comprensión y cariño me ha permitido finalizar la presente investigación.

Profesores de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva, especialmente del área de Arqueología bajo la dirección del Dr. D. Juan Manuel Campos Carrasco, como la valiosa ayuda del Dr. D. Francisco Gómez Toscano en la revisión de algunos epígrafes.

Miembros del Grupo de Investigación *Mundialización e Identidad*, HU-556, de la Universidad de Huelva, como los/las compañeros/as del grupo que denominamos coloquialmente como *Doctoriales*, bajo la dirección de la Profesora Alida Carloni, por las continuas sugerencias, intercambios de opiniones y palabras de ánimo para continuar nuestra investigación.

Diversas Entidades, de diferentes ámbitos, que facilitaron la consulta y en ocasiones la cesión de numerosos documentos sobre Elena Whishaw, el Museo de Niebla y la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología.

Personajes coetáneos de Elena Whishaw, muchos de ellos ya desaparecidos, que en su momento aportaron datos valiosos para nuestra investigación.

Todas las personas que han colaborado en las entrevistas y el cuestionario de preguntas.

Amigos y vecinos de Niebla, que me facilitaron muchos datos y sería difícil relacionarlos a todos.

La Profesora Dra. Dª. Alida Carloni Franca, a la que agradezco su aceptación ilusionada por dirigir nuestra actividad investigadora, fundamentalmente esta tesis doctoral, como sus orientaciones y numerosos consejos, durante años, para el desarrollo de la misma.

CONSIDERACIONES PREVIAS: UN MAESTRO EN EL PUPITRE.

Con el título que definimos estas consideraciones previas a la presentación de nuestra Tesis Doctoral, como *Un maestro en el pupitre*, deseamos resaltar la síntesis del proceso de enseñanza-aprendizaje en el que estamos inmersos y el espíritu de continuo aprendizaje que deseo dar a mi proyección docente.

En nuestra actividad diaria y continuo aprendizaje, nunca terminamos de ser alumnos, al estar inmersos en una necesaria actualización continua. Somos alumnos en muchas ocasiones y posiblemente seamos maestros de alguien en algún momento.

Estamos en la frontera de la enseñanza y el aprendizaje, del maestro y el alumno, como espacios vitales que se van ensanchando o estrechando según el momento de la vida, en una constante búsqueda de perfección, de los referentes intelectuales, de una vida personal dinámica en continua reorganización, aunque con un mismo denominador común, **la educación permanente.**

En el contexto que hemos desarrollado nuestra actividad profesional, el ámbito de la Educación, hemos sido alumno, maestro, profesor, director, asesor, inspector, coordinador provincial, alumno de Tercer Ciclo,..., intentando ser un historiador de corazón con vocación de antropólogo o tal vez, un antropólogo sin saberlo con vocación de historiador, ya que en el fondo, la frontera entre estas dos disciplinas pueden ser fluctuantes o inexistentes[1].

Desde hace más de quince años hemos ido madurando una vocación de historiador, escudriñando algunos archivos históricos y administrativos, a la vez que en la búsqueda de las tradiciones locales, hemos recogido testimonios orales sobre diversos temas.

[1] Tal y como defendía Franz Boas y sus discípulos de la Universidad de Columbia, para los que los objetos de la antropología abarcaba por igual la raza, la lengua y la cultura, convirtiéndose la antropología en una disciplina integrada que engloba cuatro enfoques: el arqueológico, el histórico, la lingüística y la antropología cultural.

En este quehacer diario, conectamos desde el primer año de Licenciatura, con la Profesora Dña. Alida Carloni Franca, del área de Antropología Social, con la que iniciamos un primer trabajo de investigación, en el contexto de la asignatura de *Etnología de la Península Ibérica*, que nos permitió intensificar la investigación histórica de archivo, la consulta bibliográfica, la recogida de información y el trabajo de campo.

Desde entonces, estamos interesados en el estudio del ser humano como ser social y cultural, buscando las definiciones y el estudio antropológico de las culturas y de las sociedades, siendo en definitiva un aprendiz de antropólogo sin saberlo, aunque mi vocación de siempre ha sido la de ser historiador.

Después de estas primeras consideraciones, intentando explicar, de forma sencilla, mis inclinaciones intelectuales, en donde me he sentido siempre un historiador de vocación entre los archivos y los testimonios orales, quisiera escribir otras líneas, en donde también me he sentido como *un maestro en el pupitre*.

De esta forma, iniciamos nuestra actividad docente en 1978, como maestro de Ciencias Sociales en la entonces 2ª etapa de E.G.B., tras cursar estudios universitarios de Magisterio en Huelva, en la especialidad de Ciencias Humanas, y acceder por Oposición al Cuerpo de Maestros.

Tras varios años de docencia en diferentes localidades, empecé a sentir una continua curiosidad e interés por diversas cuestiones relacionadas con Niebla, que me llevan a coordinar diferentes Proyectos de Innovación Didáctica, relacionados con los aspectos históricos como con la artesanía y las tradiciones populares, a la vez que iniciar los estudios de Licenciatura en Geografía e Historia.

Finalizados los mismos en 1996 y al objeto de dar continuidad a una serie de intereses relacionados con la investigación, y en conexión con los contenidos de algunas de las materias cursadas durante la licenciatura, opté por matricularme y realizar durante el bienio académico 1996/1998, los estudios de Tercer Ciclo universitario, seleccionando una serie de cursos que respondían al interés por determinadas materias o áreas curriculares,

relacionadas con algunos de los temas previstos para un futuro trabajo de investigación.

Finalizados los cursos de Doctorado en 1998, accedí mediante Oposición, al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, siendo Becario del Programa Sócrates de la Unión Europea, con visitas de estudios durante 1998 en Helsinborg, Suecia y 2001 en Tameside (Manchester), Reino Unido, asistiendo además a numerosos cursos, seminarios y jornadas de perfeccionamiento, a nivel provincial y regional, presentando algunas ponencias a la vez que la publicación de diversas cuestiones relacionados con las Ciencias Sociales y la cultura popular.

Durante unos años, a la vez que recopilaba diferente tipo de material, tomaba referencias bibliográficas y acudía a diversos archivos, fui consultando con algunos profesores, la idea de centrar mis intereses de investigación y estudio en la figura de Elena Whishaw durante el primer tercio del siglo XX, tanto para el trabajo de investigación como para una futura tesis doctoral.

Con el primer diseño de un posible trabajo de investigación, intenté convencer a la Profesora Doctora. Dña. Alida Carloni Franca para que asumiera la dirección del mismo, objetivo fallado inicialmente, al tener cubierto el número de alumnos asignados, aunque comprometiéndose a dirigir el estudio para el próximo año, tal y como se hizo efectiva al inicio del siguiente curso, confirmando la idoneidad del tema y aportando numerosas sugerencias sobre el mismo.

Durante varios años hemos intentado descubrir la vida, la personalidad, las actividades y las líneas de pensamiento de Elena Whishaw, al objeto de desvelar algunas de las incógnitas, enigmas y misterios que rodean al personaje, profundizado en la consulta documental, tanto de fuentes bibliográficas como en la investigación de archivos, en la recogida de datos y testimonios orales, en la realización de un trabajo de campo a base de entrevistas y un cuestionario de preguntas, dando forma a lo que sería nuestro trabajo de investigación, titulado *Una aproximación a la figura de Elena Whishaw*, que sería presentado y defendido el día 21 de Noviembre de 2001, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva, ante el

Tribunal compuesto por los Profesores Doctores D. Juan Manuel Campos Carrasco, Dña. Alida Carloni Franca y D. Cristóbal García García, quienes le otorgaron por unanimidad la calificación de sobresaliente, a los que expreso mi agradecimiento por sus indicaciones y sugerencias.

Habiendo obtenido los 32 créditos preceptivos, entre período de docencia e investigación dentro del Programa de Doctorado "La investigación en el ámbito regional: Historia y Geografía en España y América", el Departamento de Historia II, de conformidad con el R.D. 185/1985 y la normativa complementaria de la Universidad de Huelva sobre Estudios de Tercer Ciclo, acordó con fecha 11/12/2001 concedernos la ***Suficiencia Investigadora***.

Posteriormente, la Comisión de Doctorado de la Universidad de Huelva, de acuerdo con el R.D. 778/1998 y la Normativa reguladora de los Estudios de Tercer Ciclo, nos autorizó con fecha 16/09/2002 el traslado al programa de Doctorado "Patrimonio Histórico y Natural, Literatura e Historia de las Mentalidades", en el que participan los Departamentos de Historia I y de Filología Española y sus Didácticas, de la Universidad de Huelva, correspondiente al Bienio 2001-2003.

Con la presentación y defensa, el 22 de Enero de 2003, de la Memoria de los períodos de docencia e investigación, en el Departamento de Historia I, dentro del Programa de Doctorado *Patrimonio Histórico y Natural. Literatura e Historia de las Mentalidades*, el Tribunal único formado por los Doctores Dña. María del Valle Gómez de Terreros, D. Juan Manuel Campos Carrasco y D. Joaquín García Vidal, para evaluar los conocimientos y la capacidad investigadora, acordó otorgarnos por unanimidad la calificación de sobresaliente, a los que también expreso mi agradecimiento por sus indicaciones y sugerencias, con lo que obtuvimos el ***Diploma de Estudios Avanzados*** en el área de conocimiento de Antropología, como paso previo para continuar con los trabajos de investigación y análisis que nos permitieran presentar una futura Tesis Doctoral, circunstancia que ahora se produce.

Actualmente y desde el año 2000, formamos parte del Grupo de Investigación universitaria *Mundialización e Identidad* (HUM 556), de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva, con la Profesora

Dra. Alida Carloni Franca como investigadora principal.

En la primavera de 2003, el Servicio de Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Huelva nos publicó, en formato libro, una síntesis actualizada de nuestro trabajo de investigación, que titulamos *Elena Whishaw: Entre la leyenda y la realidad*, dentro de la colección de Investigación Histórica, (pp.1-201), I.S.B.N. 84-8163-323-2, hecho que nos llenó de satisfacción y estímulo para continuar nuestra tarea investigadora.

En los últimos años, hemos intensificado la consulta y estudio de numerosas fuentes documentales, especialmente archivísticas, tanto del propio personaje de Elena Whishaw como del contexto social y político en el que se desenvolvió, a la vez que hemos puesto en práctica diversas técnicas de investigación antropológica.

Aspiramos con la presentación y defensa de la Tesis Doctoral, a superar y convalidar una etapa importante de nuestra vida, caracterizada por una dedicación continuada, durante muchos años, hacia la investigación de un período de la historia de Niebla en conexión con la trayectoria vital como con las actividades desarrolladas por un personaje significativo, como fue la figura de Elena Whishaw.

Universidad de Huelva

Certificado-Diploma de Estudios Avanzados

El Rector de la Universidad de Huelva

expide el presente Certificado-Diploma de Estudios Avanzados en el Área de Conocimiento **Antropología** a Don/ª **JUAN MARÍA ACOSTA FERRERO**, nacido/a el 27 de febrero de 1955 en Manzanares (Ciudad Real), de nacionalidad española y con título de licenciado en Geografía e Historia en el año 1996 por la Universidad de Huelva, considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas en el Real Decreto 778/1998 de 30 de Abril (B.O.E. de 1 de mayo), ha superado los Periodos de Docencia e Investigación en el Departamento **Historia I** dentro del Programa de Doctorado **Patrimonio Histórico y Natural. Literatura e Historia de las Mentalidades**, habiendo obtenido en la prueba de valoración global la calificación de **SOBRESALIENTE**.

Dado en Huelva a 13 de febrero de 2003.

El Interesado — Juan María Acosta Ferrero

El Rector — Antonio Ramírez de Verger

El Secretario General — Carlos Alarcón Cabrera

Universidad de Huelva

Diploma de Estudios Avanzados, por la Universidad de Huelva, 2003, a favor de Juan María Acosta Ferrero.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

Las abreviaturas que se utilizan están referidas generalmente a Elena y Bernhard Whishaw, Instituciones y entidades, diversas publicaciones, archivos, proyectos de investigación, teorías científicas como también referidas a títulos y cargos de personas.

Referidas a los Whishaw, diversos archivos, bibliotecas y diferentes Instituciones y publicaciones.

AAA Anuario Arqueológico de Andalucía (Sevilla).

ADH Archivo Diocesano de Huelva.

ADMS Archivo Ducal de Medina Sidonia.

AEA Anuario Español de Arqueología (Madrid).

AEPC Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

AEW Archivo de Ellen Mary Willians y Windsor (Vda de Whishaw).

AEWA Archivo de Ellen Mary Willians y Windsor, del autor.

AGA Archivo General de la Administración.

AHSA Archivo de The Hispanic Society of America.

AMH Archivo Municipal de Huelva.

AMUSH Archivo del Museo de Huelva.

AMN Archivo Municipal de Niebla.

AMS Archivo Municipal de Sevilla.

APS Archivo de Protocolos de Sevilla.

BAH Bibliotheca Arábico-Hispana.

BCA Biblioteca de Cultura Andaluza.

BGA Bibliotheca Geographorum Arabicorum.

BMN Biblioteca Municipal de Niebla.

BRAH Boletín de la Real Academia de la Historia.

BW Bernhard Whishaw.

CEJA Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

CGEA Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.

CHE Cuadernos de Historia de España (Buenos Aires).

CHI Cuadernos de Historia del Islán (Granada).

CIDE	Centro de Investigac. y Documentación Educativa del MEC.
CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas.
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
DGBBCC	Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía
DPH	Diputación Provincial de Huelva
EAHAA	Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología (Niebla).
EW	Elena Whishaw.
FAH	Fuentes Arábico-Hispanas.
IAM	Instituto Andaluz de la Mujer.
IAPH	Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (Sevilla).
IAS	Instituto Andino de Sistemas (Pensamiento Sistémico).
IEO	Instituto de Estudios Onubenses, dependiente de la DPH.
IPHE	Instituto del Patrimonio Histórico Español, del M.E.C.
JSEA	Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.
MEC	Ministerio de Educación y Ciencia, o Educación y Cultura.
MJSEA	Memorias de la Junta Superior de Excavac. y Antigüedades.
MZA	Compañía de Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante.
PA	Patrimonio Arqueológico.
PC	Patrimonio Cultural.
PH	Patrimonio Histórico.
PN	Patrimonio Natural.
PAUCN	Proyecto de Arqueología Urbana en la ciudad de Niebla.
RABM	Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (Madrid).
RBA	Revista de Bellas Artes (Madrid).
RAH	Real Academia de la Historia.
RAHAC	Real Academia Hispano-Americana de Cádiz.
RTCL	The Río Tinto Company Limited.
SEAEP	Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria.
SYPAL	Servicios y Proyec. para América Latina (Investig. Holística).
TGS	Teoría General de Sistemas.
UHU	Universidad de Huelva.
VV.AA.	Varios autores.

Referidas a la Casa Real Española.

S.A.R. Su Alteza Real.

S.M. Su Majestad.

Referidas a títulos y cargos de personas, en lengua inglesa.

THE ROYAL VICTORIAN ORDER

G.C.V.O. Grand Cross of the Royal Victorian Order.

M.V.O. Member of the Royal Victorian Order.

ORDER OF ST. MICHAEL AND ST. GEORGE

G.C.M.G. Grand Cross of the Order St. Michael and St. George.

K.C.M.G. Knight Comander of the Order of the St. Michael and St. George.

C.M.G. Comander of the Order of the St. Michael and St. George.

ORDER OF THE BRITISH EMPIRE

K.B.E. Knight of the Order of the British Empire.

C.B.E. Comander of the Order of the Bristish Empire.

O.B.E. Officer of the Order of the British Empire.

M.B.E. Member of the Order of the British Empire.

OTHERS ENGLISH DATA

B.A. OXON Bachelor of Arts. Licenciado en Filosofia y Letras (Oxford).

M.A. OXON Master of Arts. Licenciado Superior en Letras por Oxford.

K.C.B. Knight Comander Bachelor (or of the Order of the Bath).

H.M. His/Her Majesty.

P.C. Privy Councillor.

PhD Philosophy Doctor (Doctor Humanidades en forma genérica).

R.I.B.A. Royal Institute of British Architects.

S.J. Societas Iesus (Sacerdote jesuita).

A – INTRODUCCIÓN:

DE UN AFÁN DE CURIOSIDAD ARCHIVÍSTICA A LA NECESIDAD DE DESVELAR EL ENIGMA DE "*LA DAMA DE LAS PIEDRAS*".

ELENA WHISHAW: UNOS PRIMEROS DATOS

1.- INTRODUCCIÓN.

1.1.- OBJETIVOS.

1.2.- HIPÓTESIS.

1.3.- ESTRUCTURA DE LA TESIS.

UNOS PRIMEROS DATOS SOBRE ELENA WHISHAW.

En una primera aportación de datos, ya entraremos más adelante en detalles, tanto en la Introducción como sobre todo en los capítulos 7, 8 y 9, a modo de presentación de nuestro personaje, podemos decir que:

Ellen Mary Willians y Windsor, más conocida como Elena Whishaw, o simplemente como la inglesa de Niebla, nace en Inglaterra a mediados del siglo XIX en el seno de una familia burguesa de clase media/alta, aficionada a la lectura, la poesía, las novelas, los libros de viajes y los ensayos históricos.

Casada con Bernhard Whishaw, viaja por diferentes países de Europa y América, instalándose en Sevilla a principios del siglo XX, en donde se integraría en los más altos ambientes sociales y culturales de la ciudad, trasladando su residencia a Niebla, de forma inesperada, tras el fallecimiento de su marido, en donde inaugura el Museo de Antigüedades de la población, a la vez que lleva a cabo una intensa labor a través de la *Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología*.

Elena Whishaw, durante los treinta y cinco que vivió en Andalucía, y sobre todo en sus veintidós años de residencia en Niebla, estuvo dedicada a una intensa labor investigadora, que le posibilitaron, en su momento, el reconocimiento y la amistad de algunos miembros de la nobleza, historiadores y personalidades académicas de la época.

Sus actividades cubrieron múltiples aspectos, desde estudios históricos e investigaciones arqueológicas, hasta interesarse por los bordados antiguos, la artesanía y costumbres populares, preocupada por las cuestiones sociales y atenta a la evolución política del momento, escritora colaboradora de diversos periódicos y revistas de su tiempo, donde vertía sus teorías y descubrimientos.

Tras su muerte en plena guerra civil española (1936-1939), el Museo y la Escuela de Arqueología quedaron abandonados. Su obra fue expoliada, su casa derribada y hoy, casi setenta años después, su figura es prácticamente desconocida, quizás por el momento histórico que le

tocó vivir, su adscripción social o por una falta de información, haciendo más difícil el conocimiento real de su persona y su labor.

Elena Whishaw representa, en nuestra opinión, la imagen de un personaje un tanto enigmático, en cierto punto polémico, a mitad de camino entre el colonialismo cultural y la puesta en valor del patrimonio, con un pensamiento ideológico complejo y unos intereses multifacéticos, de cuyo paso por Andalucía y Niebla en concreto, tanto su imagen como sus acciones, lentamente se han ido borrando en el tiempo, quedando hoy sólo de ella, unos polvorientos papeles, algunos libros, recuerdos, testimonios y anécdotas de aquellas personas que la conocieron y muchas incógnitas, por resolver, que intentaremos descifrar a lo largo de nuestra investigación.

Imagen campestre de Elena Whishaw, 1899.
(Archivo Municipal de Niebla. Sección: Archivo de Elena Whishaw).

1.- INTRODUCCIÓN.

DE UN AFÁN DE CURIOSIDAD ARCHIVÍSTICA A LA NECESIDAD DE DESVELAR EL ENIGMA DE "*LA DAMA DE LAS PIEDRAS*".

Desde finales de 1988 y tan sólo unos años después de establecer nuestro domicilio familiar y actividad profesional, entre las viejas murallas de Niebla, empecé a sentir interés por la documentación y la figura de un, para mí entonces, desconocido personaje, que había vivido en Niebla durante el primer tercio del siglo XX, Ellen Mary Willians y Windsor, más conocida como **Elena Whishaw**; y en el ámbito local de Niebla, como *la inglesa*.

En esos primeros momentos, el interés por Elena Whishaw se limitaba a un afán de curiosidad archivística ante un personaje desconocido y extraño, sobre el que el paso del tiempo había borrado su recuerdo y sobre el que se mantenían, a nivel local y provincial, algunas opiniones generalmente negativas y a lo sumo contradictorias.

Las primeras informaciones, consultas realizadas y opiniones recogidas inicialmente sobre nuestro personaje, nos presentaban a una mujer inglesa, clasista, extravagante, egocéntrica, expoliadora del patrimonio, espía de su país, masona, teósofa y una larga serie de calificativos, que nos situaba en la disyuntiva de una mayor curiosidad hacia el personaje o un abandono de nuestro interés por la posible complejidad del tema.

Con el transcurrir del tiempo y perseverando en nuestro interés por el personaje, fuimos averiguando otros aspectos de su comportamiento, de su vida y de su obra, descubriendo a una mujer adelantada a su época, atrevida, rompedora de esquemas, polifacética en sus actividades y enamorada de Niebla.

Al ser mi actividad profesional la enseñanza de las Ciencias Sociales, fundamentalmente la Historia, creo un deber el indagar y analizar los distintos aspectos de la realidad pasada, presente y futura, procurando que el proceso de enseñanza-aprendizaje guarde conexión con las tradiciones, realidades, problemas y necesidades de nuestro

entorno más inmediato, por lo que ante el firme planteamiento de realizar la Tesis Doctoral, me incliné desde el principio por una tema de investigación relacionado con Niebla.

La elección de la figura de Ellen Mary Whishaw[2] como tema de investigación, respondió a una valoración personal de las diferentes alternativas y posibles temas de estudio, como a una pausada y minuciosa consulta de los inventarios de diversos archivos provinciales, especialmente el **Inventario del Archivo Municipal de Niebla** (Diputación Provincial de Huelva, 1987).

La documentación, hasta ahora conocida, sobre Ellen Mary Willians y Windsor está contenida en 10 legajos, que fueron ordenados y catalogados de forma simultánea a los demás fondos documentales del **Archivo Municipal de Niebla**, mediante el Plan de Ordenación de Archivos Municipales de la Diputación Provincial de Huelva de 1985, por Dña. Remedios Rey de las Peñas y Dña. Pilar Rufete Tomico[3] durante 1987.

Existían además otras series de documentos sobre Elena Whishaw dispersos en diferentes lugares y sobre los que, tras un largo seguimiento, había conseguido recuperar algunos e iniciada su recopilación, coincidiendo con los estudios de Licenciatura y especialmente tras los cursos de Tercer Ciclo.

De esta forma, la documentación sobre Elena Whishaw se fue convirtiendo en el instrumento de trabajo de muchas horas de consulta, apertura de fichas y anotación de datos de muy diversas procedencias, incluso un viaje de trabajo a Gran Bretaña, para la constatación de algunas informaciones previas y la consulta del archivo del British Museum como de la British Library, en Londres.

[2] Citamos, en algunas ocasiones, en nuestra exposición de forma abreviada a Ellen Mary Whishaw como EW; a su marido Bernhard Whishaw como BW; el Archivo Municipal de Niebla, como AMN; la documentación del Archivo Municipal de Niebla sobre Elena Mª Willians y Windsor, como AEW, y nuestra documentación personal sobre Elena Whishaw, que titulamos *Archivo sobre Ellen Mary Whishaw del autor*, como AEWA.

[3] Recientemente la Sección de Arqueología de la Diputación Provincial de Huelva ha procedido a microfilmar y digitalizar el contenido del archivo de Elena Whishaw, para facilitar su consulta como para garantizar su no deterioro y la permanencia del material documental existente.

En medio de los trámites académicos y administrativos, de presentación y defensa del trabajo de investigación como de la Memoria resumen de los períodos de docencia e investigación, cambio de Departamento, obtención de la Suficiencia Investigadora como el *Diploma de Estudios Avanzados*, la publicación de un primer libro sobre nuestro personaje, y un largo etcétera, …, el tema objeto de investigación para nuestra Tesis Doctoral, se fue poco a poco configurándose, centrándonos, entre otros aspectos, en **un estudio sobre Ellen Mary Whishaw relacionado con Niebla**. Pero, ¿Desde qué perspectiva?. El enfoque podía ser, entre otros, desde el punto de vista historiográfico, arqueológico, histórico, patrimonial o desde una visión antropológica.

Valorando el material historiográfico existente y mis propias preferencias y posibilidades concretas de investigación, me decidí por una visión global sobre Elena Whishaw desde una perspectiva antropológica y desde la multidisciplinariedad académica[4], en forma integradora y holística.

Al estar los diferentes elementos interrelacionados, se decidió realizar una investigación documental, una antropología de archivo, junto a *un trabajo de campo*, sobre la vida y obra de este personaje, a la vez que pudimos enunciar una valorización de la incidencia de su actuación en el momento histórico, social y político en que se desenvolvió, así como de la posible proyección de sus actividades e investigaciones en el desarrollo y evolución posterior de Niebla.

Los esquemas iniciales de nuestra Tesis como los primeros planteamientos se han ido modificando a lo largo de la investigación tras las numerosas reuniones mantenidas con la Profesora Directora de la Tesis, Doctora Dña. Alida Carloni Franca. La recomendación de nuevas lecturas, diversas sugerencias y propuestas hacían necesario establecer otros planteamientos, valorar algunos conceptos y cuestiones, que antes no se plasmaban, como la necesidad de encontrar el hilo conductor o idea global del conjunto del trabajo.

[4] Superando el planteamiento de Boas, aunque el cuádruple enfoque atiende una visión global, integrando los ámbitos de estudio sobre nuestro personaje desde una estructura sistémica y la visión holística.

Ya hemos comentado como una primera fase de nuestro estudio sirvió para realizar el trabajo de investigación correspondiente a los cursos universitarios de Tercer Ciclo. Posteriormente, según avanzaba el tiempo y la propia investigación de los diferentes aspectos de la vida y obra de Elena Whishaw, con nuevos apartados y contenidos, se ha ido configurando el desarrollo del trabajo, de forma definitiva, en una serie de bloques temáticos, que respondieran a los objetivos propuestos, tal y como especificamos en el capítulo 1.3. referido a la estructura de la tesis y en el tantas veces modificado, índice general.

Nuestra investigación se inserta en el campo de la antropología social y cultural, apoyándose fundamentalmente en la consulta documental como en el trabajo de campo, llevado a cabo a través de entrevistas y cuestionarios, al objeto de registrar y describir facetas de nuestro personaje, en algunos aspectos descriptivos como se entiende en Etnografía, y en otros aspectos interpretativos o analíticos como se entiende en Etnología.

El título de la Tesis Doctoral *Elena Whishaw y Niebla*, responde en primer lugar al interés por contextualizar el estudio del personaje al ámbito en que se desarrolla su más fecunda e intensa labor, Niebla, donde vivió veintidós años de los treinta y cinco que residió en Andalucía.

El título *La dama de las piedras*, lo tomo en cierta forma, del artículo publicado en el diario *El Mundo* de 27/06/2003 por Andrés Marín Cejudo con motivo de la presentación de mi libro *Elena Whishaw: entre la leyenda y la realidad*, en el que entresacando varios fragmentos de la obra llega a decir que *Elena Whishaw, junto a su condición de extranjera, de mujer y de enamorada de las piedras, causan una fuerte impresión en el pueblo de Niebla, provocando que los lugareños la miren con una mezcla de distanciamiento y devoción.*

En nuestra opinión, el interés de Elena Whishaw, en Niebla, por las piedras antiguas y por los fragmentos de piezas cerámicas, intentando descubrir su origen, los misterios que encerraban, su

adscripción a un determinado período histórico y las formas de vida de sus habitantes, la identifican claramente como *La dama de las piedras*.

El título *La dama de las piedras*, responde, tal vez, de forma original y adecuada, al planteamiento que defendemos en nuestra Tesis Doctoral, presentando a Elena Whishaw como impulsora y pionera en la conservación arqueológica de Niebla y, de forma general, de la puesta en valor del patrimonio iliplense, remitiendo para la presentación completa del personaje al apartado C, bloque 7 de la Tesis.

El trabajo se ha desarrollado de forma inevitablemente compleja, para lo cual ha sido necesaria la lectura de numerosos legajos de diferentes archivos, bastantes documentos, al principio en una fase un tanto lenta y ya después de forma más selectiva.

La propia recopilación de datos y la investigación de los diversos documentos de archivo, planteaban la necesidad de iniciar y continuar nuevas vías de investigación que nos ha permitido ir conociendo, con algunas dificultades, diferentes aspectos de la vida y obra de nuestro personaje, pasando de un afán de curiosidad archivística inicial, a la necesidad de desvelar el enigma de la dama de las piedras.

La realización de la presente Tesis de investigación ha sido una tarea sumamente gratificante, que nos ha permitido conocer y valorar la vida y obra de Ellen Mary Whishaw, enmarcada tanto en el contexto de los viajeros románticos, exploradores y en el reducido grupo de mujeres de la época que se desplazaron a países lejanos, buscando en la mayoría de los casos objetivos científicos o culturales, como en la realidad de Niebla, Andalucía y España durante el primer tercio del siglo XX, así como la satisfacción de aportar, para nuevos estudios y futuras consultas, un material documental inédito, ya ordenado y clasificado, que permite aumentar y completar el material hasta ahora existente sobre Elena Whishaw en el Archivo Municipal de Niebla.

Juan María Acosta Ferrero.
Niebla, 2006

1.1.- OBJETIVOS.

La figura de Elena Whishaw representa, antes de nuestro estudio, la imagen de un personaje un tanto enigmático, complejo, desconocido en muchos aspectos de su vida y actividades y en cierto punto polémico, de cuyo paso por Niebla difícilmente se puede hacer balance.

En el conocimiento general que se tiene sobre Elena Whishaw, después de 69 años de su muerte[5], parece que predominan más las sombras que las luces y aparentemente a nivel local, se la recuerda como la inglesa clasista, extravagante y expoliadora, que se llevó cosas y objetos de Niebla a los museos ingleses y americanos o por su posible condición de masona o espía, tal y como apuntan, de forma un tanto atrevida, algunos autores.

En líneas generales, se sabe poco o se desconocen sus trabajos de investigación en los campos históricos y arqueológicos, de sus iniciativas para la defensa del patrimonio iliplense o de sus actividades de tipo social y cultural.

Con la presente Tesis se plantea realizar una investigación destinada a la reconstrucción biográfica de un personaje singular, Ellen Mary Whishaw, en el contexto de un período histórico y, de forma concreta, la etapa de su vida en Andalucía a partir de 1902 y sobre todo su estancia en Niebla, comprendida entre 1916 y 1937, de la que en principio se desconocen bastantes aspectos.

La investigación de estos años de Elena Whishaw en Niebla, constituye el principal objetivo e interés de nuestro trabajo y como pequeño homenaje a su labor, intentaremos detallar algunas pinceladas de su vida, en función de lo que nos permitan las fuentes documentales y bibliográficas existentes, destacar algunos de sus hechos más importantes y también, como no, aportar las luces de la razón a las sombras que de su persona nos han podido relatar, en unos años ya posiblemente pasados.

[5] Elena Whishaw falleció el 10 de Junio de 1937.

En nuestro trabajo pretendemos realizar un estudio sobre un tema que es bastante amplio, con muchas ramificaciones y posibles líneas de investigación.

Para ello analizaremos, de forma general:

- La existencia de fuentes y estudios sobre Elena Whishaw y/o Niebla, tanto en las fuentes bibliográficas y textuales como en la documentación de archivos.

- La realización de una investigación de campo, al objeto de triangular la investigación documental, a través de la realización de un conjunto de entrevistas a una serie de informantes privilegiados como de un cuestionario de preguntas, realizado a posibles informadores, considerándose los factores de edad, sexo, nivel de estudios, ocupación y situación socioeconómica en la distribución de la muestra.

- La utilización de todo el cuerpo documental para la elaboración de nuestra Tesis.

- Su valorización y elaboración de conclusiones finales.

- El inicio de un proyecto para la puesta en valor del Patrimonio de Niebla.

De forma específica, nos planteamos conocer la biografía y experiencia vital de un personaje anglo-andaluz, una dama inglesa fascinada por Andalucía, Elena Whishaw, que ha contribuido de forma significativa, al desarrollo de nuestra cultura y al progreso de nuestra sociedad, desarrollando actividades distintas a las asignadas tradicionalmente al género femenino, valorando sus aportaciones en los ámbitos científico, cultural y social.

1.2.- HIPÓTESIS.

Una vez planteados los objetivos anteriormente expuestos, es el momento de establecer y enunciar la hipótesis como punto de partida de nuestra tesis de investigación:

Elena Whishaw como impulsora y pionera en la defensa del Patrimonio de Niebla.

De forma complementaria, consideramos que:

1º.- La presencia de Elena Whishaw en Niebla, durante el primer tercio del siglo XX, constituyó un elemento singular y suficientemente significativo, gracias a sus numerosas iniciativas científicas, culturales y sociales, que marcaron toda una época.

2º.- Sus estudios históricos, investigaciones arqueológicas, la restauración de monumentos como su interés por la artesanía y las costumbres populares de la Niebla de la época, permiten considerarla como impulsora y pionera de la puesta en valor del patrimonio iliplense.

Nuestra finalidad es, en definitiva, analizar, evaluar e interpretar la incidencia de Elena Whishaw en el momento histórico, social y político que le tocó vivir, así como la posible proyección de sus actividades e investigaciones en el desarrollo y evolución posterior de Niebla.

Con la ratificación de la anterior hipótesis, esperamos demostrar que Elena Whishaw deja de ser un personaje enigmático, desconocido, olvidado, a mitad de camino entre la leyenda y la realidad, para convertirse en una mujer adelantada a su tiempo, rompedora de esquemas, polifacética en sus actividades, enamorada de Niebla y referente cultural de los estudios históricos, arqueológicos y de conservación del patrimonio iniciados en su época.

1.3.- ESTRUCTURA DE LA TESIS.

Nuestra investigación sobre la figura de Elena Whishaw pudiera haberse enmarcado en las características propias de los estudios históricos y biográficos sobre un personaje, realizando de forma continuada una historia de vida, sin embargo se ha optado por una estructura sistémica con ámbitos de estudio y una visión holística y global en la que los diferentes aspectos están interrelacionados

La presente Tesis se presenta estructurada en cuatro grandes apartados: introductorio, metodológico, de investigación y final, al objeto de responder de forma adecuada a los objetivos propuestos[6].

En líneas generales, cada apartado se estructura en bloques de contenido y cada uno de ellos se subdivide a su vez en capítulos.

El apartado introductorio, con el subtítulo: *De un afán de curiosidad archivística a la necesidad de desvelar el enigma de la dama de las piedras*, se estructura en dos bloques en donde se presenta por una parte, la introducción de nuestro estudio, los objetivos, la hipótesis del trabajo y la estructura de la tesis, junto a un segundo bloque con una breve síntesis del desarrollo del pensamiento antropológico, con los precursores de la Etnología y los estudios sobre el Folklore y la Antropología cultural en España.

El apartado metodológico, con el subtítulo: *Una hermeneútica antropológica*, se estructura en tres bloques, presentándose en primer lugar las premisas teóricas, las técnicas de investigación y los criterios metodológicos que se han considerado para el desarrollo del presente trabajo; en segundo lugar las fuentes bibliográficas y textuales como la documentación de archivos sobre Elena Whishaw y Niebla; y en tercer

[6] Con la idea de configurar los diferentes apartados, de forma que el material documental sea manejable, se ha optado por organizar la Tesis Doctoral en 2 tomos impresos a doble cara, de forma que el primero responda a las premisas teóricas y metodológicas y a los dos primeros ámbitos de estudio sobre los que hemos estructurado la investigación sobre Elena Whishaw, mientras que el segundo tomo incluye los siguientes ámbitos de estudio, las referencias actuales, conclusiones de nuestra investigación, Bibliografía y Anexos documentales.

lugar la investigación de campo, con la selección de la muestra y el proceso de recogida de datos, a base fundamentalmente de entrevistas y encuestas, diseñada y realizada al objeto de triangular la información documental.

El apartado de investigación, con el subtítulo: *Un enigma entre el colonialismo cultural y la puesta en valor del patrimonio*, es quizás el bloque de contenido más importante de nuestro trabajo, presentándose estructurado en tres bloques:

En primer lugar se realiza una contextualización de la situación política, cultural, social y económica referida tanto a Inglaterra y al sistema de valores victorianos de la época, a la situación de España y Andalucía, como a la que se encontró Elena Whishaw a su llegada a Niebla.

En segundo lugar se hace la presentación de Elena Whishaw, *Una dama inglesa fascinada por Andalucía*, con un sistema ideológico complejo, su interés como trabajo de investigación y el estudio de sus actuaciones y forma de vida en el contexto de otros personajes singulares de la época.

En tercer lugar, se presenta la investigación sistémica realizada sobre Elena Whishaw, subdividida a su vez en los dos grandes apartados de estudio, en que hemos analizado la vida y obra de nuestro personaje. Por una parte el referido a Ellen Mary Whishaw en su tiempo desde la perspectiva de los subsistemas o ámbitos de estudio personal y vital, sociopolítico, ideológico-creencial y comunicacional, y por otra, la valorización de Elena Whishaw en la actualidad, como referente cultural en Niebla.

* El primer ámbito de estudio o subsistema, por las características propias de una visión biográfica, está dedicado a *los aspectos personales y vitales*[7] de Elena

[7] En otros tipos de análisis, este primer ámbito de estudio correspondería a los aspectos tecnoeconómicos.

Whishaw, en formato de secuencia cronológica, detallando sus antecedentes familiares, infancia y juventud, el matrimonio con Bernhard, la etapa en Sevilla con su aspiración social y proyección aristocrática, el interés y posterior traslado a Niebla, una nueva etapa en su vida, las diversas facetas de su actividad hasta llegar a convertirse de forma simbólica en la *reina iliplense*, como el último período de su vida, con una enfermedad de varios años hasta su muerte en 1937 y la problemática planteada con sus herederos.

* El segundo ámbito, está dedicado a las relaciones con el mundo político y la sociedad, *Elena Whishaw y la evolución política española de la época*[8] con referencias a las etapas de la monarquía de Alfonso XIII, el Directorio de Primo de Rivera, la llegada de la II República y el inicio de la guerra civil de 1936-1939; la difusión de los Lugares Colombinos, las excavaciones en Palos y la Exposición Iberoamericana de 1929, las actividades de beneficencia y de fomento social, el reconocimiento social a su obra con el nombramiento de Hija Adoptiva de Niebla y sus relaciones con la alta sociedad y con diferentes organismos públicos como con determinadas instituciones científicas y culturales de la época.

* El tercer ámbito de estudio o subsistema está dedicado a *los aspectos ideológicos-creenciales*, en los que se presentan sus líneas de pensamiento y sistema de valores, sus diferentes creencias ideológicas entre el mundo de las sociedades secretas, la religión y la política, como sus teorías sobre Atlantis y Tartessos, las cuestiones simbólicas y mitológicas, a la vez que se exponen las referencias a su pensamiento arqueológico.

[8] Este bloque de contenido referido a la evolución política española, aunque podría encuadrarse indistintamente tanto en el ámbito sociopolítico como en el ideológico-creencial, hemos optado por adscribirlo al sociopolítico.

* El cuarto ámbito está dedicado a *los aspectos comunicacionales* presentes en la figura y obra de Elena Whishaw, su actividad folklorista, la cultura popular, el Museo de Niebla y sus colecciones de temáticas diversas, la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, sus estudios sobre diferentes temas, las colaboraciones periodísticas y publicaciones, los intentos de traspaso del Museo y de la EAHAA, como sus aportaciones a la puesta en valor del Patrimonio, dando respuesta al enigma de Elena Whishaw entre el colonialismo cultural y la defensa patrimonial.

El estudio y valorización de Elena Whishaw en la actualidad como referente cultural en Niebla, presenta ocho apartados de estudio referidos a la polémica que se suscitó al inicio de la década de 1940 entre el Gobierno Civil de Huelva, el Ayuntamiento de Niebla y otras Entidades para la conservación del Museo, la valoración de los fondos aportados por nuestro personaje para sus diversas actividades en la zona de Niebla, las referencias a sus trabajos y teorías por diversos autores coetáneos y posteriores, la situación del Museo y la Escuela al paso de los años, entre el abandono y el olvido; las campañas de restauración de monumentos y las excavaciones arqueológicas en Niebla después de Elena Whishaw, las conclusiones de la prospección etnográfica, el interés actual por su vida y obra, así como un apartado dedicado al proyecto, que hemos promovido, para la puesta en valor del patrimonio de Niebla.

El apartado final presenta una valoración global de la investigación realizada, abordando una visión de conjunto sobre la vida y obra de nuestra protagonista, Elena Whishaw, se da respuesta a los enigmas e incógnitas iniciales, se ratifica la hipótesis planteada y se presentan las conclusiones finales de nuestra investigación.

Se acompaña de las referencias bibliográficas consultadas tanto en libros y artículos como en prensa y revistas.

Se incorporan a nuestra Tesis un anexo documental, en el que se presentan los resultados del trabajo de campo con la descripción de los ítems por ámbitos de estudio, los resultados de los cuestionarios de preguntas en tablas de datos, el inventario de documentos ajenos al Archivo Municipal de Niebla, que hemos denominado como Inventario del autor, la documentación generada por la Asociación Cultural que hemos promovido para la puesta en valor del Patrimonio de Niebla, así como un índice de las ilustraciones, fotografías y diversos documentos, que forman parte de nuestra actividad investigadora y posibilitan una mayor comprensión de la figura de Elena Whishaw como de sus actividades, por lo que han sido incorporados al cuerpo de la tesis.

A – INTRODUCCIÓN:

DE UN AFÁN DE CURIOSIDAD ARCHIVÍSTICA A LA NECESIDAD DE DESVELAR EL ENIGMA DE "*LA DAMA DE LAS PIEDRAS*".

2.- DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ANTROPOLÓGICO:

2.1.- PRECURSORES DE LA ETNOLOGÍA.

2.2.- DESARROLLO DE LA TEORÍA ANTROPOLÓGICA.

2.3.- EL FOLKLORE Y LA ANTROPOLOGÍA CULTURAL EN ESPAÑA.

2.- DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ANTROPOLÓGICO.

Según hemos ido avanzando en nuestro estudio sobre la figura de Elena Whishaw, desarrollando una investigación histórica de archivo, consulta bibliográfica, recogida de información y trabajo de campo, se plantea la necesidad de valorar y contextualizar al personaje desde la multidisciplinariedad académica con una visión global del mismo.

Desde esta perspectiva, se opta por el pensamiento antropológico por su capacidad integradora y holística, siguiendo en cierta forma los planteamientos de Franz Boas y sus discípulos de la Universidad de Columbia, para los que los objetos de la antropología abarcaba por igual la raza, la lengua y la cultura, convirtiéndose la antropología en una disciplina integrada que engloba cuatro enfoques: el arqueológico, el histórico, el lingüístico y la antropología cultural.

Elena Whishw coincide con el inicio de la Antropología, en la 2ª mitad del siglo XIX, en medio de un clima intelectual dominado por las especulaciones evolucionistas[9] y las aportaciones de Edward Tylor[10] sobre cultura, antropología y civilización, junto a la hegemonía europea y sobre todo británica en los asuntos mundiales, en unos momentos en los que se inician las fundaciones de Sociedades Antropológicas, los hallazgos de fósiles y la creación de Museos de Antigüedades.

Desde una visión global, y al objeto de contextualizar el estudio sobre el personaje y actividades de Elena Whishaw, las corrientes de opinión y los comportamientos colectivos de su época, desde un enfoque multidisciplinar, nos parece oportuno y necesario dar algunas pinceladas del momento antropológico que podía haber vivido Elena Whishaw, que

[9] La teoría general de la evolución de Darwin, expuesta en su obra *El origen de las especies,* de 1859, tendrá una gran repercusión en la vida intelectual y social del momento como en las generaciones siguientes. Elena Whishaw no será ajena a estas ideas, como lo prueba el interés que muestra por esta publicación de Darwin como de otros autores de la época.

[10] Elena Whishaw se desenvuelve en paralelo con el nacimiento de la antropología y en particular con las aportaciones de Edward Burnett Tylor (1832-1917), en sus definiciones de cultura y como precursor del método cultural comparativo.

no sólo coincide en su tiempo con el inicio de la Antropología, sino que llega a formar parte[11] de la *Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria*, por lo que presentamos a continuación una breve síntesis de los antecedentes y desarrollo del pensamiento antropológico como de los estudios del Folklore y la Antropología Cultural en España.

2.1.- PRECURSORES DE LA ETNOLOGÍA.

Desde los primeros momentos de la civilización, el hombre ha sentido fascinación y curiosidad por las costumbres, religiones, artes y formas de gobierno de los habitantes de otras partes del mundo[12].

El historiador griego Herodoto, al que podemos citar como uno de los precursores del pensamiento antropológico, efectuó diversos viajes por el espacio geográfico conocido en su tiempo, interesándose por la cultura y formas de vida de los pueblos que visitaba, especialmente las costumbres relacionadas con el matrimonio y los modos de subsistencia.

Herodoto, al igual que los antropólogos modernos, estudiará y formulará comparaciones entre diversos tipos de sociedades, fundamentalmente entre la egipcia y la griega, interrogando a informantes clave, analizando sus formas de vida en aspectos tan importantes como la organización familiar y las prácticas religiosas.

También Platón, Aristóteles, Jenofonte y otros tantos escritores griegos dedicaron su atención a describir costumbres de otros pueblos.

Con los romanos se observa un comienzo de especulación antropológica. El poeta Lucrecio trató cuestiones tales como los orígenes de la religión, las artes, el discurso, llegando a proponer incluso un esquema de la evolución cultural.

[11] Elena Whishaw además de miembro de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria, llegó a formar parte de otras entidades culturales como The Hispanic Society of América, la Real Asociación Española para el Progreso de las Ciencias y la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz.

[12] El interés de los hombres por otras culturas, distintas a las suyas, ha sido constante en el desarrollo de la humanidad, con el deseo de conocer la otra cultura para derrotarla, conquistarla, evangelizarla o comerciar con ella.

El historiador romano Tácito, en su obra *Germanía,* reseñó hacia el 98 d.C. el carácter, las costumbre y la distribución geográfica de las tribus germánicas.

Con el Imperio Romano ya cristianizado, el interés antropológico hasta entonces desarrollado quedó supeditado a la perspectiva cristiana de la Historia. San Agustín mostró un profundo interés etnocéntrico en todos sus tratamientos de las culturas clásicas, describiendo a Roma y a la Grecia clásica, paganas, de una forma bastante desfavorable en comparación con las sociedades cristianas.

Su continua búsqueda de apoyo en las explicaciones sobrenaturales, así como su apego al relato bíblico de la creación, dieron como resultado un declinar de los niveles de observación antropológica ya conseguidos en Grecia y Roma.

Durante la Edad Media, el dominio absoluto de la iglesia católica sobre las clases intelectuales, produjo que la especulación antropológica, sobre la naturaleza del hombre y el sentido de su existencia, quedara sumergida en las consideraciones teológicas.

En el siglo XIII, el aventurero italiano Marco Polo viajó a través de China y otras zonas de Asia, aportando con sus escritos una información muy amplia sobre los pueblos y costumbres del Lejano Oriente.

Durante el siglo XV se exploraron nuevos campos de conocimiento debido al descubrimiento por los exploradores europeos de los diferentes pueblos y culturas del Nuevo Mundo, África, el sur de Asia y los Mares del Sur, que dió como resultado la introducción de ideas revolucionarias acerca de la historia cultural y biológica de la humanidad.

En pleno Renacimiento y como resultado de los descubrimientos geográficos de los siglos XV y XVI, el contacto de los europeos con otras culturas se vio considerablemente incrementado.

Los primeros antropólogos, bien pudieron ser, los historiadores, los viajeros, los misioneros y los propios filósofos, con sus aportaciones de noción de progreso y de evolución cultural, a la vez que las expediciones marítimas comenzaron a incluir entre sus tripulaciones a

especialistas etnográficos, que recogían datos con fines administrativos, económicos y misionales.

A lo largo de los siglos XVI y XVII, las descripciones de otras culturas proporcionadas por escritores, exploradores y misioneros crearon un sustancial *corpus* de literatura dedicado a estos temas.

Los pensadores sociales y estudiosos de la Ilustración francesa durante el siglo XVIII, se adhirieron de manera general a las teorías de la evolución unilineal y el progreso social, en contraposición al relato bíblico de la creación y a los dogmas teológicos que afirmaban que determinadas culturas y pueblos no occidentales habían caído en desgracia divina y, por ello, habían degenerado hacia una situación denominada de forma peyorativa como *primitiva.*

Los autores de la Ilustración planteaban que todas las sociedades pasaban necesariamente por una serie de estadios fijos, de los cuales el siguiente era siempre superior al precedente. La clasificación típica de semejante perspectiva ordenaba a las sociedades en *primitivas, salvajes y civilizadas*.

Entre los defensores de este tipo de evolucionismo estaban Montesquieu, Voltaire, Turgot, Condorcet, Adan Smith, Adan Ferguson y Willian Robertson. En sus trabajos utilizaban al mismo tiempo la información histórica y los datos que les proporcionaban los nuevos descubrimientos.

La actividad intelectual de este período se orientó no sólo ampliar el cúmulo de los conocimientos humanos hasta entonces reunidos, sino también a justificar y ayudar a la emergencia de la nueva civilización industrial. Puesto que la evolución unilineal garantizaba que cada nuevo estadio era superior a su precedente, de ello se seguía de manera automática que la moderna civilización, basada en la revolución industrial, superaba a su antecedente feudal.

Jean Jacques Rousseau adoptó un punto de vista totalmente diferente al de Voltaire y otros pensadores, que sostenían que los defectos de la sociedad se debían a imperfecciones de su organización, gradualmente corregibles mediante la aplicación de modelos racionales.

Rousseau señaló como origen de todos los problemas humanos a las instituciones centrales de la sociedad que los filósofos querían perfeccionar. Según Rousseau, dichas Instituciones generaban y perpetuaban la desigualdad y promovían la guerra de unos contra otros. Desde este punto de vista resultaba que las sociedades *primitivas y las civilizadas* eran fundamentalmente diferentes. En las *civilizadas*, unos individuos usaban a los otros como medio de satisfacer sus propios intereses.

El naturalista sueco Carl von Linné, 1707-1778, al realizar una clasificación científica del mundo animal, incluyó a la vida humana, señalando la afinidad entre los humanos y los monos, acuñando el término *homo sapiens* y distinguiendo cuatro razas humanas fundamentales.

El problema a partir de entonces, pasó a ser el de cómo explicar la diversidad de formas de la vida animal. Una serie de pensadores propusieron la idea de que tal diversidad era debida a un proceso de cambio llamado evolución, pero no consiguieron construir una idea satisfactoria sobre el funcionamiento concreto de tal proceso de cambio.

J.B.Antoine de Lamarck, 1744-1829, propuso la teoría de un proceso evolutivo que llegaba desde las formas más simples hasta la vida humana.

Charles Darwin publicó en 1859 *El origen de las especies*, que intentaba explicar el problema de la adaptación y construir una teoría general de la evolución. Se basaba en la selección natural, que para Darwin, significaba principalmente la muerte de los individuos menos adaptados y la supervivencia de los mejor preparados para la lucha por la existencia.

En los primeros años del siglo XIX se fundaron toda una serie de sociedades etnológicas, tanto en Europa como en América, a la vez que se crearon museos específicos destinados a la reunión y conservación del material traído de tierras exóticas. Empezaron a realizarse serios intentos para conservar el conocimiento de las culturas nativas, que empezaban a extinguirse como consecuencia de la expansión europea.

En 1833 se funda en Moscú la primera Sociedad Antropológica y en 1851 el Museo de Oxford clasifica una serie materiales primitivos de la mano de A. H. Pitt-Rivers. En 1850 se crea el Museo Etnológico de Hamburgo y en 1859 la Sociedad Antropológica de Paris.

El hallazgo de un fósil en Neandertal en 1856 y los restos del hombre de Java, *el Homo erectus*, en la década de 1890, proporcionaron pruebas convincentes del proceso de evolución del hombre. En la abadía Boucher de Perthes, en las proximidades de París, se descubrieron también diversos utensilios de piedra que corroboraron que el proceso evolutivo de la prehistoria humana, tal vez, se remontara a cientos de miles de años atrás. Desde un principio, la arqueología se convirtió en una compañera inseparable de la emergente disciplina antropológica.

El nacimiento de la Antropología como campo profesional de estudio tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XIX, en medio de un clima intelectual dominado por las especulaciones evolucionistas y por la hegemonía europea en los asuntos mundiales, y en un período también marcado por los avances en el campo de las ciencias naturales, que influyó en los antropólogos, llevándolos a adoptar idénticos métodos y parecida orientación teórica.

En Europa, puede considerarse como fundador de la antropología al erudito británico Edward Burnett Tylor, quien construyó una teoría sobre la evolución del hombre que prestaba especial atención a los orígenes de la religión.

En Estados Unidos, el fundador de dicha disciplina fue Lewis Henry Morgan, quien investigó la organización social de la confederación iroquesa, elaborando en su estudio *La sociedad primitiva*, de 1877, una teoría general de la evolución cultural como progresión gradual desde el estado salvaje hasta la barbarie, caracterizada por la simple domesticación de animales y plantas, y la civilización, que se inicia con la invención del abecedario.

Tylor, Morgan y sus contemporáneos resaltaron la racionalidad de las culturas humanas y argumentaron que en todas las civilizaciones la cultura humana evoluciona hacia formas más complejas y desarrolladas.

La antropología aplicada pudo desarrollarse con la creación de nuevas organizaciones como la Sociedad Protectora de los Aborígenes en 1837 y la Sociedad Etnológica de París en 1838, que se preocuparon por despertar en Europa una conciencia contraria al tráfico de esclavos y a la matanza de pueblos indígenas americanos y australianos.

A mediados del siglo XIX se crearon, además, importantes fundaciones de arqueología científica, sobre todo a cargo de arqueólogos daneses del Museo Nacional de Antigüedades de Copenhague, quienes a partir de unas excavaciones sistemáticas llegaron a descubrir la evolución de los utensilios y herramientas durante la edad de piedra, la edad del bronce y la edad del hierro. Ya en la segunda mitad del XIX comienzan a hacer su aparición las primeras revistas antropológicas, fundamentalmente interesadas por la arqueología, la antropología física, el lenguaje y las costumbres.

Podríamos concluir este epígrafe con la definición de cultura dada por Tylor en 1871, por la que la cultura es *ese todo complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, ley, costumbres y toda la serie de capacidades y hábitos que el hombre adquiere en tanto que miembro de una sociedad dada.*

A la vez, se podría definir la antropología, entre muchas definiciones, en líneas generales, como la ciencia que estudia al hombre, a los seres humanos, desde una perspectiva biológica, social y humanista y como una ciencia empírica que formula conclusiones sobre la naturaleza de los seres humanos, no basadas en deducciones abstractas, sino en un conocimiento derivado de observaciones sistemáticas y de la recogida y análisis de datos.

En breves palabras, una disciplina científica, por su metodología y una filosofía social, por su enfoque del estudio del entendimiento del fenómeno humano desde el punto de vista holístico.

2.2.- DESARROLLO DE LA TEORÍA ANTROPOLÓGICA

Para el análisis y valoración de algunas teorías de Elena Whishaw en su época, como del contexto en el que se desenvolvió, nos ha sido necesario conocer el desarrollo de la teoría y de los estudios antropológicos, hasta unos momentos cercanos a la actualidad.

La investigación antropológica se puede estructurar en dos grandes campos de actuación: por una parte la antropología física, que trata de la evolución biológica y la adaptación fisiológica de los seres humanos[13], que hemos considerado oportuno no incluir en este capítulo, y por otra, la antropología social o cultural que se ocupa de las formas en que las personas viven en sociedad, es decir, las formas de evolución de su lengua, cultura y costumbres, que es el campo de estudio al que podemos adscribir la figura de Elena Whishaw.

La antropología social y cultural se apoya, fundamentalmente, en los trabajos de campo llevados a cabo con diferentes culturas.

Entre 1900 y 1950, aproximadamente, estos estudios estaban orientados a registrar cada uno de los diferentes estilos de vida antes de que determinadas culturas no occidentales experimentaran la influencia de los procesos de modernización y occidentalización.

Los trabajos de campo que describen la producción de alimentos, la organización social, la religión, la vestimenta, la cultura material, el lenguaje y demás aspectos de las diversas culturas, engloban lo que hoy se conoce por etnografía. El análisis comparativo de estas descripciones etnográficas, que persigue generalizaciones más amplias de los esquemas culturales, las dinámicas y los principios universales, es el objeto de estudio de la etnología.

[13] La antropología física se dedica fundamentalmente al estudio de la evolución del hombre, a los análisis comparativos de los pueblos contemporáneos y de sus diferentes rasgos biológicos, así como al estudio de otros primates, aplicando métodos de trabajo utilizados en las ciencias naturales.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la etnología, actualmente conocida más como antropología cultural, comenzó a relacionar su campo de estudio con el de la antropología social, desarrollada por los científicos británicos y franceses. Durante unos años se debatió intensamente si la antropología debía ocuparse del estudio de los sistemas sociales o del análisis comparativo de las culturas.

Los antropólogos culturales estudian la sociedad y la cultura, describiendo y explicando las similitudes y diferencias culturales. Al considerar la diversidad en el tiempo y el espacio, los antropólogos tienen que distinguir entre lo universal, lo general y lo particular. Ciertas características biológicas, psicológicas, sociales y culturales, son *universales*, compartidas por todos los humanos. Otras son meramente *generales*, compartidas por muchos, pero no por todos los grupos humanos. Y luego están las características *particulares*, no compartidas en absoluto (Kottak, 2000).

Sin embargo, pronto se llegó a la conclusión de que la investigación de las formas de vida y de las culturas casi siempre están relacionadas, de donde procede el nombre actual de antropología sociocultural.

Las relaciones de parentesco y la organización social fue un campo de investigación de la antropología del siglo XIX, tema sobre el que prestó cierto interés Elena Whishaw[14], llegándose a la conclusión de que el parentesco constituye el núcleo principal de la organización social en todas las sociedades. En muchas de ellas, los grupos sociales más importantes comprenden clanes y linajes.

Cuando la pertenencia a dichos sistemas de parentesco se asigna a las personas sólo por la línea masculina, el sistema se denomina de descendencia patrilineal. Antes del desarrollo del comercio y de la urbanización a gran escala, muchos pueblos europeos estaban

[14] Elena Whishaw teorizaba de forma general sobre la organización social y los sistemas de parentesco, sobre todo en el sur de la península ibérica, basándose en la importancia del matriarcado (Atlantis in Andalucía, 1929).

organizados desde el punto de vista económico y político como grupos de filiación patrilineal.

Las sociedades matrilineales, en las que el parentesco se transmite por línea femenina, son menos comunes hoy día. Herodoto fue el primer erudito en describir este tipo de sistema social, que detectó entre los habitantes de *Licia,* en Asia Menor.

La organización de parentesco bilateral, en la que se tiene en cuenta la parte materna y la paterna[15], es la que predomina en las sociedades más sencillas de cazadores-recolectores, tales como los pueblos *san* en el sur de África o los *inuit* de las regiones ártica y subártica.

En las sociedades basadas en el parentesco, los miembros de un linaje, clan o demás grupos afines suelen ser descendientes de un antepasado común, siendo este concepto es un factor unificador, pues dota a grandes masas de individuos de cierta cohesión para afrontar actividades guerreras o rituales, lo que les hace sentirse diferentes de sus vecinos y enemigos.

Así, las hordas centroasiáticas que durante siglos atacaron a las sociedades europeas, o entre los aztecas o mexicas del continente americano, la compleja organización militar se sustentaba en el parentesco patrilineal.

Otros campos de investigación antropológica han sido la evolución de los sistemas políticos y sociales, desde los grupos más simples de cazadores-recolectores a otros más complejos con grandes concentraciones de población, los sistemas religiosos, hasta llegar a las naciones estado con fuertes estructuras militares.

Los esquemas de evolucionismo cultural propuestos durante el siglo XIX han sido objeto de discusiones elaboradas y modificadas a la

[15] El antropólogo británico Robert Stephen Briffault planteaba un concepto relacionado, el matriarcado, defendiendo que este tipo de organización social se encontraba latente en gran parte de las sociedades más primarias.

luz de los nuevos datos arqueológicos y etnológicos, dándose planteamientos diferentes para explicar la evolución cultural.

Los evolucionistas del siglo pasado defendían que en las distintas sociedades se producen procesos muy similares de desarrollo cultural debido a la unidad psíquica fundamental de toda la humanidad. Así, los procesos paralelos hacia la estratificación social y las minorías gobernantes se explican como efectos de las cualidades psíquicas y mentales de los individuos.

La postura contraria encuentra la clave en las condiciones materiales de vida, en las fuentes de energía, las tecnologías y los sistemas de producción de los grupos humanos; además, resalta las influencias ambientales en el desarrollo de los complejos sistemas culturales, ya que se han visto favorecidos por determinadas características geográficas y climáticas. Así, por ejemplo, el Oriente Próximo prehistórico era rico en animales de caza y plantas silvestres que resultaron especialmente aptos para su domesticación y aclimatación.

Algunos antropólogos de principios del siglo XX, como el germano-estadounidense Franz Boas[16] y sus discípulos de la Universidad de Columbia, adoptaron puntos de vista bastante antievolucionistas, ya que mantenían que los procesos culturales y sociales han sido tan dispares en todo el mundo que es difícil discernir algún proceso o tendencia general.

En los estudios antropológicos, la metodología es una cuestión primordial y bastante compleja, siendo objeto de un constante debate, ya que cada escuela teórica de la antropología ha realizado una aportación concreta a la cuestión metodológica

[16] La principal reacción contra el evolucionismo, dentro del campo de la antropología, procede de la escuela norteamericana de antropología fundada por Franz Boas (1858-1942), que rechazó el evolucionismo y dominó la antropología norteamericana durante la primera mitad del siglo XX.

En la antropología social y cultural, la investigación se ampara en la idea fundamental de la observación participante[17] dentro del seno de una comunidad o sistema social. El antropólogo se introduce primero en la vida de la comunidad y, a través de los contactos y las observaciones cotidianas, es aceptado por ella. Esta primera fase de la investigación de campo requiere semanas, incluso meses, sobre todo si hay que aprender la lengua local.

Los primeros etnógrafos obtenían los datos a partir de entrevistas en profundidad con algunos informantes clave, personas expertas en la cultura y en el sistema social local. Estos datos se verificaban y cruzaban con los de otros informantes y con las observaciones directas del propio trabajador de campo.

Sin embargo, la investigación de las distintas sociedades y pueblos exige hoy otras herramientas metodológicas. Las entrevistas estructuradas, con muestreo, se utilizan de forma rutinaria para la obtención de una información; por ejemplo, el consumo de alimentos, el comportamiento sanitario, los recursos económicos, los movimientos migratorios laborales, el tiempo libre y otros aspectos. Para analizar la conducta económica hay que registrar con minuciosidad las transacciones en el mercado, las horas de trabajo, las capturas de peces y animales de caza, así como los rendimientos de las cosechas. Cuando se tratan de estudiar los aspectos de la personalidad se utilizan pruebas psicológicas. También se someten a análisis los cuestionarios de preguntas, los datos de los registros parroquiales, los textos locales, los informes gubernamentales y otras fuentes escritas.

A medida que los datos son más complejos e intrincados, y se hace necesario el tratamiento rutinario de miles o incluso cientos de

[17] Bronislaw Malinowski, fundador de la escuela funcionalista de antropología, afirmaba que las organizaciones humanas debían ser observadas en su propio contexto, siendo uno de los primeros antropólogos en convivir con los pueblos objeto de estudio, cuya lengua y costumbres aprendió para comprender la totalidad de su cultura.

miles de fragmentos de información, los antropólogos y los arqueólogos han recurrido a las computadoras y equipos informáticos para dibujar las secuencias temporales, las relaciones espaciales y demás esquemas.

Las tendencias del cambio cultural, la interacción entre las actividades económicas y sociales, las interrelaciones étnicas y otros patrones complejos se comprueban hoy mediante avanzados métodos estadísticos.

Dentro de todo este entramado metodológico, es necesario tener presente que la antropología es la disciplina científica que estudia al ser humano en su complejidad, en la interrelación existente entre los seres humanos en sus distintos niveles (físico, mental, emocional y espiritual), la cultura y el medio, estudiando tanto lo que se ve como lo que no se ve, que ha sido llamado por Edward Hall, *la dimensión oculta de la cultura.*

Cada cultura, aunque de distinta forma, permite satisfacer las necesidades comunes a todos los seres humanos, desde las necesidades básicas a las espirituales, por lo que a pesar de la diversidad cultural, existe un trasfondo que es la esencia del ser humano, por la que todos somos a la vez iguales y diferentes, ya que en el fondo el ser humano es uno, y para comprenderlo es necesario aplicar una perspectiva global y holística, al no poderse comprender al ser humano y sus fenómenos culturales en sociedad en forma fragmentada, ya que todo está interrelacionado e intercomunicado.

El antropólogo debe acercarse a la cultura desde el paradigma de complejidad, de red, para comprender su sistema de interrelaciones, tal y como apunta Edgar Morin en *Introducción al pensamiento complejo,* en la que expresa que para comprender el paradigma de complejidad es necesario saber que existe también un paradigma de simplicidad, llegando a afirmar que *La simplicidad ve a lo uno y ve lo múltiple, pero no puede ver lo que uno puede, al mismo tiempo, ser múltiple.*

También afirma Morin que *si tenemos sentido de la complejidad, tenemos sentido de la solidaridad, más aún, tenemos sentido del carácter multidimensional de toda la realidad.*

En este contexto de estudios de las sociedades y pueblos, tanto desde una dimensión compleja, como apunta Edgar Morin o con técnicas de investigación holística, pueden también destacarse la aplicación de métodos de investigación, en torno a la teoría de Sistemas[18], impulsada por Ludwing von Bertalanffy, cuestiones que desarrollamos más ampliamente en nuestro epígrafe 3.1.

La antropología actual se está convirtiendo poco a poco en una ciencia aplicada, ya que los investigadores se están concentrando en aspectos sociales como la sanidad, la educación, la protección del entorno, el desarrollo urbano, así como de la prospectiva cultural, dándole así a la disciplina una faceta aplicada que su antecesora puramente teórica dejaba de lado.

Hoy son muchos los antropólogos contratados por organismos públicos, empresas de investigación, grupos independientes de presión, organizaciones indigenistas y agencias sanitarias para realizar trabajos de campo en entornos culturales, ya sean proyectos educativos, sanitarios o programas de desarrollo agrícola en regiones rurales.

Los antropólogos han desarrollado vínculos sociales con las comunidades objeto de estudio. Estas relaciones muchas veces han pasado a ser verdaderas asociaciones que, en la mayoría de los casos, han beneficiado a estas comunidades. A cambio, la aplicación pragmática de estos métodos ha abierto nuevos caminos en la teoría social y biocultural.

El desplazamiento hacia el estudio de sistemas heterogéneos y diversificados, así como el auge de los métodos cuantitativos de

[18] La Teoría General de Sistemas y a través de ella el enfoque sistémico ha sido utilizada, en el presente estudio, para llegar a analizar cada uno de los aspectos de la figura y obra de Elena Whishaw, a la vez que desde una perspectiva holística hemos intentado ver al personaje, desde la totalidad, con una visión global.

investigación han promovido la necesidad de la investigación en equipo.

Anteriormente, una investigación, por lo general, sólo implicaba a un trabajador de campo que se aislaba durante meses en algún poblado remoto; hoy, por el contrario, la mayor parte de los proyectos de campo necesitan el apoyo de diferentes profesionales, incluidos los asesores estadísticos, biólogos, sociólogos, filósofos y demás colaboradores.

Los métodos técnicos y cuantitativos en la investigación no han sustituido a los estilos tradicionales de investigación de campo. Al contrario, las entrevistas en profundidad a los informantes clave, así como el complejo análisis cualitativo de los sistemas simbólicos, las ceremonias y otras prácticas culturales, constituyen todavía una parte esencial de la metodología holística, en el estudio de los elementos desde su totalidad.

2.3.- EL FOLKLORE Y LA ANTROPOLOGÍA CULTURAL EN ESPAÑA.

En relación con nuestro país, hemos considerado oportuno incluir una panorámica sobre la situación del Folklore y la Antropología Cultural en coincidencia con la presencia de Elena Whishaw, que había frecuentado anteriormente ciertos ambientes intelectuales en Inglaterra y había viajado por Europa y América, como posteriormente durante su estancia en España, en donde se relaciona con la *Sociedad Española de Antropología* llegando a formar parte de la misma, mantiene contactos con diferentes autores folkloristas, sobre todo andaluces, y ella misma desarrolla una actividad considerada como folklorista con la creación de un Museo de Antigüedades, una Escuela de Arqueología y el estudio de diferentes aspectos de la cultura popular.

La antropología cultural en España estuvo condicionada en sus inicios y desarrollo durante el siglo XIX por una serie de factores

sociopolíticos y económicos. Por una parte no se contaba con suficientes expertos en la materia para que la disciplina llegara a institucionalizarse, a la vez que faltaba una política colonial cultural y no se realizaban apenas expediciones científicas porque los intereses que primaban eran los políticos y económicos. Por otra, la repercusión de la Inquisición Española para la antropología, puede explicar el tardío nacimiento de la profesión.

La antropología cultural en España no podría entenderse sin las referencias a las primeras aportaciones de los naturalistas del siglo XIX y en este contexto la antropología naturalista española viviría el movimiento evolucionista europeo con cierto nivel científico, ya que los naturalistas españoles, en su mayoría médicos, significaron una punta de lanza en una sociedad de tendencia general escolastizante y acientífica (Aguirre Baztán, 1986).

Dentro del ambiente evolucionista y naturalista europeo se fragua la discusión de temas que afectan a la religión, la moral, la ciencia, etc, que impulsa a tres autores a introducir estos temas en la España del siglo XIX: Vicente Adam, F. Fabra Soldevila y Varela de Montes.

Vicente Adam publica en 1833, *Lecciones de Antropología ético-política-religiosa*, un conjunto de reflexiones sobre el hombre considerado como ser sociable, religioso y moral, sobre el estado de la naturaleza, al que se opone la cultura, sobre la sociabilidad, etc, aunque esta obra no tuvo una gran trascendencia en su época.

Fabra Soldevila, vinculado a la Academia de Ciencias Naturales de Madrid, analiza el instinto de imitación del hombre, que da lugar a la adquisición de hábitos y costumbres que configuran la cultura, afirmando que la fuerza de la cultura está en el inconsciente. Publicó en 1938 *Filosofía de legislación natural fundada en la Antropología o en el conocimiento de la naturaleza del hombre y sus relaciones con los demás*, en la que presenta a la antropología como la ciencia del hombre, que por estar compuesto de alma y cuerpo, su cuerpo está gobernado por la

moral, por lo que hay que estudiar en el hombre lo físico y lo moral o social y sus interdependencias[19].

Varela de Montes publicó en 1844 *Ensayo de Antropología*, *Historia fisiológica en sus relaciones con las ciencias sociales y especialmente con la Patología y la Higiene*, en la que se expresa en parecidos términos y aunque su planteamiento es fisiologista, no margina los aspectos intelectuales y culturales.

Una de las figuras míticas y legendarias de la antropología española lo constituye el doctor Pedro González de Velasco, que después de practicar diversos oficios y ocupaciones, llega a ser cirujano y doctor en medicina

En 1865 González de Velasco crea la *Sociedad Antropológica Española*, al objeto de estudiar la historia natural del hombre y las ciencias que con ella se relacionan, estableciendo cuatro secciones: Filosofía, Historia, Fisiología y Ciencias físico-químicas, en las que sus componentes eran en su mayor parte médicos, filósofos, naturalistas y jurisconsultos. A pesar del tono moderado de sus apariciones científicas en público, fueron duramente contestados por el pensamiento católico tradicional.

La Sociedad Antropológica Española toma contacto en 1874 con las Sociedades europeas y publican la *Revista de Antropología*, que como la revista *La Antropología moderna* de 1833 tuvieron corta duración.

González de Velasco además invirtió todos sus ahorros en la construcción del Museo Antropológico, que sería inaugurado en 1875 con la asistencia del rey Alfonso XII. Con el Museo, pretendía dar una idea sucinta de la formación del cosmos e historia de la tierra hasta la historia del trabajo y de las artes.

Por estos años, tanto el Museo de Antropología como la Real Sociedad Geográfica y la Sociedad Española de Africanistas y Colonialistas, impulsan algunas expediciones, entre las que destacan:

[19] El doctor Fabra Soldevilla apunta igualmente a otra perspectiva de futuro: la importancia de la antropología aplicada, apuntando la necesidad que de la antropología deberán tener los políticos como los legisladores si es que quieren guiar, de un modo certero, al conjunto de la sociedad.

- La expedición del Pacífico (1862) al cono sur de América.
- La expedición de A.Osorio a Guinea Ecuatorial (1884).
- La expedición de L.Sorela a la costa occidental africana (1886).

En las diversas regiones españolas aparecen naturalistas aislados, como el caso de Canarias, en la que algunos médicos que habían hecho su carrera en Francia sienten la necesidad de crear un movimiento antropológico, pudiéndose destacar las figuras de Gregorio Chil y Naranjo[20], J. Bethencourt Alfonso[21] y R. García Ramos[22], que además de ser autores de importantes publicaciones, promovieron en 1879 la fundación de *El Museo Canario* y la *Revista de Canarias*.

También merece significarse las aportaciones de C. Pizarroso y Belmonte sobre los aborígenes de Canarias o la creación de la *Sociedad Cosmológica* en 1881 gracias a los impulsos iniciales de los naturalistas J. Carballo, A.Pestaña y Hernández de las Casas.

En Andalucía serán sobre todo Federico de Castro[23] y Antonio Machado Nuñez[24] quienes introducen en Sevilla las preocupaciones naturalistas, fundando en 1871 la *Sociedad Antropológica Sevillana*, con el deseo de difundir y profundizar en las corrientes de pensamiento surgidas en torno a la obra de Darwin y al amparo de las medidas liberadoras de la revolución de 1868. La Sociedad se organizó en tres

[20] Gregorio Chil y Naranjo, Correspondiente de las Sociedades Antropológica y Etnográfica de Paris y Vice-presidente en 1878 del Congreso Universal de Ciencias Antropológicas de Paris. Autor de la obra *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias* (1876).

[21] J. Bethencourt, gran estudioso del folklore canario, que publicaría varias obras entre las que destaca *Dos palabras con relación al estudio de los aborígenes de Canarias* (1880) y *Notas para los estudios prehistóricos de las islas Gomera y Hierro* (1881).

[22] García Ramos publicaría *Estudios etnográficos. Apuntes sobre las nuevas observaciones relativas a los aborígenes de Canarias* (1880).

[23] Federico de Castro y Fernández. Abogado. Catedrático de Metafísica, Literatura e Historia de España de la Universidad de Sevilla.

[24] Antonio Machado y Nuñez. Médico. Catedrático de Física, Geología e Historia Natural de la Universidad de Sevilla.

secciones: antropología física, antropología psicológica y antropología social, y que publicó la *Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla*, redactada por profesores, escritores y discípulos, que consiguieron, en poco tiempo, dar sólida reputación a la revista.

Entre los redactores asiduos figuraba el doctor Antonio Machado y Álvarez[25], precursor de los estudios científicos sobre el folklore en España como de Etnología y Folklore andaluz, que escribiría sobre literatura popular entre 1869 y 1872, a los que se sumarían entre otros Manuel Sales y Ferré, Rafael Álvarez Surga, Alejandro Guichot y Luis Montoto.

Machado y Álvarez, crea en la revista científico-literaria *La Enciclopedia,* fundada en 1877, una sección de de *Literatura popular,* donde define su posición etnográfica, a la vez que publica varias obras en las que aparece bajo el seudónimo de Demófilo y funda *El Folk-Lore español*, en un intento de dar una dimensión científica a la recogida de datos y de extenderla a otras regiones españolas, haciendo públicas el 3 de noviembre de 1881 sus *Bases de Organización*, dedicada a la recopilación y estudio del saber y las tradiciones populares[26].

A finales de 1881 se constituyó *El Folk-Lore Andaluz*, haciendo suyas las bases de la sociedad nacional y publicando en 1882 como órgano de expresión la revista *Folklore Andaluz,* creándose al año siguiente, 1883, con el impulso de Antonio Machado Álvarez y de Alejandro Guichot, la *Biblioteca de Tradiciones Populares* y en 1885 crearía Guichot[27] el *Boletín Folklórico español*, para promover la comunicación entre folkloristas españoles.

---

[25] Antonio Machado y Álvarez. Educado bajo las influencias evolucionistas que profesaba su padre Machado Nuñez y las ideas krausistas de su maestro universitario Federico de Castro. Sería padre de los poetas Antonio y Manuel Machado.

[26] Machado y Álvarez se inspiró, en cierta forma, en la recién creada *Folk-lore Society* de Londres, de 1878, de la que tuvo noticias a través de la *Revue Celtique* de 1879.

[27] Alejandro Guichot y Sierra. Hijo de Joaquín Guichot. Amigo íntimo de Machado. Autor del artículo *Acerca del ideal andaluz*, publicado en la revista Bética, en la que se muestra como predecesor de la obra de Blas Infante, junto a obras como *El Cicerone de Sevilla*, *Noticia Histórica de Folklore y Antroposociología, un tratado de antropología social de la época*, comparable a los que por entonces se publicaban en Europa.

Manuel Sales y Ferré, catedrático de Geografía Histórica de la Universidad de Sevilla, fue también un gran impulsor de los estudios naturalistas, siendo fundador de la *Biblioteca Científico Literaria*, promoviendo a la vez, la fundación del *Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla*, con diversas publicaciones como *Prehistoria y origen de la civilización* (1880) y *Estudios de Sociología, evolución social y política* (1889-97).

Son los años en que se decide promover la creación de sociedades culturales con el propósito de recoger el saber popular, proponiendo Machado Álvarez, la creación de tantas sociedades como regiones, en función de sus peculiaridades lingüísticas, geográficas y culturales.

En otras regiones españolas, como Baleares, se crea en 1844 la *Sociedad Frenológica Mallorquina* a la vez que se debe destacar la obra del médico y filósofo M.Cabanellas.

En el Ateneo de Madrid, se realiza durante 1876 un curso sobre Etnografía y Etnología europea. En 1882 José Mª Sbarbi y Osuna funda la *Academia Nacional de Letras Populares*. Se crea en 1883 la Asociación del Folklore Castellano y en 1885 Joaquín Costa en colaboración con Pedregal Serrano y Linares, publica *Materiales para el estudio del derecho consuetudinario de España*.

En 1887 Hermenegildo Giner de los Ríos publica *Programas de Biología y Antropología* y en el período 1895-1901 Joaquín Costa dirige en el Ateneo de Madrid diversos cursos y encuestas sobre "Tutela social", "Oligarquía y Caciquismo", etc.

En Extremadura, Vicente Barrantes publica, entre otras obras, *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*, en 1872 y algunos años después, en 1880, Manuel Velasco y Luis Romero Espinosa fundan el periódico *El Eco de Fregenal*, órgano de expresión y divulgación del folklore extremeño.

En Cataluña, se funda en 1876 la Associació Catalanista de Excursions Científiques, de Barcelona y en 1882, Manuel Milá y

Fontanals publica una recopilación de canciones tradicionales, bajo el título de *Romancerillo catalán*.

Son años en los que la Antropología se pone de moda. Se organizan viajes y expediciones científicas, se montan exposiciones de diverso tipo de material, se realizan publicaciones y discursos en las Sociedades Culturales y Ateneos, se está en contacto con los antropólogos extranjeros, se traducen sus obras, casos de Darwin y Tylor entre otros, y es en este contexto donde aparece, sólo unos años después, la figura de Elena Whishaw a su llegada a Sevilla en 1902.

Entre sus múltiples actividades, Elena Whishaw destacaría, tanto durante su estancia primero en Sevilla y después en Niebla, por sus estudios sobre la cultura popular, interesándose por la artesanía, la música, las tradiciones, expresiones populares,..., como por las fiestas y la religiosidad popular, a la vez que organiza encuentros culturales, charlas, conferencias[28], visitas de interés, crea la Escuela de Arqueología y funda un Museo de Antigüedades, formando parte de la *Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria*.

En definitiva, los antropólogos naturalistas constituyen una vanguardia de los estudios de la etnografía y folklore en las regiones en las cuales la presencia de la Institución Libre de Enseñanza o la de médicos formados en Francia, creó un ambiente naturalista, y cuya geografía puede situarse en Sevilla, Madrid, Canarias, etc, mientras que en las regiones del Norte y del Levante, donde la lengua autóctona se constituye en eje de identidad cultural, serán los literatos los precursores del estudio etnográfico y folklórico, como sucede en Galicia, País Vasco, Valencia y Cataluña.

En el eje Madrid-Sevilla, la Institución Libre de Enseñanza, jugó un papel fundamental en el establecimiento del ambiente naturalista, introduciendo preocupaciones antropológicas bajo un signo de moderni-

[28] A una de estas conferencias de Elena Whishaw en Sevilla asiste Alejandro Guichot y Sierra, que publicaría algunos años después la obra *Noticia histórica del folklore*.

dad y de ciencia, mientras que otras regiones tendrán que esperar al impulso renovador del *noucentisme* y del *resurximiento*.

En el pensamiento español del siglo XIX se producirán dos formas de ver el mundo, condicionadas en cierta forma por los efectos de la Revolución Francesa de 1789, el inicio de la industrialización y el resurgimiento de nuevos modelos teóricos:

- Una visión evolucionista, con influencias de la ciencia francesa e inglesa (Ilustración) tanto en ciencias sociales con Spencer, como en las ciencias biológicas con Darwin, desarrollándose estos modelos teóricos desde una perspectiva del mundo en evolución (cosmovisión dinámica) y viendo el cambio como deseable, siendo partidarios además de la ideología liberal y progresista como de un cierto anticlericalismo.

- Una visión romántica, basada en la preocupación que produce el cambio de lo tradicional, provocando un giro hacia lo intimo, personal, emocional y místico, con influencias del idealismo alemán y partidarios de una política conservadora como de un nacionalismo esencialista y cristiano.

Los evolucionistas plantean una ciencia antropológica que tiene como meta el estudio del hombre de forma universal.

Los románticos, frente a la visión evolucionista, plantean una visión más pesimista y nostálgica, para ellos una visión noble, por la que ubican en el pasado el paraíso perdido, dando lugar al movimiento folklorista que centran los estudios en lo particular de las culturas.

Estas concepciones producirán dos grandes discursos teóricos sobre el hombre opuestos entre si:

- La reflexión sobre el hombre en general, procede de la Ilustración y cristaliza, a través del positivismo y el evolucionismo en el discurso antropológico.

- Por otra parte, la reflexión sobre el hombre en particular, tribal o étnico, basada en el romanticismo y en los movimientos

regionalistas y nacionalistas, que a lo largo del siglo XIX y principios el XX se genera en las zonas catalana, vasca y gallega, con unas corrientes de exaltación de las costumbres, produciendo el discurso folklorista.

EL DISCURSO ANTROPOLÓGICO

La reflexión general sobre el hombre, considerada a grandes rasgos, procede de la Ilustración, entendida como movimiento intelectual europeo (desde la 2ª Revolución Inglesa de 1688 y la Revolución Francesa de 1789) que pretende iluminar a la sociedad con las luces de la razón.

El pensamiento Ilustrado se basa en el Darwinismo social y la evolución del mundo. La idea de cambio, evolución y progreso fue la consecuencia directa de la Revolución de 1868, que dio inicio al período revolucionario (1868-1878) en el que se produjo una apertura ideológica en los medios intelectuales y universitarios y comienzan a crearse instituciones dedicadas a la antropología, caso de la Sociedad Antropológica de Sevilla (1865).

Una vez ya perfilado el discurso antropológico en 1881, se institucionaliza la I Sociedad del Folklore, impulsada por Antonio Machado y Álvarez, en Sevilla.

Para Machado, el folklore (folk-pueblo, Lore-saber) se constituye en un poderoso auxiliar científico de la antropología, siendo su objetivo el extender por todo el Estado las sociedades folklóricas para construir la *verdadera historia de España.* Sin embargo este mensaje fue bien captado en Andalucía, Madrid, Extremadura y Canarias y tuvo escaso éxito en Cataluña, País Vasco y Galicia.

EL DISCURSO FOLKLÓRICO

El folklore vasco, gallego y catalán, surge en el marco del romanticismo como movimiento artístico, literario y espiritual que se produce a finales del siglo XVIII y que en los primeras décadas del siglo

XIX se extiende por Europa, basándose en el culto al pasado, a la naturaleza y a los valores tradicionales, populares y religiosos.

El romanticismo catalán, vasco y gallego presentaba connotaciones regionalistas y/o nacionalistas, que rompieron en movimientos culturales y políticos de recuperación de la identidad colectiva, recibiendo este movimiento en Cataluña el nombre de Renaixença, en Galicia Rexurdimento y en Vascongadas Fuerismo vasco.

La Renaixença, en Cataluña, es un movimiento romántico, que se centra en la literatura y en la lengua, intentando recuperar la identidad cultural perdida con el modernismo urbano industrial. También se produce este movimiento en las Islas Baleares y en el Levante.

El Resurximento, en Galicia, se inicia en 1846, con un carácter de movimiento romántico, literario, nacionalista y político, con una exaltación de la literatura y la lengua, basándose su afirmación étnica en tres ideas básicas, la lengua gallega, la memoria histórica y la raza céltica. Se prefieren los elementos legendarios que los datos históricos, tal y como aparece recogido en la *Historia de Galicia* de Verea Aguiler, Vicetto o Manuel Murguía, en la que presentan una Galicia con ciertas connotaciones racistas

El movimiento fuerista, en el País Vasco, se inicia con las Guerras Carlistas, defendiendo este movimiento los fueros en el momento en que la monarquía empieza a ser más centralista (es más conservador). Se promueve la lengua Vasca (portadora del alma Vasca), la literatura oral, la historia legendaria, el derecho consuetudinario (derecho de los feudos), el ruralismo cultural y la raza vasca.

Estos movimientos se desarrollan caracterizados por unas ideologías políticas, interesadas en relaciones culturales, lingüísticas, étnicas, políticas y simbólicas, lo que aleja como discurso folklórico a estas regiones de los estudios puramente científicos. Según Machado,

estos folkloristas del siglo XIX están motivados por un patriotismo de eficacia simbólica.

Los objetivos de unos y otros eran distintos. Para Machado la Sociedad del folklore español debían ser las bases imprescindibles para la "Reconstrucción científica de la Historia Patria". Sin embargo lo que realmente significaba para los otros era su propio discurso particularista sobre *La propia identidad*, enfatizando las diferencias con el resto de los españoles.

A partir del siglo XX, la orientación general de las tres tradiciones Folkloristas, Catalana, Vasca y Gallega, cambian de signo, gracias a tres nuevas instituciones. Dejan los motivos políticos y realizan una recogida de datos a nivel científico como proponía Machado; constituyendo su *leif-motiv*, las teorías motoras de la investigación con insistencia en el Positivismo, la fidelidad y el rigor científico.

Un aspecto común del discurso folklórico es su rechazo sistemático de conceptos paradigmáticos, tales como los de evolución y progreso que constituyen los ejes teóricos del discurso antropológico general sobre el hombre.

El discurso folklórico interesado en las *esencias* y los *particularismos*, niegan la idea de evolución, pues las esencias almacenadas en los pueblos *revival* son eternas e inmutables y no cambian ni se transforman con el paso del tiempo.

Los folkloristas contraponen la tradición al progreso, entendida ésta como *esencia.* Por tanto, para los folkloristas, la tradición está amenazada por la evolución. De ahí su fobia por la industrialización, causante según ellos de la contaminación moral y social y de la degeneración. Su interés e estudio se centra sobre las tradiciones rurales preindustriales y campesinas, de sus respectivas comunidades.

En definitiva, para los antropólogos evolucionistas, los *survival* constituían pruebas del pasado que permitían reconstruir y medir la evolución y el progreso, mientras que para los folkloristas, particularistas y esencialistas, los *survival* son las pervivencias valiosas en sí mismas como esencia de la tradición.

En el siglo XX, durante el período 1900-1936 convivieron esencialistas románticos con los intentos folkloristas de la escuela de Machado.

A partir de 1901 Joaquín Costa impulsa desde el Ateneo de Madrid una encuesta etnográfica dirigida a todas las regiones españolas en el campo de las costumbres populares con respecto al nacimiento, el matrimonio y la muerte, contando para ello con personas de una posible cualificación observadora[29] como podían ser los médicos, notarios, sacerdotes, maestros, etc.

En 1905, Manuel Murguía funda la *Real Academia Galega* en la casa de Emilia Pardo Bazán en La Coruña.

Aparece en 1908 la *Revista Internacional de Estudios Vascos* y Telesforo de Aranzadi publica *Investigaciones etnológicas en España*.

Guichot y Sierra publica en Sevilla, en 1911, *Antroposociología: Vulgarización enciclopédica de sus elementos*.

En 1915 se funda la *Academia de Cultura Valenciana*, que a partir de 1928 publica su revista *Anales*, a la vez que se produce la fundación del *Arxiu d'Etnografia i Folklore de Cataluña* en Barcelona.

En 1917 el catedrático de la Universidad de Barcelona, Telesforo de Aranzadi, publica *Plan de un Museo de Etnografía y Folklore* en Cataluña y junto a Luis de Hoyos Sáinz publican en Madrid *Etnografía: sus bases, sus métodos y su aplicación.*

En 1918 se produce la fundación de la *Sociedad de Estudios Vascos* (Eusko Ikaskuntza) en el Congreso de Oñate.

En 1921 José Miguel de Barandiarán forma la *Sociedad de Eusko-Folklore* que publicará el Anuario de Eusko-Folklore.

También en 1921 se funda la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria.

[29] La encuesta citada responde al cuestionario *Información promovida por la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid*, del que se recibieron 280 respuestas distribuidas por todas las regiones españolas, que una vez clasificadas y tabuladas permitieron obtener una magnífica información en el campo de las costumbres populares en los tres hechos más característicos de la vida: el nacimiento, el matrimonio y la muerte. Este material documental, que posibilitó algunas publicaciones, sería cedido por el Ateneo de Madrid a la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria en 1922 y desaparecería, posteriormente en parte, durante la guerra civil.

En 1922 Guichot y Sierra publicaría *Noticia histórica del Folklore. Orígenes en todos los países hasta 1890. Desarrollo en España hasta 1921* y en Baleares Andrés Ferrer Guinard fundaría la revista d'Etnografia, Mitologia i Folklore de Balears *Tresor dels Avis*, que desaparecería en 1928 y reapareció posteriormente durante el período 1970-73.

En Galicia se produciría, durante 1923, la fundación del denominado *O Seminario de Estudios Galegos*, con ocho secciones dedicadas a etnografía, prehistoria, geografía, historia, arte y literatura, arqueología, filología y ciencias sociales, que posibilitaría algunos años después, en 1929, la publicación de *Terra de Melide*, que es considerada una obra clásica de la etnografía española.

En 1925 se funda el *Centro de Estudios Extremeños*, que publicará a partir de 1927 la *Revista de Estudios Extremeños*.

A partir de 1927 se crean en las islas Canarias dos focos culturales de gran importancia "La Rosa de los Vientos" y la Universidad de La Laguna.

En 1929 aparece la publicación *Terra de Melide*, trabajo modélico del *Seminario de Estudios Galegos*, que se la puede considerar como obra clásica de la etnografía española.

En la región extremeña se publican una serie de obras, como *Cancionero de Extremadura*, de Bonifacio Gil en 1930; *Dictados tópicos de Extremadura* y *Materiales para una colección folklórica*, de Antonio Rodríguez Moñino en 1931; y ya en 1936 M. Muñoz Cortés publica *Versiones extremeñas de romances tradicionales.*

El estallido de la guerra civil afectó profundamente a la investigación etnográfica y durante el período 1936-1939 ni los antropólogos ni los folkloristas fueron aceptados, siendo la mayor parte, más tarde, silenciados por el exilio. Los antropólogos por revolucionarios defensores de las teorías evolucionistas y los folkloristas por demostrar la diferenciación cultural en España.

A partir de 1940, de forma lenta y con el trasfondo de la II Guerra Mundial, se inician de nuevo las investigaciones antropológicas, con carencia de medios y en un ambiente de posguerra, en una etapa que sería denominada por algunos autores como un segundo nacimiento de la antropología y otros de nacimiento de la disciplina como tal, agrupándose los antropólogos junto a otras disciplinas en el *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, vinculándose alrededor de él otras entidades, como la *Institución Príncipe de Viana* en 1940 en la zona norte (Navarra y País Vasco) y sobre todo el *Centro de Estudios de Etnología Peninsular* en Madrid en 1947, que recogería los trabajos de españoles y portugueses.

Tras la segunda guerra mundial, España vivió el llamado colonialismo interno de la antropología, ya que antropólogos anglosajones hacen trabajos de campo en España, al posibilitar las características de nuestro país el estudio de poblaciones tradicionales. Los Antropólogos extranjeros encuentran aquí al "primitivo cercano" (Pitt Rivers, en Grazalema, y Foste), que es calificado por Isidoro Moreno como doble colonización.

De 1940 a 1960 continúan los trabajos de etnografía y folklore de corte individualista, como son los casos de Campmany y Joan Amades en Cataluña; Violant y Simorra en Aragón y también en Cataluña; Vicente Risco y Lorenzo Fernández en Galicia; J.M. Barandiarán y Julio Caro Baroja en el País Vasco; José Mª Inribalde en Navarra; Luis de Hoyos en Cantabria; Constantino Caval en Asturias; Ginard en Baleares; Serra Rafols en Canarias y García de Diego, José Pérez Vidal y García Matos en Madrid, constituyendo la figura más destacada del panorama nacional Caro Baroja.

Desde los años 50, se inicia el regreso a España de intelectuales exiliados, comenzando la producción antropológica que debe ser entendida inicialmente a partir de su contexto histórico e ideológico. Se utilizan métodos como el difusionismo y el paralelismo, con el desconocimiento de enfoques evolucionistas, funcionalistas y estructuralistas, siendo el trabajo de campo escaso.

Los estudios antropológicos de esta época son realizados de forma autodidacta, faltos de financiación, de planes de estudios y de revistas especializadas, siendo objetos de estudio los relativos a la comunidad, el campesinado, y sobre pueblos marginados por el Estado (minorías étnicas).

A partir de los años sesenta, comienza a despertarse la inquietud por la antropología académica, que se consumará cuando Esteva Fabregat obtiene en 1968 la primera Agregaduría de Etnología de España en la Universidad de Barcelona y posteriormente en 1972 la Cátedra de Antropología Cultural.

En esta tarea de investigación universitaria, se debe destacar la presencia y obra de José Alcina Franch en la Universidad de Sevilla y J. San Valero en la Universidad de Valencia, a los que se unirán posteriormente Carmelo Lisón en Madrid, María Jesús Buxó en Barcelona, Alfredo Jiménez Núñez en Sevilla y Julio Caro Baroja como catedrático extraordinario de la universidad del País Vasco (Aguirre Baztán, 1986).

Centrándonos en el ámbito andaluz, José Alcina Franch pone en funcionamiento en la Universidad de Sevilla, en 1959, el *Seminario de Antropología Americana,* desarrollando un programa de Introducción a la Antropología Cultural, de dónde surgiría el núcleo básico de los profesores actuales de antropología en Andalucía. Simultáneamente con una línea de investigación sobre Etnología Americana, centrada en *Etnohistoria del Norte de México,* el profesor Alcina dirigió un proyecto de trabajo que tituló *Etnología de la Andalucía Occidental*, que se desarrolló entre 1960 y 1963 con el propósito de estimular el conocimiento de la región y proporcionar experiencias en el trabajo de campo[30].

[30] El grupo de trabajo sobre *Etnología de la Andalucía Occidental* dirigido, en la Universidad de Sevilla por el Profesor Alcina Franch, fue llevado a cabo por el profesor Alfredo Jiménez Núñez y estuvo encaminada al estudio de seis comunidades andaluzas: Puebla del Río y Villamanrique en Sevilla, Záhara de los Atunes y Benaocaz en Cádiz, y Gibraleón y El Cerro de Andévalo en Huelva.

La mayoría de los discípulos de Alcina Franch perfeccionaron sus estudios en la Escuela de Estudios Antropológicos, que entre 1965 y 1968 dirigió el profesor Claudio Esteva Fabregat en el Museo Nacional de Etnología de Madrid, o en universidades extranjeras.

En 1973 el Dr. Jiménez Núñez, ya Catedrático, convoca en Sevilla la primera reunión de Antropólogos Españoles, que puede considerarse como la presentación en sociedad de la nueva comunidad de antropólogos en España, asumiendo un carácter interdisciplinar (arqueólogos, antropólogos físicos y culturales).

Inmediatamente al año siguiente, en 1974, se produce la segunda reunión de Antropólogos Españoles en Segovia y en 1977 se celebra en Barcelona el I Congreso de Antropología Española.

En 1978 se publica en Madrid la obra colectiva "Homenaje a Julio Caro Baroja" y se producirá la fundación del Institut Catalá de Antropología, Instituto Canario de Etnografía y Folklore y del Instituto Aragonés de Antropología.

En 1980 el Departament de Antropología Cultural de la Universidad Central de Barcelona inicia la publicación de *Comentaris de Antropología Cultural*. Se crea en el mismo año, el Institut Valenciá de Antropología Social i Sociología; y se celebra en Madrid en 1981, el II Congreso de Antropología Española[31].

En 1982 se celebra en Jerez de la Frontera, el *I Encuentro de Antropólogos de Andalucía*, que congregó a profesores y graduados universitarios al objeto de tomar el pulso a los estudios antropológicos-culturales andaluces, creándose en Andalucía Oriental la *Asociación Granadina de Antropología*, que publica la revista *Gazeta de Antropología*.

[31] Durante el período 1973-1983 se promueve un giro en la mirada antropológica, preocupando más el futuro que el pasado, haciéndose diversos intentos de unificación de los antropólogos españoles y se plantean por una parte, estudios de interdisciplinariedad académica, como por otra una sectorización de la disciplina en materias, campos temáticos y asignaturas, a la vez que se institucionaliza la disciplina y surgen nuevos objetos de estudio y nuevas editoriales que se interesan por la antropología, a la vez que se aprueba un Plan de estudios en 1983.

En 1984 se celebra el III Congreso Nacional de Antropología en San Sebastián y Julio Caro Baroja recibe el premio *Príncipe de Asturias* en Ciencias Sociales, gracias al cual se reconoce su labor y la relevancia de la Antropología, y en 1985 llega a celebrarse el III Congreso Iberoamericano de Antropología.

Merecen destacarse las obras de Enrique Luque Baena, Pío Navarro, Alcalá Zamora y Ginés Serrán Pagán, que desde fuera de Andalucía, realizan importantes aportaciones a la antropología andaluza, además de los trabajos de investigación realizados por un importante número de antropólogos andaluces formado, entre otros, por Alfredo Jiménez Núñez, Isidoro Moreno, Salvador Rodríguez Becerra, Pilar Sanchíz y Beatriz Suñé en Sevilla y Pedro Gómez García, Rafael Briones, J. Antonio González y Demetrio Brisset en Granada.

También en Andalucía, cabe destacar la aportación de los Museos, especialmente el de Artes y Costumbres Populares de Sevilla y los Museos provinciales de las distintas capitales andaluzas, que vienen desarrollando actividades de investigación, especialmente en cultura material, así como de recogida de objetos, inventario y catalogación.

En la provincia de Huelva merecen destacarse, aparte del Museo Provincial, otros proyectos e iniciativas expositivas radicadas en distintas localidades onubenses:

El Museo de Huelva tiene su origen en los primeros años del siglo XX por iniciativa de un pequeño grupo de intelectuales de la época bajo la denominación de *Museo Provincial de Bellas Artes*, que sería algunos años después, en 1922, declarado de utilidad pública y titularidad estatal, aunque con unos fondos museísticos iniciales procedentes en su mayor parte de donaciones particulares y de una pequeña colección pictórica de los siglos XIX y XX, depositada por el entonces Museo de Arte Moderno de Madrid.

Con la guerra civil, 1936-1939, muchas de estas obras serían devueltas a sus propietarios, siendo el resto almacenadas en el *Instituto*

de Enseñanzas Medias La Rábida, no destacándose un nuevo intento para poner en funcionamiento el Museo, hasta el nombramiento del ingeniero Carlos Cerdán como Comisario Provincial de Excavaciones y su empeño por crear un museo arqueológico en las instalaciones de la antigua *fábrica de gas*, que fueron cedidas para ese fin por el Puerto de Huelva en 1946, depositándose en las mismas los materiales rescatados en distintas intervenciones arqueológicas realizadas en la provincia de Huelva, sobre todo los procedentes de los conjuntos megalíticos de *El Pozuelo* en Zalamea la Real y *La Zarcita* en Santa Bárbara de Casas, junto a otras colecciones[32], que fueron incrementándose progresivamente a la vez que se veía la necesidad de contar con un espacio adecuado para los fondos pictóricos, lo que posibilitó que el Estado nombrase en 1970 a Mariano del Amo, del Cuerpo de Conservadores de Museos, como Director del Museo de Huelva que sería oficialmente inaugurado el 12 de Octubre de 1973, en una zona emblemática de Huelva, la Alameda Sundhein, con una superficie expositiva de 3.000 metros cuadrados repartidos en tres plantas y un semisótano, siendo organizado inicialmente en tres secciones: Arqueología, Bellas Artes y Etnología, aunque esta última no llegó a ponerse en funcionamiento, al decidir la Administración estatal de la época instalarla en la localidad de Aracena, con la denominación de *Museo de Artes y Costumbres populares*, que tuvo una duración limitada al ser cerrado entrada la década de los 80, repartiéndose sus fondos entre el Museo de Artes y Costumbres populares de Sevilla y el Museo de Huelva.

Actualmente el Museo de Huelva, en su sección de arqueología, se sustenta en el rico pasado histórico de la provincia, destacando entre sus colecciones, además de las ya citadas de *La Zarcita* y *El Pozuelo*, los materiales procedentes de la necrópolis orientalizante de La Joya, los de origen fenicio y griego documentados en la excavaciones urbanas de la ciudad, o la colección de materiales mineros de época romana

[32] Entre las que se deben incluir los materiales procedentes del antiguo Museo de Niebla, creado por Elena Whishaw en 1917 y en esos momentos, en torno a 1950, administrativamente cerrado y en una situación de abandono.

procedentes de las minas de Riotinto, así como una exposición permanente de estas colecciones con el título de *Tartessos: del mito a la realidad*, que intenta mostrar la civilización tartésica como una cultura estructurada cuyas raíces se hunden en la más remota antigüedad, a la vez que como una sociedad con una organización social, económica, religiosa y cultural desarrollada, para cuya comprensión por el público actual es innecesario recurrir al mito para otorgarle un mayor o menor valor histórico, comenzando a mostrar la historia de Tartessos, nuestra Historia, en el período megalítico, no porque el hombre no estuviera instalado en estas tierras con anterioridad, sino porque Tartessos se inició entonces, en el preciso instante en el que el hombre fue capaz de adueñarse y beneficiarse de su territorio a favor de su grupo social.

El Museo de escultura al aire libre de Aracena, puesto en funcionamiento por el Ayuntamiento de la localidad en 1985 al objeto de dignificar la Plaza de San Pedro, antesala de la Gruta de las Maravillas, para lo que se instalaron una serie de piezas escultóricas, tanto del artista originario de Aracena, Pepe Noja como de otros escultores, formando en el amplio espacio disponible de la plaza citada y zonas colindantes, un Museo de escultura al aire libre.

La Casa Museo de Juan Ramón Jiménez en Moguer, instalada en la casa en la que el poeta pasó la mayor parte de su infancia y juventud, data del año de la concesión del Premio Nobel, 1956, por acuerdo del Ayuntamiento y la Diputación Provincial, propietaria del inmueble, abriéndose al público en 1958, poco tiempo después del fallecimiento de Juan Ramón. La Casa Museo, aparte de la biblioteca y hemeroteca del poeta, guarda mobiliario y objetos personales, donados por el matrimonio Jiménez y que se hallaban en el Museo Romántico de Madrid, desde que partieron para el exilio. En los últimos años, la casa ha tenido un proceso de reforma y rehabilitación, siendo los objetos mostrados en otra edificación de la localidad, la casa natal de Juan Ramón Jiménez.

El Museo de la Villa en Almonte, creado a iniciativa del Ayuntamiento de la localidad, con la idea de mostrar formas de vida rural tradicionales en la zona, distintos modos de hábitats, como enseres y útiles de trabajo habituales en la agricultura y la actividad forestal, la construcción de chozas de juncos, el carboneo, la pesca o la múltiple actividad en Doñana, etc.

La Casa Dirección en Valverde, instalada en la antigua casa del Director y oficinas centrales de la compañía *The AlKali Company*, construida en 1912, que explotaba las minas próximas a la localidad, y situada sobre un promontorio con vistas sobre la población, responde, una vez rehabilitada, a la iniciativa del Ayuntamiento para recrear tanto formas de vida de antaño, como para servir de espacio para exposiciones temporales.

El Museo Minero y Ferroviario de Riotinto. Las minas de Riotinto fueron explotadas desde la más remota antigüedad, proporcionando multitud de hallazgos arqueológicos, que fueron recogidos por las diferentes empresas mineras que gestionaron el yacimiento. Recientemente, cuando se ha dejado de explotar, la Fundación Riotinto ha puesto en funcionamiento este Museo para intentar explicar la impresionante geología del lugar y de las culturas que en distintos períodos históricos extrajeron de él minerales, mostrándose también varias locomotoras correspondientes a la explotación inglesa y el vagón de viajeros Maharajá, de 1892, considerado uno de los más lujosos del mundo.

Como una sección etnográfica del Museo Minero se ha restaurado y rehabilitado la casa 21 del barrio inglés de Bellavista en Riotinto, para recrear el ambiente victoriano y los modos de vida británicos de la época.

El Centro de interpretación de la Cultura Dolménica de Zalamea, se ha proyectado su instalación en el antiguo mercado, de arquitectura inglesa, de Zalamea la Real, ya que en su término municipal

se localiza una amplia zona de yacimientos neolíticos y calcolíticos, siendo los dólmenes los enterramientos de aquellos pobladores y el más conocido el de El Pozuelo. El centro de interpretación de la cultura dolménica de la zona, contará con un área expositiva sobre localización, documentación e interpretación de los dólmenes, como un área de audiovisuales en la que se recrearán virtualmente los dólmenes y se proyectarán documentales sobre los mismos.

El Museo Etnológico de Fuenteheridos, de reciente puesta en funcionamiento, responde a la idea de mostrar las formas de vida del habitat rural de la sierra de Huelva.

El Museo Etnográfico de EL Cerro de Andévalo, aunque abierto desde el año 2003 fue inaugurado oficialmente en el mes de marzo de 2005 e incorporado en la Red de Museos de Andalucía, aglutinando los elementos más emblemáticos del patrimonio histórico y cultural del municipio.

El Museo Vázquez Díaz de Nerva surge como una iniciativa cultural de la población de Nerva desde finales de los años setenta, en los que se convoca el Primer Salón Nacional de pintura Vázquez Díaz, en homenaje al conocido pintor de la localidad. Con los cuadros adquiridos en este Salón y otras adquisiciones municipales se formó una colección de arte contemporáneo que servirá más adelante para la creación de este Museo que cuenta con una edificación construida al efecto en 1999 gestionando desde entonces numerosas actividades culturales y expositivas.

El Museo del Mundo Marino, en Matalascañas (Almonte), responde al objetivo de dotar a una zona estratégica de la costa de Huelva, de dunas móviles, entre el Parque Nacional de Doñana, el núcleo costero de Matalascañas y el propio frente de costa atlántica, de un espacio público que favoreciera la educación medioambiental, con lo que se crea el *Parque Dunar* y se inaugura el 24 de julio de 2002 un singular edificio

sede del Museo, obra de los arquitectos Antonio Cruz y Antonio Ortiz, autores del proyecto de la Estación de Santa Justa en Sevilla (1992).

El Museo cuenta con cinco grandes salas temáticas dedicadas a las dunas, los cetáceos, oceanografía, la mar y sala de audiovisuales, que permite conocer las más representativas especies de fauna y flora de los mares andaluces, además de los usos marineros tradicionales.

Además de las citadas, surgen tanto en la capital de la provincia como en diversas localidades, nuevas iniciativas expositivas que responden a la apuesta de dotar a las diferentes poblaciones de una necesaria infraestructura cultural, que se inicia en muchos casos con el proceso de recogida de objetos para constituir el primer soporte referido a cultura material, aunque en algunos casos no queda suficientemente garantizado el mantenimiento de las instalaciones, su conservación y vigilancia y bastante menos, el inventariado de objetos, su catalogación y difusión, como las necesarias actividades de estudio e investigación.

B – METODOLOGÍA:

UNA HERMENÉUTICA ANTROPOLÓGICA.

3.- EL DISEÑO METODOLÓGICO.

3.1.- PREMISAS TEÓRICAS:

3.1.1.- La teoría de los Sistemas.
3.1.2.- La investigación Holística.

3.2.- TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

3.3.- FASES DEL PROCESO INVESTIGADOR.

3.4.- PROCEDIMIENTO DE NUESTRA INVESTIGACIÓN.

4.- FUENTES Y ESTUDIOS SOBRE ELENA WHISHAW Y NIEBLA.

5.- LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

B- METODOLOGÍA: UNA HERMENÉUTICA ANTROPOLÓGICA.

Nuestra actividad investigadora se basa en la consulta, análisis y valoración de las diversas fuentes y estudios sobre Elena Whishaw y/o Niebla, tanto a partir de las **fuentes bibliográficas y textuales** como en el estudio de la **documentación de los archivos**. Cuenta también con la realización de **un trabajo de campo** a partir de una serie de entrevistas a un grupo de informantes privilegiados y la realización de una encuesta a través de un cuestionario de preguntas a un sector cualificado de población.

Entendemos la metodología como el estudio y la aplicación de los métodos y las técnicas que se siguen en una investigación, ya que éstas variarán en función del tipo de investigación y de los objetivos de la misma. A la vez, una metodología es un **proceso de investigación**, una secuencia que comienza con la realización del trabajo y acaba con un informe, pasando por un proceso hermenéutico de interpretación y obtención de conclusiones.

3.- EL DISEÑO METODOLÓGICO.

El diseño metodológico responde a la voluntad y necesidad de obtener una adecuada información, analizarla y poder llegar a la interpretación antropológica de todos los aspectos y elementos presentes en la vida y obra de Elena Whishaw al objeto de realizar una valoración global de su personalidad como de sus actuaciones públicas y científicas que permitan demostrar la hipótesis que hemos planteado.

En este apartado, analizamos el método investigativo utilizado en nuestro trabajo, reseñando en forma breve las principales características de las dos premisas teóricas en las que nos basamos en nuestro estudio: la teoría de los sistemas y la investigación holística, junto al pensamiento complejo de Edgar Morin, a la vez que se plantean algunos principios de

las concepciones cualitativa y cuantitativa para apoyar y fundamentar nuestra investigación.

El presente estudio, como se observará más adelante, es más afín a la corriente cualitativa, aunque no pretende encuadrarse en una corriente u otra, sino que toma referencias de ambas concepciones científicas.

De esta forma destacamos algunas características de la perspectiva cuantitativa (Bisquerra, 1996) como son:

- La consideración del investigador como elemento externo a al objeto que se investiga.
- Los estudios basados sobre grandes muestras de sujetos seleccionados por comportamiento.
- La aplicación de técnicas estadísticas en el análisis de datos.
- La generalización de los resultados, etc.

Estas características coinciden con algunos aspectos de nuestro estudio, como pueden ser la consideración del investigador como elemento externo al objeto investigado, la aplicación de algunas técnicas estadísticas en el análisis de datos, etc., pero ello, como hemos expuesto anteriormente, no conlleva que nos adscribamos a una perspectiva claramente definida como cuantitativa.

La investigación, de alguna forma, abarca todos los modos de evidencia y las metodologías más complejas (Bernal y Velázquez, 1989), siendo en el ámbito científico donde queda incluido el mundo de los valores, con su jerarquía y evidencias propias, y donde se hallan opciones cuya valía escapa a la experimentación y donde no caben los planteamientos unilaterales.

El trabajo de investigación no tiene por qué adherirse ciegamente a uno u otro paradigma, sino que puede elegir libremente una relación de atributos que indistintamente provengan de una u otra concepción científica si así logra una adaptación flexible a su problemática. De esta forma, son muchas más las ventajas que los inconvenientes si se tiende a

una perspectiva unificada, superadora de planteamientos antagónicos, del conocimiento cualitativo y cuantitativo[33].

Nuestra tesis de investigación se ajusta a esta doble vertiente, en la que se ponen en consideración tanto los aspectos cuantitativos como los cualitativos (Taylor y Bogman, 1986), y en la que se define la línea del estudio a grandes rasgos:

- Es una investigación inductiva en la que se intenta apartar las propias creencias y perspectivas apriorísticas, en la que se parte de los datos para desarrollar conceptos y comprensiones.

- El escenario de la investigación es el propio contexto, considerando a las personas y a los grupos como un todo, sin ser reducidos a simples variables.

- Se tiene una especial sensibilidad hacia los efectos que la propia experimentación provoca sobre las personas que son objeto de estudio, exceptuando claro está a las ya fallecidas, y tratando de comprender a las personas dentro de su propio marco de referencia, por lo que la realidad contextual se erige como un eje neurálgico en el campo interpretativo.

- Las investigaciones cualitativas dan énfasis a la validez de sus investigaciones obteniendo un conocimiento directo de la vida social, no filtrado por conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias.

- En la investigación cualitativa todas las perspectivas son valiosas, dado que no se busca simplemente la verdad, sino además la comprensión detallada de la perspectiva de otras personas, en una metodología investigativa claramente humanista, en la que todas las personas y escenarios son dignos de estudio.

[33] Nuestra investigación, al intentar seguir los postulados de la visión holística y centrarse más en los objetivos que en el método, promueve una armonización entre los enfoques cualitativo y cuantitativo.

El paradigma cualitativo presenta una serie de características coincidiendo con nuestra investigación (Pérez Serrano, 1990), en las siguientes:

* Son unas estrategias de investigación fundadas en una rigurosa descripción contextual de un hecho a una situación que garantice la máxima intersubjetividad en la captación de la realidad compleja mediante la recogida sistemática de datos, que son o pueden ser susceptibles de categorización con independencia de la orientación ideográfica o procesual que haga posible un análisis interpretativo con el fin de dar lugar a un conocimiento válido según el objetivo planteado en el estudio.

* Intenta comprender la realidad social y cultural, realizándose la investigación en los propios contextos naturales. Dada la dificultad de captar ésta sólo por las reacciones observables y medibles, se insiste en la relevancia de los fenómenos frente al rigor del enfoque racionalista.

* La investigación es entendida, en este sentido, de forma general, como un instrumento de apoyo conceptual para formular hipótesis, definir el problema o diseñar futuras estrategias de intervención[34].

* Nuestro estudio, al igual que la investigación cualitativa, no busca la generalización, al tratarse de un análisis ideográfico de una situación muy concretizada.

Además de estas dos grandes concepciones o corrientes, existen **otros enfoques metodológicos** que conviene conocer, para caracterizar de forma adecuada nuestro estudio.

El diseño metodológico y la investigación realizada en nuestra Tesis Doctoral podemos identificarla, en algunos matices, al método inductivo ya que analizamos un caso particular del que extraemos unas

[34] En nuestro caso concreto, la investigación sobre *Elena Whishaw y Niebla* no es sólo un instrumento de apoyo sino un elemento indispensable para la realización de la tesis y demostración de la hipótesis.

conclusiones y que puede desembocar en unas generalizaciones y teorías, para posteriores estudios.

En este contexto, desde la perspectiva científica y en las cuestiones referidas a la filosofía de la ciencia, creemos necesario referirnos a **Karl Popper**, una de las figuras más influyente y respetadas como también discutidas durante la segunda mitad del siglo XX, por su teoría del método científico y por su crítica del determinismo histórico.

Las tendencias en la filosofía de la ciencia más importantes en la segunda década del siglo XX (el empirismo tipo Mill y el positivismo lógico) se basaban en la validez de los planteamientos inductivos, a partir de la reiteración de secuencias de fenómenos, siendo considerado, en la época, el método inductivo como el único y verdadero método científico, con una orientación verificacionista, de validación de la ciencia a través de la sumatoria de casos que apoyaban la hipótesis formulada.

Ante estos planteamientos, Popper [35] consideró que se había llegado a un *impasse* y que la única forma de reorientar la filosofía de la ciencia como la metodología científica era fundamentándolas no en los mecanismos usados para generar teorías sino más bien en los métodos para ponerlas a prueba. Pero siguiendo su criterio de demarcación, Popper sugirió que tales pruebas deberían estar dirigidas a mostrar los aspectos falsos o equivocados de las teorías, y no a verificarlas o confirmarlas.

[35] Karl Raimund Popper (1902-1994). Filósofo británico de origen austriaco, se doctoró en filosofía por la universidad de Viena y aunque no fue miembro de la llamada Escuela de filosofía de Viena (positivismo) simpatizó con su actitud científica pero criticó algunos de sus postulados. Desde 1937 a 1945 fue Profesor de Filosofía del colegio Canterbury, en Christchurch (Nueva Zelanda) y más tarde profesor de Lógica y Metodología en la Escuela de Economía de la Universidad de Londres. La contribución más significativa de Popper a la filosofía de la ciencia fue su caracterización del método científico, criticando la idea prevalente de que la ciencia es en esencia inductiva y proponiendo un criterio de comprobación que denominó falsabilidad, para determinar la validez científica.

Popper en contraposición al método inductivo y su sistema de verificación, formularía la teoría de la falsación, caracterizada por la utilización de un método deductivo, donde la verificación negativa no busca hechos que confirmen la hipótesis, sino hechos que tengan un comportamiento diferente.

La primera obra de Popper *La lógica de la investigación*, de 1935, contiene la mayor parte de sus ideas más importantes sobre filosofía de la ciencia, donde ya plantea que la manera de distinguir a la ciencia verdadera de las pseudociencias (el criterio de demarcación) es precisamente que la primera está constituida por teorías susceptibles de ser demostradas falsas poniendo a prueba sus predicciones, mientras que las segundas no son refutables; en otras palabras, la irrefutabilidad de una teoría científica no es una virtud sino un vicio, ya que la identifica como pseudocientífica.

Durante la II guerra mundial, Popper escribe *La sociedad abierta y sus enemigos*, publicado en 1945, en el que presenta una polémica crítica de las ideas políticas de Platón, Hegel y Marx, en quienes identifica los gérmenes y la justificación filosófica del autoritarismo, el totalitarismo y el nazismo, basados en la supuesta capacidad del historicismo, de quien era opuesto, para hacer predicciones válidas a partir de patrones uniformes de reiteración, lo que serviría para influir en las creencias y el comportamiento de la gente.

Las teorías, de acuerdo con Popper, no son el resultado de la síntesis de numerosas observaciones, como plantean los inductivistas, sino más bien son conjeturas o invenciones creadas por los investigadores para explicar algún problema, y que a continuación deben ponerse a prueba por medio de confrontaciones con la realidad diseñadas para su posible refutación.

En definitiva, Popper expresó el esquema del método científico en su obra *Conjeturas y refutaciones* (Conjetures and Refutations), publicado en 1963: La ciencia es simplemente tener ideas y ponerlas a prueba, una y otra vez, intentando siempre demostrar que las ideas

están equivocadas, para así aprender de nuestros errores. Éste fue el origen de la versión popperiana del método científico conocido como *hipotético-deductivo*, que posteriormente se ha conocido como *el método del ensayo y error,* o también como el de *conjeturas y refutaciones*.

Una característica esencial de las hipótesis en los planteamientos de Popper es que deben ser *falseables*, o sea que deben existir una o más circunstancias lógicamente incompatibles con ellas. Las hipótesis son informativas sólo cuando excluyen ciertas situaciones observacionales, actuales o potenciales, pero siempre lógicamente posibles.

Si una hipótesis no es falseable[36] no tiene lugar en la ciencia, en vista de que no hace afirmaciones definidas acerca de algún sector de la realidad; de esta forma el mundo puede ser de cualquier manera y la hipótesis siempre se adaptará a ella.

La falseabilidad es una característica positiva de las hipótesis que se da en distintos grados cuantitativos, o sea que entre dos hipótesis la más falseable será la mejor, pues mientras mayor sea el contenido de afirmaciones de una hipótesis mayor será el número de oportunidades potenciales para demostrar que es falsa.

También resulta que las hipótesis muy falseables son también las que se enuncian con mayor peligro de ser rápidamente eliminadas, pero en caso de resistir las pruebas más rigurosas e implacables, son también las que tienen mayor generalidad y explican un número mayor de situaciones objetivas. Es por eso que Popper prefiere las especulaciones temerarias o audaces, en lugar de lo recomendado por los inductivistas, que aconsejan avanzar sólo aquellas hipótesis que tengan las máximas probabilidades de ser ciertas.

Pero hay un argumento más en favor de las hipótesis audaces, que forma parte importante de la doctrina hipotético-deductiva del método científico: aprendemos de nuestros errores, la ciencia progresa por medio de conjeturas y refutaciones. Cuando un investigador intenta resolver un

[36] Para Karl Popper, uno de los mejores ejemplos de este tipo de hipótesis no falseables, es la teoría psicoanalítica clásica o freudiana, que tiene explicaciones plausibles para todos los fenómenos, aunque estos sean totalmente opuestos entre sí; a la vez que Popper cita, en este mismo contexto, algunas de las teorías marxistas de la historia.

problema y no lo logra, lo primero que busca es en dónde está equivocado, en dónde está el error, si en su hipótesis o en su diseño experimental, o en sus observaciones o en sus comparaciones y analogías.

El rechazo de una hipótesis una vez que no ha logrado superar las pruebas rigurosas a las que se ha sometido tiene un carácter más definido de progreso, de avance en el conocimiento, que la situación opuesta. En efecto, la demostración de la falsedad de una hipótesis es una deducción lógicamente válida, en vista de que se parte de un enunciado general y se confronta con uno o más hechos particulares; en cambio, si en esta confrontación la hipótesis se confirma, se trata de una inducción que va de los hechos examinados a la hipótesis que los incluye, lo que no tiene justificación lógica.

Siguiendo los planteamientos de Popper, la ciencia no empieza con observaciones sino con problemas. Ambos modelos del método científico, el inductivo-deductivo y el hipotético-deductivo, requieren la participación de los mismos personajes: el mundo exterior y el hombre de ciencia que examina una pequeña parte de esa realidad.

Pero el método hipotético-deductivo concibe esta interacción de manera más compleja que el método inductivo-deductivo, en vista de que el científico no funciona como una *tabula rasa* provista de receptores sensoriales listos para registrar fielmente y sin interferencia de ninguna clase a la realidad, sino todo lo contrario. El hombre de ciencia, según Popper y sus seguidores, se asoma a la naturaleza bien provisto de ideas acerca de lo que espera encontrar, portando un esquema preliminar, pero no por eso simple, de la realidad[37].

El problema surge cuando se registran discrepancias entre las expectativas del científico y lo que encuentra en la realidad; la ciencia empieza en el momento en que la estructura hipotéticamente anticipada de un segmento de la naturaleza no corresponde a ella.

[37] El esquema inicial de la realidad del investigador es una hipótesis, consciente, o quizá con mayor frecuencia, inconsciente, derivada de todo lo que aprendió al respecto de sus antecesores, más todo lo aportado por su experiencia personal en ese campo.

Nuestro estudio coincide con las características de la investigación ideográfica, ya que enfatiza lo particular en individual, siendo una investigación individual y singular de los hechos, basándonos en su unicidad e irrepetibilidad, no pretendiendo llegar al establecimiento de leyes generales ni ampliar el conocimiento teórico, además de utilizar el método cualitativo pero sin excluir el cuantitativo.

No deseamos etiquetar nuestro método de investigación, aunque se aproxime más a la línea cualitativa que a la cuantitativa[38], ya que pensamos que presenta características de varias metodologías.

Como nos señala Bisquerra, *cada investigación real se halla situada en un espacio multidimensional, aunque cada investigación tiende a inclinarse más hacía uno de los extremos de cada criterio.* Por tanto, podemos decir que nuestra investigación es **un espectro metodológico**, ya que carece de divisiones o exclusiones tajantes.

Considerando las diferencias y dificultades naturales de los métodos de investigación cuantitativo y cualitativo e identificada la necesidad de una integración de las aproximaciones investigativas, se propone la

[38] A pesar de que los métodos cuantitativos constituyeron el paradigma dominante desde 1950 hasta 1990 y desde entonces, las aproximaciones investigativas se circunscriben más a los paradigmas cualitativo, el debate entre lo cualitativo y lo cuantitativo continúa en desarrollo, presentando cada perspectiva investigativa varias diferencias inherentes:

La aproximación cuantitativa ha sido asociada exclusivamente con el paradigma empírico-analítico dominante y mira las causas del comportamiento humano a través de observaciones objetivas y datos cuantificables. Con frecuencia, los métodos de investigación están asociados con diseños de investigación experimental donde se examinan las relaciones causales entre variables, controladas o removidas de su escenario natural y las observaciones se cuantifican y analizan por probabilidades determinadas estadísticamente, argumentándose que los métodos de investigación cuantitativa hacen la asunción metodológica de que el mundo social se mira a sí mismo por formas objetivas de medición.

En contraposición, Leininger sugiere que la gente no es reducible a objetos mensurables y que no existe independientemente de su contexto histórico, social y cultural. El paradigma cualitativo emerge de una tradición en sociología y antropología, de forma que las técnicas de obtención de datos cualitativos permiten la observación del mundo desde la perspectiva del sujeto, no del investigador. El paradigma cualitativo está preocupado por el valor del significado y por el mundo social del cual ese significado se deriva. Por medio de una variedad de perspectivas teóricas que incluyen la fenomenología y la etnografía, se valoran los datos naturales y familiares que sirven para alcanzar una mayor comprensión del hecho analizado, en nuestro caso sobre Elena Whishaw.

Las diferencias entre aproximaciones cuantitativas y cualitativas pueden verse, aún en el nivel más básico. El método cualitativo desarrolla la teoría de forma inductiva a partir de los datos, mientras que en la investigación cuantitativa se hace deductivamente y sus métodos son animados primariamente como una teoría testable, es decir, posible de someterse a prueba en términos popperianos.

estrategia de la triangulación, como una alternativa bipolar, que integra lo cuantitativo y lo cualitativo.

Nuestra investigación coincide, en líneas generales, con las características de la investigación etnográfica, como método descriptivo para observar y describir los hechos y circunstancias, como así mismo coincide, con la investigación etnológica en su intento hermenéutico, para hallar su interpretación y explicación, oscilando tal y como hace la antropología, entre los métodos científicos y hermenéuticos.

El diseño metodológico que vamos a utilizar en el desarrollo del presente trabajo se presenta estructurado en cuatro bloques, como son el análisis de las premisas teóricas más próximas al objeto e interés de nuestro trabajo, las fases del proceso investigador, las técnicas de investigación empleadas y el procedimiento a utilizar, en concreto, en nuestro estudio.

3.1.- PREMISAS TEÓRICAS.

En nuestro estudio sobre la figura de Elena Whishaw, en la consideración inicial de un personaje singular, enigmático, multifacético en sus actividades, con un pensamiento complejo y desenvolviéndose entre el colonialismo cultural y la puesta en valor del patrimonio, hemos optado por llevar a cabo un diseño metodológico de investigación, bajo unas determinadas premisas teóricas, siendo consideradas como las más adecuadas para nuestro trabajo, la teoría de sistemas como la investigación holística, para describir y analizar por una parte cada aspecto de forma diferenciada, como para ver, por otra, las relaciones entre las partes y la visión global sobre el personaje[39].

[39] En nuestra investigación sobre Elena Whishaw también se toman en consideración las concepciones cualitativa y cuantitativa, el método científico de Kart Popper, las ideas del pensamiento complejo de Edgar Morin y la visión de Fritjof Capra.

3.1.1.- LA TEORÍA DE LOS SISTEMAS.

El concepto de sistema arranca del problema de las partes y el todo, ya discutido en la antigüedad por Hesíodo (siglo VIII A.C.) y Platón (siglo IV A.C.). Sin embargo, el estudio de los sistemas como tales no preocupa hasta la segunda guerra mundial, cuando se pone de relieve el interés del trabajo interdisciplinar y la existencia de analogías (isomorfismos) en el funcionamiento de sistemas biológicos y automáticos. Este estudio tomaría carta de naturaleza cuando, en los años cincuenta, el biólogo austriaco Ludwing von Bertalanffy propone su *Teoría General de Sistemas*[40].

Ya anteriormente, desde los años cuarenta había comenzado cierto interés por los estudios interdisciplinares con el fin de explorar la tierra de nadie existente entre las ciencias establecidas, poniendo de manifiesto, estos estudios, la existencia de analogías, más bien isomorfismos, en la estructura y comportamiento de sistemas de naturaleza muy distinta.

La aparición de los estudios de sistemas o *enfoque de sistemas* tiene su origen en la incapacidad manifiesta de la ciencia para tratar problemas complejos, ya que el método científico, basado en reduccionismo, repetitividad y refutación, fracasa ante fenómenos muy complejos por varios motivos:

- El número de variables interactúantes es mayor del que el científico puede controlar, por lo que no es posible realizar verdaderos experimentos.
- La posibilidad de que factores desconocidos influyan en las observaciones es mucho mayor.
- Como consecuencia, los modelos cuantitativos son muy vulnerables.

[40] Bertalanffy cuestionaba la aplicación del método científico en la Biología, debido a que éste se basaba en una visión mecanicista y causal, que lo hacía débil como esquema para la explicación de los grandes problemas que se dan en los seres vivos, por lo que plantea reformular globalmente el paradigma intelectual para entender mejor el mundo que nos rodea, surgiendo de esta forma el paradigma de sistemas.

El problema de la complejidad[41] es especialmente patente en las ciencias sociales, que deben tratar con un gran número de factores humanos, económicos, tecnológicos y naturales fuertemente interconectados. En este caso la dificultad se multiplica por la imposibilidad de llevar a cabo experimentos y por la propia intervención del hombre como objeto y como sujeto, racional y libre, de la investigación.

La mayor parte de los problemas con los que tratan las ciencias sociales y, de la antropología en particular, son de gestión: organización, planificación, control, resolución de problemas, toma de decisiones,... En nuestros días, estos problemas aparecen por todas partes: en la administración, la industria, la economía, la defensa, la sanidad, etc.

Así, el *enfoque sistémico* aparece para abordar el problema de la complejidad[42] a través de una forma de pensamiento basada en la totalidad y sus propiedades que complementa el reduccionismo científico.

El pensamiento sistémico es integrador, tanto en el análisis de las situaciones como en las conclusiones que se obtienen, proponiendo soluciones en las cuales se tienen que considerar diversos elementos y relaciones que conforman la estructura de lo que se define como *sistema o subsistema*, así como también de todo aquello que conforma el entorno del sistema definido, siendo el Holismo[43] la base filosófica que sustenta esta posición.

---

[41] Los problemas originados por la cantidad de elementos o factores interconectados que pueden intervenir en los hechos sociales, pueden encontrar solución a través de la sistémica, al ser ésta la ciencia de los sistemas complejos y más cuando consideramos que la experiencia humana es básicamente compleja.

[42] El tema de la complejidad en los enfoques sistémicos recibe críticas, como: *Una teoría de fenómenos esencialmente complejos debe referirse a un gran número de hechos particulares y para obtener un pronóstico de tal teoría, o para verificarla, debemos determinar todos esos hechos particulares. Una vez que lo lográramos, no habría dificultad para derivar pronósticos verificables. La verdadera dificultad, para cuya solución la ciencia tiene poco que aportar, y que a veces es en efecto insoluble, consiste en la determinación de los hechos particulares* (Hayek, 1974).

[43] El Holismo (del griego holos: entero, todo) o visión holística responde al enfoque sistémico en el que todo está relacionado y la interrelación se da a partir de sistemas o subsistemas que también se van interlazando e interactuando en sistemas superiores y "globalizantes".

La TGS[44] propone una terminología y unos métodos de análisis que se han generalizado en todos los campos del conocimiento y están siendo usados extensamente por tecnólogos y por científicos de la Física, la Biología y las Ciencias Sociales, siendo su vocabulario básico, recogido de diversos campos científicos, referido a los siguientes conceptos: Sistemas y subsistemas, entradas (inputs) y salidas (outputs), cajas negras y realimentación (feed-back).

El *sistema* es un conjunto organizado de elementos que interactúan entre sí o son interdependientes, formando un todo complejo, identificable y distinto, entendiéndose por *elementos de un sistema* no solo sus componentes físicos sino **las funciones que estos realizan**. Algún conjunto de elementos de un sistema puede ser considerado un *subsistema* si mantienen una relación entre sí que los hace también un conjunto identificable y distinto.

Los sistemas reciben del exterior entradas (inputs) en forma, por ejemplo, de información, de recursos físicos, o de energía. Las entradas son sometidas a procesos de transformación como consecuencia de los cuales se obtienen unos resultados o salidas (outputs). Se dice que hay realimentación o retroalimentación (feed-back), cuando parte de las salidas de un sistema vuelven a él en forma de entrada. La realimentación es necesaria para que cualquier sistema pueda ejercer control de sus propios procesos. Cuando de un subsistema se conocen sólo las entradas y las salidas pero no los procesos internos se dice que es una caja negra.

Dentro de la Teoría General de Sistemas (TGS) existen fundamentalmente dos enfoques:

---

[44] De forma paralela a la TGS de L. von Bertalanffy, se crea en 1954 la *Sociedad para la Investigación de Sistemas Generales*, con los siguientes principios, entre otros:

a.- Investigar el isomorfismo de conceptos, leyes y modelos en varios campos, y promover transferencias útiles de un campo a otro.

b.- Favorecer el desarrollo de modelos teóricos adecuados en aquellos campos donde faltaran.

c.- Reducir en lo posible la duplicación de esfuerzo teórico en campos distintos.

d.- Promover la unidad de la ciencia, mejorando la comunicación entre los especialistas.

- Analizar por separado los diferentes sistemas que se presentan en la realidad y considerar las relaciones entre ellos.
- Concebir la realidad como un gran sistema e irlo reduciendo a nuestro campo de estudio.

El enfoque sistémico no concibe la posibilidad de explicar un elemento si no es precisamente en su relación con el todo, ya que como un *sistema* es un todo inseparable, resulta que un sistema no es la simple suma de sus partes, sino que la interrelación de dos o más partes resulta en una cualidad emergente (gestalt) que no se explica por las partes consideradas separadamente[45].

Metodológicamente, por tanto el enfoque sistémico es lo opuesto al individualismo metodológico[46], aunque esto no implique necesariamente que estén en contradicción.

Cuando empleamos la teoría de sistemas para comprender o estudiar algún tema o cuestión social, es esencial entender que un sistema es ante todo una entidad independiente, no importa que a su vez pertenezca o sea parte de otro sistema mayor.

Como indica Watzlawick, 1993: *Cada una de las partes de un sistema está relacionada de tal modo con las otras que un cambio en una de ellas provoca un cambio en todas las demás y en el sistema total. Esto es, un sistema se comporta no sólo como un simple compuesto de elementos independientes, sino como un todo inseparable y coherente.*

De la misma forma, entenderemos a todo *sistema social* como una totalidad, con todas sus partes y elementos, de tal manera interrelacionados, que cualquier variación o cambio en una de sus partes afecta a cada uno de los elementos restantes.

45 La totalidad de un hecho o un fenómeno no es igual a sus partes, sino algo diferente y superior, por lo que, si queremos conocer y analizar un fenómeno sistémico, tendremos que mirar no a sus partes una por una, sino a la complejidad de su organización y a las resultantes que de ella surjan.

46 El individualismo metodológico, como corriente de análisis de los hechos sociales, defiende que la acción humana individual es la unidad elemental de la vida social, siendo posible explicar las instituciones y el cambio social como resultado de la acción y la interacción de los individuos.

Sin embargo un *todo* puede ser, o una porción muy amplia del mundo, o un hecho o fenómeno muy vago e impreciso (en alguna parte hay que poner los límites), de modo que aquí es donde se prefiere al concepto de *sistema*, refiriéndose a un conjunto con partes reconocibles como interrelacionadas, como un concepto que permite el análisis científico de cualquier *todo* que nos interese analizar o conocer en detalle y con rigurosidad científica.

También debemos considerar que los sistemas son **sinérgicos** y también **recursivos**. Cuando hablamos de totalidades, desde una perspectiva holista, podemos estar refiriéndonos a todo el universo, porque en el fondo esa es la mayor totalidad conocida. Sin embargo, cuando estamos analizando a algún fenómeno humano necesitamos poner límites en algún lado.

Ayudados por la Teoría de Sistemas, podemos ubicar el *conjunto de partes interrelacionadas* que constituyéndose en un sistema reconocible, porque identificamos sus límites, nos permite analizarlo, describirlo y establecer causas y consecuencias dentro del sistema o entre el sistema y su entorno. Lo básico es tener presente lo que ya expusimos anteriormente, que **podemos considerar como *sistema* a cualquier entidad que se muestra como independiente y coherente, aunque se encuentre situada al interior de otro sistema.**

Los sistemas pueden ser cerrados o abiertos. En los primeros nada entra ni nada sale de ellos. Todo ocurre dentro del sistema y nada se comunica con su exterior. En cambio los sistemas abiertos requieren de su entorno para existir.

Los sistemas biológicos y los sistema sociales son sistemas abiertos, y a ello se debe que la teoría de sistemas haya tenido tanta aceptación en el campo de las ciencias sociales en décadas recientes.

Los sistemas sociales, que son los que nos preocupan esencialmente, no se producen en el vacío, aislados completamente de otros fenómenos, por el contrario, los sistemas tiene un entorno, es decir,

están rodeados por otros fenómenos que usualmente incluyen a otros sistemas. Como dicen Rodríguez y Arnold (1990), en sus referencias a Niklas Luhmann *El sistema se constituye en su diferenciación del entorno*, o también que *el sistema es su diferencia respecto del entorno*.

Un sistema cerrado es aquel que, no recibiendo *imputs* del exterior, tiende al agotamiento interno, a la entropía. Por el contrario, un sistema abierto es el que, recibiendo energías o *ímputs* del exterior es capaz de renovarse; entonces se dice que tiene entropía negativa.

Rodríguez y Arnold sostienen que "La concepción de sistemas abiertos se transforma en un modelo de análisis donde el equilibrio pasa a ser la categoría dominante. A su vez el esquema *imput-output* permite recuperar el modelo de explicación causal al relacionarse los *imputs* con causas y los *outputs* con efectos. Todo sistema obtiene la energía que le da vida de su entorno. "Cualquiera sea la alternativa escogida, los sistemas se definen por una relación dinámica entre imputs (entradas) y outputs (salidas), siendo el sistema mismo el encargado de procesar los materiales que provienen del ambiente, para lo cual disponen de estructura y organización internas"

La teoría de los sistemas puede ser considerada como una **herramienta metodológica**, que permite considerar un sistema como un todo fragmentando sus partes para comprenderlas mejor aunque, el todo es distinto de la suma de las partes que lo componen.

El análisis sistémico permite ver las relaciones entre las partes, al estar los diferentes aspectos, entremezclados, y en el que es posible abordar la realidad como un todo, considerando sus componentes y los distintos estados de interacción entre ellos.

La importancia del enfoque sistémico se deriva de su relación consustanciada con el carácter de sistema con el que se presentan los hechos sociales. De esta forma, diversos autores plantean que todas las sociedades pueden dividirse en una serie de subsistemas que al ser parte de una misma sociedad, están fuertemente ligados entre sí y, por estarlo,

ninguno de ellos puede estudiarse de forma adecuada con independencia del otro.

Entre los subsistemas objeto de estudio pueden establecerse el biológico, con sus relaciones de parentesco; el económico, con sus relaciones de producción, intercambio y consumo; el cultural, por sus relaciones de información y el político, con sus relaciones de poder y de participación (Bunge, 1982).

Una herramienta conceptual adecuada para abordar el estudio de la cultura puede ser la *Carta Mandálica* (Carloni Franca, 1996), que propone estudiar el sistema cultural tomando como base cuatro subsistemas: tecnoeconómico, sociopolítico, ideológico-creencial y comunicacional, que estudiarían los siguientes aspectos:

- Subsistema tecno-económico: Englobaría los modos de subsistencia, el habitat, el ecosistema, alimentación, domesticación de los animales, vestimenta, adornos, útiles y herramientas, artesanía, sistemas de comercio…

- Subsistema socio-político: Estudiaría los grupos étnicos, estratificación social, cuestiones de control social, los diversos tipos de asociaciones y los sistemas y organizaciones políticas.

- Subsistema ideológico-creencial: Se presentaría la cosmovisión, los sistemas de creencias, de valores, las cuestiones de salud y los aspectos simbólicos, mitológicos y rituales.

- Subsistema comunicacional: Englobaría las formas de comunicación (escritura música, sus aspectos rituales, el teatro, el baile), las actividades musicales y arquitectónicas, el folklore y los aspectos festivos, o las nuevas tecnologías.

La expresión *mándala*, en sankrito significa círculo, y puede significar también, asociación, grupo, organización, una sociedad, todo lo que está en relación recíproca, tal y como expresan y realizan los más expertos maestros tibetanos. De esta forma la *Carta Mandálica* se consti-

tuye y representa una estructura que permite una metodología para observar un conjunto de imágenes y faculta para comprender hechos aislados que se producen en forma separada, pero que forman una unidad compuesta de elementos que se autoproducen y se interrelacionan en una configuración global. De esta forma el *mándala*, conduce a la vía de la totalidad sin dejar los elementos particulares (Carloni Franca, 1996).

En nuestra investigación sobre **la figura de Elena Whishaw** y al objeto de estructurar la información recogida sobre los diferentes aspectos de estudio y análisis, tanto históricos, antropológicos, sociales, arqueológicos o historiográficos, se ha optado por la estructura de la *Carta Mandálica*, con la división sistémica anteriormente descrita, estableciéndose arbitrariamente cuatro subsistemas o ámbitos de estudio, de la misma forma que cuando se plantea el estudio de una cultura o de una sociedad, aunque al tratarse de un **estudio biográfico** hemos optado por sustituir el subsistema tecno-económico por un subsistema que denominamos personal y vital, quedando de esta forma establecidos los ámbitos personal, socio-político, ideológico-creencial y comunicacional, sobre los siguientes aspectos:

- **Ámbito personal y vital**

Serían los aspectos tecnoeconómicos en el estudio de una sociedad o una cultura, en los que los temas del habitat, modos de subsistencia y forma de vida se sustituyen, en nuestro caso, por una secuencia cronológica y diacrónica del personaje estudiado, con un panorama sobre sus antecedentes familiares, el matrimonio con Bernhard Whishaw, la etapa en Sevilla y el traslado a Niebla.

- **Ámbito socio-político**

En el que se tratan las cuestiones sociales, los tipos de asociaciones y todo lo referente a la organización política.

- Ámbito ideológico-creencial

Presenta sus líneas de pensamiento y valores, su visión de la sociedad, los sistema de creencias y valores, sus teorías antropológicas y arqueológicas, junto a diversas cuestiones simbólicas, mitologías y rituales.

- **Ámbito comunicacional**

Las formas de comunicación se expresan en Elena Whishaw a través de su actividad folklorista en sus dos realizaciones más destacables, el Museo y la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, que darán lugar a toda una serie de publicaciones sobre variadas cuestiones.

Bajo la perspectiva del ***enfoque sistemico***, la realidad que percibe el observador que aplica esta disciplina, se establece por una relación muy estrecha entre él y el objeto observado, de manera que su realidad es producto de un proceso de construcción entre el investigador y el objeto, en un espacio y en un tiempo determinados, constituyéndose dicha realidad en algo que ya no es externo al observador y común para todos, como lo plantea el enfoque tradicional, sino que esa realidad se convierte en algo personal y particular, distinguiéndose claramente entre lo que es el mundo real y la realidad que cada observador concibe para sí; el antropólogo como autor del que habla Cliford Geertz.

La consecuencia de esta perspectiva sistémica, fenomenológica y hermenéutica[47], es que hace posible ver a la organización ya no como que tiene un fin predeterminado, por alguien, como lo plantea el esquema tradicional, sino que dicha organización puede tener diversos fines en función de la forma cómo los involucrados en su destino la vean, surgiendo así la variedad interpretativa.

[47] Las filosofías que enriquecen el pensamiento sistémico contemporáneo son la fenomenología de Husserl y la hermeneútica de Gadamer, que a su vez se nutre del existencialismo de Heidegger, del historicismo de Dilthey y de la misma fenomenología de Husserl. Queremos destacar, además, la importante aportación de Kaplan y Manners en su análisis crítico de las teorías antropológicas, subrayando el enfoque sistémico.

Podemos concluir este epígrafe, resaltando los aspectos básicos de la concepción sistémica que hemos intentado aplicar en nuestro estudio:

- Definición de sistema como un conjunto de unidades en interrelación (Bertalanffy, 1968)
- La existencia de elementos diversos e interconectados.
- El carácter de unidad global del conjunto.
- La existencia de objetos asociados al mismo.
- La integración del conjunto en un entorno.

3.1.2.- LA INVESTIGACIÓN HOLÍSTICA.

La visión holística se inicia en Antropología a principios del siglo XIX, mientras que en otras disciplinas como Biología, Física o Psicología no se tomará en consideración hasta el primer tercio del XX tras la revolución del pensamiento científico propiciada por las teorías de Albert Einstein.

La palabra holismo proviene del griego *holos*, cuyo significado es totalidad, globalidad, integridad., pudiéndose considerar que tan importante como los constituyentes de un cuerpo, los átomos de un cuerpo físico o los integrantes de un cuerpo social, es la configuración en que dichos componentes se disponen (Wernicke, 1995).

La Holística tiene cabida en todas las áreas de la actividad científica y cultural del conocimiento humano, ya sea en la Medicina, Física, Filosofía, Teología, Psicología, Metafísica, Astronáutica o en Ciencias de la Comunicación, siendo irrelevante la división tradicional entre ciencia formal y ciencia fáctica.

Desde hace casi medio siglo y superando a la costumbre de hablar de *organización social*, se ha comenzado a caracterizar a las sociedades humanas como *sistemas sociales*, entendiendo con ello que existen una serie de fenómenos colectivos interdependientes, de alguna manera ordenados e interactuantes, que finalmente constituyen, producen y

reproducen a la sociedad humana, haciéndose referencia al sistema o sistemas sociales para indicar a la sociedad local, regional o nacional.

A esos niveles de referencia, el concepto de *sistema* resulta útil como herramienta conceptual y de análisis, porque permite visualizar a un *todo* heterogéneo de seres humanos, ordenado y en interacción recurrente. A partir de lo anterior, podemos comenzar a hablar de una visión holística de la sociedad humana.

La visión holística de la sociedad es opuesta a la visión atomista, a partir de la física newtoniana, que ve a la sociedad compuesta de partes, reales o conceptuales, completamente independientes unas de otras y en el que el todo no es más que la suma de las partes.

La visión holística, por su parte**,** asume que el todo es superior o diferente a las partes, algo que nos aporta el mundo de la física y la química desde comienzos del siglo XX. De esta forma, los hechos sociales o los fenómenos no sólo deben ser estudiados a través de un enfoque reduccionista, sino que también pueden ser vistos en su totalidad, ya que existen fenómenos que sólo pueden ser explicados tomando en cuenta el todo que los comprende y del que forman parte a través de su interacción. A su vez, la totalidad es una propiedad inherente de los sistemas, que se comportan como un todo inseparable y coherente, estando sus diferentes partes interrelacionadas de tal forma que un cambio en una de ellas provoca un cambio en todas las demás y en el sistema total (Johansen, 1989).

La investigación holística trata de comprender el funcionamiento de la sociedad desde una perspectiva global, total, evolutiva, sucesiva, organizada e integradora, en donde lo importante son las relaciones entre los componentes, mientras que la mayor parte de la investigación tradicional se centra sobre la investigación confirmatoria, a través del método científico, que consiste básicamente en plantear un problema y formular una hipótesis que luego se contrasta en base a un diseño de investigación, el cual puede ser experimental o no, desdeñando otras vertientes, que sí son tomadas en cuenta por la investigación holística,

como la investigación evaluativa, la investigación-acción, la proyectiva, la predictiva, la prospectiva, etc, que surgieron para abordar otros aspectos del quehacer científico, los cuales, pese a que en la historia de la humanidad se estaban elaborando desde hace mucho tiempo, no se podían abordar dentro de los esquemas de la investigación tradicional.

Una investigación planteada desde el enfoque holístico, además de confirmar hipótesis, trabaja todos los procesos que tienen que ver con la innovación, la creatividad, con la formulación de propuestas novedosas, con la descripción y la clasificación, la indagación acerca del futuro, la aplicación práctica de soluciones, la propuesta de cambios en situaciones y contextos determinados, la evaluación de proyectos, programas y acciones sociales, aspectos entre otros, que hacen más factible emprender un estudio dentro de cualquier ciencia

La investigación holística le permite al científico saber a qué nivel de profundidad puede aspirar, así como también precisar los objetivos de su investigación como los pasos a seguir, sea cual sea la modalidad de la investigación que esté realizando. A través del enfoque holístico, puede abordar o comprender cualquier investigación en las distintas áreas del conocimiento humano, facilitando la comprensión que lo que se hace tiene su fundamento en investigaciones de otros que han llegado hasta un punto determinado, y que su trabajo forma parte de una actividad continua, insertada en el proceso dinámico de evolución social y científica. Así, lo que para un investigador es conclusión, para otros es punto de partida.

En el enfoque holístico, los métodos de investigación tradicionales son considerados como una forma de investigación, pero no la única, ya que los tipos de investigación más que modalidades investigativas, constitituyen etapas del proceso investigativo universal... (Hurtado de Barrera, 2000).

La clave de la investigación holística está en que se centra en los objetivos, más que en el método, por lo que las disputas entre diversos paradigmas de la investigación, en cuanto a los métodos, si son

cualitativos o *cuantitativos*, etc, desaparecen. De esta forma, los enfoques que en la investigación tradicional parecían irreconciliables, ahora se armonizan y el investigador holístico puede utilizar las herramientas de la investigación tradicional, puede usar métodos cualitativos y diseños conductuales, pero como hay objetivos claros, los métodos y las herramientas se utilizan de forma adecuada.

Al realizarse una investigación holística se debe tener presente la sinergia del proceso investigativo, considerando que la acción de varias causas o hechos sociales puede producir un efecto superior a la suma de los efectos individuales, a la vez que es necesario conocer los niveles de formulación de objetivos y sus principios integrativos, como saber los tipos de investigación que se derivan de estos niveles y visualizar, además, los diferentes diseños[48] que corresponden a cada tipo de investigación, diferenciando entre la metodología que se va a emplear, de las técnicas de investigación y la estrategia investigativa.

El desarrollo de la visión holística es coincidente en bastantes aspectos, con la idea del **pensamiento complejo de Edgar Morin**, para quien es necesaria una reforma del pensamiento que aborde la complejidad con la ayuda de los conceptos capaces de reestablecer los vínculos entre los diferentes tipos de conocimiento disponible y no fragmentando la realidad en la que estamos inmersos.

Ya en el siglo XVII, el filósofo Pascal había comprendido cómo todo está vinculado entre sí, dándose cuenta de que *todas las cosas ayudan y son ayudadas, causan y son causadas*, comprendiendo incluso la retro-acción, algo admirable para su época, llegando a afirmar Pascal que es imposible y artificial aislar un problema, conocer las partes sin conocer el conjunto, de la misma manera en que es imposible conocer el conjunto sin conocer las partes.

[48] Al diseñarse el esquema y proceso investigativo, el investigador puede profundizar en *la taxonomía holística de los diseños*, recurso mediante el cual un investigador puede precisar el tipo de diseño que le corresponde a cualquier investigación, teniendo claro los objetivos de la misma, los recursos con los que cuenta y las posibilidades del contexto.

Según Edgar Morin, el pensamiento siguió el modelo de Descartes, que propugnaba la división de la realidad y de los problemas en sus partes constitutivas, llegándose a obviar que el conjunto produce cualidades que no existen en las partes, ya que el conjunto nunca es sólo la suma de las partes, sino siempre algo más.

También propugna Morin superar el antagonismo tradicional entre lo particular y lo universal, no siendo contradictorio querer salvaguardar la diversidad de culturas y desarrollar simultáneamente la unidad cultural de la humanidad.

Entre los enfoques sistémicos y la visión holística y multi-disciplinaria de la realidad puede situarse **el pensamiento de Fritjof Capra**, en sus referencias al concepto de realidad o sobre su visión del mundo desde una perspectiva sistémica, en el sentido de una teoría general de sistemas en la que el universo ya no se ve como una máquina hecha de multitud de objetos, sino como un todo dinámico e indivisible, cuyas partes están esencialmente interrelacionadas dentro de un proceso cósmico.

Los conceptos básicos subyacentes a esta visión del mundo de la física moderna son descritos con detalle por Fritjof Capra en sus obras *The Tao of Physics*, o en *El punto crucial,* en las que expone su ruptura con la visión mecanicista del mundo de la ciencia newtoniana-cartesiana, planteando una nueva perspectiva, un nuevo paradigma y una nueva visión de la realidad, a la vez que propugna la utilización de los enfoques sistémicos, el análisis holístico, la comprensión de la complejidad y una visión integral de la vida.

En nuestra investigación sobre la figura de **Elena Whishaw** hemos intentado utilizar una visión holística al concebir la realidad de su vida, pensamiento y obra, en sus varios niveles, como una compleja totalidad dinámica y como un conjunto de sistemas interconectados, utilizando de forma complementaria entre sí, diferentes enfoques interdisciplinarios, y resaltando la interacción constante y múltiple entre el contexto y los condicionantes histórico-culturales.

Desde esta visión, no se ha analizado a Elena Whishaw de manera unilateral, aislada o fragmentaria, sino que han sido considerados un gran número de factores o variables a fin de formarnos una imagen interpretativa de la realidad vital, social, cultural, política, ideológica y comunicacional lo más completa, rica y realista posible.

En definitiva, nuestro estudio sobre Elena Whishaw, durante más de 15 años, ha ido generando una serie de cambios significativos en nuestro pensamiento, sentimientos, actitudes y formas de comportamiento, orientándonos hacía la percepción del personaje desde un enfoque holístico.

Desde esta perspectiva, se ha realizado el diseño final de nuestra Tesis Doctoral, estructurando todos sus aspectos de estudio mediante una división sistémica que permita estudiar el todo y las partes, como las relaciones que entre las mismas se establecen, al estar los diferentes aspectos entremezclados e interconectados.

A la vez que se ha ido realizando la investigación de los diferentes ámbitos o subsistemas de estudio, hemos intentado ver al personaje de Elena Whishaw con una visión global desde el punto de vista histórico, antropológico, arqueológico o historiográfico, llegando a una valoración global del personaje en forma integradora y holística, en la que los diferentes elementos están interrelacionados[49].

[49] Las premisas teóricas bajo las que hemos diseñado nuestra investigación, *La Teoría de los Sistemas* y *La investigación Holística*, aplicadas a nuestro caso concreto de Elena Whishaw y Niebla, no difieren excesivamente, más bien la diferencia entre ambas es puramente semántica.

3.2.- TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

En la actualidad es difícil asociar una técnica o una serie de técnicas de investigación a una u otra disciplina social, aunque asignemos la encuesta estadística y los grupos de discusión a la sociología, la entrevista en profundidad a la psicología o la observación participante a la antropología, tratándose sólo de una atribución marcada por la mayor utilización de una técnica de investigación en cada una de esas ciencias.

Sin embargo, las técnicas de investigación más que marcar la diferencia, por ejemplo, entre la antropología, la sociología o la historia, es un lugar de coincidencia y utilización de una misma técnica investigativa desde campos científicos diferentes.

En lo que se refiere a los procedimientos, tanto en la etapa inicial como en las fases de encuesta, registro y análisis de los estudios biográficos, a la vez que los principios por los que se rigen las técnicas de trabajo de campo y dentro de ella la entrevista individual en profundidad, no pertenece al patrimonio exclusivo de una ciencia social en particular, sino que es producto de las aportaciones que a lo largo del tiempo han hecho, en mayor o menor medida, todas y cada una de ellas, pudiendo destacarse, en definitiva, el carácter interdisciplinario de las técnicas de investigación.

Sin embargo, lo que diferencia la antropología de las otras ciencias sociales, es su método y técnica con la aportación del trabajo de campo y su observación participante.

En los estudios antropológicos, las técnicas de investigación quedan singularizadas, por un lado, por la *mirada antropológica* desde la cual se aplican y, por otro, su ubicación dentro de un proceso etnográfico, que juntas configuran lo que se viene denominando ***la manera de abordar el objeto/sujeto de estudio***, es decir, el contexto general de aplicación de las técnicas de investigación en antropología social (Jociles Rubio, 1999).

Una investigación es aceptada como antropológica, no porque recurra a un procedimiento o a un conjunto de técnicas determinado, sino por el uso que de ellas hace el investigador, que se ha formado una *mirada antropológica* y que las sitúa en un planteamiento etnográfico, siendo el principal elemento de investigación el propio investigador, su hermeneútica y su nivel de profundidad de investigación (etnográfico, etnológico y antropológico).

Las estrategias metodológicas y las técnicas de investigación utilizables en etnografía pueden ser muy diversas en función de una serie de factores, entre los que están la naturaleza y la amplitud del objeto de estudio, el grado de conocimiento que ya existe sobre el mismo, los aspectos concretos a los que se quiere prestar atención, las características de la población y de los escenarios en los que se ha pensado investigar, el alcance teórico que se desea dar a los resultados y la intención más o menos comparativista que se puede tener desde el principio del estudio, entre otros.

Sobre las técnicas que se pueden utilizar durante el proceso investigativo en Antropología social, no se plantea, a pesar del mayor énfasis puesto en la investigación cualitativa, una distinción excluyente entre lo cualitativo y lo cuantitativo, utilizándose tanto las entrevistas en profundidad, la observación participante o los grupos de discusión como las encuestas por cuestionarios y diversas técnicas cuantitativas de producción de datos.

La combinación de técnicas diferentes para abordar un mismo objeto de estudio y el uso de tantas facetas como sea posible para estudiar una misma realidad, constituyen un elemento singular y característico de la etnografía, a la vez que el uso de múltiples fuentes de información posibilita una mayor garantía de que las conclusiones obtenidas no estén tan condicionadas por una determinada o exclusiva técnica de producción de datos, como que la recogida de diferentes tipos de datos incrementa la validez y fiabilidad del estudio y la importancia de

la *triangulación* de técnicas de producción y tratamiento de datos como modo de controlar la veracidad de la información recopilada.

En líneas generales, las técnicas de investigación necesarias que deben ser consideradas para la puesta en práctica de un sistema de información han de estar referidas tanto a la problemática de la propia extracción y recogida de los datos, como a aquella otra de su clasificación, archivo y presentación final del trabajo (Campos, 1997), concretándose en nuestra Tesis Doctoral sobre ***Elena Whishaw y Niebla***, en una serie de técnicas de investigación referidas a los siguientes procesos investigadores:

a) *Proceso de recogida de datos*. La aportación de datos a lo largo de todo el trabajo de investigación implica la realización de una serie de acciones, tales como la obtención de información desde las fuentes documentales, ya sean archivísticas, bibliográficas o textuales, la extracción de datos a partir de la observación participante y la facilitada por diversos informantes[50], con una implícita labor de filtro[51] en la que extraemos sólo una parte, lo que nos proporciona una determinada información, que se vierte, por ejemplo, en una ficha manual de anotación y registro de datos.

De esta forma, en el proceso de recogida de datos, se han empleado las siguientes técnicas de investigación[52]:

- **La consulta documental:**
  - * Fondos archivísticos.
  - * Fondos bibliográficos y textuales.
- **La observación ordinaria.**
- **La observación participante.**

[50] En nuestro trabajo con la aportación, además, de una serie de entrevistas a algunos informantes vivos, coetáneos de Elena Whishaw o personas con algún tipo de incidencia directa sobre algún tema relacionada con ella y la realización de un cuestionario de preguntas.

[51] Debido a la diversidad de temas tratados por Elena Whishaw y al volumen de información recuperada en las fases iniciales de nuestro trabajo.

[52] Las características y detalles de los procesos de recogida de datos, ya sean de los fondos documentales o a partir del trabajo de campo quedan más detallados en nuestros epígrafes 3.2 y 5.

- Las entrevistas individuales en profundidad.

- La Encuesta por cuestionario de preguntas.

b) *Proceso de registro, clasificación, archivo y análisis de datos*. Una vez recogidos los datos procedentes de fichas como de otras anotaciones diversas, documentos originales como fotocopias, a la vez que las grabaciones de las entrevistas, etc, hemos procedido a su clasificación atendiendo tanto a criterios temáticos como cronológicos, lo que nos ha permitido disponer de un amplio material documental para la elaboración de nuestro trabajo.

En el proceso de registro, clasificación y archivo, se han empleado las siguientes técnicas de investigación:

- Análisis de datos.

- Análisis de documentos visuales.

- Clasificación de fichas y registro de datos.

- Clasificación, registro y archivo de documentos recopilados.

- Inventariado del material documental recopilado.

c) *Proceso de obtención de conclusiones y presentación de la Tesis*. El análisis de los datos ha generado una base informativa, tanto en sus aspectos cuantitativo y cualitativo como desde una visión integradora y global, de los diferentes ámbitos de estudio o temáticas investigadas, con una presentación de la tesis en forma descriptiva/narrativa y siguiendo, en líneas generales, el hilo conductor de la evolución cronológica.

En el proceso de obtención de conclusiones y presentación de la investigación realizada, se han empleado las siguientes técnicas:

- Triangulación de la información, a través de la contrastación, convergencia y análisis de datos.

- Interpretación de la información.

- Obtención de conclusiones finales.

- Redacción del informe final con la presentación de la Tesis.

En definitiva, hemos obtenido todo el cuerpo informativo y los datos de nuestra Tesis Doctoral sobre *Elena Whishaw y Niebla*, a través de diferentes técnicas de investigación como son la consulta y estudio de fuentes documentales, tanto archivísticas como bibliográficas y el trabajo de campo a base de la observación ordinaria como participante, entrevistas a informantes clave y la encuesta por cuestionario de preguntas, no utilizándose más técnicas de investigación al considerar que pueden ser suficientes para las pretensiones de nuestro estudio.

3.3.- FASES DEL PROCESO INVESTIGADOR.

La actividad investigadora conlleva un largo proceso de trabajo y análisis, un acercamiento a los diferentes contextos para informar posteriormente con objetividad, rigor y claridad sobre las actuaciones en el complejo mundo de las ciencias sociales, estructurándose los estudios antropológicos en tres niveles de actuación: etnográfico, etnológico y antropológico, de esta forma la Etnografía se dedicará a la recogida de datos siendo totalmente descriptiva, la Etnología implica emitir alguna hipótesis, describir y explicar y la Antropología describe, explica y teoriza.

Independientemente de la orientación teórica, hay una metodología de la investigación, pudiéndose establecer en el trabajo científico la fase conceptual, la fase de planificación, la fase empírica y la fase interpretativa.

La fase conceptual (el planteamiento teórico) incluye los pasos de definición del problema de investigación, revisión bibliográfica, desarrollo del marco teórico-conceptual, la definición de variables, ya sean cualitativa/cuantitativa, discreta/continua, independiente/dependiente, intervinientes/de control, nominal/ordinal, además de la formulación de objetivos y planteamiento de hipótesis.

La fase de planificación (el diseño) abarca la selección del diseño y los criterios, la identificación de la población, la determinación de la muestra y la realización de un estudio piloto o de prueba.

La fase empírica (la práctica) engloba la búsqueda de fuentes de información, la recolección de datos, el procesamiento de la información, la presentación de información y el análisis de la misma.

La fase interpretativa (el significado), en donde se analiza la validez de los datos, la importancia de los mismos, su novedad y alcance, y se obtienen las conclusiones de la investigación realizada.

En los procesos de investigación etnográfica se pueden establecer las siguientes etapas o fases:

Fase de identificación de la situación o hecho social estudiado

Para centrar el objeto de estudio se puede comenzar formulando una serie de interrogantes que proporcionen la idea central de la situación o comportamiento social para ser abordado. Con la identificación del fenómeno a estudiar, el etnógrafo puede vislumbrar el alcance de su investigación, de modo que puede ubicarlo en un nivel micro o macro dependiendo de las unidades sociales que abarcará y del tiempo disponible para realizar su investigación.

Fase de selección del diseño de investigación

En los trabajos etnográficos, el autor individualiza en la práctica, el diseño de sus investigaciones, que va indisolublemente unido a la teoría, ya que sus productos serían incomprensibles sin las funciones de la integración e interpretación de la teoría que los explica. Al elegirse el diseño de investigación, se habrían de plantear algunas cuestiones teóricas e interrogantes, en el sentido de ¿Cómo contribuye la perspectiva teórica del investigador a la reconstrucción del escenario cultural a que se refieren las cuestiones de la investigación?, ¿En qué medida puede

contribuir el diseño etnográfico a la verificación, perfeccionamiento o generación de una teoría formal relevante para el tema investigado?, ¿Los constructos propios de esta teoría formal relevante explican o aclaran los datos aportados por el diseño etnográfico?, o ¿Qué modelos de investigación han sido predominantes en el desarrollo de la teoría sustancial en la que se basa el investigador?, entre otras.

Fase de formulación de hipótesis o interrogantes etnográficas

En la investigación etnográfica, la formulación de hipótesis o de preguntas es una actividad continua, posibilitándose que a lo largo del proceso de recogida de la información pudieran ser reformuladas y modificadas, cuando el investigador lo considere adecuado en función de la información que va recogiendo.

Un estudio puede comenzar sin hipótesis o interrogantes, con formulaciones iniciales, tentativas y luego ser reajustadas de acuerdo con la realidad, descartándose aquéllas que no tengan un soporte suficiente, no habiendo límites preestablecidos en relación al número y naturaleza de las hipótesis o interrogantes, estando esta tarea implícita en las observaciones más simples y registros o anotaciones que realiza el investigador.

Fase de recogida de la información y trabajo de campo

El estudio etnográfico supone la ejecución de un trabajo de campo que permita recabar los datos en el contexto natural donde ocurre el fenómeno o hecho social, buscándose la información que tenga más relación con el objeto de estudio y ayude a descubrir las estructuras significativas que expliquen la conducta de los participantes en el estudio.

Puede ser relevante obtener información sobre:

- El contenido y la forma de la interacción verbal entre los sujetos.
- El contenido y la forma de la interacción con el investigador en diferentes situaciones y ocasiones.

- La conducta no verbal: gestos, posturas, mímicas, etc.
- Los registros de archivos, documentos, artefactos u otro tipo de evidencia.

Para recabar la información, el etnógrafo recurre a procedimientos tales como la observación ordinaria, la observación participante, la entrevista u otras vías que se constituyan en fuentes de información[53].

La observación participante significa que tomamos parte en la vida de la comunidad al tiempo que la estudiamos, para conocer sus formas de vida a través de una interacción intensa, compartiendo tantas situaciones como sea posible, aprendiendo a conocer a las personas en profundidad y detectando lo más significativo de su conducta, de sus estados emocionales, de su ambiente físico y sociocultural (Kottak, 2000).

El observador etnográfico tratará de asumir el rol de los individuos e intentará experimentar sus pensamientos, sentimientos y acciones, captando la perspectiva de las personas observadas (Carloni Franca, 2005), a la vez que va tomando una serie de anotaciones, *sus notas de campo y registro de observaciones*, complementada con la identificación de cuándo, dónde y bajo qué condiciones fue realizada, que después habrá de sintetizar y resumir incorporando las interpretaciones propias y preguntas que puedan surgir.

La selección de los informantes y participantes: Algunos autores conciben a los sujetos de la investigación etnográfica como informantes clave del fenómeno en estudio. Otros señalan además que los participantes cumplen una función activa, no sólo son dadores de información sino que inclusive forman parte del equipo de investigación.

[53] El investigador etnográfico pueda emplear otras fuentes de información como son las encuestas mediante cuestionarios de preguntas, la consulta de archivos, fotografías, diapositivas, documentos y demás fuentes que sean consideradas válidas para el estudio.

La identificación de los informantes clave conlleva una selección de los sujetos objeto de estudio, observando detenidamente a cada uno de ellos para llegar a los que puedan aportar una información relevante, de referencia o clave dependiendo del objeto de estudio.

La entrevista: El etnógrafo no tiene necesariamente que entrevistar a todas las personas relacionadas con su estudio, para ello recurre a los informantes claves, a través de los cuales puede complementar y verificar la información obtenida mediante la observación participante, teniendo como objetivo fundamental reconstruir las historias de vida de los individuos involucrados en el estudio y de lo que acontece en el ambiente investigado.

Mediante la entrevista se puede llegar a un contacto con los individuos, creando unas condiciones que les permita a los participantes decir libremente lo que piensan y sienten, empleando su propio lenguaje que es parte de su realidad natural, pudiendo los datos recabados a través de la entrevista ser registrados en forma de notas durante o una vez culminada la entrevista, o también es posible utilizar la grabación en audio o video de una forma abierta o en la forma que permita el sujeto entrevistado.

Fase de triangulación de la información

La triangulación puede adoptar varias formas, pero su rasgo fundamental está en la combinación de dos o más estrategias de investigación diferentes en el estudio de las mismas unidades empíricas y en la comparación de la información recogida, por distintos procedimientos, para determinar si ésta se corrobora o no, a partir de la convergencia de evidencias y análisis sobre un mismo aspecto o situación, a la vez que se puede constatar la consistencia de una información considerando la perspectiva de diferentes actores.

La triangulación constituye una técnica de validación que consiste en *cruzar*, de forma cualitativa, la información recabada, permitiendo

reinterpretar la situación en estudio, a la luz de las evidencias provenientes de todas las fuentes empleadas en la investigación[54].

Se considera que hay consistencia en los resultados de la triangulación cuando las evidencias coinciden, o se complementan, en torno a una tendencia o caracterización de la situación analizada. En caso contrario, el investigador debería recabar más información hasta lograr, desde las distintas fuentes, corroborar la exacta interpretación de la misma.

El adecuado empleo de la técnica de triangulación minimiza los riesgos de la no representatividad y la exclusividad de una determinada postura, así como la inconsistencia de la información recabada y/o de los resultados obtenidos.

Se pueden considerar cuatro tipos básicos de triangulación:

1) Triangulación de datos. Se realiza no sólo a través del diseño metodológico, sino que también se pueden triangular con la utilización de diversas fuentes de datos. Por otra parte, las observaciones que se necesitan realizar en el proceso investigativo, nos aportan actividades de personas situadas socialmente, aunque están distribuidas en grupos u organizaciones de un área social.

Enfocar el tiempo y el espacio como unidades de observación incide en su relación con las observaciones de personas, de forma que los observadores pueden hacer muestreo de actividades según el día, la

[54] A la hora de triangular la información obtenida, se plantea a nivel teórico con cierta frecuencia las ventajas e inconvenientes de la triangulación metodológica, despertando el mayor interés la combinación de métodos cualitativos y cuantitativos dentro de un mismo proyecto de investigación (Morse, 1991). Se asume convencionalmente que la triangulación es el uso de múltiples métodos en el estudio de un mismo objeto. Esta es la definición genérica, pero es solamente una forma de la estrategia, siendo conveniente concebir la triangulación envolviendo variedades de datos, diferentes investigadores y teorías, así como diversos diseños metodológicos.

Kimchi (1991) y otros autores, asumen la definición de Denzin (1989), sobre la triangulación en investigación, como la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular o un hecho social. Para Cowman, la triangulación se define como la combinación de múltiples métodos en un estudio del mismo objeto para interpretar mejor el hecho social que se investiga. Por su parte, Janice Morse define la triangulación metodológica como el uso de al menos dos métodos, usualmente cualitativo y cuantitativo para direccionar el mismo problema de investigación.

semana, mes o año. En forma similar, pueden hacerlo en relación al espacio y tratarlo como una unidad de análisis o como un componente de validez externa. La unidad de análisis más común, la organización social de las personas, se puede muestrear a través del tiempo y del espacio. Las tres unidades citadas: tiempo, espacio y persona, están interrelacionadas entre si, de forma que el estudio de una, demanda el estudio de las otras.

2) Triangulación de investigador: Consiste en la actuación de múltiples observadores, más que observadores singulares de un mismo objeto, de tal forma que al combinar las informaciones de observadores diferentes se remueve el sesgo potencial que proviene de una sola persona y se asegura una considerable confiabilidad en las observaciones.

Pueden utilizarse varios trabajadores de campo sujetos al mismo nivel de datos. Si uno aporta la misma clase de observación que otro, sin consulta previa, se incrementa la confianza. Si más tarde, escuchando el informe de una observación, otro observador aporta lo mismo, incuestionablemente la duplica, eso indica que nuestras técnicas de observación tienen algunos grados de confiabilidad. También puede producirse que los diferentes observadores no concuerden en lo que observan, dado que cada observador tiene experiencias interaccionales únicas con el hecho social observado o analizado.

3) Triangulación teórica: Consiste en el uso de múltiples perspectivas, más que de perspectivas singulares. Denzin definió triangulación teórica como una evaluación de la utilidad y el poder de probar teorías o hipótesis rivales, produciendo explicaciones alternativas de un mismo fenómeno, a través de la investigación.

En la triangulación teórica, por lo general, un pequeño grupo de hipótesis guía el estudio, y los datos obtenidos nacen no sólo en esas dimensiones, sino que pueden parecer con valor, en materiales de aproximación empírica con múltiples perspectivas e interpretaciones en mente. Los datos podrían refutar la hipótesis central y varios puntos de vista teóricos pueden tomar lugar para determinar su poder y utilidad.

Cada estrategia puede permitir el aporte de críticas y polémicas desde varias perspectivas teóricas, de forma que confrontar teorías en el mismo cuerpo de datos significa la presencia de una crítica eficiente, más acorde con el método científico.

4) Triangulación metodológica que puede implicar triangulación dentro de métodos y triangulaciones entre métodos.

La triangulación de métodos puede hacerse en el diseño o en la recogida de datos, existiendo dos tipos, triangulación dentro de métodos *within-method* y entre métodos *betwen-method* o *across-method*. Se trata del uso de dos o más métodos de investigación y puede ocurrir en el nivel del diseño o en la recogida de datos.

La triangulación dentro de métodos es la combinación de dos o más procedimientos de obtención de datos, con similares aproximaciones en el mismo estudio para medir una misma variable.

La triangulación entre métodos puede tomar varias formas pero su característica básica puede ser la combinación de dos o más estrategias de investigación diferentes en el estudio de un mismo hecho.

La inclusión de dos o más aproximaciones cualitativas como la observación y la entrevista abierta para evaluar el mismo fenómeno, también se considera triangulación dentro de métodos[55].

La triangulación puede realizarse, básicamente, de tres maneras distintas (Titone, 1986):

- A través de la contrastación de la información obtenida y de su interpretación, considerando las fuentes implicadas. Se trata de lograr un consenso intersubjetivo que elimine el riesgo del predominio de la subjetividad del investigador que pudiera conducirlo a actuar a solas, estableciendo caracterizaciones o inferencias excesivamente dependientes de su propio marco teórico, las cuales

[55] Los datos observados y los datos de las entrevistas se codifican y se analizan separadamente, y luego se comparan, como una manera de validar los hallazgos y conclusiones.

pudieran no corresponderse plenamente con la realidad o perspectivas de los otros participantes.

- A través del análisis de la información a partir de la aplicación de métodos cualitativos, cuantitativos o fenomenológicos, como también a través de estadísticas de contraste propias de metodologías cuantitativas.

- A través de la convergencia de información sobre un mismo fenómeno, obtenida mediante el uso de diversas estrategias metodológicas: observación, entrevistas, cuestionario, entre otras.

Fase de interpretación de la información

Uno de los momentos claves de la investigación etnográfica lo constituye la fase de interpretación de la información, que exige la revisión, una y otra vez, de la información recogida, con el propósito de ir descubriendo el significado de cada hecho o situación, considerando el todo y las partes.

En la investigación etnográfica, la interpretación de la información es un proceso de identificación de preguntas. En vez de ir al campo con preguntas específicas, el etnógrafo analiza la información compilada como producto de la observación participante, para identificar preguntas. Después de cada sesión de trabajo en el campo, necesita revisar y analizar sus anotaciones para saber qué va a buscar en su próxima sesión de observación participativa. Este constante proceso de análisis conduce a nuevas preguntas etnográficas, a partir de las cuales se recopila nueva información, más anotaciones y nuevas interpretaciones.

La tarea de analizar e interpretar la información implica el desarrollo de una teoría coherente con dicha información, por lo que el etnógrafo no se ha de precipitar aplicando teorías externas en la interpretación de sus notas, ya que más otros investigadores, está preparado para captar la posible unicidad del ambiente, grupo u organización estudiada.

Los resultados de investigaciones y teorías paralelas le pueden ser útiles para profundizar en los fundamentos de aquella/s teoría/s que mejor puedan aplicarse a la situación que analiza, comparando sus hallazgos con los de otros investigadores para corroborarlos o contraponerlos a los mismos.

La fase de interpretación parte de lo estrictamente descriptivo hasta llegar a la explicación de la situación abordada, a través de la observación[56], estudio e investigación, cumpliendo el etnógrafo una labor mediadora que le permite relacionar hechos, situaciones y representaciones, sin aferrarse a modelos rígidos preestablecidos, de manera que esta forma flexible de abordar el proceso le permite ir descubriendo y construyendo el objeto de su investigación, relacionando lo particular con lo universal y asociando los acontecimientos con el proceso histórico social.

Fase de obtención de conclusiones

A diferencia de otras investigaciones, en los estudios etnográficos, las conclusiones están plasmadas a lo largo del proceso y se generan mediante un proceso de aproximaciones sucesivas, reflejando las conclusiones la complejidad estructural de un caso concreto, de una realidad específica, de una situación, un grupo o ambiente particular.

El etnógrafo se enfrenta, al desarrollar esta fase, a la decisión de generalizar los resultados. En la medida en que estén bien identificadas y descritas tanto la estrategia de investigación como las categorías de análisis y las características del fenómeno o grupo estudiado, las comparaciones y las transferencias a otros casos y grupos serán más fiables.

[56] El contenido de la observación es una síntesis que depende, en cada caso, de la relación observador-observado, lo que explica por qué, ante un mismo evento, grupos humanos o personas refieren representaciones distintas y aún opuestas. Por otro lado, el contenido de la observación depende de la historia misma del sujeto puesto que éste es una síntesis de la actividad en una sociedad históricamente determinada (De Tezanos, 1981).

Fase de redacción del informe final

Esta fase del proceso investigador se puede ir realizando durante la realización del estudio o posponerse hasta finalizar la totalidad de la tarea investigativa.

La redacción final de un informe etnográfico requiere previamente la realización de un análisis intensivo de la información obtenida, para llevar a cabo una exposición sólidamente organizada que refleje claramente cómo los resultados se fundamentan en la información recogida.

Los informes etnográficos deben contemplar entre otros elementos, según Goetz y LeCompte (1988), el fin del estudio clarificando la situación que aborda; el modelo o diseño de investigación y las razones de su elección; los participantes del estudio; el escenario y el contexto investigado; la experiencia del investigador y sus roles en el estudio; las estrategias seguidas para recabar la información y las técnicas empleadas para su análisis; los descubrimientos del estudio, la interpretación y aplicaciones del mismo.

En definitiva, nuestro quehacer antropológico ha oscilado entre la figura del antropólogo de archivos y el antropólogo de campo.

3.4.- PROCEDIMIENTO DE NUESTRA INVESTIGACIÓN.

La presente investigación responde a unos motivos bien definidos por una curiosidad inicial y un interés personal ya consolidado hacia el tema desde hace más de diez años, al interés que desde el punto de vista histórico-biográfico y antropológico puede tener del personaje y al planteamiento de unos objetivos de investigación para poder superar con éxito la plena capacidad investigadora correspondiente a la Tesis Doctoral.

En apartados anteriores hemos comentado cómo en la teoría de los sistemas pueden existir básicamente dos enfoques metodológicos, por una parte el analizar por separado los diferentes sistemas que se presentan en la realidad y considerar las relaciones entre ellos, y por

otra, concebir la realidad como un gran sistema e irlo reduciendo a nuestro campo de estudio.

Nuestra investigación, responde más al primer enfoque, al estructurar la figura de Elena Whishaw como un sistema complejo, siendo sus elementos los distintos aspectos, características y facetas de su vida y obra objeto de estudio, mientras que los subsistemas que hemos establecido responden al conjunto de elementos del sistema general, que mantienen una relación entre si que los hace ser un conjunto identificable y distinto. De esta forma, estudiamos y analizamos en primer lugar cada subsistema por separado, valorando finalmente las relaciones que puedan establecerse entre ellos[57].

De forma simultánea, nuestro estudio sobre EW se ha realizado desde una perspectiva holística al concebir la realidad de su vida, pensamiento y obra, como una compleja totalidad dinámica y como un conjunto de sistemas interconectados, al objeto de llegar a obtener una visión global e integrada sobre el personaje.

La secuenciación tipo establecida en las fases del proceso investigador, se concreta en nuestra Tesis de la siguiente forma, aclarando que aunque presente un carácter lineal y continuado no es totalmente fijo, ya que algunas de las etapas presentan distintas duraciones e intensidades y otras se superponen en el tiempo y se entrecruzan.

1ª.- Revisión de la literatura.

La fase de trabajo sobre la recopilación y análisis de la investigación sobre Elena Whishaw y/o Niebla, tanto en las fuentes bibliográficas y textuales como en la documentación de archivos, supone una tarea previa a cualquier tipo de análisis sobre el material documental estudiado.

Las referencias se tomaron sobre todo del castellano, aunque en nuestro caso ha sido necesaria la traducción de muchos documentos del

[57] Este enfoque metodológico, usado básicamente en nuestra investigación, no es excluyente. En muchos momentos y para no perder la visión global sobre EW hemos concebido la realidad como un gran sistema y lo hemos ido reduciendo a nuestro campo de estudio concreto en cada momento.

ámbito anglófono, para lo que hemos contado, en algunos casos, con la colaboración desinteresada de familiares, amigos y compañeros.

Hemos empleado, sobre todo, la información archivística como principal suministrador de datos, a través de la consulta de los diferentes archivos, que se han reflejado en el apartado 4.2. de nuestro estudio.

A la vez también se ha empleado bibliografía fundamentalmente especializada como son los libros, revistas y artículos que hemos detallado en las referencias bibliográficas, cuya consulta ha sido posible a través de la Biblioteca Universitaria de Huelva, Diputación Provincial y Museo Provincial de Huelva, Biblioteca Pública de Niebla, algunos préstamos de amigos y particulares y sobre todo numerosas adquisiciones personales de material bibliográfico.

2ª.- Formulación de objetivos e hipótesis de investigación.

Se han expuestos los objetivos que deseamos conseguir durante el estudio, llegando a la comprensión de la figura y obra de Elena Whishaw, analizando, evaluando e interpretando su incidencia en el momento histórico, social y político que le tocó vivir, así como la posible proyección de sus actividades e investigaciones en el desarrollo y evolución posterior de Niebla.

Posteriormente se enuncia la hipótesis que hemos formulado como punto de partida de nuestra tesis de investigación: *Elena Whishaw como impulsora y pionera en la defensa del Patrimonio de Niebla.*

A la vez, esperamos demostrar con la ratificación de esta hipótesis, que Elena Whishaw deja de ser un personaje enigmático, desconocido, olvidado, a mitad de camino entre la leyenda y la realidad, para convertirse en una mujer adelantada a su tiempo, rompedora de esquemas, polifacética en sus actividades, enamorada de Niebla y referente cultural de los estudios históricos, arqueológicos y de conservación del patrimonio iniciados en su época.

3ª.- Diseño de la metodología investigadora.

Considerando el carácter cualitativo de la investigación, el diseño de la metodología investigadora se ha ido adaptando a las circunstancias

contextuales y temporales, en los que se ha desarrollado todo el proceso de realización de nuestra tesis doctoral, aunque en su conjunto, el estudio realizado ha estado unido a las premisas teóricas bajo las que hemos enfocado nuestra investigación, fundamentalmente la teoría de sistemas y la visión holística, desde un paradigma de complejidad moriniano.

4ª.- Investigación documental y trabajo de campo, como antropología de archivo.

La consulta e investigación de todo el cuerpo documental para la elaboración de nuestro trabajo a través de la información de las fuentes bibliográficas y textuales como de los diferentes archivos ha supuesto la fase de trabajo más extensa y más continuada durante los últimos ocho años.

El trabajo de campo supone, en nuestro caso, una buena técnica de investigación para triangular la información obtenida de la consulta y análisis del material archivístico como bibliográfico, al objeto de obtener una información de primera mano, pulsar el ambiente de la época, contrastar algunas opiniones, etc.

5ª.- Anális de datos.

El análisis de los datos obtenidos en la fase de investigación es una tarea compleja por la cantidad, variedad y dispersión de los fondos documentales, lo que ha hecho necesario la realización de una labor de filtro para seguir las líneas de investigación, tal vez, más significativas en la vida y obra de nuestro personaje.

En la etapa de análisis de los datos, para llegar posteriormente a la obtención de conclusiones, se produce necesariamente un paso intermedio como es la triangulación de las informaciones y datos obtenidos, que presenta algunas dificultades, debido a:

- La dificultad para combinar datos textuales y numéricos.
- La interpretación de resultados divergentes obtenidos del uso de métodos cualitativos y cuantitativos.
- El éxito o no en la delineación y la mezcla de conceptos.

- El peso de la información procedente de diferentes fuentes de datos.
- La dificultad de acertar en la contribución de cada método cuando se asimilan los resultados.

6ª.- Triangulación de la información.

Una vez llegado el momento del análisis de los datos, se han utilizado varios de los tipos de triangulación de los especificados anteriormente en el epígrafe 3.2, sobre todo la triangulación de datos y la triangulación metodológica combinando diferentes estrategias de investigación en el estudio de los mismos temas o aspectos objeto de análisis, en el que han jugado un papel fundamental el estudio de las fuentes archivísticas y bibliográficas como los resultados alcanzados a través del trabajo de campo, a base de entrevistas y encuestas, comparando la información recogida por distintos procedimientos, al objeto de verificar la consistencia de los datos obtenidos.

7ª.- Redacción del informe final y conclusiones.

Es la etapa informativa del estudio, al que llegamos con la valoración e investigación de las diversas fuentes documentales y trabajo de campo realizado, con lo que se ha podido extraerse un cuerpo de datos cualificado que hacemos propio para redactar el informe y conclusiones finales de nuestra tesis[58], que en su mayor parte han sido plasmadas a lo largo del proceso, como las posibles nuevas propuestas de actuación.

La exposición de conclusiones requiere la realización de un análisis intensivo de la información obtenida, para llevar a cabo una exposición sólidamente organizada que refleje claramente cómo los resultados se fundamentan en la información recogida.

[58] Esta tesis de investigación, dado su valor académico y formativo, se limita en un principio a la presentación ante el tribunal de evaluación, exponiendo tanto los resultados de estudio como la documentación archivística y gráfica que se ha ido generando a lo largo del proceso.

B – METODOLOGÍA:

UNA HERMENÉUTICA ANTROPOLÓGICA

4.- FUENTES Y ESTUDIOS SOBRE ELENA WHISHAW Y NIEBLA:

4.1.- FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y TEXTUALES.

4.1.1.- Fuentes bibliográficas.

4.1.2.- Fuentes textuales.

4.2.- DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVOS.

4.2.1.- El Archivo y Biblioteca de Elena Whishaw.

4.- LAS FUENTES Y ESTUDIOS SOBRE ELENA MARÍA WHISHAW Y NIEBLA

Como ya se ha hecho referencia anteriormente, la fase de trabajo sobre la recopilación y análisis de la investigación sobre Elena Whishaw y/o Niebla, supone una tarea previa a cualquier tipo de análisis sobre el material documental estudiado.

Para llevar a cabo nuestra actividad investigadora, empezamos con una revisión de las fuentes bibliográfica y textuales como de los inventarios de una serie de archivos, cuyos fondos documentales nos pudieran proporcionar información, a la vez que se consultaron algunas bases de datos[59], entre ellas TESEO, ERIC, ISOC, CINDOC, ISBN, ISSN, PsyCLIT, CIDE y SIMA, así como la literatura científica existente sobre el tema.

A la vez, se ha obtenido diverso tipo de información, relacionada tanto con Elena Whishaw y/o Niebla, de muy variada procedencia como de una serie de buscadores informáticos como Google, Yahoo, Altavista, Hotbot, Braintrack University, Lycos y Amazon.

De la valoración de las fuentes documentales que se presentan a continuación ha podido extraerse un cuerpo de datos cualificado que, en definitiva, hacemos propio para construir la base de la hipótesis que se ha expuesto con anterioridad en nuestro epígrafe 1.2.

4.1.- FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y TEXTUALES

Niebla cuenta, posiblemente, en el contexto de la provincia de Huelva con la mayor densidad de información, tanto en las fuentes textuales clásicas y medievales, como en la bibliografía moderna y contemporánea (Campos, Rodrigo, Gómez, 1997).

[59] Las Bases de Datos, que se relacionan, quedan explicitadas en el epígrafe 5.5.2. (página 234) al referirnos al tratamiento informatizado de los datos.

4.1.1.- FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Para la realización del presente estudio se han seleccionado, según unos criterios personales de valoración en función de su mayor o menor incidencia sobre el tema objeto de investigación, todos los títulos que, de forma más o menos explícita, se refieren a Niebla aunque centrándonos especialmente en la época que estudiamos como con todos aquellos que citan a Elena Whishaw que hemos podido localizar.

La recopilación que presentamos, que no pretende ser definitiva, incluye además aquellos otros títulos que servirán de forma indirecta para contrastar datos ya sea por tratar aspectos generales de la evolución histórica, referidos al patrimonio monumental, a los temas de arte y cuestiones arqueológicas o estudios biográficos de diferentes personajes, así como otros que nos servirán para diversos aspectos de la antropología cultural o del folklore popular.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS EN REFERENCIA A NIEBLA Y/O ELENA WHISHAW.

Se ha realizado su inclusión, basándonos en la temática de los estudios y publicaciones, y dentro de cada temática aparecen por fecha de realización y publicación, independientemente que en fecha posterior fueran reeditados.

En estudios generales hasta el primer tercio del XX, hemos utilizado diversos títulos, entre los que pueden destacarse, la obra de Rodrigo Caro, *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorografía de su convento jurídico o antigua Chancillería*, con numerosas referencias a Niebla, obra original de 1634 consultada en su edición facsímil de 1982; el discurso presentado por Antonio Delgado Hernández en 1846, *Bosquejo histórico de Niebla*[60], con motivo de su ingreso en la Real Academia de la Historia; *el Diccionario Geográfico-*

[60] *Bosquejo Histórico de Niebla*. Manuscrito original de Antonio Delgado Hernández de 3 de Agosto de 1846 y en la edición del BRAH, Tomo 18, (pp,484-551), de 1891.

Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar de Pascual Madoz, de 1845 y en la edición facsímil de la Diputación Provincial de Huelva de 1985 y el volumen *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia: Huelva,* de Rodrigo Amador de los Ríos, un clásico de la bibliografía de Huelva, que dedica un capítulo a Niebla, publicado inicialmente en Barcelona en 1891 y reeditado posteriormente por la Diputación Provincial de Huelva en 1983 y 2003.

De Rodrigo Amador de los Ríos merece también destacarse su *Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Huelva, 1909*, un estudio inédito desde su realización hasta 1998 en que fue publicado conjuntamente por el Ministerio de Educación y Cultura y la Diputación Provincial de Huelva, con numerosas referencias a Niebla.

De esta época es también el estudio *Las murallas de Niebla*, de Amador de los Ríos, publicado en la RABM de1906[61].

En las Memorias de la *Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria* de 1925 y 1927 se han consultado respectivamente los trabajos de Eduardo Díaz sobre *Niebla* y del catedrático Francisco de las Barras de Aragón, *Los Cráneos del Museo de Niebla (Huelva).*

Sumamente interesante resultan los artículos dedicados a Niebla de José Bernal Montero, publicados durante 1916, en la Revista Ilustrada *Bética,* en los que se hacen referencias a Elena María Whishaw (Bernal Montero, 1916), como los publicados por Luis Bello en el diario *El Sol* entre 1926 y 1929 *Viaje por las escuelas de Andalucía*, con varios capítulos dedicados a Niebla y a Elena Whishaw (Bello,1999), y la diversa documentación personal, mecanografiada de Jesús García de Soto y de José Gómez Feria, del período 1934-1937, por entonces aficionados a la arqueología y amigos personales de EW durante sus últimos años en Niebla.

[61] *Las murallas de Niebla*. Rodrigo Amador de los Ríos. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid, 1906.

Entre otros estudios de un relativo valor histórico y cierto tono fantástico pueden citarse los trabajos de recopilación del que fuera sacerdote y párroco de Niebla, Cristóbal Jurado Carrillo[62] y sus obras *Mosaico de leyendas, tradiciones y recuerdos históricos de la ciudad de Niebla*, de 1934; *Mosaico de apuntes históricos de la ciudad de Niebla para uso de las Escuelas*, de 1935; y *Mosaico de la historia de la ciudad de Niebla para los alumnos de la escuela de adultos*, de 1936.

De la propia E.M. Whishaw pueden citarse los trabajos *Arabic Spain* de 1912*; Historia y prehistoria de Niebla y Riotinto* (Mecanografiado); *Atlantis in Andalucia: A study of folk memory*[63], de 1929; *La prehistórica raza etíope en Niebla*[64], de 1935; o los cuadernillos divulgativos *Notas sobre El puerto de Palos y las basílicas de San Jorge y Santa María de Niebla,* y *Memoria con guía de los Lugares Colombinos*, ambos publicados originariamente en 1927, siendo el primero de ellos reproducido a principios de 2005 por el Servicio de Arqueología de la Diputación Provincial, en la colección *Clásicos de la Arqueología de Huelva, nº 9.*

En estudios generales contemporáneos se han utilizado diferentes trabajos de carácter general referidos a Niebla, entre los que caben citar algunos títulos como *Un pueblo colonizador: Estudio sobre la acción y los derechos de Valverde del Camino en los Baldíos comunes de Niebla*, de Diego Romero Pérez, publicado en 1956; la obra *Huelva, Introducción geohistórica*[65], de Manuel Moreno Alonso, de 1979, así como algunos artículos y escritos de F. Moreno Ortigosa, Ramón Ortega Egurrola,

[62] Independientemente de los escritos y publicaciones sobre temas de Niebla realizados por Cristóbal Jurado Carrillo (1867-1936), también merece destacarse su labor protectora y difusora del patrimonio artístico y arqueológico, tal y como apunta María Belén Deamos en su reciente estudio sobre *Arqueología y clero rural*, presentado en la II Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica, celebrada en 2003.

[63] E.M.Whishaw. *Atlantis in Andalucia: A study of folk memory.* Rider & Co.London, 1929. Edición posterior de Adventures Unlimited Press, Illinois, USA, 1997.

[64] E.M.Whishaw. *La prehistórica raza etíope en Niebla*. En La Unión, de 06/08/1935. Sevilla.

[65] Manuel Moreno Alonso. *Huelva: Introducción geohistórica*. Caja Rural de Huelva, 1979.

Gómez Flery y Diego Díaz Hierro, para la revista municipal *Niebla Histórica*, de los años 1957, 1964, 1976 y 1978 respectivamente.

En época más reciente, se cuenta con la obra *Huelva y su provincia*, dirigida por Jesús Fernández Jurado en 1986, en la que colaboraron diversos investigadores y profesores universitarios; la obra *En los confines del Reino, Huelva y su tierra en el siglo XVIII*, de Núñez Roldán; la guía turística, *Niebla, ciudad histórico monumental* de Manuela del Pino Álvarez Palacios y Juan Antonio Izquierdo Bernal, de 1991; la obra *Antecedentes geohistóricos de Niebla* de Juan María Acosta Ferrero, de 1993; el trabajo sobre *Niebla*[66], de José Manuel Jurado Almonte y Pelayo Castillo Palacios, de 1996; la obra *La comunidad cristiana de Huelva,* del que fuera Obispo de Huelva, Rafael González Moralejo, de 1997, con importantes aportaciones sobre la iglesia en la provincia de Huelva; las referencias al *castillo de Niebla* por José Juan de Paz Sánchez, en 1998; así como el trabajo, al que ya hemos hecho referencia, de María Belén Deamos *Arqueología y clero rural*, con referencias al cura de Niebla, Cristóbal R. Jurado y presentado en la II Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica en 2003.

Entre algunos estudios sobre la época romana se cuenta, entre otros, con las obras de A. Blázquez, *Nuevos estudios sobre el Itinerario de Antonino*, del BRAH de 1912 y *Vía romana de Ayamonte a Mérida*, en MJSEA de 1920; la obra de Manuel Flores Caballero, *Río Tinto: La fiebre minera del XIX,* publicada por el IEO de la Diputación Provincial de Huelva en 1983 como el artículo del mismo autor publicado en La Voz de Huelva de 22 de Mayo de 1996 bajo el título *Ilipula: La navegable ciudad romana,* así como las diferentes publicaciones, trabajos y artículos impulsados desde el área de Arqueología de la Universidad de

[66] J.M.Jurado Almonte y Pelayo Castillo Palacios. *Niebla.* En Los Pueblos de Huelva, 1996.

Huelva[67], que hemos incluido en el apartado correspondiente a Estudios Arqueológicos.

Sobre la época medieval, podemos contar con los trabajos de Bernhard and Ellen M. Whishaw. *Arabic Spain: Sidelights on her History and Art*; la obra de Fermín Requena, *Pinceladas árabes y moriscas de la provincia de Huelva*, de 1966; las publicaciones sobre la conquista de Niebla realizados por Ana María Anasagasti y Laureano Rodríguez Liañez*, Niebla en la época de Alfonso X el Sabio,* de 1984; del profesor Miguel Ángel Ladero Quesada, *Los señoríos medievales onubenses*, en Huelva en la Andalucía del siglo XV, de 1986 como su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, *Niebla de Reino a Condado*, de 1992 y publicado unos años después por la Diputación Provincial de Huelva; de Abid Mizal, *Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII*, de 1989; los trabajos de Fátima Roldán Castro, *Niebla musulmana*, de 1993, correspondiente a su tesis doctoral en la Universidad de Sevilla, como la edición posterior de la Diputación Provincial de Huelva, junto la obra también de Fátima Roldán *La organización territorial musulmana,* de 1999; el estudio de Alejandro García Sanjuán, *La conquista de Niebla por Alfonso X,* del 2000, así como la tesis doctoral de Ana María Anasagasti Valderrama, *Niebla y su tierra en la Baja Edad Media: Colección Diplomática y Estudio Histórico*, presentada en Niebla el 12 de Diciembre de 2003.

Entre algunos estudios sobre la edad moderna y contemporánea, pueden citarse los trabajos de Hernández Díaz, *La ruta de Colón y las torres del Condado de Niebla*, de 1946; ; la obra de Capelo García, *Contribución a la problemática de la desamortización eclesiástica en la provincia de Huelva (1836-1844),* publicada por el IEO *Padre Marchena* en 1980, el artículo de Antequera Luengo, *El pueblo Iliplense en 1711*, de

[67] En este conjunto de aportaciones, debe destacarse el discurso de Juan Manuel Campos Carrasco, *Niebla, Ciudad Tartésica, Romana y Medieval*, con motivo de su ingreso en la Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva, pronunciado el 15 de febrero de 2002 en la iglesia Santa María de la Granada de Niebla.

1983; la obra de Manuel Flores Caballero, *Las antiguas explotaciones de Riotinto*, de 1981, así como el trabajo de Gozálvez Escobar*, La formación de la provincia de Huelva y el afianzamiento de su capital*, de 1981.

En referencias concretas a Elena Whishaw se ha consultado la obra de Fernando Sánchez Dragó, *Gárgoris y Habidis: Una historia mágica de España*, de 1978, con algunas referencias a EW; el artículo de Antonio Toro Barba y otros, sobre *Un personaje: La inglesa*, para la revista municipal *Niebla y su gente*, de 1980; el artículo de José María Segovia Azcárate, *Las primeras fiestas Colombinas celebradas en Niebla*, publicado en el diario Huelva Información del 14/08/1986; el relato novelado del escritor Alfonso Grosso en su obra *Con flores a María,* de 1981; el artículo de Antonio Ramírez Almanza, *El paseo de Elena Whishaw por las dunas de Doñana*, en forma de recreación literaria y relato poético, incluyendo algunos fragmentos del capítulo VII de la propia Elena Whishaw en *Atlantis in Andalucia*, dentro de la obra colectiva *Doñana interiores,* de Juan Drago, Juan Manuel Núñez, Manuel Parrales y Antonio Ramírez, de 1999; el libro de Jorge Maier sobre la correspondencia de Jorge Bonsor, *Epistolario de Jorge Bonsor (1886-1930),* con algunas citas relacionadas con la actividad de Elena Whishaw y publicado por la Real Academia de la Historia en 1999; la publicación *Mujeres de Andalucía*[68] en una edición conjunta de las Consejerías de Educación y Ciencia y Presidencia a través del Instituto Andaluz de la Mujer en el 2001, a base de unas sencillas fichas bibliográficas de varias mujeres significativas de cada provincia andaluza, entre las que se presenta a Elena Whishaw; la obra *Elena Whishaw: Entre la leyenda y la realidad*, de Juan María Acosta Ferrero, síntesis de nuestro trabajo de

[68] Mujeres de Andalucía (2001): Con esta publicación de la CEJA y el IAM, en formato de fichero, se recogen reseñas biográficas de mujeres excepcionales. Se pretende rescatar la memoria de mujeres que vivieron en otros tiempos históricos, conocer algo de su trayectoria vital y favorecer la mejora de la práctica educativa, desde una perspectiva de género, visualizando la presencia de las mujeres en la historia y en la construcción del conocimiento, en los modelos de organización, en las relaciones y en los roles y expectativas sociales. El fichero está clasificado por provincias, incluyendo la de Huelva las figuras de Sor María de la Santísima Trinidad, Amalia Carvia Bernal, Casilda Antón del Olmet, Dolores Parrales "La Parrala", Elena Whishaw y Zenobia Camprubí.

investigación y publicada por la Diputación Provincial de Huelva en 2003, así como las recientes reseñas sobre Elena Whishaw contenidas, tanto en la obra genérica sobre *La Huelva británica*, de Juan Cobos Wilkins, como en la colección Clásicos de la Arqueología de Huelva nº 9 por parte de Carmen García Sanz con el título de *Huellas de la Inglesita afincada en Niebla*, realizado a partir de la digitalización del archivo de Elena Whishaw, por parte de la Diputación Provincial de Huelva, ambas publicaciones realizadas a principios de 2005.

En estudios arqueológicos, realizados en el primer tercio del siglo XX, se cuenta con los trabajos de John Percival Droop, *Excavations at Niebla at the province of Huelva, Spain*[69], de 1925 y 1929, en los que da cuenta de las excavaciones arqueológicas en la zona conocida como embarcadero fenicio o Muro de Droop, localizando lo que él denomina puerto romano, los trabajos de Oliver Davies, *Excavations at Niebla*, de 1934, que da a conocer los materiales islámicos exhumados tras varios sondeos estratigráficos realizados por Elena Whishaw en la zona denominada canapé de la Reina, junto a la Puerta del Buey[70] en 1933, y la publicación de Hugo Obermaier, *El Dolmen de Soto*[71], de 1924.

La citada obra de Droop generaría algunas publicaciones posteriores, como las de P. Dixon[72] *The Iberians of Spain and their relations with the Aegean World,* de 1940 y la posterior de V. Pingel, *Zur Vorgeschichte von Niebla*[73], de 1975.

[69] *Excavations at Niebla at the province of Huelva, Spain*. J. P. Droop. En Annals of Archaelogy and Anthropology, XII, 3-4. Liverpoool, 1925 y 1929.

[70] *Excavations at Niebla*. O. Davies. En Annals of Archaelogy and Anthropology, XXI,1-2. Liverpool, 1934

[71] *El Dolmen de Soto*. Hugo Obermaier. Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas. Madrid, 1924

[72] *The Iberians of Spain and their relations with the Aegean World*. P. Dixon. London, 1940.

[73] *Zur Vorgeschichte von Niebla*. V. Pingel. Madrider Mitteilungen, 16. Heidelberg, 1975.

En estudios arqueológicos contemporáneos se pueden consultar una importante serie de trabajos, entre los que pueden citarse los correspondientes a Juan Pedro Garrido Roig y Elena Mª Orta, *Excavaciones en Niebla, El Tholos de El Moro*, de 1967 e *Historia de la investigación arqueológica en la provincia de Huelva*, de 1975; *Antigüedades romanas de la provincia de Huelva* de J. M. Luzón, de 1975; las aportaciones de María Belén Deamos, M. Fernández Miranda, Mariano del Amo, A. Tejera y R. Balbín en el *XVI Congreso Nacional de Arqueología, celebrado en* Zaragoza con el artículo *Excavaciones en Niebla (Huelva),* durante 1983; el trabajo *La Edad del cobre: Primeros metalúrgicos en Huelva*, de Fernando Piñón Varela, en 1986; el artículo de L. Olmo Enciso sobre *Cerámica común de época hispanomusulmana en Niebla,* presentado en el II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental de Madrid, en 1986; la publicación del Museo de Huelva de José María García Rincón y J. Velasco*, Museos y colecciones de la provincia de Huelva,* de 1989; el trabajo de Juan Manuel Campos Carrasco, J. A. Teba, José Castiñeira y Juana Bedia, *La documentación arqueológica para el estudio de la romanización en la provincia de Huelva,* publicado en *Huelva en su Historia, 3*, de 1990 como el artículo de Juan Campos, José Castiñeira, José Mª García y Francisco Borja, *Arqueología y evolución del paisaje: Un proyecto geoarqueológico en la Tierra Llana de Huelva*, publicado en *Cuadernos del Suroeste, 2*, en 1990.

En la década de los 90 se inician una serie de investigaciones, que posibilitarán, años después, la presentación del Proyecto *Niebla* por parte del área de Arqueología de la Universidad de Huelva. Entre éstos pueden citarse los trabajos de Juana Bedia García y Francisco Borja Barrera, *Niebla Arqueológica*, de 1992 o el de Juana Bedia y Juan Aurelio Pérez Macías, *Excavaciones arqueológicas en la muralla tartésica de Niebla*[74], de 1993, así como el de Francisco Gómez Toscano, Juan M. Campos Carrasco, Francisco Borja, José Castiñeira y José María García Rincón,

[74] *Excavaciones arqueológicas en la muralla tartésica de Niebla.* Juana Bedia García y Juan Aurelio Pérez Macias. Cuaderno temático del Museo de Huelva, nº 6. Huelva, 1993

titulado *Territorio y ocupación en la Tierra Llana de Huelva: el poblamiento de la Edad del Bronce*, de 1994.

Deben también ser consultados los trabajos de Francisco Gómez Toscano, *Las investigaciones arqueológicas en la Tierra Llana de Huelva: visión crítica y una propuesta de evolución histórica*, de 1995; el de Juan A. Pérez Macías y Juana Bedia García, sobre *Un lote de cerámica islámica de Niebla*, de 1995; el de Juan M. Campos y Francisco Gómez, *El territorio onubense durante el Bronce Final*, de 1995; el artículo de Juan M. Campos Carrasco, *Arqueología urbana en la ciudad de Niebla*, publicado en *Patrimonio y Ciudad* en 1996; la magnífica obra de investigación, dentro del proyecto "Niebla" de Juan Manuel Campos, José María Rodrigo y Francisco Gómez Toscano, titulado *Arqueología urbana en el conjunto histórico de Niebla: Carta de Riesgo*[75], de 1997; el trabajo de investigación de Tercer Ciclo de Yolanda Benabat Hierro, *El Corte de Santa María 7: Aproximación a una tipología de cerámica islámica de Niebla (Huelva)* durante 1997; el artículo de M. A. López Domínguez, *Estudio de materiales arqueológicos de la villa de Cantarranas (Niebla, Huelva)*, publicado en Huelva en su Historia, 7, de 1999, así como el artículo de José María Rodrigo Cámara y Francisco Gómez Toscano, *Formas y procesos urbanos en Niebla (Huelva) durante los siglos XIII a XVI: Una aproximación desde la arqueología urbana*, presentado en el *II Congreso de Arqueología peninsular: Arqueología romana y medieval, celebrado en* Madrid, durante 1999.

Durante años se realizarán una serie de excavaciones arqueológicas en la trama urbana de Niebla, impulsadas por el área de Arqueología de la Universidad de Huelva, que darán lugar a diferentes artículos publicados en el *Anuario Arqueológico de Andalucía*, en los que se presentan los resultados de las excavaciones, destacando entre éstos los correspondientes a:

---

[75] *Arqueología urbana en el conjunto histórico de Niebla: Carta de Riesgo.* J.M.Campos, J.M. Rodrigo y F. Gómez. Consejería de Cultura, 1997.

- *Arqueología urbana en la ciudad de Niebla*. El solar de calle Santa María, 1, de Juan Aurelio Pérez, Florentino Pozo, Juan M. Campos y Francisco Gómez, en AAA/1993.

- *Intervención arqueológica de emergencia en el cabezo de El Palmarón (Niebla, Huelva),* de Juan M. Campos, Juan A. Pérez y Francisco Gómez, en AAA/1994.

- *Intervención arqueológica de emergencia en la ciudad de Niebla (Huelva): El solar de Santa María, 7,* de Juan M. Campos, Juan A. Pérez, Francisco Gómez, J.M. Rodrigo y Yolanda Benabat, en AAA/1994.

- *Intervención arqueológica de emergencia en la ciudad de Niebla (Huelva): El solar de la Plaza La Feria, 1, de Francisco Gómez, Juan Campos, Juan A. Pérez, Nuria Vidal y Olga Guerrero, en AAA/1994.*

- *Arqueología Urbana en Niebla: El solar de la calle Constitución, 10*, de Juan M. Campos, Juan A. Pérez, Francisco Gómez, Nuria Vidal y Olga Guerrero, en AAA/1995.

- *Arqueología Urbana en Niebla: El solar de calle Cristóbal Colón,10, de Juan* Campos, Juan Pérez, Francisco Gómez y Yolanda Benabat, en AAA/ AAA/1995.

- *Arqueología Urbana en Niebla: Excavación en la zona de la muralla del Desembarcadero de Niebla (Huelva*), de Juan M. Campos, Juan A. Pérez, Francisco Gómez, J.M. Beltrán y Águeda Gómez, en AAA/1996.

- *Arqueología Urbana en Niebla: Seguimiento de las obras en el solar calle Venida de la Virgen - calle Pinta*, de Francisco Gómez, Juan M. Campos, Juan A. Pérez y Olga Guerrero, en AAA/1997.

- *Arqueología Urbana en Niebla: Actuación arqueológica de apoyo a la Restauración de la Puerta de Sevilla*, de Francisco Gómez, Juan M. Campos, Juan A. Pérez, Olga Guerrero y Yolanda Benabat, en AAA/1998.

- *Intervenciones arqueológicas para la Redacción de un Proyecto de puesta en valor en los restos de la Puerta de Sevilla y del Desembarcadero*

(Niebla), de Juan M. Campos, Juan A. Pérez, Francisco Gómez y Manuel López Vicente, en AAA/1998.

- *Proyecto de Arqueología Urbana en Niebla: Intervención arqueológica en C/ Niña, s/n*, de Juan A. Pérez, Francisco Gómez, Elena Castilla, y Javier Rastrojo, en AAA/1998.

- *Arqueología Urbana en Niebla: Excavación en calle Escalera, 32, de* Juan Manuel Beltrán, Juan Manuel Campos, Juan A. Pérez, Francisco Gómez y M. López, en AAA/1998.

- *Arqueología Urbana en Niebla: Seguimiento Arqueológico de Urgencia en solar de calle Arrabal, s/n, calle San Lorenzo*, de Juan M. Beltrán, Javier Rastrojo, Jesús de Haro Ordóñez y Elena Castilla Reyes, en AAA/1998.

- *Proyecto Niebla. Prospección arqueológica del término municipal*, de Juan A. Pérez Macias, Francisco Gómez y Juan M. Campos, en AAA/1999.

Pendiente de publicarse quedan las actuaciones y los resultados de las excavaciones realizadas en los solares de las calles San Walabonso, 1; Real, 13; Plaza San Martín y Siete Revueltas.

De los profesores Juan M. Campos Carrasco y Francisco Gómez Toscano se publican en el año 2001 las obras *La Tierra Llana de Huelva. Arqueología y Evolución del paisaje*, editada por la Consejería de Cultura y *Arqueología en la ciudad de Huelva (1996-2000)* editada por la Universidad de Huelva, y en el mismo 2001 se presenta el trabajo de investigación de Juan Manuel Beltrán Pinzón, *Un Corte Estratigráfico en el tramo Murallas del Desembarcadero de Niebla (Huelva),* la completa tesis doctoral de Nuria de la O Vidal Teruel, *La implantación Romana en el Extremo Occidental de la Baetica. Doctrina y Praxis en la Ocupación del Territorio Onubense* y más recientemente el artículo *Las murallas de Niebla* de Francisco Gómez Toscano en la Revista *Andalucía en la Historia* de 2004 como la obra de Juan Aurelio Pérez Macias, Julián González Fernández y Alexis Oepen *Los bojeos de Bonares y el Obispado visigodo de Niebla*, publicada en 2004 por la Diputación Provincial de Huelva.

En temas generales de arte, con referencias expresas a Niebla, pueden destacarse los estudios de Rodrigo Caro, Antonio Delgado y Rodrigo Amador de los Ríos, que aunque ya nos hemos referidos a ellos en *Estudios de carácter general* por tratar aspectos de evolución histórica, pueden también ser citados en temas de arte, por prestar una especial dedicación a los monumentos artísticos de Niebla.

De Rodrigo Caro su obra *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorografía de su convento jurídico o antigua Chancillería*, editada originalmente en 1634 y consultada su edición facsímil de 1982.

De Antonio Delgado Hernández, el manuscrito original de su discurso de ingreso en la Academia de la Historia en 1846, *Bosquejo Histórico de Niebla*, como la publicación del mismo en el BRAH de 1891.

De Rodrigo Amador de los Ríos, por una parte, *El Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Huelva de 1909*, en la posterior edición conjunta de la Diputación Provincial de Huelva y el Instituto del Patrimonio Histórico Español, dependiente del MEC, en 1998. De otra, la reimpresión durante 2003 de la edición facsímil del volumen dedicado a la provincia de Huelva dentro de la serie *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia,* publicado por la DPH en 1983 e inicialmente en Barcelona en 1891.

También de Rodrigo Amador de los Ríos, su estudio sobre *Las murallas de Niebla*, publicado en la RABM en 1906.

En estudios sobre conservación y difusión del patrimonio, pueden citarse entre otras, las obras de Alfonso Jiménez Martín, tituladas *Huelva monumental*, de 1980 e *Itinerarios de Monumentos*, de 1984; la obra de Miguel González Vilchez, *Historia de la arquitectura inglesa en Huelva*, de 1981 como el *Proyecto de restauración del antiguo Hospital de Nuestra Señora de los Ángeles, de Niebla*, de Rafael Manzano Martos, de 1980, y la serie de proyectos de restauración de monumentos de Niebla por parte del arquitecto Ismael Guarner González, referidos a la iglesia de Santa María de la Granada (1981), iglesia de San Martín

(1981), murallas de Niebla (1982), o por parte del arquitecto iliplense Manuel López Vicente, el referido al Proyecto de restauración del castillo de los Guzmánes, en 1985, así como la obra *Fuentes documentales para el estudio de la restauración de monumentos en España,* del Ministerio de Cultura, publicada en 1988.

De época más reciente son las publicaciones *Informe-Diagnóstico del Conjunto Histórico de Niebla*, por Fernando Herrera Mármol y dirección de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 1991; las imágenes plásticas de *La España desconocida*, de Kurt Hielscher en su edición de 1991 o la más reciente del año 2000; los artículos con referencias a *Niebla*[76], en las Jornadas Europeas de Patrimonio histórico de 1993, 1996 y 1997 respectivamente; las aportaciones de B. Pavón Maldonado, *Arquitectura Islámica y Mudéjar en Huelva y su provincia*, de 1996 y *Tratado de Arquitectura Hispano-musulmana*, I y II, de 1998; la publicación *Conjunto histórico artístico de Niebla*, a cargo del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Huelva en 1997; las obras editadas por los Profesores Consuelo Domínguez, Jesús Estepa y J.M. Cuenca, *El Museo, Un espacio para el aprendizaje*, de 1999 y de Jesús Estepa, Consuelo Domínguez *y* J.M. Cuenca, *Museo y Patrimonio en la Didáctica de las Ciencias Sociales*, de 2001, publicadas ambas por la Universidad de Huelva; el *Catálogo documental de la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, de Jorge Maier y Jesús Salas en la edición de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en el año 2000, así como la aportación del profesor Juan Manuel Campos Carrasco sobre *El patrimonio Histórico-Arqueológico: Investigación y Difusión,* en la edición de la obra, ya citada, editada por Estepa, Cuenca y Domínguez con el título "Museo y Patrimonio en la Didáctica de las Ciencias Sociales" publicada por la UHU y el IAPH, durante 2001.

[76] Jornadas Europeas de Patrimonio Histórico:
Consejería de Cultura. Huelva,1993.
Consejería de Cultura. Patrimonio y ciudad. Huelva, 1996.
Consejería de Cultura. Los castillos a través de la Historia. Huelva, 1997.

FUENTES DE REFERENCIA PARA LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA INVESTIGACIÓN DE ARCHIVOS.

Entre los diversos estudios sobre cuestiones de fuentes archivísticas, se puede contar, entre otras fuentes, con el inventario de libros y autores de Bernhard Whishaw y E.B. Sargant, *A guide book to books*, de 1891 con numerosas anotaciones manuscritas de BW; el artículo de M. Lucas Álvarez, *Los archivos administrativos y la investigación histórica*, de 1974; la publicación de Vicenta Cortés Alonso, *Fuentes documentales para la Historia de Huelva*, de 1975; la colección de *Archivos Municipales de la provincia de Sevilla*, publicados por la Diputación Provincial de Sevilla desde 1983 bajo la dirección de Antonia Heredia Herrera, como su obra posterior *Archivística General, Teoría y Práctica*, de 1991; el trabajo de M. Romero Tallafigo, *El valor del documento en un sistema de archivos*, de la Revista de Archivos y Bibliotecas de Andalucía, de 1986; el artículo de Domingo Muñoz Bort, *Fuentes para el estudio de la Historia de Huelva: los fondos documentales municipales*, publicado en Huelva en su Historia, I de 1986, así como el *Inventario del Archivo Municipal de Niebla*, realizado bajo la dirección de Remedios Rey de las Peñas, de 1987, dentro de la colección *Archivos Municipales Onubenses* de la Diputación Provincial de Huelva[77].

También pueden consultarse el *Catálogo de documentos históricos andaluces en el Museo Británico de Londres*, del Profesor hispalense Manuel Moreno Alonso, de 1987; el Inventario del Archivo Municipal de Huelva (1267-1950), de María Dolores Lazo López, en 1991; el pequeño trabajo inédito *Guía de trabajo sobre los fondos documentales del Archivo municipal de Niebla*, de Juan Mª Acosta, Ana Isabel Abellán y R. Carrero, en 1993; la obra de Jesús Estepa, Remedios Rey y Juan Luis Villalobos, *Aprender con el archivo*, editado por la CEJA en 1993; la *Guía del Archivo Histórico Provincial de Huelva*, de Joaquín Rodríguez Mateos y Amparo

[77] Especialmente el anexo referido al *Inventario del Archivo de Elena Mª Willians y Windsor*, realizado por Pilar Rufete Tomico, como el nuevo Inventario del AEWA realizado por la Sección de Arqueología de la Diputación Provincial de Huelva bajo la dirección de Jesús Fernández Jurado por las arqueólogas P. Rufete Tomico y Carmen García Sanz.

Alonso en 1996, así como la obra ya citada de Jorge Maier, *Epistolario de Jorge Bonsor (1885-1930)*, editada por la RAH en 1999.

En base a lo que antecede, podemos afirmar en síntesis**,** que las fuentes bibliográficas sobre Niebla son muy abundantes, mientras que las referidas a Elena Whishaw son más bien escasas, a excepción del trabajo de investigación del que suscribe y algunas reseñas posteriores basadas fundamentalmente en nuestro estudio, como algunos artículos aislados publicados en la prensa de la época, como fueron los de la Revista Ilustrada *Bética* de 1916 por José Bernal Montero, los de Luis Bello en el diario *El Sol* en 1926 y 1929, las referencias del párroco Cristóbal Jurado en sus *Mosaicos* de 1934, 1935 y 1936, o las posteriores de Diego Díaz Hierro, Manuel Moreno Alonso en su obra de 1977, *Huelva, Introducción geohistórica*, Fernando Sánchez Dragó en su obra *Gárgoris y Habidis*, Antonio Toro en la revista municipal *Niebla y su gente* de 1980, o José María Segovia al referirse a la *Sociedad Colombina Iliplense*, etc.

Y más recientemente, las citas de Jorge Maier *en su obra Epistolario de Jorge Bonsor,* o en el *Catálogo documental de la Comisión de Antigüedades de la RAH*, el capítulo de Antonio Ramírez Almansa, *El paseo de Elena Whishaw por las dunas de Doñana* dentro de la obra colectiva *Doñana interiores*, como el referido a la *Puerta del Buey* de Niebla y aparecido en la prensa diaria de Huelva, el pequeño artículo de Jesús Fernández Jurado, en el contexto de una primera aportación de datos, a modo de fichas, sobre *Mujeres de Andalucía*, el Inventario del archivo Municipal de Niebla realizado por la Diputación Provincial de Huelva con un anexo dedicado al material documental de Elena Whishaw, o la reseña de Carmen García Sanz con el título de *Huellas de la inglesita afincada en Niebla* realizado a partir de la digitalización del archivo de Elena Whishaw por la Sección de Arqueología de la DPH, así como una serie de pequeñas citas y referencias aisladas de diferentes arqueólogos al citar las primeras intervenciones arqueológicas en Niebla

o en la provincia de Huelva, a los que ya hemos hecho referencia.

De todas formas, aparte de estas fuentes bibliográficas directas, hemos considerado oportuno incorporar otras fuentes, que complementan nuestra investigación y nos ayudan en la comprensión y valoración de la vida y obra de Elena Whishaw.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS REFERIDAS DE FORMA GENERAL A TEMAS DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL, TEMAS DE ARTE Y CUESTIONES ARQUEOLÓGICAS SIN REFERENCIAS EXPRESAS A NIEBLA.

Para algunas referencias de carácter general en los temas de arte y cuestiones arqueológicas[78] como de protección patrimonial se pueden disponer entre otras, de las colecciones Ars Hispaniae, Historia del Arte *Hispánico* de Editorial Alambra, *Summa Artis* y *Manuales de Arte*, de Cátedra, como las colecciones *Historia del Arte en Andalucía,* junto a otro tipo de obras como pueden ser la de Torres Balbás, *Puertas en recodo en la arquitectura militar*, de 1960; las obras de F. Chueca Goitia, *Las ciudades históricas. Un drama de nuestro tiempo*, de 1965 y *La destrucción del legado urbanístico español*, de 1977; la de B. Bevan, *Historia de la arquitectura española*, de 1970; la de Valeriano Bozal, *Historia del Arte en España*, en 2 volúmenes, de 1972; de Raymond Bloch y Alain Hus, *Las conquistas de la arqueología,* de 1972*;* la obra de Gordon Childe Introducción a la Arqueología, de 1973; el trabajo de K.C. Chang, *Nuevas perspectivas en arqueología*, de 1976, en donde presenta una valiosa contribución al estudio de los problemas básicos como de las nuevas perspectivas en el campo de la arqueología; la obra de Villar Movellan, *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla (1900-1935)*, de 1979; la obra *Guía para el estudio de la historia del Arte*, de F. Checa, García y Morán, editado en Cátedra, en 1980; la obra de Glyn Daniel, en 1981, *Historia de la arqueología,* en donde alterna la descripción de las teorías y

[78] Aunque nuestra investigación sobre Elena Whishaw no pretende analizar, específicamente, su actividad como arqueóloga y estudiosa del arte.

los descubrimientos con una antología de textos de diversos arqueólogos; *La civilización de Tartessos* de Juan Maluquer de Motes en 1985; el estudio de Patty Jo Watson, Steven Leblanc y Charles Redman, de 1981, *El método científico en arqueología,* donde presentan los argumentos que nutren la controversia sobre la investigación científica; la aportación de Manuel Bendala Galán, *La arqueología: el pasado a nuestro alcance*, de la Colección Aula Abierta Salvat, publicado en 1982; o los estudios de diferentes autores en los Talleres de Patrimonio Histórico Andaluz, *Taller general de Arqueología*, publicado por los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes de Andalucía a través de la CEJA en 1990.

Algunas aportaciones más recientes referidas a la puesta en valor del patrimonio cultural, tanto de carácter monumental como arqueológico, son los estudios de F. Criado Boado y M. González Méndez, de 1993, *La socialización del Patrimonio Arqueológico desde la perspectiva de la Arqueología del Paisaje*, publicado en *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología;* también de Criado Boado, la obra *El futuro de la arqueología, ¿La Arqueología del Futuro? de 1996;* las reflexiones sobre Centros Históricos de *F. Minissi, Musealización y Vitalización de la ciudad*, *de 1994; de V. Salvatierra, Arqueología Urbana: Investigación e Intervención, también de 1994*; el estudio de Mª A. Querol y B. Martínez Díaz*, La gestión del Patrimonio Arqueológico en España*, publicado por Alianza Editorial en 1996; la obra de I. González-Varas Ibáñez, *Restauración Monumental en España durante el siglo XIX*, publicada en Valladolid en 1996, o la obra de J. Ballart, *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: valor y uso*, de 1997 o la de J.M. Cuenca y M. Martín, *Las excavaciones arqueológicas, un centro de interpretación y difusión patrimonial*, publicada en el Instituto de Historia Social de la UNED, 1999.

También pueden consultarse algunos manuales entre los que pueden citarse *Teoría y Método de la Arqueología*, de Víctor M. Fernández Miranda, publicado en 1993; la obra *Arqueología, Teorías, Métodos y Práctica*, de C. Renfrew y P.Bahn, de 1993; el artículo de P. Lafuente Ibáñez sobre *La cerámica almohade en Sevilla*, de 1995; el volumen

Historia del Arte de Azcárate Ristori, A.Pérez y J.A.Ramírez, de 1995, así como el *Diccionario de términos de Arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*, de Guillermo Fatas y Gonzalo M. Borrás, de 1995.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS PARA LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y DE INFORMACIÓN GENERAL

Para la consulta de diferentes cuestiones relacionadas con la historia general y la evolución política, social y económica, hemos utilizado entre otras la obra *Historia de España antigua*, referida al Tomo I de Protohistoria, de J.M. Blázquez, F.Presedo, F.J.Lomas y J.Fernández Nieto, de 1991; *La época medieval*, de García de Cortázar, en la obra de la Historia de España, dirigida por Miguel Artola en 1988; *Azaña y ellos*, de F. Casares, publicada en 1939; *Calvo Sotelo y la política de su tiempo*, de Eduardo Aunós, en 1941; *Alfonso XIII y su época*, de F.Bonmatí de Codecido, en 1943; y en época más reciente *Historia de España contemporánea*, de Antonio Rumeu de Armas, en 1968 y la traducción al castellano de la edición alemana de 1945 de la obra de A. Shulten, *Tartessos*, en 1972.

En la década de los ochenta los trabajos de M. Tuñón de Lara, *Claves de la Historia social*, de 1982 y *La Segunda República Española*, en 1985; la reedición de la obra *La guerra civil española*, de Hugh Thomas, en 1983; la guía *Cómo estudiar Historia*, de G.Cortázar, G.Echevarría y J. Cruz, en 1986; el título *España en el siglo XX*, de J.A. Gallego, en 1988, dentro del conjunto de la colección *Biblioteca Iberoamericana*.

A partir de 1990, se han consultado los trabajos de J. C. Lara Rodenas, *Política y lucha de partidos en la Huelva de la Restauración. Las elecciones a Cortes de 1919*, publicado en 1990*; La élite política de Huelva ante la contienda electoral de 1923*, de Mª Antonia Peña Guerrero, en 1990*; Huelva durante la Segunda República*: partidos, elecciones y comportamiento político (1931-1936), de Álvarez Rey y Ruiz Sánchez, en 1990; *La provincia de Huelva: un proceso de territorialización*, de G. Cano

García, en 1992; la obra de José Luís Comellas, *Historia de España moderna y contemporánea*, de 1993; el trabajo de Lourdes Miró Liaño, *Sociedades mercantiles de Huelva 1886-1936*, publicado en 1994; *Acoso y derribo de Alfonso XIII*, de Ricardo de la Cierva, en 1996; las obras de Cristóbal García García, *Partidos y Elecciones, 1933 en Huelva*, editada por la Universidad de Huelva en 1996, como también *Modernización política y pervivencias caciquiles, Huelva 1931-1936*, publicada por el Ayuntamiento de Huelva en su edición del Premio Diego Díaz Hierro del 2000; *La Guerra Civil en Huelva*, de Francisco Espinosa Maestre, en 1996, así como la obra coordinada por Manuel González de Molina y Miguel Gómez Oliver, *Historia contemporánea de Andalucía*, publicada en el 2000, en la que se parte de un planteamiento un tanto alejado de la historia política tradicional y se asemeja a una introducción a una antropología cultural histórica de los españoles.

Sobre diversas cuestiones relacionadas con la masonería se han consultado varios estudios como la obra de Ángel Mª de Lera, *La masonería que vuelve*, de 1980; o los trabajos realizados por Ferrer Benimelli en 1980 *Masonería española contemporánea*, como también su obra *La Masonería* de 1994; la publicación de Leandro Álvarez Rey, *Aproximación a un mito: Masonería y política en la Sevilla del siglo XX,* de 1996, junto al estudio de los profesores onubenses Cristóbal García García y María Antonia Peña Guerrero, *Masones y políticos: Análisis prosopográfico y estudio de su gestión pública en la provincia de Huelva (1876-1936)* y presentado al VIII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española de 1997 y publicado posteriormente bajo la coordinación de J.A. Ferrer Benimelli en 1999, en las que en su conjunto, se nos presentan los secretos y tradiciones de una institución que, sin ocultar sus errores y desvíos así como sus nobles aspiraciones, ha estado sometida a las contradicciones propias del espíritu del hombre en todas sus empresas idealistas y, que nos pude servir para contrastar algunos datos y comportamientos de Elena Whishaw.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS PARA LOS TEMAS DE CULTURA INGLESA.

Para los temas de cultura inglesa, referidos a cuestiones históricas, sociales y económicas en **la época victoriana**, resultan interesantes entre otras las obras de A.D. Gilbert, *Religión and society in industrial England*, publicada por Longman en Londres en 1976; la aportación de F. Bédarida, *A Social History of England, 1851-1975*, de 1979; el estudio de H.L. Peacock, *British History 1714 to Present Day*, en 1983; el trabajo de Ramón Buckey *La literatura en la Era Victoriana*, en 1984; la obra de David Avery, *Nunca en el cumpleaños de la reina Victoria*, editada por Labor en 1985, en donde explica la historia de las minas de Riotinto; las obras de E. Royle, *Modern Britain: A Social History*, como los de James Walvin, *Victorian values*, ambos publicados en 1987; de Peter Lane su obra, *Success in British History 1760-1914*, de 1988; de Ch.Cook & J, Stevenson, *Modern British History*, en 1989; los artículos de F.M.L. Thompson, sobre el estudio sobre la población laboral femenina, publicados en el volumen II de *The Cambridge Social History of Britain*, de 1990; la obra de Hugo McLeod, *Religión and society in England*, publicada por Ediciones Macmillan en 1996; la aportación de Paula Bartley, *The changing role of woman 1815-1914*, publicada también en 1996; las completas aportaciones de datos sobre la época victoriana en el Reino Unido de Esteban Canales, *La Inglaterra Victoriana*, publicada por Akal en 1999, la obra conjunta de John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill, defensores del voto femenino en *Ensayos sobre la igualdad de los sexos*, publicada en Madrid por Machado Libros en el 2000, como la novela publicada en el 2001 *El corazón de la tierra*, de Juan Cobos Wilkins, en la que reproduce las formas y maneras de la Inglaterra victoriana en un espacio legendario, las minas de Riotinto, la más colosal explotación minera de la Europa del siglo XIX y su más reciente obra *La Huelva británica*, de 2005.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS PARA LOS TEMAS DE CARÁCTER ANTROPOLÓGICO.

En referencia a los orígenes de la Antropología y el Folklore, como a los diferentes estudios antropológicos desarrollados en España, pueden consultarse las obras *El Folk-lore andaluz,* de Antonio Machado y Álvarez y *Supersticiones populares andaluzas,* de Alejandro Guichot y Sierra, en las ediciones de la Biblioteca de la Cultura Andaluza en 1986 con una selección de textos a cargo de Salvador Rodríguez Becerra, la obra *Noticia histórica del folklore* de Alejandro Guichot y Sierra, de 1922 en su reciente edición de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 1999, en la que se nos aporta importantes datos para el estudio del saber popular a la vez que la obra de Julio Caro Baroja publicada por el CSIC y el Centro de Estudios de Etnología Peninsular, *Análisis de la cultura: etnología, historia, folklore*, de 1949.

De Carmelo Lisón Tolosana pueden consultarse numerosas publicaciones, entre ellas *Antropología social en España*, de 1977 o su obra posterior sobre *La antropología social y hermeneútica, de 1983;* de Isidoro Moreno Navarro diversos estudios sobre temas andaluces, entre ellos su obra *Las Hermandades Andaluzas, una aproximación desde la Antropología*, de 1974 y una segunda edición en 1999, *La nueva búsqueda de la identidad (1910-1936)* de 1981, como *La Antropología en Andalucía*, de 1984; de Pilar Sanchíz Ochoa, también con numerosos estudios antropológicos y aportaciones científicas, entre las que podemos citar obras y estudios relacionados con la cultura Hispanoamérica como *Los hidalgos de Guatemala, Realidad y apariencia en un sistema de valores* de 1976, *Pluralismo religioso en América Latina*, de 1999 y *Fundamentalismo y Ecumenismo en América Latina,* de 2003 o sobre el mundo de la mujer como *La mujer andaluza, ¿La caída de un mito?*, de 1992 y *Mujeres Latinoamericanas, entre el desarrollo y la supervivencia*, publicado conjuntamente con Isabel María Martínez Portilla, en 1999; de Salvador Rodríguez Becerra, con diversos estudios entre los que pueden destacarse su trabajo *Métodos, Técnicas y Fuentes para el estudio de las Fiestas Tradicionales Populares*, de 1982, su estudio, *Patrimonio Cultural,*

Patrimonio Arqueológico y museos de Antropología, de 1997 y publicado en Boletín del IAPH nº 21 como su aportación general y continuada sobre Etnografía y Folklore en Andalucía dentro de una panorámica general sobre los orígenes y desarrollo de los estudios antropológicos en España; la obra de Alcalá Zamora, *Sociedades, pueblos y culturas*, de 1982 y la de A. Limón Delgado, *La artesanía rural*, también de 1982, como el trabajo sobre *Cultura y ecología en las sociedades primitivas*, de María Jesús Buxó i Rey, en 1983.

De nuestra directora Alida Carloni Franca su estudio sobre *La mujer en el corral de vecinos sevillano*, de 1984, su Tesis Doctoral presentada en la Universidad de Sevilla, *La Antropología a la luz de los nuevos paradigmas: un nuevo observar para una nueva realidad*, de 1995, como posteriormente el artículo *La lección aplicada del observador observado*, presentado al VI Congreso de Antropología Aplicada de Granada en 2002 y publicado por la Universidad de Granada en 2005; las obras sobre antropología española de Ángel Aguirre Baztán, *La Antropología cultural en España, un siglo de Antropología*, de 1986, el *Diccionario Temático de Antropología*, como también *Historia de la Antropología española*, de 1992; la obra de Ángel Palerm, *Historia de la Etnología 1, Los precursores*, de 1987; la obra de Juan Maestre Alfonso, *La investigación en Antropología social*, de 1990; la de M. Cátedra, *Los Españoles vistos por los antropólogos*, de 1991; de F. Checa se ha consultado el trabajo titulado *A propósito del estudio de la Cultura Popular Andaluza en la Enseñanza Secundaria, Las técnicas en el trabajo de campo*, publicado en 1992; de Joan J. Pujadas, *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*, de 1993; el *Proyecto Demófilo de Cultura popular andaluza*, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, de 1994; los estudios referidos a patrimonio cultural y antropología como pueden ser las obras de Juan Agudo Torrico, *Patrimonio etnológico: Problemática en torno a su definición y objetivos*, de 1997 y publicada en Boletín del IAPH nº 18, la de Salvador Rodríguez Becerra, ya citada, de *Patrimonio Cultural, Patrimonio Antropológico y Museos de Antropología*, de 1997, la de Lloren Prats, *Antropología y*

Patrimonio, también de 1997 o la de Néstor García Canclini, *Los usos sociales del Patrimonio Cultural*, de 1999.

En estudios antropológicos y científicos generales, resultan interesantes las aportaciones de Claudio Esteva Fabregat, entre ellas *Sobre teoría y métodos de la antropología social*, publicada en la Revista Internacional de Sociología, de 1957; la consulta de la obra de Levi-Straus, *Antropología estructural* de 1965; la obra clásica *Los orígenes de la civilización* de Gordon Childe, de 1974; *El concepto de cultura*, de A.L. Kroeber, en 1974; diversos estudios y publicaciones de José Alcina Franch, como *La Antropología y sus métodos*, de 1975; los trabajos de Joseph Llobera, *La antropología como ciencia,* de 1975 (Edit), como también su obra *La identidad de la antropología*, de 1990, publicadas ambas por Anagrama; la obra de Mario Bunge, *Epistemología*, de 1985; la obra conjunta de Ino Rossi y Edward O'Higgins, *Teorías de la cultura y métodos antropológicos*, de 1981, en la que presentan un panorama general de la antropología cultural contemporánea; los estudios de Marvin Harris, referidos a la traducción castellana *El desarrollo de la teoría antropológica* en 1980 a su obra original *The Rise of Anthropological Theory*, de 1968, su obra *Introducción a la antropología general,* de 1981, como también su obra *Antropología cultural*, de 1990; las obras de Edgar Morin, sus 4 volúmenes de la obra *El Método*, de 1985, como *El pensamiento complejo,* en su edición de 1995; de Aurora González Echevarría diferentes artículos y libros entre las que podemos destacar la obra *La construcción teórica en Antropología*, de 1987, el artículo *Del estatuto científico de la Antropología*, de 1991 como diferentes estudios de carácter etnográfico; las obras de Fritjof Capra, *El punto crucial*, en su edición de 1982 y su obra *The Tao of Physics* en su edición original de 1975 o numerosas ediciones posteriores, entre ellas la de 1992, *El Tao de la Física*, en donde además de hacer referencia a sus experiencias espirituales sobre la naturaleza de la energía, desarrolla su pensamiento vinculando los conceptos de las tradiciones ancestrales orientales con las nuevas aportaciones científicas, planteando una nueva perspectiva, un

nuevo paradigma y una nueva visión de la realidad, a la vez que propugna la utilización de los enfoques sistémicos, el análisis holístico, la comprensión de la complejidad y una visión integral de la vida; la obra pionera de los estudios etnográficos de Bronislaw Malinowski, *Los Argonautas del Pacífico Occidental*, en sus ediciones de 1990 y 1995; la tesis doctoral de Alida Carloni Franca, *La Antropología a la luz de los nuevos paradigmas: un nuevo observar para una nueva realidad*, de 1995; las obras de Clifford Geertz, *La interpretación de las Culturas*, de 1997 y *El antropólogo como autor*, también publicada en 1997, de la que hemos extraído conclusiones de sus conceptos "estar allí y estar aquí", así como la obra de Conrad Phillip Kottak, *Antropología: Una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura hispana*, del 2000, en el que se presenta una gran amplitud conceptual y temática que facilita la comprensión de cómo trabajan los antropólogos, sus técnicas y metodologías, como también el valor universal y particular de las culturas.

En estudios etnográficos y trabajo de campo, se disponen de numerosas obras y estudios científicos, habiéndose consultado, entre otras, las aportaciones de Contreras y Terrados, *Representatividad y significatividad de la comunidad en función del trabajo de campo*, presentada en la Primera Reunión de de Antropólogos Españoles de 1975; el artículo de Hortense Powdermaker, *Trabajo de campo*, publicado en la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, vol. 10, de 1977; la obra de M.T. Anguera, Metodología de la observación en ciencias humanas, publicada por Cátedra en 1978; la obra de J.P. Spradley, *The Ethnographic Interview*, de 1979; de Araceli de Tezanos de Mañana, *La escuela primaria: Una perspectiva etnográfica*, publicada en la Revista Colombiana de Educación durante 1981; la obra de Renzo Titone, *El lenguaje en la interacción didáctica: Teorías y métodos de análisis,* de 1986, en el que presenta las características de la triangulación de la información; los estudios de J. P. Goetz y Margaret D. LeCompte, *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*, de 1988; el artículo *Algunas reflexiones sobre la investigación participativa, de* Ana

María Cambours de Donini, publicado en la Revista de Educación y Cultura de 1988; la aportación de P. Woods, *La escuela por dentro. La Etnografía en la investigación*, publicada por Paidos y el MEC en 1989; diversos estudios etnográficos de Aurora González Echevarría como *Etnografía y comparación: La investigación intercultural en Antropología*, de 1990 o *Etnografía y método científico*, de 1995; la obra de J. Rodríguez Osuna, *Métodos de muestreo*, editada por el CIS en 1991; el artículo de María Casado, *El compromiso etic del científico*, publicado en la Revista de Antropología aplicada, 1996, como la obra de Honorio Velasco y Ángel Díaz de Rada, *La lógica de la investigación etnográfica*, de 1997.

En estudios referidos a la teoría de sistemas y/o a la investigación Holística se han consultado, entre otras, la obra clásica de Ludwing von Bertalanffy, *Teoría general de los sistemas*, en la edición del Fondo de Cultura Económica de México de 1981, como también de Bertalanffy, *Tendencias en la teoría general de sistemas*, de 1981, en las que aporta una metodología innovadora para la época, sistematizando el paralelismo de los principios cognoscitivos generales en diferentes campos de la actividad científica; el estudio teórico de Friedrich Hayek, *La pretensión del conocimiento*, de 1974; de David Kaplan y Robert A. Manners la obra *Introducción crítica a la teoría antropológica*, de 1979; de Mario Bunge se han consultado, *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*, de 1980 como también su obra *Economía y filosofía*, de 1982; de James L. Peacock, *El enfoque de la Antropología,* de 1989 con sus ideas sobre focos íntensos, luz difusa; la aportación de Oscar Johansen, *Introducción a la Teoría General de Sistemas*, de 1989; las obras de Darío Rodríguez y Marcel Arnold, *Sociedad y Teoría de Sistemas,* y de Niklas Luhmann, *Sociedad y Sistema: La ambición de la teoría,* ambas de 1990; el estudio sobre *Teoría de la Comunicación Humana*, de Paul Waztalwick y otros autores, de 1993 o el de Carlos Wernicke, *Abordaje holístico: qué es y qué no es...,* de 1995; el concepto de *Carta Mandálica* defendido por la profesora Alida Carloni Franca en su Proyecto docente del Área de Antropología Social para la plaza de Profesor titular

de Universidad en 1996, dentro del estudio de una cultura o de un hecho social, como también la obra de Jacqueline Hurtado de Barrera, *Metodología de la investigación holística*, editada en la Colección Holos en 1998 o posteriormente una 3ª edición del año 2000 por la Fundación Sypal.

En estudios sobre metodología y técnicas de investigación, se pueden consultar, entre otras, las obras de Karl Popper, *La lógica de la investigación*, de 1935, *La Sociedad abierta y sus enemigos*, de 1945 y *Conjeturas y Refutaciones*, de 1963, o en diversas ediciones posteriores, en las que expresa diferentes ideas sobre el método científico, la formulación de hipótesis y los planteamientos hipotético-deductivos; el artículo de Tullio Tentori, *Técnicas de investigación antropológica*, publicado en Antropología cultural, 1981; la obra de Carmelo Lisón *La Antropología Social y Hermeneútica*, 1983; las aportaciones de R. Boudon, *Os métodos em sociología*, y de N. Denzin, *Strategies of Múltiple Triangulation*, ambas de 1989; la obra de Taylor y Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación,* de 1986 o la edición posterior de 1992; la obra de L.Bardin, *Análisis de contenido*, de 1986 y publicada por Akal; la aportación de F. Erikson, *Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza*, de 1989 en *La investigación de la enseñanza, II. Métodos cualitativos y de observación, de M. Witrock (Coord.)*; la obra de Carlos E. Vasco, *Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales*, de 1990, con un claro enfoque hermenéutico; de Janice M. Morse, *Approaches to Qualitative-Quantitative Metodological Triangulation*, de 1991; de J. Kimchi, B. Polivka y J.S. Stevenson, *Triangulation: Operational Definition*, de 1991; de S. Cowman, su estudio sobre *Triangulation*, de 1993; de Gloria Pérez Serrano, *Investigación cualitativa: Retos e interrogantes,* de 1994; la obra coordinada por J.M. Delgado y J. Gutiérrez, publicada por Síntesis, *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*, de 1994; la de Miguel Vallés Martínez, *Técnicas cualitativas de Investigación Social: reflexión metodológica y práctica profesional*, publicada también por Síntesis en 1997; el estudio de Mª Mercedes Arias Valencia, *Triangulación metodológica, sus principios, alcances y*

limitaciones, de 1996; las aportaciones de G. Rodríguez y Otros en *Metodología de la investigación cualitativa*, de 1996; el estudio de Luis Enrique Alonso, *La mirada cualitativa en sociología,* de 1998; el estudio de la profesora de la Complutense de Madrid, María Isabel Jociles Rubio, *Las Técnicas de investigación en antropología: Mirada antropológica y proceso etnográfico*, publicada en la Gazeta de Antropología nº 15 de 1999; la aportación de Mauricio Ferraris, *La Hermenéutica*, de 1999, como la obra de Piergorgio Corbetta, *Metodología y técnicas de investigación social*, publicada por McGraw-Hill en 2003.

En obras de carácter general sobre trabajos de investigación y preparación de una tesis doctoral, se cuentan con algunas aportaciones entre las que hemos consultado la clásica de Humberto Eco, *Cómo se hace una Tesis: Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, en las ediciones en castellano realizadas por Gedisa (5ª Edición de 1983); las reflexiones de John Ziman sobre las investigaciones científicas en *Introducción al estudio de las Ciencias*, de 1986, la obra de A. Gallego, *Ser doctor: Cómo redactar una tesis doctoral*, publicada por la Fundación Universidad/Empresa en 1987 y la de A. Constandriopulus, *Preparar un proyecto de investigación*, de 1991.

En estudios referidos al análisis y tratamiento informatizado de datos, como en tecnologías de la información y la comunicación, independientemente de los programas informáticos generales y las publicaciones específicas sobre la Hoja de Cálculo *Microsoft Excel* y Base de Datos *Microsoft Access*, se cuenta con las obras de M. Miles y A. Huberman, *Qualitative data análysis*, de 1984 y *Qualitative data analysis: an expanded sourcebook* de 1994; las aportaciones de L. Ruíz-Maya y Otros, *Metodología estadística para el análisis de datos cualitativos*, publicado por el CIS en 1990; la obra de R. Tesch, *Qualitative Research: Análisis Types and Software Tools*, de 1990; las aportaciones de B. Everit, *Applied Multivariete Data Analisis,* de 1991 y *Cluster Analysis*, de 1993; los trabajos de Julio Cabero y M.J. Hernández

(Coords.), *Utilizando el video para aprender, una experiencia con los alumnos de Magisterio*, de 1995; la obra de D. Hesse-Biber y Otros, *HyperResearh. A content análisis tool for the cualitative researcher*; el estudio de Rodríguez Gómez y Otros, *Análisis de datos cualitativos asistido por ordenador AQUAD y NUDIST*, en 1995; la obra de L.M. Villar y Julio Cabero (Coords.), *Desarrollo profesional docente en nuevas tecnologías de la información y la comunicación*, del Grupo de Investigación Didáctica de la Universidad de Sevilla en 1997; los estudios sobre el paquete informático *SPSS para Windows, Programación y análisis estadístico, de M. Ferra*n en 1996; *Análisis estadísticos con SPSS para Windows,* de B. Visauta y publicado por McGraw-Hill en 1998; la obra *Aprender de los datos: El análisis de componentes*, de T. Aluja y A. Morineau, en 1999; *Técnicas de análisis de datos para investigadores sociales. Aplicaciones prácticas con SPSS para Windows*, de V. Díaz en 1999; las aportaciones de Susana Lorenzo y José J. Mira, *La Técnica Delphi de investigación cualitativa*; el estudio de L. Lizasoain y L. Joaristi, *SPSS para Windows*, publicada por Paraninfo en 1999; el trabajo de L. Lebart, A.Morineau y M. Piron, *Statistique exploratoire multidimensionelle*, de 2000; el de Esther Filguera, *Análisis de datos con SPSSWIN*, publicada por Alianza en 2001, y la obra de D. Peña, *Análisis de Datos Multivariantes*, publicada por McGraw-Hill en 2002.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA

Como nuestro trabajo, un tanto a *caballo* entre la biografía de un personaje y el estudio del entorno en el que está inserto, Elena Whishaw y Niebla, se ha consultado diversos tipos de obras:

Estudios biográficos.

Para el análisis de los estudios biográficos, desde diferentes disciplinas, que nos pudieran servir de referencia para nuestro trabajo sobre Elena Whishaw, se ha consultado, además de la obra de Joan J. Pujadas, *El Método biográfico: el uso de las historias de vida en Ciencias*

Sociales de 1992 y editada por el CIS, diversas biografías de personajes como el capítulo de Micheline Morin dedicado a las *Mujeres intrépidas y deportivas*, dentro del tomo II de la obra *Las mujeres célebres*, realizado bajo la dirección *de* Lucienne Mazenod en 1965, que resultan de gran interés; la obra *Cabos sueltos*, de Enrique Tierno Galván, de 1982, una libro de memorias en la que el propio autor es protagonista y presenta un amplio panorama de personajes y circunstancias, que ayudan a revivir hechos y detalles de una época de España; la obra *La guerra del general Escobar*, de José Luis de Olaizola, de 1983, en la que pese a la historicidad del relato, el autor presenta una novela en base a la vida de un personaje, en una visión sin partidismos ni ideologías de los años de la guerra civil española de 1936-39; la *Autobiografía de Blanco White*, de Antonio Garnica en 1988; la biografía de *Marguerite Yourcenar: la invención de una vida*, de la periodista Josyane Savigneau, en 1991; la obra de Elisabeth Burgos, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, de 1992; el trabajo conjunto de Jesús y Francisco Velasco Nevado, *En torno a la vida y obra de José Caballero*, de 1992; así como la obra de Francisco Garfias, *Juan Ramón en su Reino*, de 1996.

En fecha más reciente se ha consultado el completo trabajo sobre la figura de Benito Arias Montano, consejero de Felipe II, amigo y compañero de Fray Luis de León, de Carlos Sánchez Rodríguez, titulado *Perfil de un humanista: Benito Arias Montano*, de 1997; el estudio también de *Arias Montano y la Sierra de Huelva*, del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Huelva en 1998; la tesis doctoral de Jorge Maier, *Jorge Bonsor 1855-1930: personalidad y significación de un pionero de la arqueología,* de 1998; la difundida obra de Mª Eugenia Rincón, *Sofía de España: una mujer*, publicada en 1998; la *Vida y obra de José Nogales*, de Ángel M. Rodríguez Castillo, de 1999, en la que se rescata del olvido tanto los rasgos biográficos como la obra de este autor literario del Regeneracionismo español; el libro de Alberto Oliveras, *Vicente Ferrer: La revolución silenciosa,* del año 2000, en la que se presenta la historia de un hombre que deja una profunda huella y que sin quererlo llega a convertirse en un mito, el *father* Ferrer en la inmensidad de la India; la

obra de Jane Fletcher, *La nómada apasionante*, publicada en el 2001 y basada en la historia de la gran aventurera Freya Star, así como las recientes obras de Cristina Morató *Viajeras intrépidas y aventureras,* de 2001, *Las reinas de África,* de 2003 y *Las Damas de Oriente*, de 2005, las tres editadas por Plaza & Janés, en las que realiza una investigación sobre los viajes y aventuras a Oriente o al continente africano, en los siglos XIX y XX, de una serie de mujeres europeas, que han contribuido con sus viajes al conocimiento geográfico y participado en importantes acontecimientos históricos de su época; como la investigación realizada por Antonio Ramos Espejo sobre la figura del escritor inglés Gerald Brenan, otro personaje enamorado de Andalucía, y publicada en el 2002 como *Crónica de Gerald Brenan, desde la Alpujarra a Granada*, por el Centro Andaluz del Libro.

Estudios de ámbito provincial o específicamente sobre distintas localidades de nuestra provincia

De igual forma, para el estudio del entorno, se cuenta con diversas obras de carácter local y comarcal, entre las que podemos citar las aportaciones de M. Fourneau, en sus estudios publicados por la Diputación Provincial de Huelva, *El Condado de Huelva*, de 1975, *Huelva hacia el desarrollo*, de 1980 y *La provincia de Huelva y los problemas del desarrollo regional*, de 1983, como la obra de Jesús Monteagudo López-Menchero, *El entorno agroindustrial de Huelva*, editada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva en 1986.

Más recientemente, *La Sierra de Huelva, hitos y tradiciones*, de Aurelio de Vega Zamora, editada por la Diputación de Huelva en su 2ª edición de 1997; *Minería y poder, antropología política en Riotinto*, de Ruíz Ballesteros, publicada en 1998 y donde aporta una exploración sobre la cultura minera de Ríotinto desde una perspectiva política; *Zalamea la Real: la tierra y la mina*, de José Mª Valcuende del Río, de 1998, en la que analiza desde el punto de vista de la antropología social los cambios socioeconómicos y las relaciones de poder experimentados en esta localidad de la provincia de Huelva; como también la obra de los

hermanos Antonio y Francisco Correa Figueroa sobre *Chucena: Crónicas del siglo XX, Historias de vida y costumbres*, publicada por el Ayuntamiento de la localidad y la Diputación de Huelva en 2003.

Libros de viajes.

Para el contexto y comparación de los libros de viajes se han consultado una serie de obras, entre las que destacan una edición de 1845 publicada en Londres de la obra de Richard Ford *A Handbook for travellers in Spain*, como una de edición mucho más reciente en castellano *Manual para viajeros por España*, de Ediciones Turner en 1982; *Cuentos de la Alhambra* de Washington Irving, en distintas ediciones de 1988 (Everest) y 2004 (Edimat Libros); también sobre Washington Irving la edición de Antonio Garnica y la Diputación de Huelva, *Washinton Irving y los Lugares Colombinos*, de 2001; el libro *Cartas de España* de José María Blanco White, de 1977, que aunque alejada de la visión romántica de otros libros de viajes, analiza la situación del país recurriendo a descripciones que hoy consideramos tópicas; la obra de Manuel Bernal Rodríguez, *La Andalucía de los libros de viajes del siglo XIX*, de 1985; *Viajeros británicos en Andalucía de Christopher Hervey a Richard Ford (1760-1845),* de la profesora Blanca Krauel Heredia, editada por la Universidad de Málaga en 1986; la obra de Ian Robertson, *Viajeros ingleses por España desde la accesión de Carlos III hasta 1855,* en su 2ª edición de 1988; el libro de Abel Chapman y Walter J. Buck, *La España Inexplorada,* de 1910 y reeditada por la Junta de Andalucía y el Patronato del Parque Nacional de Doñana en 1989, bajo la dirección de Antonio López Ontiveros; el artículo de Michael Croizier Shaw, *Baretti, algo más sobre los viajeros en la España del siglo XIX,* publicado en la revista Arbil nº 73; así como las numerosas aportaciones y diversos artículos del profesor de la Universidad de Oviedo, Agustín Coletes Blanco, sobre los viajeros románticos Joseph Townsend, Richard Ford y Georges Borrow.

Estudios sobre el mundo de la mujer y temas de género.

Se cuentan con numerosos estudios sobre el mundo de la mujer y temas de género, entre los que destacamos el ya citado trabajo de Micheline Morin dedicado a las *Mujeres intrépidas y deportivas*, dentro de la obra *Las mujeres célebres*, bajo la dirección *de* Lucienne Mazenod en 1965; la aportación de María Jesús Buxó i Rey, *Antropología de la mujer: cognición, lengua e ideología cultural*, de 1978 y 1991; la obra de Blanca Krauel Heredia, *Las investigaciones sobre la mujer: Logros y proyectos*, de 1992; las aportaciones de Pilar Sanchíz Ochoa sobre *La mujer andaluza ¿La caída de un mito?*, en 1992 y *Mujeres Latinoamericanas*, de 1999; el libro de Esther Boserup, *La mujer y el desarrollo económico*, de 1993; la obra conjunta de Lidia Falcón y Elvira Siurana, *Catálogo de escritoras feministas españolas,* de 1993; las aportaciones del Foro Internacional sobre *Mujer, Poder político y Desarrollo*, en 1994; el libro de Mª Dolores Mirón Pérez, *Mujeres, religión y poder*, de 1996; la edición de Aurora Marco, *Estudios sobre la mujer, lengua y literatura*, de 1996; la obra de Consuelo Flecha García, *Las primeras universitarias en España, 1872-1912*; la aportación de la Secretaría de la Mujer de la Unión Sindical de Trabajadores de la Enseñanza de Andalucía, USTEA, en colaboración con el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Córdoba, con la presentación de la unidad didáctica *Mujeres andaluzas para el siglo XX...,* de 2002.

4.1.2.- LAS FUENTES TEXTUALES.

El estudio de las fuentes textuales relativas a Niebla hacen necesario analizar las fuentes de cada época, ya sean fuentes históricas, literarias, jurídicas, geográficas, biográficas etc., escudriñando todo tipo de documentación, aunque en algunos momentos tengamos la sensación de alejarnos parcial o totalmente del tema objeto de estudio. Hay veces en las que sólo se consiguen noticias de un interés relativo pero en otras ocasiones se obtienen datos que puede facilitarnos la clave interpretativa de una cuestión determinada.

Las fuentes escritas a las que podemos acceder tratan de una diversidad de temas y generalmente no se detienen, en cuestiones concretas referida a Niebla, su territorio o sus gentes, excepto en casos aislados de especial relevancia política, militar o administrativa.

Las fuentes textuales de carácter histórico son las más abundantes, ya que son numerosas las fuentes que tratan sobre aspectos políticos y militares, con un amplio catálogo documental constituido por los escritos pertenecientes a cada una de las etapas estudiadas o por las crónicas de autores posteriores que recopilan de historiadores anteriores.

Las fuentes textuales, durante la época romana, se reducen a ciertas inscripciones epigráficas[79] grabadas en algunos casos en lápidas o urnas cinerarias, como otras inscripciones numismáticas grabadas en monedas.

Sobre los cinco siglos de presencia musulmana en Niebla, cabe destacar la labor de recopilación y estudio de fuentes textuales realizada por Fátima Roldán Castro, primero en su Tesis Doctoral como posteriormente en su obra *Niebla musulmana (siglos VIII-XIII)* publicada por la DPH en 1993, en la que expresa cómo a la vez que hay historiadores que se refieren a los acontecimientos sucedidos con suma seriedad, como es el caso de Ibn Hazm[80], también hay determinadas fuentes que están influenciadas por un deseo de exaltación de la dinastía reinante, como ocurrió en los casos de cronistas que escribieron bajo la protección o mecenazgo de cada una de las sucesivas casas reinantes, siendo un ejemplo de cronista cortesano Ibn Sahib al-Salà, secretario del segundo califa almohade Yusuf I, que en su obra *Al-Mann bi-l-Imama* se hacía eco de las versiones oficiales de los hechos, por lo que se hace necesario

[79] Caso de la inscripción de Fabato, conocida desde 1634 a partir de las noticias dadas por Rodrigo Caro (Antigüedades de Sevilla…), que ha sido reseñada por diversos autores en distintas épocas y objeto recientemente de estudio, Marzo de 2004, por parte de Joan Gómez Pallarés, catedrático de Filología Latina de la Universidad Autónoma de Barcelona y de la profesora Concepción Fernández Martínez, titular de Filología Latina de la Universidad de Sevilla.

[80] *Kitab yamharat ansab al-'arab,* Ed. 'Abd al-Salam Muhammad Harun. El Cairo, 1977, 4ª ed.; traduc. de E. Terés, *Linajes árabes en al-Andalus,* Al-Andalus XXII,1957,(pp.55-111 y 337-376).

discernir entre lo que es esencial frente a lo puramente decorativo o poco relevante.

A partir de la toma de Niebla, en 1262, por Alfonso X el Sabio pueden consultarse las fuentes castellanas, en primer lugar las referidas a los siglos XIII- XV, entre las que destaca la *Crónica de Alfonso X*, en la que además de la información histórico-política y militar que ofrece, aporta también importantes datos toponímicos; el *Diplomatario andaluz del rey Alfonso X* con numerosas referencias a Niebla[81], tanto desde el punto de vista jurídico-administrativo como desde la acción política; la concesión del *Fuero Real* en 1263 y legislaciones posteriores, como las diversas concesiones de privilegios por los reyes de Castilla hasta llegar a la creación del Condado de Niebla a favor de Juan Alonso de Guzmán, nos aportan un amplio cuerpo informativo como numerosos detalles sobre la Niebla de la época, formas de vida de sus habitantes y la organización de su territorio.

Las fuentes textuales de carácter literario ofrecen también, en algunas ocasiones, datos históricos y geográficos, pudiéndose citar entre ellas la *Kitab al-Dajira fi mahasim ahl al-yazira* de Ibn Bassam, del siglo XII y editada por Ihsan Abbas, Beirut, 1978; las antologías de Ibn Sa`id, del siglo XIII, *Al-Mugrib fi hulá l-Magrib,* editada por Sawqi Dayf y publicada en El Cairo en 1964, o *Rayat al-mubarrizin*, editada y traducida por E. García Gómez, *Libro de las banderas de los campeones*, publicada en Madrid, 1942 y Barcelona, 1978; o la monumental obra de al-Maqqari, *Nafh al-tib*, del siglo XII, editada por R. Dozy, *Analectes*, Leiden, 1855-1867 y reimpresa en Ansterdan en 1967, como en Beirut por Ihsan Abbas con 8 volúmenes en 1968.

Las fuentes textuales de carácter jurídico resultan interesantes porque facilitan, además de los datos jurídicos, numerosas referencias sociales, toponímicas, económicas, etc.

[81] Ed. Por M. González Jiménez et alii. Sevilla, 1991.

De época musulmana pueden citarse la obra de al-Jusani, *Kitab qudat Qurtuba*, Historia de los jueces de Córdoba, editada y traducida por J. Ribera en 1914 con una reedición posterior en Sevilla durante 1985 o el tratado de hisba de Ibn Abdón, *Risala fi-l-hisba*, sobre las que se puede consultar diferentes temas.

De época castellana, pueden sacarse algunas conclusiones de las ya citadas *Crónica de Alfonso X* como del *Diplomatario andaluz del rey Alfonso X* y sobre todo del *Fuero Real* de Niebla de 1263, que supone el inicio de una serie de legislaciones por la que habrán de regirse la villa de Niebla y todas las aldeas de su término, regulando aspectos de índole procesal, civil, penal, administrativo y eclesiástico, completándose, entre otros temas, con la concesión de franquezas, exención de portazgo y de albergue, sentando las bases jurídicas de Niebla[82].

También constituyen una fuente de información importante los documentos notariales conocidos referentes a la zona de estudio.

Las fuentes geográficas, a pesar de la reiteración de noticias, que a veces contienen, nos aportan bastantes datos descriptivos, pudiéndose extraer de entre sus páginas, aparte de algunos datos históricos y arqueológicos, numerosas menciones toponímicas, referencias de antiguos caminos, algunas relaciones de los bienes naturales, actividad agrícola y ganadera de los habitantes de una zona, que nos permiten esbozar, aunque sea de forma descriptiva, algunas características de la situación económica de una u otra región, pudiéndose citar entre otras, la obra de al-Udri, *Tarsi`al-ajbar*[83], la obra anónima Dikr bilad al-Andalus[84], o la escrita por el historiador y geógrafo al-Himyari, del siglo

[82] Numerosos documentos de carácter jurídico, legislativo y administrativo referidos a Niebla se conservan en el Archivo Ducal de Medina Sidonia, siendo seleccionados una muestra de ellos en la pequeña obra *Niebla en la época de Alfonso X*, de los profesores Ana María Anasagasti y Laureano Rodríguez Liañez, Caja Rural de Huelva, 1984, como posteriormente objeto de un amplio estudio en la Tesis Doctoral de la profesora Ana María Anasagasti, *Niebla y su tierra en la Baja Edad Media: Colección diplomática y estudio histórico*, presentada en Diciembre de 2003.

[83] Edición de Abd al-`Aziz al-Ahwani, Nusus `an al-Andalus, IEI. Madrid, 1965.

[84] La obra *Dikr bilad al-Andalus*, ha sido editada y traducción por L. Molina como, *Una descripción anónima de al-Andalus*. CSIC. Madrid, 1983.

XIV, kitab rawd al-mi´tar, traducida por E. Lévi-Provençal, *La Péninsule Ibérique au Moyen Age* y publicada en Leiden, 1938.

Las fuentes biográficas nos aportan numerosos datos referidos a la población de la que procedía el personaje a consultar, el grupo étnico al que pertenecía en los casos de recopilaciones musulmanas, la situación económica y social, además de referencias históricas, demográficas, sociales, etc, entre las que resultan interesantes las obras pertenecientes a la *Bibliotheca Arabico-Hispana*, como los diccionarios biográficos de Ibn Jallikan, *Wafayat al-A`yan*; o el de Al-safadi, *Al-Wafi bi-l-wafayat*.

De forma general, pueden enumerarse las siguientes fuentes textuales relativas a Niebla:

AJBAR MAYMU`A. Ed. y traducción de E. Lafuente Alcántara. Madrid, 1867.

ALFONSO X:

- *Crónica del rey D. Alfonso X*, en *Crónica de los Reyes de Castilla*, Colección realizada por Cayetano Rosell, Madrid 1953.
- *Crónica General* (*Primera Crónica General de España que mandó componer Alfonso X el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*), Edición de R. Menéndez Pidal. Madrid, 1955.
- *Diplomatario Andaluz de Alfonso X*, Edición y estudio de M. González Jiménez et alii. Publicación del Monte de Piedad de Sevilla, 1991.

ALFONSO XI:

- *Libro de la Montería*, Edición de José Gutiérrez de la Vega[85]. Tomos I y II de su *Biblioteca Venatoria*. Madrid, 1877.

[85] Desde que se conoció el *Libro de la Montería* en la Edad Media hasta que Gonzalo Argote de Molina lo imprimió en Sevilla en 1582, siempre fue considerado como obra del Rey de Castilla Alfonso XI, siendo valorada como tal por los eruditos del siglo XVIII que se ocuparon de la obra como Pellicer, Clemencín, Cerdá y Rico, Llaguno y Palomares, y los del siglo XIX Emilio Lafuente Alcántara y Ticknor, pero al publicar José Amador de los Ríos su *Historia crítica de la Literatura española* (Madrid, 1861-1865) proclamó como autor del Libro a Alfonso X el Sabio, siguiendo el mismo criterio, por la gran autoridad que gozaba Amador de los Ríos, Lafuente Alcántara y Pascual de Gayangos, e incluso inicialmente por el político y bibliófilo José Gutiérrez de la Vega, que al anunciar la publicación de su *Biblioteca Venatoria*, inaugurándola con el *Libro de la Montería*, asignó éste al rey Alfonso X, pero al transcribir los textos para realizar su edición (Madrid, 1877) halló tan claras alusiones a la época de Alfonso XI que no tuvo más remedio que volver a adjudicar a éste y a sus monteros la paternidad del Libro, tal y como debió hacerlo Argote de Molina en el siglo XVI.

- *Libro de la Montería del Rey de Castilla Alfonso XI*. Edición del Patrimonio Nacional. Madrid, 1987. (3ª Edición).

AL-BAKRI Abu 'Ubayd, m. 1094, Kitab al-masalik wa l-mamalik, Ed. 'Abd al-Rahman 'Ali al-Hayyi, Yugrafiyyat al-Andalus wa Uruba min Kitab al masalik wa-l-mamalik, Dar al Irsad, Beirut 1968; trad. parcial referida a al-Andalus, E. Lévi-Provençal, La Péninsule Ibérique au Moyen Age, Leiden 1938, pp. 246-249; trad. parcial de E. Vidal Beltrán, Geografía de España, Zaragoza 1982.

BALLESTEROS A., Sevilla en el siglo XIII, Madrid 1913, Sevilla 1978 (Edición facsímil).

AL-BAYDAQ Abu Bakr Ibn 'Ali al-Sinhayi, Ajbar al-mahdi Ibn Tumart wa bidayat dawlat al-Muwahhidin, Dar al-Mansur, Rabat 1971; Ed. y Trad. E. Lévi-Provençal, Documennts inédits d'histoire almohade (Fragments manuscrits du "legajo" 1919 du fonds arabe de L'Escurial), Paris, Librairie Orientaliste Paul Geuthner, 1928.

BOTANICO ANONIMO, Ms. XL Colección Gayangos, Real Academia de la Historia, según el estudio de M. Asín Palacios, Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán, CSIC, Madrid-Granada, 1943.

CALENDARIO DE CORDOBA, vid Dozy:
- Corpus Scriptorum Muzarabicorum, Ed. J. Gil, CSIC, Madrid 1973.
- Una Crónica Anónima de 'Abd al-Rahman al-Nasir, Ed. y Trad. E. Lévi-Provençal y E. García Gómez, CSIC, Madrid-Granada 1950.
- Crónica mozárabe del 754, Edición y trad. de José E. López Pereira, Zaragoza 1980.

AL-DABBI Ahmad b. Yahyà, m. 1202, Bugyat al-multamis fi ta'riJ riyal ahl al-Andalus, Ed. F. Codera y J. Ribera, BAH III, Madrid 1885.

AL-DAHABI, Kitab duwal al-lslam, traducción de Arlette Nègre, años 447/1055-1056 a 656/1258, Institut français de Damasco, Damasco 1979.

- Siyar a'lam al-nubala', Beirut 1985; I. Fierro y J. Zanón, "Andalusíes en las obras de al-Dahabi: Siyar a'lam al-nubala' y Tadkirat al-huffaz". Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus, I. Madrid 1988, (pp.183-234).

DIKR BILAD AL-ANDALUS (Una descripción anónima de al-Andalus), Edición y traducción de Luis Molina, Madrid 1983, CSIC, 2 vols.

DOZY R., Scriptorum Arabum Loci de Abbadidis, Leiden 1846 (vol. I), 1852 (vol. II) y 1863 (vol. III).

DOZY R., Le Calendrier de Cordoue, publié par R. Dozy, nouvelle éd. [et trad.] par Ch. Pellat, E. J. Brill, Leiden, 1961.

FATH AL-ANDALUS, Edición y traducción de J. González, Argel 1889.

AL-FATH B. JAQAN Abu Nasr b. Muhammad, m. 1140, Kitab matmah al-anfus wa masrah al-ta'nus wa mulah ahl al-Andalus, Ed. Hudà Sawka Bahnam, Al-Mawrid, Bagdad X-2, 1981, (pp.125-192); X-3 y 4, 1981, (pp.319-378); XI-I, 1982, (pp.135-149); XI-2,1982, (pp.99-119); XI-3, 1982, (pp.105-134).

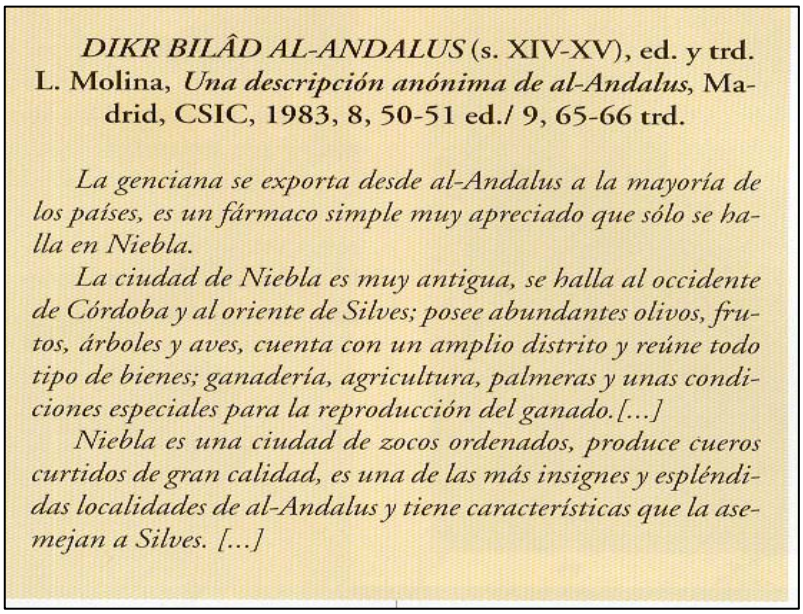

DIKR BILÂD AL-ANDALUS **(s. XIV-XV), ed. y trd. L. Molina, *Una descripción anónima de al-Andalus*, Madrid, CSIC, 1983, 8, 50-51 ed./ 9, 65-66 trd.**

La genciana se exporta desde al-Andalus a la mayoría de los países, es un fármaco simple muy apreciado que sólo se halla en Niebla.

La ciudad de Niebla es muy antigua, se halla al occidente de Córdoba y al oriente de Silves; posee abundantes olivos, frutos, árboles y aves, cuenta con un amplio distrito y reúne todo tipo de bienes; ganadería, agricultura, palmeras y unas condiciones especiales para la reproducción del ganado.[...]

Niebla es una ciudad de zocos ordenados, produce cueros curtidos de gran calidad, es una de las más insignes y espléndidas localidades de al-Andalus y tiene características que la asemejan a Silves. [...]

Texto seleccionado por Fátima Roldán, para el capítulo 14 de Historia de la Provincia de Huelva "La organización territorial Musulmana". Editorial Mediterráneo y Huelva Información.

FERNANDO III, Reinado y Diplomas de Fernando III, Estudio y Edición por J. González, Córdoba, Vol. I, Estudio 1980; Vol. II Diplomas (1217-1232), 1983; y Vol. III Diplomas (1233-1253), 1986.

FERNANDO IV, Crónica del rey D. Fernando IV, en Crónica de los reyes de Castilla, colección preparada por Cayetano Rosell, Madrid 1953.

AL-GARNATI, Abu Hamid al-Andalusí, Tuhfat al-Albab, Edición de G. Ferrand, "Le Tuhfat al-Albab de Abu Hamid al-Andalusí al-Garnatí, édité d'après les mss. 2167, 2168, 2170 de la Bibliothèque Nationale et le ms. D'Alger", Journal Asiatique, Paris (1925); trad. al castellano por A. Ramos, Tuhfat al-Albab (El regalo de los espíritus), Colección Fuentes Arábico-Hispanas, 10, CSIC, Madrid, 1990.

GONZÁLEZ 1. (ed.), *Repartimiento de Sevilla*, CSIC, Madrid 1951, 2 vols.

AL-HIMYARI Muhammad b. 'Abd al-Mun'im, m. 1310, Kitab rawd al-mi'tar, Ed. y trad. E. Lévi-Provençal, La Péninsule Ibérique au Moyen Age, Leiden,

1938; traducción castellana de Pilar Maestro González, Colección Textos medievales nº 10, Valencia (1963).

Al-Hulal al-mawsiyya, Traducción de A. Huici, *Crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín,* Colección *Crónicas árabes de la Reconquista*, Tetuán 1951.

AL-HUMAYDI Abu 'Abd Allah, m. 1095, *Yadwat al-muqtabis*, El Cairo, 1966.

IBN AL-ABBAR, Abu 'Abd Allah Muhammad, m. 1260, Kitab altakmila li kitab al-Sila, BAH V-VI, Madrid 1888-1989. Apéndice de M. Alarcón y A. González Palencia. Madrid (1915).

- Al-Mu'yam fi ashab al-qadi al-iman Abi 'Ali al-Sadafi, Ed. F. Codera, BAH, IV. Madrid (1885).

- Kitab al-hullat al-siyara', Ed. Husayn Mu'nis, El Cairo (1963), 2 t.

IBN 'ABD RABBIHI, *Kitab al-'Iqd al-farid,* Ed. Ahmad Amin et alii, El Cairo, 1948-53, T. IV, 1967.

IBN 'ABDUN, Muhammad, Risala fi-l-hisba, traducción de E. Lévi-Provençal y E. García Gómez, *Sevilla a comienzos del siglo XII*. *El tratado de Ibn Abdun*. Sevilla, 1981, 2ª ed.

IBN ABI ZAR', Abu-l-Hasan 'Ali, m. 1325, *Rawd al-qirtas*, traducción A. Huici. Valencia, 1963.

IBN 'ARABI, Abu 'Abd Allah Muhyi-l-Din, m. 1240, *Risalat al-quds*, Edición de M. Asín. Madrid (1936); trad. M. Asín, *Vidas de santones andaluces*. *La Epístola de la Santidad de Ibn 'Arabi de Murcia*. Madrid (1933 reimpr.); trad. inglesa R.W.J. Austin, Sufis of Andalusi. Londres,1971.

IBN 'ASKAR, trad. de J. Vallvé. *Una fuente importante de la historia de al-Andalus: La Historia de Ibn 'Askar*. Al-Andalus XXXI, 1966, (pp.237-265)

IBN AL-ATIR, 'Izz al-Din Abu-l-Hasan Ali, *Al-Kamil fi-l-ta'rij*. Beirut, 1963, 13 vols.

IBN BASKUWAL, Abu-l-Qasim Jalaf, *Kitab al-Sila fi Ta'riJ a'immat al-Andalus*. Ed. F. Codera, BAH, I-II. Madrid, 1883.

IBN BASSAM, Abu-l-Hasan 'Ali, m. 1147, *Kitab al-Dajira fi mahasin ahl al-yazira*. Ed. Ihsan 'Abbas, Libia-Túnez,1981, 8 vols.

IBN AL-FARADI, Abu-l-Walib 'Abd Allah b. Muhammad, m. 1013, *Ta'rij 'ulama' al-Andalus,* Ed. F. Codera, BAH, VII-VIII, Madrid,1891-1892.

IBN GALIB, Muhammad, s. XII, *Farhat al-anfus fi Ta'rij al-Andalus*, Edición de Lutfi 'Abd al-Badi, *Mayallat Ma'hat al-Majtutat al-'Arabiyya*, I. El Cairo, 1955, pp.272-310; traducción de J. Vallvé, "Una descripción de España de Ibn Galib", Anuario de Filología. Barcelona, 1975, (pp.369-384).

IBN HAWQAL Abu-l-Qasim Muhammad, m.c. 980, *Kitab surat al-ard*. Edición de J. H. Kramers, BGA, II. Leiden, 1967 (reimpr. ed. 1938).

IBN HAYYAN, Abu Marwan, m. 1076, *Al-Muqtabas min anba' ahl al-Andalus.* Ed. Mahmud 'Ali Makki. Beirut (1973). (Muqtabis II).
- *Kitab al-muqtabis fi ta'rij riyal ahl al-Andalus*, Ed. P. Melchor Antuña. París (1937); Trad. E. Guraieb, CHE, XIII,1950, pp.157-176; XIV,1950, pp.174-182; XV, 1951, pp.157-169; XVI, 1951, pp.146-159; XVII, 1952, pp.155-166; XVIII,1952, pp.152-160; XIX, 1953, pp.155-164; XX,1953, pp.155-164; XXI-XXII, 1954, pp.329-344; XXIII-XXIV, 1955, pp. 334-347; XXV-XXVI, 1957, pp. 334-342; XXVII, 1958, pp.164-172; XXVIII, 1958, pp.166-173; XXIX-XXX, 1959, pp.338-354; XXXI-XXXII, 1960, pp. 316-321. (Muqtabis III).

- *Al-Muqtabas*, Ed. P. Chalmeta, F. Corriente, M. Subh. Madrid, 1979; trad. María Jesús Viguera y F. Corriente, *Crónica del califa 'Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942*, Zaragoza, 1981. (Muqtabis V).

- *Al-Muqtabas fi ajbar balad al-Andalus*, Ed. 'Abd al-Rahman 'All al-Hayyi. Beirut (1965); trd. E. García Gómez, *Anales palatinos del califa de Córdoba al Hakam II*. Madrid, 1967.

IBN HAZM Abu Muhammad 'Ali, m. 1063, *Kitab yamharat ansab al-'arab*, Ed. 'Abd al-Salam Muhammad Harun. El Cairo, 1977, 4ª ed.; traducción de E. Terés, *Linajes árabes en al-Andalus*, Al-Andalus XXII,1957,(pp.55-111 y 337-376).

- Tawq al-hamama, traducción de E. García Gómez, *El collar de la paloma*, Alianza Editorial. Madrid, 1979, 2ª edición.

- Naqt al-'Arus, traducción de L. Seco de Lucena, texto árabe C.F. Seybold. Colección Textos Medievales, 39. Valencia, 1974.

IBN 'IDARI Abu-l-'Abbas Ahmad, s. XIII-XIV, *Al-Bayan al-Mugrib*, T. I y Il, Ed. R. Dozy y revisión E. Lévi-Provençal y G. S. Colin, Leiden, 1948-51; T.III Ed. E. Lévi-Provençal, París, 1930; Trad. Crónica anónima integrada en el tomo III, F. Maíllo Salgado, *Crónica Anónima de los Reyes de Taifas*, Ed. Akal, Madrid, 1991; T. IV Ed. Ihsan 'Abbas, Beirut, 1967; *Al-Bayan* (tomo almohades), Ed. Muhammad b. Tawit et alii. Beirut, 1985; traducción época almohade A. Huici Miranda, *Crónicas árabes de la Reconquista*, Tomos II y III, Tetuán, 1953-1954.

IBN JALDUN, Abu 'Abd al-Rahman b. Muhammad, m. 1406, *Kitab al-'Ibar*, trad. B. de Slane, *Histoire des Berbères*, Ed. P. Casanova, Paris, 1968-1969, 2ª ed.

- Muqaddima, Ed. de Dar al-Fikr, Beirut, s.d.; *Prolégoménes*, Paris, 1858, 3 volúmenes; trad. J. Feres, estudio preliminar y apéndices E. Trabulse, *Introducción a la Historia Universal*. Al ~ Muqaddima, F.C.E., México, 1977; trad. parcial, R. Valencia, *Introducción a la Historia*. Antología,

Sevilla, 1985; Trad. F. Rosenthal, *The Muqaddimmah. An introduction to History*, Londres, 1967.

IBN JALLIKAN, Ahmad b. Muhammad, Wafayat al-A'yan, Ed. Ihsan 'Abbas, Beirut, 1972, 8 vols; trad. B. de Slane, *Ibn Khallikan's Biographical Dictionary*, París-Londres, 1843-1871, 4 vols.

IBN AL-JARRAT, *Al-Andalus fi Ijtisar Iqtibas al-anwar*, Ed. E. Molina López-J. Bosch Vilá, Col. Fuentes Arábico-Hispanas, 7, CSIC. Madrid, 1991.

IBN AL-JATIB, Abu 'Abd Allah Muhammad Lisan al-din, m. 1374, *Kitab a'mal al-a'lam*, Ed. E. Lévi-Provençal, Beirut, 1956.

- *Al-Ihata fi ajbar Garnata*, Ed. Muhammad 'Abd Allah 'Inan, El Cairo, 4 vols, I (1973), II (1974), III (1976), IV (1978).

IBN AL-KARDABUS, *Kitab al-iktifa' fi ajbar al-julafa*, Ed. Ahmad Mujtar al-'Abbadi, *Ta'rij al-Andalus*, IEI, Madrid, 1971; "Ta'rij al-Andalus li Ibn al-Kardabus wa wasfuhu li-Ibn al-Sabbat", RIEI, XIII. Madrid, 1965,1966.

IBN AL-QADI AL-MIKNASI, *Yadwat al-Iqtibas*, Rabat, 1973, 2 vols.

IBN AL-QADI AL-MIKNASI, *Durrat al-hiyal fi gurrat asma' al-riyal*, Ed. M. al-Ahmadi, El Cairo-Túnez, T. I, 1970, T. II, 1981.

IBN AL-QUTIYYA, Abu Bakr Muhammad b. 'Umar, *Ta'rij iftitah al-Andalus*, Ed. Ibrahim al-Abyari, Beyrut, 1982; trad. J. Ribera, Madrid, 1926.

IBN QUZMAN, Abu Bakr Muhammad, m. 1160, *Todo Ben Quzman*, Ed., trad. y estudio de E. García Gómez, Madrid (1972), 3 vols. Ed., estudio y trad. de F. Corriente, en: *Gramática, Métrica y Texto del Cancionero de Aban Quzmán*, IHAC, Madrid, 1980, y *Cancionero andalusí*, Hiperión. Madrid, 1989.

IBN AL-SABBAT, Abu 'Abd Allah Muhammad, m. 1282, *Kitab silat al-simt*, Ed. Ahmad Mujtar al-'Abbadi, IEI, Madrid (1971); traducción E. de Santiago, *Un fragmento de Ibn al-Sabbat (s. XII) sobre al-Andalus*, CHI, 5, 1973, pp.3-91. (véase Ibn al-Kardabus).

IBN SAHIB AL-SALA, Abu Marwan, m. 1198, *Al-Mann bi-l-Imama*, Ed. 'Abd al-Hadi al-Tazi, Bagdad, 1979; trad. A. Huici, Valencia, 1969, 2ª ed.; Edición y traducción parcial de M. Antuña, *Sevilla y sus monumentos árabes*, El Escorial, 1930.

IBN SA'ID, Abu-l-Hasan 'Ali, m. 1286, *Al-Mugrib fi hulá l-Magrib*, Ed. Sawqi Dayf, El Cairo, 1964, 4ª ed., 2 vols.

- Rayat al-mubarrizin m, Ed. y trad. E. García Gómez, *Libro de las banderas de los campeones*, Madrid, 1942, Barcelona, 1978.

IBN AL-ZUBAYR, *Kitab silat al-sila*, Ed. E. Lévi-Provencal, Rabat, 1937.

AL-IDRISI, Muhammad, m. 1162, *Nuzhat al-mustaq*, Ed. y trad. R. Dozy y M.J. de Goeje, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, Ámsterdam, 1968 reimpr.; trad. parcial de J.A. Conde, *Descripción de España de Xerif Aledris conocido por el Nubiense*, Madrid (1980); trad. parcial de E. Saavedra, Idrisi. *La Geografía de España*, Valencia, 1974; trad. parcial de Mc. G. de Slane, *Géographie d'Edrisi*, J.A. IX, 1841, (pp.362-387).

- *Uns al-muhay*, Ed. y trad. Jassim 'Abid Mizal, *Al-ldrisi*. *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*, CSIC, Madrid, 1989.

AL-ISTAJRI, *Kitab surat al-ard*, BGA I, Leiden, 1967, reimpr. ed. 1870.

JIMENEZ DE RADA A., *Historia Arabum*, Ed. J. Lozano, Sevilla, 1974.

AL-JUSANI, Abu 'Abd Allah Muhammad, m. 971, *Kitab qudat Qurtuba*, Ed. y trad. J. Ribera, *Historia de los jueces de Córdoba*, Madrid, 1914; reedición trad., Sevilla, 1985.

AL-MAQQARI, Abu-l-Abbas Ahmad, m. 1631, *Nafh al-tib*, Ed. R.Dozy, *Analectes*, Leiden 1855-1867, 2 vols (reimpr. Amsterdam, 1967; Ed. Ihsan 'Abbas, Beirut, 1968, 8 vols; ed. Muhammad al-Biqa'i, Beirut, 1986,11 vols.

AL-MARRAKUSI, 'Abd al-Wahid, m. 1223, *Al-Mu'yib fi taljis ajbar al-Magrib*, Ed. R. Dozy, Amsterdam, 1968, reimpr. Leiden, 1881, 2ª ed.; trad. anotada por E. Fagnan, Histoire des Almohades, Alger, 1893; col. Crónicas árabes de la Reconquista, T.IV, Tetuán, 1955.

AL-MARRAKUSI, Ibn 'Abd al-Malik, *Al-Dayl wa-l-Takmila*, T. I, ed. Muhammad b. Sarifa, Beirut, s.d; T. IV, ed. Ihsan 'Abbas, Beirut s.d; T. V, ed. I. 'Abbas, Beirut, 1965; T. VI, ed. I. 'Abbas, Beirut, 1973; T. VIII, ed. M. b. Sarifa, Rabat, 1984.

AL-MAS'UDI, Abu-l-Hasan 'Ali, *Kitab al-tanbih wa-l-israf*, BGA VIII, Leiden 1967 reimpr. Ed. 1894.

AL-MUQADDASI, Abu 'Abd Allah Sams al-Din, *Ahsan al-taqasim fi ma'rifat al-aqalim*, BGA III, Leiden, 1967 reimpr. Ed. 1877.

AL-NUBAHI, Abu-l- Hasan, m. 1390, *Ta'rij qudat al-Andalus. Kitab al-marqaba al-'ulyà*, Beirut, 1980.

AL-NUWAYRI, Abu-l-Abbas Ahmad b. 'Abd al Wahhab, *Nihayat al- arab fi funun al-adab*, Ed. y trad. M. Gaspar y Remiro, *Historia de los Musulmanes de España y Africa de En-Nuguairi*, Granada, 1917-1919, 2 vols.

PARDO RODRIGUEZ Mª L., *Huelva y Gibraleón (1282-1495). Documentos para su historia*, IEO *Padre Marchena*. Diputación Prov. de Huelva, 1980.

PEDRO I, *Crónica del rey D. Pedro, en Crónica de los Reyes de Castilla*, preparada por C. Rosell, Madrid, 1953.

PERICOT, L. Y SHULTEN, J. (eds.), *Fontes Hispaniae Antiquae*. Barcelona, 1922-1959.

AL-QAZWINI, Zakariyya' b. Muhammad, m. 1283, *Atar al-bilad*, Ed. Dar Sader, Beirut, s.d.; trad. parcial Fátima Roldán, *El occidente de al-Andalus en el Atar al-bilad de al-Qazwini*, Ed. Alfar, Sevilla, 1990.

AL-RAZI, Ahmad, m. 955, Trad. E. Lévi-Provençal, "La Description de l'Espagne d'Ahmad al-Razi", Al-Andalus XVIII, 1953, pp.51-105; *Crónica del Moro Rasis*, ed. Diego Catalán, Madrid, 1965.

AL-RÂZÎ (s. X), tr. E. Lévi-Provençal, "La description de l'Espagne d'Ahmad al-Râzî", *Al-Andalus* XVIII (1953), 91-92.

El distrito de Ocsonoba es contiguo al de Niebla. Esta ciudad está situada al este de Ocsonoba y al oeste de Córdoba. Se encuentra en un territorio excelente con productos procedentes del mar y de la tierra. Su tierra es muy fértil, propicia para la agricultura, allí hay muchos árboles, sobre todo olivos y viñas. Se halla abundante cártamo de calidad excelente que proporciona una hermoso tinte rojo. En su costa se pesca el llamado al-farida, que no se encuentra en ningún otro lugar.

En el distrito de Niebla hay ciudades y castillos, una de esas ciudades es la que lleva el mismo nombre, a la que también se denomina "la roja"; se trata de una ciudad antigua con vestigios arqueológicos, situada en las orillas del Labshar, llamado generalmente río Tinto, que nace en la sierra de Aracena de tres fuentes: una de ellas se llama Labshsar, que es la más abundante y la más dulce; de la segunda mana agua con mucho alumbre y la tercera fluye con sulfato de hierro. Esta es la razón por la que al mezclarse las aguas desprenden un olor desagradable. [...].

Texto seleccionado por Fátima Roldán,"La organización territorial Musulmana".

ROLDÁN HERVAS, J.M., *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas de la Península Ibérica*, Valladolid-Granada, 1975.

AL-RUSATI Abu Muhammad, *Al-Andalus fi Kitab Iqtibas al Anwar*, Ed. E. Molina y J. Bosch Vilá, Colección FAH, 7, CSIC, Madrid, 1991.

SANCHO IV, *Crónica del Rey D. Sancho El Bravo, en Crónica de los Reyes de Castilla*, Col. preparada por C. Rosell, Madrid, 1953.

AL-SAFADI, Salah al-Din Jalil, m. 1362, *Al-Wafi bi-l-wafayat*, Wiesbaden T. I (1962); II (1974); III (1981); IV (1981); V (1981); VI (1972); VII (1969); VIII (1981); IX (1974); X (1980); XI (1981); XII (1979); XIII (1984); XIV (1982); XV (1979); XVI (1982); XVII (1982); XVIII (1988); XXI (1988).

AL-SAQUNDI, Abu-l-Walid Isma'il b. Muhammad, *Risala fi fadl al-Andalus*, trad. E. García Gómez, *Elogio del Islam español, en Andalucía contra Berbería*, Barcelona (1976).

AL-SUYUTI, Yalal al-Din 'Abd al-Rahman, *Bugyat al-wu'at fi tabaqat al-lugawiyyin wa-l-nuhat*, El Cairo, 1964, 2ª ed.1979, 2 vols.

AL-'UDRI, Ahmad b. 'Umar, *Tarsi' al-ajbar*, Ed. 'Abd al-'Aziz al-Ahwani, Nusus 'an al-Andalus, I.E.I., Madrid. 1965.

VILAPLANA Mª. A., *La Colección Diplomática de Santa Clara de Moguer 1280-1483*, Sevilla,1975.

WAGNER K., *Regesto de documentos del Archivo de Protocolos de Sevilla referentes a judíos y moros*, Sevilla, 1978.

AL-YA'QUBI, Ahmad b. Abi Ya'qub, s. IX, *Kitab al-Buldan*, ed. M.J. de Goeje, Leiden, 1967 reimpr.); trad. G. Wiet, Les pays, El Cairo, 1937.

YAQUT AL-HAMAWI, m. 1229, *Mu'yam al-buldan*, Ed. Wustenfeld, Leipzig, 1866-1875, 5 vols; trad. relativa a al-Andalus G. 'Abd al-Karim, *La España musulmana en la obra de Yaqut (s. XII)*, CHI, 6, 1974; J. A. Rodríguez Lozano, *Nuevos topónimos relativos a al-Andalus en el Mu'yam al-buldan de Yaqut*, CHI, nº 8, 1977, (pp.57-84).

AL-ZUBAYDI, Muhammad b. al-Hasan, *Tabaqat al-nahwiyyin wa-lugawiyyin*, El Cairo,1984, 2ª ed.

AL-ZUHRI, "Kitab al-Yugrafiyya",*Bulletin d'Etudes orientales de Damasco, XXI*, 1968; trad. D. Bramon, *El mundo en el siglo XII. El Tratado de al-Zuhri*, Barcelona, 1991.

4.2.- LA DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVOS.

La documentación sobre Niebla y de forma general sobre el condado del mismo nombre o de aspectos relacionados, se conserva fundamentalmente en el Archivo Ducal de Medina Sidonia, Archivo Histórico Nacional, Archivo General de Simancas y Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla.

Las referencias concretas al período histórico y temática sobre la que hemos centrado nuestra investigación, la documentación sobre Elena Whishaw y Niebla, se conserva básicamente en el archivo de la Real Academia de la Historia, en el Archivo Histórico Provincial de Huelva como en diversos archivos municipales y comarcales de las provincias de Sevilla y Huelva, entre los que destaca el Archivo Municipal de Niebla.

De forma general, la documentación sobre Niebla y/o Elena Whishaw se conserva en los siguientes archivos:

Archivo Municipal de Niebla.

Depositado desde 1985 en la *Casa de Cultura*[86] de Niebla, contiene importantes fuentes documentales desde los momentos iniciales de la conquista por Alfonso X el Sabio y por ser el centro de gestión administrativa de las posesiones señoriales de los Condes de Niebla, a la vez Duques de Medina Sidonia, en el ámbito onubense del Condado de Niebla, habiéndose consultado específicamente los legajos 7, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 40, 41, 42, 187, 212, 213, 224, 225, 228, 241, 244, 253, 266, 273, 650, 651, 652, 653, 654, 655 y 656:

Leg. 25: Libro de Actas Capitulares. 1914-1932.
Leg. 26: Libro de Actas Capitulares. 1932-1946
Leg. 27: Libro de Actas Capitulares. 1949-1967
Leg. 28: Libro de Actas Capitulares. 1967-1981

86 Aunque durante el invierno de 2003/2004 se tuvo que trasladar la mayor parte de la documentación del AMN a otro local, debido a las filtraciones de agua y humedad que se estaban produciendo en la sala habitual del Archivo.

Leg. 29: Antecedentes de Sesiones Plenarias. 1924-1958

Leg. 31: Libro de Actas de la Comisión Municipal Permanente. 1924-1938

Leg. 40: Protocolos, Honores y Distinciones.
Declaración de Conjunto Histórico-Artístico a favor de Niebla.

Leg. 41: Cuadernos de Privilegios.

Leg. 42: Cuadernos de Reales Cédulas, Pragmáticas, Provisiones e Instrucciones. 1802-1945.

Leg. 187: Relación inventariada de objetos desaparecidos en incendio de la iglesia parroquial del 7 de Marzo de 1936.
Relación de objetos y divisas en oro, que han sido donadas para reponer el Tesoro Nacional, 1936.

Leg. 212: Informe sobre la historia de Niebla, 1958-1964.
Antecedentes del Castillo, Murallas y ruinas de la iglesia de San Martín,1963.
Antecedentes históricos de la ciudad de Niebla, 1967.
Excavaciones arqueológicas, 1967-1969.

Leg. 213: Documentos relacionados con la celebración del VI Centenario de la creación del Condado de Niebla, 1968-1969.

Leg. 224: Expedientes generales.

Leg. 225: Expediente de embargo y subasta de la casa de Elena Whishaw, con solicitudes de los vecinos para acceder a la subasta.

Leg. 228: Beneficencia Municipal, 1836-1977.
Libro de actas de la Junta Local de Beneficencia.

Leg. 241: Proyecto de obras en la iglesia de Santa María de la Granada.

Leg. 244: Proyecto restauración antiguo Hospital de Nuestra Señora de los Ángeles.

Leg. 253: Expedientes generales para elección de Concejales. 1813-1966.

Leg. 266: Expedientes de declaración de edificios ruinosos, 1960-1980.

Leg. 273: Inventarios fincas urbanas y rústicas propiedad del Ayuntamiento
Inventario del Museo Arqueológico propiedad de la subdita inglesa Elena María de Whishaw.

Leg. 650-652: Elecciones Generales (1813-1980).

Leg. 653-656: Elecciones Municipales (1813-1983).

Archivo Municipal de Huelva.

Su consulta se hace necesaria para acceder, sobre todo, a la documentación de la sección *Diego Díaz Hierro*, en referencia a diversos temas relacionados con Niebla, habiéndose consultado las carpetas nº 318, 360, 454, 855, 1050, 1083, 1183, 1198, 1396 y 1433, algunos legajos relacionados con la actividad de Elena Whishaw, correspondencia, etc, como el legajo nº 75, además de la prensa diaria de Huelva del período objeto de nuestro estudio, especialmente:

La Provincia, periódico diario de Huelva, de tendencia liberal y progresista, con documentación desde 1874 a 1936, siendo consultada la información correspondiente a los años 1917, 1918, 1928, 1929, 1931, 1933 y 1936.

Diario de Huelva, de tendencia mixta entre independiente y conservador, con documentación desde 1908 a 1936, siendo consultada la documentación correspondiente a los años 1928, 1929, 1930, 1931, 1933 y 1936.

Las Noticias, Diario gráfico de información, consultada la información referida al año 1928.

Archivo Histórico Provincial de Huelva.

Su consulta es necesaria para acceder a cuestiones referidas a la Administración Central Delegada, Administración Institucional, archivos judiciales y regístrales, así como algunos fondos especiales y diversas publicaciones periódicas, referidas a la prensa provincial, de cuyos fondos hemos podido consultar cuestiones referidas a la actividad de Elena Whishaw entre finales de 1936 y primeros meses de 1937 en su relación con la Junta Provincial de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de Huelva[87].

87 Su consulta fue facilitada, durante 2003 y 2004, por el entonces Director del AHPH y Profesor del área de Antropología de la Universidad de Huelva D. Joaquín Rodríguez Mateos.

Archivo del Museo de Huelva

Su consulta se hace necesaria para documentar el depósito de piezas arqueológicas procedentes del antiguo Museo de Niebla al de Huelva, especialmente el *Fondo Cerdán*[88], del que se ha consultado fundamentalmente el legajo nº 201.

Además en su biblioteca se ha consultado la documentación referida a Niebla publicada en los Anuarios Arqueológicos de Andalucía.

Archivo de la Diputación Provincial de Huelva

Su consulta permite acceder a toda la documentación que el Archivo Provincial de la Diputación ha ido registrando y catalogando desde la propia constitución del ente provincial el 16 de noviembre de 1835, aunque se conservan documentos anteriores, siendo el núcleo básico de la documentación conservada, la producida por la gestión administrativa de la Diputación a lo largo de su historia, como los Inventarios de los Archivos Municipales de la provincia[89].

Resulta interesante para nuestra investigación el Fondo documental *Adriano del Valle* y el reciente acceso a los fondos digitalizados del Archivo de Elena Whishaw, por parte del área de Arqueología de la Diputación Provincial de Huelva.

Archivo Municipal de Sevilla.

Su consulta es importante para las cuestiones referidas a las ciudades, villas y lugares de la jurisdicción del Reino de Sevilla en sus relaciones y pleitos con el Condado de Niebla, así como para conocer, en época mucho más reciente, la documentación concreta y algunas notas de prensa referidas al período objeto de estudio, sobre todo los años de Elena Whishaw en Sevilla y noticias de otras fechas de carácter general, a través de la prensa de Sevilla, especialmente los diarios *El Correo de*

---

[88] Su consulta nos fue amablemente facilitada, durante 2004, por el Conservador del Museo de Huelva D. Enrique Martín.

Andalucía, *El Liberal* y *Noticiero Sevillano* correspondientes al año 1910, y posteriormente los diarios *La Unión* y *ABC* de los años 1936-1937.

Archivo Central del Ministerio de Educación y Ciencia.

Su consulta, a través del Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE), se hace necesaria para acceder a la documentación conservada de las excavaciones arqueológicas realizadas en distintos lugares de España entre 1884 y 1939, especialmente las referencias a Elena M. Whishaw y Niebla.

Archivo del British Museum, London.

El British Museum[90] contiene una de las mayores colecciones museísticas del mundo. La consulta puntual de su archivo, con una especial incidencia referida al *Department of Prehistory and Europe*, es necesaria para esclarecer y documentar las posibles relaciones de colaboración, préstamo, donación o venta de piezas y de hallazgos Arqueológicos, por parte tanto del Museo de Niebla o de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología al Museo Británico, consultándose expresamente la documentación y correspondencia referida al período 1928-1936.

Archivo de la British Library, London.

La British Library surgió como la biblioteca del Museo Británico en 1753, aunque en la actualidad y desde 1973 funciona como una institución independiente, siendo de nuestro interés la sección denominada como *Hispanic Section*, con fondos de procedencia hispá-

89 La consulta del Archivo de la Diputación Provincial de Huelva se puede realizar, además del sistema tradicional de consulta directa, a través de la web: www.diphuelva/archivo.

90 The British Museum. Great Russell Street. London. Su consulta se puede realizar directamente a través de la Biblioteca *Paul Hamlyn*, que permite profundizar en estudios de interés sobre la mayoría de las colecciones del Museo, a través del Centro de información *Walter y Leonore Annenberg*, que cuenta con cincuenta terminales para el acceso informativo sobre los objetos del Museo, y a través de las conexiones information@thebritishmuseum.ac.uk como la facilitada por *The British Museum Friends*. www.britishmuseum.ac.uk/join.

nica, en la que destaca el catalogo de manuscritos españoles de Pascual de Gayangos, *Catalogue of the manuscripts in the Spanish language in the Museum*, de 1875 como su reimpresión de 1976.

En los fondos de la British Library[91] se puede investigar su procedencia a través del archivo indicando el vendedor o donador, ya que las colecciones conservan con frecuencia el nombre de sus propietarios en la catalogación.

Archivo de The Hispanic Society of America, New York.

Con numerosos documentos relacionados con Elena Whishaw, el Museo de Niebla y la EAHAA, especialmente correspondencia[92] entre EW y el Presidente de la Hispanic, Mr. Archer Huntington, o con el Secretario Mr. E.L.Stevenson, en los años 1909, 1911, 1913 y 1922.

Archivo Histórico de Moguer.

Con la creación de la provincia de Huelva en 1833 y estructurarse la nueva división territorial en Partidos Judiciales, Niebla perdió la capitalidad del Condado y fueron trasladados a Moguer, cabeza de partido judicial del que depende Niebla, una buena parte de los fondos documentales del Archivo Municipal de Niebla, especialmente los Protocolos Notariales y parte de la Sección de Escribanía.

Archivo Ducal de Medina Sidonia.

Constituye la más importante fuente de información sobre la historia del Condado de Niebla, con documentos esenciales para comprender el proceso histórico de la mayor parte del territorio de la actual provincia de Huelva.

---

[91] The British Library: 96 Euston Road. London NW1 2DB. United Kingdon.

[92] Copias de algunos documentos nos fue facilitada, no sin antes cumplir determinadas trabas burocráticas del Estado, por nuestro amigo, paisano y miembro de la *Hispanic Society*, Dr. Odón Betanzos Palacios.

Archivo Histórico Nacional.

Su consulta se hace necesaria para completar algunos aspectos de relación del Condado de Niebla con otras Instituciones, siendo de especial importancia la sección Clero, con fondos documentales de los edificios religiosos desamortizados a partir de 1836, y la sección Osuna, con fondos referidos a las relaciones del concejo, señorío y habitantes de Niebla con el concejo y señorío de Gibraleón.

Archivo General de Simancas.

Contiene fondos documentales relativos al período final medieval y moderno, cuya consulta puede aportar información complementaria a la recogida en los archivos nobiliarios.

Real Academia de la Historia.

El archivo de la Comisión de Antigüedades de la RAH constituye una importante fuente documental tanto para los que desean investigar en la Historia de la Arqueología como para el conocimiento de la gestión de la RAH en la defensa y protección del patrimonio histórico-artístico, de cuya Biblioteca, hemos podido obtener una copia del manuscrito original de Antonio Delgado, *Bosquejo Histórico de Niebla*[93].

Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla.

Es importante su consulta para el período moderno y contemporáneo, especialmente los Libros de Visita.

Archivo Diocesano de Huelva.

Sus fondos documentales, con anterioridad a la creación de la diócesis de Huelva, proceden del Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla. Su consulta se hace necesaria para conocer diferentes aspectos de los bienes eclesiásticos como de la actuación del clero.

93 Bosquejo Histórico de Niebla, discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia por parte de Antonio Delgado Hernández en 1846.

Otros archivos y fondos documentales.

Con carácter más general, hemos consultado diversa documentación sobre Niebla, diferentes actividades de Elena Whishaw y la situación política del primer tercio del siglo XX, en España y concretamente en Sevilla y Huelva, en el Archivo privado de Burgos y Mazo, en el Archivo de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva, en el Anuario Estadístico de España como en las series de revistas municipales "Niebla Histórica", "Niebla y su gente" y "El Condado de Niebla", de diferentes años, con referencia a la época objeto de estudio.

4.2.1.- EL ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE ELLEN MARY WHISHAW.

Las actividades y documentos de Bernhard y Ellen Mary Whishaw, acumulados a lo largo de su vida, especialmente por Elena Whishaw, en su trayectoria primero en Inglaterra y después en Sevilla y Niebla, quedan reflejadas, en cierta forma, en los textos, diversa documentación y numerosos libros que se conservan de lo que fue, con toda seguridad, un fondo documental de gran magnitud.

EL ARCHIVO DE ELENA WHISHAW

El material documental del Archivo personal de Elena Whishaw, como los fondos museísticos y diverso material fruto de sus investigaciones, fue expoliado durante años, desde su muerte en 1937 sin unos claros herederos y tras diversas circunstancias[94] de abandono de su legado científico y cultural.

Al producirse, entre 1980 y 1981, el derribo de la última edificación existente del Museo de Antigüedades de Niebla fundado por Elena

[94] Estos hechos y circunstancias quedan explicitadas en nuestro capítulo 9.1 al referirnos a la disputa por la conservación del Museo entre el Gobierno Civil de Huelva y el Ayuntamiento de Niebla y en el capítulo 9.3 al analizar la situación del Museo y la Escuela de Arqueología, con el paso de los años, entre el abandono y el olvido.

Whishaw en 1917, la documentación escrita del Museo como de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, ya bastante disminuida y deteriorada, sería trasladada[95], en su mayor parte en 1981, al *Instituto de Estudios Onubenses* (IEO), dependiente de la Diputación Provincial de Huelva, en donde ya se habían depositado, unos años antes, algunos libros y documentación diversa, motivado por el continuo expolio que se estaba produciendo, durante años, de la documentación de Elena Whishaw.

Al crearse en 1981 la Sección de Arqueología de la Diputación Provincial en el actualmente desaparecido IEO, dependiente de la DPH, se encontraron en sus dependencias documentos relacionados con Elena Whishaw y con las actividades desarrolladas por ésta durante el primer tercio del siglo XX en Niebla.

La citada documentación sería trasladada en 1982 al Archivo Municipal de Niebla, y ordenada y catalogada de forma simultánea a todos los demás fondos documentales del Archivo Municipal de Niebla, mediante el *Plan de Ordenación de Archivos Municipales* de la Diputación Provincial de Huelva, por la arqueóloga Pilar Rufete Tomico bajo la dirección de Remedios Rey de las Peñas, en 1985.

Al publicarse en 1987 el Inventario del Archivo Municipal de Niebla, con el número 53 de la colección *Archivos Municipales Onubenses* de la Diputación Provincial de Huelva, se incluye un anexo del mismo conteniendo el Inventario del Archivo de la arqueóloga Elena Mª Willians y Windsor, que se deposita en el antiguo Hospital de Nuestra Señora de los Ángeles, que tras su restauración en 1986 se convierte en Casa de Cultura de Niebla.

La documentación que forma el archivo de Elena Whishaw, se materializó en diez legajos de diverso material documental, numerados del 1 al 10 y estructurados de acuerdo con el tipo de documento del que se tratara, siguiendo los criterios generales de ordenación archivística.

[95] A la vez, varias cajas con diverso tipo de documentos, revistas y algunos libros sueltos fueron depositados en el almacén municipal ubicado en los altos del Ayuntamiento iliplense, no formando posteriormente parte del AMN.

La clasificación temática y entradas descriptivas del Archivo de Elena Whishaw (AEW), realizada en su ordenación por la Diputación Provincial de Huelva en 1985 respondía al siguiente modelo:

1.- SECCIÓN DE FOTOGRAFÍAS.
- 1.1.- Fotografías familiares.
- 1.2.- Fotografías de encajes y bordados. Muestras.
- 1.3.- Fotografías de arquitectura musulmana.
- 1.4.- Fotografías de arquitectura, escultura y varios, con piés explicativos.
- 1.5.- Fotografías de paisajes, asuntos religiosos y varios.
- 1.6.- Álbumes de fotografías (vacíos).

2.- SECCIÓN DE ESTUDIOS.
- 2.1.- Históricos.
- 2.2.- Políticos.
- 2.3.- De temática general.

3.- SECCIÓN DE NIEBLA.
- 3.1.- Estudios históricos.
- 3.2.- Asuntos relacionados con el Museo.
- 3.3.- Croquis y Fotografías.
- 3.4.- Hojas sueltas.

4.- SECCIÓN DE ASUNTOS DE CARÁCTER PERSONAL.
- 4.1.- Asuntos relacionados con sus propiedades en Niebla.
- 4.2.- Testamento y asuntos legales.
- 4.3.- Correspondencia.
- 4.4.- Asuntos generales.

5.- SECCIÓN DE CUENTAS Y FACTURAS.

6.- SECCIÓN DE RECORTES DE PERIÓDICOS Y REVISTAS.

Sobre esta documentación, los diez legajos que componen el Archivo, hemos realizado durante años una continuada consulta y estudio, tratando en líneas generales temas referidos a cuestiones personales de Elena Whishaw o relacionadas con el Museo y la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, fundada por Elena Whishaw, cuyas actividades se desarrollaron inicialmente en Sevilla de 1902 a 1912 y posteriormente en Niebla desde 1912 hasta 1937, destacándose en este material archivístico:

- Asuntos de carácter personal relacionados con la vida social, amistades y asuntos profesionales, como las cuestiones referidas a sus propiedades y asuntos legales.

- Temas de carácter económico, relacionados con la contabilidad de la Escuela de Arqueología y el Museo.

- Estudios históricos de carácter general, sobre todo los referidos a Niebla, Sevilla y diferentes localidades andaluzas, relacionados con el Museo y la Escuela de Arqueología.

- Serie de fotografías referidas a cuestiones familiares, temas de arquitectura y escultura, o relacionadas con diferentes cuestiones religiosas como diversas muestras de artesanía, especialmente encajes y bordados.

- Temas de carácter político o sobre temática general.

- Correspondencia general.

La documentación que compone el Archivo de Elena Whishaw, junto a toda la documentación del Archivo Municipal de Niebla, ha sido trasladada desde su ubicación habitual en la Casa de Cultura iliplense a una edificación contigua, durante el invierno 2003/2004, debido a las filtraciones de agua y humedad que se estaban produciendo en la sala del archivo, aunque no afectaba a los documentos del AEW.

LA BIBLIOTECA DE ELENA WHISHAW

Como anexo al Archivo de Elena Mª Willians y Windsor, aunque no formando parte del mismo, puede considerarse la que fue su biblioteca.

Este conjunto de libros, según se constata por las fechas de edición de los ejemplares y por la inclusión en los libros de anotaciones al margen y comentarios manuscritos de sus propietarios, como también por las dedicatorias que algunos conservan de sus autores o de las personas que se los regalaron, demuestra que se trata de la biblioteca

personal del matrimonio Whishaw, Bernhard y Ellen Mary, que fueron reuniendo a lo largo de su vida. De forma que del mismo modo como en su traslado de Gran Bretaña a España ya trajeron parte de esta biblioteca, al enviudar Elena Whishaw volvió a transportarla como parte de sus pertenencias de Sevilla a Niebla, donde vivió hasta su muerte en 1937, permaneciendo los libros o los que quedaron de ellos, para siempre en Niebla.

Se conservan actualmente 601 volúmenes, 514 volúmenes sueltos más 87 repetidos, depositados en la Biblioteca Pública de Niebla, en muy diferente estado de conservación y en su mayor parte en lengua inglesa, aunque algunos volúmenes están escritos en castellano, francés y alemán.

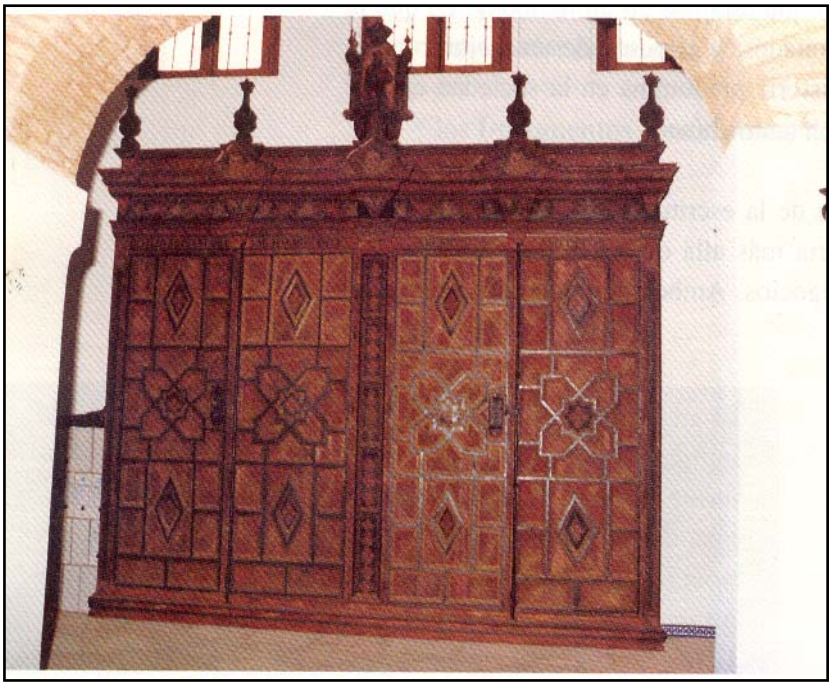

La que fue Biblioteca de Elena Whishaw se conserva, desde 1985, en un armario mandado construir por el Duque de Medina Sidonia en 1742 para albergar el Archivo de Niebla.

Elena Whishaw en su actividad como Directora del Museo de Antigüedades y de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, mostró un gran interés en la creación y mantenimiento de una biblioteca,

a la que dedicó una sala específica, que sirviera por una parte como apoyo en sus labores personales de investigación, como de consulta y estudio de las personas que acudieran a la misma.

La temática que tratan estos libros está referida a una gran diversidad de cuestiones, como suele ser habitual en la biblioteca de cualquier persona interesada por la cultura, destacando los referidos a los autores clásicos como Homero con ediciones diversas de *La Ilíada* y *La Odisea*, temas generales de historia y arte, tanto referida a Gran Bretaña como a España, a Hispanoamérica, el mundo islámico y Egipto, algunas enciclopedias y numerosas obras de temas religiosos y literatura, entre los que sobresalen libros de novelas de autores tan conocidos como Ruyard Kipling, Walter Scot, Jane Austen, o de poetas como Lord Byron, faltando curiosamente los referidos a temas arqueológicos o historia antigua propios de la actividad a la que Elena Whishaw dedicó numerosos esfuerzos.

En la biblioteca aparecen ediciones antiguas de algunas obras, de los años 1737, 1781, 1783, 1790 junto a la conocida *Anales de Sevilla* de Ortíz de Zúñiga de 1796, dado su interés bibliófilo, acompañando a ediciones contemporáneas de su época, relativas a estudios científicos.

Entre los autores y obras que no están presentes en la biblioteca destacan los ejemplares de sus propias publicaciones como *Arabic Spain* de 1912 o *Atlantis in Andalucia* de 1929, o las de autores sobre los que Elena Whishaw se apoyaba y citaba más frecuentemente, sobre todo en sus últimos estudios (Rodrigo Caro, A.J. Butler, Francisco de las Barras, Codera, Conde, Barrantes Maldonado, Amador de los Ríos, Flinders Petrie, Nash, Simonet, Oric Bates, Bonsor, John Droop, etc.

CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA.

La documentación escrita y material bibliográfico de Elena Whishaw en su época, debió ser, según todos los indicios, bastante más abundante que la que se conserva actualmente, tanto en el Archivo Municipal como en la Biblioteca Pública de Niebla.

En nuestra investigación, durante años, sobre Elena Whishaw, en el análisis de su correspondencia, estudio de fragmentos de inventarios de material bibliográfico y colecciones museísticas como comentarios realizados tanto por Elena Whishaw en su época y plasmados en diversos escritos, como la opinión de diferentes testigos e informantes coetáneos del citado personaje u otros en años inmediatamente posteriores que accedieron a las instalaciones del Museo y de la EAHAA, nos corrobora esta afirmación, a la vez que hemos comprobado personalmente cómo diferentes Instituciones poseen diverso tipo de material, documentos y libros, cuya procedencia es indistintamente Elena Whishaw, El Museo de Niebla o la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología.

Con respecto al estado de conservación, durante los últimos años, del material documental existente en el archivo de Elena Whishaw como en la colección de libros de su biblioteca, puede considerarse en líneas generales como insatisfactorio, pues aunque no se han producido, como en otro tipo de material del AMN procesos de deterioro por humedad o filtraciones de agua, si se ha llevado a cabo un uso inadecuado del mismo, con una falta de vigilancia y control sobre los documentos y libros conservados, que ha originado desgraciadamente la sustracción y pérdida de diverso tipo de material.

DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO Y LA BIBLIOTECA.

Para facilitar la consulta como para garantizar el no deterioro y la permanencia del material documental existente, la Sección de Arqueología de la Diputación Provincial de Huelva procedió, durante los años 2002/2004, a microfilmar y digitalizar[96] el contenido del material del archivo de Elena Whishaw como la catalogación de su biblioteca, siendo

[96] El proceso de digitalización del apartado del AMN dedicado a Elena Whishaw ha supuesto la informatización de 4.998 documentos recogidos en diez legajos, así como la catalogación de 475 libros de su biblioteca personal, según datos facilitados por la Diputación Provincial de Huelva.

posible la consulta a través de medios informáticos, desde principios de Enero de 2005, aunque desde el apartado de la página web de la Diputación Provincial de Huelva relacionada con la Sección de Arqueología y Elena Whishaw sólo es posible el acceso a los epígrafes temáticos de los documentos del archivo como a los campos de datos de las fichas bibliográficas de cada volumen[97].

Para acceder, mediante procedimientos informáticos, a la totalidad de los documentos del archivo es necesaria, actualmente, una conexión presencial y directa desde la Sección de Arqueología de la Diputación Provincial de Huelva o desde la base de datos que está prevista instalar en el Ayuntamiento de Niebla[98].

Sobre la Biblioteca de Elena Whishaw, hemos de hacer constar la diferencia existente entre el número de volúmenes inventariados durante nuestra actividad investigativa, 514 libros sueltos y 87 repetidos, que aparecen en nuestro *listado de trabajo*[99] de la Biblioteca de Elena Whishaw, realizado entre los años 1996-1998 y el número de libros que aparecen catalogados por la Diputación Provincial de Huelva, en número de 475, durante el proceso de digitalización realizado entre 2002/2004, lo que pone de manifiesto la pérdida de volúmenes y diverso material documental, durante los últimos años.

Una vez culminada esta fase de revisión literaria, de recopilación y análisis de la investigación sobre Elena Whishaw y/o Niebla, tanto de las fuentes bibliográficas y textuales como de la documentación de archivos, quedando aún pendiente los resultados de la investigación de

[97] El acceso digital al Archivo como a la Biblioteca de EW es posible en la siguiene página web: http://www.diphuelva.es/servicios_sociales/arqueologia/pub/Elena/ElenaWhishaw.asp

[98] A la fecha de los primeros días de marzo de 2006 aún no estaba instalada esta última posibilidad de acceso.

[99] Nuestro listado es coincidente, en número de volúmenes, con el primer Registro de obras de la Biblioteca de Elena Whishaw, que aunque sin orden de autores, títulos o materias, fue realizado por el responsable de la biblioteca iliplense D. Cristóbal Rodríguez Nadales en el año 1986.

campo, que desarrollamos en nuestro siguiente bloque de contenido, al objeto de triangular toda la información obtenida, hemos podido extraer un cuerpo de datos, que hacemos propio, para construir la base de la hipótesis que se expuso con anterioridad y ahora reproducimos:

Elena Whishaw como impulsora y pionera en la defensa del Patrimonio de Niebla:

** La presencia de Elena Whishaw en Niebla, durante el primer tercio del siglo XX, constituyó un elemento singular y suficientemente significativo, gracias a sus numerosas iniciativas científicas, culturales y sociales, que marcaron toda una época.*

** Sus estudios históricos, investigaciones arqueológicas, la restauración de monumentos como su interés por la artesanía y las costumbres populares de la Niebla de la época, permiten considerarla como impulsora y pionera de la puesta en valor del patrimonio iliplense.*

Este cuerpo documental nos permitirá profundizar en los diferentes apartados o bloques de contenido de la parte central de nuestra investigación, *Elena Whishaw: Un enigma entre el colonialismo cultural y la puesta en valor del patrimonio*, y redactar las conclusiones finales de esta Tesis Doctoral.

B – METODOLOGÍA:

UNA HERMENÉUTICA ANTROPOLÓGICA

5.- LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO:

5.1.- MUESTRA DE POBLACIÓN SELECCIONADA.

5.2.- EL PROCESO DE RECOGIDA DE DATOS.

5.3.- LAS ENTREVISTAS.

5.3.1.- A MODO DE CONVERSACIONES DIRIGIDAS.

5.3.2.- RELACIÓN DE PERSONAS ENTREVISTADAS.

5.4.- LA ENCUESTA.

5.4.1.- EL CUESTIONARIO DE PREGUNTAS.

5.4.2.- CRITERIOS DE DISTRIBUC. DE LA MUESTRA

5.4.3.- RELACIÓN DE PERSONAS ENCUESTADAS.

5.5.- EL ANÁLISIS DE DATOS.

5.5.1.- PROCESOS ANALÍTICOS DE ENTREVISTAS Y ENCUESTAS.

5.5.2.- TRATAMIENTO INFORMATIZ. DE LOS DATOS.

5.6.- VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA INVESTIGADORA.

5.- LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

El trabajo de campo constituye una metodología y una técnica propia de la disciplina antropológica, aportando las primeras referencias el antropólogo polaco-británico Bronislaw Malinowski, cuyo libro *Los Argonautas del Pacífico Occidental*, puede ser considerado el punto fundacional de la etnografía, al introducir varias técnicas como el diario de campo y la observación participante, con una filosofía o actitud que podría resumirse en la necesidad de sumergirse sin prejuicios en la cultura de los otros, aprendiendo su idioma, comprendiendo el entorno, entendiendo sus costumbres y sus fuentes de recursos.

Desde entonces, las técnicas de investigación como las nociones de etnografía y antropología han variado mucho, sobre todo a partir de Clifford Geertz, pero el trabajo de campo actual coincide en muchos aspectos básicos con los principios originales, sobre todo en las ideas de que una cultura debe ser vista a través de quien la vive, como a través del observador científico, o también la idea de que una cultura debe ser vista como un todo, de forma que las conductas culturales no puedan quedar aisladas del contexto en el que ocurren (Velasco y Díaz de Rada, 1997).

La investigación de campo, diseñada en nuestra Tesis Doctoral sobre *Elena Whishaw y Niebla*, ha sido estructurada como una actuación paralela y complementaria de la investigación documental, tanto la correspondiente a las fuentes bibliográficas y textuales como la correspondiente a la documentación de archivos, realizando un estudio etnográfico que permita recabar una serie de datos y buscar la información que tenga más relación con el tema objeto de estudio y ayude a descubrir las estructuras significativas que expliquen la conducta de Elena Whishaw en el contexto natural donde se desenvolvió una parte importante de su vida, Niebla, al objeto de triangular toda la información obtenida, para lo cual se ha diseñado la caracterización de las entrevistas y la encuesta mediante un cuestionario de preguntas, la delimitación de una muestra piloto, la realización directa del propio

trabajo de campo a través de las entrevistas y el cuestionario, la valoración final y el análisis de resultados.

El trabajo de campo nos ha permitido recabar información recurriendo a diferentes procedimientos como son la observación ordinaria, la observación participante, la entrevista, la encuesta u otras vías que pudieran servir como fuentes de información, aunque en la estructura de nuestra Tesis, la utilización de otras fuentes de información, como pueden ser las fuentes bibliográficas y textuales o la consulta de archivos, fotografías, diapositivas, etc., son tratadas de forma separada en el capítulo 4.

La observación participante ha implicado en nuestro proceso investigador, el formar parte de la vida de la comunidad local de Niebla al tiempo que la estudiamos, compartiendo tantas situaciones como sea posible, para conocer sus formas de vida, sus hábitos y costumbres, aprendiendo a conocer a las personas como a las diferentes Instituciones y entidades locales en profundidad, detectando lo más significativo de sus conductas, de sus estados emocionales, como de su ambiente físico y sociocultural.

En nuestro proceso investigador, observando y participando, hemos partido del cuerpo ETIC de conceptos, hipótesis y teorías propias de la disciplina (enfoque del observador) y a medida que hemos avanzado en la tarea investigativa, se ha ido construyendo un cuerpo EMIC ((enfoque del actor), con en el que comenzamos a mirar con las categorías, expresiones e interpretaciones de los informantes.

La investigación de campo nos ha permitido captar la perspectiva de las personas observadas, sus propios comportamientos o de los hechos sucedidos en cada momento, llegando a comprender e interpretar en primer lugar al personaje de Elena Whishaw, su pensamiento y su obra y en segundo lugar, los hechos, comportamientos y situaciones colectivas que se produjeron en su época como otras que se han ido sucediendo desde su fallecimiento hasta la actualidad.

5.1.- LA MUESTRA DE POBLACIÓN SELECCIONADA

Una vez establecidas las fases y el procedimiento de nuestra investigación, en los epígrafes 3.2 y 3.4, es necesario precisar el campo físico y social en el cual se realiza la investigación de campo, la muestra, que en nuestro caso la hemos enfocado en una doble vertiente:

- Las entrevistas, a modo de conversaciones dirigidas.
- La Encuesta mediante un cuestionario de preguntas.

En nuestro estudio se ha considerado la muestra piloto como el subconjunto de la población, seleccionado por algún método de muestreo, sobre el que se realizan las observaciones y se recogen los datos, pudiendo considerarse a los sujetos de la investigación como informantes clave del hecho social en estudio, cumpliendo los participantes una función activa, no sólo son dadores de información sino que incluso, en determinados momentos, pueden formar parte del equipo de investigación.

La identificación de los informantes clave conlleva una selección de los sujetos objeto de estudio, observando detenidamente a cada uno de ellos para llegar a los que puedan aportar una información relevante, de referencia o clave dependiendo del objeto de estudio en cada momento.

La muestra ha sido decidida según nuestro juicio profesional y por nuestra directora de investigación, seleccionándose veinte personas para la realización de las entrevistas y sesenta personas para el cuestionario de preguntas, entre un abanico amplio de posibles informadores[100], teniéndose en cuenta algunos factores en la distribución de la muestra, que fueron los siguientes:

- Entrevistas: Se seleccionaron, para su realización, a veinte personas que habían sido coetáneos de Elena Whishaw o que

[100] La muestra de población seleccionada para nuestra investigación de campo, aunque la consideramos suficiente, no deja de ser una muestra piloto. En otras circunstancias y para una finalidad diferente se podría realizar una encuesta más exhaustiva.

posteriormente fueron testigos directos de los avatares por los que pasó su obra al transcurrir de los años.

- La Encuesta por cuestionario de preguntas: Se seleccionaron a sesenta posibles informadores para pasarles el cuestionario de preguntas que fueron escogidas entre un amplio abanico de posibles informadores, considerándose algunos factores en la distribución de la muestra, como edad, sexo, nivel de estudios, ocupación y situación socioeconómica, al objeto de que las respuestas que pudieran aportar fueran significativas y representativas del sector de población al que representan.

Para facilitar la realización de las entrevistas como de la encuesta a las personas seleccionadas en la muestra, se ha intentado que nuestra función como entrevistador o remitente de la encuesta fuera lo más imparcial y neutral posible, al objeto de que la formulación de los objetivos concretos de nuestro trabajo no incidieran en las posibles respuestas.

El acceso a las personas entrevistadas, se ha realizado desde una relación interpersonal y con un conocimiento previo de la actividad desarrollada por nuestro/a interlocutor/a o de su relación, en algún momento, con Elena Whishaw o con alguna cuestión relacionada con la misma.

Por otra parte, la forma de contactar con las personas a las que se les iba a pasar la encuesta mediante cuestionario de preguntas, se ha realizado de muy diferentes formas, desde el propio diseño de la muestra a la selección de personas representativas de los diferentes sectores seleccionados, bien a través unas veces de una primera llamada telefónica, bien a través de una presentación personal del tema, al objeto de limar cualquier obstáculo o impedimento que se pudiera producir. En todos los casos, se ha remitido posteriormente una carta dirigida a la persona seleccionada, en la que le informamos detalladamente de nuestros objetivos.

De los participantes seleccionados, la mayoría mostró su colaboración y contestaron a nuestras preguntas, e incluso algunos nos aportaron sugerencias y algún material de gran interés para nuestro trabajo.

5.2.- EL PROCESO DE RECOGIDA DE DATOS

El procedimiento de recogida y sistematización de la información es uno de los ejes fundamentales de todo trabajo de investigación y lo que da valor a los datos que se recogen es la actitud y la conducta de quien realiza el proceso de investigación, mientras que las técnicas que utiliza no son sino el reflejo de su predisposición y de su actuación en dicho proceso (Rodríguez y Otros, 1996), siendo necesario plantearse, en virtud de los objetivos de la investigación, qué clase de información se pretende recopilar, cómo se va a conseguir y con qué instrumentos se va a registrar.

Desde el punto de vista de la Etnografía se considera a los datos como una información potencialmente verificable extraída del entorno. El problema, por tanto, consiste en definir los datos relevantes y desarrollar las estrategias para obtenerlos (Goetz y Lecompte,1988).

En la práctica, la mayoría de los estudios antropológicos combinan las estrategias *emic y etic* en sus trabajos de campo, intentando aportar un punto de vista objetivo y global al estudio de otras culturas, aunque el antropólogo, como cualquier otro científico, es también un ser humano con sus filtros culturales que impiden la objetividad completa, por lo que se hace necesario, para describir e interpretar la cultura, reconocer los sesgos a que les somete su propia cultura, tanto como los de aquellos a quienes estudian (Kottak, 2000).

Se podrían distinguir, en líneas generales, dos tipos de procesos de recogida de datos (Goetz y Lecompte, 1988). El primero lo forman los métodos de recogida que implican una interacción entre investigadores y participantes y que producen, como los resultados, reacciones en estos últimos que pueden afectar a la información reunida. El segundo tipo lo

componen las técnicas no instructivas y otras poco reactivas que exigen una interacción escasa o nula entre investigadores y participantes.

En nuestro estudio se ha optado por seguir el segundo proceso, ya que los instrumentos seleccionados para la recogida de información, entrevistas y encuesta por cuestionarios de preguntas, tienen una escasa interacción entre el investigador y los participantes[101].

PROCEDIMIENTO Y TÉCNICAS DE INFORMACIÓN SEGÚN LOS DATOS APORTADOS.

LA INFORMACIÓN SE RECOGE A PARTIR DE:

La forma en que el investigador percibe e interpreta la realidad.	*La perspectiva de los demás participantes en la investigación.*	*La respuesta de los participantes a la perspectiva del investigador.*	*La perspectiva que investigador o participantes tienen de si mismos.*
Observación, listas de control, sistemas de categorias, sistemas de signos, observaciones no estructuradas, documentos y diarios, fotografias, videos, etc).	Entrevistas no estructuradas, documentos, diarios, etc.	Entrevistas a modo de conversaciones dirigidas, Entrevistas estructuradas, cuestionarios, escalas, tests, técnicas proyectivas, etc.	Diarios, cuestionarios autoaplicables, técnicas de grupo, grupos de discusión, etc.

(Rodríguez y Otros, 1996)

En relación a los procedimientos seleccionados y a la clase de registro utilizada, podemos decir que hemos optado por una investigación descriptiva y evaluativa de los contextos estudiados empleando para ello las entrevistas y la encuesta, mientras que para los registros para la recogida de la información se ha optado por las grabaciones magnetofónicas de algunas entrevistas y los cuestionarios estadísticos.

[101] Nos referimos en concreto a la investigación de campo, no al conjunto del estudio, que se basa fundamentalmente en la consulta y análisis de la documentación de archivos como de las fuentes bibliográficas y textuales.

PROCEDIMIENTO Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN SEGÚN LOS OBJETIVOS DEL INVESTIGADOR.

OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS
Describir una situación	Cuestionarios, observación no estructurada, entrevista no estructurada, escala, inventario.
Contrastar una explicación	Tests, lista de control, sistema de categoría, sistemas de signos, escala de estimación, entrevista estructurada...
Interpretar lo que otros piensan	Diario, documento, biografía, entrevista no estructurada, historia de vida.
Analizar lo que pienso	Diario, observación no estructurada, fotografía, cuestionario autoaplicable.
Ayudar a que otros tomen conciencia	Diario, unidades narrativas, triangulación, encuesta, técnicas de grupo, grupo de discusión.

(Rodríguez y Otros, 1996)

En nuestra actividad se han utilizado diversos tipos de registros para recoger la información, como son los registros tecnológicos sonoros de las grabaciones de las entrevistas, registros tecnológicos visuales como las fotografías, registros estadísticos mediante cuestionarios y registros lingüísticos a través de los diarios y observaciones.

PROCEDIMIENTO Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN SEGÚN EL SISTEMA DE REGISTRO.

GRADO DE IMPLICACIÓN	PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS
Implicación mínima	Tests, cuestionarios, escalas, entrevistas, observación.
Indiferente	Video, fotografía.
Se busca la implicación	Observación participante, entrevista, triangulación de la información.

(Rodríguez y Otros, 1996)

5.3.- LAS ENTREVISTAS

En el diseño metodológico de un trabajo de investigación, concebimos la entrevista como una conversación entre dos personas iniciada por el investigador con el interés específico de obtener información relevante para el desarrollo del estudio, enfocándola sobre el contenido especificado en los objetivos de la investigación, ya sea descriptiva, predictiva o explicativa (Bisquerra, 1996).

Las entrevistas adquieren gran importancia, en el contexto de la investigación de campo, pues a veces son la única forma de estimular el flujo de datos, de descubrir las visiones de las distintas personas y de recoger información sobre determinados acontecimientos y problemas.

Con las entrevistas llegamos a introducirnos en el interior de otras personas, recogiendo información sobre sus conocimientos acerca del tema objeto de la misma, obteniendo información sobre sus tendencias y preferencias, además de conocer lo que piensan, las actitudes que tienen sobre nuestro personaje, etc.

Podemos destacar tres finalidades básicas de la entrevista dentro de un trabajo de investigación (Cohen y Manion, 1990):

1.- La recogida de información relativa a los objetivos de la investigación.
2.- La comprobación de la hipótesis o la identificación de variables y relaciones.
3.- La profundización en las motivaciones de los informantes y sus razones para responder cómo lo hacen.

Con referencia a los tipos de entrevistas (Bisquerra, 1996) podríamos clasificarlas en:

- ***Entrevista formal***: Se sigue un esquema previo, con un diseño estructurado, cerrado y estandarizado.

- ***Entrevista semiformal***: El entrevistador puede modificar la frecuencia de las preguntas, puede explicarlas, añadir información, en función de las propias demandas del entrevistado o de las respuestas del mismo.

- ***Entrevista informal***: El entrevistador tiene unas claves orientativas, pero las utiliza siguiendo una conversación informal, sin ningún cuestionario previo, de forma abierta y no estructurada.

- ***Entrevista no directiva***: En la que el entrevistador toma un rol subordinado.

- ***Entrevista focalizada***: Consiste en una forma especial de entrevista no directiva con cierto control de la misma

En las entrevistas se debe tener en cuenta, además de los temas y las preguntas, otros aspectos bastantes importantes (Goetz y Lecompte, 1988:143, en su cita de Shatzman y Strauss), como son:

- La duración y el tiempo que se prolonga la sesión.
- El número de sesiones necesarias para completar la entrevista.
- El escenario o localización de la entrevista.
- La identidad de las personas implicadas, es decir quienes son los entrevistadores y los entrevistados.
- Los estilos y modos comunicativos característicos del grupo al que se va a realizar la entrevista.

5.3.1.- LAS ENTREVISTAS, A MODO DE CONVERSACIONES DIRIGIDAS.

En nuestro estudio sobre Elena Whishaw, las entrevistas representan un valor destacado ya que nos sirven para complementar y contrastar la información obtenida de la documentación archivística y bibliográfica, como de la encuesta realizada a través de cuestionarios de preguntas, a la vez que nos adentran en las motivaciones personales, en sus preocupaciones, en las causas explicativas de algunos hechos y circunstancias, llegando a una información más personal y profunda que la documentación escrita no nos puede aportar.

Las entrevistas que hemos realizado nos ha proporcionado una información directa, de primera mano sobre el tema investigado, en la

que hemos indagado en ciertos aspectos de la conducta, como las ideas, los sentimientos, las actitudes, etc.

Se han realizado veinte entrevistas a informantes privilegiados para la recogida de información directa y testimonios orales, con distintas personas de Niebla o de otras localidades, que fueron en su momento, coetáneos de Elena Whishaw o fueron testigos de los avatares por los que pasó su obra en el transcurrir de los años.

Las entrevistas están distribuidas en dos bloques considerando el espacio temporal de realización de este trabajo: uno realizado hace 10-12 años, cuando iniciamos nuestro interés y labor investigativa sobre la figura de Elena Whishaw y otro realizado en fecha más reciente, durante los dos últimos años. En todos los casos, los entrevistados mostraron un gran interés y pusieron la mejor disposición para colaborar en nuestra tarea, en un ambiente de confianza entre entrevistador y entrevistados, llegándose incluso, en algún caso, a la aportación de algún material inédito de Elena Whishaw y a la aportación de sugerencias sobre algún apartado de nuestro trabajo.

El primer bloque de entrevistas, a través de charlas amenas y distendidas, quizás, fuera realizado de una manera un tanto informal, poco sistemática y sin una estructura previa[102], pero siempre con el objetivo de recabar notas y datos sobre diferentes aspectos del contenido del presente estudio.

El segundo bloque de entrevistas, realizadas ya en el contexto de elaboración del presente trabajo de investigación, nuestra Tesis Doctoral, fueron diseñadas como una tipología de entrevista menos formal y en ciertos casos focalizada, donde hemos seguido un esquema previo, estructurado pero bastante abierto, a modo de conversaciones dirigidas, pudiendo modificar la secuencia de las preguntas, para explicarlas, añadir algún tipo de información en función de las respuestas del

[102] Debe considerarse el espacio temporal de realización de algunas entrevistas y recogida de datos orales, en un período de 10-12 años.

entrevistado o sus propias demandas.

En el trabajo de campo, el etnógrafo utiliza diferentes tipos de preguntas que plantean variados tipos de observación:

Preguntas descriptivas o iniciales que orientan la posibilidad de conocimiento inicial del objeto de estudio. Por ejemplo, ¿De qué gente se trata?, ¿Qué hacen?, ¿Dónde viven?.

Preguntas estructurales que conducen a precisar características y significados de fondo de la situación analizada. Por ejemplo, ¿Cuál es el significado de la expresión utilizada por un actor en un momento determinado?.

Preguntas de contraste que permiten comparar información recogida en diferentes momentos de la observación. Por ejemplo, ¿Utiliza el actor esa misma expresión en otras situaciones?

En nuestro estudio sobre Elena Whishaw y Niebla, con respecto al tipo de preguntas descriptivas, estructurales y de contraste, que pueden ser empleadas en una entrevista de este tipo, la mayoría de las preguntas han girado en torno a cuestiones narrativas y descriptivas, ya que intentamos acercarnos al contexto en el que se desarrolló la vida del informante así como su relación, en su caso, con Elena Whishaw o con algún tema relacionado con su obra en el transcurrir de los años. De esta forma, el entrevistador nos habla de sus actividades cotidianas, nos narra algunos aspectos de su vida y nos acerca a su relación con el tema de nuestro trabajo.

Dentro de las preguntas descriptivas hemos utilizado cuestiones de incidencia directa, como son: ¿Podrías hablarme de tu relación con Elena Whishaw?; otras que podríamos definir como de incidencia indirecta como ¿Qué tuviste que ver en tal o cual tema en concreto relacionado con ella?; preguntas relacionadas con diferentes aspectos biográficos del personaje; preguntas de opinión y valoración sobre determinados hechos y circunstancias; preguntas sobre conocimiento general y concreto sobre un aspecto determinado, etc,..., así como otro

tipo de preguntas, de experiencia personal, como ¿Te produce algún tipo de sentimiento como ansiedad, felicidad, satisfacción, tristeza, incomodidad, el tener esta conversación y recordar algunas cosas del pasado?.

Antes de llevar a cabo las entrevistas que se habían planificado, se diseñó su organización y correspondiente secuenciación, con una duración máxima de noventa minutos por entrevista y una única sesión con cada entrevistado[103], el escenario en que las mismas se iban a desarrollar, optándose generalmente por los domicilios de las personas entrevistadas para propiciar un ambiente más relajado y de confianza buscando las preguntas adecuadas para comunicar al entrevistado los objetivos de la investigación. Para ello, se elaboró el guión de las entrevistas, con sus correspondientes preguntas[104], que fueron revisadas por la directora de nuestra investigación Profesora Alida Carloni, que nos dió el visto bueno para realizarlas.

El desarrollo de las diferentes sesiones de entrevistas fueron registradas, en su mayoría, en cintas magnetofónicas contando con la autorización de la persona entrevistada, y aunque provocaron inicialmente una fase de cierta incomodidad, pasados unos minutos la grabación pasó desapercibida, siendo posteriormente un elemento de gran ayuda.

[103] Con dos entrevistados se hizo necesario prolongar la duración estimada y con un tercero realizar una segunda sesión.

[104] El guión y esquema de cada entrevista fue singularizado en función del mayor o menor conocimiento de la persona entrevistada sobre el personaje estudiado, de su nivel de relación afectiva con el personaje o de su posible responsabilidad en la toma decisiones posteriores.

5.3.2.- RELACIÓN DE PERSONAS ENTREVISTADAS.

Las entrevistas, como ya hemos comentado, están realizadas en dos fases de tiempo diferenciadas, por una parte las realizadas aproximadamente hace 10-12 años, y por otra las realizadas en los dos últimos años:

ENTREVISTAS REALIZADAS EN UNA PRIMERA FASE: 8 personas.

Jesús García de Soto

Huelva. Militar. Aficionado a la arqueología. Cuando lo conocí en 1988 era Coronel del Ejercito jubilado y tenía un pequeño Museo en su casa de Sevilla, en los pisos militares de la calle Monsalves, facilitándome algunos documentos y diversas copias de la correspondencia mantenida con Elena Whishaw a partir de 1930, con la que mantuvo una buena amistad hasta el fallecimiento de ésta en 1937.

José Gómez Feria

Bonares. Médico. Lo conocí en 1989, facilitándome algunos datos importantes sobre Elena Whishaw, al ser testigo presencial de algunas de sus actividades y amigo de EW a partir de 1930.

Isabel Naylor de Méndez

Huelva. Hija de un ingeniero británico que trabajó en la empresa minera de Ríotinto, testigo directo de la presencia inglesa en Huelva y conocedora de bastantes datos y documentos sobre la actividad desarrollada por Elena Whishaw. Isabel Naylor condecorada con la MBE, Orden del Imperio Británico, en agradecimiento por los servicios prestados a la comunidad británica de Huelva, cuidando durante años la tumba de William Martín, más conocido por el "hombre que nunca existió"

Juan Orta Jiménez

Niebla. Calle San Walabonso. Padre de mi esposa. Fue Secretario de la Escuela de Arqueología y chofer de Elena Whishaw, en sus últimos años. Lo conocí en 1976 y hasta su fallecimiento en 1985 me facilitó

información sobre EW como algunos documentos relativos al Museo y la EAHAA.

Ramón Ortega Egurrola

Niebla. Plaza de la Feria. Vicepresidente del Comité Ejecutivo Provincial de Unión Republicana, integrada en el Frente Popular en 1936 y Concejal del Ayuntamiento de Niebla, tras las elecciones de febrero de 1936. Al cabo del tiempo llegaría a ser Cronista Oficial de Niebla y miembro de la Comisión Pro-Reconstrucción de Monumentos Artísticos e Históricos, durante la mayor parte de los mandatos de los Alcaldes Manuel Molina y Silverio Nieves. Lo conocí en 1986 y hasta su fallecimiento, me aportó diversos documentos sobre la Historia de Niebla[105] y algunos detalles sobre la actividad desarrollada por Elena Whishaw.

Andrés García Gálvez

Niebla. Calle San Walabonso. Maestro de obras. Hijo de un operario de Elena Whishaw.

Manuel Barba Carrillo (Marín)

Niebla. Calle Espejo. Concejal del Ayuntamiento de Niebla en diversas épocas y Primer Teniente Alcalde en 1966, año en que se derribó la parte exterior del Museo, como posteriormente en las legislaturas 1979-1983 y 1983-1987. Buen conversador y persona de amplios conocimientos sobre la actividad municipal.

Juan Molina García

Niebla. Calle Arrabal. Concejal del Ayuntamiento de Niebla en la primera legislatura democrática, 1979-1983, época del derribo de la última edificación del Museo.

[105] Ramón Ortega Egurrola, un gran aficionado a la historia local, colaborador de numerosas actividades culturales, mantuvo una interesante correspondencia con diversas personalidades, historiadores, escritores, etc, entre la que destaca la mantenida con Diego Díaz Hierro.

ENTREVISTAS REALIZADAS EN UNA SEGUNDA FASE: 12 personas.

Faustina Bernal

Niebla. Calle Museo.
Hija de Rosario, asistenta de Elena Whishaw durante la estancia de ésta en Niebla. Vivió algunos años en el Museo y testigo directo de los últimos años de EW.

Francisca Bernal Tello (mujer del Tellito)

Niebla. Calle Almirante Pinzón. Nacida en 1928.
Hija de Rosario, asistenta de Elena Whishaw durante la estancia de ésta en Niebla. Vivió algunos años en el Museo y testigo directo de los últimos años de EW.

Manuel Sánchez Díaz

Niebla. Plaza Santa María. Nacido en 1906.Una persona de gran memoria hasta su fallecimiento en Noviembre de 2004.

Domingo Molina García

Niebla. Calle San Walabonso. Nacido en 1918.

José López Barranca (Quijoles)

Niebla. Calle Santiago. Nacido en 1923. Abuelo de Diego Agudo. Persona de gran memoria.

Leopoldo Pacheco Díaz

Niebla. Calle Clara Campoamor. Nacido en 1931. Hijo de Rodrigo Pacheco Avendaño, Alcalde de Niebla, durante el período 1941-1952, años en los que quedó abandonado el Museo fundado por Elena Whishaw.

Pedro Vicente García

Niebla. Calle Real.
Concejal del Ayuntamiento de Niebla en 1966, año en que se derribó la parte exterior del Museo.

Manuel Molina García

Niebla. Plaza de la Feria. Nacido en 1925.
Alcalde de Niebla, desde 1956 a 1976 (20 años), en los que el Museo continuó en el estado de abandono, que ya mantenía desde el final de la guerra civil y colaborador con la Dirección General de Bellas Artes, en el derribo de la parte exterior del Museo, adosado a la muralla, en 1966.

Eduardo González Moreno

Niebla. Barriada Asland.
Alcalde de Niebla, durante seis legislaturas desde 1979 a 2003 (24 años), produciéndose en 1981 el derribo de la última edificación del Museo, con la dispersión y pérdida del escaso material arqueológico, que aún se conservaba. Sin embargo, el Inventario del Archivo Municipal de Niebla, por la Diputación Provincial de Huelva en 1985, facilitó la conservación de más de 500 volúmenes en lengua inglesa pertenecientes a la que fue Biblioteca de Elena Whishaw, como algunas cajas de material documental que formarían lo que actualmente se conoce como Archivo de Ellen Mary Willians.

Luis Padilla Salvador

Niebla. Calle Arrabal. Concejal del Ayuntamiento de Niebla y Primer Teniente Alcalde, durante 1979-1983, época del derribo de la última edificación del Museo en 1981.

Manuel Feria García

Niebla. Plaza Santa María. Concejal del Ayuntamiento de Niebla y Teniente de Alcalde, durante el período 1979-1983, época del derribo de la última edificación del Museo en 1981.

Manuel López Vicente

Niebla. Plaza San Martín. Arquitecto redactor de diferentes proyectos de restauración del Castillo como de las murallas de Niebla.

5.4.- LA ENCUESTA.

Para la realización de una encuesta se suele tomar una muestra representativa y adecuadamente seleccionada de entre una población mucho más amplia, para poder hacer inferencias y deducciones precisas sobre la población total estudiada.

En nuestra investigación, consideramos la encuesta a través de un cuestionario de preguntas, como el conjunto más o menos amplio de preguntas o cuestiones que se consideran relevantes para el rasgo, características o variables que son objeto de estudio (Bisquerra,1996), a la vez que representa un método de investigación bastante utilizado, debido a su aparente facilidad en su creación y objetividad. Y aunque el cuestionario de preguntas ha estado ligado más a los enfoques cuantitativos, como técnica de recogida de datos, nos resulta útil para nuestro proyecto de investigación.

El diseño y la realización de los cuestionarios de preguntas requiere de una técnica y de unos requisitos previos si se desea asegurar la representatividad de los datos recogidos, debiéndose considerar en su elaboración que sean claros, sin ambigüedades y que pueda recoger además de las características de las personas encuestadas, otras que le convengan al investigador, ya sea el averiguar cómo se enfrentan los individuos o los grupos a tal realidad, ya sea averiguar los intereses, motivaciones, actuaciones, actitudes, opiniones, etc. Estos datos permiten al investigador conocer la frecuencia de cada uno de los grupos de la muestra, sus posibles diferencias, apreciar tendencias, establecer relaciones entre los diversos aspectos de la información, como entre ésta y las características de las personas encuestadas.

El uso del cuestionario, como método de investigación, presenta una serie de ventajas y de inconvenientes. Entre las ventajas podemos destacar su facilidad de realización al poderse rellenar de forma rápida, la facilidad de valoración de las respuestas, el permitir valorar individuos y grupos de población como la posibilidad de cuantificar los datos obtenidos. Entre los inconvenientes pueden mencionarse la cantidad de tiempo

empleada en el análisis de los datos, la gran preparación necesaria para conseguir preguntas claras y relevantes, la dificultad en conseguir preguntas que exploren al encuestado en profundidad y la posibilidad de algún tipo de reparo en contestar sinceramente por parte del mismo[106].

Considerando la participación voluntaria de la persona a la que se le pasa el cuestionario, el mismo debe ser interesante y facilitar su realización por parte del encuestado, debiéndose evitar las preguntas que induzcan a una sola respuesta, las preguntas demasiado técnicas y complejas, las preguntas negativas, las abiertas y las irritantes que provoquen una predisposición negativa.

En nuestro estudio sobre Elena Whishaw, para la elaboración del cuestionario se hizo en primer lugar un borrador del mismo con una serie de preguntas referidas a algunas de las cuestiones que se plantean en los objetivos e hipótesis de nuestro trabajo como en los diferentes bloques de contenido de la parte investigativa, intentando combinar los diferentes tipos de preguntas, en su mayoría de carácter cerrado y con posibilidad de respuesta múltiple, alternando algunas preguntas al objeto de evitar la insistencia concreta sobre un tema determinado como las preguntas confidenciales y sólo al final se presentan algunas preguntas de carácter más abierto donde la persona encuestada puede aportar sus opiniones, sugerencias, etc.

Dentro de las preguntas de respuesta cerrada optamos por combinar diferentes tipos como las de una elección o varias elecciones, las dicotómicas con respuestas de si/no, cierto/falso, preguntas sobre hechos y sobre opiniones, así como las preguntas con tipos de respuesta como estar de acuerdo, estar indeciso o muy en desacuerdo. En líneas generales, las primeras preguntas se presentaban con un carácter más general pasando progresivamente a otras menos generales y al final las que presentan un sentido más específico.

[106] En nuestro caso, optamos por que la devolución o entrega de los cuestionarios, una vez rellenos, se realizara sin ningún tipo de identificación, facilitándose a los encuestados un sobre franqueado con la dirección de envío postal, al objeto de garantizar la mayor sinceridad posible y el anonimato de las respuestas.

En el Cuestionario, aunque la mayoría de las preguntas son de carácter cerrado, en muchas de ellas se ofrece la posibilidad, en función de la respuesta elegida, de emitir una información complementaria, de explicar un poco más la respuesta, etc, al objeto de obtener del encuestado una mayor aportación de datos.

Posteriormente el cuestionario en fase aún de borrador fue revisado por nuestra Directora de investigación y algunos profesores del mismo Departamento, que apuntaron algunas modificaciones como la idea de complementar y aclarar varias preguntas. Finalmente se realizó una revisión detallada para su estructura definitiva y envío a los componentes de la muestra.

En referencia a su estructura, el cuestionario está formado por una portada en el que se señala el estudio investigativo junto con unas indicaciones para rellenarlo y cuarenta y dos preguntas[107] repartidas en nueve páginas. Su contenido está dividido en varios bloques, que generará posteriormente un ámbito de análisis y valoración de los resultados obtenidos:

- 1º Bloque: Datos para la adscripción de la persona encuestada a los diferentes sectores de población seleccionados en la muestra, tomando como referencia los factores de edad, sexo, nivel de estudios, ocupación y situación socioeconómica. Ocupa las preguntas 1, 2, 3, 4 y 5.

- 2º Bloque: Intenta averiguar cómo se ha producido el acceso a la información sobre Elena Whishaw y el tipo de información que posee la persona encuestada. Ocupa las preguntas 6, 7, 8, 9 y 10.

[107] Las preguntas que se han formulado a las personas encuestadas responden a los objetivos que se plantean en cada bloque, intentando ver a Elena Whishaw a través de la cultura y las opiniones de los otros, de forma que podamos descubrir algunas estructuras significativas que expliquen la conducta de Elena Whishaw en el contexto natural donde se desenvolvió, al objeto de triangular este tipo de información con la obtenida a través de la investigación archivística y la consulta bibliográfica.

- 3º Bloque: Nos proporciona el nivel de información de la persona encuestada sobre la figura de Elena Whishaw, ocupando las preguntas 11,12,13,14,15,16,17, 18,19, 26, 31, 32, 33, 34 y 35.

- 4º Bloque: Información sobre las actividades desarrolladas por Elena Whishaw durante su estancia en Niebla. Ocupa las preguntas 20, 21, 22, 23, 24 y 28.

- 5º Bloque: Nos proporciona información referida a los objetivos e hipótesis de la Tesis, sobre las actuaciones de Elena Whishaw como impulsora y pionera de la protección patrimonial, divulgación turística y su influencia en el desarrollo posterior de Niebla, ocupando las preguntas 25, 27, 29 y 38, siendo esta última pregunta válida, también, para los objetivos planteados en el 6º bloque.

- 6º Bloque: Valoración general de la figura y obra de Elena Whishaw en Niebla, ocupando las preguntas 30, 36, 37, 39 y 40.

- 7º Bloque: Propuestas y sugerencias. Ocupa las preguntas 41 y 42.

El cuestionario de preguntas ha sido entregado personalmente a las personas seleccionadas o enviado por correo, en algunos casos, junto a una carta en la que le informamos detalladamente de nuestros objetivos y un sobre debidamente franqueado para su posterior envío a nuestro domicilio, sin ningún tipo de elemento identificativo de la persona en concreto que nos remite el cuestionario, al objeto de garantizar el anonimato de las respuestas.

La carta informativa que enviamos es la siguiente:

Juan María Acosta Ferrero
C/ San Walabonso, 33
Teléf: 959.363131
21840 – NIEBLA (Huelva)

Niebla, 1 de Octubre de 2004

Estimado/a amigo/a:

Como seguramente sabes, llevo desde hace varios años realizando algunos trabajos sobre diferentes aspectos históricos de Niebla, patrimonio monumental, tradiciones, artes y costumbres populares, etc.

Actualmente estoy realizando un trabajo de investigación, la Tesis Doctoral, sobre Elena Whishaw, más conocida en el ámbito local de Niebla como "*la inglesa"*.

Este estudio está enmarcada en los programas de doctorado de la Universidad de Huelva y pretende realizar una valoración sobre la figura de Elena Whishaw, su vida en Niebla durante el primer tercio del siglo XX, actividades, realizaciones, todo ello en conexión con la realidad de nuestra localidad en esa época.

La investigación se está llevando acabo en diversos archivos y fuentes bibliográficas y ha sido diseñada para realizar simultáneamente una actividad que denominamos *trabajo de campo* al objeto de recoger la tradición oral, algún tipo de información directa, nivel de conocimiento popular sobre el personaje estudiado, contrastar opiniones, sugerencias, etc.

Para ello, se ha realizado un cuestionario de 42 preguntas, en su mayoría de sentido múltiple, que pasamos a una serie de personas seleccionadas, teniendo en cuenta algunos factores como edad, sexo, nivel de estudios, ocupación, situación socio-económica, etc., tal y como determinan los estudios científicos de este tipo.

Las preguntas y respuestas serán debidamente clasificadas y cuantificadas, extrayéndose los porcentajes de las diferentes respuestas, sin ningún tipo de identificación de la persona que ha rellenado el cuestionario.

Se acompaña un sobre debidamente franqueado para su posterior envío a mi domicilio, sin que sea necesario algún tipo de elemento identificativo de la persona que remite el cuestionario, al objeto de garantizar el anonimato de las respuestas, con el ruego de que lo rellenes con la mayor sinceridad y me lo envíes antes del 31 de Octubre.

Para cualquier consulta, aclaración sobre el cuestionario o sugerencia sobre la figura de Elena Whishaw no dudes en ponerte en contacto a través de mi domicilio en Niebla, calle San Walabonso, 33, o de los teléfonos 637.706.604 y 959.363.131.

Agradeciéndote de antemano tu colaboración, te saluda cordialmente.

Juan María Acosta Ferrero.

La relación con los componentes de la muestra se ha desarrollado en un proceso continuo para mantener y reforzar el contacto inicial, así

como para garantizar la devolución de los cuestionarios debidamente rellenos. De esta forma, se les marcó un plazo de un mes para rellenarlos, aunque durante este tiempo volvimos a contactar personalmente o a través del teléfono con todos los participantes para recordarles y mostrar nuestro interés por su colaboración en la investigación.

5.4.1.- EL CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

El cuestionario de preguntas de la Encuesta que se ha pasado a las personas seleccionadas es el siguiente:

Página

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

ELENA WHISHAW Y NIEBLA

Por favor:

- Contesta a las siguientes preguntas del cuestionario, con la mayor sinceridad posible y sin consultar con otras personas.

- Señala con (X) la/s respuesta/s que te parezcan oportunas.

- Si tuvieras necesidad de ampliar alguna respuesta, puedes utilizar la parte trasera de la hoja identificando el número de pregunta con su respuesta.

- Lo envías en el sobre franqueado que se adjunta, sin ningún tipo de remite e identificación al objeto de garantizar el anonimato de las respuestas, antes del 31 de Octubre.

CUESTIONARIO Nº_____

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS. **Página**

Señala con (X) la/s respuesta/s que te parezcan oportunas.

1ª.- La edad de la persona que contesta el cuestionario está comprendida:
- ( ) Entre 18-25 años.
- ( ) Entre 26-40 años.
- ( ) Entre 41-55 años.
- ( ) Entre 56-70 años.
- ( ) Más de 71 años.

2ª.- El nivel de estudio que has superado es el siguiente:
- ( ) Sin estudios básicos/elementales.
- ( ) Con estudios básicos (EGB/Primaria).
- ( ) Estudios Medios (Bachillerato/Formación Profesional).
- ( ) Estudios Universitarios de 1º Ciclo y Diplomaturas.
- ( ) Estudios Universitarios de 2º Ciclo y Licenciaturas.
- ( ) Estudios Universitarios de 3º Ciclo y Doctorado.

3ª.- La ocupación que tienes actualmente es:
- ( ) Estudiante.
- ( ) Desempleado.
- ( ) Con actividad laboral (independientemente que sea por cuenta propia o ajena, en actividad pública o privada.
- ( ) Sólo ama de casa.
- ( ) Prejubilado/Pensionista.
- ( ) Otra (Detallar): _____

4ª.- ¿Qué situación socioeconómica consideras que posees, actualmente?:
- ( ) Alta.
- ( ) Media-alta.
- ( ) Media.
- ( ) Media baja.
- ( ) Baja.

5ª.- Como persona y a efectos de distribución de la población eres:
- ( ) Hombre.
- ( ) Mujer.

6ª- ¿El nombre de Ellen Mary William y Windsor, el de Elena Whishaw o el genérico de *la Inglesa*, te resultan conocidos?.
- ( ) Sí.
- ( ) No.

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS. **Página**

Señala con (X) la/s respuesta/s que te parezcan oportunas.

7ª- ¿A qué edad, aproximadamente, obtuviste la primera información sobre Elena Whishaw?

( ) Antes de los 18 años.
( ) Entre 18-25 años.
( ) Entre 26-40 años.
( ) Con más de 40 años.

8ª.- ¿Cómo recibiste la información que actualmente posees sobre la inglesa?.

( ) A través de mis padres, abuelos u otros familiares.
( ) De una relación directa con un tema relacionado con ella.
( ) A través de la consulta, lectura o estudio de algo relacionado con ella.
( ) A través de la visita a la adecuación medieval del castillo de Niebla.
( ) De oídas a través de otras personas.

Si has contestado la 3ª opción (A través de consulta, lectura...) ¿Podrías especificar qué lectura o estudio: _____

_____

9ª.- En tu época de estudiante, en el desarrollo de tu vida laboral o a través de algún tipo de investigación y actuación corporativa ¿Has tenido algo que ver con algún tema en concreto relacionado con Elena Whishaw?

( ) En toda mi vida, jamás he tenido relación con un tema referido a ella.
( ) En alguna ocasión he necesitado tratar sobre algún tema referido a ella
( ) Con cierta frecuencia trato temas relacionados con ella.

10ª.- La cantidad de información que crees poseer sobre la figura de Elena Whishaw, la inglesa ¿Cómo la consideras?:

( ) Abundante.
( ) Media.
( ) Escasa.
( ) No tengo información sobre Elena Whishaw.

11ª.- La inglesa estuvo en Niebla durante, aproximadamente, el primer tercio del siglo XX, pero ¿Podrías señalar el año de su llegada como el último año que estuvo aquí?. Año de llegada: _____

El último año: _____

( ) Si no tienes una idea clara o aproximada sobre las fechas, señala con (X).

_____

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS. **Página**

Señala con (X) la/s respuesta/s que te parezcan oportunas.

12ª.- ¿Podrías indicar la edad que podía tener Elena Whishaw cuando llegó a Niebla?

( ) Menos de 35 años.
( ) De 36 a 50 años.
( ) De 51 a 60 años.
( ) De 61 a 70 años.
( ) Más de 71 años.

13ª.- ¿Sabes si cuando la inglesa llegó a Niebla estaba?

( ) Soltera.
( ) Casada.
( ) Viuda.
( ) Divorciada.
( ) Lo desconozco.

14ª.- Durante su estancia en Niebla, Elena Whishaw vivió en:

( ) La actual Casa de la Cultura.
( ) El Castillo.
( ) Una edificación que se construyó a su gusto.
( ) Una casa que alquiló, actualmente destruida.
( ) Otra respuesta (Detallar): _____

15ª.- ¿Sabes si la inglesa adquirió o compró algunas propiedades en Niebla?.

( ) Sí.
( ) No.
( ) Lo desconozco.

Si has contestado la 1ª opción (Sí) ¿Podrías especificarlas?._____

16ª.- ¿Crees que durante su estancia en Niebla mantuvo algún tipo de relación sentimental?.

( ) Sí.
( ) No.

Si has contestado afirmativamente ¿Podrías especificar?

( ) Con su marido.
( ) Con una persona de Niebla.
( ) Con un inglés que la visitaba con cierta frecuencia.
( ) Con un político español bastante importante.
( ) Con otra persona ¿Quién?: _____

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS. **Página**

Señala con (X) la/s respuesta/s que te parezcan oportunas.

17ª.- ¿Cómo valorarías la situación económica de *la inglesa*, durante su estancia en Niebla?.

( ) Tenía muchísimo dinero, bastante más que los más ricos de Niebla.
( ) Tenía, aproximadamente, el mismo capital que los más ricos de Niebla
( ) Pasó por diferentes situaciones económicas.
( ) Una persona normal, de clase económica media.
( ) Con una situación económica mala.
( ) Lo desconozco.

18ª.- ¿Cómo crees que *la inglesa* pensaba políticamente?.

( ) Se consideraba y actuaba como una persona de derechas.
( ) Se consideraba y actuaba como una persona de izquierdas.
( ) Mezclaba, a veces, una ideología conservadora y algunas actuaciones de carácter social.
( ) Lo desconozco.
( ) De otra forma. Detallar: _____
_____

19ª.- Desde el punto de vista de las creencias religiosas, ¿Cómo crees que era *la inglesa*?.

( ) Católica prácticante.
( ) Protestante, (en sus ramas: anglicana, presbiteriana, evangelista, etc).
( ) Era un tema que lo guardaba en secreto.
( ) Lo desconozco

20ª.- ¿Crees que la inglesa participó, de alguna forma, en la gestión municipal del Ayuntamiento de Niebla, durante su estancia en nuestra localidad?.

( ) Sí, de forma constante durante sus años en Niebla.
( ) No, ya que no fue Alcalde ni Concejal.
( ) Pudo influir por su situación social y económica privilegiada y relaciones aristocráticas.
( ) Su status de extranjera le impedía participar en política.
( ) Lo desconozco.

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS. **Página**

Señala con (X) la/s respuesta/s que te parezcan oportunas.

21ª.- ¿Sabes si Elena Whishaw realizó alguna actividad educativa, de fomento de empleo o de carácter social a favor de las clases más desfavorecidas de Niebla?.

( ) Sí.
( ) No.
( ) Lo desconozco.

Si esta pregunta la has contestado en sentido afirmativo, puedes dar algún detalle:

_____
_____

22ª.- ¿Crees que Elena Whishaw fue una mujer adelantada a su tiempo, por su pensamiento o por alguna de sus actividades?.

( ) Sí.
( ) No.
( ) Lo desconozco.

23ª.- La posible afirmación popular de que la inglesa se llevó muchas cosas de Niebla para ciertos Museos ingleses, te parece:

( ) Cierta. ¿Podrías detallar?_____
( ) Falsa.
( ) Lo desconozco.

24ª.- La posible afirmación de que la inglesa, en sus últimos años, no contaba apenas con recursos económicos, te parece:

( ) Cierta.
( ) Falsa.
( ) Lo desconozco.

25ª.- ¿Sabes si la inglesa construyó o restauró algún casa, edificio o construcción característica de Niebla?

( ) Sí. ¿Podrías detallar? _____
( ) No.
( ) Lo desconozco.

26ª.- Ante la afirmación “Elena Whishaw fue un personaje importante, durante una época, en Niebla”.

( ) Estoy de acuerdo.
( ) Estoy indeciso.
( ) Estoy muy en desacuerdo.

_____

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS. **Página**

Señala con (X) la/s respuesta/s que te parezcan oportunas.

27ª.- La posible afirmación de que gracias a las iniciativas de Elena Whishaw fue Niebla constantemente visitada y conocida por investigadores extranjeros, profesores universitarios y diversas personalidades de la época, te parece:

( ) Cierta.
( ) Falsa.
( ) Lo desconozco.

Si has elegido la 1ª opción (Cierta), ¿podrías detallar?:_____

28ª.- ¿Crees que, aún se puede conservar, algún tipo de material (libros, documentos, restos arqueológicos, alguna escultura, cerámica, mobiliario, etc), perteneciente al que fuera Museo de Elena Whishaw?.

( ) Sí.
( ) No.

Si has contestado en sentido afirmativo, puedes indicar ¿Dónde?.

( ) En Niebla. ¿Puedes detallar?:_____
( ) En el Museo de Huelva.
( ) En otros Museos nacionales o extranjeros.
¿Puedes detallar?:_____
( ) En otro sitio. Detalla: _____
( ) Lo desconozco.

Si anteriormente has contestado afirmativamente, puedes indicar ¿Qué tipo de material?

( ) Libros y Documentos.
( ) Piezas o restos arqueológicos.
( ) Ajuar doméstico.
( ) Mobiliario.

29ª.- ¿Crees que la figura de Elena Whishaw ha influido, de alguna forma, en el desarrollo posterior de Niebla?.

( ) Sí.
( ) En algunos aspectos sí.
( ) No.
( ) Lo desconozco.

Si has contestado la 1ª o 2ª opción ¿Podrías detallar?:_____

_____

_____

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS. **Página**

Señala con (X) la/s respuesta/s que te parezcan oportunas.

30ª.- ¿Sabes si la inglesa recibió, durante su estancia en Niebla, algún tipo de premio, homenaje, etc, en reconocimiento a algún tipo de actividad?.

( ) Sí. ¿Puedes detallar?:_____
( ) No.
( ) Lo desconozco.

31ª.- Al morir Elena Whishaw, ¿Quiénes crees que pudieron ser sus herederos?.

( ) Su marido.
( ) Sus hijos.
( ) Algunos empleados que la ayudaban en sus tareas.
( ) Sus familiares ingleses.
( ) Otros. Detallar: _____
( ) Lo desconozco.

32ª.- ¿Sabes si Elena Whishaw al morir dejó algún heredero en Niebla?.

( ) Sí. ¿Podrías detallar? _____
( ) No.
( ) Lo desconozco.

33ª.- ¿Has tenido, en algún momento, interés por saber algo más sobre Elena Whishaw?.

( ) Sí.
( ) No.

34ª.- ¿Sabes dónde está enterrada Elena Whishaw?

( ) En Huelva.
( ) En Niebla.
( ) En su país.

Si has contestado la 2ª opción podrías detallar en qué parte del Cementerio:

_____

35ª.- ¿Sabes si existe algo publicado sobre la inglesa, ya sea en artículos, libros, etc?.

( ) Sí. ¿Puedes detallar?:_____
( ) No.
( ) Lo desconozco.

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS. **Página**

Señala con (X) la/s respuesta/s que te parezcan oportunas.

36ª.- La actividad que realizó Elena Whishaw, durante sus años de permanencia en Niebla, merecerían algún tipo de acción, para perpetuar su recuerdo.

( ) Su actividad no merecería ser recordada en Niebla.
( ) Podría ser recordada, pero sin ninguna mención especial.
( ) Una Entidad, edificio o espacio público de Niebla (Centro Social, Oficina de Turismo, el futuro Museo, una calle, un parque, etc) podría llevar su nombre. Detallar: _____
( ) Se podría realizar una investigación sobre su vida y publicarse para conocimiento general.

37ª.- ¿Crees que la opinión generalizada, hoy en día, en algunos sectores de la población de Niebla, sobre la figura de Elena Whishaw, es?

( ) La adecuada y correcta.
( ) Incompleta e inexacta.
( ) Se desconoce casi todo.
( ) Cada uno tiene su opinión.
( ) Desconozco la opinión generalizada.

38ª.- ¿ Crees que la actividad de Elena Whishaw en su época en Niebla, puede ser considerada como impulsora y pionera en la defensa del patrimonio de Niebla?.

( ) Sí.
( ) No.
( ) Lo desconozco.

Si has contestado la 1ª opción (Sí), podrías explicar algún tipo de razonamiento:

_____
_____

39ª.- ¿Te produce algún tipo de sentimientos el rellenar este cuestionario y recordar algunas cosas del pasado?.

( ) Ansiedad.
( ) Satisfacción.
( ) Tristeza.
( ) Incomodidad.

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS. **Página**

Señala con (X) la/s respuesta/s que te parezcan oportunas.

40ª.- De la información que posees, ¿Cómo valorarías la figura (vida y obra) de Elena Whishaw?: _____

_____

_____

_____

41ª.- Puedes aportar las sugerencias y propuestas que te parezcan oportunas sobre el personaje de Elena Whishaw.

_____

_____

_____

_____

_____

42ª.- Puedes aportar las sugerencias y propuestas que te parezcan oportunas sobre la realización de este cuestionario de preguntas.

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Por favor:

No olvides enviar este cuestionario, en el sobre franqueado que se adjunta, sin ningún tipo de remite e identificación al objeto de garantizar el anonimato de las respuestas, antes del 31 de Octubre.

_____

Una concluida la realización de la encuesta y recepcionados los cuestionarios, pensamos que se podrían haber incluido algunas otras preguntas como ¿Sabes si las teorías científicas o arqueológicas de EW eran acertadas?, pero cada tarea tiene sus propios límites y la encuesta ya estaba finalizada

5.4.2.- CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA.

La distribución de la muestra seleccionada para la realización de la encuesta a través de un cuestionario de preguntas se ha llevado a cabo considerando en primer lugar que la muestra fuera representativa del sector de población al que representa, en este caso Niebla.

Edad de los componentes de la muestra:

La distribución por edad se ha realizado con cierta proporcionalidad aunque no siguiendo un paralelismo total con la pirámide de población, buscando a los sectores de población que estuvieran en mayor disposición de aportar algo, por lo que hemos insistido más en los niveles de edad de 26-40 años, 41-55 años y 56-70 años.

Entre 18-25 años:	8 personas.
Entre 26-40 años:	18 personas.
Entre 41-55 años:	21 personas.
Entre 56-70 años:	9 personas.
Más de 71 años:	4 personas.
Total:	60 personas.

La distribución por sexo:

Se ha realizado su distribución al 50% entre hombres y mujeres, en términos de total *paridad.*

Hombres:	30 personas.
Mujeres:	30 personas.
Total:	60 personas

Nivel de estudios de los componentes de la muestra:

En referencia a los niveles de estudio se ha seguido el mismo criterio que con respecto a los grupos de edad, con una mayor incidencia en la población con estudios medios o con titulaciones universitarias.

Sin estudios Básicos/Elementales:	3 personas.
Con estudios Básicos (EGB/Primaria):	10 personas.
Estudios Medios (Bachiller/Form. Profesional):	18 personas.
Estud. Universitarios (1º Ciclo y Diplomaturas):	15 personas.
Estud. Universitarios (2º Ciclo y Licenciaturas):	12 personas.
Estud. Universitarios (3º Ciclo y Doctorado):	2 personas.
Total:	60 personas.

La ocupación actual:

Con respecto a la ocupación actual de los miembros de la muestra hemos seleccionado a un grupo mayoritario de población con actividad laboral, representativa de los índices de actividad laboral en el total de la población, independientemente que fuera por cuenta propia o ajena, en actividad pública o privada, aunque con una presencia de otros sectores.

Estudiantes:	4 personas.
Desempleados:	2 personas.
Con actividad laboral:	40 personas.
Amas de casa (única actividad):	6 personas.
Prejubilados/ Pensionistas:	8 personas.
Total:	60 personas.

Situación socioeconómica de los componentes de la muestra:

La distribución de la muestra en función de la situación socio-económica ha incidido mayoritariamente en los niveles medios de renta como de bienestar social:

Alta:	2 personas.
Media/alta:	8 personas.
Media:	40 personas.
Media/baja:	8 personas.
Baja:	2 personas.
Total:	60 personas.

5.4.3.- RELACIÓN DE PERSONAS ENCUESTADAS.

El listado de personas encuestadas está ordenado formando un primer grupo con los hombres y un segundo con las mujeres. Dentro de cada grupo se ordenan por bloques de edad, detallando en cada caso nivel de estudios y ocupación.

HOMBRES

Nombre y Apellidos	Grupo de edad	Nivel de Estudios	Ocupación
Jesús Rodríguez Moreno	18-25	Licenciatura	Act. Laboral
Ángel Becerra Barragán (hijo)	18-25	Licenciatura	Estudiante
Joaquín Molina Gallego	18-25	Diplomatura	Act. Laboral

Francisco José García Ligero	26-40	Licenciatura	Act. Laboral
Félix Castillo Palacios	26-40	Licenciatura	Act. Laboral
Fernando Márquez Ramírez	26-40	Diplomatura	Act. Laboral
Juan de la Cruz Rodríguez	26-40	Licenciatura	Act. Laboral
Juan Bautista Romero Carmona	26-40	Doctorado	Act. Laboral
Diego Agudo Vivas	26-40	Diplomatura	Act. Laboral
Nicolás Álvarez Noja	26-40	Bachiller/F.P.	Act. Laboral
José González Torrescusa	41-55	Diplomatura	Act. Laboral
Manuel López Vicente	41-55	Licenciatura	Act. Laboral
Juan Garrido Bueno	41-55	Licenciatura	Act. Laboral
José Antonio García Barriga	41-55	Tercer Ciclo	Act. Laboral
Cristóbal Rodríguez Nádales	41-55	Bachiller/F.P.	Act. Laboral
José Ant. Ahumada Garrote	41-55	Bachiller/F.P.	Act. Laboral
Juan Antonio Díaz Izquierdo	41-55	Bachiller/F.P.	Act. Laboral
Manuel Jesús Labrador Moya	41-55	Bachiller/F.P.	Act. Laboral
Francisco Rivera Márquez	41-55	Bachiller/F.P.	Act. Laboral
Fernando Bernal Moro	41-55	Básicos	Act. Laboral
Manuel Pérez Bernal	41-55	Bachiller/F.P.	Act. Laboral
Manuel Ávila García	41-55	Bachiller/F.P.	Act. Laboral
José Alvarez Bernal	56-70	Bachiller/F.P.	Act. Laboral
José Santana Pérez	56-70	Básicos	Pensionista
Manuel Feria	56-70	Bachiller/F.P.	Pensionista
Ángel Becerra Muñoz	56-70	Básicos	Act. Laboral
Antonio J. Martínez Navarro	56-70	Diplomatura	Act. Laboral
Félix Castillo Jiménez	56-70	Bachiller/F.P.	Pensionista
Pedro Vicente	+ 71	Bachiller/F.P.	Pensionista
Vicente López	+ 71	Bachiller/F.P.	Pensionista

MUJERES

Nombre y Apellidos	Grupo de edad	Nivel de Estudios	Ocupación
Cristina Fernández	18-25	Diplomatura	Act. Laboral
Sonia Santana Feria	18-25	Licenciatura	Desempleado
Violeta Romero Barranco	18-25	Licenciatura	Estudiante
María Romero Barranco	18-25	Bachiller/F.P.	Estudiante
Laura Blanco Carvajal	18-25	Licenciatura	Estudiante
Manoli Álvarez Palacios	26-40	Licenciatura	Act. Laboral
Mª del Pino Álvarez Palacios	26-40	Diplomatura	Act. Laboral
Mercedes del Pino Rodríguez	26-40	Licenciatura	Act. Laboral
Mary Loli (mujer Ant. J. Becerra)	26-40	Bachiller/F.P.	Act. Laboral
Mª del Mar Pérez Moreno	26-40	Diplomatura	Act. Laboral
Juana María Padilla Garrido	26-40	Diplomatura	Desempleada
Mª del Rocío Márquez Ramírez	26-40	Básicos	Ama de casa
Mª Victoria Guillen	26-40	Bachiller/F.P.	Act. Laboral
Mary Loli del Río Molina	26-40	Básicos	Ama de casa
Esperanza Palacios	26-40	Bachiller/F.P.	Ama de casa
Mercedes Domínguez	41-55	Diplomatura	Act. Laboral
Toñi (mujer José María Fernández)	41-55	Diplomatura	Act. Laboral
Adela Romero Moreno	41-55	Diplomatura	Act. Laboral
María Isabel Nieves	41-55	Diplomatura	Act. Laboral
Inés Ana Martínez Gutiérrez	41-55	Bachiller/F.P.	Act. Laboral
María del Carmen Aparicio Rite	41-55	Diplomatura	Act. Laboral
Isabel Orta Díaz	41-55	Licenciatura	Act. Laboral
Laura Pichardo Romero	41-55	Básicos	Act. Laboral
Loli Ramirez Cruzado	41-55	Bachiller/F.P.	Act. Laboral
Ana Díaz (mujer Manolo Serrano)	41-55	Básicos	Act.Laboral
Antonia Molina	56-70	Básicos	Ama de casa
Ursula Tello Roldán	56-70	Básicos	Act. Laboral
Irene, mujer Manolo Molina	56-70	Básicos	Ama de casa

Francisca Sánchez (de Antonio Lozano)	+ 71	Sin Est.básico Pensionista
Magdalena Moreno Martín	+ 71	Sin Est.básico Pensionista

5.5.- EL ANÁLISIS DE LOS DATOS:

A la búsqueda de Elena Whishaw entre los documentos y los iliplenses

En nuestro estudio intentando resolver el enigma de *la dama de las piedras*, entre los documentos de archivos, los iliplenses y la hermenéutica, hemos recogido información, por un lado a través de la investigación archivística y de fuentes bibliográficas y textuales, como por otro y transversalmente, a través de las entrevistas y los cuestionarios de preguntas, constituyendo el análisis de datos un conjunto de procedimientos de gran importancia en nuestro proceso investigador, que no deja de ser, por otra parte, un proceso complejo, con personalidad e importancia propia dentro del conjunto de la investigación.

Para Goetz y LeCompte (1988:172) *"La recogida* de *datos finaliza habitualmente cuando se acaban el tiempo, la energía, los fondos o la paciencia del investigador, y no porque se agoten las fuentes de información. Una vez el etnógrafo abandona o da por terminada la recogida de datos, comienza la fase de análisis e interpretación"* .

Rodríguez y Otros (1996:200) señalan que "la recogida de datos no es suficiente en sí misma para alcanzar las conclusiones de un estudio. Los datos no son más que un material bruto a partir del cual el investigador debe realizar las operaciones oportunas que le llevan a estructurar el conjunto de información en un todo coherente y significativo", definiendo el análisis de los datos como "un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones, comprobaciones que realizamos sobre los datos con el fin de extraer significado relevante en relación a un problema de investigación".

Cabero y Hernández (1995:58) manifiestan que los datos, por sí solos, son insuficientes para interpretar los objetivos de la investigación, por lo que se han de agrupar para que den un significado comprensible y

coherente, llegando a afirmar que "tras la recogida de información y previo a la presentación de los resultados, aparece el proceso de análisis de datos, que consiste en convertir los textos originales en datos manejables para su interpretación", comenzando una tarea atractiva y al mismo tiempo compleja, para conseguir lo que Woods (1989:135) denomina *espiral de comprensión.*

5.5.1. PROCESOS ANALÍTICOS DE ENTREVISTAS Y ENCUESTAS

Como ya hemos expuesto, en diversas referencias, no planteamos criterios excluyentes, en las técnicas de investigación empleadas, entre lo cualitativo y lo cuantitativo, a pesar del mayor énfasis puesto en la investigación cualitativa.

En las investigaciones de índole cualitativo, debido al carácter de los diseños y al tipo de datos recogido, el análisis es un proceso continuo de estudio de un gran volumen de datos e informaciones que deben ser adecuadamente procesados.

Los datos cualitativos obtenidos del trabajo empírico de la investigación rara vez dan respuesta por sí solos al problema planteado por aquélla. Para alcanzar la comprensión del problema u objeto de investigación, el investigador se ve obligado habitualmente a realizar ciertos procedimientos y operaciones que configuran el proceso de análisis de datos. En metodología cualitativa, cada investigación puede tener un determinado proceso de análisis de datos, ya que no existe un único formato a seguir en la investigación cualitativa (Santos, 1990).

Algunos autores, como Woods (1989) y Goetz y Lecompte (1988), hacen referencia a capacidades personales del investigador como la creatividad, el talento artístico, la imaginación, el olfato detectivesco y la intuición como elementos esenciales del análisis de datos, y describen éste como un proceso intuitivo, ambiguo y poco explícito. Sin embargo, nos decantamos, de acuerdo con Rodríguez, Gil y otros (1995), por una

concepción del análisis de datos como un proceso sistemático, ordenado y organizado de acuerdo con una serie de tareas establecidas.

> *"El análisis de datos es una actividad que implica un conjunto de manipulaciones, transformaciones, reflexiones y comprobaciones realizadas a partir de los datos con el fin de extraer significado relevante para un problema de investigación." (Rodríguez, Gil y otros, 1995:24).*

Entendido como un proceso sistemático, el análisis de datos cualitativo está compuesto por una serie de pasos o etapas, en unos casos previas a la recogida de información y en su gran mayoría posteriores a ésta, que permiten al investigador desarrollar unos procedimientos válidos para extraer el significado de los datos en aras a la interpretación y comprensión del objeto de estudio.

La información textual que resulta de la aplicación de técnicas como la entrevista abierta, el grupo de discusión, la observación con registros narrativos, el diario, el cuestionario con preguntas de respuesta libre, o el examen sistemático de documentos escritos constituye un material cuyo análisis resulta complejo y laborioso. Aunque el analista no puede ser sustituido en las tareas conceptuales que comporta el análisis de los datos textuales, hay toda una serie de tareas mecánicas en las que los programas informáticos, como el NUD-IST (Nudist) o el AQUAD y sobre todo el HyperResearch, en nuestro caso, pueden prestar una eficaz ayuda, facilitando considerablemente el trabajo de análisis.

Encuestas a través de cuestionarios de preguntas.

Con respecto a los cuestionarios, una de las primeras actividades a realizar es lo que lo que el ámbito anglófono suele denominarse "editing", una revisión detenida de los cuestionarios para detectar y eliminar, en lo posible, los errores y omisiones que puedan presentarse, constituyendo una tarea laboriosa y lenta, ya que se tuvieron que revisar los 55 cuestionarios recibidos de los participantes en la investigación.

También se produjeron algunas dificultades en la fase de codificación de los datos de las preguntas abiertas del cuestionario, haciéndose necesario codificar los datos y proceder a su tabulación, sumando todos los datos de idéntico código, tarea que se ha realizado de manera individual revisando cuestionario por cuestionario.

El proceso de codificación informática y tabulación de datos empleado en el estudio y análisis de los cuestionarios recibidos ha requerido la utilización de un programa estadístico orientado a aplicaciones e investigación de ciencias sociales, para análisis de datos cuantitativos, el SPSS para Windows.

Con respecto a las entrevistas.

Para nuestro proceso de análisis seguimos en cierta forma a Goetz y LeCompte (1988:174) que apuntan "los etnógrafos analizan sus datos y emplean, de hecho, procedimientos formales, sistemáticos y lógicos para generar constructos y establecer relaciones entre ellos". Así, aunque no se sigan o se recurran a técnicas estadísticas, es lógico que se sigan pautas comunes en el análisis de datos cualitativos, caracterizadas como señalan Rodríguez y otros (1996:201) por la preservación de su naturaleza textual, poniendo en práctica tareas de categorización.

Es conveniente aclarar que esta tarea se diferencia de la señalada por Bardin (1986) denominada *«análisis* de *contenidos"* porque esta modalidad estaba vinculada al análisis de informaciones preexistentes, de forma que, aunque en nuestra investigación tomemos conceptos incorporados por la técnica de análisis de contenidos en el proceso de codificación y categorización, nos fundamentamos básicamente en datos obtenidos en nuestro proceso investigativo.

Aunque no haya una estandarización en el modo de llevar a cabo el análisis de datos cualitativos, reflejamos algunas aportaciones de

expertos respecto a las fases generales del proceso de análisis, con el fin de fundamentar las fases seguidas en nuestro estudio.

Taylor y Bogdan (1990:159) establecen primero la identificación de temas, segundo la codificación y refinamiento de la comprensión del tema de estudio cuando los datos ya han sido recogidos, y en tercer lugar, cuando el investigador *«realiza descubrimientos».*

Miles y Huberman (1994) afirman que en el análisis de datos cualitativos concurren tareas de la reducción de datos, presentación de datos o extracción y verificación de conclusiones. Woods (1989:135-136) propone seis fases: 1º análisis especulativo, 2º clasificación y categorización, 3º formación de conceptos, 4º modelos, 5º tipologías y 6º teorías. Villar (1994) resume todas estas propuestas y, otras, en tres grandes fases dentro de esta etapa investigativa que nos han servido, en cierta forma, de guía para nuestro análisis:

> 1ª.- Fase de reducción de datos (Miles y Huberman, 1984), generar afirmaciones (Erikson, 1989), percepción (Goetz y LeCompte, 1989), análisis especulativo (Woods, 1989) o descripción (Taylor y Bogdan, 1990), que sería un proceso de selección, focalización, simplificación, abstracción y transformación de los *datos iniciales* que se produce continuamente a lo largo del proceso de investigación cualitativa.
>
> 2ª.- Fase de organización de la información para posteriormente poder extraer conclusiones y realizar acciones (Miles y Huberman, 1984). Esta fase presenta distintas denominaciones en función del autor que nos sirva de referencia; estructuración de datos (Miles y Huberman, 1984), establecimiento de evidencias de las afirmaciones (Erickson, 1989), codificación (Taylor y Bogdan, 1990), comparación, contrastación, agregación y ordenación (Goetz y LeCompte, 1988), clasificación y categorización (Woods, 1989), etc.

3ª.- Fase de verificación y conclusiones (Miles y Huberman, 1984), establecimiento de vínculos clave entre datos (Erickson, 1989; Goetz y LeCompte, 1989) o de relativización de los datos (Taylor y Bogdan, 1986), donde se extraen y confirman las conclusiones del estudio.

En la primera fase de análisis de los datos, "se impone la necesidad de reducir la amplia información obtenida, diferenciando unidades e identificando los elementos de significado que soportan" (Rodríguez y otros, 1996:205).

En esta línea, Woods (1989:139) apunta que "las notas de campo, las transcripciones y los documentos, han de ser ordenados con una cierta sistematicidad, en general mediante la clasificación y la categorización". Se necesita encontrar las ideas centrales de significado. Gallego (1996:187) afirma que "estas ideas centrales suelen presentarse a través de códigos. Una vez transcritas, hay que intentar codificar las respuestas y agrupar las mismas en categorías".

Una vez recopilados todos los datos de las entrevistas, pasamos a procesarlos informáticamente para reflexionar, identificar y establecer unidades de análisis. Bardin (1986:71 y ss.) nos guía en esta primera aproximación a los datos con los siguientes pasos:

- Elección de la unidad de análisis.
- Codificación.
- Extracción de elementos: enumeración.
- Agrupamiento de elementos en categorías: clasificación.
- Revisión del material de campo, atendiendo a las categorías: interpretación.

TAREAS IMPLICADAS EN EL ANÁLISIS DE DATOS

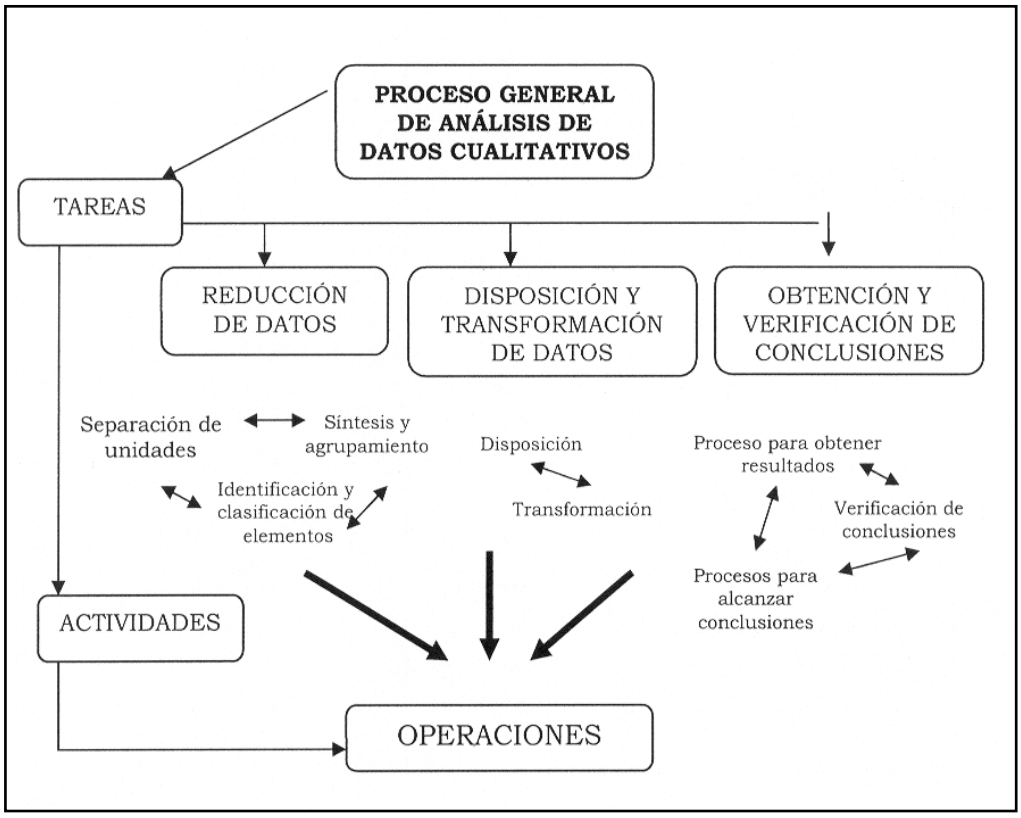

(Rodríguez y otros, 1996)

De esta forma, lo primero que hicimos fue la determinación de unidades de análisis, considerando como tales unidades las frases fragmentos de los datos recogidos, seguidamente procedimos a las operaciones de codificación y categorización. Bardín (1986: 78) define la codificación como "el proceso por el que los datos *brutos* son transformados sistemáticamente y agregados en unidades que permiten una descripción precisa de las características del contenido", indicándonos las fases seguidas en este proceso: 1ª) la descomposición: elección de las unidades, 2ª) elección de las reglas de recuento y 3ª) clasificación y agregación: elección de las categorías.

En nuestro proceso de análisis cualitativo de las entrevistas, al igual que el realizado por Villar (1994:53) la regla de numeración de estos elementos fue la presencia/ausencia, a lo largo de las transcripciones.

Respecto al procedimiento de elaboración de las categorías, en la práctica como señalan Rodríguez y otros (1996:211), "resulta habitual que la codificación se haga recurriendo a procedimientos mixtos inductivo-deductivos". Se parten de categorías amplias definidas a priori, para introducir modificaciones y ampliaciones que nos permitirán la adaptación a los datos que se están aplicando, en un proceso que estos autores denominan *un proceso recurrente.* Para nuestro análisis se ha partido de unos *dominios básicos* (Villar,1994:54), a la vez que hemos tomado los principios y recomendaciones para la codificación, categorización, etc., dadas por estudiosos y expertos del tema como son Taylor y Bogdan (1990), Spradley (1980), Rodríguez y otros (1996), Villar (1994) y Cabero y Márquez (1997).

En nuestro proceso de análisis fue necesario diseñar un sistema propio de codificación de datos, revisado por la directora de investigación y participando en la fase de codificación varios miembros del Grupo de Investigación *Mundialización e Identidad*, de la Facultad de Humanidades, al que pertenecemos desde el año 2000, como otros compañeros doctorandos interesados en la aplicación de programas informáticos de análisis de datos.

Para ajustar el instrumento y adjuntar códigos a los diferentes fragmentos textuales se realizaron varios prácticas de codificación, suprimiendo algunos códigos, aquellos que se superponían en varias categorías y, se iban incorporando otros.

Finalizado el proceso de codificación manual de las entrevistas se procedió a trasvasar los resultados procesados previamente en el procesador de textos Microsoft Word a formato ASCII, para pasar posteriormente a la realización del análisis cualitativo, a través del programa *HyperResearch*[108].

[108] El análisis cualitativo de los datos, una vez procesados, puede realizarse con otros programas, aparte de HyperResearch, entre los que pueden destacarse el AQUAD 5.8 y el QSR, NUD.IST.

A través del manejo del programa Nudist para el análisis de datos cualitativos se pueden realizar una serie de funciones básicas como crear un proyecto, introducir y codificar documentos, búsquedas básicas, construir el sistema de categorías, como otras funciones más avanzadas de análisis, como búsquedas a partir de operadores y búsquedas más complejas, tanto orientadas como restringidas.

5.5.2. TRATAMIENTO INFORMATIZADO DE LOS DATOS.

En la actualidad, pocos son los estudios que no utilizan programas de software informático para la obtención y tratamiento de los diversos tipos de información obtenida mediante la consulta de documentos impresos, entrevistas, cuestionarios, etc (Cabero y Hernández, 1995: 59), por lo que sería *ilógico* pensar no utilizar la informática en un trabajo de estas características.

La utilización de los medios informáticos en nuestra actividad de investigación ha sido imprescindible, utilizándose en diferentes actividades como obtención de datos[109], manejo físico de los mismos, su tratamiento informático, análisis estadístico de los cuestionarios, análisis cualitativo de otros instrumentos, presentación formal de la tesis doctoral y conservación informática de la misma. Como nos señalan Rodríguez y otros (1996: 237), "el ordenador nos da múltiples ventajas y posibilidades de almacenamiento, manejo y transferencia de grandes cantidades de información numérica, verbal o visual, y su rapidez en la realización de cómputos, cálculo o tareas de búsqueda y organización, le han situado en un lugar privilegiado en un amplio abanico de campos científicos y profesionales, entre los que se incluye el ámbito de la investigación cualitativa", y por supuesto la cuantitativa.

LAS BASES DE DATOS.

Ya hemos explicado en nuestro capítulo 4, al referirnos a las fuentes, que para llevar a cabo nuestra actividad investigativa, hemos realizado una revisión de la literatura científica existente sobre el tema, consultando las fuentes bibliográfica y textuales como los inventarios de una serie de archivos, cuyos fondos documentales nos pudieran proporcionar información, a la vez que se manejaron macrobases bibliográficas

[109] La obtención de datos generales o específicos sobre diversos aspectos de nuestro estudio, al margen de los medios tradicionales de investigación, mediante procedimientos informáticos, se ha realizado a través de cámaras digitales de fotografías, escaneados de documentos de archivos, programas de tratamiento de imágenes, consulta bibliográfica por internet, etc.

nacionales e internacionales, resaltando ERIC[110] y el ISOC[111] del CINDOC, Centro de Información y Documentación Científica, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, como también las bases de datos, entre ellas TESEO[112], ISBN[113], ISSN[114], PsyCLIT[115], CIDE[116] y SIMA[117], así como la literatura científica existente sobre el tema.

A la vez, se ha obtenido diverso tipo de información, relacionada tanto con Elena Whishaw y/o Niebla, a través de una serie de buscadores como Google[118], Yahoo[119], Altavista[120], Hotbot[121], Braintrack University, Lycos[122] y Amazon[123].

[110] La base de datos ERIC está considerada como la más importante fuente informativa sobre temas educativos, conteniendo registros bibliográficos, artículos de revistas y otro tipo de materiales en texto completo.

[111] La base de datos ISOC referida a Ciencias Sociales y Humanidades, del Centro de Información y Documentación Científica, del CSIC, permite ser utilizada por áreas temáticas, siendo interesante para nuestros objetivos las referidas a Antropología Social, Arqueología, Arquitectura, Urbanismo, Arte, Geografía, e Historia.

[112] TESEO: Base de Datos de las Tesis Doctorales leídas y consideradas aptas en las Universidades Españolas desde 1976. Enlace: http://www.mcu.es/TESEO/

[113] ISBN: Con las siglas de *International Standard Book Number* y la asignación de un código exclusivo de diez dígitos a cada libro editado en cualquier parte del mundo, se puede acceder a través de la Agencia Española del ISBN a los libros editados en España desde 1972.

[114] ISSN: Es el equivalente del ISBN para publicaciones seriadas (periódicos, anuarios, revistas boletines, etc) a través de *International Standard Serial Number* y un código de ocho dígitos.

[115] PsyCLIT: Base de datos de la *American Psychological Association*, con más de 760.000 referencias bibliográficas de psicología, sociología, antropología, educación, etc.

[116] CIDE: Base de Datos del Centro de Investigación y Documentac. del Ministerio de Educación.

[117] SIMA: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Sus datos están en conexión con el Instituto Estadístico de Andalucía.

[118] Google. Uno de los buscadores más extendidos. http: www.google.comp/

[119] Yahoo! España. http: //es.yahoo.com/

[120] Altavista. http: www.altavista.com/

[121] Hotbot. http: www.hotbot.es/

[122] Lycos. http: //www.lycos.es/

[123] Amazon: Buscador con amplias referencias bibliográficas. http://amazon.com

LOS PROCESADORES DE TEXTO.

Se ha utilizado inicialmente el procesador de texto Microsoft Word 2000 para Windows 2000 Profesional y posteriormente el paquete Office XP para Windows XP, por sus prestaciones y complementariedad con otros tipos de programas como el Corel presentations (Corel Corporation, 1998) y la facilidad de interconexión con los programas de reconocimiento de textos y tratamiento de imágenes.

PROGRAMAS DE AUTOEDICIÓN.

La elaboración y presentación formal de nuestro estudio ha requerido potentes programas de autoedición, utilizándose especialmente el Page Maker 6.5. para Windows, que ha permitiendo el control tipográfico de textos, manejo de columnas de texto, foliación, capitulares, organización del texto alrededor de imágenes, manejo de páginas maestras, creación de índices, gráficos, tablas de contenido, imágenes fotográficas y selección de color, páginas web o en formato PDF.

LOS PROGRAMAS DE GRÁFICOS.

A lo largo de la investigación se ha recurrido a programas de gráficos como el Harward Graphics para Windows y el Corel Draw, utilizados para realizar histogramas, diagramas de sectores o tablas.

LOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO DIGITALIZADO.

Se ha empleado también programas de reconocimiento de texto, escaneados y captados digitalmente mediante programas de OCR, reconocimiento óptico de carácteres, como el Omnipage Profesional para Windows y el HP Scanning Software.

Las imágenes de referidas a Niebla como a diferentes temáticas relacionadas con Elena Whishaw han sido obtenidas a través de cámaras fotográficas tradicionales y recientemente a través de una cámara digital y el software para conversión a formato JPE, específico para el control de

las imágenes digitalizadas, utilizándose en el tratamiento de imágenes el Adobe Photo Deluxe 3.0 Home Edition y el Adobe Photoshop 5.0.

PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN DE DATOS

Para realizar las copias de seguridad de los datos se utilizó el programa NERO.LNK y WINON CD.LNK, ya que la cantidad de información y horas de trabajo se tenían que ir guardando continuamente para la seguridad del trabajo y tranquilidad del investigador.

EL PROGRAMA DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO: SPSS 10.0

Para el análisis de datos cuantitativos se recurrió al programa estadístico SPSS 10.0 para Windows al objeto de procesar los cuestionarios de preguntas, utilizándose en nuestro estudio las secciones de datos y tablas (tablas de los cuestionarios y tablas comparativas de los grupos seleccionados) y especialmente la sección estadísticas para el procesamiento estadístico de los datos obtenidos, a partir de la programación y análisis estadístico (Ferran, 1996).

EL PROGRAMA DE ANÁLISIS CUALITATIVO.

Existen diferentes programas para el tratamiento cualitativo de datos recopilados en ciertas etapas de nuestra investigación, sobre todo en la segunda fase de las entrevistas, siendo estos programas necesarios para reducir la complejidad del análisis textual (Villar y Cabero, 1997).

Entre otras funciones, estos programas de análisis cualitativo, permiten agrupar los códigos predeterminados por el investigador a los segmentos de textos seleccionados, siendo los principales tipos y funciones de este tipo de programas los establecidas por Tesch (1990) y reproducidas posteriormente por Rodríguez y otros (1996: 244) de la siguiente forma:

TIPOS	FUNCIONES
Principales	- Unir códigos a los segmentos de texto. - Buscar segmentos de texto de acuerdo a los códigos asignados y reunirlos.
Suplementarias	- Búsquedas con códigos múltiples (segmentos de texto en los que se unen más de un código). - Búsquedas según una secuencia particular de códigos (para segmentos que siguen unos a otros en una determinada forma). - Búsquedas selectivas (sólo a través de un determinado grupo de documentos). - Contar la frecuencia de ocurrencia o concurrencia de los códigos en los datos.
Preparatorias	- Importar ficheros (recoger documentos preparados por un procesador de textos). - Numerar las líneas del texto de datos. - Imprimir copias de los datos, en papel, con los números de líneas unidos.
Comunes	- Recuperar ficheros (documentos de datos). - Salvar ficheros. - Cambiar el directorio (intercambiar de un disco a otro). - Imprimir (documentos completos, segmentos recuperados individualmente o todos los segmentos recuperados en una búsqueda de uno, varios o todos los códigos).

(Tesch,1990, citado por Rodríguez y otros, 1996)

En nuestro tratamiento cualitativo de datos, se ha optado por el programa HyperResearch[124], al que ya hemos hecho referencia (Hese-Biber y otros, 1994), que nos permite contrastar informaciones de tipo cualitativo, agrupar y sacar frecuencias de aparición de los distintos fragmentos de texto, así como establecer, validar y contrastar hipótesis (Cabero y Hernández, 1995).

124 La utilización y funcionamiento del programa HyperResearch puede llegar a condicionar todo el desarrollo del estudio, permitiendo trabajar al mismo tiempo con un estudio/caso, es decir, una unidad que representa a un individuo o a un grupo, de forma que cada caso contiene un registro de material codificado de una o más fuentes. Los datos para cada caso son textos, denominados "archivos fuente", en nuestro caso los archivos fuentes son las diferentes entrevistas. Después de esta fase de preparación del material se sigue con la codificación de todo el material, ya que éstos ayudan en el análisis de los datos. Se introducen los códigos, a través de la "tarjeta índice" asignándolos a todos los bloques de textos, hasta terminar la codificación de todos. Seguidamente permite la realización de análisis, a través del menú "codes" y la impresión de los informes correspondientes.

Entre las técnicas de utilización que se requieren para trabajar con el HyperResearch destacan Villar y Cabero (1997: 203):

- Preparación del material.
- La codificación.
- La realización de análisis.
- Formulación de hipótesis.
- Análisis de hipótesis e impresión de los informes correspondientes.
- Análisis de los resultados del informe de la hipótesis.
- Perfeccionamiento de la hipótesis.

El programa de análisis cualitativo HyperResearch posibilita realizar, según el manual de uso, las siguientes funciones:

- Codificar, cualquier cantidad de datos, el número de veces que sea necesario.
- Recuperar y manipular fragmentos de material codificado.
- Comprobar proposiciones acerca de los datos en cualquier código o combinaciones de códigos.
- Probar hipótesis sobre significados de los datos usando una forma de inteligencia artificial.
- Imprimir o exportar los datos a un procesador de textos, Hoja de cálculo o programa estadístico para un análisis más profundo (Hese-Biber, 1994).

En nuestra actividad investigativa, sólo hemos recurrido al Hyper Research para el análisis de las entrevistas, mientras que para la encuesta mediante cuestionarios de preguntas hemos recurrido al programa estadístico SPSS 11.0 para Windows, y para el estudio de documentos archivísticos como bibliográficos hemos utilizado fichas de datos, que hemos corroborado en diversas fuentes.

5.6.- VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA INVESTIGADORA.

Una vez explicados en los epígrafes anteriores los procesos de análisis llevados a cabo a través de los instrumentos utilizados en la realización de los cuestionarios de preguntas y en las entrevistas, procedemos ahora a realizar una valoración de la estrategia investigadora.

Consideramos que se han cumplido los objetivos que nos habíamos propuesto inicialmente al investigar, con carácter general y desde la perspectiva de una antropología de archivo, la biografía de Elena Whishaw en el contexto de la época en la que estuvo inserta.

A la vez, se ha planteado un diseño metodológico, tanto con respecto a las premisas teóricas bajo las que aspirábamos a encuadrar el proceso investigador, la teoría de los sistemas y la investigación holística, las fases de estudio empleadas y técnicas de investigación, como en referencia a las fuentes archivísticas, bibliográficas y textuales utilizadas.

Este cuerpo de datos se ha contrastado con los resultados de la investigación de campo[125], con una muestra de población seleccionada, el proceso de recogida de datos a base de la observación participante, entrevistas a informantes privilegiados y la realización de una encuesta mediante un cuestionario de preguntas[126] a una muestra representativa de la población[127].

Con respecto a las entrevistas se han realizado las veinte que estaban previstas inicialmente, lo que representa un 100% de la muestra seleccionada. Los resultados de las mismas pueden considerarse altamente satisfactorios, tanto por las respuestas obtenidas y nivel de información facilitado como por la constatación de datos que se ha podido extraer del desarrollo de las mismas.

[125] El estudio de campo, que ha sido estructurado como una actuación paralela y complementaria de la investigación archivística como de las fuentes bibliográficas y textuales, amplía nuestros objetivos iniciales, desarrollándose según las previsiones establecidas, diseñando la muestra, el proceso de recogida de datos, el desarrollo de las entrevistas y la elaboración del cuestionario de preguntas, que se aporta en nuestro apartado 5.4.1

[126] Desde los datos obtenidos de algunas entrevistas iniciales y la encuesta que utilizábamos en nuestro trabajo de investigación, presentado a finales de 2001, se reflexiona, se va madurando y se completa un nuevo cuestionario de preguntas, que nos proporciona suficiente información como diversos elementos de contraste a la investigación archivística y bibliográfica, conformando entre todas las técnicas de investigación utilizadas un amplio cuerpo de datos, tanto descriptivos como analíticos, sobre Elena Whishaw.

[127] La muestra de población nos ha permitido conocer diversos aspectos de la tradición oral, nivel de conocimiento popular, contrastar la información o el aporte complementario de datos.

Con respecto a los cuestionarios de preguntas se ha recibido contestación de cincuenta y cinco personas de un total de sesenta encuestas entregadas, lo que representa un 91,66 % de la muestra seleccionada, que podríamos valorar como de una alta participación de los encuestados en la investigación.

El análisis posterior de los datos cuantitativos y cualitativos, nos ha permitido por una parte, obtener un amplio cuerpo documental, como por otra la necesidad de verificar los datos de distintas procedencias, comparar informaciones y variables diversas, encajar en cierta forma las *piezas del rompecabezas* y en definitiva, triangular toda la información obtenida, realizando un estudio etnográfico que nos permita acceder a una serie de datos no escritos, a la vez que intentar descubrir algunas estructuras significativas que expliquen la conducta de Elena Whishaw en el contexto natural donde se desenvolvió una parte importante de su vida, Niebla, captando la perspectiva de las personas observadas, entrevistadas y encuestadas, sus propios comportamientos o de los hechos sucedidos en cada momento, llegando a comprender e interpretar en primer lugar al personaje de Elena Whishaw, su pensamiento y su obra y en segundo lugar, los hechos, comportamientos y situaciones colectivas que se produjeron en su época como otras que se han ido sucediendo desde su fallecimiento hasta la actualidad, para presentar finalmente nuestro estudio, estructurado en diferentes ámbitos independientes y a la vez interrelacionados, en una unidad global, sobre el personaje de Elena Whishaw, su vida y obra.

Hemos seguido, en nuestro proceso investigador, una serie de fases, especificadas ampliamente en nuestro epígrafe 3.2, entre las que destacamos en sus secuencias finales las siguientes[128]: triangulación de

[128] Aunque el proceso investigador, que hemos contemplado en el diseño metodológico, se inicia con la identificación de la situación o hecho social estudiado, en nuestro caso del personaje de Elena Whishaw, la selección del propio diseño de investigación con una serie de premisas teóricas, la formulación de la hipótesis o interrogantes etnográficas, la recogida de información y el trabajo de campo con la selección de informantes, la realización de las entrevistas y la encuesta mediante cuestionario de preguntas, la triangulación de la información, interpretación de los datos, obtención de conclusiones y redacción del informe final, en este epígrafe referido a la valoración de la estrategia investigadora, nos centramos en las fases finales del proceso investigador.

la información, interpretación de los datos, obtención de conclusiones y redacción del informe final.

La triangulación de la información ha constituido una técnica de validación consistente en cruzar, de forma cualitativa, la información recabada, combinando varias estrategias de investigación diferentes en el estudio de un mismo tema y en la comparación de la información obtenida, por distintos procedimientos, para determinar si ésta se corrobora o no, a partir de la convergencia de evidencias y análisis sobre una misma situación o aspecto, a la vez que se puede constatar la consistencia de la información considerando la perspectiva de diferentes informantes.

Consideramos que hay consistencia en los resultados de la triangulación al coincidir y complementarse las evidencias en torno a una tendencia o caracterización de los hechos y situaciones analizadas, permitiendo reinterpretar, en algunos casos, la situación en estudio, a la luz de las evidencias provenientes de todas las fuentes empleadas en la investigación de la figura de Elena Whishaw[129].

La interpretación de la información es, en nuestra opinión, uno de los momentos claves de la investigación etnográfica realizada, siendo necesaria la revisión, una y otra vez, de la información recogida, con el propósito de ir descubriendo el significado de cada hecho o situación, considerando el todo y las partes.

En nuestro proceso investigador sobre Elena Whishaw y Niebla hemos ido constantemente analizando la información como producto de la observación participante, de forma que después de cada sesión de trabajo, necesitamos revisar y analizar las anotaciones para determinar lo que vamos a buscar en la próxima sesión de observación participativa.

[129] El empleo adecuado de la técnica de triangulación minimiza los riesgos de la no representatividad y la exclusividad de una determinada postura, así como la posible inconsistencia de la información recabada y/o de los resultados obtenidos.

Este constante proceso de análisis conduce a nuevas preguntas, a partir de las cuales se recopila nueva información, más anotaciones y nuevas interpretaciones y en esta tarea de analizar e interpretar la información tenemos muy presente el soporte teórico coherente con dicha información, en nuestro caso, la estructura sistémica y la visión holística, de forma que no aplicamos teorías externas en la interpretación de las notas de observación, ya que más que en otro tipo de estudios, el diseño metodológico planteado[130] nos permite captar la posible unicidad del tema concreto estudiado, el ambiente social, etc.

La obtención de conclusiones se realiza, en nuestro caso, a lo largo del estudio y se genera mediante un proceso de aproximaciones sucesivas, reflejando las conclusiones obtenidas, la complejidad estructural de una situación concreta y una realidad específica relacionada con el personaje de Elena Whishaw.

Al desarrollar esta fase, nos enfrentamos a la decisión de generalizar o no los resultados, aunque en nuestro caso al tratarse de un personaje singular no cabría generalizaciones[131] en su sentido más amplio. De todas formas, en la medida en que estén bien identificadas y descritas tanto la estrategia de investigación como las categorías de análisis y las características de un caso concreto, grupo social, tendencia, comportamiento o hecho histórico estudiado, las comparaciones y las transferencias a otros casos, grupos y contextos serán más fiables.

La redacción del informe final ha requerido previamente la realización de un análisis intensivo de la información obtenida a lo largo de todo el proceso investigativo, para llevar a cabo una presentación

[130] La fase de interpretación parte de lo estrictamente descriptivo hasta llegar a la explicación de la situación abordada, a través de la observación, estudio e investigación, cumpliendo una labor mediadora que nos permite relacionar hechos, situaciones y representaciones, sin aferrarnos a modelos rígidos preestablecidos, de manera que esta forma flexible de abordar el proceso nos permite ir descubriendo y construyendo el objeto de la investigación, relacionando lo particular con lo universal y asociando los acontecimientos con el proceso histórico y social.

[131] Algunas comparaciones con otros personajes a los que se hace referencia en el capítulo 7 al realizar la presentación de Elena Whishaw, con los que coincide en aspiraciones y actividades.

organizada que refleje claramente cómo los resultados se fundamentan en la información recogida.

La redacción del informe se ha ido realizando durante el desarrollo del estudio con referencia a algunos aspectos puntuales, mientras que para el grueso del estudio se ha pospuesto hasta finalizar la totalidad de la tarea investigativa.

De forma más detallada, el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos en la investigación de campo, nos permitirá obtener una serie de conclusiones sobre el personaje de Elena Whishaw, desde la perspectiva actual, que presentamos en nuestro epígrafe 9.6. *Conclusiones de la prospección etnográfica: El pueblo dice*, dentro del bloque de contenido correspondiente y como apoyo a la consideración de *Elena Whishaw en la actualidad: un referente cultural en Niebla.*

Además los resultados concretos del trabajo de campo hemos considerado oportuno incorporarlos como parte integrante del Anexo Documental, a través de una descripción detallada de los 42 ítems, que aparecen agrupados en los siete ámbitos de estudio que hemos comentado en el epígrafe 5.4., presentándose los ítems dentro de cada ámbito, independientemente de la numeración correlativa con que se presentaron a las personas encuestadas.

También se incorpora en el Anexo los resultados mediante tablas de datos realizadas a partir del tratamiento informatizado de los datos obtenidos, conteniendo las variables elegidas por cada encuestado y una hoja resumen de las 42 preguntas o ítems con los números de variables seleccionadas.

En definitiva, la estrategia investigadora empleada, en formato de hermenéutica antropológica, nos ha posibilitado, a la luz de los datos obtenidos, llegar a una interpretación objetiva y formal del personaje y contexto estudiado, de forma que las conclusiones obtenidas de nuestra investigación confirman la hipótesis planteada al iniciar nuestra tesis doctoral, como la eficacia de los resultados obtenidos.

C – ELENA WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

6.- EL CONTEXTO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO.

7.- PRESENTACIÓN DEL PERSONAJE.

8.- ELENA WHISHAW EN SU TIEMPO.

- **8.1.- ÁMBITO PERSONAL Y VITAL.**
- **8.2.- ÁMBITO SOCIOPOLÍTICO.**
- **8.3.- ÁMBITO IDEOLÓGICO-CREENCIAL.**
- **8.4.- ÁMBITO COMUNICACIONAL.**

9.- ELENA WHISHAW EN LA ACTUALIDAD.

C - ELENA WHISHAW: UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO.

Este apartado constituye el eje de investigación[132] central de nuestra Tesis Doctoral, aportando al final del estudio el cuerpo de datos obtenido sobre la figura de Elena Whishaw.

Elena Whishaw representaba, en líneas generales, antes de nuestro estudio, la imagen de un personaje un tanto enigmático, complejo, olvidado y desconocido en muchos aspectos de su vida y actividades.

Aunque nuestra hipótesis inicial presenta a Elena Whishaw como impulsora y pionera en la defensa del Patrimonio de Niebla, en todo el proceso investigativo hemos intentado situar a EW, tanto en lo que se refiere a su trayectoria personal como a sus actuaciones, entre dos planteamientos opuestos y por tanto divergentes, por una parte como una colonialista cultural y expoliadora del patrimonio y por otra, como defensora de la puesta en valor del patrimonio iliplense, al objeto de analizar ambos supuestos y llegar en nuestras conclusiones finales a una constatación objetiva de sus actuaciones y líneas de pensamiento.

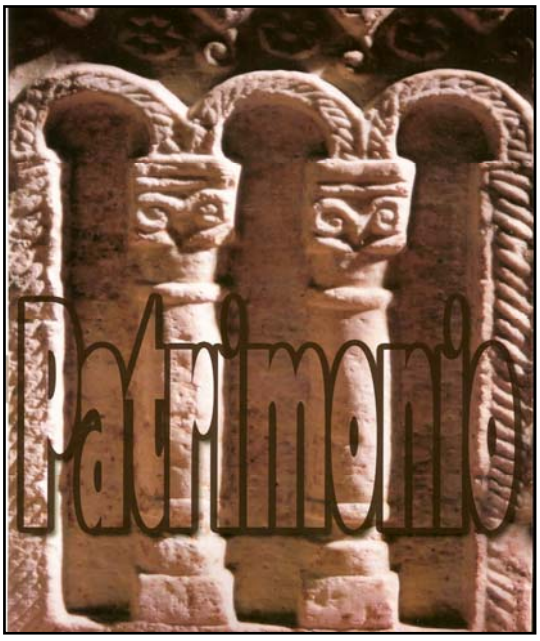

Tabla ornamental, exponente del patrimonio de Niebla, actualmente utilizada como soporte de un atril en la iglesia Santa María de la Granada.

[132] Como ya hemos expuesto en nuestro epígrafe 1.3, la tesis está estructurada en cuatro grandes apartados: introductorio, metodológico, de investigación y conclusiones finales.

En definitiva, un enigma que debíamos descifrar a lo largo de toda la investigación, tanto a través de las fuentes archivísticas, bibliográficas y textuales como a través de un trabajo de campo, mediante entrevistas y encuestas, para intentar ratificar, si los datos obtenidos así lo permiten, la hipótesis expuesta, llegando a resolver el enigma que planteamos, descifrando el pensamiento y actuaciones de nuestra protagonista.

Esperamos demostrar que Elena Whishaw deja de ser un personaje enigmático, desconocido, olvidado, a mitad de camino entre la leyenda y la realidad, para convertirse en una mujer adelantada a su tiempo, rompedora de esquemas, polifacética en sus actividades, enamorada de Niebla y referente cultural de los estudios históricos, arqueológicos y de conservación del patrimonio iniciados en su época.

Imagen reciente del castillo de Niebla, objetivo patrimonial de Elena Whishaw, al plantear la restauración, revalorización, conservación y promoción turística del mismo, ya en su época.

C – ELENA WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO.

6.- EL CONTEXTO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO.

6.1.- LA INGLATERRA QUE DEJÓ ELLEN M. WHISHAW

6.1.1.- EL SISTEMA DE VALORES VICTORIANOS

6.2.- LA SITUACIÓN DE ESPAÑA Y ANDALUCÍA.

6.3.- LA NIEBLA QUE ENCONTRÓ ELENA WHISHAW.

6.3.1.- FACTORES CONDICIONANTES DE LA EVOLUCIÓN CULTURAL, SOCIAL Y ECONÓMICA DE NIEBLA.

6.- EL CONTEXTO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO

En nuestro proceso de ir descubriendo al personaje de Elena Whishaw resolviendo el enigma de su pensamiento y actuaciones entre el colonialismo cultural y la puesta en valor del patrimonio, y antes de proceder en los capítulos siguientes a la presentación de la misma, intentamos en este epígrafe esbozar algunas ideas, peculiaridades y rasgos identificativos del contexto histórico, político, cultural, social y económico del marco espacial y temporal en que se desenvolvió la vida de Elena Whishaw, por una parte la etapa en Inglaterra, desde su nacimiento hasta el traslado a España (1857-1902) y, por otra, durante el período de su estancia en España (1902-1937).

6.1.- LA INGLATERRA QUE DEJÓ ELLEN Mª WILLIANS.

El mundo que conoce Ellen Mary Willians y Windsor durante su infancia, juventud y primeros años de matrimonio, vienen a coincidir con la conocida como *época victoriana*, que se corresponde con una de las etapas históricas más características de Inglaterra[133], con una dilatada permanencia en el trono británico de la reina Victoria, desde su coronación en 1837 hasta su fallecimiento en 1901.

En 1837 el anciano rey Guillermo IV fue sucedido por su nieta de 18 años, que reinó con el nombre de Victoria, llegando a simbolizar con el tiempo, junto a su marido Alberto de Sajonia Coburgo Gotha, las llamadas virtudes victorianas, una vida familiar muy unida, el sentido del deber público y la respetabilidad social, que fueron a la vez

[133] Debe destacarse que cuando Elena Whishaw nace en 1857, ya lleva la reina Victoria veinte años reinando desde 1837, y que durante todo el período de descubrimiento del mundo que le rodea en su infancia, de adquisición de hábitos y valores o del desarrollo de sus aficiones en la etapa de juventud, de su formación en definitiva como persona, coincidirá con la fase culminante de la Época Victoriana y de consolidación del Imperio Británico. A la vez, Elena Whishaw abandonará Inglaterra sólo un año después del fallecimiento de la reina Victoria, por lo que su mentalidad se corresponderá plenamente, aunque con sus propias peculiaridades, con la de sociedad inglesa de la época, en la segunda mitad del XIX.

moldeadas por el renacimiento de la religión evangélica y las nociones utilitarias de la eficiencia y la práctica honrada en los negocios.

El largo reinado de Victoria de Inglaterra, 64 años en el trono, convirtieron a la monarca en una figura familiar para sus coetáneos, que vieron su efigie en cuadros, grabados y fotografías reproducidos por la prensa, así como en monedas y sellos, aunque a lo largo de todo este extenso período, el poder y la popularidad de la monarquía no se mantuvieron constantes, pasando por una primera fase de afirmación inicial, una etapa de aislamiento voluntario y casi siempre alejada de Londres tras el fallecimiento de su marido que coincidió con el punto más bajo del prestigio de la institución monárquica y una tercera fase caracterizada por una mayor popularidad, en su último tercio del reinado, gracias a la asociación que Disraeli hizo de monarquía e Imperio, culminada con la concesión a la reina de la corona imperial de la India y los sucesivos jubileos con motivo de los cincuenta años en 1887 o de los sesenta años en 1897 de su acceso al trono británico.

Estos hechos hicieron familiar la figura de la anciana monarca, convertida en símbolo de toda una época, que marcará el período de apogeo de una determinada concepción política, económica y social en cuyo centro, a modo de foco irradiador, se sitúa la burguesía, grupo social formado principalmente por industriales, financieros y grandes comerciantes, que resultó vencedor de la confrontación con la aristocracia y la iglesia en las agitadas décadas pasadas.

Entre las características sociopolíticas más destacadas de la sociedad inglesa durante la segunda mitad del siglo XIX, pueden citarse las siguientes:

- Continuación del desarrollo económico que se había iniciado en el siglo anterior en la llamada 1ª revolución industrial, con una aceleración tan acentuada en los últimos treinta años, que algunos autores hablan de una 2ª revolución industrial, en la que el carbón será acompañado, en cuanto fuente de energía, por el petróleo y la electricidad, alcanzándose una situación de prosperidad económica.

- La Gran Exposición, *Great Exhibitión*, de Londres en 1851, celebrada en el majestuoso marco del *Crystal Palace*, creado para albergarla, simbolizó la supremacía industrial del Reino Unido. Los 10.600 Km. de vías ferroviarias existentes en 1850 se doblaron en pocos años y el número de pasajeros se multiplicaba anualmente por siete, a la vez que el telégrafo aumentaba la rapidez de las comunicaciones, siendo posible fabricar acero barato gracias al proceso inventado por Sir Henry Bessemer, en 1856, produciéndose un gran desarrollo en la construcción de barcos de vapor y un aumento del valor de las exportaciones británicas, que llegaron a triplicarse, a la vez que las inversiones de capital en el extranjero se cuadriplicaron.

- El Reino Unido tuvo un aumento considerable de población, destacando Inglaterra y Gales que llegaron a duplicar su población en el período entre 1851 y 1911 (más de 36 millones de habitantes) y Escocia creció más de un 60% (hasta casi 5 millones), a pesar de los altos niveles de emigración a las colonias británicas y Estados Unidos. Sólo Irlanda vió reducida su población por la emigración a Estados Unidos.

- La calidad de vida de la población, en general, alcanza un nivel inusitado con un aumento del poder adquisitivo, aunque las mejoras no alcanzan a todos ni lo hacen de la misma manera, ya que los modelos surgidos de la segunda revolución industrial crearán diferencias a veces irreconciliables, entre los dos grupos sociales resultantes, la burguesía capitalista-financiera y el proletariado[134].

- Como consecuencia de la concentración de la población en las zonas fabriles, las ciudades crecieron de forma intensiva y aparecieron las primeras formaciones políticas del proletariado organizado en sindicatos, los *Trade Unions* y partidos de ideología socialista de carácter reformista.

[134] La clase social proletaria, que se genera en Inglaterra durante la segunda mitad del siglo XIX, estructurada ideológicamente por diversas corrientes de pensamiento y transformación social, iniciará una época de reivindicación y contestación que se prolongará hasta muchas décadas posteriores, marcando el conjunto de las relaciones sociales, políticas y económicas a lo largo del siglo XX.

- Inglaterra y otros países europeos llevarán a cabo una expansión colonial, por la necesidad de encontrar materias primas como el algodón, caucho, madera, etc., repartiéndose el continente africano y el sur de Asia, tras la Conferencia Internacional de Berlín (1884-1885).

- En la expansión colonial inglesa, Hong Kong y Singapur se convirtieron en los centros del comercio e influencia británica en China y en el sur de Pacífico, a la vez que la finalización del canal de Suez en 1869 condujo a que se estableciera un protectorado sobre Egipto en 1882 y la reina Victoria se convirtió en la emperatriz de la India en 1876, con lo que al iniciarse el último tercio del siglo XIX, el Reino Unido aparecía como un verdadero gigante económico y político y en la celebración del 50 aniversario de la coronación de la reina Victoria en 1897 el Imperio Británico era una realidad en toda su plenitud.

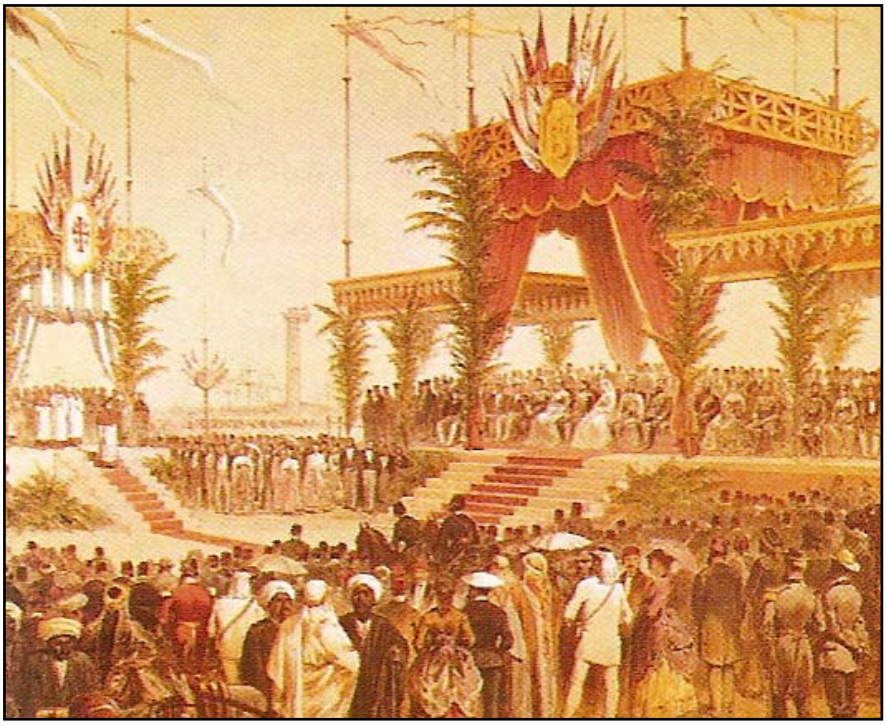

Imagen de la inauguración del canal de Suez en 1869.
La construcción del canal de Suez, en plena expansión colonial inglesa, permitió acortar la travesía entre Europa y Asia, al hacerse innecesario bordear el continente africano.

6.1.1.- EL SISTEMA DE VALORES VICTORIANOS.

Durante la época victoriana pueden destacarse dos fenómenos que marcaron de forma especial la vida inglesa que conoce Elena Whishaw en aquel tiempo: el maquinismo y la moral victoriana:

El maquinismo nace como efecto del espectacular avance de la ciencia y de la técnica, que permitió la aparición sucesiva de toda una serie de instrumentos científicos: el teléfono, el micrófono, el alumbrado eléctrico, el gramófono, el motor de gasolina, la máquina de escribir, la máquina de segar, el cine, etc.

Las máquinas se convierten, de esta forma, en el centro de atracción, ocultando las chimeneas de las fábricas a las tradicionales torres de los campanarios en el paisaje y los científicos sentarán en esta época las bases del mundo contemporáneo como es el caso de Darwin, con su teoría sobre la evolución del hombre y las especies; Pasteur, que dió al traste con la creencia inmemorial en la generación espontánea de los gérmenes, o Mendeleyev, que al publicar su *Tabla Periódica de los Elementos* creó las bases de la química moderna.

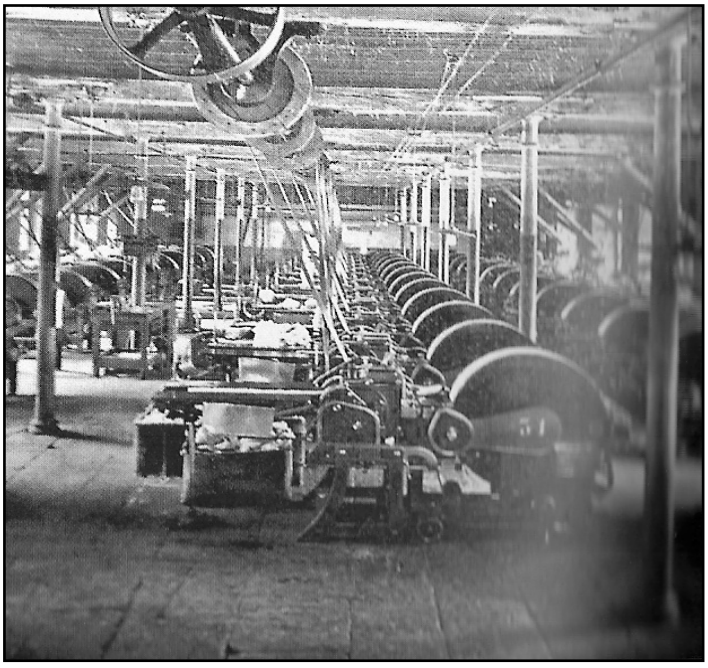

Imagen de una fábrica de maquinaria, en Gran Bretaña, en los últimos momentos del cambio de siglo, final de la Época Victoriana.

Las décadas finales del siglo XIX ven triunfar a un hombre optimista y confiado en si mismo, dominador del Mundo y la Naturaleza, merced a unos conocimientos técnicos y científicos que se suceden con una rapidez nunca antes vista en otro período de la Historia de la Humanidad. Por primera vez, el hombre es capaz de viajar por el aire y bajo el agua, puede comunicarse a distancia, puede tener un hogar cómodo y un tiempo de ocio, se combate con eficacia a la enfermedad y se puede viajar a zonas inhóspitas, lo que le hace pensar al hombre de finales del XIX que se encuentra en la cima del Mundo y de la Historia.

La moral victoriana se constituyó en un fenómeno sociológico, relacionado con la prosperidad material de la burguesía durante esa época, provocando el que los valores éticos de este grupo social se convirtiesen en la única escala de valores aceptable socialmente: el autoritarismo patriarcal en la familia, la condena hipócrita de cualquier hecho relacionado con el sexo, una cierta cursilería en las costumbres, la huida de cualquier referencia a lo desagradable de la vida y en general, la defensa del orden establecido eran las claves de aquella vida social que se resistió duramente a aceptar cualquier tipo de cambio o innovación que alterase alguno de aquellos valores.

Además de estos dos valores genéricos, pueden destacarse otros, aunque en nuestra opinión condicionados en cierta forma por los ya citados:

La cuestión religiosa: La Religión se convierte en uno de los valores más sólidos de la época en un Estado confesional en el que la reina ocupaba la cabeza de la Iglesia anglicana y en el que otros credos, como las iglesias disidentes, iglesias protestantes separadas de la iglesia anglicana y la iglesia católica, luchan por abrirse camino, en un proceso en el que el factor religioso irá disminuyendo su peso en el período victoriano, hasta llegar a las últimas décadas del XIX en el que se inicia una cierta secularización de la sociedad.

La Iglesia Anglicana era la Iglesia oficial de Inglaterra y Gales (En Escocia la presbiteriana *Churh of Scotland* desempeñó el mismo papel) beneficiándose de la protección estatal y de las restricciones impuestas a otras iglesias, que estaban parcialmente vigentes al iniciarse el período victoriano. En este contexto, puede situarse las dificultades de las católicos británicos entre una población mayoritariamente anticatólica y antipapista.

Los grupos religiosos en Inglaterra, durante la época victoriana, pueden clasificarse en los tres grupos mayores, Anglicanos, Disidentes y Católicos, a la vez que aparecen una serie de corrientes dentro de la iglesia anglicana y las divisiones que se produjeron en los Disidentes, agrupados en torno a una vieja escisión, Presbiterianos, Independientes o Congregacionistas y Baptistas, y una nueva escisión, los metodistas, a su vez, divididos entre sí (Bédarida, 1979).

Esta secularización vino motivada por el alejamiento progresivo de la población trabajadora de la religión y por el descenso continuado de las prácticas religiosas en los medios urbanos, sobre todo en Londres, como en las ciudades de los Midlands y en las del noroeste de Inglaterra, a los que no se supo encontrar un remedio eficaz, como también por el aumento de las posiciones agnósticas entre científicos e intelectuales de la época, al considerarse incompatibles los avances científicos en geología con la edad de la tierra y en biología con la evolución de las especies, con las creencias de los que defendían una interpretación literal de la Biblia, a la vez que se va produciendo un claro aumento de los matrimonios civiles en Inglaterra y Gales a partir de mediados del siglo XIX, como muestra de una secularización, aunque no necesariamente de una descristianización de la sociedad (McLeod, 1996).

La religión en Inglaterra, tal y como ocurría en España, enmarcaba la biografía de las personas en una serie de ceremonias, bautismo, boda, fallecimientos, etc, a la vez que marcaba las pautas del calendario, imponiendo la observancia del domingo como día del Señor, que

implicaba la prohibición de efectuar trabajos remunerados y el cierre de centros de ocio como la prohibición de juegos en público.

El papel de la mujer: Se extiende entre la clase media, y con más dificultad entre los restantes grupos sociales, un ideal de feminidad que suponía la exclusión de la mujer de la esfera pública y laboral, reservada al varón, y su dedicación al cuidado de la familia, en una distribución de roles que se sustentaba en la creencia de aptitudes diferentes en unos y otras, tal y como la ciencia de la época victoriana intentó fundamentar en las particularidades biológicas de ambos sexos. Se consideraba que el reino de la mujer es el hogar, su cuidado y embellecimiento, aceptándose como una de las pocas actividades independientes de la mujer fuera del hogar, la visita a los hogares de las familias pobres para ejercer la caridad, entregarles donativos, etc.

Este papel de la mujer, resultó de más difícil aplicación entre la población trabajadora, al chocar con la realidad de un entorno de escasez que hacía necesaria la colaboración de la mujer al salario familiar, por lo que en las clases populares la mujer siguió ejerciendo actividades remunerada fuera del hogar, sobre todo como personal doméstico y en la industria textil, aunque con unos salarios escasos motivados por la falta de cualificación de la mayoría de sus ocupaciones y por la práctica habitual en la época de retribuir a la mujeres, aunque hicieran el mismo trabajo que los hombres, con una menor remuneración.

Uno de los ámbitos en los que más se aprecia las diferencias que la sociedad victoriana asignaba a hombres y mujeres, es en el de la sexualidad. De esta forma, frente a la imagen angelical de una mujer carente de apetitos sexuales, el varón podía dar rienda suelta a sus impulsos, produciéndose un desarrollo de la prostitución al que también influyó la situación de pobreza de un amplio sector de la población, regulándose su práctica, como un mal necesario, ante el temor de expansión de las enfermedades venéreas entre los miembros del ejercito.

La condición jurídica de la mujer comienza a mejorar a partir de mediados del siglo XIX, sobre todo en el ámbito del matrimonio, a la vez que se abren nuevas posibilidades laborales, que serían aprovechadas sobre todo por las de clase media, en forma de puestos en la enseñanza, en la sanidad o en el comercio.

Sin embargo, la participación de la mujer en la vida política, en igualdad de derechos con los hombres, sería una reivindicación que no se alcanzaría en este período, legando esta aspiración a las siguientes generaciones, pues aunque desde 1869 podían las mujeres votar en las elecciones municipales y desde 1894 presentarse como candidatas a estas mismas elecciones, no sería hasta 1918 cuando las mujeres dispusieron del derecho a voto en las elecciones generales.

La conquista del ocio y la práctica del juego como consecuencia de un aumento del tiempo libre que empezaron a disponer las clases burguesas y en menor medida las clases trabajadoras inglesas a partir de la segundad mitad del siglo XIX, constituye un ideal de la época victoriana, en una nueva sociedad tan aparentemente abocada al trabajo, a la moral y a las buenas costumbres.

El invento del juego en todos los sentidos, desde el backgammon y los juegos de casino, las charadas y juegos de salón, hasta los deportes de campo, como el rugby, el tenis, el cricket y el fútbol, sin olvidar el croquet, mezcla de juego de salón y de campo; y aunque algunos de estos juegos eran ya conocidos antes de esta época, serán los miembros de la sociedad victoriana los que los practiquen y pongan de moda, difundiéndolos por todo el mundo conocido.

Sin embargo, el disfrute del tiempo libre estuvo sujeto a las pautas marcadas por diversos elementos como la racionalización del calendario laboral, la desaparición de algunos espacios públicos en las ciudades, los intentos de represión inicial y cierto control de las diversiones populares, la comercialización de los espectáculos, la difusión de una prensa popular de carácter sensacionalista, la profesionalización del deporte y

su conversión en espectáculo de masas en los últimos años de la época victoriana (Canales,1999).

El espíritu de descubrimiento y aventura, se convierte en un ideal de la era victoriana, en la que se aspiraba a viajar, a descubrir de tierras lejanas, a conocer países exóticos como el deseo de aventura. De esta forma, los viajes de Livingstone y Stanley apasionaban al público inglés, que seguía sus aventuras por el corazón de África con entusiasmo. A este espíritu de aventura se le unía un cierto espíritu religioso, incluso místico, que trataba de hermanar los grandes descubrimientos científicos y técnicos con una nueva fe en Dios, pudiendo servir como ejemplo las palabras del poeta Tennyson: *Que crezcan, sí, nuestros conocimientos, pero sin disminuir la reverencia de nuestro espíritu y se produzca así la unión de Dios y la inteligencia.*

La época victoriana no sólo presenta unas características históricas o sociales, políticas o unos valores más o menos uniformes, sino que también se refleja en otros campos, como **en el terreno literario**, con una serie de aspectos destacables:

Por una parte, se produce una reacción frente al movimiento romántico inglés del primer cuarto de siglo. Los nuevos escritores rechazan la fantasía romántica de Byron o Shelley y buscan un nuevo realismo. Incluso una obra tan aparentemente fantasiosa como pudiera parecer *Alicia*, en el fondo no lo es, ya que Alicia nos describe su mundo, el *País Maravillas*, con toda suerte de detalles y de la manera más lógica, coherente y realista.

Es muy significativa la mofa que hace Lewis Carroll del gran poeta romántico inglés William Wordsworth y su obra *Resolution and Independence*, parodiando el espíritu sensiblero y melodramático de los poetas románticos, uniéndose así Carroll a toda una generación de escritores como el poeta Tennyson, los novelistas Thackeray y Dickens o

el filósofo Carlyle, que encarnan los nuevos valores de la era, entre los que destaca de forma claramente perceptible, el ideal del progreso[135].

Por otra parte, se advierte en la literatura de la época victoriana, un cierto espíritu didáctico en la filosofía de Carlyle y moralista en la novelística de Dickens, pudiéndose considerar que, junto a la revolución industrial, se está produciendo en Inglaterra una revolución social, que hacía que millares de personas, hasta entonces analfabetas, accedieran a la cultura de la letra impresa, en donde el escritor se sentía educador de estas masas proletarias y de la clase media, explicándose de esta forma el auge del melodrama y las novelas por entregas para satisfacer las exiguas necesidades culturales de estas clases sociales (Buckey, 1984).

Como síntesis de la Inglaterra de la segunda mitad del siglo XIX y de los valores victorianos de la época, coincidentes con los que conoció y asimiló Elena Whishaw, hemos considerado oportuno presentar algunas referencias de la vida y obra del escritor Rudyard Kipling[136], admirado por EW, que puede ser considerado como un testimonio de la era victoriana, con sus aspectos positivos y negativos:

Kipling destacaba el heroísmo de una labor civilizadora en la que creía sinceramente, sin excluir los aspectos más oscuros, como el racismo inherente a una ideología que consideraba la sagrada misión del hombre blanco como un deber y una carga. Según su concepto, Gran Bretaña estaba poco menos que predestinada, en virtud de su indudable

[135] Un progreso científico representado en las aportaciones de Darwin, un progreso económico representado por Stuart Mill y los librecambistas de Manchester, un progreso social a pesar de las lacras de miseria de la nueva sociedad industrial y un progreso tecnológico representado por el ferrocarril y la industria textil del norte de Inglaterra.

[136] Rudyard Kipling, admirado por Elena Whishaw y de la que en su biblioteca se conservan varios ejemplares de sus obras, fue escritor, poeta y autor de tantas narraciones memorables. Entre sus obras destaca dentro de su ciclo hindú los *Libros de la Selva*, o la novela *Kim*, pasando de una extraordinaria popularidad que le abrió las puertas del Nobel en 1907, con tan sólo cuarenta y dos años, a un cierto desprestigio debido a razones fundamentalmente políticas derivadas de su defensa a ultranza del imperialismo, por lo que fue considerado durante un tiempo como un mero testimonio de la era victoriana y autor de literatura juvenil dirigida a nostálgicos incondicionales del género de aventuras, pero esta visión reduccionista fue hace tiempo superada y actualmente se ha producido una revalorización de su obra, a la que no ha sido ajena, en lo que se refiere al mundo de habla hispana, la sostenida y apasionada defensa de Borges.

supremacía, para ejercer una tarea, la de extender la civilización y el progreso, cuyos designios habían de imponerse, si era necesario, por la fuerza.

Pero Rudyard Kipling, al contrario que otros autores defensores de la misma e indefendible visión imperialista, no tenía de los países colonizados esa pobre imagen mezcla de soberbia e ignorancia que aún hoy exhiben sus herederos contemporáneos. Así, la atracción del autor por la cultura hindú no era ni hubiera podido ser superficial, al modo de esos otros viajeros atraídos por el exotismo de unas costumbres cuyo significado desconocen generalmente.

Kipling, nacido en Bombay, hijo de un *sahib*, recorrió los vastos dominios de una nación que abarcaba los cincos continentes, pero amaba la India con amor filial y consideraba provincianos a lo ingleses que jamás habían salido de la metrópoli, siendo famosa su frase *¿Qué saben de Inglaterra los que sólo a Inglaterra conocen?*, expresó en su autobiografía *Algo de mi mismo*, la ligazón y el hondo afecto que sentía hacia su tierra natal, la India británica de su niñez, el más preciado de los territorios del Imperio, *la joya de la Corona*, que conoció en la época de su máximo esplendor y cuya existencia, con más convicción que ninguno de sus contemporáneos, defendió con ardor.

Este es en definitiva, el contexto de ideas, el sistema de valores victorianos que imperaba en la sociedad inglesa durante la segunda mitad del siglo XIX, el ambiente de la época y los rasgos identificativos de un país, Inglaterra durante los años más destacados de la *época victoriana* y de la consolidación del Imperio Británico, en el que se desenvolvió la vida de Ellen Mary Willians y Windsor, hasta su llegada a España en 1902.

6.2.- LA SITUACIÓN DE ESPAÑA Y ANDALUCÍA.

La estancia de Ellen Mary Willians, Elena Whishaw, en las poblaciones andaluzas de Sevilla y Niebla (Huelva), durante el primer tercio del siglo XX, coincidirá en líneas generales con la situación de España y Andalucía durante esta etapa.

En este período, y de forma claramente sintetizada, nos encontramos con una España bajo el régimen político de la monarquía de Alfonso XIII, que había perdido, sólo unos años antes, los restos de su imperio colonial, la etapa de la minoría de edad del monarca, la constante guerra con Marruecos que provocaba la protesta de amplios sectores de la población, en plena crisis del sistema monárquico y de la Constitución canovista de 1876 con las alternancias en el gobierno de los partidos Conservador y Liberal, el surgir de la dictadura de Primo de Rivera, las aspiraciones autonomistas, la revolución de Asturias, la proclamación de la República en 1931, el inicio de la guerra civil (1936-1939)..., junto a otros factores como una elevada tasa de natalidad, un analfabetismo abundante, grandes diferencias entre la España urbana de las grandes ciudades y la España rural, en la que se concentraba más de la mitad de la población, la presencia de la religión católica en la vida cotidiana, las protestas sindicales,..., todo un cúmulo de factores, que conforman la idiosincrasia española y que explica muchos de los rasgos característicos de esta etapa.

Entre algunos elementos característicos de la situación de España, con que se encuentra **Elena Whishaw** a su llegada a nuestro país, en los primeros años del siglo XX, pueden destacarse los siguientes:

Un país con escasas posesiones coloniales, que se enfrentaba a la realidad de la pérdida, sólo unos años antes, de las posesiones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y, en el que ya no cabía hablar ni se hablaba de las *Españas*, pues España era una sola, constituida por una península, como actualmente, y dos archipiélagos, Canarias y Baleares,

junto a un grupo de islas menores, las Chafarinas y los enclaves costeros norteafricanos de Melilla, los peñones de Alhucemas y Vélez de la Gomera, y la ciudad de Ceuta.

En cuanto a las islas Canarias, frente a las costas saharianas, a varios miles de kilómetros de Madrid y la necesidad de defenderlas, había contribuido a que los gobernantes españoles consiguieran ocupar la costa africana más próxima, hecho que sucedió mucho antes de 1900 con la fundación de las factorías de Santa Cruz de Mar Pequeña y Río de Oro, posteriormente llamados como territorio de Ifni y Sáhara español, respectivamente.

Las Canarias, por otra parte, también habían servido de trampolín para que otros españoles, los llamados *africanistas*, lograsen más al sur, las posesiones coloniales guineanas, formadas por otro conjunto de islas, Fernando Poo y Annobón, Corisco y Elobey Grande y Chico, y el territorio continental africano de Río Muni (Gallego, J.A. 1988).

Estos enclaves norteafricanos eran puntos muy poco extensos, y su mayor importancia se debía a su consideración desde el punto de vista estratégico y militar, siendo considerados como territorios un tanto ajenos y distantes de las preocupaciones de la mayoría de los españoles, entre quienes, frente a *nacionalistas y africanistas*, comenzaba a cundir la idea de que era demasiado costoso seguir manteniendo su defensa.

Las posesiones coloniales, tanto la del Sáhara como la Guinea, se consolidaron tras la *Conferencia Internacional de Berlín* celebrada durante 1884/1885 en la que se resolvieron los conflictos planteados entre las diversas naciones por el reparto de África, aprobándose los principios que habrían de regir en lo sucesivo, entre los que destacan el derecho a la ocupación del interior de un territorio por la potencia que ocupara sus costas, la libre navegación de los grandes ríos africanos, y la prohibición de la trata de esclavos.

El problema de Marruecos. Desde fechas anteriores los franceses disputaron, después de la ocupación de Argelia, de forma abierta a los españoles las tierras marroquíes y, al final, ambos países tuvieron que

llegar a diferentes acuerdos, por el que en 1880 se aceptaba el derecho de Francia a *proteger* Marruecos y después fijar las respectivas esferas de influencia que, según avanzaban las negociaciones diplomáticas, sobre todo entre 1900 y 1910, se fueron haciendo más favorables a Francia, de forma que en virtud del tratado de 1912, Francia ejercería su protectorado sobre la parte más extensa del territorio, coincidiendo con la zona más poblada y fértil del sultanato, mientras que España ejercería su protectorado en los territorios del norte.

Simultáneamente, la defensa de los enclaves norteafricanos citados anteriormente, en donde estaban además ubicados varios presidios españoles, se hacía difícil por la presión de las gentes de las cábilas de la zona, que nunca habían aceptado autoridad ajena, ya fuera la del sultán de Marruecos[137] y mucho menos la de los españoles.

El protectorado del norte de Marruecos supuso para España una gran pérdida de vidas humanas en las campañas militares para someter las cábilas, desastre de *Annual*, y poder hacer efectiva la acción de control sobre el protectorado, que motivó la protesta de amplios sectores de la población, como fue el caso de la huelga general de Barcelona que se convirtió en la *Semana trágica*, la formación de una casta militar *los africanistas*[138] germen del alzamiento del 18 de julio de 1936 y, cuando se llegó finalmente a la pacificación de la zona, en la época de la dictadura de Primo de Rivera, de forma que los gobernantes españoles pudieron iniciar la tarea de organizar y administrar el territorio, las inversiones realizadas no dieron los beneficios esperados.

La cuestión de Marruecos y la guerra sobre todo, sería un tema de preocupación para **Elena Whishaw**, según se pone de manifiesto en diversos artículos de prensa, correspondencia con familiares y amigos, etc. (AEW, Leg. 5 y 7).

[137] El sultán de Marruecos carecía, sobre 1900-1912, de la fuerza necesaria para hacerse respetar por sus súbditos, sobre todo por los de las zonas menos accesibles del territorio, como eran las montañas que rodeaban los antiguos presidios españoles de la costa norteafricana.

[138] Desde finales del XIX, los llamados *africanistas*, tanto militares como civiles, invocaban la idea de la acción civilizadora, comercial y militar que posibilitaría la proyección sobre África, al mismo tiempo que insistían en que Marruecos era una prolongación natural, física, de la península.

El sistema político de 1900: Al inicio del siglo XX España era oficialmente una monarquía parlamentaria, semejante a la de otros países como Italia, Bélgica, o el Reino Unido. Sin embargo, en la realidad las diferencias eran evidentes, pues aunque la Constitución en vigor, la de 1876, garantizaba teóricamente los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos, ésta se caracterizaba por su voluntaria imprecisión, tal y como la había gestado Cánovas del Castillo, con el objeto de que tuviera una cierta permanencia, independientemente del partido en el poder.

El sistema político español de la época reconocía los derechos del hombre, sin entrar demasiado en detalles, de forma que se fueron promulgando medidas menores que interpretaban la Constitución de la manera más amplia posible. Así en 1900, había libertad de asociación casi absoluta, que permitió legalizar las agrupaciones más heterogéneas, incluidas las logias masónicas y los sindicatos de corte revolucionario.

La organización de poderes estaba estructurada, siguiendo el principio de Montesquieu: legislativo, ejecutivo y judicial, de forma que el poder legislativo estaba en manos de las Cortes designadas por sufragio; el judicial recaía en el Tribunal Supremo que teóricamente era independiente de los otros dos poderes; y el ejecutivo recaía en el rey.

Se configuró un sistema político basado en la alternancia entre dos grandes partidos como único medio de estabilizar la monarquía parlamentaria. Sin embargo, el sistema político español, que aspiraba a parecerse todo lo posible al inglés, tenía sus propias singularidades. Si en Inglaterra, primero eran las elecciones y después la formación de los gobiernos, en España se hacía exactamente al revés[139], primero se formaba el gobierno y luego se le permitía a éste *hacerse* la mayoría parlamentaria por medio de unas elecciones.

Con este sistema, el partido en el poder no necesitaba tanto atraerse a los electores, puesto que obtenían el poder antes de los

[139] En Inglaterra, en el sistema político que conocía Elena Whishaw, cuando era preciso se hacía una consulta electoral y, después, tras las elecciones el monarca tenía la obligación tácita de dar el encargo de formar gobierno al partido que más escaños hubiera obtenido. En cambio, en España cuando el Gobierno se consideraba gastado por una u otra circunstancia, el rey se hacía aconsejar de los principales políticos y daba el poder al representante del partido oponente, junto con el decreto de disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones.

comicios, como eficaces ministros de Gobernación y personajes de influencia a nivel provincial, que manejaran a los *caciques* locales y comárcales para que éstos manipulasen, si hacía falta, el recuento de votos, apareciendo una terminología característica de la época como restauración, pacto, bipartidismo, turnismo, caciquismo[140], pucherazo, encasillado, embolados, manipulación electoral, compra de votos, etc.

Sociedad, población, economía y condiciones sociales: La población española tuvo un escaso crecimiento durante el último tercio del XIX, en comparación con otros países europeos, elevándose la tendencia en las primeras décadas del siglo XX.

La sociedad presentaba, a principios de siglo, unas características intelectuales de pensamiento verdaderamente anacrónica, frente a una Europa que ya se abría ampliamente a las nuevas corrientes de pensamiento dominante. Con el paso de los años estas influencias externas llegarían a actuar sobre ciertos sectores numéricamente muy reducidos, mientras que la inmensa mayoría de la población se mantenía sumida en una situación de letargo y abandono.

España era por entonces un país económicamente subdesarrollado y socialmente desarticulado. Predominaban en él las actividades agrícolas junto con la presencia de unos débiles centros industriales[141], de escaso número y aislados entre sí en el conjunto de España. Faltaba el emprendedor espíritu capitalista necesario para impulsar una revolución industrial que se vería prácticamente frustrada.

[140] Tanto Joaquín Costa que escribió en 1901 un volumen titulado *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno de España*, basado en una encuesta sociológica previa auspiciada por el Ateneo de Madrid, como los intelectuales de la generación de 1898 consideraban al caciquismo como uno de los asuntos más perversos del sistema político de la Restauración, a todos los efectos formalmente democrático.

[141] Entre los centros industriales caben destacar los instalados en la cornisa cantábrica (País Vasco, Asturias y Cantabria) en el último tercio del siglo XIX con un desarrollo de la industria siderúrgica y de la construcción naval, como la industria textil algodonera de Cataluña, que atrajo una considerable mano de obra del resto del país, convirtiéndose esta región en la zona más industrializada de España, de la que sería un reflejo la Exposición Universal de 1888.

En 1900, de cada 100 españoles activos[142], 66 trabajaban aún en la agricultura o en algún otro ramo del sector primario (ganadería, pesca, bosques, minería), pasando esta proporción a 45 en 1930.

A los problemas agrarios tradicionales (latifundismo y minifundismo), retraso de la técnica y falta de capitalización) se sumó la importante crisis agraria de la década de 1880, provocada por la competencia de los cereales americanos y por la plaga de filoxera en la vid.

A partir de 1900, aunque de forma lenta, se inicia el proceso de recuperación del sector agrario debido esencialmente a la difusión de nueva maquinaria agrícola (segadoras, trilladoras, etc.), de los fosfatos y una mejora de las técnicas de regadío.

Una familia de agricultores y campesinos sobre 1915.

En cuanto a un factor de desarrollo social y económico, como son las comunicaciones, durante el período 1872-1901 se llevó a cabo un importante crecimiento y mejora de la red ferroviaria y de carreteras, convirtiéndose el ferrocarril en el principal medio de transporte.

[142] Debe considerarse que en las estadísticas españolas de la época sobre población activa, se excluía sin razón alguna, a las amas de casa, por lo que el índice real que no oficial era sensiblemente mayor, debido a la dedicación del sector femenino, en algunas zonas, a las tareas agrícolas y ganaderas.

Durante el citado período, la red ferroviaria pasó de 5.487 kilómetros en 1870 a 13.168 en 1901, mientras que la red de carreteras se incrementó entre 1880-1890 en 8.000 kilómetros, aunque la aparición de vehículos a motor no se efectuaría hasta comienzos del siglo XX.

Construcción de una carretera en los primeros años del siglo XX.

A la vez, los idearios anarquistas y socialistas, que ya se habían empezado a extender durante el XIX, será a partir del inicio del siglo XX cuando se conviertan en corriente de opinión, especialmente entre gentes de clase media baja, trabajadores cualificados de industria, jornaleros, etc., sobre todo a partir de 1917 con la caída de los zares y la implantación del comunismo en Rusia, que suscitaron en toda Europa un movimiento de entusiasmo revolucionario, que tuvo su reflejo en España con la huelga revolucionaria de 1917 y la tremenda ola de disturbios, muchos de ellos sangrientos, de los años siguientes.

Las dos Españas: En los comienzos del siglo se mantiene una situación que ya se venía arrastrando de épocas anteriores, el divorcio entre la España oficial y la España real que ya anunciara Joaquín Costa, entre la España de las clases urbanas medias y la España de las

poblaciones rurales. Entre la población moderna y cosmopolita que vive atenta a los nuevos vientos culturales de modernidad y la población, desgraciadamente la mayoría que vive un largo letargo de penuria, con un alto índice de analfabetismo, y que se aferra a ultranza a la tradición.

En definitiva, un país, una mentalidad, una forma de ser y de comportarse *a caballo* entre dos Españas diferentes, entre una España progresista y una España conservadora.

LA SITUACIÓN DE ANDALUCÍA

La región andaluza, aunque enmarcada en la realidad general de España, desde el 1900 y durante el primer tercio del siglo XX, presenta unas características propias y significativas, que podría definirse como el resultado de un proceso histórico de prolongada decadencia. Después de un pasado brillante y esplendoroso hasta la edad moderna, la contemporaneidad habría deparado una serie de indicadores negativos:

- El fracaso del incipiente proceso de industrialización.

- La irregular distribución de la propiedad con un latifundismo que frustaba las oportunidades de desarrollo y de modernización del campo.

- El estancamiento de la agricultura, en la que se utilizaban igual que muchos siglos atrás, los mismos sistemas de cultivos, en los que el barbecho se constituía en símbolo de la desidia, los mismos aperos de labranza simbolizados en la pervivencia del arado romano, los mismos cultivos, las mismas técnicas de tracción, la ausencia de máquinas, etc.

- La dependencia económica y política cegaba las posibilidades de una política económica autocentrada.

- El paro, el analfabetismo y la emigración reducían el potencial de desarrollo y acrecentaban el drama social de nuestra tierra.

- El caciquismo, que se inicia en el último tercio del siglo XIX bajo el régimen político de la restauración, continúa plenamente vigente durante este período.

- Se desarrolla el movimiento jornalero, asociado a una forma de explotación de la tierra.

- La conflictividad social provocaba enfrentamientos violentos a la vez que polarizaba la sociedad andaluza en dos bandos contrapuestos.

En líneas generales, a pesar de las buenas perspectivas iniciales que podrían haber favorecido el proceso de industrialización, entre las que cabría destacar el importante crecimiento demográfico, los recursos mineros, la prematura relación tecnológica con Inglaterra, la riqueza agraria capaz de financiar el proceso de industrialización y la situación del campesinado, que tras una equivocada política agraria, generó mano de obra abundante y barata, la realidad es que después de 1868 las esperanzas de industrialización se fueron haciendo cada vez más remotas, de forma que la prosperidad que se esperaba no llegó materializarse, permaneciendo Andalucía en el momento del cambio de siglo sin que encontrara el camino del desarrollo industrial[143].

Una vez completada la desamortización y descartada cualquier medida de carácter redistributiva, las modificaciones observables en la evolución de la población, de su distribución sectorial, de la estructura de la propiedad y, por tanto en la distribución de la renta, deben explicarse mayormente por los cambios acaecidos en la economía, que crearon un marco de relaciones sociales, sostenido por un régimen político semiautoritario que consagraba la prevalencia social de la burguesía agraria, donde los individuos desarrollaban sus específicas estrategias de supervivencia, caso del campesinado y la clase obrera, o sus estrategias de mantenimiento del *status quo* y a un ascenso en la escala social.

En una sociedad tan fuertemente polarizada, en donde habían desaparecido los viejos sistemas de solidaridad y ayuda mutua comunitarios, en donde la mayoría de la población tenían que enfrentarse, a través del mercado, a muy duras condiciones de subsistencia, la protesta estaba destinada a protagonizar la vida social de la mayoría nuestros pueblos y ciudades (González Molina, Gómez Oliver, 2000).

[143] Entre las razones del fracaso de la industrialización en Andalucía pueden citarse la ausencia de mentalidad inversora y la tendencia al negocio fácil, el hundimiento de los precios, la inversión de capitales en las fincas desamortizadas en lugar de hacerlo en las industrias, el éxodo del capital andaluz hacia otras regiones, la efervescencia revolucionaria cada vez más en aumento, la carestía del carbón inglés que era necesario importar y la debilidad del sistema de comunicaciones que impidió la consolidación de una buena red ferroviaria.

El incremento de la población andaluza[144] en su conjunto y las escasas oportunidades que ofrecía la industria y los servicios, es decir, la escasa atracción de los núcleos urbanos, generaba una presión bastante fuerte *sobre la tierra* por parte de los grupos sociales más desfavorecidos, con el objeto de procurarse la subsistencia que la fuerte estacionalidad de las tareas agrícolas y la abundancia relativa de mano de obra dificultaban.

Imagen de la población rural, en el que un grupo de mujeres trabajan en la campaña de recogida de la aceituna.

Con el crecimiento de la población rural, desde finales del siglo XIX, y la carencia de bienes comunales para repartir en pequeños lotes como antaño, las tierras señoriales habían sido completamente privatizadas y la desamortización había limitado a las nuevas generaciones de

[144] Desde 1900 a 1930 la población andaluza experimentó un ligero aumento en un contexto dominado por el crecimiento sostenido de la población española, de forma que mientras España creció al 0,80% Andalucía lo hizo a un ritmo todavía mayor, el 0,86%. En sólo tres décadas la población española ganó más de cinco millones de habitantes, de los cuales un millón correspondió a Andalucía, siendo la década de mayor crecimiento la de 1910.

campesinos las posibilidades de acceder a la tierra. De esta forma, los campesinos sin tierra o con una dotación insuficiente veían reducidas sus oportunidades de subsistencia al trabajo estacional por cuenta ajena.

En estas condiciones, los trabajadores del campo se convirtieron en mano de obra con escasa capacidad negociadora ante el mercado de trabajo y quedaron a merced de los grandes propietarios en cuanto a las condiciones laborales, fundamentalmente un salario, cuando lo había, de escasa cuantía y el destajo a costa de interminables jornadas de trabajo.

De forma paralela y en conexión con esta situación se desarrolla el movimiento jornalero y la protesta campesina, asociada a una forma de explotación de la tierra en la que el peso fundamental del proceso productivo recae sobre la mano de obra, fundamentalmente los jornaleros sin tierra, generándose una situación de conflictividad social que provocaba enfrentamientos violentos a la vez que polarizaba la sociedad andaluza en dos bandos contrapuestos.

La historiografía coincide en describir el comienzo del siglo XX como un período especialmente conflictivo, en el que se combinaron huelgas y manifestaciones tumultuosas con atentados contra el ganado y cosechas y con enfrentamientos frecuentes y violentos con las fuerzas del orden, coincidiendo la protesta campesina en la región andaluza, sobre todo en la zona occidental, con una serie de huelgas generales, como la que afectó en 1901 y 1902 a los diversos gremios de la ciudad de Sevilla o los momentos de gran tensión social vividos en 1905 con la propuesta de paro general por parte del PSOE y la UGT.

El caciquismo, que se inicia en el último tercio del siglo XIX bajo el régimen político de la restauración, aunque no constituyó una especificidad andaluza exportada a la política nacional, sino más bien fue una realidad generalizada a todo el territorio estatal, continúa estando vigente durante el tránsito del siglo XIX al XX, período de la llegada de Elena Whishaw a Andalucía, formando parte de las relaciones sociales, sobre todo en el ámbito rural, de forma que los grandes propietarios de tierras utilizaron su control sobre ayuntamientos y diputaciones provinciales

para someter a los campesinos y jornaleros, creando una tupida red de clientelismos y favoritismos que frenó el desarrollo, en la época, de una sociedad democrática.

En este contexto, se producirán en Andalucía otros elementos, característicos como la emigración y el analfabetismo, que reducían el potencial de desarrollo social y económico.

Una gran cantidad de andaluces, sobre todo de las zonas rurales, abandonaron el campo para poblar núcleos de población más importante, otras ciudades españolas o emigrar fuera de España, iniciándose una tendencia de pueblos o aldeas casi abandonados que produjo la quiebra económica de ciertas zonas, abandonando Andalucía entre 1900 y 1930 por la vía de la emigración un excedente demográfico de más de 100.000 personas[145].

Las ciudades andaluzas, pese a que acusaron de manera extrema la tendencia a la reducción del crecimiento natural, debido al movimiento migratorio, continuaron amentando su población como consecuencia de las migraciones interprovinciales.

En cuanto al analfabetismo, el nivel de instrucción de la población andaluza nos lo proporciona el censo de 1900, de forma que entre los mayores de 10 años, los analfabetos superaban entonces el 68%, produciéndose los mayores porcentajes en las provincias de Almería y Jaén, que superaban el 75%, mientras que en Huelva, provincia en la que viviría después Elena Whishaw, la proporción no llegaba al 58%.

En definitiva, Andalucía vivió una agitada vida política y social durante el primer tercio del siglo XX, prolegómeno del ensayo democrático de la II República y del conflicto que desembocaría en la guerra civil.

[145] Aunque durante este período, la Primera Guerra Mundial frenó el flujo migratorio exterior y limitó los desplazamientos interprovinciales.

6.3.- LA NIEBLA QUE ENCONTRÓ ELENA WHISHAW.

La Niebla que conoció Elena Whishaw en los primeros años del siglo XX, casi recién llegados ella y su marido a Sevilla en 1902, presentaba unas características sociales, políticas y económicas coincidentes con el marco general de España y Andalucía, en la que se daba en forma concreta la plena confirmación de una serie de carencias en términos de desarrollo económico y cultural.

Sin embargo, esta imagen de Niebla causó un gran impacto en nuestra protagonista, tal y como ella misma contaría algunos años después.

La fisonomía de la Niebla de esos años, en el tránsito del cambio de siglo, era en algunos aspectos similar a la que detallaron algunos años antes autores como Pascual Madoz y Antonio Delgado Hernández en la mitad del XIX y Rodrigo Amador de los Ríos ya en los últimos años del siglo XIX.

Tanto Pascual Madoz como Antonio Delgado y Amador de los Ríos, vienen en coincidir en la progresiva decadencia de una ciudad que fue en otra época centro de un Reino como del histórico Condado, su pérdida de hegemonía posterior, hasta llegar a la actual delimitación del término municipal de Niebla, con un sólo núcleo de población importante.

Pascual Madoz[146] describe a Niebla como:

Una villa que cuenta con 584 almas, compuesta por sólo 200 casas de mala construcción y distribución interior, circunvaladas de una antigua muralla con torreones, teniendo u castillo medio arruinado, en el que estaba el alcázar o palacio de los reyes moros... Las calles son estrechas, y muchas de ellas poco aseadas y sin empedrar. Tiene 2 plazas no muy grandes, un hospital que en otro tiempo contó con pingües rentas y 2 iglesias parroquiales, una bajo la advocación de Sta. María de la Granada y la otra San Martín, ésta última está reducida a tenencia y un cementerio en el solar que fue antes conv. de Sto. Domingo.

[146] Pascual Madoz. *Diccionario Geográfico Estadístico e Histórico, de 1845*. Edición facsimil de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, 1985.

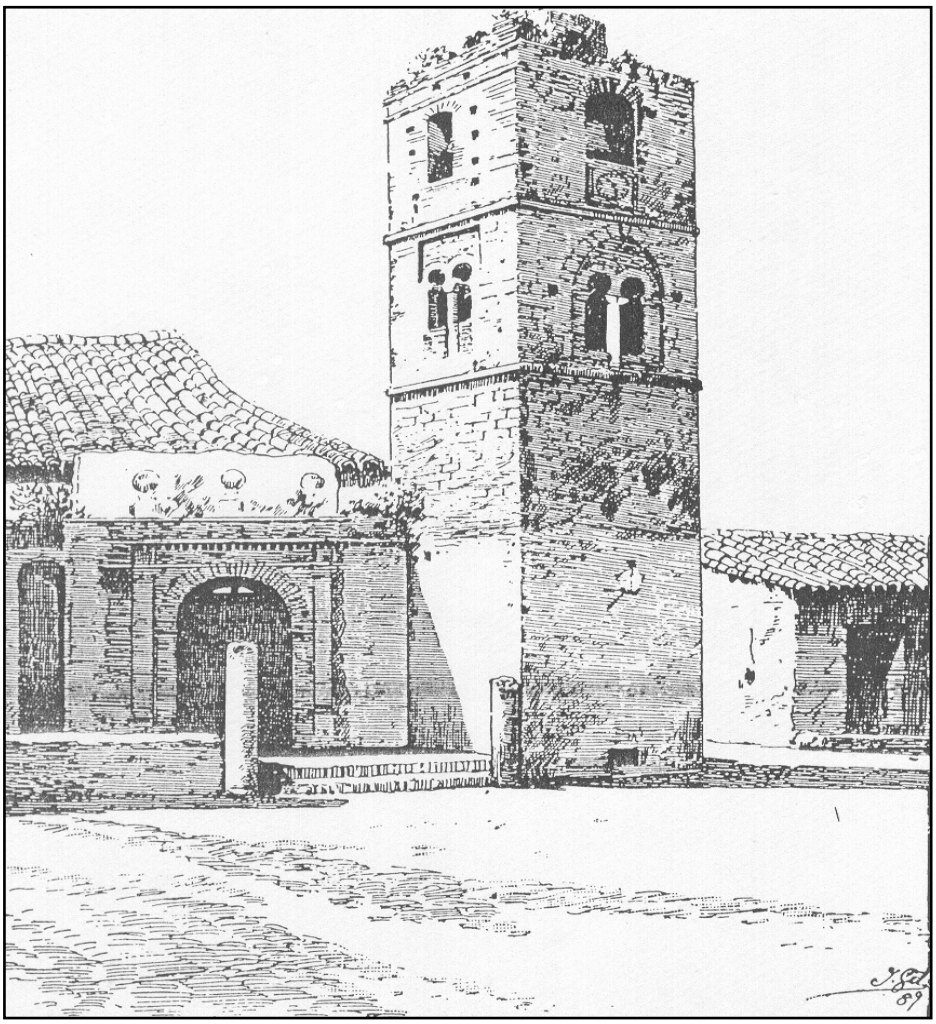

Imagen de Niebla, iglesia Santa María de la Granada (Pascual Madoz, 1845)

La Niebla que describe Antonio Delgado[147] no era más que:

Una ciudad muy despoblada con muchos edificios en ruinas. Las parroquias de San Miguel, de San Lorenzo, y de Santiago, las casas municipales, el cuartel de Milicias[148], el convento de dominicos, y todas las casas antiguas solariegas yacen derruidas. Sólo aparece tal cual edificio

[147] Antonio Delgado Hernández (1805-1879). *Bosquejo Histórico de Niebla*. Manuscrito original de 1846 y en BRAH. Madrid, 1891. Una de las grandes figuras del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Entre sus muchas actividades sería Secretario de la Diputación Provincial de Huelva, Diputado a Cortes por el distrito de Aracena, Director de la Escuela Superior de Diplomática, Secretario del Consejo de Estado y Alcalde de Bollullos del Condado.

[148] Según Antonio Delgado, hubo en Niebla un regimiento provincial de su nombre, que se extinguió a fines del reinado de Carlos III. Su bandera estuvo depositada, durante años, en la parroquia de Santa María.

por entre escombros. Calles enteras están convertidas en cercados de labor; y en general una población mestiza ú oriunda de África es la que la habita.

Sin embargo, la descripción de Amador de los Ríos[149], casi medio siglo después aparece más dulcificada y salpicada de cierta visión poética:

Domina Niebla por completo no sólo el valle del Tinto, sino extensas onduladas planicies al N. y al O., y ofrece aspecto tan seductor y romántico en nuestros días, que con dificultad será posible encontrar en España población á ella por manera alguna en su aspecto exterior asemejable. Cercada de fuertes muros, cuán hermosa aparece, cuando bañada en la dorada luz del mediodía, destaca los cuadrados cubos de sus murallas rojizas, provistas aún en parte de agudas almenas, y cuán inexpugnable en aquellas edades, ya lejanas, á las que debe su renombre, y en las que hubo de adquirir bien notoria importancia.

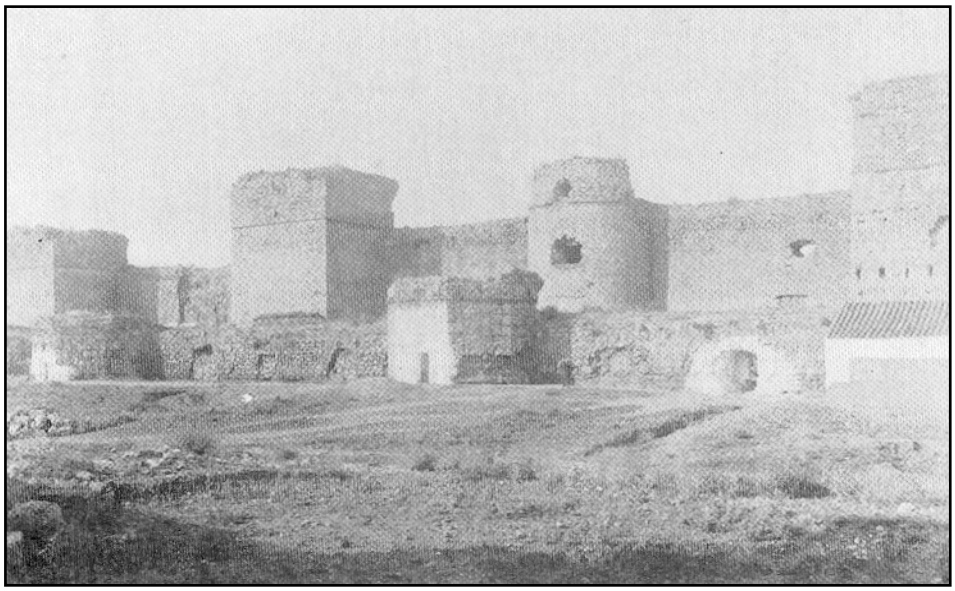

Niebla. Vista del antiguo Castillo de Medina Sidonia, por la parte de la población (Rodrigo Amador de los Ríos, 1891).

Desde las descripciones de Pascual Madoz y Antonio Delgado a la realizada por Amador de los Ríos, no se habían realizado obras de considerable importancia en el casco urbano de Niebla ni se había

[149] Rodrigo Amador de los Ríos. *España, sus monumentos y artes*. Tomo correspondiente a "Huelva", de 1891. Nueva edición de la obra por Ediciones El Albiz. Barcelona, 1983.

restaurado ningún edificio de interés. Creemos que solamente son diferentes formas de presentar la realidad.

No obstante, un elemento entre las citadas descripciones alteraba la situación anterior, la instalación del tendido de la línea ferroviaria de Riotinto por la empresa *Riotinto Company Limited* en 1875 con la construcción posterior de la estación de *Las Mallas* en Niebla y la inauguración de la línea férrea Sevilla-Huelva en 1879 por la Compañía de Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, MZA[150], suponiendo ambas actuaciones la contratación de abundante mano de obra local y la llegada de muchos obreros foráneos, llegando la población de Niebla en el año 1900 a superar los 1.650 habitantes[151].

Otra visión de la Niebla que se encontró Elena Whishaw, puede ser la expresada por Luis Bello, que mientras recorría las distintas regiones de España entre 1926 y 1929, iba publicando en el diario *El Sol* sus crónicas de viajes[152], en clara referencia a la instrucción primaria de la época, en la que se refería al conjunto de Niebla como medio realidad, medio ilusión, con más pasado que historia, esto es, el ideal de un arqueólogo.

---

[150] MZA: Concesionaria final de la construcción y explotación comercial de la línea férrea Sevilla-Huelva, desde 1877, inaugurándose la misma el 12 de Octubre de 1879.

[151] Se calcula en aproximadamente 225/250 obreros, los que consiguieron empleo en Niebla, de forma más o menos estable, gracias a la instalación de los tendidos férreos, el transporte de mineral, el mantenimiento de las vías, o el trabajo en la estación de Las Mallas. De éstos, sobre el 50% eran de Niebla o llegaron a establecerse en la citada población.

[152] Luis Bello (1872-1935). Un personaje entrañable vinculado al Krausismo, al regeneracionismo del 98 y a la generación del 14, que llevó a cabo una verdadera campaña nacional a favor de la escuela pública, visitando las escuelas de casi toda España, conversando con maestros, alumnos, autoridades y hombres de pueblo, y sus artículos, resultados de estas visitas, despertaron gran interés y admiración, siendo posteriormente recopilados con el título de *Viaje por las escuelas de España*, en cuatro volúmenes, con prólogo de Azorín. En 1998, la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía editó *Viaje por las escuelas de Andalucía*., en la colección Escuela XXI, al objeto de dar conocer los artículos de Luis Bello y el estado de la instrucción primaria en Andalucía durante aquellos años.

Luis Bello realiza una crónica de su corto viaje a Niebla[153] con un lenguaje poético, exaltando las bellezas naturales y arquitectónicas del lugar:

Pocas cosas pueden maravillarnos ya, dentro de la maravilla de Niebla. Cuantos la hayan visto pasar, línea Sevilla-Huelva, saben cómo surge entre los olivares del Condado el espectáculo inverosímil de las murallas de Niebla. Enteras, aunque falten los grandes bloques y destaquen solamente de la argamasa mora algunas esquinas del torreón, vivas aún y en acecho para demostrarles al tren que ellas están hechas para la eternidad. Detrás del río y de las murallas, Niebla, sin asomar un sólo tejado. Si es posible, lector, haga un esfuerzo y déjese llevar por la sugestión de ese nombre. Deje el tren en el apeadero de Las Mallas, suba por el barrio nuevo de Doña Elena y métase muros adentro por la primera brecha que divise desde la carretera. No sé que encanto silencioso tiene esta ciudad vacía, huérfana de sí misma, máscara inexpresiva de los innumerables rostros de su pasado y, a pesar de todo, amable, acogedora.

Niebla, capital de un reino, cabeza del Condado, antes que Huelva, fue despoblándose hasta quedar con mucha holgura dentro de las murallas. Viven hoy menos de dos mil quinientas personas, en casitas bajas, casi todas de un sólo piso a puerta de calle, manteniéndose en pie contados edificios históricos.

Sobre los niños de la escuela, objetivo principal de su viaje, dirá Luis Bello que:

Ser chico en Niebla debe ser una delicia, un regalo del cielo. Meterse por los buretes del castillo, desplomarse en el foso, entre malvas y ortigas, descubrir los alisares, azules, de la fuente en medio del patio, buscar los atanores que traían el agua de los Caños de Niebla... Y luego, correr por el adarve de la muralla, ayudar al viento y a la lluvia a derribar las piedras romanas, aunque sea disciplinariamente, a toque de corneta y tambor, ya que D. José María Morales, el maestro, ha organizado un batallón infantil.

Quizás, la Niebla que se encontró Elena Whishaw, la Niebla que la atrajo de tal forma, para llegar a abandonar Sevilla, su círculo de amistades, sus relaciones sociales, fuera tal vez, la de una imagen impactante, la imagen de una población sencilla, sin grandes edificaciones, pero rodeada de unas imponentes murallas árabes con más de dos kilómetros de perímetro, con sus más de cuarenta torres y esas

[153] Publicada en el diario *El Sol*, con los títulos de *Entre murallas*, *El Condado de Doña Elena* y *El castillo de Niebla* los días 12, 15 y 17 de Noviembre de 1927, respectivamente.

puertas de acceso a la ciudad, verdaderas obras de arte, y en la que en su interior y en sus alrededores era probable descubrir las huellas de antiguas civilizaciones, por haber sido Niebla, a lo largo de la historia, un núcleo destacado de las culturas peninsulares.

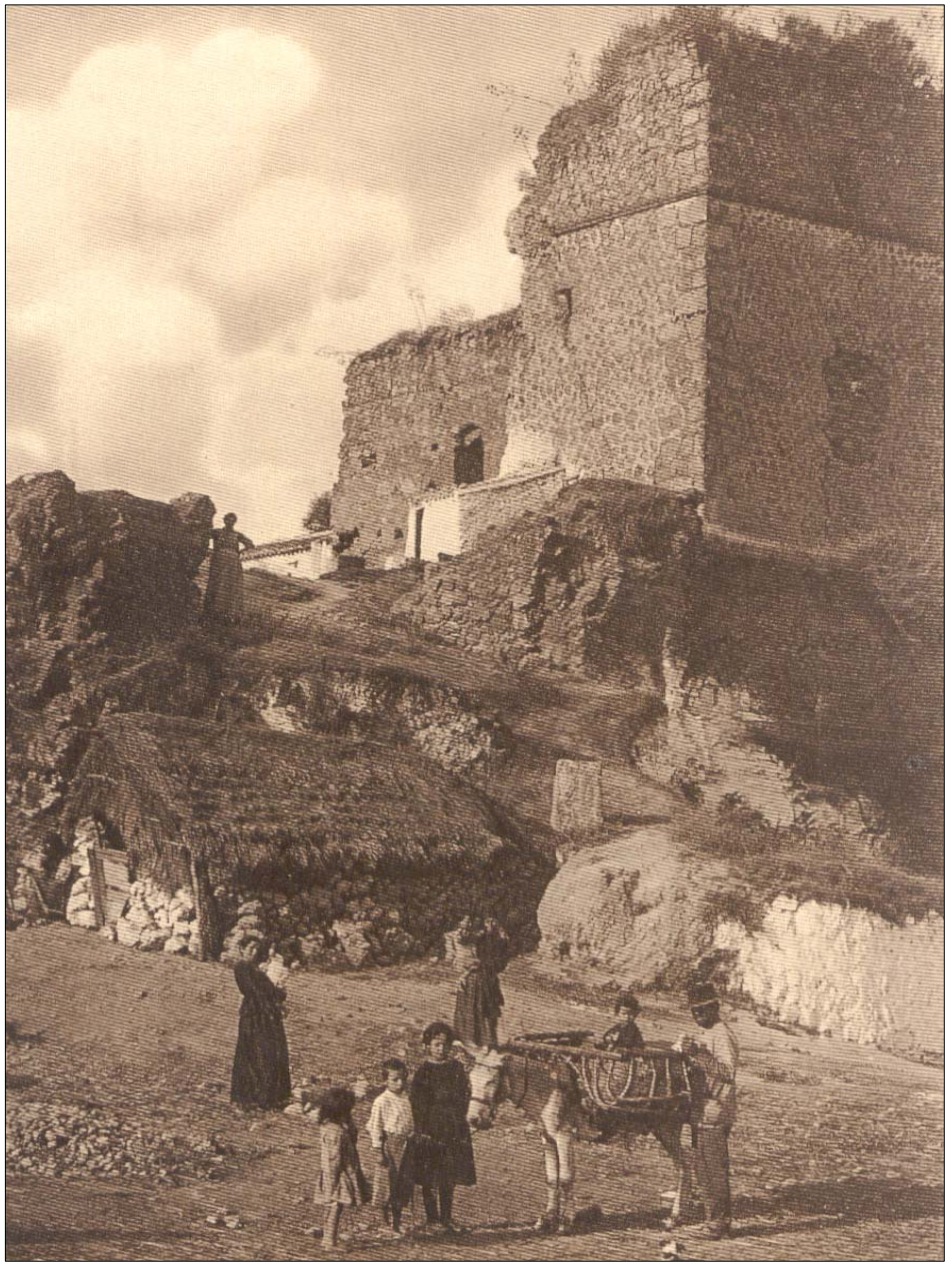

Imagen de las murallas y castillo de Niebla entre 1914-1918 en los años coincidentes con la llegada de Elena Whishaw a Niebla (Kurt Hielscher,1921)

6.3.1.- FACTORES CONDICIONANTES DE LA EVOLUCIÓN POLÍTICA, CULTURAL, SOCIAL Y ECONÓMICA DE NIEBLA.

La situación de Niebla, sin estar ajena al contexto general de España y Andalucía, parece tener sus propias características y elementos singulares.

En el acontecer histórico de Niebla se han dado una serie de factores y condicionantes, a nuestro criterio de una considerable importancia, que pueden haber marcado el comportamiento de sus habitantes, tanto desde el punto de vista político, como en los aspectos culturales, sociales y económicos.

Estos factores históricos a modo de síntesis serían los siguientes:

En Niebla, según los datos de las prospecciones arqueológicas realizadas[154], los primeros indicios de asentamiento humano estable se inician en el Neolítico Medio-Final, pudiendo tratarse de pequeños grupos que se desplazan constantemente de una parte a otra, a medida que se agotan los suelos o las facilidades de abastecimiento de material lítico, siendo a partir del Calcolítico cuando surge el asentamiento estable de Niebla, que acabará convirtiéndose al final de la Edad del Bronce en el lugar central de este territorio (Pérez Macías, Gómez Toscazo y Campos Carrasco, 2002).

En la época romana y gracias a su privilegiada situación geográfica, una extensa red de calzadas comunica Niebla con las zonas mineras a la vez que con Itálica e Hispalis, se posibilita el crecimiento de la ciudad y su desarrollo económico y cultural, a la vez que se construye un acueducto, el puente romano, la antigua cerca romana sobre las primitivas murallas protohistóricas formada con sillares ciclópeos y numerosas edificaciones civiles, religiosas, culturales y militares, siendo

[154] Proyecto Niebla. Prospección arqueológica del término municipal (Pérez Macías, Gómez Toscano y Campos Carrasco) correspondiente a los trabajos realizados durante la campaña de 1999 en el marco del Proyecto de Arqueología Urbana, publicado en el AAA/1999. Sevilla, 2002.

autorizada, la Ilipla romana, para acuñar monedas, llegando a alcanzar el *status municipii*.

Con los Visigodos, adquiere Niebla la capitalidad de distrito, similar a la actual capitalidad provincial, concediéndosele la categoría de Obispado[155] y una de las nueve diócesis de la Bética, cuya sede metropolitana se sitúa en Sevilla. Sus Obispos asisten en diferentes ocasiones a los célebres Concilios de Toledo y conservándose de esta época diferentes tablas ornamentales, tapas de sarcófagos, etc.

Quizás, el mayor esplendor en la historia de Niebla se viviese en época musulmana, en la que llegó a adquirir una gran importancia y fue erigida en capital de una de las 26 coras o distritos de Al-Andalus, siendo varias veces Reino independiente, con su propio Rey[156] y con un territorio que abarcaba toda la actual provincia de Huelva, sur de Badajoz y las zonas portuguesas del Algarve y parte del Alentejo, en las que destacarán las poblaciones de Silves y Mértola.

Durante este período desarrolló Niebla una cultura propia, que combinaba elementos islámicos judíos y cristianos. Una cultura que produjo historiadores, magníficos arquitectos, artesanos, filósofos y poetas, de renombre en todo el mundo islámico.

En esta época se produce la construcción de las murallas de Niebla que hoy conocemos, constituyendo uno de los pocos exponentes defensivos de época musulmana que actualmente se conserva prácticamente intacto y supone la principal joya monumental de la actual ciudad de Niebla.

[155] De esta etapa visigoda, cabe destacar el poder emergente de la jerarquía eclesiástica en el antiguo municipio hispano-romano de Ilipla, con una expansión del Cristianismo y en donde ya en el siglo V aparece la figura del obispo Vincomalos ((Pérez Macias, González y Oepen, 2004)

[156] Los dominios de Ibn Mahfoz, rey de Niebla, llegaban desde la desembocadura del Guadalquivir por el este, al cabo San Vicente por el oeste, limitando al sur con el mar y al norte con Sierra Morena.

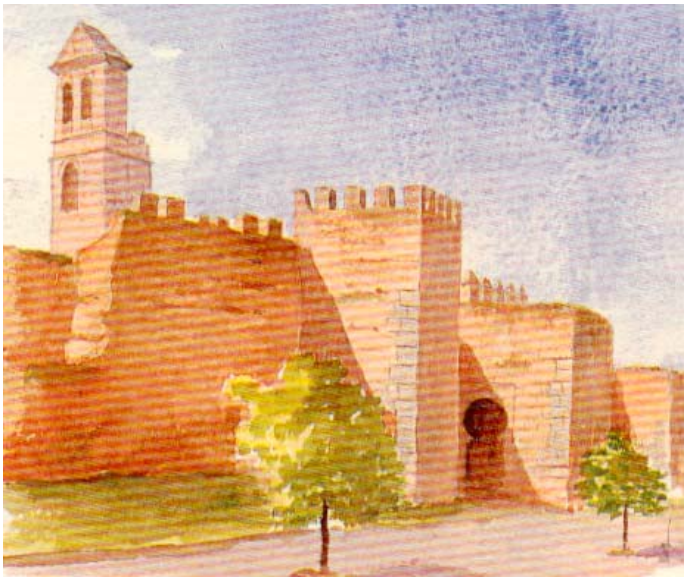

Imagen actual de las murallas de Niebla.
(Cuadro al óleo de José Segura, 1991).

Sobre las murallas de Niebla y el trazado urbano de la población hemos considerado oportuno incorporar algunos párrafos extraídos de los estudios realizados por los miembros del área de Arqueología de la Universidad de Huelva, bajo la dirección del Profesor D. Juan Manuel Campos Carrasco:

La trama urbana actual de Niebla se sitúa sobre una formación tipo tell generada por la superposición de restos arquitectónicos y otros elementos urbanos sedimentados, motivado por la ocupación del lugar desde la Protohistoria hasta la actualidad, evidenciándose por las últimas excavaciones y estudios realizados, que la ciudad ha pasado por sucesivas etapas en las que su evolución y extensión ha variado de forma considerable de un período a otro.

Los estudios anteriores situaban la localización de las ciudades protohistóricas y romana en la zona N del tell, pero a la luz de los nuevos datos obtenidos, la ocupación intramuros previa al período plenimedieval no debió ser aproximadamente más amplia que el actual espacio delimitador, por lo que el último espacio amurallado debería situarse con posterioridad, tal vez entre los siglos XII-XIII, reflejo de una posible expansión urbana.

También se había interpretado, con anterioridad a los últimos estudios, que el actual trazado de manzanas y calles mantenía la antigua trama urbana romana, no habiendo sido modificada durante la ocupación musulmana, interpretándose actualmente que el centro de la ciudad antigua anterior a la mencionada expansión de los siglos XII-XIII no debe situarse en el eje Puerta Socorro-Plaza de Santa María-Puerta del Agua,

sino con mayor probabilidad más al N, siendo quizás dicho eje una parte exterior al pomerium romano.

Estos datos nos pone de manifiesto que la urbanística actual sólo es herencia de una ocupación más reciente, dado que, como ya a finales del siglo XIX había culminado, en sus aspectos cuantitativos, la degradación urbanística de la población, existían en esos momentos grandes espacios situados sin ocupar intramuros, recordándose los nombres de algunas calles o zonas, como Campo Castillo, Olivar de..., Huertos de..., que indican su vinculación a zonas cultivadas o vacías hasta hace poco en el interior del recinto amurallado, que sólo han sido incorporados a la actual superficie urbana a partir de mediados del siglo XX

Y que la expansión que refleja el trazado de tapia es posible que coincidiese con la máxima expansión territorial de la Labla de Ibn Mahfoz, y que la del período califal y la de los reinos taifas no fuese mayor que sus precedentes romanos y prerromanos, es decir, sólo en el espacio delimitado por la cota de los 40 m, cuyo reflejo arqueológico es la existencia en ese espacio de su compleja formación tipo tell de más de siete metros de potencia, mientras que en la zona occidental apenas existían acumulaciones antiguas. Esta última muralla islámica, abarca una superficie aproximada de 16 Has. y cuyo trazado se conserva práctica-mente íntegro.

La conquista militar castellana en 1262, por Alfonso X el Sabio, supone en cierta forma, el fin de una cultura, pues la Niebla cristiana convertida en villa realenga y dotada de Fuero Real, por concesión del rey sabio en 1263, fue perdiendo cada vez mayor importancia.

La creación del Condado de Niebla en 1368 a favor de Juan Alonso de Guzmán, determinó completamente las condiciones de actuación y economía del Consejo de Niebla, y produjo un descenso de población al no permitir muchos nobles de Niebla servir a un Conde, cuando antes habían dependido de un Rey. Se vendieron y cambiaron heredades y casas. Los nobles con sus familias y sirvientes marcharon a vivir a Sevilla, a Jerez y a otras villas realengas, con lo que Niebla perdió gran parte de su poderío, quedando las tierras despobladas y los campos yermos.

La Casa de Guzmán, que ya poseía otros Señoríos antes de ser Condes de Niebla, se convirtieron en la zona de las actuales provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, en omnipresentes y dueños de un amplísimo territorio, y más que vasallos del Rey de Castilla, parecían Señoríos

independientes. La posterior creación del Ducado de Medina Sidonia a favor del III Conde de Niebla, uniendo ambos títulos a un sólo mayorazgo, podría haber sido un engrandecimiento para Niebla, pero supuso todo lo contrario, pues los nuevos Duques dejaron de residir en Niebla, estableciendo su residencia en Sanlúcar.

La expulsión de los judíos de Niebla en Mayo de 1492, con lo que se perdió a una serie de personas muy importantes para el comercio, la artesanía, los negocios e incluso para el cobro de impuestos.

La célebre saca de Niebla de 1508, por la que el Rey Fernando el Católico apoyado por mil quinientos guardas de la Villa de Utrera, forzó la negativa del *alcaide* para entregar la fortaleza de Niebla, sin autorización de los Condes. Las tropas entraron *a saco* en Niebla, robando cuanto en ella había de oro, plata, ropas, armas, ahorcando al *alcaide* y a cuatro regidores y deshonrando a las mujeres, sin que tuvieran ninguna culpa los habitantes de Niebla.

A la poca preocupación de los Condes por los temas de Niebla, le coincidió un lento pero progresivo desarrollo de las distintas aldeas y villas que formaban el Condado de Niebla, que al cabo de los años irán consiguiendo su autonomía jurisdiccional o la adhesión a la Corona, con lo que Niebla irá perdiendo, cada vez, territorio y mayor importancia.

Durante el siglo XVIII Niebla está ya en una fase plenamente decadente. El Catastro de Ensenada de 1752 sólo registra 214 vecinos, un total de 1.177 habitantes, que incluso baja por debajo del millar en los posteriores censos de Aranda y Floridablanca (Núñez Roldán,1987).

La guerra de la Independencia supuso para Niebla continuos ataques contra su baluarte defensivo, tanto a manos de franceses como de los ingleses, siendo los más perjudicados los propios habitantes de Niebla que verán su población destrozada.

Con la Constitución de 1812 se suprime la jurisdicción de los Señoríos, los dictados de vasallos y vasallaje y las prestaciones reales y personales del mismo origen, por lo que el Condado de Niebla deja de pertenecer a sus antiguos Señores y se regirán a partir de entonces, por las leyes generales de la Nación[157]. A partir de ese momento, Niebla dejará de ser la plaza militar y centro administrativo del histórico *Condado de Niebla*.

El Real Decreto de 30/11/1833 fijaría la actual división administrativa provincial y Niebla, que estaba por su historia llamada a ser la capital de provincia, no estaba ya en esos momentos en condiciones de pugnar por la capitalidad provincial, frente a otros núcleos de población más pujantes como Moguer, Ayamonte o Huelva (Gozalvez Escobar, 1982).

La persistencia en el tiempo de Niebla como plaza militar y todos los factores que fueron motivando su despoblación continua hizo que sus habitantes buscaran formas de subsistencia un tanto alejadas de la agricultura tradicional de la zona (olivar, cereal y viñedo), como fueron en su momento los célebres *calerines*, las canteras de piedra, la actividad forestal y los aserraderos de madera, la fabricación de esencia, la recogida de arena, de guijarros, la recogida de palma, espárragos, tagarninas y setas, el cuidado aislado de pequeños rebaños de ovejas ó de ganado vacuno, persistiendo esta situación durante el primer tercio del siglo XX, período en el que contextualizamos el desarrollo del presente estudio.

La instalación del tendido de la línea ferroviaria de Riotinto, por la empresa *The Río Tinto Company Limited* entre 1873 y 1875 y la construcción en 1898, en Niebla, de la estación de *Las Mallas* supone para esta localidad la contratación de abundante mano de obra local y la

[157] Los primeros intentos por realizar una remodelación territorial y administrativa del Estado se llevaron a cabo en las Cortes de Cádiz como posteriormente durante el Trienio Constitucional (1820-1823).

llegada de algunos obreros foráneos, que consiguieron empleo gracias a la instalación del tendido férreo[158], el transporte de mineral, el mantenimiento de la vía, o el trabajo en la estación de *Las Mallas*[159].

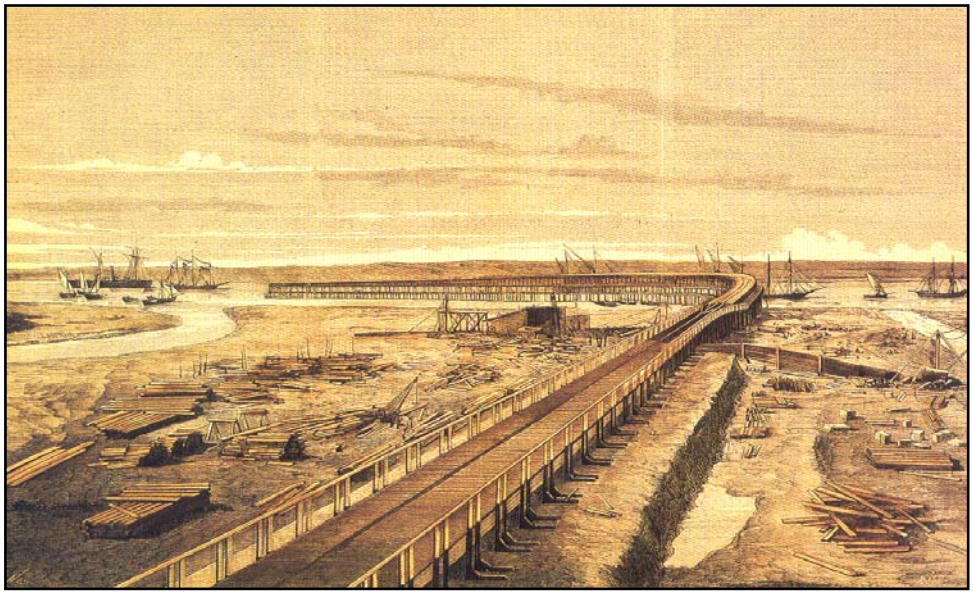

Muelle de la Rio Tinto Company Limited en Huelva, aún en fase de construcción, diseñado por el ingeniero Thomas Gibson y dirigido por Georges Barclay Bruce, que se construiría entre 1874 y 1876. Tanto el muelle como el ferrocarril, representan el mayor símbolo de la revolución industrial y del colonialismo inglés en Huelva.

[158] La construcción del ferrocarril de Ríotinto, que a su paso por Niebla se sitúa muy cerca de sus murallas, tiene su origen en la venta de las minas de Riotinto a un grupo financiero británico, a la cabeza del cual estaba Hugh Mathenson, firmándose el acta de constitución de la RTCL el 29 de Marzo de 1873, que se convertiría en sólo unos años en la empresa minera más importante del mundo.

[159] La estación de Las Mallas, al no estar prevista inicialmente su construcción por parte de la RTCL, no se inauguraría hasta 1898, siendo punto de enlace con el ferrocarril Sevilla-Huelva, que iniciaría su construcción en 1869 en base al proyecto de Carlos Lamiable y Wetzing que cedieron en 1870 a la Compañía de Ferrocarriles de Sevilla a Huelva, que a su vez traspasarían la concesión a Guillermo Sundhein en 1875 y posteriormente a MZA, Compañía de Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante en 1877, inaugurándose la misma el 12 de Octubre de 1879. Actualmente, tanto las instalaciones y edificaciones, en Niebla, de la Cía Riotinto como las de Renfe, se encuentran totalmente abandonadas, aunque se piensa a medio plazo en una posible reutilización para el ferrocarril turístico de Riotinto, en una hipotética prolongación hasta Huelva.

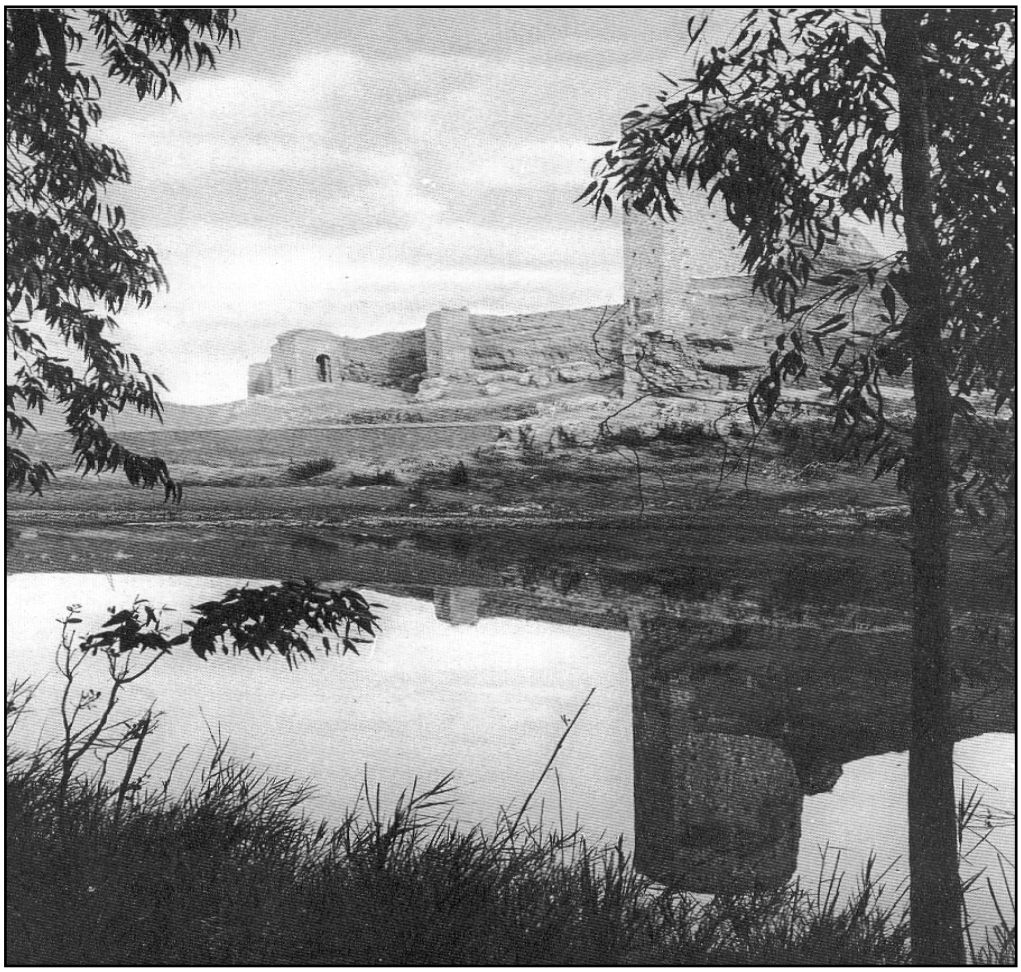

Imagen de las murallas de Niebla en la zona de la puerta del Agua (1914-1918) reflejadas sobre el río Tinto a su paso por la población y muy cerca el ferrocarril de Riotinto y la línea férrea Sevilla-Huelva en los años coincidentes con la llegada de Elena Whishaw a Niebla (Kurt Hielscher,1921).

C – ELENA WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO.

7.- PRESENTACIÓN DEL PERSONAJE:

ELENA WHISHAW: UNA DAMA INGLESA FASCINADA POR ANDALUCÍA.

7.- PRESENTACIÓN DEL PERSONAJE.
ELENA WHISHAW:
UNA DAMA INGLESA FASCINADA POR ANDALUCÍA.

El trabajo que presentamos se enmarca, en líneas generales, en las características propias de un estudio histórico y biográfico de un personaje, etapas de su vida, diferentes actividades, etc, realizado fundamentalmente a partir de la investigación archivística como en el trabajo de campo, desde la perspectiva de una hermenéutica antropológica.

Nuestro personaje es conocido como Elena Whishaw, aunque su nombre de nacimiento es Ellen Mary Willians y Windsor; y dentro del marco general de los estudios biográficos, la investigación realizada se basa, especialmente, en una etapa concreta de su vida, la de sus últimos treinta y cinco años, desde su llegada a España en 1902 hasta su fallecimiento en 1937.

Es la etapa española de su vida, desglosada a su vez por un primer período residiendo en Sevilla, el comprendido entre 1902 y 1915, y un segundo período, el comprendido entre 1916 y 1937, que residió en la provincia de Huelva y en concreto en Niebla, desarrollando posiblemente su más fecunda e intensa labor, siendo la investigación de estos años de estancia en Niebla, el verdadero objetivo e interés de nuestro trabajo.

Ellen Mary Willians y Windsor, nuestra Elena Whishaw[160], es un personaje nacido en Inglaterra, una mujer que forma parte de una élite social y cultural, apasionada de la lectura y atraída por las características del sur de España.

Ya estamos hablando de nuestro personaje, de Niebla, de fechas,... pero, ¿quién era realmente Ellen Mary Whishaw?.

En una primera aproximación de ideas, la podríamos adscribir y definir como una dama inglesa fascinada por Andalucía, un personaje

[160] De la que ya hemos esbozados unos datos iniciales, en forma de toma de contacto, en nuestra página 25.

anglo-andaluz con un sistema ideológico complejo, en el contexto de otros personajes singulares, como:

1º.- Perteneciente al grupo de los viajeros románticos.
2º.- Integrante de una época de exploradores y excavadores.
3º.- En el conjunto de una generalizada *excentricidad* de las clases pudientes de Inglaterra a principios del pasado siglo, formando parte además, de un grupo de mujeres que, en las primeras décadas del siglo XX, iniciaron viajes por lugares lejanos y exóticos.

Con respecto a la primera adscripción, en la que contextualizamos a Ellen Mary Whishaw, como viajera romántica, aunque en una fase un tanto tardía, podría decirse que la imagen de España y, especialmente, de Andalucía ejerció una fuerte atracción entre los viajeros románticos europeos y norteamericanos, que fueron dando cuenta de sus andanzas por diversas partes de nuestra geografía, en sus libros de viajes, con un gran éxito y, donde dejaron traslucir una imagen mítica, a medio camino entre la realidad y la leyenda, de una Andalucía inventada, llena de tópicos y de inexactitudes[161].

En el siglo XVIII se inicia la moda de los viajes que, por primera vez, eran un fin en sí mismos. Se viajaba por el mero hecho de viajar, por curiosidad, por afán de aventura o de conocimiento y los relatos de estos viajes constituirán, desde entonces, un género literario y plástico de considerable éxito, de forma que las descripciones sobre lo que encontraban, aunque mediatizadas por sus propias ideas y prejuicios, sirvió de incentivo a otros viajes posteriores de diferentes autores como de una clase social ascendente, la burguesía, que se sintió atraída por países lejanos y un tanto exóticos.

[161] El Sur de España, rico en restos antiguos, representaba la atracción romántica y el interés en descubrir lo aún no explorado. Andalucía era la región española que mejor se ajustaba a estos estereotipos: los toros, el flamenco, la raza gitana, los bandoleros, la huella oriental, la belleza de sus mujeres,..., acabaron identificándose con la esencia de lo español, por lo que todos los itinerarios románticos por España, incluían la visita a la región andaluza.

La Guerra de Independencia y la resistencia antinapoleónica desencadenaron el interés europeo hacía España. Se escribieron gran cantidad de relatos bélicos, sin demasiado interés, pero iniciaron una nueva actitud hacía lo español. Por otro lado, los saqueos de obras artísticas españolas llevadas a cabo por los ejércitos napoleónicos permitieron conocer y valorar el arte y los maestros españoles, especialmente los de época barroca, a la vez que despertaron el deseo de conocerlos más profundamente. Después, durante el reinado de Fernando VII, los exiliados españoles contribuyeron a la creación de la imagen exótica de España.

Imagen de un bandolero o un contrabandista de la época en Andalucía. (Fotografía: Colección particular de Úbeda).

Con el Romanticismo se produjo en Europa el descubrimiento de España, que se convirtió en el país romántico por excelencia, hacia el que se dirigían literatos y artistas franceses, ingleses y norteamericanos.

Los viajeros románticos tenían una finalidad muy diferente a los del siglo anterior, buscaban lo exótico, lo diferente, huían de la uniformidad que estaba creando en Europa el progreso industrial, carecían de preocupación moralizadora, querían sorprenderse a toda costa con emociones fuertes y aventuras.

España presentaba la materialización de todos los valores románticos (Lázaro Carreter, 1969), un país rico en contrastes, una fuerte tradición católica, diversas nacionalidades, una cultura en cierto modo diferente, la persistencia de rasgos orientales, una geografía agreste, unos paisajes muy variados, la presencia de abundantes restos medievales y unas tradiciones sumamente peculiares.

El viaje a España se convertía, en cierta forma, en un viaje iniciático para los autores románticos, con un ritual obligado para los artistas deseosos de nuevas emociones, que si no las encuentran, las imaginan, contribuyendo a la imagen insólita de un país diferente en su grandeza y su miseria.

Los relatos de estos viajes suelen ofrecer una visión pintoresca y literaria de lo español, con una serie de elementos tópicos entre los que podemos destacar:

- España es un país de poesía, misterio y aventura, donde son patentes las semejanzas con Oriente.
- Sus ciudades, de trazado tortuoso, contrastan con las modernas urbes europeas de la época.
- Sus ruinas, sus estilos artísticos peculiares, permiten disfrutar de lo medieval y lo morisco, ofreciendo fuertes emociones estéticas.
- El carácter de sus habitantes, valientes, dignos, individualistas, que desprecian el materialismo de la sociedad industrial.

- Las tradiciones populares, el folklore, que contrasta con la aburrida uniformidad burguesa.
- La exaltación de las creencias religiosas y políticas que configuran una sociedad arcaizante, con apasionados conflictos.

Esa imagen fascinante y romántica de España hacía que los viajeros aceptasen con agrado las incomodidades y riesgos de los desplazamientos, por lo que se entusiasmaban con la idea de tener su propia aventura, real o inventada.

En general, en el *descubrimiento* que los viajeros románticos hacen de nuestra tierra, se produce de forma simultánea, por una parte una exaltación y sentimientos de amor y generosidad, tanto en sus descripciones de monumentos, de paisajes o en la estimación del valor moral de las clases populares; y por otra parte, en las narraciones de sus viajes o en la propia descripción de los hechos se recurre con bastante frecuencia a lo fantástico y a la propia deformación de la realidad, produciendo en sus lectores, junto a una divulgación positiva de nuestras ciudades, monumentos, costumbres y folklore, también una imagen artificial y no coincidente con la realidad cultural, política, económica y social de España.

A pesar de las tempranas visitas de Lord Byron en 1809, de Chateaubriand[162] en 1823 o de Washington Irving en 1828, la mayor parte de los viajes se producen entre 1830 y 1850, destacando los viajes de Prosper Merimée en 1830,1831,1840 y 1846, cuyas obras *Viajes por España* y *Carmen* tuvieron una gran difusión, la visita del músico Rosini en 1831, los viajes de Victor Hugo en 1811 y 1843, la estancia de Chopin y George Sand en Mallorca durante el invierno de1838/1839 y el viaje de Théophile Gautier en 1840 que le aportó material para sus obras en las

[162] Francisco Renato de Chateaubriand (1768-1848), más comúnmente conocido como vizconde de Chateaubriand, es un destacado representante de la escuela romántica francesa y entre sus obras, *El último abencerraje*, representa una muestra de la literatura romántica europea, sobre temas españoles.

que describe monumentos, ciudades, costumbres y datos curiosos que proporcionan un completo cuadro de la España decimonónica.

Frente a la España pintoresca de estos autores destaca la visión menos idealizada y más fiel a la realidad del inglés George Henry Borrow, que narró sus andanzas vendiendo Biblias protestantes por diversas regiones españolas.

Según va avanzando el siglo XIX y nos acercamos a la mitad del siglo, los viajeros románticos que visitan España y especialmente Andalucía vienen insertos de unas características coincidentes con los vientos sociales, culturales, religiosos, literarios, económicos y políticos que soplaban en la Europa del momento, entre los que destaca *el ideal de progreso*:

* Una mejora de la calidad de vida, con un aumento en general del poder adquisitivo, gracias a la continuación del desarrollo económico iniciado con la segunda revolución industrial.

* La expansión colonial europea, motivada por la necesidad de encontrar materias primas más allá de las propias fronteras naturales.

* Algunos viajeros estaban directamente vinculados a los gobiernos de sus países de procedencia, ya fuera mediante autorización para el viaje o con la dotación de recursos económicos para el mismo, a cambio de información sobre la situación política de los lugares visitados o de aspectos geográficos y económicos[163].

* El espíritu de descubrimiento y aventura, por el que se aspira a viajar, a descubrir tierras lejanas y conocer países exóticos.

* El triunfo de un hombre optimista y confiado en si mismo, dominador del mundo y de la naturaleza, gracias a los nuevos conocimientos científicos y técnicos.

[163] Son momentos de expansión del colonialismo europeo por parte de las grandes potencias, sobre todo en África y Asia, y aunque España participa de esta política, no será ajena a ciertas actividades de espionaje e intervensionismo por parte de los gobiernos de Francia e Inglaterra.

* La conquista del ocio y el aumento del tiempo libre que empiezan a disponer las clases burguesas a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

* Un cierto espíritu religioso por el que las diversas religiones aspiran a abrirse camino en las nuevas tierras colonizadas como en otros países.

Una parte de las memorias de viajes eran realizadas como guías y daban todos los datos considerados útiles para futuros viajes, proporcionando una amplia información sobre el contexto social, político y económico, a la vez que solían incorporar dibujos, grabados y estampas que ilustraban los textos[164].

Entre los viajeros más destacados podemos citar, entre otros, a:

J.L.A. Laborde. Político y crítico de arte francés que viajó a España entre 1800 y 1805, publicando *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne* (1806-1820).

H.D. Inglis. Escritor escocés que viajó a España en 1830, publicando en 1831 la obra *Spain in 1830*.

Benjamín Disraelí. Político inglés. Viajó a España en 1830, publicando en 1885 la obra *Home Letters Written by the Earl of Baconsfield in 1830-1831*.

Prosper Merimée.(1803-1870). Novelista e historiador francés, Inspector General de Monumentos Históricos, Senador y amigo íntimo de Napoleón III. Sus obras *Lettres d'Espagne*, de 1828*, y Carmen*[165]*,* de 1846, están ambientadas en una España exótica y romántica.

El interés de Mérimée por España, su conocimiento de la geografía y el carácter de los españoles, se fraguó a lo largo de siete viajes entre 1830 y 1846, de los que dejó una numerosa correspondencia, recogida en el volumen *Viajes a España.*

[164] Gustave Doré (1833-1883). Ilustrador francés de libros, cuyos grabados de gran inventiva y teatralidad acompañan a muchas obras clásicas. Realizó más de 300 dibujos y apuntes de paisajes y tipos populares españoles para la obra *Viaje a España,* del Barón de Davillier.

[165] El libro *Carmen* de Prosper Marimée sería convertido, posteriormente, en una popular ópera por Georges Bizet.

Washington Irving (1783-1859). Abogado, escritor, viajero y político norteamericano, que pasó largas temporadas en Inglaterra y en España[166]. Entre 1826-29 fue miembro del cuerpo diplomático de Estados Unidos en Madrid, realizando frecuentes viajes por Andalucía, entre los que sobresale su viaje y estancia en Granada durante 1828-29. Después de temporadas en Inglaterra y Estados Unidos, sería embajador en Madrid en el período 1842-46.

Entre sus obras más famosas se pueden destacar *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón* (1828), *Crónica de la conquista de Granada* (1829) y *Cuentos de la Alhambra* (1832)[167].

George Borrow (1803-1881). Escritor inglés. Entre 1833 y 1840 viajó por Europa y el Lejano Oriente, primero como traductor y agente de la British and Foreign Bible Society y más tarde como corresponsal de prensa. Durante su estancia en Europa, y de regreso en su país, vivió entre los gitanos para estudiar sus tradiciones y costumbres.

Publicó en 1841 *Los zincalí (Los gitanos en España),* una obra basada en sus propias experiencias y en 1843 *The Bible in Spain*[168] *(La Biblia en España,* de 3 volúmenes), su obra más famosa.

Richard Ford. Aristócrata y escritor inglés que viajó a España entre 1830-1833 recorriendo a caballo miles de kilómetros por zonas completamente apartadas de las rutas habituales de los viajeros románticos. Publicó en Londres en 1845 la obra *A Handbook for Travelers in Spain (Manual para viajeros por España)*[169].

Alejandro Dumas. Escritor francés, que viajó a España en 1846 y publicaría la obra *Impressions de voyage de Paris à Cadix* (1847-48).

---

[166] Washington Irving representa el prototipo del romanticismo americano, entre los que destaca su amor al pasado, al medievo, a lo fantástico, a las leyendas, el impulso viajero que llevo a tantos escritores y artistas a deleitarse con las ruinas. Irving fue un infatigable viajero, estudioso sin ser erudito, a caballo entre Europa y América, que debe su fama más que a la calidad de su obra al carácter de la misma y por ser el primero en hacerlo, siendo considerado creador y padre de la literatura americana, recreándose en el detalle, disfrutando con las descripciones de una forma sencilla y sin el menor rebuscamiento, subrayando sobre todo el aspecto agradable de las cosas, de los paisajes y de las personas. Como ciudadano de un país recién creado, busca en Europa y sobre todo en España un fondo inagotable para sus relatos de árabes y cristianos, exóticos y pintorescos, entrando de la mano de la historia, en el mundo de la leyenda.

[167] Las obras de Washington Irving, *The life and voyages of Christopher Columbus*, *A Chronicle of the Conquest of Granada* y *The Alhambra*, correspondientes a la ediciones de George Bell and Sons, London, de los años 1898, 1900 y 1903 respectivamente formaron parte de la Biblioteca de Elena Whishaw y actualmente se conservan en la Biblioteca Municipal de Niebla.

[168] Las obras de George Henry Borrow, *The Bible in Spain* y *The Zincali*, en la edición de T. Nelson and Sons y J. Murray, de 1842 y 1908 respectivamente, formaron parte de la biblioteca de Elena Whishaw y actualmente se conservan en la Biblioteca Municipal de Niebla.

[169] Richard Ford. *Manual para viajeros por España*. Ediciones Turner. Madrid, 1982.

George Dennis. Publicó en 1839 la obra *A Summer in Andalucía*.

Théophile Gautier (1811-1872). Escritor francés y figura prominente, durante bastantes años, de la vida artística y literaria de París. Viajó a España en 1840, publicando algunos libros de memorias de viajes como *Voyager en Espagne*.

Antoine de Latour. Autor francés. Secretario de los Montpensier. Viajó a España en 1848 publicando las obras *Etudes sur L'Espagne-Seville et l'Andalousie*, en 1855, *La Baie de Cadix*, en 1857 y *Notre-Dame du Rocio* en 1858.

William G. Clark. Escritor inglés que viajó a España en 1849, publicando en 1850 el libro *Gazpacho or Summer Months in Spain*.

Barón Davillier. Aristócrata y artista francés que viajó a España en 1862, publicando en 1874 la obra *L'Espagne*. Estuvo acompañado, tanto en el viaje como en la publicación por el ilustrador Gustave Doré.

Edmondo de Amicis (1846-1908). Escritor y periodista italiano, que como corresponsal de *La Nazione* de Florencia, firmó un reportaje sobre España, *Spagna*[170], que se publicó en 1873, al que siguieron otros libros de viajes, dedicados a *Holanda,* 1874; *Marruecos,* 1876 y *Constantinopla,* 1878, que consolidaron su popularidad.

Grabado de una escena andaluza que ilustra el libro de viajes "L'Espagne", del Barón de Davillier.

[170] La obra de Edmondo de Amicis, *Spagna*, en la edición de G. Barbera, Firenza, 1901, formó parte de la Biblioteca de Elena Whishaw y actualmente se conserva en la Biblioteca Municipal de Niebla.

De entre todos estos viajeros, podemos considerar como prototipo del viajero romántico al estadounidense Washington Irving, que después de recorrer Andalucía, y atraído por la historia y vestigios del antiguo reino nazarí, se instaló durante una temporada en un pabellón de la Alhambra de Granada, donde escribió su conocida obra *Cuentos de la Alhambra,* produciéndose cierta similitud inicial entre Washington Irving y Elena Whishaw, pues ambos después de recorrer Andalucía se instalan en una edificación abandonada del conjunto monumental de la Alhambra y Niebla, respectivamente.

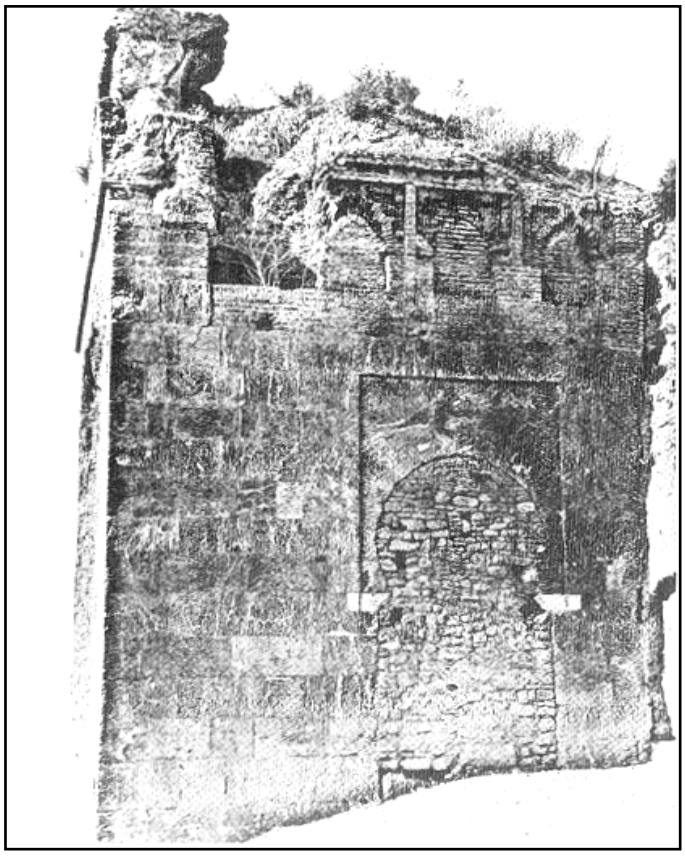

Imagen del torreón de la Puerta del Buey en Niebla, tal y como debía estar a la llegada de Elena Whishaw a Niebla (Rodrigo Amador de los Ríos, 1909).

En definitiva, a pesar de los tópicos e inexactitudes plasmadas en sus obras, que siguen algunas de ellas aún vigentes en la actualidad, hay que agradecer a los viajeros románticos su atención, respeto y admiración hacía España.

Esta visión romántica plasmada en los libros de viajes, con una atracción hacia los temas hispánicos, quizás fuera el nexo de unión de Ellen Mary Whishaw con nuestra tierra, pero su actuación no se quedó en una aproximación superficial, meramente descriptiva, al estilo de otros autores románticos, sino que estuvo basada en muchas ocasiones en actividades y aportaciones concretas, entre las que algunas de ellas tuvieron razones de compromiso social.

Con respecto a la segunda adscripción y contextualización, hemos identificado a Ellen Mary Whishaw como parte integrante de un período histórico denominado por algunos autores, como la época de los excavadores y de los exploradores (Daniel, Glyn, 1981).

Desde aproximadamente la mitad del siglo XIX y como consecuencia de los viajes y expediciones anteriores se va incrementando el interés por los temas clásicos y el gusto por el primitivismo, siendo el momento en que comienzan a asentarse las bases de los estudios arqueológicos, aunque desde la perspectiva de recuperación de objetos antiguos, generándose la creación de colecciones por parte de anticuarios en un primer momento, que se van canalizando hacia la creación de Sociedades de Anticuarios y en el desarrollo de instituciones públicas como los Museos, que no son sino espejos de la realidad nacionalista que se está desarrollando en Europa desde fines del XIX hasta las primeras décadas del siglo XX (García Sanz, 2005), período que coincidirá plenamente con las actividades de Elena Whishaw.

Son los años en que Heinrich Schlieman excava en Troya y Micenas, Arthur John Evans trabajaría en Creta descubriendo el palacio de Knossos, los egiptólogos británicos Wiliam Flinders Petrie, Howard Carter y Lord Carnarvon en Egipto, Louis Siret en Almería, Adolf Schulten en Doñana, Jorge Bonsor en Carmona y Doñana y, Elena Whishaw no sólo en Niebla, sino en numerosos enclaves de Andalucía Occidental.

El interés arqueológico de la época, se inicia a través del conocimiento y el estudio de las fuentes clásicas, que propicia una creciente ilusión por parte de los investigadores de encontrar las ciudades y civilizaciones perdidas, de las que hay referencias en las citadas fuentes, contando además con el apoyo de algunas instituciones que ven así la posibilidad de mejorar sus colecciones (García Sanz, 2005), siendo una de las ilusiones de Elena Whishaw el poder localizar la civilización perdida de Tartessos, como también lo sería de Schulten y Bonsor.

Heinrich Schlieman (1822-1890). Arqueólogo alemán, fascinado por la leyenda homérica, que en 1870 comienza sus excavaciones en la colina de Hissarlik, Turquía, lugar en que creía que hallaría los restos de la antigua ciudad de Troya[171]. Desde 1876 hasta 1878 Schliemann excavó las tumbas de los reyes micénicos en Micenas (Grecia). También en Grecia, realizó diferentes excavaciones en la isla de Ítaca en 1878 y en Orcómeno en 1881-1882. En el período 1884-1885 desenterró los restos de un gran palacio en Tirinto. Gracias a los hallazgos de Schliemann, hoy se considera que el relato de Homero sobre la guerra de Troya pudo basarse en hechos reales.

Arthur John Evans (1851-1941). Arqueólogo británico de sólida formación intelectual. Formado en el Brasenose College de la Universidad de Oxford y en la Universidad de Gotinga. Desde 1884 hasta 1908 fue conservador del *Museo Ashmolean* en Oxford. Su interés por la escritura primitiva le condujo a Creta en 1894, donde estudió inscripciones sobre antiguos sellos de piedra y publicó los resultados de sus investigaciones en *Cretan Pictographs and Prae-Phoenician Script.* Entre los años 1900-1906 excavó en Creta el palacio de Knossos, continuando dichas excavaciones hasta 1935. La laberíntica planta del palacio le recordó la leyenda de Minos, por lo que bautizó minoica a la civilización cretense. Las excavaciones sacaron también a la luz en torno a 3.000 tablillas de arcilla grabadas con dos escrituras posteriormente conocidas como lineal A y lineal B[172]. En su obra, *Scripta Minoa* trató la cuestión del desciframiento de estas escrituras lineales y de la escritura pictográfica, siendo publicado el primer volumen en 1909 y el segundo en 1952, con carácter póstumo.

[171] En la excavación de Schliemann en Hissarlik descubrió diversos niveles arqueológicos, lo que indicaba una sucesión de ciudades, y proclamó que el penúltimo nivel era el de la Troya homérica. Sin embargo, se descubrió con posterioridad que este nivel correspondía a un asentamiento más antiguo todavía y que la ciudad homérica se encontraba en un nivel superior.

[172] Lineal A: Escritura minoica y Lineal B: Un primitivo dialecto del griego.

William Matthew Flinders Petrie (1853-1942). Arqueólogo y egiptólogo británico, de formación autodidacta. Catedrático de Egiptología en la Universidad de Londres desde 1892 hasta 1933. Su actividad arqueológica en Egipto comenzó en 1881 con las excavaciones en las pirámides de Gizeh y continuó[173] con la dirección de excavaciones en el gran templo de Tanis (1884), en la ciudad de Naucratis (1885), en la región del Fayum y en el delta del Nilo (1888-1890). Entre 1927 y 1938 llevó a cabo excavaciones en Palestina, destacando las realizadas en la antigua ciudad de Lachish, actualmente Tell ed Duweir, de Israel. En 1894 fundó la que se convertiría en la Escuela Británica de Arqueología en Egipto.

Howard Carter (1873-1939). Arqueólogo y egiptólogo británico. Desde 1891 hasta 1899 formó parte del equipo Misión Arqueológica en Egipto. En 1892 colaboró con Willian Flinders Petrie en la excavacion de Tell el-Amarna, desempeñando posteriormente el cargo de inspector jefe del Departamento de Antigüedades del gobierno egipcio. Entre sus descubrimientos destacan las tumbas del faraón Tutmosis III y de la reina Hatshepsut.

En Noviembre de 1922 Carter y el también egiptólogo británico George Herbert, Lord Carnarvon, llevaron a cabo uno de los mayores hallazgos arqueológicos del siglo XX, descubriendo la tumba del faraón Tutan-khamón en el Valle de los Reyes en Luxor, accediendo al interior de la tumba el 17 de Febrero de 1923, que contenía un magnífico conjunto de obras de arte egipcio, además de la momia del propio Faraón[174].

George Herbert, Lord Carnarvon (1866-1923). Egiptólogo británico formado en la Universidad de Cambridge. En 1903 fue por primera vez a Egipto y en 1907, junto al arqueólogo británico Howard Carter, inició las excavaciones en la antigua ciudad de Tebas, dejando un relato de sus hallazgos en su obra *Cinco años de investigaciones en Tebas* (1912). El trabajo quedó interrumpido por la I Guerra Mundial, aunque regresaron a Egipto una vez que ésta finalizó.

Cuando realizaban excavaciones en el Valle de los Reyes, descubrieron la tumba de Tutan-Khamón en Febrero de 1923, falleciendo Carnarvon dos meses más tarde y relacionándose su muerte con la maldición de Tutan-Khamón.

Louis Siret y Cels (1869-1934). Ingeniero belga que se instala en Cuevas de Almanzora al ser contratado por la Compañía Minera de Sierra Almagrera. Su trabajo se extiende a lo largo de medio siglo y en un espacio comprendido entre Águilas y el río Aguas, investigando yacimientos como El Argar, El Garcel, Aplaces, Almizarque, ... y en

[173] Sus primeras excavaciones revelaron la existencia de antiguas colonias griegas en Egipto.

[174] Tutan-khamón. Faraón de la XVIII Dinastía. Su tumba, que se conservaba intacta, contenía un gran tesoro, en la actualidad expuesto en el Museo Egipcio de El Cairo.

1891 descubre Los Millares, que daría nombre a una cultura de la edad del cobre del sureste de la península Ibérica (2500-1900 A.C.).

Los Millares[175] acoge los restos de un poblado fortificado y los de su necrópolis megalítica, integrada por casi un centenar de sepulcros.

Antes de morir, Luis Siret donó su colección de materiales[176] y demás documentos obtenidos en sus diferentes excavaciones al Estado Español creándose por Decreto de 28 de marzo de 1934 el Museo Arqueológico Provincial de Almería, que ya funcionaba desde 1933.

Adolf Schülten (1870-1960). Arqueólogo e hispanista alemán. Doctor en Geología y Catedrático de Historia Antigua en la Universidad de Erlangen. Descubridor de Numancia y rastreador de Tartessos. Sus trabajos de investigación sobre Doñana se plasmaron en diferentes publicaciones. Entre éstas, *Tartessos, contribución a la historia más antigua de Occidente*, publicada en Revista de Occidente, Madrid,1924. Sus obras, traducidas a numerosos idiomas, dejaron una profunda huella en la historiografía de la época, siéndole concedidas entre otras distinciones la Cruz de Alfonso X el Sabio y el nombramiento de *Doctor honoris causa* por la Universidad de Barcelona.

George Edward Bonsor y Saint Martín (1855-1930). Nacido en Lille (Francia) de padre inglés y madre francesa viajó por Europa formándose como pintor en las escuelas de Bellas Artes de Londres y Bruselas y en la Deutsche Schule de Moscú, llegando a Carmona en 1880 por consejo de su padre que ya conocía Andalucía, quien le insinuó visitar esta población, paraíso de inspiración para pintores.

Bonsor comienza las excavaciones de la necrópolis romana de Carmona en 1883 creando la Sociedad Arqueológica de Carmona en 1885 y la puesta en funcionamiento de un Museo con más de 225 sepulcros.

En 1905 se traslada al castillo de Mairena del Alcor, donde fija su residencia, creando un museo con sus propiedades arqueológicas.

Jorge Bonsor fue miembro de la Real Academia de la Historia y de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria. Realizó muchísimas excavaciones arqueológicas, tanto en Carmona como en toda la comarca, así como en Doñana, en la zona denominada Cerro del Trigo, cuyos resultados *Memoria de las excavaciones practicadas en 1923 en el*

[175] Una docena larga de fortines o torres aisladas, cuya coetaneidad con el poblado parece segura, controlan los pasos serranos de su entorno, especialmente al sur y al este. Todos estos elementos, pero particularmente el notable porte del asentamiento principal, cuyo caserío llegó a superar las cuatro hectáreas de extensión, y su condición de plaza defendida por al menos tres líneas de muralla abastionadas, ponen de manifiesto que este grupo cultural tenía un modo de vida sedentario, con una economía doméstica plenamente afirmada y acaso matizada por cierto grado de especialización frente al aprovisionamiento de algunas materias primas.

[176] Algunos materiales procedentes de sus excavaciones tuvieron que ser moneda de cambio para seguir adelante con sus estudios y nuevas excavaciones, ocupando actualmente estantes de museos repartidos por todo el mundo como diversas colecciones particulares.

Cerro del Trigo, término de Almonte (Huelva) fueron publicadas por la Junta Superior de Excavaciones en 1928.

Con motivo de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 fue nombrado Presidente de la Sección Arqueológica de la misma.

En 1930 donó la necrópolis de Carmona al Estado Español recibiendo la Gran Cruz de Alfonso XII.

De entre todos estos arqueólogos, en cuyo ámbito de adscripción sería justo incluir a Elena Whishaw, podemos considerar cierta similitud entre ésta y Jorge Bonsor, pues ambos extranjeros, Bonsor de padre inglés y madre francesa y Elena Whishaw inglesa, viajan al sur de España, se integran en Andalucía y se instalan Bonsor primero en Carmona y posteriormente en Mairena del Arcor y Elena Whishaw primero en Sevilla y después en Niebla, desarrollando ambos una destacada labor científica y cultural con la creación de Sociedades culturales y Escuelas de Arqueología, como la puesta en funcionamiento de un Museo.

Jorge Bonsor y Elena Whishaw no sólo coinciden en algunos aspectos de sus trayectorias, sino que mantienen cierta relación profesional y de admiración por parte de EW hacia los trabajos y actividades de Bonsor, aunque éste adopta al principio un comportamiento crítico hacia las teorías de EW. Al cabo de los años, Bonsor colaboraría con la Escuela Anglo Hispana-Americana de Arqueología de Niebla, entre 1925-1929, formando parte de la misma como Co-Director, en unos años coincidentes también con la presencia en Niebla del arqueólogo británico John Droop y sus actividades como Director de Excavaciones de la EAHAA.

Nuestra comparación entre los personajes de Elena Whishaw y Jorge Bonsor se refiere única y exclusivamente a su experiencia vital de extranjeros asentados en Andalucía, creadores de Museos y Sociedades Arqueológicas, no entrando en consideraciones en cuanto a las diferencias existentes, entre uno y otro personaje, con respecto a sus criterios metodológicos o teorías científicas. De la misma forma, también es posible cierta comparación con Luis Siret, atendiéndonos a las premisas anteriormente expuestas, aunque reconociendo, como no podía

ser de otra forma, la mayor y más destacada aportación a la investigación arqueológica de Bonsor y Siret.

En referencia a la tercera adscripción, hemos situado a Ellen Mary Whishaw en el conjunto de una generalizada *excentricidad* de las clases pudientes de Inglaterra desde finales del siglo XIX y principios del XX, con una actitud de vida que hunde sus raíces en la visión que ellos mismos, los súbditos británicos de la Reina Victoria, se habían formado del mundo que iban conociendo a través de sus conquistas coloniales en el sur mediterráneo, el Próximo Oriente, el continente africano y la India.

Para ellos es un inmenso mundo desconocido y exótico que les atrae y les convulsiona, hasta el punto de marcharse a vivir a lugares donde esperan tener, manteniendo una prudente distancia, una vida de aventuras en contacto con sociedades que consideran atrasadas e incapaces de valorar el rico legado que atesoran (CEJA-IAM, 2001).

El sur de España no fue ajeno a esta colonización y Elena Whishaw fue una de sus colonizadoras, por lo que su llegada a Andalucía hemos de situarla, por tanto, en un contexto de colonialismo cultural aunque con sus propias singularidades, dentro de un pensamiento ideológico complejo como cabría definir la controvertida personalidad y formas de actuar de Elena Whishaw.

Dentro de esta misma contextualización, hemos enmarcado también a Ellen Mary Whishaw formando parte de un conjunto de mujeres que huyendo de la monotonía cotidiana y de la encorsetada sociedad occidental, desde finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, iniciaron viajes por lugares y países exóticos generalmente relacionados con el mundo musulmán, Oriente y África, movidas por una irresistible llamada de lo desconocido y un desmesurado afán de aventura y conocimiento del origen de estas culturas y de su desarrollo en los ámbitos científico o artístico.

Una actividad propia de mujeres cultas, con suficientes recursos económicos e impregnadas de las ideas que propugnaban, hasta cierto punto, la igualdad de derechos respecto a los hombres, que sólo las que pertenecían a las clases adineradas podían permitirse.

Dentro de este grupo de mujeres, que denominamos viajeras y exploradoras, destacan entre otras, las figuras de Gertrude Bell, Freya Stark, Isabelle Eberhardt, May French Sheldon, Karen Blixen, Mary Slessor, Mary Kingsley, junto a otras como Mary Livingstone, Alexine Tinne, Florence Baker, Isabel de Urquiola, Léonie de Virad Aunet, Lady Smith, Ida Pfeiffer, Delia Akeley, Isabella Bird, etc.

Este conjunto de mujeres, unas más conocidas, otras casi desconocidas a pesar de la gran labor que realizaron, presentan en líneas generales, unas características similares, aún siendo muy distintas entre sí.

A todas les une la búsqueda de la aventura más allá de su entorno geográfico, la atracción por conocer otros paisajes, otras gentes y otras formas de vida. Mujeres viajeras, intrépidas y aventureras que, por unas u otras razones, emprendieron grandes y largos viajes por tierras desconocidas, asombrando a la sociedad de su época (Morato, 2003).

Mujeres que recorrieron tierras lejanas y lugares exóticos por Oriente, el continente africano o el círculo polar ártico, en busca de aventuras, ya fueran originariamente, auténticas pioneras, simples viajeras, excéntricas aristócratas, cazadoras de elite, esposas de famosos exploradores o misioneras rebeldes. Mujeres que se dedicaron a la investigación y observación de las tierras que visitaban o de los lugares que escogieron para vivir, superando las dificultades de tierras desconocidas, áridos desiertos, oscuras leyendas y junglas impenetrables, conviviendo en unos casos con tribus salvajes y pueblos enfrentados, como con el calor, la sequía, las lluvias torrenciales y los mosquitos, en donde les fue necesario aprender a cabalgar, cazar con arco, disparar un fusil, organizar una expedición e incluso construir un hogar en lugares inhóspitos, pero a la vez y con la misma ilusión, estas

damas se vestían formalmente para cenar o tomar el té de las cinco en sus tazas de porcelana.

Gertrude Bell (1868-1926). Fue la primera mujer que se licenció en Historia Moderna en Oxforf. Experta en Oriente Próximo llegó a ser Secretaria para Oriente del Foreign Office. Aventurera, reconocida arqueóloga, viajera incansable que recorrió las zonas más peligrosas del desierto de Arabia, asesora de reyes y jeques árabes. Compartió café y cigarrillo entre otros, con Churchill, el rey Faisal y Lawrence de Arabia. Fue condecorada con la Medalla de Oro de la Royal Geographic Society y con la Orden del Imperio Británico.

Freya Stark (1893-1993). Una de las mujeres más singulares del siglo XX. Auque nacida en Paris se sintió inglesa de corazón y admiradora del poderoso Imperio Británico. Fue viajera y exploradora, filósofa, poetisa, apasionada del mundo árabe. Recorrió sola Oriente Medio, desde Persia hasta Yemen, descubriendo ciudades perdidas. Vivió en Bagdad y en Damasco. Trabajó como espía, para convencer a los árabes de que debían apoyar a los aliados, llegando a organizar una red de inteligencia anti-nazi. Logró que la *Royal Geographical Society* de Londres subvencionara sus viajes por Oriente como sus estudios cartográficos.

Fue, sobre todo, una magnífica escritora que publicó 30 libros sobre sus aventuras y 4 volúmenes autobiográficos que trasladan al lector a un mundo de dunas, caravanas, valientes jinetes y harenes, hoy casi extinguido.

Isabelle Eberhardt (1877-1904). Escritora suiza, hablaba siete idiomas, que encontró en el Sáhara argelino, su verdadero hogar, integrándose plenamente en la vida de los nómadas. Su comportamiento escandalizó a la sociedad colonial, que no pudo entender que esta joven vestida como un muchacho musulmán, sólo se relacionara con los nativos y prefiriera una vida de pobreza alejada de la civilización. Sin embargo, ella prefería la cultura del Corán, los viajes, el desierto, el oasis, acompañar a las tribus de pastores nómadas en sus largos desplaza-mientos, dormir en las jaimas bajo las estrellas, ...

May French Sheldon. Fue la primera mujer empeñada en organizar una expedición al corazón de Africa, en 1891, con una caravana de más de 150 porteadores, desde Mombasa hacia las faldas del Kilimanjaro con la intención de conocer a los *masais*. La expedición duró seis meses en los que su preocupación por las condiciones de vida de los hombres a sus órdenes le valió el sobrenombre de *Bebe Bwana*, mujer jefe, así como el respeto y consideración de éstos.

Entró en contacto con gran número de tribus y adquirió abundantes conocimientos sobre la región, de tal modo que, a su regreso a Europa fue admitida en la *Royal Geographic Society*.

Karen Blixen (1885-1962). Escritora danesa, cuyo auténtico nombre fue baronesa Karen Christence Blixen-Finecke, aunque también usó varios seudónimos literarios[177], es uno de los personajes que no pasan desapercibidos.

Estudió pintura en varias ciudades de Europa y en 1914 se casó con su primo, el barón Bror Blixen-Finecke, marchándose ambos a vivir a las colonias inglesas de África oriental, la actual Kenya, en donde explotaron una plantación de café. Divorciada de su marido en 1921 se enamoró del cazador Denys Finch-Hatton con el que descubrió los safaris africanos de riqueza y ostentación, compartiendo su amor con la aviadora y aventurera británica Beryl Markham.

Regresó a Dinamarca en 1931 arruinada y enferma, llegando a escribir varias obras entre las que destaca *Siete cuentos góticos*, publicada en Norteamérica con una gran acogida y *África mía*, en donde narra con emoción y nostalgia sus vivencias en Kenia, que sería llevada posteriormente al cine con el título de *Memorias de África*.

Mary Slessor. Atraída por la labor desempeñada por David Livingstone, quiso seguir sus pasos y desde Escocia se adentró en África donde vivió durante casi cuarenta años al sur de Nigeria, cambiando sus trajes misioneros por largas túnicas, nunca usaba sombrero y siempre iba descalza, llegando a cautivar a los africanos de forma que aún hoy, todavía se la recuerda, en esas tierras, con gran admiración.

Mary Kingsley (1862-1900). Exploradora británica del África occidental y central, visitando algunas regiones de Gabón, Camerún y Nigeria, llegando a convertirse en una persistente investigadora que se lanzó a la aventura de realizar los primeros estudios antropológicos sobre las prácticas religiosas africanas, estudiando el modo de vida y la cultura de sus habitantes, conviviendo con ellos, y enfrentándose a los prejuicios de su tiempo a la vez que escribió varias obras en las que contaba sus experiencias en África.

Entre otras mujeres aventureras y viajeras por distintos lugares, pudieran también destacarse las figuras de **Mary Moffat Livingstone**, esposa del famoso explorador David Livingstone, que siguió a su marido en sus viajes como una nómada a través del desierto de Kalahary o descubriendo los lagos Ngami, Nyasa y Tanganica, el río Zambeze y las cataratas Victoria, pero también pasó mucho tiempo en soledad con sus hijos; **Alexine Tinne**, una rica holandesa que buscaba las fuentes del Nilo acompañada por su madre y por un séquito de sirvientes con

[177] El primer seudónimo literario de Karen Blixen fue *Osceola* con el que debutó con 22 años como escritora, pero el más conocido y con el que el alcanzó la fama, después de casi dos décadas en África, fue bajo el seudónimo masculino de Isak Dinesen.

enseres poco comunes como un piano de cola, porcelanas, cubertería de plata, etc, muriendo asesinada por un grupo de *tuaregs*; **Florence Baker**, que se casaría con el explorador Sir Samuel Baker, al ser comprada por éste cuando iba a ser vendida como esclava, huyendo ambos a Abisinia; la española Juana María de los Dolores León, también llamada **Lady Smith**, que viajó a tierras africanas siguiendo a su marido y llegó a convertirse en la gobernadora de El Cabo; **Isabel de Urquiola** española que viajó a Guinea Ecuatorial tras contraer matrimonio, residiendo en la isla de Elobey, en donde vivió con gran desesperación las ausencias de su marido durante sus exploraciones, regresando a España en 1886 con un estado de salud muy debilitado; **Léonie de Virad Aunet,** aventurera francesa, que tras pasar seis semanas navegando más allá del circulo polar ártico regresó a Paris, abriendo algunos años después, un salón literario donde relataba, a un concurrido público, sus aventuras en el hielo, la impresión que le causaron las focas y los hermosos icebergs que navegaban a la deriva; **Delia Akeley**, que emprendió su aventura africana contando ya con cincuenta años, instalándose en la selva del Ituri, en el Congo belga, guiada por sus estudios de los pigmeos y llegando a atravesar el continente africano de costa a costa; **Ida Pfeiffer**, intrépida viajera austriaca que durante la primera mitad del siglo XIX se desplazó por diversas zonas del mundo visitando Hispanoamérica, América del Norte, China, India, las selvas de Borneo y Sumatra, Mesopotamia, Tierra Santa, etc; o **Isabella Bird**, hija de un pastor anglicano, que viajó al Tibet realizando descripciones de las formas de vida de sus habitantes, siendo la primera mujer admitida en el seno de la exquisita *Royal Geographic Society*.

De la misma forma como ha habido mujeres, olvidadas de si mismas que fueron esposas y madres admirables, también han existido otras mujeres que no podían contentarse con el estrecho espacio vital que sus maridos les asignaban en el status familiar. Algunas dejaron su hogar y sus países de procedencia para acompañar a sus esposos en largos viajes, en la búsqueda de nuevas actividades o realizando

peligrosas exploraciones por tierras desconocidas. Otras, sin que ninguna razón afectiva pesara sobre su decisión y ardiendo en su interior el gusto por el riesgo y la aventura, eligieron libremente desarrollar actividades un tanto alejadas de las habituales en el género femenino de la época.

En el contexto de este amplio grupo de mujeres, algunas tal vez poco conocidas, quisiera destacar la gran labor que realizaron muchas de ellas en los lugares que visitaron o donde se asentaron. Lugares a los que llegaron tan sólo como acompañantes de sus maridos y sin embargo, su vida y su labor superó, en interés y trascendencia, a la de sus parejas.

Este es el caso concreto de nuestra protagonista, **Ellen Mary Whishaw**. Su llegada a nuestra tierra, acompañando o junto a su marido Bernhard, hemos de situarla en el contexto de todas estas mujeres intrépidas, viajeras y exploradoras que se desplazan a países y tierras lejanas, buscando en la mayoría de los casos un objetivo científico o cultural.

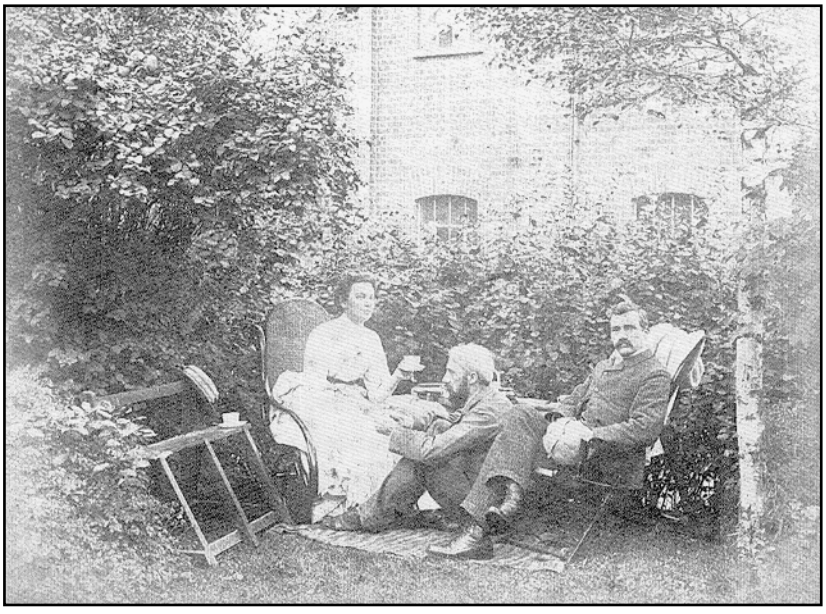

Imagen familiar de Elena Whishaw con su marido Bernhard y un amigo, tomada en el jardín de su casa londinense en la que no falta el clásico té de las cinco de la tarde en tazas de porcelana (Archivo Municipal de Niebla).

Elena Whishaw deseaba escapar de una existencia burguesa tranquila, de la monotonía cotidiana de su círculo de amistades y trabajo diario, para dar rienda suelta a su vocación de aventura y a la irresistible llamada de lo desconocido que la obsesionaba por conocer nuevos territorios y desarrollar nuevas actividades, centrando su interés, una vez instalada en España, en buscar los más antiguos orígenes de las poblaciones, que a través de la historia, habitaron el suelo andaluz.

Pero Elena Whishaw no lo hacía desde una estricta visión arqueológica o desde la perspectiva de otros campos científicos, sino que también se interesaba por las costumbres de las gentes del lugar, por sus tradiciones y por su forma de vida, superando por actividades desarrolladas, carisma personal y proyección posterior, en nuestra opinión, al interés que pudiera despertar la figura de su marido.

Volviendo a nuestro planteamiento inicial **¿quién era Elena Whishaw?**, tal vez esta pregunta no se pueda, aún hoy, contestar en pocas palabras o en una línea explicativa definida, ya que no fue ni se comportó como una persona cualquiera, sino más bien representa la imagen de un personaje un tanto desconocido, enigmático, en cierto punto polémico, a mitad de camino entre el colonialismo cultural y la puesta en valor del patrimonio, con un pensamiento ideológico complejo, una personalidad fragmentada y unos intereses multifacéticos, de cuyo paso por Andalucía y Niebla en concreto, tanto su imagen como sus acciones, lentamente se han ido borrando en el tiempo.

Un personaje fascinado por Andalucía, casi perdido en la oscuridad de su tiempo, del que podemos plantearnos algunas interrogantes iniciales como: ¿Sabía dónde quiso llegar?, ¿Sucumbió ante la ilusión de sus descubrimientos?, ¿Hasta dónde llegó su amor a Niebla?, ¿Fue su vida su mayor invención?. Desde luego, su mayor y más firme testimonio nos lo dejó con su muerte.

Algunas respuestas a estas preguntas se encuentran en el dilema y enigma que su figura encierra, desenvolviéndose en cierta forma entre el Colonialismo Cultural y la puesta en valor del Patrimonio.

Aunque podemos afirmar que Elena Whishaw puede ser considerada, en cierta forma, como una colonialista cultural, no podemos encuadrarla en los modelos teóricos de colonialismo como forma de opresión, en los que se produce un dominio político, social, económico y cultural de un territorio y de sus gentes por una potencia extranjera durante un tiempo prolongado[178].

El colonialismo cultural puede ser entendido como un proceso de dominación interna, de imposición de la cultura e ideología de un grupo dominante sobre un grupo inferior y aunque en Elena Whishaw no se den estas premisas, es colonialista por su consideración del mundo que la rodea, una pequeña población andaluza, Niebla, como el de una sociedad atrasada e incapaz de valorar el rico legado histórico que atesora, en contraposición a sus costumbres victorianas, a su concepción de la vida y del mundo.

Elena Whishaw, en el contexto de Inglaterra, es una mujer de su tiempo que no se comporta de forma extravagante en su entorno social y cultural, sino que lo es aquí en nuestro ámbito local y rural, desenvolviéndose como una colonialista cultural, que respaldada y protegida por los suyos, se creía ama y señora de Niebla, en un país culturalmente superior, pero, según ella, menos rico en contexto.

Por otra parte, el enigma sobre si Elena Whishaw se comportó, en líneas generales, como una defensora del Patrimonio y propició la puesta en valor del patrimonio iliplense, constituye la idea central de nuestra hipótesis de investigación, al plantear que esta afirmación es una constante en las actuaciones de Elena Whishaw, tal y como intentamos aportar a lo largo de nuestro estudio.

En una síntesis ajustada de datos biográficos, podemos decir que:

Ellen Mary Willians y Windsor (1857-1937), nace en Gran Bretaña en plena época Victoriana en el seno de una familia burguesa de clase

[178] Los imperios coloniales español, francés y británico son ejemplos familiares de colonialismo, aunque también puede extenderse el término al antiguo imperio soviético, caso de la dominación rusa en la antigua Unión Soviética, como en Tajikistán, en el que se enviaron colonos para disminuir la cohesión y la influencia de la gente local.

media/alta. Desde pequeña sintió una gran atracción por la lectura, sobre todo poesía, novelas, libros de viajes y ensayos históricos.

Casada con Bernhard Whishaw en 1885, viajan por diferentes países de Europa y América del Sur, desarrollando diferentes actividades y trasladando en 1902 su residencia a Sevilla, en donde se integrarían en los más altos ambientes sociales y culturales de la ciudad, a la vez que fundan *The Museum of Pottery and Lace* y *The Anglo-Spanish School of Archeology*.

Después del fallecimiento de su marido en 1914, se traslada de forma inesperada a Niebla en 1916, en donde inaugura el Museo de Niebla a la vez que desarrolla una intensa labor a través de *su Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología*.

Su actividad, primero en Sevilla y después en Niebla, cubrió múltiples facetas, desde estudios históricos e investigaciones arqueológicas, hasta interesarse por los bordados antiguos, la artesanía y las costumbres populares, escritora colaboradora de numerosas revistas de su época, preocupada por las cuestiones sociales de las clases más necesitadas, por la difusión de los Lugares Colombinos, atenta a la evolución política del momento, relacionada social y profesionalmente con la elite de su tiempo, con la que mantuvo una abundante correspondencia.

Tras su muerte en 1937, el Museo y la Escuela de Arqueología quedan abandonados, siendo su casa y propiedades expoliadas y posteriormente embargadas, su figura y su obra científica primero atacada y después olvidada, y hoy sesenta y ocho años después, Elena Whishaw es prácticamente desconocida fuera de los ambientes estrictamente especializados, quizás por el momento histórico que le tocó vivir, su adscripción social o por una falta de información, por lo que difícilmente se puede hacer un rápido balance y tratar con todo el rigor que exige el tema, sin un riguroso y detallado estudio de investigación documental, que intentaremos desarrollar a lo largo de la presente Tesis.

C – ELENA WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA DEFENSA PATRIMONIAL.

8.- ELENA WHISHAW EN SU TIEMPO

8.1.- ÁMBITO PERSONAL Y VITAL.

8.1.1.- DATOS FAMILIARES DE ELLEN M. WILLIANS Y WINDSOR.

8.1.2.- LA ETAPA SEVILLANA.

8.1.3.- ELENA WHISHAW: LA REINA ILIPLENSE.

8.2.- ÁMBITO SOCIOPOLÍTICO.

8.3.- ÁMBITO IDEOLÓGICO-CREENCIAL.

8.4.- ÁMBITO COMUNICACIONAL.

8.- ELENA WHISHAW EN SU TIEMPO.

En nuestra investigación sobre la figura de Elena Whishaw, hemos recopilado y estudiado numerosos documentos a la vez que también hemos recogido información y opiniones desde el trabajo de campo realizado, siendo necesario analizar todo el cuerpo documental e informativo obtenido, a los que había que darles una explicación, una forma científica, para intentar desentramar y resolver el enigma sobre nuestro personaje, optándose por una división sistémica, que estructure los diferentes aspectos en una serie de subsistemas de estudio, enfoques o ámbitos, de la misma forma que cuando se plantea el estudio de una cultura o de una sociedad.

En nuestro caso, en concreto, hemos intentado ver al personaje en su entorno, en el medio en el que se desenvolvió:

- Con una visión global de los diferentes aspectos de estudio, tanto desde el punto de vista histórico, arqueológico, antropológico o historiográfico.

- Con una valoración global del personaje, en forma holística, en la que los diferentes elementos están interrelacionados.

La investigación sobre la figura y obra de Elena Whishaw la hemos presentado estructurada en dos grandes bloques de estudio, en primer lugar un gran bloque que denominamos *Elena Whishaw en su tiempo*, con referencias a las actividades desarrolladas en su época y en segundo lugar el referido a *Elena Whishaw en la actualidad*, desde una perspectiva de valoración de su obra como referente cultural.

Al objeto de estructurar la información recogida sobre la figura de Ellen Mary Whishaw en su tiempo, hemos establecido arbitrariamente, tal y como se ha explicado en las líneas superiores y con más detalle en

nuestro epígrafe 3.1.1, cuatro ámbitos de estudio[179]: el personal, el socio-político, el ideológico-creencial y el comunicacional, sobre los siguientes aspectos:

- ÁMBITO PERSONAL Y VITAL: Se presentan sus antecedentes familiares, el matrimonio con Bernhard Whishaw, la etapa en Sevilla y el traslado a Niebla.

- ÁMBITO SOCIO-POLÍTICO: En el que se tratan las cuestiones sociales, los tipos de asociaciones y todo lo referente a la organización política.

- ÁMBITO IDEOLÓGICO-CREENCIAL: Su pensamiento y valores, su visión de la sociedad, los sistema de creencias y valores, sus teorías antropológicas y Arqueologicas, junto a diversas cuestiones simbólicas, mitologías y rituales.

- ÁMBITO COMUNICACIONAL: Se expresa a través de su actividad folklorista en sus dos realizaciones más destacables, el Museo y la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, que darán lugar a toda una serie de publicaciones sobre variadas cuestiones.

8.1.- ÁMBITO PERSONAL Y VITAL:

UNA SECUENCIA CRONOLÓGICA.

En este subsistema de estudio se presentan los antecedentes familiares de Ellen Mary Willians y Windsor, su infancia y juventud, el matrimonio con Bernhard Whishaw, su llegada a España, la etapa en Sevilla, la fundación del Museo y la escuela de Arqueología, el interés por Niebla, el traslado a esta población y sus numerosas actividades en una etapa que hemos denominado como el de la *Reina Iliplense,* así como el último período de su vida.

[179] Algunos de estos ámbitos de estudio o subsistemas están más desarrollados que otros, en función de la dificultad investigativa, documentación encontrada y al objeto de delimitar, en algún punto, el contenido de nuestro estudio.

8.1.1.- DATOS FAMILIARES DE ELLEN MARY WILLIANS.

Ellen Mary Willians y Windsor nace en Gran Bretaña en el año de 1857, en plena época Victoriana, en el seno de una familia de clase media-alta, acostumbrada a los viajes, a las actividades culturales y obras benéficas, hasta donde permitía la situación social del momento.

Era hija de John Windsor[180], militar de fuerte carácter que había prestado servicios en la India, y que moriría, una mañana de Julio, siendo Ellen una niña de apenas ocho años. Su madre, la señora Willians[181], tuvo que hacerse cargo del mantenimiento de la familia, recurriendo a la ayuda de sus tíos, hermanos y cuñados, como de la educación de sus hijos Charlie, Ellen Mary, Effie y Lucy.

Algunos de sus familiares prestaban, por entonces, servicios diplomáticos en el extranjero, destacando Sir Mountstuart Grant Duff, destinado durante muchos años en la India.

Después de la muerte del padre, la familia Willians estuvo durante una temporada acompañada por la tía, soltera, Gertrude, hasta que se desplazaron a Haxter, donde vivirían cerca de un año y en la que pasarían las navidades junto a los primos Henry, Otho y Ellis.

8.1.1.1.- INFANCIA Y JUVENTUD.

Durante su infancia y adolescencia, Ellen Mary recibió la instrucción propia de la clase social y económica a la que pertenecía. Sin embargo, pronto empezó a florecer su carácter independiente, aventurero quizás, y lo normal en esos años, de entusiasmo patriótico por el poderoso y extenso imperio colonial.

Desde Haxter fueron a pasar el invierno de 1868 a Dawlish, en donde vivía la abuela Willians. Ellen Mary tenía entonces 11 años y vivió una de las experiencias más desagradables de su vida, con enfrentamientos constantes entre su madre y la abuela, motivado por el

[180] Se conserva árbol genealógico de la familia Windsor (AEW, Leg. 5).

[181] No podemos confirmar el nombre de la madre de Ellen Mary, la señora Willians, posiblememte llamada Effie.

comportamiento de su padre, en los últimos años de vida, un tanto alejado de las cuestiones religiosas y de la asistencia a la iglesia.

En la familia Willians se daban ciertos contrastes en el mundo de las creencias y en las cuestiones religiosas. Mientras su madre mantenía una postura estricta y un tanto alejada de las prácticas religiosas, no aceptando con agrado la afición religiosa de Ellen, su abuela materna tenía una conducta y pensamiento religioso diferente, más en la línea de Ellen, que se declararía, años después, de religión católica, según un artículo enviado por ella para su publicación en el Times. De todas formas, tanto la familia Windsor como la Willians practicaban, tradicionalmente, la caridad con las personas más desfavorecidas.

Ellen Mary, junto con su madre y hermanos, residiría en diferentes lugares. Ya hemos referido sus estancias en Haxter y en Dawlish, mudándose a mediados de 1868 a *The Mile House*, en Jelsted.

The Mile House (Archivo Municipal de Niebla).

Durante un tiempo, Ellen Mary sintió un gran interés por las cuestiones religiosas a la vez que enseñó, junto a otras jóvenes, en la escuela dominical[182], pero en los últimos años de la vida de su madre, con una penosa enfermedad, estuvo muy pendiente de ella para mantenerla tranquila y feliz, teniendo que renunciar, temporalmente, a sus tareas.

En 1875, diez años después de la muerte de su marido, John Windsor, la señora Willians se hizo cargo del tío Lewis, que vivía en Belgica, un tanto abandonado del resto de la familia[183] y padeciendo una enfermedad cerebral, por lo que los Willians pasaría un par de años, entre 1875 y 1877, viviendo en un pequeño apartamento amueblado de Bruselas. Al fallecer el tío Lewis, sus bienes valorados en sesenta mil libras, fueron repartidos en seis partes iguales, para los cuatro hermanos Willians y los primos Frances Baker y Alice Poore.

Cuando regresan a Inglaterra, en la primavera de 1877, Ellen Mary había cumplido los veinte años y vivirían durante una corta temporada en el condado de Derbyshire[184] y en Clifton[185], estableciéndose posteriormente, durante varios años, en Buckland Cottage, una casa de campo en el condado de Hampshire[186], alternando con algunos viajes al extranjero para estudiar música y pintura, visitando Suiza y Francia, en 1881, en donde realizó unos apuntes de historia de Suiza y otros países.

---

[182] Según ella misma relata, dando un día clases en la escuela de la parroquia y hablando simbólicamente de los siete días de la semana como las siete edades, la relevaron de su puesto, al tratar de imponer sus propias y modernas ideas, las cuales no eran aprobadas por la Iglesia, por lo que no volvió más a las clases del domingo.

[183] El tío Lewis aunque mantenía varias cuentas en el banco estaba temporalmente sin fondos económicos.

[184] Condado de Derbyshire. Situado en el centro de Inglaterra y con abundantes restos prehistóricos, reliquias romanas, castillos medievales y casas señoriales.

[185] Clifton. Zona residencial de Bristol (Gloucester, Inglaterra), con numerosas ruinas romanas en sus alrededores.

[186] Condado de Hampshire. Zona de abundantes recuerdos históricos como Winchester, la antigua capital de Wessex, con un viejo castillo en el que se halla la supuesta mesa redonda del rey Arturo, las abadías de Netley, Beaulieu y Quarr, así como los castillos de Carisbrooke, Porchester y Merton.

Su perseverante afición a los temas de arte y cuestiones arqueológicas había sido más o menos latente desde la muerte de su padre, en su infancia, y estimulada durante la residencia de su hermano Charlie en Milston, al que acompañaba frecuentemente cuando él volvía de vacaciones, sintiendo una gran atracción hacia la catedral de Salisbury y la arquitectura inglesa del siglo XI.

Ellen Mary, durante sus estancias en Derbyshire, Clifton y Hampshire visitará diversos restos históricos, castillos medievales y edificios de gran interés artístico, realizando algunos croquis, dibujos, anotaciones y fotografías de diversos monumentos, que conservará durante toda su vida, tal y como puede comprobarse en los documentos de su archivo, con cuadernos de fotografías, aunque faltan un gran número de ellas con la huella de haber sido recortadas (AEW, Leg. 3).

Al principio su admiración por las cuestiones artísticas y monumentales fue instintiva, pero al paso de los años compró algunos libros de arquitectura inglesa, aficionándose a los diferentes períodos y estilos arquitectónicos, llegando a tener una evolución en sus gustos artísticos.

En estos años Ellen Mary mantiene una gran relación con el tío Edward Webster y su hija Juliet, asistiendo a diferentes fiestas y celebraciones y estando tentada de viajar a la India, tal y como habían hecho algunos de sus familiares.

Entre una de sus aficiones estaba la música, sobre todo el piano, que compartía con varios miembros de su familia, especialmente con su hermano Charlie que tocaba varios instrumentos musicales y fue alumno de los afamados profesores de música Joachin y Herr Smidt, éste último discípulo de Mendelsohn.

En una ocasión, Ellen asistió en Londres, siendo una adolescente, a una recepción de la Embajada China y ante la falta de un músico de la orquesta, en concreto el pianista, ella ocupó su lugar ante la satisfacción general.

Los años van pasando por Ellen Mary, tiene una intensa vida social, amistades, pero sus mejores amigos de aquellos años fueron los libros. La literatura en general, y en concreto la poesía, la novela, los libros de arte, los ensayos históricos y arqueológicos, fueron sus compañeros inseparables; y fruto de sus innumerables lecturas, se va despertando en Ellen Mary, un sentido de curiosidad ante lo que le pudiera resultar exótico o primitivo y un tanto alejado de la rígida cultura victoriana de la época.

A la vez, en Ellen se va conformando una gran y perseverante afición al tema hispánico, sus antigüedades, sus monumentos, la influencia del Islán, el carácter de sus habitantes, etc, que tan de moda ponían en aquellos años los viajeros románticos.

8.1.1.2.- SU MATRIMONIO CON BERNHARD WHISHAW.

En 1885 y contando Ellen Mary Willians con 28 años de edad, contraerá matrimonio con Bernhard, de 33 años, pero ¿quién era Bernhard Whishaw?

Bernhard Whishaw[187] nace en Inglaterra en 1852 en el seno de una familia distinguida de clase media. Era sobrino del Profesor J.W. Sellar y primo de Andrew Lang y entre sus antecesores estaba el capitán Yeames, quien organizó la armada rusa para Catalina la grande.

Su padre era capellán en el asilo de ciegos de Liverpool y actuó como tutor de W. L. Courtney, de Charles Stewart Parnell y del filantropista Lord Meath.

Bernhard se graduó como Bachiller Arts[188] en Oxford y se convirtió en una persona estudiosa y un distinguido hombre de letras, con

[187] Bernhard Whishaw: Lo citamos de forma abreviada como BW. Se aporta como fecha de nacimiento 1852, aunque en algunas referencias recientes, sobre todo en conexiones con páginas web aparece 1857, dato que no compartimos, al guiarnos básicamente de su propia información y datos personales, como de referencias expresadas algunos meses después de su fallecimiento por *The Peninsular Post, 24/02/1915* y de los datos familiares aportados posteriormente por su esposa Ellen Mª Whishaw (AEWA, Leg. 88).

[188] En varios documentos aparece como: B.A. Oxon (Licenciado en Filosofía y Letras por Oxford).

conocimiento de varios idiomas, que empezará a prestar servicios en el Foreign Office británico, como asesor cultural.

De 1876 a 1881 estuvo residiendo en Hispanoamérica, con una estancia de varios meses en Buenos Aires, Argentina, y posteriormente durante varios años en Montevideo, Uruguay.

En estos años, Bernhard, aparte de su trabajo diplomático, participaría intensamente en las actividades culturales de la comunidad británica, asistiendo a conciertos musicales, participando en diversas representaciones teatrales y escenificaciones dramáticas, en donde figuraba como responsable de la supervisión (AEWA, Leg. 71).

Durante 1876 y 1877 figurará como Hon. Secretary del Montevideo Rowning Club y miembro del Rowning Club Regatta y del Montevideo Cricket Club, en donde figuraba como miembro del Committee.

De vuelta a Inglaterra en 1881, Bernhard Whishaw trabajaría como secretario del honorable Lyulph Stanley, después nombrado Lord Cheffield, en la Liga para la Reforma de la Educación de Londres y en la Asociación de Educación Nacional, a la vez que seguiría con sus aficiones musicales y teatrales, formando parte del Comité del *Queen's College Concert.*

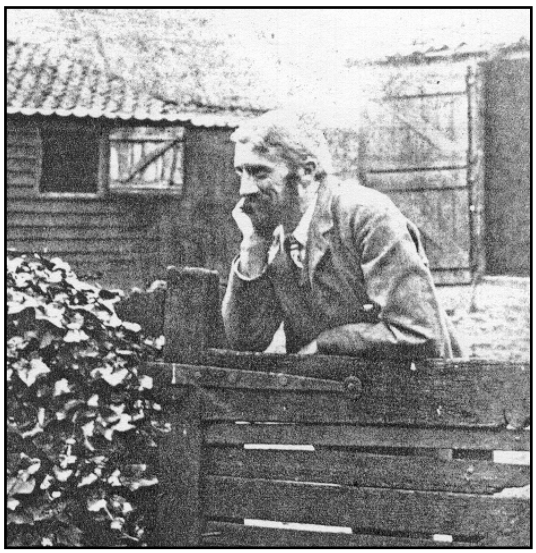

Bernhard Whishaw en una imagen posterior de 1899.
(Archivo Municipal de Niebla)

En 1884, Bernhard se integra en un grupo de personas del ambiente universitario que fundan el *Toynbee Hall* de Whitechapel, bajo la inspiración del profesor Jowet y de Cannon Barnet, donde encontraría, el día de su inauguración, a la que sería, un año después su esposa, Miss Ellen Mary Willians, con la que coincide en muchas aficiones como el teatro, los viajes, la música, la lectura, así como su preocupación y dedicación a los temas educativos, contrayendo matrimonio en la iglesia de San Judas en Whitechapel, Londres, en el año 1885.

8.1.1.3.- DIVERSAS ACTIVIDADES.

Después de la boda, Bernhard y Ellen Mary, realizan un corto viaje por diferentes ciudades europeas, entre las que se destacan Paris y Berlin, pasando después del mismo una temporada en Escocia, para estar con los primos más queridos de Bernhard, por lo que arrendaron una pequeña casa en Great Prescott street.

Instalados en Londres, y viviendo en una residencial mansión denominada *Gate House*, en Guadrangle, Bernhard continuó con sus actividades en la *Liga para la Reforma de la Educación*, mientras Ellen se dedicaba a visitar la Oficina de Educación y otros trabajos para niños, tanto en la ciudad como en el campo.

Residencia de Gate House. (Archivo Municipal de Niebla).

Tanto Bernhard como Ellen Mary estaban sumamente interesados por cuestiones educativas y dedicaban sus esfuerzos al futuro de la educación en las clases trabajadoras como a diversas cuestiones literarias.

Durante algún tiempo editaron la revista mensual *Time*, que contó con la colaboración de un importante número de escritores, entre los que destacaba Lord Milner, G.B. Shaw y otros de su generación.

En los meses de verano, el matrimonio Whishaw realiza diferentes viajes por diversos países europeos[189] como Alemania, Austria, Italia, Rusia, Dinamarca y Noruega, visitando las ciudades de Berlín, Leipzig[190], Nuremberg, Innsbruck, Praga, San Petersburgo, Verona, Copenhagen, Estocolmo, etc[191].

En 1895, Bernhard es destinado de nuevo a Montevideo, en donde los Whishaw permanecerán un par de años, figurando BW como miembro de la British Episcopal Church, de Montevideo (AEWA, Leg.88).

Durante este período en Hispanoamérica, Ellen Mary sentirá una nueva atracción, interés y curiosidad por los estudios de historia en temas tan variados como el origen de las civilizaciones, los viajes de Colón, la conquista y colonización del Nuevo Mundo, los incas, México, la historia de España en distintas épocas, etc.

De vuelta a Londres, en los primeros meses de 1898, Bernhard es nombrado Secretario de la Asociación Nacional de Enseñanza de Inglaterra, a la vez que su esposa Ellen, continuará con las actividades educativas y culturales, intensificándose sus aficiones históricas y artísticas.

Sobre mediados de 1898, Ellen Mary es nombrada Presidenta de una asociación de caridad para la juventud, *The Children's Charity Guild*,

[189] En estos viajes, los Whishaw como otras personas de su status social y económico, conocen la cultura de los lugares que visitan, sobre todo sus aspectos paisajísticos y monumentales que les resultan familiares por las pinturas y dibujos, que anteriormente habían visto en libros y grabados.

[190] Los Whishaw mostraron gran interés por la, entonces, importante industria editorial de Leipzig.

[191] Posiblemente visitaran otras ciudades, pero no tenemos constancia documental.

organizando diferentes actividades para conseguir los objetivos de la misma.

En el verano de 1899 realizarán un viaje por España, visitando Madrid, Toledo y Sevilla, así como una corta estancia de varios días en Praga, capital de la antigua Checoslovaquia, en donde Ellen Mary empezó a sentirse indispuesta.

Elena Whishaw. Imagen campestre de 1899.
(Archivo Municipal de Niebla).

Antes de este, su primer viaje a España, Ellen vive con entusiasmo la preparación del mismo y durante su estancia en nuestro país, muestra un gran interés por la cultura árabe y el legado andalusí, volviendo a leer algunos libros de viajes de diferentes autores, entre los que destacan los viajeros románticos.

En los años siguientes, los Whishaw combinaron las actividades oficiales de Bernhard con las aficiones conjuntas del matrimonio, aunque

con un constante empeoramiento de la salud de Ellen, motivada por la humedad de Londres.

En 1901 se les recomienda, por motivos de salud, vivir en un clima más cálido que en Inglaterra y, tras varias gestiones, deciden establecer su residencia en España, donde parece ser que Ellen Mary recuperó su salud[192].

8.1.2.- LA ETAPA SEVILLANA.

Al ser nombrado Bernhard Whishaw cónsul del Gobierno de su Graciosa Majestad en Sevilla (Toro Barba, 1980), el matrimonio traslada su residencia desde Londres a Sevilla, viéndose colmadas en Ellen muchas aspiraciones y deseos de poder ver y palpar *in situ* las características, formas de vida, personajes, ciudades y monumentos de su ansiada España, de la que hasta entonces sólo sabía por un rápido viaje en el verano de 1899 y las lecturas de sus libros.

Ellen Mary y Bernhard se instalan posiblemente a Sevilla en 1902, aunque esta fecha sólo aparece documentada por un borrador de Memorias que escribiría Elena Whishaw años después, pero si consta a partir de 1904, con diferentes anotaciones fechadas en 1905 y años sucesivos.

Desde su llegada, mantendrán una cordial y estrecha relación con otros miembros de la colonia extranjera en la capital hispalense, destacándo entre sus mejores amistades B.Glanvill, M.Longwoth y Frank Wood.

B.Glanvill Corney. Orden Imperial de las Indias, miembro del Colegio de Cirujanos de Inglaterra, y exmiembro del Consejo de las Colonias de Gran Bretaña.

[192] Apenas hay constancia documental de este dato. Sólo alguna referencia posterior a los problemas de asma de Ellen Mary y del traslado a Sevilla por razones médicas.

M.Longwoth Dames. Del Servicio civil de las Indias, Doctor de la Sociedad Real de Antropología, miembro de la Sociedad Real Asiática, doctor de la Sociedad Real Numismática y miembro de la Sociedad de Folk-Lore.

Frank H.Wood. Doctor en Filosofía y profesor de Historia y Política en los Estados Unidos.

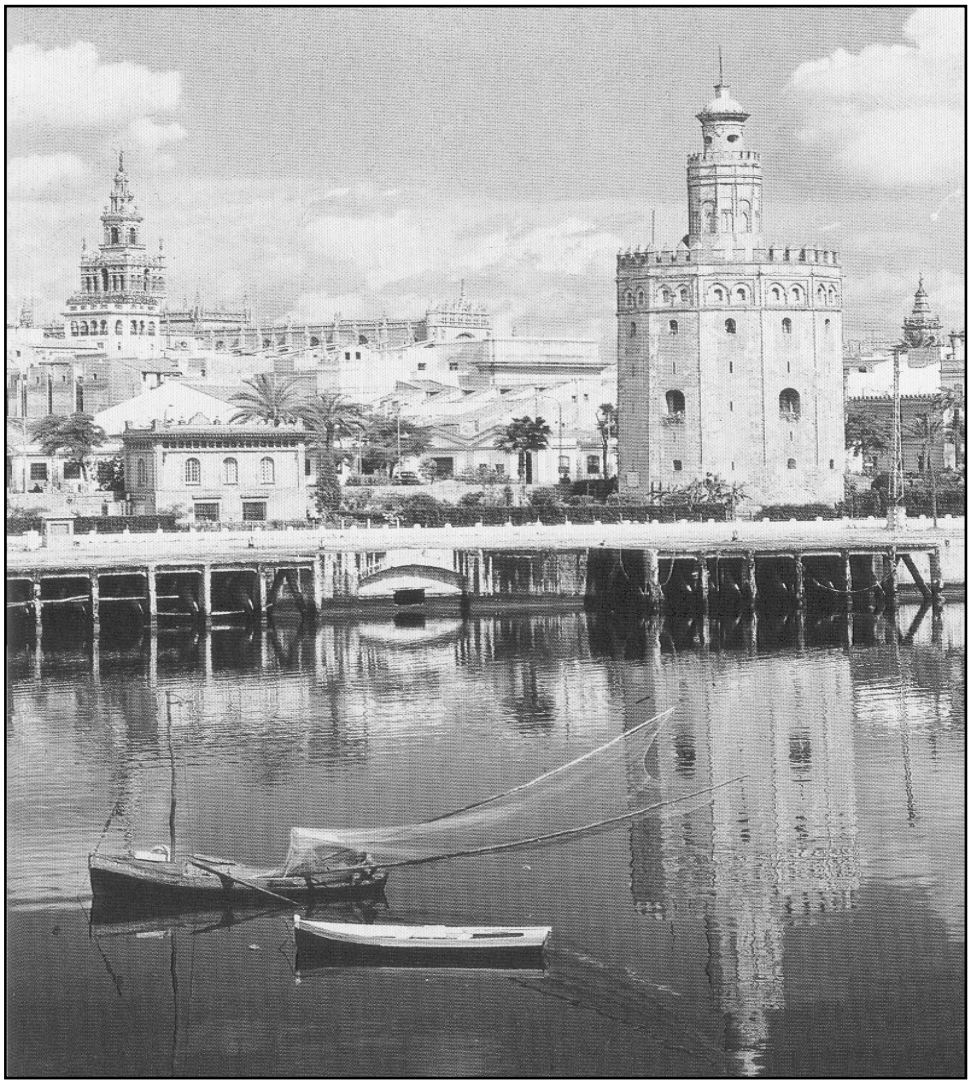

Sevilla. Vista de la zona del río Guadalquivir con la Torre del Oro, a principios del siglo XX, coincidiendo con llegada de Elena Whishaw a España.

Elena Whishaw, en una de sus primeras imágenes en Sevilla.

En Sevilla centrarán sus intereses y aficiones tanto en los aspectos educativos y culturales como en los estudios históricos y arqueológicos, sobre todo los referidos a la cultura árabe, estableciéndose en diferentes y sucesivos domicilios:

En la calle Fernán Caballero nº 13, de la que queda constancia documental desde 1904 hasta 1911, y existiendo una plena coincidencia entre este domicilio de los Whishaw en Fernán Caballero, 13 con otros dos membretes de correspondencia y publicidad diferentes a nombre de

The English Pensión, Fernán Caballero, 13. Sevilla, Spain; y el correspondiente a la *English Library*, en Fernán Caballero, 13 de Sevilla.

Esta coincidencia de domicilio, aún no totalmente contrastada, puede tener relación al interés, por una parte, de los Whishaw por tener un albergue para visitantes extranjeros, del que si hay suficiente constancia documental, algunos años después, en el domicilio de Ángeles, 5, y por otra, al objetivo de ofrecer a la colonia inglesa en Sevilla, la posibilidad de tener suficientes libros de lectura en su lengua natal.

Entre estos libros con membrete de *English Library*, Fernán Caballero, 13, que se conservan de la que fue Biblioteca de Elena Whishaw, destacamos los referidos a Washington Irving, *The Alhambra* en su edición inglesa de 1903; *The Life and Voyages of Christopher Columbus*, en su edición inglesa de 1908; la obra de John Lomas, *In Spain*, de 1908; el libro *Spain*, de Henry Edward Watts; la obra de *The Romance of Spain* de Charles W. Wood y la obra *The Bible in Spain*, de George Borrow, todos ellos libros de viajes, con una visión un tanto romántica de la realidad Andaluza y española.

En la calle San Vicente nº 44 en una tradicional y magnífica casa sevillana de patio de azulejos y techo acristalado, con datos referidos a los años 1912 y 1913, en los que ya funciona a pleno rendimiento el Museo y la Escuela.

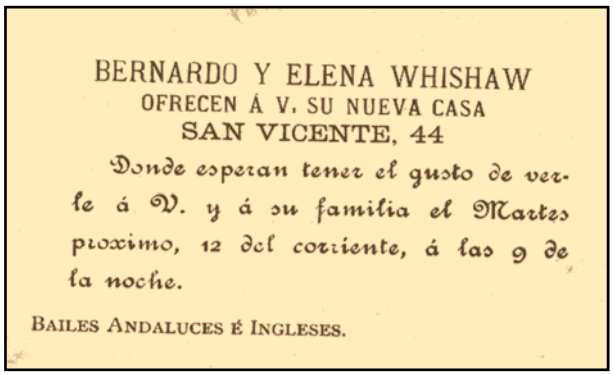
BERNARDO Y ELENA WHISHAW
OFRECEN Á V. SU NUEVA CASA
SAN VICENTE, 44
Donde esperan tener el gusto de verle á V. y á su familia el Martes proximo, 12 del corriente, á las 9 de la noche.
BAILES ANDALUCES É INGLESES.

Tarjeta de visita de los Whishaw en su casa de la calle San Vicente, 44, de Sevilla (AMN).

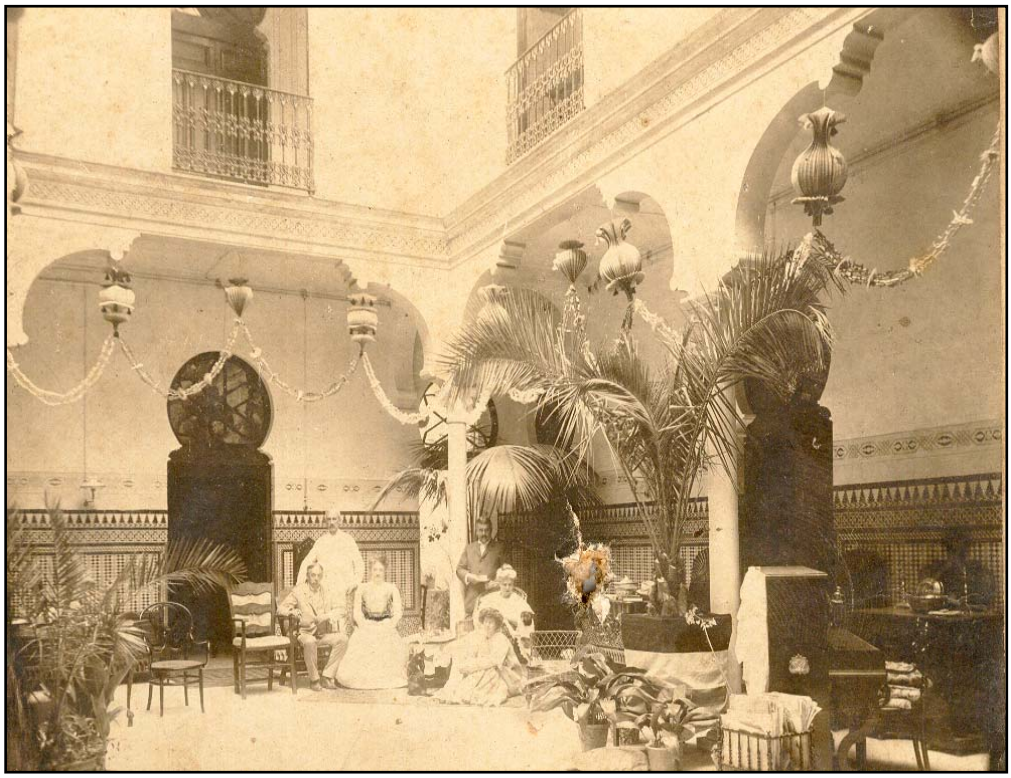

Sevilla. Casa de la calle San Vicente, 44. (AEWA).

En la calle Ángeles nº 5, desde 1912 hasta el traslado definitivo de Ellen Mary a Niebla en 1916, aunque siguió recibiendo correspondencia en este domicilio hasta 1919, coincidiendo la mayor documentación de esta etapa sevillana de EW con su estancia en este último domicilio.

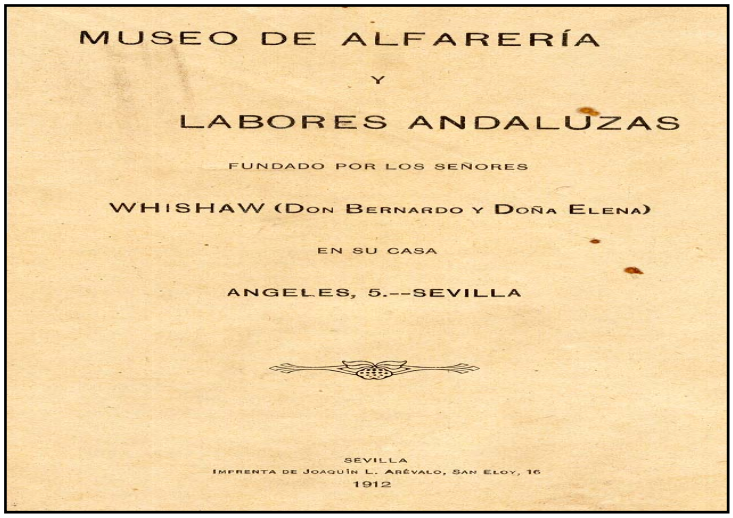
MUSEO DE ALFARERÍA

Y

LABORES ANDALUZAS

FUNDADO POR LOS SEÑORES

WHISHAW (DON BERNARDO Y DOÑA ELENA)

EN SU CASA

ANGELES, 5.--SEVILLA

SEVILLA
IMPRENTA DE JOAQUÍN L. ARÉVALO, SAN ELOY, 16
1912

8.1.2.1.- ASPIRACIÓN SOCIAL Y PROYECCIÓN ARISTOCRÁTICA

Desde su llegada a España, a la que nombraban como el *país que nos había adoptado*, los Whishaw y especialmente Ellen Mary, se intentaron integrarse en los ambientes sociales y culturales de la elite de su tiempo, a la vez que buscarán la relación con la clase aristocrática sevillana, contactando pronto con la Casa de Alba, especialmente con el Duque, dadas sus aficiones a los temas históricos y arqueológicos.

El Duque de Alba

Para el logro de sus objetivos considerarán de gran importancia el apoyo de la Casa Real, por lo que amparándose en sus relaciones con la Embajada Británica y miembros relevantes de la colonia inglesa en España, conseguirán una audiencia con el rey Alfonso XIII, que se celebraría en los Reales Alcázares el 13 de Febrero de 1913, aprovechando una visita del monarca a la capital hispalense, en la que Elena

Whishaw le solicita el patrocinio para la entidad cultural que habían fundado, su Escuela de Arqueología (AEW, Leg.7).

Elena Whishaw, tras esta entrevista con el rey Alfonso XIII considero efectivo el patronazgo de la Casa Real hacia la *Anglo-Spanish School of Archeology*, asumiendo Ellen Mary la investigación y actividad arqueológica en distintos puntos de Andalucía.

El Rey de España Alfonso XIII.

En la citada audiencia, que duraría veinticinco minutos, según relata posteriormente EW y a la que no pudo asistir su marido Bernhard, por encontrarse ya inválido y bastante indispuesto, ella se impresionó gratamente por el conocimiento del monarca sobre la arqueología romana e ibérica, mostrando el rey un gran interés por sus estudios y diferentes hipótesis sobre el Alcázar y por el origen de las murallas y los jardines árabes.

Desde la celebración de esta entrevista con el monarca, los Whishaw exteriorizaron el citado patronazgo en los membretes, encabezamientos y documentos oficiales de la Escuela de Arqueología, en los que aparecía impreso el texto *Bajo el patrocinio del Rey Alfonso XIII*, junto al listado de miembros fundadores y directivos de la Escuela.

Los Whishaw realizarán en Sevilla diferentes actividades, independientemente de las desarrolladas a través de su Museo o de la Escuela de Arqueología, destacando diversas labores educativas, especialmente clases dirigidas para los niños, las mujeres y para los sectores obreros, además de numerosos viajes por diferentes poblaciones y comarcas de Andalucía[193], a la vez que algunos viajes por el norte de África.

Elena Whishaw se situaba políticamente en la defensa de la derecha conservadora, pero a la vez se preocupará de las condiciones de vida de las clases sociales menos favorecidas, por lo que participará, durante su estancia en Sevilla, en diferentes actividades de tipo social, como la Junta de Damas Aliadas, en la que llegó a ser su Presidenta, bajo el patrocinio de S.A.R. la Princesa Beatriz de Inglaterra, madre de S.M. la Reina de España, entre cuyos objetivos estaba el de proporcionar comida a madres lactantes, en difíciles condiciones económicas de la zona de la barriada sevillana de Triana.

A la vez, colaboraría en las Fiestas Infantiles de la Paz, en el Real Patronato del Dispensario e Instituciones Antituberculosas de Sevilla, con su participación en diversas mesas petitorias, en la Fiesta de la Flor y en diferentes actividades de la Cruz Roja Sevillana.

[193] Por sus notas personales y diversos estudios, pueden destacarse las visitas realizadas a las siguientes poblaciones: Almonte (Doñana y El Rocío), Aracena, Cádiz, Carmona, Córdoba, Granada, Huelva, Jerez de la Frontera, Málaga, Medina Sidonia, Minas de Riotinto, Moguer, Niebla, Palos de la Frontera, Puerto de Santa María, Ronda y Toledo.

LA JUNTA DE DAMAS ALIADAS

Y AMIGAS

PATRONA

S. A. R. LA PRINCESA BEATRIZ DE INGLATERRA

FUNDADORA Y PRESIDENTA — Sra. D.ª Elena M. Whishaw

TESORERA — Sra. D.ª Felisa Walter

VOCALES

Excma. Sra. Condesa de Lebrija, Sevilla.
Excma. Sra. Vizcondesa de Monte Redondo, Sevilla.
Excma. Sra. Marquesa de Villa Pesadilla, Cádiz.
Sra. D.ª Amantina Cobos de Villalobos, Sevilla.
Sra. D.ª Katharine Colvile, Málaga.
Sra. D.ª Matilde Combet, Sevilla.
Sra. D.ª Sofía Cunningham, Sevilla.
Sra. D.ª Angela Davenhill, Granada.
Sra. D.ª J. Dumoulin, Granada.
Sra. D.ª Lucy Hall-Hall, Málaga.
Sra. D.ª Phoebe Harnden, Sevilla.
Sra. D.ª Anna M. L. Henderson, Sevilla.
Sra. D.ª Ana Lacave, Vda. de Lizaur, Cádiz.
Srta. D.ª Julia Longe, Algeciras.
Sra. D.ª J. M. Marks, Cádiz.
Sra. D.ª Jeannie Marks, Sevilla.
Sra. D.ª Nelly Ch. de Oliveira, Huelva.
Sra. D.ª Jeanne Peyré, Sevilla.
Sra. D.ª Jane C. de Schiaffino, Sevilla.
Sra. D.ª Juana Trotter, Sevilla.

SECRETARIO

Sr. D. Guillermo Trotter

Domicilio social: Ángeles, 5.--SEVILLA

Folleto divulgativo de la Junta de Damas Aliadas, cuya Presidencia ostentaba Elena M. Whishaw.

Sevilla. Dispensario de la Cruz Roja. Sus altezas Reales María de las Mercedes y Dolores de Borbón y Orleáns, cada una de ellas con dos niños huérfanos acogidos en dicha Institución, en la que colaboraba con cierta frecuencia Elena Whishaw.

Participaría, igualmente EW, en la organización de la Exposición Obrera de 1910, dedicándose sobre todo a la sección de labores artesanales, encajes, ropa blanca y tapices, de la que daremos una información más completa en el apartado de este trabajo 8.2.3.3, dedicado a su obra social.

En Sevilla, Elena Whishaw se siente muy atraída hacia la festividad del Corpus Christi, las procesiones de Semana Santa, la vestimenta religiosa como casullas, mantones, encajes y bordados, la música popular, etc, de cuyo interés y atracción hacia estos temas, saldrán varios artículos publicados en diferentes medios y la afición con carácter de coleccionismo y estudio sobre los encajes y bordados tradicionales.

8.1.2.2.- LA FUNDACIÓN DEL MUSEO Y LA ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA DE SEVILLA.

Gracias a su infatigable trabajo, Ellen Mary y Bernhard fundarán en Sevilla en 1912 el *Museum of Andalucian, Pottery an Lace* así como la *Escuela de Arqueología* de Sevilla, convertidos posteriormente en 1913 en *Anglo-Spanish School of Archeology* bajo el patrocinio del Rey de España Alfonso XIII, encargándose de la investigación y el restablecimiento arqueológico de antiguas civilizaciones.

Entre las personalidades que aprobaron la fundación de este Centro, además del propio monarca, destacan Sir Arthur Hardinge, Embajador de Gran Bretaña en Madrid, Don Marco Avellanedo, Ministro de la República de Argentina, el cardenal y Arzobispo de Sevilla D. Enrique Almaraz y Santos, el Alcalde de Sevilla D. Antonio Halcón, el presidente de la Diputación Provincial D. Manuel Oyuela y Don Fidel Fita, Director de la Real Academia de la Historia.

El tema del ***Patronazgo Real*** es una cuestión no suficientemente documentada en sus primeros años, conservándose algunos escritos contradictorios que no nos permiten, hasta ahora, obtener conclusiones definitivas en este sentido. A partir de 1923 el patronazgo será evidente hasta la proclamación de la II República, reproduciéndose un extracto del contenido de algunos de ellos (AEW, Leg.7):

- Audiencia Real a Elena Whishaw como representante de la Escuela de Arqueología de Sevilla, celebrada el 13/02/1913, en la que se plantea el patronazgo al monarca.

- Elena Whishaw, manifiesta tras la audiencia real, que S.M. Alfonso XIII le ha expresado su autorización personal para patrocinar la fundación de la Escuela de Arqueología.

- Escrito de Elena Whishaw a D. Emilio Torres, Secretario particular de S.M. el rey Alfonso XIII, de fecha 27/03/1914, en el que ella le dice que ha leído en prensa un comunicado de Palacio desauto-

rizando el uso del nombre del Rey como patrocinador, recordándole EW que el pasado 13 de Febrero último su Majestad la honró con una audiencia en la que se dignó aprobar la fundación de la Escuela, autorizándola para hacer público su aprobación e indicándole además ciertas personalidades cuyo apoyo sería conveniente, como el del Embajador de la Gran Bretaña, considerando Elena Whishaw que desde ese momento contaba con la autorización personal de S.M. por lo que se iniciaron las gestiones para formar la Escuela.

- Escrito de D. Emilio Torres, Secretario particular de S.M. el rey Alfonso XIII a Dña. Elena Whishaw, de fecha 17/06/1920, en el que le comunica que el Rey ha sido informado de una carta enviada por ella, así como de la Memoria del trabajo realizado por la Escuela Anglo Española de Arqueología, quedando el Soberano sumamente interesado.

- Escrito de aceptación por parte de la Casa Real, en 1923, para que la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, dirigida por Elena Whishaw, pudiera utilizar en su denominación y documentos, el patronazgo del Rey Alfonso XIII, entrando a formar parte de la Directiva de la Escuela de Arqueología como Vice-Presidentes Merry del Val, Embajador de España en Londres; Horace Rumbold Embajador de Gran Bretaña en Madrid y el Duque de Alba, mientras que en la dirección técnica de la misma se incorporará como Directores de Excavaciones John Percival Droop, Catedrático de Arqueología y Jorge Bonsor, de la SEAEP y RAH.

- Escrito de Elena Whishaw al Excmo. Sr. Marqués de Torres de Mendoza, D. Emilio Torres, Secretario de la Casa Real de S.M. el rey Alfonso XIII, de fecha 30/12/1929, en el que le informa sobre nuevos descubrimientos realizados en Niebla y su posible aprovechamiento industrial-petrolero, a la vez que le manifiesta su disposición a solicitar la nacionalidad española.

- Escrito del Excmo. Sr. Marqués de Torres de Mendoza, D. Emilio Torres, Secretario de la Casa Real de S.M. el rey Alfonso XIII a Dña. Elena Whishaw, de fecha 17/12/1930, recomendándole a una joven inglesa, a la vez que le comenta algunos detalles sobre el avance del republicanismo en España.

En otro tipo de documentación podemos encontrarnos las huellas de los recelos, rivalidades y críticas de José Gestoso, responsable de la Comisión de Monumentos de Sevilla hacia la actividad investigadora de Elena Whishaw, que tal vez pudiera intervenir ante el Secretario de la Casa Real para desautorizarla o la correspondencia de Jorge Bonsor en la que se hace alusión a un comentario del Sr. Torres, Secretario del Rey, en el sentido de que la Escuela de Arqueología de Sevilla no cuenta con el auspicio del Rey, a pesar del uso y de las manifestaciones que hace la Sra. Whishaw, lo que le facilita el acceso a determinados círculos, consiguiendo de esta forma allanar los inconvenientes que a nivel administrativo podía encontrar para desarrollar sus trabajos (Maier, 1999).

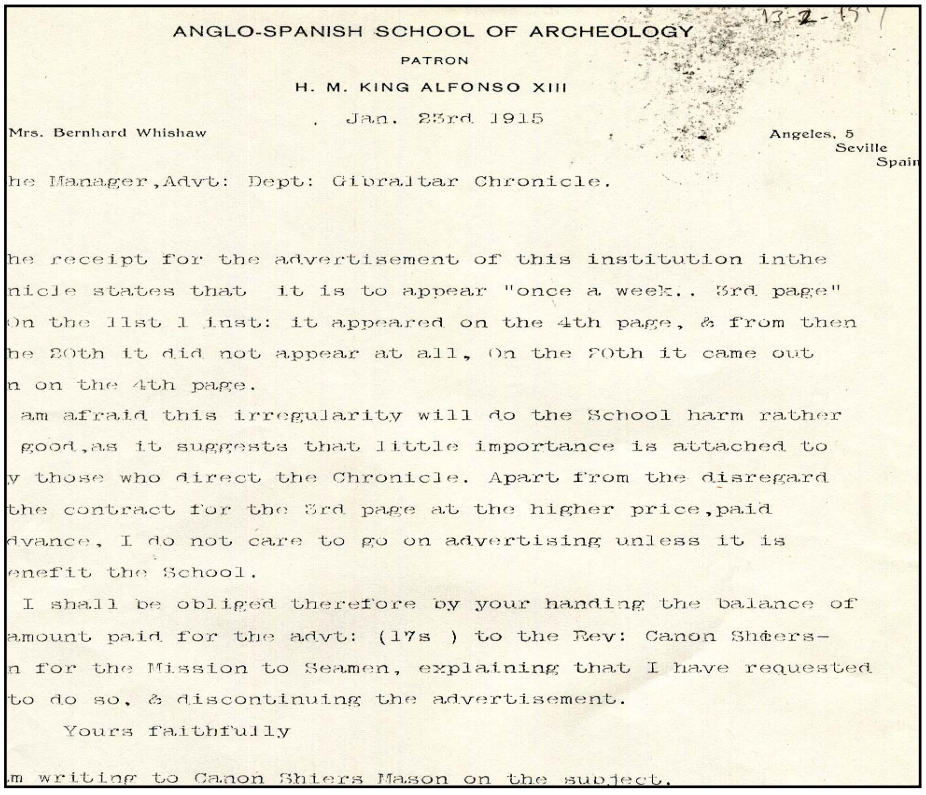

ANGLO-SPANISH SCHOOL OF ARCHEOLOGY

PATRON

H. M. KING ALFONSO XIII

. Jan. 23rd 1915

Mrs. Bernhard Whishaw

Angeles, 5
Seville
Spain

he Manager,Advt: Dept: Gibraltar Chronicle.

he receipt for the advertisement of this institution inthe
nicle states that it is to appear "once a week.. 3rd page"
On the 11st 1 inst: it appeared on the 4th page, & from then
he 20th it did not appear at all, On the 20th it came out
n on the 4th page.
am afraid this irregularity will do the School harm rather
good,as it suggests that little importance is attached to
y those who direct the Chronicle. Apart from the disregard
the contract for the 3rd page at the higher price,paid
dvance, I do not care to go on advertising unless it is
enefit the School.
I shall be obliged therefore by your handing the balance of
amount paid for the advt: (17s) to the Rev: Canon Shiers-
n for the Mission to Seamen, explaining that I have requested
to do so, & discontinuing the advertisement.
Yours faithfully

m writing to Canon Shiers Mason on the subject.

Carta de Elena Whishaw dirigida al diario Gibraltar Chronicle el 23 de Enero de 1915.

El Museo y la Escuela de Arquelogía, ubicados en la calle Angeles nº 5 de Sevilla, contaban con diferentes salas dedicadas a biblioteca, sala de lectura y escritura, talleres, zona de esculturas, diversas departamentos con vitrinas expositoras con los hallazgos arqueológicos encontrados, como lamparillas de barro, cerámica de diferentes épocas, cristales, terracotas y restos romanos, así como una amplia colección de encajes antiguos.

La Escuela contaba, también, con un albergue para visitantes extranjeros, sin limitación de edad, sexo o nacionalidad y donde eran bien recibidos, sobre todo, los de profesión docente que abonaban la cantidad de cincuenta pesetas semanales por alojamiento y manutención.

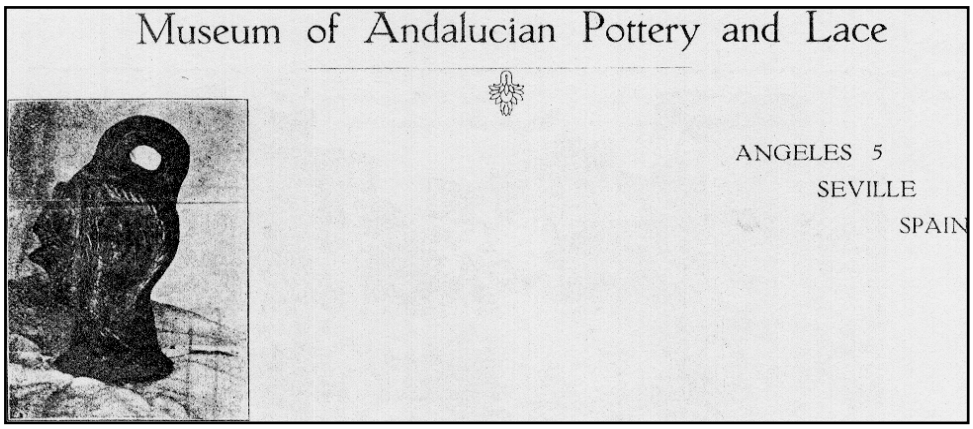

Fragmento de un membrete oficial del Museum of Andalucian, Potery and Lace, ubicado en la calle Ángeles, 5 de Sevilla.

El acceso al Museo como a la Escuela era totalmente libre y no se cobraba cantidad alguna por la asistencia a clases y conferencias, aunque si se deseaba participar en los trabajos de excavaciones científicas en los lugares que la Escuela tenía concedido, por la Ley de Excavaciones, las donaciones eran bien recibidas, siendo las más importantes las efectuadas por Mrs. A.H. Bulley, hermana de BW y de Mr. H.S. Welcome, egiptólogo británico, en las cantidades de 2.650 y 1.000 pesetas respectivamente, que se dedicaban para nuevas investiga-

ciones y la publicación de diversos documentos descriptivos de los trabajos arqueológicos debidamente ilustrados.

Sevilla.
Vista de la zona de murallas, próxima a la Macarena.

Ellen Mary y Bernhard Whishaw, a través de su Escuela de Arqueología, desarrollan, con centro de operaciones en Sevilla, una intensa labor cultural y científica a base de:

- Conferencias y encuentros culturales, con asistencia de personalidades del mundo académico y universitario.
- Exposiciones de diversos materiales.
- Diversos estudios históricos y excavaciones arqueológicas, con diferentes actuaciones en el Alcázar, la Giralda, Triana, cuesta del Rosario, Itálica y Carmona[194].

[194] En Carmona realizarán diferentes trabajos de investigación desde Enero de 1910 a 1912 con estudios de la necrópolis romana y de la Puerta de Sevilla.

- Estudios del Museo y de la Mezquita de Córdoba, del convento de los Jerónimos en Medina Azahara, labrado en el siglo XV sobre las ruinas del palacio de Abderrahman III.
- Trabajos sobre Toledo en 1908, Puerto de Santa María, Medina Sidonia y Jerez en 1909, Granada en 1911 y Ronda en la primavera de 1914.

La publicación de *Arabic Spain* en 1912 por la Editorial Smith Helder & Co de Londres es la gran obra de estos años, siendo reconocida como modelo de trabajo histórico, según artículo de prensa titulado *Archeological Studies in Spain*, con diversas referencias a la Escuela de Arqueología de Sevilla, publicado el 24 de Febrero de 1915 en *The Peninsular Post.*

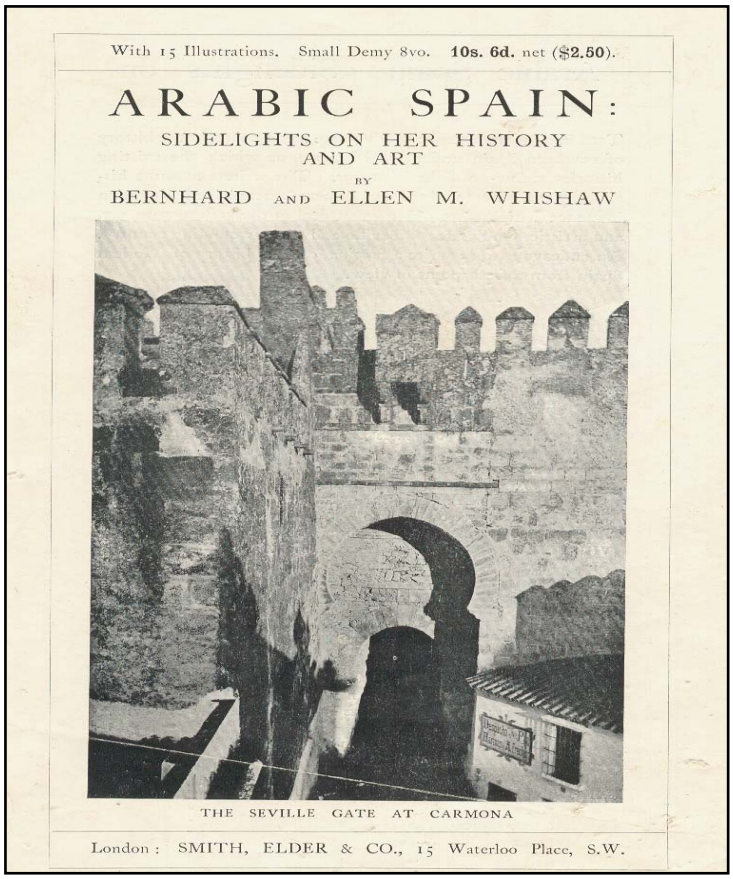
With 15 Illustrations. Small Demy 8vo. **10s. 6d.** net ($2.50).

ARABIC SPAIN:

SIDELIGHTS ON HER HISTORY AND ART

BY

BERNHARD AND ELLEN M. WHISHAW

THE SEVILLE GATE AT CARMONA

London: SMITH, ELDER & CO., 15 Waterloo Place, S.W.

Folleto divulgativo de la publicación Arabic Spain.1912 (AEWA).

Aunque la *Anglo-Spanish School of Archeology* funcionaba con esta denominación ya desde 1912, los Whishaw cursarán diferentes solicitudes de reconocimiento a principios de 1914, tanto a la Embajada Británica como a la de Estados Unidos en Madrid respectivamente.

El 17 de Febrero de 1914 el Embajador de Gran Bretaña en Madrid, Sir Arthur Hardinge, da la aprobación para la fundación en Sevilla de la *Escuela de Arqueología* y se propone visitarla en próximas fechas (AEW, Leg.7).

8.1.2.3.- LA MUERTE DE BERNHARD WHISHAW.

Bernhard, a pesar de la discapacidad física de sus últimos años, producida por una incurable enfermedad que le imposibilitó en una silla de ruedas, mantuvo una intensa vida intelectual hasta el final de su vida, preocupándose más, según manifestaciones posteriores de Ellen, de las cuestiones educativas y culturales que de la obtención de la fama o el éxito material, falleciendo en Octubre de 1914 con 62 años de edad, encontrándose en su lecho de muerte libros en cuatro idiomas, entre los que destacaba *Reconstitución de España*, de Sánchez de Toca.

La muerte de Bernhard causó en Ellen Mary una angustia vital y desesperación, a la vez que una gran apatía hacía sus actividades habituales, que la forzaron a mantener paralizada, durante unos meses, la actividad de la Escuela.

En su reapertura pasadas las Navidades de 1914-1915, Ellen Mary, que fue siempre una colaboradora leal, llevaría a partir de entonces la dirección de la Institución que ambos habían iniciado.

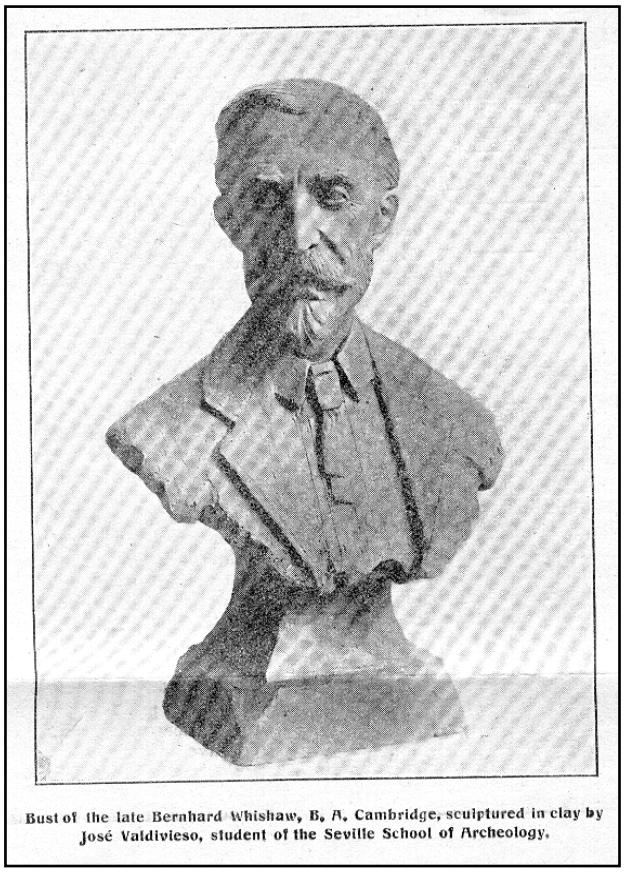

Bust of the late Bernhard Whishaw, B. A. Cambridge, sculptured in clay by José Valdivieso, student of the Seville School of Archeology.

Imagen del busto del difunto Bernhard Whishaw, publicado en The Peninsular Post del 24 de febrero de 1915 (AEWA,Leg.88).

Durante la primera guerra mundial 1914-1918, los permisos de excavaciones concedidos por el Gobierno español a extranjeros fueron temporalmente pospuestos, con la esperanza de su reanudación al finalizar la misma.

En estos años serán miembros de la Directiva de la Escuela en calidad de Vice-Presidentes, Mr. Oric Bates, Licenciado en Letras por Cambridge, Profesor y autor de gran prestigio en la época en temas de Historia y Arqueología Libia, así como Don Manuel Serrano, autor de numerosos trabajos de Historia religiosa, arte y arqueología de Sevilla, actuando la señora Whishaw como Secretaria Honoraria y Miss Olive Owen como responsable del albergue para estudiantes.

ESPAÑOL ::

GET YOUR FRIENDS TO SUBSC

The Peninsular Post

and North African Gazette.

REDACTADO EN INGLÉS, FRANCÉS Y ESPAÑOL

:: SIMON HOTE
IN
ALICANTE, ALMER
CORDOBA, MALAGA
SEVILLA.
AND
HOTEL HERNÁN C
:: :: MALAGA
Proprietor, JOS

& GIBRALTAR: 5 PESETAS.
& COLONIES: 6 SHILLINGS.

WEDNESDAY 24 FEBRUARY 1915

PRICE: 25 CENTIM

SM

AVIS

Les personnes qui ne trouveraient pas moyen d'obtenir les numéros de notre journal sont instamment priées de s'adresser au chef de rédaction, Alameda, 22, Malaga.

—Le Supplément espagnol sera livré à toute personne désireuse d'aider à l'œuvre de propagande au prix spécial de Ptas. 10 les 100 exemplaires.

—Toute communication relative aux annonces doit être adressés aux bureaux de l'Administration, Alameda, 22, Malaga.

LA TRIPLE ENTENTE FINANCIERE

La Triple-Entente fait face au bloc austro-allemand sur tous les terrains. Une des manifestations les plus considérables de son activité a été, sans contredit, la réunion concertée des ministres des Finances de France, de Russie et de Grande Bretagne, MM. Ribot, Bark et Lloyd George en vue d'arrêter les mesures financières propres à soutenir jusqu'au bout l'effort militaire et naval des alliés.

ARCHEOLOGICAL STUDIES IN SPAIN

We are devoting a large part of our space this week to an interesting article on the Seville School of Archeology because we wish to bring home to our readers, British, French and Spanish that we do not all come out here solely with a view to making money out of Spain, and also how fortunate we consider those who find means of offering some small return to the country of their adoption.

Foreign scientists tell the promoters of this school that they are to be envied for the splendid opportunity for study afforded them through the generous attitude taken towards the institution by H. M. the King of Spain and many of his most learned subjects, and deeply indeed do they appreciate the fact. On the other hand while all who work for the advancement of science through the Seville School feel the deepest gratitude to the monach whose patronage has enabled them to consolidate its foundation, they have the satisfaction of knowing that their students are adding something to the worlds knowledge of that marvellous prehistoric civilisation in the Iberian Peninsular contemporary with the

hed man of letters who up to the
refused to allow his intellectual
darkened by his physical disab
his death-bed were found book
different languages, one of wh
Sr. Sánchez de Toca's «Reconst
España», which had been presen
by the author shortly before his

But although a helpless crippl
ing face to face with eternity, he
dulged in the life of a hermit an
books. He not only took an acti
the work of the School to the las
fore its present organization wa
of, he privately gave lectures and
instruction in the elements of h
archeology to workingmen, and
tributed to the recognition by
pre-Roman remains lying ben
streets and squares of Seville, the
of which otherwise might have
poned to a later date in the w
tory.

Mr. Whishaw came of a fam
guished for its mentality. He was
of Professor J. W. Sellar and a fi
of Andrew Lang. One of his anc
Captain Yeames, who organized
sian Navy for Catherine the
father, Chaplain to the Blind
Liverpool, in his son's boyhood

Recorte de The Peninsular Post del 24 de febrero de 1915 con un artículo referido a los estudios arqueológicos realizados por los Whishaw (AEWA,Leg.88).

Su dedicación a los trabajos históricos y arqueológicos no pudo, en estos años iniciales de la Primera Guerra Mundial, ser todo lo intensa que ella hubiera deseado. Algunos años después, EW escribiría que durante la Primera Guerra Mundial, *todos los que éramos de las Naciones Aliadas, prestábamos más atención a los informes diarios de la guerra que a otra cosa...*

A finales de Enero de 1915, se iniciaron en la *Anglo-Spanish School of Archeology*, los trabajos para cubrir la tumba de Bernhard Whishaw en el cementerio anglicano de Sevilla, con un estilo mozárabe y con reproducciones de los adornos de la Giralda, San Marcos, Omniun Sanctorum y otras antiguas iglesias de Sevilla (AEWA, Leg. 88).

Túmulo de Bernhard Whishaw en el cementerio anglicano de Sevilla, en la que aparece inscrito en inglés y español el siguiente texto:

Los alumnos de la Escuela de Arqueología han trazado y confeccionado este monumento de labor mozárabe por cariño a su fundador.

Imagen tomada en abril de 2002. El acceso al cementerio fue posible gracias a la Asociación San Jorge, Unión de Consulados protestantes en Sevilla. (AEWA, Leg. 88).

Detalle del túmulo de Bernhard Whishaw (AEWA, Leg. 88)

8.1.2.4.- EL INTERÉS POR NIEBLA.

La atracción de Elena Whishaw por Niebla formaba parte de un interés general por diferentes poblaciones de Andalucía occidental, tras varios viajes que había realizado con su marido Bernhard por diversas localidades de Huelva y Cádiz (AEW, Leg. 4).

Como buena hispanista, Ellen Mary Whishaw se siente atraída por el hecho Colombino y en numerosas ocasiones se desplaza hasta la Rábida, a la vez que visita Huelva con alguna frecuencia para contactar con las familias inglesas que por aquella época estaban relacionadas con las explotaciones mineras y diversas actividades industriales.

De paso para Huelva y la Rábida se sentirá atraída por las murallas árabes de Niebla, y su sensibilidad romántica evocará castillos y mansiones de su país natal, a la vez que le sugieren, no sólo una innata curiosidad, sino la posibilidad de encontrar la huella de diferentes civilizaciones y culturas en una zona casi *virgen* para sus deseos de investigación y estudio.

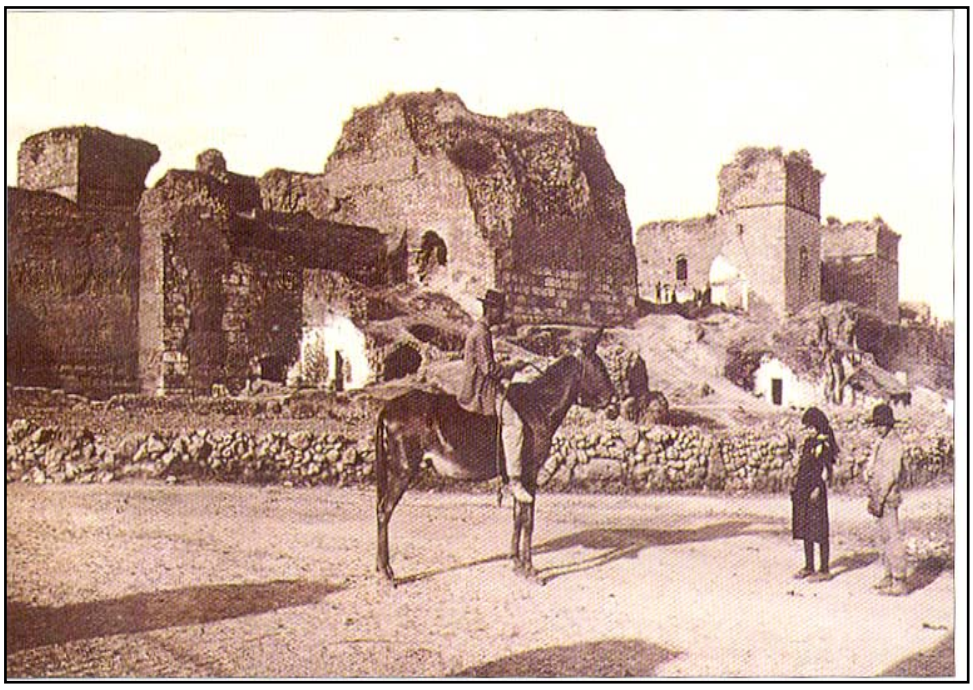

Imagen de las murallas de Niebla, con el castillo semidestruido, en los años en que Elena Whishaw, aún en Sevilla, se siente atraída por conocer diversos aspectos de su pasado.

Su preocupación por los temas arqueológicos la llevan en varias ocasiones durante 1911 a Villarrasa, en donde estudiaría unas enormes tinajas de barro cocido, desde donde se acerca en varias ocasiones hasta Niebla, recorre sus calles estrechas, accede al interior de la antigua mezquita, habla con la gente...

Es probable que los trabajos sobre Tartessos de los arqueólogos Antonio Blázquez, Jorge Bonsor y Adolf Schulten, le motivaran por investigar diferentes cuestiones referidas a Niebla.

Por estas fechas, concretamente en 1910, Schulten realizaba unas excavaciones en Doñana, en la zona denominada Cerro del Trigo, situando a la mítica Tartessos en la desembocadura del río Guadalquivir.

También, en el contexto de Niebla, Elena Whishaw verá posibilidades para explorar sobre un tema, el mundo de los libio-tartesios, que será una constante en el conjunto de sus teorías, como todo lo referido a la cultura árabe.

En los primeros meses de 1914, Ellen Mary Whishaw empieza a estudiar algunos detalles de Niebla, observa la grandiosidad de las murallas árabes que reflejan la importancia que debió tener durante el periodo islámico, en la que constituyó una de las veintiseis coras en las que se dividió Al-Andalús, llegando a ser capital de un extenso reino taifa, que se extendía casi por toda la actual provincia de Huelva y las zonas portuguesas del Algarve y del Alentejo y comprende con nostalgia lo que pudo ser la vieja Ilipla y en la *lamentable situación* en la que se encontraba en aquellos momentos.

Bernhard Whishaw fallecería en Octubre de 1914 y, en el verano de 1916, Ellen Mary tomaría, de forma inesperada, una decisión de la que nunca se arrepentiría, el traslado a Niebla.

C – ELENA WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA DEFENSA PATRIMONIAL.

8.1.- ÁMBITO PERSONAL Y VITAL.

8.1.3- ELENA WHISHAW: LA REINA ILIPLENSE.

8.1.3.1.- EL TRASLADO A NIEBLA.

8.1.3.2.- UNA NUEVA ETAPA EN SU VIDA.

8.1.3.3.- SUS ACTIVIDADES: UNA MUJER POLIFACÉTICA.

8.1.3.4.- ENFERMEDAD Y DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS.

8.1.3.5.- LAS ACTIVIDADES DE LOS ÚLTIMOS AÑOS.

8.1.3.6.- LA MUERTE DE ELENA WHISHAW: SUS HEREDEROS.

8.1.3.- ELENA WHISHAW: LA REINA ILIPLENSE.

La etapa de Elena Whishaw en Niebla puede ser considerada como la más fructífera de su trayectoria, tanto en los aspectos investigativos, de protección patrimonial como en lo referente a las cuestiones sociales.

Por sus actuaciones en Niebla, su consideración de persona extranjera, su origen un tanto enigmático, sus costumbres diferentes a las de un pueblo rural, su nivel de relaciones personales y profesionales, su status social y económico superior a lo acostumbrado en aquellas fechas, su dedicación a una actividad alejada de los roles tradicionales asignados a la condición de mujer y por la admiración que despertaba, sobre todo en las clases más desfavorecidas, Elena Whishaw puede ser considerada como la gran Señora de Niebla en su época,…la reina iliplense.

8.1.3.1.- EL TRASLADO A NIEBLA.

Aunque con anterioridad ya había realizado Elena Whishaw algunas actividades en Niebla, no será hasta el verano de 1916 cuando se produzca su llegada definitiva a Niebla, y tras unos meses en una vivienda alquilada de la Plaza de la Feria, adquiere una pequeña casa en mal estado construida junto a la muralla en la Puerta del Buey con un acre de tierra adjunto, en lo que hoy sería el grupo de viviendas de la calle Museo adosadas a la muralla.

Con la adquisición posterior de la vieja Puerta del Buey a finales de 1916, se instala en la misma restaurándola y añadiéndole construcciones anexas por el interior y exterior de la muralla.

Más que una adquisición propiamente dicha, la fórmula empleada fue conseguir un *permiso de apropiación y ocupación* de las autoridades locales, indemnizando a la familia que la ocupaba con anterioridad, mediante el pago de treinta libras, sistema de traspaso de propiedad que ha perdurado en Niebla hasta casi nuestros días.

En los meses siguientes Elena Whishaw trasladaría, parte de su mobiliario y material museístico y arqueológico que aún mantenía en la casa de la calle Ángeles nº 5 de Sevilla, para su ubicación en la que sería la nueva sede de su Museo y Escuela de Arqueología en la Puerta del Buey de Niebla, inaugurada a finales de Febrero de 1917.

Serían por tanto, aproximadamente unos seis meses desde el verano de 1916 a finales de año, en que la actividad de Elena Whishaw está supeditada por el traslado a Niebla, su asentamiento en la vieja Ilipla, búsqueda de una edificación acorde a sus necesidades, junto a sus primeros trabajos de excavación en la ribera norte del río Tinto, en la zona que ella denomina del Desembarcadero.

8.1.3.2.- UNA NUEVA ETAPA EN LA VIDA.

Tras la muerte de su marido, Ellen Mary decide romper con toda su vida social y cultural desarrollada durante muchos años en Sevilla y traslada en 1916 de forma inesperada, su residencia a Niebla.

En algún escrito posterior, EW menciona que después de la muerte de su marido fue obligada, por causas no necesarias de mencionar, a abandonar la capital andaluza, tema del que apenas hemos encontrado constancia documental, pero sobre el que nos atreveríamos a afirmar que, el traslado a Niebla pudo estar relacionado con cuestiones referidas a la situación de los extranjeros residentes en Sevilla durante los años de la primera guerra mundial con amplios sectores germanófilos, la bajada del cambio de la libra esterlina, la falta de donaciones para sus trabajos de investigación y las críticas recibidas a sus teorías desde algunos sectores científicos sevillanos (Maier, 1999), que tal vez le hicieran buscar un lugar más tranquilo aunque con grandes posibilidades para el desarrollo de sus actividades.

A partir de su llegada a Niebla, Ellen Mary Willians, que contaba ya con cincuenta y ocho años y era una mujer de una incansable actividad, que trabajó duramente hasta su muerte en 1937, firmaría sus trabajos, escritos y documentos como Elena M. Vda. de Whishaw o simplemente como Elena Whishaw.

Imágenes de Niebla en la época de la llegada de Elena Whishaw.

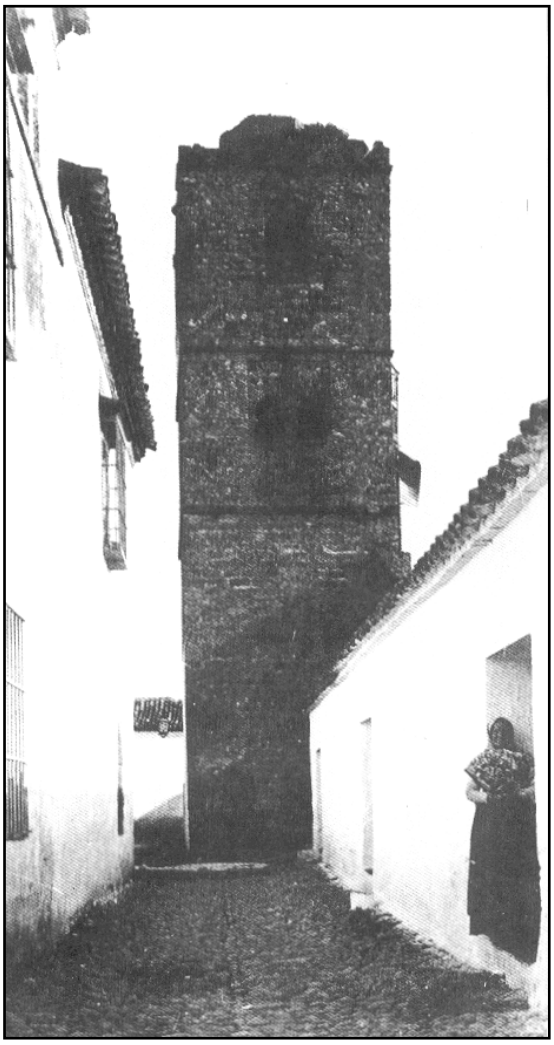

Imágen de la torre de la iglesia Santa María de la Granada de Niebla y antigua calle Los Arcos, actualmente San Walabonso.
(Rodrigo Amador de los Ríos,1909).

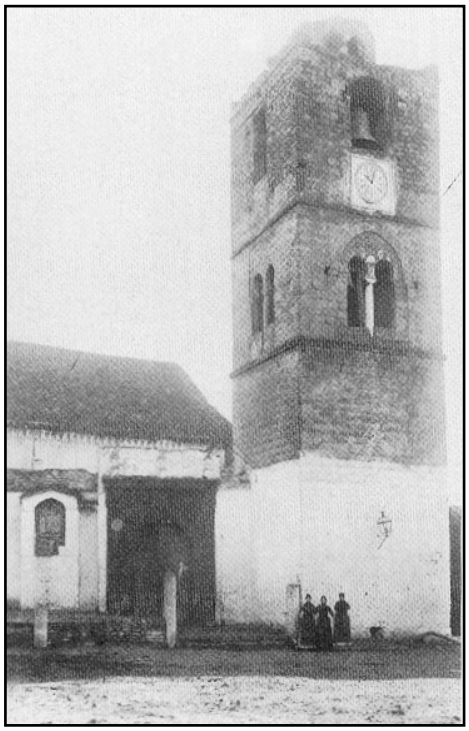

Imagen de la plaza y torre de la iglesia de Niebla (Rodrigo Amador de los Ríos, 1909).

Su condición social y económica alta, su condición de extranjera, como también su excentricidad y extravagancia causaron una gran impresión en la pequeña población de Niebla, en la que se vivía en una permanente crisis de subsistencia y falta de recursos.

A pesar de ello, EW desde su llegada a Niebla intentó integrarse en la vida cotidiana de la localidad, relacionándose principalmente con las familias de mayor nivel económico, consiguiendo al cabo de unos años, gozar de una gran influencia.

Su sentido de la justicia confundió a quienes la rodeaban, su saber la realzaba entre tanta ignorancia, sus costumbres conservadoras pero también burguesas y liberales chocaban con la tradición y el conservadurismo de la época, su raro interés por las piedras antiguas la rodeó de atónitas reverencias, sus llamativos desplazamientos en *parihuelas*, durante sus periodos de enfermedad y últimos años, la hicieron distinta y superior.

En Niebla, durante varios años, Elena Whishaw adquiriría o legitimaría diversas propiedades rústicas, como el terreno de Lavapíes, de 3 Hectáreas y 15 áreas, entre el camino de Trigueros y el arroyo de Lavapíes, que pertenecía a los montes de propios del Ayuntamiento, así como la zona del Palmar, de 5 Hectáreas y 20 áreas.

Sobre su aspecto físico y su carácter, se transcribe la opinión de Manuel Barrera, por entonces un muchacho de catorce años, hijo del Secretario del Ayuntamiento, publicada en la revista *Niebla y sus gentes* de 1981:

"Cuando la inglesa llegó a Niebla, ya era viuda y era una mujer guapa, rubia, alta, ojos azules, corpulenta, una mujer bella. En cuanto a su forma de ser, era inteligente y muy rara, muy aficionada a la lectura. Con nosotros se llevaba muy bien; le deciamos siempre a tó que sí.

Era burguesa, capitalista, pero muy buena, de muy buen corazón. Iba a la iglesia cuando le parecía, la llevaban en parihuelas. De vez en cuando en el Museo organizaba bailes de máscaras y ella se disfrazaba con un sombrero grande y hacía sus chirigotas. Tocaba el piano y cantaba,...".

8.1.3.3.- SUS ACTIVIDADES: UNA MUJER POLIFACÉTICA.

La actividad de Elena Whishaw en Niebla cubrió múltiples aspectos, desde trabajos arqueológicos, quizás su trabajo más conocido, a estudios prehistóricos y medievales, investigaciones sobre la mitología y la leyenda, los bordados antiguos y diversas formas de artesanía popular, las formas de lenguaje y las expresiones populares, la colaboración periodística, las actividades musicales, las obras sociales e incluso las iniciativas turísticas, que iremos presentando en los diferentes capítulos y epígrafes de este estudio, siendo ante todo una mujer polifacética[195], brillante e inteligente, que atrajo hacia Niebla la atención de grandes investigadores del momento.

Las múltiples actividades de EW le hicieron pasar por diferentes situaciones económicas, motivadas por los numerosos gastos que dichas actividades conllevaban, la falta de liquidez en algunos momentos, al no poder recuperar algunas inversiones, la ausencia de subvenciones y ayudas en determinadas épocas, etc.

Se transcribe a continuación un fragmento de un escrito de Elena Whishaw de 1929, referido a su situación económica después de las obras de restauración de la Puerta del Buey y construcción de la Escuela de Arqueología en Niebla, en los primeros meses de 1917:

Con este trabajo había empleado casi todo el pequeño capital que tenía y no me quedaba nada para unas excavaciones en plan serio, pero poco después de finalizar la guerra recibí la visita de Sir Max Muspratt, Presidente de la United Alkali Company, cuyas minas españolas no estaban situadas lejos de Niebla, y desde este día empezó nuestra suerte a cambiar. Sir Max Muspratt estaba tan interesado en todo lo que veía y de las posibilidades de hacer nuevos descubrimientos, que me mandó un cheque de 100 libras para emplearlo a mi propio criterio. No se lo puedo agradecer nunca bastante, no sólo por el dinero, sino sobre todo por el estímulo y por su reconocimiento de la importancia de mi trabajo, y sobre todo en un momento de desesperación cuando yo ya pensé que jamás encontraría ayuda para continuar el trabajo.

[195] La amalgama de materias que trató de investigar como la arqueología, historia, mitología, leyendas, etc, adentrándose incluso en los campos de la ciencia empírica como experimental, nos hace pensar que Elena Whishaw mezcló, con cierto encanto, toda la sugestión vital de la humanidad con la historia, el misterio, la poesía y el positivismo de la ciencia.

Desde entonces los donativos llegaron bastante regularmente, aunque como todas las instituciones voluntarias, nunca teníamos el dinero que necesitábamos...

Simultáneamente a su labor investigadora y erudita, EW llevó a cabo, una activa vida social, no sólo en Niebla, sino también en Huelva, asistiendo a conciertos, encuentros culturales, recepciones oficiales, etc, según se desprende de la lectura de la prensa de la época.

Como una anécdota más, de las muchas que se pueden reflejar, sobre la situación social de EW, se transcribe un fragmento del diario *La Provincia* del 19 de Marzo de 1917:

"Pérez Galdós en Huelva. La presencia del venerable patriarca de las letras castellanas en Huelva, junto a la eminente actriz Margarita Xirgu en la sociedad Juventud Artística Onubense ha sido todo un acontecimiento social. La presidencia de la mesa fue ocupada por D. Benito, que tenía junto a él a la Xirgu, al alcalde de la capital señor Vázquez de la Corte y a Mrs. Elena de Whishaw, que acababa de fundar en Niebla el Museo Prehistórico Provincial...

...En la marcha de Galdós, tres cuartos de hora después de salir el tren de Huelva, el expreso se detenía en la Puerta del Buey de Niebla, ante las ovaciones y expresiones de júbilo del pueblo de Niebla. Entre las diferentes personalidades y con una bandera española en la mano se encontraba Mrs. Elena Whishaw, arqueóloga inglesa afincada en Niebla, junto al Alcalde Sr. Rivas y el Secretario del Ayuntamiento Sr. Barrera".

En definitiva, las diferentes actividades de Elena Whishaw desarrolladas sobre todo en Niebla, constituyen, en cierta forma, su obra y su legado con el que se sintió comprometida hasta su muerte.

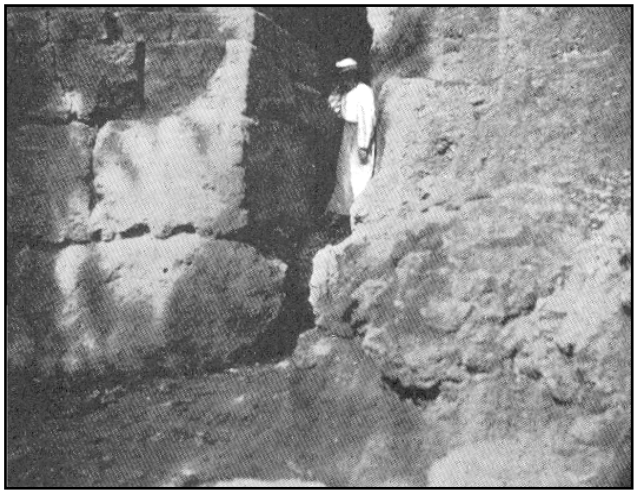

Elena Whishaw entre las grandes piedras de las murallas de Niebla, que ella denominaba, en algunas zonas, como murallas ciclópeas. (De su obra: Atlantis, 1929).

8.1.3.4.- ENFERMEDAD Y DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS.

En el verano de 1928 Elena Whishaw sufre un ataque cardiaco, debido a su delicado estado de salud y al exceso de trabajo desarrollado a su edad, según se refleja en el diario onubense *Las Noticias* del 13 de Agosto de 1928:

"Sentimos de veras tener que dar la noticia de que la distinguida señora Directora de la Escuela Anglo-Hispana-Americana de Arqueología está enferma sufriendo un fuerte ataque cardiaco. Su médico, el reputado titular de Niebla Don Casiano López, atribuye su delicado estado al exceso de trabajo cerebral que supera a sus fuerzas dada su avanzada edad.

Todos, con el corazón en los labios, no cesamos de hacer votos al cielo pidiendo su pronto restablecimiento, y que siga durante muchos años dirigiendo los entusiastas trabajos de la Escuela de Arqueología que tanto está llamando la atención a la riqueza prehistórica de nuestra región, como también para continuar las repetidas obras de caridad cristiana por las cuales tiene ganado el corazón del pueblo".

El tema de las disposiciones testamentarias y la posibilidad de intentar garantizar la continuidad de las actividades realizadas por los Whishaw es una cuestión que preocupaba a Ellen Mary. De esta forma, consta en el Registro Central de Últimas Voluntades un primer Testamento de 1912, fecha anterior al fallecimiento de Bernhard, 1914, y de su traslado a Niebla, 1916.

Algunos años después, en 1929 y tras un período de enfermedad, redacta un borrador de testamento, que remitiría al Abogado de Moguer D. Alberto Pérez Ventana, según manifestaciones de la propia Elena Whishaw y comentarios posteriores del citado letrado, de cuyo contenido no encontramos referencia documental.

En los primeros días del mes de Septiembre de 1931 EW realiza un detallado proyecto de testamento (AEW, Leg.7), que es remitido con fecha 22/09/1931 a D. Alberto Pérez Ventana, quien tras su lectura y estudio, remite a EW una carta el 28/09/1931 con una serie de consejos y posibles correcciones para su inclusión en una redacción definitiva del testamento, por el que para garantizar la futura viabilidad del Museo, será condición necesaria para heredar, dar continuidad a la labor de la Escuela y del Museo.

En su declaración de propiedades, Elena Whishaw, cita textualmente las siguientes:

- Finquita de campo conocida como la Huerta de Lavapies, con la casa, muebles, libros, aperos de labor, ganado y aves, que fue adquirida por ella y por Mr. Ernest Andrew Ewart mediante compra del antiguo molino con su presa y terreno a D. Rafael Prieto en Enero de 1930.
- El edificio del Museo y de la Escuela de Arqueología, adosados a la muralla de la ciudad de Niebla, y todo su contenido.
- Su vivienda particular, anexa al Museo, con todo su contenido.
- Finca conocida como el corral del Museo y una franja de terreno cercada con pared de tapia al pie de las murallas sur y oeste de la ciudad adentro.
- El Canapé de la Reina al pie de la muralla sur afuera, lindando con propiedad de Nicolás Gálvez en toda su extensión por el sur y oeste.
- La eucaliptera lindando por el este con la orilla del río Tinto y por el oeste con la muralla de la ciudad afuera conocida por el Desembarcadero, nombre tradicional en Niebla.
- Los derechos de posesión del Castillo de Niebla, según costumbre tradicional desde hace tres siglos en Niebla, adquiridos mediante permuta por el Marqués de Bute con los anteriores moradores con el beneplácito del Ayuntamiento y cedidos posteriormente a EW y sus herederos, mientras se cumplan con las condiciones establecidas en la Ley de Monumentos y por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

Elena Whishaw nombrará a D. Ernest Andrew Ewart, militar inglés retirado, heredero de su terreno de Lavapíes y vivienda de la Puerta del Buey, a la vez que designará como herederos de la Escuela de Arqueología con todas sus propiedades a cuatro Entidades científicas Internacionales, con la condición de que si una de las cuatro partes rehusará, pasará a propiedad de las demás entidades:

- **Universidad Central de Madrid** y su sección de Arqueología y Antropología, representada por el catedrático D. Francisco de las Barras de Aragón, a la vez tesorero y bibliotecario de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria.

- **Museum of Etnology and Archeology at Cambridge**, representado por la señora M.A. Murray, de la Universidad de Londres.

- **Museo de Los Angeles, en California**, representada por su Director, Dr. Willian Allanson Bryan, o persona nombrada por él.

- Societé d´Etudes Atlántéenes de Paris, representada por M. Jean Gattefosse.

Elena Whishaw propondrá a D.Ernest Andrew Ewart, como Secretario permanente o Director residencial en Niebla de la EAHAA, una vez ella fallezca, al ser la persona junto a su esposa, mejor conocedores y copartícipes de su labor científica y social desarrollada en Niebla

A la vez nombraba a los vecinos de Niebla Manuel Domínguez Bueno, comerciante, y Bibiano Roldán, Secretario del Juzgado, conjuntamente con Ernest A. Ewart, como albaceas de sus bienes.

Este proyecto de testamento del mes de Septiembre de 1931, con todas sus anotaciones y declaración de propiedades, tanto de la propia Elena Whishaw como de Alberto Pérez Ventana (AEW, Leg.7), puede ser considerado como las últimas disposiciones testamentarias escritas de Elena Whishaw, aunque su fallecimiento no se produzca hasta 1937. Sin embargo, este documento no llegaría a protocolizarse oficialmente, constando en el Registro Central de Últimas Voluntades el Testamento al que ya hemos hecho referencia de 1912.

En 1933 Elena Whishaw sufre un nuevo ataque de corazón, del que poco a poco se iría reponiendo, lo que le permitió continuar sus actividades, aunque a un ritmo tal vez menor. Durante estos años de enfermedad se hacía llevar sobre unas *parihuelas* para evitar largos desplazamientos.

Imagen de Elena Whishaw, dispuesta a dar un paseo en barca en su finca de Lavapies, rodeada de algunos de sus animales de compañía. (Fotografía: Isabel Naylor).

En 1936 pasará una temporada muy grave, con varias complicaciones y ya su estado de salud no se repondría totalmente, aunque continua hasta el final de sus días, redactando cartas, dictando anotaciones, dirigiendo nuevas excavaciones en el Castillo y en el Embarcadero e incluso pagando trabajos difícilmente justificables para que el pan llegara a muchas casas necesitadas de Niebla.

8.1.3.5.- LAS ACTIVIDADES DE LOS ÚLTIMOS AÑOS.

Elena Whishaw siguió dirigiendo, durante sus últimos años en Niebla, diferentes actividades de investigación, unas veces realizadas por ella misma, en otras ocasiones realizadas con la ayuda de algunos colaboradores, como Jesús García de Soto o por otros investigadores como fue el caso de las excavaciones realizadas durante 1934 por J. Martínez. Santa-Olalla (Garrido Roig y Orta, 1975).

Con Jesús García de Soto (JGS), entonces un joven aficionado a la arqueología, mantiene Elena Whishaw (EW) una relación de colaboración plasmada en la correspondencia mantenida durante los años 1934, 1935 y 1936, que pueden servir como ejemplo de las múltiples actividades desarrolladas por Dña. Elena en sus últimos años (AEW, Leg. 7):

23/03/1934: Elena Whishaw escribe a Jesús García de Soto haciéndole referencia a unos planos dibujados por ella en 1911 y a unos dibujos de los mismos, realizados por JGS.

20/07/1934: Elena Whishaw escribe a JGS sobre unos trabajos que se estaban realizando diariamente en el Castillo en horario de 7’ 00 a 12’ 00 y de 14’ 00 a 17’ 00 horas, a excepción de los domingos, mientras ella estaba veraneando en su huerta de Lavapies, aunque se desplazaba muy temprano al castillo un día si y otro no, siendo su encargado Antonio el responsable de todo.

05/03/1935: Elena Whishaw escribe a JGS invitándolo para que le acompañara a estudiar el molino de Gadea, a la vez que le habla de una flor o planta que ambos denominan como “La flor del mundo”,

postergando el comentar algunos temas para cuando estén juntos, al considerar que algunos temas no convenía poner por escrito, y temer un cierto espionaje por parte de correos.

09/05/1935: EW le agradece a JGS una cariñosa carta anterior y le comenta algunos detalles de las dificultades para llevar a cabo obras en el castillo, insistiendo de nuevo en el tema del espionaje, por lo que presentará una queja al nuevo Ministro de Comunicaciones sobre el espionaje comunista en su correspondencia, constatando la falta de cartas de la Embajada norteamericana como otras certificadas dirigidas a Londres.

02/06/1935: EW solicita a JGS una copia de los planos de Gadea, en un formato de dos hojas, que puedan incorporar las ilustraciones del mismo sobre las piedras que perduraron hasta 1921, evidencia fehaciente del arte prehistórico. A la vez le comenta el hallazgo de un nuevo corredor en el castillo de Niebla, que sir Auckland Geddes y sir Andrew Mac Fadyean, del Consejo de Riotinto y autoridades en la materia, consideran como micénico, algo totalmente novedoso en España.

26/06/1935: Por indicación de EW, que se encontraba esos días enferma, su persona de confianza Guillermo Roldán (GR) envía a JGS el periódico MADRID MAIL, en el que señalaba dos artículos, uno escrito por un católico inglés y otro por GR, solicitándole las gestiones necesarias para su traducción al castellano y publicación en el diario La Provincia.

25/07/1935: A través de GR, Dña Elena felicita a JGS por los resultados de sus exámenes y le agradece la campaña periodística que piensa emprender a favor de su querido pueblo. A la vez le informa que en el artículo que EW está escribiendo para Roma figura su nombre, JGS, como el delineante que ha dibujado las ilustraciones.

19/08/1935: EW ya restablecida, comenta a JGS algunos detalles sobre un artículo del periódico *El Heraldo de Madrid* del 15 de agosto como de otro, escrito por ella, referido a *Los Etíopes de Niebla* publicado en La Unión. También le explica algunos detalles sobre un artículo que se le había solicitado, en ingles, desde el *Bolletino de la Associazione Internacional Meditterranei*, del Ministerio de la Enseñanza italiano.

En esta misma carta, EW hace algunos comentarios sobre la escasez terrible de agua en Niebla, con el arroyo de Lavapiés y su huerta seca, mientras el manantial de la Ollita seguía vertiendo 80.000 litros diarios de agua al río Tinto, sin más aprovechamiento que algunos cantaros de agua para beber y la conducción de agua hasta el pueblo[196].

01/10/1935: EW le comenta a JGS que si ya estaba de vuelta de la temporada en Punta Umbría, le quería pedir el favor de que gestionase el transporte desde Ayamonte a Niebla, el próximo día 10, de dos amigas inglesas que estaba esperando y no sabían nada de español, entre ellas la Srta. La Tobe Batenan. También le comenta algunos detalles sobre los Duques de Medina sidonia, su estado de salud, el viaje a Roma y la estancia de varios meses que proyectan pasar en Santander, mientras que en Niebla ella sigue con su obra social y científica.

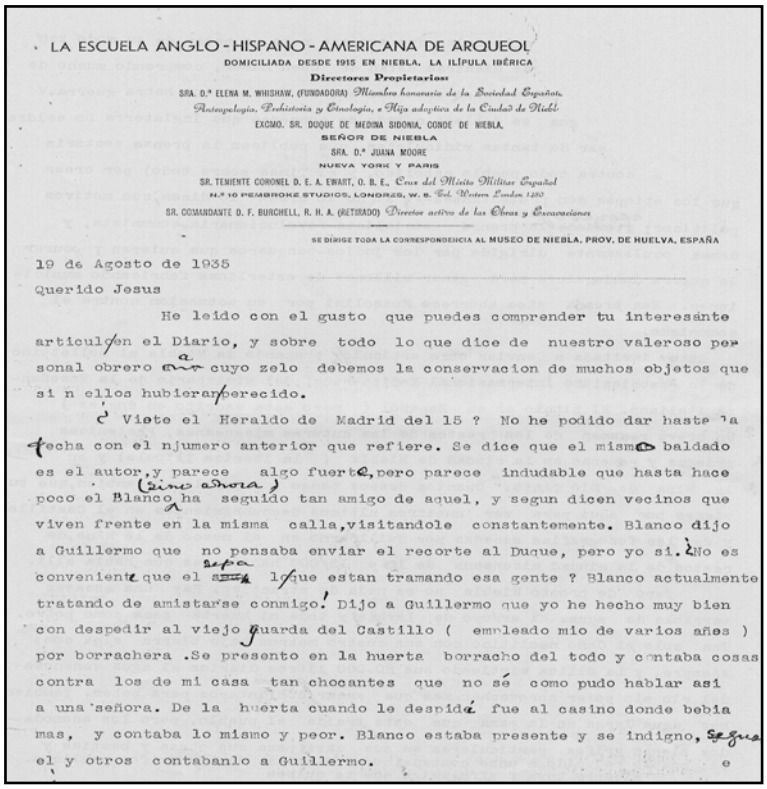

LA ESCUELA ANGLO-HISPANO-AMERICANA DE ARQUEOL
DOMICILIADA DESDE 1915 EN NIEBLA, LA ILÍPULA IBÉRICA
Directores Propietarios:
SRA. D.ª ELENA M. WHISHAW, (FUNDADORA) Miembro honorario de la Sociedad Española, Antropología, Prehistoria y Etnología, e Hija adoptiva de la Ciudad de Niebl
EXCMO. SR. DUQUE DE MEDINA SIDONIA, CONDE DE NIEBLA,
SEÑOR DE NIEBLA
SRA. D.ª JUANA MOORE
NUEVA YORK Y PARIS
SR. TENIENTE CORONEL D. E. A. EWART, O. B. E., Cruz del Mérito Militar Español
N.º 10 PEMBROKE STUDIOS, LONDRES, W. 8. Tel. Western London 1260
SR. COMANDANTE D. F. BURCHELL, R. H. A. (RETIRADO) Director activo de las Obras y Excavaciones
SE DIRIGE TODA LA CORRESPONDENCIA AL MUSEO DE NIEBLA, PROV. DE HUELVA, ESPAÑA

19 de Agosto de 1935

Querido Jesus

He leido con el gusto que puedes comprender tu interesante articulo en el Diario, y sobre todo lo que dice de nuestro valeroso personal obrero cuyo zelo debemos la conservacion de muchos objetos que si n ellos hubieran perecido.

¿ Viste el Heraldo de Madrid del 15 ? No he podido dar hasta la fecha con el njumero anterior que refiere. Se dice que el mismo baldado es el autor, y parece algo fuerte, pero parece indudable que hasta hace poco el Blanco (sino ahora) ha seguido tan amigo de aquel, y segun dicen vecinos que viven frente en la misma calla, visitandole constantemente. Blanco dijo a Guillermo que no pensaba enviar el recorte al Duque, pero yo si. ¿No es conveniente que el sepa lo que estan tramando esa gente ? Blanco actualmente tratando de amistarse conmigo! Dijo a Guillermo que yo he hecho muy bien con despedir al viejo guarda del Castillo (empleado mio de varios años) por borrachera .Se presento en la huerta borracho del todo y contaba cosas contra los de mi casa tan chocantes que no sé como pudo hablar asi a una señora. De la huerta cuando le despidé fue al casino donde bebia mas, y contaba lo mismo y peor. Blanco estaba presente y se indigno, segun el y otros contabanlo a Guillermo.

Carta del 19 de agosto de 1935 enviada por Elena Whishaw a Jesús García de Soto. (Archivo Municipal de Niebla).

[196] Sobre este aspecto de la escasez de agua, Elena Whishaw realiza una crítica social al manifestarle a Jesús García de Soto, en Agosto de 1935, que mientras los acomodados poseían grifos en sus casas para el uso particular y de animales, el resto del pueblo estaba reducido a unas contadas horas diarias de abastecimiento en los grifos públicos.

04/10/1935: EW le envía un escrito a JGS a través de Miguel Marín, al que recomienda como buen católico, conservador y buen amigo de su casa, solicitándole que haga por él cualquier cosa para ayudarle.

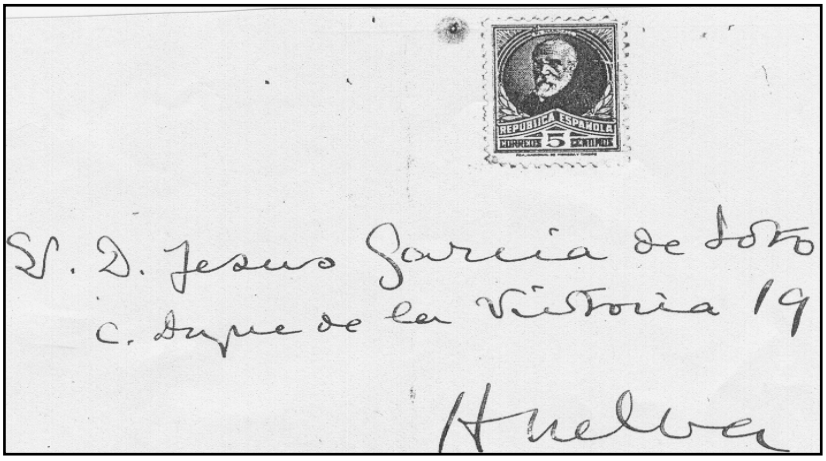

Portada del sobre de una de tantas cartas enviadas por Elena Whishaw a Jesús García de Soto. (Archivo Municipal de Niebla).

04/10/1935: Juntamente con el escrito anterior, EW envía a JGS otra carta de amplio contenido en la que le hace algunas consideraciones sobre el futuro Museo de Huelva, ofreciéndose ella para colaborar, siempre y cuando se reconozca la labor de Niebla y desaparezcan las antiguas rivalidades hacía ella, motivadas entre otras razones, por la influencia negativa de Cristóbal Jurado[197]. A la vez le comenta la próxima visita de la Doctora Guest, que anteriormente había estado investigando en Inglaterra, Creta y Checoslovaquia, para estudiar los dólmenes de la zona, entre ellos el de Soto y el de San Bartolomé.

02/11/1935: Comentarios de EW sobre la Comisión de Turismo e Huelva, haciéndole referencias al Castillo de Niebla, zona conocida como el Desembarcadero y La Mina (Los Bermejales).

[197] Cristóbal Jurado Carrillo: Sacerdote aficionado a los temas históricos y hallazgos arqueológicos, sería Párroco de Niebla desde 1889 a 1927. A partir de esta fecha continuaría residiendo en Niebla, como suspendido y nombrándose un Cura Regente, manteniendo con Elena Whishaw, durante la estancia de ésta en Niebla, cierta rivalidad en los temas que ambos desarrollaban.

08/07/1936: Guillermo Roldán, por indicaciones de EW, le hace algunos comentarios a JGS sobre un artículo publicado por éste en el *Diario de Huelva.*

29/04/1936: Dña. Elena invita a Jesús García de Soto para almorzar en Niebla con los Duques de Medina Sidonia, invitando también a su padre, Catedrático de Instituto, comentándole que los Duques informarán al Rey en su próximo viaje a Paris.

08/07/1936: Guillermo Roldan escribe a Jesús García de Soto, por indicaciones de Elena Whishaw, al encontrarse ésta convaleciente de una grave enfermedad, manifestándole el agradecimiento de la Sra. por los párrafos que JGS le dedica en su artículo publicado en Diario de Huelva, en donde hace un llamamiento a todos los ciudadanos para que lleguen al grado de cultura que hoy no existe. También le traslada la invitación de EW para que el próximo domingo pudiera pasar el día en Niebla, estudiando las nuevas vitrinas sobre el arte griego.

Elena Whishaw con el planteamiento de continuar con nuevas excavaciones y estudios arqueológicos, solicita en el mes de enero de 1937, de la Junta de Cultura Histórica y Tesoro Artístico de Sevilla, autorización vitalicia para poder realizar, en la zona de Niebla, excavaciones y descubrimientos arqueológicos encaminados al mayor éxito de los estudios científicos, obteniendo respuesta de la misma el 5 de febrero de 1937, en la que se le expresa la satisfacción de la Junta por los trabajos realizados durante su estancia en Niebla, que expresan su altruismo y amor a España, pasando su petición a la Junta de Huelva, aunque consideran que las Juntas de Cultura Históricas provinciales no son competentes para la autorización que solicita.

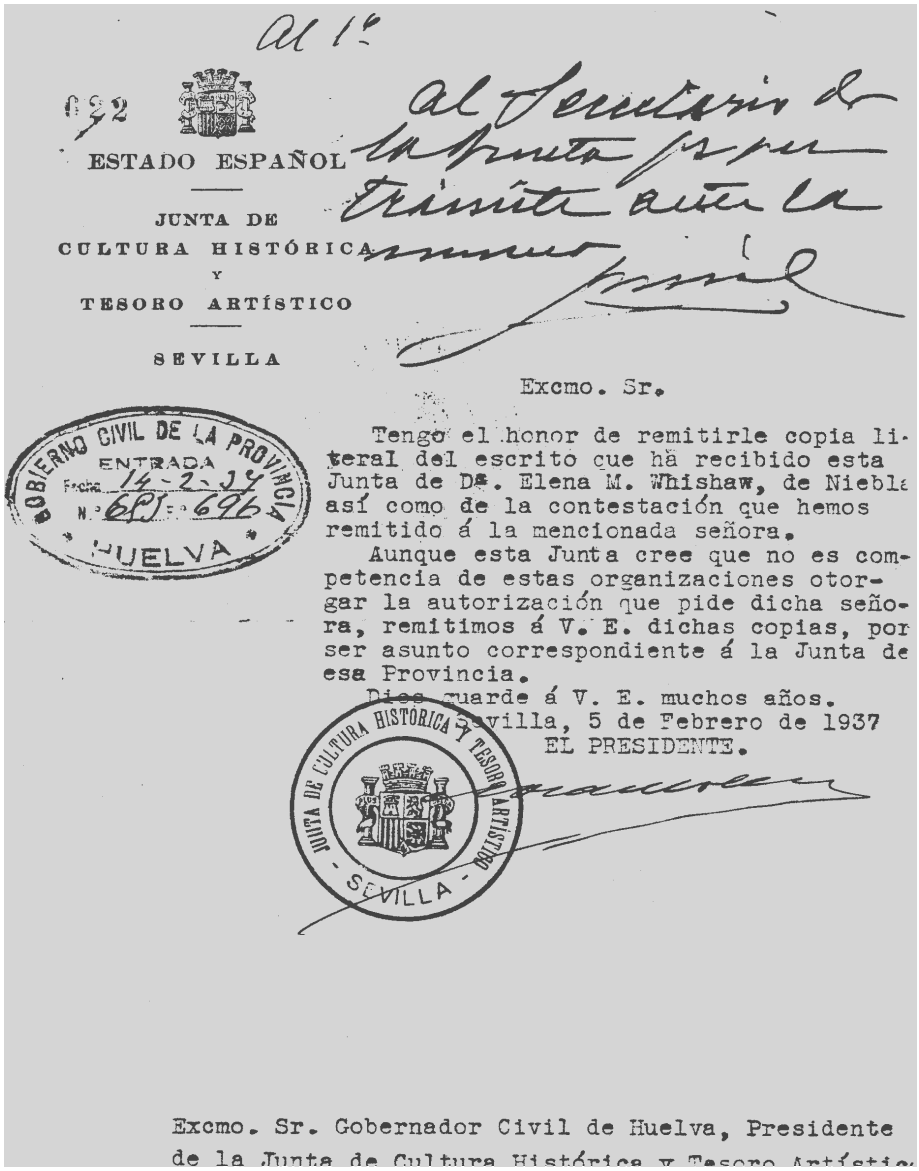

Al 1º

Al Secretario de la Junta [illegible] Provincial de Huelva

ESTADO ESPAÑOL

JUNTA DE CULTURA HISTÓRICA Y TESORO ARTÍSTICO

SEVILLA

Excmo. Sr.

Tengo el honor de remitirle copia literal del escrito que ha recibido esta Junta de Dª. Elena M. Whishaw, de Niebla así como de la contestación que hemos remitido á la mencionada señora.

Aunque esta Junta cree que no es competencia de estas organizaciones otorgar la autorización que pide dicha señora, remitimos á V. E. dichas copias, por ser asunto correspondiente á la Junta de esa Provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Sevilla, 5 de Febrero de 1937
EL PRESIDENTE.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA ENTRADA Fecha 14-2-37 Nº 696 HUELVA

JUNTA DE CULTURA HISTÓRICA Y TESORO ARTÍSTICO - SEVILLA -

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Huelva, Presidente de la Junta de Cultura Histórica y Tesoro Artístico

Escrito de la Junta de Cultura Histórica y Tesoro artístico de Sevilla. (Archivo Histórico Provincial de Huelva).

La Junta Provincial de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de Huelva celebra una sesión de trabajo, el día 4 de marzo de 1937, bajo la presidencia del Gobernador Civil de la provincia D. Federico Quintanilla Garratón, en la que se da lectura del escrito remitido desde la Junta de Cultura Histórica de Sevilla con motivo de la solicitud formulada por Doña. Elena M. Whishaw como de la contestación que han enviado.

Tras un detenido estudio del escrito, se aprecia los meritísimos trabajos realizados por la misma, pero estima que no es de su competencia el resolver sobre la autorización vitalicia que solicita para continuar con sus trabajos, acordándose remitir el mencionado escrito a la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado, comunicando esta resolución a la citada señora.

De esta forma, el 8 de marzo de 1937 se envía, desde el Gobierno Civil de la provincia, un oficio de remisión al Alcalde de Niebla, con un pliego adjunto para Doña. Elena M. Whishaw, en el que se le comunica el contenido del acuerdo tomado en la Junta Provincial de Cultura Histórica de Huelva celebrada el pasado 4 de marzo.

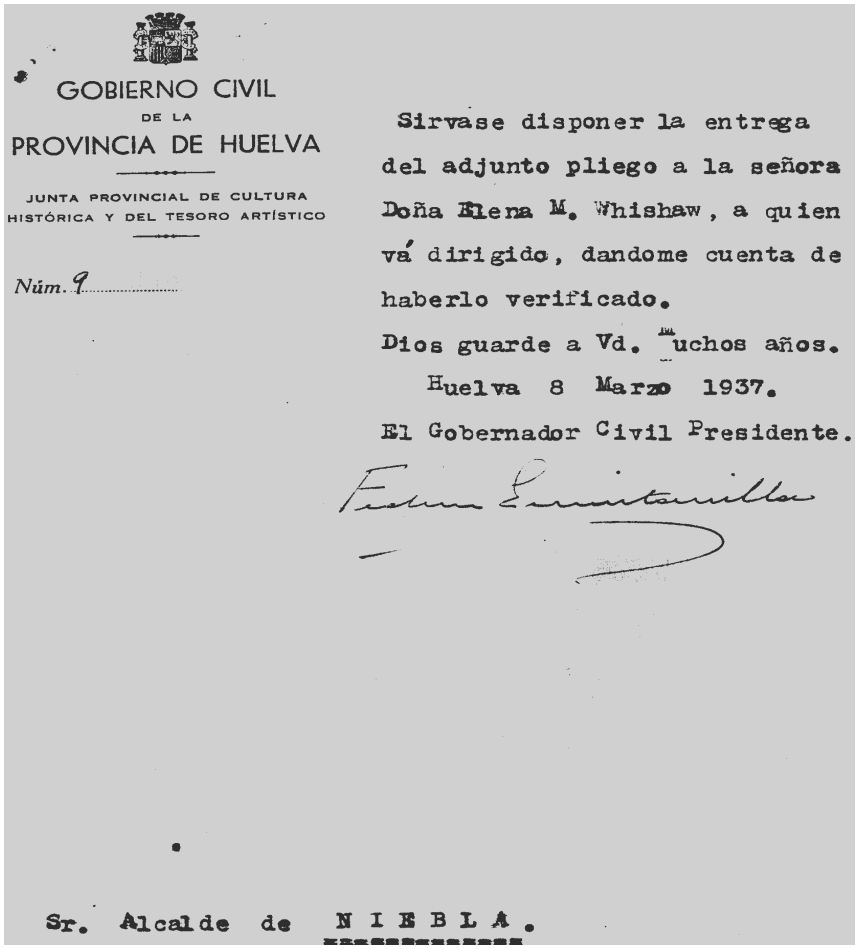

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE HUELVA

JUNTA PROVINCIAL DE CULTURA
HISTÓRICA Y DEL TESORO ARTÍSTICO

Núm. 9

Sirvase disponer la entrega del adjunto pliego a la señora Doña Elena M. Whishaw, a quien vá dirigido, dandome cuenta de haberlo verificado.
Dios guarde a Vd. muchos años.
Huelva 8 Marzo 1937.
El Gobernador Civil Presidente.

Sr. Alcalde de NIEBLA.

Escrito del Gobierno Civil de Huelva dirigido al Ayuntamiento de Niebla. (Archivo Histórico Provincial de Huelva).

A la vez, en la misma fecha del 08/03/1937, se remite al Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado, con sede en Burgos, el escrito de Elena Whishaw y el acuerdo de la Junta de Cultura de Huelva para la resolución que se digne adoptar.

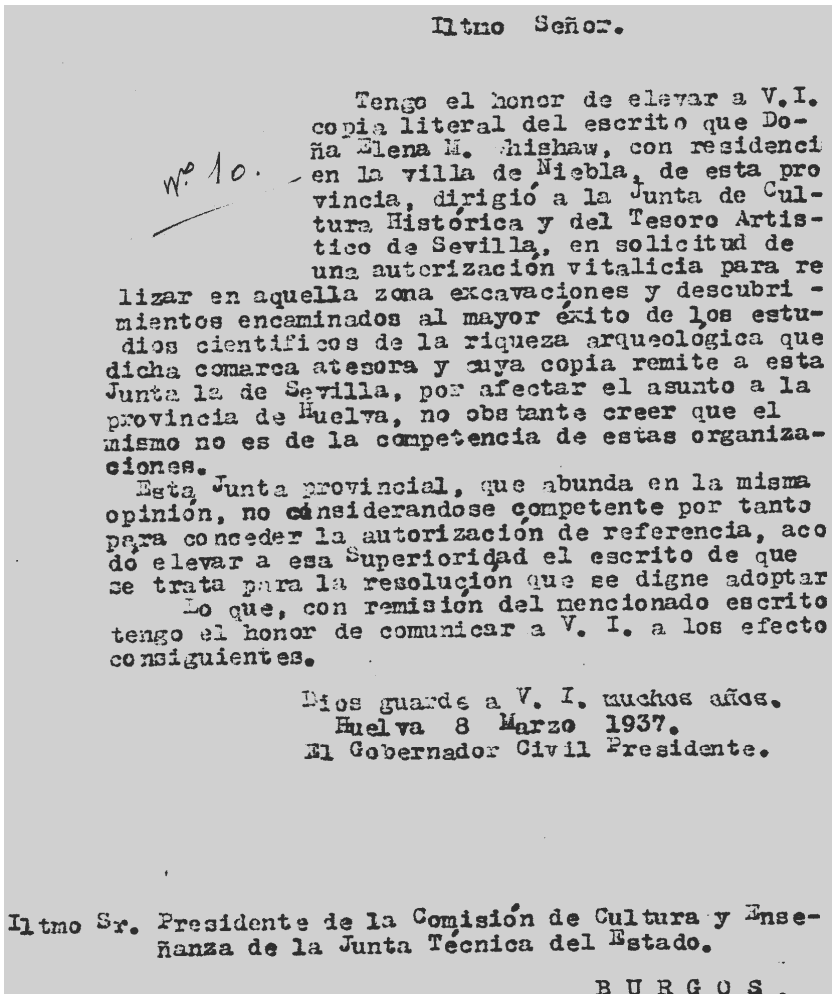

Iltmo Señor.

Nº 10.

Tengo el honor de elevar a V.I. copia literal del escrito que Doña Elena M. Whishaw, con residenci en la villa de Niebla, de esta provincia, dirigió a la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro Artistico de Sevilla, en solicitud de una autorización vitalicia para realizar en aquella zona excavaciones y descubrimientos encaminados al mayor éxito de los estudios cientificos de la riqueza arqueologica que dicha comarca atesora y cuya copia remite a esta Junta la de Sevilla, por afectar el asunto a la provincia de Huelva, no obstante creer que el mismo no es de la competencia de estas organizaciones.

Esta Junta provincial, que abunda en la misma opinión, no considerandose competente por tanto para conceder la autorización de referencia, acordó elevar a esa Superioridad el escrito de que se trata para la resolución que se digne adoptar

Lo que, con remisión del mencionado escrito tengo el honor de comunicar a V. I. a los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Huelva 8 Marzo 1937.
El Gobernador Civil Presidente.

Iltmo Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado.

BURGOS.

Escrito del Gobierno Civil de Huelva dirigido al Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado, con sede en Burgos. (Archivo Histórico Provincial de Huelva).

En consecuencia, Elena Whishaw pensando que desde Sevilla[198] se podría conceder la autorización necesaria para llevar a cabo sus excavaciones y estudios arqueológicos en Niebla, remite su solicitud a la Junta

[198] En la consideración que sólo habían pasado seis meses desde el alzamiento golpista del 18 de julio de 1937, que se estaba en plena guerra civil y de la posible influencia del general Queipo de Llano, máxima autoridad militar en Sevilla, con el que mantenía alguna correspondencia.

de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de Sevilla, de ésta pasa a la de Huelva, y desde la de Huelva se envía a Burgos, sede provisional en aquellos momentos del Gobierno del Estado, sin una respuesta afirmativa a su petición, algo que no le haría ya falta en marzo de 1937, cuando su fallecimiento se produciría sólo cuatro meses después, el 10 de julio de 1937.

EW reflexionaba en algunos momentos, que:

Con la edad que tenía, la vida es demasiado corta para dirigir excavaciones, muchas veces a bastante distancia de la ciudad, recibir visitas en el Museo, proporcionar alojamiento a estudiantes y artistas, que quieren estar aquí semanas y alguna vez hasta meses, y hacer encima propaganda de prensa sin ayuda de nadie, aparte de estar coleccionando y clasificando, de cualquier forma inadecuadamente, esa gran cantidad de material.

La escasez de patrocinadores y subvenciones para sus actividades, hizo que EW intentara, en sus últimos años, recuperar el valor de algunas de sus propiedades o la devolución de las cantidades que había prestado, tiempo atrás, a determinadas entidades, tal es el caso de la Congregación Religiosa de la Doctrina Cristiana de Sevilla, con la que mantiene diversa correspondencia en referencia a una hipoteca sobre una casa de su propiedad[199].

8.1.3.6.- LA MUERTE DE ELENA WHISHAW: SUS HEREDEROS.

Ante un empeoramiento, desde finales de Mayo de 1937, de su estado de salud, Elena Whishaw pasará los últimos días de su vida en el Hospital de los Ingleses[200] de Huelva, según testimonio de Jesús García

[199] Los escritos más destacados son de 06/04/1934, 17/04/1934 y 13/11/1935 en los que básicamente Elena Whishaw le propone a la Congregación Religiosa, el liquidar los intereses si le abonan la deuda principal, cantidad que le era primordial para su subsistencia. (AEW, Leg. 7).

[200] El primer hospital inglés en Huelva se levanta en 1884, en el edificio que posteriormente acogería al colegio Francés en la calle San Andrés. En 1931 la RTCL construye un nuevo hospital en el cabezo donde actualmente se levanta el centro comercial Hipercor.

de Soto, amigo personal de la difunta y testigo presencial de los hechos, en el que fallecería el 10 de junio de 1937 a los ochenta años de edad.

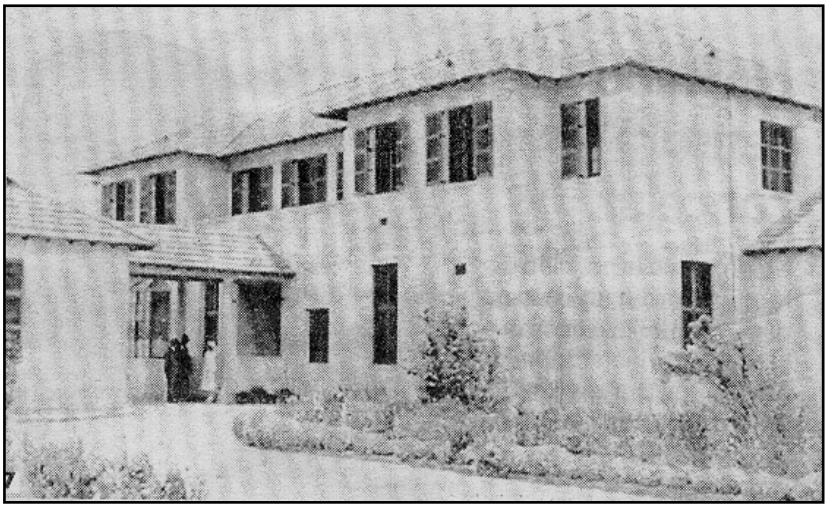

Hospital de la R.T.C.L, más conocido como Hospital de los Ingleses, en Huelva.

En diversa documentación Elena Whishaw había dejado suficientemente explicitada la siguiente petición: *Deseo que se entierren mis restos mortales en un foso cavado en la misma tierra, sin panteón ni bóveda de material alguno, dedicándose el dinero que pudiera costear eso a una limosna para los ancianos de Niebla de sesenta años para arriba* (AEW, Leg. 7).

A la vez, también dejó escrito el deseo de que se dijera una misa en sufragio de su alma, dentro de los noventa días después de su muerte, a una hora conveniente para que pudieran asistir sus empleados y amigos sin tener que perder el jornal por asistencia a dicho acto religioso.

Siguiendo su deseo, el cadáver de Elena Whishaw sería trasladado, al entonces cementerio de Niebla, ubicado en el camino hacía Valverde, para ser enterrada en una tumba en el suelo, cuyo único elemento identificativo sería una pequeña cruz de hierro.

Tras su muerte, sin unos herederos concretos y hasta que las autoridades locales y provinciales decidieran una intervención en el Museo y en la Escuela de Arqueología, debieron suceder algunos saqueos

de los objetos de más valor económico como del ajuar doméstico. Son años en plena guerra civil, de restricción de abastecimientos, de muchas necesidades materiales, que pueden explicar estos hechos.

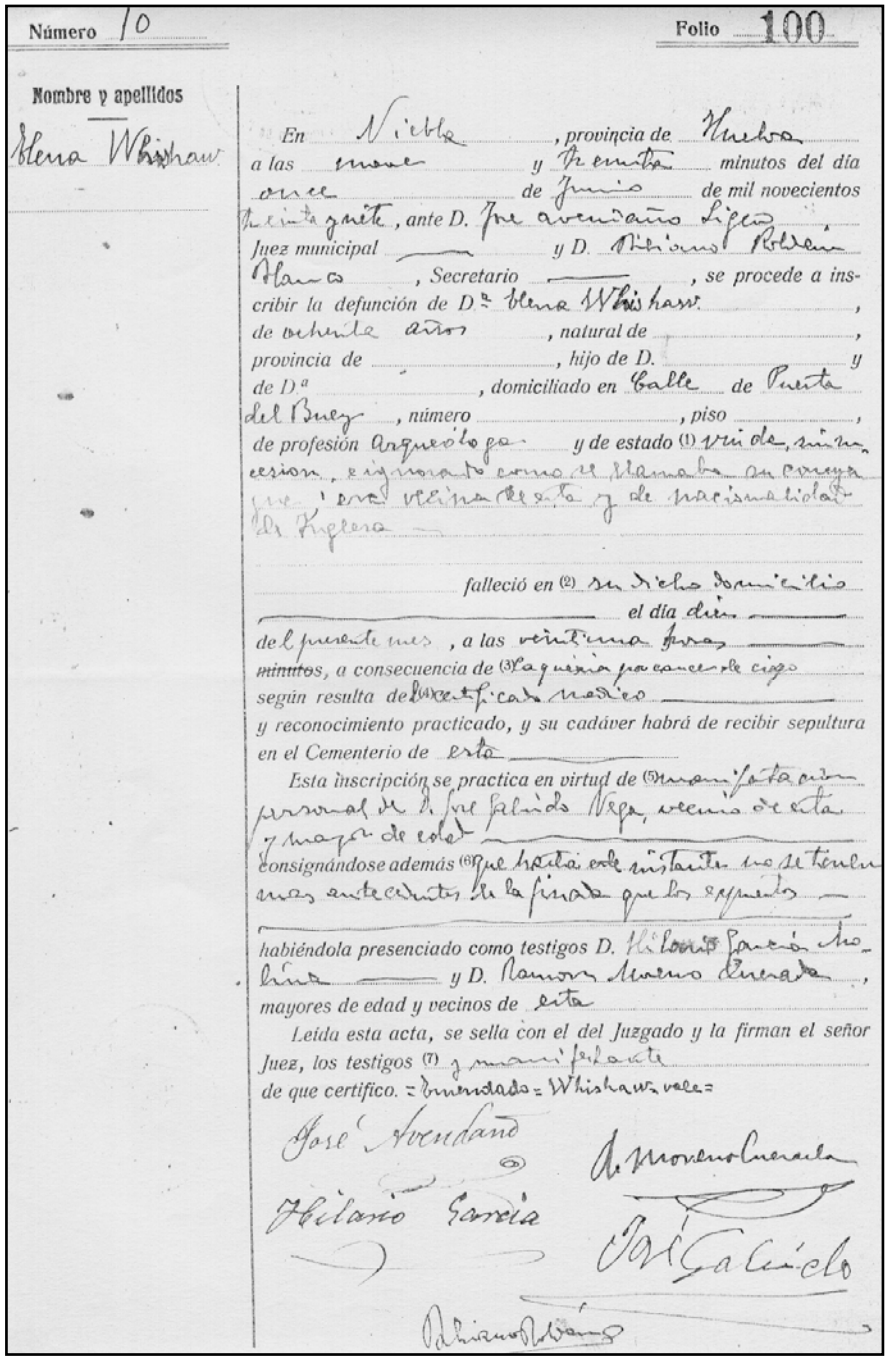

Número 10 Folio 100

Nombre y apellidos

Elena Whishaw

En Niebla, provincia de Huelva a las once y treinta minutos del día once de Junio de mil novecientos treinta y siete, ante D. José Avendaño Liñán Juez municipal y D. Hilario Rodríguez Blanco, Secretario, se procede a inscribir la defunción de D.ª Elena Whishaw, de veinte años, natural de , provincia de , hijo de D. y de D.ª , domiciliado en Calle de Puerta del Buey, número , piso , de profesión Arqueóloga y de estado (1) viuda, sin sucesión, extranjera como se llamaba su esposo que era vecino de esta y de nacionalidad Inglesa

falleció en (2) su dicho domicilio el día diez de el presente mes, a las veintiuna horas minutos, a consecuencia de (3) la aquinia por cancer de ciego según resulta del (4) certificado medico y reconocimiento practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura en el Cementerio de esta

Esta inscripción se practica en virtud de (5) manifestación personal de D. José Salvador Vega, vecino de esta y mayor de edad

consignándose además (6) que hasta este instante no se tienen mas antecedentes de la finada que los expresados

habiéndola presenciado como testigos D. Hilario García Medina y D. Ramon Moreno Cuenca, mayores de edad y vecinos de esta

Leida esta acta, se sella con el del Juzgado y la firman el señor Juez, los testigos (7) y manifestante de que certifico. = Avendaño = Whishaw = vale =

José Avendaño

A. Moreno Cuenca

Hilario García

José García

Hilario Rodríguez

Hoja de inscripción del fallecimiento de Elena Whishaw en el Tomo 19, página 100 del Registro Civil del Juzgado de Paz de Niebla.

Durante algunos años, su tumba fue visitada por amigos, colaboradores y algún que otro familiar en una rápida visita a Niebla.

Con el traslado, a partir de 1982, de los restos de este cementerio al nuevo camposanto de Niebla, situado en las cercanías del paraje de Jareta, los restos de Elena Whishaw no fueron reclamados por nadie para llevarlos al nuevo cementerio. A esas alturas ya nadie se acordaba de ella, ya no vivían sus antiguas amistades, ni tenía familiares ni herederos.

Imagen del antiguo cementerio de Niebla, en los momentos en que se estaba procediendo al derribo del mismo.

Como otras personas, en las mismas circunstancias, sus restos fueron a parar a una fosa común o quedaron sepultados en el antiguo cementerio, hoy destinado a espacio público, bajo una capa de escombros y albero.

SUS HEREDEROS

Ya hemos explicado como Elena Whishaw, en un proyecto de testamento de 1931, hace una declaración de propiedades y designa herederos de la Escuela de Arqueología con todas sus propiedades a cuatro Entidades científicas Internacionales, con una serie de condiciones[201], a la vez que nombra heredero de su terreno de Lavapíes y vivienda de la Puerta del Buey, a Ernest Andrew Ewart.

Sin embargo, estas intenciones de Elena Whishaw no llegarían a protocolizarse oficialmente, constando sólo en el Registro Central de Últimas Voluntades unas disposiciones testamentarias realizadas por Ellen Mary Willians y Windsor conjuntamente con su marido Bernhard Whishaw en Sevilla en 1912, estando éste ya enfermo y dos años antes de su fallecimiento.

No obstante, el 16 de julio de 1936, sólo dos días antes del inicio de la guerra civil española, se firma en Niebla un documento privado de compraventa, por no haber Notario en la localidad, entre Elena Whishaw y Ernest A. Ewart por el que Dña. Elena transfiere a su amigo Ernest cuatro propiedades: A) la casa de la Puerta del Buey, B) la zona conocida como Canapé de la Reina, junto a la muralla, C) el terrero próximo a la Puerta del Embarcadero y D) un terreno en el sitio de Lavapíes, por un importe de CUATRO MIL PESETAS.

En el mismo documento se expresa el derecho de la parte vendedora, Elena Whishaw, de vivir en el Museo y casa de la Puerta del Buey, llevando su dirección, mientras viva, haciéndose constar que en el momento que falleciera, quedaba cancelada esta obligación, no teniendo sus herederos derechos para hacer ninguna clase de reclamaciones al comprador, que desde dicho momento pasa a ser dueño absoluto de los inmuebles y muebles, objetos, libros, etc., sin indemnizar nada a nadie.

[201] Entre estas condiciones, expuestas a partir de 1931, estaba el compromiso de mantener la Escuela de Arqueología en Niebla, la dirección de Ernest Andrew Ewart y el que si alguna de las cuatro Entidades rehusará, su parte pasaría a propiedad de las demás entidades.

Este documento es presentado el 25 de noviembre de 1936 en la Oficina Liquidadora del Impuesto sobre Derechos Reales y Transmisión de Bienes de Moguer, ingresándose para la Hacienda Pública la cantidad de 282 pesetas y 37 céntimos, según consta en la carta de Pago nº 164 de la liquidación nº 218, realizada por el Liquidador Recaudador Antonio Meille el 14 de diciembre de 1936 (AMUSH, Fondo Cerdán, Leg. 201).

Con la muerte de Elena Whishaw el 10 de junio de 1937, en plena guerra civil, la época de posguerra española y la II guerra mundial, transcurrirán unos años de abandono del Museo de Antigüedades, de la Escuela de Arqueología, como de los demás bienes y propiedades de la difunta Elena Whishaw en los que se producirán los siguientes hechos y circunstancias:

- Una falta de interés inicial de las entidades científicas beneficiarias del legado de Elena Whishaw, hacia la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología de Niebla.

- El estado de abandono de todas las propiedades relacionadas con la difunta Elena Whishaw.

- Preocupación del Gobierno Civil de Huelva, a partir del 13 de septiembre de 1940, por el mal estado de conservación del Museo de Niebla, dándose ordenes para su vigilancia y mantenimiento, inventario de piezas y traslado de los fondos del Museo de Niebla al de Huelva por parte del Gobernador Civil de la provincia, aunque el traslado general nunca llegaría a realizarse, sólo de algunas piezas aisladas.

- El continuo expolio de las piezas del Museo de Antigüedades, Escuela de Arqueología, Biblioteca personal de los Whishaw y ajuar doméstico de Ellen Mary Whishaw.

- Fallecimiento de Ernest Andrew Ewart el 12 de agosto de 1943, sin haber tomado posesión de las propiedades adquiridas a EW el 16 de julio de 1936, ni haber inscrito en el Registro de la Propiedad las propiedades adquiridas, a pesar de haberse pagado el Impuesto sobre Derechos Reales y Transmisión de Bienes.

- Interés de la viuda de Ernest Ewart por el Museo, recordando que pertenecía a su marido, como su deseo por trasladarse a Niebla, hecho que no llegaría a producirse.

- Varios expedientes de apremio y embargo de las propiedades de la difunta Elena Whishaw, por débitos de contribución.

- La compra el 18 de octubre de 1947, por parte de Carlos Cerdán Márquez, de una franja de terreno adosada a las murallas de Niebla y al edificio del Museo.

- Subasta de algunas propiedades urbanas de la difunta Elena Whishaw, en las que unas son adquiridas por el Ayuntamiento de Niebla y otras son parceladas, de forma que una serie de vecinos de Niebla adquieren la propiedad de estas parcelas, edificando en las mismas sus viviendas.

- El derribo de las edificaciones del Museo, tanto de la parte exterior a las murallas como de la interior en los años 1966 y 1980 respectivamente.

- La existencia, aún en la fecha actual, de algunas propiedades no embargadas, documentos con alguna validez jurídica, bienes de interés cultural, posibles procesos de apropiación indebida, algunos procedimientos anteriores y actuaciones administrativas de dudosa legalidad, y sesenta y nueve años desde el fallecimiento.

En definitiva, considerando los antecedentes citados, la cuestión de los herederos de Elena Whishaw es un tema de gran complejidad, que ya habíamos intentado estudiar con anterioridad en diferentes fases de nuestra investigación, decidiendo tras consultar el Registro de Últimas Voluntades, Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla, algunas gestiones con varios familiares de Bernhard Whishaw y de Ellen Mary Willians en Inglaterra, como con diferentes Notarios de Huelva y Sevilla, no proseguir con el tema pues requeriría la apertura de un expediente judicial y administrativo en el Reino Unido prolongado en el tiempo y con un alto coste, sin un claro y definido legado material que pudiera sufragar los gastos.

ELLEN MARY WHISHAW:

8.2.- ÁMBITO SOCIOPOLÍTICO:

LAS RELACIONES CON EL MUNDO POLÍTICO Y LA SOCIEDAD.

8.2.1.- ELENA WHISHAW Y LA EVOLUCIÓN POLÍTICA ESPAÑOLA.

- **8.2.1.1.- El Sistema monárquico: Alfonso XIII.**
- **8.2.1.2.- La dictadura de Primo de Rivera.**
- **8.2.1.3.- La segunda República.**
- **8.2.1.4.- La Guerra Civil.**

8.2.2.- LA PUESTA EN VALOR DE LOS LUGARES COLOMBINOS.

8.2.3.- ACTIVIDADES DE BENEFICENCIA Y FOMENTO SOCIAL.

8.2.4.- ELENA WHISHAW, LA ALTA SOCIEDAD Y ENTIDADES CULTURALES DE LA ÉPOCA.

8.2.5.- EL RECONOCIMIENTO SOCIAL.

8.2.- ÁMBITO SOCIOPOLÍTICO:

LAS RELACIONES CON EL MUNDO POLÍTICO Y LA SOCIEDAD

En este subsistema o enfoque de estudio, a cuyos aspectos Elena Whishaw prestó bastantes energías, vamos a tratar la evolución política española y su influencia en la vida y obra de Elena Whishaw, contextualizada en algunos referencias al marco concreto de Niebla, la difusión de los Lugares Colombinos y las actividades de beneficencia y de fomento social realizadas por EW, sus relaciones con la alta sociedad y personajes significativos de la época, así como el reconocimiento social a su persona y actividades.

8.2.1.- LA EVOLUCIÓN POLÍTICA Y ELENA WHISHAW.

Elena Whishaw desde su llegada a España en 1902 y su integración en la sociedad sevillana de principios del siglo XX, como después en Niebla, estuvo siempre muy atenta a las circunstancias políticas del momento.

Sólo un par de años antes de su llegada, el equilibrio político plasmado en la Restauración y bajo el soporte de la Constitución de 1876, con el turnismo de los partidos Conservador y Liberal, se mantenía aún después de 1900, pese al *Desastre*, como se le llamó entonces, que acababa de suponer la pérdida de las últimas posesiones americanas y de las Filipinas en 1898.

La pérdida de las colonias, supuso un fuerte golpe en la conciencia nacional creando un ambiente pesimista en el que se criticaba la realidad de la situación española y las estructuras políticas del régimen de la Restauración, pidiéndose desde algunos sectores políticos y sociales un cambio en la vida nacional.

Esta mentalidad regeneracionista y la necesidad de una reforma profunda en la mayoría de los aspectos de la vida nacional, desde una perspectiva modernizadora, influyó tanto en los propios políticos del régimen, como Francisco Silvela, que intentaron dar solución a los

problemas de España mediante el saneamiento de la Hacienda y la renovación del sistema político, como en diversos intelectuales cuyo principal ideólogo fue Joaquín Costa, que propugnó una reforma económica y pedagógica del Estado.

Joaquín Costa (1846-1911). Doctor en Derecho y en Filosofía y Letras. Profesor de la Universidad Central y de la Institución Libre de Enseñanza. Abogado del Estado en diversas provincias. Experto en temas de jurisprudencia y con grandes preocupaciones sociales, se ocupó de todos los graves problemas que se planteaban en la España de su tiempo. Estimuló los trabajos de la Sociedad de Africanistas. Muy afectado por la pérdida de las colonias, se declaró republicano siendo elegido diputado a Cortes por Madrid y Zaragoza. En 1904, ante su mal estado de salud, se retiró de la vida política.

Sólo un año antes de la pérdida de las colonias, se había producido el asesinato de Antonio Cánovas del Castillo, principal ideólogo de la Restauración, lo que hizo que la mayor parte de los conservadores se agruparan en torno a un nuevo jefe, Francisco Silvela, un hombre caracterizado por su rectitud y por su deseo de llevar a la práctica el regeneracionismo que se venía hablando.

Francisco Silvela (1845-1905), que ya había sido Ministro de Gobernación en 1879 y de Gracia y Justicia en 1883, accede a la Presidencia del Gobierno en 1899 y 1902, coincidiendo con **la llegada de Elena Whishaw a Sevilla en 1902** y con el inicio del reinado de Alfonso XIII, quien tras alcanzar su mayoría de edad, muestra un claro interés, ejerciendo sus prerrogativas regias, en participar activamente en la vida política española.

8.2.1.1.- EL SISTEMA MONÁRQUICO DE ALFONSO XIII.

La actitud del monarca podría derivar de la necesidad, sentida en toda la sociedad española, de producir una regeneración en todos los aspectos de la vida nacional, sin embargo el reinado de Alfonso XIII, desde el punto de vista político, fue al principio una continuación de la etapa anterior, pero el sistema político del turnismo en el que se basaba la Constitución de 1876 comenzaba a fallar.

El Rey Alfonso XIII.

De todas formas, en la reorganización de los partidos políticos, se produjo en 1903 el desembarco del liberal Antonio Maura junto a sus partidarios, en las filas del partido conservador, produciéndose el insólito hecho de la renuncia de Francisco Silvela a favor de Antonio Maura como jefe del partido, retirándose Silvela de la política activa.

Con respecto al partido liberal, que le cogió al frente del Gobierno en los graves momentos de 1898, sus dirigentes fueron mostrados, en cierta forma, ante la opinión pública como los protagonistas del desastre colonial, complicándose la situación con la muerte de Sagasta en 1903, lo que hizo que los diferentes dirigentes políticos que formaban cada una de las facciones del Partido Liberal Fusionista, al desaparecer la persona que mantenía la unidad, todos aspiraran a convertirse en jefe del partido, puesto al que accedió finalmente José Canalejas.

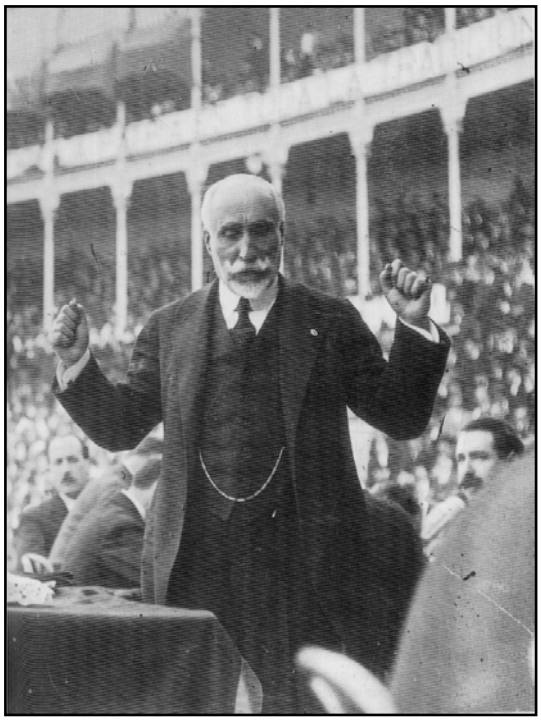

Antonio Maura (1853-1925). Jefe del Partido Conservador. Estuvo al frente del Gobierno en el período 1905 a 1909.

Imagen de un mitin político celebrado en 1917.

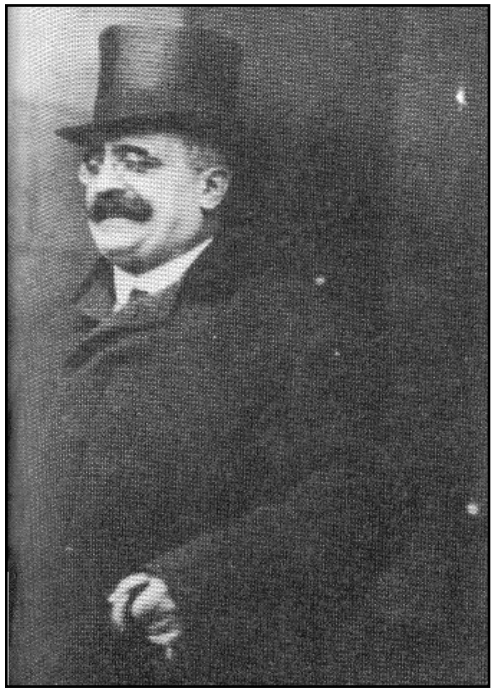

José Canalejas (1854-1912). Jefe del Partido Liberal. Estuvo en el poder desde 1910 a 1912, año en que murió asesinado por un anarquista.

Por tanto, en los primeros años del cambio de siglo, ya con Elena Whishaw en España, se produce el relevo de los dos grandes políticos de la primera etapa de la Restauración: Cánovas y Sagasta. El primero sería sustituido por Antonio Maura en la jefatura del partido conservador y el segundo por José Canalejas como figura más destacada del partido liberal, pudiéndose en principio mantener el *status quo* anterior del sistema del turnismo.

Sin embargo, el mayor problema del sistema del turno estaba en que las masas populares, en gran medida analfabetas, estaban al margen de la vida política a pesar de que el sufragio universal[202] masculino se había establecido en 1890.

Los dos partidos que se turnaban en el ejercicio del poder adulteraban el régimen liberal para conseguir los votos, de manera que ganaba las elecciones el partido que estaba en el poder. El cambio de un partido a otro en el gobierno no se producía por unas elecciones sino por crisis internas de los partidos que obligaban al monarca a llamar a la oposición. En las elecciones se daba una escasa participación y los resultados solían estar falseados.

El turnismo provocó el alejamiento del sistema político de las masas populares, cuyos votos no decidían nada, y del resto de los partidos políticos, que nunca tenían la oportunidad de salir elegidos.

Elena Whishaw, en estos momentos, ya plenamente instalada en Sevilla, desarrollaría una intensa actividad en diversos campos a la vez que pondría todo su empeño en relacionarse con los ambientes culturales y científicos, buscando el apoyo del Rector de la Universidad, de miembros de la jerarquía eclesiástica como de los políticos más conservadores de la época.

Durante el gobierno de Antonio Maura se intentó acabar con el caciquismo mediante la reforma de la Ley electoral y se quiso atraer a la

[202] España fue uno de los primeros países del mundo en imponer el sufragio universal, hecho que sucedió en 1890.

"masa neutra" a participar en política, a la vez que con la reforma de la Administración local se pretendió ampliar la autonomía de los municipios.

En 1909 estallaría el grave movimiento revolucionario de la Semana Trágica de Barcelona como consecuencia de un hondo malestar en un sector de la población que se movilizó con un paro general en señal de protesta ante la decisión del Gobierno de enviar tropas a Marruecos, que supuso un centenar de muertos y el incendio de numerosas iglesias y conventos.

La dura represión para sofocar este movimiento revolucionario provocaría la salida de Maura del Gobierno y un avance del socialismo que, en 1910, logró la elección del líder del PSOE, Pablo Iglesias, como diputado por Madrid.

El fracaso de Maura llevó al poder al partido liberal presidido por José Canalejas, que llevó a cabo una política descentralizadora que hizo posible después la creación de la Mancomunitat de Cataluña, presidida por Prat de la Riba. En la cuestión marroquí siguió la línea de su antecesor y fue partidario de la intervención para frenar el avance francés en dicho territorio.

Con la muerte de Canalejas en 1912 se llegaría a la desintegración del partido liberal, de la misma forma como también se desintegraría el partido conservador, con su división en diversas tendencias y jefaturas personales, que se agravaría con el estallido de la Primera Guerra Mundial.

Aunque España se mantuvo neutral, la opinión pública se dividió en germanófilos y aliadófilos, pero las consecuencias más graves de la guerra fueron económicas y sociales, ya que aunque en un principio la guerra hizo prosperar la industria española, luego el alza de los precios empeoró la situación social y con ella una mayor inestabilidad política.

Elena Whishaw fue recibida en audiencia por Alfonso XIII, el 13 de Febrero de 1913, en los Reales Alcázares, durante el viaje del monarca a Sevilla, en la que el Rey se dignó aprobar la fundación de la *Anglo-*

Spanish School of Archeology, autorizándola para hacer pública su aprobación, indicándole además ciertas personalidades cuyo apoyo sería conveniente, como el Duque de Alba; Sir Horace Rumbold, Embajador de la Gran Bretaña en España; Marqués de Merry del Val, Embajador de España en Londres, etc.

A partir de la entrevista con el monarca, Elena Whishaw mantendría de forma continuada una relación documental con la Casa Real.

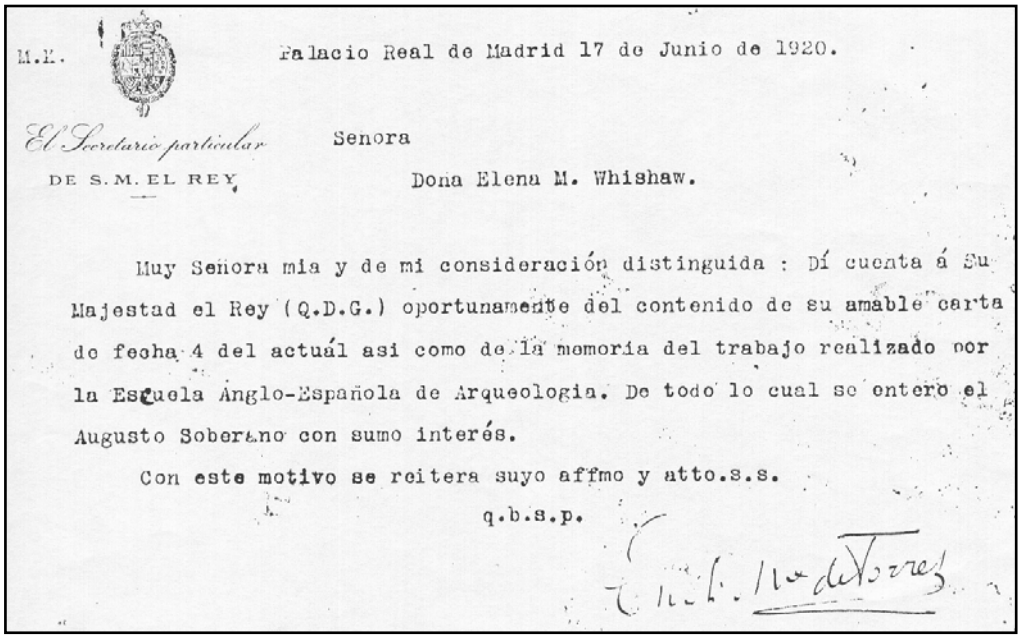

M.M. Palacio Real de Madrid 17 de Junio de 1920.

El Secretario particular DE S.M. EL REY

Senora

Dona Elena M. Whishaw.

Muy Senora mia y de mi consideración distinguida : Dí cuenta á Su Majestad el Rey (Q.D.G.) oportunamente del contenido de su amable carta de fecha 4 del actuál asi como de la memoria del trabajo realizado por la Escuela Anglo-Española de Arqueologia. De todo lo cual se enteró el Augusto Soberano con sumo interés.

Con este motivo se reitera suyo affmo y atto.s.s.

q.b.s.p.

Escrito de la Casa Real dirigido a Elena Whishaw.
(Archivo Municipal de Niebla).

El año 1917 fue crítico en la historia española y acabaría con lo que quedaba del sistema político de la Restauración, produciéndose por una parte las reuniones de las Juntas Militares de Defensa, que agrupaban a parte de la oficialidad del ejercito descontenta; por otra se produjo la Asamblea de Parlamentarios, de diputados catalanes y de la oposición, en señal de protesta por el cierre de las Cortes; y por último la huelga general revolucionaria, convocada por la CNT y la UGT.

Estos momentos coincidirán con el traslado de Elena Whishaw desde Sevilla a Niebla, en donde por su situación social y posición económica, supo rodearse de buenas relaciones políticas y religiosas que le permitieron, en algunos momentos, influir en la gestión municipal, alineándose en la defensa de la derecha conservadora, ala vez que se preocupará de las condiciones de vida de las clases sociales menos favorecidas.

Reunión de parlamentarios catalanes en 1914, que propició que el catalanismo, políticamente organizado, comenzaba a tomar fuerza reivindicando una reforma constitucional.

Para hacer frente a la difícil situación política, en el contexto nacional, se formaron a partir de 1917, diferentes gobiernos de concentración que reunían a los políticos más notables de distintas tendencias, dando entrada en ellos a los políticos catalanes. Entre 1917 y 1923 se produjeron trece cambios de gobierno y treinta crisis parciales, por lo que la política española del momento parecía carecer de rumbo.

La conflictividad social, en España, fue en aumento a partir de 1919, lo que provocó numerosas huelgas y la aparición de atentados. A pesar de que los gobiernos impulsaron mejoras, como la creación del

Instituto Nacional de Previsión y el Ministerio de Trabajo, el problema social se agravó por la obstinación de los patronos y la reacción de los anarquistas, especialmente en Barcelona. Además el triunfo de la Revolución Rusa de 1917 influyó en un sector del PSOE, que se escindió en 1921 dando lugar al Partido Comunista de España.

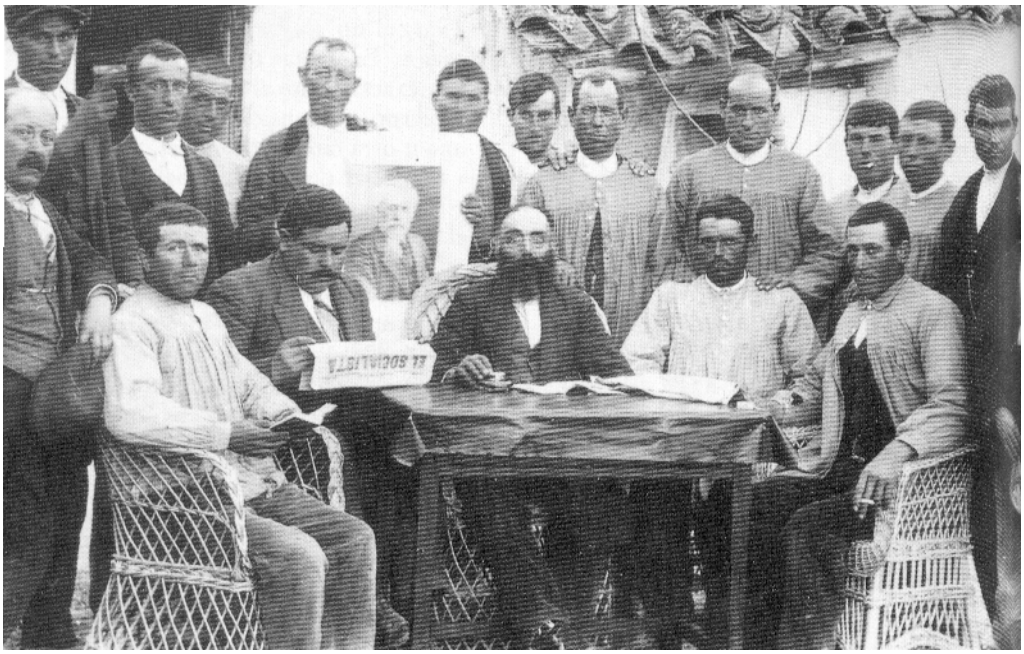

Imagen de una reunión del Comité Local del PSOE, en un pueblo de la España rural de 1920, en la que el retrato de Pablo Iglesias y el periódico El Socialista muestran el grado de difusión de estas ideas en el mundo rural.

El 17 de Junio de 1920, D. Emilio Torres, Secretario Particular de S.M. el Rey Alfonso XIII, le comunica a Elena Whishaw que el Rey ha sido informado de una carta enviada por ella, así como de la Memoria del trabajo realizado por la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, quedando el Soberano sumamente interesado.

El problema de Marruecos se vió agravado con el desastre militar de Annual de 1921, en el que perdieron la vida más de 12.000 soldados españoles. Se acusó al Rey de lo sucedido y en los sectores militares se despertó una profunda aversión al sistema liberal.

8.2.1.2.- LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA.

El 13 de Septiembre de 1923 se produce el pronunciamiento de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, en aquel momento Capitán General de Cataluña, con el propósito inicial de constituir un breve paréntesis en la marcha constitucional de España para devolver el país a la normalidad.

Primo de Rivera nombró un gobierno constituido por militares, el Directorio militar, que logró un amplio apoyo al solucionar dos graves problemas: el terrorista, al restablecer el orden público; y el de Marruecos, mediante el desembarco de Alhucemas. Suspendió la Constitución de 1876, cerró las Cortes y gobernó mediante Reales Decretos, suprimiendo los partidos políticos y la libertad de prensa, imponiendo la censura previa.

El Rey Alfonso XIII junto a Primo de Rivera y los componentes del Directorio Militar.

En Niebla se celebra una sesión plenaria del Ayuntamiento con fecha de 3 de octubre de 1923, 20 días después del pronunciamiento de Primo de Rivera, en la que se constituye el Ayuntamiento bajo la presidencia del Comandante del Puesto de la Guardia Civil D. Francisco

Orgambides Rodríguez, celebrándose una votación en la que es elegido Alcalde el vecino de esta localidad, Manuel Vicente Izquierdo y como primer Teniente de Alcalde, Agustín Alés León (AMN, Leg. 25).

Varios meses después, el 14 de febrero de 1924 se celebra en Niebla una sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del Sr. Delegado Gubernativo del Partido Judicial D. Francisco García Escamez, para sustituir la anterior Corporación, por una medida general tomada por el Directorio, para poner al frente del Ayuntamiento a hombres que reúnan unas condiciones de independencia política y que además tengan la confianza del pueblo, designándose por el Delegado Gubernativo[203], como Alcalde de Niebla a Domingo Rivero Gómez, como Primer Teniente de Alcalde a José Orta Boza y como Segundo Teniente de Alcalde a Manuel Domínguez Bueno (AMN, Leg. 25).

Elena Whishaw seguiría de forma atenta los acontecimientos de la guerra de Marruecos, conservándose en el legajo 10 del AEW bastantes recortes de prensa de la época, entre los que destaca los correspondientes a los años 1924 y 1925 de los diarios *ABC* y *El Correo*, de Sevilla, *La Época*, de Madrid y el *Diario de Huelva*, llegando a escribir varios artículos de opinión sobre este tema.

En la sesión del pleno municipal del Ayuntamiento de Niebla del 4 de febrero de 1925, se acuerda por unanimidad nombrar Alcalde y Alcaldesa honorarios de esta ciudad a sus Majestades el Rey Alfonso XIII y la Reina Dña. Victoria Eugenia, tal y como se estaba haciendo en muchos pueblos de España (AMN, Leg. 25).

Desde finales de 1925 el Directorio militar dió paso a un Directorio civil, que gracias a una coyuntura económica mundial favorable, permitió un cierto desarrollo industrial, sobre todo en la construcción de carreteras y en la electrificación.

[203] Es singular que el nombramiento de Alcalde sea efectuado, dentro del propio Pleno del Ayuntamiento y bajo su presidencia, por el Delegado Gubernativo, en el conjunto de una medida general que seguramente se tomaría por el Directorio militar en toda España.

El nuevo régimen no es explicable sin la figura de su principal protagonista, Miguel Primo de Rivera, un andaluz que reunía, según Javier Tusell, muchas de las virtudes y los defectos propios de su tierra, como el valor, la decisión rápida, la generosidad y la simpatía típicamente andaluzas, como también un fuerte temperamento verbal, cierta indisciplina mental y la incapacidad para la colaboración.

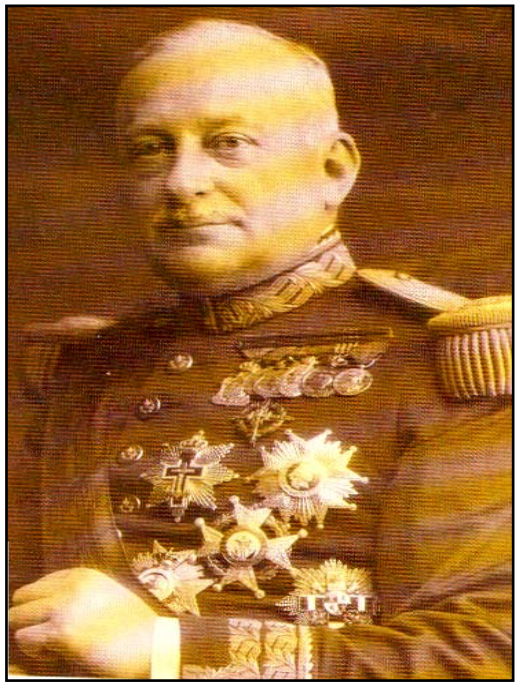

El general Primo de Rivera.

La solución autoritaria de la Dictadura supuso durante los primeros años un viraje importante en el comportamiento de la sociedad: cortó la anarquía reinante desapareciendo muchos abusos, se restableció el orden público y comenzaron a disminuir los desmanes y atentados de terroristas y pistoleros. El origen andaluz de Primo de Rivera, su popularidad, su campechanía, las medidas un tanto propagandísticas del régimen, así como su acierto al resolver el conflicto de Marruecos, le aseguraron un indiscutible apoyo en Andalucía, que se manifestó claramente en la prensa de la época.

Las realizaciones económicas llevadas a cabo entre 1923 y 1929 se beneficiaron de la prosperidad económica extendida por toda Europa, en la que los precios se estabilizaron, con una cierta tendencia, incluso, a la baja. Entre las principales obras de la Dictadura se pueden citar la iniciación de la política hidráulica con la creación de las Confederaciones Hidrográficas, destinadas al aprovechamiento energético de las cuencas fluviales, la extensión de la electrificación a numerosos pueblos y el plan de comunicaciones y carreteras.

Como reflejo de la idea del general, de *revalorizar* Andalucía, se llevó a cabo la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, que tuvo un carácter más exhibicionista que fructífero.

Elena Whishaw se sentía muy identificada con la política del Directorio y de ello es buen reflejo las numerosas referencias documentales alabatorias del sistema político imperante.

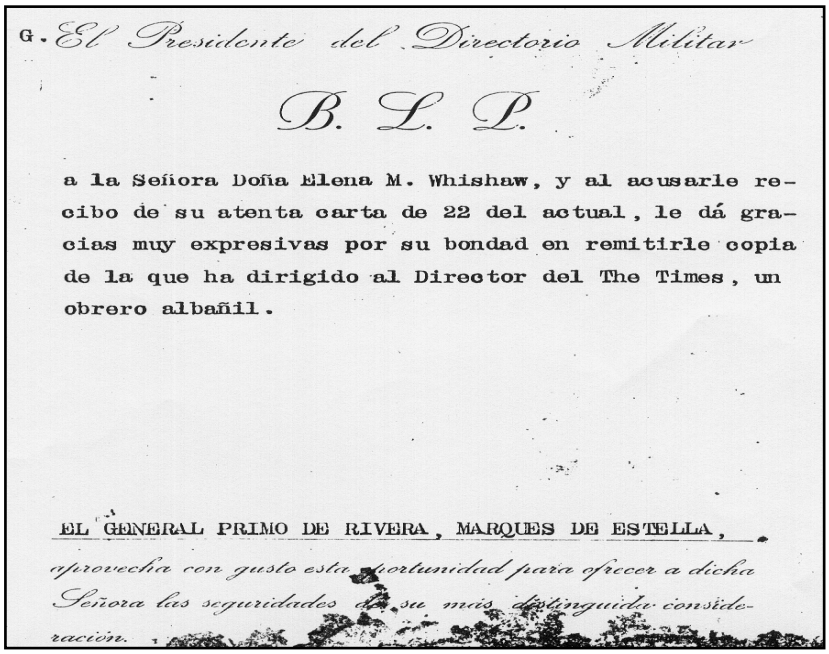

G. *El Presidente del Directorio Militar*

B. L. P.

a la Señora Doña Elena M. Whishaw, y al acusarle recibo de su atenta carta de 22 del actual, le dá gracias muy expresivas por su bondad en remitirle copia de la que ha dirigido al Director del The Times, un obrero albañil.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA, MARQUES DE ESTELLA, *aprovecha con gusto esta oportunidad para ofrecer a dicha Señora las seguridades de su más distinguida consideración.*

(Archivo Municipal de Niebla).

El 25 de Septiembre de 1923 recibirá Elena Whishaw un escrito del Marqués de Estella, General Primo de Rivera y Presidente del Directorio militar, en la que le agradece el interés de sus actividades y la

remisión de la carta de un obrero de Niebla al Director del periódico *The Times* inglés.

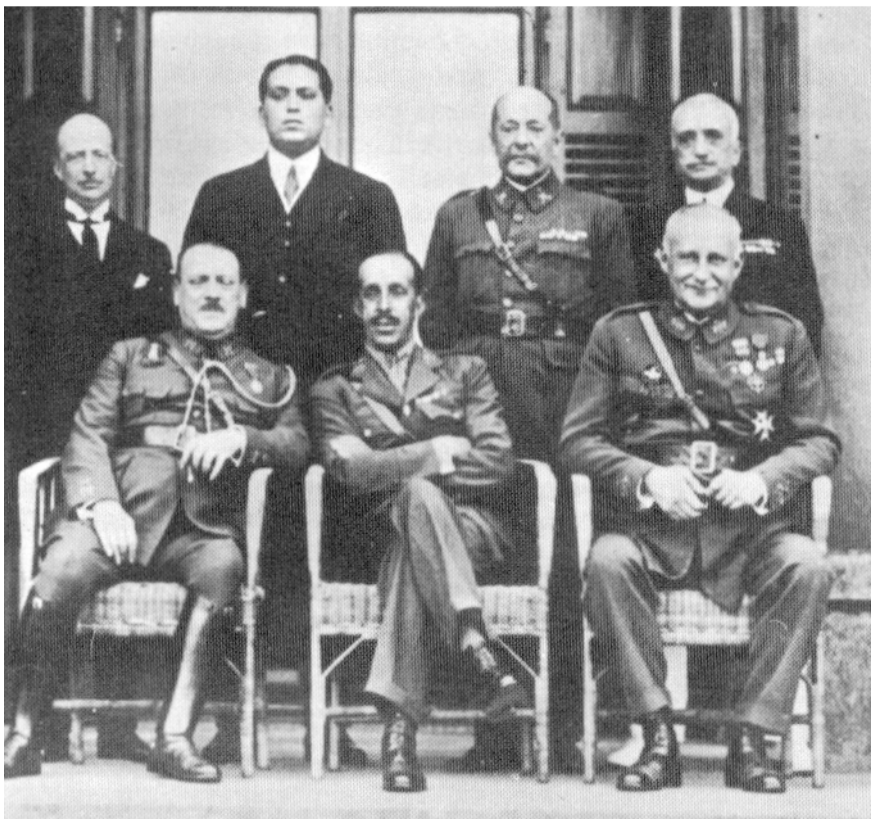

Imagen de los componentes del Directorio Civil de Primo Rivera, junto al rey, en el que aparecen de pié Callejo, Calvo Sotelo, el general Ardanaz y el almirante Cornejo. Sentados están Primo de Rivera, el Rey y Martínez Anido.

Durante los años finales del Directorio civil, Elena Whishaw mantendrá cierta correspondencia con D. Ignacio de Cepeda Soldán, Ingeniero de Montes y Jefe Provincial, en Huelva, del partido político *Unión Patriótica*, especie de partido único impulsado por el general Primo de Rivera en 1924, al objeto de aglutinar a *todos los hombres de buena voluntad*, aunque no llegaría a tener peso a nivel nacional

El 7 de Diciembre de 1927, Ignacio de Cepeda le escribe a Elena Whishaw reconociendo su labor, animándola a continuar, a la vez que se ofrece para gestionarle cualquier asunto. El 15 de Enero de 1928, Ignacio de Cepeda entonces Alcalde de La Palma le escribe a Dña. Elena,

lamentando el mal resultado de sus campañas en favor de los Lugares Colombinos. Se ofrece para recomendar sus proyectos en Madrid, antes de la Exposición Hispano Americana de Sevilla.

EW estará presente en varias de las diferentes actividades organizadas con motivo de la visita del General Primo de Rivera a Huelva en 1929. Se transcribe un fragmento del diario *La Provincia* del 26 de Abril de 1929:

"El Jefe del Gobierno en Niebla: Nuestro legendario pueblo tuvo la suerte de saludar por dos veces al ilustre señor marqués de Estella, primero en la estación de M.Z.A. y después en el empalme de las Mallas. En la llamada estación vieja se congregó una muchedumbre enorme de Niebla, Bonares y Rociana, yendo a la cabeza don Diego Ramírez Cruzado, el joven y activo alcalde de Niebla.

El segundo homenaje en Las Mallas fue tributado por la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología y una comisión de señoras presididas por la directora fundadora doña Elena Whishaw, súbdita británica. Dicha comisión estaba representada por las tres naciones que costeaban la labor desarrollada por la citada institución, en las personas de la señora Bax, que había llegado de Londres precisamente para asistir al homenaje, la señora Van Zandt, norteamericana y la señorita Montemayor Martín.

Estas tres jóvenes y bellas personas con la anciana señora Whishaw, le ofrecieron un hermoso ramo de flores rojas, amarillas, blancas y azules, simbolizando sus respectivas banderas y un pliego de fotografías de la obra emprendida con un mensaje de gratitud al jefe de Gobierno por las facilidades otorgadas tanto a los extranjeros como a los naturales de España que desean conservar o excavar un monumento español a su propio coste. El mensaje llevaba más de 150 firmas, de los directores, suscriptores, discípulos, empleados y obreros, todos relacionados con la obra de restauración del magnífico castillo de Niebla.

El marqués de Estella recibió el homenaje con la misma cortesía tan especial en él, y comentando la gran importancia del castillo, ofreció ver lo que podía hacer para adelantar la obra, escuchándole los trescientos hombres, mujeres y niños de la Escuela Arqueológica y de la Compañía de Río-Tinto".

Elena Whishaw se plantea, a finales de 1929, solicitar la nacionalidad española, petición que le comenta al Excmo. Sr. Marqués de Torres de Mendoza, aunque finalmente ello no se llevaría a cabo, tal y como se refleja con posterioridad en una carta que D. Adonis de la Riva, Director del *Ferrocarril Industrial del Condado de Niebla*, le dirige el 23 de

Julio de 1932, en la que le comenta que ha sido un acierto el no naturalizarse en España.

La gran depresión económica de 1929 y la crisis política imperante provocaron la dimisión del General Primo de Rivera a finales de Enero de 1930. El Rey encargó el gobierno a otro militar[204], el general Berenguer, pero con el encargo de ir preparando la vuelta al sistema parlamentario, el régimen de partidos y la Constitución de 1876.

La oposición política formada por socialistas, republicanos y catalanistas suscribió el Pacto de San Sebastián en 1930 para actuar contra la monarquía, tanto mediante una especie de pronunciamiento como en las elecciones.

En la primavera de 1930, Elena Whishaw remitirá escrito a José Antonio Primo de Rivera, lamentando la caída del Directorio y preocupándose por la situación de su padre, el General Primo de Rivera.

José Antonio Primo de Rivera, ingresa en la *Unión Monárquica Nacional* en 1930 para reivindicar la memoria de su padre, fundando en 1933 el Partido *Falange Española*, siendo elegido diputado por Cádiz en 1934. Sería posteriormente encarcelado por el gobierno del Frente Popular, juzgado por un tribunal popular y ejecutado el 20 de noviembre de 1936.

El 13 de Junio de 1930, José Antonio contestará a Dña.Elena agradeciendo su carta y le hace referencia a un recorte del *The Times* y a un artículo del Conde de Santibañez del Río publicado en *La Nación.*

[204] La decisión del rey de nombrar al general Berenguer, quizás fue una decisión obligada en el momento de la caída de la dictadura, pero cabría preguntarse si el monarca inmediatamente después de iniciado el tránsito hacia la normalidad, no hubiera podido apoyarse en otros políticos diferentes de los que estuvieron presentes en el Gobierno. En este sentido, algunos políticos no pudieron caso de Cambó, o no quisieron como Santiago Alba y Sánchez Guerra, hacerse cargo de las riendas del poder en estos momentos.

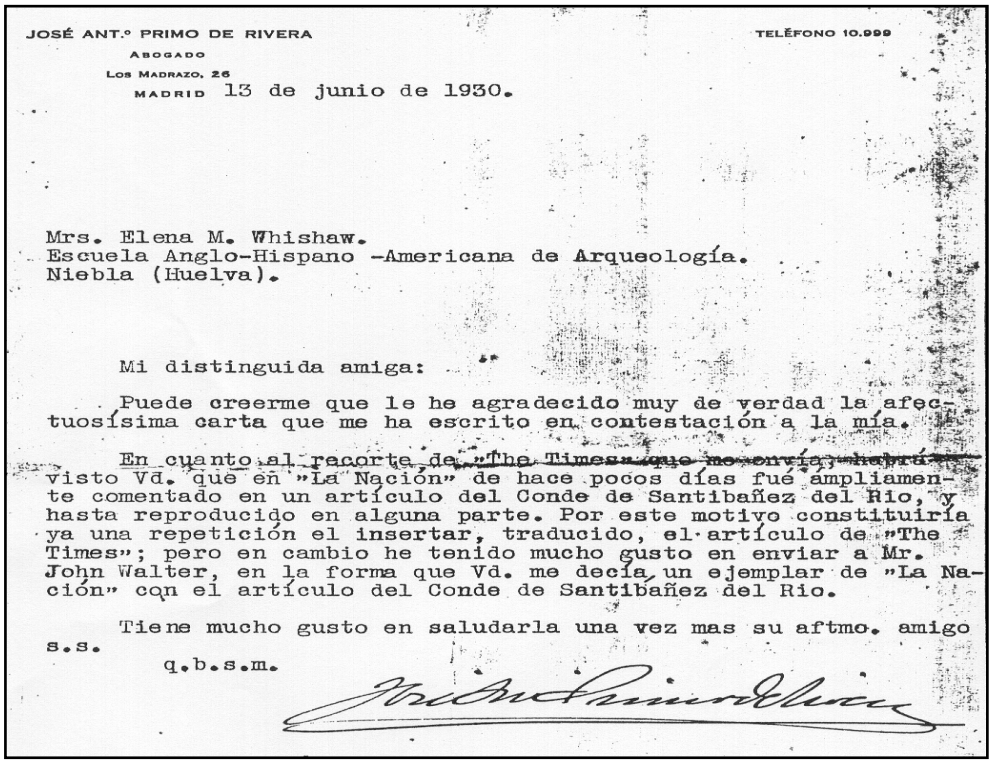

JOSÉ ANT.º PRIMO DE RIVERA
ABOGADO
LOS MADRAZO, 26
MADRID

TELÉFONO 10.999

13 de junio de 1930.

Mrs. Elena M. Whishaw.
Escuela Anglo-Hispano -Americana de Arqueología.
Niebla (Huelva).

Mi distinguida amiga:

Puede creerme que le he agradecido muy de verdad la afectuosísima carta que me ha escrito en contestación a la mía.

En cuanto al recorte de "The Times" que me envía, habrá visto Vd. que en "La Nación" de hace pocos días fué ampliamente comentado en un artículo del Conde de Santibañez del Rio, y hasta reproducido en alguna parte. Por este motivo constituiría ya una repetición el insertar, traducido, el artículo de "The Times"; pero en cambio he tenido mucho gusto en enviar a Mr. John Walter, en la forma que Vd. me decía, un ejemplar de "La Nación" con el artículo del Conde de Santibañez del Rio.

Tiene mucho gusto en saludarla una vez mas su aftmo. amigo s.s.

q.b.s.m.

Escrito de José Antonio Primo de Rivera de 13 de junio de 1930.
(Archivo Municipal de Niebla).

El 17 de Diciembre de 1930 el Excmo. Sr. Marqués de Torres de Mendoza, D. Emilio Torres, Secretario de S.M. el rey Alfonso XIII le remite un escrito a Dña. Elena Whishaw, en la que entre otros temas le comenta algunos detalles sobre el avance del republicanismo en España.

Ante la incapacidad de Berenguer de volver a la normalidad política fue sustituido, en Febrero de 1931, por el almirante Aznar, que reunió un gobierno de notables y estableció un calendario de elecciones[205].

[205] Los gobiernos que se formaron tras la dimisión de Primo de Rivera, en 1930-1931, no se atrevieron a normalizar la situación constitucional convocando elecciones a Cortes, que tendrían que haber sido ya inevitablemente constituyentes, sino que comenzaron por la renovación de los ayuntamientos, con las elecciones del 12 de abril de 1931.

José Antonio Primo de Rivera enviará el 17 de Marzo de 1931 una nota de agradecimiento a Elena Whishaw, por la Misa que los obreros de la EAHAA dedicaron por el alma de su padre, recientemente fallecido.

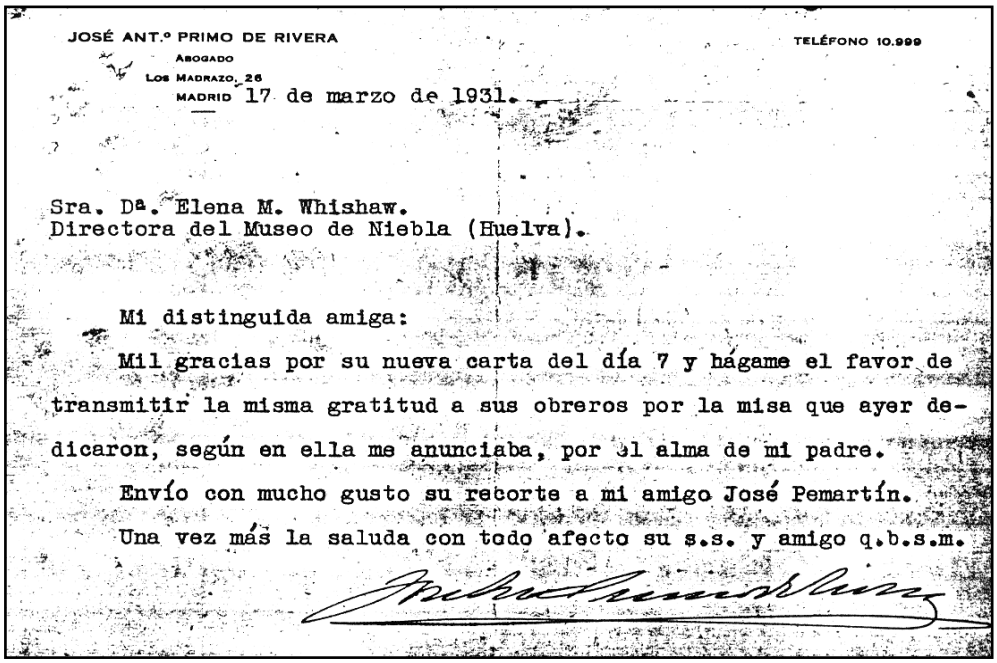

JOSÉ ANT.º PRIMO DE RIVERA
ABOGADO
LOS MADRAZO, 26
MADRID

TELÉFONO 10.999

17 de marzo de 1931.

Sra. Dª. Elena M. Whishaw.
Directora del Museo de Niebla (Huelva).

Mi distinguida amiga:

Mil gracias por su nueva carta del día 7 y hágame el favor de transmitir la misma gratitud a sus obreros por la misa que ayer dedicaron, según en ella me anunciaba, por el alma de mi padre.

Envío con mucho gusto su recorte a mi amigo José Pemartín.

Una vez más la saluda con todo afecto su s.s. y amigo q.b.s.m.

Escrito de José Antonio de 17 de marzo de 1931.
(Archivo Municipal de Niebla).

La caída de la Dictadura abrió un período crítico en la historia de España cuya dificultad nacía, precisamente, de lo problemático de un tránsito en paz desde un régimen dictatorial a otro de constitucionalismo liberal. Para Alfonso XIII la situación era especialmente grave porque a estas alturas no podía dudar de que se estuviera jugando el trono.

Es posible que el monarca hubiera pensado en la abdicación, de resultar ésta viable, pero no lo era y, en consecuencia, debió intentar la reconstrucción del sistema político de la Restauración, algo difícil cuando ya se habían roto o estaban muy deterioradas las relaciones personales con los partidos y con diferentes elementos sociales como consecuencia del régimen dictatorial, de forma que en 1930 se necesitaba urgentemente un remozamiento de las prácticas políticas.

Sin embargo, el apoyo que el Rey prestó a la política llevada a cabo por la dictadura acabará asociando definitivamente su destino al de aquel régimen que, en su caída, precipitó también la del monarca.

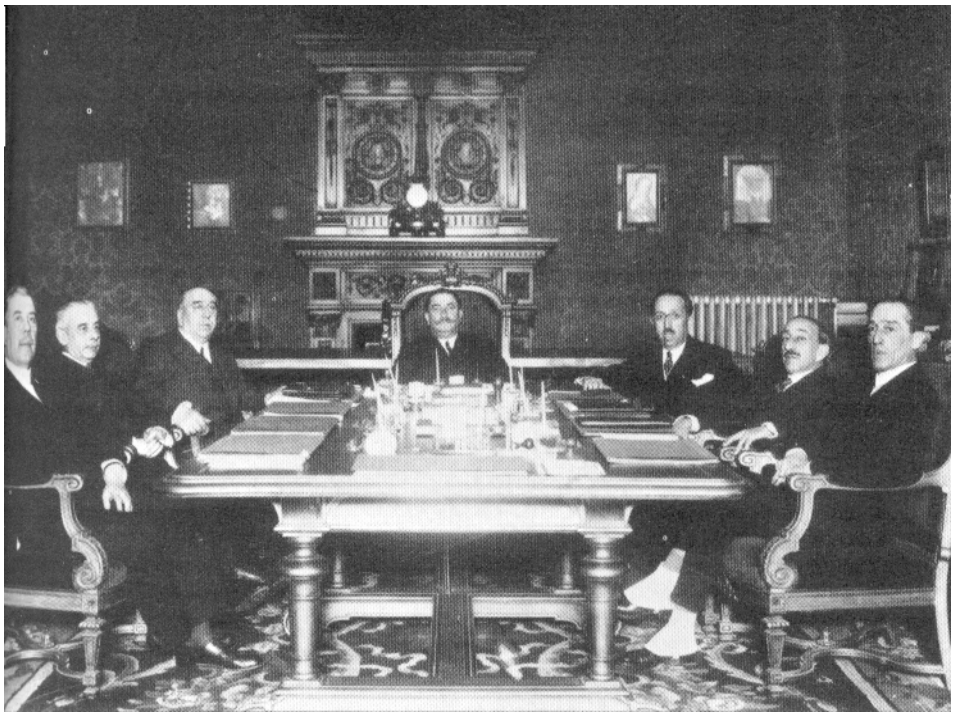

Imagen del Gobierno presidido por el general Dámaso Berenguer.

El fracaso del gobierno de Berenguer y el nombramiento del almirante Aznar no fue más que un recurso para cubrir la presidencia de un Gobierno con una gran heterogeneidad y en el que se necesitaba una persona neutra a su frente, intentando aglutinar a las organizaciones políticas que aún seguían apostando por el sistema monárquico, objetivo que no dio el resultado esperado, provocando en última instancia la caída de la monarquía.

Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 dieron el triunfo a los republicanos en las ciudades más importantes, interpretándose como un rechazo al sistema político.

8.2.1.3.- LA SEGUNDA REPÚBLICA: UN CAMBIO EN SU PROYECCIÓN SOCIAL.

Con el advenimiento de la República, las amistades de Elena Whishaw se fueron diluyendo con el tiempo, a la vez que las aportaciones económicas a su obra fueran cada vez más escasas. Sus relaciones con Ministros y personalidades académicas de la época van disminuyendo y se reducen casi a la inexistencia en sus últimos años de vida.

Al final de su vida, sin apenas recursos, prácticamente mendigaba atención a su obra. Los membretes de su Escuela van perdiendo a lo largo de los años los colaboradores y benefactores que en un principio tuvieron. En el último membrete encontrado sólo aparecen ya su nombre y el de los Condes.

Las elecciones municipales del 12 de Abril de 1931, en contra de lo previsto por el gobierno presidido por el almirante Aznar, se convirtieron en un auténtico plebiscito sobre la continuidad del régimen monárquico. El triunfo electoral de la coalición republicano-socialista supuso una victoria en las grandes ciudades, no así en los medios rurales dominados por el caciquismo.

La consecuencia fue la caída del rey Alfonso XIII, que se vió en la practica abandonado por sus partidarios, por lo que de forma inmediata tuvo la prudencia de irse, abandonando España.

Tras la caída de la monarquía y la proclamación de la Segunda República el 14 de Abril, se formó un Gobierno provisional presidido por Alcalá Zamora y en el que llegaron al poder fuerzas las políticas que el sistema anterior, procedente de la Restauración, no había sabido incorporar, socialistas, republicanos y nacionalistas catalanes.

En aquellos momentos iniciales de entusiasmo popular y de ideas revolucionarias, también hubo voces como la del que sería Presidente de la República Alcalá Zamora o la del filósofo José Ortega y Gasset, que proclamaron ilusoriamente por la oportunidad que se brindaba para crear un régimen de libertades y convivencia.

Composición alegórica de los miembros del gobierno provisional de la República, en la que se incluye además al presidente de la Generalitat y a los capitanes Galán y García Hernández.

En Junio de 1931 se celebraron elecciones a Cortes Constituyentes para elaborar una nueva Constitución, ya que el nuevo Régimen no podía basarse en la de 1876. Las elecciones tuvieron un alto nivel de participación y supusieron un aplastante triunfo de la izquierda, mientras que las derechas tuvieron una representación mínima, con una composición de las Cortes más escorada a la izquierda de lo que era el país.

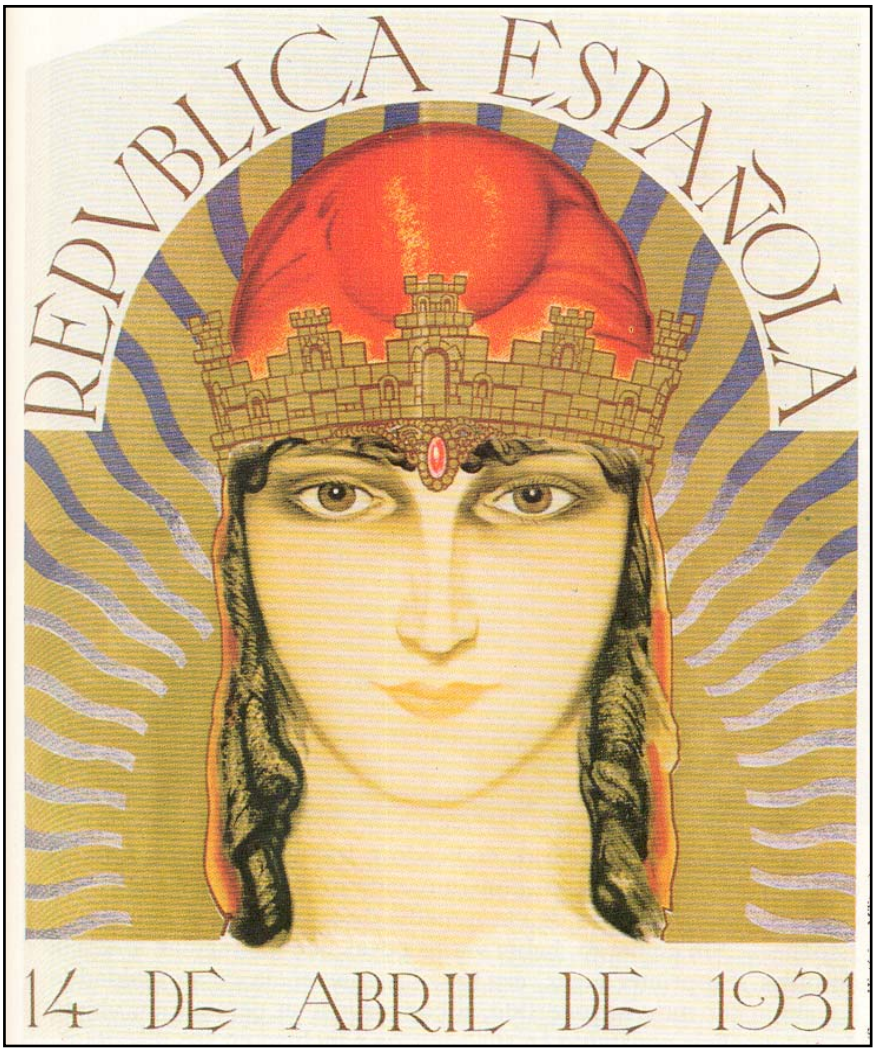

Representación alegórica de la República.

La nueva Constitución es aprobada en Diciembre de 1931, estableciendo que todos los poderes emanan del pueblo y el régimen se definía como una República de trabajadores de toda clase que se organiza en régimen de libertad y justicia. La Constitución contenía una amplia declaración de derechos, separaba la Iglesia del Estado y prohibía el ejercicio de la enseñanza a las órdenes religiosas.

Con la aprobación de la Constitución es elegido como Presidente de la República Niceto Alcalá Zamora (1877-1949), anterior Ministro de la

Guerra con la Monarquía y político a la vieja usanza, con una gran formación jurídica, oratoria barroca e ideas conservadoras.

Niceto Alcalá Zamora.

Su elección tranquilizó a las clases conservadoras, aterradas ante la perspectiva de una revolución social, aunque su personalismo le privó, finalmente, del apoyo de todos los partidos, a pesar de presidir la Segunda República con gran dignidad. Fue destituido tras un voto de censura el 7 de Abril de 1936.

Al frente del Gobierno de coalición entre republicanos y socialistas es designado Manuel Azaña, que intentaría desplegar un amplio programa de actuaciones para la transformación social y política de España.

Manuel Azaña (1880-1940), abogado y escritor con una intensa actividad intelectual y política, que contribuyó al advenimiento de la República. Presidente del Ateneo de Madrid en 1930. Presidente del Consejo de Ministros en 1931. Jefe del Partido Acción Republicana. Sucedería a Alcalá Zamora como Presidente de la República, continuando como tal durante la Guerra Civil.

Manuel Azaña Díaz .

Las conspiraciones contra la República, que habían empezado apenas producido el nacimiento de ésta, cristalizaron prematuramente en el pronunciamiento del general José Sanjurjo, como el primer intento de inclinar la República hacia la derecha, con varios objetivos de fondo, entre los que se destacaban el intento de restaurar la Monarquía, la derrota de la política anticlerical de Azaña y la anulación del estatuto catalán.

El alzamiento se llevó a cabo por medio de un golpe de Estado, en Sevilla y Madrid, el 10 de Agosto de 1932. Su cabeza visible fue el general José Sanjurjo, el general más popular de la España de la época, que se sublevó de acuerdo con la forma tradicional de los pronunciamientos del siglo XIX, en este caso a favor de una República moderada al grito de "Viva la España indivisible". Esto provocó que los obreros declararan una huelga general y, finalmente, el general fue detenido. El ejército no estaba todavía dispuesto a derribar a la República y el fracaso de Sanjurjo reforzó la posición del Gobierno y el entusiasmo republicano.

AÑO III. NUM. 517

AHORA

DIARIO GRAFICO

Madrid, jueves 11 de agosto de 1932

Director propietario: LUIS MONTIEL
Gerente: LUIS DE MIQUEL
Subdirector: M. CHAVES NOGALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 ptas. al mes.
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre.
EXTRANJERO ..... 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094. PASEO DE SAN VICENTE, 18 Teléfono 18340

LA INTENTONA MONARQUICA FUE SOFOCADA RAPIDA Y DECISIVAMENTE EN MADRID

De madrugada se ha dominado la sublevación que acaudillaba el general Sanjurjo en Sevilla

EL GOBIERNO DISPUSO LA SALIDA INMEDIATA DE FUERZAS PARA SOFOCAR EL FOCO DE LA REBELION EN LA CITADA CAPITAL ANDALUZA

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EXPUSO ANTE EL PARLAMENTO LOS ANTECEDENTES DE LA REBELION Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA COMBATIRLA

"El ejercicio de la función de Gobierno—dijo el señor Azaña—consiste en entregar los culpables a la Justicia"

LA CAMARA, POR ACLAMACION, APROBO UNA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

El Gobierno ha ordenado la suspensión de los diarios "A B C", "El Debate", "El Siglo Futuro", "Informaciones", "Diario Universal" y "El Mundo" y de la revista "Marte"

Cómo se inició el movimiento

Las fuerzas que han intervenido en el movimiento pertenecen al departamento de la Remonta, que se halla situado en la calle de Concepción Arenal (Tetuán de las Victorias).

Normalmente la dotación de este cuartel es de unos doscientos soldados y ocho o diez oficiales. En la actualidad, el cupo actual, muy disminuido, a causa de los permisos de verano.

A las tres y media de la mañana, según informes que parecen verace, algunos oficiales de la Remonta acudieron levantar a la tropa, la formaron y armaron, y salieron del cuartel, con la consigna de apoderarse del Ministerio de la Guerra.

Las fuerzas así formada se detuvo a la altura del Hipódromo hasta las cuatro y media, revisando cuantos coches entraban en Madrid por la carretera de Francia. Sobre esta hora avanzaron, haciendo proceder de un grupo de cincuenta automóviles requisados, a cuyos dueños se capturó los días de principio de que no se trataba de nada peligroso, y al simple anuncio de un cambio de Gobierno. Esta tropa, al llegar a Cuatro Caminos, fué aumentada por un grupo de paisanos, que luego resultaron ser oficiales retirados que llevaban el uniforme bajo el traje civil. Pistola en mano y con los fusiles dispuestos bajaron hasta la Cibeles, y allí hubieron el choque con las fuerzas de Asalto, situadas en aquel lugar por orden de la Dirección general de Seguridad.

Según parece, los sublevados llegaron al paseo de Recoletos, seguidos a Cibeles, en un camión. Los guardias de Asalto, que ya habían ocupado los lugares estratégicos de los alrededores, les salieron al paso.

Los asaltantes intentaron avanzar, y entonces fué cuando comenzaron los disparos de una y otra parte. Cayó a tierra, herido de un balazo, el teniente del Cuerpo Jurídico, y entonces sus compañeros, al mismo tiempo que disparaban, recogieron el cuerpo exánime y lo subieron por la escalinata que da acceso al palacio.

Algunos de los que intentaban el golpe de mano se encerraron en las ventanas del edificio y desde allí dispararon, hasta que, acosados por el fuego de los de Asalto, buscaron refugio, tirando las armas, en el interior del edificio.

Cómo murió el teniente que mandaba las fuerzas rebeldes

Por datos de testigos presenciales y por lo que nos ha dicho el director general de Seguridad, se conoce exactamente cómo se desarrolló lo ocurrido en la calle.

Después del tiroteo en la calle del Conde de Xiquena, seguido a Prim, el señor Menéndez se dirigió al Ministerio de la Guerra a dar cuenta al jefe del Gobierno de lo ocurrido; pero cuando subía la escalinata del palacio de Buenavista la avisaron de que un señor con individuos de tropa, al mando de un teniente y un alférez, se habían detenido en la Cibeles, y entonces volvió atrás.

Encargó al teniente coronel Pangua que requiriese al jefe de aquellas fuerzas en nombre del ministro de la Guerra, y así se hizo; pero el teniente se negó a someterse al requerimiento. El teniente coronel Pangua lo trasmitió así al director general de Seguridad, quien personalmente se dirigió al teniente y le dijo:

—De orden del ministro de la Guerra, acate la autoridad de la fuerza pública y retírese con su fuerza.

El teniente contestó:

—Tengo orden del ministro de la Guerra en contrario.

El señor Menéndez preguntó:

—¿Por qué conducto tiene usted esa orden, señor oficial?

El oficial replicó que no creía oportuno explicarle el conducto, y después de una breve discusión, en vista de la actitud del señor Menéndez, solicitó permiso para llevar al mismo la fuerza a su alojamiento y quedar arrestado en el caso de que la orden que el director general de Seguridad le trasmitía fuese cierta.

El señor Menéndez, dirigiéndose a los oficiales y a la tropa que acompañaban al rebelde, tuvo contestar:

—Ya lo han oído ustedes, señores oficiales. He prometido por mi honor retirar la fuerza a su acuartelamiento.

El "putsch" se puso en marcha; pero apenas había andado 200 metros, cuando las fuerzas de Seguridad advirtieron que se detenía de nuevo, que los oficiales y los soldados echaban pie a tierra y hacían una descarga cerrada contra la fuerza pública. El director general de Seguridad dió órdenes de disparar, y entonces fué cuando cayó muerto el alférez y herido el teniente.

El intento de asalto al Palacio de Comunicaciones

Un ordenanza de noche del Palacio de Comunicaciones, testigo de los sucesos desarrollados en dicho lugar, nos ha hecho el siguiente relato:

—A las cuatro en punto de la madrugada se presentó en el "hall" un teniente coronel. Seguidos después entraron tam-

Imagen de la portada del diario madrileño "Ahora", del 11 de agosto de 1932, dando cuenta del fracaso de la intentona golpista de Sanjurjo.

A mediados de 1933 eran ya evidentes los síntomas de inestabilidad a pesar de los logros obtenidos por la República.

Azaña dimitió, en septiembre, como jefe del Gobierno y el presidente Alcalá Zamora convocó nuevas elecciones. Se celebraron en el mes de noviembre y las principales fuerzas en el nuevo Parlamento fueron la CEDA (Confederación Española Derechas Autónomas) y los radicales de Alejandro Lerroux, que fue nombrado jefe del Gobierno.

Mural publicitario de la CEDA en la madrileña Puerta del Sol, en la que se presentaba como un partido católico unido en contra del programa anticlerical de Azaña, siendo su principal dirigente José María Gil Robles.

En Niebla, las elecciones de 1933, en su segunda vuelta, ofrece los siguientes datos: de un total de 1.594 electores, participaron en las votaciones 1.148 votantes (el 72,02 % del censo) y los resultados fueron de 438 votantes socialistas (38,15 %) y 710 de Centro-Derecha (61,84 %).

En la provincia de Huelva, salieron elegidos Diputados a Cortes por parte de la Coalición Radical-Conservadora: Fernando Rey Mora, Francisco Pérez de Guzmán y Dionisio Cano López y por parte del Partido Socialista: Crescenciano Bilbao Castellanos, Juan Tirado Figueroa, Ramón Sabrás Gurrea y Ramón González Peña (García García, 1996).

El nuevo gobierno radical-cedista intentó llevar a cabo su programa político con una reforma de la Constitución, de la Ley Agraria, la defensa del catolicismo, etc, aunque las posibilidades de colaboración entre los radicales y la CEDA eran muy limitadas ya que diferían en

puntos importantes, a lo que se sumaba la oposición de la izquierda y la desconfianza de catalanes y vascos, que veían peligrar sus aspiraciones autonomistas, lo que hizo prácticamente imposible la gobernabilidad del país.

Alejandro Lerroux (1864-1949), antiguo republicano anticlerical, líder del Partido Radical, que con su escoramiento hacía la derecha provocó la escisión de influyentes personajes del partido como Martínez Barrio.

En un ambiente de inestabilidad política, Elena Whishaw escribirá al Gobernador Civil de Huelva, el 8 de Septiembre de 1934, pidiéndole protección para el Museo y Castillo, debido a la cantidad de amenazas, incluso de bombas, atracos, etc, que estaba sufriendo.

En Octubre de 1934 se declaró una huelga general, que aunque fracasó en la mayor parte de España, revistió una enorme gravedad en Cataluña y Asturias.

En Cataluña el Presidente de la Generalitat, Lluís Companys, proclamó la República Federal, aunque la falta de apoyo de los anarco-sindicalistas y los catalanistas de derecha hizo fracasar el levantamiento.

En Asturias se produjo un importante conato revolucionario, dirigido por UGT y CNT, quizás el estallido más importante en Europa desde la Revolución Rusa de 1917, lo que provocó la intervención del ejercito y una fuerte represión, que llegó a producir más de un millar de

muertos, desencadenándose una serie de graves consecuencias posteriores.

La reacción en contra de la revolución fomentó la desunión entre las fuerzas de centro y derecha y aumentó la influencia de la extrema derecha, la *Falange Española*, liderada por José Antonio Primo de Rivera, de tendencias fascistas.

José Antonio Primo de Rivera

Imagen de militantes falangistas saludando con el brazo en alto.

En la provincia de Huelva, el desarrollo de los acontecimientos a nivel nacional como otros factores de carácter interno trajo consigo que desde las filas del Partido Republicano Radical se produjera la escisión de Unión Republicana, siguiendo la estela de Diego Martínez Barrio, apareciendo en la prensa onubense del 8 de junio de 1934 la composición de la Comisión Organizadora, de la que formaría parte el vecino de Niebla, Ramón Ortega Egurrola, que jugaría posteriormente un papel importante en Niebla, siendo Concejal, entre las fechas de la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 y los momentos previos a la entrada de las tropas nacionales el 28 de julio de 1936.

Elena Whishaw estará atenta a los diferentes acontecimientos de la actualidad política. De esta forma el 28 de Noviembre de 1934 recibe un escrito del Alcalde de Oviedo, que le hace referencia al artículo de EW en el *Madrid Mail* del 20 de Noviembre de 1934 sobre los sucesos de Asturias y el llamamiento que hace a los ingleses residentes en España en favor de los huérfanos y víctimas inocentes de la Revolución asturiana.

Sobre el mismo tema, Lord Bute escribe el 29 de Julio de1934 a EW comentándole los sucesos de Oviedo y las fotografías que ella le ha enviado.

Elena Whishaw envía el 17 de Diciembre de 1934 una carta a D. Alejandro Lerroux, Presidente del Consejo de Ministros, solicitándole levante la censura de correspondencia, pues le faltan cartas desde Londres, Paris, Nueva York, Roma e incluso desde Madrid, informándole que todos los donativos recibidos van destinados a dar jornales a los obreros de Niebla.

Sobre este escrito, recibiría respuesta algunos meses después, el 14/5/1935, por parte del Ministro de Comunicaciones, informándola que dará las órdenes oportunas para esclarecer el asunto de la falta en la correspondencia.

Elena Whishaw, descontenta con la situación política y social del momento decide adoptar una postura más decidida en defensa de sus

propias ideas y de los partidos que la representaban, por lo que mantendrá una estrecha correspondencia con José Antonio Primo de Rivera y con el Comité de Sevilla de Renovación Española.

El 26 de Diciembre de 1934, José Antonio Primo de Rivera escribe a Dña. Elena informándola que ha dado orden a la Sección de Prensa y Propaganda para recopilar la información solicitada por Mr. Ernest Ewart, comentando que quien mejor puede informarla es Luis Antonio Bolín, corresponsal del periódico ABC en Londres.

A una carta anterior de Dña Elena, le responde José Antonio Primo de Rivera con fecha 1/4/1935 comentándole que recibió su última carta, a la vez que le dice que lo de las Elecciones es un vago tema de conversación, a la vez que le agradece su ofrecimiento para cuando sean las elecciones.

Elena Whishaw escribirá, el 6/8/1935, a D. José Pemartín, responsable en Sevilla de Renovación Española, informándole de sus relaciones con el Excmo Sr. Marqués de Torres de Mendoza, al que conoció personalmente en Febrero de 1919, a la vez que le comenta sobre el problema de las comunicaciones y su carta y respuesta del Ministerio. EW le pregunta si es posible formar en Niebla una rama de Renovación Española para preparar el terreno de las Elecciones a Cortes o de Concejales.

EW recibirá respuesta del Comité de Sevilla de Renovación Española, con fecha de 12/8/1935, agradeciéndole el interés por su causa, a la vez que le contestan afirmativamente sobre la idea de formar un comité de Renovación Española en Niebla.

Durante 1935 se va generando una profunda inestabilidad política que impide la labor de gobierno, y con vistas a las próximas elecciones se fue gestando, a finales de 1935, una coalición de los partidos de izquierda, Frente Popular, que abarcaba a socialistas, comunistas, nacionalistas y republicanos, con un programa reformista personificado en la figura de Manuel Azaña, que de nuevo tenía un prestigio muy grande entre las masas de izquierdas.

Elena Whishaw remitirá escrito al General Queipo de Llano, con fecha 13 de Enero de 1936, en la que le manda un recorte del *Daily Mail* de Londres, con su traducción referida a la prensa británica y a los sistemas políticos en Alemania e Italia.

En las elecciones de febrero de 1936, con una España dividida en partes casi iguales entre izquierdas y derechas, obtiene el triunfo el Frente Popular y produciéndose la destitución de Alcalá Zamora el 7 de abril y el nombramiento de Manuel Azaña como Presidente de la República, que apenas intentó frenar el proceso de enfrentamiento social que se daba en el país.

Elena Whishaw estaba preocupada por el ambiente de desorden social imperante en los primeros meses de 1936, quedando muy afectada por el incendio de la iglesia parroquial de Niebla.

Iglesia Parroquial de Niebla, en fechas anteriores al incendio de 1936.

Se reproduce a continuación un fragmento del artículo publicado por Elena Whishaw en el diario *La Provincia de Huelva*, con fecha 7 de Marzo de 1936:

"La pena hondísima de mis queridos convecinos al ver la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada destruida por el fuego, más por ser éste el único edificio que quedaba entero de los 27 edificios religiosos que existían todavía en el año 1636, como consta el historiador sevillano, Rodrigo Caro.

El único consuelo que sentimos en medio de tanto luto es que la Guardia Civil y el pueblo, despreciando sus vidas, consiguieron rescatar algunas imágenes de las llamas, y sobre todo a nuestra patrona la Santísima Virgen del Pino y el Patrón San Walabonso.

No sabemos cómo ha podido ser, puesto que todo el interior de la iglesia estaba ardiendo cuando dieron cuenta a la Guardia de que había humo saliendo del tejado, pero así fue y con tal motivo estamos los devotos hijos de Niebla dando gracias al Señor y a la Santísima Virgen para este alivio a nuestra profunda tristeza".

La tensión de la vida política española y el enfrentamiento entre los diferentes sectores se hacía cada vez más patente. En el Parlamento era imposible la colaboración entre la izquierda y la oposición de derechas y de la lucha política, y los insultos se llegó a la violencia en las calles entre falangistas y grupos de extrema izquierda, produciéndose asesinatos entre militantes de ambas facciones.

En Niebla, el 6 de Abril de 1936, es elegido alcalde el socialista Francisco Maya Romero, un albañil sin cumplir los treinta años de edad, cuya máxima preocupación en esos momentos, según EW "*era proporcionar jornales al pueblo hambriento, sin trabajo durante las prolongadas lluvias de Enero y Febrero".*

En los meses de Abril y Mayo ingresarán en Falange un grupo importante de vecinos de Niebla, entre los que estaban los mayores propietarios de negocios y tierras.

Durante los meses de Junio y Julio de 1936 transcurrirán, en toda España y también en Niebla, momentos de agitación social y política, motivados por la aplicación de la legislación social y de trabajo en las

zonas agrícolas como por los primeros pasos de la reforma agraria. A través de diversos edictos municipales se advertía a la clase patronal de las responsabilidades y sanciones en que incurrirían de no cumplir las disposiciones legales, especialmente las referentes a jornales mínimos, jornadas máximas y uso de maquinarias, siendo detenidos en Niebla, por estas circunstancias, los hacendados locales José Antonio Mora Mora y Juan Cruz Bermejo (Espinosa Maestre, 1996).

La gran obsesión de las autoridades provinciales fue evitar las invasiones de fincas, que se debieron en algunos casos a la actitud de los patronos al intentar boicotear los Registros de Colocación Obrera, casos de Trigueros, Beas, La Palma, Chucena y Manzanilla.

En el término municipal de Niebla, la problemática planteada es que son consideradas como deficientemente labradas un total de tierras que contenían más de cien mil cepas, propiedad de un grupo de firmantes del *Manifiesto Contrarrevolucionario* de las elecciones de Febrero y de concejales del período 1930-1939, entre los que se encontraban Mariano Orta, Sebastián Pacheco Santos, Gregorio Vizcaíno Becerra, José Gómez Conejo, José Mª Izquierdo, Jacobo y José Savona Rite, Benito Mojarro Díaz, Antonio Molín Mojarro y Rodrigo Pacheco Avendaño (Espinosa Maestre, 1996).

En estas condiciones de inestabilidad social y política, se desarrollaría un pequeño asalto al Museo de Niebla, en los primeros días del mes de Julio de 1936, que produciría que fueran quemados diversos objetos, retratos e imágenes.

En el contexto nacional, el grave desorden público y la ocupación ilegal de tierras, junto con la pasividad del gobierno, contribuyeron a que la derecha moderada se inclinara hacia la sublevación. En esos momentos, los asesinatos por falangistas del teniente de Guardias de Asalto José del Castillo y del líder de extrema derecha José Calvo Sotelo, perpetrado como réplica al primero el 12 de Julio de 1936, pueden ser considerados como detonantes del estallido de la guerra civil.

José Calvo Sotelo (1893-1936), inició su carrera política de la mano de Antonio Maura accediendo al Parlamento en 1919. Fue Director General de Administración Local y Ministro de Hacienda con Primo de Rivera. Al proclamarse la República se exilió en Portugal y París, regresando en 1933 para ponerse al frente del "Bloque Nacional".

8.2.1.4.- LA GUERRA CIVIL: SU POSICIÓN POLÍTICA TRAS EL 18 DE JULIO DE 1936.

El levantamiento militar contra la República se inició en el norte de África el 17 de Julio de 1936 y allí asumió el mando el general Franco, que se había sublevado en Canarias. A partir del día 18 este movimiento militar se extendió a la península, dependiendo su resultado de la preparación de la conjura, el ambiente político de la región, etc, triunfando rápidamente en Galicia, la Meseta norte, Navarra y Aragón, tomando el mando del ejercito del norte el general Mola, aunque fracasó en las grandes ciudades y en los principales centros industriales.

En Andalucía la situación fue muy difícil para los sublevados y la victoria del general Queipo de Llano en Sevilla constituyó una sorpresa, quedando España dividida en dos zonas sin que fuera claro el posible vencedor.

El general Queipo de Llano, 1875-1951, había ocupado importantes destinos militares durante la República, siendo miembro de la conspiración nacionalista de julio de 1936, y estando al frente del ejercito del sur que se impuso en Sevilla, Huelva y Málaga.

Imagen del general Gonzalo Queipo de Llano.

El periódico ABC, que tenía en aquella época dos ediciones, una en Madrid y otra en Sevilla, es una de las fuentes principales para estudiar la evolución del conflicto. De esta forma, la edición de Sevilla que quedó en la zona nacional, reflejaba los pensamientos y política de dicho bando, mientras que la edición de Madrid, en zona republicana, hacía lo propio con el gobierno republicano.

Elena Whishaw dejará constancia en escritos posteriores del mes de Agosto dirigidos a su amigo Ernest Andrew Ewart, que el 26 de Julio varios aviones estuvieron sobrevolando Niebla y describirá con grandes detalles los hechos y circunstancias de los últimos días del Alcalde de Niebla, Francisco Maya (AEW, Leg.5), que sería asesinado el 27 de Julio de 1936, tras sólo 3 meses y 21 días de alcalde, y tan sólo un día antes de la llegada de las tropas, como asimismo de los intentos de destruir el puente romano, para evitar el acceso a Niebla de las tropas.

En Niebla, hubo realmente problemas de abastecimiento los días inmediatamente anteriores a la entrada de las tropas sublevadas, que fue resuelto asaltando los almacenes de la estación de Las Mallas.

El orden público y la seguridad de los concejales de derechas y diversos propietarios se intentó garantizar por el alcalde socialista Francisco Maya Romero y el concejal Ramón Ortega Egurrola, entonces Vicepresidente del Comité Ejecutivo Provincial de *Unión Republicana* (Espinosa Maestre, 1996).

Las tropas sublevadas entran en Niebla en las primeras horas de la mañana del 28 de Julio de 1936, tal y como también ocurrió, entre otras, en las localidades vecinas de Villarrasa, Bonares y Lucena, llegando al día siguiente hasta la capital de la provincia, Huelva.

Imagen de la Plaza Santa María, de Niebla, tras la ocupación militar.

Imágenes de las tropas ocupantes en la iglesia Santa María de la Granada, de Niebla, destruida por un incendio anterior.

Las tropas estuvieron tres días en Niebla y dispusieron que se cantara una *Misa de Réquiem* por el alcalde socialista asesinado Francisco Maya, en la plaza de San Martín, delante de la Ermita del Señor de la Columna, salvada por él (AEW, Leg. 7).

La entrada de las tropas en Huelva capital el 29 de Julio de 1936 es portada, al día siguiente, de los diarios de la provincia:

LA PROVINCIA

FUNDADO EN 1872 — DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA — Trenzoen concertado

AÑO LXIV NÚM. 16.051 — EJEMPLAR 15 CÉNTIMOS — Jueves 30 de Julio de 1936

DESPUES DE LA OCUPACION MILITAR

En el plazo brevísimo de unas horas, Huelva ha recobrado su normalidad característica

El general Queipo del Llano ante el micrófono

La charla de anoche

El Gobernador Civil y Militar de Huelva, comandante señor Haro, hace manifestaciones a los periodistas

BANDOS

D. GREGORIO DE HARO LUMBRERAS, COMANDANTE MILITAR Y GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

ORDENO Y MANDO:

1.º Quedan disueltas todas las Sociedades y Sindicatos de esta provincia.

2.º En el término de señalado todos los almacenistas de [illegible] de los Sindicatos Obreros, Oficios y Industrias.

3.º La falta de asistencia al trabajo se hará responsable a los directivos de los Comités Sociedades y Sindicatos, cuyos compañeros serán pasados por las armas. A falta de directivos, exigiré la responsabilidad de que se hayan hecho merecer a tres individuos de los más caracterizados de cada una de ellas que de, de grado se acudir al trabajo.

GREGORIO DE HARO

Huelva, 29 de julio de 1936.

* * *

D. JOSE CALATRIGO MORALES, ALCALDE DE HUELVA.

HAGO SABER:

Deseando restablecer esta Alcaldía la normalidad en los servicios públicos de todas clases, dificultosamente alterados en el corto período de tiempo que ha estado regentada por la Gestora Municipal, ordeno:

1.º Que en el día de mañana, y a las horas de costumbre, deberán encontrarse en sus respectivos puestos todos los funcionarios municipales de plantilla.

Los que no se presentasen a prestar servicios quedarán en el acto y automáticamente destituidos de sus cargos, sin necesidad de instrucción de expediente.

2.º De igual suerte, los obreros municipales que mañana no se presentan al trabajo en sus respectivos tajos o en los lugares de costumbre, quedarán cesantes en sus destinos, que serán cubiertos con personal designado libremente por esta Alcaldía, y sin necesidad de instruir expediente.

JOSE CALATRIGO MORALES.

Huelva, 29 de julio de 1936.

* * *

D. JOSE CALATRIGO MORALES, ALCALDE DE HUELVA

HAGO SABER:

Que terminada de una vez para siempre la farsa indigna y trágica que ha venido tendiendo sobre el suelo de España un sector criminal de asesinos, cuya sed de sangre, ricos y sagacidad, horrorizado el dramático episodio de una pseudorevolución proletaria sin honradez y sin gallardía; terminado el imperio de lo siniestro y de lo tenebroso merced a la decisión patriótica del glorioso Ejército español, sublevado, enfurecido y apoyado por todos los ciudadanos decentes, el porvenir de España se asoma con risueñas de alba, en la que se alzarán las figuras gigantescas de los forjadores de la unidad nacional hispánica.

Conviene una nueva era de la que todos hallaremos de hacernos dignos, y a todos los vecinos de Huelva pido un concurso para que, solidariamente quieden restablecida la normalidad más absoluta en todos los órdenes que cada cual dentro del ámbito de su autoridad, previniendo a los contraventores y recalcitrantes que por cada, de manera inexorable, se la aplicación de las sanciones más severas a que se han sometido la ley, cuyo imperio se restablece tras una larga etapa de intolerancias, pidas consecuencias.

Espero de la buena voluntad de todo el pueblo de Huelva, que sabrá corresponder con su deber y mostrar reclamando por el sosiego legal, unido practicando de ahora en adelante, dando al resto de España ejemplo de disciplina, ciudadanía y espíritu patriótico.

¡VIVA ESPAÑA!

El alcalde,

JOSE CALATRIGO MORALES.

Huelva 30 de julio de 1936.

Hace medio siglo

Día 30 de Julio de 1886

DE HACIENDA

Aviso muy importante

Los señores habilitados de clases activas presentarán en la Delegación de Hacienda precisamente la mañana día 31, caso de no haberlas presentado en el día de hoy, nóminas por duplicado de su respectivo personal, una de cuyas ejemplares estará habilitado.

Huelva 30 de Julio de 1936.

Este periódico está editado en los Talleres Tipográficos de la Casa VIUDA DE J. MUÑOZ

Diario La Provincia de 30 de Julio de 1936

DIARIO DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO — PERIÓDICO INDEPENDIENTE — TELEFONO 1324

Año XXIX — Jueves 30 de Julio de 1936 — Núm. 8.552

Huelva es ocupada por fuerzas militares llegadas de Sevilla

La Guardia Civil, Carabineros y Guardia de Asalto se suman al movimiento militar

Prácticamente a las diez de la noche del martes, 28, las fuerzas de la Guardia Civil, Carabineros y de Asalto se sumaron al movimiento militar iniciado por las fuerzas del general de la Segunda División, don Gonzalo Queipo del Llano, dominando la situación creada en nuestra ciudad días antes.

Ayer, por la línea de M. Z. A. llegaron a las ocho y media de la mañana, al mando del comandante de la Cuarta Bandera de la Legión, don José de Vierna, las fuerzas que el general Queipo del Llano envió desde Sevilla, que, formadas, desfilaron por la carretera Odiel, calle de Sagasta y Concepción hasta situarse frente al Gobierno civil, que como los demás resto de edificios de nuestra ciudad estaban ya en poder de las fuerzas militares de Huelva.

Los habitantes con quienes venían desde la misma capital numerosas banderas armadas, fueron aplaudidos y vitoreados por el vecindario.

Recogida se dirigieron las fuerzas llegadas y se organizó un severo servicio de vigilancia.

Ante la sensación de tranquilidad que se advertía en la capital con la presencia de dichas fuerzas, muchos comercios abrieron sus puertas y en las calles empezó a notarse bastante animación.

No podemos resistir que las fuerzas enviadas por el general de la Segunda División han sido durante todo el día de ayer en sus frecuentes recorridos por la población acogidas con grandes aplausos y vítores.

Poco antes de medio día en visita cariñosísima llegaron a Huelva unos 180 detenidos, personas distinguidas de Huelva y de algunos pueblos de la provincia, que habían sido liberados del barco adonde habían sido conducidos el lunes pasado desde la cárcel. Fueron saludados por muchos amigos y recibidos por sus familiares, desarrollándose escenas de gran emoción.

Por la tarde las fuerzas militares procedentes de la Banda Municipal de Música, fueron llegando el bando declarando el estado de guerra en toda la provincia de Huelva. El público vitoreó y aplaudió a las fuerzas entusiásticamente.

Se declara el Estado de Guerra en la provincia de Huelva

BANDO

Don José de Vierna, Comandante de la 4.ª Bandera de la Legión, en nombre y representación del Excmo. Sr. General de la Segunda División, don Gonzalo Queipo del Llano.

Ordeno y mando:

1.º Queda declarado el ESTADO DE GUERRA en toda la provincia de Huelva.

2.º En el plazo de cuatro horas quedarán entregadas en el Cuartel de la Guardia Civil todas las armas blancas y de fuego, siendo juzgados los contraventores en Consejo sumarísimo y pasados por las armas, quienes hubiesen hecho uso de ellas.

3.º Queda terminantemente prohibido todo intento de huelga; los inductores serán pasados por las armas sin previo juicio y juzgados en sumarísimo los que participasen en ella.

4.º A partir de la puesta del sol, habrán desaparecido todos los emblemas y letreros marxistas y subversivos que deshonran las fachadas de la Ciudad. La contravención de esta Orden será objeto de graves sanciones.

5.º Hasta que la normalidad no esté plenamente restablecida, a partir de las nueve de la noche, queda prohibida la circulación de grupos de más de dos personas. La fuerza pública y del Ejército hará fuego sin previo aviso sobre los que se formasen.

Espero del proverbial patriotismo y cordura del vecindario de esta Ciudad, que su noble y leal comportamiento, no dará lugar a la aplicación de ninguna de las sanciones previstas.

Dado en Huelva a 29 de Julio de 1936.

JOSE DE VIERNA.

OTROS BANDOS

Además, han sido fijados también los siguientes bandos:

Don José de Vierna, Comandancia Militar de esta Plaza y Provincia.

HAGO SABER:

Que al objeto de constituir la Guardia Patriótica de esta provincia se deberán presentar en la Cinema Park, a las TRES EN PUNTO DE LA TARDE DEL DIA DE HOY, todos los ciudadanos mayores de 22 años de reconocida derechas y de la confianza que quieran colaborar en la obra de la Patria y de esta Ciudad.

Huelva, 29 de Julio 1936.

El Comandante Militar,

JOSE DE VIERNA.

Don José de Vierna, Comandante Militar de esta Plaza y Provincia.

HAGO SABER:

Que hallándome dispuesto a que en mi más dilatada quede restablecida la normalidad en esta Capital,

ORDENO Y MANDO:

Que los establecimientos de todas clases, Comercios, Bares, Cafés, y en general, toda clase de industrias, tengan abiertos sus locales a las CUATRO (4) de la tarde del día de hoy, como ordinariamente lo han venido realizando.

Los contraventores de esta orden, serán sancionados con la MULTA DE DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS.

Huelva, 29 de Julio 1936.

El Comandante Militar,

JOSE DE VIERNA.

Don José Calatrigo Morales, Alcalde de Huelva.

HAGO SABER:

Deseando restablecer esta Alcaldía la normalidad en los servicios públicos de todas clases, deber primordial de la misma, por el presente bando se hace saber:

Primero.—Que en el día de mañana y a las horas de oficinas deberán encontrarse en sus respectivos puestos todos los funcionarios municipales de plantilla.

Los que no se presentasen a prestar servicios quedarían en el acto y automáticamente destituidos de sus cargos sin necesidad de instrucción de expediente.

Segundo.—De igual suerte, los obreros municipales que mañana no se presenten al trabajo en sus respectivos lugares o en los lugares de costumbre, quedarán cesantes en sus destinos, que serán cubiertos con personal designado libremente por esta Alcaldía, y sin necesidad de instruir expediente.

Huelva, 29 de Julio 1936.

El Alcalde,

José Calatrigo Morales.

Don Gregorio de Haro Lumbreras, Comandante Militar y Gobernador civil de esta Provincia.

ORDENO Y MANDO:

Primero.—Quedan disueltas todas las Sociedades y Sindicatos de esta provincia.

Segundo.—En el término de 24 horas se reintegrarán al trabajo todos los obreros y empleados de los diferentes Gremios, Oficios e Industrias.

Tercero.—La falta de asistencia al trabajo, se hará responsable a los directivos de las diversas Sociedades y Sindicatos cuyos correspondientes serán pasados por las Armas. A falta de directivos exigiré la responsabilidad de que se les hecho merecer a los individuos de los más característicos de cada uno de ellos que dejaran de acudir al trabajo.

Dado en Huelva a 29 de Julio de 1936.

GREGORIO DE HARO.

Información del Gobierno Civil

Han sido nombradas las nuevas Comisiones Gestoras Municipal y Provincial.-El nuevo Gobernador de Huelva.-Los alcaldes de Isla Cristina y Cartaya

Por el ilustrísimo de Prensa se nos ha facilitado en el Gobierno civil las siguientes notas:

Hecho cargo la Autoridad militar del mando de la provincia, en uso de las facultades que me están confiadas, he tenido a bien nombrar la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta capital a los señores siguientes:

Presidente, don José Calatrigo Morales.

Gestores.—Don José Domínguez de la Rosa y don Diego Pajarón Jiménez.

Los cuales se posesionarán seguidamente de sus cargos, dándome cuenta de haberlo verificado.

Huelva 29 de julio de 1936.

El Gobernador,

FERNANDO IBIGUEL.

***

El nuevo gobernador de Huelva será a partir de mañana, el comandante de la Guardia civil don Gregorio Haro, que se hará cargo del Gobierno civil y de la Comandancia Militar.

***

La nueva Comisión Gestora de la Excma. Diputación Provincial ha quedado formada así:

Presidente, don Pedro Pérez de Guzmán.

Gestores.—Don Enrique Díaz y don Justo Herrero de la Feria.

***

Ha sido nombrado alcalde de Isla Cristina don Emiliano Cabot Alfonso.

Y de Cartaya, don Juan Pérez Pastor.

Los demás nombramientos de alcaldes se harán por las Comandancias de las fuerzas que ocuparán los distintos pueblos de esta provincia.

Asociación Patronal

A todos los comerciantes e industriales de esta capital se les ruega encarecidamente den estricto cumplimiento al Bando del Sr. Comandante Militar de esta Plaza, abriendo sus establecimientos con toda normalidad, en relación de las posibles sanciones en que pudieran incurrir y que inflexiblemente se aplicarán por las autoridades militares.

EL PRESIDENTE.

No pida nunca «aros de platón» pida siempre «aros BRICO» y asegúrese de que se los entregan en sus características sobres individuales (registrados) con el precinto intacto.

Las innúmeras dificultades de las carreras de automóviles en circuitos, pendientes, velocidades vertiginosas, infinidad de virajes peligrosísimos, exigen unos forros de frenos resistentes e infalibles, de aquí que los buenos corredores automovilistas confíen su vida y su triunfo a los FORROS PARA FRENOS «FERODO». Adóptelos para su automóvil y goce de las ventajas de unos frenos eficaces, seguros y duraderos. Los forros para frenos que no llevan la palabra Ferodo no son forros Ferodo.

Diario de Huelva, de 30 de Julio de 1936.

En varios escritos fechados el 18 de Agosto de 1936, Elena Whishaw, a la vez que se declara católica, describirá con bastante entusiasmo, *la valentía y el patriotismo de los iliplenses, dirigidos por Manuel Domínguez, que acudieron al puente romano de Niebla a recibir a las tropas que venían procedentes de La Palma* (AEW, Leg.7).

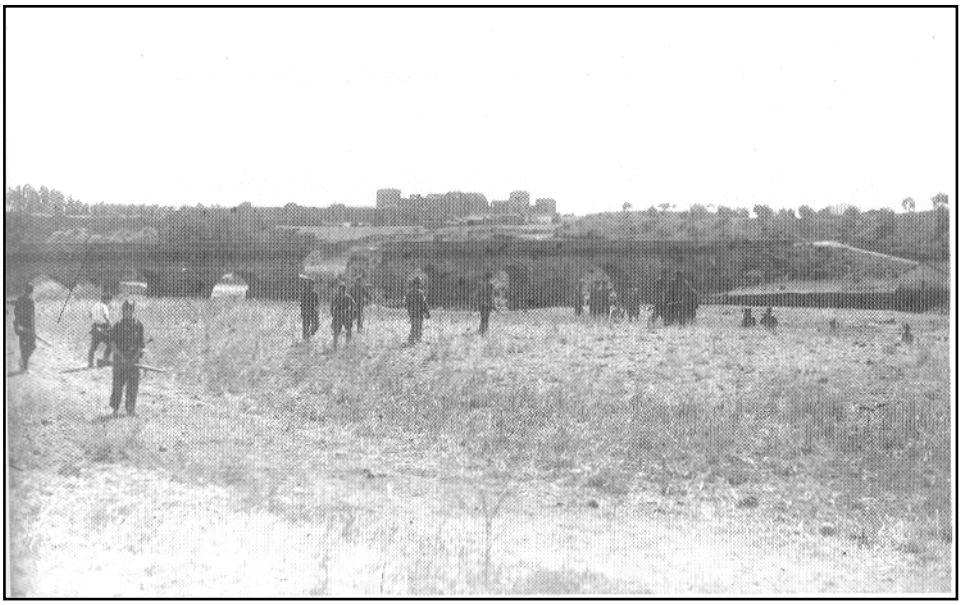

Las tropas en la zona del puente romano de Niebla, que había sido destruido en su parte central para dificultar la llegada de los soldados.

Detalle del puente romano, destruido en su parte central.

En la guerra civil, EW, aunque su condición de súbdita inglesa no se lo permitiera, se definió claramente hacia uno de los bandos, algo que era natural en consonancia con sus ideas y planteamientos anteriores.

El 6 de Agosto de 1936 es nombrado alcalde de Niebla, Manuel Vicente Izquierdo, que ya había sido Concejal en Enero de ese año y que en la fecha reciente del 28 de Junio había ingresado en Falange, al igual que la mayoría de los Falangistas de muchos pueblos de Huelva, que toman el poder una vez que los sublevados los sacan de las cárceles, y que han ingresado en Falange a partir de Febrero de 1936 y sobre todo a partir de Mayo (Espinosa Maestre, 1996).

En Niebla, Elena Whishaw donará el 17 de Septiembre de 1936, un estuche recordatorio en la campaña de captación de fondos económicos para reponer el Tesoro Nacional (AMN, Leg.187).

Ante la necesidad de designar un mando único en las fuerzas sublevadas, el general Franco es elegido Jefe del Gobierno del Estado el 1 de octubre de 1936, unificando toda la zona nacional bajo su mando y organizando un gran ataque por tres frentes contra Madrid, que se desarrollaría desde noviembre de 1936 a marzo de 1937, que resultó infructuoso, impidiendo una rápida finalización de la contienda, que se alargaría hasta el 1 de abril de 1939, fecha en la que se anunció el fin de la guerra.

General Francisco Franco Bahamonde (1892-1975), destacado militar formado en la guerra de África al que Primo de Rivera le confió la dirección de la Academia Militar de Zaragoza en 1928, hasta su clausura por la República en 1931. Capitán General de Baleares en 1933 y responsable de la represión de la revolución de Asturias de octubre de 1934. Jefe del Estado Mayor Central, desde donde sería destinado a Canarias, tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936.
El 19 de Julio de 1936, procedente de Canarias, llega a Tetuán donde toma el mando de las tropas africanas sublevadas contra la República.

Elena Whishaw mantendrá correspondencia con el general Queipo de Llano el 5 de Diciembre de 1936, y le advierte del espionaje ruso en Inglaterra, del regalo de su coche a la Guardia Civil y sobre la posibilidad que la Causa Nacional traiga a Mr. Ewart a España para que con sus trabajos periodísticos hiciera en Inglaterra una propaganda a favor de la Causa.

El 6 de Diciembre de 1936, EW escribirá al Secretario del "Jefe del Estado", poniendo en su conocimiento que desde que ha comenzado la guerra, ha descubierto un espionaje ruso sobre su correspondencia con D.Ernest Ewart, no pudiendo llegar a Inglaterra información de lo que ocurría en el Sur de España.

La guerra civil española se convirtió en motivo de inestabilidad internacional. En Londres se creó un Comité de no-intervención que propició la marginación de los países europeos del conflicto, pero casi todos incumplieron sus recomendaciones. Los republicanos recibieron la ayuda de Francia, la URSS y las Brigadas Internacionales, mientras que la España bajo el control de Franco obtuvo ayuda de Italia y Alemania. En cada uno de los dos bandos, la ayuda exterior fue muy importante y decisiva para el desarrollo de la guerra.

Uno de los últimos escritos de Elena Whishaw, correspondiente al 12 de Enero de 1937, va dirigido al general Queipo de Llano, haciéndole algunas referencias sobre diversos recortes del *Daily Mail* de Londres y del *Morning Post*, sobre la opinión del pueblo británico respecto a la no intervención en la guerra española y sobre la participación de voluntarios en la guerra civil española, respectivamente.

ELLEN MARY WHISHAW:

8.2.- ÁMBITO SOCIOPOLÍTICO:

LAS RELACIONES CON EL MUNDO POLÍTICO Y LA SOCIEDAD.

8.2.2.- LA PUESTA EN VALOR DE LOS LUGARES COLOMBINOS.

8.2.2.1.- La Sociedad Colombina Iliplense.

8.2.2.2.- Las excavaciones en Palos de la Frontera.

8.2.2.3.- los Lugares Colombinos y la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929.

8.2.2.- LA PUESTA EN VALOR DE LOS LUGARES COLOMBINOS

Elena Whishaw ya se sentía atraída por los lugares colombinos, desde antes de su traslado a Niebla, estando muy preocupada por su conservación y difusión, tanto a nivel nacional como internacional.

En sus estudios y teorías para resaltar y puesta en valor de los lugares colombinos llegaría a afirmar que: *Nada hay pues inverosímil en nuestra hipótesis, que la primitiva basílica de Palos, fiel copia de la de San Clemente de Roma, fue levantada para el culto cristiano en los primeros siglos de nuestra era...* (Whishaw, 1927).

8.2.2.1.- LA SOCIEDAD COLOMBINA ILIPLENSE

Elena Whishaw sería la fundadora de la *Sociedad Colombina Iliplense* en 1917, como filial de la Real Sociedad Colombina Onubense[206] en la demarcación del Condado, encargándose de la organización de las fiestas conmemorativas del Descubrimiento de América, en Niebla, con la asistencia de numeroso público a los distintos actos que se organizaron en el salón de la Escuela Anglo-Española de Arqueología.

En la constitución de la Sociedad Colombina Iliplense, ocuparon de forma relevante, cargos honorarios una serie de personalidades públicas de la época y de gran importancia en la vida provincial, como el senador Burgos y Mazo, el diputado nacional Guillermo Moreno Calvo, o el presidente de la Sociedad Colombina Onubense[207], José Marchena Colombo, entre otros.

Para el desarrollo de las fiestas de 1917 se eligió como mantenedor de las mismas a D. Eduardo Criado, Presidente de la Juventud Artística Onubense y la presidencia de los actos fue desempeñada por el alcalde

[206] José María Segovia Azcárate. *Las primeras Fiestas Colombinas celebradas en Niebla.* Artículo de prensa publicado en el diario *Huelva Información*, del 14/08/1986.

[207] Desde la Real Sociedad Colombina Onubense se felicitó, posteriormente, a todos los componentes de estas celebraciones por su alto espíritu patriótico y colombino que resaltaba la participación de nuestra provincia en el Descubrimiento.

de Niebla Buenaventura Ribas Elías[208], al que acompañaban todas las autoridades de la localidad. Entre los actos programados, caben destacarse las procesiones con trajes de época, los discursos sobre la obra de Colón y las glorias españolas del siglo XV, sesiones de bailes regionales y canto de himnos patrióticos.

Como Reina de las fiestas colombinas iliplenses se nombró a una niña de diez años que fue vestida a la usanza del siglo XIII, dándole escolta una corte de honor formada por otras jóvenes de Niebla, que declamaban bellas cantigas de Alfonso X el Sabio.

6.2.2.2.- LAS EXCAVACIONES EN PALOS DE LA FRONTERA

Durante su estancia en Niebla, Elena Whishaw realizará excavaciones arqueológicas y campañas de restauración en Palos de la Frontera, quedando constancia en diferentes documentos, tal y como se recoge en su pequeña obra *Notas sobre el puerto de Palos y las basílicas de San Jorge de Palos y Santa María de Niebla*, publicada en 1927, o en un comunicado de prensa de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, publicado en el diario *Las Noticias* de 17 de Octubre de 1928, del que se transcribe el siguiente fragmento:

"Contabilidad de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, patrocinada por S.M. el Rey Don Alfonso XIII, relacionadas con las obras autorizadas por Real Orden y emprendidas en Palos de la Frontera en Febrero de 1927 a instancias del entonces Alcalde. don Manuel García, y el Ayuntamiento de dicha ciudad, continuándose los referidos trabajos conforme se iba recaudando fondos hasta el 5 de Mayo de 1928, cuando el actual señor Alcalde, don Rafael Ortega, indicó a la señora Directora de esta Escuela, que ya no procedía su intervención por contar las autoridades con otros recursos para el objeto:

- *Jornales empleados en excavaciones y registros en la Fontanilla y su antiguo conducto*
- *Jornales empleados en la obra de afianzamiento del muro sur de la Parroquia de San Jorge, de Palos.*
- *Cal de Niebla para trabajos de albañilería.*
- *Vitrina para los objetos hallados en las excavaciones.*

[208] Buenaventura Ribas Elías sería Alcalde de Niebla en 1911 y posteriormente en 1916 y 1917.

- *Seguro contra accidentes del trabajo en las obras sufragadas por la Escuela en Palos.*
- *Gastos administrativos y publicitarios.*

TOTAL CANTIDAD GASTADA: 4.396´75.- Ptas".

HUELVA 17 de Octubre de 1928

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En Huelva, un mes. . . . . 1'25 pesetas
Fuera un semestre . . . . . 8'00 »
Extranjero, un año . . . . . 32'0 »
No se devuelven los originales aunque no se publiquen

LAS NOTICIAS

PERIÓDICO GRÁFICO DE INFORMACIÓN

La fiesta hermosa del 12 de Octubre

«Los Amigos del Niño», la Colombina Onubense, y el pueblo de Palos, conmemoran la gloriosa fecha

¡Doce de Octubre!, fecha gloriosa que nos recuerdas días lejanos de ventura y heroísmo, día que nos recuerdan uno de los más bellos y heróicos momentos de nuestra Historia de España, día señalado, en el que que un puñado de españoles, nos colocaron con esta hazaña inmortal a la frente del mundo entero, a ti, y por ti, son únicamente las fiestas que con el alma y el corazón, te ofrecen tus hijos los españoles.

Ya hace 436 años, que unos españoles para el mundo, descubrieron unas tierras lejanas, en las que nadie había osado todavía hallar. En conmemoración de tan solemne fecha, el mundo entero rindió con este homenaje de admiración a los bravos conquistadores.

EL COLEGIO DE LA ESPERANZA

Los «Amigos del Niño», dando una prueba más de su amor a la infancia, eligió este día para la inauguración de las nuevas cantinas. Esta tuvo lugar a las 11 de la mañana en el Grupo escolar de «La Esperanza,» en cuyo amplio patio, encontrándose desvalida, poniendo de manifiesto su amor a esta tierra de la que se considera dichoso.

Varias veces fué interrumpido en su discurso el Sr. Marchena, el que estuvo inspiradísimo, y al que se aplaudió al finalizar.

Acto seguido se les sirvió a los niños una suculenta paella y chuletas, magistralmente condimentadas por las hermanas de San Vicente de Paul, que cuentan con el cariño de Huelva, por sus buenas obras.

La Banda Municipal amenizó el acto.

Nuestra mas cordial felicitación a la directiva de los «Amigos del niño.»

La Bandera

¡Gloria, gloria a la Bandera,
la Bandera Universal,
la Bandera que cobija
a toda la Humanidad!
¡Viva, viva la Bandera,
la Bandera Fraternal,
esa Bandera que siembre
entre los hombres la Paz!
Entiendo que la Bandera
debe ser todo Deidad,
gloria, alegría, consuelo...
no muerte y desigualdad.
Su misión entre los hombres
debe ser pura, leal...
que los conduzca hacia el bien
y los aparte del mal...
Que bajo su radio quepa
entera la Humanidad,
donde todos seamos uno...
a la luz de la igualdad.
En un mundo con fronteras
no puede el amor reinar,
ni diferencias de clases

COMUNICADO

Contabilidad de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología

Patrocinada por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Niebla 14 de Octubre de 1928.

Sr. Director de LAS NOTICIAS, de Huelva.

Muy señor mío: Enterada por el «Diario de Huelva» que se han dado por terminadas las obras de la traida de agua en la Fontanilla, de Palos, le ruego tenga la bondad de dar cabida al Estado de Cuentas de esta Escuela arqueológica en lo que toca a esa ciudad, que acompaña, para la debida satisfación de los suscriptores a tan patriótica labor.

Envío con la misma fecha copias de este comunicado a los señores directores de «La Provincia» de Huelva y «Noticiero» de Sevilla, ya que dichos periódicos entre otros tantos inclusos los madrileños han alentado, como usted en varias ocasiones a los que dirigen y mantienen los trabajos de este centro de cultura internacional, con publicar halagüeñas notas y sueltos tratando de nuestra Escuela y su Directiva.

Con las gracias anticipadas quedo de usted señor Director, atta. s. s.

q. b. s m.

ELENA M. W. Vda. de Whishaw.

Directora General.

Gastos de propaganda pro-Palos:	
Factura de imprenta de 2.000 copias del folleto «Notas sobre Palos».	400,00
Sellos de correo para despachar 1000 copias pidiendo limosnas con 500 cartas. . .	85,80
Gastos de la cuestación en Sevilla. . .	70,50
Gastos de administración con viajes de Niebla a Palos de la Directiva desde Febrero de 1927 hasta e incluso el 5 de Mayo de 1928.	702,25
TOTAL	4.396,75
ENTRADA	3.523,45
DEFICIT	872,45

El deficit fué sufragado en el mes de Abril de 1928, por la Directiva de las cantidades suscriptas para los fines generales de la Escuela.

Por la Directiva,
ELENA M. W. VDA. DE WHISHAW.
Directora General.

drático de Arqueológica en la Universidad de Harvard, Estados Unidos.	150,00
Compañía Trasatlántica	500,00
Srta. Westland (Oxford, Inglaterra). . .	60,00
Sr. D. Rudolfo Luscher, (Zurich, Suiza).	100,00
Sr. D. José García Berdoy (Antequera).	50,00
Srta. Nieto 1. Señorita Contreras 1. Señorita Wyte 2,50. . . .	4,50
Recaudado en Sevilla:	
La Compañía Sevillana de Electricidad.	100,00
Sr. D. Manuel Fernández Campos. . .	50,00
Sr. D. Francisco Carrere, Director del Hotél Inglaterra. . . .	25,00
Sr. D. José Delgado Brackenbury. . .	10,00
Srá. Whishaw, para gastos de propaganda pro-Palos	400,00
Idem, para idem de administración y viajes de la Directiva desde Niebla a Palos . .	500,00
TOTAL	3.523,45

El día 21 de Mayo ppdo. la señora Directora recibió otro

OBRA MATERNAL

Concurso de carteles

La CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS, queriendo avalorar su vida espiritual con las selectas y delicadas excelencias del arte, ha hecho un llamamiento a todos los artistas y pintores de España para que acudan a coo-

Diario Las Noticias, de 17 de Octubre de 1928.

Sobre la misma temática, “Las obras de restauración en Palos”, se publica otra noticia en el *Diario de Huelva* de fecha 13 de Noviembre de 1928.

DIARI

13 Nov 1928

No se devuelven los originales

PHR

AÑO XXI FRANQUEO CONCERTADO

Las obras de restauración en Palos

Recibimos la siguiente carta:

Niebla 11 de Noviembre de 1928

Señor Director de DIARIO DE HUELVA.

Muy señor mio:

En vista del articulo publicado por el señor Gil Domenech abogando para la inversión de alguna parte del millón donado al Gobierno por la Compañia de Rio Tinto Ltda., en la restauración de La Rábida, excusado decir que tal inversión hubiera gustado sobremanera a nosotros los arqueólogos de nacionalidad inglesa trabajando en la región Colombina, si habia entrado en los cálculos de la Superioridad.

Pero, en justicia, hemos de hacer constar que gran parte de los fondos invertidos por este Centro internacional en las obras emprendidas por nosotros en Palos, es decir, la excavación, compostura y desague de la Fontanilla, con la limpieza de unos 500 metros de su antigua cañeria, como tambien cierta obra de afianzamiento en el muro sur de la Parroquia de San Jorge, fué donado precisamente por la referida Compañia, constante protectora de toda nuestra labor arqueológica en esta provincia.

En el estado de cuentas de esta Escuela, en lo relacionado con Palos, el mayor contribuyente, con pesetas 1.362,50, o sea, 50 libras, fué precisamente la gran Empresa británica, siguiendole una servidora con pesetas 900, y si bien yo no puedo preciarme de pertenecer a la Compañia, cuya corrección ha merecido alabanzas en las actuales circunstancias del Excmo. señor Presidente del Consejo de España, sin embargo, tengo relaciones con ella por ser contratista de arena de Niebla para las obras de la Mina, proporcionando con tal motivo algunos jornales a un personal clasificado por todos que les tratan de “lo mas escogido de Niebla”. Así es que puede decirse que de las 3.523 recaudadas con tres meses de propaganda pro-Palos por la que firma, cerca de dos terceras partes eran proporcionadas por la Compañia, y su humilde contratista y admiradora como conocedora de lo que vale para la clase trabajadora en esta comarca la explotación inglesa de la mina de cobre mas grande del mundo.

Pero su apoyo a nuestra labor en Palos no paró con el donativo referido del año pasado. Con fecha 21 de mayo último, yo recibí en son de aprobación y satisfacción por lo que habiamos emprendido allí, todavia lejos de terminarse, otro cheque del Consejo de Administración en Londres, esta vez por valor de cien libras o sean pesetas 2.908. Y si no pudo aprovecharse tan generoso donativo para seguir con la obra de restauración de la Fontanilla fué porque el señor Alcalde de esa don Rafael Ortega, me había indicado con fecha 5 del mismo mes, delante de otras de las autoridades locales, que no estaba a gusto con el presupuesto nuestro para terminar la traida del agua, puesto que él la tenia presupuestada en una cuarta parte con empicados suyos y materiales modernos, contando él a la vez con los fondos precisos para hacer la obra según su propio parecer. Comprendiendo que el señor Alcalde, si bien algo recio en su actitud, tenia pleno derecho de mandar en asunto de tan vital interés para su pueblo, yo, desde luego, me aparté de toda participación en una obra que ya no podia clasificarse de arqueologica, y pedí permiso al Consejo para dedicar el nuevo donativo de la Compañia de Rio Tinto a unas nuevas, importantes excavaciones emprendidas en Niebla, como, efectivamente, se la hecho.

Con esta sucinta relación de los hechos, queda comprobado el interés desplegado por la Compañia en los monumentos de esta histórica región mucho antes de lo ocurrido actualmente.

De usted señor Director s. s. q. b. s. m.

ELENA M. W. DE WHISHAW.

Directora General de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología.

Diario de Huelva, de 13 de Noviembre de 1928.

En el diario *La Provincia*, de Huelva, de fecha 18 de Abril de 1929, se recoge un artículo de Elena Whishaw sobre el comportamiento de la clase obrera española durante el acto de bendición y botadura de una réplica de la "Santa María".

Por estas fechas Elena Whishaw modificaría la composición de la Directiva de la EAHAA, dando entrada en la misma a una serie de personas, muy directamente relacionadas con los lugares colombinos, como el Ilmo Sr. Dr. D. Fernando Ortiz, Presidente de la Academia Cubana de la Historia y de la Institución Hispanocubana de Cultura, el Rvdo. Fr. León Vence, Guardián de la Rábida, el Rvdo. Cristóbal Escribabano, Cura Párroco de Palos, D. Luis H. Pinzón, Comandante de Caballería, de Moguer y la Srta.Dña.Montemayor Martín Coello, de Palos.

Imagen de Montemayor Martín Coello, de Palos, que colaboraría con Elena Whishaw durante los últimos diez años de su vida, y seguiría posteriormente vinculada a algunas de las actividades del Museo y de la EAHAA.(AEWA. Leg.88).

8.2.2.3.- LOS LUGARES COLOMBINOS Y LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE SEVILLA DE 1929.

Desde que se empieza a organizar la celebración en Sevilla de la magna Exposición Iberoamericana de 1929, Elena Whishaw buscará la manera de promocionar Niebla, Huelva y los Lugares Colombinos.

Existen varias referencias documentales sobre la correspondencia y entrevistas mantenidas por EW con el Comisario Regio de la Exposición Iberoamericana, sirviendo como muestra la fechada el 1 de mayo de 1928, en la que el Comisario Regio le agradece la labor que viene desarrollando en pro de los lugares colombinos y le dice que le gustaría visitar el Museo de Niebla, en un próximo viaje a Palos.

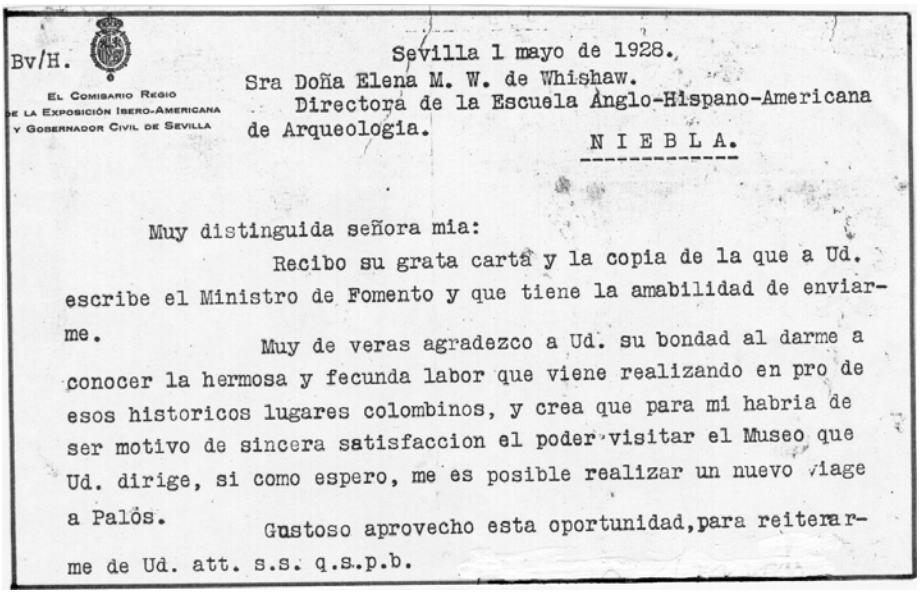

Bv/H.

El Comisario Regio de la Exposición Ibero-Americana y Gobernador Civil de Sevilla

Sevilla 1 mayo de 1928.

Sra Doña Elena M. W. de Whishaw.
Directora de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueologia.
NIEBLA.

Muy distinguida señora mia:

Recibo su grata carta y la copia de la que a Ud. escribe el Ministro de Fomento y que tiene la amabilidad de enviarme.

Muy de veras agradezco a Ud. su bondad al darme a conocer la hermosa y fecunda labor que viene realizando en pro de esos historicos lugares colombinos, y crea que para mi habria de ser motivo de sincera satisfaccion el poder visitar el Museo que Ud. dirige, si como espero, me es posible realizar un nuevo viage a Palos.

Gustoso aprovecho esta oportunidad, para reiterarme de Ud. att. s.s. q.s.p.b.

Escrito del Comisario Regio de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.(AEW, Leg. 7).

En colaboración con el Comité de Iniciativas y Turismo de la Exposición Iberoamericana programa una serie de excursiones públicas, para llamar la atención sobre la belleza y trascendental riqueza histórica y arqueológica de la región Colombina.

Elena Wishaw organizaría varios viajes turísticos con salidas de Sevilla en los que se podían realizar varias opciones de visitas:

- Un viaje incluía paradas en Niebla, Moguer y almuerzo en Palos, para visitar La Rábida, contando que una reproducción de la carabela "Santa María", estaría anclada frente al convento.
- En otra opción se incluía Huelva, con almuerzo en la Punta del Sebo.

Para la visita de Niebla, ya desde 1928 realizaría un completo y detallado recorrido turístico para admirar lo más sobresaliente de la localidad y en la que no faltaban las recomendaciones para satisfacer las necesidades gastronómicas de los futuros visitantes, a base del rico vino de Niebla, las tapas de jamón de Jabugo u otros embutidos de la Sierra de Aracena, y dulces tradicionales como los arabescos, alfajores, pestiños y rosas de miel, admirablemente confeccionados por las mujeres de Niebla. Una vez tomado tal bocadillo, podía aguantarse más cómodamente hasta la hora del almuerzo en el Restaurante Internacional en el Parque de la Rábida (AEW, Leg. 4).

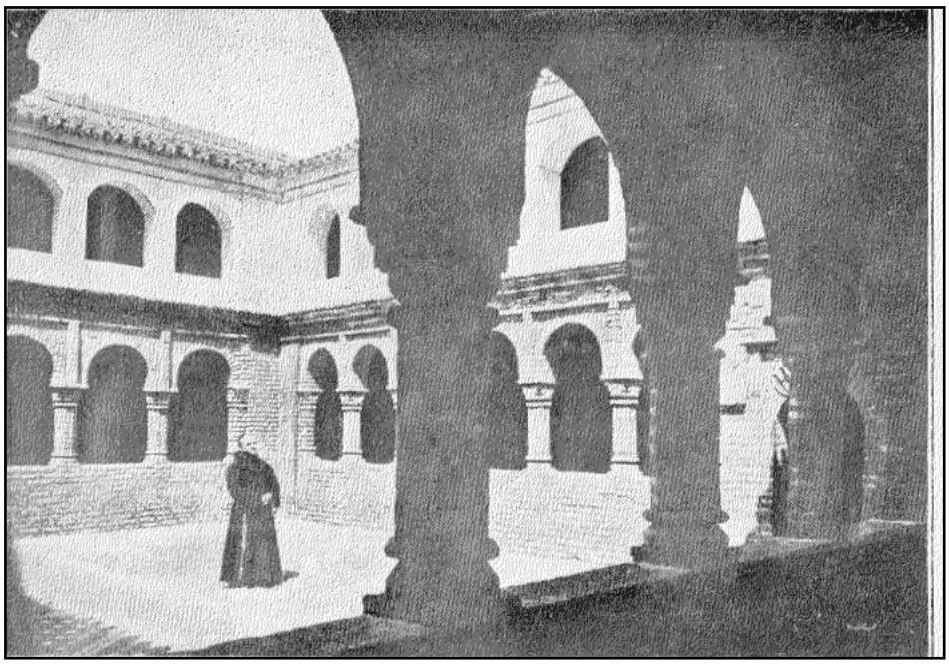

Monasterio de Santa María de la Rábida, de Palos en 1928.
(AEWA, Leg. 88).

Elena Whishaw en su entusiasmo por la gesta del descubrimiento de América, llegó hasta a componer alguna canción de la que se conserva un fragmento escrito de la misma.
(AEWA, Leg.72).

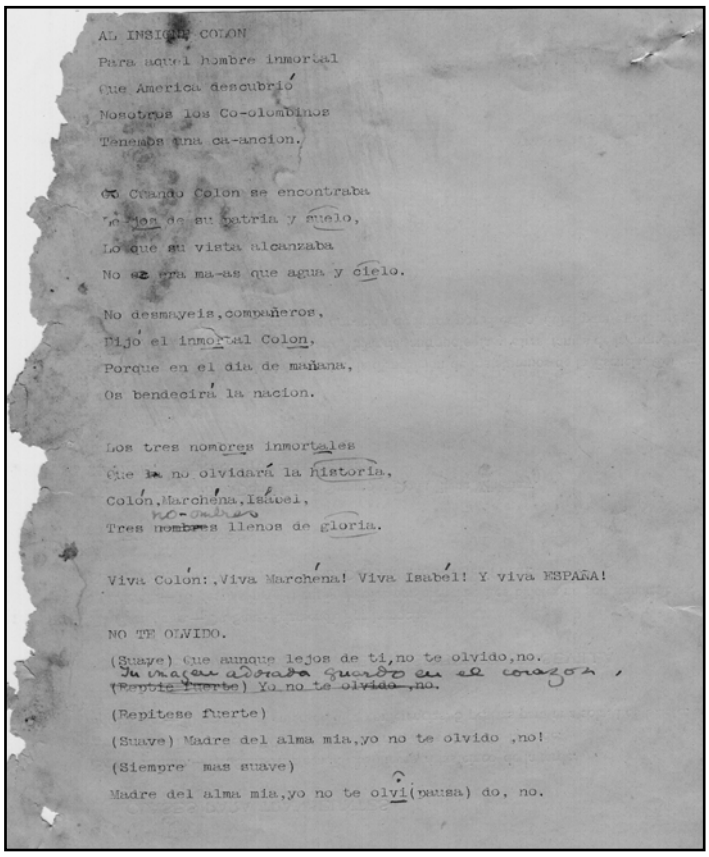

AL INSIGNE COLON

Para aquel hombre inmortal
Que America descubrió
Nosotros los Co-colombinos
Teneabs una ca-ancion.

Cuando Colon se encontraba
Lejos de su patria y suelo,
Lo que su vista alcanzaba
No era mas que agua y cielo.

No desmayeis,compañeros,
Dijo el inmortal Colon,
Porque en el dia de mañana,
Os bendecirá la nacion.

Los tres nombres inmortales
Que la no olvidará la historia,
Colón,Marchena,Isabel,
Tres nombres llenos de gloria.

Viva Colón:,Viva Marchena! Viva Isabel! Y viva ESPAÑA!

NO TE OLVIDO.

(Suave) Que aunque lejos de ti,no te olvido,no.
Tu imagen adorada guardo en el corazon,
(Repite fuerte) Yo no te olvido ,no.
(Repitese fuerte)
(Suave) Madre del alma mia,yo no te olvido ,no!
(Siempre mas suave)
Madre del alma mia,yo no te olvi(pausa) do, no.

Fragmento de la canción de Elena Whishaw dedicada a Colón. (AEWA, Leg.88).

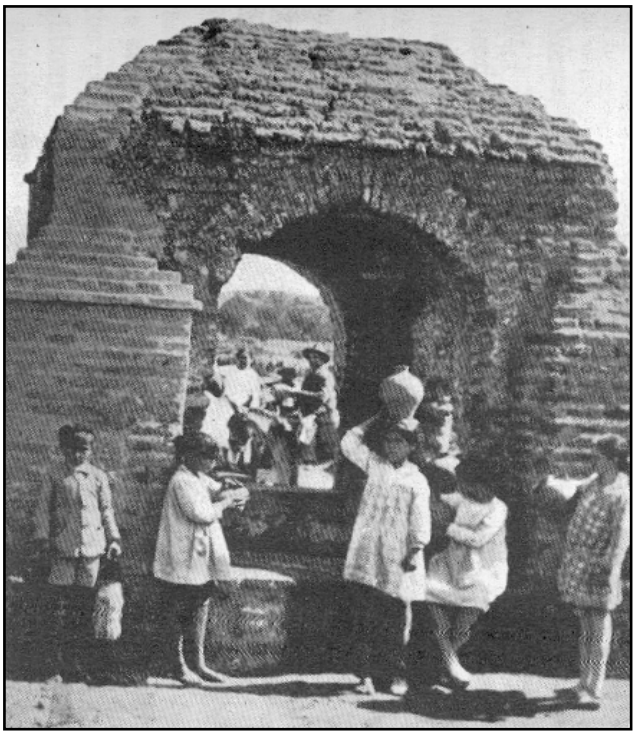

Imagen de la Fontanilla, fuente tradicional de abastecimiento de agua a la población de Palos, durante las actuaciones de Elena Whishaw. (Atlantis, 1929).

Elena Whishaw a través de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, llevaría a cabo diferentes gestiones y actividades para resaltar los Lugares Colombinos con motivo de la Exposición Iberoamericana, llegando a publicar en 1927 dos obras: *Memoria con Guía de los Lugares Colombinos* y un librito de *Notas sobre el Puerto de Palos y las Basílicas de San Jorge de Palos y Santa María de Niebla.*

La *obra Memoria con Guía de los Lugares Colombinos* está escrita en lengua inglesa, alternando con una introducción y la explicación de las actividades de la EAHAA en castellano.

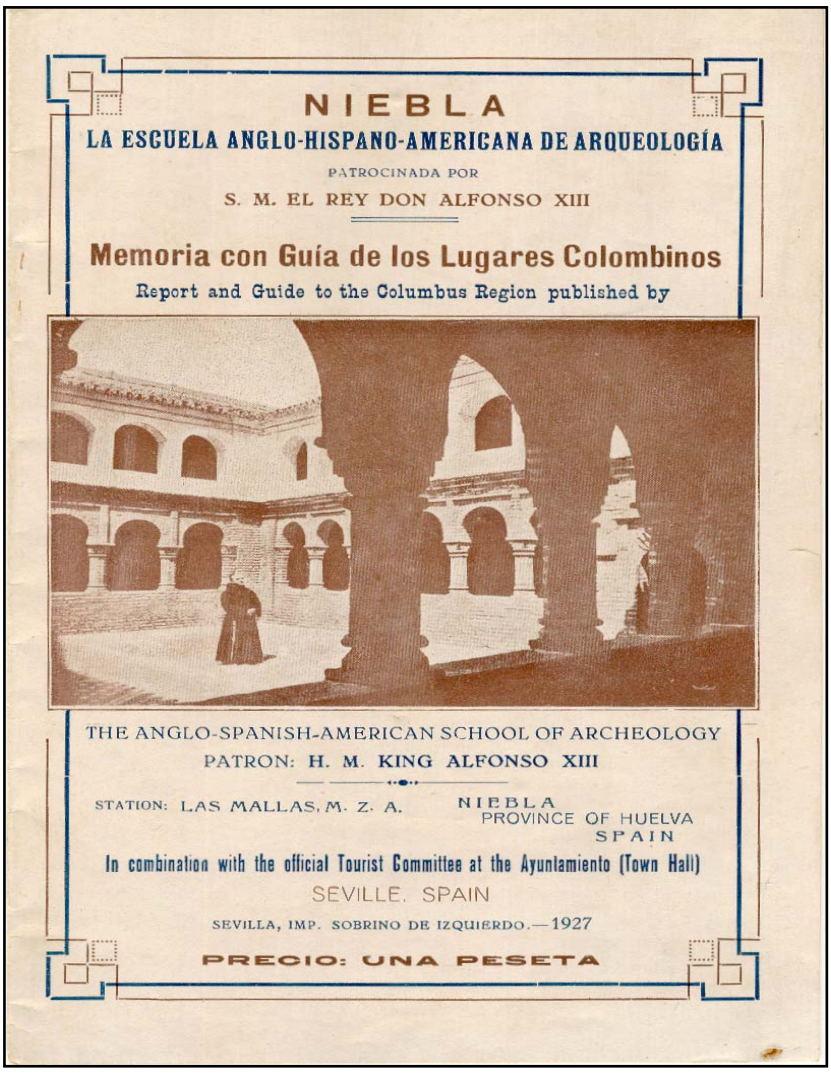
NIEBLA

LA ESCUELA ANGLO-HISPANO-AMERICANA DE ARQUEOLOGÍA

PATROCINADA POR

S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

Memoria con Guía de los Lugares Colombinos

Report and Guide to the Columbus Region published by

THE ANGLO-SPANISH-AMERICAN SCHOOL OF ARCHEOLOGY

PATRON: H. M. KING ALFONSO XIII

STATION: LAS MALLAS, M. Z. A. NIEBLA PROVINCE OF HUELVA SPAIN

In combination with the official Tourist Committee at the Ayuntamiento (Town Hall)

SEVILLE, SPAIN

SEVILLA, IMP. SOBRINO DE IZQUIERDO.—1927

PRECIO: UNA PESETA

Memoria con Guía de los Lugares Colombinos.
(AEWA, Leg. 72).

La obra *Notas sobre el Puerto de Palos y las Basílicas de San Jorge de Palos y Santa María de Niebla*, está escrita íntegramente en castellano, algo inusual en Elena Whishaw, que solía utilizar su lengua natal para escribir, detallando la situación en la que se encontraban estos monumentos, la composición de sus materiales, así como su historia y las posibilidades de restauración[209] y rehabilitación con vistas al desarrollo turístico de aquellos momentos.

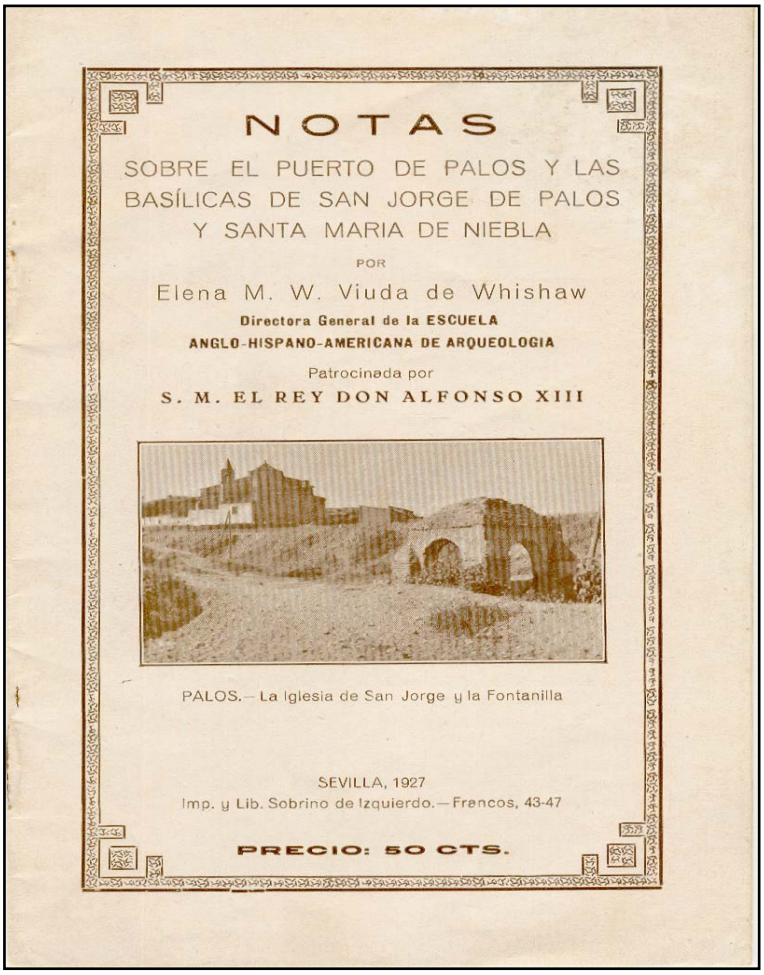
NOTAS

SOBRE EL PUERTO DE PALOS Y LAS BASÍLICAS DE SAN JORGE DE PALOS Y SANTA MARIA DE NIEBLA

POR

Elena M. W. Viuda de Whishaw

Directora General de la ESCUELA ANGLO-HISPANO-AMERICANA DE ARQUEOLOGIA

Patrocinada por

S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

PALOS.—La Iglesia de San Jorge y la Fontanilla

SEVILLA, 1927

Imp. y Lib. Sobrino de Izquierdo.—Francos, 43-47

PRECIO: 50 CTS.

Publicación de Elena Whishaw: Notas sobre el puerto de Palos y las basílicas

[209] Elena Whishaw ofrece, en la obra citada, una gran cantidad de detalles para que quedara constancia del estudio pormenorizado que la EAHAA estaba realizando en los lugares Colombinos, especificando por ejemplo la necesidad de instalar unos 600 metros de tubería nueva, al estilo de la romana, en la Fontanilla.

de San Jorge de Palos y Santa María de Niebla, de 1927. (AEWA, Leg.72).

A la vez, Elena Whishaw llegaría a presentar al Comisario Regio y a las autoridades provinciales de Huelva un ambicioso proyecto de realizaciones y actividades, pero las opiniones diversas, partidismos, rivalidades y las pocas miras de algunos dirigentes políticos provinciales, dieron al traste con el proyecto global de EW, que quedó reducido a la mera participación de la EAHAA de Niebla en el Pabellón de Huelva.

De esta forma, Elena Whishaw conseguirá del arquitecto Pérez Carasa, diseñador del pabellón onubense, un espacio de aproximadamente cuatro metros donde logra instalar la exposición de fotografías de Niebla[210]. Posteriormente estas fotografías fueron solicitadas para una exposición de antigüedades españolas en el Museo de Los Ángeles en California (EE.UU.).

Imagen de las excavaciones realizadas en Palos por la EAHAA de Niebla, en la zona de la Fontanilla. (AEWA, Leg. 72).

Para la puesta en valor de los lugares Colombinos, las actividades arqueológicas y la restauración de monumentos en Palos, Elena Whishaw solicitó, a las autoridades competentes, la autorización de excavaciones a la vez que diversos asociados de la EAHAA estaban realizando

[210] Elena Whishaw expresará algunas críticas al Comisario del Pabellón de Huelva en la Exposición Iberoamericana, D. Eduardo Díaz, en carta enviada el 17/05/1929 por no haberse incluido información sobre Niebla en la guía turística de Huelva que se editó por estas fechas y por no haber sido invitada a la inauguración del Pabellón, aunque posteriormente lo felicitará en carta del 22/10/1929 (Archivo Municipal de Huelva, Leg. 75).

algunas gestiones en diferen- tes países para promocionar las citadas actuaciones, como la recaudación de fondos económicos para llevar a cabo las mismas.

De esta forma, desde Argentina el rotativo *La Nación* de Buenos Aires se había ocupado en distintas ocasiones del tema colombino y desde América del Norte, la Srta Alicia E. Tyler, Secretaria Honoraria de la EAHAA para Cuba y New York, comentaba el interés que despertaba, entre el público norteamericano, la restauración de La Fontanilla.

Por su parte, los asociados cubanos[211] colaboran elaborando una idea o proyecto para establecer en Palos un centro cultural, que de forma provisional se le da el nombre de Instituto Hispano-Cubano *o Instituto Cuba-Colón*, que pudiera disponer de biblioteca, Museo y hospedería para estudiantes[212].

En cuanto a las primeras aportaciones de fondos económicos, para las actuaciones en los Lugares Colombinos, deben destacarse las correspondientes a Sir. Horace Rumbold, Embajador de Gran Bretaña en Madrid; del Dr. Porter, Catedrático de Arqueología de la Harvard University; de la Compañía de Riotinto; de Sir Max Musprat, Presidente de la United Alkall y de la Federación de Industrias Británicas; como de D. Luis H. Pinzón, Comandante de Caballería de Moguer, que además facilitó el permiso para excavar una serie de supuestos restos romanos en su finca de Moguer.

En estos años, los Lugares Colombinos recibieron el gran impulso de la construcción del Monumento a la Fe descubridora, renombrado en Huelva como Monumento a Colón, bajo el diseño y dirección de la escul-

[211] Elena Whishaw mantendría, durante años, muy buenas relaciones con diferentes personas de procedencia cubana como D. Fernando Ortiz, Presidente de la Academia Cubana de la Historia y de la Institución Hispano-Cubana de Cultura y miembro correspondiente de las Reales Academias Españolas de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas; o también D. José María Chacón y Calvo, Secretario de la Embajada de Cuba en Madrid y correspondiente de la RAH.

[212] Este proyecto no llegaría realizarse, posiblemente por razones ajenas a Elena Whishaw entre las que podemos citar la problemática planteada con el Pabellón de Huelva en la Exposición Iberoamericana de Sevilla y las consecuencias posteriores para la EAHAA con la proclamación de la II República española.

tora norteamericana Gertrudis Vanderhilt Whitney, y realizado con piedra de las canteras de Niebla, siendo inaugurado el 21 de abril de 1929.

ELLEN MARY WHISHAW:

8.2.- ÁMBITO SOCIOPOLÍTICO:

LAS RELACIONES CON EL MUNDO POLÍTICO Y LA SOCIEDAD.

8.2.3.- LAS ACTIVIDADES DE BENEFICENCIA Y DE FOMENTO SOCIAL.

8.2.3.1.- La Educación de la Infancia.

8.2.3.2.- Las obras de beneficiencia.

8.2.3.3.- La Exposición Obrera y la promoción de la artesanía popular.

8.2.3.4.- La construcción de viviendas sociales.

8.2.3.5.- El Sindicato Agrícola Católico de Niebla.

8.2.3.- LAS ACTIVIDADES DE BENEFICENCIA Y DE FOMENTO SOCIAL.

Elena Whishaw, no sólo gastó sus energías investigando, realizando excavaciones y estudios históricos, sino que le importaba también el momento social, por lo que mantuvo una constante atención por las cuestiones sociales, mostrando su apoyo a los más necesitados, tanto en su etapa anterior en Sevilla como posteriormente en Niebla, preocupándose de las familias más indigentes y siendo muchos los días lluviosos en los que, dando trabajos estériles, logró que el pan llegara a muchas casas necesitadas.

El campo de actuación de su obra social cubriría múltiples facetas, desde diversas formas de actividades caritativas, la preocupación por la infancia y la juventud desde una perspectiva formativa y educativa, un cierto compromiso social con el movimiento obrero fomentando diversas actividades dentro de este ámbito social, la construcción de viviendas sociales, hasta llegar a la posibilidad de adjudicación de tierras de cultivos para los más necesitados a través de la creación del Sindicato Católico Agrario de Niebla, de la que sería su primera Presidenta.

8.2.3.1.- LA EDUCACIÓN DE LA INFANCIA.

La educación de la infancia y de los jóvenes es una de las preocupaciones constantes en la actividad de Elena Whishaw, tal y como también lo era de su marido, con el que colaboraría en los tiempos en que Bernhard era Secretario de la *Asociación Nacional de Enseñanza de Inglaterra* y ella era Presidenta de la *Children's Charity Guild.*

Tanto en los años que pasaron en Sevilla como posteriormente en Niebla EW realizará diferentes actividades relacionadas con la educación y la formación de los jóvenes.

Se conservan algunos documentos, en los que se refleja la intención de Elena Whishaw de formar, junto al párroco de Niebla Cristóbal Jurado Carrillo, una escuela *para los niños pobres*, como ella decía.

En esta época, había en Niebla dos escuelas, una de niños y otra de niñas, ubicadas en los bajos del antiguo Hospital de Nuestra Señora de los Ángeles.

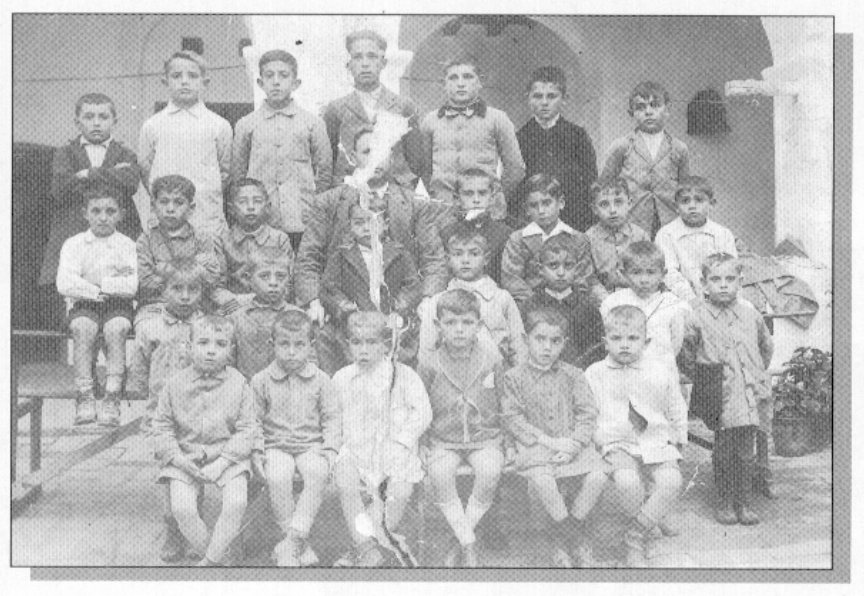

Imagen de la Escuela de niños, en el patio del antiguo Hospital de Nuestra Señora de los Ángeles de Niebla.(Fotografía Bernal, Niebla)

Imagen de la Escuela de Niñas, de Niebla en 1921.(Fotografía Bernal, Niebla)

Elena Whishaw colabora, en diferentes ocasiones entre 1920-1930, con el maestro de la escuela de niños D. José María Morales Quintero, que atendía a los 40-45 chicos que asistían a su clase con cierta regularidad, impartiendo clases y charlas sobre cultura inglesa, historia y arqueología, participando en un escrito de reconocimiento a la labor desarrollada por el citado maestro en Niebla.

En el libro de Actas Capitulares correspondiente a la sesión del 12 de febrero de 1926 se recoge la presentación de un escrito por parte de 171 personas, que componen la mayoría de las fuerzas vivas de la ciudad, a favor del Maestro D. José María Morales Quintero, exponiendo que:

"Siendo de todos conocida la labor cultural y altamente patriótica llevada a cabo por el Sr. Maestro Nacional Don José María Morales Quintero, durante los diez años que lleva al frente de esta Escuela de niños, inculcando a sus alumnos y al pueblo en general la virtud del ahorro, abriendo una suscripción popular para lograr los fondos necesarios para que se pudiera hacer entrega de una cartilla de ahorro postal para todos los niños y niñas del pueblo, como también a algunos mayores, en un total de 250 cartillas". Esta actividad se ha culminado con la Fiesta del Ahorro, celebrada en la Plaza Pública, siendo felicitado por el Delegado Gubernativo, y concediéndole tres votos de gracia por la Junta Local de

Primera Enseñanza y dos votos muy expresivos del Inspector Jefe de la provincia.

Además D. José María Morales, prosigue el escrito, ha instruido y organizado un Batallón de Legionarios Infantiles, a los que inculca el amor a nuestra querida patria, la obediencia a los superiores y el respeto mutuo.

Por todo ello, se pide a los Señores que componen el Ayuntamiento se unan a esta petición, para poder solicitar al Gobierno de su Majestad la concesión de la Cruz de Alfonso XII al Maestro Sr. Morales, para premiar su constante labor y que sirva de estímulo al magisterio español".

Simultáneamente a estas actividades, Elena Whishaw hizo las delicias de los sueños infantiles, con la celebración de numerosas meriendas y festejando con ellos la entrega de regalos, realizando en diferentes ocasiones excursiones campestres, fiestas de disfraces y sin olvidar, en todo momento, sus clases de historia.

8.2.3.2.- LAS OBRAS DE BENEFICIENCIA.

Elena Whishaw participará, durante su estancia en Sevilla y Niebla, en diferentes actividades de tipo social, como las Fiestas Infantiles de la Paz de la Junta de Damas Aliadas, el Real Patronato del Dispensario e Instituciones Antituberculosas de Sevilla, la Fiesta de la Flor, las Hermanas de la Cruz de los Pobres de Niebla, la Cruz Roja, etc.

Las *Fiestas Infantiles de la Paz* estaban organizadas por la Junta de Damas Aliadas bajo el patrocinio de S.A.R. la Princesa Beatriz de Inglaterra, madre de S.M. la Reina de España y su Comité ejecutivo estaba presidido por Elena Whishaw, que no sólo presidía el Comité Ejecutivo sino que también era una de las mayores contribuyentes de donativos en metálico y formado además por la Condesa de Lebrija, madame Peyré y la Sra. Henderson actuando de Tesorera la Sra.Walter.

FIESTAS INFANTILES DE LA PAZ

QUE SE ESTAN ORGANIZANDO POR

LA JUNTA DE DAMAS ALIADAS Y AMIGAS

PRESIDIDA POR

S. A. R. LA PRINCESA BEATRIZ DE INGLATERRA

El Programa incluye una Exposición y Tómbola de Muñecas, cuyos productos se destinan a la GOTA DE LECHE sevillana; a los HUÉRFANOS FRANCESES DE LA GUERRA, y al ASILO INFANTIL de MITCHELHAM para niños ingleses mutilados por los bombardeos aéreos: con una comida para 4.000 NIÑOS de las ESCUELAS CATÓLICAS y MUNICIPALES de Sevilla, en la Cocina Económica de la REAL MAESTRANZA, a razón de 500 diarias desde el día de Pascua hasta e inclusive el de Año Nuevo.

SS. MM. LOS REYES D. ALFONSO XIII Y D.ª VICTORIA

se han dignado donar a la Sra. Presidenta de la Junta, dos magníficos retratos de SS. MM., de tamaño natural, que se expondrán en el local de las Fiestas.

SS. AA. LAS INFANTITAS D.ª BEATRIZ Y D.ª MARÍA CRISTINA

han donado una Muñeca para la Tómbola.

El Comité ejecutivo: Sra. Whishaw (Presidenta), Condesa de Lebrija, Madame Peyré, Sra. Henderson, y Sra. Walter (Tesorera).

Los donativos de todas clases se reciben en la calle Angeles, número 5.

Folleto divulgativo de las Fiestas de la Paz, organizadas por la Junta de Damas Aliadas, cuyo Comité Ejecutivo estaba presidido por Elena Whishaw.(AEWA, Leg. 88).

Las *Fiestas Infantiles de la Paz* incluían en su programa una exposición y tómbola de muñecas, cuya recaudación se destinaría a la Gota de Leche sevillana, a los huérfanos franceses de la guerra y al asilo infantil de Mitchelham para niños ingleses mutilados por los bombardeos aéreos, con una comida para 4.000 niños de las escuelas católicas y municipales de Sevilla en la Real Maestranza, desde el día de Pascua hasta el de Año Nuevo.

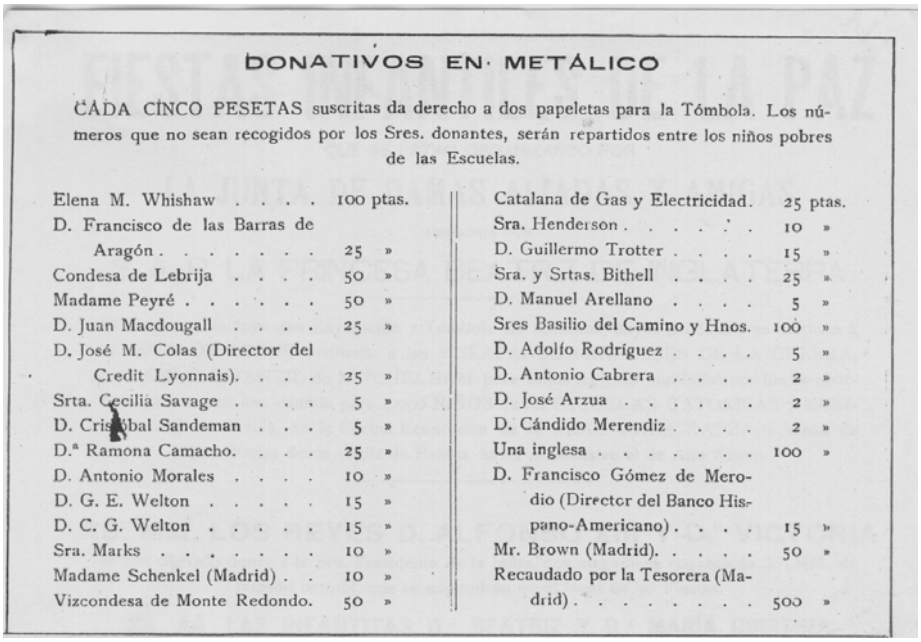

DONATIVOS EN METÁLICO

CADA CINCO PESETAS suscritas da derecho a dos papeletas para la Tómbola. Los números que no sean recogidos por los Sres. donantes, serán repartidos entre los niños pobres de las Escuelas.

Elena M. Whishaw	100 ptas.	Catalana de Gas y Electricidad.	25 ptas.
D. Francisco de las Barras de Aragón	25 »	Sra. Henderson	10 »
Condesa de Lebrija	50 »	D. Guillermo Trotter	15 »
Madame Peyré	50 »	Sra. y Srtas. Bithell	25 »
D. Juan Macdougall	25 »	D. Manuel Arellano	5 »
D. José M. Colas (Director del Credit Lyonnais).	25 »	Sres Basilio del Camino y Hnos.	100 »
Srta. Cecilia Savage	5 »	D. Adolfo Rodríguez	5 »
D. Cristóbal Sandeman	5 »	D. Antonio Cabrera	2 »
D.ª Ramona Camacho.	25 »	D. José Arzua	2 »
D. Antonio Morales	10 »	D. Cándido Merendiz	2 »
D. G. E. Welton	15 »	Una inglesa	100 »
D. C. G. Welton	15 »	D. Francisco Gómez de Merodio (Director del Banco Hispano-Americano)	15 »
Sra. Marks	10 »	Mr. Brown (Madrid).	50 »
Madame Schenkel (Madrid)	10 »	Recaudado por la Tesorera (Madrid)	500 »
Vizcondesa de Monte Redondo.	50 »		

Relación de donativos en metálico obtenidos de las Fiestas Infantiles de la Paz, organizada por la Junta de Damas Aliadas.(AEWA, Leg.88).

El Real Patronato del Dispensario e Instituciones Antituberculosis de Sevilla realizaba numerosas actividades, entre ellas la *Fiesta de la Flor*, destinada a recaudar fondos económicos para los objetivos del Patronato, en la que participó durante varios años Elena Whishaw, destacándose la celebrada el 20 de Mayo de 1919 en el que formó parte de una mesa petitoria junto a las Sras. Dorothy Gordon Rule, Marks, Seres, Henderson, Hughes y Owen, obteniendo una recaudación de 2.743'70 pesetas, lo que confirma que durante los primeros años de estancia de EW en Niebla, no se desvinculó totalmente de sus actividades anteriores en Sevilla.

Presidida por la Sra. Mrs. Dorothy Gordon Rule, acompañada por las señoras de Serés, Mrs. Henderson, Mrs. Marks, Mrs. Hughes, Mrs. Whishaw, Mrs. Owen y Srta. de Pullin.

Postularon las señoritas Lily Conti, Blanca Alcock, Carmen Rodríguez de León, María Rodríguez de León, Flora Hughes, Margaret Hughes, Margaret Owen y señorita de Rowe

Mesa petitoria del Real Patronato de Instituciones Antituberculosas de Sevilla, del 20/05/1919 que contó con la

presencia de Elena Whishaw.

(AEWA, Leg.88).

Revista editada con motivo de la Fiesta de la Flor, organizada por el Real Patronato del Dispensario e Instituciones Antituberculosis de Sevilla, el 23 de abril de 1921, en el que colaboraría activamente Elena Whishaw.

(AEWA, Leg.88).

En 1919 Elena Whishaw formalizó en Niebla una asociación caritativa denominada *Las Hermanas de la Cruz de los pobres de Niebla*, en la que figuraba como Hermana Mayor, al objeto de recaudar fondos para los más necesitados y el desarrollo de diferentes actividades de tipo social, de la que formaban parte Dña. Elena como Presidenta, Dña. Francisca Salvador, como Mayordoma Honoraria vitalicia, Dña. Dolores Rojas de Rite como Hermana Mayor Honoraria, Dña.Rosa Guillen como Hermana Mayor, Dña. Leoncia Solís como Tesorera y depositaria, y como

Hermanas de número las señoras Isabel Beltrán, Carlota Carrasco y Joaquina, María y Manuela Solís, entre otras.

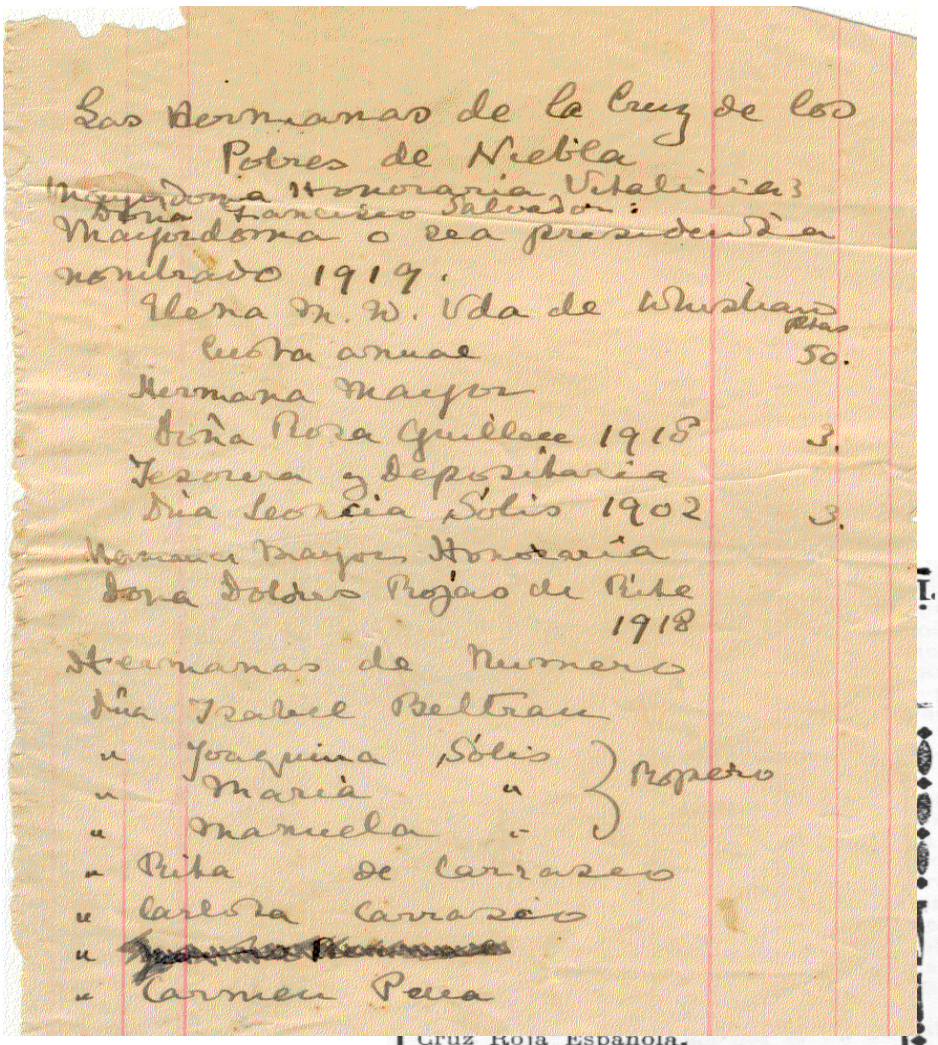

Las Hermanas de la Cruz de los Pobres de Niebla

Mayordoma honoraria Vitalicia:
Doña Francisca Salvador.
Mayordoma o sea presidenta nombrado 1917.
Elena M. W. Vda de Whishaw Ptas
Cuota anual 50.
Hermana Mayor
Doña Rosa Guillaee 1918 3.
Tesorera y depositaria
Doña Leonor Solís 1902 3.
Hermana Mayor Honoraria
Doña Dolores Rojas de Pita
1918
Hermanas de Numero
Doña Isabel Beltran
" Joaquina Solís } Propio
" María "
" Manuela "
" Pita de Carrasco
" Carlota Carrasco
" [illegible]
" Carmen Pena

Hoja suelta con las aportaciones económicas de los miembros de Las Hermanas de la Cruz de los Pobres de Niebla. (AEWA, Leg. 88).

Cruz Roja Española.

Y eso sin deducir los gastos, que han sido abonados en su totalidad por la presidenta de la mesa petitoria, doña Elena Whishaw. El fracaso ha sido por obra y gracia de las jóvenes acomodadas de Niebla las cuales, después de la palabra dada, se retrajeron unánimemente, salvo ciertas honrosas excepciones nombradas abajo, de cumplir con su deber con Dios y la Patria.

Avisando a la presidenta oportunamente se hubiera organizado con la mayor facilidad un ciento de postulantes entre las hijas de obreros, ya que en las familias mas modestas no faltan sentimientos caritativos, pero se daba el caso que las acomodadas no mandabn aviso alguna de su determinación, al parecer obedeciendo a una consigna, y, por tanto, cuando llegaba el dia de la fiesta y no parecia ninguna ya no era posible buscar otras postulantes. Para dar idea de la esplendidez de los poquísimos feriantes que llegaban a enterarse de que hubo recaudación, baste con decir que las niñas Nicolasita y Manolita Martin, con su compañera Luisa Roldán, cobraron en una sola hora mas de doce duros. Pero entonces fueran llamadas urgentemente a casa por haberse agravado en la enfermedad que padece desde los sucesos de Buharrax, la

Para la Feria de Todos los Santos, en Noviembre de 1924, Elena Whishaw organizó en Niebla la *Fiesta de la Flor y de la Cruz Roja*, tal y como

queda constancia en una reseña de prensa del *Diario de Huelva* del 8/11/1924, al objeto de recaudar fondos para el Sanatorio Antituberculoso de Huelva y la Cruz Roja española[213], en la que a pesar de la escasa participación de las personas más acomodadas de Niebla, se lograron los objetivos propuestos gracias a la participación activa de los miembros de la clase obrera, los feriantes y visitantes de localidades vecinas.

Entre otras diversas actividades sociales de Elena Whishaw merece atención su participación, durante 1928, en los gastos de formación del seminarista de Niebla Manuel García Carmona, tal y como refleja un recibo del Seminario Diocesano de San Sebastián de Málaga, por el que EW entregó el 19/6/1928 la cantidad de ciento treinta y dos pesetas para los gastos del citado seminarista.

[213] Elena Whishaw estuvo durante años sumamente interesada en las actividades de la Cruz Roja, participando en diferentes actividades al objeto de recaudar fondos para el Dispensario de Sevilla, y la atención de la infancia, y posteriormente a través de la asociación caritativa *Las Hermanas de la Cruz de los pobres de Niebla*, de la que era Hermana Mayor, con la atención de los enfermos en general, ayuda a los necesitados, etc, tanto de Niebla como de Huelva, conservándose algunos documentos y fotografías (AEW, Leg. 2 y 3) como los Reglamentos de las Asambleas Locales de la Cruz Roja de diversas provincias y otros documentos de la época (AEWA, Leg. 81).

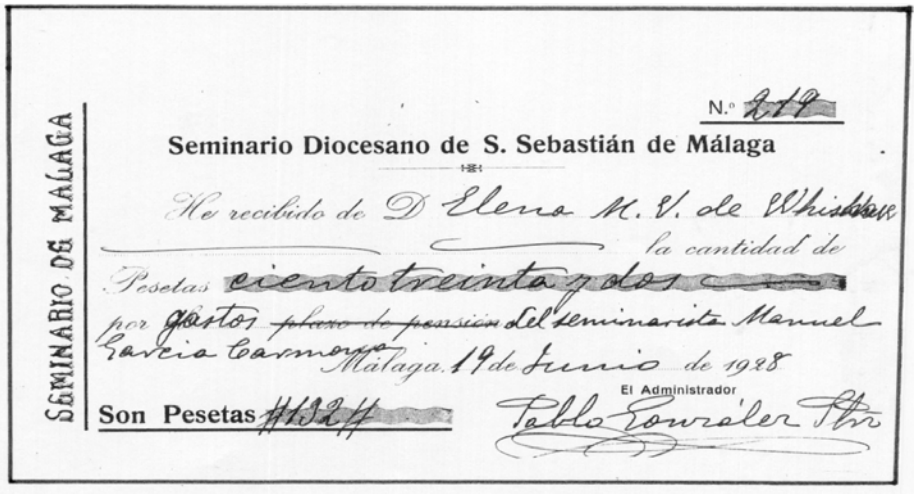

SEMINARIO DE MÁLAGA

N.º 219

Seminario Diocesano de S. Sebastián de Málaga

He recibido de D Elena M. V. de Whishaw la cantidad de

Pesetas ciento treinta y dos

por gastos ~~plazo de posesión~~ del seminarista Manuel García Carmona

Málaga 19 de Junio de 1928

El Administrador

Son Pesetas ~~#132#~~

Pablo González Pbro

Recibo del Seminario Diocesano de Málaga. (AEWA, Leg. 88).

8.2.3.3.- LA EXPOSICIÓN OBRERA Y LA PROMOCIÓN DE LA ARTESANÍA POPULAR.

El interés de Elena Whishaw por la artesanía popular le llevan a participar en diversas actividades de fomento y promoción de las diferentes ramas artesanales, como fue el caso de la Exposición Obrera celebrada en Sevilla en 1910.

La Exposición Obrera tenía por objetivo mostrar diferentes actividades que la clase obrera realiza habitualmente, como carpintería, metalistería, corcho, pintura, ebanistería, zapatería, cerámica, bordados y encajes tradicionales, tapices y alfombras, tonelería, instrumentos de música, guarnicionería y diversas labores artesanales, al objeto de recaudar fondos para la Asociación de Caridad de Sevilla.

Con anterioridad, varios diarios de Sevilla ya se habían hecho eco de la promoción de la artesanía popular que venía realizando Elena Whishaw, como fue el caso de los artículos publicados en *El Noticiero Sevillano* sobre los *Extranjeros hispanófilos*[214] del 15 de febrero de 1910, o sobre *Los encajes andaluces*[215] publicado el 25 de febrero de 1910.

[214] El artículo escrito por Adolfo Vasseur hacia referencia a una serie de trabajos publicados en la revista inglesa *The Connoissevr* (A. Magazine for Collectors) por Mrs. Ellen M. Whishaw sobre los encajes sevillanos desde el siglo VI hasta nuestros días, comentando el Sr. Vasseur que la

Los encajes andaluces

La distinguida hispanófila Ms. Ellen M. Whishaw ha tenido la delicada atención, que le agradecemos, de enviarnos la traducción de un interesante artículo publicado por el *Daily Consular & Trade Reports* y escrito por el cónsul de los Estados Unidos en Sevilla, Mr. Winans, tratando de la rara aptitud de la mujer andaluza para la confección de encajes.

Conviene advertir que el indicado periódico no tiene otro objeto que el de llamar la atención de los capitalistas americanos acerca de los negocios que podrían alcanzar buen éxito en América.

Ms. Whishaw, á la vez que nos remite el expresado artículo, observa que seguramente los americanos que vengan en la primavera, si han leído el *Daily Consular & Trade Reports*, estudiarán con el mayor interés las labores de encajes que figuren en la Exposición obrera.

El artículo á que nos referimos dice así:

«*Las mujeres andaluzas sobresalen en labores.*—Hoy día se hacen labores hermosas en Andalucía. No se ha explotado nunca esta industria porque, como todas las mujeres de cualquier clase social, saben hacer y hacen todo lo que necesitan para su uso particular, no tienen necesidad de comprarlo, y por esta razón la venta de estas labores aquí es muy limitada. No obstante, hay datos históricos y artísticos que demuestran que en los siglos XVI y XVII eran las mismas mujeres andaluzas las que introdujeron las labores que hoy se hacen en las colonias españolas, como Méjico, Paraguay, las Filipinas, California y muchas más.

»Las mujeres de Sevilla son muy listas para copiar todos los dibujos que encuentren, y provistas de buen hilo, podrían producir unos encajes de bolillos que tendrían buena venta en el extranjero, sobre todo desde que el arte encajero decae en los demás países de Europa, donde antiguamente se labraban cantidades crecidas para el mercado europeo. No habría dificultad en hallar mujeres aptas para la tal industria, trabajando sea en sus casas, sea en una fábrica. Aquí el sueldo corriente es de pesetas 1'50 á pesetas dos diarias, pero tal vez el pago por pieza resultaría más práctico en esta industria. Habría que traer el hilo de fuera, porque no se fabrica en España hilo apropiado.

»Estos encajes finos andaluces deberían de tener buena venta en los Estados Unidos, á juzgar por los muchos pedidos que hay por lo poco que queda todavía del encaje antiguo, y por las muchas preguntas de parte de las americanas por ejemplos modernos de igual clase. Se debe comprender, desde luego, que estas labores no entrarían en competencia con los encajes bastos y baratos que se venden en algunos países del Norte de Europa, porque son de una clase que no atrae sino á las señoras ricas que tienen el buen gusto de gastar sumas apreciables en cosas verdaderamente artísticas, por costosas que sean.»

Extranjeros hispanófilos

Es cosa olvidada, de puro sabida, que lo mucho bueno que posee España es más conocido fuera de ella que dentro.

Así sucede con los poetas, los literatos, los pintores y los hombres de ciencia en todos los ramos del humano saber que hayan apoyo y hasta recompensas en el extranjero por sus trabajos realizados en las soledades de su estudio y del laboratorio.

En una célebre revista inglesa leo un himno cantado á la habilidad de las mujeres sevillanas, no por su gracia bailando ó tocando los palillos, como muchos podrían suponer; nada de eso. *The Connoissevr* (A. Magazine For Collectors), que así se llama la revista de referencia, hace la historia del encaje desde las más remotas épocas, dejando fluir justas alabanzas dirigidas á las manos de hadas de nuestras sevillanas, que califica de maravillosas.

No son letras solamente las que atestiguan de la habilidad de las obreras sevillanas; acompañan al texto preciosos fotograbados que ponen de manifiesto la paciencia, el talento y la habilidad de las lindas sevillanas de antaño.

¿Quién podía ser el autor de esos trabajos y dónde había hallado muestras tan valiosas y tan cuantiosas para trazar de modo gráfico la historia del encaje sevillano desde el siglo VI hasta nuestros días?

Por el hilo del encaje pude sacar el ovillo.

Sevilla lo debe á la brillante pluma de la simpática señora inglesa Mrs. Ellen M. Whishaw, hispanófila que ha tenido la bondadosa paciencia de coleccionar preciosos encajes fabricados en Sevilla desde el siglo VI. La curiosidad, sirviéndome de acicate tanto como la admiración, hiciéronme averiguar el domicilio de esa británica cantora de las glorias sevillanas en el arte del encaje: Fernán Caballero, 13; ahí fuí yo.

La señora de Whishaw me recibió con extremada amabilidad, pero advirtiéndome, ante todo, que no quiere oir hablar de compra, y que su colección, que vale muchos miles de francos, se halla á la disposición del distinguido público de Sevilla, siempre que su cultura é hidalguía responda de ella.

A la comisión organizadora de la Exposición obrera me permito aconsejarles que visite dicha colección, que será uno de los *clous* de su certámen, sobre todo si éste se realiza en el Alcázar.

ADOLFO VASSEUR.

Varios recortes de prensa sobre la actividad de Elena Whishaw.(AEW, Leg. 10).

La Exposición fue idea de un grupo de obreros sevillanos entre los que estaban Andrés Serrano como iniciador de la idea, José Mª Núñez como presidente de la comisión obrera, J. Francisco Councinou, Gabriel Zarco, Miguel Verdugo y Antonio de los Santos, que contaron con el importantísimo apadrinamiento de D. Cayetano Luca de Tena, y la colaboración, a título particular de diferentes personas, como Elena

colección de la hispanófila Sra. Whishaw será una de las atracciones de la futura Exposición.

[215] Que a su vez se hacía eco del artículo de Mr. Winans, Cónsul de los Estados Unidos en Sevilla, sobre *Los encajes andaluces* publicado en el Daily Consular & Trade Reports, en el que se hacía referencia a la labor de recopilación y fomento realizado por la Sra. Whishaw sobre este tema.

Whishaw interesadas por la cultura, el movimiento asociativo y el fomento de la artesanía popular.

La Exposición Obrera de artesanía popular, se celebró finalmente en el Alcázar de Sevilla durante el mes de Abril de 1910, junto a los expositores de la Escuela Superior de Artes e Industrias, de la Maestranza de Artillería y de la Pirotecnia Militar.

Solemne inauguración de la Exposición Obrera

Como habíamos dicho, ayer tuvo lugar en el Alcázar la inauguración de la Exposición Obrera.

En el rostro de los organizadores se dibujaba la satisfacción que sentían por el éxito alcanzado.

Verdad que mucho han trabajado, pero sabido es que mientras más penosas sean las empresas que se lleven á cabo, más grandes y más honrosos son los triunfos.

Satisfechos, satisfechísimos pueden estar los obreros Andrés Serrano (iniciador de la idea), José M.ª Núñez (presidente de la comisión obrera), J. Francisco Cousinou, Gabriel Zarco, Miguel Verdugo y Antonio de los Santos y el apadrinador del Certamen, señor don Cayetano Luca de Tena, pues tan[illegible] los obreros sevillanos como [illegible] las autoridades y numerosas [illegible] personalidades han contribuido [illegible] á que el acto realizado ayer resultase lo más hermoso posible, y se consiguió, dándose una nota que honra á Sevilla entera.

los objetos, declarándole el mecanismo ó secreto de los trabajos.

Estuvo detenido también ante las labores de la sección mujeril, á cargo de la señora doña Elena Wishaw, sacando muy buena impresión de los trabajos realizados por las obreras, entre los cuales hay algunos de gran mérito artístico.

En esta sección y colocados convenientemente sobre una gradería, se veían varios niños de ambos sexos, luciendo trajes de distintas épocas, y por cierto muy bien imitados.

También se recreó S. E. en los trabajos de mimbres y corcho, como asimismo en las diferentes maquinarias y otras clases de objetos colocados en la nave de entrada.

Al llegar á la sección de toneles, admiró dos que contienen seis departamentos cada uno, viendo cómo al abrirse las canillas se llenaban seis copas de líquidos diferentes.

El autor de este trabajo es Joaquín Rodríguez, encargado de la [illegible]

Recorte de prensa de El Correo de Andalucía del 4 de abril de 1910, comentando la inauguración de la Exposición Obrera. (AEW, Leg.10).

La inauguración de la Exposición Obrera, a las 11'00 de la mañana del día 3 de Abril de 1910, corrió a cargo del Alcalde de Sevilla D. Antonio Halcón, el Arzobispo de Sevilla Sr. Almaraz, el Gobernador Civil Sr. Varcágel, y el Presidente de la Diputación Sr. Hoyuela, junto a Don Cayetano Luca de Tena como apadrinador del Certamen, con la participación del Orfeón sevillano y de la Banda Municipal de Música.

Diferentes medios de prensa sevillanos reflejaron en sus páginas, la preparación, el desarrollo y contenido de la citada exposición, en la que participaría activamente Elena Whishaw, que se dedicó sobre todo a la sección de labores artesanales, encajes, ropa blanca y tapices, destacando las noticias publicadas en:

El Liberal, en sus ediciones de 3/3/1910, 2/4/1910, 4/4/1910, 12/4/1910 y 29/4/1910.

El Correo de Andalucía, en sus ediciones de 4/4/1910 y 6/4/1910.

Journal des Etrangers, en su edición nº 26 de Abril de 1910.

El Noticiero Sevillano, en sus ediciones de 15/2/1910 y 25/2/1910.

Por la Exposición obrera

La señora doña Elena de Whishaw ha ofrecido á la Comisión organizadora, y esta lo ha aceptado gustosa, patrocinar la sección de los trabajos de mujeres, garantizando todos los gastos de la colocación de los objetos expuestos y del adorno del salón.

A instancias de dicha señora quedará abierto el plazo para la entrega de labores, encajes y ropa blanca, hasta el dia 26 de este mes.

Mañana, la señora de Whishaw ofrece su casa Fernán Caballero 13, desde las dos hasta las cinco de la tarde para que las obreras que deseen exponer labores puedan si quieren, entenderse con ella antes de entregar sus prendas al despacho cedido á la Comisión obrera en el Real Alcázar.

Es preciso que cada prenda lleve unida una etiqueta con el nombre y las señas de la expositora y el precio que se pide si son de venta.

Si algunas señoras profesoras de labores quieren acudir con estantes ó cuadros de prendas, la señora de Whishaw aceptará gustosa esta ayuda para el adorno del salón, con la condición que los estantes ó cuadros estén entregados muy bien cerrados, con las señas de la profesora, visibles por dentro.

Refiriéndose á su oferta hecha hace quince dias, de vestir varias niñas con trajes antiguos andaluces para el mayor lucimiento de la sección mujeril, Josefa Aguila ha comunicado á la señora Whishaw, que están dedicando todo el tiempo que tienen disponible á ayudar con ello á la confección de los trajes, las obreras Maria Fuentes, Amparo Castañeda, Gracia Rodriguez, Manuela Fernandez, Maria Capelo y Rosario Rodriguez.

—Varios obreros de los que forman la

LA EXPOSICION OBRERA

La inauguración

A las once de hoy se ha celebrado la inauguración de la Exposición Obrera y de la de retratos antiguos, organizada en los salones bajos del Alcázar.

En el patio que da entrada á la Exposición se situaron la banda de música del Asilo y el Orfeón Sevillano.

La primera ejecutó escogidas piezas y el segundo cantó varios coros de su repertorio.

Asistieron al acto de la inauguración el alcalde, don Antonio Halcón, y varios concejales, el arzobispo, señor Almaraz; el provisor del arzobispado y diversos individuos del Cabildo eclesiástico; don Caye-

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA

DE CREDITO Y SEGUROS

Autorizada

por R. O. del Ministerio de Fomento

GRAVINA, 90, SEVILLA

SEGURO DE GANADOS

Esta sociedad realiza el seguro de ganados en condiciones ventajosas. Garantiza el riesgo por **muerte, inutilización, robo y extravío.** Primas muy económicas. Solicitar tarifas de esta Compañía antes de asegurar vuestro ganado en alguna otra.

Agentes generales: Sres. León y Espinosa, Albareda, 56, Sevilla.

Diversos recortes de prensa sobre la Exposición Obrera de 1910. (AEW, Leg. 10).

Journal des Etrangers

Prix, 10 cms. ◆ SÉVILLE ◆ Prix, 10 cms.

1910 2.me année | Directeur: Adolphe Vasseur-Carrier | Avril. N.º 26

Direction et Redaction, Gravina 64.-SEVILLA

EXPOSICIÓN OBRERA

REFLEXIONES

Más de 30.000 personas han desfilado por la Exposición Obrera en el primer domingo del presente mes.

no piensan como yo; y le digo que es una vergüenza que ciertas personas, que no vacilan en gastarse 20.000 duros en un automóvil, 50 duros por un palco en los toros, 25 duros en una juerga y medio duro en un puro, aguarden á un día de entrada gratuíta para visitar una Exposición Obrera, cuyas obras expuestas representan un capital de trabajo, de lágrimas de sangre.... que nadie

Año X NÚM. 3.2

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUES

Número suelto 5 cénti

Edición

LA EXPOSICION OBRERA

Ayer la Comisión organizadora de esta Exposición debió quedar satisfecha en más de un sentido. Por la tarde se presentaron en la entrada del jardín de María de Padilla unas señoras artistas norteamericanas solicitando la entrada. Como el portero de la Exposición no se enteraba bien de lo que deseaban; llamó á la señora de Whishaw, quien estaba trabajando en el arreglo de la sección de mujeres.

Resultó que las artistas extranjeras, ha-

Sobre la Exposición Obrera

Una opinión de valía.

—Visita al alcalde

Esta tarde estuvo en la alcaldía, visitando al señor Halcón, el presidente de la Cámara de Comercio de San Francisco de California, Mr. William Mitchell Bunker, á quien acompañaban el cónsul inglés en nuestra capital, Mr. Wiaans, y Mr. Bernardo Whishaw.

Mr. Mitchell, durante el curso de la visita que duró aproximadamente dos horas, habló con el alcalde entusiasmado de la Exposición Obrera, que visitó ayer, haciendo un gran elogio de las condiciones de inteligencia y laboriosidad de nuestros obreros.

Mucho he viajado—dijo—pero en ninguna parte he visto una labor manual tan perfecta.

Considera Mr. Mitchell que se debe fomentar, dándole gran impulso, esta clase de Exposición en años sucesivos hasta el de 1914, en que se celebrará la Exposición Hispanoamericana, en la cual se podría instalar un gran pabellón donde se expusieran los trabajos de los obreros.

Esos trabajos—añadió—procuraré yo por todos los medios que estén á mi alcance, gestionar el llevarlos, para que en ella figuren, á la Exposición que se celebrará en San Francisco de California en el año de 1915, coincidiendo con la inauguración del Canal de Panamá.

El repetido Mr. Mitchell ha salido verdaderamente encantado de la Exposición Obrera por el mérito artístico que revelan la mayor parte de los trabajos.

Su voto es de calidad, y él se encargará de desvanecer esa ridícula especie que circula, lanzada por algunos inconscientes, de que nuestro pueblo no es trabajador y labo-

Varios recortes de prensa sobre la Exposición Obrera, celebrada en Sevilla durante 1910 (AEW, Leg. 10).

En la prensa, además de comentarse el desarrollo de las diferentes jornadas de la Exposición como del material de la misma, se hacen algunas referencias a la visita del Presidente de la Cámara de Comercio de San Francisco de California, Mr. William Mitchell Bunker, a la Exposición Obrera del Alcázar, donde fue presentado al Sr. Luca de Tena y demás autoridades, mostrando un gran interés por los trabajos artesanales de los obreros sevillanos, como posteriormente al Ayuntamiento de

Sevilla para visitar al Sr. Halcón, siendo acompañado del Cónsul de los Estados Unidos Mr. Winans y de la Sra. Ellen Mary Whishaw.

Durante esta visita, Mr. Mitchell se comprometió a gestionar ante el gobierno de su país la posibilidad de que en la Exposición Internacional que se celebrará en California en 1915, coincidiendo con la inauguración del Canal de Panamá, se destine un pabellón a los obreros sevillanos, a la vez que adelantó que en la Exposición Hispano-Americana a celebrar en Sevilla, en los próximos años, concurrirán muchos industrias y comercios de Estados Unidos que desean dar a conocer sus productos en España.

Las referencias de la Exposición Obrera aparecen en los medios de prensa extranjeros, entre los que podemos citar el periódico femenino semanal de Londres *The Gentlewoman*, con indicaciones sobre los trabajos femeninos sevillanos, la colección de encajes y bordados de la Sra. Whishaw.

8.2.3.4.- LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES.

La barriada de la Cruz de Santa Catalina

La posible construcción de una serie de viviendas para las familias más necesitadas fue una idea de Elena Whishaw desde los primeros años de su llegada a Niebla, aunque no la podría llevar a cabo hasta algunos años después.

Desde 1920 consta la existencia de la Hermandad de la Cruz de Santa Catalina, patrocinada por Elena Whishaw, en la que aparecen 50 vecinos de Niebla como miembros de la Hermandad, que participaban con la aportación de una cuota:

Fernando Roldán	Antonia Labrador
Antonio Gómez	Antonio Gallego
Manuel Rodríguez	Adolfo González
Fernando Vázquez	Manuel Ruiz Mora
José Mora, hijo	Joaquín Solís

Manuel Pérez	Pedro Izquierdo Viejo
José Guirado	Victoriano López Galindo
Isabel Viejo	Bernardo Sánchez
Isabel y Juan Vázquez	Agustín Martín
Tomás y Jacinta Guirado	Jaccobo Savona
José Galindo	Francisco Sánchez
Juan Labrador	Antonio García
José Orta	Juan Eduardo Santos
Juan Pérez Herrera	Vicente Moro Moro
José Lozano	Antonio Moreno Viva
Domingo Manové	Pastora Barrera
Lorenzo Alfaro	Manuela Barrera Tirado
Segundo Álvarez Moreno	Eleuteria Martín
José María Trujillo de Vargas	Manuela Barrera
Juana Bernal Viejo	Ildefonso Guillén
Josefa Vieja Robles	Antonio Gálvez
Joaquina Solís Mantero	Gregorio Vizcaíno

La Hermandad de la Cruz de Santa Catalina, llevó a cabo durante algunos años su sistema de cobro de cuotas.

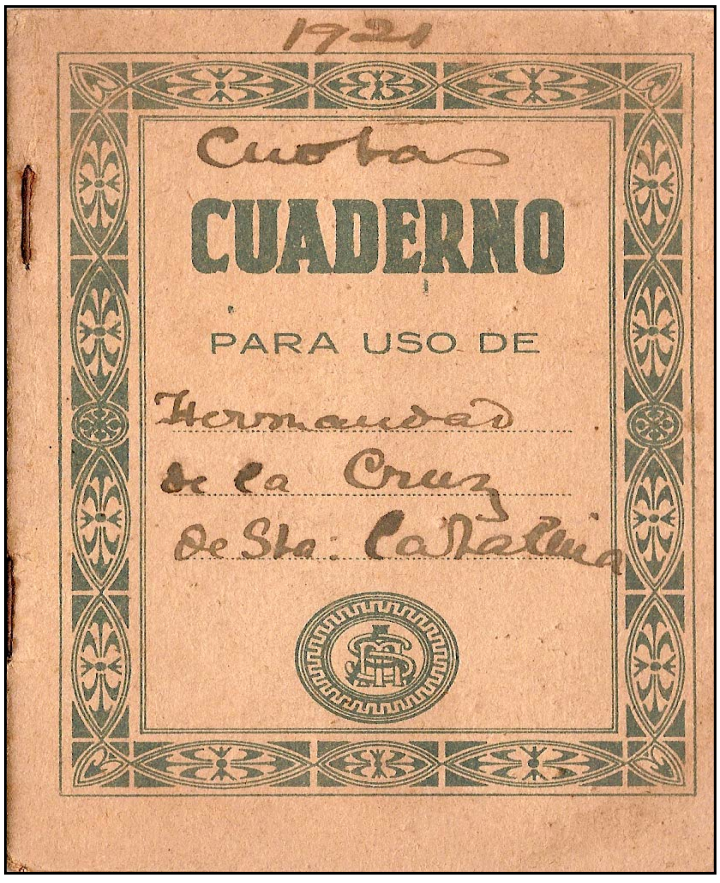

Cuaderno de cuotas de la Hermandad de la Cruz de Santa Catalina, de 1921 (AEWA, Leg. 73).

La barriada de la Cruz de Santa Catalina, su obra social por excelencia, constaba de treinta y seis viviendas y una capilla, siendo inicialmente diseñada, gestionada y sufragada por Elena Whishaw, en colaboración directa con el Marqués de Bute, por lo que fue llamada por entonces como la *madre de los pobres de Niebla*.

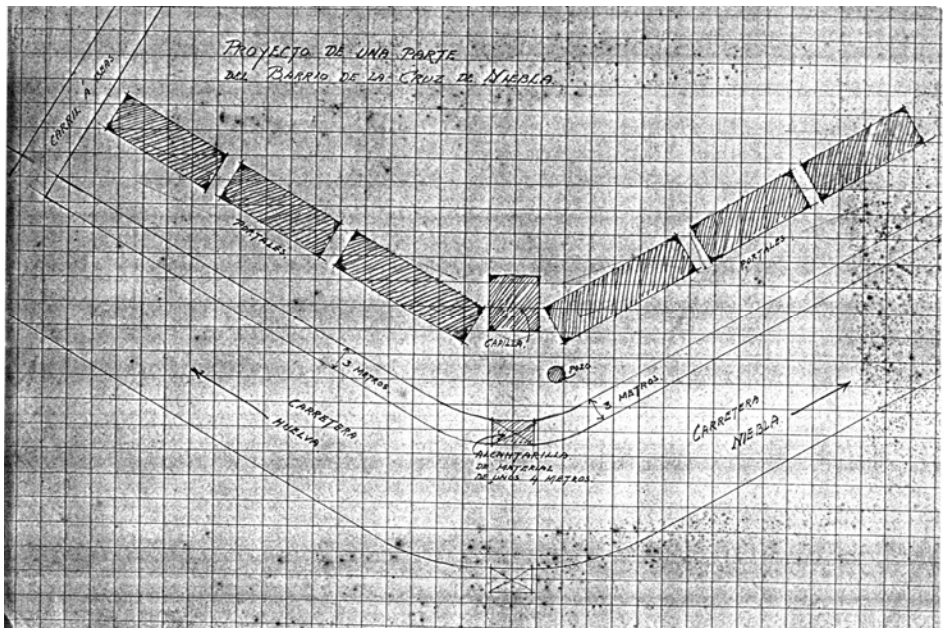

Croquis del primer diseño del Barrio de la Cruz de Niebla, realizado por Elena Whishaw.

El 15 de diciembre de 1925 recibe Elena Whishaw una carta del Duque de Alba, enviada desde el Palacio de Liria, en la que le informa que la Junta de Excavaciones y Antigüedades, celebrada el sábado último, dio cuenta de la idea de Lord Bute de emprender la restauración del Alcázar de Niebla y de edificar un barrio obrero con alojamiento para 20 o 30 familias, a la vez que le comenta que, la propuesta de exponer el proyecto al Rey, aunque era una iniciativa sumamente plausible, creía conveniente demorarla hasta el momento oportuno, teniendo previsto hablar con el Rey de este asunto muy en breve (AEW, Leg. 7).

El barrio de la Cruz, actualmente conocida como *los portales,* fue realizada especialmente para las familias que habitaban en 1926 el Castillo o Alcázar de los Guzmanes en condiciones infrahumanas.

El antemural o barbacana del castillo así como algunos torreones y subterráneos acogían en sus ruinas algunas viviendas hasta que se pudieron realizar las obras de restauración acometidas por la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología fundada por E.M. Whishaw.

Los planos definitivos de la barriada fueron encargados al distinguido arquitecto británico J.P. Grant, del *Royal Institute of British Architects*, y de la realización práctica y desarrollo de la obra se encargó Dña. Elena.

Entre 1926 y 1929 se redactaron unos documentos de permuta entre los habitantes de los muretes y torreones del castillo, cediendo su derecho de posesión, a cambio de la propiedad de una vivienda en la nueva barriada, otorgada por Elena Whishaw.

El coste total de la construcción de las viviendas fue de 75.000 pesetas, de las que aproximadamente la mitad del importe de las obras sería aportado, durante cuatro años, por el Marqués de Bute.

Según relata EW en su obra *Atlantis in Andalucia (1929),* a finales de 1927 ya se habían cambiado a la nueva barriada 27 familias, siendo algunas más las que lo hicieron en los primeros meses de 1928.

El 26 de Abril de 1930, Dña Elena le escribe una carta al insigne pedagogo onubense D. Manuel Siurot (AEW, Leg. 7), en la que entre otros temas relacionados con la labor de la Escuela de Arqueología y sus actividades culturales desarrolladas en Niebla, le solicita que interceda ante el Cardenal de Sevilla, para que se pueda realizar la bendición oficial de la Capilla de la Barriada, una vez entregado el solar y el edificio a la autoridad eclesiástica.

Con las siguientes palabras, plasmará en varios documentos lo que EW entendió como obra social:

"Yo he tenido la felicidad de permutar un total de treinta y seis casitas alegres e higiénicas por los tristes e insaludables muretes y cuevas impropias de seres humanos, los cuales desde la época romana no eran aprovechados más que para graneros y cárceles. Con tal motivo, mis buenas amistades obreras me han otorgado el título honorífico de la madre de los pobres de Niebla, que para mí vale más que un ducado".

Imagen actual, en ruinas, de la Capilla de Barriada de Santa Catalina. (AEWA, Leg.88).

8.2.3.5.- EL SINDICATO AGRÍCOLA CATÓLICO DE NIEBLA

Elena Whishaw, desde su llegada a Niebla, mantuvo cierto interés por diversas cuestiones agrícolas, por lo que estuvo suscrita a los artículos de fondo de la *Hoja de Agricultura y Ganadería* publicados por el diario *El Sol* de Madrid, desde principios de diciembre de 1917 al uno de julio de 1918.

EW, atenta a las cuestiones sociales de la época, mostrará interés en la posible distribución de parcelas agrícolas a los jornaleros sin

tierras, por lo que entrará en contacto con D. Francisco Pérez y Vacas[216], fundador en 1918 del Sindicato Católico Agrícola y Presidente del mismo.

En Niebla, Elena Whishaw participaría activamente en la fundación del Sindicato Agrícola-Católico de Niebla, en la que se inscribieron más de setenta socios, siendo nombrada Presidenta Honoraria, tal y como recoge la prensa de Huelva[217]:

> *El día 3 de julio de 1919 se reunieron en el local del Museo Arqueológico de Niebla, una nutrida representación de las fuerzas vivas obreras y patronales de dicha villa, para tratar de la fundación de un Sindicato de la Confederación Nacional Católica Agraria.*
>
> *El joven y culto orador, Mariano Pérez de Ayala, explicó los fines que perseguía la Confederación, exponiendo los beneficios que reportaban las cajas rurales de ahorro, de las compras en común, de las sociedades cooperativas, de la vigilancia en los campos y de la guerra a la usura.*
>
> *La elección de la junta Directiva, de la cual se nombraría presidenta honoraria a Elena Whishaw, "distinción merecida por su amor a Niebla y a sus constantes esfuerzos en bien de la clase trabajadora" finalizó con vivas para España, el rey y Niebla.*

La Junta Directiva del Sindicato Agrícola Católico de Niebla estaría compuesta además de por Elena Whishaw, por las siguientes personas:

Presidente: José Orta Boza[218].

Tesorero: Simón Sánchez.

Secretario: Manuel Gómez Díaz.

Vocales: Antonio Guirado, Cristóbal Jalindo (Galindo), José Barrera y Juan Antonio Bernal.

Un Consejo de vigilancia formado por Domingo Rivero como Presidente y los vocales Manuel Segeró y Miguel Orta.

---

[216] Francisco Pérez Vaca. Fundador en 1918 del Sindicato Católico Agrario, quien gestionó la adquisición de las dehesas *Remuñana* y *Montañina* de Bollullos para ser parceladas y distribuidas entre los jornaleros sin tierra.

[217] Huelva: Noticias de un siglo, año de 1919. Recopilación y síntesis realizada bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Huelva, Caja de Ahorros El Monte y Huelva Información.

[218] José Orta Boza. Abuelo de mi esposa. Agricultor. Colaborador en las actividades desarrolladas por Elena Whishaw. Sería posteriormente Alcalde de Niebla (1924)

Conciliario: Cura párroco Cristóbal Jurado, conforme establecía el Reglamento de la Confederación Nacional.

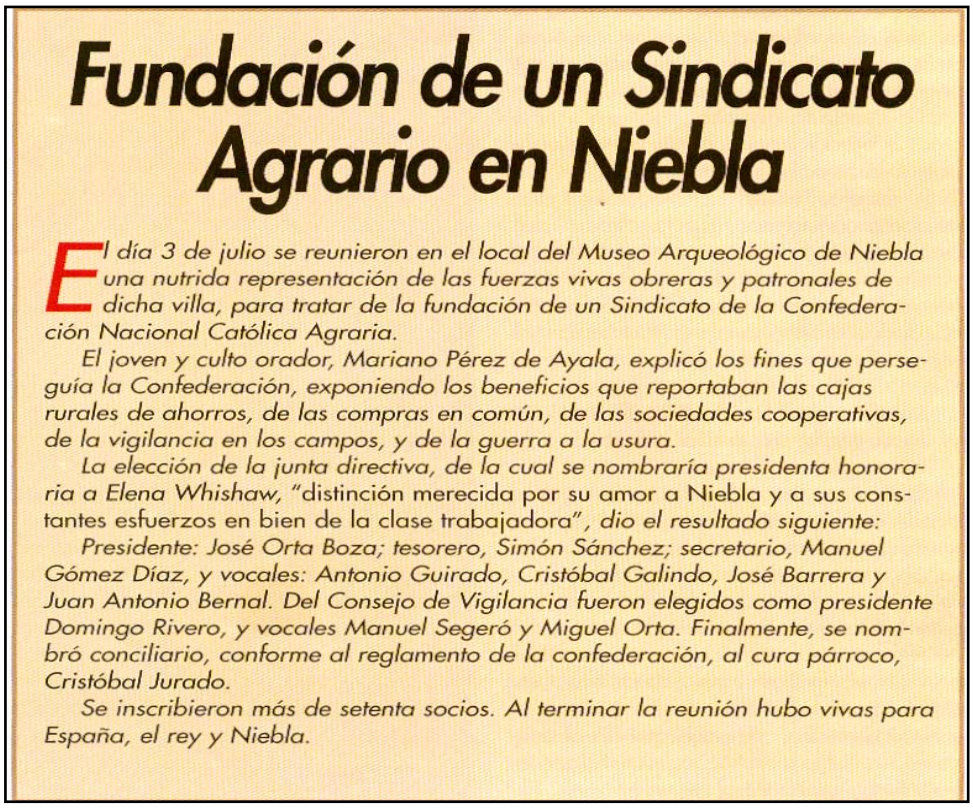

Fundación de un Sindicato Agrario en Niebla

El día 3 de julio se reunieron en el local del Museo Arqueológico de Niebla una nutrida representación de las fuerzas vivas obreras y patronales de dicha villa, para tratar de la fundación de un Sindicato de la Confederación Nacional Católica Agraria.

El joven y culto orador, Mariano Pérez de Ayala, explicó los fines que perseguía la Confederación, exponiendo los beneficios que reportaban las cajas rurales de ahorros, de las compras en común, de las sociedades cooperativas, de la vigilancia en los campos, y de la guerra a la usura.

La elección de la junta directiva, de la cual se nombraría presidenta honoraria a Elena Whishaw, "distinción merecida por su amor a Niebla y a sus constantes esfuerzos en bien de la clase trabajadora", dio el resultado siguiente:

Presidente: José Orta Boza; tesorero, Simón Sánchez; secretario, Manuel Gómez Díaz, y vocales: Antonio Guirado, Cristóbal Galindo, José Barrera y Juan Antonio Bernal. Del Consejo de Vigilancia fueron elegidos como presidente Domingo Rivero, y vocales Manuel Segeró y Miguel Orta. Finalmente, se nombró conciliario, conforme al reglamento de la confederación, al cura párroco, Cristóbal Jurado.

Se inscribieron más de setenta socios. Al terminar la reunión hubo vivas para España, el rey y Niebla.

Recorte de prensa Huelva: Noticias de un siglo, año 1919.

EL REPARTO DE TIERRAS.

El Sindicato Agrario de Niebla iniciará diversas actuaciones para llevar a cabo sus objetivos, que en su mayor parte fueron ralentizadas por el ambiente político de la época, la dictadura de Primo de Rivera.

En correspondencia de 13 de Mayo de 1930, Francisco Pérez y Vacas remite un escrito a Elena Whishaw para comunicarle que la superficie de hectáreas repartidas en Bollullos es de 1.500 Ha. con un valor de compra de un millón ochocientas cincuenta mil pesetas, siendo el número actual de afiliados de su Sindicato de 2.500 socios.

Con la proclamación de la Segunda República, uno de los temas capitales del nuevo régimen fue la cuestión agraria. Se trataba de un tema histórico de difícil solución, dadas las dificultades económicas del momento y las expectativas sociales creadas, que afectaba particularmente a Andalucía. Después de varios proyectos, la nueva Ley de Reforma Agraria[219], promulgada en Septiembre de 1932, contemplaba la expropiación de fincas, las no cultivadas directamente por sus dueños, las de la nobleza, las mal atendidas, etc, que pasaban directamente a manos de los campesinos a través del creado Instituto de Reforma Agraria.

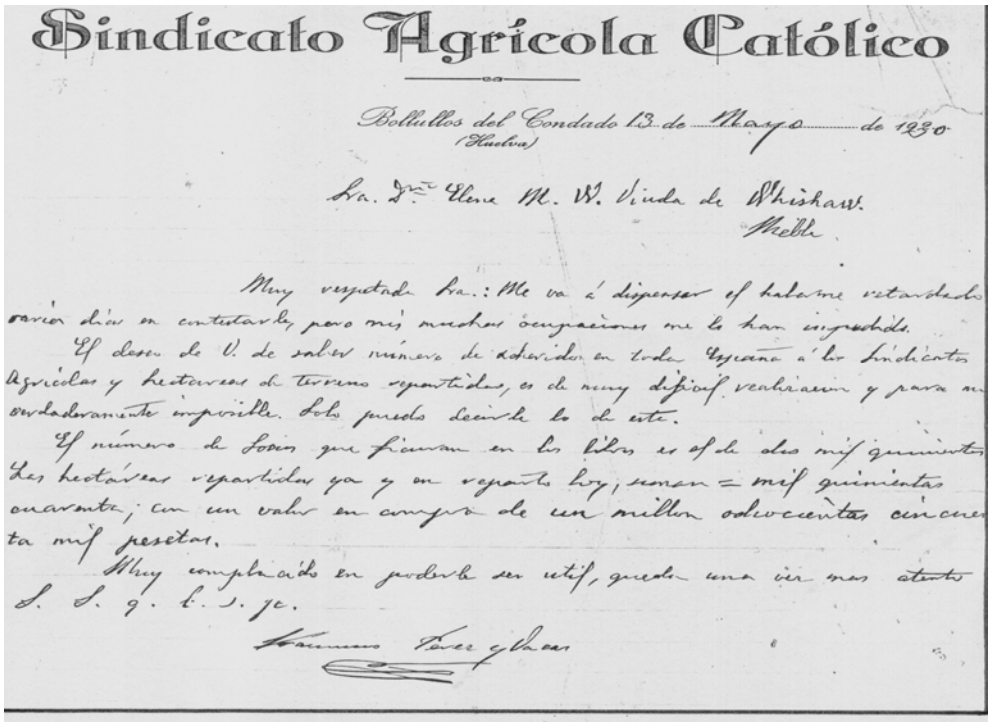

Sindicato Agrícola Católico

Bollullos del Condado 13 de Mayo de 1930
(Huelva)

Sra. Dª Elena M. W. Viuda de Whishaw.
Sevilla

Muy respetada Sra.: Me va á dispensar si hasta me retardado varios días en contestarle, pero mis muchas ocupaciones me lo han impedido.

El deseo de V. de saber número de adheridos en toda Vizcaya á los Sindicatos Agrícolas y hectáreas de terreno repartidas, es de muy difícil realización y para mí verdaderamente imposible. Solo puedo decirle lo de este.

El número de socios que figuran en los libros es el de dos mil quinientos. Las hectáreas repartidas ya y en reparto hoy, suman = mil quinientas cuarenta, con un valor en compra de un millón ochocientas cincuenta mil pesetas.

Muy complacido en poderle ser útil, quedo una vez mas atento S. S. q. b. s. m.

Escrito del Sindicato Agrícola Católico de Bollullos.(AEW, Leg. 7).

[219] La Ley de Reforma Agraria de 1932 no dejó satisfecho a nadie por complicada y confusa, ya que entre otras cuestiones consideraba trece categorías distintas de tierras expropiables. Así que, la famosa ley fue más un intento que una realidad de reformar para siempre el problema del campo andaluz.

En este contexto, el Sindicato Agrario de Niebla, tras diversas reuniones con los agricultores de la localidad y con el Alcalde José Lozano Márquez[220], plantea la adquisición por parte del Sindicato de una superficie de 300 Ha. de tierras de cultivos y la posibilidad de cesión de una superficie de aproximadamente 500 Ha. en los montes de propios y baldíos de Niebla, para la distribución de parcelas agrícolas a los campesinos asalariados de la localidad.

Sin embargo, este proyecto e iniciativa social de Elena Whishaw de repartir tierras a las familias necesitadas de Niebla, no pudo ser finalmente llevado a cabo por la inestabilidad política del momento.

Durante el período de la II República, correspondiente al bienio de derechas (1933-1934), la oposición a las medidas reformistas por parte de los terratenientes andaluces originó que el gobierno llevara a cabo una verdadera contrarrevolución agraria que detuvo el camino emprendido.

[220] José Lozano Márquez. Alcalde de Niebla en 1932, 1933 y 1934.

ELLEN MARY WHISHAW:

8.2.- ÁMBITO SOCIOPOLÍTICO:

LAS RELACIONES CON EL MUNDO POLÍTICO Y LA SOCIEDAD.

8.2.4.- ELENA WHISHAW, LA ALTA SOCIEDAD Y LAS ENTIDADES CULTURALES DE LA ÉPOCA:

8.2.4.1.- Su relación con personajes significativos.

8.2.4.2.- Entidades Culturales y Organismos Públicos.

8.2.4.- ELENA WHISHAW, LA ALTA SOCIEDAD Y LAS ENTIDADES CULTURALES DE LA ÉPOCA.

Elena Whishaw estuvo relacionada social y profesionalmente, durante su estancia en Andalucía, con la élite de su tiempo, con la que mantuvo una abundante correspondencia.

Ya hemos referido, anteriormente, como Elena Whishaw simultaneó su labor investigadora, su relación con numerosas Instituciones públicas, entidades culturales y personajes destacados de su tiempo, junto una activa vida social, estando presente en numerosos acontecimientos de la vida onubense de la época.

8.2.4.1.- PERSONAJES SIGNIFICATIVOS DE LA ALTA SOCIEDAD

Elena Whishaw mantuvo una fluida relación, en referencia a sus estudios y diferentes actividades, con numerosos personajes de la alta sociedad española y extranjera, como de los ambientes científicos, universitarios y políticos, entre los que cabe citar a:

- Adolf Schulten.
- Alicia E. Tyler. Pedagoga de Cuba y New York.
- Adonis de la Riva. Director del Ferrocarril Industrial del Condado de Niebla.
- Archer M. Huntington. Presidente de *The Hispanic Society.*
- Armando de Soto.
- Condesa de Lebrija.
- Duque de Alba.
- Duque de Medina Sidonia.
- Eduardo S. Leguía, Ministro de Perú en Madrid (Embajador).
- Emilio Torres. Marqués de Torres de Mendoza y Secretario de S.M. el Rey Alfonso XIII.
- Enrique Almaraz y Santos, Cardenal-Arzobispo de Sevilla.
- Ernest Andrew Ewart, OBE, Ten. Coronel del Ejercito Británico.
- Fernando Ortiz, Presidente de la Academia Cubana de la Historia

- Fidel Fita, Director de la Real Academia de la Historia.
- Francisco de las Barras, Catedrático de Antropología, Madrid. Miembro SEAEP y Director del Museo Antropológ. Nacional.
- Francisco Pérez y Vacas. Presidente del Sindicato Católico Agrario
- Gonzalo Queipo de Llano. Militar.
- Hugo Obermaier.
- Ignacio de Cepeda Soldán. Marqués de La Palma y Presidente de Unión Patriótica.
- Jayne Moore (Representante de la EAHAAA en New York).
- Jesús García de Soto. Militar.
- J. G. Van Zandt, de The Angeles Museum, California
- John Percival Droop, Catedrático de Arqueología de la Universidad de Liverpool.
- Jorge Bonsor, SEAEP, RAH y Presidente de la Sección Arqueológica de la Exposición Iberoamericana de 1929.
- José Antonio Primo de Rivera. Abogado. Fundador de Falange.
- José María Chacón y Calvo. Secretario de la Embajada de Cuba en Madrid y correspondiente de la RAH.
- Luis Hernández Pinzón, Comandante de Caballería, Moguer.
- Manuel Sánchez-Dalp Marañón. Vice-Presidente del Comité Provincial de Acción Popular. Hijo del Marqués de Aracena.
- Manuel Siurot. Sacerdote y pedagogo onubense.
- Marqués de Bute. John C. Stuart.
- Marquesa de Villa Pesadilla, Cádiz.
- Merry del Val, Embajador de España en Londres.
- Miguel Primo de Rivera. Jefe del Gobierno durante el Directorio.
- Pedro Bosh Gimpera.
- Sir Arthur Hardinge, Embajador de Gran Bretaña en Madrid.
- Sir Horace Rumbold, Embajador de Gran Bretaña en Madrid y posteriormente en Berlín.
- Sir Max Muspratt, Presidente de la Cía United Alkall Ltda y de la Federación de Industrias Británicas.
- Vizcondesa de Monte Redondo, Sevilla.

- William Mattew Flinders Petrie, de la British School of Archaeology in Egypt y Catedrático de Egiptología del University College. London.

De su relación con personajes significativos de su época, de la que existe abundante documentación, hemos seleccionado las referidas al Duque de Alba, Duque de Medina Sidonia, Marques de Bute, Francisco de las Barras, Ernest Andrew Ewart y J.G.Van Zandt.

DUQUE DE ALBA

Jacobo Fitz James Stuart Falcó (1878-1953), XVII Duque de Alba[221], fue Presidente de la Academia de la Historia, Miembro de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades y diputado en Cortes por el Partido Conservador en varias legislaturas, así como Ministro de Estado en el Gobierno Berenguer (1930).

Mantendrá con Elena Whishaw una fluida y constante relación, desde la llegada del matrimonio Whishaw a Sevilla, la publicación de *Arabic Spain*, las relaciones con la Condesa de Lebrija, etc., conservándose en el Archivo Municipal de Niebla una numerosa muestra de la correspondencia mantenida entre ambos, referida fundamentalmente a temas históricos, actividades arqueológicas y restauración del Castillo de Niebla, por la condición del Duque de miembro de la JSEA, a la vez que el Duque de Alba le facilitará a Elena Whishaw algunos contactos con la Casa Real.

DUQUE DE MEDINA SIDONIA

Joaquín Álvarez de Toledo y Caro (1894-1955), Duque de Medina Sidonia[222] y Conde de Niebla[223], mantendrá con Elena Whishaw una

[221] Padre de Cayetana, actual Duquesa de Alba.

[222] Padre de Isabel Álvarez de Toledo, actual Duquesa de Medina Sidonia.

[223] Abuelo del actual Conde de Niebla, Leoncio González de Gregorio Álvarez de Toledo, al haberse producido el legado del título de Conde de Niebla, desde la actual la actual Duquesa de Medina Sidonia a su hijo Leoncio.

relación, que se inicia a partir de la llegada de ésta a Niebla y concretamente desde que se plantea la restauración del Castillo de los Guzmán, anterior propiedad nobiliaria de esta familia.

Se conservan, con distintas procedencias, numerosa correspondencia entre el Duque y EW, fundamentalmente del período diciembre de 1933 a julio de 1936, años de la 2ª República, de preocupación del Duque de Medina Sidonia por la Reforma Agraria y la situación de sus tierras, la ayuda a Elena Whishaw para la restauración del castillo, etc.

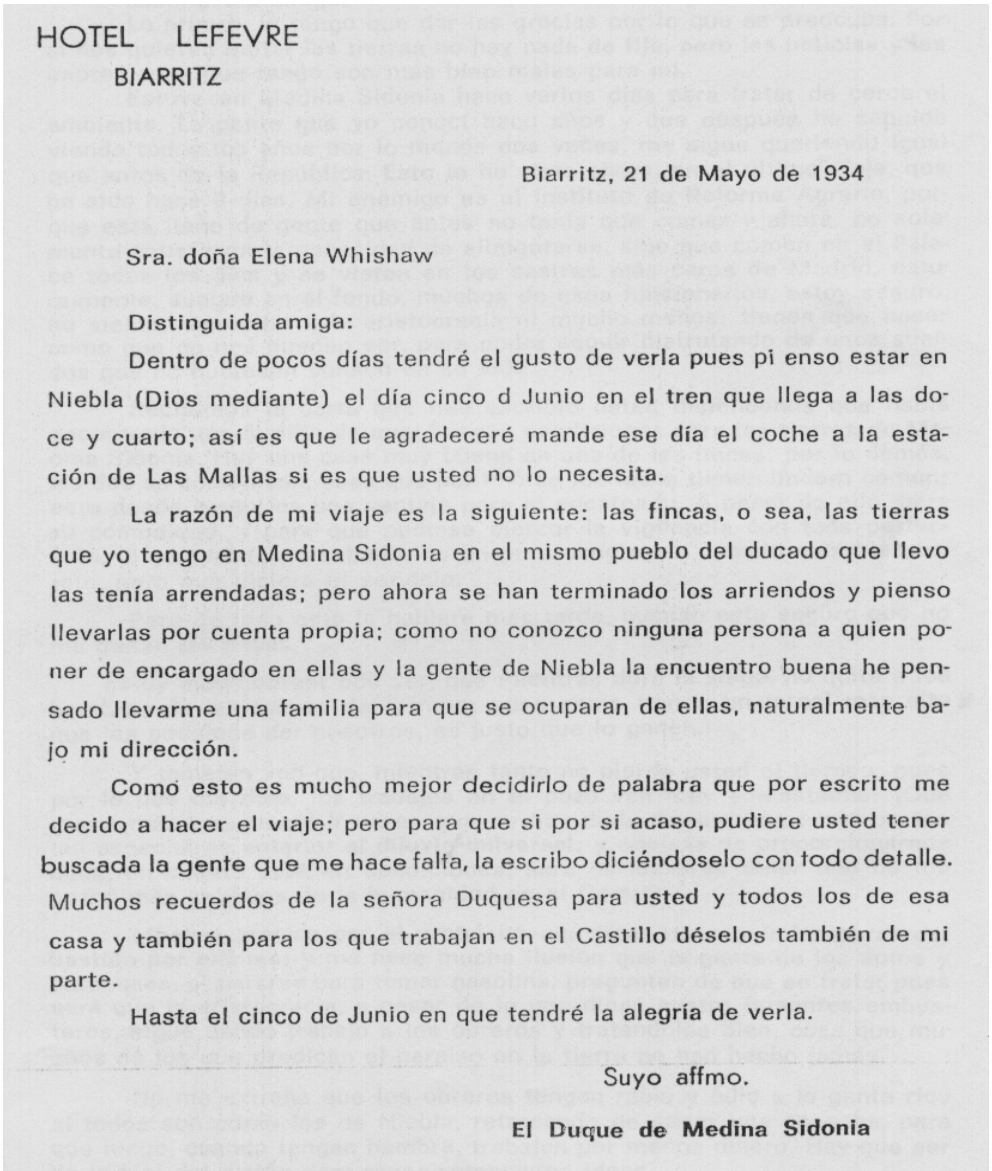

HOTEL LEFEVRE
BIARRITZ

Biarritz, 21 de Mayo de 1934

Sra. doña Elena Whishaw

Distinguida amiga:

Dentro de pocos días tendré el gusto de verla pues pi enso estar en Niebla (Dios mediante) el día cinco d Junio en el tren que llega a las doce y cuarto; así es que le agradeceré mande ese día el coche a la estación de Las Mallas si es que usted no lo necesita.

La razón de mi viaje es la siguiente: las fincas, o sea, las tierras que yo tengo en Medina Sidonia en el mismo pueblo del ducado que llevo las tenía arrendadas; pero ahora se han terminado los arriendos y pienso llevarlas por cuenta propia; como no conozco ninguna persona a quien poner de encargado en ellas y la gente de Niebla la encuentro buena he pensado llevarme una familia para que se ocuparan de ellas, naturalmente bajo mi dirección.

Como esto es mucho mejor decidirlo de palabra que por escrito me decido a hacer el viaje; pero para que si por si acaso, pudiere usted tener buscada la gente que me hace falta, la escribo diciéndoselo con todo detalle. Muchos recuerdos de la señora Duquesa para usted y todos los de esa casa y también para los que trabajan en el Castillo déselos también de mi parte.

Hasta el cinco de Junio en que tendré la alegría de verla.

Suyo affmo.

El Duque de Medina Sidonia

Trascripción de una carta del Duque de Medina Sidonia a Elena Whishaw, el 2/05/1934.

MARQUES DE BUTE

John C. Stuart, Marques de Bute[224] (U.K.), pertenecía a una familia con importantes propiedades en el Reino Unido, que además estaba muy interesado en diferentes actividades comerciales e industriales en España, sobre todo en la zona de Cádiz.

Mantiene relaciones con Elena Whishaw, de forma documentada durante el período del 30/12/1925 al 15/12/1934, visitando Niebla en varias ocasiones con motivo de los estudios y actuaciones de EW, interesándose por la restauración del Castillo de Niebla y ofreciéndose como promotor económico en la permuta de los ocupantes del castillo y la construcción de una barriada obrera.

Sus gestiones, para este tema, un tanto complejas, pasan por el propio Ayuntamiento de Niebla, el Duque de Alba, la Dirección General de Bellas Artes, la Academia de la Historia y la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades[225].

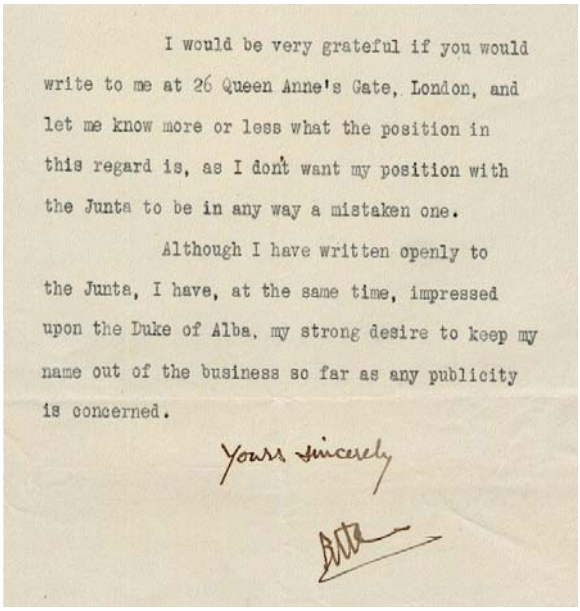

I would be very grateful if you would write to me at 26 Queen Anne's Gate, London, and let me know more or less what the position in this regard is, as I dont want my position with the Junta to be in any way a mistaken one.

Although I have written openly to the Junta, I have, at the same time, impressed upon the Duke of Alba, my strong desire to keep my name out of the business so far as any publicity is concerned.

Yours sincerely

Bute

Fragmento de una carta del Marques de Bute a Elena Whishaw. (AEWA, Leg. 88).

[224] Marques de Bute: Colaborador de Elena Whishaw a la que aportó importantes cantidades económicas para sus actividades. El actual Marques de Bute es Johny Dumfries, propietario de la isla de de Great Cumbrae, en el suroeste de Escocia y popular destino de vacaciones.

[225] El tema de la restauración del Castillo de Niebla y la concesión administrativa o cesión de la propiedad del mismo lo tratamos en nuestro capítulo 8.4.4.3.

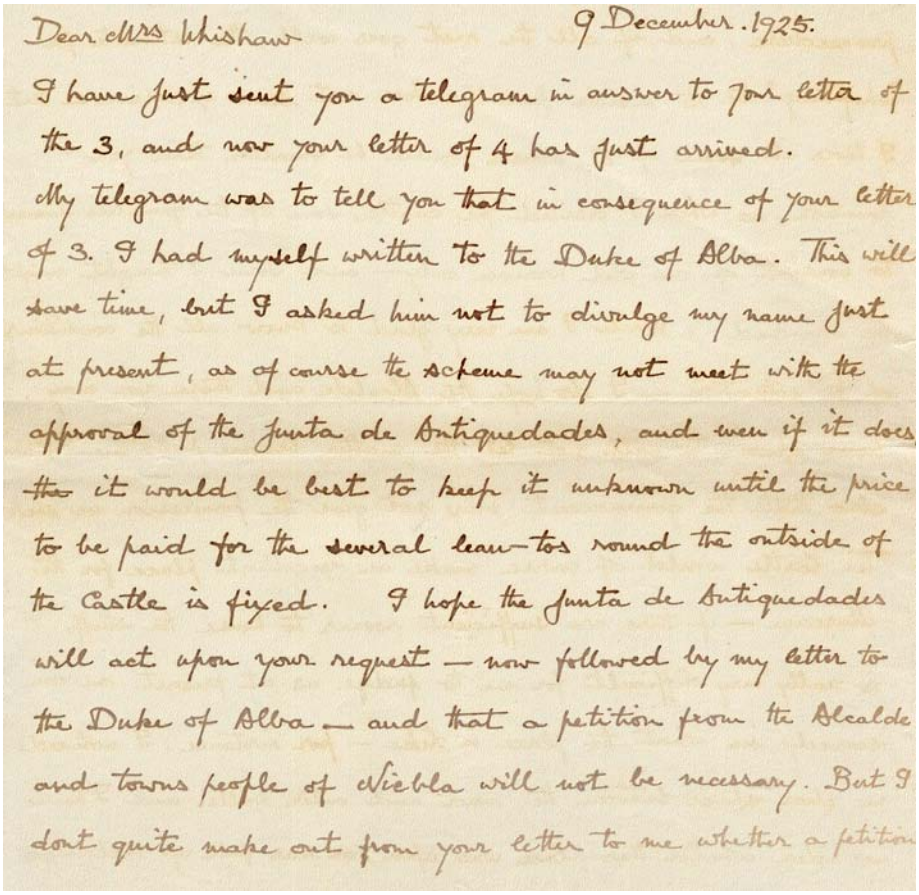

Dear Mrs Whishaw 9 December. 1925.

I have just sent you a telegram in answer to your letter of the 3, and now your letter of 4 has just arrived. My telegram was to tell you that in consequence of your letter of 3. I had myself written to the Duke of Alba. This will save time, but I asked him not to divulge my name just at present, as of course the scheme may not meet with the approval of the Junta de Antiquedades, and even if it does then it would be best to keep it unknown until the price to be paid for the several leau-tos round the outside of the Castle is fixed. I hope the Junta de Antiquedades will act upon your request — now followed by my letter to the Duke of Alba — and that a petition from the Alcalde and towns people of Niebla will not be necessary. But I dont quite make out from your letter to me whether a petition

Carta del Marques de Bute a Elena Whishaw, el 9 de diciembre de 1925, teniendo como fondo el proyecto de restauración del castillo de Niebla, la construcción de una barriada obrera y las gestiones del Duque de Alba. (AEWA, Leg. 88).

FRANCISCO DE LAS BARRAS DE ARAGÓN

En el desarrollo de sus actividades y en distintas fechas, Francisco de las Barras de Aragón, sería Catedrático de Antropología de la Universidad Central de Madrid, miembro de la Sociedad Española de Antropología, Prehistoria y Etnología, de la que sería Tesorero y Bibliotecario siendo Hugo Obermaier Presidente de la misma, miembro de la Societe Anthropologique de Paris, de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz, del Institut Internacional d' Anthropology, de la Sociedad Colomina Onubense. Sería nombrado Director del Museo Antropológico Nacional en 1931.

Mantendrá con Elena Whishaw, desde sus diferentes actividades y puestos de responsabilidad, una constante relación y buena amistad, desde los tiempos de ésta en Sevilla, que se mantendrá hasta el fallecimiento de EW, visitando en varias ocasiones el Museo de Antigüedades y la Escuela de Arqueología de Niebla.

ERNEST ANDREW EWART

Ernest Andrew Ewart (1878-1943), Teniente Coronel del Ejercito Británico, OBE (Orden de Mérito de Imperio Británico) y Cruz del Mérito Militar español[226]. Escritor especializado en temas de guerra y entusiasta hispanófilo, que escribió varias obras con el pseudónimo de Cable Boyd.

Amigo personal de Elena Whishaw desde antes de su llegada a España, con el que mantendrá una abundante correspondencia, formando el epistolario de mayor volumen contenido tanto en el AEW como en el AEWA, y al que legará parte de sus propiedades como la gestión del Museo y la EAHAA tras su muerte.

El contenido de la correspondencia mantenida, entre ambos, abarca infinidad de temas, desde cuestiones meramente personales, sobre estudios históricos y arqueológicos, literatura, cuestiones políticas, temas militares y bélicos (1ª guerra mundial, guerra de Marruecos, el inicio de la guerra civil española), hasta asuntos relacionados con la actividad del Museo de Antigüedades o de la Escuela de Arqueología.

J.G. VAN ZANDT

J.G. Van Zandt como su esposa Hilda, mantendrán una intensa relación con Elena Whishaw a partir del mes de febrero de 1929, en el que entran contacto al formar parte de varias organizaciones artísticas y culturales, entre las que destaca Los *Angeles Museum* de California, aportando al inicio para las actividades de EW una donación anual y posteriormente se establece un acuerdo de cooperación entre la entidad norteamericana y la EAHAA de Niebla.

[226] Cruz del Mérito Milita Español concedida por sus servicios como representante de la prensa inglesa en el Estado Mayor del general Primo de Rivera en la guerra de Marruecos.

8.2.4.2.- ENTIDADES CULTURALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS.

De entre las numerosos y diferentes Instituciones públicas, entidades comerciales y organismos culturales con las que Elena Whishaw mantuvo contacto con referencia a estudios generales de historia, arte, excavaciones, temas concretos referidos a Niebla o sobre asuntos de índole particular, cabe citar entre otros y en orden alfabético:

- Academia Cubana de la Historia.
- Alcaíde del Alcázar. Sevilla.
- Alcaldía de Oviedo.
- American Consular Service. Sevilla.
- Ayuntamiento de Sevilla.
- Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.
- Association Internationale pour les Études Méditerranéennes. Roma.
- British School of Archaeology in Egypt.
- British Museum. Departament of British and Medieval antiquities.
- British School of Archaelogy in Egypt.
- British Vice-consulate. Huelva.
- Brooklyn Institute Museum, of New York.
- Cambridge Antiquarian Society. Cambridge.
- Cambridge University Press.
- Comisario Regio de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.
- Comisión de Monumentos Históricos/Artísticos de la provincia de Sevilla.
- Consejo Superior de Fomento. Madrid.
- Cruz Roja Española. Comité Central. Madrid.
- Diputación Provincial de Sevilla.
- Dirección General de Bellas Artes.
- Embajada de Cuba. Madrid.
- Embajada de España. London.
- Embajada de Gran Bretaña. Madrid.
- Federación Universitaria Hispanoamericana.

- Gobernador Civil de Huelva.
- Governor of Gibraltar.
- Institut D'Etudes Hispaniques de L'Universite de Paris.
- Institut Internationale de Cooperation Intellectuelle. Paris.
- Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.
- Legación del Perú, en España.
- Los Angeles Museum, of History, Science and Art.
- Ministerio de Estado. Sección de Marruecos.
- Ministerio de Comunicaciones. Madrid
- Ministry of Information. Foreign Dept. London.
- Museo Antropológico Nacional-Etnografía-Prehistoria. Madrid
- Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
- Museum of Aethnology and Archeology at Cambridge.
- Patronato Nacional de Turismo.
- Presidencia del Consejo de Ministros. Madrid.
- Presidencia del Directorio Militar. Madrid.
- Real Academia de la Historia. Madrid.
- Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz.
- Riotinto Company Limited.
- Royal Society of Arts. London.
- Secretario particular de S.M. EL REY. Madrid.
- Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria.
- Sociedad Prehistórica del Instituto Arqueológico de América.
- Societé d´ Estudes Atlantéenes de Paris.
- The Anglo-South American Bank, Ltd.
- The Hispanic Society of America. New York.
- Universidad Central. Sección de Arqueología y Antropología. Madrid.
- University College. London.

De la relación con las instituciones públicas, entidades comerciales y organismos culturales de su época, de la que existe abundante documentación, hemos seleccionado las referidas a *The Hispanic Society,*

Los Angeles Museum, The Rio Tinto Company Limited, periódico The Times y The British Museum.

THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA.

The Hispanic Society of America fue fundada por Archer Milton Huntington (1870-1955) el 18 de mayo de 1904, estableciendo su sede en New York (USA) y bajo su presidencia se sentaron las bases, tanto económicas como organizativas para la difusión y desarrollo de la cultura hispana en Estados Unidos.

Desde los primeros momentos de nuestro interés por la figura de Elena Whishaw, en 1988, observando el contenido de la correspondencia (AEW, Leg. 7), empezamos a valorar las posibles relaciones de colaboración entre nuestro personaje y esta entidad cultural, desde la perspectiva norteamericana, por lo que durante años hemos intentado conseguir copias de documentos de su archivo y averiguar si objetos arqueológicos, o de cualquier otro tipo, con procedencia del Museo de Antigüedades de Niebla, o en su caso de la actividad desarrollada anteriormente por el matrimonio Whishaw en Sevilla, fueron traspasados, directamente a *The Society* o a alguna otra entidad como el *Brooklyn Institute Museum* (New York), Los *Angeles Museum of History, Science and Art*, and *The Otis Art Institute* (California), entre otras, con las que Elena Whishaw había mantenido correspondencia.

En esta labor de pesquisa e investigación, recibimos la ayuda inestimable de nuestro amigo y paisano, el Dr. D. Odón Betanzos Palacios, profesor de la Universidad de New York, miembro de la *Hispanic Society* y Director durante muchos años de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, que amablemente nos facilitó información sobre el tema.

Entre la correspondencia que se conserva en el Archivo Municipal de Niebla aparecen escritos de 1909 firmados por el Presidente Archer Milton Huntington con referencias a la propuesta de adquisición de la colección de encajes andaluces de EW, destacando el escrito enviado desde la oficina del Secretario de la *Society*, en Broadway, Mr. E.L.

Stevenson de 25/01/1913 donde se le comunica a Elena Whishaw su nombramiento como miembro de la Sociedad o comunicaciones posteriores en las que se le agradece sus trabajos y conocimientos y se le solicita el envío de fotografías del Museo de Niebla.

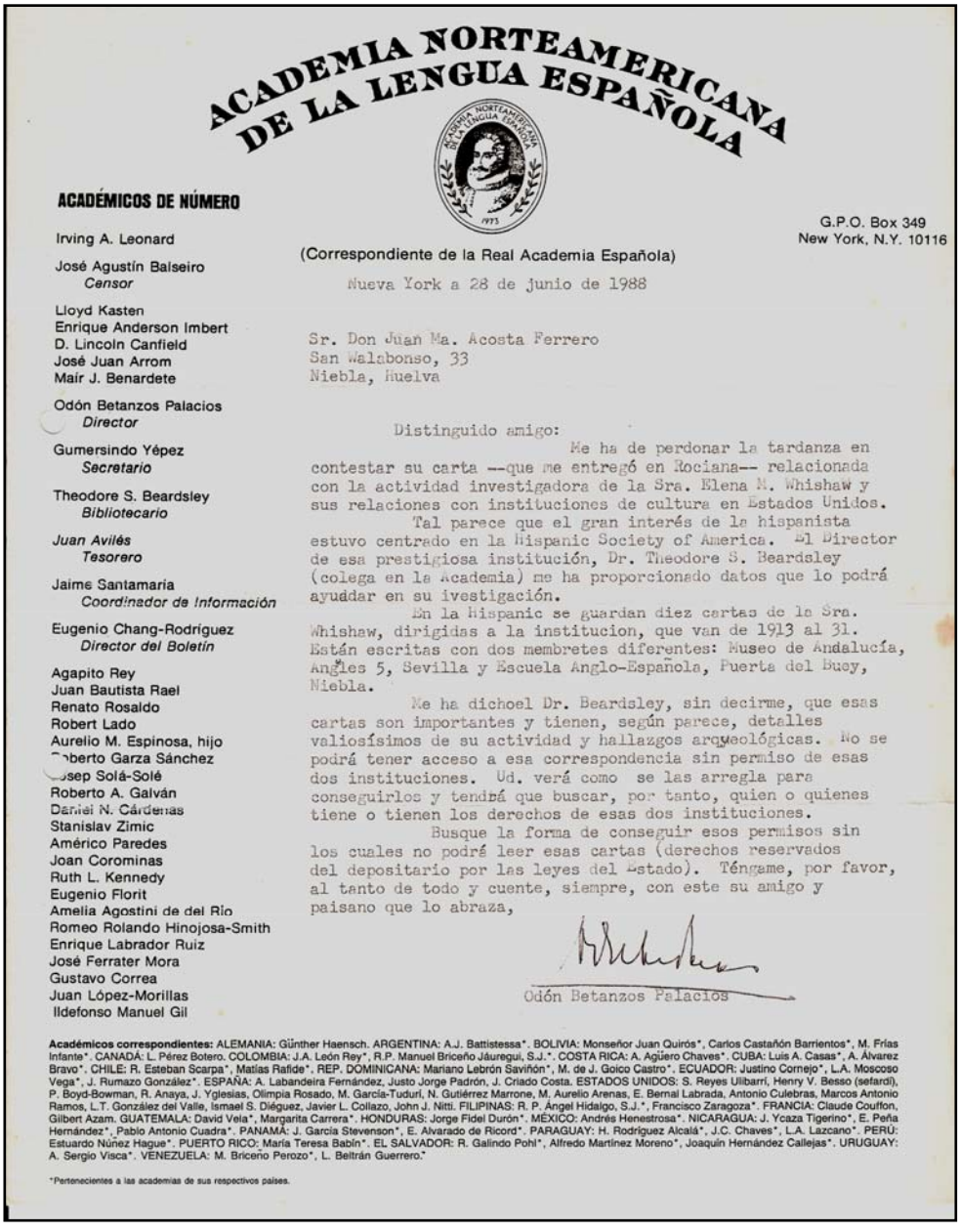

ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Irving A. Leonard
José Agustín Balseiro
Censor
Lloyd Kasten
Enrique Anderson Imbert
D. Lincoln Canfield
José Juan Arrom
Mair J. Benardete
Odón Betanzos Palacios
Director
Gumersindo Yépez
Secretario
Theodore S. Beardsley
Bibliotecario
Juan Avilés
Tesorero
Jaime Santamaria
Coordinador de Información
Eugenio Chang-Rodríguez
Director del Boletín
Agapito Rey
Juan Bautista Rael
Renato Rosaldo
Robert Lado
Aurelio M. Espinosa, hijo
Roberto Garza Sánchez
Josep Solá-Solé
Roberto A. Galván
Daniel N. Cárdenas
Stanislav Zimic
Américo Paredes
Joan Corominas
Ruth L. Kennedy
Eugenio Florit
Amelia Agostini de del Río
Romeo Rolando Hinojosa-Smith
Enrique Labrador Ruiz
José Ferrater Mora
Gustavo Correa
Juan López-Morillas
Ildefonso Manuel Gil

G.P.O. Box 349
New York, N.Y. 10116

(Correspondiente de la Real Academia Española)

Nueva York a 28 de junio de 1988

Sr. Don Juan Ma. Acosta Ferrero
San Walabonso, 33
Niebla, Huelva

Distinguido amigo:

Me ha de perdonar la tardanza en contestar su carta --que me entregó en Rociana-- relacionada con la actividad investigadora de la Sra. Elena M. Whishaw y sus relaciones con instituciones de cultura en Estados Unidos.

Tal parece que el gran interés de la hispanista estuvo centrado en la Hispanic Society of America. El Director de esa prestigiosa institución, Dr. Theodore S. Beardsley (colega en la Academia) me ha proporcionado datos que lo podrá ayudar en su investigación.

En la Hispanic se guardan diez cartas de la Sra. Whishaw, dirigidas a la institucion, que van de 1913 al 31. Están escritas con dos membretes diferentes: Museo de Andalucía, Angles 5, Sevilla y Escuela Anglo-Española, Puerta del Buey, Niebla.

Me ha dichoel Dr. Beardsley, sin decirme, que esas cartas son importantes y tienen, según parece, detalles valiosísimos de su actividad y hallazgos arqueológicas. No se podrá tener acceso a esa correspondencia sin permiso de esas dos instituciones. Ud. verá como se las arregla para conseguirlos y tendrá que buscar, por tanto, quien o quienes tiene o tienen los derechos de esas dos instituciones.

Busque la forma de conseguir esos permisos sin los cuales no podrá leer esas cartas (derechos reservados del depositario por las leyes del Estado). Téngame, por favor, al tanto de todo y cuente, siempre, con este su amigo y paisano que lo abraza,

Odón Betanzos Palacios

Académicos correspondientes: ALEMANIA: Günther Haensch. ARGENTINA: A.J. Battistessa*. BOLIVIA: Monseñor Juan Quirós*, Carlos Castañón Barrientos*, M. Frías Infante*. CANADÁ: L. Pérez Botero. COLOMBIA: J.A. León Rey*, R.P. Manuel Briceño Jáuregui, S.J.*. COSTA RICA: A. Agüero Chaves*. CUBA: Luis A. Casas*, A. Álvarez Bravo*. CHILE: R. Esteban Scarpa*, Matías Rafide*. REP. DOMINICANA: Mariano Lebrón Saviñón*, M. de J. Goico Castro*. ECUADOR: Justino Cornejo*, L.A. Moscoso Vega*, J. Rumazo González*. ESPAÑA: A. Labandeira Fernández, Justo Jorge Padrón, J. Criado Costa. ESTADOS UNIDOS: S. Reyes Ulibarrí, Henry V. Besso (sefardí), P. Boyd-Bowman, R. Anaya, J. Yglesias, Olimpia Rosado, M. García-Tudurí, N. Gutiérrez Marrone, M. Aurelio Arenas, E. Bernal Labrada, Antonio Culebras, Marcos Antonio Ramos, L.T. González del Valle, Ismael S. Diéguez, Javier L. Collazo, John J. Nitti. FILIPINAS: R. P. Ángel Hidalgo, S.J.*, Francisco Zaragoza*. FRANCIA: Claude Couffon, Gilbert Azam. GUATEMALA: David Vela*, Margarita Carrera*. HONDURAS: Jorge Fidel Durón*. MÉXICO: Andrés Henestrosa*. NICARAGUA: J. Ycaza Tigerino*, E. Peña Hernández*, Pablo Antonio Cuadra*. PANAMÁ: J. García Stevenson*, E. Alvarado de Ricord*. PARAGUAY: H. Rodríguez Alcalá*, J.C. Chaves*, L.A. Lazcano*. PERÚ: Estuardo Núñez Hague*. PUERTO RICO: María Teresa Babín*. EL SALVADOR: R. Galindo Pohl*, Alfredo Martínez Moreno*, Joaquín Hernández Callejas*. URUGUAY: A. Sergio Visca*. VENEZUELA: M. Briceño Perozo*, L. Beltrán Guerrero."

*Pertenecientes a las academias de sus respectivos países.

Escrito de 28 de junio de 1988 del Director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, Odón Betanzos Palacios, dirigido a Juan María Acosta, con motivo de la investigación sobre Elena Whishaw y su relación con la Hispanic Society of America.

OFFICE OF THE PRESIDENT

THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA

NEW YORK, 7 July 1909

My dear Mrs. Whishaw:

Your letter of June twenty-second is at hand, and I have looked over the catalogue with extreme interest. I do not think it would be advisable to specify particular examples of the lace which we would like to have, as in all probability those would be the ones which would not be immediately available.

I have given instructions that the sum of $600. be to you for the purchase of the examples. Please take from th amount such expenditures as you deem it necessary to make, and such charge for your time and expenses as you think proper.

I return to you your catalogue, with many thanks.

Very truly yours

Archer M Huntington

Mrs. Bernhard Whishaw
Casa Ferrer, Calle Aurora
Puerto de Sta. Maria (Cadiz)
Spain

HISPANIC SOCIETY BUILDING
156th STREET, WEST OF BROADWAY
NEW YORK CITY

29 May 1909

My dear Mrs. Whishaws:

I received your letter some time ago, and must apologize for the long time which has elapsed. I have been exceedingly busy during the past few months, and many things have not been properly attended to, among them your very interesting letter.

I quite understand your feelings in regard to the picture, as I have myself been in such positions. I need scarcely tell you that I am growing more and more interested in what you tell me of your discovery of Spanish lace, especially in regard to "punto de aguja," and I wish you all success in so important an undertaking. I beg that you will keep me informed of what you succeed in discovering, and that you will let me know what your plans may be in future work.

Many thanks for the photographs, which are more than interesting. I should be very glad, if it is not asking too much, if you could make for our Society a small collection of typical Spanish laces with which you have come in contact, the collection to be made from an historical standpoint. I do not know whether such a plan would suit you, but if it would, I hope you will let me know some time after my return to New York--in September.

With cordial regards and sincere appreciation of the work which you have accomplished.

Very sincerely yours

Archer M Huntington

Mrs. B. Whishaws
Fernan Caballéro, 19
Sevilla, Spain

The laces should be merely specimen pieces - not large.

Escritos de la Hispanic Society of America dirigido a Mrs.Whishaw en mayo y julio de 1909 (AEW, Leg. 7).

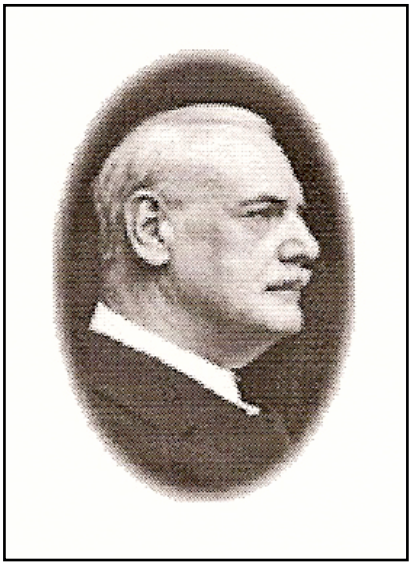

Imagen de Archer Milton Huntington, Presidente de Hispanic Society of America.(AEWA, Leg.88).

LOS ANGELES MUSEUM, OF HISTORY, SCIENCE AND ART.

Los Angeles Museum, of History, Science and Art con sede en la ciudad de Los Angeles, California (USA).

Será una de las entidades culturales norteamericanas con las Elena Whishaw mantiene una intensa correspondencia, fruto de varias líneas de cooperación, sobre todo con su Director Willian Alanson Bryan o con Mr. J.G.Van Zandt, que se mantendrá hasta su fallecimiento.

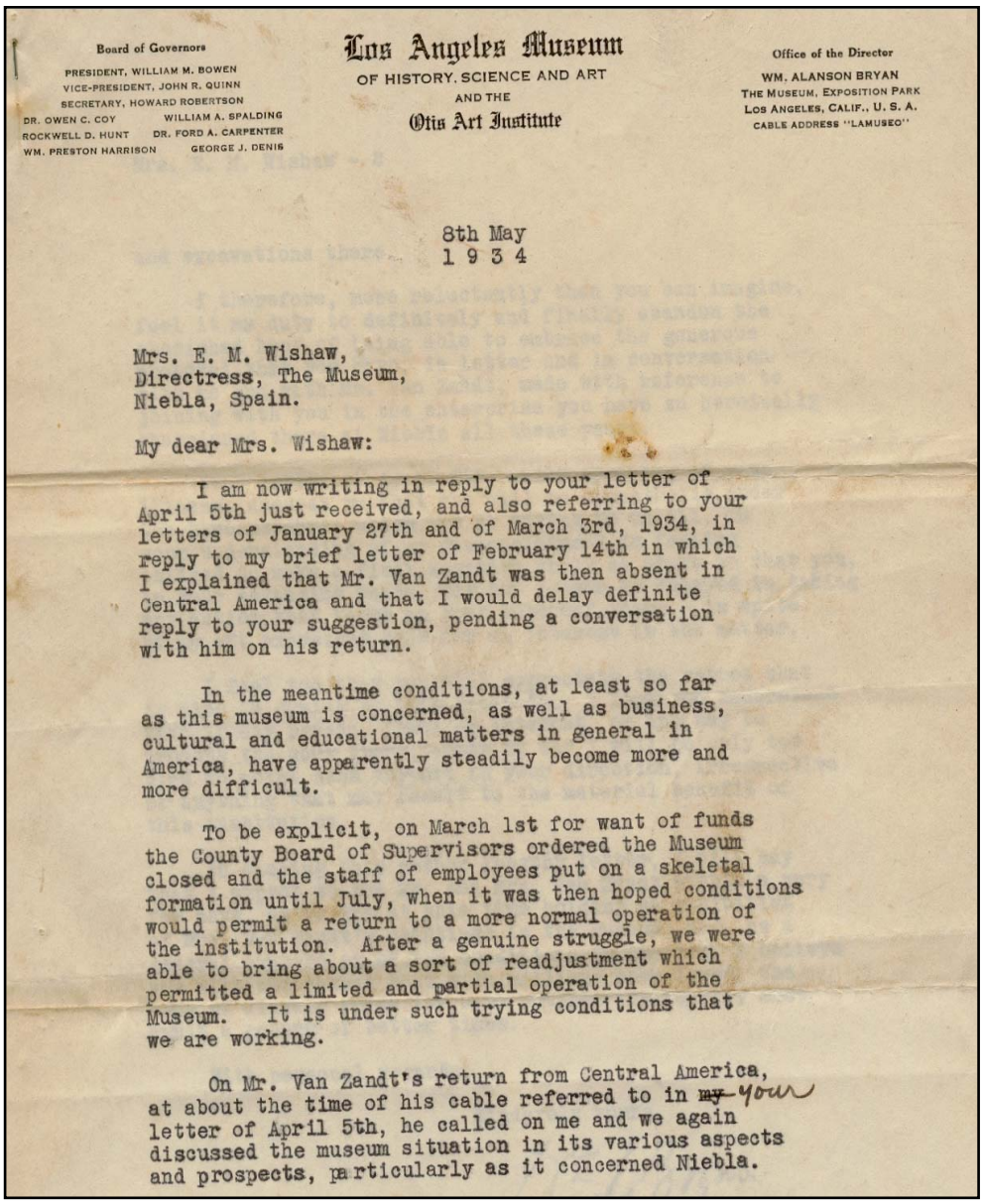

Board of Governors
PRESIDENT, WILLIAM M. BOWEN
VICE-PRESIDENT, JOHN R. QUINN
SECRETARY, HOWARD ROBERTSON
DR. OWEN C. COY — WILLIAM A. SPALDING
ROCKWELL D. HUNT — DR. FORD A. CARPENTER
WM. PRESTON HARRISON — GEORGE J. DENIS

Los Angeles Museum
OF HISTORY, SCIENCE AND ART
AND THE
Otis Art Institute

Office of the Director
WM. ALANSON BRYAN
THE MUSEUM, EXPOSITION PARK
LOS ANGELES, CALIF., U. S. A.
CABLE ADDRESS "LAMUSEO"

8th May
1 9 3 4

Mrs. E. M. Wishaw,
Directress, The Museum,
Niebla, Spain.

My dear Mrs. Wishaw:

I am now writing in reply to your letter of April 5th just received, and also referring to your letters of January 27th and of March 3rd, 1934, in reply to my brief letter of February 14th in which I explained that Mr. Van Zandt was then absent in Central America and that I would delay definite reply to your suggestion, pending a conversation with him on his return.

In the meantime conditions, at least so far as this museum is concerned, as well as business, cultural and educational matters in general in America, have apparently steadily become more and more difficult.

To be explicit, on March 1st for want of funds the County Board of Supervisors ordered the Museum closed and the staff of employees put on a skeletal formation until July, when it was then hoped conditions would permit a return to a more normal operation of the institution. After a genuine struggle, we were able to bring about a sort of readjustment which permitted a limited and partial operation of the Museum. It is under such trying conditions that we are working.

On Mr. Van Zandt's return from Central America, at about the time of his cable referred to in ~~my~~ your letter of April 5th, he called on me and we again discussed the museum situation in its various aspects and prospects, particularly as it concerned Niebla.

Carta de Los Angeles Museum dirigida a Elena Whishaw, el 08/05/1934. (AEWA, Leg. 73).

Al ser *Los Angeles Museum* la entidad con la que Elena Whishaw gestionará, a partir de 1930, una fórmula de copropiedad, traspaso o transferencia del Museo de Antigüedades y Escuela de Arqueología de Niebla, que le permitiera obtener unos fondos económicos para continuar sus estudios y trabajos durante sus últimos años, hemos considerado oportuno, por la importancia del tema, tratar esta cuestión de forma específica, dentro del ámbito comunicacional, epígrafe 8.4.6.

RIO TINTO COMPANY LIMITED.

Se conservan documentos de la correspondencia mantenida entre la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología de Niebla y la entidad minera RTCL, Río Tinto Company Limited, fundamentalmente la referida al período 1925-1936, en el que Elena Whishaw mantuvo un abundante intercambio epistolar, especialmente con Mr. Browning, Jenkin y Auckland, en referencia a la solicitud de ayuda económica para sus investigaciones, análisis de las escorias encontradas y compararlas con las encontradas en Río Tinto y diversas relaciones comerciales[227].

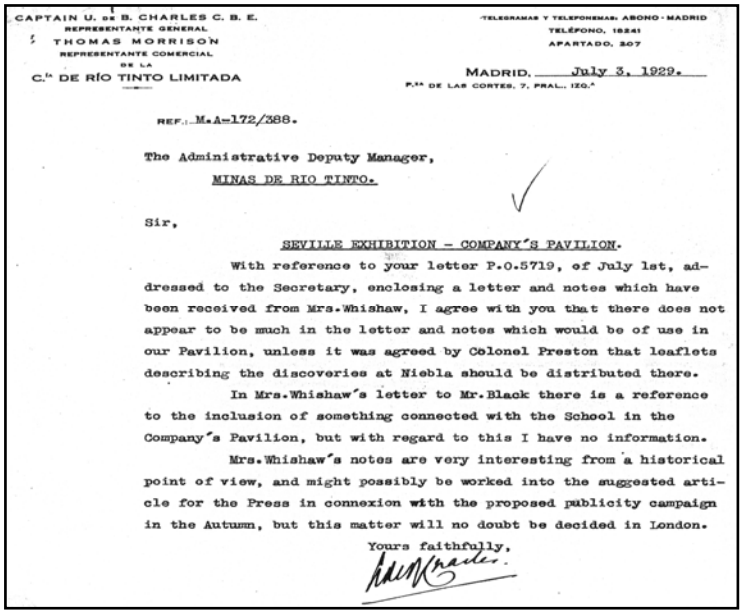

CAPTAIN U. de S. CHARLES C. B. E.
REPRESENTANTE GENERAL
THOMAS MORRISON
REPRESENTANTE COMERCIAL
DE LA
C.ia DE RÍO TINTO LIMITADA

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: ABONO - MADRID
TELÉFONO, 18241
APARTADO, 207

MADRID, July 3, 1929.
P.ta DE LAS CORTES, 7, PRAL., IZQ.a

REF.: M.A-172/388.

The Administrative Deputy Manager,
MINAS DE RIO TINTO.

Sir,

SEVILLE EXHIBITION - COMPANY'S PAVILION.

With reference to your letter P.O.5719, of July 1st, addressed to the Secretary, enclosing a letter and notes which have been received from Mrs. Whishaw, I agree with you that there does not appear to be much in the letter and notes which would be of use in our Pavilion, unless it was agreed by Colonel Preston that leaflets describing the discoveries at Niebla should be distributed there.

In Mrs. Whishaw's letter to Mr. Black there is a reference to the inclusion of something connected with the School in the Company's Pavilion, but with regard to this I have no information.

Mrs. Whishaw's notes are very interesting from a historical point of view, and might possibly be worked into the suggested article for the Press in connexion with the proposed publicity campaign in the Autumn, but this matter will no doubt be decided in London.

Yours faithfully,

Escrito de 3 de julio de 1929 de la Cía Río Tinto con referencias a Elena Whishaw.

[227] La correspondencia de Elena Whishaw con la RTCL se incrementa a partir de mes de enero de 1935, en unos momentos de inestabilidad política y social en España, en los que la EAHAA pasó por una situación de falta de recursos económicos y EW tuvo necesidad de buscar nuevas fuentes de ingresos con la venta de madera y arena para las minas, etc.

A partir de 18 de julio de 1936, la RTCL se ofrece a EW para el envío de su correspondencia a Inglaterra, ante los problemas que estaba teniendo por un posible espionaje de sus escritos y artículos con referencias a lo que estaba ocurriendo en el sur de España.

PERIÓDICO THE TIMES.

Entre los distintos medios de comunicación con los que Elena Whishaw mantuvo una continuada relación destacará el periódico inglés *The Times*, siendo oficialmente corresponsal del mismo desde 1915 a 1920, aunque antes como después de ese período[228] seguirá publicando artículos sobre diversas cuestiones relacionadas, tanto sobre la actualidad política y social española, como relativas a sus hallazgos y actividad al frente del Museo de Antigüedades y Escuela de Arqueología.

En la correspondencia consultada (AEW, Leg. 7 y AEWA, Leg.73), destacan los escritos referidos al envío de artículos para su publicación, notificaciones de fechas, el abono de las colaboraciones y comentarios sobre temas de actualidad[229].

THE BRITISH MUSEUM.

El Museo Británico, con sede en Londres (UK), es una de las entidades museísticas con las que Elena Whishaw mantendrá diversas relaciones, tanto con la propia Institución como con algunos de los investigadores que colaboran con la misma, destacando la correspondencia mantenida con el *Departament of British and Medieval antiquities* como con el *Stone Age Departament*, entre septiembre de 1929 y noviem-

[228] Se conserva un escrito de 10/12/1915 en el que solicita a la dirección de *The Times* ser nombrada corresponsal del mismo, escritos posteriores con la aceptación del nombramiento, envío de diferentes artículos como la renuncia a esta actividad en la fecha del 31/12/1920

[229] Escrito de Elena Whishaw de 30/04/1929 al *The Times* destacando algunos relacionados con la visita del general Miguel Primo de Rivera a Huelva. En la misma carta se hace también referencia al nuevo sistema de transmisión de noticias a través del teléfono, implantado en los últimos años, lo que dificulta la emisión desde Huelva y Niebla.

bre de 1934, con referencias a sus descubrimientos en Niebla, piezas contenidas en el Museo, etc.

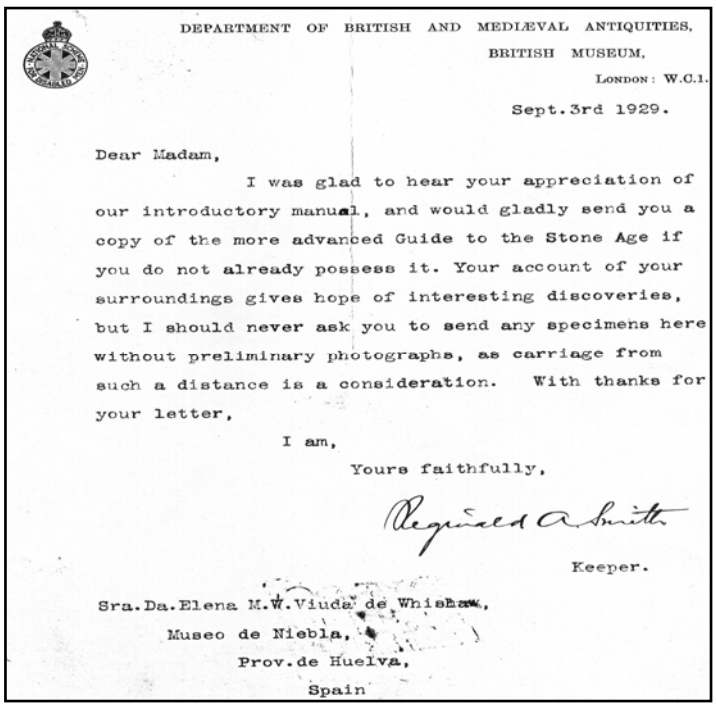

DEPARTMENT OF BRITISH AND MEDIÆVAL ANTIQUITIES,
BRITISH MUSEUM,
LONDON: W.C.1.

Sept.3rd 1929.

Dear Madam,

I was glad to hear your appreciation of our introductory manual, and would gladly send you a copy of the more advanced Guide to the Stone Age if you do not already possess it. Your account of your surroundings gives hope of interesting discoveries, but I should never ask you to send any specimens here without preliminary photographs, as carriage from such a distance is a consideration. With thanks for your letter,

I am,

Yours faithfully,

Reginald A Smith

Keeper.

Sra.Da.Elena M.W.Viuda de Whishaw,
Museo de Niebla,
Prov.de Huelva,
Spain

Escritos del British Museum a Elena Whishaw.

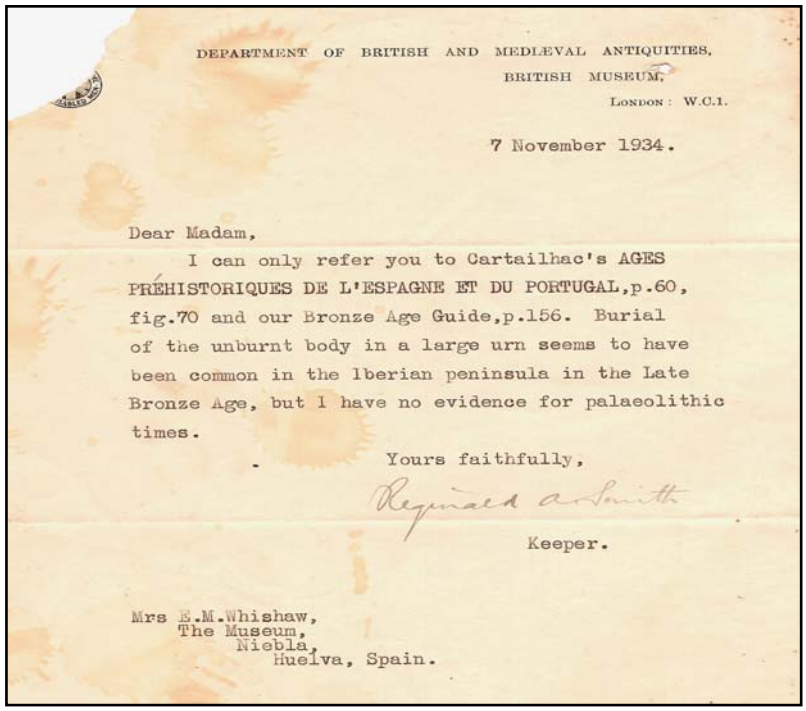

DEPARTMENT OF BRITISH AND MEDIÆVAL ANTIQUITIES,
BRITISH MUSEUM,
LONDON: W.C.1.

7 November 1934.

Dear Madam,

I can only refer you to Cartailhac's AGES PRÉHISTORIQUES DE L'ESPAGNE ET DU PORTUGAL,p.60, fig.70 and our Bronze Age Guide,p.156. Burial of the unburnt body in a large urn seems to have been common in the Iberian peninsula in the Late Bronze Age, but I have no evidence for palaeolithic times.

Yours faithfully,

Reginald A Smith

Keeper.

Mrs E.M.Whishaw,
The Museum,
Niebla,
Huelva, Spain.

ELLEN MARY WHISHAW:

8.2.- ÁMBITO SOCIOPOLÍTICO:

LAS RELACIONES CON EL MUNDO POLÍTICO Y LA SOCIEDAD.

8.2.5.- EL RECONOCIMIENTO SOCIAL:

8.2.5.1.- Hija Adoptiva de Niebla.

8.2.5.2.- Miembro de Entidades Científicas y Culturales.

8.2.5.- EL RECONOCIMIENTO SOCIAL.

Elena Whishaw desarrolló, durante su actividad en Andalucía, una intensa labor en investigar antiguas culturas con una insaciable labor historiadora, el descubrimiento de hallazgos arqueológicos, el estudio de costumbres y tradiciones populares, actividades culturales y formativas, que le fueron aportando cierto prestigio en determinados ambientes académicos y científicos, que le valieron el reconocimiento y la amistad de grandes historiadores como Jorge Bonsor, Pedro Bosh Gimpera, Francisco de las Barras Aragón, Fidel Fita, Hugo Obermaier y Marcel Bataillon, de Paris, así como personalidades de la nobleza como el Duque de Alba, los Duques de Medina Sidonia o la Condesa de Lebrija, a la vez que llegó a tener diversos contactos con la Familia Real, especialmente después de la visita del Rey a Sevilla, en 1913, y la vinculación directa de la Casa Real con sus trabajos a partir de 1923.

A partir de estos momentos, Elena Whishaw consigue lo que en años anteriores tanto buscaba, e excepción de sus primeros años en Sevilla, el reconocimiento social, que consigue ya fuese por los apoyos buscados en ciertas personalidades del mundo cultural y político, o por la continua insistencia en llamar la atención hacia su labor investigadora. Sea por una razón u otra, lo cierto es que EW recibirá autorización oficial para sus actividades por parte de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, se le permitirá mantener en el Museo de Niebla piezas arqueológicas que en otras circunstancias debería haber entregado a las autoridades públicas, y en 1931 recibirá una carta de agradecimiento del Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Sevilla[230].

[230] Entre una de las razones de estos cambios está, que por esas fechas ya habían cambiado las personas que dirigían estas actividades en Andalucía y se le empieza a reconocer su empeño en mantener y difundir su obra cultural y científica.

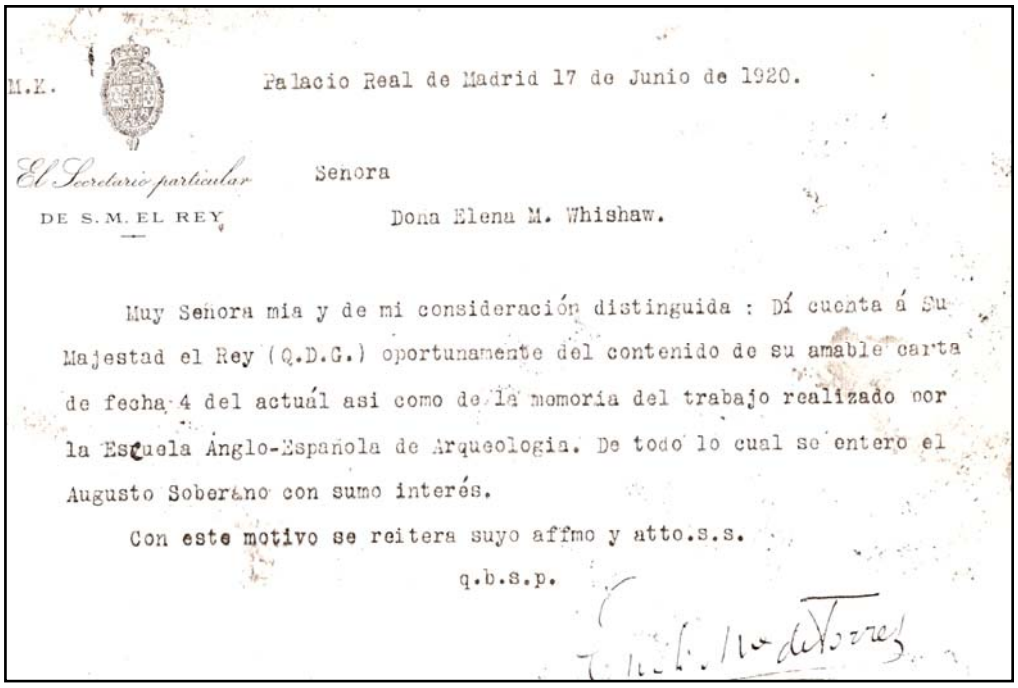

M.R.

Palacio Real de Madrid 17 de Junio de 1920.

El Secretario particular
DE S.M. EL REY

Señora
Doña Elena M. Whishaw.

Muy Señora mia y de mi consideración distinguida : Dí cuenta á Su Majestad el Rey (Q.D.G.) oportunamente del contenido de su amable carta de fecha 4 del actuál asi como de la memoria del trabajo realizado por la Escuela Anglo-Española de Arqueologia. De todo lo cual se enteró el Augusto Soberano con sumo interés.

Con este motivo se reitera suyo affmo y atto.s.s.

q.b.s.p.

Escrito enviado desde la Secretaría de S.M. El Rey Alfonso XIII a Elena Whishaw el 17 de junio de 1920, con referencias a una carta anterior como a los trabajos de la Escuela Anglo-Española de Arqueología. (AEW, Leg. 7).

Escrito del Duque de Alba a Elena Whishaw el 8 de mayo de 1925. (AEW, Leg. 7).

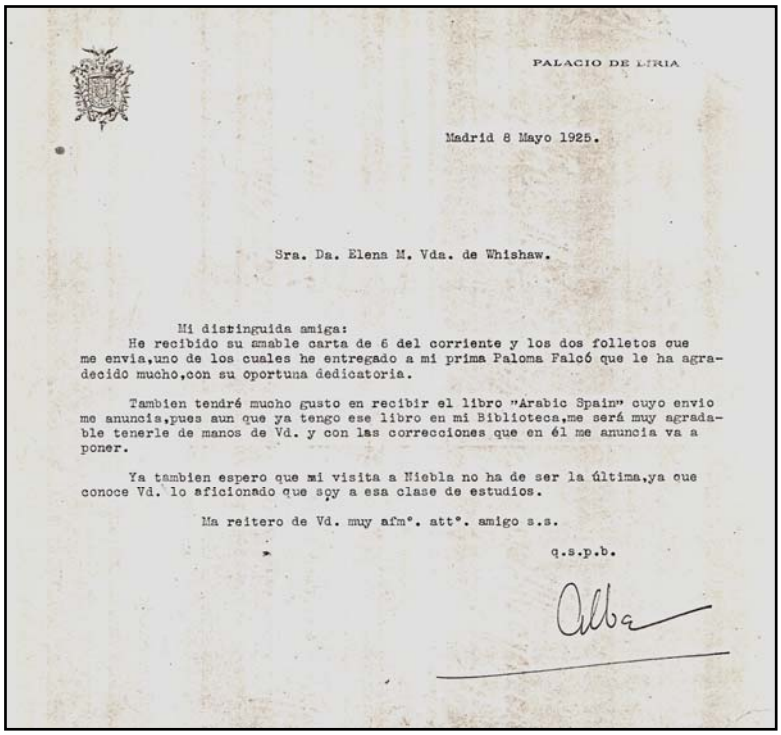

PALACIO DE LIRIA

Madrid 8 Mayo 1925.

Sra. Da. Elena M. Vda. de Whishaw.

Mi distinguida amiga:
He recibido su amable carta de 6 del corriente y los dos folletos que me envia,uno de los cuales he entregado a mi prima Paloma Falcó que le ha agradecido mucho,con su oportuna dedicatoria.

Tambien tendré mucho gusto en recibir el libro "Arabic Spain" cuyo envio me anuncia,pues aun que ya tengo ese libro en mi Biblioteca,me será muy agradable tenerle de manos de Vd. y con las correcciones que en él me anuncia va a poner.

Ya tambien espero que mi visita a Niebla no ha de ser la última,ya que conoce Vd. lo aficionado que soy a esa clase de estudios.

Ma reitero de Vd. muy afm°. att°. amigo s.s.

q.s.p.b.

Alba

8.2.5.1.- HIJA ADOPTIVA DE NIEBLA.

El reconocimiento del pueblo de Niebla a Elena Whishaw por sus numerosas actividades, por la labor social desarrollada y por el hallazgo en mayo de 1926 del conducto prehistórico de agua, que resolvió el grave problema de abastecimiento de agua a la localidad, hizo que fuera nombrada *Hija adoptiva de Niebla*.

Ya anteriormente en la sesión capitular extraordinaria del Ayuntamiento de Niebla, de fecha 30 de diciembre de 1926, se acordó por unanimidad dar las gracias a Dª. Elena María, Vda. de Whishaw, por la cesión gratuita del terreno que ocupa el edificio donde está instalado el motor y terreno que ocupa la cañería.

El periódico inglés *The Times* se hizo eco, en su edición del 25 de abril de 1927, de las actividades de Elena Whishaw en Niebla en las que destaca los trabajos arqueológicos, como de su ayuda para la mejora del abastecimiento de agua a la población.

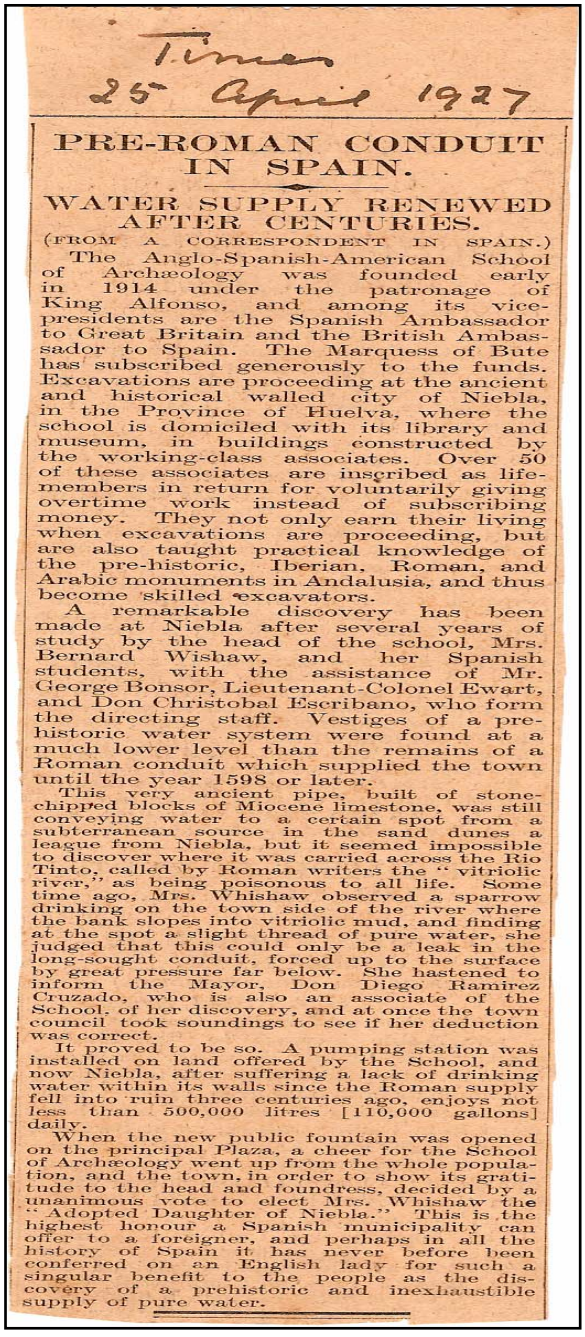

Times
25th April 1927

PRE-ROMAN CONDUIT IN SPAIN.

WATER SUPPLY RENEWED AFTER CENTURIES.

(FROM A CORRESPONDENT IN SPAIN.)

The Anglo-Spanish-American School of Archæology was founded early in 1914 under the patronage of King Alfonso, and among its vice-presidents are the Spanish Ambassador to Great Britain and the British Ambassador to Spain. The Marquess of Bute has subscribed generously to the funds. Excavations are proceeding at the ancient and historical walled city of Niebla, in the Province of Huelva, where the school is domiciled with its library and museum, in buildings constructed by the working-class associates. Over 50 of these associates are inscribed as life-members in return for voluntarily giving overtime work instead of subscribing money. They not only earn their living when excavations are proceeding, but are also taught practical knowledge of the pre-historic, Iberian, Roman, and Arabic monuments in Andalusia, and thus become skilled excavators.

A remarkable discovery has been made at Niebla after several years of study by the head of the school, Mrs. Bernard Wishaw, and her Spanish students, with the assistance of Mr. George Bonsor, Lieutenant-Colonel Ewart, and Don Christobal Escribano, who form the directing staff. Vestiges of a pre-historic water system were found at a much lower level than the remains of a Roman conduit which supplied the town until the year 1598 or later.

This very ancient pipe, built of stone-chipped blocks of Miocene limestone, was still conveying water to a certain spot from a subterranean source in the sand dunes a league from Niebla, but it seemed impossible to discover where it was carried across the Rio Tinto, called by Roman writers the "vitriolic river," as being poisonous to all life. Some time ago, Mrs. Whishaw observed a sparrow drinking on the town side of the river where the bank slopes into vitriolic mud, and finding at the spot a slight thread of pure water, she judged that this could only be a leak in the long-sought conduit, forced up to the surface by great pressure far below. She hastened to inform the Mayor, Don Diego Ramirez Cruzado, who is also an associate of the School, of her discovery, and at once the town council took soundings to see if her deduction was correct.

It proved to be so. A pumping station was installed on land offered by the School, and now Niebla, after suffering a lack of drinking water within its walls since the Roman supply fell into ruin three centuries ago, enjoys not less than 500,000 litres [110,000 gallons] daily.

When the new public fountain was opened on the principal Plaza, a cheer for the School of Archæology went up from the whole population, and the town, in order to show its gratitude to the head and foundress, decided by a unanimous vote to elect Mrs. Whishaw the "Adopted Daughter of Niebla." This is the highest honour a Spanish municipality can offer to a foreigner, and perhaps in all the history of Spain it has never before been conferred on an English lady for such a singular benefit to the people as the discovery of a prehistoric and inexhaustible supply of pure water.

Artículo publicado por The Times el 25/04/1927. (AEWA, Leg. 72).

Varios meses después, en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Niebla de 22 de junio de 1927, bajo la presidencia del Alcalde Diego Ramírez-Cruzado y Rodríguez[231], se tomó el acuerdo plenario del Nombramiento de Elena Whishaw como *Hija adoptiva de Niebla*.

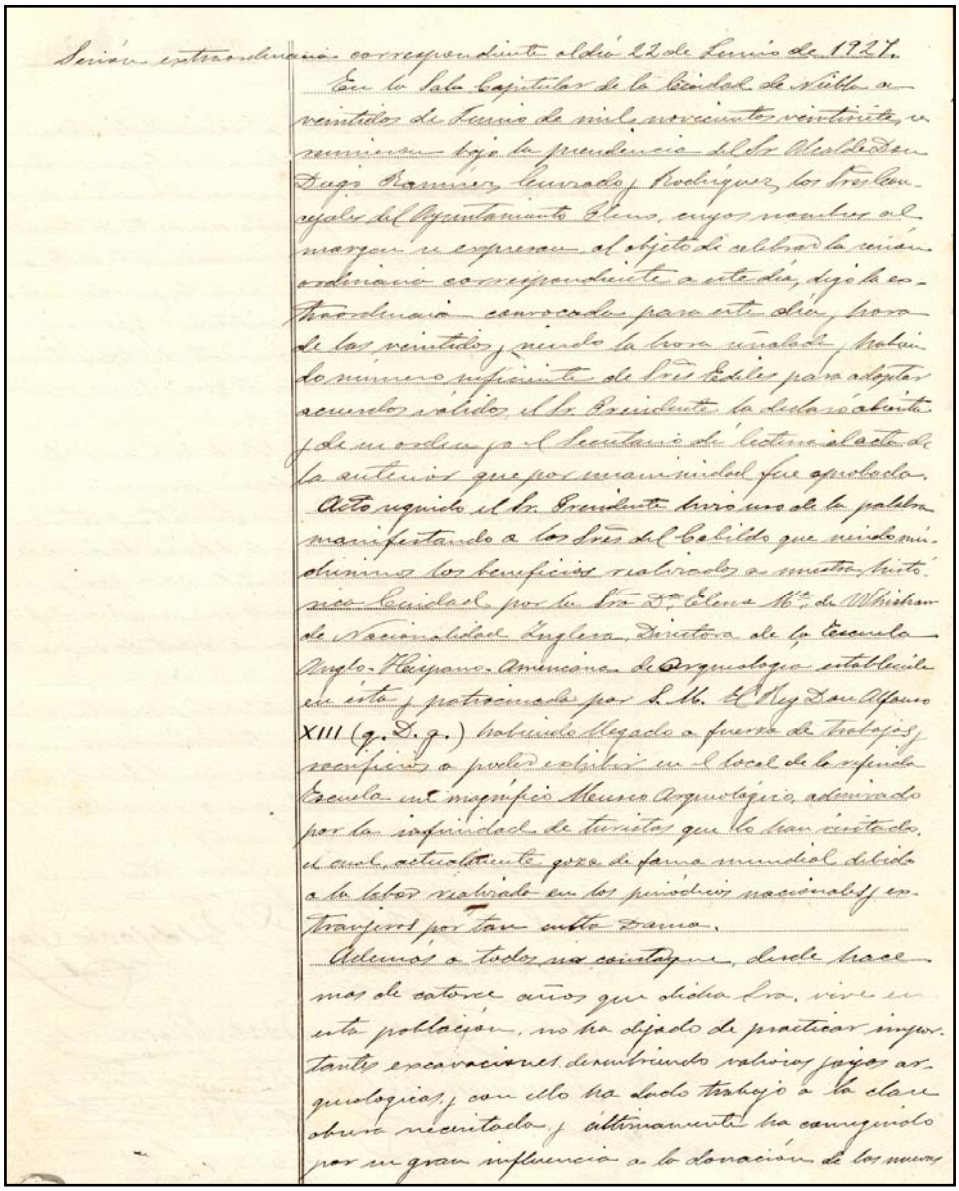

Sesión extraordinaria correspondiente al día 22 de Junio de 1927.

En la Sala Capitular de la Ciudad de Niebla a veintidos de Junio de mil novecientos veintisiete, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Diego Ramirez Cruzado y Rodriguez los Sres. Concejales del Ayuntamiento Pleno, cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, digo la extraordinaria convocada para este dia, hora de las veintidos, siendo la hora señalada, habiendo numero suficiente de Sres Ediles para adoptar acuerdos valido, el Sr. Presidente la declara abierta y de su orden por el Secretario se leyeron el acta de la sesion anterior que por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente hizo uso de la palabra manifestando a los Sres del Cabildo que siendo numerosos los beneficios realizados en nuestro histórico Castillo por la Sra Dª Elena Mª de Whishaw de Nacionalidad Inglesa, Directora de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueologia establecida en ésta y patrocinada por S.M. El Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) habiendo llegado a fuerza de trabajos y sacrificios a poder exhibir en el local de la espresada Escuela un magnifico Museo Arqueológico, admirado por la infinidad de turistas que lo han visitado, el cual actualmente goza de fama mundial debido a la labor realizada en los periodicos nacionales y extranjeros por tan culta Dama.

Ademas a todos mis conciudadanos, desde hace mas de catorce años que dicha Sra. vive en esta poblacion, no ha dejado de practicar importantes excavaciones descubriendo valiosas joyas arqueologicas, y con ello ha dado trabajo a la clase obrera necesitada, y ultimamente ha conseguido por su gran influencia a la donación de los muros

1ª hoja del Acta Capitular del Ayuntamiento de Niebla, de 22/06/1927, nombrando a Elena Whishaw como Hija Adoptiva de Niebla. (AMN, Leg. 25).

[231] Diego Ramírez-Cruzado y Rodríguez sería Alcalde de Niebla de 1924 a 1930.

A la citada sesión municipal, asisten además del Alcalde Diego Ramírez Cruzado, los Concejales Domingo Rivero Gómez, Prudencio del Río Boza, Antonio Sánchez, Ildefonso García, Juan Rite Cruz, Antonio Molin Mojarro, Dionisio Galindo y José Bernal.

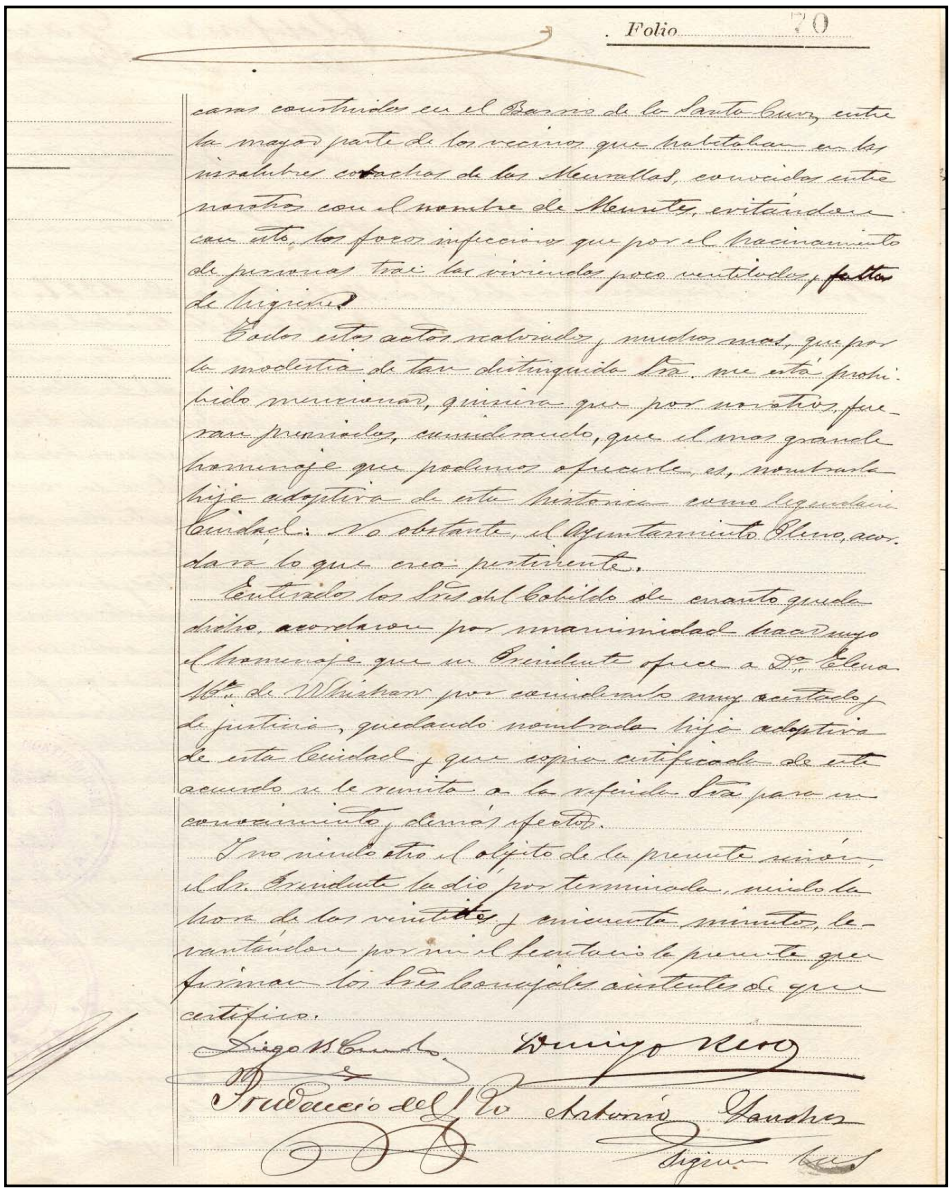

Folio 70

casas construidas en el Barrio de la Santa Cruz, entre la mayor parte de los vecinos que habitaban en las insalubres estancias de las Murallas, convertidas entre nosotros con el nombre de Morunos, evitándose con ello, los focos infecciosos que por el hacinamiento de personas traía las viviendas poco ventiladas y faltas de higiene.

Todas estas acciones nobilísimas y muchas mas, que por la modestia de tan distinguida Sra. me está prohibido mencionar, quisiera que por nosotros fueran premiadas, considerando, que el mas grande homenaje que podamos ofrecerle es, nombrarla hija adoptiva de esta histórica como legendaria Ciudad. No obstante, el Ayuntamiento Pleno, acordara lo que crea pertinente.

Escuchados los Sres del Cabildo de cuanto queda dicho, acordaron por unanimidad hacer mujo Homenaje que su Presidente ofrece a Dª Elena Mª de Whishaw por cariño mucho acertada y de justicia, quedando nombrada hija adoptiva de esta Ciudad y que copia certificada de este acuerdo se le remita a la referida Sra para su conocimiento y demás efectos.

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, el Sr. Presidente la dio por terminada, siendo la hora de las veintitres y cincuenta minutos, levantándose por mi el Secretario la presente que firman los Sres Concejales asistentes de que certifico.

Diego Ramírez — Domingo Rivero

Prudencio del Río — Antonio Sánchez

2ª hoja de la misma Acta Capitular de 22/06/1927, nombrando a Elena Whishaw como Hija Adoptiva de Niebla. (AMN, Leg. 25).

Niebla, 1927. Imagen de jóvenes con cántaros de agua en la Plaza de la Feria, de vuelta del nuevo abastecimiento de agua, hecho realidad por la EAHHA en 1926. (Atlantis in Andalucia, 1929).

8.2.5.2.- MIEMBRO DE ENTIDADES CIENTÍFICA Y CULTURALES

Elena Whishaw en su relación con numerosas Instituciones científicas y culturales de la época formó parte activa de algunas de ellas, siendo Socio Numerario de:

- The Hispanic Society of América.

Según comunicado de la Oficina del Secretario de la *Hispanic Society* del 25 de Enero de 1913, comunicando a Elena Whishaw su aceptación como miembro de la Sociedad.

- La Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz

Elena Whishaw es admitida como académica correspondiente en la sesión de la Academia del 19/01/1924, según Boletín nº 16 de 1924 de la citada entidad.

- Instituto Internacional de Cooperación Intelectual.

De su pertenencia a esta entidad sólo hemos localizado las referencias de la propia Elena Whishaw, en diversos escritos y membretes oficiales de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología.

- La Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria.

Elena Whishaw es admitida como miembro de la SEAEP el 24 de noviembre de 1924, según consta en el Acta de la XXV sesión de la citada sociedad, en la misma sesión[232] que lo hizo Jorge Bonsor, siendo presentados ambos por D. Juan Cabré y D. Francisco de las Barras Aragón, conservándose Diploma acreditativo posterior de 2 de febrero de 1927 (AEW, Leg.8).

- Real Sociedad Colombina Onubense.

Según pone de manifiesto José María Segovia Azcárate, actual Presidente de la Real Sociedad Colombina Onubense, en un artículo de prensa publicado en el diario *Huelva Información* del 14/08/1986.

- La Real Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

Se conserva recibo del abono de la cuota correspondiente al año 1928 como socio numerario de la misma.

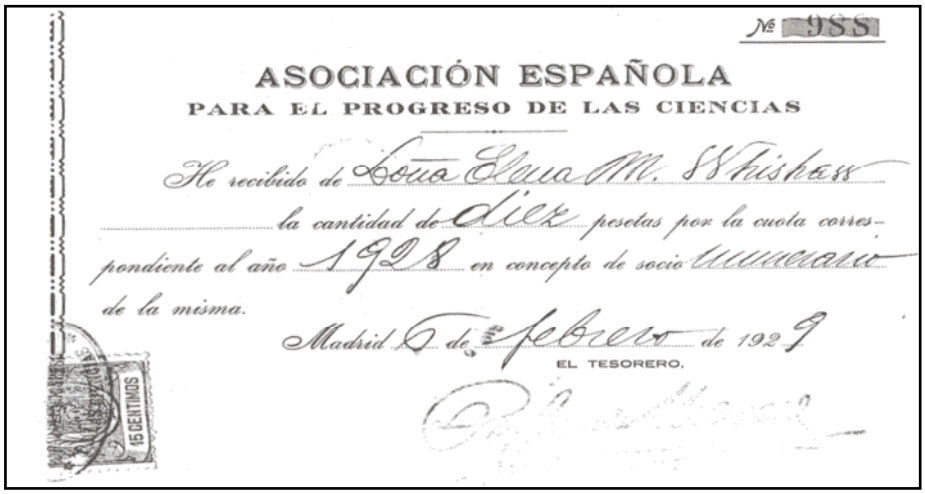
Nº 955

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

He recibido de Doña Elena M. Whishaw
la cantidad de Diez pesetas por la cuota correspondiente al año 1928 en concepto de socio numerario de la misma.

Madrid 6 de Febrero de 1929
EL TESORERO.

15 CENTIMOS

Recibo de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. (AEW, Leg.8).

[232] En Actas y Memorias de la Sociedad de Antropología Española III. Madrid, 1924. Acta de la XXV sesión de la SEAEP, celebrada el 24/11/1924.

The Hispanic Society of America admitirá a Elena Whishaw como miembro de la *Society* con fecha de 25 de Enero de 1913, en su etapa de residencia en Sevilla y en vida aún de su marido Bernhard.

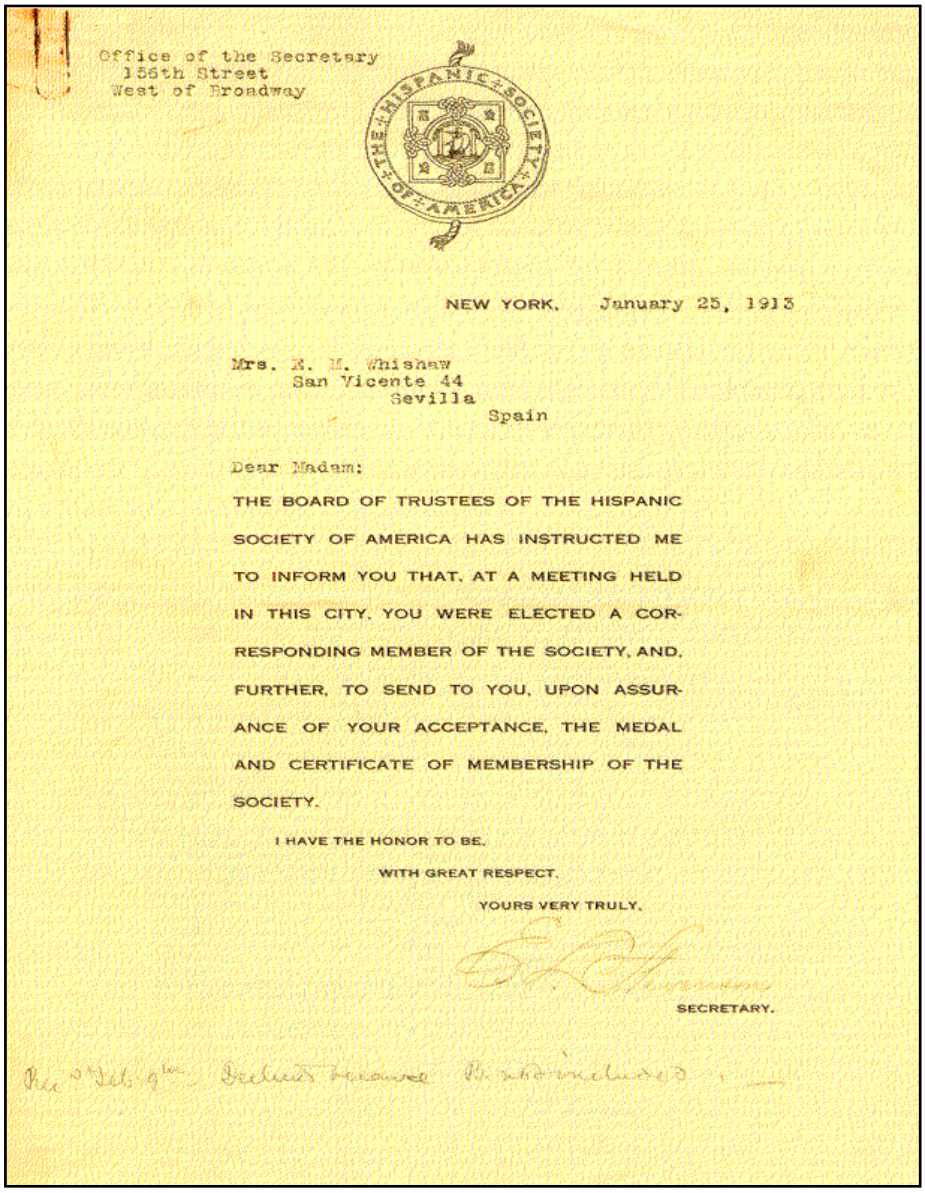

Office of the Secretary
156th Street
West of Broadway

THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA

NEW YORK, January 25, 1913

Mrs. E. M. Whishaw
San Vicente 44
Sevilla
Spain

Dear Madam:

THE BOARD OF TRUSTEES OF THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA HAS INSTRUCTED ME TO INFORM YOU THAT, AT A MEETING HELD IN THIS CITY, YOU WERE ELECTED A CORRESPONDING MEMBER OF THE SOCIETY, AND, FURTHER, TO SEND TO YOU, UPON ASSURANCE OF YOUR ACCEPTANCE, THE MEDAL AND CERTIFICATE OF MEMBERSHIP OF THE SOCIETY.

I HAVE THE HONOR TO BE,
WITH GREAT RESPECT,
YOURS VERY TRULY,

SECRETARY.

Escrito de The Hispanic Society of America comunicando a Elena Whishaw su aceptación como miembro de la Sociedad. (AEW, Leg. 8).

El ingreso de Elena Whishaw en la SEAEP, Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria se realizaría, durante su estancia en Niebla, coincidiendo con el mandato de Francisco de las Barras de Aragón como Secretario de la citada entidad.

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE
ANTROPOLOGÍA ETNOGRAFÍA Y PREHISTORIA

En atención a las circunstancias y méritos que concurren en Socio numerario
Doña Elena Whishaw
se le confiere por el presente diploma el título de miembro de esta Corporación Científica.
Madrid 2 de Febrero de 1927

El Presidente — El Secretario — El Tesorero

Diploma acreditativo como miembro de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria.
(AEW, Leg. 8).

ELENA WHISHAW Y NIEBLA:

LA DAMA DE LAS PIEDRAS

Tomo II

TESIS DOCTORAL

Juan María Acosta Ferrero

DIRECCIÓN

Dra. Alida Carloni Franca

PROGRAMA DE DOCTORADO

PATRIMONIO HISTÓRICO Y NATURAL:
LITERATURA E HISTORIA DE LAS MENTALIDADES.

UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Historia I
Huelva, 2006

ÍNDICE: TOMO II

8.- ELENA WHISHAW EN SU TIEMPO (2ª parte)

Página

8.3.- ÁMBITO IDEOLÓGICO-CREENCIAL:

Líneas de pensamiento y valores..... 497

8.3.1.- SU VISIÓN DE LA SOCIEDAD..... 499

8.3.2.- EL SISTEMA DE CREENCIAS Y VALORES..... 507
8.3.2.1.- Sus creencias ideológicas: 510

8.3.3.- ATLANTIS Y TARTESSOS..... 527

8.3.4.- LAS CUESTIONES SIMBÓLICAS Y MITOLÓGICAS... 547
8.3.4.1.- Una de sus teorías..... 555

8.3.5.- EL PENSAMIENTO ARQUEOLÓGICO..... 559

8.4.- ÁMBITO COMUNICACIONAL:

Una sinfonía antropológica whishawniana..... 579

8.4.1.- ACTIVIDAD FOLKLORISTA: ANTECEDENTES..... 581

8.4.2.- ELENA WHISHAW Y LA CULTURA POPULAR..... 585
8.4.2.1.- Religiosidad y fiestas populares..... 588
8.4.2.2.- Tradiciones locales..... 595
8.4.2.3.- La música y la literatura popular 600
8.4.2.4.- El arte y la artesanía..... 605

8.4.3.- EL MUSEO DE ANTIGÜEDADES:..... 615
8.4.3.1.- Origen de las piezas del Museo..... 626
8.4.3.2.- Colecciones de temáticas diversas..... 628

8.4.4.- LA ESCUELA ANGLO-HISPANO-AMERICANA
DE ARQUEOLOGÍA:..... 633
8.4.4.1.- Miembros de la Directiva de la Escuela..... 640
8.4.4.2.- Act. arqueológica y defensa del patrimonio.. 650
8.4.4.3.- Restauración del Castillo de los Guzmán..... 659
8.4.4.4.- La puerta del Embarcadero..... 670
8.4.4.5.- Otras actividades y teorías..... 677

8.4.5.- ESTUDIOS, COLABORACIONES PERIODÍSTICAS Y PUBLICACIONES..... 691
8.4.5.1.- Corresponsal y colaborac. periodísticas..... 694
8.4.5.2.- Estudios y publicaciones..... 700

8.4.6.- LOS INTENTOS DE TRASPASO DEL MUSEO Y LA ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA..... 707

8.4.7.- LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO:..... 719
8.4.7.1.- Colonialista cultural/Defensora patrimonio. 721
8.4.7.2.- La revalorización patrimonial..... 725
8.4.7.3.- La promoción turística del patrimonio..... 730

9.- ELENA WHISHAW EN LA ACTUALIDAD: UN REFERENTE CULTURAL EN NIEBLA..... 731

9.1.- DISPUTA POR LA CONSERVACIÓN DEL MUSEO..... 733

9.2.- VALORACIÓN DE LOS FONDOS APORTADOS DURANTE SU ACTIVIDAD EN NIEBLA..... 757

9.3.- EL MUSEO Y LA ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA: ENTRE EL ABANDONO Y EL OLVIDO..... 767

9.4.- LAS REFERENCIAS DE DIVERSOS AUTORES COETÁNEOS Y POSTERIORES..... 779

9.5.- LA PROTECCIÓN PATRIMONIAL EN NIEBLA DESPUÉS DE ELENA WHISHAW..... 789

9.6.- LAS CONCLUSIONES DE LA PROSPECCIÓN ETNOGRÁFICA: El pueblo dice..... 807

9.7.- EL INTERÉS ACTUAL POR SU VIDA Y OBRA..... 821

9.8.- UN PROYECTO PARA LA DEFENSA Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DE NIEBLA..... 837

D - CONCLUSIONES FINALES..... 849

10.- VALORACIÓN DE NUESTRA INVESTIGACIÓN..... 851

11.- ELENA WHISHAW: IMPULSORA DE LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DE NIEBLA..... 855

BIBLIOGRAFÍA..... 873

- LIBROS Y ARTÍCULOS..... 875

- PRENSA Y REVISTAS..... 899

12.- ANEXOS..... 901

12.1.- LOS RESULTADOS DEL TRABAJO..... 905

12.1.1.- Descripción de ítems por ámbitos..... 908
12.1.2.- Resultados en tablas de datos..... 930

12.2.- INVENTARIO DE DOCUMENTOS DEL AUTOR SOBRE ELENA WHISHAW..... 961

12.3.- DOCUMENTOS DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL PARA LA DEFENSA PATRIMONIO ILIPLENSE.... 971

12.4.- ÍNDICE DE ILUSTRACIONES, FIGURAS, FOTOGRAFÍAS Y DOCUMENTOS..... 997

ELLEN MARY WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA DEFENSA PATRIMONIAL.

8.3.- ÁMBITO IDEOLÓGICO Y CREENCIAL:

8.3.1.- SU VISION DE LA SOCIEDAD.

8.3.2.- EL SISTEMA DE CREENCIAS Y VALORES.

8.3.2.1.- Sus creencias ideológicas:
Sociedades secretas, Religión, Política, etc.

8.3.3.- ATLANTIS Y TARTESSOS.

8.3.4.- LAS CUESTIONES SIMBÓLICAS Y MITOLÓGICAS.

8.3.4.1.- Una de sus teorías.

8.3.5.- PENSAMIENTO ARQUEOLÓGICO.

8.3.- ÁMBITO IDEOLÓGICO Y CREENCIAL.

En este subsistema de estudio sobre Elena Whishaw exponemos, de forma sintética, las creencias ideológicas, los valores, las cuestiones simbólicas y mitológicas presentes en su obra y algunas ideas sobre sus planteamientos arqueológicos, así como un epígrafe específico dedicado a una de los temas más constante en su pensamiento: *Atlantis y Tartessos.*

Las líneas de pensamiento, los sistemas de valores y las creencias ideológicas presentes en Elena Whishaw, en una persona polifacética en muchos aspectos, enigmática en algunas cuestiones, polémica en otras, con ciertos aires de excentricidad y que desató la controversia y el escepticismo científico en algunos momentos importantes de su vida[233], presenta características, en nuestra opinión, bastante complejas, que intentaremos descifrar.

8.3.1.- SU VISIÓN DE LA SOCIEDAD.

La visión del mundo de Elena Whishaw aparece inserta, en líneas generales, en la perspectiva de los súbditos británicos de la época victoriana, de entusiasmo patriótico por el extenso y poderoso imperio colonial, mientras que su visión de la sociedad coincidirá, en algunos aspectos, con diversas teorías antropológicas de la época.

Así al presentar la diversidad de culturas existentes en el mundo, Elena Whishaw las explicaba, no sólo como un proceso independiente, sino en función de las relaciones de préstamo con otras culturas. Esta posición era defendida, en aquellos momentos, por los ingleses Smith, Perry y Rivers, *Teoría Heliocéntrica*, y por la escuela alemana de los *Kultur-Kreise.*

[233] Elena Whishaw, siendo conciente de esta controversia y escepticismo ante algunas de sus teorías, al presentar una parte importante de su pensamiento, de sus creencias y planteamientos científicos, sobre muy diversos temas, en su obra *Atlantis in Andalucía* de 1929, expresa su agradecimiento a todos los amigos por su ayuda y estímulo moral y material, a la vez que espera que la lectura de su libro les de una hora placentera de conformidad o desacuerdo, de interés científico o de diversión, después de todo *es la sal de la vida*, y por lo demás si se sienten sarcásticos, eso siempre es mejor que estar aburridos. (Desde luego cierta ironía no le faltaba).

En otros aspectos, la visión antropológica de Elena Whishaw coincidirá con los planteamientos de **Franz Boas en lo concerniente al particularismo histórico.**

La Escuela Inglesa de la Teoría Heliocéntrica

Elliot Smith (1871-1937). Formó un grupo de estudiosos en la Escuela de Manchester que se constituyó en el máximo representante del difusionismo europeo, para los que el único origen de la civilización se localizaba en Egipto, desde donde se habría difundido al resto del mundo.

Para Willians James Perry (1887-1949), la mayor parte de los elementos identificativos de la civilización se desarrollaron inicialmente en Egipto, extendiéndose luego a las restantes partes del mundo por medio de oleadas sucesivas de emigrantes y comerciantes. De esta forma se fueron extendiendo determinados aspectos de la civilización egipcia, tales como su sistema de parentesco, el culto solar, la agricultura, las técnicas de momificación, la construcción de pirámides, etc.

W. H .Rivers (1864-1922), empezó sus investigaciones como evolucionista moderado, uniéndose posteriormente al difusionismo. En 1898 formó parte de una expedición etnográfica para estudiar a los nativos del Estrecho de Torres, que fue la primera que empleó tests psicológicos sistemáticos para el estudio de los pueblos primitivos. Durante sus trabajos de campo, Rivers desarrolló un útil sistema de notación para investigar las nomenclaturas de parentesco, la organización social y las relaciones ceremoniales.

La Escuela Alemana de la Kultur-Kreise

Por esta misma época se había formado en Alemania una escuela difusionista, en las que sus posiciones eran menos extremadas que las británicas, a la vez que su formación académica era superior, siendo sus principales representantes Fritz Graebner (1877-1934) y Wilhelm Schmidt (1868-1959).

Los difusionistas alemanes consideraban los esquemas evolucionistas del desarrollo cultural excesivamente simples, y en su lugar postulaban la formación de las diversas culturas a partir de unos pocos núcleos o círculos culturales, *Kultur-Kreise*. De esta forma, la cultura se expandía a partir de estos núcleos en forma de complejos rasgos, más que como elementos aislados, y su transmisión estaba ligada a las migraciones de población y la mejora de los medios de transporte.

Dichos rasgos podían resultar modificados o perderse en medio del proceso de traslado. La cultura de los núcleos originales se expandía en distintas épocas y formaba así estratos de difusión diversos.

Schmidt llegó a establecer un esquema en el que aparecían cuatro especies fundamentales de círculos culturales, que englobaban a su vez a varios otros. Una de las especies principales, quizás la más antigua, se refería a la especie primaria, que incluía la caza, la cría de animales y la horticultura, actividades éstas que habían dado lugar a otros tantos círculos culturales que podían servir como núcleos de difusión.

El particularismo histórico

Para Franz Boas[234] y sus discípulos de la Universidad de Columbia, no existe una cultura general o global, sino que cada cultura sigue un camino único y particular y para entenderla hay que estudiarla por separado, criticando de esta forma al método comparativo evolucionista, proponiendo considerar la Historia de cada sociedad desde lo más antiguo hasta hoy para explicar la cultura de cada pueblo.

Para Boas, los objetivos de la antropología eran de gran amplitud e implicaban nada menos que el estudio de la historia de la sociedad

[234] Franz Boas (1858-1942): Antropólogo germano-estadounidense. Profesor de la Universidad de Columbia, Fundador de la *American School of Anthropology* y Conservador del *American Museum of Natural History*, New York. Es el introductor del método inductivo, para el que la antropología debía proponerse objetivos científicos y descubrir leyes generales a partir de hechos particulares. Además puede destacarse sus aportaciones al trabajo de campo, en oposición a los antropólogos de gabinete, elevándolo a un nivel enteramente nuevo, al considerar como incuestionable que la técnica del etnógrafo debe estar a la altura de la del investigador de las civilizaciones chinas, griega o islámica.

humana en su conjunto, abarcando por igual la raza, la lengua y la cultura, convirtiéndose así la Antropología en una disciplina integrada que engloba cuatro enfoques: el arqueológico, el histórico, la lingüística y la antropología cultural.

Al emplear estos cuatro campos, para estudiar la raza, el lenguaje y la cultura de las diversas partes de la humanidad, Boas esperaba poder reconstruir la historia primitiva de la humanidad.

Otra idea en la que Boas ejerció una influencia decisiva fue en su oposición a la noción de evolución cultural. Los evolucionistas daban por hecho que los mismos fenómenos eran resultado siempre de idénticas causas, e intentaban agrupar las diversas culturas de la humanidad en una serie de estadios fijos, progresivamente ordenados. Boas indicó, en cambio, que los mismos efectos podían ser a veces el resultado de causas diferentes.

Las líneas básicas de la teoría de Franz Boas serían[235]:

- Cada cultura se compone de una serie de elementos identificables, rasgos tomados principalmente de otras culturas y posteriormente amoldados a las condiciones locales.

- Los factores geográficos o ambientales no son determinantes en la cultura, siendo sólo relevantes en cuanto que modifican o limitan las culturas existentes.

- Las categorías de pensamiento de un determinado grupo y sus formas de acción pueden ser el resultado de la organización básica del intelecto humano.

- La historia de la cultura es en gran parte el resultado de contactos accidentales y préstamos entre diversos grupos culturales. Los elementos tomados en préstamo son remodelados de acuerdo con las pautas que dominan en el nuevo entorno

[235] Algunas de las aportaciones de Franz Boas, pueden ser criticables al no considerar que los humanos y sus culturas tienen infinitos procesos históricos y que no sólo hay que conocer el pasado, sino también la realidad presente, a la vez que se basaba en una visión inductiva que le lleva a dar credibilidad sólo a los estudios de campo sistemáticos, a la paciente recogida de datos y mas datos, sin una equivalente aportación deductiva de creación de leyes y normas históricas.

- La idea del relativismo cultural, rechazando el etnocentrismo occidental y su posición de supremacía frente al resto de pueblos y culturas. Para Boas los sistemas de valores de las distintas culturas son particulares; las costumbres, por tanto, deben ser juzgadas de acuerdo con la cultura a la que pertenecen, y no según los patrones del antropólogo que las estudia.

COSMOVISIÓN

En su pensamiento **Elena Whishaw** se plantea, en numerosas ocasiones, preguntas sobre la existencia humana y sobre el mundo que nos rodea, formulándose interrogantes como ¿De dónde venimos?, ¿Cuál es el origen del mundo?, ¿Cómo surgieron el cielo y la tierra?, etc.

Al abordar estas cuestiones, recurre a diversas explicaciones a través de su visión del cosmos y de la razón, coincidiendo con las formas más utilizadas para concebir el mundo, tanto por las sociedades más diferenciadas como en todas las épocas.

De esta forma, Elena Whishaw asume a veces planteamientos y teorías de autores anteriores, aportando una visión integral, basada en las diversas concepciones que se han producido desde la antigüedad, desde las diferentes creencias sobre la posición de la Tierra en el universo[236], hasta llegar a su visión del mundo y de la sociedad.

Desde la antigüedad muchas civilizaciones estudiaron el comportamiento del universo. En el siglo II A.C. el astrónomo griego Aristóteles creía que la Tierra era el centro del universo y como el movimiento circular era el más perfecto, consideraba que los planetas y las estrellas se movían en órbitas circulares alrededor de la Tierra. Pensaba que las

[236] Se han producido diversas concepciones sobre la posición de la Tierra en el universo, entre las que podemos citar las que se basan en el Sistema Geocéntrico, que se fundamenta en la creencia de que la Tierra es el centro del universo, encontrándose ésta inmóvil y girando a su alrededor, el resto de los astros en órbitas circulares. En contraposición, el Sistema Heliocéntrico parte del criterio de que todos los astros giran alrededor del Sol, encontrándose éste en el centro del universo, formando parte la Tierra de los planetas, teniendo ésta un movimiento de rotación sobre su eje.

estrellas se encontraban unidas a una esfera rígida que también iba girando, y que los cuerpos celestes como el Sol, la Luna, Mercurio, Venus, Júpiter y Saturno, que eran los conocidos hasta entonces, se encontraban en esferas individuales y transparentes, situadas cada una de ellas a diferentes distancias de la Tierra. Esta es la primera versión sobre un sistema geocéntrico.

En el siglo II D.C. el filósofo Ptolomeo elaboró su propia concepción sobre el universo, basándose en el sistema geocéntrico, en el que la Tierra se encuentra inmóvil en el centro del universo. A continuación se encontraban, a diferentes distancias, los astros girando alrededor de la Tierra. Propuso como trayectoria de los planetas un sistema de círculos, que reproducían los movimientos observados de los planetas.

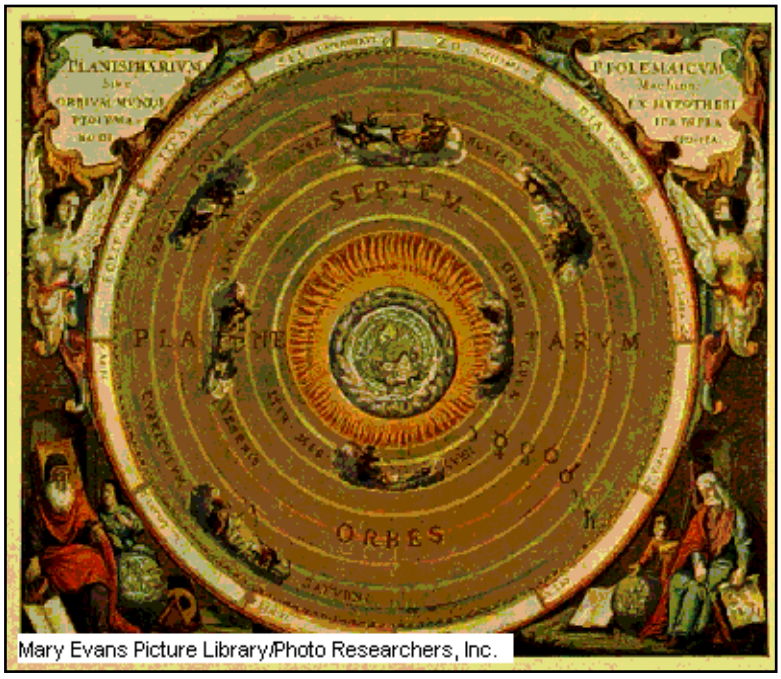

La teoría de Ptolomeo perduró hasta el Renacimiento, cuando el astrónomo Copérnico desafió la opinión imperante y a la Iglesia, afirmando que el Sol era el centro del universo. En su teoría la Tierra era un planeta más, que junto con el resto de estos giraba alrededor del Sol.

El movimiento de los planetas se podía explicar suponiendo que la Tierra poseía un movimiento de rotación sobre su eje, siendo esta descripción del universo la base del modelo heliocéntrico.

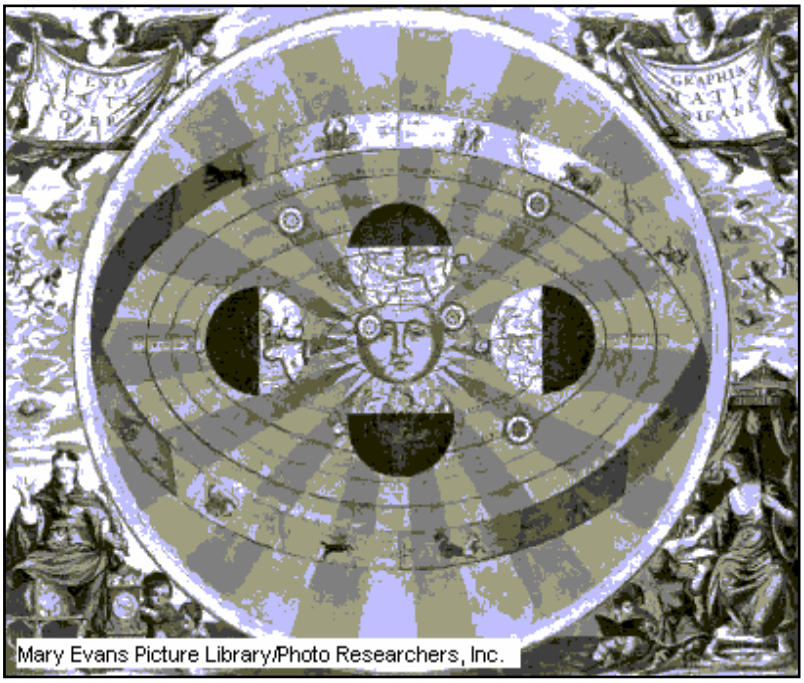

Influenciados por Copérnico, los autores de este dibujo del siglo XVII hicieron del Sol, no la Tierra, el punto focal de un universo orbitante.

En el siglo XVI el astrónomo y físico Galileo seguía sosteniendo la teoría de Copérnico, por la que la Tierra giraba alrededor del Sol, rechazando los postulados de Aristóteles y Ptolomeo, para los que los planetas giraban alrededor de la Tierra. Sólo la teoría de Copérnico apoyaba los estudios de Galileo sobre las mareas, basadas en el movimiento de la Tierra. Galileo desarrolló el telescopio por lo que pudo observar que la Vía Láctea estaba compuesta por miles de estrellas, avanzándose en el conocimiento, hasta llegar a concepciones más recientes, por las que ni la Tierra ni el Sol son el centro del universo, y ni siquiera el Sol es el centro de nuestra galaxia.

ELLEN MARY WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA DEFENSA PATRIMONIAL.

8.3.- ÁMBITO IDEOLÓGICO-CREENCIAL

LÍNEAS DE PENSAMIENTO Y VALORES.

8.3.2.- EL SISTEMA DE CREENCIAS Y VALORES.

8.3.2.1.- Sus creencias ideológicas:

Las Sociedades secretas, Religión, Política, etc.

8.3.2.- EL SISTEMA DE CREENCIAS Y VALORES.

En este epígrafe presentamos algunos de los aspectos ideológicos y creenciales de Elena Whishaw, basados en su línea de pensamiento y sistema de valores, en los que se dan una serie de señas de identidad propias, tanto individuales como colectivas, en los que la mayoría son de signo positivo y, algunas otras, excéntricas.

Con carácter general, las creencias pueden considerarse como un sentimiento de certeza sobre el significado de algo, siendo en muchos casos de forma subconsciente, y afectando a la percepción que cada persona tiene de si misma, de los demás y de las cosas y situaciones que le rodean.

Elena Whishaw, como otras muchas personas, tiende a pensar que sus creencias son universalmente ciertas, esperando que los demás las compartan. No se dan cuenta que el sistema de creencias y valores es algo exclusivamente personal y en muchos casos muy divergente del de los demás.

A través de su sistema de creencias y valores, Elena Whishaw da significado y coherencia a su modelo ideológico y su visión de la sociedad a la que está profundamente vinculada, estando presente en su línea de pensamiento y obra, diversas creencias y valores de tipo global, en el sentido de generalizaciones sobre la vida, el mundo, las personas, etc, junto a una serie de reglas de conducta o pautas que regían su comportamiento, entre las que sobresalía el deseo de reconocimiento y consideración social.

Como valores de carácter individual, puede destacarse que en sus ideas estaba impregnada de un cierto romanticismo y desde joven tenía un gran interés por conocer el origen de antiguas culturas, sobre todo las que estuvieron establecidas en el sur de España, manifestándose a través de su vida, obra y actividades, como una persona dotada de una gran cultura, sentimental, polifacética, amante del poder y de la gloria, enigmática, brillante e inteligente.

Con respecto a los valores colectivos, Elena Whishaw, a la vez que se manifestaba como una persona agradecida a España, como su país adoptivo, consideraba en algunos aspectos que estaba en un país atrasado e incapaz de valorar y conservar su legado histórico y patrimonial.

Tenía ciertos aires de excentricidad y extravagancia que impresionaron a los habitantes de Niebla, provocando extrañeza y curiosidad a su alrededor, a la vez que en la exposición de algunos de sus hallazgos y teorías desató la controversia y el escepticismo científico.

En algunas facetas de su actividad pública se comportaba simultáneamente, con la gente de Niebla, como una señora feudal, autoritaria, inflexible, a la vez que amable y bondadosa en otras circunstancias.

Defendía la necesidad de la educación y el fomento de la cultura como elemento de cambio de la sociedad, dedicándose especialmente a las clases trabajadoras y menos favorecidas social y económicamente.

8.3.2.1.- SUS CREENCIAS IDEOLÓGICAS.

La forma de pensamiento que se va desarrollando en Europa, coincidiendo con las nuevas realidades nacionalistas, desde fines del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, favoreciendo en cierta forma el estudio de las fuentes clásicas, es también simultánea con el estudio de la Biblia por parte de las sociedades europeas protestantes, de la que forma parte, inicialmente, **Elena Whishaw.**

En su sistema de creencias y valores puede destacarse una cierta relación con algunos tipos concretos de creencias, como pueden ser la atracción en general hacia las sociedades secretas, la masonería, la teosofía, el uso de alguna simbología esotérica, su creencia religiosa monoteísta, su adscripción a la ideología política del momento o una posible participación en ciertas actividades de espionaje.

LAS SOCIEDADES SECRETAS.

A finales del siglo XIX y principios del XX, se vive un gran auge del ocultismo, surgiendo sociedades secretas como "La Sociedad Teosófica" de Madame Blavatsky, "La Logia Luminosa o Sociedad del Vrill" y en Inglaterra la "Golden Dawn", que contaba con adeptos famosos, como Bulwue Lytton, Mathers, Henry Bergson y William Blake.

Las sociedades secretas se caracterizan, en líneas generales, por poseer todas o algunas de las siguientes características:

- **Esoterismo:** Sus creencias y prácticas se basan en tradiciones diferentes, complementarias o no, de la religión en que se originaron.
- **Hermetismo:** Son instituciones cerradas que manejan textos cuya interpretación está reservada a un maestro o guía, al que se rinde espiritualmente el iniciado.
- **Ocultismo:** Apelan a una sabiduría oculta, no revelada a la masa.
- **Milenarismo:** Creen que el fin del mundo está próximo y que sólo los depositarios de su doctrina se salvan.
- **Proselitismo:** Tratan de lograr nuevos adeptos.

Algunos autores, interesados en los temas mitológicos, misteriosos y poéticos, como en el complejo entramado de ciencias, paraciencias y pseudociencias, han insinuado una adscripción de Elena Whishaw a los círculos de la Masonería y de la Teosofía (Ramírez Almanza, 1999).

La Masonería

En el pensamiento y actuaciones de **Ellen Mary Whishaw** parece observarse, en algunos aspectos, cierta atracción hacia los postulados de la masonería en lo referido a su vertiente filantrópica-racionalista y la defensa de la moral y el honor como por su vinculación con los principios teosóficos, esotéricos y espirituales.

Sin embargo, en otros aspectos, se evidencia una contraposición entre los principios liberales y democráticos, que propugnaba de forma general la Masonería en los siglos XIX y XX, con su oposición a los regímenes conservadores y dictatoriales y un exacerbado anticlericalismo, con los posicionamientos políticos y religiosos de Elena Whishaw.

La Masonería más que una sociedad secreta, es una sociedad cerrada que, por fundamentarse en unos principios determinantes, ha sufrido modificaciones y transformaciones paralelas a los supuestos ideológicos, intelectuales, morales y religiosos que le dieron vida, pasando por diversos períodos hasta llegar a la masonería moderna.

El origen histórico de la Masonería parece estar situado en los antiguos gremios y hermandades medievales de constructores de catedrales, que estaban divididas, como todas las de su época, en maestros, oficiales y aprendices y tenían prohibido divulgar los secretos de su oficio, tal y como sucedía en el resto de las cofradías, adoptando los ritos de iniciación y los utensilios propios de la construcción (plomada, escuadra, compás, paleta, mandil de picapedrero, etc.) con un carácter simbólico (Álvarez Rey,1996).

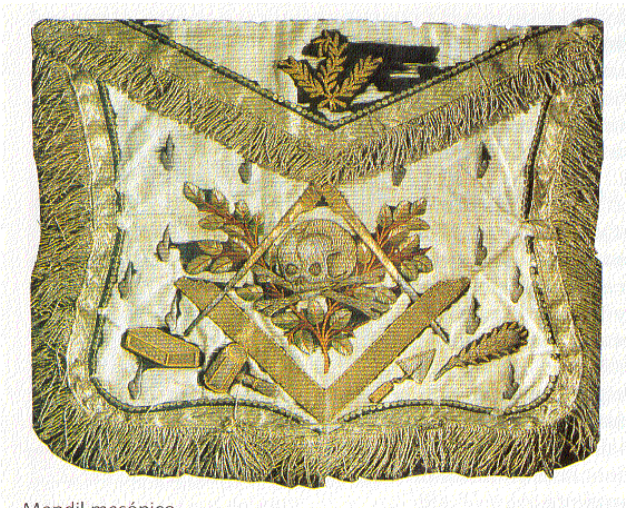

Mandil masónico.

La masonería propiamente dicha surgiría a principios del siglo XVIII, concretamente en 1717 por obra de los pastores protestantes ingleses James Andersson y J.T. Desaguliers, continuadores del movimiento espiritual inspirado por Comenio, consiguiendo una estructuración sistemática y definida en 1723, cuando Anderson publica, *The Constitutions of the free-masons*, recogiendo la masonería desde entonces, las influencias de las corrientes intelectuales del enciclopedismo del siglo XVIII y del racionalismo y liberalismo del siglo XIX, difundiéndose muy rápidamente por Europa.

Aunque no se puede hablar de principios universales que sean válidos para todos los masones, ya que hay diferencia entre ellos, dependiendo de las ramas principales de la masonería actual (rito inglés, rito escocés, rito simbólico francés), los masones gustan definirse como una asociación fraternal, iniciática, en la que hay que pasar una serie de ritos para ingresar en ella, basada en la creencia en un Ser Superior, o

Dios, al que denominan "Gran Arquitecto del Universo", concebido como principio y fin de todas las cosas (Álvarez Rey,1996).

Sobre la masonería existen multitud de conceptos y apreciaciones, bien por la complejidad del movimiento, bien porque las mismas definiciones que la masonería da de sí misma suelen ser escuetas, sin manifestar a veces sus verdaderos y últimos fines, o sin indicar sus objetivos o logros en la realidad. No se puede hablar, por tanto, de la masonería en un sentido unívoco, ya que no existe una única masonería; existen muchas masonerías independientes unas de otras.

Con respecto a España, la bibliografía científica sobre la Masonería Española se ha incrementado en los últimos años gracias a la labor del Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española (CEHME), dirigido por Ferrer Benimeli, y a la investigación documental desarrollada en el Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil de Salamanca, y presentada en los Symposium y Congresos celebrados sobre este tema.

Desde el punto de vista religioso, la masonería proclama como principio básico e incontrovertible la independencia absoluta de la razón humana frente a cualquier autoridad o enseñanza, siendo sus puntos de partida el naturalismo y el racionalismo. Como consecuencia de esta radical decisión es la negación de la mayor parte de deberes con Dios y el indiferentismo, de forma que todas las enseñanzas de la Iglesia no serían más que mitos de los que el hombre moderno y culto debe librarse.

La masonería predica una moral universal[237], que implica la negación de toda norma moral objetiva (ley eterna, ley divina, etc.), que puede llegar, en la teoría y en la práctica, a un relativismo moral.

Desde el punto de vista filosófico, la masonería acepta y patrocina todas las teorías que no pretendan para sí la exclusividad de la verdad, convirtiéndose en un sistema complejo de ciencias en el que caben tanto el ateísmo como el panteísmo, el iluminismo o el espiritismo.

[237] La Masonería establece que la moral no debe estar ligada a ninguna creencia religiosa ni basarse en pretendidas revelaciones divinas, siendo la finalidad de la masonería el "estudio y la práctica de la moral", no siendo compatible la pertenencia a la masonería y al mismo tiempo a la Iglesia Católica, en cuanto que la masonería, en su esencia, pone en duda fundamentos de la existencia de Cristo; a la vez que el relativismo y el subjetivismo son convicciones fundamentales en las actitudes masónicas; el concepto masónico de verdad niega rotundamente la posibilidad de un conocimiento objetivo de la verdad a la vez que el concepto masónico del gran arquitecto del Universo es deísta, un Dios que no sería un ser personal, sino más bien neutral, un "algo"; el concepto masónico de Dios no admite la posibilidad de una verdadera revelación o automanifestación de Dios. La idea de la masonería sobre la tolerancia no se relaciona solamente con las personas sino también con las ideas, aunque sean contradictorias. Los rituales masónicos dan la impresión de ser, pero no son sacramentos, sino que da un concepto masónico sobre el hombre perfecto: lo que vale no es la gracia sino la virtud, y está en un sentido de autorredención, que no deja lugar para la doctrina cristiana sobre justificación. La espiritualidad masónica pide de sus adeptos una total y exclusiva pertenencia, dedicación y entrega, que ya no deja lugar para las exigencias espirituales de la Iglesia.

En la masonería caben todos los sistemas filosóficos. Su religión es la de la Humanidad; su Evangelio, la Ciencia y su Dios, la Razón.

De forma general, los masones defienden, teóricamente, el derecho a pensar libremente, a creer lo que cada uno desee, aunque a algunos masones les imponen normas (secretismo, discreción ante determinados temas) y juramentos (Biblia) que les condiciona, en cierta forma, su comportamiento.

Hasta donde hemos avanzado en nuestro estudio, apenas hemos encontrado una vinculación directa de Elena Whishaw con la masonería, a excepción de su matrimonio con Bernhard, que formó parte del *Rowning Club* antes de su matrimonio y la amistad con algunos personajes que pudieran pertenecer a algún tipo de logia masónica.

De esta forma, desde su llegada a España, el matrimonio Whishaw mantendría en Sevilla relaciones y actividades con diferentes instituciones culturales y políticas, entre las que se encontraban miembros de la Corporación Municipal, de la Diputación Provincial, diputados en Cortes, profesores universitarios, académicos, etc., no faltando entre éstos o entre miembros de la colonia inglesa asentados en Sevilla, personajes vinculados a la masonería.

Entre algunas de estas actividades, en las que destacó la presencia de Ellen Mary Whishaw, podemos nombrar la promoción de entidades culturales, las diversas obras benéficas, las relaciones con la Cruz Roja[238], las relaciones con algunas personas próximas al político republicano y perteneciente a la masonería Diego Martínez Barrio[239], etc.

[238] Entidad que en su origen estuvo ligada, en cierta forma, a la masonería (Álvarez Rey, 1996), sobre la que hemos obtenido diversos Boletines, Reglamentos y diversa documentación referida a las Asambleas Locales de la Cruz Roja, con procedencia en los documentos pertenecientes a Elena Whishaw (AEWA, Leg. 81).

[239] En el domicilio de Martínez Barrio, en la calle Roque Barcia nº 5 de Sevilla, estaba ubicada la sede de la Gran Logia Regional andaluza Isis y Osiris, centro de atención y formación de numerosos masones sevillanos y algunos onubenses. Al inicio de la guerra civil 1936-1939 serían destruidos por los soldados y milicias del ejército nacionalista, un gran número de documentos relacionados con la Masonería, según consta en la documentación generada por la Auditoría de Guerra de Sevilla y enviada a la Delegación de Servicios Especiales de Salamanca.

Durante la estancia de Elena Whishaw en la provincia de Huelva, estuvo vinculada en diferentes actividades con José Marchena Colombo[240], que había pertenecido anteriormente a la masonería (García G. y Peña G., 1999) y por aquéllas fechas Presidente de la Real Sociedad Colombina Onubense, al gestionar EW la fundación y puesta en funcionamiento de la Sociedad Colombina Iliplense en 1917, como filial de la anterior.

En Niebla, Elena Whishaw mantuvo cierta amistad y relaciones de colaboración con Buenaventura Rivas Elías, que sería Alcalde de Niebla en 1911 y posteriormente durante 1916 y 1917, como algunos años después con los hermanos Francisco y Salvador Rivas Castelvi, cuya vivienda presentaba en la fachada un escudo con inscripciones relacionadas con la masonería[241].

Escudo sobre la puerta de la antigua casa de la familia Rivas, ubicada en la Plaza de la Feria de Niebla.

[240] José Marchena Colombo, fundador del Partido Reformista en 1913 y promotor de importantes asociaciones culturales de la provincia, como el Círculo Reformista o la Real Sociedad Colombina Onubense, siendo Diputado en Cortes en la legislatura de 1923.

[241] Esta vivienda de Niebla, aunque perteneciente actualmente a una familia distinta, aún conserva en su fachada la citada inscripción, en la que sobresalen los símbolos de la escuadra y el compás. La escuadra simboliza, según los principios masónicos, la segunda de las tres grandes "Luces" que iluminan la Logia, representando la rectitud que debe presidir la vida de un masón. Por su parte, el compás simboliza la equidistancia que debe guardar todo masón con respecto al resto de los hombres, sin inclinarse servilmente ante los poderosos ni menospreciar jamás a los humildes, debiendo aprender a situarse en la vida "entre la escuadra y el compás", esforzándose en ser justo en sus apreciaciones y conducta.

Tanto en lo que se refiere a sus actividades en Sevilla, desde 1902 a 1915, como durante su estancia posterior en la provincia de Huelva y Niebla, durante 22 años, no hemos podido localizar nexos de unión entre las ideas y posible adscripción masónica de los personajes con los que mantuvo relaciones, de muy diversa índole, y las propias creencias personales de Elena Whishaw.

En el estudio realizado por los profesores Cristóbal García y María Antonia Peña[242], abordando las relaciones existentes entre la condición masónica del individuo y su caracterización política, no hemos encontrado referencias a talleres masónicos activos ni Logias masónicas en Niebla[243].

En definitiva, no hemos hallado hasta donde nos ha permitido la presente investigación, elementos objetivos de una clara identificación y pertenencia de Elena Whishaw a la masonería, aunque por su vinculación con los dogmas y objetivos de la teosofía, nos plantea algunas dudas su vinculación o adscripción a los círculos masónicos.

La Teosofía

Con respecto a la teosofía, podemos afirmar que Elena Whishaw se sintió atraída por los principios y conceptos relacionados con la *Sabiduría de los Grandes Maestros de las Ciencias Ocultas*, que abre el camino a las sociedades teosóficas inspiradas en las obras de Helena Petrovna Hahn, más conocida como Madame Blavatsky.

Helena Blavatsky (1831-1891). De origen ruso, viaja por América participando en el movimiento espiritista, visita diversos países europeos (Paris, Londres), se desplaza al Tibet, donde permaneció siete años y conoció a los maestros secretos, Ma-hátmas, que la introducen en la sabiduría oriental y, según sus palabras, le "dictaron" sus libros, base del movimiento teosófico.

[242] García García, Cristóbal y Peña Guerrero, María Antonia (1997). "Masones y Políticos: Análisis prosopográfico y estudio de su gestión pública en la provincia de Huelva (1876-1936)". En *Ferrer Benimeli (Coordinador): La Masonería española y la crisis colonial del 98.*

[243] A pesar del hallazgo de la inscripción masónica en una vivienda de Niebla.

Junto con Henry Steele Olcott, Blavatsky fundó el Miracle Club, del que años más tarde surgiría la Theosophical Society en 1875.

En 1877 publicó *Isis sin velo*, obra fundamental de la teosofía, en la que trata de demostrar que es el núcleo de todas las doctrinas secretas y sistemas religiosos anteriores.

En 1879 trasladó la sede de su organización a la India, que llegó a constituir un considerable movimiento esotérico con la edición de la revista mensual *The Theosophist*.

En 1888 publicó *La doctrina secreta*, su obra más importante, en la que, entre otros temas, habla sobre la creación del Universo y la historia del planeta Tierra, las razas que ha albergado, la extinción de las mismas, la existencia de la Atlántida, teorías sobre el Génesis, etc.

En su filosofía, Blavatsky indica la existencia del Karma y la Reencarnación, la universalidad de las religiones, junto a la explicación de algunos aspectos esotéricos.

La Sociedad Teosófica se convirtió, en la época, en una organización dedicada a promover la armonía entre todos los seres, la conocida como *Fraternidad Universal*[244], y fomentar el estudio comparativo de la Religión, la Filosofía y la Ciencia, para comprendernos mejor a nosotros mismos y entender el lugar que ocupamos en el universo, no constituyendo una religión, sino una filosofía o forma de vida.

Elena Whishaw participó junto a su marido en la publicación en 1911 de unas páginas sobre conducta social tituladas *Elementary Notions of Theosophy*[245], además de recibir algunos números sueltos del Boletín Informativo de *Theosophy in Ireland*[246] correspondiente a 1933 y colaborar ocasionalmente en la revista *L'Astrodophie: Revue d'Astrologie ésotérique, et exoterique et des Sciences psychiques et occultes,* aunque con temas referidos a cuestiones prehistóricas o mitológicas.

[244] La Teosofía establece que el principal objetivo del Movimiento Teosófico es la Hermandad Universal sin distinción de razas, credo, sexo, casta, o color.

[245] En donde teoriza sobre el mundo físico que la rodea, desde la historia a la leyenda, mezclando junto a la observación de la naturaleza, la tradición y la razón, la alquimia y la teología, la metafísica y la medicina, revistiéndolo todo de una forma inspirada y mística.

[246] No hemos podido averiguar si fue de forma ocasional o por el contrario mantenía algún tipo de suscripción.

El pensamiento del matrimonio Whishaw sobre la teosofía queda reflejado en *Elementary Notions of Theosophy,* impresa en lengua inglesa con fecha de 30 y 31 de Mayo de 1911 (AEWA, Leg. 72) en donde parece que Bernhard dicta una serie de reflexiones a Ellen Mary, aunque ésta al final del texto inserta una nota personal, deseando aclarar y dejar constancia de que "En estas Nociones de Teosofía no hay nada que sea incompatible con los principios de la Religión cristiana o cualquier otra que enseñe el amor de Dios o la obediencia de sus leyes".

Por su interés, como elemento destacado para entender en parte el pensamiento de Elena Whishaw, hemos considerado oportuno incorporar el texto, de forma íntegra, al ser sólo varias páginas, una vez realizada la traducción al castellano[247]:

> *No deberíamos decir "Tengo un alma" sino más bien "Soy un alma y tengo un cuerpo".*
>
> *El alma no puede morir. Pasa de una existencia a otra, descubriendo gradualmente sus poderes innatos, cualidades y facultades, las cuales se encuentran en el Germen. Comenzó hace tanto que es como si no hubiese comenzado. Es una chispa (atisbo) de lo Divino, proviene del principio y es eterna, como Dios, La Primera Causa, o de la forma que elijamos llamar al Absoluto, es eterna.*
>
> *El progreso del Alma es siempre ascendente: porque la Chispa Divina en el Alma, al estar separada de su padre, Dios, está intentando elevarse lo suficientemente alto para reunirse con el Bien Absoluto.*
>
> *Estas cosas no pueden ser expresadas en términos claros: son transcendentales, algunas de ellas impensables, sólo podemos intentar explicarlas mediante símbolos y analogías más o menos románticas y poéticas. Nuestra creencia en ellas viene de fuera: no podemos probarlas. La creencia nos alcanza, no sabemos el cómo o el por qué, y habiendo llegado una vez a nosotros nunca nos desprendemos de ella de nuevo.*
>
> *Desde el tiempo en que el cuerpo humano y el alma están desarrollados en el primer y más bajo plano de la existencia terrenal, el Alma continúa madurando hacia la Luz a través de la existencia y después de ésta, ascendiendo más rápido o más lento de acuerdo con su obediencia a la Ley.*

[247] De todos los textos de Elena Whishaw, en lengua inglesa, la traducción de *Elementary Notions of Theosoph* al castellano, ha sido una tarea un tanto dificultosa que nos ha requerido, aparte de la traducción personal, una consulta especializada para encontrar las expresiones adecuadas, los modismos de la época en un texto de hace 95 años y sobre un tema concreto, la teosofía, como creencia espiritual y forma de vida, poco extendida.

La Ley es de Causa y Efecto: Como un hombre siembra, así cosechará. Nuestros pensamientos tanto como nuestras acciones crean Karma. (Este es el nombre dado por los Teosofistas a las cuentas del Deudor y Acreedor, en la cual cada Alma corre en el curso de sus sucesivas vidas, y yo la uso como un término conveniente para expresar estas cuentas).

Nuestros pensamientos, también como nuestras acciones crean Karma, y nuestros pensamientos son "en el todo" incluso más importantes que nuestras acciones, porque la actuación es la cristalización del pensamiento.

Como por ejemplo: Es común la alegación de los criminales de que el demonio entró en ellos y no saben el por qué cometieron el crimen. La razón es que el criminal habiendo permitido sus pensamientos, habita una idea maligna, ha creado para sí mismo una idea fija la cual, cuando llega la oportunidad, maneja su Alma.

Un hombre honesto no siente la tentación de asignar un soberano si él ve que otro hombre lo abandona. La deshonestidad es imposible para él porque todos sus pensamientos son honestos: él habita en una atmósfera de honestidad. Pero el hombre avaricioso que permite que sus pensamientos residan en la adquisición de oro, sólo ve en el soberano caído una oportunidad de enriquecerse.

Puedes entrenar tu mente tanto como entrenas tus músculos, y mediante el mismo proceso, ejercitarte.

Si siempre ejercitas el autocontrol cuando las cosas te van bien, será comparativamente fácil controlarte cuando vayan mal.
Si siempre practicas intentando ver y simpatizar con el punto de vista de tu vecino, lo encontrarás comparativamente fácil no juzgarlo mal y sus motivos cuando te ofende.

Estos son unos pocos ejemplos de la importancia de entrenar la mente ejercitando un mandato continuo sobre ella, también e incluso más que el cuerpo: mientras más completamente tu cuerpo está controlado por tu alma, la Chispa Divina en tu Ego más fácilmente llega para discernir entre el bien y el mal y elegir sabiamente y derechamente cuando dos caminos de conducta están abiertos ante ti. Una parte esencial de nuestro credo o doctrina, o como sea que se llame, es que Dios es bueno, en el sentido aceptado diario del término. Para alguien que no mantenga esta creencia nuestro credo no tiene significado.

Por ello la Ley, "Como un hombre siembra, así cosechará", es en un sentido una exposición de los métodos por los cuales la humanidad gradualmente evoluciona y perfecciona sus poderes innatos. De estos métodos quizás el principal es éste, el Alma en su experiencia de sucesivas vidas terrenales gradualmente acumula el material desde el cual discernir que está de acuerdo con y lo que peca contra la Ley.

Desde que cada pensamiento y acción trae ciertas consecuencias en su tren, el Alma acumula una larga Cuenta Deudora y Acreedora (su Karma, como ya expliqué) compuesto de los resultados de pensamientos y acciones cometidos en sus anteriores vidas.

A medida que cada uno de nosotros alcanza nuestro presente estado en la evolución del alma desde la encarnación de la divina chispa en la más baja forma de humanidad, quizás en el cuerpo de un salvaje degradado, quizás en el del criminal más bajo, es evidente que cada uno de nosotros en el curso de nuestra evolución debemos haber entrado en contra de nuestra voluntad en nuestra Cuenta Deudora, más el Karma del que podríamos pagar en una existencia terrenal. Por consiguiente el pago tiene que ser hecho gradualmente extendiendo la deuda a las vidas sucesivas de nuestra alma.

Esto explica en parte lo que a menudo parece cruelmente injusto: la inigualdad en las condiciones terrenales de diferentes vidas, condiciones de riqueza, confort, habilidad, talento, salud, éxito mundial, todo para resumir lo que la inteligencia física parece hacer la vida terrenal más valiosa.

(Nota de Elena Mª Whishaw: Aquí Bernhard Whishaw da una explicación del camino en el cual estas condiciones materiales pueden indirectamente reaccionar sobre la espiritualidad del alma, pero como estas notas sólo tienen intención de ayudar a los principiantes en el estudio de la Teosofía, él decidió no incluir las más avanzadas enseñanzas de nuestro Credo, considerando que cualquiera que a través de sus notas elementales se siente inspirado a proseguir el estudio, encontrará todas las más avanzadas enseñanzas en los libros de Teosofía. Por esta razón me dijo que anotara sólo lo que pueda explicar el trabajo de la Ley a estos que quieren comenzar con lo más simple de la enseñanza).

Pobreza significa el pago por el mal uso de la riqueza en una existencia anterior. Enfermedad puede ser el pago por el abuso de la salud. Dolor puede ser el pago por haber dado dolor a otro, o por haber fallado al coger oportunidades ofrecidas para mitigar el dolor de otros, cualquiera que sea la misma vida, o en un anterior período de existencia. Pena puede ser el pago por haber causado pena a otros o por haber fallado al ofrecer confort a aquellos en pena cuando tuvimos el poder de hacerlo. Y así a través de toda la gama de sufrimiento e infortunio humano.

Pero la Ley es que una vez que la deuda está pagada se limpia la cuenta. Ninguna deuda será pedida dos veces. Y el pago de cada deuda, aunque debe ser incurrida, con tal de que lo aceptemos como una cuota y pagarla justamente y honestamente sin "quejarse inútilmente", nos toma un paso más arriba de la escalera a través de la perfección del alma y esta escalera de muchas vidas terrenales, cada una gastada mejor que la anterior

nos eleva eventualmente a la grandeza de Dios, donde todo mal es eliminado y sólo la divina bondad permanece.

En esa existencia final, la perfeccionada Alma gana la gran recompensa de su lucha a través de la Divina y temprana vida. Se le permite alcanzar de su plano de gloria para extender las manos a las almas combatientes en planos más bajos, y guiar estas Almas que crecen a través del curso de su evolución.

Esto es lo que nos hace quien mantiene este credo dispuesto a pasar por alto cuando nuestro tiempo de abandonar la tierra llega,…..

Esta convicción que desde un plano más alto debemos ser capaces de estar en contacto incluso más cercano con aquellos a los que amamos que somos capaces de hacer aquí, donde los "vil de la carne" se encuentra entre Alma y Alma, causando errores y malentendidos simplemente porque la carne es débil.

Y esto es por lo que nosotros, quienes mantenemos tales convicciones debemos regocijarnos cuando alguien a quien amamos va a una vida superior, a menos que denegáramos nuestro credo.

Debemos ser muy egoístas, muy bajos en la escala de la Evolución, cuando podamos desear recuperar el Alma de nuestro ser querido de la Grandeza de Dios y de la inexplicable felicidad de ayudar a las almas dejadas atrás pero aunque el Alma que se va debe pasar aún por algunas fases antes de conseguir la gloria última de Dios, cada fase es otro paso hasta ella.

Es sólo la carne la que se muestra reacia a partir con la carne, y la carne es solo una envoltura del Alma, La Chispa Divina, el único elemento humano que inspira amor que perdura, más fuerte que lo que llamamos muerte, atando Alma con Alma con un cordón de oro, perpetuo, incorruptible, desde una existencia terrenal, después otra hasta que alcanzamos la inmortalidad.

Esto es por lo que debemos hacer lo mejor que podamos con nuestra vida en la tierra.

Debemos someternos y perseguir obedecer la Ley, cada uno de acuerdo a las luces que haya alcanzado lo suficiente para contemplarla, tan largo como cada existencia terrenal dura. Para lo que debemos conseguir no sólo la gloria última de Dios, sino el poder de ayudar a los otros a seguirnos allí.

(Nota por Ellen Mary Whishaw: Será visto que no hay en estas *Nociones de Teosofía* nada que sea incompatible con los principios de la Religión cristiana o cualquier otra que enseñe el amor de Dios o la obediencia de sus leyes).

El texto, además de su carácter pedagógico[248], presenta aspectos importantes del pensamiento del matrimonio Whishaw referido al origen de la vida, a lo que denominan la Chispa Divina, ideas sobre el Karma, el Deudor y el Acreedor, los principios sobre la causa y el efecto, el Bien absoluto, el todo, el bien y el mal, la espiritualidad del alma, la honestidad, el uso de la riqueza, las deudas, la existencia, el control de la mente, la escala de la evolución, la grandeza de Dios, el poder ayudar a los demás,…principios y líneas de pensamiento coincidentes con los dogmas y objetivos de la Teosofía.

Con respecto a la cuestión de la Atlántida, un tema recurrente y constante en los teósofos de la época, que trataremos más ampliamente en nuestro epígrafe 8.3.3., podemos afirmar que Elena Whishaw, siguiendo los postulados de Madame Blavatsky y los principios teosóficos por ella impulsados, creía firmemente en la existencia de la Atlántida, intentando demostrar sus teorías con pruebas e indicios, entre las que destacaba la existencia de grandes ciudades en ruinas bajo las aguas del Atlántico, o la ubicación de su centro en la provincia de Huelva y Niebla.

SUS CREENCIAS RELIGIOSAS.

Los aspectos religiosos estarán presentes en Elena Whishaw desde muy joven, formando parte de un entorno social y cultural protestante[249], en el que se fomentaba el estudio de la Biblia[250].

[248] Al especificar claramente que el texto tiene la intención de ayudar a los principiantes en el estudio de la Teosofía.

[249] La tendencia familiar y social en la que se mueve EW favorecerá, en cierta forma, su interés personal y relación con algunos grupos culturales interesados en conocer los principios de las sociedades orientales, sobre todo a partir de su matrimonio con BW, primero de carácter meramente informativo y después participando de forma más activa en debates y grupos de discusión.

[250] Del interés de Elena Whishaw por la Biblia queda constancia en la documentación bibliográfica que tuvo a su alcance, con obras dedicadas a diversos aspectos del Antiguo y Nuevo Testamento, como también la obra *The Bible in Spain* de George Henry Borrow, en la edición de T. Nelson and Sons de 1842, que actualmente se conservan en la Biblioteca Municipal de Niebla, formando parte de la que fue la biblioteca personal de Elena Whishaw, sobre la que presentamos el epígrafe 4.2.1.

Durante su infancia y juventud, se producirán en su familia enfrentamientos constantes entre su madre, con una postura estricta y un tanto alejada de las prácticas religiosas y la abuela más condescendiente y en línea con las ideas de la pequeña Ellen, que durante su adolescencia se sentirá atraída por cuestiones religiosas a la vez que impartirá clases en la escuela dominical.

Podemos considerar que Elena Whishaw fue y se comportó como una persona de espíritu y creencias religiosas a lo largo de toda su vida, en la que desde los dogmas y principios de la iglesia anglicana en la que se fue desarrollando su juventud y madurez, se fue despertando un cierto interés por conocer otras culturas, otras creencias, motivado sobre todo por sus lecturas, inquietudes culturales, círculo de amistades, su matrimonio con Bernhard y formar éste parte de la *British Episcopal Churh* de Montevideo, durante 1895 (AEWA, Leg.88), hasta el participar ambos juntos posteriormente de las creencias teosóficas o su integración en la sociedad sevillana de principios del siglo XX, en un ambiente de prácticas católicas y donde se siente atraída, inicialmente, por los aspectos folklóricos de la religiosidad popular.

Al presentar sus *Nociones Elementales de Teosofía* en 1911, Elena Whishaw cree necesario incorporar una nota aclaratoria al final del texto: *No hay en estas Nociones de Teosofía nada que sea incompatible con los principios de la Religión cristiana o cualquier otra que enseñe el amor de Dios o la obediencia de sus leyes.*

Es de destacar como, en el texto anterior, dice textualmente "de la religión cristiana o cualquier otra", no nombrando en ningún momento al catolicismo, por lo que consideramos que, hasta esa fecha, 1911, Elena Whishaw se siente como protestante anglicana.

Durante su estancia en España, se produce en Elena Whishaw una evolución y un cambio en su pensamiento religioso, desde el protestantismo anglicano al catolicismo y, aunque no podemos precisar la fecha exacta de la conversión religiosa de EW, es significativa la relación

directa y correspondencia mantenida con el Padre D' Arcy, sobre todo después del fallecimiento de Bernhard en 1914, que tras un período de crisis personal, falta de ilusiones por sus actividades cotidianas, etc, la intenta convencer de las virtudes y principios de la religión católica[251], coincidiendo además con el traslado de Sevilla a Niebla en 1916 y el comenzar de forma activa y sin la presencia de su marido, una gran cantidad de actividades (AEW, Leg. 7).

En la documentación consultada se han hallado varios documentos en los que, desde los primeros años de su estancia en Niebla, ya se declara como católica, sobre todo a partir de 1919.

Algunos años después, en su proyecto de testamento de 1931 manifiesta que muere en fe apostólica, católica y romana, o en artículo publicado en el diario *La Provincia* de Huelva del 7/3/1936 al referirse al incendio de la iglesia de Niebla, invoca las *gracias al Señor y a la Santísima Virgen*….

Sin embargo, durante su estancia en Niebla, no eran muy frecuentes sus prácticas religiosas externas, limitándose a los preceptos indicados como mínimo por la Iglesia, tal vez por su manifiesta enemistad durante algunos años con el párroco Cristóbal Jurado, o por un cierto anacronismo en sus creencias religiosas[252].

Lo que si está claro es que sus creencias religiosas eran monoteístas, creía en un sólo Dios, tanto en su juventud como después viviendo en España, pero si profesaba el protestantismo, era católica de conveniencia, católica sincera o iba por libre ¿quién lo sabía entonces? o ¿quién puede afirmarlo ahora?.

[251] No nos ha sido posible constatar, totalmente, si la posible conversión religiosa de Elena Whishaw fue realizada de forma sincera fruto de sus convicciones personales o por el contrario, fue sólo una forma de comportarse aparentemente por conveniencia social, aunque nos inclinamos por el primer planteamiento.

[252] Sin embargo, en el plano privado EW seguía las indicaciones religiosas en cuanto al ayuno y abstinencia en determinadas fechas, según se pone de manifiesto en el *Informe Médico* emitido por D. Casiano López, Médico Titular de Niebla, quien expone que no debería seguir tales practicas por su delicado estado de salud (AEW, Leg. 7).

LA IDEOLOGÍA POLÍTICA.

Elena Whishaw se situaba políticamente en la defensa de la derecha conservadora, sintiéndose plenamente identificada con la monarquía de Alfonso XIII y con la política del Directorio de Primo de Rivera, tal y como refleja las numerosas referencias documentales alabatorias del sistema político imperante durante esos años[253], aunque simultáneamente simpatizaba con ciertas costumbres liberales al defender la igualdad de derechos y se preocupará de las condiciones de vida de las clases sociales menos favorecidas, en un paralelismo con las actividades de beneficencia de la aristocracia europea.

En líneas generales, finalizada la etapa política del Directorio y en plena Segunda República, Elena Whishaw se sentía atraída por los máximos dirigentes españoles de la derecha conservadora, especialmente José Antonio Primo de Rivera y el general Queipo de Llano, con los que mantuvo una amplia correspondencia en fechas anteriores al golpe militar de 1936 que desembocaría en la guerra civil.

ACTIVIDADES DE ESPIONAJE.

También se ha insinuado que Elena Whishaw durante su estancia en España pudo ser una espía (Ramírez Almaza,1999), al servicio de una potencia extranjera y más concretamente de Gran Bretaña.

Es posible, que en el contexto de un ambiente político y social, dividido durante el desarrollo de la primera guerra mundial, entre germanófilos y aliadófilos, su condición de extranjera y en el conjunto de una cultura dominada en cierta forma por la superstición popular, pudiera influir en esta percepción su relación con los embajadores de Gran Bretaña en Madrid y de España en Londres, su amistad con miembros destacados de la colonia británica en Sevilla, con diversos

[253] Se conservan bastantes recortes de prensa relativos a la vida política española, en la que destacan los relativos al conflicto hispano-marroquí, a las actividades del Gobierno, de los partidos políticos, al clima social de la época, etc. (AEW, Leg. 10).

directivos de la RTCL (Ríotinto Company Limited), como con otros curiosos personajes de la Huelva de su tiempo, como Luis Clauss, el cónsul alemán de Huelva.

Durante varios años, Elena Whishaw fue corresponsal del periódico *Times* inglés, en donde reflejaba a través de artículos y notas de prensa diversos aspectos de la actualidad social y política española, siendo numerosas las referencias al desarrollo de la guerra de Marruecos, al Directorio de Primo de Rivera, la proclamación de la Segunda República, la revolución de Asturias, el Frente Popular y los inicios de la guerra civil de 1936.

Además de las notas de prensa publicadas, son numerosas las referencias indirectas a la actualidad española en escritos personales y correspondencia privada (AEW, Leg. 7).

Sin embargo, no hemos encontrado hasta la fecha, elementos objetivos para una vinculación directa de Elena Whishaw con las actividades de espionaje que le permitieran averiguar algún tipo de información secreta y sobre todo de carácter militar.

En nuestro criterio, la relación de Elena Whishaw con los principios de la Teosofía, las creencias religiosas derivadas de la misma y la ideología política de la época, marcarían profundamente su sistema de creencias y valores, de forma que tendrán una gran influencia en las cuestiones de carácter personal o en su obra científica[254].

[254] Como expondremos en los epígrafes siguientes al presentar sus planteamientos y teorías sobre la Atlantida y Tartessos, su pensamiento arqueológico o sobre las cuestiones simbólicas y mitológicas presentes en sus estudios.

ELLEN MARY WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA DEFENSA PATRIMONIAL.

8.3.- ÁMBITO IDEOLÓGICO-CREENCIAL

LÍNEAS DE PENSAMIENTO Y VALORES.

8.3.3.- ATLANTIS Y TARTESSOS.

8.3.3.- ATLANTIS Y TARTESSOS.

Entre las numerosas actividades desarrolladas por Elena Whishaw, destacan la exposición de una mezcla de ideas y teorías sobre la Atlántida y Tartessos que desataron, en su época, por una parte ciertos apoyos de algunos ambientes culturales y por otra, la controversia y el escepticismo científico de amplios sectores.

Elena Whishaw, siguiendo los principios teosóficos de Madame Blavatsky y las teorías sobre Tartessos de Schulten, aporta en diversos textos **su propia teoría** sobre la Atlántida, documentando, con una serie de pruebas e indicios de su existencia, basándose inicialmente en la permanencia de ruinas de posibles ciudades bajo las aguas del Atlántico.

Era una de las ilusiones de Elena Whishaw el poder localizar la civilización perdida de Tartessos, como también lo era de Schülten y Bonsor, aunque posiblemente desde otra perspectiva.

Desde la antigüedad, la búsqueda de la Atlántida ha constituido, y continúa siendo, aún hoy, un enorme desafío. Los supervivientes de este mítico continente han dejado huellas por todo el planeta, pero, ¿Qué sabemos con certeza sobre su historia y sociedad?, ¿Sobre su arquitectura y ciencia?, ¿Dónde se localizaba con precisión?, ¿Por qué desapareció y qué tipo de civilización poseía? son algunas de las interrogantes que se plantean.

Las primeras referencias de la tierra llamada Atlántida o Atlantis se le atribuyen a Platón, al describir su existencia en sus misteriosos diálogos *Timeo y Critias*.

"Hacia el año 590 a. C. el sabio griego Solón visitó una ciudad egipcia llamada Nelth, en el Delta del Nilo. Allí preguntó a unos sacerdotes, quienes asentaban en libros sagrados los acontecimientos más destacados del mundo en aquellos tiempos, sobre hechos del pasado. Uno de ellos le narró que hacia unos 9.000 años (lunares), frente a las Columnas de Hércules, opuesto al estrecho, se alzaba una hermosa y fructífera isla en el Océano Atlántico, en cuyo centro se levantaba una montaña inaccesible".

Platón señalaba que en ese misterioso lugar moraba un pueblo extraordinariamente civilizado y rico, y que un día sobrevino en el mundo

un cataclismo de tales magnitudes que en un lapso de 24 horas lo hundió en el mar, con todas sus riquezas y esplendores. Esto ocurrió, dice Platón, 9500 años antes de que él lo escribiera.

Probablemente Platón nació en Atenas en el año 427 A.C. en el seno de una familia noble y se encontró con Sócrates en el 407 contando éste 63 años y Platón sólo 20, con lo que debió seguir las lecciones de Sócrates, como maestro, durante ocho años, hasta la muerte de éste en el 399, escuchando Platón la historia de la *Atlántida* de boca de Sócrates.

Por tanto, la Atlántida, una supuesta isla que los egipcios dieron a conocer a Solón y éste se lo hizo saber a Sócrates, aunque sea a Platón al primero que se le atribuyen estos rumores, que llegan a mezclarse con la mitología griega de esos tiempos:

"Dicha isla fue gobernada por Neptuno (Poseidón, dios del mar), quien tomó por esposa a Clito, una mujer terrestre, con la que tuvo 10 hijos y fortificó la colonia en que vivían, formando una increíble dinastía. Esta isla, que era como del tamaño de un verdadero continente, estaba cruzada por un canal que recogía agua de los ríos. El clima era estupendo y había toda clase de hierbas y frutas, así como existían numerosas especies de animales.

Por generaciones, los atlantes vivían una simple y virtuosa vida. Pero poco a poco comenzaron a cambiar. El poder los corrompió. Cuenta entonces la leyenda que cuando Zeus vió esa decadencia de los atlantes, se reunió con otros dioses para determinar su castigo. Pronto, una violenta y misteriosa catástrofe se originó, la isla, su gentes, y toda memoria que hubo de la gran Atlántida fue borrada de la faz de la tierra y del mar".

Las líneas que dejara escritas Platón sobre la Atlántida se convirtieron en comentarios de la época, de forma que hasta el mismo Aristóteles, uno de los discípulos de Platón, comentó que *la historia de la Atlántida era una ficción, un cuento, inventado por su maestro*, creando una continua controversia que se ha mantenido en el tiempo.

Desde Platón, algunos autores clásicos comenzaron a interesarse por el mítico continente como Plutarco, Estrabón, Plinio el Viejo y Diodoro de Sicilia, que trataron el tema en algunos de sus escritos y, aunque decían no estar seguros, tampoco se atrevieron a apoyar su existencia.

Según fueron pasando los años, sobre todo en la Edad Media, se puso en duda la opinión de Aristóteles, con lo que comenzó una discusión que dura hasta la actualidad.

Desde entonces, se han planteado infinidad de hipótesis para demostrar la existencia de un continente que, con el paso del tiempo, ha llegado a convertirse en el arquetipo de una civilización ideal.

Para llegar a una mejor comprensión de los planteamientos de **Elena Whishaw sobre la *Atlántida y Tartessos***, hemos considerado oportuno incorporar los diferentes autores que han tratado sobre la Atlántida y han expuesto sus teorías sobre la misma, a través de los tiempos, priorizando en nuestro estudio, siguiendo los planteamientos de Elena Whishaw, los autores y teorías que ubican la Atlántida en la península ibérica, en el Atlántico o en el Mediterráneo Occidental, entre España y Marruecos, pudiéndose citar entre ellos, siendo la lista interminable, a los siguientes:

- Con anterioridad a Platón aparecen una serie de referencias en Homero y Hesiodo (siglo VII A.C.) como en Herodoto (siglo V A.C.) que llega a mencionar una tribu con el nombre de Atlantes, cerca del Atlas, Marruecos.

- **Platón** (siglo IV A.C.): Describe una isla o península junto a las Columnas de Hércules, delante de la boca del estrecho del mismo nombre (Gibraltar), con una región que llegaba hasta las mismas Columnas de Hércules y que se llamaba Gadeira (Cádiz).

- En el mismo siglo IV A.C. diversos autores exponen sus teorías, como **Crantor** que viaja a Egipto y confirma la historia de Platón sobre la Atlántida, afirmado que los sacerdotes le mostraron unas columnas con la historia escrita en jeroglíficos (pudiera ser el Templo Medinat Habú); **Theopompos** que ubica la Isla Atlántida en el Océano Atlántico sobre las costas occidentales en un punto indeterminado entre Hispania y África o **Teofrastos** que habla de colonias Atlantes en el mar Atlántico (¿Iberia?).

- Entre los siglos II-I, el geógrafo **Marcellus** habla de una isla en el Atlántico que había formado parte de la Atlantis y a la que llama “la isla

de Poseidón".

- **Diodoro de Sicilia** (siglo I A.C.), historiador, la identifica como una isla junto a las costa Atlánticas de Iberia o Marruecos.

- **Philon** (en los primeros años de nuestra era), filósofo, la nombra como una isla perdida en las costas del mar Atlántico.

- **Plutarco** (siglo I D.C), apunta la ubicación en el Atlántico norte.

- **Tertulliano** (155-222 D.C.), apologista, sitúa la Atlántida en el mar Atlántico, pero no la ubica en un lugar preciso.

- **Chalcidius** (siglo IV D.C.). Realizó la primera traducción conocida del *Timeo* de Platón al latín. En su teoría localiza la Atlántida en la boca del estrecho de Hércules (Gibraltar), entre Gadeira (Cádiz) y el Atlas (Marruecos) tal y como afirmaba Platón.

- En el siglo IV D.C. varios geógrafos como Cosmos Indiclopleustes, ubica Atlantis junto a las Columnas de Hércules, en dirección a Gadeira (Cádiz), siguiendo las palabras de Platón y de Chalcidius, mientras que otros autores como Ammiano Marcellino, historiador, la menciona como una isla desaparecida en las costas Atlánticas, tal y como también hace el filósofo Proclus.

- **El Padre Juan de Mariana** (siglo XVI), es el primero en identificar, sobre 1592, la isla Atlántida de Platón con la península de Iberia, España, según afirmaría después José Pellicer de Ossau i Tovar en 1673.

- **Kirchner**, sacerdote jesuita investigador de la obra de Platón, llegó a afirmar en 1655 que el continente perdido de la Atlántida habría estado en el océano Atlántico, entre España y América, dato que es compartido por un gran número de investigadores actuales.

- **José Pellicer Ossau y Tovar** (1673). Igual que el Padre Mariana, identificó la isla Atlántida con la península de Iberia o España, siendo el primero en realizar un estudio comparativo entre los diálogos del *Timeo y el Critias* de Platón, y algunas tradiciones de la historia de España que

coinciden con los datos ofrecidos por Platón.

Pellicer relacionó a los Tartessios con los Atlantes, ubicó la isla acrópolis de Atlantis en la desembocadura del Gudalquivir, en las Marismas de Hinojos, y fue el primero en afirmar que Ofir era la región de las costas occidentales de Iberia (Portugal).

- En el XVII autores como F. Bacón, Campanella, J. Swan, Bircherodius, el geógrafo C. Becman o los naturalistas Pitton de Tournefort y De Brosses, la sitúan en el Atlántico, pero no la ubican en un lugar preciso.

- En el siglo XVIII otro conjunto de autores como Guillaumme Raynal (historiador), Cottin (teólogo), Buache (erudito), Engel, De Carli, Cellarius (geógrafo) y William Blake (poeta) sitúan Atlantis en el Atlántico pero no la ubica en un lugar preciso, mientras que alguno como Bory de Saint-Vincent (naturalista) la identifica como una isla desaparecida del Océano Atlántico (las Canarias).

- Con el inicio del siglo XIX, el escritor **Fabre d'Olivet** sitúa la Atlántida en el Mediterráneo occidental, entre España y Marruecos, pero dentro del Mediterráneo, haciendo también algunas alusiones al Cáucaso.

- El arqueólogo **Heinrich Schliemann** (1822-1890), la situa en el Atlántico, al parecer en el mismo centro del Atlántico (Azores, Madeiras).

- Los eruditos de la mitad del XIX como De Rienzi, Fortia d'Urbain, Jolibois, O.Heer, Hosea como también Uger (botánico) y T.L. Harris (viajero y explorador), sitúan Atlantis en el Atlántico, pero no la ubican en un lugar preciso, siendo el poeta español J.Verdagués (1845-1902) uno de los que la sitúan en parte de España y Marruecos.

- El escritor **Julio Verne**, 1870, sitúa la Atlántida en el Atlántico, un poco por encima de España.

- El historiador español **Francisco Fernández y González**, padre del célebre Juan Fernández Amador de los Ríos, llega a plantear, a finales del XIX, la teoría de la Atlántida en España y su identificación con Tartessos.

- **Helena Petrovna Blavatsky** (1831-1891), teósofa y esoterista. Sus teorías y aportación de datos sobre el mundo atlante, supuestamente obtenidos a partir del estudio de las tradiciones ocultistas orientales y mediante comunicaciones psíquicas, le hacen identificar a partir 1877 a la Atlántida como una isla desaparecida en el Océano Atlántico[255].

Sus escritos influyeron en generaciones posteriores, entre los que cabe destacar a finales del siglo XIX, a **W. Scott-Elliot**, esoterista y discípulo declarado suyo, que situó Atlantis en 1896 en el Atlántico, pero sin ubicarla en un lugar preciso; mientras que **Annie Word Besant**, teósofa, identifica en 1897 la Atlantida con toda la península ibérica; y algunos años después sería **Elena Whishaw**, quien en el conjunto de las teorías teosóficas impulsadas por Blavatsky, sigue parte de sus principios, aunque situaría la ubicación de Atlantis en un lugar concreto.

Helena Blavatsky establece el *mapa* de la antigüedad de la Tierra y el esquema de la evolución humana mediante diversas "razas raíz", divididas en subrazas[256], que resultan más que discutibles. Pero, a medida que van aflorando fósiles humanos, cada vez de mayor antigüedad, parecen ir confirmándose algunas de sus teorías[257]. Pero ¿Cómo pudo Blavatsky obtener esta información?.

Según ella, accediendo a los registros *Akásico*s mientras entraba en trance y consultaba antiguos manuscritos tibetanos, o bien recibía los

[255] Blavatsky llegó a plantear que los indicios y demás pruebas evidentes sobre la existencia de la Atlántida, habían sido hábilmente escondidos por los pseudo científicos de la época, pues el hecho de admitir su existencia implicaría el desmoronamiento de sus rancias teorías acerca de la evolución, la formación de la Tierra y del Universo, etc.

[256] Es preciso señalar, no obstante, que las *razas raíces* de Blavatsky no se corresponden con nuestro concepto habitual de raza, ni siquiera con el de humanidad, ya que la primera sólo habría existido en el plano astral. La segunda o "hiperbórea" se acercaba más a los hombres actuales, pero estaba muy vinculada con el plano etéreo, habitando el norte de Asia y parte del Ártico. En tercer lugar estaban los habitantes de Lemuria, desaparecida en el Pacífico. La cuarta correspondería a los **atlantes**, que eran bastante altos, estaban divididos en dos sexos y su avanzada civilización habría dado origen a las conocidas por nosotros y al igual que Lemuria, su sociedad sería destruida por diversos cataclismos; por último la humanidad actual sería la quinta raza.

[257] Por ejemplo, el doctor Dougherty descubrió en 1971 en el Valle de los Gigantes en Texas, numerosas huellas de saurios de diversas especies, junto a otras de pies humanos de gran tamaño, en el mismo estrato geológico, lo que parece dar la razón a Blavatsky, a los Vedas y a otras antiguas tradiciones.

dictados de sus guías espirituales, los Mahatmas.

En su obra fundamental, *La doctrina secreta*, recogía extractos de uno de esos manuscritos, "Las Estancias de Dzyan", que Blavatsky afirmaba haber visto en un monasterio de los Himalayas.

- **W. Scott-Elliot**, discípulo de Blavatsky, también recopiló mucha información sobre Atlantis. En su libro, *Historia de la Atlántida* de 1896, ofrecía fechas concretas de los diversos cataclismos que la destruyeron y aseguraba que había ocupado la mayor parte del actual océano Atlántico.

Su cronología geológica resultaba ser absolutamente inviable, pero algunas de sus propuestas pueden merecer consideración.

Según Scott-Elliot, la Atlántida se extendía desde la actual Groenlandia hasta la mitad de la actual Sudamérica, estando habitada durante su larga existencia por subrazas (así llamadas para distinguirlas de las razas raíces), a su vez divididas en una serie de razas menores.

- En 1911, **Juan Fernández Amador de los Ríos** estudió el tema de la península Ibérica y Tartessos, siguiendo la línea trazada por sus antecesores, empezando por su padre Francisco Fernández y González[258], José Pellicer de Ossau y Tovar y el Padre Mariana, identificando la isla Atlántida con toda la península Ibérica.

Fue el primero en realizar un estudio extenso comparativo entre los diálogos del Timeo y el Critias de Platón y la geografía, arqueología e historia de Iberia. También relacionó a los Tartessios con los Atlantes. Y fue el primero en relacionar a los Pueblos del Mar con los Atlantes.

El trabajo de Juan Fernández Amador de los Ríos es, en opinión de algunos autores, tan profundo y erudito como el de Schülten, mérito que lamentablemente no se le reconoce de manera suficiente.

- En 1912, **Paul Schliemann**, siguiendo a su abuelo Heinrich Schliemann y a Julio Verne, ubica la legendaria Atlantis en el Atlántico un poco por encima de España.

[258] Juan Fernández Amador de los Ríos llegó a plantear la prioridad teórica de su padre, sobre la teoría de la Atlántida y la identificación con Tartessos, al alemán Adolf Schulten.

- En 1922 **Rudolf Steiner** (teósofo), menciona la Atlántida como una isla desaparecida en algún lugar, sin precisar, del Atlántico.

- **El arqueólogo Adolf Schülten** (1870-1960), catedrático de historia antigua y destacado hispanista alemán, con una tremenda obsesión por encontrar los vestigios de la ciudad de Tartessos, algo que no logró hacer, empeñándose en excavaciones en Doñana, cerca de la desembocadura del Guadalquivir, hallando un poblado romano en el Cerro del Trigo, que creyó era una población situada sobre los restos de la mítica ciudad, por lo que ubicó en 1922 la Atlántida en Andalucía, reino de Tartessos, siguiendo las mismas ideas de los autores españoles anteriormente citados, aunque no los reconoce ni los menciona en su obra.

Buena parte de las conclusiones de Schülten se basaron en textos bíblicos y sobre todo en las referencias halladas en los clásicos griegos.

Para Schülten estaba clara la existencia de dos pueblos llegados de África en el sur de la península, primero los ligures y posteriormente los íberos, que dieron nombre a la península, aunque no eran un pueblo capacitado culturalmente para dar origen a una civilización avanzada como la que los griegos llamaron tartésica, considerando que hacia el 3.000 A.C. llegaron al sur de la península unos invasores procedentes de Creta a los que denomina como pretartésicos, que a su juicio pusieron las bases del desarrollo posterior, conformándose sobre el 1.100 A.C. como Tartessos.

Sin embargo, Schülten considera que el nacimiento de Tartessos tiene su origen en la llegada de pueblos procedentes de Asia Menor, los Tirsenos originarios de Lidia, más avanzados culturalmente, que tras llegar a las costas andaluzas se convirtieron en la clase dominadora, ejerciendo su poder desde el algarve portugués hasta el levante español, siendo coincidente la llegada de los tirsenos a Andalucía con la fundación de Gañir (Cádiz) en el 1.100 A.C.

A pesar de la polémica suscitada con la aparición en España[259] de su obra y de estar superadas sus teorías sobre Tartessos, la aportación de Schülten puede ser considerada como una auténtica reactivación de la investigación futura sobre la civilización perdida de la Atlántida.

- El historiador **R. Hennig** en 1925, sitúa Atlantis en Andalucía, considerando casi las mismas ideas de Schülten y otras, tomadas de los autores españoles a los que tampoco menciona ni reconoce.

- Entre 1925 y 1926, **Lewis Spence**, J. Churchward (escritor) y Paul Le Cour (esoterista) coinciden en identicar Atlantis con un grupo de islas desaparecidas en algún lugar del Océano Atlántico.

- **Elena Wishaw**, en diferentes estudios y sobre todo en su obra más conocida *Atlantis in Andalucía* de 1929, aunque no reconoce el trabajo de los autores españoles anteriores, ubica la *Atlántida* en el Suroeste de Andalucía, y aunque acepta la existencia de ruinas de posibles ciudades bajo las aguas del Atlántico, localiza de forma fantasiosa, su centro en el territorio de Niebla, ciudad antigua de Huelva, otorgando un origen atlante a la población autóctona de Niebla, a la vez que identifica *Atlantis* con la época megalítica y la Edad del Cobre.

- En 1929 **Hermann Wirth** ubica Atlantis con el área continental del Atlántico del Norte.

- **Mario Rosso de Luna** (científico y esoterista español) defiende en 1930 la presencia de Atlantes en Extremadura, región occidental de España, junto a Portugal, pero comparte la idea de sus antecesores teósofos y esoteristas de identificar la Atlántida con un gran continente en el Atlántico, entre Europa y América.

- En 1953: el arqueólogo **Jürgen Spanuth**, siguiendo a Wirth, ubica la Atlántida en el área continental del Atlántico Norte, aunque al igual que

[259] En el mismo año de la aparición de la obra *Tartessos*, de Adolf Schülten en España, se le interpuso una demanda por plagio, que no tenemos constancia que llegara a prosperar, a la vez que un grupo de historiadores, españoles como del resto de Europa, se encargaron de que estos hechos se desconocieran para seguir ofreciendo un mérito, que en realidad no era del todo de Schülten.

hiciera anteriormente el historiador español Juan Fernández Amador de los Ríos, identifica a los Pueblos del Mar con los Atlantes.

- Desde 1975, **Maxine K. Asher**[260], siguiendo la misma línea de Elena Whishaw, Schülten y de los autores españoles anteriores, defiende que la Atlántida se hallaba en la península ibérica, ubicándola en su caso, en Cádiz aportando como prueba, a finales de la década de los años 80, las ruinas arqueológicas sumergidas frente a Cádiz[261] que los científicos españoles conocían desde hacía mucho tiempo y adscribían como fenicias.

- En 1984 el historiador **Jorge María Ribero-Meneses**, ubica la acrópolis de Atlantis en el Norte de España, concretamente en Cantabria.

- El investigador **Georgeos Díaz-Montexano** empieza, desde 1994, a identificar la célebre isla de Atlantis con Iberia y parte del Noroeste de África. Realiza sus primeras publicaciones en una serie de artículos en *Diario 16* y en *La Voz de Galicia*[262]. A partir de 1997 identifica a las Islas Madeiras y Azores como parte de las colonias de Atlantis, publicando sus hipótesis en la revista *ArqueoHistoria* de abril de 1997, siendo a partir del año 2000 cuando presenta[263] la identificación de la Atlántida de Platón con el archipiélago sumergido delante de Gibraltar, donde se halla la isla o banco de Majuan.

---

[260] Maxine K. Asher, actualmente Directora de la *Asociación para la investigación del Antiguo Mediterráneo*, inició la investigación sobre la Atlántida en 1959, animada por los estudios de Julián Nava, que posteriormente sería Embajador de los Estados Unidos en México, doctorado en Harvard y especializado en Historia griega, quien creía firmemente que la Atlántida era una realidad y que como tal podría ser demostrada científicamente.

[261] Esta teoría de Maxine Asher, no sería presentada oficialmente, como trabajo de investigación hasta el año 2000, apoyándose en los restos de cuatro ciudades sumergidas en el litoral y la zona próxima a la costa que abarca desde Cádiz a Gibraltar, en el que intenta comprender la posible realidad de la Atlántida y las implicaciones que, mucho más allá del mito, este hecho puede tener para la historia de las civilizaciones.

[262] Díaz Montexano afirma haber descubierto un nuevo sistema de escritura desconocido asociado a los símbolos atlantes y petroglifos que asocia con la escritura de *Atlantis*, descubrimiento que hasta la fecha no hemos visto ratificado por algún otro investigador.

[263] Díaz Montexano, G. (2001): "Lengua y escritura de los Atlantes". En Enigmas de las Antiguas civilizaciones, nº 1.

Según su teoría, la Atlántida cubriría toda la península Ibérica más la extensión de este archipiélago que unía como un puente o istmo a la parte africana de Marruecos, y que se extendería también hasta las Islas Madeiras, localizando la isla acrópolis en alguna parte de este archipiélago, cercano a Gibraltar.

A partir del 2002, Montexano siguiendo con la misma teoría publicada por primera vez en el 2000, logra ahora precisar, al contar según él con nuevos datos documentales y arqueológicos, que la isla-acrópolis de Atlantis se hallaría en la península, punta o cabo sumergido frente a Trafalgar y, que en tiempos de la Atlántida (Edad del bronce) se hallaría aún sumergido en su mayor parte.

- En el año 2001, **Jacques Collina-Girard**, hace pasar por suya parte de la anterior teoría de Montexano, afirmando en todos los medios de comunicación y en su publicación oficial ante la Academia de Ciencias Francesa, que nadie antes que él se había fijado en el archipiélago de islas que existió como un puente entre Iberia y África, delante de Gibraltar, proponiendo la búsqueda de la Atlántida delante de la boca del estrecho de Gibraltar, en la Isla de Spartel, que es el nuevo nombre que Collina-Girard da a la Isla de Majuan.

- En el 2003, el profesor **Werner Wickboldt** siguiendo a Schülten, Whishaw, Hennig y al parecer sin conocer a los autores españoles anteriores a éstos, defiende que la acrópolis de Atlantis se hallaba en la desembocadura actual del río Guadalquivir, en las Marismas de Hinojos. Werner Wickboldt[264] basa su teoría en la supuesta identificación de unas posibles ruinas de templos observadas en fotos de satélite, siendo el lugar descrito el mismo que ya había sido antes propuesto en 1673 por el

[264] Según sus datos, varias fotografías hechas por satélite de la zona conocida como la marisma de Hinojos, en Doñana, revelan unas estructuras que coinciden con las descripciones efectuadas por el filósofo griego Platón, detallándose que la palabra isla que utiliza Platón para referirse a la Atlántida, podría haber sido un error de los griegos que confundieron el vocablo egipcio para costa y lo tradujeron como isla al transmitir la historia a las generaciones siguientes, por lo que en vez de isla, sería en realidad una sección de costa que quedó sumergida entre el 800 y el 500 A.C. por una gran inundación.

historiador español José Pellicer de Ossau i Tovar.

- En el año 2004, un equipo de científicos de la Universidad alemana de Wuppertal, entre ellos **Rainer W. Kühne**, parece apropiarse de la teoría de Werner Wickboldt y la divulga a los medios de comunicación, quedando como el autor y el protagonista principal de la teoría, sobre la ubicación en las marismas de Hinojos.

- Sin embargo, desde el **área de Arqueología de la Universidad de Huelva** bajo la dirección del Doctor D. Juan Manuel Campos Carrasco, se considera que las afirmaciones de Rainer Kúkne carecen de base científica, pues de haber existido la Atlántida en esa época, toda la zona de Doñana se encontraba sumergida en el agua, ya que se trata de marisma dentro del proceso normal de continentalización.

Además, no hay noticias históricas que puedan justificar que la Atlántida estuviera en Doñana, ni tampoco un cambio climático que justifique un cambio grande en el entorno que viniera a plantear otro tipo de movimiento en la zona de costa, planteándose la Atlántida como un mito que algunos han situado en Creta, en el mar Egeo, en las Canarias o en la Bahía de Cádiz, pero hasta ahora nadie había señalado un punto tan concreto[265].

En definitiva, una vez realizada esta pequeña síntesis cronológica, de una serie de autores y teorías, que ubican la Atlántida en el océano Atlántico o en el Mediterráneo Occidental, entre España y Marruecos, podemos intentar comprender y contextualizar los planteamientos de **Elena Whishaw** sobre la existencia, localización y características de **Atlantis y Tartessos**, plasmados en diversos estudios, escritos, artículos de prensa como en su obra *Atlantis in Andalucia*, de forma que para Elena Whishaw la cuestión de la Atlántida se convierte en un tema recurrente en sus planteamientos teóricos.

[265] Según información facilitada por el área de Arqueología de la Universidad de Huelva se han realizado prospecciones arqueológicas de Doñana, así como de toda la Tierra Llana de Huelva, y lo único que se ha podido constatar arqueológicamente en Doñana son antiguos asentamientos de pescadores, así como vestigios romanos de la ruta comercial minera desde Aznalcóllar a Cádiz.

Elena Whishaw decía que, *día tras día, semana tras semana y año tras año, mientras estaba estudiando la prehistoria y la arqueología de Tartessos, he intentado acumular conocimientos provenientes de cualquier parte, los que me podrían dar tarde o temprano la llave para entender y comprender la extraordinariamente adelantada civilización de mi querida patria adoptiva.*

En el prólogo de su obra *Atlantis in Andalucia* de 1929, Elena Whishaw reconoce que ella tenía cierta inclinación y teoría nada ortodoxa sobre la Atlántida, lo que no compartían muchos científicos españoles, pero intenta a la vez separar lo que es su opinión particular sobre el tema que plasma abundantemente en la obra citada y el carácter, en cierta forma institucional y representativo, que le quiere otorgar a su puesto de Directora de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, en la que participan y colaboran una serie de personalidades científicas y académicas[266].

En cualquier observación o descubrimiento que llevara a cabo, Elena Whishaw siempre buscaba justificar sus teorías, en torno a la localización de pruebas sobre la Atlántida, basadas unas veces en leyendas populares, en un remoto eco sobre el Diluvio Universal, o sobre la existencia de una Tartessos mítica, que ya buscaran Adolf Schulten y Jorge Bonsor en Doñana, tanto en el Cerro del Trigo como en una zona próxima a la laguna de Santa Olalla respectivamente, sin olvidar el pretendido origen libio de un grupo de habitantes del entorno.

Como la propia escuela de pensamiento que seguía[267], EW quiso mezclar junto a la observación de la naturaleza, la tradición y la razón, revistiéndolo todo de una cierta mística e inspiración, intentando descubrir lo oculto y demostrando lo imaginario como real.

---

[266] Elena Whishaw quiere dejar constancia que sus trabajos referidos a la colonización de Tartessos por Atlantes, nada tiene que ver con la Escuela de Arqueología en si, y lo grave sería que su punto de vista personal pudiera desalentar a cualquier investigador con una fe científica más ortodoxa para poder realizar una investigación propia sobre los restos o vestigios de tiempos pasados que se observan en Niebla y en sus alrededores.

[267] La tendencia investigadora de la que, en algunos aspectos, participaba Elena Whishaw en su época, intentaba con desigual fortuna unir las cuestiones científicas en general e históricas y arqueológicas en concreto a los temas míticos y fantásticos, con referencias continúas a los interrogantes clásicos sobre la Atlántida.

Elena Whishaw leerá con toda seguridad los escritos sobre la Atlántida de los teósofos Blavatsky, Scott-Elliot como Annie Word Besant y según sus propias palabras los libros de Lewis Spence *El problema de la Atlántida* y *La Atlántida en América* cuando se publicaron, aunque la propia EW reconoce su desilusión al comprobar como Spence no localiza la cultura de la Atlántida en el sur de España (Whishaw, 1929).

Posteriormente el mismo Lewis Spence publicaría *La Historia de la Atlántida* en la que algunos pasajes eran de gran importancia, según EW, para sus descubrimientos y significaban la aceptación de su teoría sobre la influencia Atlántida en los restos de ingeniería hidráulica de la Edad de Cobre y las explotaciones neolíticas de las minas de Río Tinto, aunque difería de este autor en cuanto a la literal exactitud de la descripción de Platón sobre el oro, la plata y "orichalcum", cobre usado para adornar el palacio de Poseidón.

También conocerá Elena Whishaw las hipótesis de Heinrich Schliemann y algunos de los estudios de autores españoles anteriores como Juan Fernández Amador de los Ríos y de José Pellicer de Ossau i Tovar, que ubicaban ya la Atlántida en la península ibérica planteando una revisión de los textos de Platón (Timeo y Critias), como los trabajos de Shulten y Bonsor, identificando Schulten la *Atlántida y Tartessos* con Andalucía.

Tanto en su época como posteriormente, un importante conjunto de autores han considerado que la Atlántida fue sólo una fantasía elaborada por Platón en sus diálogos Critias y Timeo, a modo de *un mito creado por él para ilustrar su teoría de la república ideal,* pero eso no ha impedido su búsqueda por parte de numerosos historiadores, eruditos, geólogos, submarinistas, paleontólogos y arqueólogos, sin olvidar a algunos visionarios ocultistas y otros personajes con ciertas dotes psíquicas. Aunque a diferencia de otras civilizaciones extinguidas bien documentadas, como la maya, la micénica o la babilónica, sobre las que se ha podido reconstruir un lenguaje común, precisar lugares geográficos y estudiar diferentes características de estas culturas, en el caso de la

Atlántida esto no ha sido posible[268].

A la vez, otros autores mantienen el criterio de que durante cientos de años se pensó que la Troya de la que Homero nos hablaba en la *Ilíada* era una ficción, hasta que Heinrich Schliemann la desenterró en 1871 siguiendo los textos al pie de la letra, de forma que este hallazgo de Schliemann evidencia que los mitos pueden tener un valor histórico y no deberían ser tomados, únicamente, como meras fantasías, ya que se han venido produciendo descubrimientos que otorgan una base histórica a muchas leyendas.

Elena Whishaw sitúa la Atlántida en la península ibérica, en el suroeste de Andalucía, siendo el centro neurálgico de esta mítica civilización el territorio del antiguo reino de Niebla.

En su opinión, la extraordinaria civilización prehistórica cuyos restos abundan en Niebla, donde se ubicó el reino de *Tartessos* antes de la invasión de los cartagineses, derivaría más o menos directamente de la del continente perdido de la Atlántida. Y son tantas las evidencias, en su criterio, de que aquí vivió una avanzada civilización, que EW estaba convencida que en algún período por determinar por la ciencia, esta civilización fue implantada por colonos atlantes.

De esta forma, en algún momento de la Historia existió una colonización en Andalucía y especialmente en Niebla por inmigrantes del norte de África, que trajeron consigo las artes, las industrias y las tradiciones de la cultura de la Atlántida.

La convicción de Elena Whishaw sobre la antigüedad de la civilización prehistórica de Niebla sería apoyada, en cierta forma, aunque no con una aceptación total, según palabras textuales de la propia EW en Atlantis, por una serie de investigadores de la época, entre los que cita a Lewis Spence, a partir de su última publicación *Historia de la Atlántida*, como por el Catedrático de Antropología de la Universidad Central de

[268] La presencia de numerosos restos arqueológicos y megalíticos ciclópeos en muchas zonas de la Tierra, levantados con orientaciones astronómicas muy precisas, supuestamente anteriores a la Edad de Piedra, sugieren en opinión de algunos autores, que una civilización de grandes astrónomos e ingenieros precedió a la prehistoria humana.

Madrid D. Francisco de las Barras, al que considera maestro y amigo, que con una periodicidad anual visita el Museo de Antigüedades, la Escuela de Arqueología y las excavaciones realizadas en Niebla[269].

A pesar de mantener su teoría, Elena Whishaw hace el ofrecimiento de *recibir con los brazos abiertos* a otros investigadores[270], que quieran ver con sus propios ojos las excavaciones realizadas por la EAHAA, prometiendo un imparcial campo de investigación[271].

En cuanto a un posible origen de civilizaciones, Elena Whishaw considera que la Atlántida ibero-norteafricana podría ser la cuna de algunas civilizaciones de la Península Ibérica (tartésicos, pueblos íberos, pueblos de suroeste peninsular) y de otras civilizaciones norteafricanas como la líbico-bereber, lo que explicaría en su criterio el paralelismo o influencia libia en Andalucía, que plantea en algunos de sus escritos.

En definitiva, y a modo de conclusión, Elena Whishaw además de las influencias teosóficas en las que se encontraba inmersa, sigue en líneas generales los planteamientos ya expuestos anteriormente por José Pellicer Ossa i Tovar como por Juan Fernández Amador de los Ríos y Adolf Schülten, proponiendo la revisión de algunos restos arqueológicos, considerados por ella como preibéricos, y la traducción correcta de los textos del *Timeo y Critias* de Platón, lo que permitiría localizar la Atlántida en una amplia zona entre la Península Ibérica y el norte de África.

[269] Elena Whishaw reconoce textualmente la ayuda y estímulo recibido, durante los últimos años, por parte de un muy querido amigo, el Dr. de las Barras de Aragón, pero estamos de acuerdo, sigue diciendo, que por algunas razones no le tengo que citar como un fiel creyente de la Atlántida, aunque simpatiza con mis esfuerzos para seguir la estela de Mr. Spence alegando evidencias de una tradición atlántida lo mismo en Europa como en América, …, aunque existan puntos de la hipótesis atlántida, en la cual discrepamos (Prólogo de Atlantis in Andalucía). Agradece también EW la labor desarrollada por el Dr. de las Barras, investigando en su nombre datos y teorías en libros que no se encontraba en España, consultados en las librerías de Londres, y la activa ayuda en la dirección de las excavaciones durante sus visitas a Niebla.

[270] Este ofrecimiento de Elena Whishaw sería receptivo para otros arqueólogos del momento que se deciden a trabajar en Niebla, colaborando con la Escuela de Arqueología que fundara Elena Whishaw, a la vez que tienen la posibilidad de realizar sus propias investigaciones, como serían los casos de Jorge Bonsor, John Percival Droop y Oliver Davies.

[271] Aunque pone una condición para estudiar cualquier tipo de argumentación o sugerencia, en el sentido de que no se base en la convencional presunción de que esta civilización solamente se ha podido extender a Tartessos desde Egipto o las provincias vascas.

Elena Whishaw participa, además, del principio teórico expuesto por algunos investigadores como Amador de los Ríos y Adolf Schülten, en el sentido de que la Atlántida y el antiguo reino de Tartessos debían ser considerados como una misma civilización. Y a partir de este planteamiento, si la historia convencional había aceptado la existencia del reino de Tartessos, demostrada la identificación de ambas civilizaciones, debería aceptarse la existencia de la Atlántida como hecho histórico.

En cuanto a la localización concreta de su capital, Atlántis, que algunos autores anteriores como posteriores, sitúan bajo las aguas del estrecho de Gibraltar, u otros más recientemente en la marisma de Hinojos, Elena Whishaw la ubica, de forma atrevida y fantasiosa, en la provincia de Huelva y más concretamente en Niebla[272], haciéndola coincidir con su centro de actividades, queriendo de esta forma resaltar la importancia de sus hallazgos como encontrar una explicación teórica a las ciclópeas piedras de las murallas de Niebla, los dólmenes de la zona, el río rojo, el metal, las explotaciones mineras, las aguas subterráneas, las obras de ingeniería hidráulica en la ciudad, los recuerdos populares, Tartessos, la influencia Nubia, el origen libio, el buey sagrado, los signos inscritos sobre las piedras, o el culto solar.

Las teorías de Elena Whishaw, en su época, sobre la Atlántida son continuadas, en cierta forma, por los autores actuales Maxine K. Asher[273] y Georgeos Díaz-Montexano[274].

---

[272] Elena Whishaw defiende, la posibilidad de una civilización anterior a la ibérica, cuya zona principal de actuación estaría en el Atlántico, frente a Gibraltar, entre España y norte de África, y su acrópolis ubicada en el territorio de Niebla, que lo hace coincidir aproximadamente con el marco espacial de la actual provincia onubense, apuntando un paralelismo entre la histórica Tharsis, sobre la que ya había realizado un estudio en 1912, y la legendaria Atlantis.

[273] La Dra. Asher propone la hipótesis de una Atlántida en España, siendo su teoría coincidente con la tesis gaditana, en el sentido de que plantea que la acrópolis de Atlantis habría que buscarla cerca de Cádiz. No plantea en sus estudios errores de traducción de los textos de Platón.

[274] Georgeos Díaz-Montexano defiende que tradicionalmente se ha realizado una traducción incorrecta de los textos de Platón, pieza clave para la localización de la Atlántida, lo que ha inducido a que fuese buscada en los lugares más dispares y alejados. A la vez, plantea que la Acrópolis de Atlántis, de Finales del Bronce, de no más de 3.300 o 3.500 años A.C., podría hallarse en cualquier punto cercano al Estrecho de Gibraltar, tanto en las costas ibéricas como en las costas marroquíes y no solamente en Cádiz.

ELLEN MARY WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO.

8.3.- ÁMBITO IDEOLÓGICO-CREENCIAL

LÍNEAS DE PENSAMIENTO Y VALORES.

8.3.4.- LAS CUESTIONES SIMBÓLICAS Y MITOLÓGICAS.

8.3.4.1.- Una de sus teorías.

8.3.4.- LAS CUESTIONES SIMBÓLICAS Y MITOLÓGICAS.

En la obra y teorías de Elena Whishaw se observan, con cierta persistencia, una serie de elementos mitológicos, de mitos, de leyendas, profanas y sagradas, como diversas cuestiones simbólicas.

Elena Whishaw, de forma consciente o no, utiliza la naturaleza del Mito como una forma alegórica y mágica de concebir el mundo y el origen de los hombres y sociedades, sin llegar a diferenciar, a veces, lo que en él hay de ficción o irrealidad y lo que contiene de verdad histórica, pues aunque los hechos no hayan ocurrido exactamente como narra el mito, éste puede tener un mensaje profundo sobre acontecimientos muy básicos, fundamentales y complejos, los cuales solo pudieron ser expresados por los hombres que lo atestiguaron o protagonizaron en ciertos momentos históricos a través de construcciones simbólicas.

Su interpretación del mito hay que situarla en la consideración del mismo como un elemento importante en la civilización humana, cumpliendo la función de expresar, realzar y codificar creencias, además de salvaguardar los principios morales y de establecer procedimientos para garantizar su cumplimiento, formando un concepto de lo sagrado.

Con frecuencia, es difícil establecer, en las teorías y creencias de Elena Whishaw, la frontera entre el mito y la religión, estando, en numerosas ocasiones, ambas concepciones del mundo profundamente relacionadas.

Entre algunos de los elementos simbólicos y mitológicos, presentes en la obra de Elena Whishaw, destacamos el culto al Sol, la leyenda de Gárgoris y Habidis, el matriarcado, etc. (Whishaw, 1929), que a su vez lo vemos relacionado con la visión que EW hace de Atlantis y Tartessos.

El culto al Sol.

Según Elena Whishaw el culto al sol, al Dios Sol, estuvo bastante extendido en Andalucía durante la antigüedad, lo mismo que a la Diosa Luna, ante los cuales se hacían sacrificios.

Prueba de este culto estaba en los altares solares; en algunas monedas encontradas en la mina de Tharsis, en las que aparece la cabeza de un varón con una cabeza femenina superpuesta y ambos coronados por rayos de sol; en las piedras, de técnicas neolíticas, con líneas incisas que radian del centro formando rayos de sol; en las piedras circulares con el sol en el centro y lunas crecientes en cada uno de los cuatro cuartos con exvotos del toro junto al Sol; en lo que se conoce como *sello de Salomón* con dos triángulos entrelazados, frecuente en las inscripciones ibéricas; la figura del carnero, con o sin disco rayado en su cabeza, que representaba en Andalucía desde tiempos remotos un signo solar, tal y como lo representan varias de las estatuillas de sacerdotisas del Cerro de los Ángeles, que lo llevan en las manos, portando numerosas joyas en forma de sol, luna y estrellas; en la construcción subterránea del templo del Sol, denominada por EW como el laberinto, que reposa a seis metros y medio bajo el nivel de la Sevilla actual, bajo la calle Abades en el antiguo barrio de Santa Cruz, de Sevilla; e incluso en los actuales diseños artesanales de encajes y bordados que en su mayoría llevan símbolos solares (Whishaw, 1929).

Elena Whishaw quiso destacar, desde la antigüedad, la mitología y el ritual del culto al Sol, presentando algunos elementos o escenas alusivas como las que se representan en el altar esculpido encontrado en Yecla y depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, que utilizó en su obra *Atlantis in Andalucía*, no sólo como ilustración de este tema concreto sino como portada de un folleto divulgativo sobre la citada obra (AEWA, Leg. 72), en el que aparecen el buey sagrado de Hércules con la luna llena sobre su cabeza y la luna nueva sobre su cuerpo.

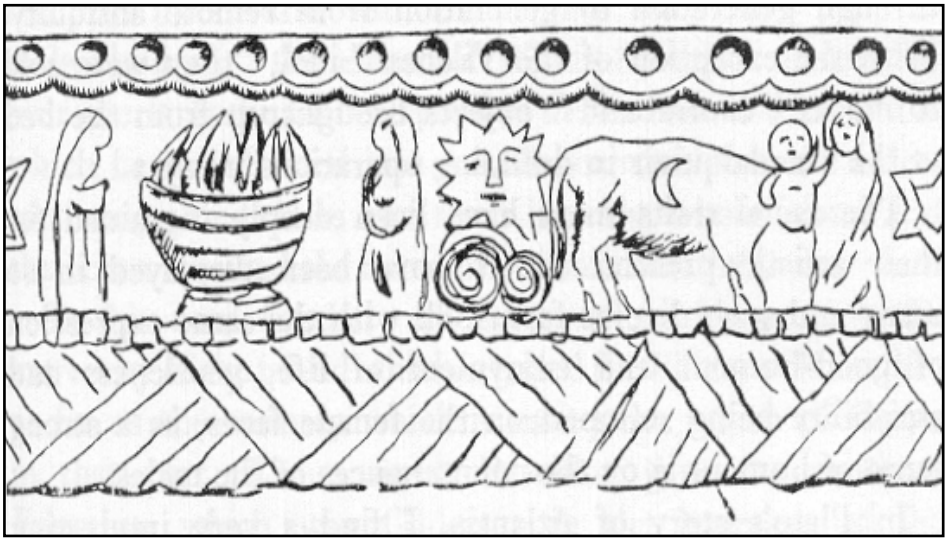

Ilustración del folleto divulgativo de la obra de Elena Whishaw
Atlantis in Andalucía, 1929 (AEWA, Leg. 72).

Según Elena Whishaw:
Sacerdotisas del Culto Solar.
El Cerro de los Santos.
Dos estatuillas esculpidas en piedra caliza y conservadas en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Puede observarse los símbolos del Sol y la Luna, la lámpara sagrada, el carnero, signos íberos, mantos voluminosos y ornamentos geométricos en diademas y faldas

La leyenda de Gárgoris y Habidis.

Elena Whishaw sugiere en su obra un simbolismo entre Gárgoris y Habidis, siendo Gárgoris[275] el mítico fundador de la raza y predecesor de Geryon, primer rey nombrado en la leyenda tartéssica, en los tiempos en que la industria de la península ibérica era exclusivamente ganadera, fundamentalmente la crianza de ovino y vacuno.

Por contra, Habidis aparece entre los iberos como el legislador que les enseñó a domar bueyes para arar y cultivar el trigo, siendo la primera referencia al origen del cultivo del trigo y por tanto de la agricultura en esta zona.

El mito ibérico, continua explicando que Gárgoris persiguió al inocente Habidis hasta que lo mató, haciendo que fueran sus propios bueyes el instrumento de su muerte.

A la vez, EW relaciona a Gárgoris y Habidis con el mito hebreo de Caín y Abel[276], origen del Caín y el Abel de la leyenda ibérica, simbolizando el momento en el que empezaba la competencia entre dos industrias básicas de la península, la agricultura y la ganadería.

El matriarcado.

El tema de matriarcado es una constante en la obra de Elena Whishaw, utilizando en nuestro estudio este término porque es el que utiliza EW, aunque en antropología y en los estudios de género se hace la diferencia entre matricentrismo, matrifocalidad, matriarcado psicológico, matrilineidad, etc.

Frente a la situación socio-política de la mujer de la época en Gran Bretaña, en una sociedad androcentrista, con la lucha de las sufragistas para conseguir el voto, a Elena Whishaw le llama la atención la situación

[275] Elena Whishaw, siguiendo al Dr. Oric Bates, autor de "The Eastern Libyans" (Los Libios orientales) de 1913, relaciona al mítico personaje de Gárgoris con el Saturno libio o africano, el Cronos griego y como el Cronos de Tartessos.

[276] El mito hebreo de Caín y Abel narra el enfrentamiento entre la sociedad matriarcal de agricultores (Caín) y la patriarcal de pastores (Abel), aunque invierte los hechos históricos enmascarando el enfrentamiento entre pueblos que tienen diferentes filosofías.

de la mujer en Andalucía, cuando sólo se trataba de una preponderancia de la figura de la madre en una sociedad patriarcal.

Elena Whishaw pondrá en valor la figura del matriarcado ya sea en su relación con la mitología y los enfrentamientos históricos entre las sociedades matriarcales, con valores propios de las sociedades agrícolas pacíficas, y la patriarcal, con valores típicos de las sociedades invasoras agresivas; ya sea en relación con las mujeres libias, con Tartessos, con el significado de la Dama de Elche, las figuras del Cerro de los Santos, el dogma de la Inmaculada Concepción, el culto a la madre, las cruces de Mayo, las romerías o el papel de la madre campesina en Andalucía.

Elena Whishaw al analizar la representación de la mujer libia en la antigüedad (Atlantis in Andalucia, 1929) y las condiciones sociológicas aún extendidas en zonas de África, en la que no es el padre, sino la madre la cabeza de la familia, establece una relación con el papel de la mujer en Andalucía, en donde el matriarcado ha persistido desde la antigüedad a fechas más recientes.

La Dama de Elche.

Intentando explicar este tema, EW se fija en una serie de obras como La Dama de Elche[277], que según su opinión representa a una sacerdotisa, al igual que las estatuillas encontradas en El Cerro de los Ángeles.

[277] La Dama de Elche significó para Elena Whishaw uno de los elementos clave de la relación entre Tartessos, la Atlántida y el papel de la mujer en Andalucía, de forma que escogería este tema como portada para *Atlantis in Andalucia*, su obra más conocida. Según EW la figura de La Dama de Elche representa una de las más perfectas obras de arte prehistórico jamás hallada en este país, que desgraciadamente no se conservaba, por entonces, en España sino en el Museo del Louvre de Paris. Posteriormente sería recuperada por el Estado español, conservándose en el Museo Arqueológico Nacional.

Siguiendo a Elena Whishaw, a través de estas manifestaciones artísticas y muchísimas otras, ha perdurado desde la antigüedad el culto a la Madre, que lo hace coincidir, en algunos aspectos, con el origen del dogma de la Inmaculada Concepción, derivándolo del culto precristiano hacia la Madre, de la adoración libio-tartessa a los sentimiento de respeto hacia la Genetrix, que se manifiesta fuertemente en la vida diaria del campesinado andaluz y se extiende, aunque de forma menos visible, a otras clases sociales.

En este contexto, del papel de la madre y el matriarcado va unido al sentimiento de la fertilidad, que se manifiesta en numerosas esculturas y exvotos.

La madre campesina de Andalucía, según Elena Whishaw, es una *autócrata absoluta* en la familia, a la que el hombre entrega la totalidad de sus ganancias, ya sea a su esposa si está casado, o a su madre si no está casado y si así no lo hiciera, sería acusado por sus vecinos de fallar en su principal deber.

Imagen de una familia rural andaluza, exponente del matriarcado.

También estudia Elena Whishaw el sentido de las Cruces de Mayo, como festividad religiosa poética y pintoresca, que se da en el sur de España y especialmente en Andalucía, que las relaciona con un acto de adoración a la Genetrix, fuente de vida o diosa de la primavera.

Para Elena Whishaw la derivación resulta evidente, pues aunque la Cruz representa el rasgo central de la festividad, la Romería en honor de la Cruz, que es lo que la distingue de otras ceremonias religiosas en España, es un acto de devoción a la Santa Virgen, sin conexión aparente con la Cruz propiamente dicha (Whishaw, 1929).

8.3.4.1- Una de sus teorías.

Entre las diversas teorías de Elena Whishaw, que presentamos en los diversos bloques, capítulos y epígrafes de nuestro estudio, desde el ámbito ideológico-creencial, hemos considerado oportuno presentar su teoría, o visión un tanto singular, sobre el origen y los rasgos etnológicos y raciales de un grupo de individuos que viven en la antigua Ilipla, los negros de Niebla.

Los Negros de Niebla.

En Niebla, como en otras localidades de la provincia de Huelva, como Gibraleón, Moguer, Palos de la Frontera o Lepe, persisten actualmente en algunas personas, rasgos de población negra, que deriva del tráfico de esclavos desarrollado en las costas africanas para los mercados andaluces y americanos.

"En los siglos XIV y XV los mareantes de Palos, Moguer y Huelva frecuentaban la navegación de la costa de Guinea, de donde extraían esclavos negros para los mercados de Andalucía, dando de ello el quinto para la Hacienda pública,…las naves que conducían esta odiosa mercadería aportaban casi siempre a puertos inmediatos a Niebla, donde se negociaban los esclavos, y comúnmente quedaban muchos en el país, y cuando llegaba el caso de ahorrarlos (libertarlos)*, moraban en aquellos mismos pueblos, donde la raza se mantiene y perpetúa sin mezcla, pero al cabo de tantos años ha perdido su primitivo color y degenerado en*

trigueño, y solo mostrando su origen en la forma de sus fisonomías, y en algunos rasgos del ángulo facial de la raza etiópica.

Se observa que los de esta casta viven muchos años, y se mantienen bien entre las ruinas… de Niebla…" (Delgado, A., 1891).

Siguiendo los estudios más recientes de Larrea Palacín (1952) y de Izquierdo Labrado (1999), la expansión colonial española y portuguesa de los siglos XV y XVI, demandó recursos humanos no disponibles en las estructuras sociales tradicionales, por lo que se recurrió con frecuencia al tráfico de esclavos para satisfacer las necesidades de mano de obra.

Los marinos de la comarca del Tinto y el Odiel se dedicaron al transporte de esclavos, como cualquier otra mercancía de transporte, permaneciendo en la zona algunos de ellos dedicados a las tareas domésticas de los que, aún hoy, se conservan huellas en la población.

La actual duquesa de Medina Sidonia[278], Isabel Álvarez de Toledo, sitúa la llegada de negros a la ría de Huelva en el siglo XV, según consta en documentación del ADMS en época en la que Niebla era cabeza del Condado vinculado a los Guzmán, dejando constancia el escribano en 1493 de las quejas de los vecinos (blancos) de las *muchas libertades e franquezas,* que el tercer duque de Medina Sidonia, don Juan de Guzmán, les *mandó dar e dio* a los negros, entre ellas tener alcalde propio *i la justicia sobre sí.* El mismo duque contesta que su padre, recién fallecido, *mandó traer* (a los negros, que el noble refiere como moros) *e poblar en esa mi villa de Niebla, que en ella viven y moran son mis vasallos.*

Según Álvarez de Toledo, a partir de este núcleo de obreros negros de Niebla, que eran libres y tenían su propia autoridad, la comarca fue receptora de esclavos que iban quedando libertos; apoyándose también en otro documento, del siglo XVIII, sobre un proceso judicial abierto a raíz que una vecina llamara negra a otra que se proclamaba morena.

[278] La Casa de Medina Sidonia, unida al Condado de Niebla, cuyo actual titular es Leoncio González de Gregorio Álvarez de Toledo, hijo de la duquesa.

Isidoro Moreno en su obra sobre las Hermandades andaluzas (1974), asegura que hermandades como las de los Negritos de Sevilla, finales del XIV principios del XV, sirvieron de eje de resistencia étnica, incluso como tapadera para conservar lazos de unión tan importantes como sus ritos ancestrales.

Elena Whishaw al estudiar este sector de población, y siguiendo de alguna forma la descripción de Antonio Delgado *que la identifica en su origen con la raza etiópica,* la denomina como "la prehistórica raza etíope de Niebla", intentado extrapolar ciertos elementos y vincularlos a una raíz foránea como pobladores que en la antigüedad debieron establecerse en la zona de Niebla, procedentes de África y más concretamente de Nubia.

Para EW el origen de las numerosas familias morenas o negras de Niebla, cuyo origen había sido atribuido anteriormente a unos supuestos esclavos africanos traídos a España por Colón a raíz del descubrimiento de América, no coincidía con sus planteamientos, en los que defendía otra argumentación diferente[279].

Elena Whishaw mantenía el criterio de una colonización etiope en la Iberia prehistórica, de la que había numerosos ejemplos en Niebla como en otros puntos de Andalucía.

De esta forma, para EW los morenos de Niebla tienen en su mayoría no solamente el pelo negro y la dentadura hermosísima de los etiopes de hoy día en Abisinia, sino también el mismo pelo crispado y la nariz algo chata. Sus labios, salvo raras excepciones, no sobresalen groseramente como los de los negros africanos occidentales, a pesar de tener la boca de forma *etíopa* inequivocable. Este refinamiento relativo puede ser el resultado de tantos siglos de mezcolanza con sus convecinos blancos, pero sea como sea, casi todos los niños, aunque las madres

[279] Elena Whishaw, en su artículo *La prehistórica raza etiope en Niebla*, publicado en *La Unión* del día 6 de agosto de 1935, escribe que a los negros de Niebla nada les ofende más que suponer que llegaron a España con Colón, comentando que para ellos esa mentira era considerada como un insulto, a la vez que esos mismos morenos defendían que ellos vinieron en tiempos antiquísimos de un pueblo muy lejano llamado Nubia o Lublia, donde nace el sol.

sean españolas, nacen negritos como la tinta, y si bien muchos quedan menos *morenos* con los años, todos tienen las uñas con la típica sombra azul de sus antepasados abisinios.

Elena Whishaw defendía sus argumentos, sobre este tema, a través de las aportaciones de diferentes autores como los de Julio Brouta, Doctor en Etnología de la Universidad de Lovaina, y en base a una serie de estudios como de hallazgos arqueológicos, a veces fruto de su propia actividad en Niebla y en otras ocasiones de su particular interpretación de figuras, ídolos, piezas de cerámica, etc., adquiridos en otros lugares.

Según sus propias manifestaciones, la opinión que mantenía sobre esta raza se debía al estudio profundo que había realizado sobre las características de la misma, de las facciones y el folklore de esta raza peregrina (AEWA, Leg. 72).

Estas ideas de Elena Whishaw sobre el origen y características de los negros de Niebla, fueron expuestas en un capítulo de su obra *Atlantis in Andalucía* de 1929 como en diversos artículos de opinión, destacando el publicado en el periódico *La Unión*[280], de Sevilla del 6 de agosto de 1935.

Sin embargo, podemos concluir sobre esta teoría de EW, en el sentido de que sus ideas sobre los Negros de Niebla carecían de todo rigor científico y era escasa la información obtenida en sus excavaciones como para que le permitieran establecer el origen nubio de parte de la población antigua de Niebla (AEW, Leg. 6).

[280] La publicación del artículo *La prehistórica raza etíope en Niebla*, sobre el origen y características de los negros de Niebla, en el periódico *La Unión*, de Sevilla en agosto de 1935, lo relaciona Elena Whishaw con el creciente interés, en esos momentos, con todo lo relacionado con el conflicto italo-abisinio (AEWA, Leg. 72).

ELLEN MARY WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO.

8.3.- ÁMBITO IDEOLÓGICO-CREENCIAL

LÍNEAS DE PENSAMIENTO Y VALORES.

8.3.5.- EL PENSAMIENTO ARQUEOLÓGICO.

8.3.5.- EL PENSAMIENTO ARQUEOLÓGICO.

Las investigaciones arqueológicas coincidentes con la llegada de Elena Whishaw a España se centran, en esos momentos, en un cierto marco temporal, en dos horizontes geográficos. Por una parte, en Oriente en donde intervienen, entre otros, investigadores o exploradores como Heinrich Schlieman que excava en Troya y Micenas, Arthur John Evans realizando trabajos en Creta en donde descubriría el palacio de Knossos o los egiptólogos británicos Wiliam Flinders Petrie, Howard Carter y Lord Carnarvon realizando diferentes campañas arqueológicas en Egipto.

De otra parte, la zona meridional europea con países como España o Italia, incluso el norte de África bañado por el Mediterráneo, como Marruecos y Túnez, constituirá un segundo foco de atracción para algunos investigadores y numerosos autores[281], de diversos países, que buscan sociedades un tanto exóticas, primitivas, más atrasadas tecnológicamente que las suyas, entre los que podemos incluir en el ámbito hispano los estudios y trabajos de recuperación de la cultura española realizados por Louis Siret en Almería, el abate Breuil en la zona norte de España, Adolf Schülten en Doñana, Jorge Bonsor en Carmona y Doñana y, Elena Whishaw fundamentalmente en Niebla, aunque su actividad investigadora en los campos históricos y arqueológicos no estuvo reducido al ámbito exclusivo de Niebla sino que se extendió a numerosos enclaves de Andalucía Occidental.

En el contexto de este grupo de investigadores, Elena Whishaw destaca por ser el único personaje extranjero que desarrolla su actividad, durante una etapa importante de su vida, en la provincia de Huelva,

[281] Dentro de este grupo podemos incluir a escritores, pintores y músicos de diversos procedencias que buscaban fuentes de inspiración para sus trabajos, centrándose en la mayoría de los casos en los aspectos folklóricos de las diferentes culturas, con una deformación de la propia realidad, y no manteniendo vínculos con los países que visitaban, tales fue el caso de los últimos viajeros románticos de finales del siglo XIX e inicios del XX, algunos grupos de intelectuales e hispanistas más recientes, entre los que habría que hacer la excepción de Gerald Brenan, que se integra en la sociedad de *Las Alpujarras* hasta su muerte, siendo un autor de referencia para comprender lo que él denomina como el *laberinto español* (Ramos Espejo, 2002).

preocupándose especialmente por el reconocimiento del pasado de la población de Niebla y por extensión de la provincia onubense, aunque no contó ni con el prestigio ni el apoyo que, por diversas circunstancias, tuvieron los otros personajes citados.

Cuando Elena Whishaw aparece en Niebla, venía a buscar los más antiguos orígenes de las poblaciones que a través de la Historia habitaron el hoy suelo andaluz. Pero no lo hacía desde una estricta visión de arqueóloga, sino que también se interesaba por las costumbres de las gentes, por sus tradiciones, en definitiva, por sus formas de vida.

Hasta donde nos permite una aproximación a su pensamiento y trabajos arqueológicos, sin ser especialista en la materia, podemos considerar que Elena Whishaw en sus actuaciones partía de unas ideas preconcebidas y de un interés por encontrar la huella de antiguas y desconocidas civilizaciones, con ciudades y monumentos llenos de misterio, de forma que su descubrimiento e interpretación le proporcionara, por una parte el poder satisfacer su afán por coleccionar piezas arqueológicas y objetos antiguos y, por otra un reconocimiento científico y social.

A pesar de ello, Elena Whishaw se esmeró con una gran dedicación en suplir su falta de preparación profesional, buscando la documentación y los datos necesarios para llevar a cabo las excavaciones con la información básica imprescindible para su realización.

En cuanto a las técnicas aplicadas en sus estudios como la propia concepción del pasado, debemos considerar que cada visión del pasado es producto de su propio tiempo, y nuestra protagonista, influenciada por teorías y tendencias de la segunda mitad del siglo XIX, desarrollaría sus actividades al inicio del primer tercio del XX, hace ya casi un siglo.

De esta forma, aunque a finales del XIX ya se habían establecido muchos de los rasgos principales de la arqueología moderna, con distintas manifestaciones interpretativas de la Prehistoria, protagonizada sobre todo por el evolucionismo unilineal, los principios del historicismo

cultural y por el difusiónsmo[282], y gracias, entre otras, a las aportaciones de Flinders Petrie y Pitt-Rivers que sentaron las bases de las técnicas de campo, Elena Whishaw en sus planteamientos históricos y arqueológicos, nos parece en cierta forma que iba a su aire, tomando criterios y procedimientos de unas y otras tendencias y exponiendo una mezcla de ideas y teorías que desataron, en su época, la controversia entre los apoyos mostrados por determinados ambientes académicos y el escepticismo científico de algunos sectores, como ya hemos comentado al referirnos a otros epígrafes, ya sea por la falta de rigor científico a la hora de realizar algunas intervenciones arqueológicas como por las escasas y sorprendentes explicaciones posteriores sobre los estudios realizados, según el conocimiento actual, pero incluidas en una lógica no carente de sentido, pero falsa y ajena a la realidad.

Elena Whishaw, durante su primera etapa trabajando en Sevilla, centra fundamentalmente su interés arqueológico en la cultura árabe, sintiendo una gran atracción por Carmona, los Reales Alcázares de Sevilla, Medina-Azahara, Mezquita de Córdoba o cualquier otro centro monumental que le permitiera llevar a cabo sus ideas de encontrar antiguas civilizaciones, para lo que tuvo que solicitar el oportuno permiso a la Junta Superior de Excavaciones, no encontrando una respuesta satisfactoria, por diversos motivos, en los primeros momentos.

A pesar de las dificultades, Elena Whishaw, con el apoyo incondicional de su marido Bernhard hasta su fallecimiento en 1914 y la ayuda de algunos miembros de la colonia británica en Sevilla, se volcaría en la creación y puesta en funcionamiento de una Escuela de Arqueología y un Museo de Antigüedades, que le proporcionarían el soporte institucional y social, como el instrumento de captación de ayudas y apoyos para el desarrollo de sus investigaciones, que le sería facilitado a través de una triple vía.

[282] El difusionismo como explicación de los cambios culturales se extiende, en cierta forma, en las interpretaciones arqueológicas coincidiendo con la expansión colonial europea, momento simultáneo con la Inglaterra tardovictoriana y con el inicio de las actividades de Elena Whishaw.

Por una parte con el beneplácito para la creación de la Escuela por parte de la Embajada Británica en Madrid, en segundo lugar a través del patronazgo de la Casa Real Española (AEW, Leg.7) que ampliamos en el epígrafe 8.1.2.2. (pp. 338-340) y en tercer lugar con unas fluidas relaciones con los Presidentes, Directores o gestores de diversas entidades científicas como fueron la Real Academia de la Historia, la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, la Real Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, la Real Sociedad Colombina Onubense, The Hispanic Society of America, el British Museum o incluso del periódico ingles *The Times*, de la que fue corresponsal durante una época.

Tal y como hemos anunciado anteriormente, las relaciones de Elena Whishaw con las autoridades responsables de la actividad arqueológica, tanto en la capital hispalense como por su influencia en toda Andalucía, no fueron inicialmente las que EW esperaba, por varios motivos que en síntesis enumeramos:

- Por su condición inicial de persona extranjera.
- Por su condición de mujer.
- Por la falta de preparación académica.
- Por el interés preconcebido de encontrar civilizaciones antiguas y el hallazgo de diferentes piezas arqueológicas que le posibilitara el formar algunas colecciones para su Museo.
- La compra-venta de antigüedades y piezas arqueológicas, al objeto de conseguir fondos económicos para continuar con sus estudios e investigaciones.
- Por la falta de rigor científico en algunos de sus estudios e intervenciones arqueológicas, como por los escasos informes emitidos sobre las actuaciones realizadas.

Estos motivos se fundamentan en una serie de razones que tienen su origen en primer lugar en los recelos que, desde los ambientes oficiales de la cultura española, y sevillana de la época, se tiene sobre las

actividades de investigadores extranjeros que realizan estudios sobre cuestiones que pueden plantear controversias frente a los principios de la Iglesia Católica o presentan una imagen de España primitiva, atrasada, frente a la modernización de otros países europeos.

Este rechazo inicial ya había sido superado por otros estudiosos extranjeros en el ámbito andaluz, caso de George Edward Bonsor en sus investigaciones tanto de Carmona como de diferentes núcleos del valle del Guadalquivir, Luis Siret en la zona de Almería o Adolf Schülten, que sin embargo provocó los recelos del propio Bonsor, al investigar sobre Tartessos en una zona como Doñana, que éste consideraba como su territorio, siendo Elena Whishaw duramente atacada por Jorge Bonsor y sobre todo por el erudito, historiador, arqueólogo y coleccionista de arte D. José Gestoso Pérez, responsable de la Comisión de Monumentos de Sevilla y miembro de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, que se convierte en un crítico de la actividad y teorías históricas, artísticas y arqueológicas de EW, según queda de manifiesto en la correspondencia de Bonsor (Maier, 1999).

Las razones sobre su condición de mujer y la falta de preparación académica van de la mano, en un ambiente claramente masculino que no deja espacios para la participación femenina en campos tradicionalmente asignados a los hombres, que en muchos casos se dedicaban a excavar o informar de cual o tal hallazgo sin tener los conocimientos necesarios, pero eran tareas de hombres, realizando actividades que requerían un cierto esfuerzo físico o trabajos en el campo bajo el sol y la lluvia, aunque estas cuestiones no serán un obstáculo para Ellen Mary Whishaw, que con gran entusiasmo, carácter y dedicación supo hacer frente a estas dificultades.

El tema de la preparación académica sale a relucir, sobre todo, cuando Ellen Mary toma las riendas de la actividad investigadora de la Escuela de Arqueología, al quedar inválido su marido Bernhard en sus últimos años y tras la muerte de éste en Febrero de 1914, ya que

mientras que Bernhard Whishaw fue, en cierta forma, la cabeza visible de las actividades conjuntas del matrimonio, éstas estaban dirigidas por un hombre representante diplomático del Imperio Británico y titulado como B.A. Oxon, Licenciado en Filosofía y Letras por Oxford, que aunque no era una titulación específica en cuestiones históricas, artísticas o arqueológicas, le otorgaba una visión cultural sobre diferentes campos, a lo que se sumaba sus amplios conocimientos en temas educativos. De todas formas, los Whishaw y con gran dedicación Ellen Mary, se esmeró en suplir la falta de formación disciplinar documentándose con una amplia bibliografía, la visita a numerosos monumentos, la participación inicial en algunas tareas y la consulta puntual con otros especialistas, tanto nacionales como extranjeros, para llevar a cabo sus actividades.

Con respecto a las críticas por los escasos informes emitidos sobre las actuaciones arqueológicas realizadas, tienen razón en parte al no recibir las Instituciones correspondientes todas las explicaciones científicas e informes prescriptivos sobre los hallazgos y actividades arqueológicas, pero en el pensamiento de Elena Whishaw, quizás no estuviera la idea de escapar del control administrativo del Estado, sino el no ser criticada e impedida para desarrollar su trabajo, por parte de determinados personajes que intentaban controlar, durante esa época, las investigaciones arqueológicas en la región andaluza.

De esta forma, Elena Whishaw, informará de sus actividades a otras personas, a otras instituciones, a otros organismos culturales, etc, como en varias ocasiones a la Casa Real según consta en el escrito remitido por D. Emilio Torres, Secretario particular de S.M. el rey Alfonso XIII a Dña. Elena Whishaw, de fecha 17/06/1920, en el que le comunica que el Rey ha sido informado de una carta enviada por ella, así como de la Memoria del trabajo realizado por la Escuela Anglo Española de Arqueología, quedando el Soberano sumamente interesado, o en una carta posterior remitida por Elena Whishaw al Excmo. Sr. Marqués de Torres de Mendoza, D. Emilio Torres, Secretario de S.M. el rey Alfonso

XIII, de 30/12/1929 en el que le informa sobre nuevos descubrimientos realizados en Niebla y su posible aprovechamiento económico.

Además, entre 1915 y 1931, la EAHAA realiza varias excavaciones de las que se conserva muy poca información, debido a que se perdieron los expedientes de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, conservándose algunas actas en la Comisión General de Excavaciones Arqueológicas (Campos, Rodrigo y Gómez 1997), tales como las referidas a 24 de Mayo y 24 de Octubre de 1927 con la propuesta de autorización de excavaciones; la de 5 de Diciembre de 1929 con la recepción de planos y fotografías de la excavación y el acuerdo, por otra parte, de la publicación de una memoria sobre Historia y Prehistoria de Niebla y Río Tinto; la de 12 de Febrero de 1931 con referencias de exposición oral sobre los resultados de los trabajos y proyectos.

La EAHAA, dirigida por Elena Whishaw, publicó en 1928 los resultados de una serie de excavaciones realizadas por Elena Whishaw, que posibilitará posteriormente el trabajo científico de Oliver Davies, quien da a conocer unos materiales protohistóricos, procedentes de una cabaña protohistórica, exhumados tras varios sondeos estratigráficos llevados a cabo por EW (Davies, 1934) en la zona denominada canapé de la Reina, junto a la Puerta del Buey en Niebla.

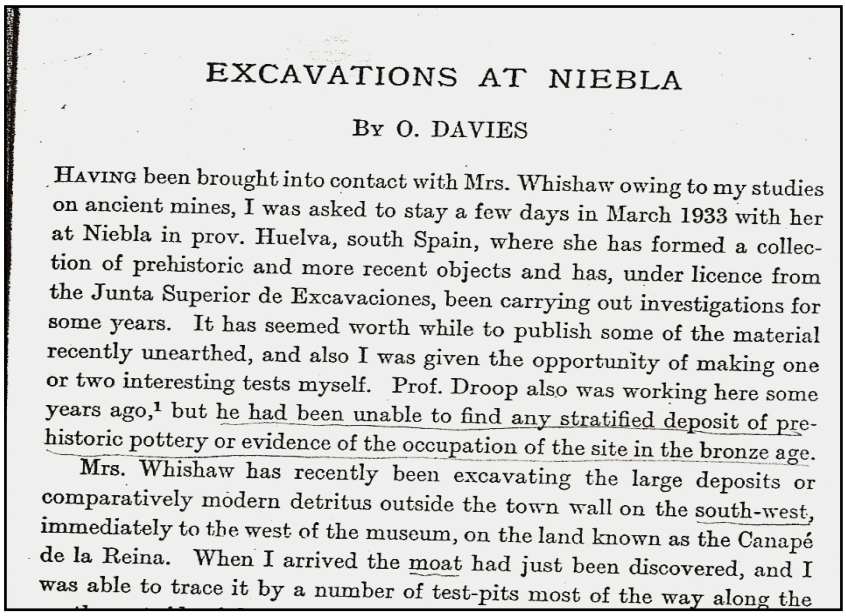

EXCAVATIONS AT NIEBLA

By O. DAVIES

HAVING been brought into contact with Mrs. Whishaw owing to my studies on ancient mines, I was asked to stay a few days in March 1933 with her at Niebla in prov. Huelva, south Spain, where she has formed a collection of prehistoric and more recent objects and has, under licence from the Junta Superior de Excavaciones, been carrying out investigations for some years. It has seemed worth while to publish some of the material recently unearthed, and also I was given the opportunity of making one or two interesting tests myself. Prof. Droop also was working here some years ago,[1] but he had been unable to find any stratified deposit of prehistoric pottery or evidence of the occupation of the site in the bronze age.

Mrs. Whishaw has recently been excavating the large deposits or comparatively modern detritus outside the town wall on the south-west, immediately to the west of the museum, on the land known as the Canapé de la Reina. When I arrived the moat had just been discovered, and I was able to trace it by a number of test-pits most of the way along the

Inicio del estudio de Oliver Davies, sobre Excavations at Niebla, publicado por el Institute of Archaelogy de la Universidad de Liverpool, en 1934.

Las razones motivadas por las ideas preconcebidas de Elena Whishaw de encontrar hallazgos de antiguas civilizaciones, que le llevaron a presumir sobre sus investigaciones en diversos medios de comunicación, motivó ciertas críticas por parte de los responsables de la Comisión de Monumentos, argumentándose que sus teorías carecían de fuente científica.

Sobre la compra-venta de antigüedades, Elena Whishaw no ocultaba la fuente de procedencia de algunos objetos de su Museo adquiridos en tal o cual lugar, lo mismo que la venta de algunas piezas a coleccionistas españoles como a algunos extranjeros representantes de Instituciones Museísticas y Culturales, a cambio de algunas donaciones para sus actividades que le posibilitara seguir investigando, tal y como también hacían, en la época, otros investigadores en España[283].

Por todas estas razones y algunas diferencias de criterios más, Elena Whishaw busca el apoyo de otras personalidades de la alta sociedad española para verse arropada en su actividad arqueológica, a la vez que toma, en su momento, la decisión de abandonar Sevilla e instalarse en la pequeña población de Niebla, buscando un lugar más tranquilo para sus actividades pero con grandes posibilidades de investigación sobre diversos campos.

Con su traslado a Niebla y alejada del interés de otros investigadores[284] y de las influencias y control que éstos ejercían sobre la Institución que facilitaba los permisos para realizar las excavaciones, Elena Whishaw muestra su atracción por el recinto amurallado, el castillo, el tema de los libio-tartesios y la mayor proximidad a la colonia británica, de la que esperaba conseguir apoyos, planteándose superar algunas de

[283] Elena Whishaw llega incluso a negociar, en sus últimos años y en un momento de estrechez económica, el posible traspaso de su colección de antigüedades al Museo de Los Ángeles en California, garantizándose de una parte una cantidad económica que le permitiera continuar sus actividades y de otra dar continuidad a su legado, especialmente garantizar la permanencia del Museo (AEW, Leg.7), aspectos que desarrollamos en el epígrafe 8.4.6.

[284] Con el traslado de Elena Whishaw a Niebla, se inicia una nueva etapa en su vida, caracterizada por una intensificación de sus actividades como por un alejamiento de los grupos culturales con los que hasta entonces compartía ideas, líneas de pensamiento e inquietudes científicas.

las dificultades que había tenido anteriormente en Sevilla, comprando varias propiedades y terrenos dentro del actual Conjunto Monumental iliplense para poder realizar sus excavaciones, con lo que sólo le faltaba la autorización de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades[285].

En sus trabajos intentó, en líneas generales, conocer aspectos de la cultura del pasado a través de los restos materiales, manteniendo Elena Whishaw, en nuestra opinión, algunos criterios especulativos sobre el pasado, a través de los restos materiales y hallazgos encontrados, sintiéndose fascinada por algunas culturas como por las teorías e interpretaciones personales que con cierta frecuencia realizaba, sobre cuestiones referidas a determinados aspectos simbólicos y mitológicos, las posibles ubicaciones y características de la Atlántida y Tartessos, su teoría sobre la influencia o penetración libia en el sur de la península, mezclando edades, períodos y fechas[286], y llevando a cabo una labor de recopilación de todo tipo de materiales, artefactos y objetos antiguos, al objeto de intentar resaltar la importancia de sus actividades e investigaciones.

Elena Whishaw, como otros estudiosos de su época, además de tomar ideas evolucionistas y difusionistas, parece seguir en la adscripción de los materiales arqueológicos el *Sistema de las Tres Edades*, dividiendo los materiales como procedentes de la Edad de la Piedra, la Edad del Bronce y la Edad del Hierro, clasificación que fue considerada de utilidad por eruditos de toda Europa en la mitad del siglo XIX a partir de las aportaciones del investigador danés C. J. Thomsen (1788-1865), a la que le siguió unos años más tarde una subdivisión de la Edad de la Piedra en Paleolítico y Neolítico (Renfrew y Bahn, 1993).

[285] Son los terrenos próximos a la Puerta del Embarcadero, que ella denomina del Desembarcadero, la zona del Canapé de la Reina junto a la muralla y al Museo y una parcela denominada el corral de unas 16 Ha, en los que se decide a llevar a cabo sus excavaciones, buscando y obteniendo parcialmente subvención privada.

[286] Con un interés, en cierta forma, de clasificación y cronología de los materiales y del trabajo de campo siguiendo los pasos de Flinders Petrie y Pitt-Rivers, a la vez que la podemos identificar con algunos de los postulados de Franz Boas como de Gordon Childe en su primer enfoque difusionista.

Sin embargo poco se conoce, a través de lo que nos aporta las fuentes documentales consultadas, sobre las prospecciones arqueológicas que pudo realizar Elena Whishaw; sobre su sistema de organización de las excavaciones; los tipos de herramientas utilizadas, tanto por ella como por los colaboradores y obreros que participaban en las actividades; sobre los estudios topográficos del terreno como de las propias excavaciones, con alguna excepción, como el dibujo con la curva en la que se observan las variaciones del nivel de las aguas en el Puerto de Sevilla (AEW, Leg. 5) o sobre la misma temática, la influencia mareal sobre el río Tinto en la zona tradicionalmente denominada como *pasá de las tablas*, en Niebla (AEWA, Leg 73).

Imagen interior del Museo de Niebla ubicado en la Puerta del Buey.
Según Elena Whishaw, los arcos árabes están sobrepuestos a los romanos en la parte interior de las murallas y hechos con hormigón ibérico (Atlantis in Andalucia, 1929).

La repercusión de los estudios y actuaciones arqueológicas que Elena Whishaw desarrolla en la zona de Niebla hace que otros investigadores se sientan interesados en colaborar con la EAHAA, de forma que a instancias de Elena Whishaw, el arqueólogo británico John Percival Droop[287] fue invitado a participar en el estudio de la ciudad de Niebla en la década de los años veinte, publicando sus trabajos y conclusiones en 1925 y 1929 y unos años más tarde Oliver Davies, que presentaría sus conclusiones en 1934.

Imagen interior de las instalaciones de la Escuela de Arqueología de Niebla, fundada por Elena Whishaw. (Archivo Diputación Provincial de Huelva).

[287] J.P. Droop. Catedrático de Arqueología de la Universidad de Liverpool. Colaboraría con la EAHAA de Niebla a partir de la primavera de 1924, figurando en los membretes oficiales de la misma como Director de Excavaciones. Su estudio *Excavations at Niebla in the province de Huelva, Spain* fue publicado en Annals of Archaeology and Anthropology por el Institute of Archaeology de la Liverpool University en 1925 y 1929. Constituye un trabajo certero y modelo, para la época, de una excavación protohistórica, aunque tuvo una escasa repercusión en España hasta la posterior publicación de V.Pingel con el título de Zur Vorgeschichte von Niebla en 1975.

Sobre la actividad arqueológica llevada a cabo por Elena Whishaw en los Lugares Colombinos y su relación con la DGBA y con la JSEA, se incorporan como muestra algunos documentos:

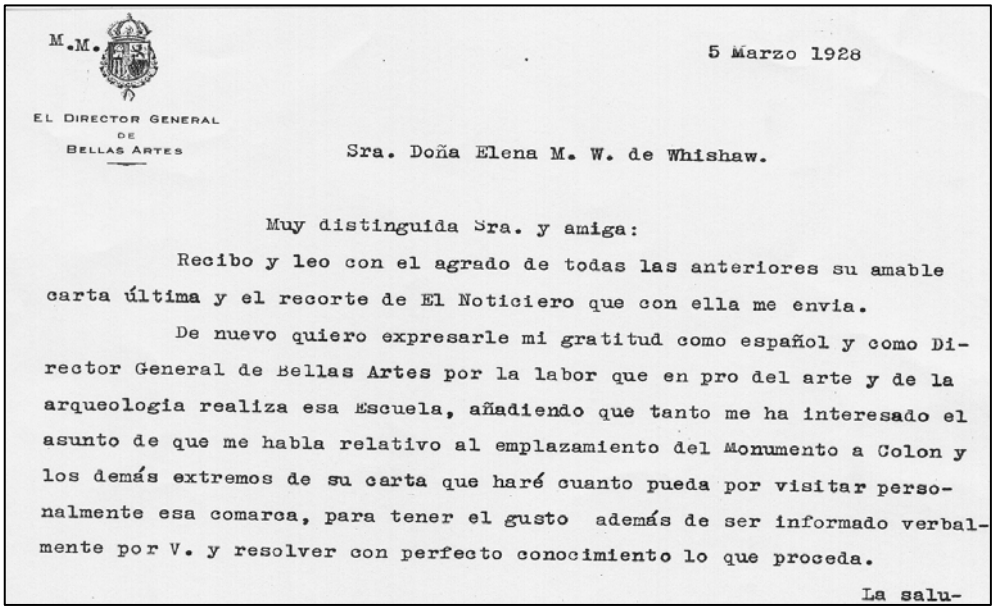

M.M.

EL DIRECTOR GENERAL
DE
BELLAS ARTES

5 Marzo 1928

Sra. Doña Elena M. W. de Whishaw.

Muy distinguida Sra. y amiga:

Recibo y leo con el agrado de todas las anteriores su amable carta última y el recorte de El Noticiero que con ella me envia.

De nuevo quiero expresarle mi gratitud como español y como Director General de Bellas Artes por la labor que en pro del arte y de la arqueologia realiza esa Escuela, añadiendo que tanto me ha interesado el asunto de que me habla relativo al emplazamiento del Monumento a Colon y los demás extremos de su carta que haré cuanto pueda por visitar personalmente esa comarca, para tener el gusto además de ser informado verbalmente por V. y resolver con perfecto conocimiento lo que proceda.

La salu-

Fragmento de un escrito del Director General de Bellas Artes. (AEW, Leg. 7)

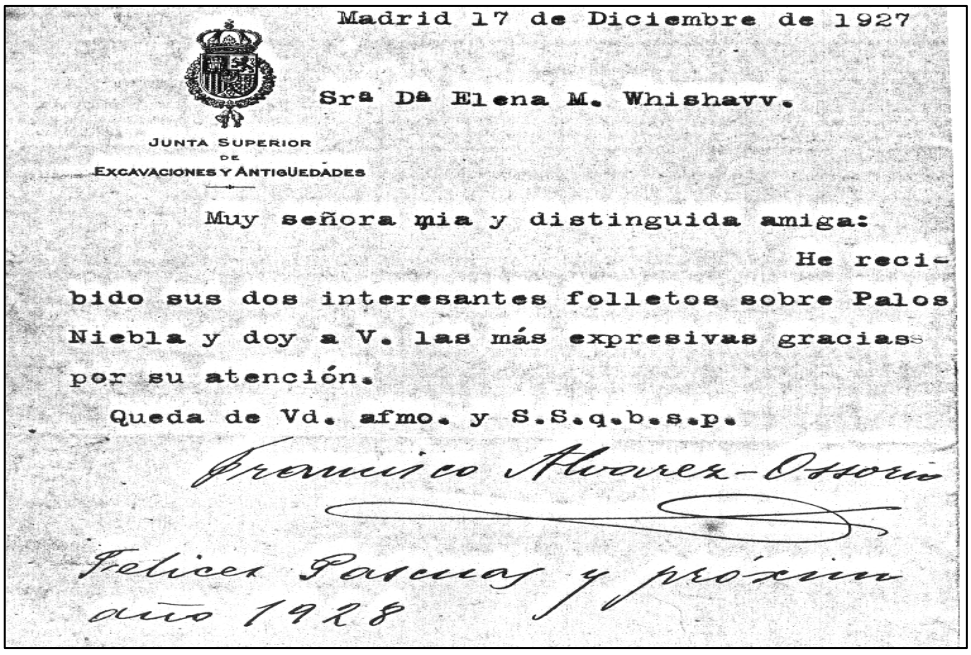

Madrid 17 de Diciembre de 1927

JUNTA SUPERIOR
DE
EXCAVACIONES Y ANTIGÜEDADES

Sra Dª Elena M. Whishavv.

Muy señora mia y distinguida amiga:

He recibido sus dos interesantes folletos sobre Palos Niebla y doy a V. las más expresivas gracias por su atención.

Queda de Vd. afmo. y S.S.q.b.s.p.

Francisco Alvarez-Ossorio

Felices Pascuas y próximo año 1928

Escrito del Presidente de la JSEA.(AEW, Leg.7).

También desconocemos aspectos relacionados con la toma de datos estratigráficos y el estudio de sus capas; los dibujos de campo, tanto de planta como de secciones y dibujos de materiales, conservándose algunos dibujos, planos y croquis de planta realizados por Elena Whishaw correspondiente a edificaciones en procesos de restauración u objeto de estudio, como los de la iglesia de Santa Catalina y Los Reales Alcázares de Sevilla, el castillo de los Guzmánez en Niebla, etc., aunque apenas encontramos dibujos relativos a excavaciones, con alguna excepción como los dibujos de campo de la excavación de la calle Abades, en Sevilla, o cierta información documental obtenida indirectamente a través de las referencias posteriores extraídas de la correspondencia (AEW, Leg. 7) con opiniones y teorías sobre diversos temas, en los que alude a los lugares donde realizó excavaciones, aunque no se conservan copias de los informes remitidos a la JSEA.

Sobre la utilización de la fotografía como técnica auxiliar en la documentación del trabajo de campo, Elena Whishaw dispuso de una cámara fotográfica, con la que obtenía diversas instantáneas de monumentos, actividades de restauración como de algunas actuaciones arqueológicas, que desgraciadamente en su mayor parte han desaparecido de su Archivo, como también han desaparecido muchas de las piezas arqueológicas conservadas en el Museo hasta su fallecimiento y el material documental relacionado con las mismas.

No hemos obtenido, para su estudio, los diarios de las excavaciones realizadas, inclinándonos a pensar en su escasa utilización, sólo algunos apuntes posteriores de las características de los hallazgos encontrados con referencias inexactas a su localización e identificación[288], faltando datos sobre las formas de extracción, las labores de limpieza y selección, la protección y restauración de los

[288] De forma general, Elena Whishaw no tenía una idea clara de la evolución arqueológica, de forma que mezclaba técnicas constructivas (madera, tierra, piedra), adscribiendo los materiales más sencillos y toscos obtenidos en sus excavaciones, a las culturas más antiguas. Así la muralla islámica de Niebla, de piedra, la identifica como muy antigua, manteniendo un criterio divergente con respecto a otros autores, como fueron Bonsor, Droop y Davies.

materiales, el traslado y formas de almacenaje, como del siglado e inventario de los materiales arqueológicos, conociéndose sólo datos referidos a las relaciones de inventarios del Museo y de la EAHAA como algunas fotografías del material expositivo[289].

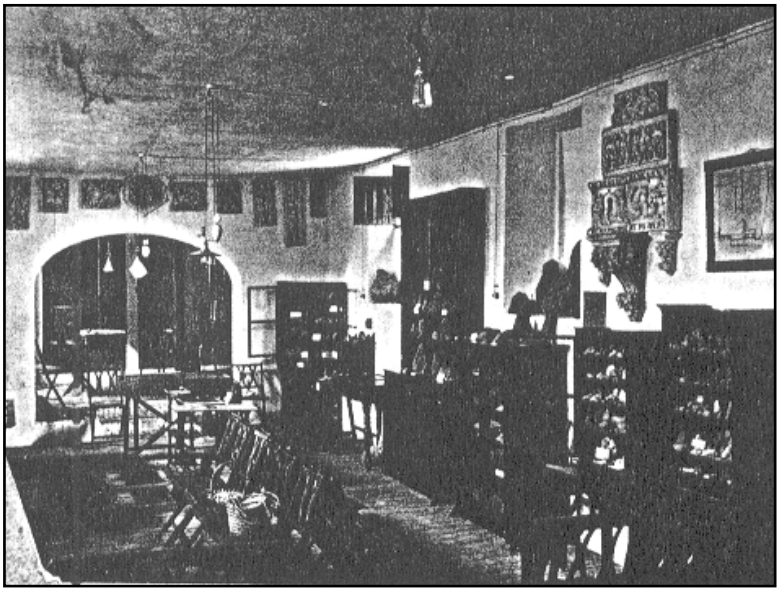

Imagen interior de la EAHAA y Museo de Antigüedades de Niebla (AEWA, Leg.88).

No se tienen datos sobre contextualización del registro, habiéndose perdido datos de gran importancia en los estudios arqueológicos[290]; en cambio se conservan algunas referencias a los análisis químicos de materiales procedentes de zonas relacionadas con sus excavaciones, como fue el caso de los materiales recogidos en la zona de Las Mallas y la suposición de la existencia de aceites petrolíferos, habiéndose realizados los informes técnicos por parte del personal de RTCL[291]; faltando a su vez

[289] Aparte de los Inventarios y fragmentos de los mismos realizados por EW también se conserva el Inventario General del Museo Arqueológico propiedad de la difunta Elena Whishaw realizado por el Ayuntamiento de Niebla en 1940.

[290] En los listados de materiales, en su mayor parte de carácter genérico, no se conservan inventarios de las piezas con referencias a los solares excavados.

[291] En los archivos de la RTCL se conserva la correspondencia existente entre la EAHAA de Niebla y la Compañía minera desde 1925 a 1936, etapa en la que Elena Whishaw mantuvo un abundante intercambio con los directivos y técnicos Mr. Browning, Jenkin y Aukland al objeto de analizar las escorias por ella encontradas y compararlas con las encontradas en Ríotinto.

de forma generalizada, en la mayor parte de sus estudios e investigaciones, deducciones realizadas de forma lógica a partir de una evidencia cuidadosamente excavada, de las que tenemos escasas referencias.

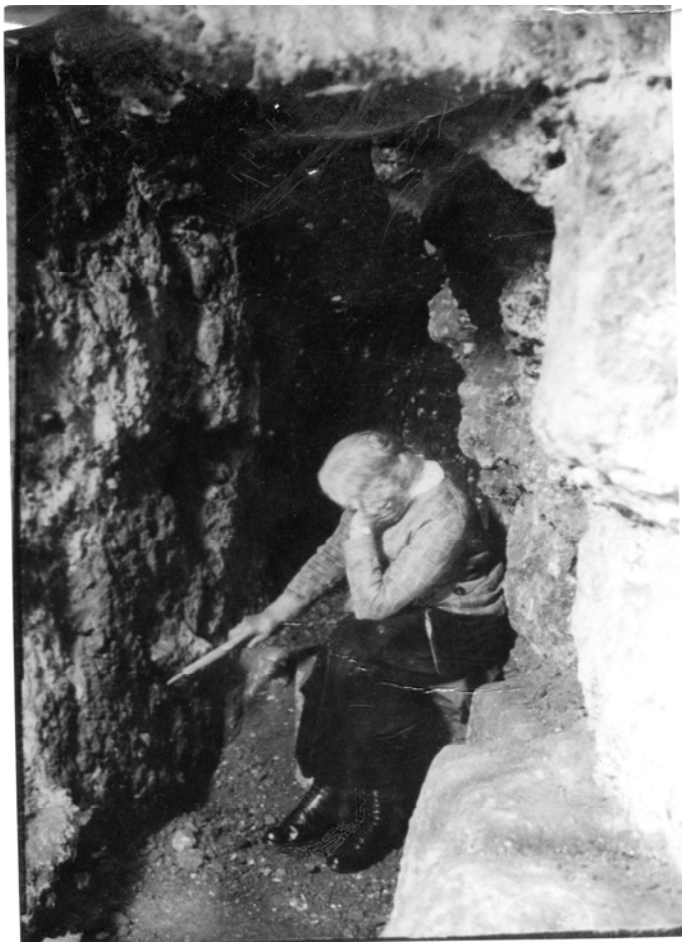

Imagen de Elena Whishaw, en la cámara de acceso a la Torre de la Reina del Castillo, señalando los grandes sillares de piedra y algunas inscripciones que identifica como ibero-africanas. (Fuente: Atlantis in Andalucia, 1929).

Sobre los informes arqueológicos de los resultados obtenidos, ya fuera para su envío a los organismos prescriptivos como para la divulgación de los mismos, siendo una de las razones en las que más se basaron sus detractores, apenas tenemos constancia documental de sus trabajos arqueológicos desde su llegada a Niebla en 1916 hasta 1925, sólo disponemos de algunas noticias y referencias por reflejarse en las Actas de la *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* la recepción de planos y fotografías correspondientes a unas excavaciones realizadas

por Elena Whishaw en Niebla[292], la publicación directa por parte de la *Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología* de sus actividades y excavaciones, reseñas en la prensa de la época, como por referencias de la propia Elena Whishaw en cartas y escritos como en sus publicaciones.

De esta forma conocemos la excavación realizada en la cueva de los Bermejales en 1924, las actuaciones realizadas en Palos de la Frontera, según se refleja en su obra *Notas sobre el Puerto de Palos y las Basílicas de San Jorge de Palos y Santa María de Niebla*, publicada en 1927 o las actuaciones en el castillo de los Guzmánez a partir de 1928, de las que se conservan diversos planos y croquis.

En otro orden de cosas, el pensamiento arqueológico de Elena Whishaw está directamente relacionado con la puesta en valor del patrimonio, siendo durante su estancia en tierras onubenses la precursora de lo que hoy se denomina *turismo cultural*[293], planteando el criterio de dar a conocer el pasado histórico de Niebla y que la atracción que ejercían los monumentos y antigüedades podía proporcionar un recurso económico que compensase los gastos que requería las diferentes intervenciones arqueológicas, como las labores de restauración y mantenimiento.

En definitiva, la actividad y pensamiento arqueológico de Elena Whishaw, como fundadora de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología e iniciadora de las investigaciones arqueológicas en Niebla[294],

[292] Entre estas excavaciones están las realizadas por la EAHAA bajo la dirección de J.P. Droop en la zona del Embarcadero, mediante Real Orden de autorización de 1923 concedida a EW que fueron subvencionadas por la empresa RTCL y publicados los datos en 1925 (Droop, J.P. 1925) y (Whishaw, E. 1929).

[293] Elena Whishaw estaba convencida de que el patrimonio debía darse a conocer, tanto a la Administración del Estado como al público en general, para valorar su importancia y exista la preocupación suficiente para invertir en su mantenimiento.

[294] En cualquier tipo de referencia historiográfica sobre las investigaciones arqueológicas en Niebla, siempre se encuentran sus estudios, en la consideración de ser los primeros trabajos científicos sobre los hallazgos arqueológicos en el entorno de la ciudad de Niebla, y en íntima relación con la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, que fundara la propia Elena Whishaw.

aparece inserta dentro del grupo de personas que, a principios del siglo XX, empiezan a tener interés por los trabajos sobre el mundo antiguo en Andalucía, aunque en su actividad arqueológica la vemos en una doble vertiente:

Por una parte, en una situación un tanto descontextualizada de la época en que desarrolló sus actividades primero en Sevilla (1902-1915) y sobre todo en Niebla durante el primer tercio del XX (1916-1937), Elena Whishaw responde más al conjunto de los arqueólogos del siglo XIX que suele denominarse como la época de los exploradores, excavadores y descubridores (Daniel, G.1981), caracterizados de forma general por realizar muchas excavaciones, con pocos criterios proteccionistas como de conservación de la información y escaseando la publicación de los resultados, estando además EW influida por diversas teorías extendidas entre algunos autores, de su tiempo, que en sus planteamientos unían la arqueología a los temas míticos o fantásticos, en su caso con continuas referencias a la Atlántida (Whishaw, E. 1929), siendo estas ideas las que hicieron que no fuera tomada con la suficiente consideración dentro del ámbito de la investigación arqueológica académica de su época.

De otra parte, y en una situación que compensa lo anterior, vemos que Elena Whishaw, a pesar de las críticas recibidas, se volcará en la creación y actividades de una Escuela de Arqueología como de un Museo de Antigüedades, buscando el respaldo de otros investigadores como de determinadas Instituciones culturales, manifestándose como una mujer atrevida, rompedora de esquemas, adelantada a su tiempo y pionera de la investigación arqueológica como de la puesta en valor del patrimonio en el entorno de la ciudad de Niebla.

Para las distintas actuaciones relacionadas con la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, sobre actividades arqueológicas y defensa del patrimonio histórico-artístico nos remitimos al epígrafe 8.4.4.

ELENA WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA DEFENSA PATRIMONIAL.

8.4.- ÁMBITO COMUNICACIONAL:

UNA SINFONÍA ANTROPOLÓGICA WHISHAWNIANA

8.4.1.- ACTIVIDAD FOLKLORISTA: Antecedentes.

8.4.2.- ELENA WHISHAW Y LA CULTURA POPULAR.

8.4.3.- EL MUSEO DE ANTIGÜEDADES.

8.4.4.- LA ESCUELA ANGLO-HISPANO-AMERICANA DE ARQUEOLOGÍA.

8.4.5.- ESTUDIOS, COLABORAC. PERIODÍSTICAS Y PUBLICACIONES.

8.4.6.- LOS INTENTOS DEL TRASPASO DEL MUSEO Y LA ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA.

8.4.7.- LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO.

8.4.- ÁMBITO COMUNICACIONAL.

En este ámbito de estudio o bloque de contenido vamos a tratar diferentes aspectos como son la actividad folklorista de Elena Whishaw, su interés por la cultura popular (desde las fiestas y religiosidad popular, las tradiciones locales, a la música y literatura popular, las diferentes manifestaciones artesanales), la creación del Museo de Antigüedades como de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, sus numerosas actividades, estudios, publicaciones y colaboraciones periodísticas, así como la puesta en valor del patrimonio dentro del enigma entre el colonialismo cultural y la defensa patrimonial, en el que hemos insertado nuestro campo de investigación sobre la figura y obra de Elena Whishaw.

8.4.1.- LA ACTIVIDAD FOLKLORISTA: ANTECEDENTES.

La actividad folklorista de Elena Whishaw, que abarca diferentes campos de actuación, se concretiza en dos de sus realizaciones más importantes, como son por una parte el **Museo de Antigüedades** de Niebla y de otra la **Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología**, englobadas ambas en una actividad constante en EW como fue la puesta en valor del patrimonio.

Tanto el Museo de Antigüedades de Niebla como la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología tienen sus antecedentes en las instituciones folkloristas creadas por los Whishaw, unos años antes, durante su estancia en Sevilla.

El que sería después Museo de Niebla a partir de febrero de 1917 tiene su origen en el Museo de Alfarería y Labores Andaluzas, también denominado *Museum of Andalucian Pottery and Lace*, de Sevilla.

Por su parte, la *Anglo-Spanish School of Archeology*, establecida en la calle Ángeles, 5 de Sevilla bajo la dirección de E.M.Whishaw, se trasladó a principios de 1917 a Niebla de forma simultánea a la apertura del Museo, aunque no sería hasta 1925 cuando en los membretes de la

Escuela aparezca la denominación de *americana*, al integrar Elena Whishaw en su directiva a una serie de colaboradores procedentes del mundo cultural norteamericano[295].

La prensa de la época recogerá algunas de las actividades desarrolladas, en esta faceta, por Elena Whishaw durante su estancia en Sevilla. Así *La Unión Ilustrada* del 25 de mayo de 1916 dará cuenta de la visita de un grupo de académicos franceses a las instalaciones del Museo y Escuela de Arqueología, acompañados por diversos Catedráticos y el Rector de la Universidad Hispalense[296].

Diestro herido - Un bautizo - Los académicos franceses

Edición de La Unión Ilustrada, correspondiente al 25/05/1916 con un artículo sobre las actividades del Museo y la Escuela de Arqueología bajo la dirección de Elena Whishaw. (AEW, Leg. 10).

[295] Unas veces a título individual o en representación de instituciones culturales como fueron sobre todo The Hispanic Society of America, Los Angeles Museun of California o The Brooklyl Institute Museum (New York).

[296] La citada referencia de prensa sigue narrando como después de la visita, los académicos franceses que estaban acompañados por catedráticos españoles Saivat de las Barras y Castejón, como del Presidente del Club Palófilo y el presbítero arqueólogo Manuel Serrano, fueron obsequiados con un "lunch", mientras amenizaba el acto "un notable quinteto" (AEW, Leg. 10).

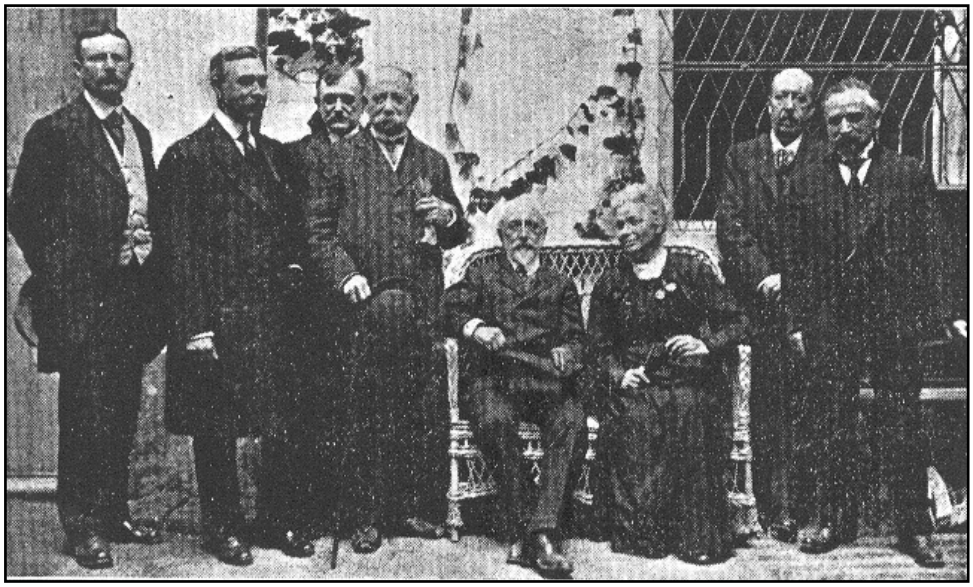

Sevilla. 21 de Marzo de 1916. (Ampliación de la imagen ofrecida en La Unión Ilustrada). Elena Whishaw junto a un grupo de académicos franceses, visitando sus instalaciones de la calle Ángeles. (AEW, Leg 10).

Elena Whishaw organiza conferencias y encuentros culturales, a los que asiste un público de diferentes estamentos sociales, junto a profesores universitarios, poetas, pintores, según se desprende de la consulta de los periódicos de la época (AEW, Leg. 10), asistiendo a una de estas conferencias Alejandro Guichot y Sierra, que publicaría algunos años después la obra *Noticia histórica del folklore*.

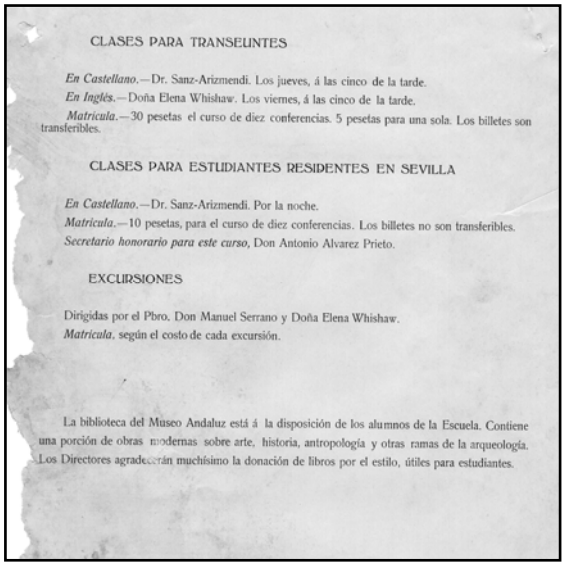

CLASES PARA TRANSEUNTES

En Castellano.—Dr. Sanz-Arizmendi. Los jueves, á las cinco de la tarde.
En Inglés.—Doña Elena Whishaw. Los viernes, á las cinco de la tarde.
Matrícula.—30 pesetas el curso de diez conferencias. 5 pesetas para una sola. Los billetes son transferibles.

CLASES PARA ESTUDIANTES RESIDENTES EN SEVILLA

En Castellano.—Dr. Sanz-Arizmendi. Por la noche.
Matrícula.—10 pesetas, para el curso de diez conferencias. Los billetes no son transferibles.
Secretario honorario para este curso, Don Antonio Alvarez Prieto.

EXCURSIONES

Dirigidas por el Pbro. Don Manuel Serrano y Doña Elena Whishaw.
Matrícula, según el costo de cada excursión.

La biblioteca del Museo Andaluz está á la disposición de los alumnos de la Escuela. Contiene una porción de obras modernas sobre arte, historia, antropología y otras ramas de la arqueología. Los Directores agradecerán muchísimo la donación de libros por el estilo, útiles para estudiantes.

Con la creación de la Escuela de Arqueología, Elena Whishaw organiza ciclos de charlas, en inglés y español, y excursiones, para los residentes y transeúntes extranjeros en Sevilla, a la vez que pone a disposición de éstos la Biblioteca del Museo.

Fragmento de una hoja informativa sobre las actividades de la Escuela. (AEWA, Leg. 88).

ELENA WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA DEFENSA PATRIMONIAL.

8.4.- ÁMBITO COMUNICACIONAL:

UNA SINFONÍA ANTROPOLÓGICA WHISHAWNIANA.

8.4.2.- ELENA WHISHAW Y LA CULTURA POPULAR.

8.4.2.1.- Religiosidad y fiestas populares.

8.4.2.2.- Tradiciones locales.

8.4.2.3.- La Música y la literatura popular.

8.4.2.4.- El Arte y la Artesanía.

8.4.2.- ELENA WHISHAW Y LA CULTURA POPULAR.

Elena Whishaw se siente atraída por diferentes cuestiones relacionadas con el folklore y la cultura popular, realizando en su época una minuciosa labor de recopilación del folklore popular, a base de leyendas, poemas, villancicos y coplas populares, las fiestas y manifestaciones religiosas externas, descripciones y dibujos de vestimentas antiguas, bordados, tapices y encajes, convirtiéndose EW en una ferviente entusiasta de los encajes antiguos, de los que llegó a poseer una amplia colección, como también hacia las costumbres, la música y la literatura popular de Andalucía, las diversas manifestaciones artísticas y la artesanía en general, etc.

De su interés y atracción hacia estos temas, saldrán varios artículos publicados en diferentes medios, a la vez que participará en diferentes excavaciones arqueológicas y estudios históricos, organizará diversas exposiciones de material diverso así como conferencias y encuentros culturales.

Un numeroso grupo de personas asistentes a un encuentro cultural organizado por Elena Whishaw. Ampliación de la imagen ofrecida en la Unión Ilustrada. (AEW, Leg. 10).

8.4.2.1.- RELIGIOSIDAD Y FIESTAS POPULARES.

Elena Whishaw siente una especial atracción hacia diferentes manifestaciones religiosas populares como la festividad del Corpus Christi, las procesiones de Semana Santa, las imágenes, la vestimenta religiosa como casullas, mantones, encajes y bordados[297].

En este contexto de mujer preocupada por las cuestiones del momento y polifacética en sus actividades, Elena Whishaw mostraba un especial interés hacía cuestiones folkloristas relacionadas con el matriarcado y la devoción mariana en Andalucía y especialmente en el marco geográfico en el que se desenvolvía.

Grabado:
Virgen de la Antigua.
Catedral de Sevilla.

Imagen que Elena Whishaw incorpora en su obra Atlantis in Andalucía (1929), al tratar sobre el matriarcado y la devoción mariana.

En su comentario a pie de imagen, hace notar la tradición de la amplia capa circular que cubre los brazos de la Virgen y la caída de la larga falda que tapa sus pies.

[297] Elena Whishaw sentirá un gran interés sobre estos aspectos artesanales, que comentaremos posteriormente en el epígrafe 8.4.2.4.

Elena Whishaw utilizaba distintos recursos y medios técnicos en el desarrollo de sus actividades, para plasmar en imágenes la realidad cultural que la rodea, en sus distintas manifestaciones, utilizando para ello unas veces una simple anotación sobre cualquier tema, en otras un dibujo, un croquis detallado, un plano a escala, la utilización de la cámara fotográfica[298] e incluso intentó algunos ensayos con pinturas, como fue el caso de la realización de varias acuarelas pintadas sobre paisajes y motivos religiosos.

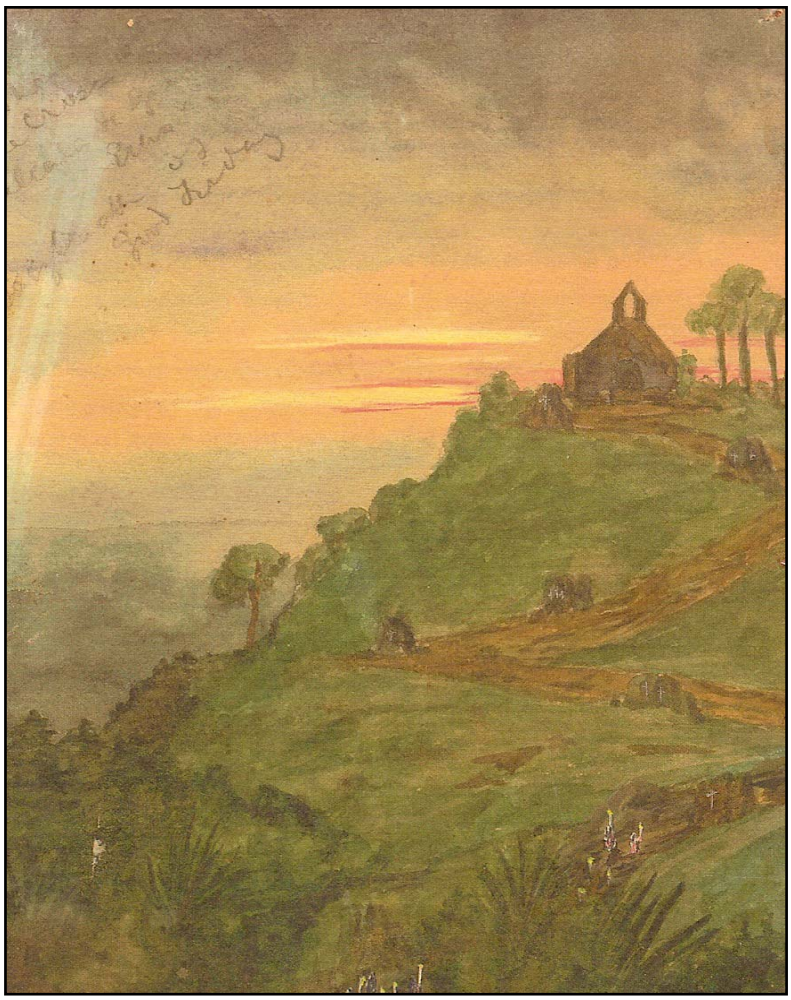

Acuarela de Elena Whishaw, representando el Vía Crucis que se desarrolla el Viernes Santo en la Ermita de San Roque en Alcalá de Guadaira, de Sevilla.

(AMN, Sección Elena Whishaw).

[298] De las fotografías realizadas por Elena Whishaw como otras que poseía, sólo se conservan en el Archivo Municipal de Niebla (Sección Elena Whishaw) una mínima parte, habiéndose perdido colecciones fotográficas, numerosos daguerrotipos sobre diversos temas, que aún se conservaban hasta que se produjo el derribo de la última edificación del Museo entre 1980-1981, según testimonios de las personas entrevistadas como de otros informantes.

Elena Whishaw, desde su llegada a España y sobre todo en Andalucía, en su primera etapa en Sevilla, se siente atraída por una serie de rasgos como el **sentido festivo de los andaluces, la unión con la religiosidad popular, el gusto por los efectos teatrales y barrocos, el estar en la calle, el compartir con los demás, el sentido colectivo y poco individualista de la vida, el sentido de la muerte**[299], etc., siguiendo con gran interés la procesiones de Semana Santa, los recorridos de diversas cofradías, la vestimenta de los nazarenos, el silencio como la música procesional, el ambiente festivo, etc., realizando algunos artículos y estudios sobre esta temática como son *Semana Santa en Sevilla* y *Dos Macarenas en conversación*. (AEWA, Leg. 71).

Con su mentalidad británica y con una concepción religiosa anglicana, Elena Whishaw abre los ojos ante una nueva realidad social y cultural en la que intenta integrarse, participando de una religiosidad popular en la que destaca por una parte su carácter festivo, y por otra, el protagonismo colectivo.

A Elena Whishaw le atrae la forma peculiar que tiene el pueblo andaluz de vivir y sentir la religión, que se manifiesta, sobre todo, en las numerosas devociones a Vírgenes, Cristos, Santos y Santas de cada pueblo y ciudad, que concretan la fe en Dios y en la Virgen María, en una advocación diferente y en una imagen diferenciada[300] con la que mantienen un culto y devoción especial.

A la vez, empieza a realizar en esta época en Sevilla algunos estudios de religiosidad y folklore popular, que continuará durante su estancia en Niebla, sobre las romerías en general, las cruces de Mayo relacionadas con la llegada de la primavera, el rejuvenecimiento de los

[299] Elena Whishaw llega a relacionar el sentido de la muerte con muchas facetas de la cultura popular andaluza, al igual que también hacen otros autores, con la fiesta de los toros sobre la que sentirá una gran atracción, la Semana Santa, que aunque conmemoración de la muerte de Cristo se realiza en un marco de fiesta primaveral, el arte en general, el flamenco, etc.

[300] La imagen religiosa de cada población llega a proporcionar a sus habitantes una propia identidad frente a los pueblos vecinos, a la vez que el culto a la Virgen pone de manifiesto, entre otros elementos, la importancia del mundo familiar en la cultura popular de nuestra región y, sobre todo, la importancia de la figura de la madre, rasgo que destacará Elena Whishaw en su estudio sobre el matriarcado (Atlantis in Andalucia, 1929).

campos, el renacer de la vegetación y sobre todo con la romería del Rocío, aunque será, especialmente en torno a 1919, cuando EW siente una atracción especial por diversas cuestiones relacionadas con el Rocío.

LA ROMERÍA DEL ROCÍO

Durante los primeros meses del año 1919 son momentos en los que el movimiento rociero, de la época, está preparando la Coronación canónica de la Virgen del Rocío, que se llevaría a cabo durante la romería del Rocío de 1919.

Por estas fechas, oficiaba durante una temporada de médico en Niebla, Juan de Mata, cuya esposa era de Almonte y prima hermana de las maestras, también de Almonte, Matilde y Candelaria Coronel Trujillo, que estuvieron durante algún tiempo en Niebla, especialmente Matilde, que durante varios años ejerció como maestra de la escuela de niñas en Niebla, relacionándose con Elena Whishaw.

Esta influencia almonteña, unida a la petición del párroco de Niebla, Cristóbal Jurado[301], para que los feligreses y devotos de la Virgen participaran de alguna forma y el atractivo y sugerencias que el propio de la Acto de la Coronación suscitaba en **Elena Whishaw**, hicieron posible que Niebla fuera una de las localidades de la zona que más contribuyera para la Coronación de la Virgen, según documentación del Arzobispado de Sevilla y Hermandad Matriz de Almonte, destacando la aportación realizada por los niños/as de las escuelas de Niebla.

[301] Cristóbal Jurado Carrillo, párroco de Niebla, fue el iniciador de la idea de coronar a la Virgen del Rocío a través de un cuento titulado *El traje de luces*, premiado en un certamen literario convocado en honor de la Virgen del Rocío en 1915 por la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida y publicado en 1916, en el que a través de un joven y pobre torerillo onubense llamado Manolillo el Choquero, protagonista del cuento, quien, a petición de la misma Virgen del Rocío, llegó a solicitar al Arzobispo de Sevilla su coronación en recuerdo de su Asunción gloriosa a los cielos. Posteriormente Juan Francisco Muñoz y Pavón, canónigo lectoral de Sevilla, natural de la localidad onubense de Hinojos y gran devoto de la Virgen, publicó un artículo en El Correo de Andalucía el 25 de mayo de 1918 titulado *La pelota está en el tejado*, en el que promovía la idea de coronar a la Patrona de Almonte, cuya acogida fue excelente, aunando los esfuerzos de muchas personas de Andalucía de todas las clases sociales.

Cristóbal Jurado Carrillo.Párroco de Niebla desde 1889 a 1927.
(Fotog. Familia Lozano, Niebla).

Parece ser que Elena Whishaw estuvo en diferentes ocasiones en Almonte, en la casa de las hermanas Candelaria y Matilde Coronel Trujillo[302], y que visitaría la aldea y el santuario. Si es más seguro que estuviera presente en el Rocío en el acto, multitudinario y de gran solemnidad, de la Coronación de la Virgen, el 8 de Junio de 1919, junto a un grupo de personas de Niebla que asistieron al acto en compañía del párroco Cristóbal Jurado, como de otros amigos y conocidos de Rociana del Condado, que en esa fecha solemne de 1919 realizaba su presentación Oficial como Hermandad del Rocío.

[302] Las Hermanas Matilde y Candelaria Coronel Trujillo (1869-1923) eran tías de Manuel Ángel López Taillefert, autor de diversas obras sobre el Rocío y Vocal de Formación, durante años, de la Hermandad Matriz de Almonte, que amablemente nos facilitó información al respecto.

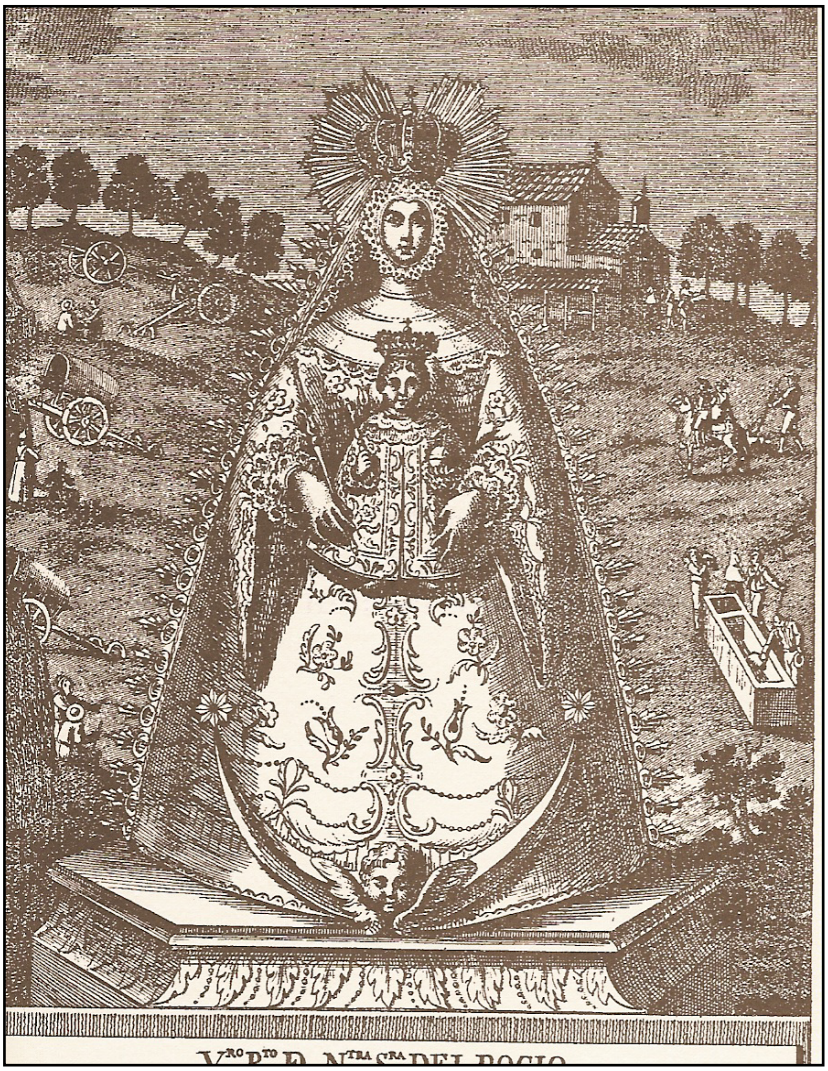

Antiguo grabado de la Virgen del Rocío, obra de Alonso Tello de Eslava, de 1754. Una copia original de dicho grabado fue propiedad de Justo Acosta Padilla, impulsor desde 1860 del movimiento rociero de Rociana del Condado, que se plasmaría posteriormente con la creación de la Hermandad del Rocío en 1919, año de la Coronación Canóniga de la Virgen. Actualmente este grabado obra en poder de su biznieto Juan María Acosta, cofundador de la Hermandad del Rocío de Niebla en 1990.

El diario *La Provincia* del 12 de junio de 1919 publicó con un gran despliegue el acontecimiento mariano vivido en la aldea almonteña, dejando constancia que en la romería de ese año se contabilizaron 878 carros engalanados 126 coches de tiro y más de 4.000 jinetes.

En forma descriptiva, **Elena Whishaw** se refiere a la romería y al santuario del Rocío (Atlantis, 1929) de la siguiente forma:

> *La romería es una auténtica peregrinación, a la que asisten los devotos con numerosas incomodidades y aguante físico. La romería al Santuario de Nuestra Señora del Rocío en Almonte es la más importante en toda Andalucía. De todas las ciudades y pueblos de alrededor, la gente se hace camino hacia la pequeña capilla en las dunas, los ricos, sin exceptuar miembros de la Familia Real residentes en Sevilla, a caballo, en coche o incluso en avión; los pobres a caballo, mula o burro, en su mayoría con chicas alegremente ataviadas montadas detrás y las mujeres jóvenes en carretas o carros cubiertos de toldos de lienzo blanco adornados con serpentinas de flores y banderas, todos portando la inscripción de alabanza de Viva la Blanca Paloma.*

Sobre las fiestas, su significado y funciones, Elena Whishaw tuvo necesariamente que leer a otros autores[303] para plasmar algunas de sus ideas, que entremezclaba junto a temas relacionados con Sevilla, Niebla o sobre Andalucía en general (AEW, Leg. 6 y AEWA, Leg 71), aunque no hemos encontrado hasta donde nos ha permitido la presente investigación, estudios y trabajos específicos sobre las fiestas populares, a excepción de lo ya comentado sobre las cruces de Mayo o la romería del Rocío. Sin embargo, Elena Whishaw dejo entrever algunas ideas sueltas, y comentarios sobre el candelario de las celebraciones festivas, lo que hoy denominamos *ciclo festivo*, explicando su origen en los cambios estacionales y climáticos como en el simbolismo y significado que poseían cada una de ellas.

Así, en la entrada del invierno sobre finales de diciembre, se celebra tradicionalmente la Navidad y Reyes; al aflorar la primavera la Semana Santa; en abril y mayo tienen lugar las primeras ferias, las cruces de mayo y las fiestas de los patios; con la llegada del verano, las fiestas de San Juan; y durante el verano e inicios de otoño, las fiestas patronales de cada localidad.

[303] En sus primeros años en Sevilla, Elena Whishaw mantuvo cierta relación con Joaquín Guichot y Sierra, que posiblemente la pondría en contacto con las ideas de recuperación del folklore popular andaluz que había iniciado Antonio Machado. El propio Guichot publicaría, algunos años después *Noticia histórica del folklore* (Algunas referencias sobre el tema del Folklore y la Antropología cultural en España la hemos incluido en nuestro epígrafe 2.3.).

En todo este ciclo festivo, en el que las celebraciones festivas han tenido tradicionalmente una relación con el año agrícola, la propia celebración de la fiesta, sirve para reunir a todos los vecinos de una población, o de un lugar determinado, por ejemplo una barriada, hacerles olvidar los conflictos diarios y generar una identificación como grupo social o pueblo diferente a otro.

8.4.2.2.- LAS TRADICIONES LOCALES.

De forma general, las tradiciones locales se pueden identificar con las costumbres, hábitos, formas de vida, manifestaciones, fiestas,..., que un pueblo ha creado o que habiéndolas recibido de otras procedencias, ha aceptado como suyas, celebrándose desde tiempos pasados, de forma que en una época determinada o en un momento histórico concreto, algunas de estas tradiciones están en desuso y otras aún se siguen manteniendo.

Elena Whishaw era consciente que en la evolución histórica de Niebla se había producido una incesante mezcla de pueblos y culturas, de costumbres y sistemas de vida basados en la agricultura primitiva de recolección o en un pastoreo trashumante, a diversos asentamientos de población estable. De pueblos con economía de trueque a otros con un sistema mercantil totalmente organizado. De pueblos y culturas que legaron grandes realizaciones a otros que sumieron a la población iliplense en la más cruel de las barbaries.

Esta mezcla de pueblos diferentes, con sus momentos de esplendor y también de decadencia, fue conformando, a lo largo de los tiempos, la que sería la realidad de Niebla durante el primer tercio del siglo XX. Sus pobladores representaban por una parte la herencia de la mezcla de pueblos y culturas, y por otra, la diversidad de costumbres, tradiciones y formas de pensar y actuar, propia de una población conformada en época reciente y con procedencia muy variada de diferentes hábitats y zonas de nuestro país.

Elena Whishaw en su interés por la cultura popular, por conocer las costumbres de los lugares que visitaba y donde residía, vivirá de forma intensa las tradiciones locales de Niebla, sobre las que hizo diversas propuestas como algunas actuaciones a favor de las mismas, entre las que destacaban en su época, las siguientes tradiciones:

* **La celebración de las capeas**, aunque con un origen no suficientemente constatado en nuestro estudio, han sido durante años fiestas típicas de Niebla, celebrándose en diferentes emplazamientos, ya fuera en la plaza Santa María, entonces de tierra, en una empalizadas de madera tras la iglesia parroquial o en la zona del arrabal, pero perviviendo el carácter festivo y novedoso de cada año corriendo delante de las vacas y probando la diosa fortuna con un par de buenos muletazos.

* **La Feria de Todos los Santos** (Tosantos en el lenguaje oral), heredera de la antigua Feria Franca Medieval, hacía que toda Niebla se llenara de gente[304] en busca de las sabrosas castañas, los ricos peros, la cacharrería tradicional, los adornos de metal, las mantas para el invierno o los botos serranos, junto a la feria de ganado, negociando la bestia nueva para el arado o la bonita jaca para el paseo.

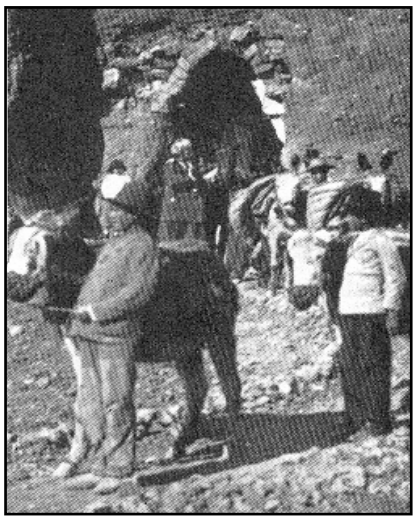

* **La actividad artesanal de la empleita**, a base del trabajo de palma, fue siempre un elemento identificativo de Niebla, con la que Elena Whishaw se siente identificada al considerarla una posible fuente de ingresos para las clases sociales más necesitadas, que trataremos más específicamente en nuestro epígrafe 8.4.2.4, dedicado a las labores artesanales.

[304] Entre algunos comentarios de Elena Whishaw sobre *Tosantos* destaca la buena relación existente entre la población de Niebla y los feriantes que traían a nuestra población sus productos, como entre los visitantes de localidades vecinas.

* **La cal blanca y los numerosos *calerines***[305] que existían en esa época en Niebla, a los que venían gente de todos los pueblos del entorno, en busca de la cal viva para blanquear sus casas. Sobre este aspecto, Elena Whishaw respetaba esta tradición de Niebla y en general de toda Andalucía, pero mantenía el criterio de que las paredes de su vivienda, Museo, casa de campo o cualquier otra construcción permanecieran a la vista con sus materiales originarios, ya fuera una pared de piedra, ladrillo, tapial o en el estado natural de los enfoscados tradicionales de arena y cal.

* **Las canteras de piedra** de Niebla, que durante muchos años abastecieron de materiales de construcción a diferentes zonas de la provincia, siendo además una fuente continuada de empleo. Ejemplo de este uso sería el abastecimiento al puerto de Huelva para la construcción de los muelles o la selección de la característica piedra de Niebla para la construcción del Monumento a la Fe descubridora en la Punta del Sebo, en cuya obra participaron algunos obreros de Niebla.

Francisco Montenegro, Director de la Junta de Obras del Puerto de Huelva. Hermano del bisabuelo de Juan Mª Acosta, y con el que Elena Whishaw se relacionó en temas sobre el puerto de Palos y en su interés por las actividades portuarias de Huelva en general.

[305] Destacando por encima de todos el que fuera propiedad de la familia Rivas, situado en el actual emplazamiento de la fábrica de cementos.

* **La recogida de los ricos palmitos** de Niebla, que eran demandados desde bastantes puntos de nuestra provincia, sobre todo en las tradicionales fiestas de San Sebastián, Patrón de Huelva, en donde se saboreaban cada año los palmitos del palmar de Niebla.

* **Las fiestas de invierno**, el Carnaval, los disfraces, con los que Elena Whishaw disfrutaba, haciendo partícipe a los más jóvenes.

* **Una disminución de la tradición agrícola** al mantenerse, en el tiempo, una situación de plaza militar que en esos momentos ya había desaparecido y dedicarse sus habitantes a la ganadería, a las canteras tal y como hemos comentado, y a los sistemas de transporte[306]. De todas formas, entre las actividades agrícolas destacará el cultivo del cereal, el olivar y sobre todo en los años coincidentes con la estancia de Elena Whishaw en Niebla, el viñedo, en unos momentos de expansión del mismo en la zona del condado, que fomentará también en Niebla unos usos y costumbres, relacionados con esta actividad, la vendimia y las bodegas.

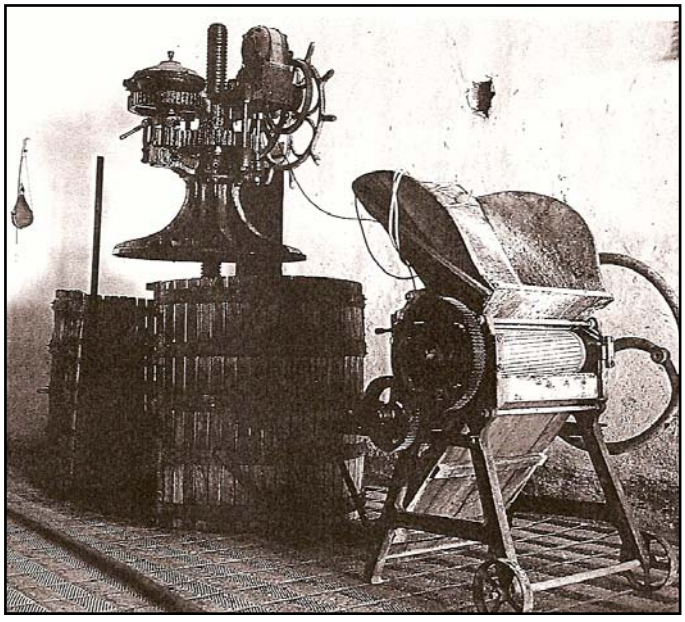

Imagen característica del lagar de una bodega, con la máquina de moler la uva y la prensa.

[306] La dedicación a los transportes está referida a la tenencia de animales de carga, sobre todo mulos, carros de dos ejes, los primeros camiones,…, y desde la instalación de los tendidos ferroviarios de MZA de Sevilla-Huelva como del tren minero de la RTCL, a las labores de carga y descarga en la estación de Las Mallas o a las de mantenimiento de las vías.

Esta escasa dedicación de los habitantes de Niebla a la agricultura será el motivo por el que Elena Whishaw participe, junto a otras personas de Niebla, en la creación del Sindicato Agrícola Católico, al objeto de fomentar una mayor dedicación a esta actividad, como las diferentes gestiones para poner a disposición de los aparceros y jornaleros de la localidad de una serie de parcelas de tierras de cultivo, aspiración que no llegaría a ver convertida en realidad por los problemas de la Ley de Reforma Agraria y la inestabilidad política del momento.

* **La religiosidad popular**, en sus múltiples manifestaciones, ya fueran las procesiones de Semana Santa, la celebración de los Judas en el domingo de Resurrección, que señalaban el final del período invernal y el inicio de la primavera, las Cruces de Mayo, tan características de muchos pueblos del entorno, constituían elementos identificativos y singulares de Niebla.

En sentido negativo, Elena Whishaw se muestra critica con la escasa participación de la población de Niebla en los movimientos asociativos, en sus distintas manifestaciones, ya sea de carácter social, religioso, comercial, cultural, etc., con una apatía generalizada para las actividades colectivas y para los comportamientos sociales que pudieran ser las raíces culturales y las señas de identidad de la población[307].

En su análisis de la realidad de Niebla, EW plantea diferentes alternativas que posibilitaran un nivel de mayor desarrollo como fueron **la puesta en valor del patrimonio**, su **promoción turística**, **las actividades educativas de la infancia**, **la instrucción básica** de todas las capas sociales de la población, **la promoción de la mujer**, la ayuda para los más necesitados, **la construcción de viviendas sociales**, el **reparto de tierras de cultivo** y un largo etcétera de medidas, que en su conjunto podrían haber facilitado una mayor identidad cultural.

[307] Elena Whishaw, como buena observadora de la realidad, se da cuenta que algunas de las antiguas costumbres y tradiciones de Niebla ya se habían perdido con el paso del tiempo, otras han sido unas veces sustituidas por nuevos comportamientos y otras veces simplemente destruidas, ya fuera por la apatía y desgana de sus habitantes, por un incipiente desarrollo inducido desde fuera o por la falta de raíces culturales de amplios sectores de la población.

8.4.2.3.- LA MÚSICA Y LA LITERATURA POPULAR.

Elena Whishaw, desde pequeña edad, se fue convirtiendo en una gran aficionada a la música, pasión en la que coincidía con otros miembros de su familia[308], como también lo sería posteriormente con su marido Bernhard, que además de su título de B. A. Oxon, había cursado algunos estudios elementales de música.

Durante su estancia en Sevilla, los Whishaw estarán muy interesados en la música popular de Andalucía, y especialmente en las canciones y música de piano, instrumento por el que sentirán una gran atracción y llevarán consigo en sus traslados por distintos domicilios de Sevilla, como también hará Elena Ehishaw cuando fija su residencia definitiva en Niebla.

THE GREATEST ASSORTMENT OF ANDALOUSIAN

Songs dances and popular, balads for piano and guitar

At so ca..ta..ets price from 4 pesetas upwards and a great variety of guitars from 3 pesetas upwards.

APPLY TO AGUSTIN M. LERATE

55, Cánovas del Castillo, 55.--Street near the Cathedral

Grand assortiment de musique Andalouse

POUR PORTE-PIANO, CHANT OU GUITARE

Castagnettes ornées depuis 4 pesetas

Depôt de guitares de tous grandeurs de puis 3 pesetas

ACUSTÍN M LERATE

55, Rue Cánovas del Castillo, 55.-Tout prés la Cathédrale

Gran surtido de toda clase de música popular en Andalucía

PARA PIANO, CANTO Y GUITARRA

Depósito de guitarras de todos tamaños, desde 3 pesetas en adelante.

Castañuelas con moñas, desde 4 pesetas.

AGUSTÍN M. LERATE

Calle Cánovas del Castillo, núm. 55

(JUNTO Á LA CATEDRAL)

Folleto publicitario de una tienda de música popular andaluza, ubicada en los primeros años del siglo XX en la calle Cánovas del Castillo, 55 de Sevilla. (AEWA, Leg. 88).

[308] Sobre todo con su hermano Charlie, con el que compartió algunas clases de música de varios destacados profesores Inglaterra.

Bernhard Whishaw, además de su afición musical, participó en la composición de diversas partituras musicales, entre las que destaca *Soft soft wind y* Gathery e Rosebuds, que fueron editadas en Londres por Patey & Willis Publishers (AEWA, Leg. 72).

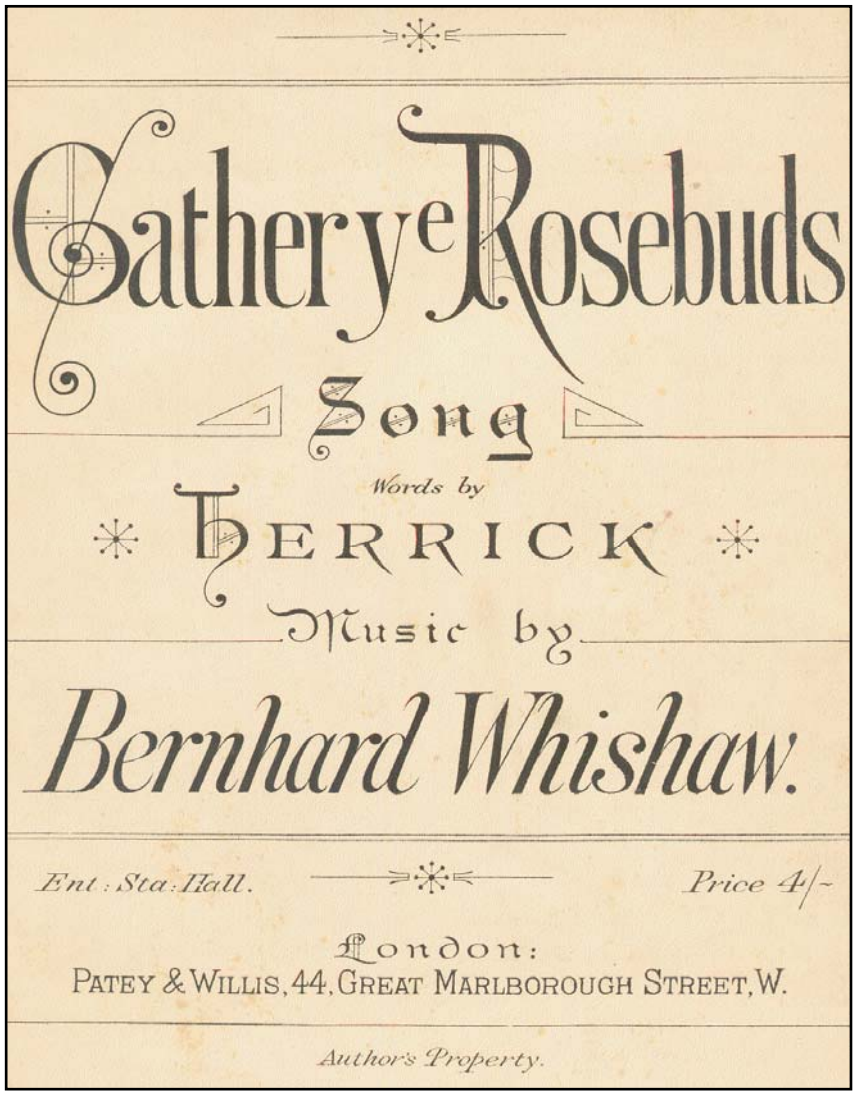

Portada del cuaderno de la partitura musical "Gather ye Rosebuds" compuesta por Bernhard Whishaw. (AEWA, Leg. 72).

De la afición de los Whishaw a la música queda constancia en los libros completos de Música de diversos autores y compositores como en las numerosas partituras musicales sueltas que se conservan, destacando en música clásica las obras de Van Beethoven, Tschaikosky, Georges

Bizet, Franz Schubert, W.M. Horsley, Henry Purcell, Theo Marzials, Corney Grain, F. Paolo Tosti, Charles Salaman, Jacques Blumenthal, Sir Henry Somerset y Maude Valerie White, entre otros.

En música popular española destacará las partituras de El Garrotín (Tango popular andaluz), Gigantes y Cabezudos (Zarzuela de Miguel Echegaray), Canciones a María Santísima[309], en estilo popular, como una serie de obras generales para piano (Siete seguidillas para piano y Canción *El Gitanillo*, para piano con letra).

Elena Whishaw en sus viajes por distintos puntos de Andalucía escuchará los cantes por soleares, las seguidillas, las tonás, los tangos, las bulerías, los fandangos, el cante jondo, el cante de los gitanos andaluces a los que iba unido la esencia del flamenco…, y en relación con los cantes le gustará observar los bailes.

En su visita a Granada, siguiendo los pasos de Washington Irving, recorrerá la Alhambra, los palacios nazarí, los jardines del Generalife, a la vez que observará, en las cuevas del Sacromonte, las tradiciones gitanas, sus cantes y sus bailes.

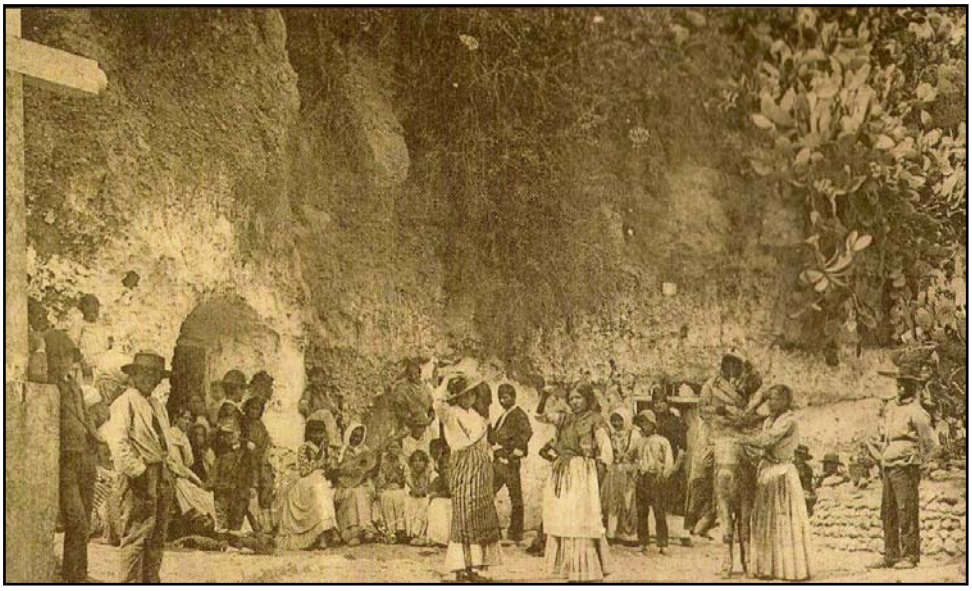

Imagen de Danza gitana en Granada.

[309] En música religiosa sobresalen Siete piezas para la Santa Misa y demás actos votivos, Tres padres nuestros como también el Ave María (AEWA, Leg. 82).

Elena Whishaw como Presidenta de la Escuela Anglo-Hispana de Arqueología y el Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos D. Lorenzo de la Cruz, junto a otras autoridades locales y provinciales, en la visita que la Comisión Provincial hizo a esta entidad cultural ubicada en Niebla con motivo de su próxima inauguración. A la izquierda de la imagen puede observarse el piano, compañero musical de Elena Whishaw durante su estancia en Sevilla como después en Niebla. (AEWA, Leg 88).

Según van pasando los años, Elena Whishaw se suscribirá a la Revista de éxitos musicales *Monthly musical record*, durante 1918; y durante su estancia en Niebla, se siente atraída por la música en discos de música popular española y andaluza, para gramófono, conteniendo

Malagueñas, La Reja, Seguidillas, Tangos y peteneras (Niña de los peines), Canciones de *Pastora Imperio, las* Seguidillas gitanas (AEWA, Leg. 82).

La literatura popular.

Con anterioridad a su llegada a España, ya había realizado Elena Whishaw algunas incursiones en el terreno literario, redactando algunas novelas y relatos cortos como *Charlessana de Cellist* (s/f), *The world below* (s/f), *The devotion of Dick Damary* (1899), *Idona: A Romance of Love and Art* (1900), *The Count's house*[310] y *A fairy from the West* (1902)[311].

También se introdujo en el mundo de las actividades teatrales, la poesía, pequeñas canciones y los cuentos infantiles, escribiendo *Song and Dances* (s/f), *Two ifs* (1884), *Two plays for Tiny people* (1898), *The Mummer maids: A pastoral play for children* (1898) y *How I saw the assassin* (1906), en la mayoría de los casos desde una perspectiva didáctica[312] y en otros desde su condición de Presidenta de una asociación de caridad para los jóvenes, *The Children' s Charity Guiad*.

Una vez en España, Elena Whishaw, en el conjunto de su actividad polifacética, se interesa en el terreno literario sobre todo por la literatura popular, realizando una **amplia relación de coplas, leyendas y poemas**, que fueron recogidas en un manuscrito en lengua inglesa y castellana (AEW, Leg. 5), a la vez que también procedió a la **recopilación de términos y expresiones populares** (AEWA, Leg. 73), con su traducción al inglés, entre las que destacamos:

[310] Este relato firmado por Mrs. Bernhard Whishaw está publicado sin fecha, conservándose actualmente un ejemplar en la Biblioteca Municipal de Niebla (Sección Biblioteca de Elena Whishaw).

[311] Este relato firmado por E. M. Whishaw fue publicado en 1902, el mismo año de la llegada del matrimonio Whishaw a Sevilla, conservándose actualmente un ejemplar en la Biblioteca Municipal de Niebla (Sección Biblioteca de Elena Whishaw).

[312] Debe considerarse la influencia que debió ejercer en Ellen Mary las actividades de su marido Bernhard, que llevaba años trabajando en el campo de la cultura y la educación, y sobre todo a partir de 1898 cuando es nombrado Secretario de la Asociación Nacional de Enseñanza de Inglaterra, y su esposa se convierte en su más directa colaboradora.

Dar mala espina.
Tomar el pelo.
A pedir de boca.
Ganar por la mano.
Volver a uno tarumba.
Borracho como una cuba.
Estar a la cuarta pregunta.
A la pata llana.
Quien no te conozca, te compre.
Meter baza.
Erre que erre.

También se interesó Elena Whishaw por diferentes expresiones del lenguaje popular como el origen de algunos **motes, los cuentos infantiles, los acertijos, los refranes y las adivinanzas**.

8.4.2.4.- EL ARTE Y LA ARTESANÍA.

Durante su estancia en Inglaterra y sobre todo en su juventud Ellen Mary Whishaw se siente atraída por los grandes edificios religiosos como la catedral de Salisbury, como por los restos históricos, castillos medievales y edificios de interés histórico de los condados de Derbyshire, Clifton y Hampshire, interesándose por los distintos períodos y estilos arquitectónicos y artísticos.

Desde su llegada a España y su integración en la sociedad sevillana de principios del siglo XX Elena Whishaw se siente atraída por el arte y la artesanía andaluza.

La arquitectura de este período en Andalucía se va a caracterizar por un desarrollo, en cierta forma, a espaldas de la modernidad y de las influencias exteriores, imponiéndose la recreación de un pasado artístico, principalmente mudéjar y barroco, con la excepción de algunos ejemplos modernistas y racionalistas, utilizados en las construcciones propiedad o patrocinadas por una parte de la burguesía urbana andaluza.

En el campo de la escultura, los gustos artísticos se encaminaron hacia los modelos tradicionales y hacia un realismo pintoresco y costumbrista. Y con respecto a la pintura, al igual que pasó con las demás bellas artes, durante las primeras décadas del siglo XX se mantienen los gustos costumbristas e historicistas, a la vez que el realismo es también un estilo bien aceptado.

En este contexto del arte andaluz, Elena Whishaw se relacionará con diferentes profesionales como el arquitecto Aníbal González o el pintor Julio Romero de Torres, al que conocerá a través de su hermano Enrique, Director del Museo de Bellas Artes de Córdoba, que visitaría el Museo de Antigüedades de Niebla.

Con respecto a la arquitectura civil, le atraerán las casas sevillanas con patio interior, tanto de una o dos plantas, de las que durante el primer tercio del siglo XX abundaban en la zona centro de Sevilla, tal y como era la típica casa en la que residió unos años en la calle San Vicente nº 44, cuya imagen hemos incorporado en la página 332.

Típica casa sevillana, de una clase social elevada, con patio interior central de columnas, que soportan posiblemente la planta superior y el hueco del patio con una techumbre a base de estructura de hierro y cristal. (AEW, Leg.3).

Elena Whishaw, aunque a partir de 1916 ya reside en Niebla, seguirá con interés las obras y nuevas construcciones que se realizan en Sevilla, durante años, para la Exposición Iberoamericana de 1929, sobre

todo ante la construcción de la Plaza de España, del arquitecto Aníbal González, que pone de manifiesto una arquitectura regionalista que recupera elementos tradicionales del mudéjar, como son el uso del ladrillo y del azulejo, material que será objeto de interés por parte de EW, tanto en lo referido a esta actividad artesanal, visitando antiguos talleres de la zona de Triana como el estudio de las técnicas de elaboración, sobre todo de cuerda seca, en los azulejos presentes en sus obras de restauración o de los fragmentos que obtenía de sus excavaciones en Niebla.

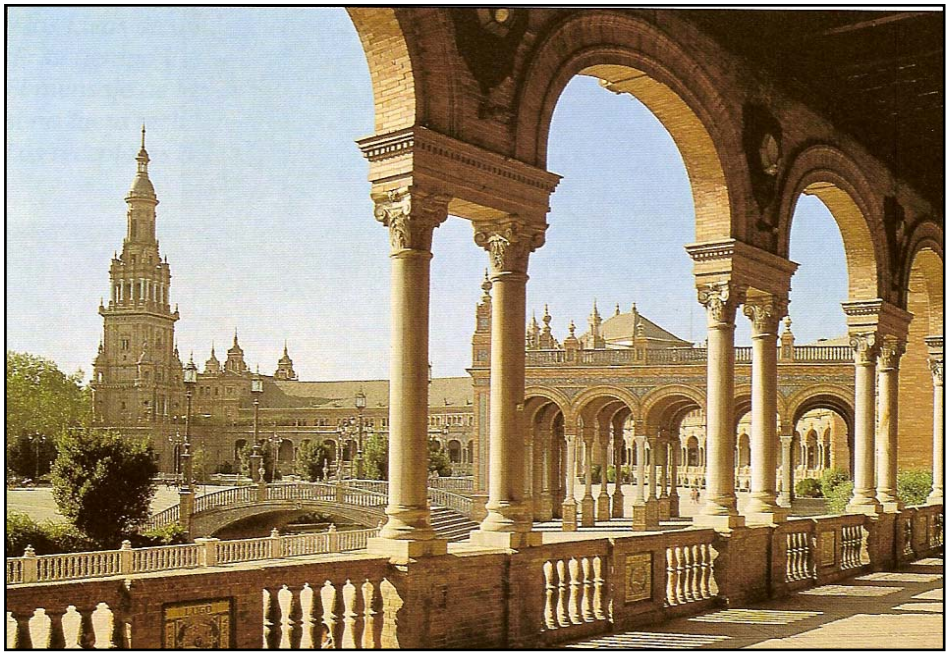

Imagen de la plaza de España de Sevilla, construida con motivo de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, obra del arquitecto Aníbal González.

La Artesanía.

Con anterioridad a su llegada a Niebla, ya había iniciado Elena Whishaw en Sevilla, una amplia colección de encajes y bordados antiguos, tal y como queda constancia en los membretes del *Museum of Andaluciam Potttery and Lace*, y en la nota de prensa del *Noticiero Sevillano* del 15 de Enero de 1910.

Con la instalación del Museo de Antigüedades en Niebla y su inauguración en febrero de 1917, EW trasladó su colección de bordados y encajes antiguos, que fue ampliando con diversas muestras de diferentes zonas de Huelva, especialmente del Condado y la Sierra.

Imagen del Museo de Niebla, en la que puede observarse algunas de las colecciones de encajes antiguos. (AEW, Leg. 2).

Los encajes y bordados actuales tienen su antecedente en esos encajes de bolillos y bordados tradicionales que algunas mujeres practicaban en épocas pasadas y casi siempre en relación al mundo religioso, o en otros casos con la realización del ajuar doméstico o con la confección de los denominados *mantones de Manila*, en época mucho más reciente.

De entre todos los tipos de encajes, Elena Whishaw sentirá una especial atracción por los tradicionales encajes de bolillos, desarrollando el coleccionismo y estudio de los mismos, siendo elementos importantes en su fabricación los hilos, los bolillos y los palillos.

El hilo es un elemento fundamental para hacer el encaje[313], puesto que de su calidad y grosor va a depender, en gran medida, el resultado de la labor, siendo el más empleado el de algodón, aunque también se utilizan hilos de seda y lino

Elena Whishaw queriendo potenciar esta actividad publicará algunos estudios sobre la labor artesanal de los encajes en la revista *The Connoisseur.*

LACE

Punto de Aguja and Point d'Espagne **Part I.**
By Bernhard and Ellen M. Whishaw

AUTHORITIES differ as to the origin and description of the antique pillow-lace referred to in the sixteenth and seventeenth century memoirs, pattern-books, etc., as "Point d'Espagne." Mrs. Palliser says that it was the gold and silver lace, sometimes embroidered in colours, which was so popular in the early part of the reign of Louis XIV.* Lefébure makes no attempt to elucidate its history, although he mentions "Puntos de España" in his account of the "Revolte des Passemens."† Miss Sharp alludes to the frequent misuse of the term "Point d'Espagne" as applied to Italian laces, but frankly admits that "with regard to Spanish lace it seems difficult to be certain of the facts of the case."‡ MM. Charles et Pagés merely say that "en general, l'aspect des guipures d'Espagne est lourd, compact, même massif."§

We need not multiply quotations from standard authors, who all, with the exception of Mrs. Palliser, appear to be convinced that Spain never produced any lace worth mentioning, but will bring evidence to show that the so-called "Point d'Espagne" of the sixteenth and seventeenth century writers was in fact neither gold nor silver lace, nor "needle point," nor guipure, but a very fine and delicate fabric, known to this day in Andalusia as *punto de aguja*.

Punto de aguja means to the Andalusian lace-maker now, as it did in the sixteenth century, literally "hook-stitch." The old *aguja* is represented to-day by the common crochet-hook, but so largely does this implement bulk in the mind of Andalusian women, and so many centuries of tradition lie behind their use of it, that even the common needle is called after it. The fine steel crochet-hook is to them the *aguja*: the sewing-needle is distinguished as the *aguja á coser*—needle to sew with. This may not be the meaning of *aguja* as given in the dictionaries, but it is universal among the women of the working class in South-west Andalusia.

Even now the Andalusians make a species of lace called *punto de aguja*: and although it has long fallen from its high estate, the designs, however elementary,

* *History of Lace*, French translation, 1892, p. 76.
† *Embroidery and Lace*, Spanish translation, n.d., p. 204.
‡ *Point and Pillow Lace* (Murray, 1900), p. 62.
§ *Les Broderies et les Dentelles*, Paris, 1905, p. 175.

FRONTISPIECE "DOÑA VICTORIA"

51

Estudio de Bernhard y Ellen M. Whishaw sobre el Punto de Aguja y el Punto de España, publicado en la Revista The Connoisseur, vol 26,, de 1910. (AEWA, Leg. 72).

[313] Sobre el origen de los encajes habría que remontarse a la antigüedad, pues diferentes civilizaciones como la egipcia o la asiria han utilizado unos tipos de adornos que pueden considerarse precursores de los encajes de bolillos, mientras que en la península ibérica, los íberos utilizaban adornos muy similares a la pasamanería, pudiéndose deducir que esta actividad pudiera desarrollarse al mismo tiempo en varias zonas situadas a orillas del Mediterráneo y con relaciones comerciales con Oriente

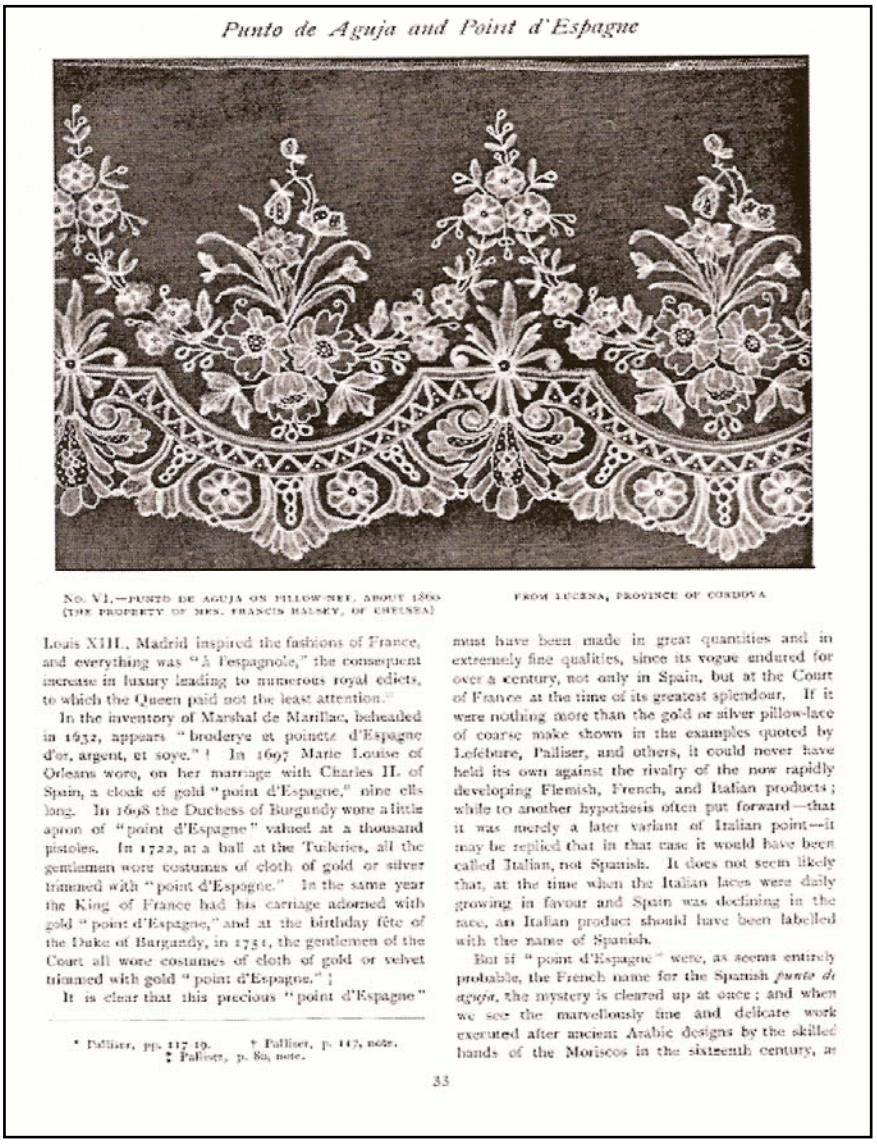

Punto de Aguja and Point d'Espagne

No. VI.—PUNTO DE AGUJA ON PILLOW-NET, ABOUT 1860 (THE PROPERTY OF MRS. FRANCIS HALSEY, OF CHELSEA)

FROM LUCENA, PROVINCE OF CORDOVA

Louis XIII., Madrid inspired the fashions of France, and everything was "à l'espagnole," the consequent increase in luxury leading to numerous royal edicts, to which the Queen paid not the least attention.*

In the inventory of Marshal de Marillac, beheaded in 1632, appears "broderye et poinctz d'Espagne d'or, argent, et soye." † In 1697 Marie Louise of Orleans wore, on her marriage with Charles II. of Spain, a cloak of gold "point d'Espagne," nine ells long. In 1698 the Duchess of Burgundy wore a little apron of "point d'Espagne" valued at a thousand pistoles. In 1722, at a ball at the Tuileries, all the gentlemen wore costumes of cloth of gold or silver trimmed with "point d'Espagne." In the same year the King of France had his carriage adorned with gold "point d'Espagne," and at the birthday fête of the Duke of Burgandy, in 1751, the gentlemen of the Court all wore costumes of cloth of gold or velvet trimmed with gold "point d'Espagne." ‡

It is clear that this precious "point d'Espagne" must have been made in great quantities and in extremely fine qualities, since its vogue endured for over a century, not only in Spain, but at the Court of France at the time of its greatest splendour. If it were nothing more than the gold or silver pillow-lace of coarse make shown in the examples quoted by Lefébure, Palliser, and others, it could never have held its own against the rivalry of the now rapidly developing Flemish, French, and Italian products; while to another hypothesis often put forward—that it was merely a later variant of Italian point—it may be replied that in that case it would have been called Italian, not Spanish. It does not seem likely that, at the time when the Italian laces were daily growing in favour and Spain was declining in the race, an Italian product should have been labelled with the name of Spanish.

But if "point d'Espagne" were, as seems entirely probable, the French name for the Spanish *punto de aguja*, the mystery is cleared up at once; and when we see the marvellously fine and delicate work executed after ancient Arabic designs by the skilled hands of the Moriscos in the sixteenth century, as

* Palliser, pp. 117-19. † Palliser, p. 117, note.
‡ Palliser, p. 80, note.

33

Fragmento de otro estudio del matrimonio Whishaw sobre los encajes andaluces publicado en la Revista The Connoisseur, vol. 31, de 1911. (AEWA, Leg. 72).

De forma general, el origen de las labores artesanales que se realizaban en la época de Elena Whishaw en Niebla, hay que buscarlo en los más antiguos pobladores, desde ellos hasta esas fechas hay una larga evolución en la que algunas artes populares se habían transformado, otras pasaban por períodos de inactividad y muchas otras, en dependencia con la vida rural, habían desaparecido.

Entre algunas artesanías propias de Niebla, deben mencionarse las canteras, los calerines, la actividad forestal y los aserraderos de madera, la fabricación de esencia, la recogida de arena y el trabajo de los guijarros, la alfarería y la cerámica, de la que más adelante hablaremos, la zapatería, la guarnicionería, los bordados, la esencia de tomillo y posteriormente de eucalipto, la empleita, trabajo con palma típico y característico de Niebla de la que también hablaremos, etc.

* **Las canteras**[314], el trabajo de la piedra, de las que quedan recuerdos en nuestro recinto amurallado y demás monumentos artísticos, o en fecha coincidente con la estancia de Elena Whishaw, la construcción del monumento a la *Fe Descubridora* en la Punta del Sebo de Huelva en 1928 (más conocido como monumento a Colón), en la que participaron algunos obreros de Niebla, tanto en la propia construcción como en el transporte de las piedras, además de los trabajos realizados por diversos artesanos de la localidad[315].

* **Los hornos de cal o *calerines***, cuyo producto *la cal* era demandada por su gran calidad y nos trae a la memoria entre otros, el *calerín* situado en el actual emplazamiento de la fábrica de cementos de Niebla[316].

* **El trabajo de los guijarros** ha sido una actividad tradicional de un sector de la población de Niebla durante muchos años, pudiéndose estimar en aproximadamente 60-70 personas las dedicadas a esta

[314] Las canteras de Niebla han proporcionado, durante años, materia prima sobre todo en piedra caliza para diferentes usos, entre los que destaca los grandes sillares utilizados en el recinto amurallado y diverso material de construcción desde la antigüedad hasta la actualidad. Entre algunas canteras antiguas pueden citarse las situadas en el cabezo Candón junto al camino de Trigueros, la de Canto Gordo junto al arroyo Lavapiés o la situada junto a la actual fábrica de cementos, en la que aún puede observarse el tamaño de los sillares empleados para diferentes usos.

[315] En los trabajos de las cantera y piedra destacaría posteriormente la figura de Justo Gálvez Mantero, que se dedicaría a la fabricación de diferentes piezas de piedra, como las piedras de canto, de formas redondeadas como material decorativo, piletas para agua de los animales que se situaban junto a los pozos, bebederos para perdices, alguna fuente ornamental, etc.

[316] Entre los hornos de cal de Niebla, denominados *calerines*, destacó sobre todo en su época el de los hermanos Rivas, que mantenían una muy buena relación con Elena Whishaw, situado en el mismo lugar donde al paso de los años se instalaría la fábrica de cementos, produciendo cal a base de calentar carbón mineral que les suministraba la RTCL.

ocupación durante el primer tercio del siglo XX, entre los que procedían a su extracción, los picapedreros o los que se dedicaban al transporte a lomos de burros, mulos o en pequeños carros de un eje, en zonas cercanas al río Tinto, como eran las situadas en el Moro, la Balastrera, el Palmar o en los arroyos Tortillo, Lavapiés y Adelfa, siendo utilizados los guijarros fundamentalmente por la Cía Riotinto (RTCL) y el tendido férreo como soporte para las traviesas de madera que sujetarían posteriormente las vías.

* **Los aserraderos de madera**: Durante algunos años se instalarían en Niebla varios aserraderos de madera, que aportaban en función de la demanda existente traviesas, tableros, postes, puntales, etc., entre los que destacaron aunque con diferentes fechas de instalación y hoy todos desaparecidos, la fábrica de Emilio Portes, Sedefal (Sociedad Española de Explotaciones Forestales y Agrícolas), Rodríguez Vila, Maderas Camacho y el de la propia Renfe a partir de 1941, cuatro años después del fallecimiento de Elena Whishaw.

* Con relación a la alfarería y **la cerámica tradicional de Niebla**, desde sus orígenes, desde esas piezas y restos cerámicos que nos delatan la presencia de antiguos pobladores, su forma de vida..., desde toda la cultura del Vaso Campaniforme en la etapa del Bronce pleno, a las vasijas encontradas en el Tholos de El Moro, a las de época tartésica encontradas en el Palmarón, restos romanos, gran cantidad de piezas árabes, desde ataifores a vasijas diversas, elementos medievales, etc, hasta llegar a infinidad de objetos de tipo utilitario: dornillos, lebrillos, macetas, jarras, orzas, ollas, cazuelas, platos, cántaros, cantarillas, pitos, alcuzas, tinajas, cuencos, botijos, botijas y botijones... tejas, alcaduces y canjilones; toda una serie de objetos tradicionales, muchos de ellos perdidos en el tiempo o en las estancias más escondidas de nuestros hogares.

Esta actividad artesanal contó con el impulso de Elena Whishaw, aparte de su interés por el coleccionismo de piezas, no sólo las de carácter arqueológico e histórico, sino también en su sentido decorativo,

llegando a convencer a algunos artesanos iliplenses para que continuaran con esta actividad, sobre todo a José Ramos García, padre del actual Paco Ramos "el de la casita de papel", que dedicó muchos años a toda la producción alfarera tradicional[317] llegando a participar, junto a otros artesanos de la provincia de Huelva en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, de la que queda el recuerdo de un documento firmado en nombre del Rey Alfonso XIII.

* **La actividad artesanal de la recogida de la palma**[318] y las labores de empleita han caracterizado durante siglos a Niebla. Sus antecedentes como de toda la cestería y trabajos en fibra vegetal, son bastantes remotos en el tiempo, pues es seguro que el hombre primitivo utilizaba los canastos para el transporte y almacena-miento de alimentos u otros objetos. Las técnicas empleadas apenas han variado desde entonces, dado que en el proceso intervienen, por lo general, únicamente dos elementos: la materia prima[319] y el buen hacer de la mano del artesano.

El palmito de nuestra zona, por la recolección a que ha estado sometido desde tiempo inmemorial, es de escasa altura y retoña profusamente a su alrededor, formando manchas de matorral muy denso. Para la recolección se utiliza la hoz o también la navaja, atándose en pequeños haces utilizando la misma hoja. Transportada hasta el lugar donde se quiera dejar secar, se desatan los haces y se extiende al sol, perdiendo el color verde oscuro que se va transformando en un tono amarillento ocre característico.

[317] Desde entonces y hasta la época actual, toda la cacharrería de tipo tradicional ha ido sustituyéndose por otros objetos más ligeros de peso, normalmente de fabricación plástica.

[318] El trabajo con la palma, que daría lugar a las labores de empleita, atrajo la actividad sobre todo de mano de obra femenina en la manipulación de la misma, aunque la recogida en el campo era realizada por los hombres, en la que destacaría la implantación de la fábrica de crin vegetal, situada donde actualmente están los pisos de la calle Pinta enfrente del Mesón El Piti, que llegaría a tener entre 35-40 personas empleadas, cuya actividad duraría hasta 1960.

[319] Respecto a la materia prima de la empleita, el palmito, éste recibe en nuestro país diversos nombres como palmitera, palma de palmito, palma enana, palma de escoba, etc., que además tiene una doble finalidad, alimentaria y utilitaria. Es este carácter utilitario el que queremos destacar en la artesanía iliplense de la época que estudiamos, carácter que hoy día se ha perdido, refugiándose únicamente en un sentido estético y decorativo.

Antes de que la palma pierda la elasticidad necesaria, se suspende el periodo de secado y se almacena en un lugar seco. Es a partir de entonces, cuando la palma se destina a la confección de dos labores fundamentales: el tejido de empleita y a hacer tomiza.

Tomiza utilizada por cazadores y guerreros en forma de cuerda para armar el arco, tomiza y empleita, trenzado y cogollo, palabras usuales para los que trabajan el palmito, para esos antiguos pastores de nuestros campos, que en la soledad sosegada del rebaño trenzaban la palma, para hombres y mujeres de Niebla que continúan con esta actividad ancestral de confección de alfombras para el secado de uvas e higos, canastos de forma abarquillada para la compra, cestos, capachos, esteras, escobas y sombreros, toda una serie de labores artesanales que caracterizan a nuestro pueblo y que tanto en la época Elena Whishaw como en los tiempos presentes no debemos dejar en el olvido[320].

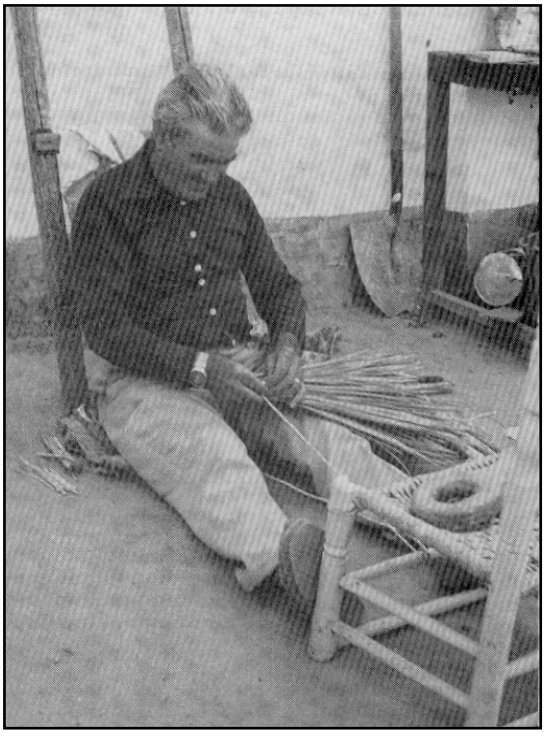

Niebla.
Trabajo artesanal
de la empleita.

[320] Esta artesanía tradicional de Niebla, es conveniente motivarla, enseñarla, difundirla y si hoy ya no puede tener ese carácter utilitario, propio de otros tiempos, si puede adquirir un sentido estético y decorativo, de admiración por la belleza de las formas, por el colorido y en definitiva, de contraste con otros muchos objetos y técnicas de carácter funcional o de fabricación mecanizada.

ELENA WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA DEFENSA PATRIMONIAL.

8.4.- ÁMBITO COMUNICACIONAL:

UNA SINFONÍA ANTROPOLÓGICA WHISHAWNIANA.

8.4.3.- EL MUSEO DE ANTIGÜEDADES.

8.4.3.1.- Origen de las piezas del Museo.

8.4.3.2.- Colecciones de temática diversa.

8.4.3.- EL MUSEO DE ANTIGÜEDADES.

Ya hemos comentado anteriormente como los Whishaw establecen un primer Museo de antigüedades en Sevilla, el *Museum of Andalucian Pottery and Lace (*Museo de Alfarería y Labores Andaluzas), que posteriormente Elena Whishaw, una vez culminado su traslado de Sevilla a Niebla en el verano de 1916 y su asentamiento social en la vieja Ilipla, instalará en Niebla a partir de 1917, disponiéndose para la inauguración del Museo, que se hará efectiva, a finales de Febrero de 1917.

Elena Whishaw buscará en Niebla una edificación histórica y de cierta monumentalidad que le sirva de referencia para la ubicación de su Museo de Antigüedades. De los posibles asentamientos el lugar elegido es la antigua Puerta del Buey, a la que le añadirá una serie de nuevas construcciones adosadas, tanto al interior como al exterior de la muralla, reutilizando antiguos materiales.

EW realiza un estudio de la Puerta del Buey como del antiguo torreón que la contiene, levantando un detallado plano a escala, y dejando al descubierto la entrada, las paredes interiores, la bóveda, la escalera, etc, que anteriormente estaban ocultos a la vista al ser utilizado como vivienda por varias familias de campesinos, que habían tabicado las puertas, encendido hogueras, etc.

Tanto Buenaventura Rivas Elías y Pedro Barrera Izquierdo, Alcalde y Secretario respectivamente del Ayuntamiento de Niebla colaboran moral y materialmente con EW dando toda clase de facilidades en la preparación y obra del Museo.

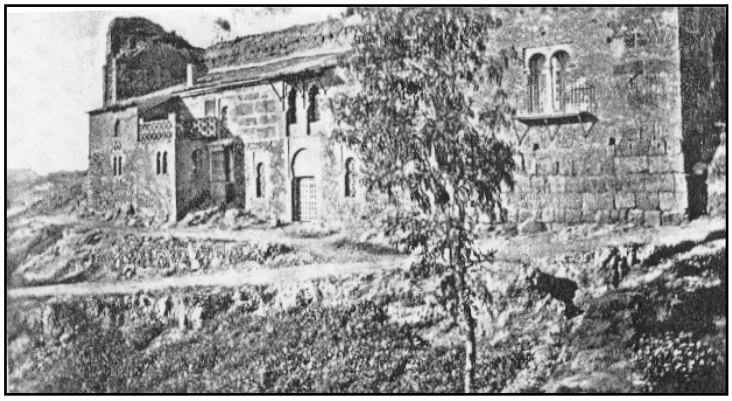

Vista exterior del Museo que Elena Whishaw estableció en Niebla. (Revistas Municipales).

Imagen exterior del Museo de Antigüedades de Niebla, fundado por Elena Whishaw en 1917. (AEWA, Leg. 88).

Se transcribe a continuación un fragmento del artículo de prensa, publicado por el diario *La Provincia* del 23 de Enero de 1917, dando cuenta de la próxima inauguración del que será Museo de Niebla:

"Ya es un hecho: Niebla tiene un Museo. Han desaparecido los andamios que ocultaban la fachada del edificio, dejando a la vista toda su hermosura. Está labrado sobre roca viva, con una fachada de 27 m. de largo por unos 9 m. de altura, con paredes de sólida mampostería, siendo el piso principal el destinado al Museo.

En la planta baja del edificio, hay un arco de forma de herradura, cerrado con una puerta del antiguo convento de San Pablo en Sevilla. En la parte alta de la fachada aparecen tres ajimeces y una ventana, copiados fielmente de los restos de arquitectura árabe y mozárabe que existen todavía en Niebla.

Respecto a los objetos que existen en el Museo, diremos que son tan raros como valiosos. Hay encajes de puntos de bolillo antiquísimos y otros donde se puede ver la fina labor de las manos de mujeres que hace siglos habitaron las provincias de Huelva y Sevilla, enormes tinajas romanas y árabes, botijos de barro tal y como los usaban los primeros exploradores de América, para llevar el vino y aceite de Andalucía, restos arqueológicos, figuras, tazas y platos de barro vidriado, azulejos, muebles, brocales de

pozo, ánforas romanas y árabes, e infinidad de objetos que sería prolijo enumerar, todo colocado con sumo cuidado y clasificado cronológicamente.

Doña Elena Whishaw está haciendo un beneficio inmenso en Niebla, estableciendo aquí el centro de excavaciones y de la Escuela Anglo Hispana de Arqueología, entidad internacional, patrocinada por Don Alfonso XIII y protegida por personalidades tales como los embajadores de Gran Bretaña y de la Argentina en Madrid, el presidente de la Real Academia de la Historia y muchos otros académicos y personalidades científicas españolas y extranjeras, de cuyo organismo es fundadora y directora la señora Whishaw.

El Museo se inaugurará probablemente a mediados del próximo mes de Febrero; oportunamente se dará cuenta en la prensa de la fecha fija de su inauguración. El pueblo está sumamente agradecido a la ilustre dama inglesa, a doña Elena, como cariñosamente se la llama en Niebla".

Imagen exterior del Museo de Niebla, unos años después. (AEWA, Leg. 88).

Elena Whishaw afirma en su obra *Atlantis in Andalucia* (1929) que la Puerta del Buey representa:

Una antigua torre de origen prehistórico, revestida posteriormente con piedras por los romanos y con arcos árabes de los siglos X o XI ingeniosamente introducidos.

Empecé a reforzar parte de la estructura dentro y fuera, porque estaba en muy mal estado y posiblemente otra tempestad de invierno podría haber tirado una buena parte de la torre. Ahora se ha convertido, con unas realmente regias proporciones, en la entrada principal del Museo y de la residencia de la Escuela.

En el diario *La Provincia*, de Huelva de 28 de Julio de 1917 se refleja la atracción que Niebla y el Museo ejercían sobre los numerosos visitantes que se desplazaban hasta esta localidad, reproduciéndose un fragmento del mismo:

"No han dejado de llegar numerosos forasteros deseosos de admirar los monumentos y el Museo de Niebla. Entre ellos hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Barcelona, Dr. D.Pedro Bosch Gimpera, con su bellísima y joven esposa doña Josefa García; el tío de esta señora, don Eduardo Díaz, de Huelva, gran aficionado a la Arqueología, que nos honra con frecuentes visitas, y a don Enrique Romero de Torres, director del Museo de Bellas Artes de Córdoba y hermano del insigne pintor D. Julio. Por último ha venido el ilustre Canónigo de la Iglesia Catedral de Sevilla, don Juan Flaviano Sánchez Vázquez, quien se detuvo camino de los restos romanos en el Torreón de la Puerta del Buey, el cual forma la entrada del Museo".

Pedro Bosch Gimpera (1891-1974). Historiador y arqueólogo.
Catedrático de la Universidad de Barcelona y Director del Museo de Arqueología de Cataluña.
Durante la Guerra Civil fue Ministro de la Generalitat. En 1939 se trasladó a la Universidad de Oxford y a partir de 1942 desempeñó labores de investigación y docencia en la Universidad Nacional de México. Colaborador de la UNESCO en París y Doctor Honoris Causa por la Universidad de Heidelberg.
Publicó más de veinte libros sobre arqueología, tanto de España como de América.

EL EJEMPLAR 5 Cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Huelva, un mes. 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre. . 4'50 »
Extranjero, unaño. 36'00 »

Número atrasado, 10 céntimos
Anuncios oficiales, a 75 céntimos línea

LA PROVINCI

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

AÑO XLIV.—NÚM. 10.543

DIARIO DE LA NOCHE

El Museo de Niebla

Ya es un hecho: Niebla tiene un Museo Han desaparecido los andamios que ocultaban la fachada del edificio y este há llase á la vista con toda su hermosura.

Está labrado sobre la roca viva, con una fachada de veinte y siete metros de largo por unos nueve de altura, con paredes de sólida mampostería, siendo el piso principal el destinado al Museo.

En el piso bajo, hay un arco en forma de herradura cerrado con una puerta del antiguo convento de San Pablo en Sevilla; dan luz al mismo, dos ventanas con arcos de igual forma, con labor mozárabe de ladrillos.

En la parte alta de la fachada aparecen tres ajimeces y una ventana, todo ello copiado fielmente de los restos de aquitectura árabe y mozárabe que existen todavía en Niebla. Dos de los ajimeces son de herradura como los de la torre de la parroquia de Santa María. En el centro hay uno de tres metros de ancho cuyos arcos forman una reproducción exacta de la ruinosa alquería lobulada cuyos vestigios se perciben encima del magnífico arco árabe de piedra formada de ladrillos que tiene dos terceras de espesor.

El local es un cuadrado de 8 metros, cuyos muros tienen dos de espesor. Las entradas de dicho edificio son amplias y sobrias conservándose en ellas las perforadas piedras árabes ó sea los quicios que sostenían las enormes puertas de la ciudad.

En uno de los ángulos del interior está una estrecha y pendiente escalera romana que conduce á la parte alta de la torre, desde donde se divisa un hermoso panorama formado por la vega del Río Tinto. Las entradas, la bóveda, las paredes y todo el interior del antiguo torreón estaba antes oculto á la vista del visitante, porque la humilde familia de campesinos que lo utilizaba como vivienda, le habían tabicado las puertas.

La bóveda hallábase cubierta de humo por haberse encendido hogueras durante muchos siglos, en el recinto.

Hoy, gracias a los sacrificios que se ha impuesto la culta señora doña Elena Whishaw, está todo limpio, las puertas descubiertas, y el local alumbrado y alegrado por un ajimez, que hay al lado del mediodía y que ha hecho que no

[illegible] á sí el Museo, diremos que son tan raros como vallosos. Hay encajes de puntos de polillo antiquísimo y otros donde se puede ver la fina labor de las manos de mujeres que hace siglos habitaron las provincias de Huelva y Sevilla; enormes tinajas romanas y árabes, y tarteras y botijos de barro tal como los usaban los primeros exploradores de América para llevar allí el vino y aceite de Andalucía.

También se ven restos arqueológicos, figuras, tazas y platos de barro lírido, azulejos, mueble, brocales de pozo, ánforas romanas y árabes, e infinidad de objetos que sería prolijo enumerar, todo colocado con sumo cuidado y clasificado cronológicamente para mejor apreciar el grado de desarrollo de las artes e industrias españolas en antiguas edades.

La mencionada dama inglesa está haciendo a este pueblo un beneficio inmenso, estableciendo aquí el domicilio social y el centro de excavaciones de la Escuela Anglo Hispana de Arqueología, entidad internacional patrocinada por Don Alfonso XIII y protegida por personalidades tan es como los embajadores de la Gran Bretaña y de la Argentina [illegible]

La paz que pretenden los aliados

La parte de Inglaterra

En la prensa inglesa leemos la nota siguiente de los aliados contestando a la pregunta del presidente Wilson sobre las condiciones para llegar a la paz.

Nuestros gobiernos, adiestrados por sus maestros y profesores, los alemanes dentro y fuera de España, han puesto el grito en el cielo desde que principió la guerra, diciendo que Inglaterra se lanzó a la lucha impulsada por fines egoístas, y codiciosa, envidiosa del gran poder marítimo de Alemania, resuelta a toda costa a aplastar su único rival en el dominio de los mares. Esto y mucho más, expresado en términos descorteses y tendenciosos, ha sido la comidilla diaria durante los treinta meses que van de la guerra de individuos que en la hidalga y neutral España hacen alarde de su patriotismo y de su neutralidad netamente españolas en la prensa y en las tertulias germanófilas.

[illegible] bitantes: la liberación [illegible] agena tanto de los [illegible] como de los eslavos, [illegible] checos eslovacos: la [illegible] pueblos sujetos a la [illegible] ción de los turcos: y [illegible] ropa del imperio otom[illegible] diamente contrario [illegible] cidental.

Ahí, traducidas fiel[illegible] pretensiones de los a[illegible] ciones para devolver [illegible]

Pero ¡la codicia d[illegible] donde aparece en est[illegible] de está su egoismo, s[illegible] de ventajas materiales [illegible] día y la segunda int[illegible] nan á diario los alem[illegible] nólos españoles?

Entre todas las Na[illegible] Inglaterra la única qu[illegible] compensaciones á s[illegible] «egoismo» lo na dem[illegible] su sangre y su oro p[illegible] vadidos, saqueados, [illegible] enemigo común. Su «s[illegible] la evidencia acudiend[illegible] justicia y el derecho [illegible] comprueba demand[illegible]

Diario La Provincia, de Huelva de 23 de Enero de 1917.

De la visita al Museo de D. Francisco de las Barras de Aragón, Director del Museo Antropológico Nacional y Catedrático de Antropología de la Universidad Central, queda constancia a través del *Boletín de la Sociedad Española de Antropología* y del diario onubense *Las Noticias*, de 13 de Agosto de 1928, del que se reproduce, de forma resumida el siguiente fragmento:

El ilustre catedrático de Antropología de la Universidad Central Dr. Don Francisco de las Barras de Aragón, ha publicado en el último Boletín de la Sociedad Española de Antropología, de la cual es Tesorero, una nota

sobre Niebla y la labor de la Escuela Anglo-Hispano-Américana de Arqueología, de la que se entresacan los siguientes párrafos:

"Sabido es que la respetable dama inglesa Dña. Elena de Whishaw ha organizado y es Directora de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología establecida en Niebla y que, con ayuda de algún procer español, como el Excmo. Duque de Alba y de otros varios ingleses y americanos, viene haciendo investigaciones y excavaciones en Niebla, Palos y en general en los lugares que constituyen la llamada zona Colombina, habiendo realizado verdaderos descubrimientos.

Añade el Sr. Barras detalles sobre el Museo de Niebla, de la cantidad enorme de materiales que contienen que deben ser estudiados como de la necesidad de clasificar el conjunto de cráneos depositados en el mismo".

Imagen exterior del acceso al Museo de Niebla, ubicado en la antigua Puerta del Buey.

Casi con toda seguridad el Museo de Niebla, que fundó Elena Whishaw y que se mantenía con las aportaciones personales de algunos benefactores y por las entradas que se cobraba por las visitas al mismo, fuese el primer Museo de la Provincia de Huelva, siendo visitado por innumerables personalidades, entre los que cabe citar a Fidel Fita, Director de la Real Academia de la Historia, con cuya tarjeta se inicia el Libro de visitas del Museo, el Presidente de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Hugo Obermaier, Presidente de la Sociedad Española de Antropología, Francisco de las Barras de Aragón, Director del Museo Antropológico Nacional, etc.

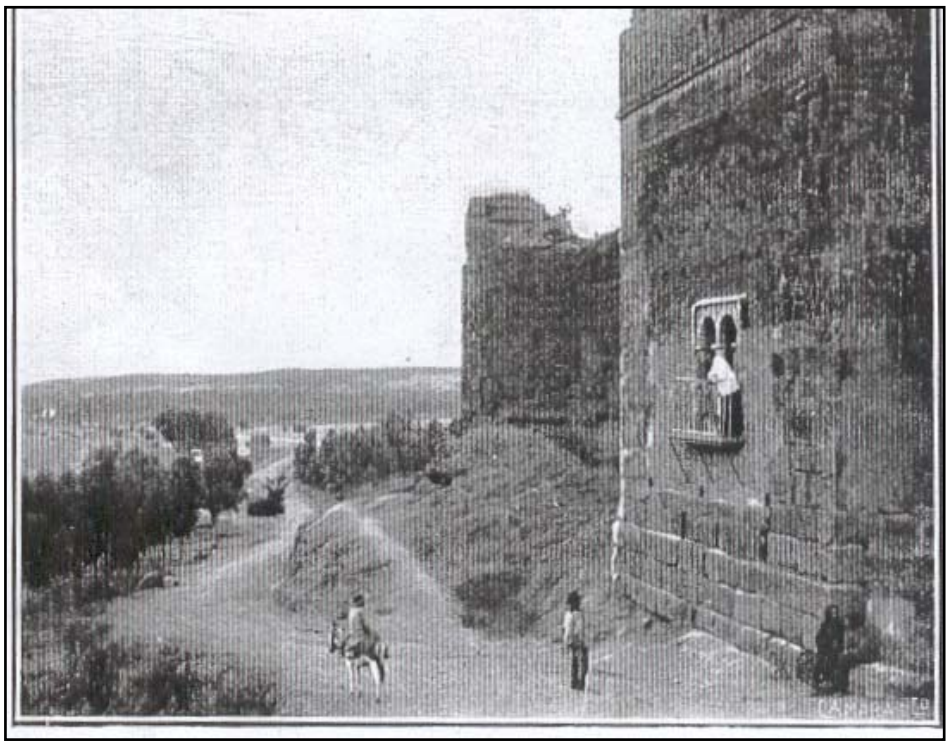

Exterior del torreón de la Puerta del Buey y camino de tierra de acceso a la población en los momentos en los que Elena Whishaw inicia la construcción de su Museo de Antigüedades, abriendo un hueco en la torre en la que construye una ventana con dos arcos de herradura y un balcón con vistas al río Tinto.(AEWA, Leg.88).

Vista de la zona de acceso al Museo de Niebla.
(Revista Municipal: Niebla y su gente, 1980).

Imagen del Museo desde el interior de la población a la que acceden varias mujeres cargadas con sus cántaros de agua, bajo el arco de la Puerta del Buey nueva.
(AEWA, Leg. 88).

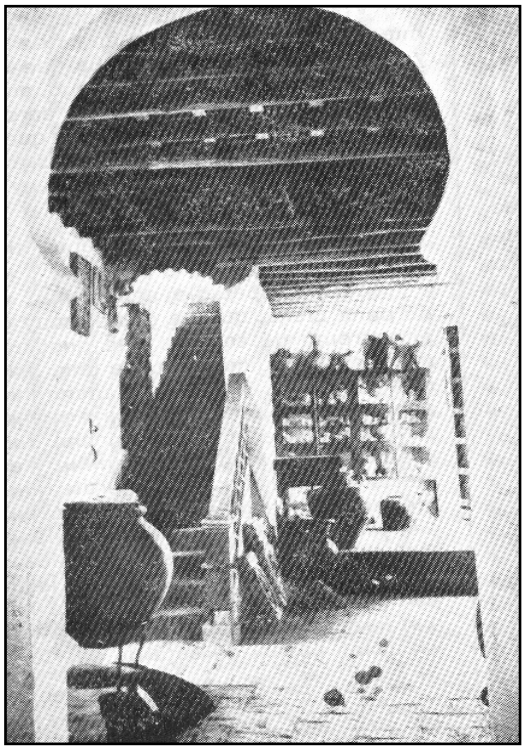

Vista interior del Museo de Niebla, con la escalera de acceso a la planta superior.

Una estantería con diversas piezas del Museo de Niebla. (AEWA, Leg. 88)

8.4.3.1.- ORIGEN DE LAS PIEZAS DEL MUSEO.

La procedencia de las diferentes piezas contenidas en el Museo de Antigüedades de Niebla tenían un origen muy diverso: unas ya procedían de su anterior Museo ubicado en Sevilla, el *Museum of Andalucian Pottery and Lace* y otras piezas, la mayor parte, tienen su origen en Niebla.

De la documentación consultada y de la opinión de la propia Elena Whishaw en distintos escritos resulta que, además de las obras y hallazgos procedentes de sus propias excavaciones, otras piezas tenían orígenes bastantes diferentes:

- Diversas figuras, adquiridas en Sevilla en 1911.
- Las ánforas libio-tartessas de dos caras, fueron adquiridas en Sevilla en 1912.
- Algunas piezas procedentes de Medina-Azahara, una escultura y un vaso vidriado adquiridos en Córdoba, 1912 (AEW, Leg.3).
- Las copas de cerámica, adquiridas en El Rubio, cerca de Osuna en 1913.
- Algunas esculturas, adquiridas en el Puerto de Santa María en 1916.
- Una columna, adquirida en Bonares en 1921.
- Un jarro de barro, comprada a un anticuario en Huelva, con procedencia de una excavación cerca del puerto de Huelva.
- Algunas imágenes, entre las que destacaría una virgen de alabastro, según EW del siglo X, hallada en 1911 durante unas excavaciones en Niebla.

De Elena Whishaw, independientemente de su labor como excavadora, primero junto a su marido Bernhard y ya después en solitario, debe destacarse su gran afición al coleccionismo, por lo que no faltan notas y apuntes documentales como diversa correspondencia[321] sobre la adquisi-

[321] Entre la que destaca la mantenida con Archer M. Huntington, Presidente de *The Hispanic Society of America*, en diferentes fechas, en donde le comenta la forma cómo ha obtenido diversos materiales y el conocimiento que dispone sobre la compra-venta de antigüedades.

ción de una pieza o la compra de otra, con procedencia de diferentes puntos de Andalucía.

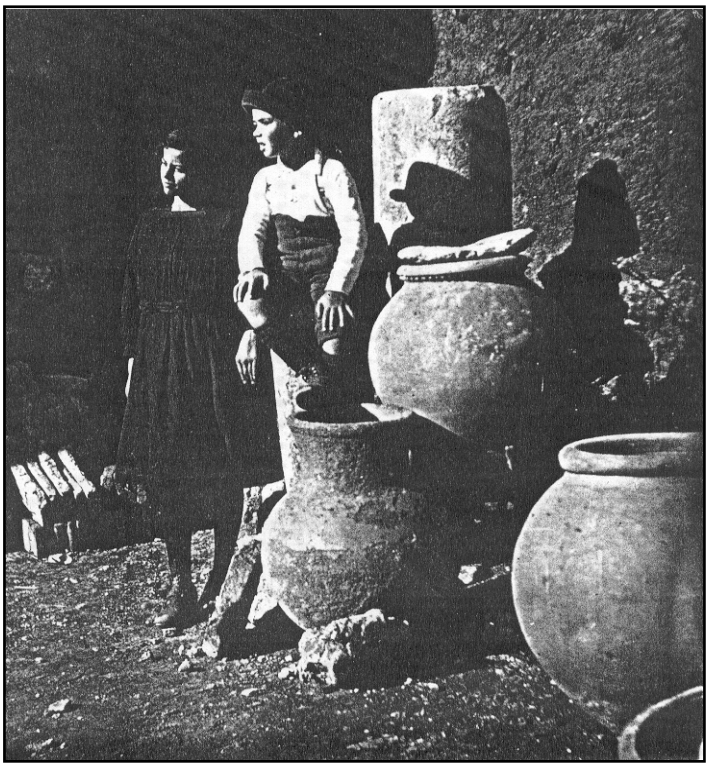

Patio interior de Museo, en los primeros años de instalación del mismo, en el que pueden observarse grandes piezas de cerámica, utilizadas antaño para almacenar aceite y en ocasiones agua. (AEW, Leg. 4).

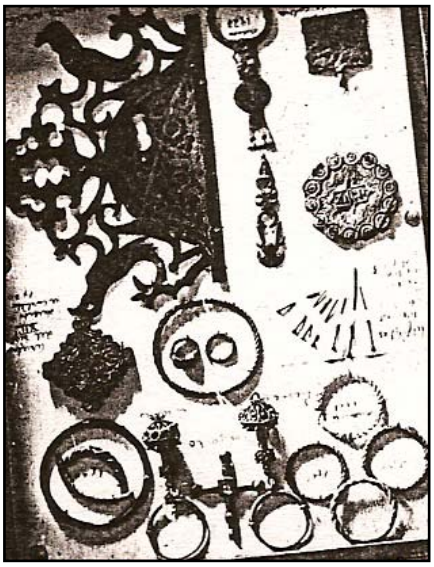

Imagen de un pequeño expositor del Museo de Niebla conteniendo un conjunto de adornos de metal, alhajas y diversas piezas que Elena Whishaw identifica como árabes.

8.4.3.2.- COLECCIONES DE TEMÁTICA DIVERSA.

El Museo de Antigüedades dispuso desde sus inicios en Sevilla de una guía explicativa con el contenido del mismo[322], conservándose algunos ejemplares de una guía fechada en 1913 con el titulo de *Ilustrated Descriptive Account of the Museum Pottery and Lace at Sevilla*, editada en Londres por Smith, Elder & Co.

Posteriormente con el traslado del Museo a Niebla en el invierno de 1916/1917 y continuar Elena Whishaw recopilando diferentes piezas fruto de sus actuaciones arqueológicas como de algunas adquisiciones, el Museo fue incrementando sus colecciones.

Se conservan varias páginas del catálogo del Museo de Niebla[323], fechado en 1924, en el que los distintos materiales estaban clasificados en departamentos y secciones, detallándose las diferentes piezas con sus características y lugar de procedencia (AEW, Leg. 6).

La temática del material depositado en el Museo era muy diversa, entre la que podía destacarse:

- Esculturas, tanto relieves como esculturas exentas, junto a una gran cantidad de pequeñas figurillas, ex-votos falícos de ambos sexos.
- Material cerámico, como tinajas, platos, jarras, diferentes vasijas y utensilios diversos.
- Colecciones de artefactos de piedra pulimentada, desde núcleos de lascas, cantos tallados, puntas de lanzas y flechas, hachas de piedra, etc.
- Colecciones de fósiles, de distintas épocas.
- Orfebrería: Candelabros, alhajas y adornos antiguos.
- Vidrios.

[322] Según manifestaciones posteriores de Elena Whishaw, fue interés del matrimonio Whishaw tener todas las piezas del Museo ordenadas y clasificadas, permaneciendo las distintas piezas en vitrinas expositoras, y poner a disposición del público que lo visitara una guía/índice o catálogo bien documentado para su mejor comprensión.

[323] También se conserva en el AMN el Inventario realizado por María Brey Mariño en 1941, tras la muerte de Elena Whishaw, por orden del Gobierno Civil de Huelva.

- Mosaicos romanos.
- Muebles: arcones, bancos, mesas.
- Artesanía popular: sobre todo muestras de bordados y encajes antiguos, cerámica, esparto y empleita.
- Objetos diversos: armas de diferente origen (espadas, pistolas), llaves antiguas, arneses, etc.

Museo de Niebla. Imagen de un expositor en el que se observan diferentes colecciones de material museístico. (AEWA, Leg. 88).

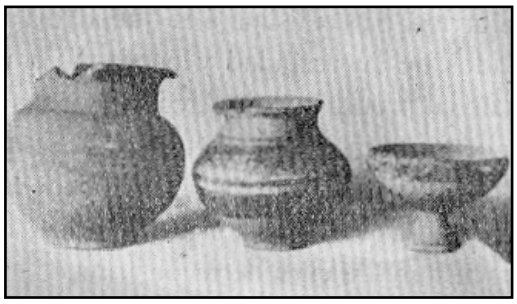

Grupo de vasos y recipientes, catalogados por EW como Ibéricos. (AEWA, Leg. 88).

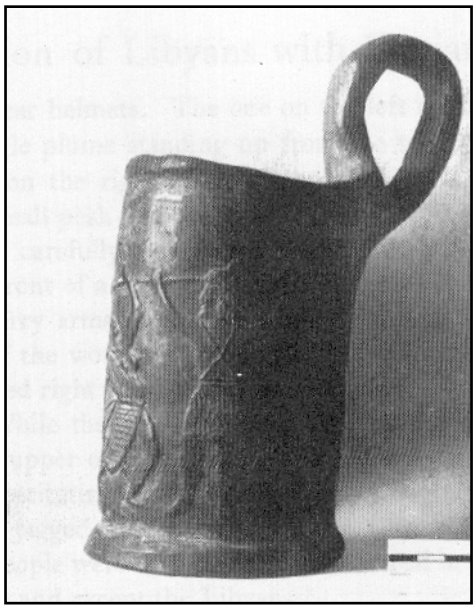

Taza de las Amazonas, expuesta en el Museo de Niebla y encontrada en El Rubio, según manifestaciones de Elena Whishaw. (Atlantis, 1929).

Ya hemos comentado como entre las piezas del Museo de Niebla había algunas colecciones de artefactos de piedra pulimentada, núcleos de lascas, cantos tallados, puntas de lanzas y flechas, hachas de piedra, etc.

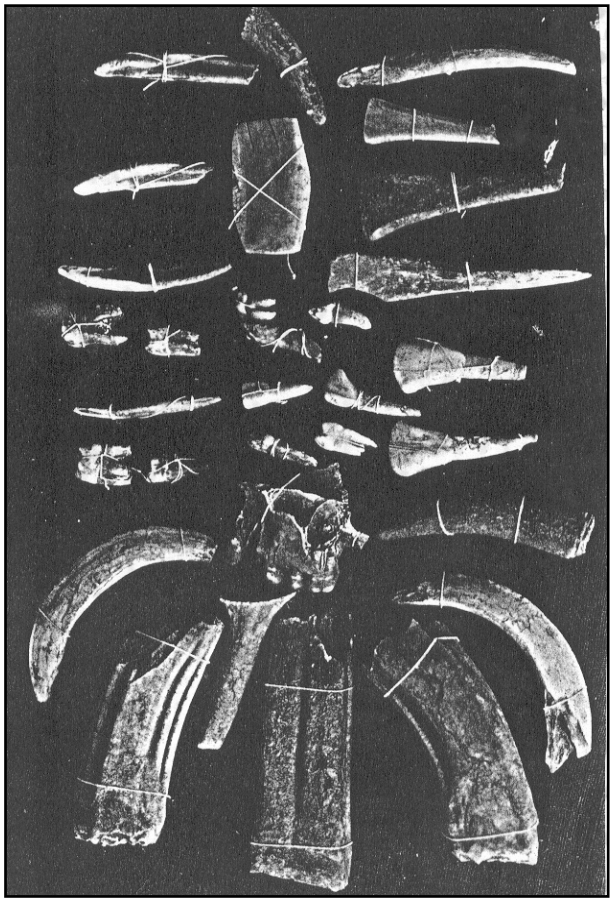

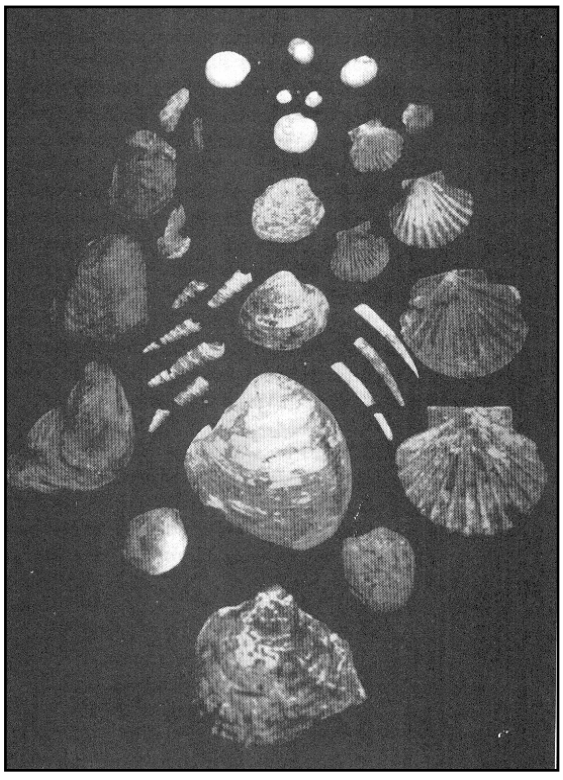

Colecciones de fósiles, expuestas en el Museo de Niebla, de distintas épocas, encontradas entre el río Tinto y el Atlántico.
(Atlantis, 1929).

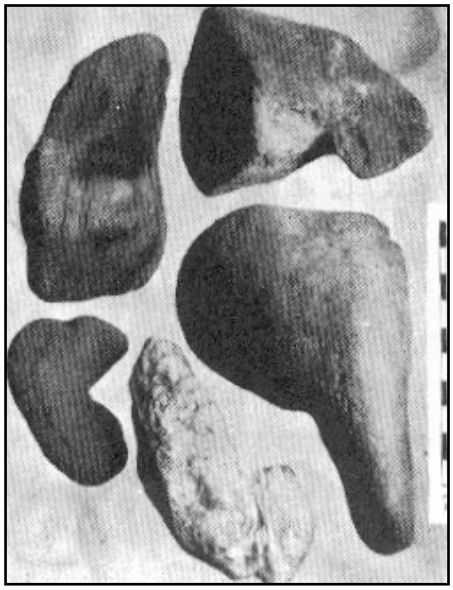

Museo de Niebla
Artefactos neolíticos.(Atlantis, 1929).

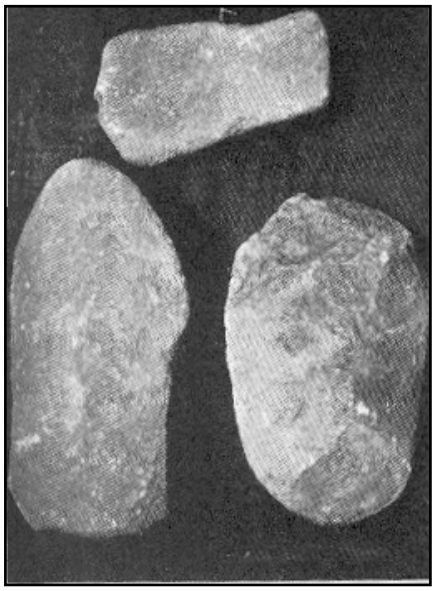

Piezas del Museo de Niebla.
Artefactos que identifica EW como de pizarra tallista. (Atlantis, 1929).

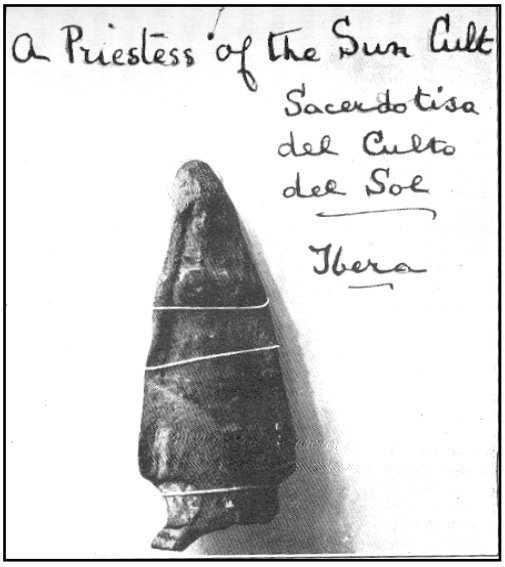

Museo de Niebla.
Exvoto, que EW identifica como ibero representando una sacerdotisa del culto solar, encontrado en el campo entre Niebla y Lucena. (Atlantis, 1929).

El Museo de Antigüedades de Niebla no sólo contenía abundante material arqueológico, quizás uno de sus elementos más significativos[324], sino que además estaban expuestas diversas colecciones de vestimentas

[324] El Director del Museo Arqueológico Nacional D. Amador de los Ríos llegó a manifestar, en la época, que el Museo de Niebla tenía piezas de gran relevancia para el panorama cultural español.

antiguas, bordados, tapices y encajes antiguos[325], junto a fotograbados que ponían de manifiesto la paciencia, el talento y la habilidad de las mujeres andaluzas de antaño.

Con anterioridad a su llegada a Niebla, ya había iniciado Elena Whishaw en Sevilla, una amplia colección de bordados antiguos, tal y como queda constancia en los membretes del *Museum of Andaluciam Potttery and Lace*, y en la nota de prensa del *Noticiero Sevillano* del 15 de Enero de 1910.

También existía una amplia biblioteca, con numerosos libros de historia, arqueología y literatura, en lengua inglesa, que en su mayoría se conservan en la Biblioteca de la Casa de Cultura de Niebla.

HUELVA 13 de Agosto de 1928

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
n Huelva, un mes. . . . . 1'25 pesetas
uera un semestre . . . . . 8'00 »
xtranjero, un año. . . . . 32'0 »
No se devuelven los originales aunque no se publiquen

LAS NOTICIAS

PERIÓDICO GRÁFICO DE INFORMACIÓN

por las sectas masónicas. Y ustificando su afirmación el elegrama recuerda que Nobile rrojó sobre el Polo Norte una ran cruz y pudiera ser este el notivo de la enemiga masólica.

Resultan risibles los extranos a que los italianos llegan defender a Nobile. Desde yinular el honor nacional italiano l particular del constructor del Italia» hasta acusar a las secas masónicas—de cuya exisencia y, mucho más de cuya otencialidad, nos permitimos udar—pasando por las acusaiones de antifascismo lanzaas contra los que atacan a Nobile, los italianos no han perdoado medio ni método de deender a su fracasado general. Y han conseguido, en parte, u propósito. En Italia, por lo enos, ya nadie le ataca; y en extranjero—al acusar a los asones y anticatólicos de procar las campañas contra Nobile—pretenden asegurarse el oncurso de todos los católicos

etc., etc.

Mi amigo Caro, me tropieza a la entrada y después de los saludos de rigor, lo inmediato, cambiar impresiones.

Un buen tropel de chicas fijan sus miradas en este modesto gacetillero, como diciendo. «Ya está aquí el de las preguntas». Y en efecto, no se equivocan.

Tarea ardua sería enumerar a todo cuanto allí, en el bello sexo se hallaba representado.

En un rincón, como huyendo de todo el mundo, vemos a la monísima y simpática Manolita de los Santos. Casi nada. ¡Manolita de los Santos! Decir esto, es como decir ¡¡Gloria In excelsis deo!! ¡Vamos, La Karaba! También se encuentran allí, Mariquita Belmonte, Lolita Limón, Adela Garrido, Pepita Castilla, Rafaela y Juana Garrido, Rafaelita Blanco, Lolita Alfaro, Emilia García, Angelita y Soledad Díaz, Carmen Péréz, Carmen Castilla, Esperanza García, y otras muchas que en este momento se resisten a nuestra inservible memoria.

El Museo de Niebla y la Prehistoria del Tarteso, comentados por la ciencia española y estranjera.

El ilustre Catedratico de Antropología de la Universidad Central Dr. don Francisco de las Barras de Aragón, ha publicado en el último Boletín de la Sociedad de Antropología Española, de la cual es tesorero, una nota sobre el Museo de Niebla y la labor de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, de la cual entresacamos los siguientes parrafitos.

«Sabido es que la respetable dama inglesa Da. Elena de Whishaw ha organizado y es Directora de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología establecida en Niebla y que, con ayuda de algunprocer español, como el Excmo. Duque de Alba y de otros varios ingleses y americanos, viene haciendo investigaciones y excavaciones en Niebla, Palos y en general en los lugares que

gran civilización indígena, o sea tartesa, que florecia en Andalucia mucho antes de la invasión fenicia, ya que sabido esta que el antiquísimo reino de Tarteso era muy anterior a la explotación de la Peninsula Iberica por

PARA LAS AMAS DE CASA

Una receta de cocina

AVE FRÍA, POLLA CEBADA

Es la ave fría poco más o menos del tamaño del pichón, pe-

Plaza de la Merced.—Todos los jueves armonisa c de Música Municipal.

Diario Las Noticias de 13 de Agosto de 1928. (AEW, Leg. 10).

[325] En el Museo se conservaban, según manifestaciones de la propia EW, 80 cuadros conteniendo bordados y encajes antiguos.

ELENA WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA DEFENSA PATRIMONIAL.

8.4.- ÁMBITO COMUNICACIONAL:

UNA SINFONÍA ANTROPOLÓGICA WHISHAWNIANA.

8.4.4.- LA ESCUELA ANGLO-HISPANO-AMERICANA DE ARQUEOLOGÍA.

8.4.4.1.- Miembros de la Directiva de la Escuela.

8.4.4.2.- Actividad arqueológica y defensa del patrimonio.

8.4.4.3.- Restauración del castillo.

8.4.4.4.- La Puerta del Embarcadero.

8.4.4.5.- Otras actividades y teorías.

8.4.4.- LA ESCUELA ANGLO-HISPANO-AMERICANA DE ARQUEOLOGÍA

Las actuaciones de la Escuela de Arqueología tendrá dos períodos diferenciados, uno correspondiente a su estancia en Sevilla, desde su fundación en 1912 en la que Elena Whishaw se interesa por diferentes estudios y actividades relacionadas con los Reales Alcázares, excavaciones en la cuesta del Rosario, en la calle Abades, en la iglesia de Santa Catalina, en Carmona, Córdoba, Medina-Azahara, etc, y otro período, que coincide con la etapa de su estancia en Niebla, a partir de 1916, en donde alcanzó mayor proyección.

La actividad y el trabajo de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología bajo la dirección de Elena Whishaw en Niebla cubrirá múltiples aspectos, desde estudios prehistóricos y medievales realizados por ella misma o las gestiones para que insignes científicos e investigadores se desplazaran hasta Niebla, como son los casos de los británicos John P. Droop como Oliver Davies, que publicaron en 1925 y en 1934 respectivamente, trabajos sobre las excavaciones arqueológicas en Niebla.

En una crónica publicada por el *The Peninsular Post*, el 20 de Enero de 1915, nos refiere algunas de las actividades desarrolladas por la Escuela de Arqueología de Sevilla y que ya anteriormente había sido publicada en *El Liberal* del 10 de Enero:

"Anoche, en la sala de lectura de la Escuela de Arqueología, y ante numerosa concurrencia, se dió cuenta de la labor llevada a cabo durante el año pasado. Después de hacer constar que el rey ha dado una nueva prueba de apoyo por esta labor educativa, se hizo un caluroso elogio de la importancia científica de las investigaciones que se están haciendo, por iniciativa del monarca, en el Alcázar de Sevilla...

Se dieron las gracias a la prensa matritense, londinense y neoyorkina, y muy especialmente al Nuevo Mundo y a El liberal, de Sevilla, por haber publicado artículos a favor de la Escuela, además de regalar ejemplares para que se distribuyeran entre los alumnos.

Se dió cuenta de las donaciones de libros para la Biblioteca como de las donaciones de objetos para el museo, algunos de gran valor científico, así como de las ofertas, de amigos españoles y extranjeros, para fomentar las excavaciones de Itálica.

Se informó también de las trece conferencias celebradas e impartidas por los señores Whishaw, por el doctor D. Claudio Sanz Arizmendi y por D. Aurelio Galí; de las veinte excursiones al Alcázar, seis al laberinto de la calle Abades, varias a la catedral, una a Santa Catalina y una a Itálica, a la que asistieron treinta alumnos obreros y cuatro afiliados extranjeros..."

Elena Whishaw desarrollará, a través de su EAHAA, numerosas actividades relacionadas con la investigación histórica, los estudios arqueológicos, la restauración de monumentos y en conjunto una labor que puede calificarse de **protección patrimonial**.

En Niebla destacan sus actuaciones en la Puerta del Buey, el castillo de los Guzmánez, los estudios sobre la Puerta del Embarcadero, el hallazgo de la cueva de los Bermejales, sus teorías sobre el origen de Niebla, los restos paleolíticos, la ingeniería hidráulica, la torre de la Reina en el castillo, el sepulcro megalítico de la finca La Alquería, el molino de Gadea, el abastecimiento de agua a la población, la ladera del cerro de San Cristóbal, su preocupación por la conservación de San Martín, por la iglesia de Santa María de la Granada, el interés por las explotaciones mineras, la Atlántida y Tartessos[326], etc.

A la vez, Elena Whishaw acude a diferentes lugares de Andalucía para estudiar un monumento, realizar una pequeña investigación o iniciar unas excavaciones, como son los casos de su actividad en Ríotinto durante algunas temporadas, los estudios desarrollados en Ronda sobre el antiguo sistema de abastecimiento de agua en 1913 (Atlantis, 1929), en Jerez de la Frontera en 1918, donde realiza una serie de actividades, o los trabajos en la Fontanilla y la iglesia de San Jorge en Palos, cuyas actuaciones arqueológicas y de restauración se han comentado de forma específica en el capítulo 8.2.2.2.

[326] Las cuestiones planteadas por Elena Whishaw referidas a la Atlántida y Tartessos la hemos presentado en el capítulo 8.3.3.

La Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología contó para sus investigaciones con las aportaciones económicas de diversas entidades y amistades personales de EW, tanto británicas como españolas, que debieron ejercer cierta influencia para que se le facilitase diferentes permisos de excavaciones, primero en Sevilla y después en Niebla, como, por Real Decreto de 1 de Diciembre de 1923, se le otorgaran diversas parcelas en terrenos de propios del Ayuntamiento de Niebla.

El diario *Las Noticias*, de 13 de Agosto de 1928, reproduce varios fragmentos de artículo publicado por Francisco de las Barras de Aragón, catedrático de Antropología de la Universidad Central, en el *Boletín de la Sociedad Española de Antropología,* sobre la actividad de Elena Whishaw y la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología:

"D. Francisco de las Barras describe con gran interés del muro de proporciones ciclópeas en la finca llamada el Desembarcadero, hoy adquirida por la Escuela, como uno de los descubrimientos más importantes de Dña. Elena, junto al interés de la cueva de los Bermejales, en la orilla izquierda del Tinto o las referencias del afamado escritor británico Lews Spence en su obra History of Atlantis, en la que dedica varias páginas a la labor científica de la señora de Whishaw, a la que define como una arqueóloga de experiencia cumplida, valorando en alto grado sus descubrimientos en Niebla y Palos".

La actividad de Elena Whishaw al frente de la EAHAA la hacía llevar a cabo una detallada gestión contable, de ingresos y gastos, referidas a las distintas campañas de excavación, restauración, gastos generales, etc, a la vez que tenía suscrita una póliza de seguro de accidentes con la compañía de seguros, *La Préservatrice*, al objeto de dar de alta a los obreros que prestaban su actividad en la misma.

Para las distintas actuaciones relacionadas con el pensamiento y actividades arqueológicas de Elena Whishaw como de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología y la defensa del patrimonio nos remitimos al epígrafe 8.3.5.

Las actividades de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología se desarrollarán en Niebla en las mismas instalaciones del Museo de Antigüedades.

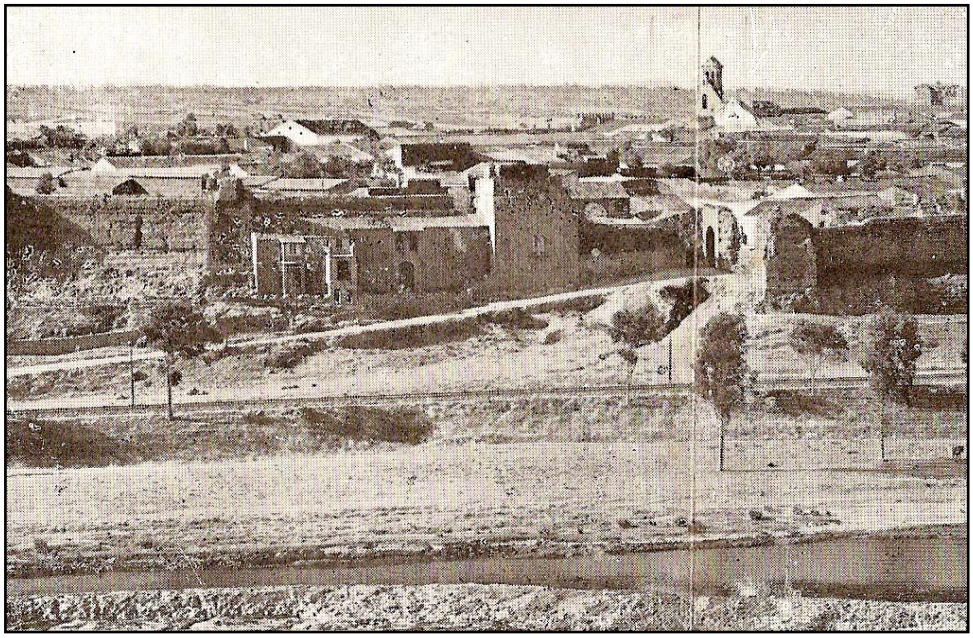

Imagen de la sede de la Escuela de Arqueología, adosada a las murallas de Niebla, desde la perspectiva de los Bermejales, en la parte inferior el río Tinto y más cerca de la población el tendido férreo MZA, mientras que el de RTCL no se puede observar al quedar situado bajo el escarpe de los Bermejales. (AEWA, Leg. 88).

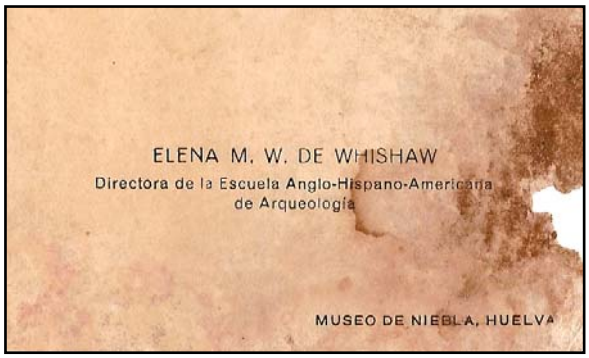

Tarjeta de visita de Elena Whishaw como Directora de la EAHAA. (AEWA, Leg.88).

Elena Whishaw levantará numerosos planos del conjunto monumental de Niebla, como de diversas zonas generales y específicas.

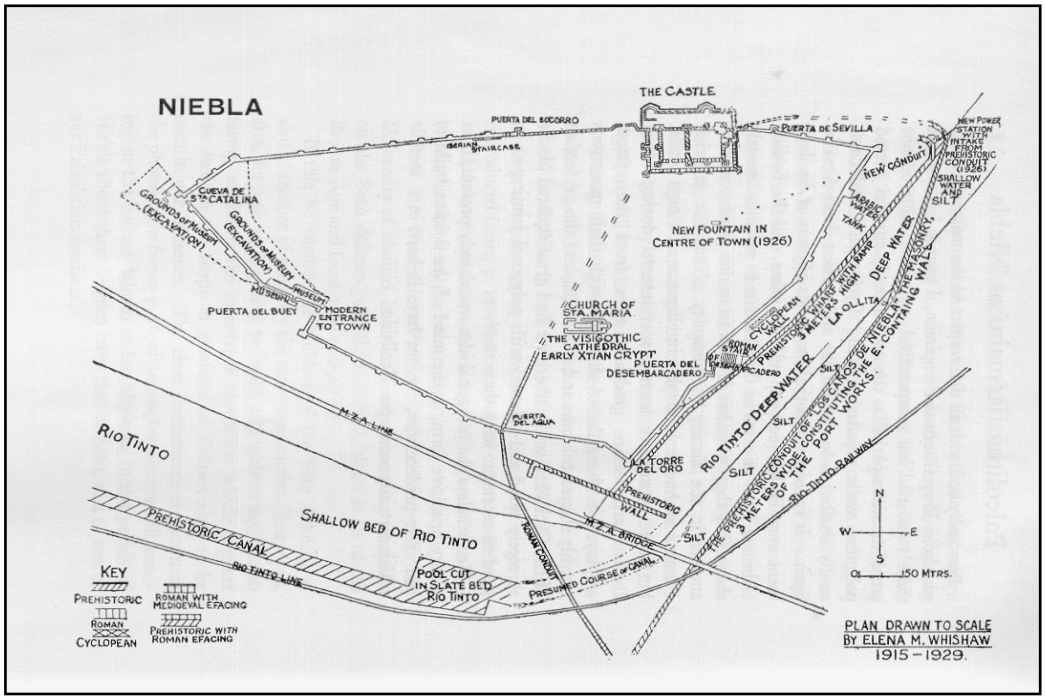

Plano de Niebla, realizado por Elena Whishaw, tras sus estudios y actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en el período 1915-1929. (Atlantis, 1929).

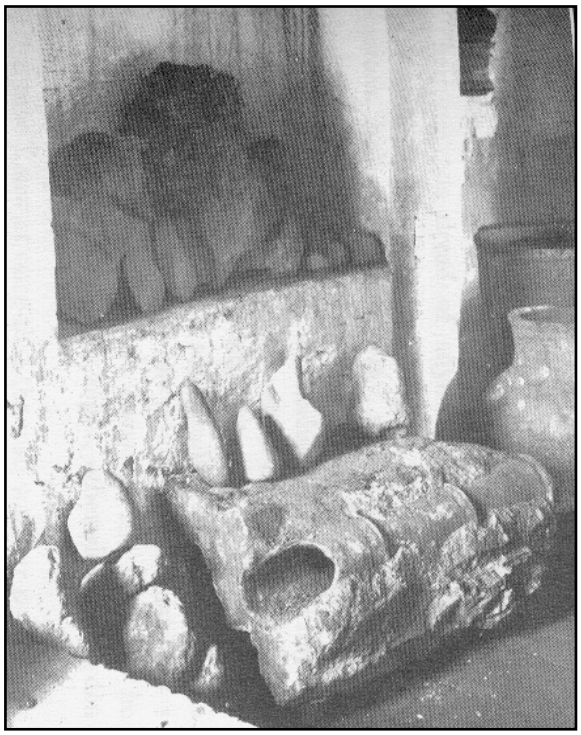

Diverso material procedente de las excavaciones realizadas por la EAHAA bajo la dirección de Elena Whishaw en el que puede observarse varias piezas originarias de un antiguo conducto de agua. (Atlantis, 1929).

8.4.4.1.- MIEMBROS DE LA DIRECTIVA DE LA ESCUELA

En su fundación por Ellen Mary y Bernhard Whishaw en 1912 se denominó inicialmente como *Escuela de Arqueología de Sevilla*, convertida posteriormente a partir del 13 de Febrero de 1913 en *Anglo-Spanish School of Archeology* bajo el patrocinio del Rey de España Alfonso XIII.

Entre los eminentes personajes que participaron en su fundación, además del propio monarca, destacan Sir Arthur Hardinge, Embajador de Gran Bretaña en Madrid, Don Marco Avellanedo, Ministro de la República de Argentina, el cardenal y Arzobispo de Sevilla D. Enrique Almaraz y Santos, el Alcalde de Sevilla D. Antonio Halcón, el presidente de la Diputación Provincial D. Manuel Oyuela y Don Fidel Fita, Director de la Real Academia de la Historia.

La *Anglo-Spanish School of Archeology*, debió contar durante su actividad en Sevilla, según se desprende de los documentos existentes y membretes oficiales de la misma, con una serie de personas colaboradoras, aunque inicialmente no figuraban como tales de forma documental. Sólo aparece el patronazgo del rey Alfonso XIII y Mrs. Whishaw como Secretaria Honoraria.

En un escrito de 28 de Febrero de 1914 dirigido a Elena Whishaw por parte de Fidel Fita, Director de la Real Academia de la Historia, éste le notifica que puede poner su nombre entre los patrocinadores de la institución que han creado y que promete ventajas arqueológicas de primer orden.

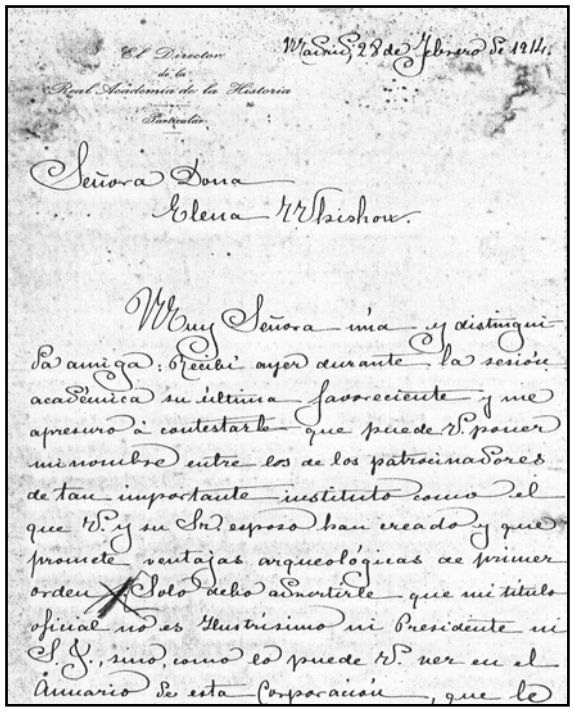

El Director de la Real Academia de la Historia Particular.

Madrid, 28 de Febrero de 1914.

Señora Doña Elena H. Whishaw.

Muy Señora mía y distinguida amiga: Recibí ayer durante la sesión académica su última favorecidente y me apresuro á contestarla que puede V. poner mi nombre entre los de los patrocinadores de tan importante instituto como el que V. y su Sr. esposo han creado y que promete ventajas arqueológicas de primer orden. Solo debo advertirle que mi título oficial no es Ilustrísimo mi Presidente mi S. G., sino, como lo puede V. ver en el Anuario de esta Corporación, que le

Escrito de Fidel Fita, Director de la Academia de la Historia.

A partir de Enero de 1915, la *Anglo-Spanish School of Archeology,* de Sevilla, contaba en su directiva con las siguientes personas:

Vice-presidentes:
- Mr. Oric Bates. B.A.Cambridge.
- Sr. D. Manuel Serrano.

Secretaria Honoraría:
- E.M. Vda de Whishaw.

Responsable del albergue de estudiantes:
- Miss Olive Owen.

Aunque Elena Whishaw se traslada a Niebla en el verano de 1916, la *Anglo-Spanish School of Archeology,* la Escuela Anglo-Española de Arqueología, no empieza de forma sistemática su actividad en Niebla hasta finales de Febrero de 1917, en coincidencia con la apertura del Museo.

Desde el verano de 1916 a las Navidades, transcurren seis meses en que la actividad de Elena Whishaw está supeditada por el traslado a Niebla, su asentamiento en la vieja Ilipla, búsqueda de una edificación acorde a sus necesidades, etc.

La *Anglo-Spanish School of Archeology* continua con esta denominación hasta los últimos meses del año 1925 en que empezó a denominarse como *Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología*.

Desde el inicio de la actividad de la EAHAA en Niebla, Elena Whishaw supo captar el interés de algunas personalidades, unas veces por su propio prestigio profesional e intelectual y, otras por ser representantes oficiales de diversas instituciones y entidades, que le mostraron su apoyo y colaboración económica, entre las que estaban el Duque de Alba, el Marques de Bute, los Duques de Medina Sidonia, Sir Horace Rumbold, Sir Max Muspratt, la Compañía de Río Tinto, la Compañía Sevillana de Electricidad, la Compañía Trasatlántica, Sr. Archer Huntingon, Dr. Porter de la Universidad de Harward, M.Rudolphe Luscher de Zurich, D. José García Berdoy de Antequera, Sr. J.G.Van Zandt de California, entre otros.

A partir de 1924 se modifican algunos de los miembros de la Directiva de la EAHAA, en la que entra a forma parte en la Vice-presidencia el Duque de Alba y como Director de Excavaciones John Droop, además de las siguientes personas:

En la Vice-Presidencia:

- Excmo. Sr. Merry del Val, GCVO. Embajador de España en Londres.
- Excmo. Sr. Sir Horace Rumbold, GCMG y MVO. Embajador de Gran Bretaña en Madrid.
- Excmo. Sr. Duque de Alba.
- Ilmo. Sr. D.G.B. Beak, MA Oxon. Cónsul de Gran Bretaña en Sevilla.
- Sir. Max Muspratt.

En la Dirección:

- Directora fundadora: Sra.. Dª. Elena Whishaw, SEAEP y AEPC.
- Co-Director: Sr. D. Jorge Bonsor[327], SEAEP Y RAH.
- Director de Excavaciones: Sr. D. John Droop[328], MA Cambridge y Catedrático de Arqueología de la Universidad de Liverpool.
- Tesorero: Sr. D. Percy Marsh, Banco Anglo-Sur-Americano en Sevilla.

Junta Local de Niebla:

- Presidente ex-oficio: Sr.D. Diego Ramírez Cruzado, Alcalde Constitucional de Niebla.
- Vocales: D. Casiano López Velasco, Sres. D. Francisco y D. Salvador Ribas Castelví y D. Juan Rite Cruz.

[327] BONSOR, J. *Tartessos. Excavaciones practicadas en 1923 en el Cerro del Trigo. Término de Almonte (Huelva). Memoria de los trabajos realizados en dichas excavaciones.* Junta Superior de Excavaciones 97. Madrid, 1928.

[328] J. DROOP formó parte de la directiva de la EAHAA durante su estancia en Niebla, a partir de 1925, investigando la muralla en la zona del Desembarcadero.

La composición, al completo, de los miembros de esta Directiva de la EAHAA, según se refleja en la documentación oficial de la misma, es la siguiente:

LA ESCUELA ANGLO - HISPANO - AMERICANA
DE ARQUEOLOGIA
patrocinada por
S. M. EL REY DON ALFONSO XIII
y domiciliada en NIEBLA, o sea, la ILIPLA
de los íberos

La Vice-Presidencia y Directiva de esta entidad, que funciona en los Lugares Colombinos, a la cual Niebla en todos los tiempos ha servido de baluarte o puerta de entrada, han experimentado alguna variación desde el otorgamiento a la que firma de la Real Orden autorizando su labor en esta región en el año 1923, y actualmente reza así:

VICE - PRESIDENCIA

Excmo. Sr. Marqués de Merry del Val, G.C.V.O. Embajador de España en Londres.

Excmo. Sr. Sir Horace Rumbold Bt. P. C., G. C. M. G., M. V. O. Embajador de la Gran Bretaña en Madrid.

Excmo. Sr. D. Eduardo S. Leguía, Ministro del Perú en Madrid.

Excmo. Sr. Duque de Alba.

Excmo. Sr. Dr. D. Francisco de las Barras de Aragón. Catedrático de Antropología en la Universidad de Madrid. Tesorero de la Sociedad Española de Antropología, de la Societé Anthropologique de París, del Institut International d'Anthropologie, de la R. Academia Hispano-Americana de Cádiz, de la Sociedad Colombina onubense, etc., etc.

Sr. D. Ignacio de Cepada Soldán, Presidente Provincial de la Unión Patriótica de Huelva y Alcalde Constitucional de La Palma del Condado de Niebla.

Excmo. Sr. Sir Max Muspratt, Bt. Presidente de la Cía. United Alkan Ltda. y de la Federación de Industrias Británicas.

Ilmo. Sr. Dr. D. Fernando Ortiz, Presidente de la Academia Cubano de la Historia y de la Institución Hispano-Cubana de Cultura y Correspondiente de las Reales Academias Españolas de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas.

El Rvdo. P. Fr. León Vence, Guardián de La Rábida.

DIRECTORA

Sra. D.ª Elena M. W. de Whishaw (fundadora propietaria) de la Sociedad Española de Antropología, de la Real Asociación Española para el Progreso de las Ciencias y de la Real Academia Hispano Americana de Cádiz, e Hija Adoptiva de Niebla.

CO-DIRECTORES

Sr. D. Jorge Bonsor, de la Sociedad Española de Antropología, Corespondiente de la Real Academia de la Historia y Presidente de la Sección Arqueológica de la Exposición Ibero Americana.

Sr. D. José María Chacón y Calvo, Secretario de la Embajada de Cuba en Madrid y Correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia.

Sr. D. Diego Ramírez Cruzado, Alcalde Constitucional de Niebla.

Sr. D. Cristóbal Escribano, Cura Párroco de Palos.

Sr. D. Luis H. Pinzón, Comandante de Caballería (Moguer).

SECRETARIOS HONORARIOS

Sr. D. Ernesto A. Ewart, O. B. E. Ten. Coronel retirado del Ejército Británico y Orden del Mérito Militar español (Londres).

Tesorero honorario: Sr. D. Percy Marsh (Sevilla

Banco: Anglo - Sud - Americano, Sevilla (Apartado 160).

Sra. D.ª Alicia E. Tyler, Padagoga (Cuba y Nueva York).

Tesorera honoraria en Palos: Srta. D.ª Montemayor Martín.

Conserje honorario del Museo de la Escuela en Niebla: Sr. D. Luis Esteban García.

Composición de la Directiva de la EAHAA de 1924 a 1925.

A partir de 1925 Elena Whishaw modificaría la composición de la directiva de la *Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología*, motivada por el otorgamiento de la Real Orden de 1923 autorizando su labor en esta región, en lo referente a la Vice-Presidencia y dando entrada en la misma a una serie de persona directamente relacionadas con los lugares colombinos:

En la Vice-Presidencia:

- Excmo. Sr. Marques de Merry del Val, GCVO. Embajador de España en Londres.
- Excmo. Sr. Sir Horace Rumbold, GCMG y MVO. Embajador de Gran Bretaña en Madrid.
- Excmo. Sr. Eduardo S. Leguía. Ministro de Perú en Madrid.
- Excmo. Sr. Duque de Alba.
- Excmo. Sr.D. Francisco de las Barras de Aragón[329].
- Sr. D. Ignacio de Cepeda Soldán. Presidente Provincial de la Unión Patriótica de Huelva y Alcalde Constitucional de La Palma del Condado.
- Excmo. Sr. Sir Max Musprat. Presidente de la Cía United Alkall Ltda y de la Federac. de Industrias Británicas.
- Ilmo Sr.Dr.D. Fernando Ortiz, Presidente de la Academia Cubana de la Historia.
- Rvdo.P.Fr.Leon Vence, Guardián de la Rábida.

En la Dirección:

- Sra. Dª. Elena M. Vda. de Whishaw: Fundadora propietaria, SEAEP, AEPC y RAHAC.

En la co-dirección:

- Sr. D. Jorge Bonsor, SEAEP, RAH y Presidente de la Sección Arqueológica de la Exposición Iberoamericana.
- Sr. D. José María Chacón y Calvo. Secretario de la Embajada de Cuba en Madrid y correspondiente de la RAH.
- Sr. D. Diego Ramírez Cruzado. Alcalde de Niebla.
- Sr.D. Cristóbal Escribano, Cura Párroco de Palos.
- Sr.D. Luis H.Pinzón, Comandante de Caballería, de Moguer.

Secretarios honorarios:

- Sr. D. Ernesto Andrew Ewart, OBE. Ten.Coronel retirado del Ejercito Británico y Orden Mérito Militar español.
- Tesorero honorario: Sr. D. Percy Marsh. Banco Anglo-Sud-Americano.
- Tesorera honor. en Palos: Srta. Montemayor Martín Coello.
- Sra. Dña. Alicia E. Tyler. Pedagoga (Cuba y New York).
- Conserje honorario de la Escuela en Niebla: Sr. D. Luis Esteban García.

[329] Francisco de las Barras de Aragón colaboró en numerosas de las actividades organizadas por Elena Whishaw tanto en su etapa en Sevilla como posteriormente en Niebla. Catedrático de Antropología de la Universidad de Madrid. Miembro de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria de la que era Tesorero, de la Societe Anthropologique de Paris, del Institut International d'Anthropologie, de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz, de la Sociedad Colombina Onubense, entre otras actividades.

La Escuela de Arqueología utilizará en su documentación oficial el siguiente membrete:

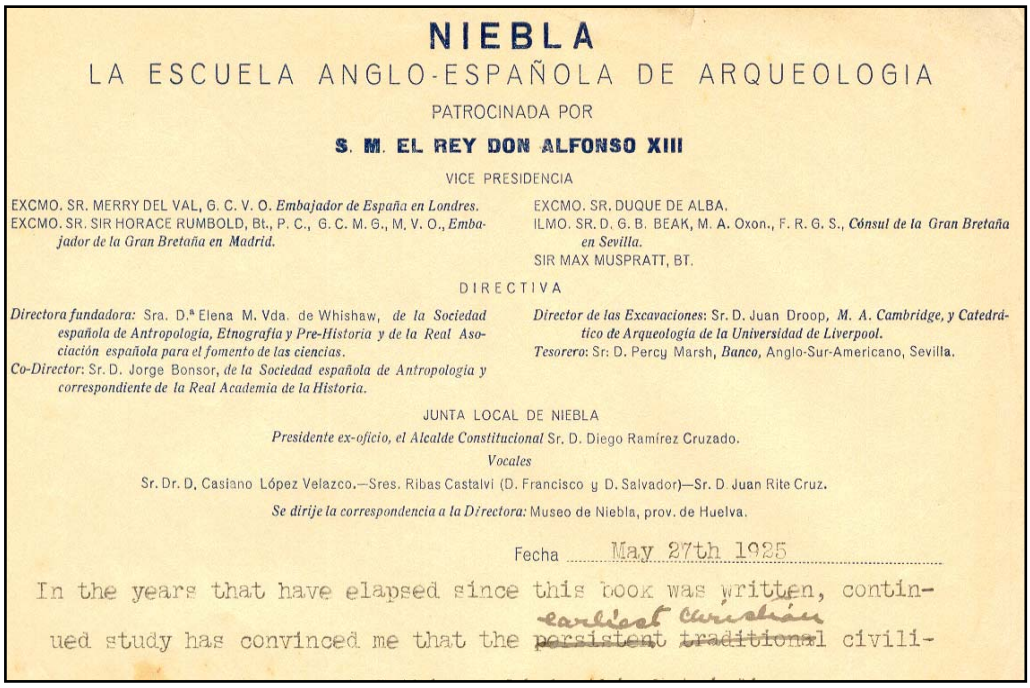

NIEBLA

LA ESCUELA ANGLO-ESPAÑOLA DE ARQUEOLOGIA

PATROCINADA POR

S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

VICE PRESIDENCIA

EXCMO. SR. MERRY DEL VAL, G. C. V. O. *Embajador de España en Londres.*
EXCMO. SR. SIR HORACE RUMBOLD, Bt., P. C., G. C. M. G., M. V. O., *Embajador de la Gran Bretaña en Madrid.*
EXCMO. SR. DUQUE DE ALBA.
ILMO. SR. D. G. B. BEAK, M. A. Oxon., F. R. G. S., *Cónsul de la Gran Bretaña en Sevilla.*
SIR MAX MUSPRATT, BT.

DIRECTIVA

Directora fundadora: Sra. D.ª Elena M. Vda. de Whishaw, *de la Sociedad española de Antropología, Etnografía y Pre-Historia y de la Real Asociación española para el fomento de las ciencias.*
Co-Director: Sr. D. Jorge Bonsor, *de la Sociedad española de Antropología y correspondiente de la Real Academia de la Historia.*
Director de las Excavaciones: Sr. D. Juan Droop, *M. A. Cambridge, y Catedrático de Arqueología de la Universidad de Liverpool.*
Tesorero: Sr. D. Percy Marsh, *Banco,* Anglo-Sur-Americano, Sevilla.

JUNTA LOCAL DE NIEBLA

Presidente ex-oficio, el Alcalde Constitucional Sr. D. Diego Ramírez Cruzado.

Vocales

Sr. Dr. D. Casiano López Velazco.—Sres. Ribas Castalvi (D. Francisco y D. Salvador)—Sr. D. Juan Rite Cruz.

Se dirije la correspondencia a la Directora: Museo de Niebla, prov. de Huelva.

Fecha May 27th 1925

In the years that have elapsed since this book was written, continued study has convinced me that the ~~persistent~~ earliest Christian ~~traditional~~ civili-

Fragmento de una carta con el membrete de la EAHA de 1925. (AEW, Leg.7).

A partir de 1927 Elena Whishaw modificaría de nuevo la composición de la directiva de la *Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología*, motivada por el otorgamiento de la Real Orden de 1927 autorizando su labor arqueológica:

En la Vice-Presidencia:

- Excmo. Sr. George Dixon Grahame, GCVO y KCMG.
  Embajador de Gran Bretaña en Madrid.
- Excmo. Sr. Sir Horace Rumbold, GCMG y MVO.
  Embajador de Gran Bretaña en Berlín.
- Excmo. Sr. Merry del Val, GCVO.
  Embajador de España en Londres.
- Excmo. Sr. D. Eduardo Leguía. Ministro de Perú en Madrid.
- Excmo. Sr. Duque de Alba.
- Excmo. Sr.D. Francisco de las Barras de Aragón.
- Sr. D. Ignacio de Cepeda Soldán. Presidente Provincial de la Unión Patriótica de Huelva.
- Excmo. Sr. Sir Max Musprat. Presidente de la Cía United Alkall Ltda y de la Federación de Indust. Británicas.

- Ilmo Sr.Dr.D.Fernando Ortiz, Presidente de la Academia Cubana de la Historia.
- Rvdo.P.Fr.Leon Vence, Guardián de la Rábida.

En la Dirección:

- Sra. Dª. Elena M. Vda. de Whishaw: Fundadora propietaria, SEAEP, AEPC, RAHAC e Hija Adoptiva de Niebla.
- Sr. D. Diego Ramírez Cruzado. Alcalde Constitucional.

En la co-dirección:

- Sr. D. Jorge Bonsor, SEAEP, RAH y Presidente de la Sección Arqueológica de la Exposición Iberoamericana.
- Sr. D. José María Chacón y Calvo. Secretario de la Embajada de Cuba en Madrid y correspondiente de la RAH.
- Sr.D.Cristóbal Escribano, Cura Párroco de Palos.
- Sr. D. Luis H.Pinzón, Comandante de Caballería, Moguer.

Secretarios honorarios:

- Sr. D. Ernesto Andrew Ewart, OBE. Ten.Coronel del Ejercito Británico y Orden del Mérito Militar español.
- Sra. Dña. Alicia E. Tyler. Pedagoga (Cuba y New York).
- Sr. D. Percy Marsh (Sevilla): Tesorero honorario.

Secretaria activa:

- Srta.Dña.Montemayor Martín Coello, de Palos.

Motivado por el cambio de Directiva, la Escuela de Arqueología, utilizará en su documentación oficial un nuevo membrete:

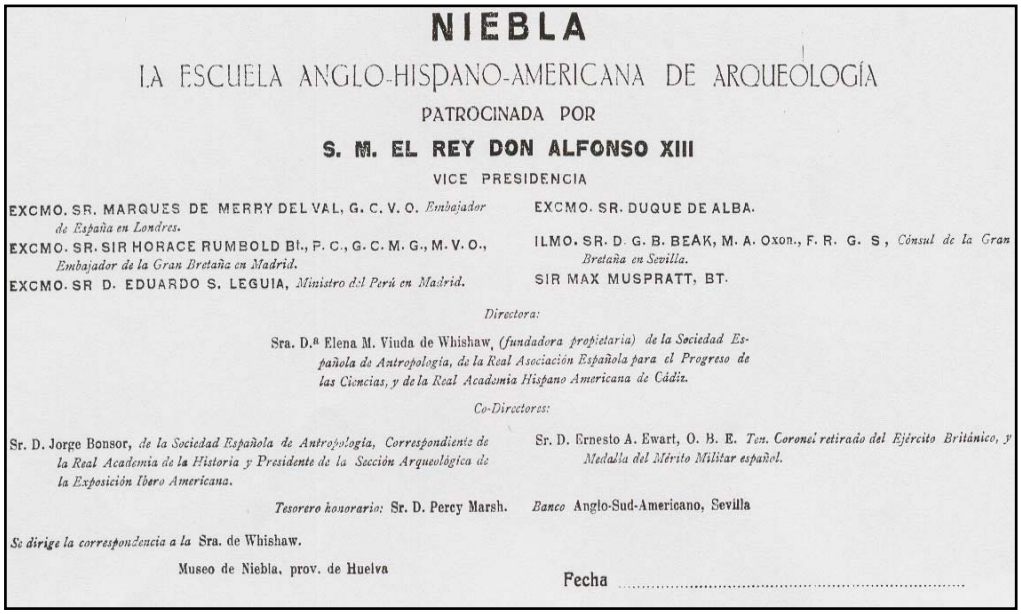

NIEBLA

LA ESCUELA ANGLO-HISPANO-AMERICANA DE ARQUEOLOGÍA

PATROCINADA POR

S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

VICE PRESIDENCIA

EXCMO. SR. MARQUES DE MERRY DEL VAL, G. C. V. O. *Embajador de España en Londres.*

EXCMO. SR. DUQUE DE ALBA.

EXCMO. SR. SIR HORACE RUMBOLD Bt., P. C., G. C. M. G., M. V. O., *Embajador de la Gran Bretaña en Madrid.*

ILMO. SR. D. G. B. BEAK, M. A. Oxon., F. R. G. S, *Cónsul de la Gran Bretaña en Sevilla.*

EXCMO. SR D. EDUARDO S. LEGUIA, *Ministro del Perú en Madrid.*

SIR MAX MUSPRATT, BT.

Directora:

Sra. D.ª Elena M. Viuda de Whishaw, *(fundadora propietaria) de la Sociedad Española de Antropología, de la Real Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, y de la Real Academia Hispano Americana de Cádiz.*

Co-Directores:

Sr. D. Jorge Bonsor, *de la Sociedad Española de Antropología, Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Presidente de la Sección Arqueológica de la Exposición Ibero Americana.*

Sr. D. Ernesto A. Ewart, O. B. E. *Ten. Coronel retirado del Ejército Británico, y Medalla del Mérito Militar español.*

Tesorero honorario: Sr. D. Percy Marsh. *Banco* Anglo-Sud-Americano, Sevilla

Se dirige la correspondencia a la Sra. de Whishaw.

Museo de Niebla, prov. de Huelva

Fecha .....

Cabecera del papel de carta de 1927 con el membrete de la EAHAA. (AEW, Leg.7).

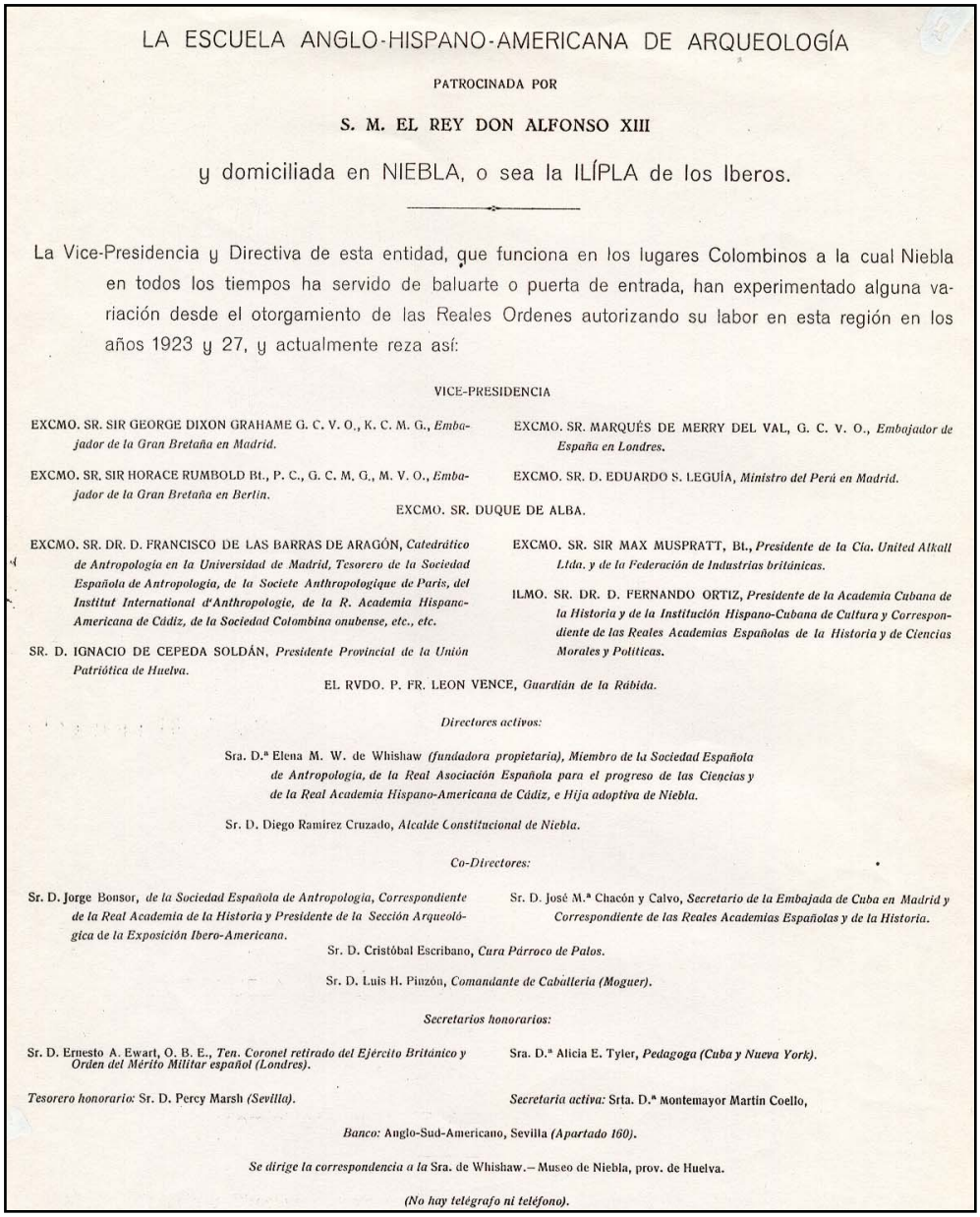

LA ESCUELA ANGLO-HISPANO-AMERICANA DE ARQUEOLOGÍA

PATROCINADA POR

S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

y domiciliada en NIEBLA, o sea la ILÍPLA de los Iberos.

La Vice-Presidencia y Directiva de esta entidad, que funciona en los lugares Colombinos a la cual Niebla en todos los tiempos ha servido de baluarte o puerta de entrada, han experimentado alguna variación desde el otorgamiento de las Reales Ordenes autorizando su labor en esta región en los años 1923 y 27, y actualmente reza así:

VICE-PRESIDENCIA

EXCMO. SR. SIR GEORGE DIXON GRAHAME G. C. V. O., K. C. M. G., *Embajador de la Gran Bretaña en Madrid.*

EXCMO. SR. MARQUÉS DE MERRY DEL VAL, G. C. V. O., *Embajador de España en Londres.*

EXCMO. SR. SIR HORACE RUMBOLD Bt., P. C., G. C. M. G., M. V. O., *Embajador de la Gran Bretaña en Berlin.*

EXCMO. SR. D. EDUARDO S. LEGUÍA, *Ministro del Perú en Madrid.*

EXCMO. SR. DUQUE DE ALBA.

EXCMO. SR. DR. D. FRANCISCO DE LAS BARRAS DE ARAGÓN, *Catedrático de Antropología en la Universidad de Madrid, Tesorero de la Sociedad Española de Antropología, de la Societe Anthropologique de Paris, del Institut International d'Anthropologie, de la R. Academia Hispano-Americana de Cádiz, de la Sociedad Colombina onubense, etc., etc.*

EXCMO. SR. SIR MAX MUSPRATT, Bt., *Presidente de la Cia. United Alkali Ltda. y de la Federación de Industrias británicas.*

ILMO. SR. DR. D. FERNANDO ORTIZ, *Presidente de la Academia Cubana de la Historia y de la Institución Hispano-Cubana de Cultura y Correspondiente de las Reales Academias Españolas de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas.*

SR. D. IGNACIO DE CEPEDA SOLDÁN, *Presidente Provincial de la Unión Patriótica de Huelva.*

EL RVDO. P. FR. LEON VENCE, *Guardián de la Rábida.*

Directores activos:

Sra. D.ª Elena M. W. de Whishaw *(fundadora propietaria), Miembro de la Sociedad Española de Antropología, de la Real Asociación Española para el progreso de las Ciencias y de la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz, e Hija adoptiva de Niebla.*

Sr. D. Diego Ramírez Cruzado, *Alcalde Constitucional de Niebla.*

Co-Directores:

Sr. D. Jorge Bonsor, *de la Sociedad Española de Antropología, Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Presidente de la Sección Arqueológica de la Exposición Ibero-Americana.*

Sr. D. José M.ª Chacón y Calvo, *Secretario de la Embajada de Cuba en Madrid y Correspondiente de las Reales Academias Españolas y de la Historia.*

Sr. D. Cristóbal Escribano, *Cura Párroco de Palos.*

Sr. D. Luis H. Pinzón, *Comandante de Caballería (Moguer).*

Secretarios honorarios:

Sr. D. Ernesto A. Ewart, O. B. E., *Ten. Coronel retirado del Ejército Británico y Orden del Mérito Militar español (Londres).*

Sra. D.ª Alicia E. Tyler, *Pedagoga (Cuba y Nueva York).*

Tesorero honorario: Sr. D. Percy Marsh *(Sevilla).*

Secretaria activa: Srta. D.ª Montemayor Martín Coello,

Banco: Anglo-Sud-Americano, Sevilla *(Apartado 160).*

Se dirige la correspondencia a la Sra. de Whishaw.—Museo de Niebla, prov. de Huelva.

(No hay telégrafo ni teléfono).

Composición de la Directiva de la EAHAA desde 1927.

A partir de la proclamación de la II República en Abril de 1931, Elena Whishaw modificaría sustancialmente los membretes de la EAHAA. De esta forma los escritos del mes de Junio de 1931 llevan únicamente como cabecera *Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología*, Museo de Niebla, provincia de Huelva, España.

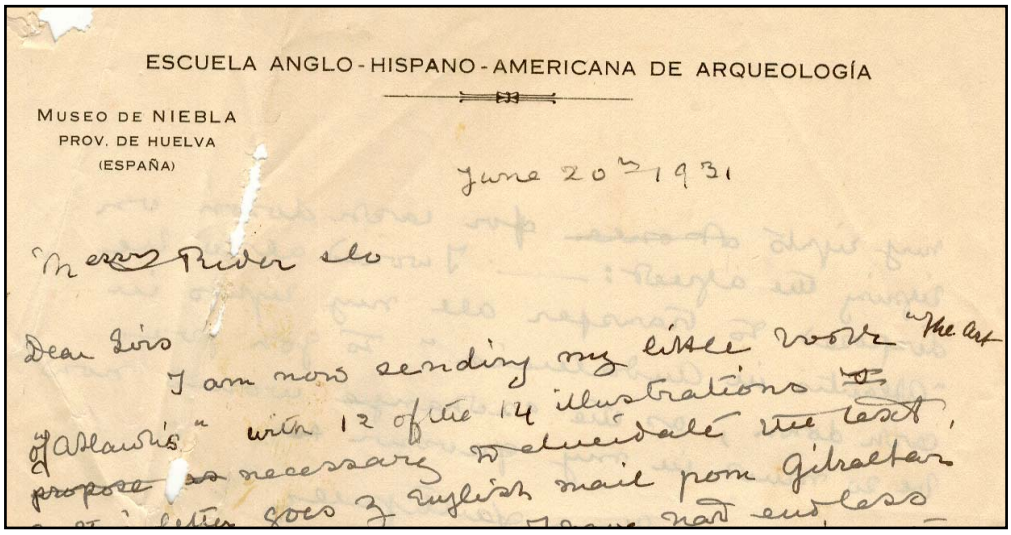
ESCUELA ANGLO-HISPANO-AMERICANA DE ARQUEOLOGÍA

MUSEO DE NIEBLA
PROV. DE HUELVA
(ESPAÑA)

June 20th 1931

Dear Sirs

I am now sending my little work "The Art
of Altamira" with 12 of the 14 illustrations
proposed as necessary. Kindly acknowledge the receipt,
by letter goes by English mail from Gibraltar.

Fragmento de un escrito de la EAHAA de 1931. (AEW, Leg. 7).

A principios de 1932 hay escritos con un cambio en la cabecera, apareciendo *Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología* y Directores propietarios Elena Whishaw y Ernest A. Ewart.

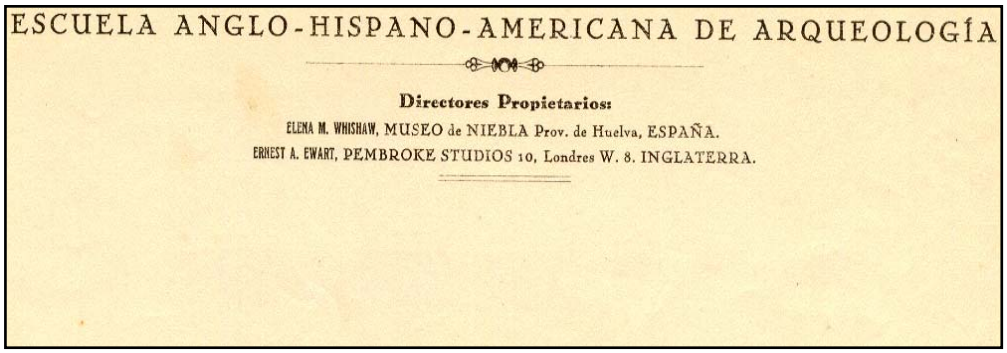
ESCUELA ANGLO-HISPANO-AMERICANA DE ARQUEOLOGÍA

Directores Propietarios:

ELENA M. WHISHAW, MUSEO de NIEBLA Prov. de Huelva, ESPAÑA.

ERNEST A. EWART, PEMBROKE STUDIOS 10, Londres W. 8. INGLATERRA.

Fragmento de la cabecera del papel de carta de la EAHAA de 1932. (AEW, Leg. 7).

En Mayo de 1934 aparecen varios documentos con la cabecera *Anglo Spanish American School of Archeology and Prehistory,* domiciliada desde 1915 en Niebla, provincia de Huelva, España, y formando parte de la directiva:

Directores propietarios:

- Elena M. Whishaw: Fundadora. Miembro honorario de la SEAEP e Hija adoptiva de la ciudad de Niebla.

Museo de Niebla:
- Duque de Medina Sidonia, Señor de Niebla.
- Teniente Coronel E. A. Ewart, OBE.

Entre los meses de mayo de 1935 a principios de julio de 1936 aparecen algunos documentos con la *cabecera Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología y Prehistoria*, formando parte de su directiva:

Directores propietarios:
- Sra. Dña. Elena M. Whishaw: Fundadora. Miembro de la SEAEP e Hija adoptiva de Niebla.
- Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia. Conde de Niebla.
- Sr. Teniente Coronel E.A. Ewart, OBE y Cruz del Mérito Militar Español.

Representante en New York y Paris: Sra. Dña. Juana Moore.

Director activo de las obras y excavaciones: D.F. Burchell.

Con el inicio de la guerra civil en julio de 1936 se cambian los membretes oficiales de la EAHAA, apareciendo como cabecera *Anglo Spanish American School of Archeology and Prehistory*, con las siguientes personas en la directiva:

Proprietess and Directress: Mrs. E.M. Whishaw.

London representative: Lt. Col. E. A. Ewart, OBE.

Spain: Sr.D. Nicolás Galvez and Sr. D. Guillermo Roldán.

New York: Mrs. Jayne Moore.

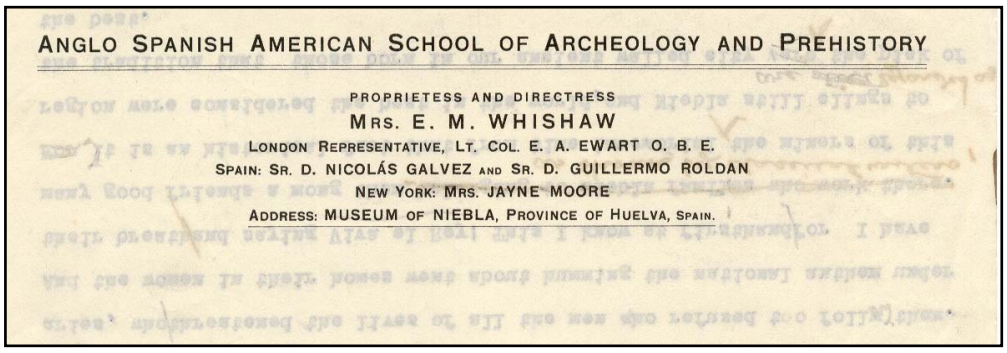
ANGLO SPANISH AMERICAN SCHOOL OF ARCHEOLOGY AND PREHISTORY

PROPRIETESS AND DIRECTRESS
MRS. E. M. WHISHAW
LONDON REPRESENTATIVE, LT. COL. E. A. EWART O. B. E.
SPAIN: SR. D. NICOLÁS GALVEZ AND SR. D. GUILLERMO ROLDAN
NEW YORK: MRS. JAYNE MOORE
ADDRESS: MUSEUM OF NIEBLA, PROVINCE OF HUELVA, SPAIN.

Membrete de 1936. (AEW, Leg. 7).

8.4.4.2.- LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA Y LA DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

La Escuela de Arqueología, fundada inicialmente por los Whishaw en Sevilla durante 1912 y trasladada posteriormente a Niebla en 1916, desarrolló bajo la dirección directa de Elena Whishaw, una notable y extensa actividad, realizando numerosos estudios y actuaciones.

Entre los intereses arqueológicos y las diversas actividades desarrolladas por Elena Whishaw, en su etapa sevillana, caben destacar las siguientes:

Los Reales alcázares de Sevilla.

Elena Whishaw estaba muy interesada en el Alcázar de Sevilla, en el que se reflejan elementos de la cultura árabe por la que siente una gran atracción, realizando diversos estudios entre 1908 y 1910.

Durante la restauración que se realiza en este edificio durante el año 1913 obtiene el correspondiente permiso para participar en algunas actividades de la misma, manteniendo una cordial relación con el restaurador Basil Stallybrass, miembro del *Royal Institute of British Architects*, con el que realiza un plano de la planta del edificio, especificando las zonas más antiguas de la edificación que EW pone en relación con la cultura tartésica (AEW, Leg 5).

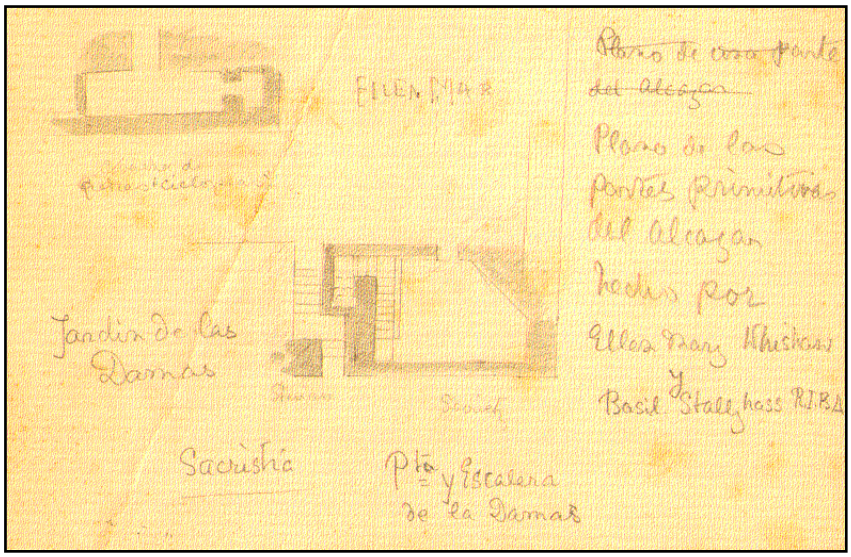

Dibujo del Alcázar de Sevilla, realizado por E. Whishaw y B. Stallybrass

(AMN, Sección Elena Whishaw).

El 14 de Febrero de 1913, un plano del Alcázar dibujado por Ellen Mary Whishaw y Basil Stallybrass, le fue entregado al rey Alfonso XIII, en la audiencia concedida a la Escuela de Arqueología de Sevilla, en la que según la propia EW el monarca se interesó por sus estudios sobre el Alcázar y la importancia de los hallazgos encontrados, animándola a continuar con sus investigaciones, de forma que pudiera fomentarse las visitas turísticas de personas de diferentes países extranjeros a España para contemplar este monumento (AEW, Leg 5), comentando además Elena Whishaw, algunos años después, que se llevó doce años estudiando los Reales Alcázares de Sevilla.

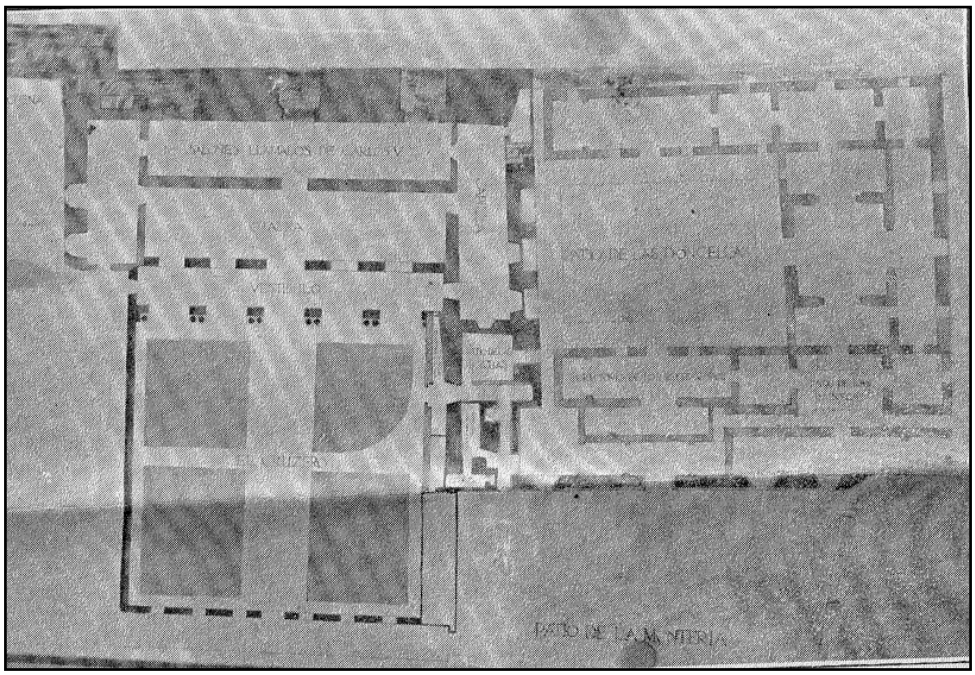

Plano del Alcázar de Sevilla dibujado por Elena Whishaw y Basil Stallybrass, que formando parte de un artículo sobre la Escuela de Arqueología de Sevilla, sería publicado en The Peninsular Post de 24 de febrero de 1915.
El plano original le fue entregado al Rey Alfonso XIII. (AEWA, Leg. 88).

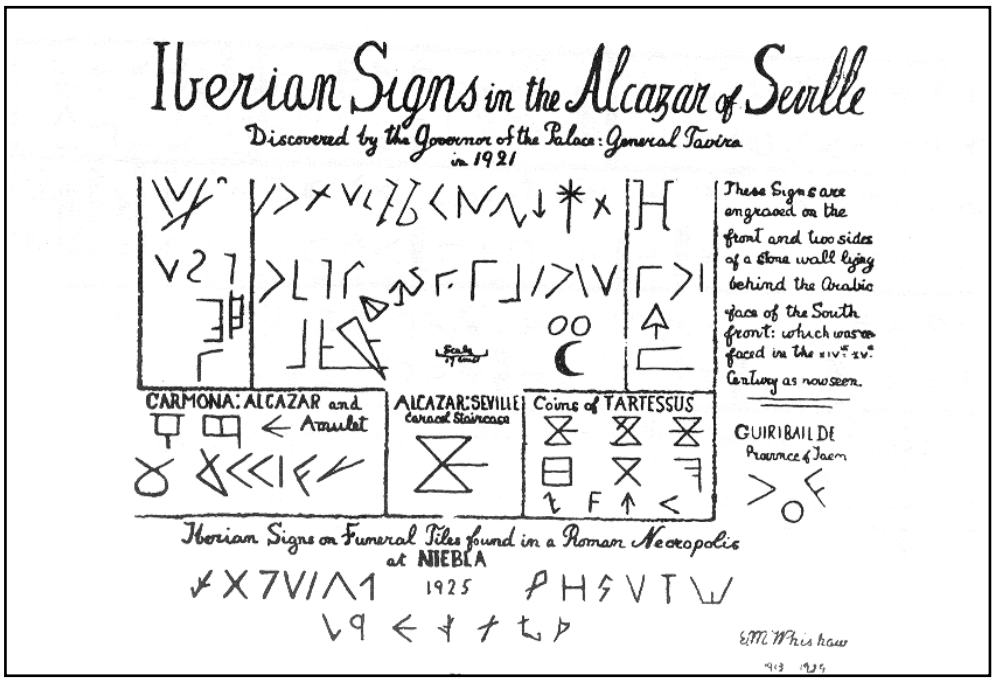

Signos ibéricos del Alcázar de Sevilla, según Elena Whishaw. (Atlantis, 1929).

La Cuesta del Rosario, de Sevilla.

Elena Whishaw participó en las excavaciones realizadas en la Cuesta del Rosario en Sevilla durante 1911, aunque apenas se conservan datos de los estudios realizados, a excepción de algunos comentarios posteriores de la propia EW o de forma indirecta en la carta enviada por el Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Sevilla en 1931, en la que le manifestaba el agradecimiento por el trabajo que ella había realizado en la zona anteriormente (AEW, Leg.7).

En referencias posteriores, Elena Whishaw comenta que utilizó algunos ladrillos romanos, obtenidos durante las excavaciones en la Cuesta del Rosario, para utilizarlos en la solería de una sala del Museo de Niebla (AEW. Leg.3).

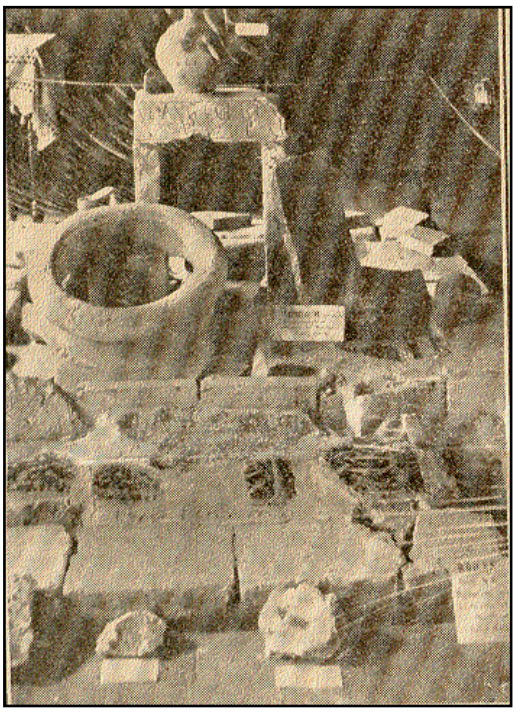

Material procedente de las excavaciones de la Cuesta del Rosario, de Sevilla. (AEWA, Leg. 88)

Medina-Azahara.

La ciudad musulmana de Medina-Azahara, que Elena Whishaw denominará, en sus textos, como Medina Az-Zahra, constituirá un centro de atracción e interés arqueológico para nuestro personaje, tal y como se refleja en la correspondencia con *The Hispanic Society of America*, durante 1904, recién llegados los Whishaw a Sevilla (AHSA, 1911), deseando EW llevar a cabo su actividad arqueológica mediante iniciativa privada, planteamiento que difería con las ideas que se mantenían en los ambientes investigativos de la época, al considerarse que por la envergadura de los trabajos a realizar, la actividad arqueológica debía ser promovida y apoyada por la Administración Pública del Estado[330].

Elena Whishaw recibirá un escrito de Archer M. Huntington, con el que mantiene durante años una muy buena relación, dándole su

[330] Las excavaciones de Medina-Azahara fueron finalmente promovidas por el Estado Español y llevadas a cabo por Don Mateo Inurria.

opinión sobre el interés que tiene el poder excavar en Medina-Azahara[331], a la vez que le expresa su rechazo al modo como pensaba costear las excavaciones a través de la venta de antigüedades[332] o mediante una subvención de *The Hispanic Society of America*, que no era posible realizar en esos momentos.

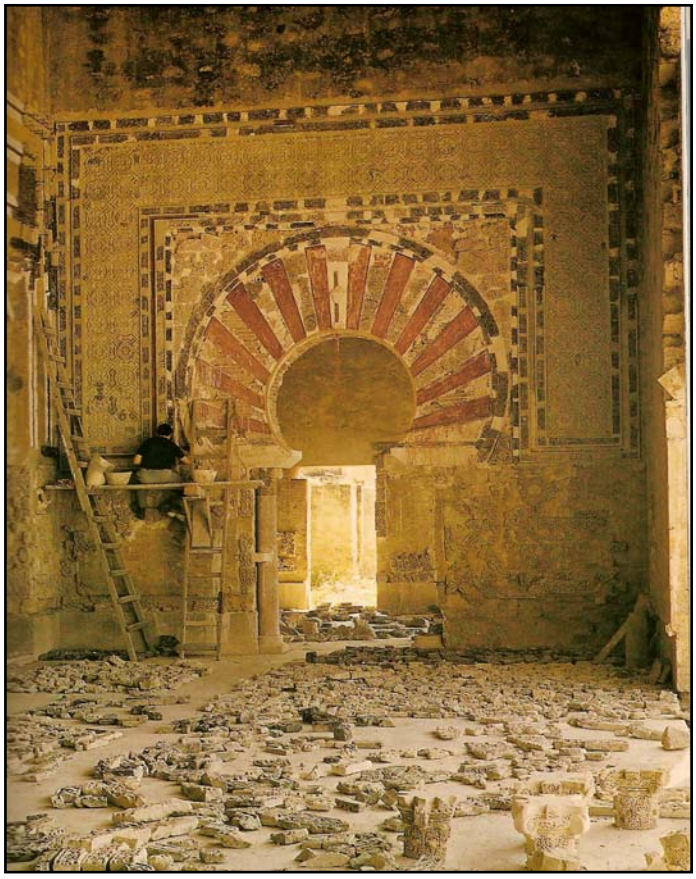

El palacio de Medina-Azahara, regalo de Abd-al-Rahman III a su favorita Zahra, es representativo del esplendor que llegó a alcanzar Córdoba en el siglo X, cuando este soberano se proclamó Califa, rompiendo los viejos lazos que unían Al-Andalus con Damasco o Bagdad.

Finalmente Elena Whishaw no llegaría a realizar actividad alguna en Medina Azahara, tal y como hubiese sido su deseo, limitándose a consultar los estudios y opiniones de otros autores, con los que en ocasiones difiere, tal es el caso de Horace Sandars, correspondiente de RAH y miembro de la Sociedad de Anticuarios de Londres (AEW, Leg. 4).

[331] J. Maier (1999). "Epistolario de Jorge Bonsor (1886-1930)". Correspondencia con Archer M. Huntington (1898-1913). Carta nº 126. RAH. Madrid.

[332] La venta de antigüedades quedaba prohibida tras la Ley aprobada por el Estado español contra el expolio del Patrimonio.

Calle Abades, de Sevilla.

En su obra Atlantis in Andalucia (1929), Elena Whishaw hace varias referencias a una edificación subterránea que denomina como *Templo del Sol* descubierta durante las excavaciones realizadas en la calle Abades en Sevilla, con varios croquis de lo que nuestro personaje también denomina como *el laberinto*, conservándose además en su Archivo los dibujos de campo de la excavación (AEW, Leg 5).

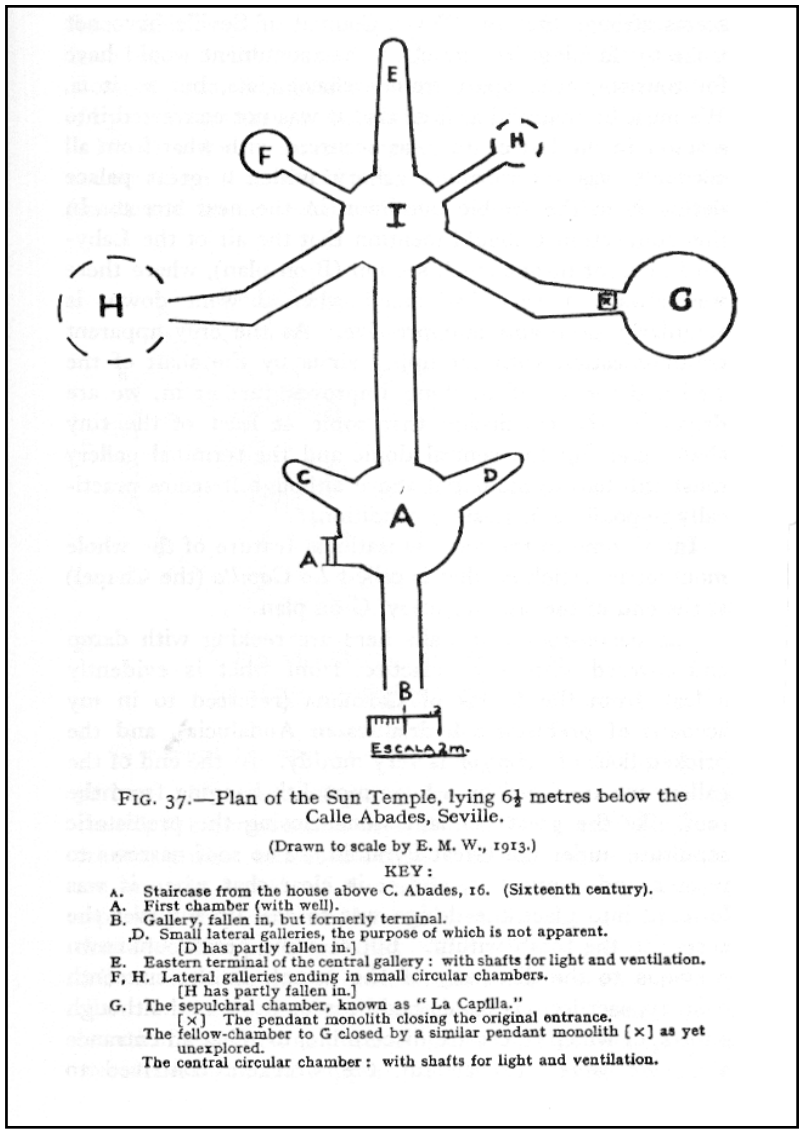

FIG. 37.—Plan of the Sun Temple, lying 6½ metres below the Calle Abades, Seville.

(Drawn to scale by E. M. W., 1913.)

KEY:

A. Staircase from the house above C. Abades, 16. (Sixteenth century).
A. First chamber (with well).
B. Gallery, fallen in, but formerly terminal.
D. Small lateral galleries, the purpose of which is not apparent.
[D has partly fallen in.]
E. Eastern terminal of the central gallery: with shafts for light and ventilation.
F, H. Lateral galleries ending in small circular chambers.
[H has partly fallen in.]
G. The sepulchral chamber, known as "La Capilla."
[×] The pendant monolith closing the original entrance.
The fellow-chamber to G closed by a similar pendant monolith [×] as yet unexplored.
The central circular chamber: with shafts for light and ventilation.

Croquis que Elena Whishaw realiza del Templo del Sol, en la calle Abades de Sevilla durante 1913 (Atlantis, 1929).

Imagen de las galerías subterráneas que Elena Whishaw denomina como Templo del Sol, bajo la calle Abades de Sevilla (Atlantis, 1929).

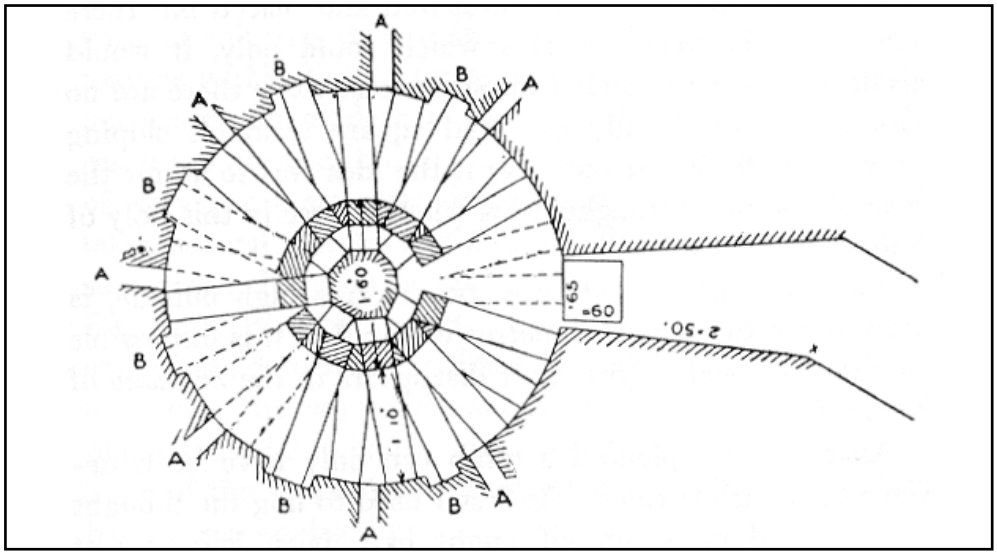

Plano a escala realizado por Elena Whishaw y Basill Stallybrass de la parte central de la construcción subterránea que EW denomina Templo del Sol, bajo la calle Abades de Sevilla. (Atlantis, 1929).

En nuestra opinión, el hallazgo de la construcción subterránea de la calle Abades de Sevilla que Elena Whishaw denomina como Templo del Sol o también como el Laberinto, generando en torno a ella toda una teoría sobre su origen, simbolismo, etc., debe corresponderse con una antigua zona de desagüe de aguas fecales formando parte de la red de saneamiento romana de la antigua Hispalis.

Entre otros estudios arqueológicos realizados por Elena en Sevilla, ya sea de forma directa o en los que tuvo algún tipo de participación o interés puede citarse la excavación realizada, durante los meses de verano de 1914, en la iglesia de Santa Catalina, de la que se conserva un dibujo a mano alzada de la planta (AEW, Leg. 5).

Elena Whishaw, una vez instalada en Niebla, continuará con sus excavaciones y actuaciones arqueológicas, como con otras actividades de restauración monumental, siendo su primer objetivo la adecuación del edificio y zona circundante de la Puerta del Buey, donde instalará el Museo de Antigüedades y la Escuela de Arqueología.

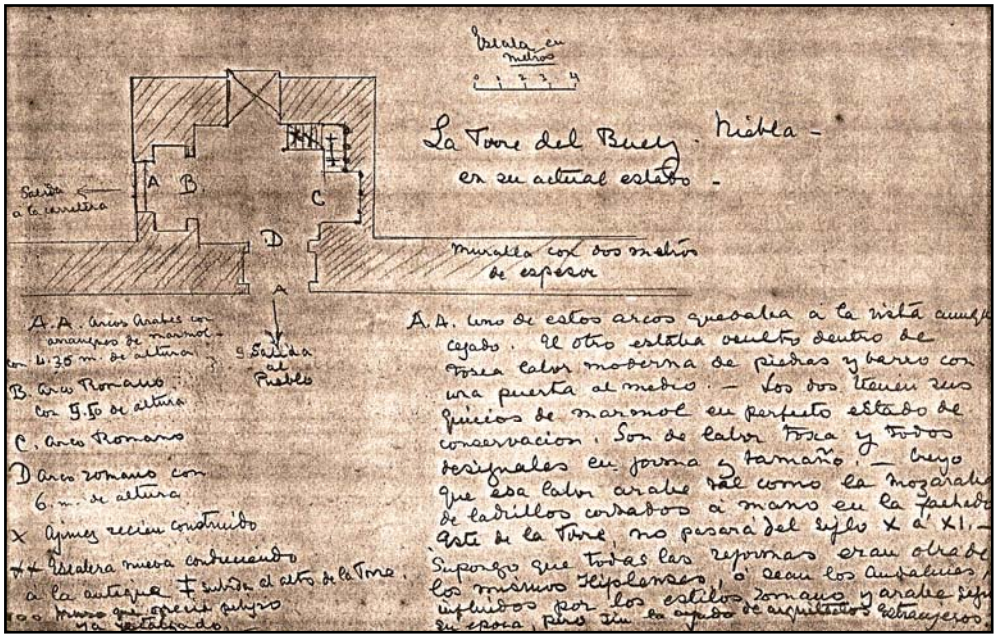

Croquis y explicaciones complementarias de Elena Whishaw sobre la Puerta del Buey. (AEW, Leg. 6).

Las primeras actuaciones en Niebla

Las primeras actuaciones arqueológicas y de restauración en la zona denominada canapé de la reina junto a la puerta del Buey, dejaron al descubierto, por una parte tras varios sondeos estratigráficos, una cabaña protohistórica cuyos materiales y resultados serían publicados en 1928 por la EAHAA[333], como también una zona de muralla de tapial semienterrada conteniendo un arco de piedra, construido con pequeños sillares que Elena Whishaw adscribe como de un período anterior a la propia muralla islámica, posiblemente con materiales reutilizados de otra construcción originaria[334].

Vista de una zona de muro de tapial conteniendo el arco piedra descubierto por la EAHAA.(Revista La Esfera, 1916).

[333] Los resultados de estas excavaciones posibilitará posteriormente el trabajo científico de Oliver Davies en 1934.

[334] La localización actual de este arco de piedra, con un acceso al interior del recinto amurallado tal y como aparece en la imagen, no nos permite una identificación exacta, pudiendo coincidir aunque con algunas modificaciones, con el hueco actual abierto en la muralla en la zona conocida como "El canapé de la reina", que Elena Whishaw denomina en el plano que aportamos en la página 639 como la cueva de Santa Catalina, lugar cercano a donde instalaría posteriormente la Cruz del Concejo, en una zona de su propiedad que cedería posteriormente al Ayuntamiento de Niebla.

Las murallas de Niebla y las grandes piedras empleadas en su construcción, sobre todo en los paramentos inferiores de sus torreones, ejercieron una gran atracción sobre Elena Whishaw, sintiéndose fascinada por el posible origen de sus habitantes, las técnicas constructivas empleadas, las conexiones con otras culturas, que le inspiraron teorías, a veces fantasiosas, sobre diferentes temas.

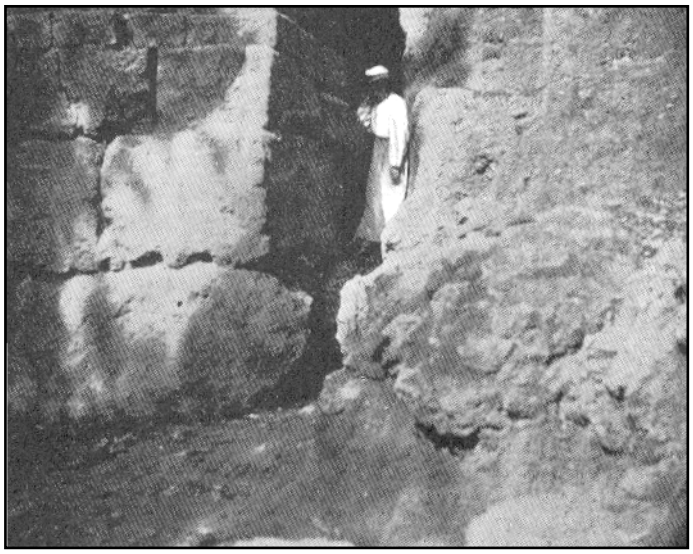

Elena Whishaw, en sus primeras visitas a Niebla, entre las murallas ciclópeas de esta antigua población. (Atlantis, 1929).

8.4.4.3.- RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE LOS GUZMÁN.

La restauración del castillo de Niebla por parte de la EAHAA, se llevó a cabo a partir de 1928, una vez el recinto fue desalojado de las familias que lo habitaban, para las que se construyó la barriada de la Cruz de Santa Catalina, de la que hemos comentado con anterioridad en el apartado 8.2.3.4.- del presente trabajo.

El Marqués de Bute, John C. Stuart, que con anterioridad había leído con gran interés un trabajo de Bernhard y Ellen Mary Whishaw sobre *La historia y el arte árabe en Andalucía* y la obra *Arabic Spain*, pero que no conocía de las condiciones arqueológicas de Niebla, le escribió a EW a Sevilla al no saber que ella residía en Niebla, aunque finalmente

visitó Niebla en la primavera de 1925, quedando sumamente complacido de la visita en general, de las murallas y del castillo en particular y de los resultados de las excavaciones realizadas por EW.

Las continuas gestiones y búsqueda de benefactores por parte de Elena Whishaw darán sus frutos, consiguiendo que el Marqués de Bute volviese a Niebla en el otoño del mismo año y afrontara una muy importante subvención económica que permitiera iniciar los trabajos de restauración.

Sin embargo, el castillo estaba ocupado por una serie de familias humildes que utilizaban sus diferentes dependencias, torreones, cavidades y subterráneos como viviendas, en unas condiciones infrahumanas e insalubres, con escasez de agua para beber y una mortandad alta, que ya habían llamado la atención de las autoridades sanitarias en 1924, por lo que la solución encontrada por Elena Whishaw y John C. Stuart fue el de permutar los derechos de ocupación del castillo por parte de estas familias, a cambio de la entrega de unas nuevas viviendas en otra zona de Niebla.

Se conserva escrito del Duque de Alba, de 15 de Diciembre de 1925 dirigido a Dña Elena en la que la informaba de la última reunión de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (AEW, Leg. 7) en la que se acogió con satisfacción la idea de Lord Bute de emprender la restauración del Alcázar de Niebla y de edificar un barrio obrero para el alojamiento de las familias que actualmente vivían en el castillo. El Duque de Alba le comenta que el Estado no va a permitir una completa transferencia de la propiedad del castillo a Lord Bute, por lo que se podría obtener una concesión a 100 años, que sería un plazo de tiempo más que suficiente para el desarrollo de la idea.

En el libro de Actas Capitulares del Ayuntamiento de Niebla correspondiente a la sesión extraordinaria del 8 de febrero de 1928 se da lectura al escrito dirigido al Ayuntamiento de Niebla y presentado por el Excmo. Sr. D. Juan C. Stuart, Marqués de Bute, subdito británico, solicitando una concesión de conformidad con la R.O. Ley de Defensa de Monumentos Artísticos Nacionales de 9 de agosto de 1926, interesado en

el valor arqueológico e histórico de castillo de esta ciudad para preservarlo de su decadencia, desalojar el castillo de sus actuales moradores, derribar las construcciones adosadas a sus murallas que han efectuado los que en el mismo habitan y fortalecer las mismas, de modo tal que en lo sucesivo, queden preservadas de toda ruina.

El Ayuntamiento Pleno, teniendo en cuenta el valor que representa en bien del Tesoro Artístico y Arqueológico Nacional y por el beneficio que nos aporta este generoso ofrecimiento, que sería imposible de acometer por este Municipio, por el elevado coste de la obra y por la falta de fondos con que cuenta, se acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado por el Excmo. Sr. D. Juan C. Stuart, Marqués de Bute, en las condiciones que la legislación le faculta, remitiéndose copia certificada de este Acta[335] al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a los efectos prevenidos en el artículo 15 de la citada Ley, y comunicando este acuerdo al interesado.

Una vez tomado este acuerdo, las obras de restauración del castillo se iniciaron a finales de 1928.

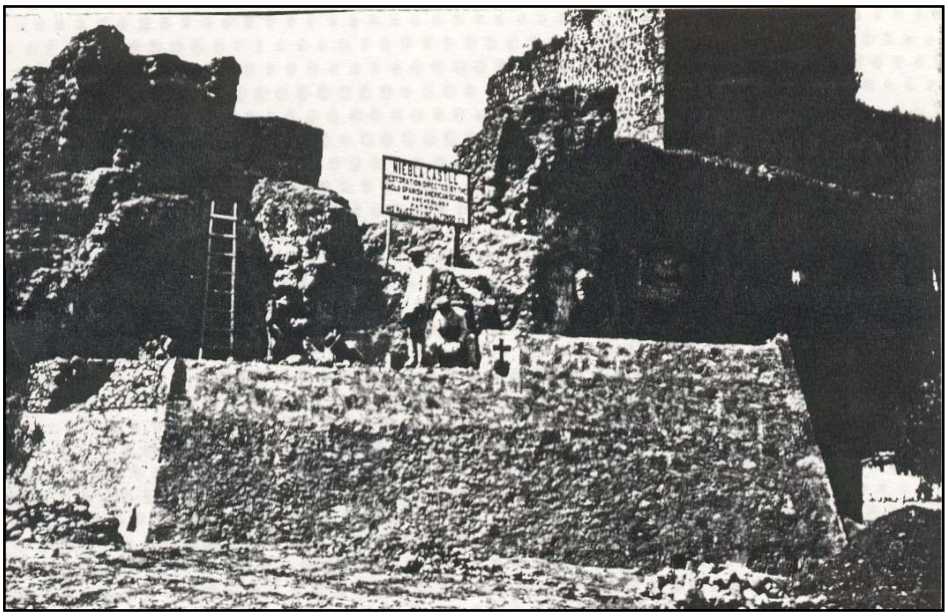

Imagen de la restauración del castillo de Niebla en 1929 por la Escuela Anglo-Hispana-Americana de Arqueología, dirigida por Elena Whishaw.

[335] Folio 80 del Libro de Actas: Concesión del castillo al Marqués de Bute, correspondiente a la sesión del 6 de agosto de 1926.

El 19 de abril de 1929 el diario *El Correo de Andalucía* publicaría una pequeña reseña sobre la actividad arqueológica y de restauración desarrollada por Elena Whishaw y la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología en las galerías subterráneas del castillo de Niebla como de la subvención de 3.250.- pesetas recibida de la Compañía de Río Tinto, RTCL, para la instalación de luz eléctrica en las citadas galerías, de la que se entresacan los siguientes párrafos:

"La señora de Whishaw, directora-fundadora de la Escuela de Arqueología, domiciliada en Niebla, que patrocina S.M. Alfonso XIII, ha recibido un cheque valor de 3.250 pesetas del Consejo de Administración de la Compañía de Río Tinto, para costear la instalación de luz eléctrica en las notabilísimas galerías subterráneas descubiertas en el curso de las obras de restauración emprendidas en el Castillo de Niebla.

La referida entidad de cultura internacional se dedica actualmente a reedificar la fachada norte del castillo, abrigándose la esperanza de poder abrir alguna parte para la visita del turismo..."

CONDICIONES DE SUSCR
En Sevilla . . . . 2 ptas. al mes (América
En Andalucía. . . 6 » trimestre (Extranje
Fuera de Andalucía 7 » » (Portugal
Pago adelantado. Anuncios y comunicados

Correo de Andalucía
19 April /29

INFORM

Niebla

—o—

Labor arqueológica

La señora de Whishaw, directora-fundadora de la Escuela anglo hispano-americana de Arqueología, domiciliada en Niebla, que patrocina S. M. don Alfonso XIII, ha recibido un cheque valor de 3.250 pesetas del Consejo de Administración de la Compañía de Río Tinto, para costear la instalación de luz eléctrica en las notabilísimas galerías subterráneas descubiertas en el curso de las obras de restauración emprendidas en el castillo romano de esta legendaria ciudad.

La referida entidad de cultura internacional se dedica actualmente a reedificar la fachada norte del castillo en cuanto al recinto de origen romano que yace sobre las galerías subterráneas, abrigándose la esperanza de poder abrir alguna parte para la visita del turismo durante el mes de Mayo, en obsequio a la hospitalaria España, que acoge y ampara a los arqueólogos extranjeros que desean costear labor tan interesante como científica, dado el valor histórico y artístico que encierra el castillo de Niebla.

El Corresponsal.

Recorte del diario
El Correo de Andalucía
de 1929. (AEW, Leg. 10).

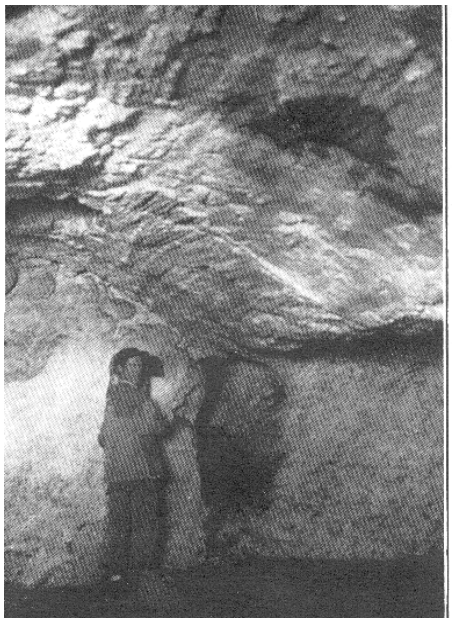

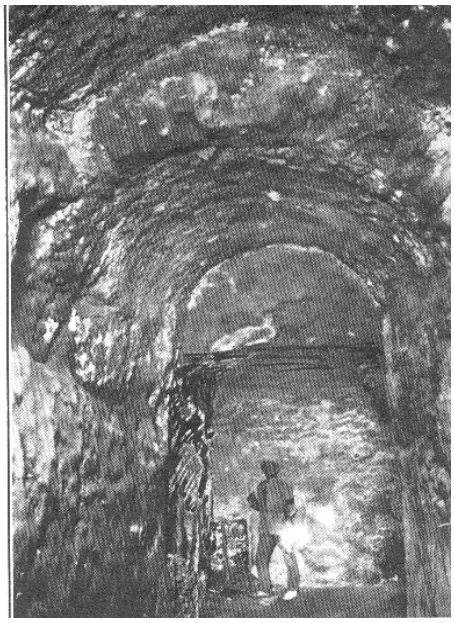

Imágenes de los trabajos de restauración y limpieza en las galerías subterráneas del castillo de Niebla, realizados por la EAHAA. (Atlantis, 1929).

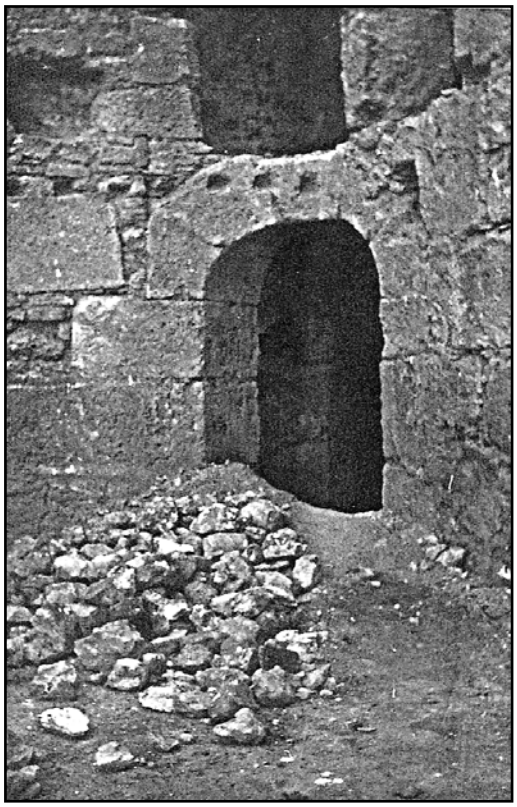

Simultáneamente a la restauración se fueron abriendo dependencias hasta entonces ocultas y realizando algunas excavaciones en diferentes zonas del castillo. Llamará bastante la atención de Elena Whishaw, el corredor o pasaje abovedado, en su criterio, de estilo micénico descubierto en una de las esquinas del castillo, o la cámara secreta del Murete de la Reina.

Imagen del corredor en una de las esquinas del castillo. (AEW, Leg. 6).

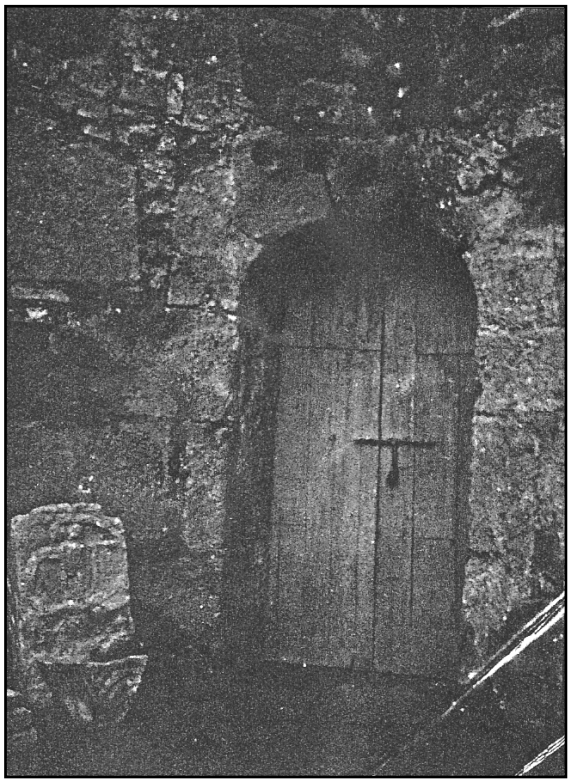

Misma zona del Castillo de Niebla, una vez finalizada la limpieza del corredor y colocada una puerta de acceso. (AEW, Leg. 6).

Elena Whishaw levantaría un detallado plano a escala de los distintos torreones y dependencias del castillo en 1929, estableciendo tres etapas constructivas diferentes: una ibero-romana, otra árabe y la última en época moderna realizada por los Guzmanes.

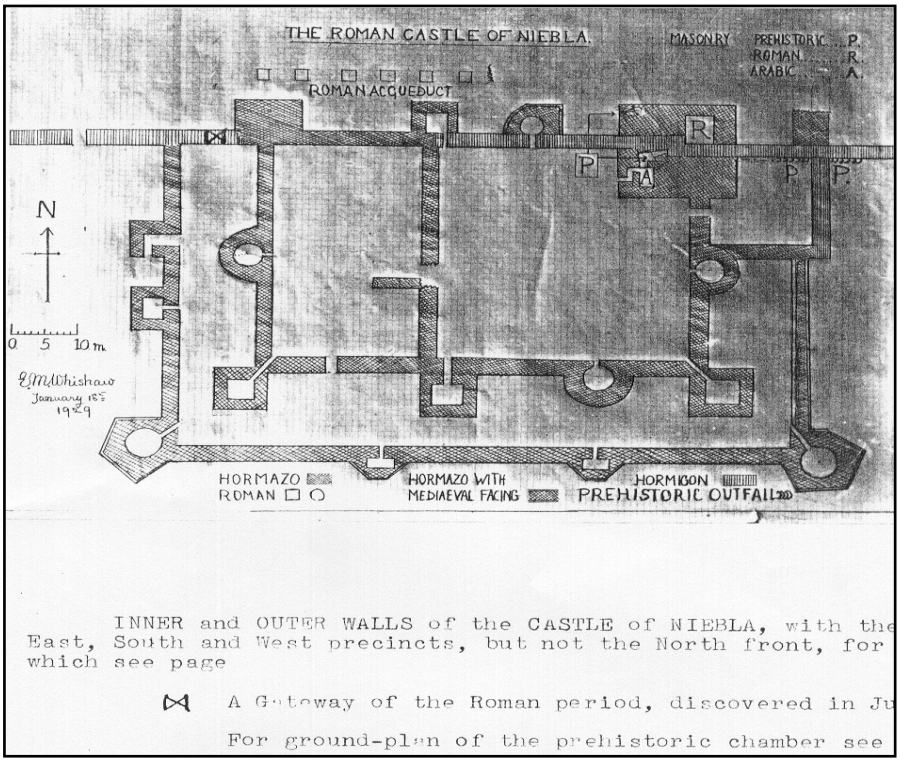

Plano del Castillo de Niebla, realizado por Elena Whishaw en 1929. (AEW, Leg. 6).

En medio de diversas actuaciones, la Dirección General de Bellas Artes solicitó a la Real Academia de la Historia la emisión de un informe respecto de la cesión solicitada por el Marqués de Bute, del castillo y murallas de Niebla, para realizar obras de consolidación y conservación, según expresa una copia certificada del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Niebla y el informe emitido por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, por la que el ponente viene a formular los términos en que considera puede hacerlo la de la Historia, que sería aprobado por la Academia[336] en sesión de 27 de mayo de 1932.

A la vez que se iba produciendo la aportación de fondos económicos por parte del Marqués de Bute, para la restauración del castillo y construcción de la barriada de Santa Catalina, Elena Whishaw prosiguió con sus campañas de captación de ayudas económicas y subvenciones, por parte de diferentes Instituciones y entidades privadas, para el desarrollo de sus actividades en Niebla, destacando las aportaciones de la empresa minera RTCL y la ayuda continuada de Joaquín Álvarez de Toledo, Duque de Medina Sidonia y a la vez Conde de Niebla, con el que Elena Whishaw intentó un sistema similar al realizado con Bute, que no llegaría a prosperar, aunque el Duque de Medina Sidonia aportaría, durante años, diversas entregas de fondos (AEW, Leg. 7).

Según iban transcurriendo los años, desde las primeras actuaciones en el castillo subvencionadas por el Marqués de Bute, la falta de recursos económicos a partir de la proclamación de la II República en 1931, un cierto alejamiento de Bute y algunas discrepancias entre los planteamientos del Duque de Medina Sidonia y la forma de proceder de Elena Whishaw, hacen que el 5 de Enero de 1933 Elena Whishaw ceda los derechos de posesión del Castillo al Conde de Niebla, D. Joaquín Álvarez de Toledo y Caro (AEW, Leg. 7).

[336] Propuesta defendida por José Ramón Mélida en la Real Academia de la Historia, en el sentido de que el Marqués de Bute se hiciera cargo de la restauración de todo el conjunto iliplense incluidas sus murallas (BRAH, Tomo correspondiente a julio-septiembre de 1932).

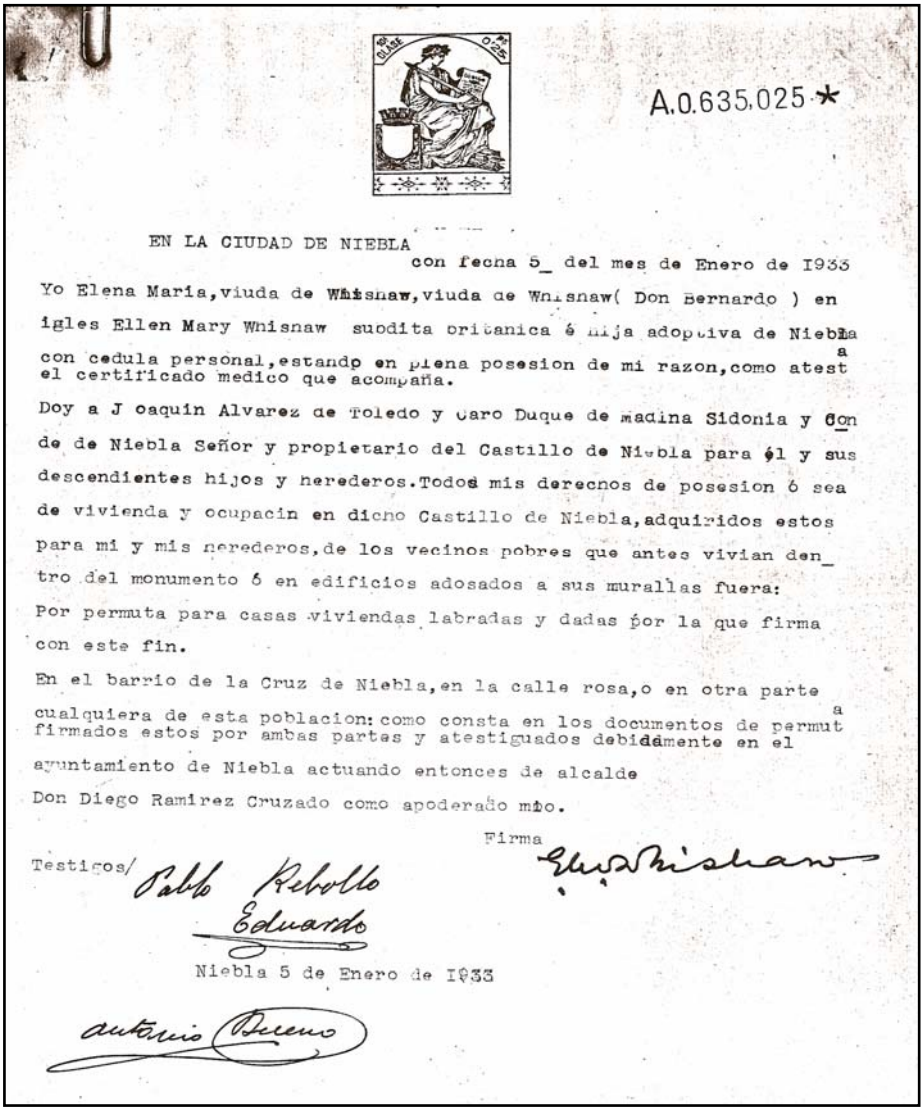

A.0.635.025 *

EN LA CIUDAD DE NIEBLA
con fecha 5_ del mes de Enero de I933

Yo Elena María, viuda de Whisnaw, viuda de Whisnaw(Don Bernardo) en
igles Ellen Mary Whisnaw suodita oritanica é hija adoptiva de Niebla
con cedula personal, estando en plena posesion de mi razon, como atest a
el certificado medico que acompaña.

Doy a J oaquin Alvarez de Toledo y Caro Duque de Medina Sidonia y Con
de de Niebla Señor y propietario del Castillo de Niebla para él y sus
descendientes hijos y herederos. Todos mis derechos de posesion ó sea
de vivienda y ocupacin en dicho Castillo de Niebla, adquiridos estos
para mi y mis herederos, de los vecinos pobres que antes vivian den_
tro del monumento ó en edificios adosados a sus murallas fuera:
Por permuta para casas viviendas labradas y dadas por la que firma
con este fin.

En el barrio de la Cruz de Niebla, en la calle rosa, o en otra parte
cualquiera de esta poblacion: como consta en los documentos de permut a
firmados estos por ambas partes y atestiguados debidamente en el
ayuntamiento de Niebla actuando entonces de alcalde
Don Diego Ramirez Cruzado como apoderado mio.

Firma Elena Whishaw

Testigos/ Pablo Rebollo
Eduardo

Niebla 5 de Enero de I933

Antonio Bueno

Documento privado de fecha 5 de enero de 1933, firmado por Elena Whishaw, en papel timbrado y con la presencia de testigos, de renuncia de sus derechos de posesión del Castillo de Niebla a favor de D. Joaquín Álvarez de Toledo y Caro, Duque de Medina Sidonia y Conde de Niebla. (AEW, Leg. 7).

El 4 de Noviembre de 1933, Elena Whishaw ratificándose en el documento anterior firmaría escritura pública de renuncia de posesión del Castillo de Niebla, ante el Notario de Moguer D. Ricardo Pérez Ventana Infante, al objeto de que el Duque de Medina Sidonia y Conde de Niebla pueda continuar los trabajos de investigación y restauración del

castillo sin ningún tipo de obstáculo en la realización de las obras, y no reclamando indemnización alguna por las obras y trabajos costeados por ella, con anterioridad en el Castillo.

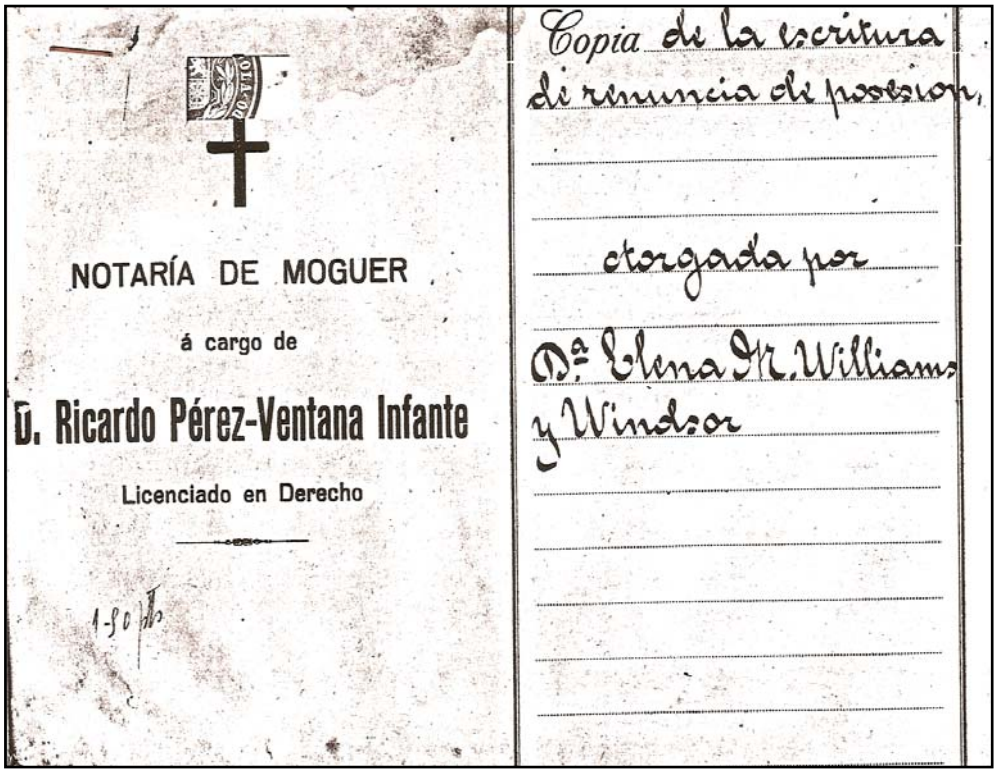
NOTARÍA DE MOGUER

á cargo de

D. Ricardo Pérez-Ventana Infante

Licenciado en Derecho

Copia de la escritura de renuncia de posesion, otorgada por Dª Elena M. Williams y Windsor

Portada de la escritura pública de renuncia de posesión del castillo de Niebla, de fecha 4 de noviembre de 1933, otorgada por Elena M. Willians y Windsor, de casada Elena Whishaw.(AEW, Leg. 7).

Ya hemos comentado como Elena Whishaw levantó diversos croquis y planos del castillo de Niebla, diferenciado etapas y técnicas constructivas como el de 1929 (Archivo Municipal de Niebla, Sección Elllen Mary William y Windsor) que se aporta en la página 624.

En nuestra tarea de investigación, hemos conseguido otro plano del castillo de Niebla a color, realizado por Elena Whishaw, cuyo fotografiado se ha tenido que hacer por partes, ya que el plano entero no se podía tomar de una vez con la cámara fotográfica utilizada.

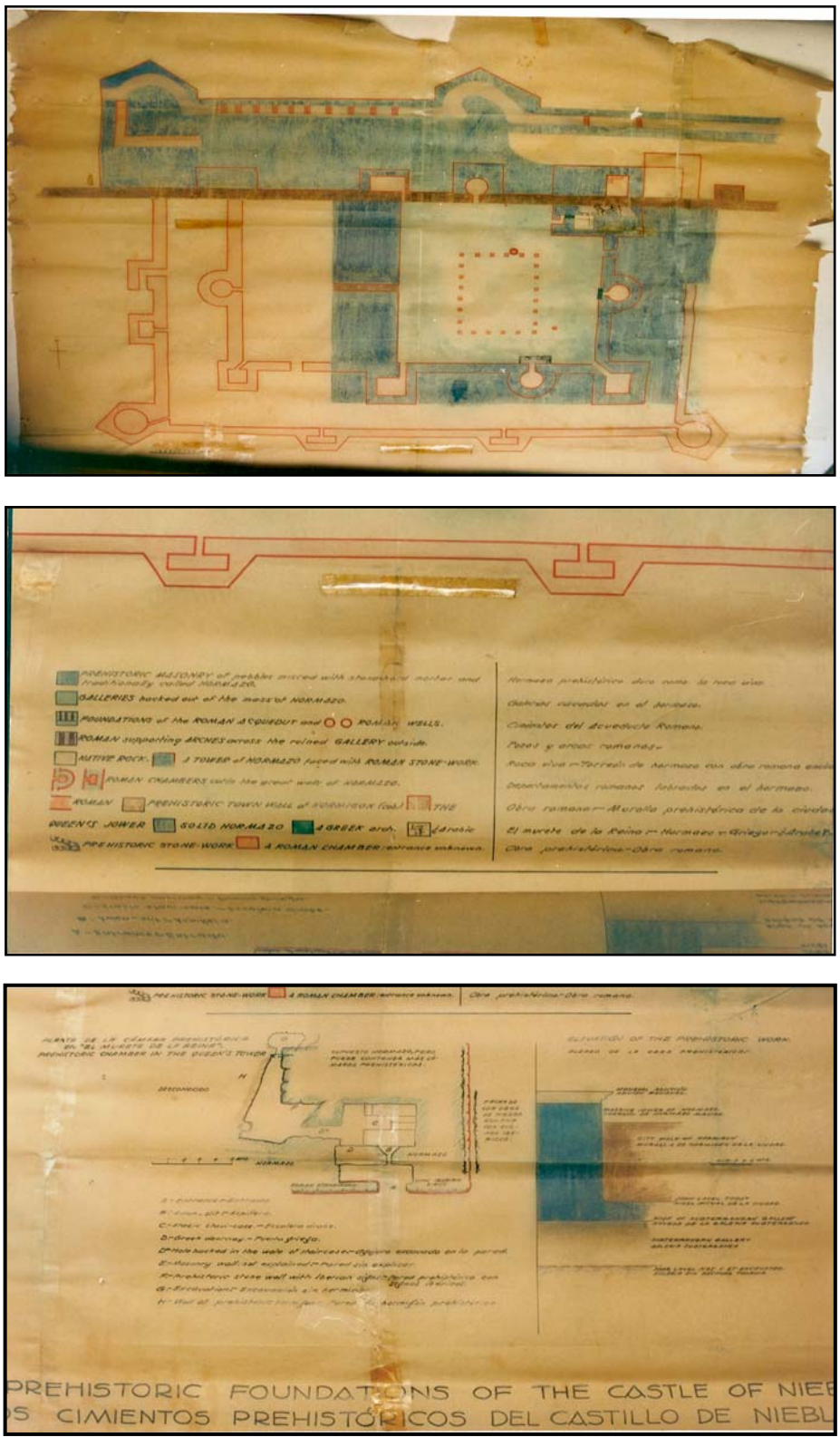

Imágenes parciales del plano del Castillo, realizado por Elena Whishaw en 1929.

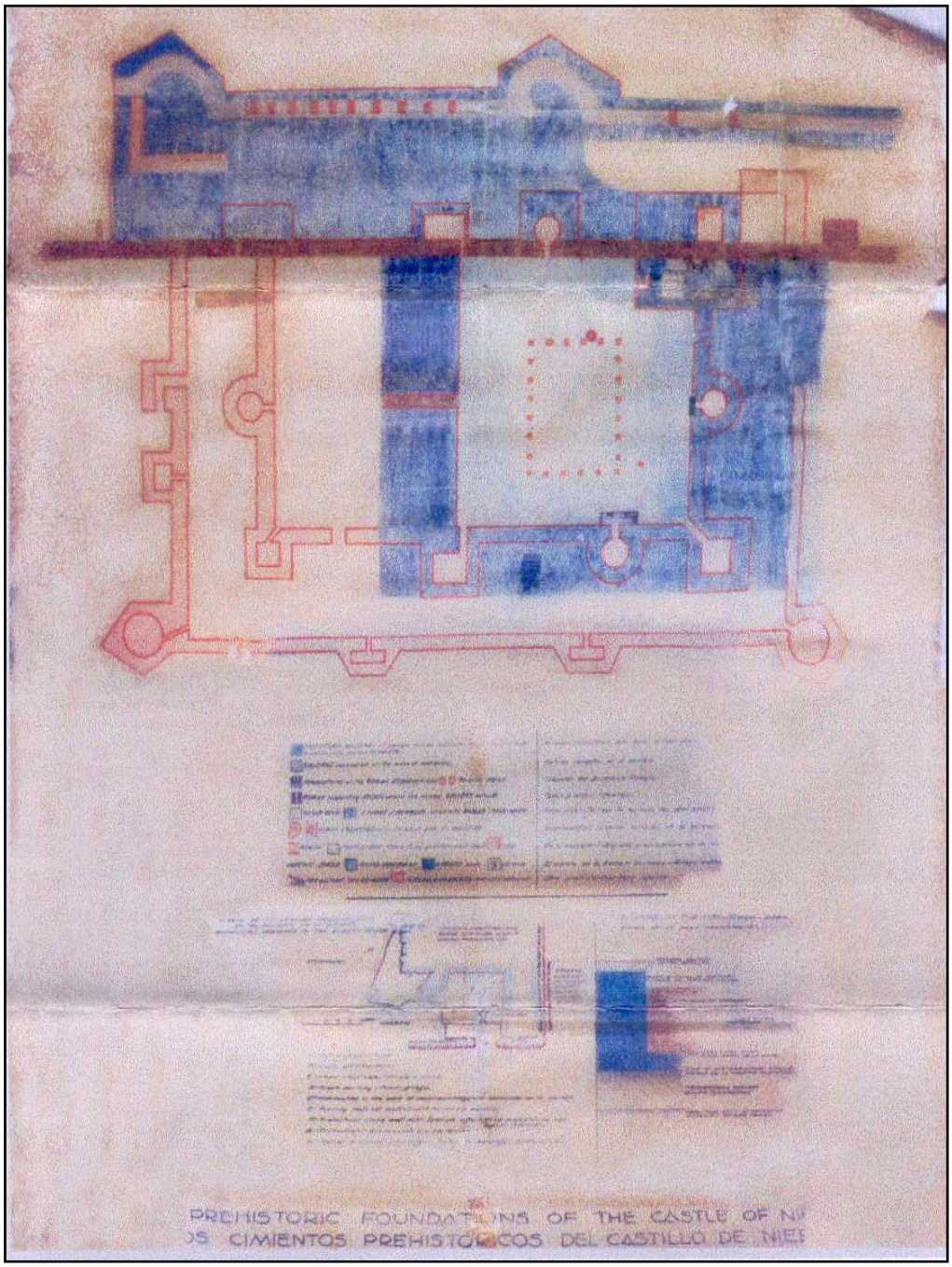

Reconstrucción del plano completo del castillo de Niebla, con programa de tratamiento de imágenes, del original realizado por Elena Whishaw en 1929. (AEWA, Leg. 88).

En síntesis, podemos concluir que las obras de restauración del castillo de Niebla, aunque se prolongaron desde finales de 1928 hasta la primavera de 1937 no llegaron a finalizarse por diversos motivos, entre los que pueden destacarse:

- La amplia superficie a restaurar.
- Las propias dificultades técnicas.
- El elevado coste de las obras a realizar, sobre todo en momentos de escasos recursos de la propia Elena Whishaw y de las mínimas ayudas económicas por parte de algunos benefactores hacia la EAHAA, en sus últimos años.

8.4.4.4.- LA PUERTA DEL EMBARCADERO

Elena Whishaw dedicaría bastantes energías al estudio de esta puerta de la muralla y no tanto a la puerta en sí, sino a su zona exterior, su significado, posibilidades del antiguo puerto, etc. Es la zona de actuación que EW denominaba como *El Desembarcadero*[337] y que adscribió al período neolítico, en el contexto de una Niebla neolítica como centro de distribución del mineral que se extraía en las minas de Riotinto, aunque es adscrito por algunos autores como Bronce final.

Sobre el Desembarcadero, manifestaba Elena Whishaw, entre otras afirmaciones entresacadas (Atlantis 1929), que:

Existía un puerto artificial de construcción neolítica en la orilla occidental del río Tinto delante de la muralla oriental de la ciudad de Niebla. Tenía 600 metros de largo por 30 de ancho y de 3 a 5 metros de profundidad, socavado en la madre somera y pizarreña del río, la cual en su estado natural quizás no llega a más de un metro de hondo antes de

[337] Elena Whishaw siempre mantuvo la teoría de que la Puerta del Embarcadero debía denominarse del Desembarcadero, tal y como había sido tradicionalmente y en recuerdo de la actividad de embarque y desembarque de mercancías que tal vez pudo desarrollarse en el río Tinto a su paso por Niebla.

embocarse en su estuario una legua más abajo de Niebla. El puerto artificial está provisto de un muelle llano de tres metros de anchura, alzándose los torreones y murallas de la ciudad veinte metros más arriba sobre la cuesta precipitosa, y el sitio está doblemente resguardado contra los ataques enemigos con una imponente pared del estilo conocido como ciclópeo o poligonal, siendo ésta labrada toda de enormes bloques de piedra caliza tan admirablemente ensamblados que más de treinta metros de la construcción perduran en pie, a pesar de ser sujetadas las piedras tan sólo por su peso sin mezcla de ninguna clase.

A contados pasos del muro ciclópeo sobre el puerto prehistórico, hay una de las cinco puertas principales de la ciudad, conocida de forma tradicional como la del Desembarcadero, y desde aquel torreón una soberbia escalera romana de 6 metros y medio de anchura conduce a una plataforma labrada encima de un muro que cae derecho al fondo del agua, no en rambla como el muelle en general, planeada evidentemente para permitir el arribo de los barcos o barcazos que habían de cargarse con los minerales llegando de la Mina.

Los hombres que construyeron la obra del puerto de Niebla no eran ajenos a la ciencia hidráulica y debían ser de gran estatura a juzgar por los martillos y hachas de guijarro negro o blanco que hemos hallado en nuestras excavaciones en diversos lugares de Niebla, algunos de los cuales pesan varios kilos y parecen propios de una raza de fuerza fenomenal, como bien habían de ser el pueblo que supo manejar aquellos bloques de piedra en las orillas del Desembarcadero, más las ciclópeas diez metros más arriba en la cuesta.

Del puerto del Desembarcadero sale un canal que cuando se construyó fue de bastante anchura y sigue a la vista, si bien actualmente resulta medio cegado por el fango amarillento depositado por las riadas. Muere en una presa una legua más abajo, precisamente en el punto a donde sube la marea por el estuario del Tinto desde el Océano Atlántico 25 kilómetros más allá. La presa está ya derrumbada por las fuerzas opuestas del río arriba y la mar abajo.

Los ingenieros prehistóricos que construyeron el puerto de Ilipla, con su indestructible muelle y dique de marea, eran peritísimos en toda materia hidráulica. Además de sus puertos, dignos de comparación con muchas obras modernas por su enorme resistencia a la acción de los elementos, supieron confeccionar conductos de agua con piedras labradas y hornazo de cantos rodados y mezcla durísima, y es evidente que conocían el principio del sifón invertido o como dicen la gente de Niebla, la de la conducción del agua por su pie al sitio donde hacía falta, ya que Niebla todavía posee dos de estos conductos que pueden estudiarse por cualquier ingeniero.

Niebla. Puerta del Embarcadero.

La propia Elena Whishaw, conocedora de que algunas de sus teorías podían ser algo fantásticas, llegó a escribir que:

Estaba plenamente convencida de su hipótesis sobre el Desembarcadero, por lo que no había vacilado en proclamarla ante los científicos británicos, alemanes y norteamericanos que visitaban sus excavaciones, a pesar de las opiniones de algunos aficionados provinciales que se burlaban más o menos cortésmente de las fantasías de Dña. Elena.

El Profesor británico John P. Droop[338], Catedrático de Arqueología de la Universidad de Liverpool, realizaría a partir de 1925 diferentes excavaciones arqueológicas en Niebla, mediante Real Orden de autoriza-

[338] John Percival Droop. Master of Arts por la Universidad de Cambridge y Catedrático de Arqueología de la Universidad de Liverpool, es considerado como uno de los arqueólogos de su época más preocupados por los problemas inherentes a la interpretación de las estratigrafías arqueológicas.

ción de 1923 concedida a Elena Whishaw, en la zona conocida como embarcadero fenicio o *Muro de Droop*, localizando lo que denominó puerto romano, aunque sería la propia Elena Whishaw la que localizaría el célebre muro de grandes sillares unos años antes de la presencia de John Droop en Niebla.

Las gestiones para que John Droop pasara una temporada en Niebla realizando una serie de investigaciones en la EAHAA fueron hechas por Sir Max Muspratt, Presidente de la *United AlKali Company* y de la Federación de Industrias Británicas, abonando sus gastos y honorarios la citada compañía minera.

Elena Whishaw mostrará, por estas fechas, un gran interés por fechar la antigüedad de las murallas y resolver el problema que representaba la caída entre el río y las murallas, intentando descubrir las fechas entre los muros del Desembarcadero y la escalera hacía el río.

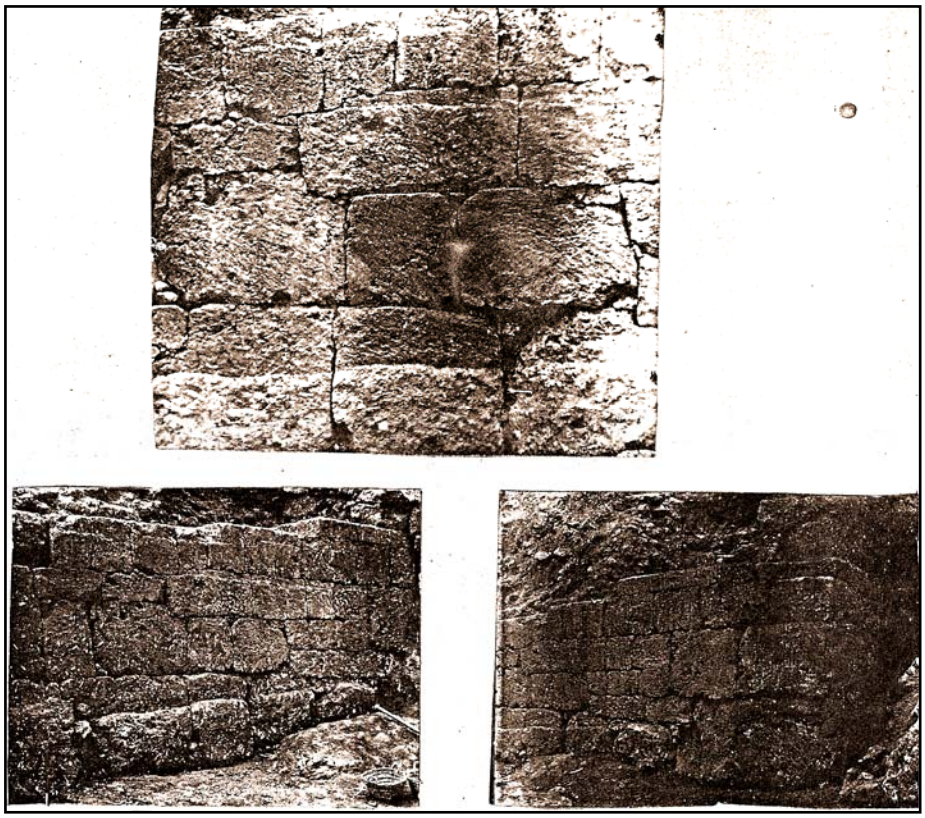

Distintas imágenes del muro de mampuestos y sillares descubierto por Elena Whishaw en la zona próxima a la Puerta del Embarcadero. (Archivo Elena Whishaw).

Las relaciones profesionales entre John Droop y Elena Whishaw se iniciaron en un ambiente de gran colaboración[339], facilitándole EW los medios necesarios para sus excavaciones, personal, utillaje, etc, mientras que el Prof. Droop aceptó formar parte de la directiva de la EAHAA como Director de Excavaciones. Sin embargo, al cabo de una temporada, sus relaciones se fueron deteriorando debido a los distintos planteamientos que cada uno presentaba y a las diferencias en los métodos y técnicas de investigación, como en las conclusiones obtenidas.

Las investigaciones arqueológicas realizadas por Droop en Niebla permitió localizar niveles arqueológicos relacionados con un impresionante muro de mampuestos y sillares, no muy bien cortados, a la vez que encuentra cerámica islámica y posteriormente todo medieval, plasmándose sus actuaciones en el estudio que publicó con el título de *Excavations at Niebla at the province of Huelva, Spain*, en Annals of Archaelogy and Anthropology, vol. XII, 3-4, Liverpool, en 1925 y 1929.

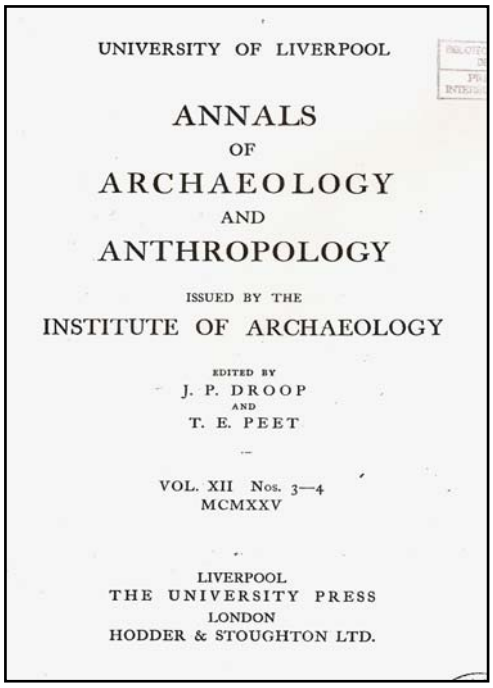

UNIVERSITY OF LIVERPOOL

ANNALS
OF
ARCHAEOLOGY
AND
ANTHROPOLOGY

ISSUED BY THE
INSTITUTE OF ARCHAEOLOGY

EDITED BY
J. P. DROOP
AND
T. E. PEET

VOL. XII Nos. 3—4
MCMXXV

LIVERPOOL
THE UNIVERSITY PRESS
LONDON
HODDER & STOUGHTON LTD.

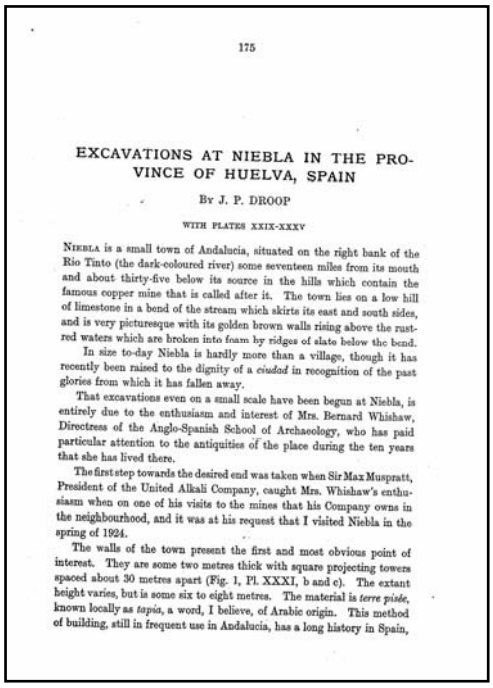

175

EXCAVATIONS AT NIEBLA IN THE PROVINCE OF HUELVA, SPAIN

By J. P. DROOP

WITH PLATES XXIX-XXXV

Niebla is a small town of Andalucia, situated on the right bank of the Rio Tinto (the dark-coloured river) some seventeen miles from its mouth and about thirty-five below its source in the hills which contain the famous copper mine that is called after it. The town lies on a low hill of limestone in a bend of the stream which skirts its east and south sides, and is very picturesque with its golden brown walls rising above the rust-red waters which are broken into foam by ridges of slate below the bend.

In size to-day Niebla is hardly more than a village, though it has recently been raised to the dignity of a *ciudad* in recognition of the past glories from which it has fallen away.

That excavations even on a small scale have been begun at Niebla, is entirely due to the enthusiasm and interest of Mrs. Bernard Whishaw, Directress of the Anglo-Spanish School of Archaeology, who has paid particular attention to the antiquities of the place during the ten years that she has lived there.

The first step towards the desired end was taken when Sir Max Muspratt, President of the United Alkali Company, caught Mrs. Whishaw's enthusiasm when on one of his visits to the mines that his Company owns in the neighbourhood, and it was at his request that I visited Niebla in the spring of 1924.

The walls of the town present the first and most obvious point of interest. They are some two metres thick with square projecting towers spaced about 30 metres apart (Fig. 1, Pl. XXXI, b and c). The extant height varies, but is some six to eight metres. The material is *terre pisée*, known locally as *tapia*, a word, I believe, of Arabic origin. This method of building, still in frequent use in Andalucia, has a long history in Spain,

Portada y 1ª página del estudio de J. Droop sobre las excavaciones realizadas en Niebla.

[339] Las primeras actuaciones de Droop en Niebla se realizarían en la zona de la Puerta del Buey, en el interior de las murallas y un poco después en las proximidades de la Puerta del Embarcadero.

En esos momentos colaboraría con Elena Whishaw y con el investigador británico el también arqueólogo Jorge Bonsor, que asimismo se integraría en la EAHAA como Co-Director de la misma, coincidiendo con los planteamientos de Droop al situar la escalera del Desembarcadero como posiblemente de origen romano y de acceso a algún tipo de edificación oculta bajo las actuales murallas, aunque no descartan una adscripción de la escalera a época islámica.

Según John Droop el muro podía fecharse en la última parte del siglo VI A.C. como defensa ante los cartagineses que destruyeron Tartessos (aprox. 500 años A.C.).

Zona de las murallas de Niebla conocida como muro de Droop.

La propia Elena Whishaw afirmaría, unos años después, que desafortunadamente el Profesor Droop difería desde un principio en sus conclusiones con respecto a las suyas en lo referente a la historia y la arqueología de Niebla.

Más aún cuando finalmente llega al resultado de que toda la fortaleza era una construcción árabe tardía en lugar de un pueblo abierto,

alrededor del cual los invasores musulmanes levantaron sus murallas, aunque admitió que podía haber existido un asentamiento ibérico en algún lugar detrás del muro ciclópeo por él excavado. Por todas estas razones era obviamente imposible continuar nuestra asociación en sucesivas temporadas, como yo había esperado.

El Profesor Droop explicaba la existencia de la escalera de varios metros, que van desde la torre de entrada al Desembarcadero por un lado, y el muro ciclópeo por el otro, hacia abajo a la plataforma de *hormigón* en el muelle, como probablemente hechas para el baño de las mujeres árabes en el Tinto, mientras que descartó las obras portuarias en general, con estas palabras:

La idea de un muelle prehistórico se tiene que abandonar, por que el propietario del terreno constata que el muro lo construyó él hace unos treinta años en prevención a las repentinas crecidas del río y para proteger sus eucaliptos y que no ha reparado un muro ya existente, sino que ha construido uno nuevo.

Elena Whishaw planteaba que el Prof. Droop, cuyos conocimientos de la lengua española eran limitados, se debió equivocar en la traducción del informe del propietario del terreno, Don Serafín López Díaz, de Huelva, que fallecería en octubre de 1927 y que durante muchos años mostró un gran interés por sus investigaciones.

Según EW, la parte nueva del muro estaba al final del todo del muelle, río arriba, y que esto lo podía constatar del propio albañil que hizo la adición encima de la estructura definitiva, como de sus comentarios sobre el coste de la rampa de gran extensión, que serviría de contención en el Tinto. Además la parte añadida por D. Serafín López sólo se extendía en una corta distancia por encima del muro primitivo, haciendo luego una curva parabólica al objeto de lograr una mayor resistencia a las crecidas del río, mientras que la obra nueva tenía un ancho más reducido que la antigua, de 75 cm. a todo lo largo.

La obra de Droop generaría algunas publicaciones posteriores, como las de P. Dixon, en 1940, *The Iberians of Spain and their relations with the Aegean World* y la de V. Pingel, en 1975, *Zur Vorgeschichte von Niebla.*

8.4.4.5.- OTRAS ACTIVIDADES Y TEORÍAS

Además de las actividades desarrolladas por Elena Whishaw desde la dirección del Museo de Antigüedades de Niebla como a través de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, anteriormente explicadas, realizará otros estudios y actuaciones:

La cueva de los Bermejales.

Situada en el alto de la ribera del río Tinto frente a Niebla, en el lugar conocido como los Bermejales, fue excavada por Elena Whishaw en Octubre de 1924, que la describe de la siguiente forma:

La entrada cortada en la roca yace a 4 m. debajo de la superficie de la cuesta y comunica con una cueva natural, que fue utilizada en el periodo neolítico como vivienda, por la cantidad de objetos hallados en el suelo, todos del típico estilo neolítico y muchos de ellos con dibujos geométricos incisos y rellenos con la pasta blanca de la roca.

La cueva de los Bermejales, parecía según criterio de D. Francisco Ribas, visitante del hallazgo en diferentes ocasiones y que había estudiado ingeniería minera en su juventud, como una explotación minera, por lo que se la denominó durante un tiempo como la mina de los Bermejales.

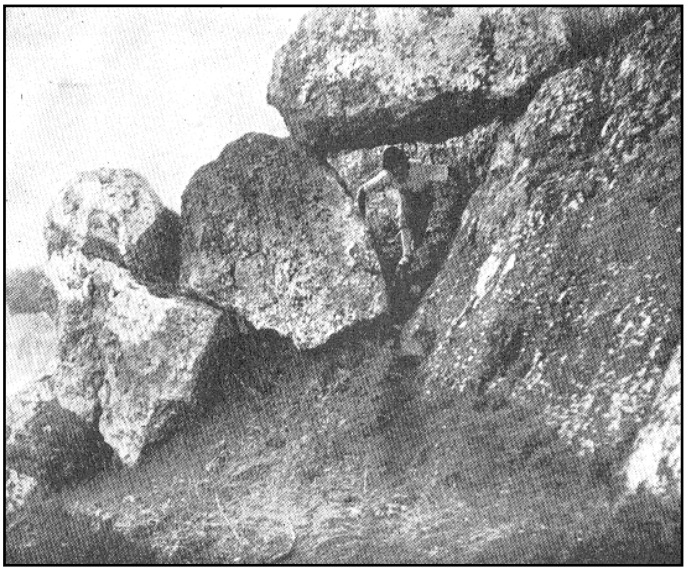

Zona próxima a la entrada de la cueva de los Bermejales, en la que la posición de las grandes piedras, en una pendiente, hace que Elena Whishaw la identifique como un Menhir.(Atlantis, 1929).

Los objetos encontrados en la cueva de los Bermejales, con un pozo y una galería de 12 metros, según EW, son de un gran interés, algunas piezas de cerámica muy finas con incisiones geométricas rellenas con material blanco, algunas piezas negras, otras pulidas y también algunas piezas bastas sin ninguna clase de decoración. Los trozos más delicados tienen dibujos con una tendencia geométrica, grabados muy ligeramente con lápices con punta de piedra, de los que algunos se encontraron en la cueva, apareciendo sólo un objeto entero, lo cual no es de extrañar, según Elena Whishaw, teniendo en cuenta las piedras y su enorme peso que habían caído desde arriba.

El objeto descubierto casi intacto era un exvoto, una pieza delgada de arcilla con los pechos claramente definidos, aunque el resto del objeto no era más que un cilindro. Junto a esta pieza se encontraron trece exvotos masculinos del culto *phallic*.

Al final del pasaje de acceso se encontró un cascabel de cobre, similar a los que tradicionalmente se han usado en la zona para las cabras, encontrándose posteriormente otros dos en las inmediaciones del Museo.

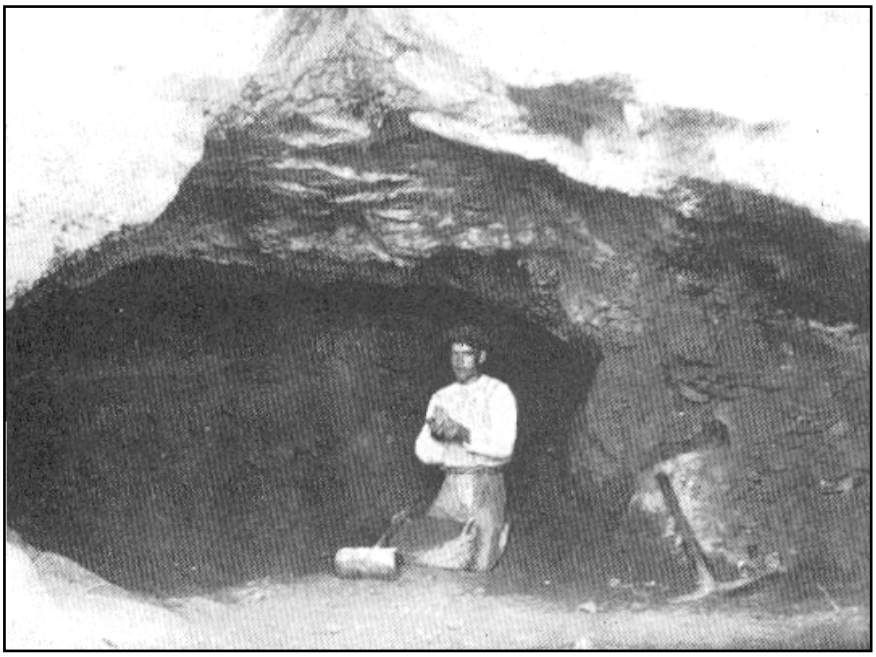

Entrada a la cueva de los Bermejales. (Atlantis, 1929).

En total, la colección de objetos encontrados en la cueva o mina de los Bermejales, numerosos y variados, llenaron tres vitrinas y 15 cajones del Museo de Niebla.

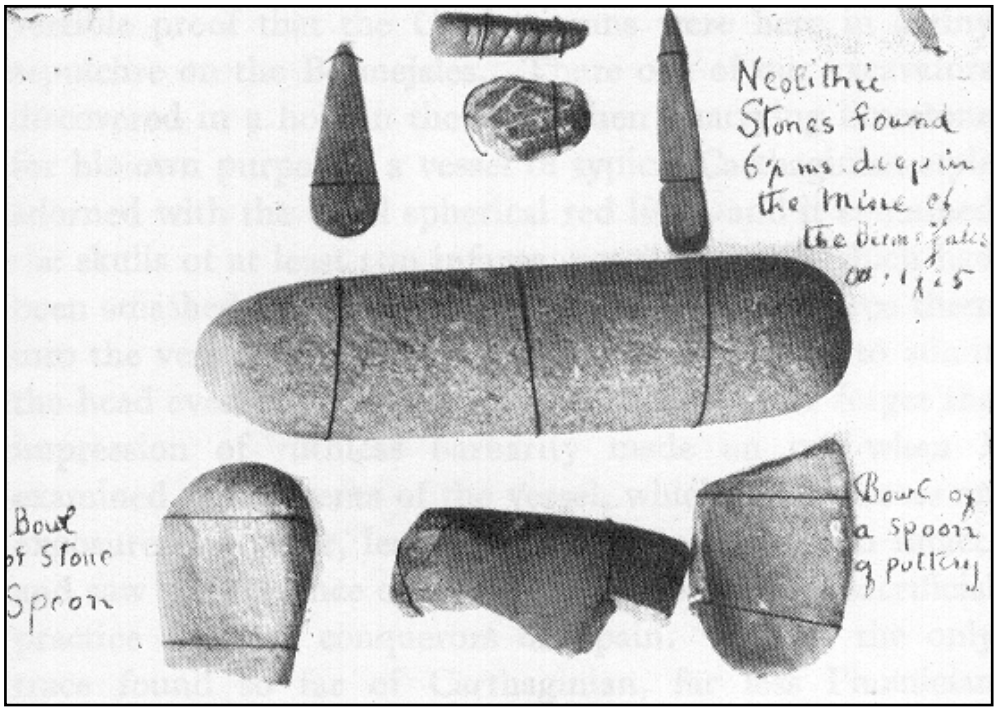

Una parte del material procedente de la cueva de los Bermejales, descubierta por Elena Whishaw a finales de 1924 aunque su estudio se realizaría en 1925, expuesto en las instalaciones del Museo de Niebla.

La adscripción que Elena Whishaw hace de la cueva de los Bermejales como del periodo neolítico, con la evidencia de la utilización de cuevas, se contrasta con las decoraciones impresas rellenas de sustancia blanquecina, que hacen sospechar su asimilación al horizonte campaniforme, inserto en el corredor del Tinto-Bajo Guadalquivir, en el que se comprueba la presencia de este tipo de producciones.

La conservación monumental de la iglesia de San Martín.

Una de las iniciativas que llenaron de orgullo a Elena Whishaw y de las pocas actividades que realizó conjuntamente con el párroco Cristóbal Jurado[340] fue conseguir la Declaración de Monumento Histórico-Artístico para la iglesia de San Martín de Niebla, conservada entera hasta 1922 en que fue inexplicablemente derribado el cuerpo central, por decisión del Ayuntamiento, para facilitar el tráfico rodado, quedando desde entonces la iglesia partida en dos, y siendo de esta misma fecha la apertura de un hueco en la muralla, junto a la Puerta del Socorro, para el acceso de vehículos.

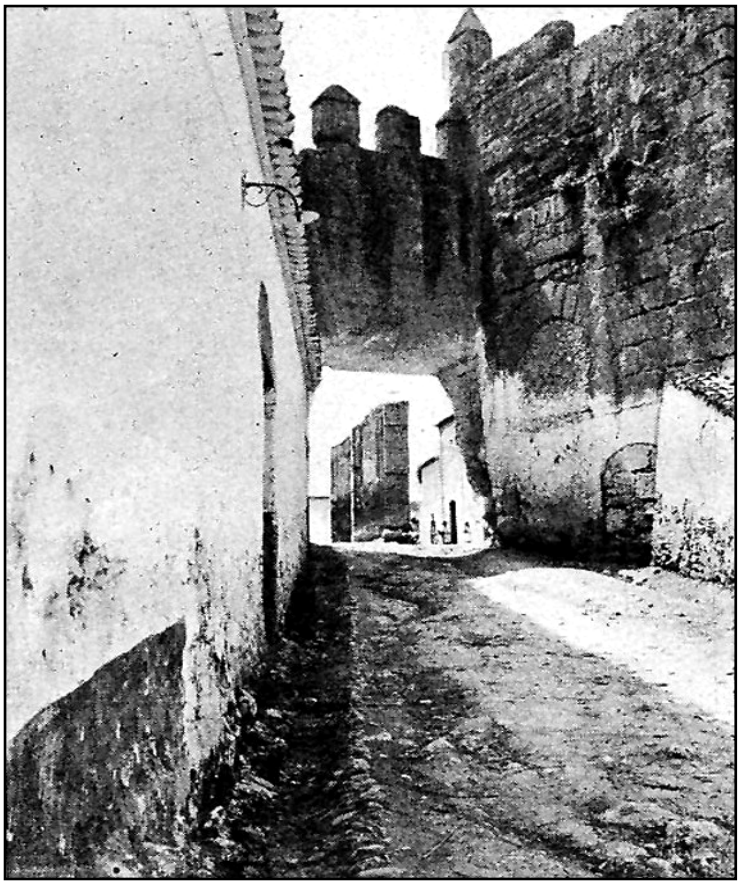

Imagen de la Puerta del Socorro tapiada con el hueco abierto en la muralla. Al fondo, la portada de San Martín.

[340] Cristóbal Jurado, independientemente de su función como Párroco de Niebla, también desarrolló cierta labor difusora de la Historia y monumentos de Niebla, llegando a publicar tres pequeñas obras sobre temas de Niebla, que en la documentación bibliográfica se reseñan.

La Declaración de Monumento Histórico-Artístico a favor de los restos de la iglesia de San Martín es mediante R. O. de fecha 24 de Noviembre de 1922, poco tiempo después de su derribo central que no pudo ser evitado, pero con la declaración pudo conservarse el ábside y la portada.

En el libro de Actas Capitulares del Ayuntamiento de Niebla, correspondiente a la sesión del 16/12/1922 y bajo la presidencia del Alcalde Juan Rite Cruz, 22 días después de la declaración anterior, se da lectura a la petición de una serie de vecinos de Niebla que demandaban, por razones de urbanidad e higiene, fuera derribado el resto del muro que constituyó la puerta de la iglesia de San Martín.

A la vez también se da lectura a un oficio de la Dirección General de Bellas Artes, a través de la Dirección Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Huelva, por el que al objeto de salvar aquella joya histórica y artística que estaba derribando en parte el Ayuntamiento, se ordena la suspensión del mencionado derribo, se pasa el expediente a Informe de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, prohibiéndose que por ningún concepto se pueda llevar a cabo el derribo total o parcial del edificio (AMN, Leg. 25).

En el Catálogo de documentos de la Real Academia de la Historia se conservan numerosas referencias sobre las actuaciones llevadas a cabo para la conservación de San Martín, desde el 3 de agosto de 1917 al 27 de septiembre de 1927, en las que intervienen Cristóbal Jurado, Fidel Fita y Colomer, Elena Whishaw, Lorenzo Cruz, Eduardo Díaz, Marchena Colombo, Pérez Carasa, Amador de los Ríos, y una serie de Instituciones como la Real Academia de la Historia, el Gobierno Civil de Huelva, la Comisión de Monumentos de Huelva, el Ayuntamiento de Niebla, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Ministerio de Instrucción Pública, la Dirección General de Bellas Artes y la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (Maier y Salas, 2000).

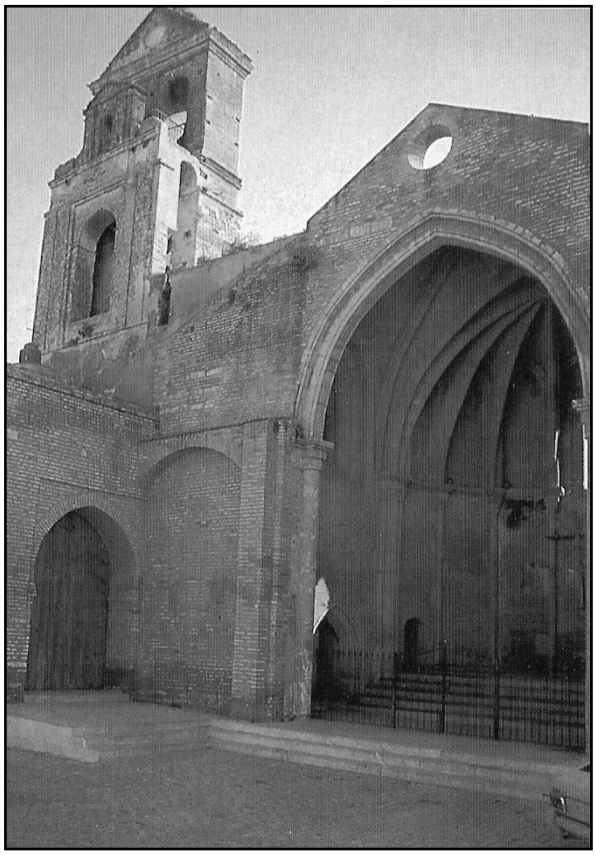

Imagen del ábside de San Martín, con el cuerpo central de la iglesia al descubierto.

Otros estudios de Ellen Mary Whishaw se referirán al origen de Niebla, los restos paleolíticos, la iglesia de Santa María de la Granada, la puerta del Buey, la torre de la Reina en el Castillo, el dólmen de la Alquería en Niebla y el de Soto en Trigueros, la ingeniería hidráulica y el abastecimiento de agua a la población, el interés por las explotaciones mineras, las cuestiones etnológicas referidas a los libios, los signos, las inscripciones, etc.

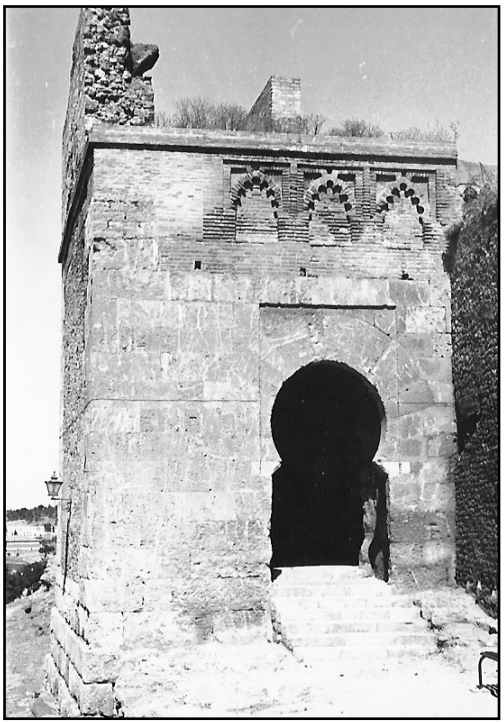

La Puerta del Buey, de Niebla. Torreón donde instalaría Elena Whishaw la sede del Museo de Antigüedades y de la Escuela de Arqueología.

Sobre el antiguo sistema de abastecimiento de agua a la población, Elena Whishaw estudiará los restos, visibles aún actualmente, del mismo en la zona de la Bienvenida.

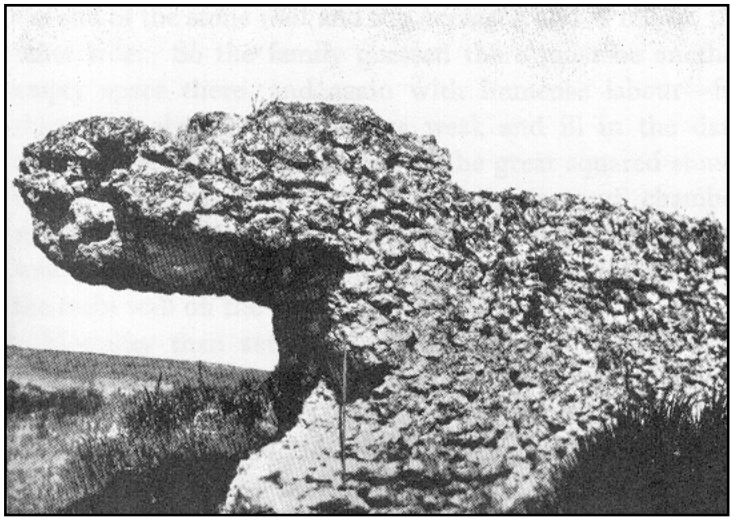

Restos del conducto de agua de la Bienvenida, en Niebla.

En su obra Atlantis in Andalucia (1928), Elena Whishaw dedicará especial atención a diversas cuestiones referidas a los libios y su influencia en numerosos aspectos de nuestra cultura, en lo que ella denomina como de tradición libio-tartessa, de forma que identifica diferentes piezas escultóricas, cerámicas y diversos utensilios de acuerdo a esta teoría

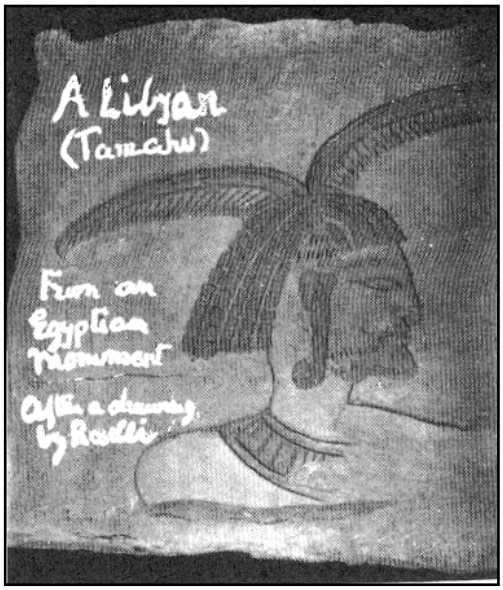

Imagen de un guerrero libio, realizado en molde por un estudiante de la EAHAA de Niebla, según el estilo de Roselli. (Atlantis, 1929).

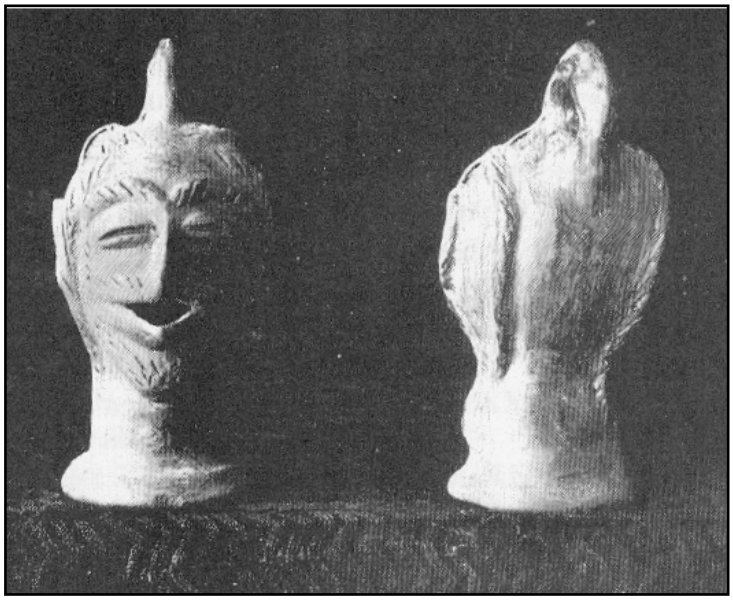

Un par de jarrones votivos, con cabeza humana, de tradición libio-tartessa, encontrados, según Elena Whishaw en Sevilla y presentando signos íberos como marca de ceramista, que formaron parte de las colecciones del Museo de Niebla.

Entre las diversas teorías de Elena Whishaw, para querer demostrar la presencia de guerreros libios en España, en la Era de la Piedra pulimentada, nos llama la atención su razonamiento sobre los lanzadores de honda, que llevaban piedras en una bolsa con dicho propósito, apuntando que en Niebla se usaron hondas de un tipo muy singular, al menos hasta la invasión cartaginesa, un tanto evolucionadas de aquellas usadas en la Edad de Piedra, que han sido clasificadas como paleolíticas.

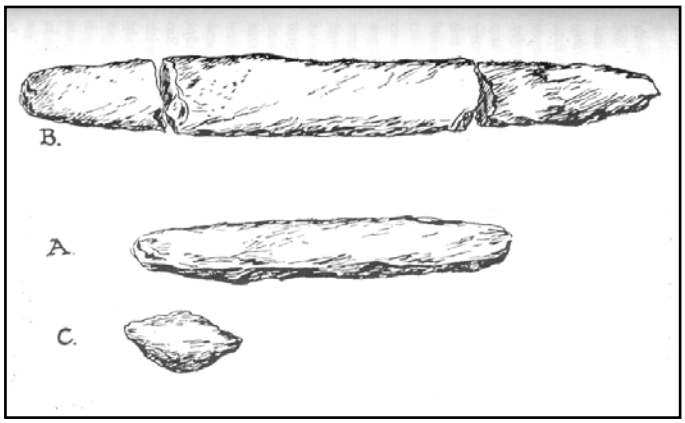

Balas de honda encontradas en Andalucía, según Elena Whishaw (Atlantis, 1929):

A. Piedra: Niebla.
B.Arcilla: Niebla y Sevilla.
C.Arcilla: Romana: Sevilla.

Una gran cantidad de piezas de estas características abundan en Niebla, sobre todo las del tipo B de arcilla, con una longitud entre 30-40 centímetros y un diámetro medio de tres centímetros, aunque no suelen aparecer entera, debido a su longitud.

También abundan las grandes bolas de piedra, posiblemente utilizadas como arma arrojadiza desde catapultas y utilizadas en la actualidad para diferentes fines, en su mayor parte decorativos.

Aporta Elena Whishaw numerosas comparaciones de signos alfabéticos, queriendo demostrar el origen libio o relacionado con la Atlántida del alfabeto prehistórico, tanto andaluz como británico y su relación con la supervivencia Atlántida en la escritura Imushagg (Berber) actual:

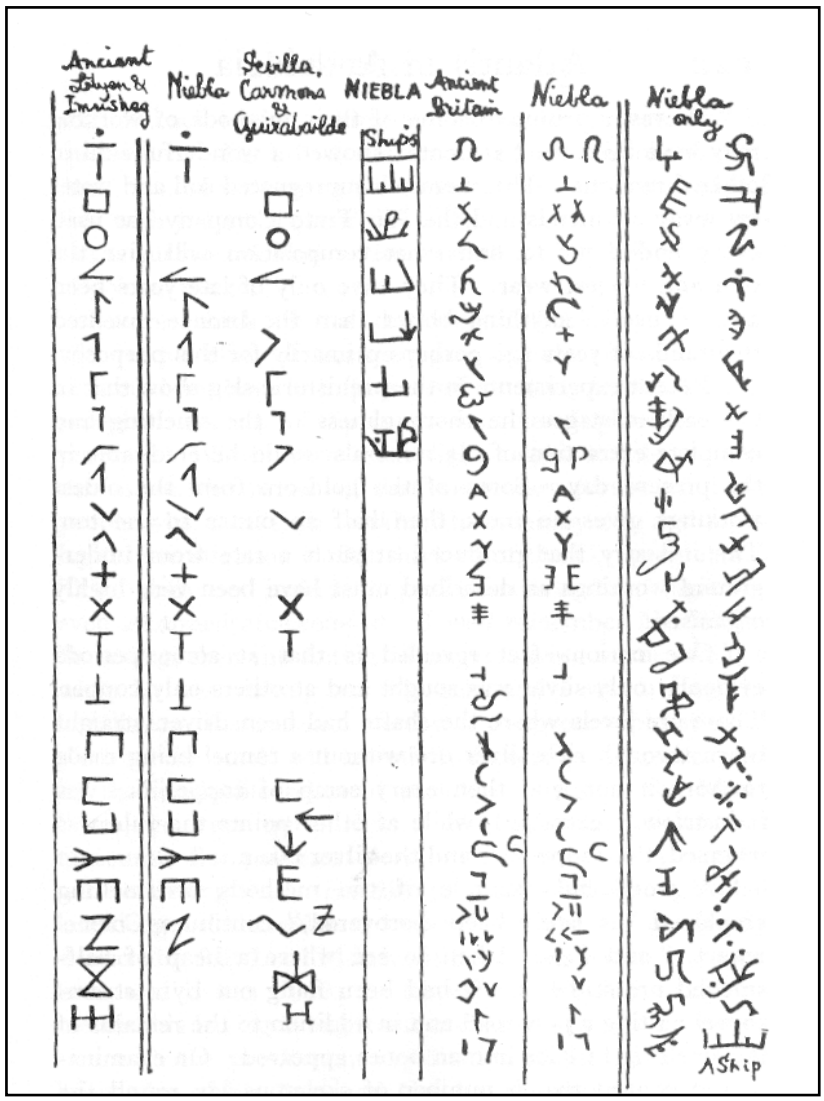

En otras ilustraciones presenta Elena Whishaw una serie de dibujos que identifica como signos alfabéticos íberos, sobre los que ha estado coleccionando en el sur de Andalucía y principalmente en Niebla, durante los últimos 25 años, buscando una conexión con los pueblos del norte de África[341], que habían ejercido una colonización en diversas áreas de España.

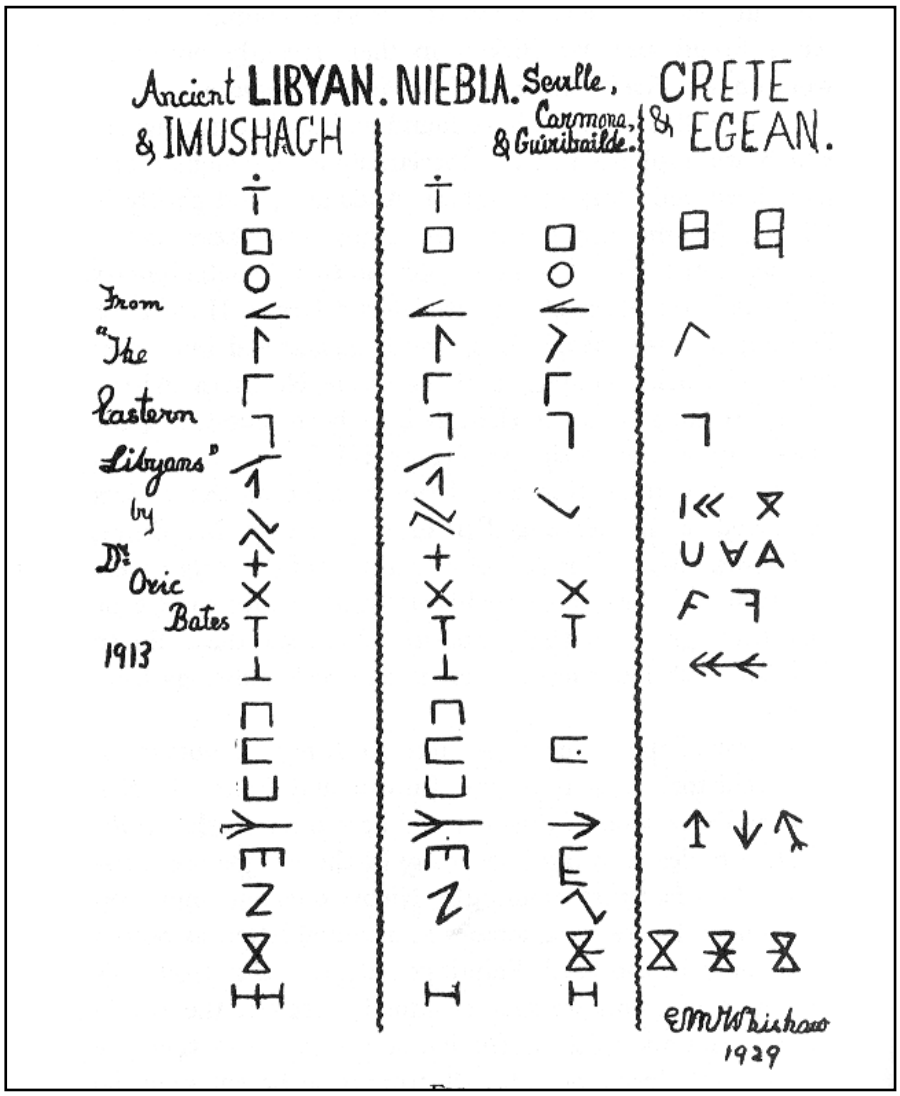

[341] Elena Whishaw en el Epílogo de su obra Atlantis in Andalucía hace alusión a los comentarios que le hace Ernest S. Thomas, Conservador del Museo de Pitts River en Oxford, en el sentido de estar interesado en la similitud de estas pinturas rupestres del sur de España con los signos y dibujos de las rocas de Libia.

Tabla comparativa, realizada por Elena Whishaw, de figuras de pinturas rupestres en Andalucía Meridional y signos ibéricos localizados en Niebla.

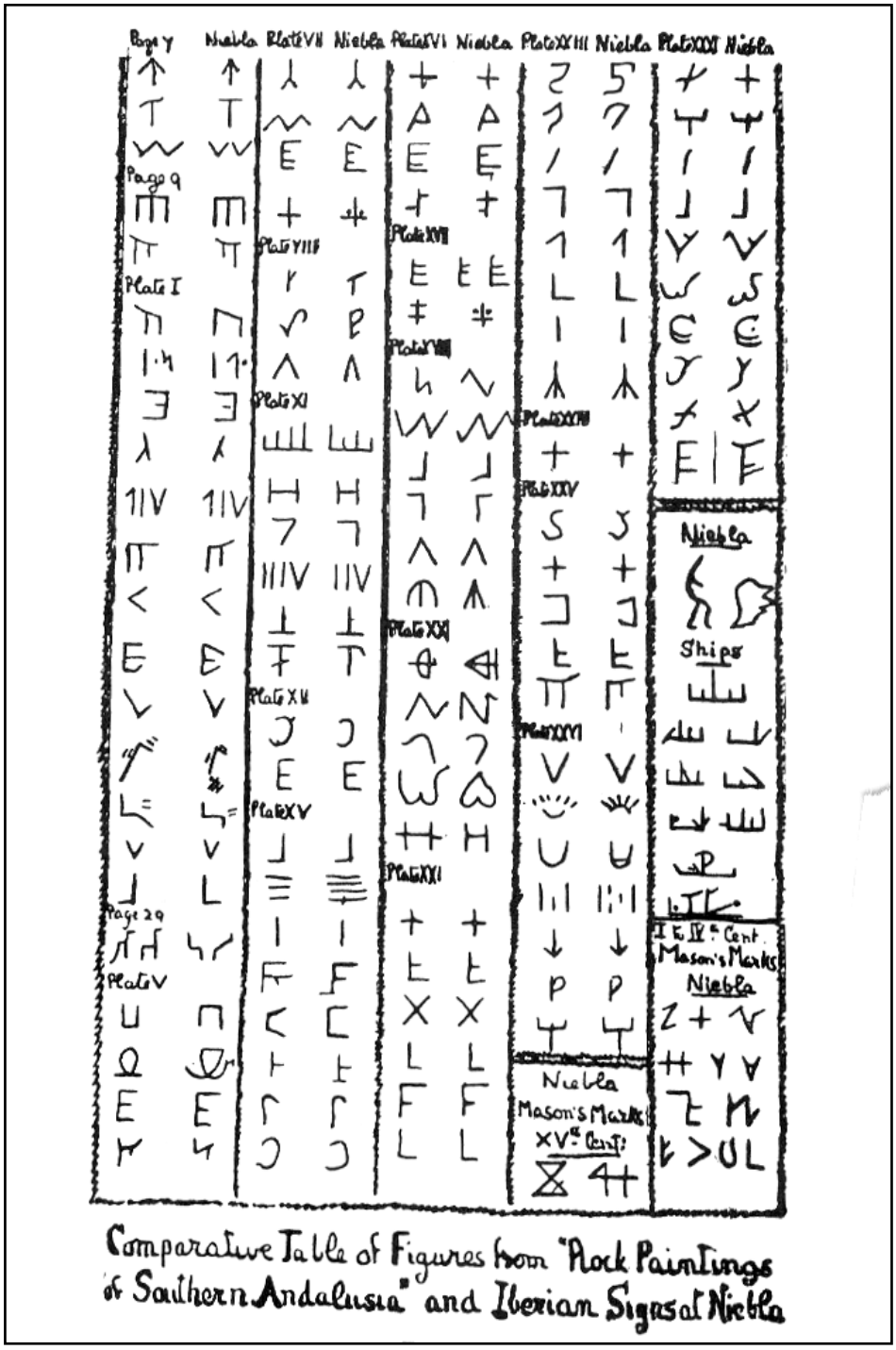

Elena Whishaw, en su actividad polifacética, se sentirá también atraída por las construcciones dolménicas cercanas a Niebla, como fueron el caso del Dolmen de la Lobita o de Soto en honor a su descubridor Armando de Soto, con el que mantendría diversa correspondencia como con el investigador del mismo Hugo Obermaier, visitando el mausoleo en varias ocasiones, como también observará con detenimiento los monolitos de pizarra tallisca en las ruinas del dolmen de la Alquería.

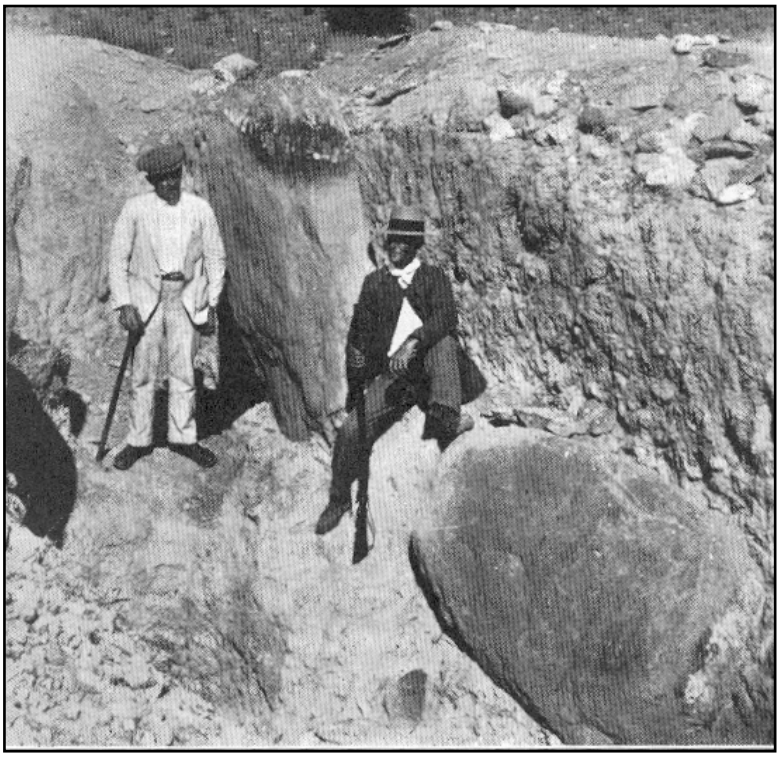

Dolmen de La Alquería. (Atlantis, 1929).

Las actividades de la Escuela de Arqueología, fundada por Elena Whishaw serán objeto, en su época, de diversas reseñas periodísticas como la publicada en la revista *La Esfera* de finales de 1916, cuando EW se estaba instalando en Niebla. (AEWA, Leg. 88).

Niebla y la Escuela Anglo-Hispana de Arqueología

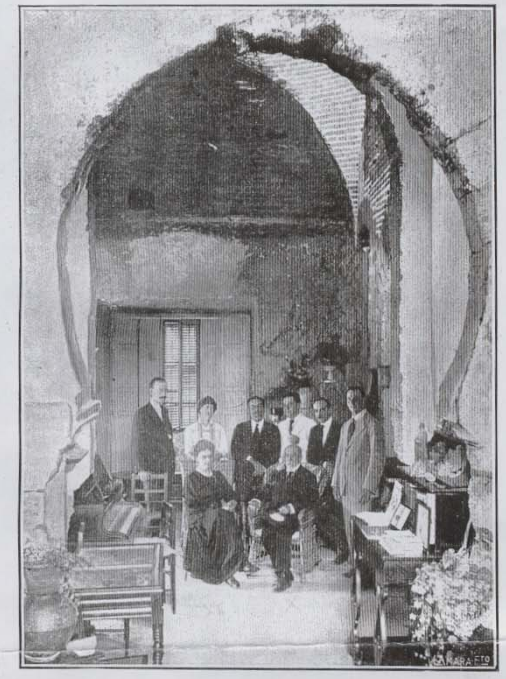

El presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, D. Lorenzo de la Cruz, y la directora de la Escuela Anglo-Hispana de Arqueología, señora de Whishaw, en la visita que el primero hizo á esta importante fundación

Arco de entrada á la primitiva basílica de Santa María, reformado por los crist'anos mozárabes durante la dominación agarena. Esta basílica fué la Catedral de Niebla hasta después de la reconquista, en 1248

La pintoresca villa de Niebla, en la provincia de Huelva, está llamada á ser un importante centro del turismo, merced á sus interesantes ruinas y á sus valiosos monumentos y á los estudios y trabajos que viene realizando la Escuela Anglo Hispana de Arqueología, bajo la inteligente dirección de la Sra. de Whishaw. Esta ilustrada profesora ha merecido recientemente la distinción de ser nombrada socio honorario de la Sociedad Colombina de Huelva por los trabajos que realiza en favor y beneficio de la región. Las históricas ruinas de Niebla merecen ser visitadas y estudiadas detenidamente. Un escritor ha dicho de ellas que ofrecen al viajero la imagen exacta de la Edad Media. De un lado se descubren torres cuadradas como las de la Alhambra granadina, ajimeces moriscos y arcos de herradura; de otro lado se ven torreones, cortinas y ventanas ojivales. La mayor parte de las fortificaciones pertenece á la época de los árabes. Así lo demuestran la estructura de los torreones y la arquitectura de las puertas, entre las cuales descuella por su belleza y por su mérito la llamada del Socorro. Muy cerca de esta puerta se encuentra el plano cubierto por los escombros del antiguo alcázar. El aspecto es triste, desolador, con la amenaza de la ruina. En las piedras, en el suelo, crecen las plantas trepadoras, envolviendo los sillares en su enmarañado tejido. La labor de la Escuela Arqueológica de Huelva merece, pues, los mayores elogios, porque dedica su atención á piedras venerables por su historia.

Arco de construcción prerromana, descubierto por los alumnos de la Escuela Arqueológica

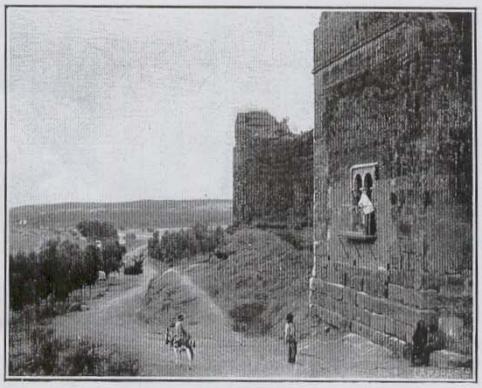

Interesante y pintoresca vista de la torre romana, con un balcón árabe, mirando al Río Tinto

Revista La Esfera de finales de 1916. (AEWA, Leg. 88).

ELENA WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA DEFENSA PATRIMONIAL.

8.4.- ÁMBITO COMUNICACIONAL:

UNA SINFONÍA ANTROPOLÓGICA WHISHAWNIANA.

8.4.5.- ESTUDIOS, COLABORACIONES PERIODÍSTICAS Y PUBLICACIONES.

8.4.5.1.- Corresponsal y colaboraciones periodísticas.

8.4.5.2.- Estudios y publicaciones.

8.4.5.- ESTUDIOS, COLABORACIONES PERIODÍSTICAS Y PUBLICACIONES

Para sus estudios sobre diversas cuestiones relacionadas con la Prehistoria, arqueología, historia, arte, arquitectura, artesanía, etc, Elena Whishaw dispuso de una amplia colección bibliográfica, de la que actualmente sólo se conservan los libros que componen su Biblioteca, sobre la que ya hemos comentado algunos aspectos y observaciones al referirnos al Archivo y Biblioteca de Ellen Mary Whishaw en el apartado 4.2.1. página 179.

Sin embargo, nuestro personaje consultó otras fuentes documentales[342], según sus propias manifestaciones, entre las que destacan las fuentes clásicas, las referidas al mundo árabe, Historia general de España, diversas crónicas, enciclopedias de arte, manuales de arqueología y obras de autores concretos a los que suele hacer referencia al intentar explicar un hallazgo o una teoría, y de los que aún siendo coetáneos mantuvo algún tipo de correspondencia.

Los trabajos, aficiones e investigaciones de Elena Whishaw[343] se plasmarán en numerosos estudios, artículos de prensa, colaboraciones literarias, diversas publicaciones, etc, a las que dedicará gran parte de su tiempo[344].

[342] En su obra *Notas sobre el puerto de Palos y las basílicas de San Jorge de Palos y Santa María de Niebla*, de 1927, aunque Elena Whishaw lo denomina simplemente como un folleto para la divulgación histórica y turística, acompaña el texto una anotación bibliográfica sobre autores y obras consultadas.

[343] Ellen Mary Willians Windsor publicó diferentes obras tanto en su etapa de soltera, de casada con Bernhard Whishaw en la que firmaba generalmente como Mrs. Bernhard Whishaw, como posteriormente siendo viuda, firmando como Elena M. Whishaw.

[344] De algunos de estos estudios e investigaciones realizados para su publicación posterior, ya sea en formato de prensa, revista especializada o libro, no tenemos, hasta la fecha, constancia documental de su publicación.

8.4.5.1.- CORRESPONSAL DE PRENSA Y COLABORACIONES PERIODÍSTICAS

Con gran entusiasmo y bastante asiduidad Elena Whishaw realizó frecuentes trabajos periodísticos siendo corresponsal del diario inglés *The Times,* escritora colaboradora de numerosos periódicos y revistas de su tiempo en las que dejó muchos artículos con sus propias teorías y descubrimientos relativos a sus hallazgos arqueológicos, notas de interés sobre el Sur de España y en concreto de Niebla.

Su colaboración con *The Times* se inicia desde los primeros años de su llegada a Sevilla, conservándose copias de los contratos como corresponsal de prensa y manteniéndose como tal hasta 1920, estando ya totalmente instalada y trabajando en Niebla (AEW, Leg.7), publicando noticias sobre la situación política de España, la guerra de Marruecos o los trabajos que realiza en Andalucía.

Los diversos artículos publicados por Elena Whishaw en diferentes medios periodísticos, podrían clasificarse atendiendo a su temática de la siguiente forma:

FOLKLORE POPULAR Y ACTIVIDADES ARTESANALES:

- Semana Santa en Sevilla. s/f.
- The Spanish Mantilla. it's Origin and History. s/f
- The Bull-Fight in Ancient Sevilla. s/f.
- Corridas de toros. s/f.
- Dos Macarenas en conversación.
- The Wishness a Tale of South Devon in 1901.
- The Crucified Thieves. s/f.
- The Needle-Wrought Laces of Sothern Spain. 1909.

ESTUDIOS DE PREHISTORIA, HISTORIA, ARQUEOLOGÍA Y ARTE:

- Discovey of a Paleolithic Port a Niebla on the Rio Tinto. 1931.
- La puerta del Buey de Niebla. s/f.
- Evidence of the African Origin of the Iberiam Alphabet Found at Niebla in the Province of Huelva (Spain). s/f.

- Lucena del Puerto en la Hª y en la tradición del Condado de Niebla. s/f.
- A Brief Historical Sketch of Niebla. s/f.
- Remain of the Mycenean, Prehellenic Greek Cultures, in and around the City of Niebla (the Iberian Ilipula) and al the Rio Tinto Mine. s/f
- Mozarabic art in Andalucia. Publicado en *The journal of the Archaeological Institute of America* (1921).
- Los libios y los beréberes: estudio histórico-arqueológico del intercambio español-africano en la Edad del Bronce. *Revista de la Raza*, 1923.
- Pre-Roman Conduit in Spain. *Times*. 25/10/1927
- Andalusian Rock paintings. *The Morning Post.* 21/8/1929.
- Un Port d'Atlantis. *L'Astrosophie*. 1931
- La prehistórica raza etíope en Niebla. *La Unión.* 6/8/1935
- Tres tesoros artísticos salvados en Niebla. 1936.

ACTIVIDADES DE BENEFICIENCIA:

- Something about the Red Cross Society of Spain. s/f.
- Sobre la Exposición Obrera. 4/4/1910.

DE TEMÁTICA POLÍTICA:

- El ideal de la patria británica. *Nuevo Mundo*. 30/10/1914
- The Problem of Morocco.
- The Political Situación in Spain, by a British Resident. 1936.
- Some stories of the Superscouts of Spain in the Asturies Revolution, 1936
- España. s/f.
- Programme of the Spanish comunist party trnslated from Mundo Obrero (Workers World) of Madrid. s/f.

DE DIVULGACIÓN TURÍSTICA:

- Pequeña guía turística de Sevilla.
- Comunicado de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, publicado en *Las Noticias.* 17/10/1928.
- Las obras de restauración en Palos. *Diario de Huelva*. 13/11/1928
- Santa María, la nuestra. *La Provincia*. 18/4/1929.

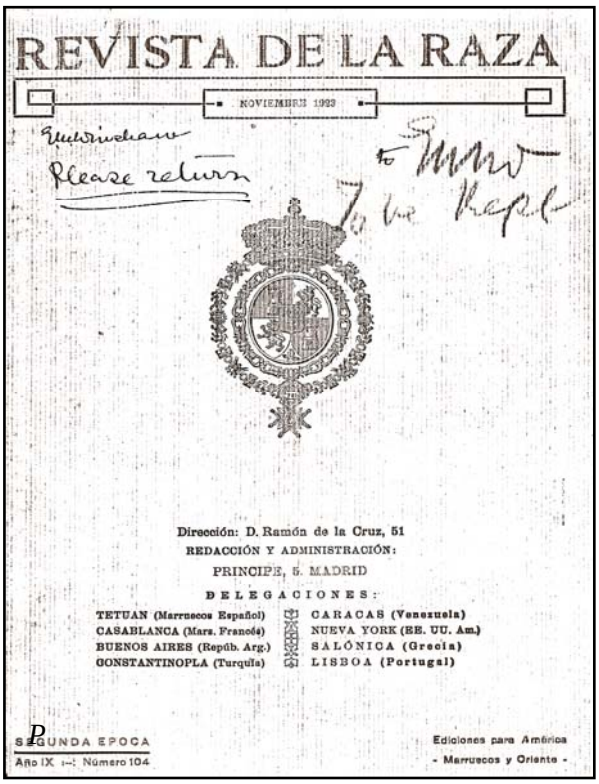

REVISTA DE LA RAZA

NOVIEMBRE 1923

Please return

Dirección: D. Ramón de la Cruz, 51
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PRINCIPE, 5. MADRID
DELEGACIONES:

TETUAN (Marruecos Español)	CARACAS (Venezuela)
CASABLANCA (Mars. Francés)	NUEVA YORK (EE. UU. Am.)
BUENOS AIRES (Repúb. Arg.)	SALÓNICA (Grecia)
CONSTANTINOPLA (Turquía)	LISBOA (Portugal)

SEGUNDA EPOCA
Año IX — Número 104

Ediciones para América
- Marruecos y Oriente -

Artículo de Elena Whishaw publicado en Revista de la Raza de Noviembre de 1923, sobre "Los Libios y los beréberes", (Estudio histórico arqueológico del intercambio español africano en la Edad del Bronce).

Portada de la Revista.

MUNDO MUSULMÁN

Los libios y los bereberes

Estudio históricoarqueológico del intercambio español-africano en la Edad de Bronce.

Antes de estallar la guerra europea se fundó en Sevilla, bajo el patronato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), una entidad científica internacional nominada «La Escuela Anglohispañola de Arqueología», y durante el poco tiempo que transcurrió entre su inauguración y el funesto mes de Julio de 1914, la asistencia a sus clases y conferencias llegaba al respetable número de cincuenta y tantas personas, de ambos sexos y de distintas clases sociales y nacionalidades.

Y de todos los apuntes histórico-arqueológicos, de los cuales se trataba en esas conferencias, parecía que lo que más llamaba la atención fué unos estudios hechos por la que firma sobre la colonización líbia de Andalucía en la Edad protohistórica, o sea Tarteso en la Edad de Bronce. Basándome en la importantísima obra del catedrático norteamericano el Dr. Orio Bates, titulada *The Eastern Libyans* (Los líbios orientales), yo exponía mi convicción que una invasión líbia del litoral español con la consiguiente fusión de la raza africana con la ibera (todavía no había nada de celtíbera) produjo la maravillosa civilización del período remoto cuando Hércules llegó a España y se hizo amigo del semidios de los Iberos, Geryon. Sabemos, por los muchos restos de pinturas rupestres, cerámica, e instrumentos neolíticos que se van descubriendo en Andalucía, que los indígenas, en la Edad de Piedra, habían llegado a un alto grado de cultura y espiritualidad, y de esa cultura, reforzada por la sangre pujante y fuerte africana, procedió la asombrosa civilización tarteso-protohistórica, clasificada por el escritor francés M. Philipon de «hermana, y quizás hermana mayor» de la prehelénica del Mediterráneo oriental.

Animada a proseguir esta rama de investigaciones por el venerado Padre Fidel Fita (q. e. p. d.), desde entonces me he dedicado preferentemente al estudio de los vestigios de tan poco conocida página en la historia primitiva de mi país adoptivo, y más todavía porque, en mi humilde parecer, el tráfico constante de España con Africa en todas las edades debiera reconocerse y realzarse, ya que el problema de Marruecos ha tomado un giro tan importante en la política internacional.

Cuanto más se profundiza en la materia más se comprende la íntima relación que había de existir entonces y siempre, ya que tenemos en nuestro Museo Arqueológico pruebas fehacientes de la presencia de los líbios en Tarteso, o sea Sevilla, más infinitos vestigios de las tradiciones líbiotarteasa, que perduran en la vida campesina en esta región.

Lo primero lo constituye la materia predilecta de construcción en Andalucía, o sea el hormigón—*el formacell*, que tanto llamaba la atención a Julio César cuando llegó por primera vez a España—. Todavía se labran casas de hormigón, que los árabes dijeron *tapia*, y, lo que más sorprende, todavía hallamos en algunos edificios antiguos tejas y ladrillos señalados con signos ibéricos como marca del alfarero, en pueblos donde hoy día se fabrican tejas y ladrillos en los mismos sitios, si no en los mismos hornos, de siglos sin contar. De este hormigón, duro como roca viva, son las murallas de Sevilla, como también las de Niebla, la «ciudad hermana de Tarteso», conquistadas ambas, pero no derribadas, por los cartagineses en el siglo V antes de nacer el Señor.

Todavía los sacerdotes y los cabalieros españoles llevan la capa típica redonda, que no es otra cosa que el manto redondo de las sacerdotisas tartesas, cuyas efigies se conservan en el Museo Arqueológico de Madrid. Y todavía perduran tradiciones del culto del Sol y de la Luna en las fiestas primaverales de la Cruz de Mayo, cuyo origen fué la fiesta de la diosa Maia, y hasta en el baile que se dice «de los pastores», en la provincia de Huelva, que representa la revolución del Sol, bailándose con las manos levantadas al cielo en son de devoción al sol-dios. Estos son algunos, muy pocos, detalles de una infinidad de los recuerdos que perduran de aquella civilización líbiotartesa, que tenía su alfabeto escrito miles de años antes de pasar los fenicios o los griegos el terreno del Rey Geryon.

Pero hay más, y es una comprobación indiscutible de la presencia de la raza líbia aquí.

La tribu *tehenu*, aristócratas entre los líbios africanos, ostentaba un peinado tan especial, que nunca se ha visto otro igual. Consiste en una trenza llevada sobre la mejilla delante del oído, y en el caso de los príncipes se colocaban dos plumas de avestruz enhiestas sobre la cabeza. El Dr. Bates reproduce en su libro numerosos ejemplos del peinado líbio, con o sin las plumas enhiestas.

Pues tenemos en nuestro Museo unas figuras clasificadas por el afamado antropólogo el Dr. Max Nordau, de protohistóricos, y son de traza netamente líbia, tal como son representados los líbios en las esculturas egipcias. Llevan la trenza sobre la mejilla, delante del oído, y tienen la barba corta y escasísima, igual al líbio *tehenu*, retratado en *The Mediterranean Race* (La raza mediterránea), por el gran antropólogo italiano Sergi. Estas figuras consta que se sacaban por la draga de las obras del puerto del Guadalquivir, cerca de Sevilla, y por ser hechas una masa de fango, los obreros podían esconderlas hasta venderlas al anticuario de quien yo las compré. Pasaban años sin que yo pudiera saber su procedencia, pero por fin di con la mujer de un obrero del puerto que me confesó cómo su marido había engañado a las autoridades. Verdad que nadie quiso comprar los objetos, menos yo, por correr la voz de «falsificaciones» entre los científicos sevillanos. Raro me parecía que los antiguos

Artículo sobre Los Libios y los beréberes.

10

cuarios pudieran conocer tanto ese peinado típico de los líbios protohistóricos como sus barbas, tan especiales y características. Después adquirí un hermoso tiesto, descubierto cavando una viña en los términos de El Rubio, en la provincia de Sevilla, y tiene el dibujo de dos líbios que llevan las plumas enhiestas y hasta la vestimenta igual a la del líbio de la escultura egipcia de Ne-user-re, con el hacha forma de media luna mencionada por los autores clásicos. Los dos líbios se entretienen en matar a una amazona indígena vestida como el conjunto de mujer hallado en la Cueva de los Murciélagos, en Albuñol, cuyas alpargatas y otros muchos restos son conservados en el Museo Nacional de Arqueología.

Con lo dicho queda demostrada la imposibilidad de que pudiera tratarse de falsificaciones, ya que pocos o ninguno de los detalles líbios referidos eran conocidos en España antes de publicarse el libro del Dr. Bates, años después de adquirir yo dichos objetos.

Y ahora llegamos a lo más interesante de este ensayo.

Todos los antropólogos europeos parece que se van conformando con el criterio del Dr. Sergi, Dr. Max Nordau, y otros científicos de fama mundial de que los beréberes son los descendientes de los líbios de la Edad de Bronce, creyéndose además muchas autoridades que la raza mediterránea, fundadora de toda aquella legendaria civilización del Mediterráneo oriental, no fué otra que la líbia, huyéndose de Africa occidental por la creciente sequía del hoy desierto de Sahara.

Se sabe que ciertas tribus, si no todos los líbios figurados en los monumentos egipcios, eran rubios, con ojos azules y pardos, y muy especialmente los que salieron de las faldas del Atlas.

Y hoy día se ven entre los beréberes ciertas tribus que se precian de su «sangre blanca», con pelo rubio y ojos pardos o azules. Pero no parece sabido generalmente que estos beréberes rubios, una vez que un europeo domina su idioma y conquista su confianza, le cuentan con toda fe que tienen «sangre blanca», porque son una raza aparte de los beréberes «negros», y que vinieron a Africa, de España, en tiempos tan remotos, que ya no pueden contarse los siglos. Esto y mucho más me dijo D. Manuel Rabadán, Coronel de Sanidad, que había pasado muchos años en Marruecos y dominaba perfectamente tanto el idioma berebere como el árabe vulgar.

Puede decirse que la tradición no es evidencia, por interesante y convincente que pueda resultar. Pero hay más.

Hace unos dos años vino a visitarme en Niebla, en la provincia de Huelva (adonde, por razones que no son del caso, se trasladó nuestro Museo en el segundo año de la guerra europea), un señor sacerdote que había asistido con frecuencia a nuestras reuniones científicas mientras obraba la Escuela Anglohispañola en Sevilla. Me dijo que había llegado a Niebla expresamente para refrescar su memoria del peinado líbio representado en las figuras y dibujos conservados en nuestro Museo, con el motivo siguiente:

Había pasado el verano en Marruecos y había presenciado una revista de tropas indígenas nuevamente amistadas con España. Dichos indígenas, me explicó el sacerdote, eran beréberes del Atlas y más bien del lado adentro del Protectorado español. Llevaban ya uniforme europeo, pero todavía conservaban su peinado africano. Y el sacerdote había contado cuando menos ochenta,

y muchos de ellos rubios, que llevaban una trenza por la mejilla, delante del oído, por el estilo líbio tal cual como está representado en las figuras sacadas del Guadalquivir y los monumentos egipcios.

¿No sería interesante y quizás de utilidad práctica estudiarse por científicos que dominan su idioma esa pretensión de ciertas tribus beréberes de tener sangre líbiobera? ¿Se hallaría quizás entre esos magníficos «moros» que han quedado fieles a España durante todos los horrores de la contienda actual, algunos beréberes de los rubios que se precian entre sí de tener liga de sangre española en sus venas?

Al menos, con lo dicho queda evidenciado que España era la primera nación europea que tenía relaciones con la raza mediterráneoafricana.

En otro artículo demostraré cómo España civilizó a Marruecos con colonizarlo los andaluces durante la ocupación musulmana, pero no por colonos árabes, sino por cristianos de la raza ibérica.

ELENA M. WHISHAW.

SECRETOS A UN AMIGO

Conferencia dada por D. Manuel Chacón en el Ateneo de Madrid

SEÑORAS Y SEÑORES:

Un respetable amigo, muy inteligente y culto, me dijo, al enterarse de mi conferencia en el Ateneo:

—¿Quieres que te dé el tema?...

¿Hay Inteligencia política bastante para comprender y practicar una influencia de protectorado? ¿Tenemos fuerza para una acción guerrera y conquistadora muy prolongada?

Yo no pretendo, naturalmente, contestar a estas preguntas. Suponen una experiencia y una vasta ilustración de la cuestión, que estoy muy lejos de poseer y mucho menos de presumir. Los pequeños trabajos que hice de la campaña se reducen a impresiones. Si bien es cierto que las impresiones vienen a ser la antesala de los juicios, yo dejo a otros más reflexivos penetrar en la sala de los razonamientos para que solucionen los problemas; puedo, desde el pórtico, ofrecerle datos, y a ello estoy dispuesto.

Pero, ¿cómo? ¿Cómo voy a comunicarte en público mis impresiones, cuando ellas podrían traerme un serio perjuicio? Si pudiera, te diría mis secretos

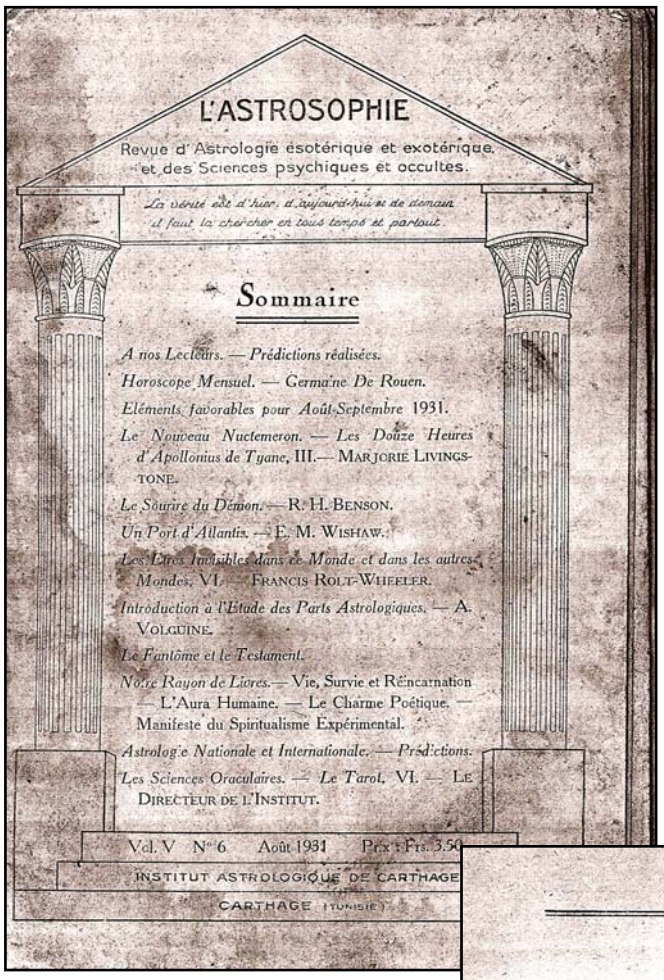

L'ASTROSOPHIE

Revue d' Astrologie ésotérique et exotérique, et des Sciences psychiques et occultes.

La vérité est d'hier, d'aujourd'hui et de demain il faut la chercher en tous temps et partout

Sommaire

A nos Lecteurs. — Prédictions réalisées.
Horoscope Mensuel. — Germaine De Rouen.
Eléments favorables pour Août-Septembre 1931.
Le Nouveau Nuctemeron. — Les Douze Heures d'Apollonius de Tyane, III.— MARJORIE LIVINGSTONE.
Le Sourire du Démon. — R. H. BENSON.
Un Port d'Atlantis. — E. M. WISHAW.
Les Etres Invisibles dans ce Monde et dans les autres Mondes, VI. — FRANCIS ROLT-WHEELER.
Introduction à l'Etude des Parts Astrologiques. — A. VOLGUINE.
Le Fantôme et le Testament.
Notre Rayon de Livres.— Vie, Survie et Réincarnation — L'Aura Humaine. — Le Charme Poétique. — Manifeste du Spiritualisme Expérimental.
Astrologie Nationale et Internationale. — Prédictions.
Les Sciences Oraculaires. — Le Tarot, VI. — LE DIRECTEUR DE L'INSTITUT.

Vol. V N° 6 Août 1931 Prix : Frs. 3.50

INSTITUT ASTROLOGIQUE DE CARTHAGE

CARTHAGE (TUNISIE)

Artículo de Elena Whishaw, escrito en francés, sobre "Un Port d'Atlantis", publicado en la Revista L' Astrosophie, en agosto de 1931.
(Revue d' Astrologie esoterique et exoterique et des Sciences psychiques et ocultes).

Portada de la Revista

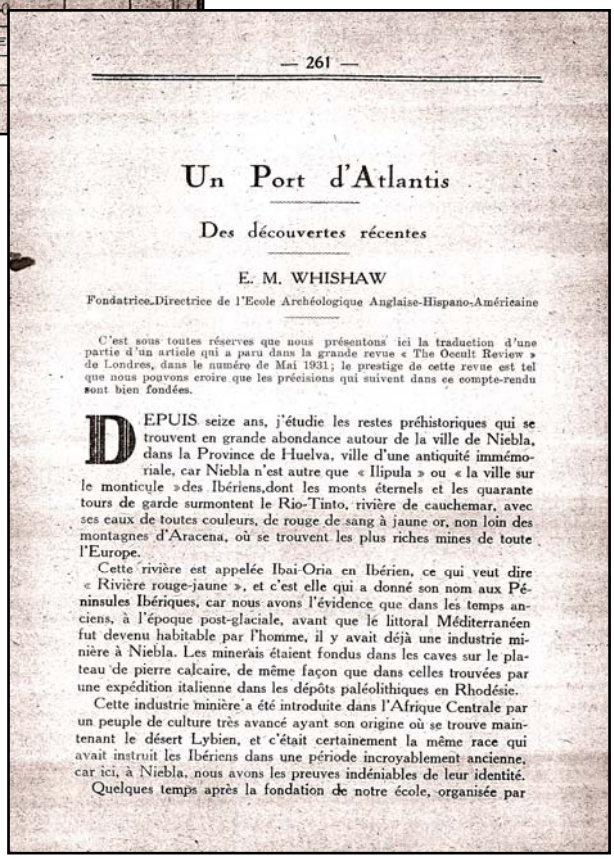

Un Port d'Atlantis

Des découvertes récentes

E. M. WHISHAW

Fondatrice-Directrice de l'Ecole Archéologique Anglaise-Hispano-Américaine

C'est sous toutes réserves que nous présentons ici la traduction d'une partie d'un article qui a paru dans la grande revue « The Occult Review » de Londres, dans le numéro de Mai 1931; le prestige de cette revue est tel que nous pouvons croire que les précisions qui suivent dans ce compte-rendu sont bien fondées.

DEPUIS seize ans, j'étudie les restes préhistoriques qui se trouvent en grande abondance autour de la ville de Niebla, dans la Province de Huelva, ville d'une antiquité immémoriale, car Niebla n'est autre que « Ilipula » ou « la ville sur le monticule »des Ibériens,dont les monts éternels et les quarante tours de garde surmontent le Rio-Tinto, rivière de cauchemar, avec ses eaux de toutes couleurs, de rouge de sang à jaune or, non loin des montagnes d'Aracena, où se trouvent les plus riches mines de toute l'Europe.

Cette rivière est appelée Ibai-Oria en Ibérien, ce qui veut dire « Rivière rouge-jaune », et c'est elle qui a donné son nom aux Péninsules Ibériques, car nous avons l'évidence que dans les temps anciens, à l'époque post-glaciale, avant que le littoral Méditerranéen fut devenu habitable par l'homme, il y avait déjà une industrie minière à Niebla. Les minerais étaient fondus dans les caves sur le plateau de pierre calcaire, de même façon que dans celles trouvées par une expédition italienne dans les dépôts paléolithiques en Rhodésie.

Cette industrie minière a été introduite dans l'Afrique Centrale par un peuple de culture très avancé ayant son origine où se trouve maintenant le désert Lybien, et c'était certainement la même race qui avait instruit les Ibériens dans une période incroyablement ancienne, car ici, à Niebla, nous avons les preuves indéniables de leur identité.

Quelques temps après la fondation de notre école, organisée par

Primera página del artículo: "Un Port d'Atlantis". (el artículo consta de 6 páginas).

30 OCT 1914

NUEVO MUNDO

EL IDEAL DE LA PATRIA BRITÁNICA

Una carta interesante

Lo es, y mucho, la siguiente, que nos remite desde Sevilla una distinguidísima dama inglesa:

NUEVO MUNDO, desde el día de la declaración de la guerra, ha sido siempre tan cortés y hasta tan cariñoso hacia nosotros los ingleses, que quizás no tendrá inconveniente en dar publicidad á estos renglones, considerando que actualmente parece que son pocos los periódicos españoles dispuestos á hacer justicia á mi nación.

Crea NUEVO MUNDO que á nosotros, lejos de nuestro país, acongojado el corazón de ansiedad y de dolor, nos han sido gratas las apreciaciones de nuestra buena fé y de los motivos concienzudos que nos han empujado á nuestro Gólgota de sangre y de lágrimas. Y cuanto más grato, cuando, pasando día tras día sin que el correo desorganizado nos trajese noticias de Inglaterra, tuvimos que registrar los periódicos españoles, para hallar cuatro palabras facilitadas por el Bureau oficial de la Prensa en Londres, entre un montón de mentiras de procedencia enemiga—mentiras sobre la guerra, sobre nuestra Gran Bretaña, sobre nuestro carácter nacional, sobre nuestra alegada responsabidad por la guerra, hasta mentiras sobre el uso por nuestros oficiales de las horribles balas *dum-dum*—mentiras que nos habrían llevado á creer que España mirase á Inglaterra como la más despreciable de las naciones europeas, si no fuera por la reprobación de aquellas mentiras, expresada por NUEVO MUNDO y por la *Correspondencia de España*. Gracias á estos periódicos, sabemos que hay españoles que llaman á la Gran Bretaña «la directora espiritual de Europa», y bien recordamos la publicación por NUEVO MUNDO del tan discutido artículo del señor Pérez Caballero en los días de nuestra angustia, cuando casi toda la prensa española parecía atacada por la rabia anglófoba.

Lo que más nos ha llamado la atención, y que más nos ha lastimado quienes tenemos en cariño á España, ha sido el descubrimiento de cuán poco comprende la prensa española en general nuestra formalidad nacional. Con asombro hemos visto que se ha atribuído mala fé á las noticias inglesas de la guerra, aunque fuesen publicadas con la autoridad oficial, y esto después de las garantías dadas por nuestro Gobierno, que todo lo que se publique oficialmente sería la pura verdad, sin supresiones ni variaciones.

Hasta con más asombro, si cabe, hemos leído que «la conciencia pública española tenía razón para desconfiar de la buena fé de Inglaterra para con Francia», que se temía que por ser ésta la más debilitada de los aliados, Inglaterra aprovecharía la primera ocasión para buscar la paz en condiciones favorables para ella», «sacrificando á la aliada» para conseguirla de Alemania. Prefiero callar el nombre del periódico en el cual leí aquella injuria á mi país. Desde hace años pensaba que su Director fuera amigo mío, y tenía la seguridad de que conocía la norma de conducta de mi patria. Ahora me he convencido de que no conoce ni quiere conocer nada del ideal inglés. No así NUEVO MUNDO. Este me parece como un amigo, aunque no he visto nunca ni á su Director ni á ninguno de los suyos. NUEVO MUNDO hace justicia á Inglaterra, y por tanto, abrigo la esperanza que hará extensivo á sus lectores mis pobres esfuerzos para poner en relieve el ideal proseguido por todo patriota de la Gran Bretaña y de su imperio colonial en cuatro continentes.

Decir la verdad y cumplir la palabra dada, son las dos leyes fundamentales sobre las cuales hemos labrado nuestra Gran Bretaña y nuestro imperio colonial, por la sangre y los sacrificios y la devoción de nuestros antecesores.

Cuando nuestro embajador en Berlín habló por última vez con el canciller de Alemania sobre la cuestión de la neutralidad de Bélgica, garantizada tanto por Prusia como por Inglaterra, el representante del Kaiser dijo que al fin y al cabo esa garantía de las naciones «no era más que una tira de papel». El embajador británico contestaba, por supuesto, que en esa tira de papel iba nuestro honor.

Unos 500.000 soldados de la Gran Bretaña ya se han ofrecido voluntariamente para garantizar la firma de Inglaterra en esa «tira de papel», con más unos 100.000 de Canadá y Australia y otros tantos de la India Oriental, inclusos en estos contigentes y subvenciones en metálico de un centenar de príncipes indios independientes, cuyo auxilio no pedíamos ni teníamos derecho á pedir. Esto sin enumerar las fuerzas de la Unión del Africa del Sur, quienes se han dedicado espontáneamente á echar á los alemanes de su colonia lindante.

¿Creen los amigos españoles que una nación que en un instante pone á un lado todas las disidencias de credos, de política, de religión, de raza, para unirse, como jamás se ha unido antes, en una lucha por un ideal de honor, es un pueblo capaz de propalar noticias mentirosas en los países neutrales? Somos torpes, quizás, por nuestra costumbre nacional y particular de atribuir á todo el mundo los mismos ideales de honor que ponemos delante de nosotros, y de pensar que el vecino habla la verdad porque nosotros la hablamos, hasta que nos convenzamos á duras penas de nuestra equivocación.

Esta es una debilidad nuestra de la cual padecemos á menudo.

Sabiendo lo que es nuestra norma de conducta, y convencidos de que más tarde ó más temprano la verdad saldrá á la luz, podemos, mientras tanto, aguantar y hasta despreciar las mentiras que se han esparcido por una sección de la Prensa española, por habilidades del enemigo; pero no olvidaremos nunca en medio de todo el limo que se nos ha echado, que hay en España quien llama á nuestra patria «la directora espiritual de Europa.»

Una inglesa amante de España.

POR ESOS MUNDOS

SUMARIO del número de Octubre, que esta importante revista pondrá en breve á la venta.

TOPICO DE OCTUBRE, por Ceferino R. Avecilla.
CRONICA MUNDIAL, por Antonio G. de Linares.
EN 191..., por Manuel A. Bedoya.
UN PEQUEÑO INVENTO QUE VALE UNA FORTUNA, por Max-Well.
DE MADRID AL CAIRO, por Prudencio Iglesias Hermida.
MADRIGAL ALEGRE, por Carlos G. Espresati y Facundo de la Viña.
PARENTESCOS ARTISTICOS, por Manuel Abril.
EL PRINCIPE BONDADOSO (cuento infantil), por Fernando Mota.
FEMINA EN PARIS, por Alice d'Aubry.
LOS BARTOLOZZI, por *Pablillos de Valladolid*.
LA FERIA DE SATANAS (Boceto de comedia), por *El Bachiller Quesada*.
PARA CURAR TU DOLOR (poesía), por Diego San José.
LAS LEYENDAS DEL ARTE: *Los esponsales de Otto*, por Fernando López Martín.
RECUERDO DE UNA VISITA A PIO X, por Melchor de Almagro San Martín.
LOS WAGONES DE LA MUERTE, por Gustavo de Maeztu.
EL MES TEATRAL, por *Segundo Término*.
TRES AUTOGRAFOS INTERESANTES, por Matilde Ras.
CONSULTORIO GRAFOLOGICO, PASATIEMPOS, etc.

Precio: UNA peseta

AUTOMOVILES ROCA MADRID
Compra-venta-cambio
CARROCERIAS
ACCESORIOS
DE TODAS CLASES
Exposición y talleres:
Núñez de Balboa, 8
Teléfono 2.690
Casa recomendada por el R. A. C. de España

UNA verdadera colonia de jóvenes españoles é hispano-americanos siguen sus estudios en *l'Ecole d'Electricité et de Mecanique Industrielles*, 70, *rue du Théatre*, et 115, *Avenue Emile Zola, en París*, la que en poco tiempo forma ingenieros electricistas y mecánicos industriales. Dicha Escuela, que está subvencionada por el Estado y la villa de París, recibe internos y debería ser más frecuentada aún por nuestros compatriotas y nuestros hermanos de América. (Pedid el programa á la dirección).

Artículo de Elena Whishaw, publicado en el periódico Nuevo Mundo del 30 de octubre de 1914, con el título de "El Ideal de la patria británica", aunque aparece firmado por una inglesa amante de España[345]*. (AEWA, Leg. 72).*

[345] En comentarios posteriores, la propia Elena Whishaw hace referencias a la autoría de este artículo, a las críticas de algunos sectores de prensa y su defensa de los ideales británicos.

THE MORNING POST, WEDNESDAY, AUGUST 21, 1929.

LETTERS TO THE EDITOR

An "Irresponsible" Protest—English Holiday Food—A Prehistoric Alphabet—County Scores

"A WESTMINSTER ABBEY CONTROVERSY"

Professor Tools Makes an "Irresponsible" Protest

ANDALUSIAN ROCK PAINTINGS

Possible Key to Undeciphered Iberian Writings

MISS NORAH DOXEY, DAUGHTER.

WEDDING OF BISHOP'S SON

Father Officiates at Ceremony

THE REV. E. A. PHILLIPS AND MISS WILLIAMS-FREEMAN

Artículo de Elena Whishaw en el periódico The Mornig Post, de 21 de agosto de 1929, sobre "Andalusian rock paintings"

Ampliación del citado artículo.

ANDALUSIAN ROCK PAINTINGS

Possible Key to Undeciphered Iberian Writings

TO THE EDITOR OF THE MORNING POST

Sir,—In the recently published work by the Abbé Breuill and Mr. Birkett on the Rock Paintings of Southern Andalusia I find no fewer than 147 figures duplicated in the Iberian alphabetic signs collected by me from different sources in Andalusia, but chiefly in Niebla, during the quarter of a century I have been working at the prehistory of this part of Spain.

From prehistoric monuments here, as well as from objects collected in the museum of our school, we have material evidence of the advanced civilisation prevailing in this walled city of Niebla (the Iberian Ilipla), and its close relation throughout the ages with the ancient Rio Tinto mines and the River Tinto on which it stands.

I have long been convinced from internal evidence that this civilisation derived from a fusion between colonists of the prehistoric North-West African race, known later as Libyans and now as Imusagh, or "White" Berbers, and the paleolithic rock-painting people of Andalusia; and I am gratified to find this opinion shared by the authors of so distinguished a work.

"It is possible," they say, "that contemporary with the latest phase of the Spanish Art Group II., a new people had already penetrated into other areas of Spain, coming, perhaps, from Northern Africa, where paintings in rock shelters have been found, in some cases very similar to the Art Group III."

The argument is strengthened by the fact that, as shown in my tables, the whole of the primitive Libyan alphabet given by the late Dr. Oric Bates in his "Northern Libyans" (published by Macmillan in 1913) is reproduced in the Iberian of this region.

I have drawn up three comparative tables showing these Libyan and South Iberian alphabets and figures copied from the Rock Paintings. The fact that, among the Niebla signs is an unmistakable human form masquerading as a capital letter links these very closely with the Rock Paintings, and seems to indicate that the Abbe Breuill and Mr. Birkett have supplied what may prove to be the key to the, as yet, undeciphered Iberian writings.

E. M. WHISHAW, Directress, Anglo-Spanish-American School of Archæology.

Niebla, Spain.

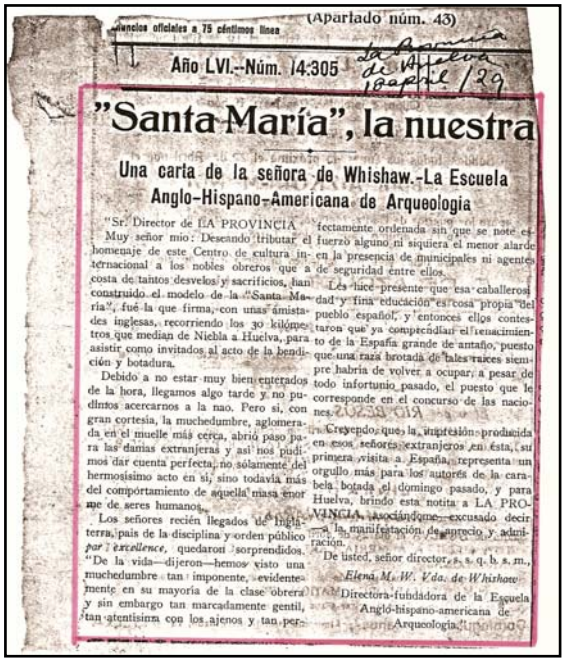

(Apartado núm. 43)

Anuncios oficiales a 75 céntimos línea

Año LVI.—Núm. 14.305

"Santa María", la nuestra

Una carta de la señora de Whishaw.-La Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología

"Sr. Director de LA PROVINCIA

Muy señor mío: Deseando tributar el homenaje de este Centro de cultura internacional a los nobles obreros que a costa de tantos desvelos y sacrificios, han construido el modelo de la "Santa María", fué la que firma, con unas amistades inglesas, recorriendo los 30 kilómetros que median de Niebla a Huelva, para asistir como invitados al acto de la bendición y botadura.

Debido a no estar muy bien enterados de la hora, llegamos algo tarde y no pudimos acercarnos a la nao. Pero sí, con gran cortesía, la muchedumbre, aglomerada en el muelle más cerca, abrió paso para las damas extranjeras y así nos pudimos dar cuenta perfecta, no solamente del hermosísimo acto en sí, sino todavía más del comportamiento de aquella masa enorme de seres humanos.

Los señores recién llegados de Inglaterra, país de la disciplina y orden público *par excellence*, quedaron sorprendidos. "De la vida—dijeron—hemos visto una muchedumbre tan imponente, evidentemente en su mayoría de la clase obrera y sin embargo tan marcadamente gentil, tan atentísima con los ajenos y tan perfectamente ordenada sin que se note el fuerzo alguno ni siquiera el menor alarde en la presencia de municipales ni agentes de seguridad entre ellos.

Les hice presente que esa caballerosidad y fina educación es cosa propia del pueblo español, y entonces ellos contestaron que ya comprendían el renacimiento de la España grande de antaño, puesto que una raza brotada de tales raíces siempre habría de volver a ocupar, a pesar de todo infortunio pasado, el puesto que le corresponde en el concurso de las naciones.

Creyendo que la impresión producida en esos señores extranjeros en esta, su primera visita a España, representa un orgullo más para los autores de la carabela botada el domingo pasado, y para Huelva, brindo esta notita a LA PROVINCIA, asociándome excusado decir a la manifestación de aprecio y admiración.

De usted, señor director, s. s. q. b. s. m.,

Elena M. W. Vda. de Whishaw

Directora-fundadora de la Escuela Anglo-hispano-americana de Arqueología."

Un pequeño artículo de Elena Whishaw, en el diario La Provincia de Huelva de 18/04/1929, referido a la construcción de la carabela Santa María.

Además del periódico ingles *Times*, de la que fue corresponsal en el sur de España durante años, Elena Whishaw efectuó numerosas colaboraciones en otros diarios y revistas, destacando entre otros:

- La revista inglesa *The Connoissevr* (A.Magazine for collectors),
- Diario *Gibraltar Chronicle*, de Gibraltar.
- Diario *ABC*, de Sevilla.
- Diario *El Correo de Andalucía*, de Sevilla.
- *El Noticiero*, de Sevilla
- Diario *La Unión*, de Sevilla.
- Diario *Diario de Huelva*, de Huelva.
- Diario *Nuevo Mundo*.
- Diario *La Provincia*, de Huelva.
- Diario *Las Noticias* periódico gráfico de información, de Huelva.
- *The Morning Post.*
- *Madrid Mail*. A newspaper for english-speaking people in Spain and Portugal.

8.4.5.2.- ESTUDIOS Y PUBLICACIONES.

Los estudios y publicaciones conocidas de Elena Whishaw, tanto las escritas en colaboración con su marido Bernhard[346] o por ella de forma independiente, son de una temática muy diversa, pudiéndose clasificar de la siguiente forma:

NOVELAS Y RELATOS CORTOS:

- The devotion of Dick Damary.1899.
- The world below.
- Idona: A Romance of Love and Art. Novela de amor por entregas,

[346] Los estudios y publicaciones realizadas en colaboración con su marido, suelen estar firmadas como Bernhard and Ellen M. Whishaw.

publicada[347] en 1900.

- Charlesanna the Cellist: Novela de la que sólo se conservan varios capítulos mecanografiados, sin fecha[348].
- The Count's house. Este relato de Elena Whishaw y firmado como Mrs. Bernhard Whishaw está publicado sin fecha, conservándose actualmente un ejemplar en la Biblioteca Municipal de Niebla.
- A fairy from the West. 1902. Este relato firmado por E. M. Whishaw fue publicado en 1902, conservándose actualmente un ejemplar en la Biblioteca Municipal de Niebla.

ACTIVID. TEATRALES, POESIA, MÚSICA Y CUENTOS INFANTILES:

- Two ifs. 1884.
- Song and Dances. s/f.
- Two plays for Tiny people. 1898.
- The Mummer maids. A pastoral play for children. 1898.
- How I saw the assassin. 1906.

TRABAJOS SOBRE TEMAS DE CONDUCTA SOCIAL:

- Elementary Notions of Theosophy.1911.

ESTUDIOS DE PREHISTORIA, HISTORIA, ARQUEOLOGÍA Y ARTE:

- Medina-Az-Zahara. s/f.
- Tarshish, 1910.
- Arabic Spain, 1912. Publicado conjuntamente con Bernhard.

[347] La novela *Idona*, de 1900, sin firma ni autoría, aparece en el Inventario del Archivo de la Ellen Mary Willians y Windsor, realizado por las Diputación Provincial de Huelva en 1987, como obra de Elena Whishaw (AEW, Leg. 5), aunque en la nueva clasificación documental realizada por la Sección de Arqueología de dicha Institución en los últimos años, al proceder a la digitalización del archivo, se le adjudica la autoría a su marido Bernhard Whishaw, cuestión que no compartimos, al comparar otras obras de Ellen Mary, estilos, expresiones, así como las actividades y responsabilidades públicas de Bernhard en esas fechas, totalmente entregado a sus tareas como Secretario de la Asociación Nacional de Enseñanza de Inglaterra, mientras Ellen Mary se dedicaba a diversas actividades culturales, su interés por la historia, el arte, la arqueología y las actividades benéficas y el mundo de la infancia a través de la asociación *The Children's Charity Guild*.

[348] La novela "Charlesanna the Cellist", sin fecha , también fue adjudicada a Elena Whishaw en el Inventario del Archivo realizado por las Diputación Provincial de Huelva en 1987 (AEW, Leg. 5). En este caso, si pueden plantearse algunas dudas al asignarse la autoría, por lo que aunque la incluimos de forma inicial entre las obras de EW mantenemos ciertas reservas al respecto.

- Ilustrated Descriptive Account of the Museum of Andalucian, Pottery and Lace at Seville. Smith, Elder & Co. London. 1913.
- Libyan prehistory in Spain.
- The Walls of Niebla, past and present.
- Megalithic. Romans at Ronda.
- El arte copto-arábigo en Andalucía.
- Americas´s heritage from the arabs of Spain.
- Historia y Prehistoria de Niebla y Riotinto, 1929.
- Historia de Niebla.
- Atlantis in Andalucian. A study of folk memory.1929.
- The Story of the Rio Tinto and the Castle of Niebla.
- The Old Stone Age Origin of the Maya Language.1935.
- The Central Empire and Colonies of Atlantis in Africa, Spain, and América.1935.

DIVULGATIVOS DE ÍNDOLE TURÍSTICA:

- My Spanish Year. 1914.
- Memoria con guía de los Lugares Colombinos.1927.
- Notas sobre el puerto de Palos y las basílicas de San Jorge de Palos y Santa María de Niebla.1927.

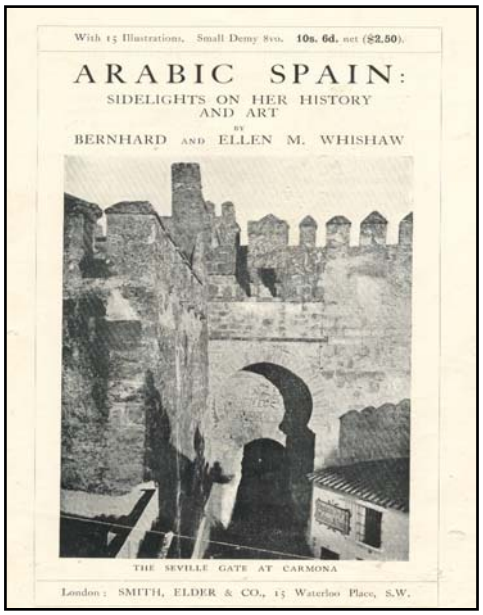
With 15 Illustrations. Small Demy 8vo. 10s. 6d. net ($2.50).

ARABIC SPAIN:

SIDELIGHTS ON HER HISTORY AND ART

BY

BERNHARD AND ELLEN M. WHISHAW

THE SEVILLE GATE AT CARMONA

London: SMITH, ELDER & CO., 15 Waterloo Place, S.W.

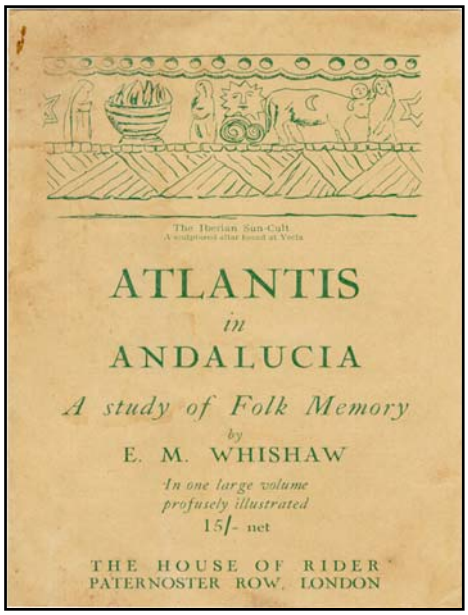
The Iberian Sun-Cult

ATLANTIS

in

ANDALUCIA

A study of Folk Memory

by

E. M. WHISHAW

In one large volume profusely illustrated

15/- net

THE HOUSE OF RIDER

PATERNOSTER ROW, LONDON

Elena Whishaw como Presidenta de *The Children's Charity Guild* publicaría en 1898 una serie de pequeños relatos y cuentos.

WEEK ENDING DECEMBER 3rd, 1898.

HOME NOTES LIBRARY

TWO PLAYS FOR TINY PEOPLE.

By Mrs. Bernard Whishaw.

(*President of the Children's Charity Guild.*)

BLUEBEARD THE SECOND.

INTRODUCTORY NOTE.

THIS little play, among others, has been acted frequently in different places and by different children in connection with the Guild for which it was written, and it has invariably been successful. This must be attributed to the fact that changes of scene are carefully avoided, because they are a fertile source of accident and delay, that the play contains a character written for an adult, whose presence gives the little ones confidence, and helps them out of possible doubt and disaster; and that the stage furniture and properties are reduced to a minimum, so that the children may concentrate their attention upon their lines and actions. No drawing-room scenery can equal for prettiness the small actors themselves, therefore the children should not be relegated to the hall or drawing-room in order to change a scene, unless it is absolutely unavoidable. And although it is of course always necessary to have a prompter to "hold the book," a grown-up person among the children may do a good deal of kindly prompting by mere gesture or whisper, unsuspected by those in front, yet invaluable to the puzzled little person to whom it is privately addressed.

And as to furniture, if there is only one seat on the right and one on the left, the child will feel no doubt as to which he is to take when instructed to "Sit Right." If, on the contrary, there are several seats, and a nervous child chooses the wrong one, the whole youthful company may be thrown into confusion. But however little furniture you may have on the stage, *contretemps* may still occur, unless the children are rehearsed from the very first with the actual furniture and "properties" which will be used at the performance, or others resembling them as closely as possible. Children are essentially creatures of habit.

Train the childr
speaking or sing
syllables of every
be, not *at* the audi
ceiling at the fur
imagine they are
The smallest voic
room if these th
With very tiny ch
help to make them
first landing whil
stairs. By this m
to speak so clear
gallery of St. Geo
the presence of so
In conclusion, I
children's plays to
lastly, at simplicit
about the perform
enjoy it, and the
from their elders.
true childhood, an
simple, their acti
them, will inevita

BLUEBEA

LORD BLUEBEARD T
LADY FATIMA, his w
LADY ANNE, her sis
MUSTAPHA-ALI-SAB
CHILDREN OF BLUE
and ages.
For costumes see end
SCENE: *Lady Fatim*

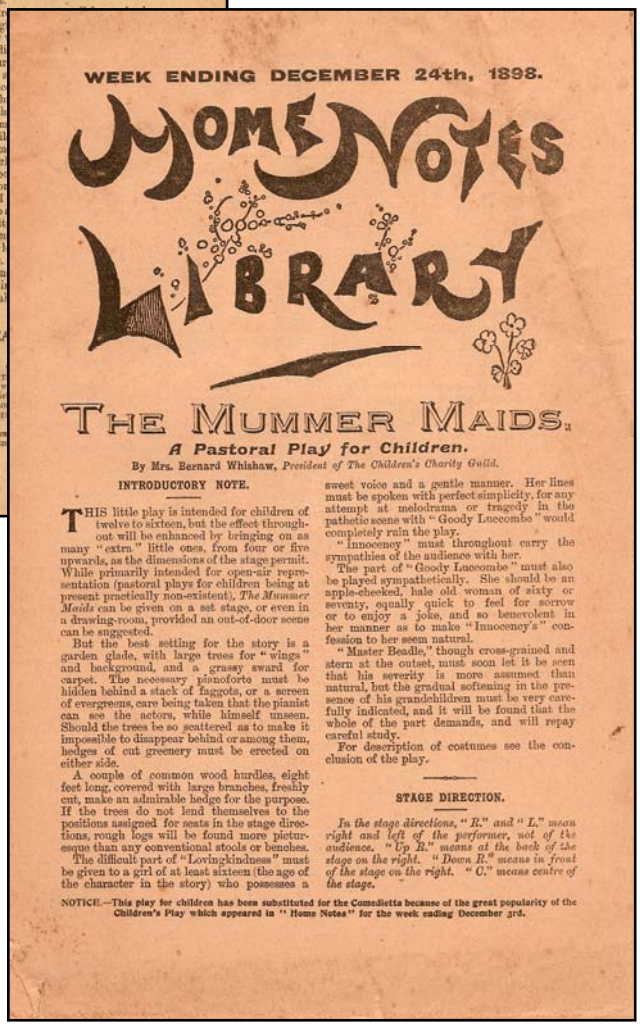

WEEK ENDING DECEMBER 24th, 1898.

HOME NOTES LIBRARY

THE MUMMER MAIDS.

A Pastoral Play for Children.

By Mrs. Bernard Whishaw, *President of The Children's Charity Guild.*

INTRODUCTORY NOTE.

THIS little play is intended for children of twelve to sixteen, but the effect throughout will be enhanced by bringing on as many "extra" little ones, from four or five upwards, as the dimensions of the stage permit. While primarily intended for open-air representation (pastoral plays for children being at present practically non-existent), *The Mummer Maids* can be given on a set stage, or even in a drawing-room, provided an out-of-door scene can be suggested.

But the best setting for the story is a garden glade, with large trees for "wings" and background, and a grassy sward for carpet. The necessary pianoforte must be hidden behind a stack of faggots, or a screen of evergreens, care being taken that the pianist can see the actors, while himself unseen. Should the trees be so scattered as to make it impossible to disappear behind or among them, hedges of cut greenery must be erected on either side.

A couple of common wood hurdles, eight feet long, covered with large branches, freshly cut, make an admirable hedge for the purpose. If the trees do not lend themselves to the positions assigned for seats in the stage directions, rough logs will be found more picturesque than any conventional stools or benches.

The difficult part of "Lovingkindness" must be given to a girl of at least sixteen (the age of the character in the story) who possesses a sweet voice and a gentle manner. Her lines must be spoken with perfect simplicity, for any attempt at melodrama or tragedy in the pathetic scene with "Goody Luccombe" would completely ruin the play.

"Innocency" must throughout carry the sympathies of the audience with her.

The part of "Goody Luccombe" must also be played sympathetically. She should be an apple-cheeked, hale old woman of sixty or seventy, equally quick to feel for sorrow or to enjoy a joke, and so benevolent in her manner as to make "Innocency's" confession to her seem natural.

"Master Beadle," though cross-grained and stern at the outset, must soon let it be seen that his severity is more assumed than natural, but the gradual softening in the presence of his grandchildren must be very carefully indicated, and it will be found that the whole of the part demands, and will repay careful study.

For description of costumes see the conclusion of the play.

STAGE DIRECTION.

In the stage directions, "R." and "L." mean right and left of the performer, not of the audience. "Up R." means at the back of the stage on the right. "Down R." means in front of the stage on the right. "C." means centre of the stage.

NOTICE.—**This play for children has been substituted for the Comedietta because of the great popularity of the Children's Play which appeared in "Home Notes" for the week ending December 3rd.**

Two plays for Tiny people.

The mummer maids.

En estos años, antes de su traslado a España, Elena Whishaw escribiría también otro tipo de relatos:

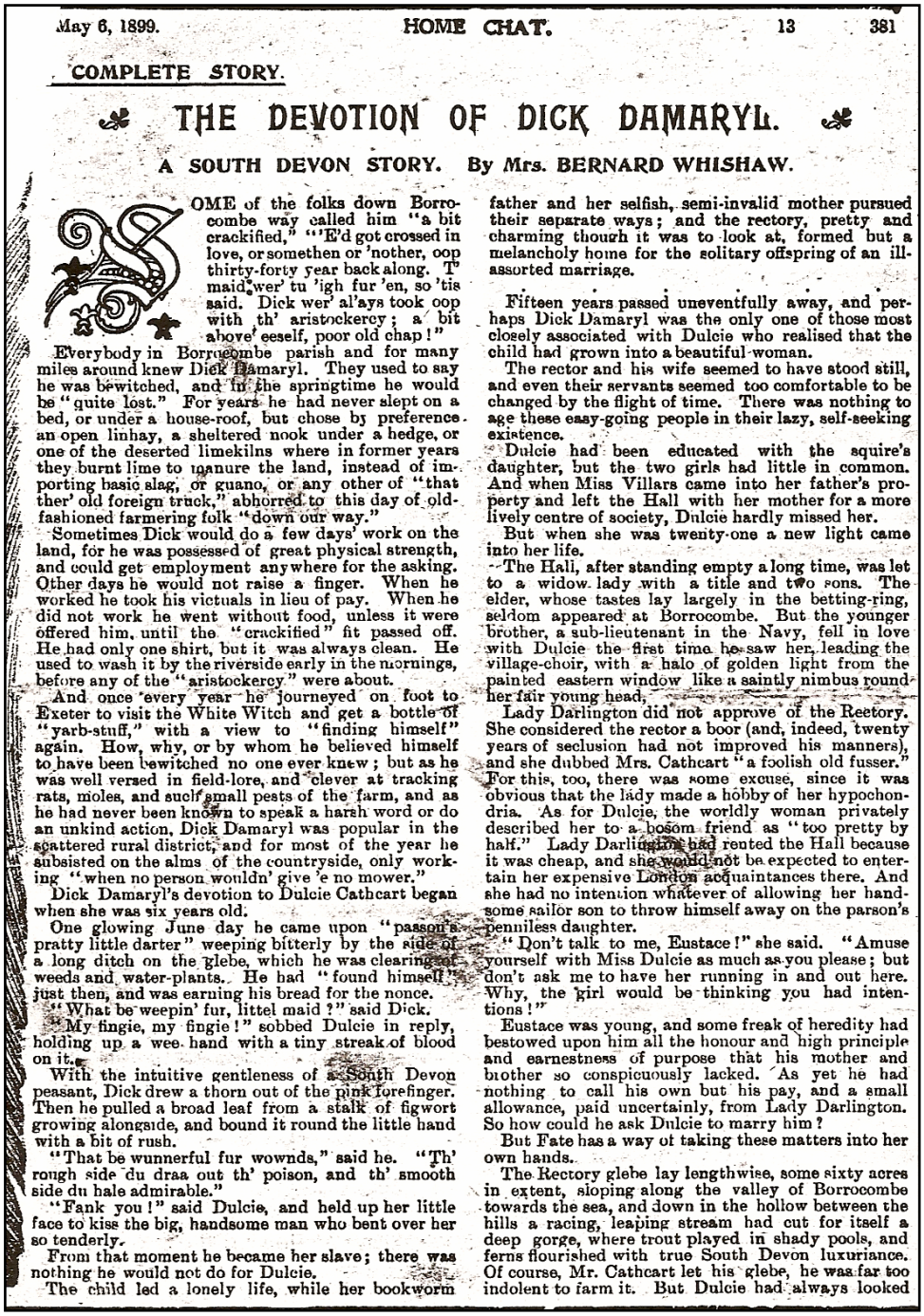

May 6, 1899. HOME CHAT. 13 381

COMPLETE STORY.

THE DEVOTION OF DICK DAMARYL.

A SOUTH DEVON STORY. By Mrs. BERNARD WHISHAW.

SOME of the folks down Borrocombe way called him "a bit crackified," "'E'd got crossed in love, or somethen or 'nother, oop thirty-forty year back along. T' maid wer' tu 'igh fur 'en, so 'tis said. Dick wer' al'ays took oop with th' aristockercy; a bit above' eeself, poor old chap!"

Everybody in Borrocombe parish and for many miles around knew Dick Damaryl. They used to say he was bewitched, and in the springtime he would be "quite lost." For years he had never slept on a bed, or under a house-roof, but chose by preference an open linhay, a sheltered nook under a hedge, or one of the deserted limekilns where in former years they burnt lime to manure the land, instead of importing basic slag, or guano, or any other of "that ther' old foreign truck," abhorred to this day of old-fashioned farmering folk "down our way."

Sometimes Dick would do a few days' work on the land, for he was possessed of great physical strength, and could get employment anywhere for the asking. Other days he would not raise a finger. When he worked he took his victuals in lieu of pay. When he did not work he went without food, unless it were offered him, until the "crackified" fit passed off. He had only one shirt, but it was always clean. He used to wash it by the riverside early in the mornings, before any of the "aristockercy" were about.

And once every year he journeyed on foot to Exeter to visit the White Witch and get a bottle of "yarb-stuff," with a view to "finding himself" again. How, why, or by whom he believed himself to have been bewitched no one ever knew; but as he was well versed in field-lore, and clever at tracking rats, moles, and such small pests of the farm, and as he had never been known to speak a harsh word or do an unkind action, Dick Damaryl was popular in the scattered rural district, and for most of the year he subsisted on the alms of the countryside, only working "when no person wouldn' give 'e no mower."

Dick Damaryl's devotion to Dulcie Cathcart began when she was six years old.

One glowing June day he came upon "passon's pratty little darter" weeping bitterly by the side of a long ditch on the glebe, which he was clearing of weeds and water-plants. He had "found himself" just then, and was earning his bread for the nonce.

"What be weepin' fur, littel maid?" said Dick.

"My fingie, my fingie!" sobbed Dulcie in reply, holding up a wee hand with a tiny streak of blood on it.

With the intuitive gentleness of a South Devon peasant, Dick drew a thorn out of the pink forefinger. Then he pulled a broad leaf from a stalk of figwort growing alongside, and bound it round the little hand with a bit of rush.

"That be wunnerful fur wownds," said he. "Th' rough side du draa out th' poison, and th' smooth side du hale admirable."

"Fank you!" said Dulcie, and held up her little face to kiss the big, handsome man who bent over her so tenderly.

From that moment he became her slave; there was nothing he would not do for Dulcie.

The child led a lonely life, while her bookworm father and her selfish, semi-invalid mother pursued their separate ways; and the rectory, pretty and charming though it was to look at, formed but a melancholy home for the solitary offspring of an ill-assorted marriage.

. . . . . .

Fifteen years passed uneventfully away, and perhaps Dick Damaryl was the only one of those most closely associated with Dulcie who realised that the child had grown into a beautiful woman.

The rector and his wife seemed to have stood still, and even their servants seemed too comfortable to be changed by the flight of time. There was nothing to age these easy-going people in their lazy, self-seeking existence.

Dulcie had been educated with the squire's daughter, but the two girls had little in common. And when Miss Villars came into her father's property and left the Hall with her mother for a more lively centre of society, Dulcie hardly missed her.

But when she was twenty-one a new light came into her life.

The Hall, after standing empty a long time, was let to a widow lady with a title and two sons. The elder, whose tastes lay largely in the betting-ring, seldom appeared at Borrocombe. But the younger brother, a sub-lieutenant in the Navy, fell in love with Dulcie the first time he saw her, leading the village-choir, with a halo of golden light from the painted eastern window like a saintly nimbus round her fair young head.

Lady Darlington did not approve of the Rectory. She considered the rector a boor (and, indeed, twenty years of seclusion had not improved his manners), and she dubbed Mrs. Cathcart "a foolish old fusser." For this, too, there was some excuse, since it was obvious that the lady made a hobby of her hypochondria. As for Dulcie, the worldly woman privately described her to a bosom friend as "too pretty by half." Lady Darlington had rented the Hall because it was cheap, and she would not be expected to entertain her expensive London acquaintances there. And she had no intention whatever of allowing her handsome sailor son to throw himself away on the parson's penniless daughter.

"Don't talk to me, Eustace!" she said. "Amuse yourself with Miss Dulcie as much as you please; but don't ask me to have her running in and out here. Why, the girl would be thinking you had intentions!"

Eustace was young, and some freak of heredity had bestowed upon him all the honour and high principle and earnestness of purpose that his mother and brother so conspicuously lacked. As yet he had nothing to call his own but his pay, and a small allowance, paid uncertainly, from Lady Darlington. So how could he ask Dulcie to marry him?

But Fate has a way of taking these matters into her own hands.

The Rectory glebe lay lengthwise, some sixty acres in extent, sloping along the valley of Borrocombe towards the sea, and down in the hollow between the hills a racing, leaping stream had cut for itself a deep gorge, where trout played in shady pools, and ferns flourished with true South Devon luxuriance. Of course, Mr. Cathcart let his glebe, he was far too indolent to farm it. But Dulcie had always looked

Primera página del relato de Elena Whishaw titulado "The devotion of Dick Damaryl", que sería publicado el 6 de mayo de 1899.

Algunas de las obras de Elena Whishaw aparecerán en el catálogo de novedades bibliográficas Rider & Co, como sería el caso *de Atlantis in Andalucia*, en el catálogo correspondiente al período primavera-verano de 1930.

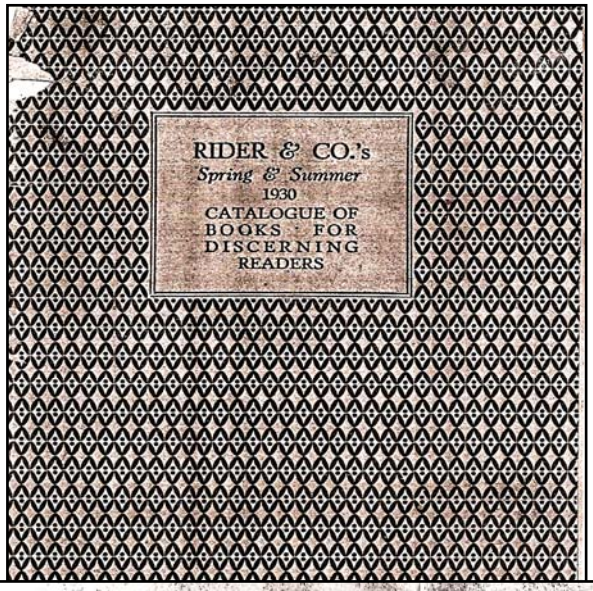
RIDER & CO.'s
Spring & Summer
1930
CATALOGUE OF
BOOKS FOR
DISCERNING
READERS

Portada del Catálogo RIDER CO.'s (1930).

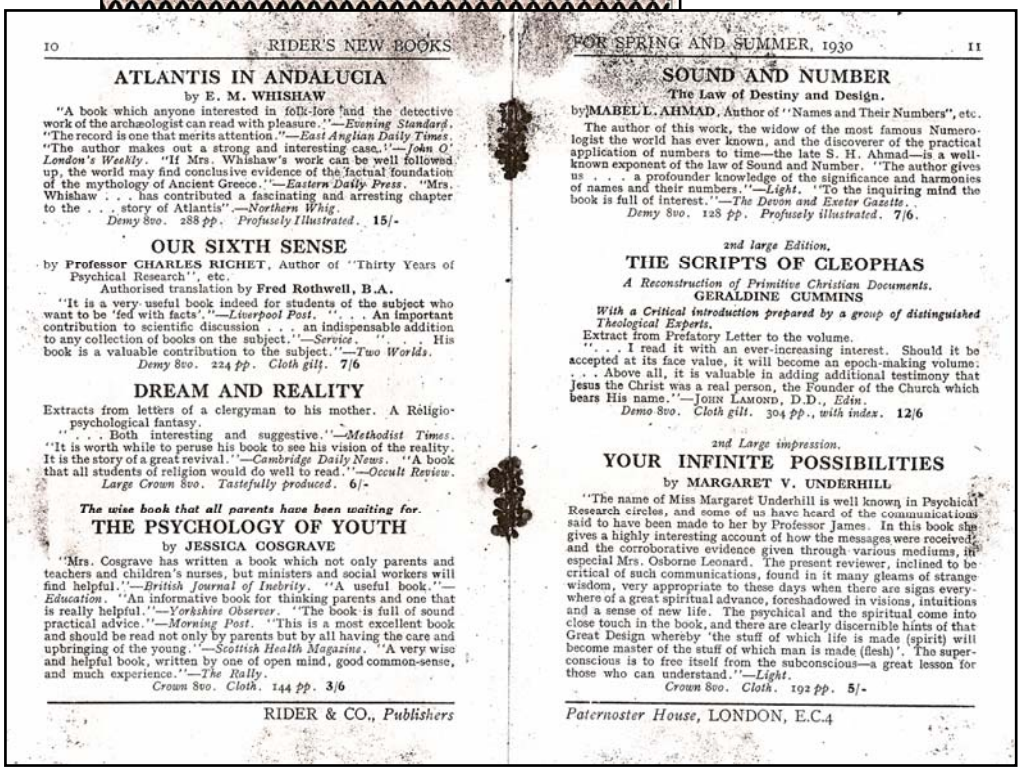
10 RIDER'S NEW BOOKS

ATLANTIS IN ANDALUCIA
by **E. M. WHISHAW**

"A book which anyone interested in folk-lore and the detective work of the archæologist can read with pleasure."—*Evening Standard.* "The record is one that merits attention."—*East Anglian Daily Times.* "The author makes out a strong and interesting case."—*John O' London's Weekly.* "If Mrs. Whishaw's work can be well followed up, the world may find conclusive evidence of the factual foundation of the mythology of Ancient Greece."—*Eastern Daily Press.* "Mrs. Whishaw . . . has contributed a fascinating and arresting chapter to the . . . story of Atlantis".—*Northern Whig.*
Demy 8vo. 288 pp. Profusely Illustrated. **15/-**

OUR SIXTH SENSE
by **Professor CHARLES RICHET**, Author of "Thirty Years of Psychical Research", etc.
Authorised translation by **Fred Rothwell, B.A.**

"It is a very useful book indeed for students of the subject who want to be 'fed with facts'."—*Liverpool Post.* " . . . An important contribution to scientific discussion . . . an indispensable addition to any collection of books on the subject."—*Service.* " . . . His book is a valuable contribution to the subject."—*Two Worlds.*
Demy 8vo. 224 pp. Cloth gilt. **7/6**

DREAM AND REALITY
Extracts from letters of a clergyman to his mother. A Religio-psychological fantasy.
" . . . Both interesting and suggestive."—*Methodist Times.* "It is worth while to peruse his book to see his vision of the reality. It is the story of a great revival."—*Cambridge Daily News.* "A book that all students of religion would do well to read."—*Occult Review.*
Large Crown 8vo. Tastefully produced. **6/-**

The wise book that all parents have been waiting for.
THE PSYCHOLOGY OF YOUTH
by **JESSICA COSGRAVE**

"Mrs. Cosgrave has written a book which not only parents and teachers and children's nurses, but ministers and social workers will find helpful."—*British Journal of Inebriety.* "A useful book."—*Education.* "An informative book for thinking parents and one that is really helpful."—*Yorkshire Observer.* "The book is full of sound practical advice."—*Morning Post.* "This is a most excellent book and should be read not only by parents but by all having the care and upbringing of the young."—*Scottish Health Magazine.* "A very wise and helpful book, written by one of open mind, good common-sense, and much experience."—*The Rally.*
Crown 8vo. Cloth. 144 pp. **3/6**

RIDER & CO., *Publishers*

FOR SPRING AND SUMMER, 1930 11

SOUND AND NUMBER
The Law of Destiny and Design.
by **MABEL L. AHMAD**, Author of "Names and Their Numbers", etc.

The author of this work, the widow of the most famous Numerologist the world has ever known, and the discoverer of the practical application of numbers to time—the late S. H. Ahmad—is a well-known exponent of the law of Sound and Number. "The author gives us . . . a profounder knowledge of the significance and harmonies of names and their numbers."—*Light.* "To the inquiring mind the book is full of interest."—*The Devon and Exeter Gazette.*
Demy 8vo. 128 pp. Profusely illustrated. **7/6.**

2nd large Edition.
THE SCRIPTS OF CLEOPHAS
A Reconstruction of Primitive Christian Documents.
GERALDINE CUMMINS
With a Critical introduction prepared by a group of distinguished Theological Experts.
Extract from Prefatory Letter to the volume.
" . . . I read it with an ever-increasing interest. Should it be accepted at its face value, it will become an epoch-making volume: . . . Above all, it is valuable in adding additional testimony that Jesus the Christ was a real person, the Founder of the Church which bears His name."—JOHN LAMOND, D.D., *Edin.*
Demo 8vo. Cloth gilt. 304 pp., with index. **12/6**

2nd Large impression.
YOUR INFINITE POSSIBILITIES
by **MARGARET V. UNDERHILL**

"The name of Miss Margaret Underhill is well known in Psychical Research circles, and some of us have heard of the communications said to have been made to her by Professor James. In this book she gives a highly interesting account of how the messages were received, and the corroborative evidence given through various mediums, in especial Mrs. Osborne Leonard. The present reviewer, inclined to be critical of such communications, found in it many gleams of strange wisdom, very appropriate to these days when there are signs everywhere of a great spiritual advance, foreshadowed in visions, intuitions and a sense of new life. The psychical and the spiritual come into close touch in the book, and there are clearly discernible hints of that Great Design whereby 'the stuff of which life is made (spirit) will become master of the stuff of which man is made (flesh)'. The super-conscious is to free itself from the subconscious—a great lesson for those who can understand."—*Light.*
Crown 8vo. Cloth. 192 pp. **5/-**

Paternoster House, LONDON, E.C.4

Páginas 10 y 11 del Catálogo RIDER & CO.'s, conteniendo una pequeña información sobre "Atlantis in Andalucía" de E. M. Whishaw. (AEWA, Leg. 76).

Bernard Whishaw publicó, de forma individual o en colaboración con otros autores, diversas obras, entre las que destacan:

- Cuadernos de partituras musicales “Soft soft wind” *y* “Gather ye Rosebuds”, que fueron editadas y publicadas por Patey & Willis Publishers (London).
- *A guide book to book,* un libro de materias y autores escrita por Bernhard conjuntamente con E. B. Sargant y editada por Henry Frowde en Londres, 1891.

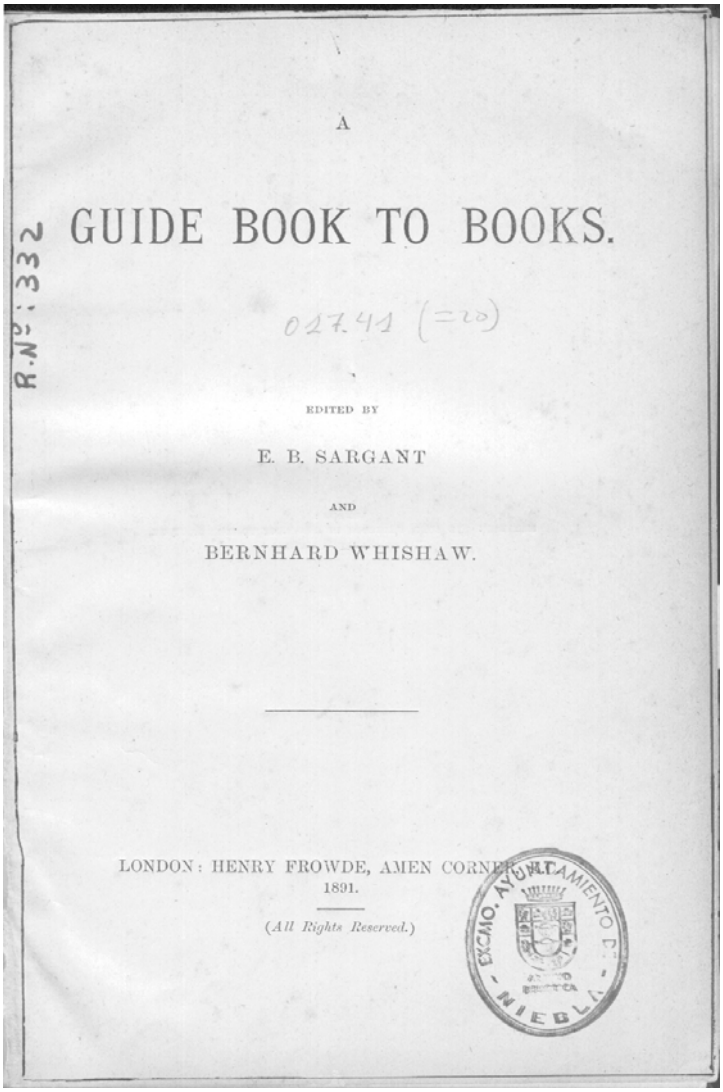

A

GUIDE BOOK TO BOOKS.

R.M.: 332

027.41 (=20)

EDITED BY

E. B. SARGANT

AND

BERNHARD WHISHAW.

LONDON: HENRY FROWDE, AMEN CORNER, E.C.

1891.

(All Rights Reserved.)

EXCMO. AYUNTAMIENTO D... - HUELVA -

Publicación A guide book to book, de E.W. Sargant y Bernhard Whishaw, 1891.

ELENA WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA DEFENSA PATRIMONIAL.

8.4.- ÁMBITO COMUNICACIONAL:

UNA SINFONÍA ANTROPOLÓGICA WHISHAWNIANA.

8.4.6.- LOS INTENTOS DE TRASPASO DEL MUSEO DE ANTIGÜEDADES Y LA ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA.

8.4.6.- LOS INTENTOS DE TRASPASO DEL MUSEO Y LA ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA

Elena Whishaw, en el transcurrir de los acontecimientos, desde su llegada a Sevilla en 1902, la creación del primer Museo de Cerámica y Encajes, *The Museum of Andalucian, Pottery and Lace* y la Escuela de Arqueología, el fallecimiento de su marido en 1914, como su traslado a Niebla en 1916 con la fundación del Museo de Antigüedades y la puesta en funcionamiento de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, irá madurando ciertas ideas y valorando las posibilidades de continuidad que podrían tener las instituciones que había creado y a las que se dedicaba en cuerpo y alma.

Elena Whishaw será consciente de su situación personal: viuda, sin hijos, sus hermanos, primos y cuñados, con residencia en Inglaterra, ya fallecidos o con una edad elevada, sus sobrinos directos o los de Bernhard, dispersos por Gran Bretaña y normalmente ajenos a sus actividades en España.

Su situación económica se fue empeorando al paso de los años, por la falta de ingresos, por las actividades culturales como de puesta en valor del patrimonio que llevaba a cabo, que requerían una importante inversión económica, que con las únicas ayudas de las entidades privadas como de algunos particulares, no podía mantener.

En este contexto, una vez excluidas las perspectivas de que una institución española[349], en sus preferencias del ámbito andaluz y sobre todo onubense se hiciera cargo del mantenimiento del Museo de Niebla como de la Escuela de Arqueología, Elena Whishaw teniendo como único interés el mantener su legado cultural, se pondrá en contacto con distintas entidades extranjeras que pudieran estar interesados en tener su colección de antigüedades (AEW, Leg. 7).

[349] La única institución española a la que Elena Whishaw mostrará una cierta confianza, en esos momentos, es la Universidad Central de Madrid y específicamente su Sección de Arqueología y Antropología, representada por el catedrático D. Francisco de las Barras de Aragón, a la vez tesorero y bibliotecario de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria, de la que formará parte Elena Whishaw desde febrero de 1927.

Entre estas entidades extranjeras figurarán el Museum of Etnology and Archeology at Cambridge, el Museo de Los Ángeles de California y la Societé d' Études Atlantéenes de Paris, a las que incluye como posibles beneficiarias, junto a la Universidad Central de Madrid, de su legado en un proyecto de testamento de 1931.

A través del matrimonio Van Zandt, con los que mantiene una amistad anterior, Elena Whishaw intensificará sus contactos con *Los Angeles Museum of History, Science and Art*, de California y con su Director William Alanson Bryan, a partir de la visita que Bryan realiza a Niebla durante el verano de 1930, con la esperanza de que esta institución norteamericana pudiera albergar su material museístico.

De forma resumida, exponemos a continuación, el contenido de la correspondencia mantenida entre ***Los Ángeles Museum*** **y Elena Whishaw** o viceversa, que hemos podido consultar[350], teniendo como fondo el posible traspaso de las colecciones del Museo de Niebla[351]:

- 26/07/1930: Escrito de Willian Alanson Bryan, Director de Los Angeles Museum de California a Elena Whishaw agradeciéndole sus atenciones, durante su visita a Niebla, a la vez que le comenta el contenido de una carta anterior enviada por EW como otra también de Mr. Van Zandt.

- 24/09/1930: Escrito de J.G. Van Zandt a Elena Whishaw en referencia a Los Ángeles Museum y la posibilidad de una donación anual, para el fomento de sus actuaciones arqueológicas como de revalorización patrimonial en Niebla.

[350] Tanto del Archivo Municipal de Niebla (Sección Ellen Mary Whishaw) como en la recopilación documental que hemos realizado durante más de 15 años de investigación sobre este personaje, de la que aún faltan algunos datos que, hasta la fecha, no hemos podido localizar.

[351] Entre algunas de las incongruencias, que hemos detectado en estos escritos, está por una parte las alusiones al material museístico que Elena Whishaw denomina unas veces como de su propiedad privada, otras veces del Museo o de la Escuela de Arqueología y en otros momentos hace referencias a la propiedad del Estado, siendo plenamente consciente de que los hallazgos arqueológicos debían enviarse al Museo Arqueológico Nacional. Sin embargo, fue autorizada a conservar una parte de los hallazgos encontrados en la zona de Niebla, en su propio Museo de Antigüedades, realizando un inventario que debía enviar a la Administración del Estado, informando de los mismos y como garantía de mantenimiento, por lo que no podía intentar un traspaso de estas piezas. De forma, que esta actuación sólo es comprensible, en nuestra opinión, desde el contexto de una situación personal de falta de ingresos, que le hace buscar una fuente de financiación, que le garantizara el desarrollo de sus actividades en el momento presente.

- 27/09/1930: Elena Whishaw escribe a Mr. Bryan a propósito de la posible transferencia de su colección arqueológica al Museo de *Los Angeles*, mencionándose la cantidad de un millón de pesetas, valoración realizada por el Dr. Yahuda, académico especialista en tiempos del Padre Fidel Fita, Director de la Academia de la historia, a la vez que se hace referencia a la propiedad del Estado.

- 30/09/1930: Elena Whishaw escribe a Mr. Bryan volviendo a hacer referencia a la venta del Museo, señalando una serie de condiciones para la continuidad del Museo en Niebla.

- 20/10/1930: Una extensa carta de Willian Alanson Bryan, Director de Los Angeles Museum de California a Mr. Van Zandt, enviada a la *United States Engineers Office*, en la que se intenta aclarar todo el asunto de la relación y cooperación de Los Ángeles Museum y Mrs. Whishaw, después de numerosos escritos en una y otra dirección[352], que hacían necesario clarificar algunas cuestiones ante el peligro de malos entendidos.

Con la carta se envía el plan de cooperación y transferencia entre la EAHAA de Niebla y Los Ángeles Museum, en formato de documento borrador y posibles modificaciones, entre cuyos aspectos más destacados podemos señalar los siguientes:

- Dotación inicial para 2 años de una cantidad de 10.000 dólares, abonándose en dos anualidades de 5.000, asignándose además 100 dólares mensuales, o la alternativa de:
- El derecho de traspaso de las propiedades de Elena Whishaw en la cantidad de 5.000 dólares, entregándose 500 dólares/año.
- El nombramiento de Van Zandt como Director no residente.

A la vez se plantean algunas cuestiones, dada la complejidad del tema como:

[352] Mr. Bryan llega a decir en su carta a Mr. Van Zandt del 20 de octubre de 1930 que había recibido de éste 21 escritos referidos a Niebla mientras que él solo había podido contestar 9 cartas, a la vez que de la señora Whishaw había recibido 9 escritos y él solo había contestado media docena de veces, debido a sobre todo a sus múltiples ocupaciones.

- El tiempo que seguiría Elena Whishaw trabajando y cuándo se retiraría de la dirección del Museo y de la EAHAA.
- ¿Quién podía determinar lo que constituye una pieza duplicada de las encontradas en las excavaciones?.
- ¿Podía el Museo de Los Ángeles sacar legalmente de España esos materiales artísticos y arqueológicos?.
- ¿Qué derechos garantizarían los Condes de Niebla?.
- Posible derecho del Gobierno español o derecho preferente sobre excavaciones importantes, en la declaración de monumento público.

Bryan opina que la propuesta de 10.000 dólares durante los 2 primeros años la considera correcta, en el sentido expresado por Elena Whishaw de invertir esta cantidad en excavaciones como en su deseo de que no aparezca como una venta y beneficios económicos sino como una cesión de derechos en sus actividades científicas, aunque lamenta la preocupación de EW en el sentido de que su objetivo de cesión no fuera suficientemente aceptado por el Gobierno español.

A la vez, William Alanson Bryan expone en su escrito, respondiendo a diferentes cartas de Van Zandt y Elena Whishaw, que los demás gestores de *Los Ángeles Museum* no habían visto la propiedad de EW en Niebla y querían saber en que se iban a gastar el dinero, por lo que a la vez estaban gestionando la colaboración y mecenazgo con otras personas de negocios en San Francisco, interesados en temas culturales, que aportaran los 10.000 dólares en los 2 años, a condición de que se aclarase de que no había peticiones de ayudas adicionales.

Bryan sugiere a Van Zandt que si él no puede desplazarse a España, fuera la Sra. Dynond la encargada de gestionar otro tipo de acuerdo, lamentando el propio Bryan la nueva situación, aunque finalmente acepta la entrega de un cheque personal a Van Zandt por un importe de 500 dólares como fidecomiso para garantizar la viabilidad del proyecto, con la condición de que esta cantidad no se debía gastar hasta que la documentación del traspaso estuviera correcta. En caso contrario,

la cantidad sería devuelta a Bryan o entregada a Elena Whishaw para pagar objetos y colecciones de cerámica ibérica[353].

Entre alguna de sus variadas propuestas, Bryan plantea que el Museo de Antigüedades de Niebla fuera trabajando la declaración institucional de reconocimiento como "Real", cuestión que podía resultar más atractiva para los inversores americanos.

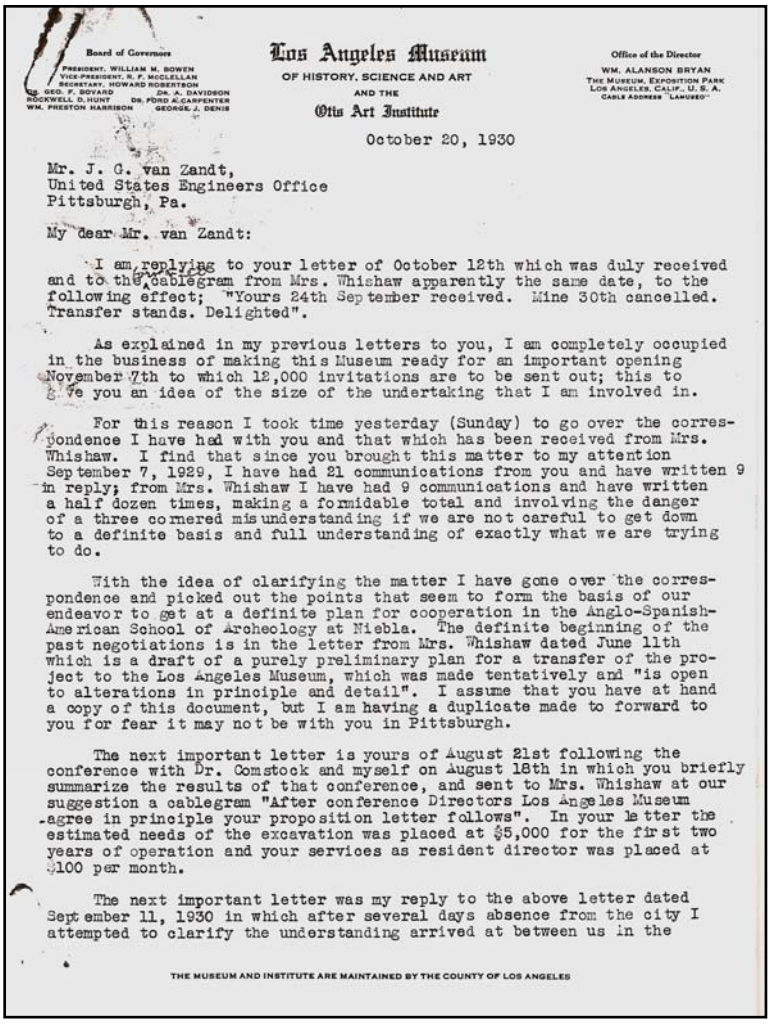

Board of Governors
PRESIDENT, WILLIAM M. BOWEN
VICE-PRESIDENT, R. F. McCLELLAN
SECRETARY, HOWARD ROBERTSON
GEO. F. BOVARD Dr. A. DAVIDSON
ROCKWELL D. HUNT Dr. FORD A. CARPENTER
WM. PRESTON HARRISON GEORGE J. DENIS

Los Angeles Museum
OF HISTORY, SCIENCE AND ART
AND THE
Otis Art Institute

Office of the Director
WM. ALANSON BRYAN
THE MUSEUM, EXPOSITION PARK
LOS ANGELES, CALIF., U. S. A.
CABLE ADDRESS "LAMUSEO"

October 20, 1930

Mr. J. G. van Zandt,
United States Engineers Office
Pittsburgh, Pa.

My dear Mr. van Zandt:

I am replying to your letter of October 12th which was duly received and to the cablegram from Mrs. Whishaw apparently the same date, to the following effect; "Yours 24th September received. Mine 30th cancelled. Transfer stands. Delighted".

As explained in my previous letters to you, I am completely occupied in the business of making this Museum ready for an important opening November 7th to which 12,000 invitations are to be sent out; this to give you an idea of the size of the undertaking that I am involved in.

For this reason I took time yesterday (Sunday) to go over the correspondence I have had with you and that which has been received from Mrs. Whishaw. I find that since you brought this matter to my attention September 7, 1929, I have had 21 communications from you and have written 9 in reply; from Mrs. Whishaw I have had 9 communications and have written a half dozen times, making a formidable total and involving the danger of a three cornered misunderstanding if we are not careful to get down to a definite basis and full understanding of exactly what we are trying to do.

With the idea of clarifying the matter I have gone over the correspondence and picked out the points that seem to form the basis of our endeavor to get at a definite plan for cooperation in the Anglo-Spanish-American School of Archeology at Niebla. The definite beginning of the past negotiations is in the letter from Mrs. Whishaw dated June 11th which is a draft of a purely preliminary plan for a transfer of the project to the Los Angeles Museum, which was made tentatively and "is open to alterations in principle and detail". I assume that you have at hand a copy of this document, but I am having a duplicate made to forward to you for fear it may not be with you in Pittsburgh.

The next important letter is yours of August 21st following the conference with Dr. Comstock and myself on August 18th in which you briefly summarize the results of that conference, and sent to Mrs. Whishaw at our suggestion a cablegram "After conference Directors Los Angeles Museum agree in principle your proposition letter follows". In your letter the estimated needs of the excavation was placed at $5,000 for the first two years of operation and your services as resident director was placed at $100 per month.

The next important letter was my reply to the above letter dated September 11, 1930 in which after several days absence from the city I attempted to clarify the understanding arrived at between us in the

THE MUSEUM AND INSTITUTE ARE MAINTAINED BY THE COUNTY OF LOS ANGELES

1ª hoja de la carta enviada por el Director de Los Ángeles Museum, William Alanson Bryan a J.G. Van Zandt, el 20/10/1930, en referencia a la propuesta de Elena Whishaw de traspasar el Museo y Escuela de Arqueología de Niebla. (AEW, Leg. 7).

[353] Volvemos a la cuestión ya planteada en nuestro epígrafe 8.3.5. sobre la venta de algunas piezas arqueológicas por parte de Elena Whishaw, práctica además usual en otros investigadores del momento, que le posibilitara de fondos económicos para continuar sus actividades.

- 14/11/1930: Elena Whishaw responde a Mr. Bryan en referencia al cuestionario formulado por Van Zandt de parte de Mr. Bryan en torno a la cooperación y transferencia del Museo de Niebla al de Los Ángeles.

- 10/12/1930: Elena Whishaw se refiere a Mr. Van Zandt como uno de sus herederos, junto a otras instituciones.

- 21/01/1931: EW escribe a Mr. Van Zandt y le comenta algunos detalles de su rápida visita a Niebla en los primeros días de enero pasado, lamentando que se tuviera que ir rápidamente.

Elena Whishaw le informa que tiene pensado redactar unas nuevas disposiciones testamentarias en las que le dejaría todas sus propiedades a él y a su esposa Hilda sin condiciones, permitiéndole con total libertad que tomara las decisiones que estimara oportunas.

En el caso de un acuerdo con *Los Ángeles Museum*, sus posesiones serían menores pero habría 2.000 libras en dólares americanos para impuestos y otros gastos. Entre sus propiedades, cita EW, la zona conocida como canapé de la Reina próxima al Museo y otra serie de tierras medidas e inscritas, con los impuestos pagados, bajo el levantamiento de planos de la Dictadura, pudiendo atestiguar estos términos en el Ayuntamiento de Niebla[354].

- 05/02/1931: Elena Whishaw escribe a Mr. Bryan sobre un nuevo acontecimiento, sucedido en el desarrollo de sus actividades.

- 03/09/1931: EW escribe a W. A. Bryan, Director de *Los Ángeles Museum*, solicitándole el catálogo del Museo de Niebla que con anterioridad les había enviado, pues unos amigos iban a venir, en fechas próximas a Niebla, y deseaba enseñarles la colección de fotografías.

En esta carta todavía sigue hablando EW de una posible colaboración con la entidad norteamericana si se hacían cargo de sus gastos.

[354] Se extiende Elena Whishaw en esta carta del 21/01/1931 a Van Zandt, en una serie de consideraciones sobre la propiedad de los muretes, siendo una antigua costumbre de Niebla el respetar el derecho de quienes lo ocupan, a la vez que le informa que había comisionado a Lázaro Becerra para desplazarse ante el Notario de Moguer y poner el Desembarcadero a su nombre, mientras que la propiedad de Lavapies lo debía decidir la hija de Adela, viniéndose a vivir con su madre, con lo que EW le podría dejar esta propiedad como un regalo con la condición de retenerla.

- 08/05/1934: Mr. Bryan escribe a Elena Whishaw comentándole que había recibido de ella varios escritos como de Van Zandt, en la que seguían hablando de posibles negociaciones y de sus actividades culturales y educativas.

Le informa que el pasado 01/03/1934 la oficina del Condado USA decidió que el Museo cerrara y los empleados pasaron a una situación de regularización de empleo, después de una huelga, ciertos reajustes, que trajeron como consecuencia una actividad parcial y limitada en el Museo, en años de depresión económica.

Bryan le cuenta a EW la conversación anterior con Van Zandt y lamenta la no existencia, en la actualidad, de fondos económicos para llevar a cabo la propuesta de Elena Whishaw de un plan de cooperación y copropiedad del Museo de Niebla, perdiendo en cierta forma la esperanza de llevar a cabo el proyecto de incorporación a la empresa que EW lleva a cabo en España, a la vez que le expresa su pesar por la enfermedad de ésta y las circunstancias actuales difíciles para todos.

En definitiva, Bryan no puede responder afirmativamente como en años anteriores a las propuestas de cooperación y asignación económica de EW, por lo que el empleo de fondos de la Institución norteamericana en el extranjero debía esperar a mejores tiempos.

Junto a la carta, le dice Bryan a EW que verá al Sr. y Sra. Van Zandt próximamente en una exposición de pinturas de Hilda Van Zandt en el Museo.

- 20/05/1934: Escrito de Elena Whishaw a Mr. Bryan contestando a la carta de éste del pasado 08/05/1934, en la que le manifiesta que no está sorprendida por las actuales circunstancias[355] y ella también pierde las esperanzas de una cooperación activa.

Dice EW que aún puede continuar su trabajo como Directora propietaria del Museo de Niebla y lamenta no poder ver el nombre de

[355] Entre otros comentarios, Elena Whishaw hace algunas referencias de política internacional como alusiones de la política española, sobre Calvo Sotelo y de su elección como Diputado a Cortes y de la mayoría conservadora.

Bryan en el membrete del Museo como representante de los EE.UU, a la vez que le informa que después de su enfermedad, ahora está mejor[356], a pesar de su edad, y desea seguir trabajando varios años más, esperando una mejoría de la situación internacional, pidiéndole a Bryan que no abandone su interés por Niebla, sino que momentáneamente lo aplace.

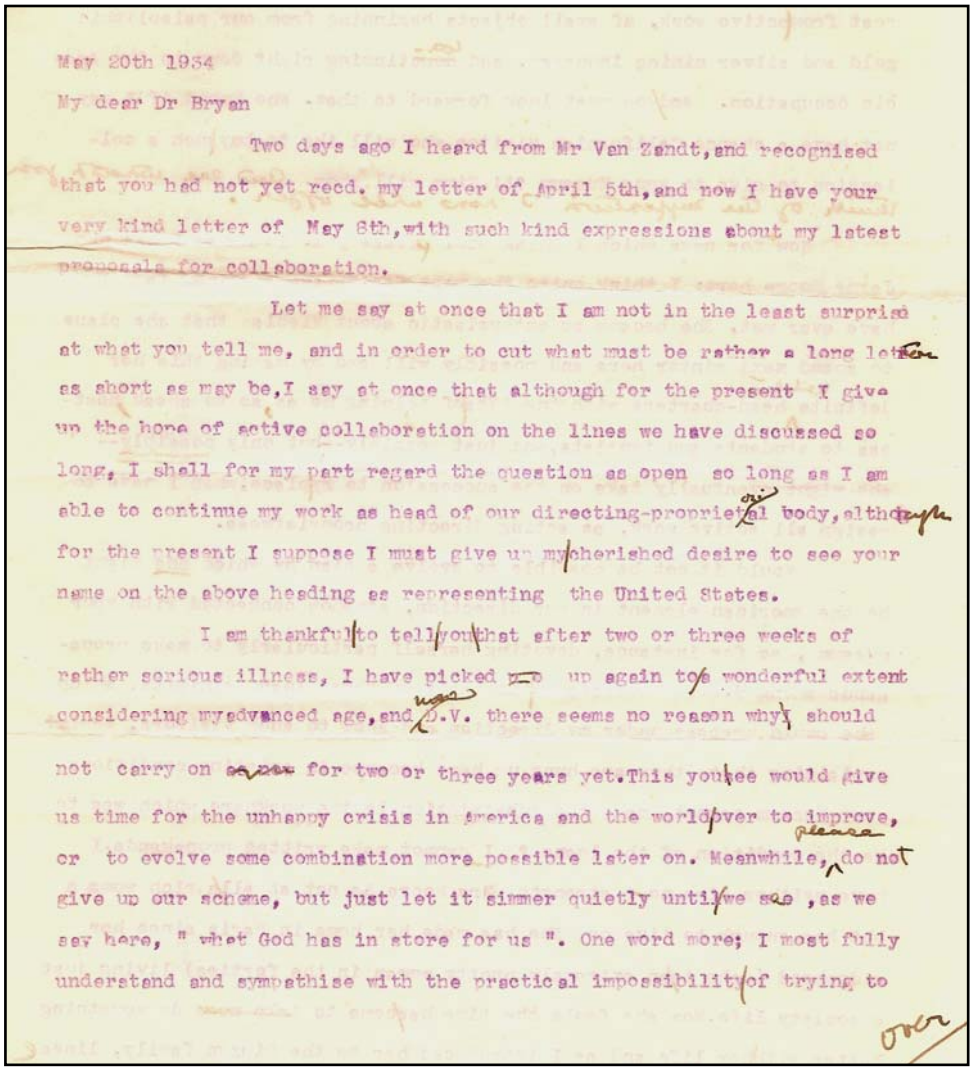

May 20th 1934

My dear Dr Bryan

Two days ago I heard from Mr Van Zandt, and recognised that you had not yet recd. my letter of April 5th, and now I have your very kind letter of May 8th, with such kind expressions about my latest proposals for collaboration.

Let me say at once that I am not in the least surprised at what you tell me, and in order to cut what must be rather a long letter as short as may be, I say at once that although for the present I give up the hope of active collaboration on the lines we have discussed so long, I shall for my part regard the question as open so long as I am able to continue my work as head of our directing-proprietal body, although for the present I suppose I must give up my cherished desire to see your name on the above heading as representing the United States.

I am thankful to tell you that after two or three weeks of rather serious illness, I have picked up again to a wonderful extent considering my advanced age, and D.V. there seems no reason why I should not carry on for two or three years yet. This you see would give us time for the unhappy crisis in America and the world over to improve, or to evolve some combination more possible later on. Meanwhile, please do not give up our scheme, but just let it simmer quietly until we see, as we say here, " what God has in store for us ". One word more; I most fully understand and sympathise with the practical impossibility of trying to

over

Fragmento (1ª hoja) de la carta de Elena Whishaw a W. A. Bryan, Director de Los Angeles Museum, de California, fechada el 20/05/1934. (AEWA, Leg. 73).

[356] En esta carta de EW a Bryan, Elena Whishaw nombra a Dios varias veces, con la tradicional expresión "gracias a Dios".

Entre otros temas, Elena Whishaw le comenta que tiene una colección de pequeñas figuras y piezas de diferentes tamaños de oro, que pone a su disposición, a la vez que le habla de la americana Jayne Moore[357] que ha estado en Niebla, le encantó y pudiera quedarse en esta localidad cuando EW tenga que abandonar su actividad como Directora propietaria ¿Podría ser ella el elemento americano del Museo?, dedicándose a una función propagandística de las actividad del Museo y de la EAHAA en los turistas americanos, responsabilizándose de mantener el libro de firmas de suscriptores.

También manifiesta Elena Whishaw a Bryan la nueva situación que se encuentra con el Duque de Medina Sidonia, encargándose éste del mantenimiento económico[358] de la restauración del Castillo, bajo la dirección de obras de la propia Elena Whishaw, para lo que el Duque envía 1.000 pesetas todos los meses como anticipo por los gastos realizados, que aunque no es una cantidad para mantener el ritmo de excavaciones y el funcionamiento del Museo, le permitía actuar en el castillo.

Finalmente, EW le pide a W.A. Bryan, en esta misma carta del 20 de mayo de 1934, última que hemos localizado de la correspondencia con la entidad cultural norteamericana *Los Angeles Museum,* que no abandone los planes anteriores y valore las actuaciones del Conde de Niebla y los proyectos de la Srta. Moore, y tras un período de tiempo, cabría la posibilidad de retomar el tema.

Con lo que los intentos de Elena Whishaw por traspasar o llegar a un acuerdo de colaboración y copropiedad del Museo y la Escuela de Arqueología de Niebla con una entidad científica, que pudiera garantizar la continuidad de su legado, no se llevaría a efecto.

---

[357] Sobre Jayne Moore, Elena Whishaw opina que ésta no es muy rica, pero tiene mucha vida por delante, está en los 40 años, vive en Paris y hace una vida de sociedad y se está dedicando intensamente para aprender español y aunque ahora está en Inglaterra, después del verano pasará una temporada en Niebla.

[358] En una expresión de Elena Whishaw que denota una cierta tristeza y frustación, llega a decir a Bryan: "El Duque de Medina Sidonia me ha quitado la restauración del castillo". Desconocemos algunos detalles anteriores, pero nos consta el documento de renuncia de EW de sus derechos de posesión del Castillo a favor de D. Joaquín Álvarez de Toledo y Caro, Duque de Medina Sidonia y Conde de Niebla en 1933 como la correspondencia mantenida en estos años (AEW, Leg. 7).

ELENA WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA DEFENSA PATRIMONIAL.

8.4.- ÁMBITO COMUNICACIONAL:

UNA SINFONÍA ANTROPOLÓGICA WHISHAWNIANA.

8.4.7.- LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO.

8.4.7.1.- Colonialista cultural/Defensora del patrimonio.

8.4.7.2.- La revalorización patrimonial.

8.4.7.3.- La promoción turística del patrimonio.

8.4.7.- LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

Elena Whishaw se presenta en el desarrollo de sus actividades, aparte de claras connotaciones colonialistas, como impulsora de la puesta en valor del patrimonio, exponiendo ideas para su conservación, restauración y revalorización, favoreciendo la promoción turística como elemento difusor del patrimonio y generador de recursos económicos.

8.4.7.1.- ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO.

La investigación sobre Elena Whishaw la hemos situado inicialmente como un enigma entre el colonialismo cultural y la puesta en valor del patrimonio, con una serie de incógnitas que se hacían necesario descifrar, para llegar a comprender y valorar su pensamiento y actuaciones.

Elena Whishaw, como ya hemos hecho referencia en el capítulo 7, la hemos situado formando parte del conjunto de personas que se marchan a vivir a lugares donde esperan tener, manteniendo una prudente distancia, una vida de aventuras en contacto con sociedades que consideran atrasadas e incapaces de valorar el rico legado que atesoran (CEJA-IAM, 2001), en el que el sur de España no fue ajeno a este tipo de colonización, por lo que bajo estas premisas podemos considerar a Elena Whishaw como una de sus colonizadoras.

Su llegada a Andalucía hemos de situarla, por tanto, en un contexto de colonialismo cultural aunque con sus propias singularidades, dentro de un pensamiento ideológico complejo como cabría definir la controvertida personalidad y formas de actuar de Elena Whishaw.

En los años inmediatamente anteriores a la llegada de Elena Whishaw, se produjo en Niebla un cierto sistema colonial con un desarrollo inducido desde fuera que favoreció una dependencia económico-social y un elemento más en la pérdida de la identidad local, con la instalación de los tendidos ferroviarios de Riotinto y el de MZA de

Sevilla a Huelva, pasando ambos junto a las murallas de Niebla, a la vez que se produjo la construcción de la estación de las Mallas, que favoreció la contratación de abundante mano de obra foránea para la puesta en funcionamiento de las vías, trasvase de mineral y labores de mantenimiento.

Este sistema se mantuvo, en Niebla, durante la estancia de Elena Whishaw, de 1916 a 1937, con una identidad local, en cierta forma, deformada y mediatizada por un colonialismo cultural externo, que se ha mantenido durante años de forma constante[359], con una falta de valores sociales, morales y de comportamiento identificativos de la población.

De forma general, Elena Whishaw puede ser considerada, en cierta forma, como una colonialista cultural, aunque no podemos encuadrarla en los modelos teóricos de colonialismo como forma de opresión, en los que se produce un dominio político, social, económico y cultural de un territorio y de sus gentes por una potencia extranjera durante un tiempo prolongado, circunstancias que no se producen con Elena Whishaw, tal y como ocurrió con las explotaciones mineras de la RTCL en Riotinto o diversas empresas extranjeras en otros lugares de la provincia de Huelva.

El colonialismo cultural también podemos interpretarlo como un proceso de dominación interna, de imposición de la cultura e ideología de un grupo dominante sobre un grupo subalterno y aunque en Elena Whishaw no se den estas premisas de carácter grupal, tiene una mentalidad colonialista por su consideración del mundo que la rodea, una pequeña población andaluza, Niebla, como el de una sociedad atrasada e incapaz de valorar el rico legado histórico que atesora, en contraposición a sus costumbres victorianas, a su concepción de la vida y del mundo.

[359] Este tipo de colonialismo cultural y económico, una vez finalizada su influencia, tendrá una proyección posterior al cabo de los años con los Planes de Desarrollo Industrial impulsados por el régimen franquista a partir de 1960, con la instalación en Niebla de una fábrica de Cementos, inaugurada en 1966, que facilitaría la contratación de más de 300 personas, provocando la llegada de una nueva oleada de mano de obra foránea, con otras identidades, otros elementos culturales, pero sobre todo con un sistema económico y social inducido desde fuera, con su propia barriada dividida según las categorías profesionales, el staff de la empresa, el economato, en definitiva un nuevo colonialismo cultural que ha permanecido muy latente durante décadas y aún hoy deja sentir su influencia.

Elena Whishaw, durante su estancia en Inglaterra, es una mujer de su tiempo que no se comporta de forma extravagante en su entorno social y cultural, sino que lo es aquí en nuestro ámbito local y rural, desenvolviéndose como una colonialista cultural, que respaldada y protegida por los suyos[360], se creía ama y señora de Niebla, en un país tecno-económicamente subdesarrollado, aunque culturalmente rico en contexto.

Desde otra perspectiva, Elena Whishaw, a través de diversas facetas de su comportamiento, no se manifiesta básicamente como una colonialista cultural, pues desde su llegada a Niebla pretendió adaptarse a las costumbres y forma de vida de sus habitantes, tanto en sus ideas, actuaciones privadas como en diferentes manifestaciones externas, no imponiendo, por ejemplo, modelos arquitectónicos ingleses, en las construcciones en que intervino, básicamente el Museo de Niebla y la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología[361] como la barriada de Santa Catalina[362], evitando de esta forma los problemas de articulación de la identidad local que suelen producirse en presencia del colonialismo cultural, con un dominio del colonizador en los lugares en los que la tradición local era devaluada.

En otros aspectos, hemos denominado a Elena Whishaw como la *reina iliplense*, ya que su llegada a un pequeño pueblo como Niebla, sus costumbres diferentes, un tanto liberales en una sociedad rural tradicional, su status social elevado, la mayor disponibilidad económica,

[360] Hemos comentado en capítulos anteriores su relación con la alta sociedad, en la que destacan los diferentes Embajadores Británicos en Madrid, los directivos de la empresas mineras Rio Tinto Company Limited y The Alcali United, representantes de entidades bancarias británicas en Sevilla, familias inglesas en Huelva, etc.

[361] La construcción del Museo de Niebla y de la EAHAA, hoy desaparecidos, se hizo en base a los materiales de construcción tradicionales, con la técnica del tapial característica de Niebla y la reutilización de diferentes elementos arquitectónicos de edificaciones en estado de ruina o abandonadas, resultando una edificación adosada a la muralla un tanto "sui generis", aparentemente grande y monumental en comparación con la mayoría de las viviendas de Niebla, pero que nada tenía que ver con las construcciones colonialistas de los ingleses en otros puntos de la provincia.

[362] La Barriada de Santa Catalina, actualmente el barrio de los portales, fue proyectado como un conjunto de 37 viviendas y una capilla, y a pesar de contar con el asesoramiento de un arquitecto inglés que las diseñó siguiendo los cánones británicos de la época, fue realizada por expreso deseo de Elena Whishaw al estilo de las pequeñas viviendas obreras tradicionales de la zona.

su dedicación a una actividad alejada de los roles tradicionales asignados a su condición de mujer, la situaban por encima de la mayoría de la población y de las mujeres en particular.

A pesar de este status, Elena Whishaw intentó ser respetuosa con la cultura tradicional, no pretendiendo suplantar o anular los elementos culturales locales, sino que en nuestro criterio los favoreció e impulsó.

La colonización provoca, en líneas generales, la destrucción y negación de los elementos culturales de un pueblo[363], que se transmiten de generación en generación, como la lengua, la memoria histórica, los conocimientos, los espacios y la religión, produciéndose una dependencia del pueblo colonizado con respecto al colonizador.

Tal vez, la ocupación del castillo de los Guzmánes por parte de Elena Whishaw, aunque fuera con la intención de lograr su restauración, represente una cierta simbología relacionada con el colonialismo, al permitirle aparecer como poseedora de un elemento singular caracteres-tico e identificativo de la población de Niebla.

También la venta de antigüedades y piezas arqueológicas, que en alguna ocasión realizó Elena Whishaw, descontextualizando los hallazgos y practicando algo que algunos autores denominan como expolio del Patrimonio, puede ser considerado como un rasgo colonialista. Sin embargo a Elena Whishaw, en esta actuación, se le pueden otorgar algunos atenuantes, ya que el regalo o la venta de alguna pieza siempre fue realizada con el objetivo de conseguir alguna donación o subvención para sufragar sus excavaciones, por parte de Instituciones Culturales o Museos, con lo que se aseguraba su conservación, circunstancia que desgraciadamente no se ha producido, al paso de los años, con la mayoría de las piezas del Museo de Niebla.

El enigma sobre si Elena Whishaw se comportó, en líneas generales, como una defensora del Patrimonio propiciando la puesta en valor del patrimonio iliplense, constituye la idea central de nuestra

[363] La identidad cultural significa autoconciencia de pertenecer a una nación, a una clase, etnia o idiosincrasia cultural, expresando por lo tanto, la singularidad o diferencia con otros pueblos.

hipótesis de investigación. Después de analizar sus actuaciones en Niebla como en otros lugares en los que intervino, sus publicaciones, escritos diversos, etc, planteamos que esta afirmación es una constante en las actuaciones de Elena Whishaw, tal y como intentamos aportar a lo largo de nuestro estudio, aunque no descartamos el criterio de que también fue y se comportó, en muchos aspectos, de una manera hegemónica con los autóctonos.

Por lo anteriormente expuesto y por la gran cantidad de actuaciones desarrolladas por Elena Whishaw en Niebla, que ponen de manifiesto su constante preocupación por la defensa patrimonial, el planteamiento inicial en el que la situamos, a mitad de camino entre el colonialismo cultural y la puesta en valor del patrimonio, a pesar de presentar algunos rasgos colonialistas, nos decantamos formalmente por destacar como más importante y significativa la segunda opción, **como impulsora de la defensa patrimonial de Niebla.**

8.4.7.2.- LA REVALORIZACIÓN PATRIMONIAL

En apoyo a la propuesta de Elena Whishaw como impulsora de la puesta en valor del patrimonio, hemos de referirnos a diferentes manifestaciones y escritos, en los que plasmó algunas ideas con respecto a la conservación y revalorización patrimonial en su época, en clara coincidencia con los planteamientos más actuales de una concepción integral del Patrimonio, donde lo natural y lo humano se funden en uno (Criado, 1993) dando lugar, entonces, al Patrimonio Cultural (PC), que integraría al Patrimonio Histórico (PH), al Patrimonio Arqueológico (PA) y al Patrimonio Natural (PN), (Querol y Martínez, 1996) siendo necesario:

- Estimular y favorecer a la población para que participe en la salvaguarda y defensa, como en la puesta en valor del patrimonio local, de forma que la conservación, el estudio y la difusión de los distintos bienes patrimoniales puedan contribuir al progreso ético, cívico y material de la ciudadanía.

- Promover la sensibilización y el acceso del público a su patrimonio, adelantándose Elena Whishaw a una tendencia que no se pondría de manifiesto hasta aproximadamente los años 1970, en los que se inicia una nueva sensibilidad hacia el Patrimonio Cultural en su conjunto.
- Utilizar todas las posibilidades disponibles para combinar la conservación de monumentos y lugares de interés, en donde se valore tanto el estado de conservación de ese patrimonio cultural como su potencialidad para poner en uso y la puesta en valor de las tradiciones culturales con las que estén relacionadas.
- La consideración del patrimonio cultural como seña de identidad, como un recurso susceptible de ser investigado, como fuente de ingresos económicos para la población e integrado en el medio físico y social en el que se encuentre inserto, tomando como referencias una serie de valores[364], como el valor de uso, el valor formal y el valor simbólico-significativo (Ballart, 1997).
- La posibilidad de que los bienes patrimoniales, aún manteniendo la titularidad pública, puedan coexistir con una gestión privada.

Aspectos importantes en su labor en defensa del patrimonio y su revalorización serán los diversos planteamientos de Elena Whishaw para defender que la atracción que ejercían los monumentos y antigüedades podía proporcionar un recurso económico que compensase los gastos que requería las diferentes intervenciones arqueológicas.

Desde esta perspectiva, Elena Whishaw puede ser considerada una adelantada a su tiempo, al plantear en hacer rentable las inversiones en la forma como actualmente se plantea en la mayoría de las actuaciones investigativas, al depender su realización y desarrollo de

[364] El valor de uso es considerado como el más tradicional de los valores del Patrimonio y con la posibilidad de satisfacer alguna necesidad material o inmaterial, el valor formal se corresponde con aquellos Bienes Culturales que representan un estímulo, un placer para los sentidos, tanto por su forma como por el mérito de su obra y el valor simbólico-significativo representa una posibilidad de puesta en valor de los Bienes Culturales.

las subvenciones de los organismos públicos, de forma que lo conocido hoy como puesta en valor del patrimonio, se concibe e implica un desarrollo y una economía sustentable en beneficio del pueblo.

En el conjunto de actividades de revalorización patrimonial llevadas a cabo por Elena Whishaw, en su época, podemos resaltar la realizada con un pequeño y antiguo monumento de piedra, denominado la *Cruz del Consejo* y tradicionalmente como la *Cruz del Arrabal*.

Según consta en Acta Capitular del Ayuntamiento de Niebla de fecha 23 de febrero de 1924, se da cuenta de una instancia dirigida a la Corporación Municipal suscrita por Dña. Elena Mª Willians y Windsor manifestando que cede gratuitamente al Ayuntamiento un trozo de terreno de 120 metros cuadrados en el sitio denominado "Canapé de la Reina" para traslado y reedificar la peana de la *Cruz del Arrabal* de memorial historia, con el fin de poderla conservar.

Discutido el tema por los señores del Cabildo, se acordó unánimemente acceder a lo solicitado por dicha Señora y que se le comunique que tiene que dar entrada amplia hasta el sitio que se reedifique, para que se pueda visitar dicho monumento, como así mismo el acuerdo adoptado para que pueda empezar los trabajos (AMN, Leg. 25).

Imagen de la Cruz del Consejo y placa conmemorativa colocada por E.Whishaw, 1924.

El texto de la placa dice textualmente:

La Cruz del Consejo del pueblo de Niebla, por estar en estado ruinoso, fue trasladada y reedificada aquí a instancias de Dª. Elena M. Whishaw, siendo Alcalde D. Domingo Rivero Gómez en el año 1924, abonándose la obra con fondos donados por el Sr. D. Ernesto H. Ingran, amante de España y bienhechor de los pobres. (AEWA, Leg.88).

El traslado de la Cruz del Consejo o *Cruz del Arrabal*, como era conocida por estar situada, hasta 1924, en el arrabal extramuros de la población[365], con el objeto de proceder a su reedificación y conservación, muestra una faceta de revalorización del patrimonio por parte de Elena Whishaw, que además cede una pequeña parcela de terreno al Ayuntamiento para su ubicación, con lo que pone de manifiesto un interés de bien público.

En su defensa del patrimonio de Niebla hemos de situar no sólo las actividades de EW referidas al patrimonio monumental, de carácter histórico-artístico con la restauración de la Puerta del Buey para convertirla en sede del Museo iliplense, la defensa que impulsó ante la Dirección General de Bellas Artes para impedir el derribo total de San Martín, los estudios del castillo de los Guzmán con diferentes actividades de restauración, a los que hemos hecho referencia en nuestro epígrafe 8.4.4.3, la recuperación de la Cruz del Arrabal que anteriormente hemos comentado, como de exploración e intervención arqueológica en diversos lugares de la población, entre los que podemos destacar la zona conocida como *canapé de la reina* en los aledaños del Museo, la Puerta del Buey, el Castillo, la Puerta del Embarcadero, la zona de muralla junto al río Tinto que sería conocida posteriormente como muro de Droop, la cueva de los Bermejales, etc, sino que además se preocupó de otros aspectos importantes del Patrimonio Cultural, en el que destaca su interés por el Patrimonio Histórico investigando numerosos aspectos de la historia de

[365] En una zona muy degradada, que se vería posiblemente afectada en aquellos años por la construcción de la actual carretera nacional y la apertura de un hueco en el lienzo de muralla, junto a la Puerta del Socorro, para facilitar el tráfico rodado y acceso al interior del recinto amurallado en 1922.

Niebla, su actividad folklorista interesándose y promoviendo las tradiciones locales, las fiestas populares, la artesanía, etc, ámbitos a los que hemos comentado en el epígrafe 8.2.3.3 y sobre todo en el 8.4.2. dedicado a Elena Whishaw y la cultura popular.

Imágenes de Niebla, anteriores a la llegada de Elena Whishaw. En la fotog. superior la cuesta de la Puerta del Buey. En la inferior, la Torre del Oro

8.4.7.3.- LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO.

Elena Whishaw era partidaria de favorecer la promoción turística y el acceso del público al patrimonio, al considerarlo como posible fuente de ingresos económicos, tal como hemos expuesto en el epígrafe anterior, de forma que la atracción turística que podía ejercer el patrimonio cultural en general y el monumental en concreto, proporcionase los suficientes recursos que se podrían revertir para compensar los gastos necesarios de restauración, conservación, revalorización y mantenimiento.

En sus ideas sobre la promoción turística de Niebla o de los lugares Colombinos, tomando como pretexto la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, Elena Whishaw opinaba que la oferta cultural de patrimonio histórico, artístico y arqueológico constituye un recurso valioso y un instrumento de atracción turística, por lo que es necesaria una reflexión sobre las formas de valoración y puesta en uso de estos instrumentos a la luz de las nuevas demandas sociales y económicas de la población, ya en esa época.

En su publicación *Notas sobre el puerto de Palos y las basílicas de San Jorge de Palos y Santa María de Niebla*, de 1927, detalla la historia y situación en la que se encontraban estos monumentos, como las posibilidades de restauración con vistas al turismo de aquel momento.

En la promoción turística, ya hemos comentado, como Elena Whishaw era partidaria de que los bienes patrimoniales, sobre todo los de carácter monumental, aún manteniendo la titularidad pública, pudieran ser gestionados total o parcialmente por la iniciativa privada, adelantándose, de esta forma, en sus planteamientos de gestión del castillo de los Guzmán, con una cesión de uso y explotación, en más de 70 años a los cauces actuales de gestión privada de la Oficina Municipal de Turismo y Castillo de Niebla, en un modelo administrativo puesto en funcionamiento en el año 2000.

C – ELENA WHISHAW:

UN ENIGMA ENTRE EL COLONIALISMO CULTURAL Y LA DEFENSA PATRIMONIAL.

9.- ELENA WHISHAW EN LA ACTUALIDAD:

UN REFERENTE CULTURAL EN NIEBLA.

9.1.- DISPUTA POR LA CONSERVACIÓN DEL MUSEO.

9.2.- VALORACIÓN DE LOS FONDOS APORTADOS DURANTE SU ACTIVIDAD EN NIEBLA.

9.3.- EL MUSEO Y LA ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA: ENTRE EL ABANDONO Y EL OLVIDO.

9.4.- LAS REFERENCIAS DE DIVERSOS AUTORES COETÁNEOS Y POSTERIORES.

9.5.- LA PROTECCIÓN PATRIMONIAL EN NIEBLA DESPUÉS DE ELENA WHISHAW.

9.6.- LAS CONCLUSIONES DE LA PROSPECCIÓN ETNOGRÁFICA: El pueblo dice.

9.7.- EL INTERÉS ACTUAL POR SU VIDA Y OBRA.

9.8.- UN PROYECTO DE PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DE NIEBLA.

9.- ELENA WHISHAW EN LA ACTUALIDAD: UN REFERENTE CULTURAL EN NIEBLA

Después de presentar en los bloques de contenido y capítulos anteriores diferentes aspectos de la vida y obra de Elena Whishaw, encuadrada en el contexto temporal de los acontecimientos, en este bloque vamos a tratar otros aspectos que se fueron desarrollando después de su muerte en 1937 y otros de cierta valoración de su obra desde una perspectiva cercana a la actualidad.

De esta forma exponemos la polémica suscitada entre el Ayuntamiento de Niebla, el Gobierno Civil de Huelva y otras entidades por la conservación del Museo, la valoración económica de los fondos aportados por Elena Whishaw durante sus actividades en Niebla, los avatares por los que pasó el Museo y la Escuela de Arqueología desde su fallecimiento hasta nuestros días, las referencias a sus trabajos y teorías por diversos autores coetáneos y posteriores y la restauración de monumentos y las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en Niebla después de Elena Whishaw.

También se presentan los resultados y conclusiones de la prospección etnográfica llevada a cabo para conocer, contrastar y triangular toda la información obtenida, el interés actual por su vida y obra, así como el proyecto que hemos impulsado, en nuestra última fase de investigación, para la puesta en valor del patrimonio de Niebla.

9.1.- LA DISPUTA POR LA CONSERVACIÓN DEL MUSEO

Tras la muerte de Elena Whishaw en julio de 1937, en plena guerra civil española, y tras varios robos iniciales en sus propiedades que afectaron básicamente al ajuar doméstico, por orden del Gobernador Militar de Huelva se hizo cargo del Museo el Cabo de la Guardia Civil en funciones de *Comandante Militar en Niebla*, Adolfo Arenas Arnaíz, posibilitándose que el Museo siguiera funcionando durante unos años hasta mediados de 1940, período en el que las visitas siguieron firmando

en el Libro Registro del Museo (AEW, Leg. 8), gracias a las gestiones y dedicación de los últimos colaboradores de Elena Whishaw, especialmente Guillermo Roldán, Nicolás Galvez y Montemayor Martín Coello.

Desde finales de 1939 y primeros meses de 1940, una vez que se va normalizando la actividad administrativa del Estado y se procede a la actualización de los pagos de tasas e impuestos, gestión de cobro de las deudas tributarias y ante la situación de deterioro progresivo del Museo, al faltar los fondos económicos, que de una u otra forma conseguía Elena Whishaw, las autoridades provinciales empiezan a tomar cartas en el asunto, aunque sin un claro pronunciamiento sobre la titularidad de las propiedades de la difunta Elena Whishaw y la situación de sus herederos.

Con respecto a esta cuestión, la aplicación del testamento, ya hemos expresado en el aptdo. 8.1.3.6 del presente estudio la complejidad del tema. En síntesis, nos encontramos con:

- Un documento protocolizado oficialmente en 1912 según consta en el Registro Central de Últimas Voluntades.

- Un documento privado posterior de 1931 por el que Elena Whishaw lega a cuatro entidades culturales, el Museo y la Escuela de Arqueología con la condición de que si una de ellas rehusara pasara su parte a propiedad de las otras.

- Varios documentos privados de cesión de algunas propiedades hacia personas de su confianza y colaboradores (AEW, Leg. 7)

- Numerosos escritos de Elena Whishaw nombrando heredero de algunas de sus propiedades a su amigo Ernest A. Ewart, en otros casos al matrimonio Van Zandt, diversas gestiones durante varios años con *Los Ángeles Museum* de California para el traspaso y copropiedad del Museo que no llegaron a cristalizar, etc. (AEW, Leg. 7 y AEWA, Leg. 73).

- Traspaso de una serie de propiedades de Elena Whishaw a Ernest Andrew Ewart el 16 de julio de 1936, abonándose el Impuesto sobre Derechos Reales y Transmisión de Bienes a nombre de E. Ewart, aunque no llegan a inscribirse estas propiedades en el Registro de la Propiedad.

- Fallecimiento posterior de Ernest Andrew Ewart el 12 de agosto de 1943, sin haber tomado posesión de las propiedades adquiridas a EW el 16 de julio de 1936.

En definitiva, y a pesar de reconocer cierta laguna documental como las dudas sobre algunos procedimientos administrativos de la época, podemos considerar que ninguno de los posibles herederos de Elena Whishaw llegaron a heredar, quedando todas las propiedades en poder de la difunta.

A partir de 1940 se entabla una polémica entre el Ayuntamiento de Niebla, el Gobierno Civil de Huelva y otros organismos provinciales, teniendo como fondo la custodia y conservación del Museo de Elena Whishaw, así como los gastos que el mismo conllevaba. De esta forma:

- El Gobierno Civil, en escrito del 13 de Septiembre de 1940, solicita del Ayuntamiento de Niebla la entrega en depósito de los muebles, inmuebles y Museo arqueológico, propiedad de la difunta Elena Whishaw, nombrándose a Dña. María Brey Mariño[366], como Directora encargada del Museo de Niebla y prohibiéndose las visitas al Museo sin orden expresa por escrito, del Gobierno Civil, a la vez que se hace responsable al Ayuntamiento de Niebla de los gastos de limpieza y ordenación del Museo.

- El Gobierno Civil, en escrito del 7 de Noviembre de 1940, comunica al Ayuntamiento de Niebla, el embargo por débitos de contribución de una serie de bienes de propiedad particular de la difunta Elena Whishaw: un piano, un costurero, un sofá, una peinadora, un aparador platero, una mesita y un reloj de pie, para que se facilite la gestión recaudatoria y se pueda ingresar en el Tesoro las deudas reclamadas. Se hace la referencia de que los citados bienes no es presumible que fueran a pasar al Estado, toda vez que no forman parte del Museo y sí de la propiedad particular de la deudora.

[366] María Brey Mariño (-1995). Bibliotecaria de la DPH y Secretaria del Patronato Provincial para el fomento de Bibliotecas, Archivos y Museos en 1940. Esposa del bibliófilo Antonio Rodríguez-Moñino.

En el mismo ecrito se alusión a la necesidad de aclarar la obligación o no de abonar el débito de la patente del coche de Elena Whishaw, considerando que fue cedido a la Guardia Civil, por su propietaria, al inicio de la guerra.

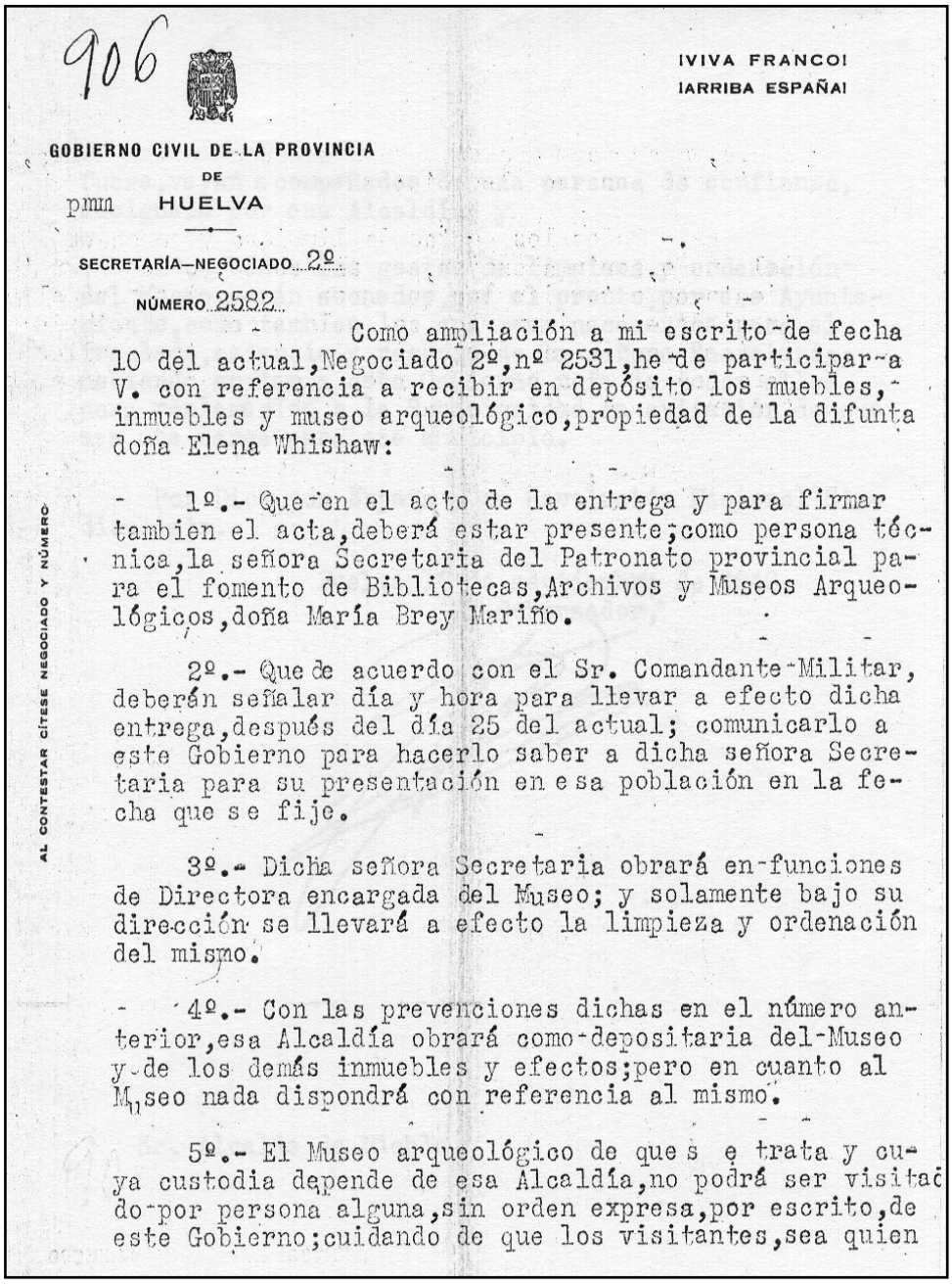

906

¡VIVA FRANCO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA
DE
pmm HUELVA

SECRETARÍA—NEGOCIADO 2º
NÚMERO 2582

AL CONTESTAR CÍTESE NEGOCIADO Y NÚMERO

Como ampliación a mi escrito de fecha 10 del actual, Negociado 2º, nº 2531, he de participar a V. con referencia a recibir en depósito los muebles, inmuebles y museo arqueológico, propiedad de la difunta doña Elena Whishaw:

1º.- Que en el acto de la entrega y para firmar tambien el acta, deberá estar presente; como persona técnica, la señora Secretaria del Patronato provincial para el fomento de Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos, doña María Brey Mariño.

2º.- Que de acuerdo con el Sr. Comandante-Militar, deberán señalar día y hora para llevar a efecto dicha entrega, después del día 25 del actual; comunicarlo a este Gobierno para hacerlo saber a dicha señora Secretaria para su presentación en esa población en la fecha que se fije.

3º.- Dicha señora Secretaria obrará en funciones de Directora encargada del Museo; y solamente bajo su dirección se llevará a efecto la limpieza y ordenación del mismo.

4º.- Con las prevenciones dichas en el número anterior, esa Alcaldía obrará como depositaria del Museo y de los demás inmuebles y efectos; pero en cuanto al Museo nada dispondrá con referencia al mismo.

5º.- El Museo arqueológico de que se trata y cuya custodia depende de esa Alcaldía, no podrá ser visitado por persona alguna, sin orden expresa, por escrito, de este Gobierno; cuidando de que los visitantes, sea quien

Escrito del Gobierno Civil de Huelva dirigido al Ayuntamiento de Niebla, de fecha 13/09/1940. (AEW, Leg. 7).

- Inventario de los muebles e inmuebles del Museo Arqueológico de la propiedad de la difunta y subdita inglesa Dña Elena Whishaw, realizado con fecha de 23 de Febrero de 1941 por Dña.María Brey, por orden del Gobierno Civil de Huelva y firmando el citado inventario como testigos el Comandante Militar y el Alcalde de Niebla.

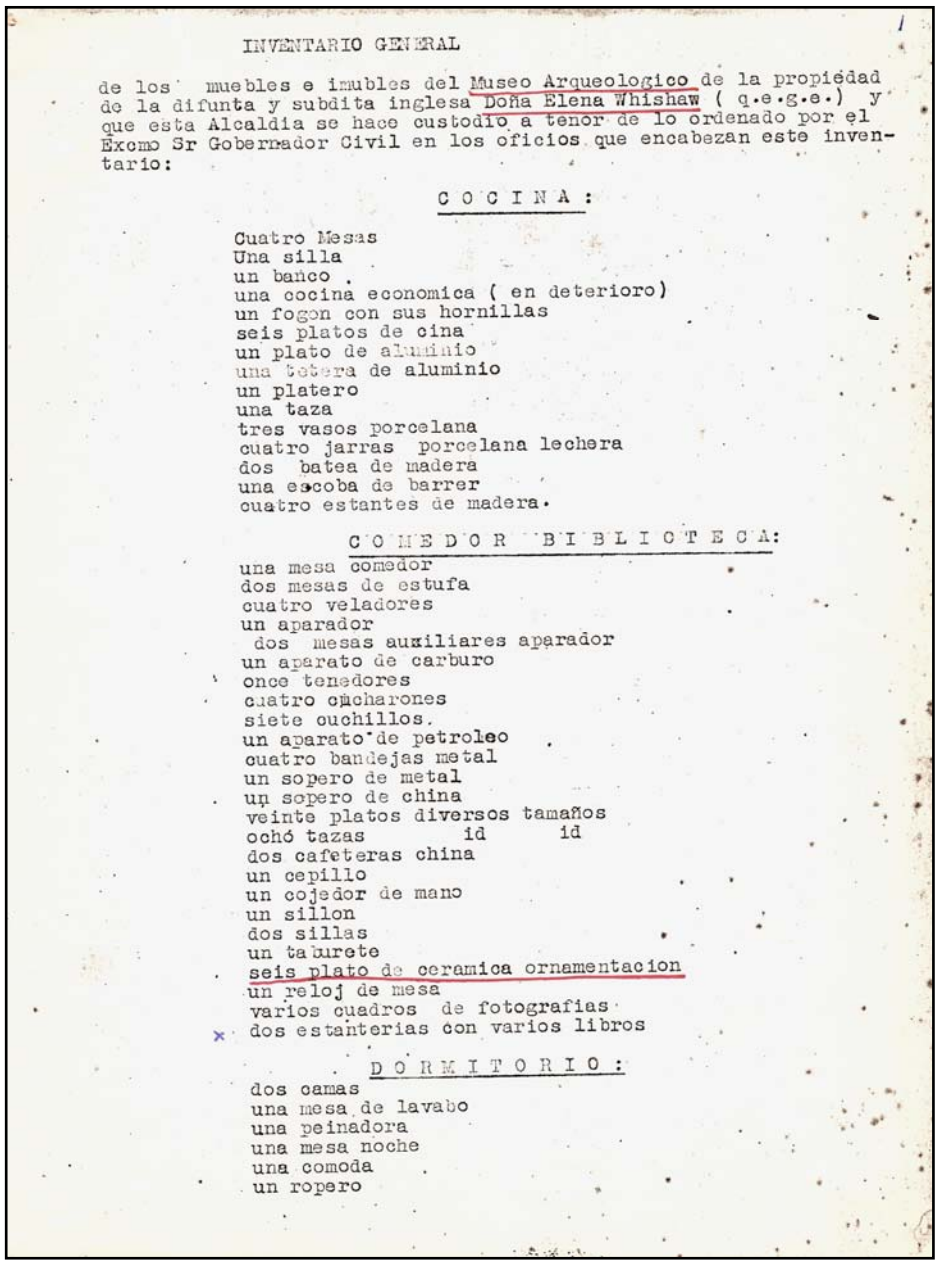

INVENTARIO GENERAL

de los muebles e imubles del Museo Arqueologico de la propiedad de la difunta y subdita inglesa Doña Elena Whishaw (q.e.g.e.) y que esta Alcaldia se hace custodio a tenor de lo ordenado por el Excmo Sr Gobernador Civil en los oficios que encabezan este inventario:

C O C I N A :

Cuatro Mesas
Una silla
un banco .
una cocina economica (en deterioro)
un fogon con sus hornillas
seis platos de cina
un plato de aluminio
una tetera de aluminio
un platero
una taza
tres vasos porcelana
cuatro jarras porcelana lechera
dos batea de madera
una escoba de barrer
cuatro estantes de madera.

C O M E D O R B I B L I O T E C A:

una mesa comedor
dos mesas de estufa
cuatro veladores
un aparador
dos mesas auxiliares aparador
un aparato de carburo
once tenedores
cuatro cucharones
siete cuchillos.
un aparato de petroleo
cuatro bandejas metal
un sopero de metal
un sopero de china
veinte platos diversos tamaños
ochó tazas id id
dos cafeteras china
un cepillo
un cojedor de mano
un sillon
dos sillas
un taburete
seis plato de ceramica ornamentacion
un reloj de mesa
varios cuadros de fotografias
dos estanterias con varios libros

D O R M I T O R I O :

dos camas
una mesa de lavabo
una peinadora
una mesa noche
una comoda
un ropero

Inventario General del Museo de Elena Whishaw, realizado por María Brey el 23 de febrero de 1941. En esta 1ª hoja sólo se reflejan los muebles de las dependencias privadas (AMN, Leg. 273)

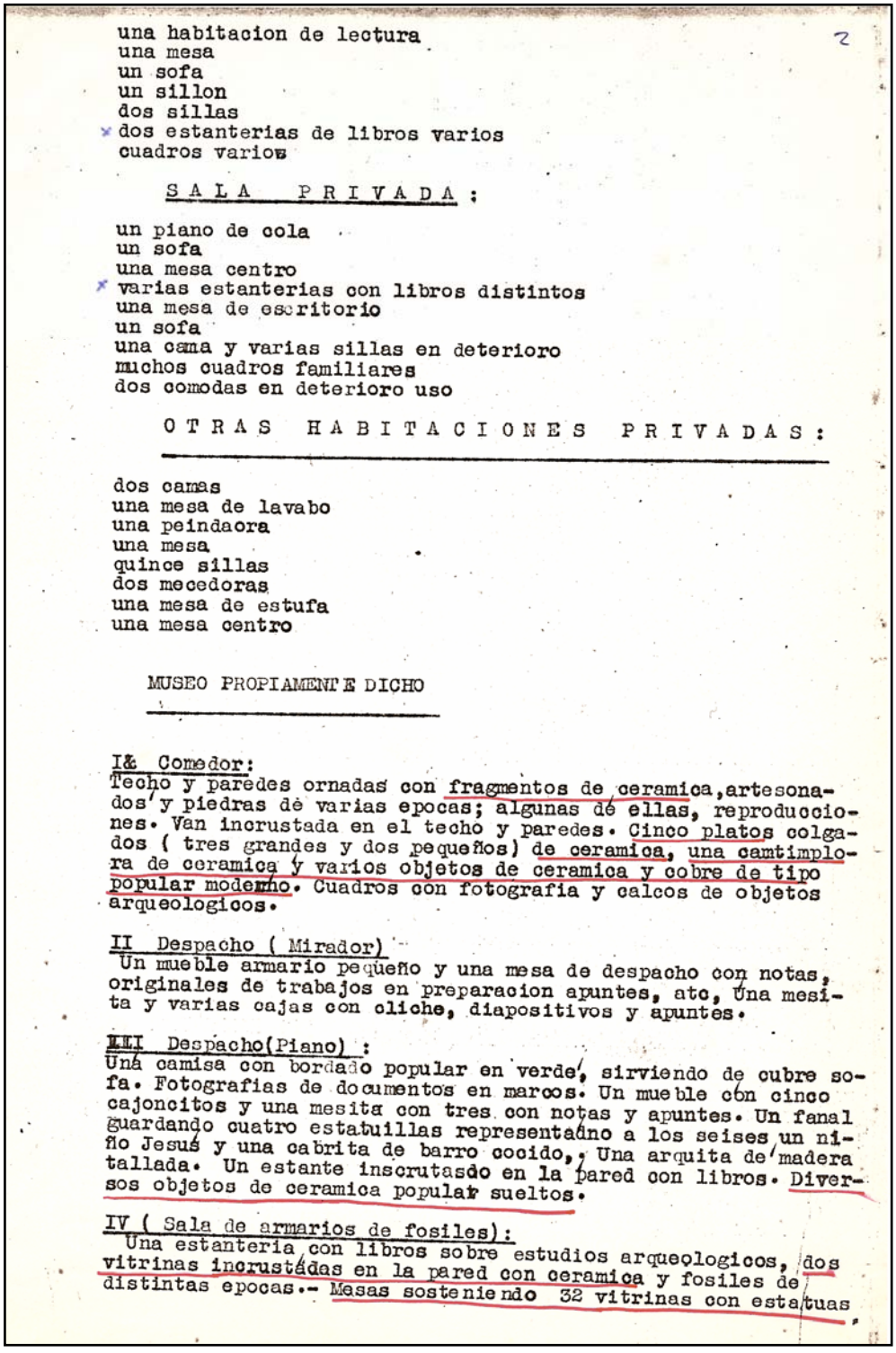

una habitacion de lectura
una mesa
un sofa
un sillon
dos sillas
dos estanterias de libros varios
cuadros varios

SALA PRIVADA :

un piano de cola
un sofa
una mesa centro
varias estanterias con libros distintos
una mesa de escritorio
un sofa
una cama y varias sillas en deterioro
muchos cuadros familiares
dos comodas en deterioro uso

OTRAS HABITACIONES PRIVADAS :

dos camas
una mesa de lavabo
una peindaora
una mesa
quince sillas
dos mecedoras
una mesa de estufa
una mesa centro

MUSEO PROPIAMENTE DICHO

I& Comedor:
Techo y paredes ornadas con fragmentos de ceramica, artesonados y piedras de varias epocas; algunas de ellas, reproducciones. Van incrustada en el techo y paredes. Cinco platos colgados (tres grandes y dos pequeños) de ceramica, una camtimplora de ceramica y varios objetos de ceramica y cobre de tipo popular moderno. Cuadros con fotografia y calcos de objetos arqueologicos.

II Despacho (Mirador)
Un mueble armario pequeño y una mesa de despacho con notas, originales de trabajos en preparacion apuntes, atc, Una mesita y varias cajas con cliche, diapositivos y apuntes.

III Despacho(Piano) :
Una camisa con bordado popular en verde, sirviendo de cubre sofa. Fotografias de documentos en marcos. Un mueble con cinco cajoncitos y una mesita con tres con notas y apuntes. Un fanal guardando cuatro estatuillas representando a los seises un niño Jesus y una cabrita de barro cocido, Una arquita de madera tallada. Un estante inscrutasdo en la pared con libros. Diversos objetos de ceramica popular sueltos.

IV (Sala de armarios de fosiles):
Una estanteria con libros sobre estudios arqueologicos, dos vitrinas incrustadas en la pared con ceramica y fosiles de distintas epocas.- Mesas sosteniendo 32 vitrinas con estatuas

Segunda hoja del Inventario del Museo de Elena Whishaw, realizado por María Brey el 23 de febrero de 1941. (AMN, Leg.273)

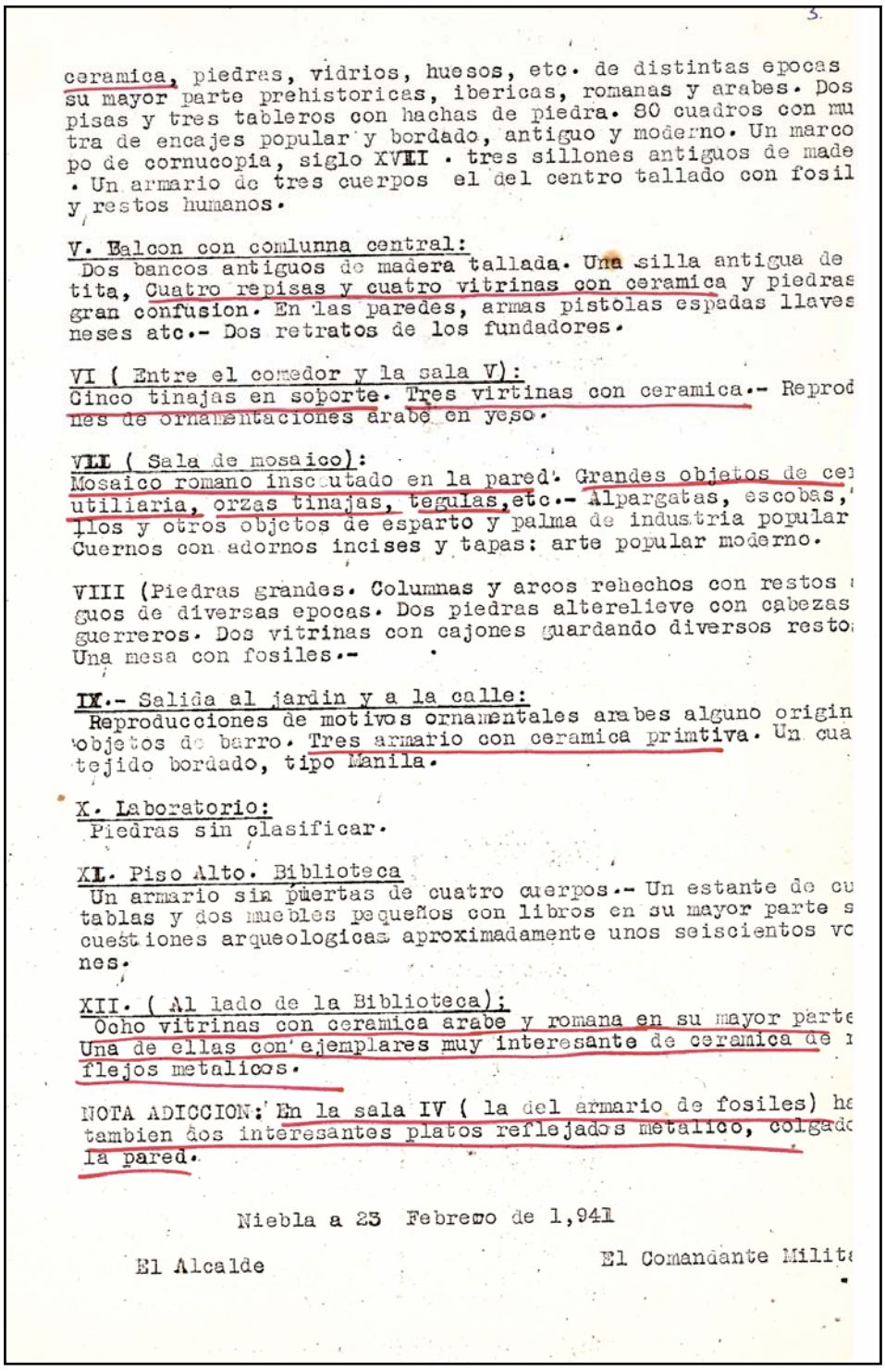

3.

ceramica, piedras, vidrios, huesos, etc. de distintas epocas su mayor parte prehistoricas, ibericas, romanas y arabes. Dos pisas y tres tableros con hachas de piedra. 80 cuadros con mu tra de encajes popular y bordado, antiguo y moderno. Un marco po de cornucopia, siglo XVIII . tres sillones antiguos de made . Un armario de tres cuerpos el del centro tallado con fosil y restos humanos.

V. Balcon con comlunna central:
Dos bancos antiguos de madera tallada. Una silla antigua de tita, Cuatro repisas y cuatro vitrinas con ceramica y piedras gran confusion. En las paredes, armas pistolas espadas llaves neses atc.- Dos retratos de los fundadores.

VI (Entre el comedor y la sala V):
Cinco tinajas en soporte. Tres virtinas con ceramica.- Reprod nes de ornamentaciones arabe en yeso.

VII (Sala de mosaico):
Mosaico romano inscutado en la pared. Grandes objetos de cer utiliaria, orzas tinajas, tegulas,etc.- Alpargatas, escobas, llos y otros objetos de esparto y palma de industria popular Cuernos con adornos incises y tapas: arte popular moderno.

VIII (Piedras grandes. Columnas y arcos rehechos con restos guos de diversas epocas. Dos piedras alterelieve con cabezas guerreros. Dos vitrinas con cajones guardando diversos resto Una mesa con fosiles.-

IX.- Salida al jardin y a la calle:
Reproducciones de motivos ornamentales arabes alguno origin objetos de barro. Tres armario con ceramica primtiva. Un cua tejido bordado, tipo Manila.

X. Laboratorio:
Piedras sin clasificar.

XI. Piso Alto. Biblioteca
Un armario sin puertas de cuatro cuerpos.- Un estante de cu tablas y dos muebles pequeños con libros en su mayor parte s cuestiones arqueologicas aproximadamente unos seiscientos vo nes.

XII. (Al lado de la Biblioteca):
Ocho vitrinas con ceramica arabe y romana en su mayor parte Una de ellas con ejemplares muy interesante de ceramica de r flejos metalicos.

NOTA ADICCION: En la sala IV (la del armario de fosiles) ha tambien dos interesantes platos reflejados metalico, colgado la pared.

Niebla a 23 Febrero de 1,941

El Alcalde

El Comandante Milit

Tercera hoja del Inventario del Museo de Elena Whishaw, realizado por María Brey el 23 de febrero de 1941, en el que por Orden del Gobernador Civil se hacen responsables de la custodia del mismo al Alcalde de Niebla y el Cabo de la Guardia Civil en funciones de Comandante Militar. (AMN, Leg.273).

- El Ayuntamiento de Niebla, en escrito de 20 de Agosto de 1941, comunica al Gobernador Civil de la Provincia, el mal estado de conservación y abandono del Museo, siendo de fácil acceso para los malhechores, en la obscuridad y silencio de la noche, habiéndose llevado ya una serie de bandejas y cubiertos de metal, mesas, sillas y camas, por lo que se solicita una ayuda económica para fijar huecos y ventanas del edificio[367].

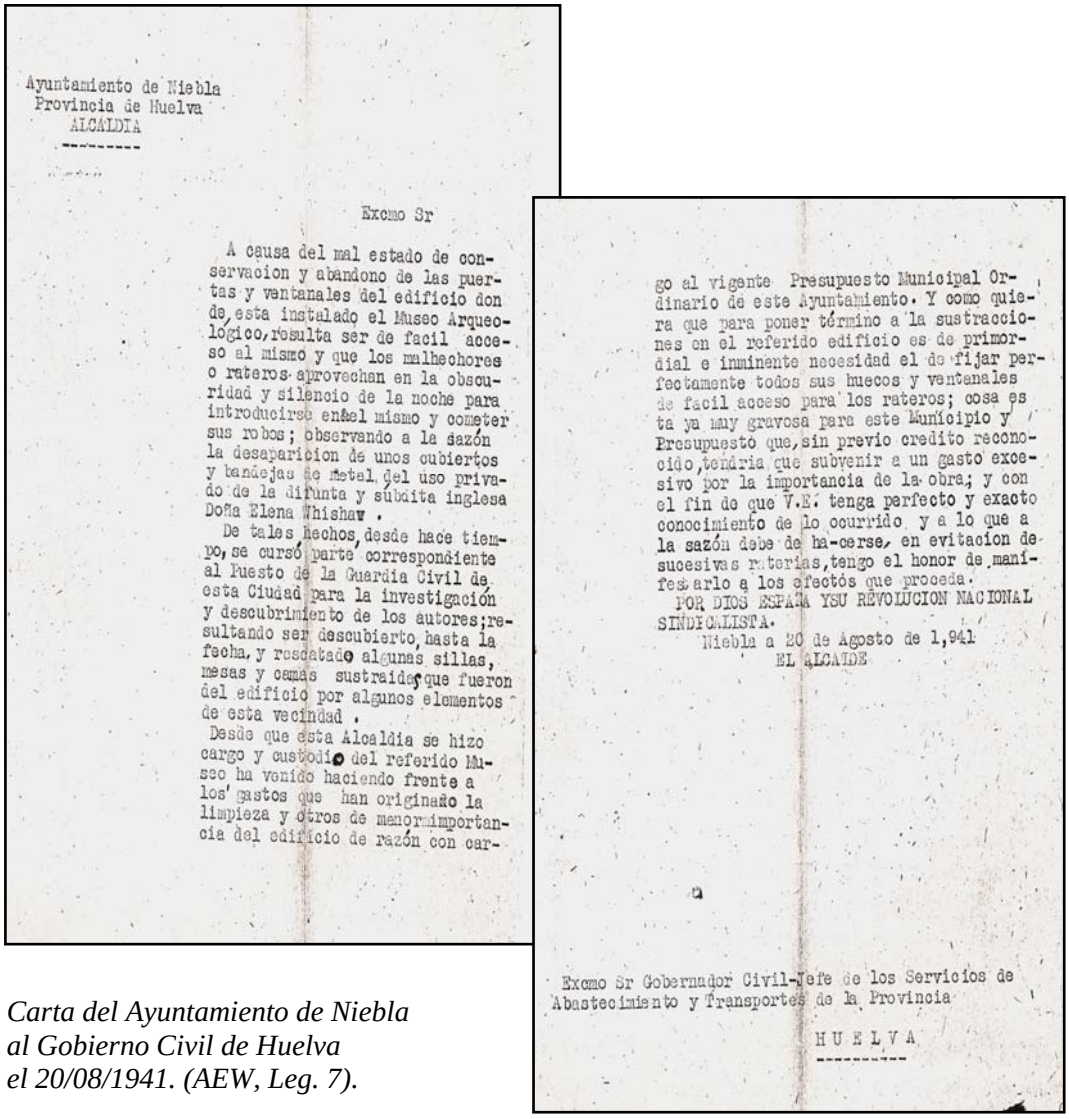

Ayuntamiento de Niebla
Provincia de Huelva
ALCALDIA

Excmo Sr

A causa del mal estado de conservacion y abandono de las puertas y ventanales del edificio donde esta instalado el Museo Arqueologico, resulta ser de facil acceso al mismo y que los malhechores o rateros aprovechan en la obscuridad y silencio de la noche para introducirse en el mismo y cometer sus robos; observando a la sazón la desaparicion de unos cubiertos y bandejas de metal del uso privado de la difunta y subdita inglesa Doña Elena Whishaw .

De tales hechos, desde hace tiempo, se cursó parte correspondiente al Puesto de la Guardia Civil de esta Ciudad para la investigación y descubrimiento de los autores; resultando ser descubierto, hasta la fecha, y rescatado algunas sillas, mesas y camas sustraidas que fueron del edificio por algunos elementos de esta vecindad .

Desde que esta Alcaldia se hizo cargo y custodio del referido Museo ha venido haciendo frente a los gastos que han originado la limpieza y otros de menor importancia del edificio de razón con cargo al vigente Presupuesto Municipal Ordinario de este Ayuntamiento. Y como quiera que para poner término a la sustracciones en el referido edificio es de primordial e inminente necesidad el de fijar perfectamente todos sus huecos y ventanales de facil acceso para los rateros; cosa esta ya muy gravosa para este Municipio y Presupuesto que, sin previo credito reconocido, tendria que subvenir a un gasto excesivo por la importancia de la obra; y con el fin de que V.E. tenga perfecto y exacto conocimiento de lo ocurrido y a lo que a la sazón debe de ha-cerse, en evitacion de sucesivas roterias, tengo el honor de manifestarlo a los efectos que proceda.

POR DIOS ESPAÑA YSU REVOLUCION NACIONAL SINDICALISTA.

Niebla a 20 de Agosto de 1,941
EL ALCALDE

Excmo Sr Gobernador Civil-Jefe de los Servicios de Abastecimiento y Transportes de la Provincia

HUELVA

Carta del Ayuntamiento de Niebla al Gobierno Civil de Huelva el 20/08/1941. (AEW, Leg. 7).

[367] Es Alcalde de Niebla, Manuel Mantero Mojarro, que ejercería sus funciones durante dos años, desde el 17 de Noviembre de 1939 al 14 de Noviembre de 1941.

- El Gobierno civil, en nota remitida al Alcalde de Niebla[368] el 15 de Abril de 1942, le ordena la ejecución de las obras necesarias para evitar sustracciones en el Museo, haciéndole responsable de su cuidado y custodia.

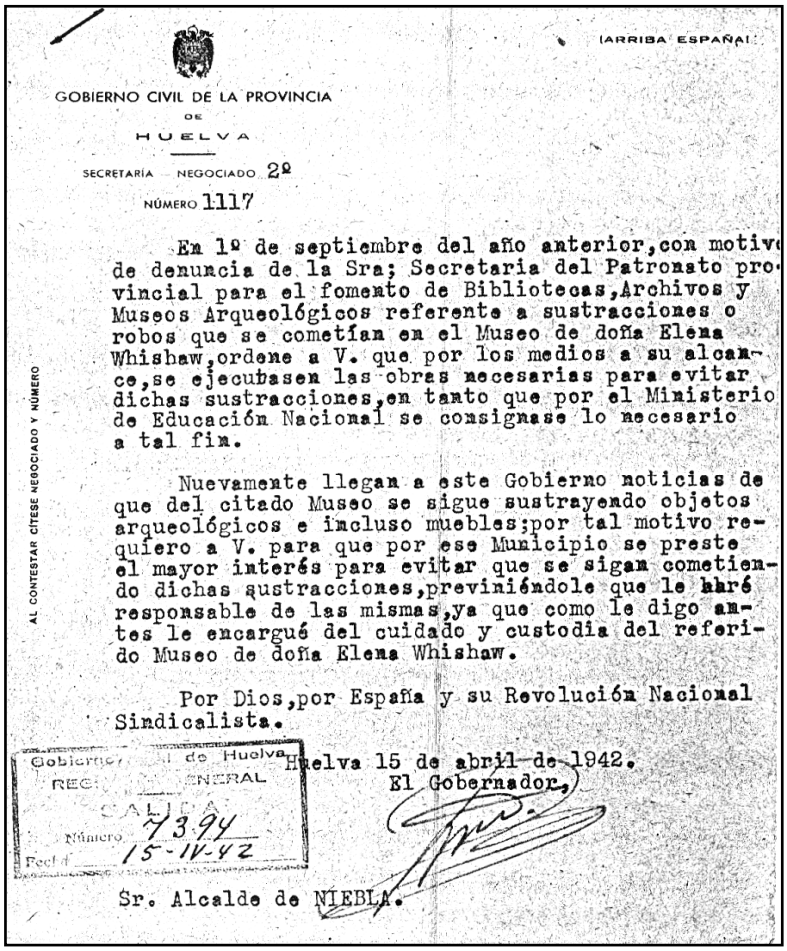

¡ARRIBA ESPAÑA!

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA
DE
HUELVA

SECRETARÍA — NEGOCIADO 2º

NÚMERO 1117

En 1º de septiembre del año anterior, con motivo de denuncia de la Sra; Secretaria del Patronato provincial para el fomento de Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos referente a sustracciones o robos que se cometían en el Museo de doña Elena Whishaw, ordene a V. que por los medios a su alcance, se ejecutasen las obras necesarias para evitar dichas sustracciones, en tanto que por el Ministerio de Educación Nacional se consignase lo necesario a tal fin.

Nuevamente llegan a este Gobierno noticias de que del citado Museo se sigue sustrayendo objetos arqueológicos e incluso muebles; por tal motivo requiero a V. para que por ese Municipio se preste el mayor interés para evitar que se sigan cometiendo dichas sustracciones, previniéndole que le haré responsable de las mismas, ya que como le digo antes le encargué del cuidado y custodia del referido Museo de doña Elena Whishaw.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Huelva 15 de abril de 1942.
El Gobernador,

Gobierno Civil de Huelva
REGISTRO GENERAL
CALIFICA
Número 7394
Fecha 15-IV-42

Sr. Alcalde de NIEBLA.

AL CONTESTAR CÍTESE NEGOCIADO Y NÚMERO

Carta del Gobierno Civil de Huelva al Ayuntamiento de Niebla fechada el 15/04/1942. (AEW, Leg.7).

- Acta en papel con membrete del Gobierno Civil, de la Inspección realizada por Dña.María Brey al Museo de Niebla el 6 de Mayo de 1942, en la que constata la continua sustracción de objetos del mismo, tanto los pertenecientes a la colección arqueológica como los correspondientes al ajuar de la vivienda, asi como el hundimiento de una de las paredes que dan al jardín. Insiste en la necesidad de asegurar puertas y ventanas para impedir el acceso de personas no autorizadas.

[368] Es Alcalde de Niebla, Rodrigo Pacheco Avendaño, que desempeñaría el cargo desde el 14 de Noviembre de 1941 hasta que presenta la dimisión, cesando el 28 de Enero de 1952.

- El Gobierno Civil de Huelva, en escrito de fecha 30 de Marzo de 1944, comunica al Alcalde de Niebla las instrucciones recibidas del Director General de Bellas Artes, por las que ante el estado de abandono del Museo, fundado en las murallas de Niebla por la difunta Elena Whishaw, se sirva disponer para que los objetos contenidos en dicho Museo sean inventariados y trasladados al Museo Provincial de Bellas Artes de Huelva, donde permanecerán en depósito hasta que pueda determinarse su propiedad.

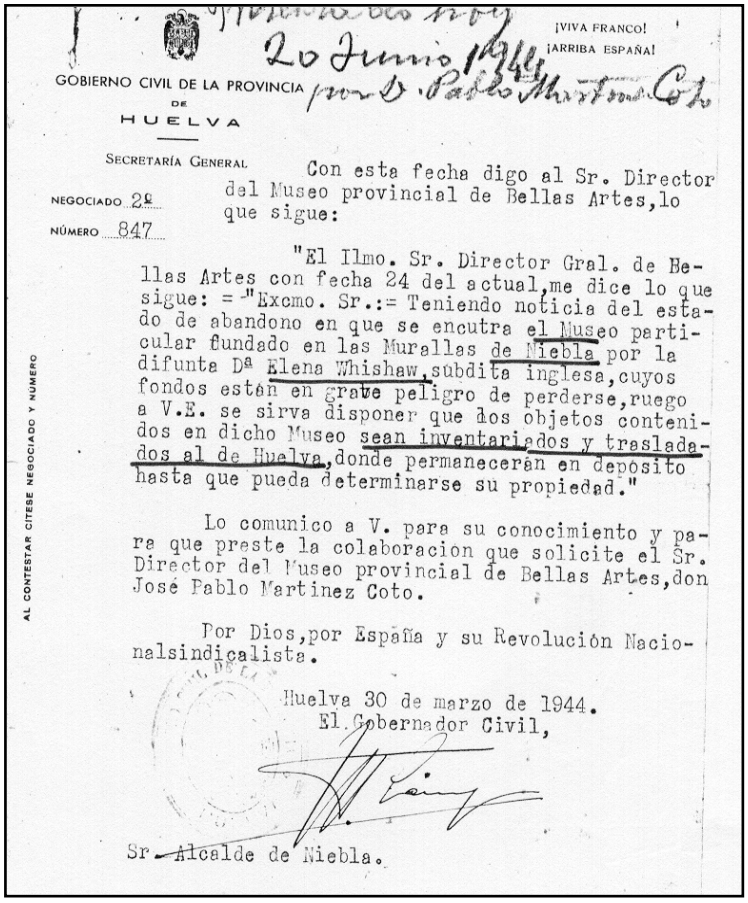

¡VIVA FRANCO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

20 Junio 1944 por D. Pablo Martínez C.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE HUELVA

SECRETARÍA GENERAL

NEGOCIADO 2º

NÚMERO 847

Con esta fecha digo al Sr. Director del Museo provincial de Bellas Artes, lo que sigue:

"El Ilmo. Sr. Director Gral. de Bellas Artes con fecha 24 del actual, me dice lo que sigue: ="Excmo. Sr.:= Teniendo noticia del estado de abandono en que se encutra el Museo particular fundado en las Murallas de Niebla por la difunta Dª Elena Whishaw, subdita inglesa, cuyos fondos están en grave peligro de perderse, ruego a V.E. se sirva disponer que los objetos contenidos en dicho Museo sean inventariados y trasladados al de Huelva, donde permanecerán en depósito hasta que pueda determinarse su propiedad."

Lo comunico a V. para su conocimiento y para que preste la colaboracion que solicite el Sr. Director del Museo provincial de Bellas Artes, don José Pablo Martinez Coto.

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Huelva 30 de marzo de 1944.
El Gobernador Civil,

Sr. Alcalde de Niebla.

AL CONTESTAR CITESE NEGOCIADO Y NÚMERO

Escrito del Gobierno Civil de Huelva al Ayuntamiento de Niebla el 30/03/1944. (AEW, Leg. 7).

- El Director del Museo Provincial de Bellas Artes de Huelva, Pablo Martinez Coto, expide un recibo firmado el 20 de Junio de 1944, en el que informa que en el día de la fecha son retirados del Museo de Niebla, cinco botijos de barro vidriado y un jarro de barro cocido, siendo destinados dichos objetos en depósito al Museo Provincial de Bellas Artes de Huelva (AMN, Leg. 273).

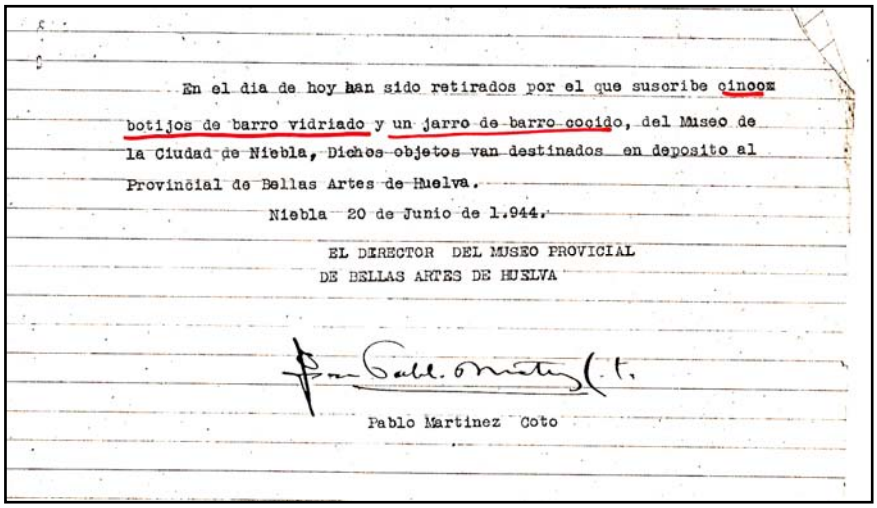

En el dia de hoy han sido retirados por el que suscribe cinco botijos de barro vidriado y un jarro de barro cocido, del Museo de la Ciudad de Niebla, Dichos objetos van destinados en deposito al Provincial de Bellas Artes de Huelva.

Niebla 20 de Junio de 1.944.

EL DIRECTOR DEL MUSEO PROVICIAL
DE BELLAS ARTES DE HUELVA

Pablo Martinez Coto

Recibo firmado por Martínez Coto.

Archivo Municipal de Niebla, Leg. 273.

En medio de estas gestiones por la conservación del Museo, tanto el Gobierno Civil de la provincia como el Ayuntamiento de Niebla, parecen desconocer que el último heredero de algunas propiedades de Elena Whishaw en Niebla, desde el 16 de julio de 1936 es el subdito británico y amigo personal de ésta, Ernest Andrew Ewart, Teniente Coronel retirado del Ejercito Británico, OBE y condecorado por el ercito español, según escritura pública y pago de lo que actualmente sería el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, entonces el Impuesto sobre Derechos Reales y Transmisión de Bienes.

Sin embargo, desde el fallecimiento de Elena Whishaw en julio de 1937, se suceden los acontecimientos políticos y militares, la guerra civil, el triunfo del llamado *ejercito nacional* de Franco, el inicio de la II Guerra Mundial, la situación un tanto enfrentada de germanófilos y aliadófilos, la posición del gobierno español, oficialmente neutral, pero decantado hacía la política del eje Berlín-Roma, hacen en su conjunto que no sean momentos propicios, para que desde Gran Bretaña se presente, a instancias privadas, una reclamación de propiedades en una pequeña población de Andalucía, con alguna correspondencia con los últimos colaboradores de Elena Whishaw que es censurada a todos los efectos.

Al fallecer Ernest A. Ewart el 12 de agosto de 1943, sin haber inscrito estas propiedades, su viuda Petra, Vda de Ewart, se dirige en

carta, fechada a principios de julio de 1945 a Montemayor Martín Coello, por entonces una de las personas que conservaban gratos recuerdos de la amistad mantenida con Elena Whishaw como de la colaboración desarrollada desde 1925 con la EAHAA de Niebla, de la que llegó a formar parte de su Directiva como Secretaria, tal y como consta en los membretes que hemos aportado en nuestro epígrafe 8.4.4.1.

En esta carta, enviada desde Inglaterra, la viuda de Ernest Ewart, solicita de Montemayor Martín, con domicilio en Palos de la Frontera, noticias e información sobre temas de Niebla, a la vez que le recuerda que su esposo compró a Dña. Elena, el Museo de Niebla, conservando cipias del testamento como otros documentos que atestiguan la propiedad de su marido, manifestándole que deseaba irse a vivir a Niebla.

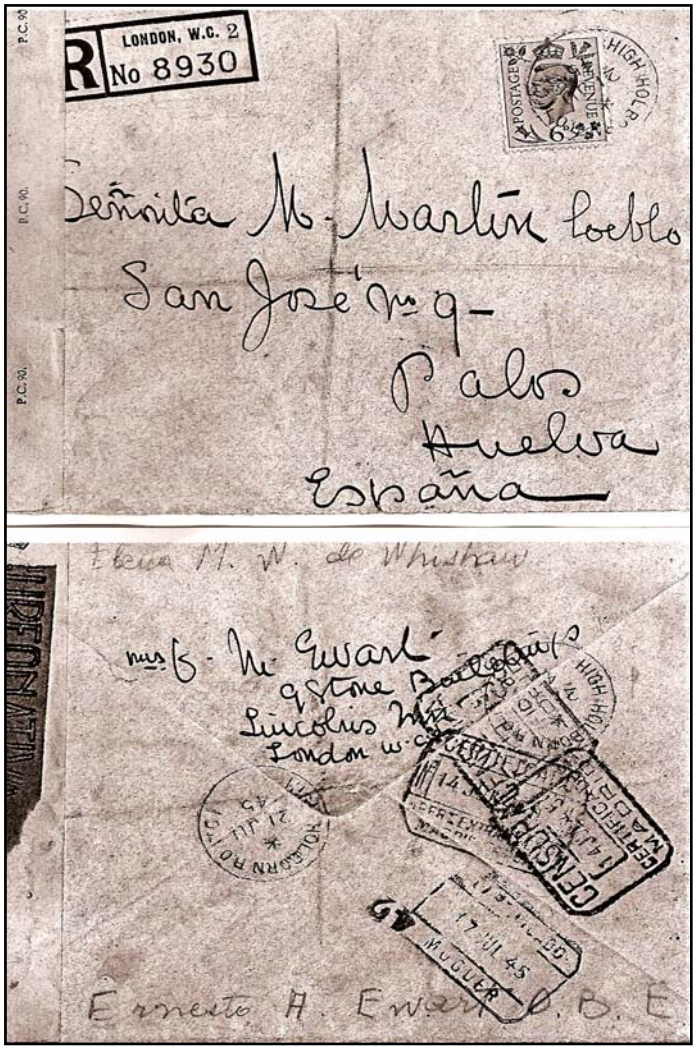

Anverso y reverso del sobre con la carta enviada por Petra, Vda. de Ewart a Montemayor Martín Coello, de Palos.

Se observa matasellos de origen de Londres el 21/06/1945, Inspección Gubernativa y Censura en Madrid el 14/07/1945 y recepción en Oficina Postal de Moguer el 17/07/1945.

(AMUSH, Fondo Cerdán, Leg. 201).

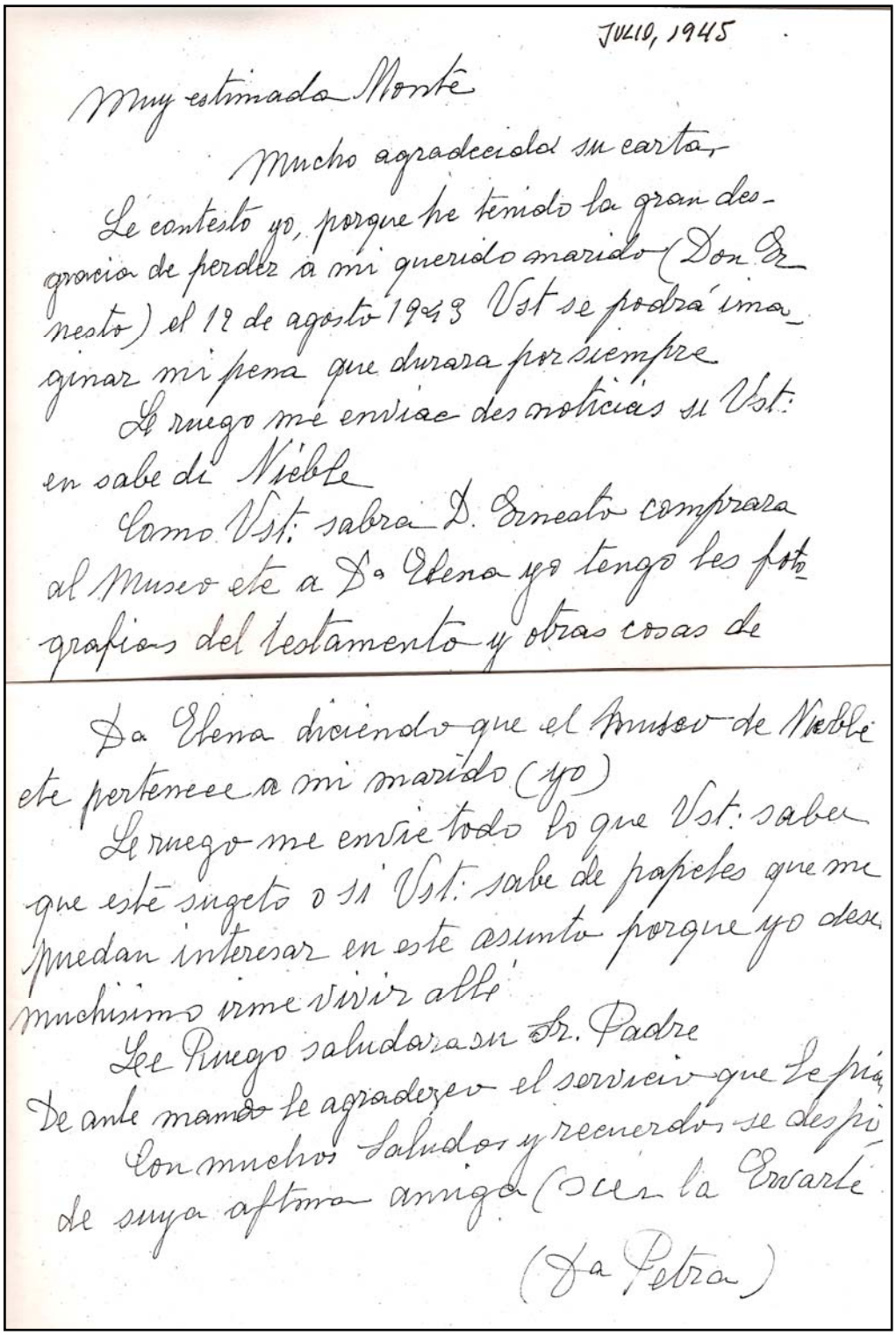

JULIO, 1945

Muy estimado Monte

Mucho agradecido su carta.
Le contesto yo, porque he tenido la gran desgracia de perder a mi querido marido (Don Ernesto) el 12 de agosto 1943 Vst se podrá imaginar mi pena que durara por siempre
Le ruego me envíe noticias si Vst. en sabe de Niebla
Como Vst. sabra D. Ernesto compraba al Museo este a Dª Elena yo tengo las fotografias del testamento y otras cosas de

Dª Elena diciendo que el Museo de Niebla este pertenece a mi marido (yo)
Le ruego me envíe todo lo que Vst. sabe que esté sugeto o si Vst. sabe de papeles que me puedan interesar en este asunto porque yo deseo muchisimo irme vivir allí
Le Ruego saludar a su Sr. Padre
De ante mano le agradezco el servicio que le pido
Con muchos saludos y recuerdos se despide de suya aftma amiga (que la Estrella)
(Dª Petra)

Contenido de la carta de Petra Ewart, enviada en julio de 1945, a Montemayor Martín Coello, anterior colaboradora de Elena Whishaw. (AMUSH, Fondo Cerdán, Leg. 201).

- El 26 de Abril de 1946 se eleva un Informe sobre la situación del Museo de Niebla, que no aparece firmado, pero puede atribuirse a Carlos Cerdán, al objeto de realizar algunas gestiones ante el Ministerio de Educación Nacional, en el que se detalla que el Museo ha estado prácticamente abandonado desde el fallecimiento de su propietaria, a la vez que se menciona el Inventario de la bibliotecaria de la Diputación, la custodia del Ayuntamiento, las visitas de diferentes personalidades[369] instando el nombramiento de un funcionario del Cuerpo de Arqueólogos y pueda decidirse si se realiza la reconstrucción del Museo de Niebla o se procede al traslado sus objetos al de Huelva, pues la orden de traslado anterior fue anulada por instrucciones verbales del Director General de Bellas Artes.

NOTA - INFORME sobre Museo de Niebla, para gestiones en Ministerio Educacion Nacional.

El Museo de Nieblas ha estado practicamente abandonado desde la muerte de su propietario Doña Elena Whishaw (subdita inglesa) hasta 1940 en que el Exmo.Sr. Gobernador Civil de la provincia ordenó se asegurasen su puertas y ventanas y que la Bibliotecaria de la Diputacion Provincial hiciese una investigacion sobre su estado; durante esos años parece se hicron en él numerosas expbbiaciones. Posteriormente al marchar destinada dcha Funcionaria a otra provincia quedó bajo la custodia del Ayuntamiento de Niebla, pero en un estado ruinoso y de gran abandono por nó disponer de las cantidades necesarias para su sostenimiento.

Dicho estado, que se agrava por momento, lo conocen las altas autoridades del Ministerio por haberlo visitado entre otras personalidades, el Director Gral. de Bellas Artes, Marques de Lozoya, el Comisario Gral. de Excavaciones Arqueológicas y relevantes personalidades académicas.

Se necesita, que el Ministerio mande con urgencia a Niebla un funcionario del Cuerpo de Arqueológos, con residencia en dicho pueblo, que haga Inventario detallado de lo que queda en el Museo y se encargue de poner seguridad los objetos mientras el Ministerio resuelve la situacion juridca de propiedad de dicho Museo y decide si se reconstruye a se trasladan chos objetos al Museo de Huelva, pues la orden de traslado existente fué anulada por instrucciones verbales del Dtor. Gral. de Bellas Artes.

Este nombramiento es muy importante porque aun quedan objetos de interes arqueologico y artistico intacto o de facil reconstruccion en gran peligro por el estado ruinoso del edificio, al que se le han hundido algunos techos y falta absoluta de cristales y de seguridad.

El Ayuntamiento entrega las llaves a personas indocumentadas y que inspiran poca confianza.

Conviene saber si D. Enrique Respeto Martin, vecino de Niebla, tiene algun nombramiento oficial respecto a dicho Museo o Murallas, porque por su actuacion y por no probar documentalmente sus palabras inspira ciertos recelos y si es cierto que el Ministerio tiene en plantilla un conservador de las Murallas que no reside en la provincia, percibe haberes y se ignora su paradero.

Huelva, 26 de abril de 1946.

Nota-Informe sobre el Museo de Niebla. (AMUSH, Fondo Cerdán, Leg. 201).

[369] Entre las que cita al Director General de Bellas Artes, Marqués de Lozoya, Comisario General de Excavaciones Arqueológicas y relevantes personalidaes académicas.

- En julio de 1946 se crea provisionalmente en Huelva el *Museo Arqueológico Provincial* por el Presidente de la Diputación Provincial Antonio García Ramos, el Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto de Huelva Juan Ignacio Galvez y el Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas Carlos Cerdán Márquez, representando al Inspector General de Museos Arqueológicos, que utilizaría las instalaciones de la antigua fábrica de gas de Huelva

- En la reunión mantenida en La Rábida, el 24 de septiembre de 1946, por los miembros del Patronato Provincial de Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos, junto a otras autoridades, con el Director General de Bellas Artes, se trataron diversas cuestiones referidas al Museo de Niebla[370] (AMUSH, Fondo Cerdán, Leg. 201), básicamente:

> - El Director General de Bellas Artes gestionaría el nombramiento de la Srta. Montemayor Martín Coello para el cargo de Conservadora de las Murallas de Niebla, con un sueldo apróximado de 350 pesetas mensuales y una vez efectuado dicho nombramiento se le encargará de oficio la conservación del Museo abandonado a consecuencia de la muerte en 1937 de Elena María de Whishaw, cuya llave poseía actualmente el Ayuntamiento de Niebla.
>
> - Con dependencia del Patronato Provincial de Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos se creará una Comisión en la que se dará entrada a personas de Niebla y que hará las reparaciones indispensables para evitar la ruina total del Museo.
>
> - La Srta. Montemayor Martín Coello, bajo la inspección de la Comisión dependiente del Patronato Provincial de Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos, hará un inventario de los objetos que existan en el Museo al hacerse cargo del mismo.
>
> - Se realizará el acondicionamiento de la Conservadora, en el Museo, con fondos provinciales.
>
> - Con cargo al Ministerio se realizarán, en los próximos ejercicios, los planos de reconstrucción necesarios.

[370] Además de los temas referidos al Museo de Niebla, se trataron otras cuestiones en relación con el Museo Arqueológico Provincial y la ubicación de un edificio definitivo para sede de Bibliotecas y Museos. (AMUSH, Fondo Cerdán, Leg. 201).

- Con fecha de 18 de octubre de 1947 Carlos Cerdán Márquez, Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas, adquiere de un vecino de Niebla la propiedad de un terreno adosado a la muralla, por su parte interior, de 4 m. de anchura y 175,5 m. de longitud en un documento privado, con letra original del propio Carlos Cerdán, cuya transcripción es la siguiente:

> *He recibido de D. Carlos Cerdán Márquez, de profesión Ingeniero Industrial, vecino de Huelva, la cantidad de cuatrocientas pesetas como pago de una fraja de terreno de cuatro metros de anchura adosada a la muralla de Niebla, todo a lo largo del corral, que era propiedad del Sr. Garrido, adquirido por mí en pública subasta por falta de pago de contribución, comprometiéndome a otorgarle escritura de esta venta. Están comprendidos un trozo de tereno de diez metros de anchura comprendido entre la muralla edificio permanente del Museo y tapia del corral de Nicolás García Gálvez de una parte y el trozo esquina de la muralla comprendido entre esta y la tapia de Antonio Guirado de dimensiones 50 m–5 m.–9,5 m. Los gastos de escritura de esta ventaserán a cargo del comprador. Firmas del Vendedor, Comprador y Testigos.*

En este contexto, que parece favorable para la conservación del Museo de Antigüedades de Niebla, que fundara Elena Whishaw, empieza a gestionarse a partir de 1947 un proyecto provincial de asociación cultural, la *Asociación Hispanoamericana de Arte y Arqueología*, de la que forman parte algunas personas vinculadas con la cultura como los Sres. Sedano, Barredo, De la Vega, además de José Tejero y G.Vizcaíno, Martín Navarro, Manuel Bernabé Flores, Antonio Palma Chaguaceda, Fernando Herrero Ayllón y Carlos Cerdán Márquez.

En una sesión de esta entidad, de la que no consta fecha, se da cuenta de la propuesta con relación a los restos del antiguo Museo existente adosado a las murallas de Niebla, acordándose que el Sr. Cerdán acuda a la subasta de aquel inmueble por la Hacienda Pública y bien en su nombre para la cesión posterior a la Asociación o en el de la Asociación directamente, pueda adquirir dicho edificio, firmando el Acta el Presidente y Carlos Cerdán como Secretario.

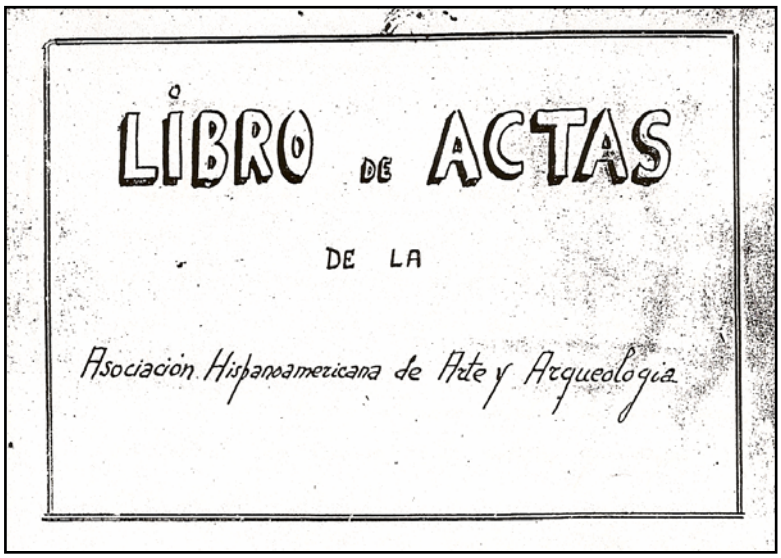
LIBRO DE ACTAS

DE LA

Asociación Hispanoamericana de Arte y Arqueología

Portada del Libro de Actas de la Asociación Hispanoamericana de Arte y Arqueología

(AMUSH, Fondo Cerdán, Leg. 201).

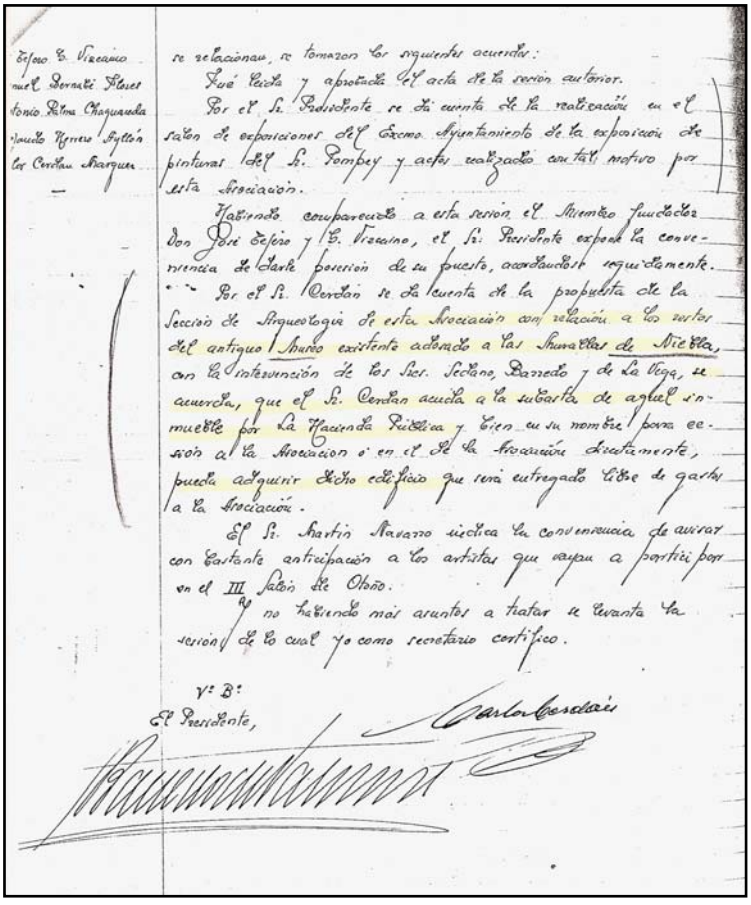
se relacionan, se tomaron los siguientes acuerdos:

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Por el Sr. Presidente se da cuenta de la realización en el salón de exposiciones del Excmo. Ayuntamiento de la exposición de pinturas del Sr. Pompey y acto realizado con tal motivo por esta Asociación.

Habiendo comparecido a esta sesión el Numero fundador don José Seseo y G. Vizcaino, el Sr. Presidente expone la conveniencia de darle posesión de su puesto, acordandolo seguidamente.

Por el Sr. Cerdán se da cuenta de la propuesta de la Sección de Arqueología de esta Asociación con relación a los restos del antiguo Museo existente adosado a las Murallas de Niebla, con la intervención de los Sres. Sotano, Barrado y de la Vega, se acuerda, que el Sr. Cerdán acuda a la subasta de aquel inmueble por La Hacienda Pública y tome en su nombre para cesión a la Asociación o en el de la Asociación directamente, pueda adquirir dicho edificio que será entregado libre de cargas a la Asociación.

El Sr. Martín Navarro indica la conveniencia de avisar con bastante anticipación a los artistas que vayan a participar en el III Salón de Otoño.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión de lo cual yo como secretario certifico.

V.º B.º
El Presidente,

Acta de la sesión donde se acuerda acudir a la subasta del edificio del Museo de Niebla.

(AMUSH, Fondo Cerdán, Leg. 201).

- El Boletín Oficial de la provincia de Huelva publicará el 29 de marzo de de 1948 una notificación de la Administración de la Hacienda Pública y

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Moguer, en los siguientes términos:

> Hago saber: Que los expedientes individuales de apremio que se instruye en esta oficina por débitos de la contribución arriba expresada, he dictado con fecha de primero de marzo la siguiente providencia: Resultando desconocido el paradero de los deudores que se relaciona asi como no haber persona alguna que los represente en los pueblos respectivos, de conformidad con lo dispuesto…, se le requiere para que en el plazo de ocho días comparezca en los expedientes respectivos, con la advertencia de que si no lo hace se proseguirá el expediente en rebeldía, expidiéndose los mandamientos al Registrador de la Propiedad en el caso de que embargue inmuebles o derechos reales. Contribución Urbana: Niebla. Núm. 42 María Elena Whishaw: 900,00.- pesetas.

- El 24 de abril de 1948, Carlos Cerdán Márquez, como Secretario de la Asociación Cultual "Hispanoamericana de Arte y Arqueología" dirige un escrito al Gobernador Civil de la Provincia, en la que le manifiesta:

> *Mi querido amigo: Con arreglo a sus deseos me complazco en adjuntarle el proyecto de Estatutos de la Asociación Cultural que tuve el honor de someter ayer a su consideración, para que si merece su aprobación, hacer con toda rapidez la tramitación que marca la Ley de Asociaciones y ver si puede estar legalmente constituida para cuando se verifique la subasta del edificio de Niebla. Queda a sus ordenes, su affm ss.…*

- Posiblemente la intención de la *Asociación Hispanoamericana de Arte y Arqueología*, de acudir a la subasta por la Hacienda Pública del antiguo Museo de Niebla no se llevaría cabo, por lo que en el Boletín Oficial de la provincia de Huelva del 26 de julio de 1948, se inserta otra notificación de la Recaudación de Hacienda de la zona de Moguer, en referencia a la contribución urbana, por débitos de contribución, resultando desconocido el paradero de la deudora María Elena Whishaw, después de 9 años de fallecida[371].

[371] Desconocemos algunos procedimientos judiciales de la época, pero ¿Qué opinaba el Ayuntamiento de Niebla?, ¿Nadie informó del fallecimiento de Elena Whishaw a la Hacienda Pública?. Entonces no existían los mecanismos de cruce de información conmo actualmente, o tal vez había intereses ocultos por hacerse a bajo coste con algunas de sus propiedades.

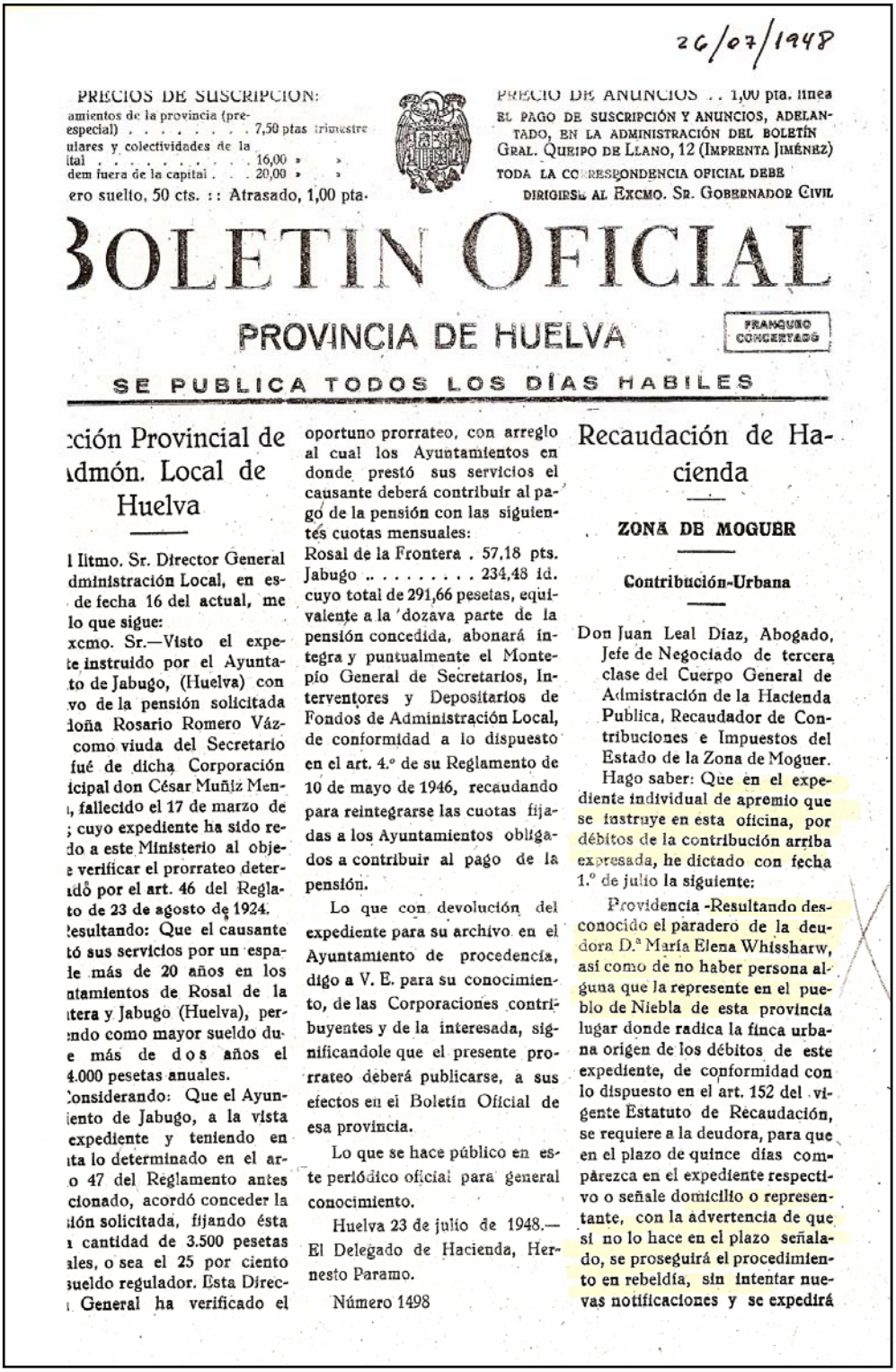

26/07/1948

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
amientos de la provincia (pre-
especial) . . . . . 7,50 ptas trimestre
ulares y colectividades de la
ital . . . . . 16,00 » »
dem fuera de la capital . . . 20,00 » »
ero suelto, 50 cts. :: Atrasado, 1,00 pta.

PRECIO DE ANUNCIOS . . 1,00 pta. línea
EL PAGO DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS, ADELANTADO, EN LA ADMINISTRACIÓN DEL BOLETÍN
GRAL. QUIPO DE LLANO, 12 (IMPRENTA JIMÉNEZ)
TODA LA CORRESPONDENCIA OFICIAL DEBE
DIRIGIRSE AL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS HABILES

ción Provincial de ıdmón. Local de Huelva

l Iltmo. Sr. Director General dministración Local, en es- de fecha 16 del actual, me lo que sigue:

xcmo. Sr.—Visto el expe- te instruido por el Ayunta- to de Jabugo, (Huelva) con vo de la pensión solicitada doña Rosario Romero Váz- como viuda del Secretario fué de dicha Corporación icipal don César Muñiz Men- , fallecido el 17 de marzo de ; cuyo expediente ha sido re- do a este Ministerio al obje- e verificar el prorrateo deter- ıdo por el art. 46 del Regla- to de 23 de agosto de 1924.

Resultando: Que el causante tó sus servicios por un espa- le más de 20 años en los ntamientos de Rosal de la ıtera y Jabugo (Huelva), per- ndo como mayor sueldo du- e más de dos años el 4.000 pesetas anuales.

Considerando: Que el Ayun- iento de Jabugo, a la vista expediente y teniendo en ıta lo determinado en el ar- o 47 del Reglamento antes cionado, acordó conceder la ión solicitada, fijando ésta ı cantidad de 3.500 pesetas ales, o sea el 25 por ciento sueldo regulador. Esta Direc- ı General ha verificado el oportuno prorrateo, con arreglo al cual los Ayuntamientos en donde prestó sus servicios el causante deberá contribuir al pago de la pensión con las siguientes cuotas mensuales:

Rosal de la Frontera . 57,18 pts.
Jabugo .. . . . 234,48 id.

cuyo total de 291,66 pesetas, equivalente a la ´dozava parte de la pensión concedida, abonará íntegra y puntualmente el Montepío General de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local, de conformidad a lo dispuesto en el art. 4.º de su Reglamento de 10 de mayo de 1946, recaudando para reintegrarse las cuotas fijadas a los Ayuntamientos obligados a contribuir al pago de la pensión.

Lo que con devolución del expediente para su archivo en el Ayuntamiento de procedencia, digo a V. E. para su conocimiento, de las Corporaciones contribuyentes y de la interesada, significandole que el presente prorrateo deberá publicarse, a sus efectos en el Boletín Oficial de esa provincia.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Huelva 23 de julio de 1948.—El Delegado de Hacienda, Hernesto Paramo.

Número 1498

Recaudación de Hacienda

ZONA DE MOGUER

Contribución-Urbana

Don Juan Leal Díaz, Abogado, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Publica, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Moguer.

Hago saber: Que en el expediente individual de apremio que se instruye en esta oficina, por débitos de la contribución arriba expresada, he dictado con fecha 1.º de julio la siguiente:

Providencia -Resultando desconocido el paradero de la deudora D.ª María Elena Whissharw, así como de no haber persona alguna que la represente en el pueblo de Niebla de esta provincia lugar donde radica la finca urbana origen de los débitos de este expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 152 del vigente Estatuto de Recaudación, se requiere a la deudora, para que en el plazo de quince días comparezca en el expediente respectivo o señale domicilio o representante, con la advertencia de que si no lo hace en el plazo señalado, se proseguirá el procedimiento en rebeldía, sin intentar nuevas notificaciones y se expedirá

Boletín Oficial de la provincia de Huelva de 26 de julio de 1948.

- Con fecha de 13 de junio de 1952 el Gobernador Civil de la provincia en calidad de Presidente de la Junta Provincial de Turismo dirige un escrito al Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas, interesándose por la situación del Museo Arqueológico de Niebla.

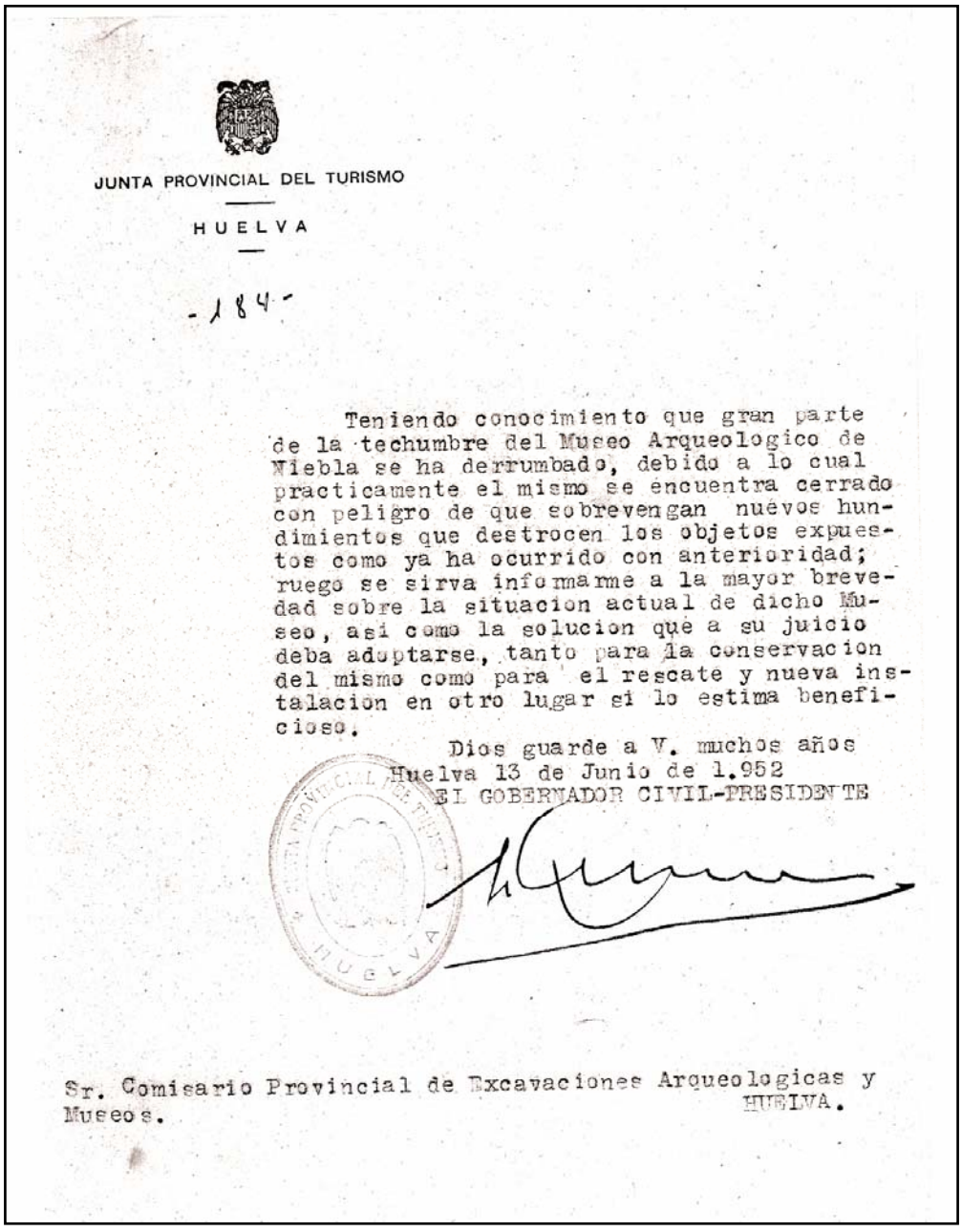

JUNTA PROVINCIAL DEL TURISMO

HUELVA

-184-

Teniendo conocimiento que gran parte de la techumbre del Museo Arqueologico de Niebla se ha derrumbado, debido a lo cual practicamente el mismo se encuentra cerrado con peligro de que sobrevengan nuevos hundimientos que destrocen los objetos expuestos como ya ha ocurrido con anterioridad; ruego se sirva informarme a la mayor brevedad sobre la situacion actual de dicho Museo, asi como la solucion que a su juicio deba adoptarse, tanto para la conservacion del mismo como para el rescate y nueva instalacion en otro lugar si lo estima beneficioso.

Dios guarde a V. muchos años
Huelva 13 de Junio de 1.952
EL GOBERNADOR CIVIL-PRESIDENTE

Sr. Comisario Provincial de Excavaciones Arqueologicas y Museos.
HUELVA.

Escrito de la Junta Provincial de Turismo al Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas, de fecha 13/06/1952. (AMUSH, Fondo Cerdán, Leg. 201).

- El Boletín Oficial de la provincia, de fecha 15 de enero de 1953, publica una notificación de la Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado, de la zona de Moguer, haciendo referencias a los débitos de contribución urbana y rústica de los años 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951 y 1952 correspondiente a Elena María Whishaw, después de 15 años de fallecida.

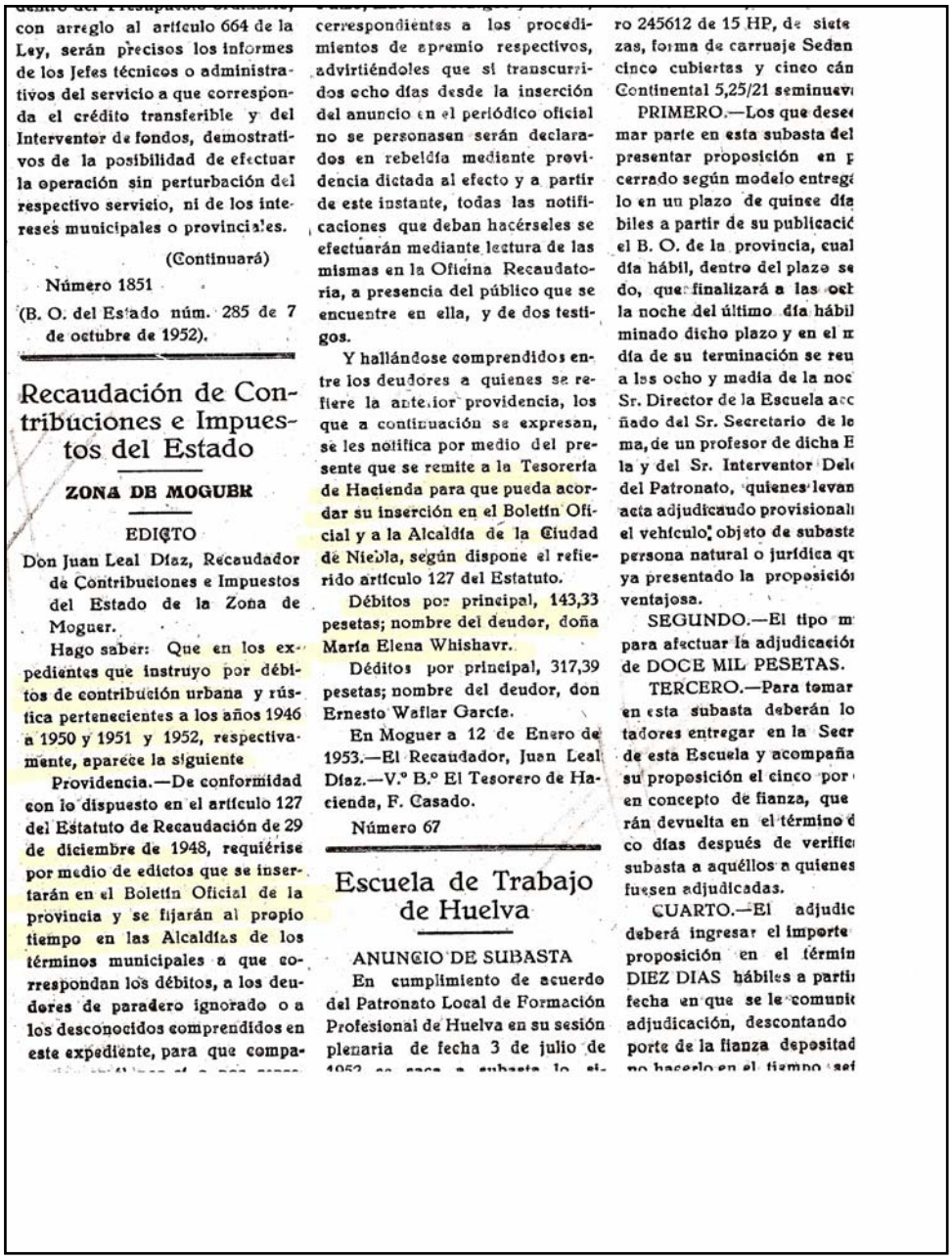

con arreglo al artículo 664 de la Ley, serán precisos los informes de los Jefes técnicos o administrativos del servicio a que corresponda el crédito transferible y del Interventor de fondos, demostrativos de la posibilidad de efectuar la operación sin perturbación del respectivo servicio, ni de los intereses municipales o provinciales.

(Continuará)

Número 1851

(B. O. del Estado núm. 285 de 7 de octubre de 1952).

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado

ZONA DE MOGUER

EDICTO

Don Juan Leal Díaz, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Moguer.

Hago saber: Que en los expedientes que instruyo por débitos de contribución urbana y rústica pertenecientes a los años 1946 a 1950 y 1951 y 1952, respectivamente, aparece la siguiente

Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, requiérise por medio de edictos que se insertarán en el Boletín Oficial de la provincia y se fijarán al propio tiempo en las Alcaldías de los términos municipales a que correspondan los débitos, a los deudores de paradero ignorado o a los desconocidos comprendidos en este expediente, para que compa-

correspondientes a los procedimientos de apremio respectivos, advirtiéndoles que si transcurridos ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personasen serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto y a partir de este instante, todas las notificaciones que deban hacérseles se efectuarán mediante lectura de las mismas en la Oficina Recaudatoria, a presencia del público que se encuentre en ella, y de dos testigos.

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia, los que a continuación se expresan, se les notifica por medio del presente que se remite a la Tesorería de Hacienda para que pueda acordar su inserción en el Boletín Oficial y a la Alcaldía de la Ciudad de Niebla, según dispone el referido artículo 127 del Estatuto.

Débitos por principal, 143,33 pesetas; nombre del deudor, doña María Elena Whishavr.

Déditos por principal, 317,39 pesetas; nombre del deudor, don Ernesto Wañar García.

En Moguer a 12 de Enero de 1953.—El Recaudador, Juan Leal Díaz.—V.º B.º El Tesorero de Hacienda, F. Casado.

Número 67

Escuela de Trabajo de Huelva

ANUNCIO DE SUBASTA

En cumplimiento de acuerdo del Patronato Local de Formación Profesional de Huelva en su sesión plenaria de fecha 3 de julio de

ro 245612 de 15 HP, de siete zas, forma de carruaje Sedan cinco cubiertas y cinco cán Continental 5,25/21 seminuev

PRIMERO.—Los que desee mar parte en esta subasta del presentar proposición en p cerrado según modelo entrega lo en un plazo de quince día biles a partir de su publicació el B. O. de la provincia, cual día hábil, dentro del plazo se do, que finalizará a las oct la noche del último día hábil minado dicho plazo y en el m día de su terminación se reu a las ocho y media de la noc Sr. Director de la Escuela acc ñado del Sr. Secretario de le ma, de un profesor de dicha E la y del Sr. Interventor Del del Patronato, quienes levan acta adjudicaudo provisionali el vehículo objeto de subaste persona natural o jurídica qu ya presentado la proposició ventajosa.

SEGUNDO.—El tipo m para afectuar la adjudicació de DOCE MIL PESETAS.

TERCERO.—Para tomar en esta subasta deberán lo tadores entregar en la Secr de esta Escuela y acompaña su proposición el cinco por en concepto de fianza, que rán devuelta en el término d co días después de verifie subasta a aquéllos a quienes fuesen adjudicadas.

CUARTO.—El adjudic deberá ingresar el importe proposición en el términ DIEZ DIAS hábiles a partir fecha en que se le comunic adjudicación, descontando porte de la fianza depositad no haciendo en el tiempo sef

Boletín Oficial de la provincia de 15 de enero de 1953.

- En la subasta realizada el 10 de abril de 1953, las propiedades embargadas a la difunta Elena Whishaw pasan a propiedad del Ayuntamiento de Niebla, con las circuntancias y detalles que explicamos posteriormente en nuestro epígrafe 9.3.

- El 23 de noviembre de 1956 Carlos Cerdán remite un Informe al Excmo. Sr. D. Manuel Valencia Remón, Gobernador Civil de la provincia, en el que le presenta una síntesis de las necesidades y peticiones sobre los Monumentos Nacionales de la provincia, en sus gestiones ante la Dirección General de Bellas Artes (AMUSH, Fondo Cerdán, Leg. 201).

Con respecto a Niebla hace 3 referencias:

En primer lugar indica las fechas de declaración de monumentos nacionales del Castillo y murallas de Niebla (14/04/1945), iglesia de Santa María de la Granada (03/05/1931) y Ruinas de San Martín (24/11/1922).

En segundo lugar, expresa la necesidad de ordenar el entorno de las murallas de Niebla para impedir la construcción de edificios delante y adosados a las murallas y conseguir limpiarlas de las que se han hecho abusivamente sin ninguna autorización administrativa.

En tercer lugar, sobre el antiguo Museo de Dña. Elena Whishaw, manifiesta que *los restos de edificaciones que quedan del Museo son irreconstruibles. La parte construida fuera de las murallas, como el resto de la edificación particular han pasado a propiedad del Ayuntamiento por subasta de Hacienda, ante la falta de pago de la contribución, por lo que sólo interesa conservarla mientras esté en pié, porque restaurar ese trozo de muralla, costaría más caro que conservar la edificación y además ésta tiene cierto sabor antiguo, que no desentona mucho*[372].

[372] Es curioso el criterio de Carlos Cerdán en 1956, Comisario Provincial de Excavaciones, con respecto al mantenimiento de la edificación construida por Elena Whishaw en el exterior de la muralla, considerando que *tenía cierto sabor antiguo que no desentona mucho*, con la realidad de una mezcla de estilos arquitectónicos, reutilización de materiales constructivos, etc, y la decisión que adoptaría posteriormente en 1966 la Dirección General de Bellas Artes ordenando el derribo de esta construcción adosada a las murallas.

Prosigue Carlos Cerdán en su Informe:

Las edificaciones de la parte de dentro de las murallas están en franca ruina y siempre han sido una serie de chamizos construidos sin seguridad ninguna, ni oren ni concierto por Dña. Elena y habría que tirarlos todos. Si el Ayuntamiento las reconstruyesen, deberia dedicarlas a cualquier otra utilización. A estos efectos los derechos que pudiera yo tener sobre el jardin y los terrenos adosados a la muralla y que adquirí por compra a su anterior propietario los cedería al Ayuntamiento para que este velase porque no construyesen los particulares adosado en el interior de la muralla, que fue el motivo por el cual los compré a su poseedor hoy difunto.

Los escasos objetos arqueológicos que quedan allí, deben ser recogidos mediante inventarios y que pasan a formar parte del Museo Arqueológico Provincial[373]*.*

Las cantidades que pueda dar la Diputación, la Dirección General de Bellas Artes o la Ruta Colombina, deben destinarse previo un plan del arquitecto conservador de Bellas Artes o de Ordenación Urbana, a limpiar en lo posible las Murallas de las construcciones abusivas que se han efectuado, conservarlas y urbanizar sus alrededores.

El presupuesto de estas obras sería muy grande, pero podría hacerse empezando por los trozos más interesantes de acuerdo con las cantidades que se pudieran conseguir (AMUSH, Fondo Cerdán, Leg. 201).

[373] En estos momentos, 1956, la preocupación de Carlos Cerdán como Comisario Provincial de Excavaciones, estaba en consolidar el futuro *Museo Arqueológico Provincial*, que tanto él como otras autoridades provinciales habían propiciado, instalado provisionalmente en unas dependencias de la antigua fábrica de gas, en el camino de la Punta del Sebo, por autorización de la Junta de Obras del Puerto, por lo que no deseaba desviar fondos económicos de la Administración del Estado ni contribuir a una dispersión de los fondos arqueológicos de la provincia, hacía la iniciativa impulsada 40 años antes por Elena Whishaw en una pequeña población como Niebla.

9.- ELENA WHISHAW EN LA ACTUALIDAD:

UN REFERENTE CULTURAL EN NIEBLA

9.2.- VALORACIÓN DE LOS FONDOS APORTADOS DURANTE SU ACTIVIDAD EN NIEBLA.

9.2.- VALORACIÓN DE LOS FONDOS APORTADOS POR E. WHISHAW DURANTE SU ACTIVIDAD EN NIEBLA

En la actualidad casi nadie se acuerda, tanto a nivel personal como de Instituciones, de los esfuerzos de Elena Whishaw, de su trabajo y dedicación a la causa de nuestro pueblo. Y sin embargo es justo recordar, aunque sólo sean unos datos cuantitativos, la cantidad de dinero, los fondos económicos aportados o gestionados por Elena Whishaw, durante su actividad en Niebla.

Entre los numeros documentos existentes, relativos a salarios, libros de contabilidad diaria, gastos generales, facturas diversas, correspondientes a períodos y actividades concretas, hemos seleccionado algunas de ellas:

ESTADO DE CUENTAS DE LA SRA. WHISHAW CON EL EXMO. SR. DUQUE DE MEDINA SIDONIA.
Mes de JUNIO de 1936.

Junio	1	Debido a Dª Elena mes anterior	367.20	
"	11	Su remesa por letra		400.00
		COLEGIO.		
"	30	Sueldo del Maestro	200.00	
"	"	" encargada de la limpieza	15.00	
		CASTILLO.		
"	"	Jornales al Guarda	143.00	
		Saldo a m/f que pasa al mes de Julio		325.20
		TOTALES	725.20	725.20
Debido a Dª Elena que pasa al mes de JULIO			325.20	

NIEBLA a 1º de Julio de 1936
El Secretario

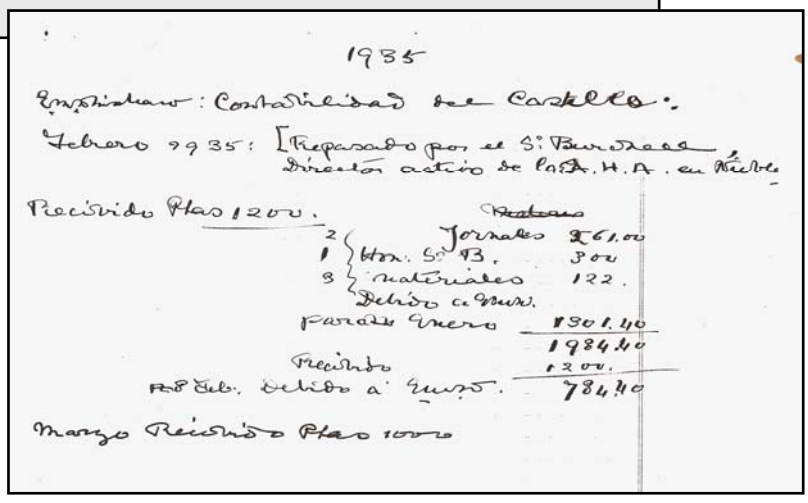
1935
Emp. Whishaw: Contabilidad del Castillo.
Febrero 1935: [Repasado por el Sr. Burgueño, Director activo de Falta. H.A. en Niebla]
Recibido Ptas 1200.
Jornales 261,00
1 Hrm. Sº 43. 30
3 Materiales 122.
Debido a Mrs.
Pasan Enero 1301,40
1984,40
Recibido 1200.
Feb. Debido a Junio. 784,40
Marzo Recibido Ptas 1000

Estado de cuentas de Elena Whishaw con el Duque de Medina Sidonia, de junio de 1936.

Contabilidad del Castillo, 1935.

(AEW, Leg.10).

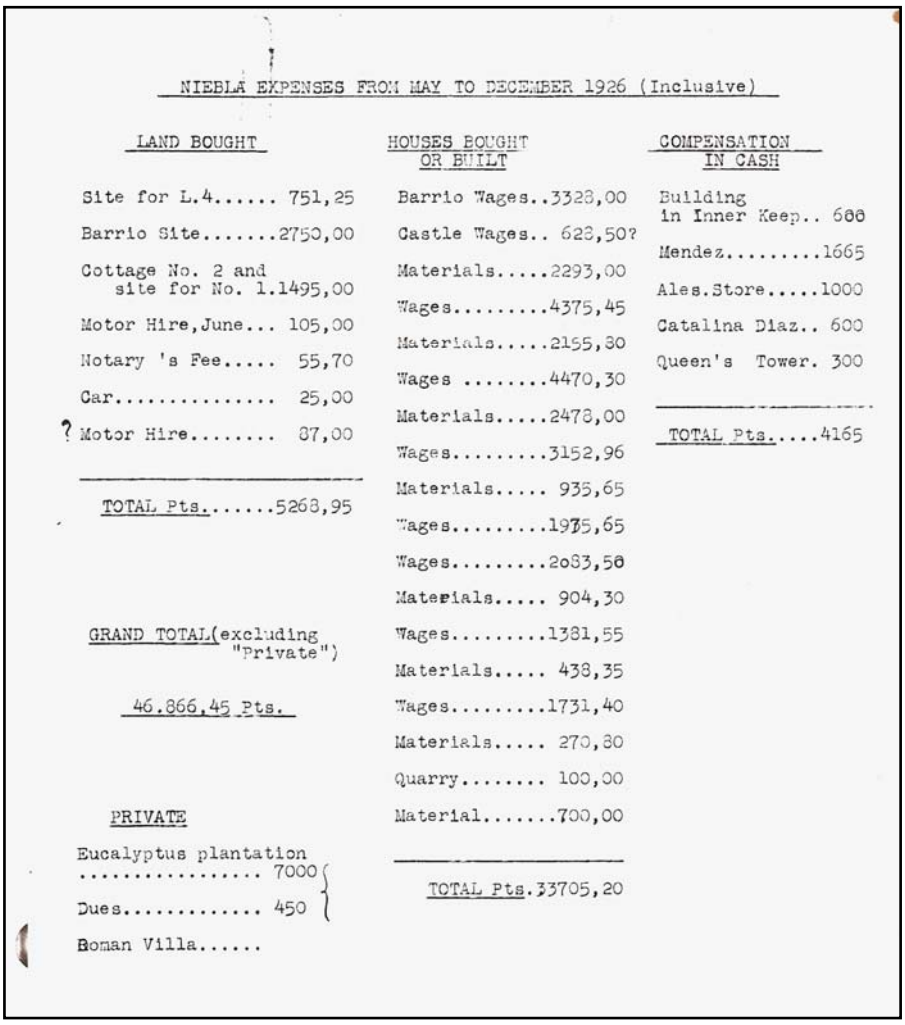

NIEBLA EXPENSES FROM MAY TO DECEMBER 1926 (Inclusive)

LAND BOUGHT		HOUSES BOUGHT OR BUILT		COMPENSATION IN CASH	
Site for L.4.....	751,25	Barrio Wages..	3328,00	Building in Inner Keep..	600
Barrio Site.....	2750,00	Castle Wages..	628,50?	Mendez.....	1665
Cottage No. 2 and site for No. 1.	1495,00	Materials.....	2293,00	Ales.Store.....	1000
Motor Hire, June...	105,00	Wages.....	4375,45	Catalina Diaz..	600
Notary 's Fee.....	55,70	Materials.....	2155,30	Queen's Tower.	300
Car.....	25,00	Wages	4470,30		
? Motor Hire.....	87,00	Materials.....	2478,00	TOTAL Pts.....	4165
TOTAL Pts.....	5268,95	Wages.....	3152,96		
		Materials.....	935,65		
GRAND TOTAL(excluding "Private")		Wages.....	1975,65		
		Wages.....	2083,50		
46.866,45 Pts.		Materials.....	904,30		
		Wages.....	1381,55		
		Materials.....	438,35		
PRIVATE		Wages.....	1731,40		
Eucalyptus plantation	7000	Materials.....	270,80		
Dues.....	450	Quarry.....	100,00		
Roman Villa.....		Material.....	700,00		
		TOTAL Pts.	33705,20		

Hoja de gastos realizados por Elena Whishaw en Niebla, durante varios meses de 1926. (AEW, Leg. 10).

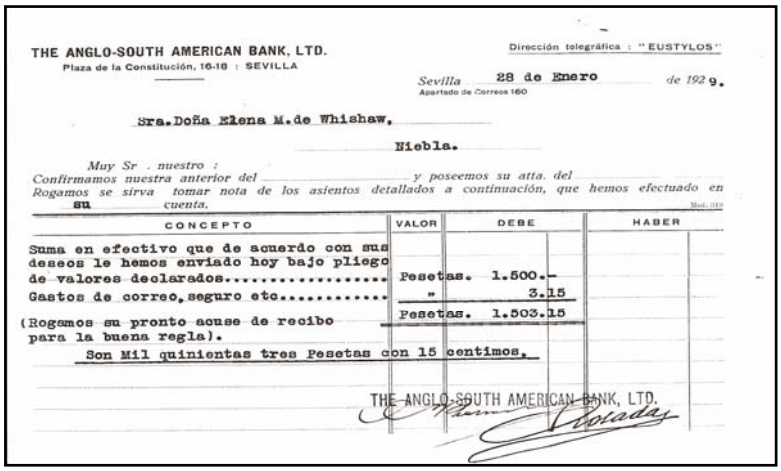

THE ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.
Plaza de la Constitución, 16-18 : SEVILLA

Dirección telegráfica : "EUSTYLOS"

Sevilla 28 de Enero de 1929.
Apartado de Correos 160

Sra. Doña Elena M. de Whishaw,
Niebla.

Muy Sr . nuestro :
Confirmamos nuestra anterior del ____ y poseemos su atta. del ____
Rogamos se sirva tomar nota de los asientos detallados a continuación, que hemos efectuado en su cuenta.

CONCEPTO	VALOR	DEBE	HABER
Suma en efectivo que de acuerdo con sus deseos le hemos enviado hoy bajo pliego de valores declarados.....	Pesetas.	1.500.-	
Gastos de correo, seguro etc.....	"	3.15	
	Pesetas.	1.503.15	

(Rogamos su pronto acuse de recibo para la buena regla).

Son Mil quinientas tres Pesetas con 15 centimos.

THE ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.

Ingreso económico realizado por The Anglo-South American Bank, a favor de Elena Whishaw. (AEW, Leg. 10).

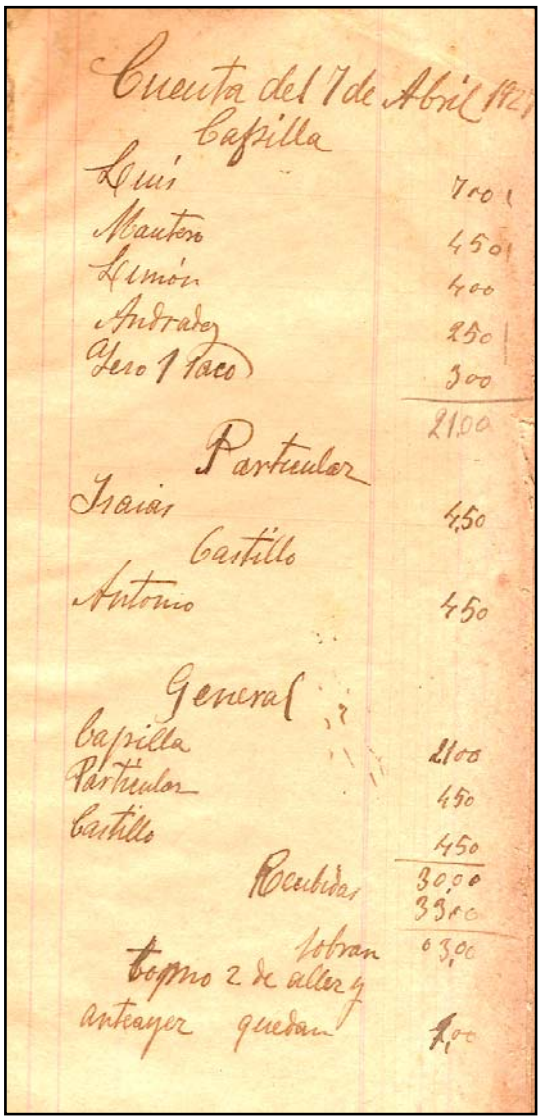
Cuenta del 7 de Abril 192
Capilla
Luis 700
Manteca 450
Limón 400
Andrade 250
Vero 1 saco 300
2100
Particular
Isaias 450
Castillo
Antonio 450
General
Capilla 2100
Particular 450
Castillo 450
Recibidas 3000
3300
Faltan 300
Vuelvo 2 de allerz y
anteayer quedan 1,00

Libro de Contabilidad diaria: Anotaciones del 07/04/1927 y 05/05/1927 (AEWA, Leg. 73).

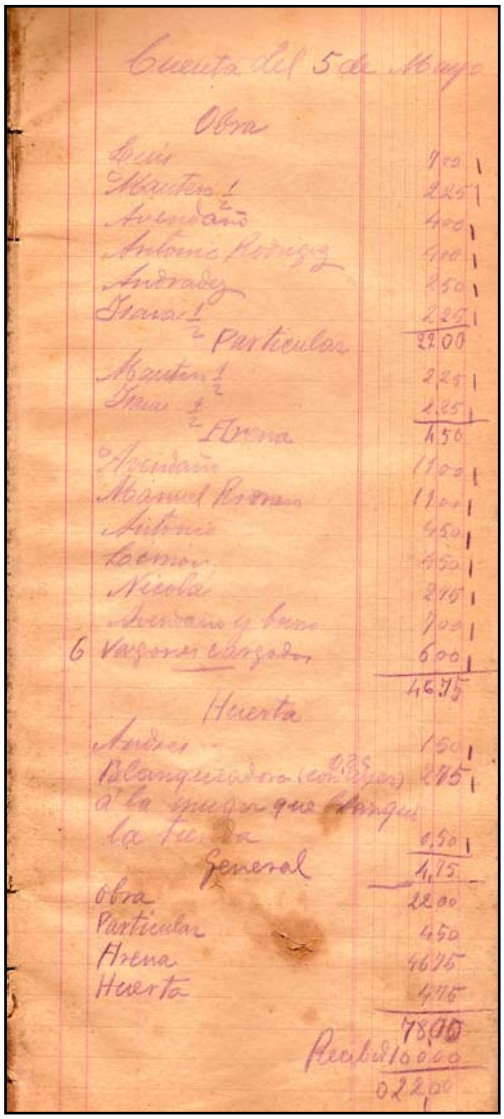
Cuenta del 5 de Mayo
Obra
Luis 700
Manteca 1/2 225
Arendain 400
Antonio Ramirez 400
Andrade 450
Isaias 1/2 225
Particular 2200
Manteca 1/2 225
Isa 1/2 225
Arena 450
Arendain 1100
Manuel Ramos 1100
Antonio 450
Limon 450
Nicolas 210
Arendain y Isa 700
6 Vagones cargados 600
4675
Huerta
Andres 150
Palanquiados con 2 peones 285
a la fuente que hay que
la fuente 150
General 1,75
Obra 2200
Particular 450
Arena 4675
Huerta 475
7800
Recibi 10000
0222,00

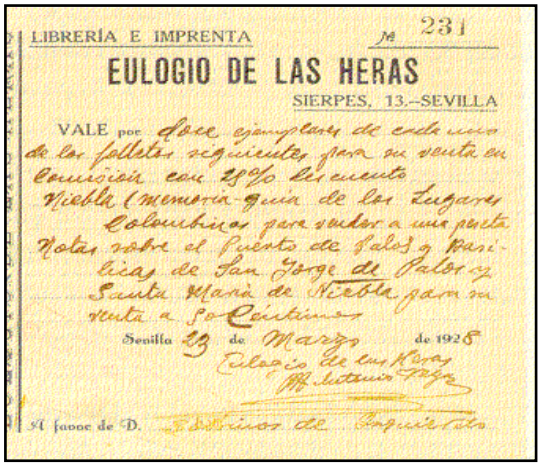
LIBRERÍA E IMPRENTA Nº 231
EULOGIO DE LAS HERAS
SIERPES, 13.—SEVILLA
VALE por doce ejemplares de cada uno de los folletos siguientes, para su venta en comisión con 25% de descuento
Niebla (memoria-guía de los Lugares Colombinos para servir a mis parte Notas sobre el Puerto de Palos y Basílicas de San Jorge de Palos y Santa María de Niebla para su venta a 50 Céntimos
Sevilla 23 de Marzo de 1928
Eulogio de las Heras
M. Antonio Vega
A favor de D. Sobrinos de Conquistador

Recibo de retirada de ejemplares de las publicaciones "Memoria de los Lugares Colombinos" y "Notas sobre el Puerto de Palos y Santa María de Niebla", escritos por Elena Whishaw y reproducidos por la Librería Eulogio de las Heras, de Sevilla. (AEW, Leg. 10).

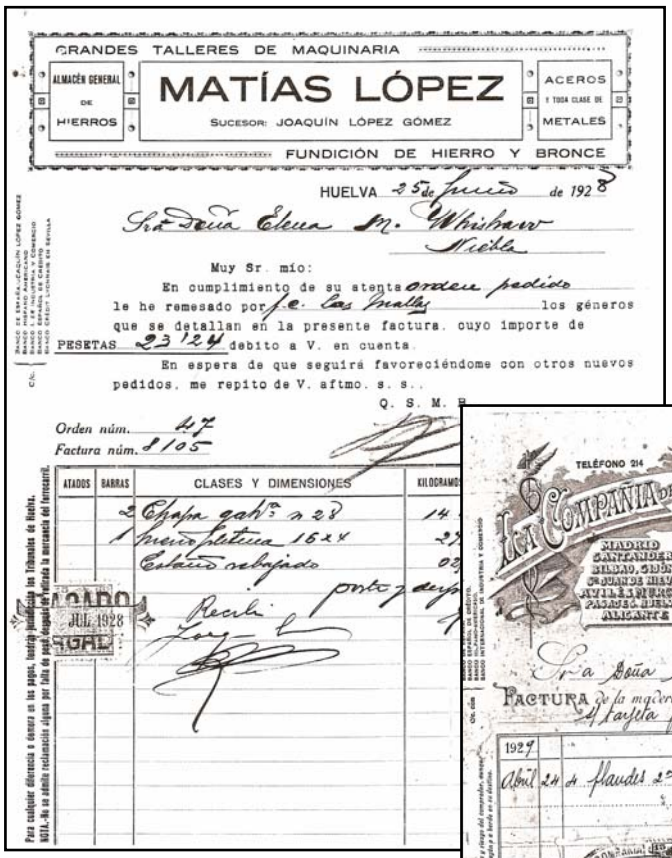

GRANDES TALLERES DE MAQUINARIA

ALMACÉN GENERAL DE HIERROS — **MATÍAS LÓPEZ** — ACEROS Y TODA CLASE DE METALES

SUCESOR: JOAQUÍN LÓPEZ GÓMEZ

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

HUELVA 25 de Junio de 1928

Sra Doña Elena M. Whishaw

Niebla

Muy Sr. mío:

En cumplimiento de su atenta orden pedido le he remesado por f.c. Las Mallas los géneros que se detallan en la presente factura. cuyo importe de PESETAS 23'124 debito a V. en cuenta.

En espera de que seguirá favoreciéndome con otros nuevos pedidos, me repito de V. aftmo. s. s..

Q. S. M. B.

Orden núm. 47

Factura núm. 1105

ATADOS	BARRAS	CLASES Y DIMENSIONES	KILOGRAMOS
	2	Chapa galv.ª n 28	14
	1	Hierro platina 16 x 4	2
		Estaño subjado	0

PAGADO JUL. 1928 GAL

Recibí

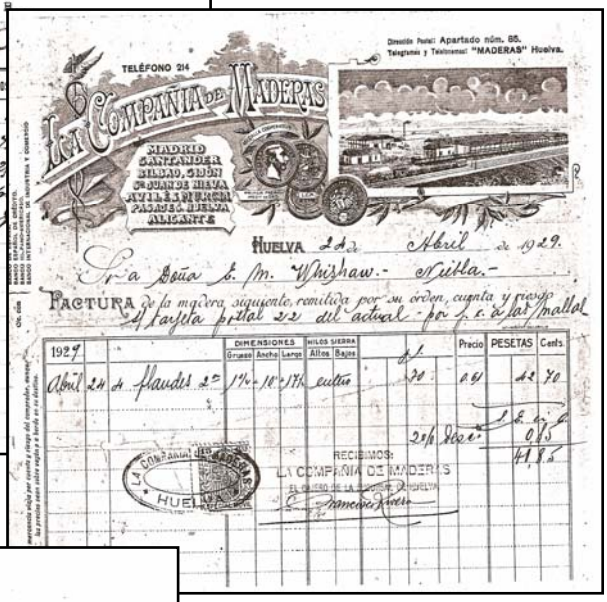

LA COMPAÑIA DE MADERAS

MADRID SANTANDER BILBAO, GIJÓN Y JUANDE HUELVA AVILÉS, BILBAO PASAJES, HUELVA ALICANTE

TELÉFONO 214

Dirección Postal: Apartado núm. 85. Telegramas y Teletramas: "MADERAS" Huelva.

HUELVA 22 Abril de 1929.

Sr.a Doña E. M. Whishaw.- Niebla.-

FACTURA de la madera, siguiente, remitida por su orden, cuenta y riesgo a/ tarjeta postal 22 del actual - por f. c. a las Mallas

1929		DIMENSIONES Grueso	Ancho	Largo	HILOS SIERRA Altos	Bajos	P/	Precio	PESETAS	Cents.
Abril	24	Flandes 2ª	1¼	10"	17ft	entero	20	0 61	12	70
							2% Descu.		1	87
									10	83

RECIBIMOS: LA COMPAÑIA DE MADERAS

EL CAJERO DE LA SUCURSAL DE HUELVA

Francisco Porto

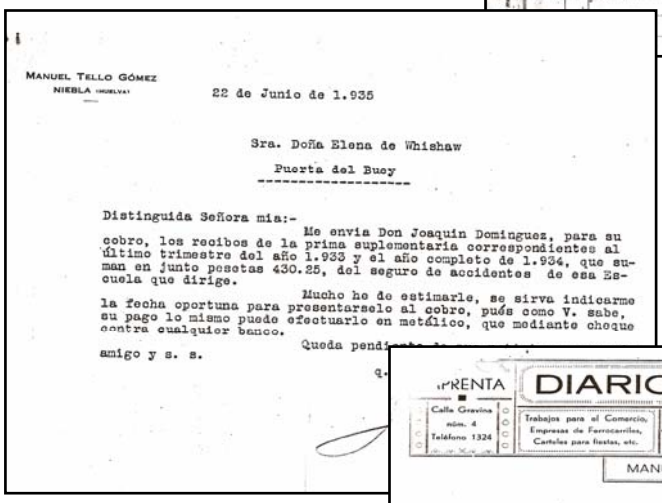

MANUEL TELLO GÓMEZ

NIEBLA (HUELVA)

22 de Junio de 1.935

Sra. Doña Elena de Whishaw

Puerta del Buey

Distinguida Señora mía:-

Me envía Don Joaquín Dominguez, para su cobro, los recibos de la prima suplementaria correspondientes al último trimestre del año 1.933 y el año completo de 1.934, que suman en junto pesetas 430.25, del seguro de accidentes de esa Escuela que dirige.

Mucho he de estimarle, se sirva indicarme la fecha oportuna para presentarselo al cobro, pués como V. sabe, su pago lo mismo puede efectuarlo en metálico, que mediante cheque contra cualquier banco.

Queda pendi

amigo y s. s.

q.

Carta informativa sobre el cobro de un seguro de accidentes a nombre de Elena Whishaw relativo a las actividades de la Escuela de Arqueología. (AEW, Leg. 10).

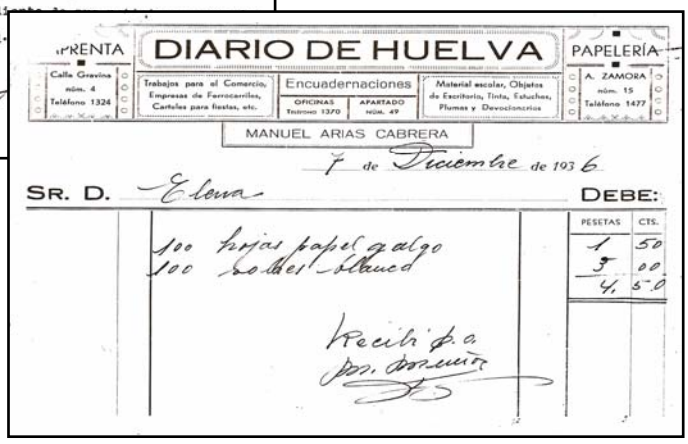

IMPRENTA — **DIARIO DE HUELVA** — PAPELERÍA

Calle Gravina núm. 4 Teléfono 1324 — Trabajos para el Comercio, Empresas de Ferrocarriles, Carteles para fiestas, etc. — Encuadernaciones OFICINAS Teléfono 1370 APARTADO NÚM. 49 — Material escolar, Objetos de Escritorio, Tinta, Estuches, Plumas y Devocionarios — A. ZAMORA núm. 15 Teléfono 1477

MANUEL ARIAS CABRERA

1 de Diciembre de 1936

SR. D. Elena DEBE:

	PESETAS	CTS.
100 hojas papel galgo	1	50
100 Sobres Holland	3	00
	4	50

Recibido a

Factura de la Imprenta Diario de Huelva, de 07/12/1936, relativa a la adquisición de material de oficina y correspondencia. (AEW, Leg. 10).

Diversas facturas emitidas a nombre de Elena Whishaw por diferentes entidades comerciales, relativas a la compra de materiales para el Museo y las actividades de la Escuela de Arqueología de Niebla. (AEW, Leg. 10).

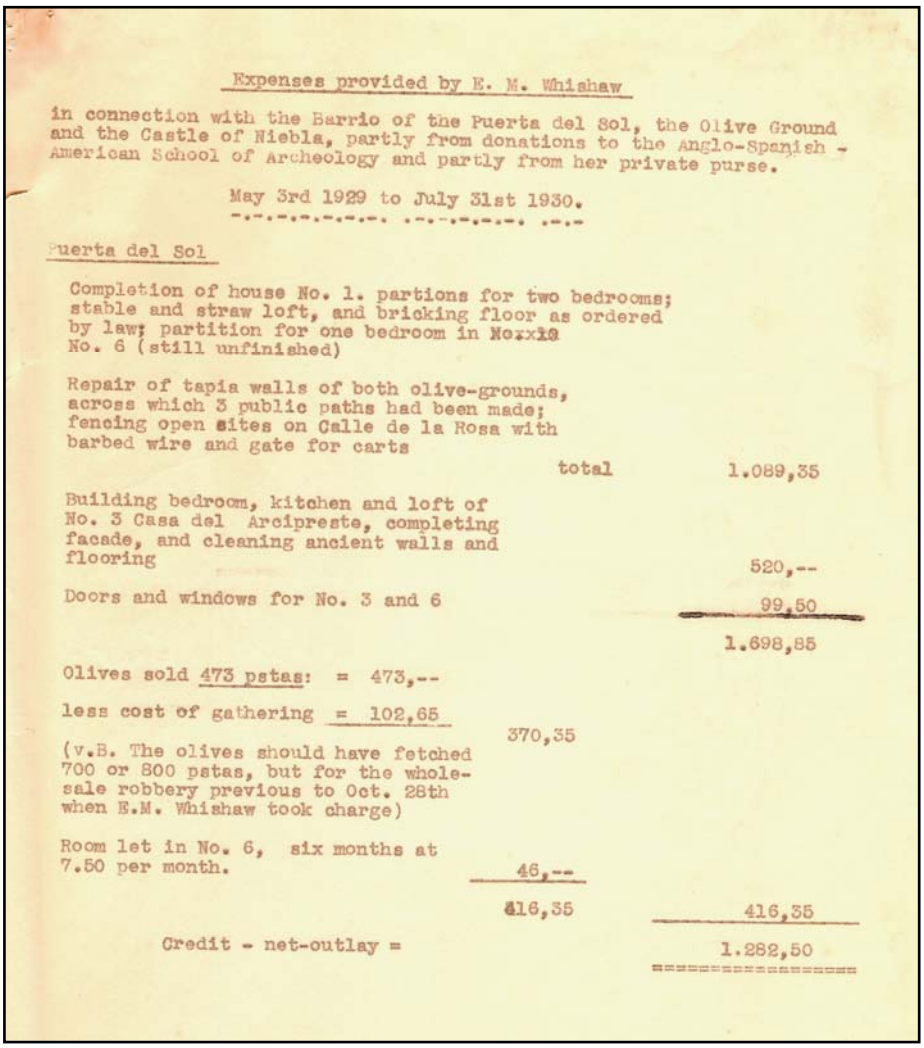

Expenses provided by E. M. Whishaw

in connection with the Barrio of the Puerta del Sol, the Olive Ground and the Castle of Niebla, partly from donations to the Anglo-Spanish - American School of Archeology and partly from her private purse.

May 3rd 1929 to July 31st 1930.

Puerta del Sol

Completion of house No. 1. partions for two bedrooms; stable and straw loft, and bricking floor as ordered by law; partition for one bedroom in Norxia No. 6 (still unfinished)

Repair of tapia walls of both olive-grounds, across which 3 public paths had been made; fencing open sites on Calle de la Rosa with barbed wire and gate for carts

total 1.089,35

Building bedroom, kitchen and loft of No. 3 Casa del Arcipreste, completing facade, and cleaning ancient walls and flooring 520,--

Doors and windows for No. 3 and 6 99,50

1.698,85

Olives sold 473 pstas: = 473,--

less cost of gathering = 102,65

370,35

(v.B. The olives should have fetched 700 or 800 pstas, but for the wholesale robbery previous to Oct. 28th when E.M. Whishaw took charge)

Room let in No. 6, six months at 7.50 per month. 46,--

416,35 416,35

Credit - net-outlay = 1.282,50

Gastos realizados por Elena Whishaw, en sus actividades arqueológicas y de restauración de monumentos en diferentes lugares, a través de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología. (AEWA, Leg. 73).

En resumen, la aportación económica de Elena Whishaw, invertida sobre todo en el Museo de Antigüedades como en las actividades de la Escuela de Arqueología, desarrolladas durante su estancia en Niebla, se detalla en las siguientes partidas económicas expresadas en las antiguas pesetas (AEW, Leg. 10 y AEWA, Leg. 73):

- Obras de instalación en la Puerta del Buey, con la contrucción del Museo, Escuela de Arqueología, Biblioteca y pequeña hospedería para artistas y estudiantes..... 150.000.- Ptas

- Sondeos, investigaciones y excavaciones..... 25.000.- “
- Barriada de la Cruz de Santa Catalina..... 75.000.- “
- Ermita de nueva barriada..... 5.000.- “
- Restauraciones y obras diversas..... 45.000.- “

T O T A L ..... 300.000.- Ptas

Esta cantidad de 300.000 pesetas fue gastada fundamentalmente en dar jornales a los obreros de Niebla a razón de tres, cuatro o cinco pesetas diarias, cantidades usuales en los salarios de la época, y en la adquisición de diverso material para el Museo o para el desarrollo de las excavaciones y actividades de restauración monumental.

Considerando que las actividades de Elena Whishaw en Niebla trancurren entre en 1915 y 1937, la oscilación de salarios en 3, 4 y 5 pesetas, durante este período, puede considerarse normal.

En el libro de Actas Capitulares del Ayuntamiento de Niebla correspondiente al 6 de febrero de 1922, se tomó el acuerdo municipal de expresar como *precio medio del jornal de un bracero en esta ciudad en la cantidad de cuatro pesetas cincuenta centímos (4’50)*, en cumplimiento de la Real Orden circular de 20 de enero de 1916, referente a la obligación de enviar a la Excma. Comisión Mixta el precio medio del jornal en cada localidad (AMN, Leg. 25), dato que nos ratifica nuestra anterior consideración.

En cuanto a la procedencia de los fondos económicos aportados por Elena Whishaw en todas las obras y actividades realizadas en Niebla, podemos agruparlas de la siguiente forma:

- Cantidades aportadas directamente por Elena Whishaw.
- Marqués de Bute: participó activamente en la financiación de la barriada de Santa Catalina.
- Duque de Medina Sidonia: Según diferentes documentos, durante los años 1930 y siguientes, se aportaba anualmente la can-

tidad de veinticinco mil pesetas entre Elena Whishaw y el Duque de Medina Sidonia[374]

- Donaciones de diferentes empresas, destacando entre todas las importantes aportaciones de Riotinto Company Limited y United AlKali; y en menor consideración algunas empresas españolas como la Compañía Eléctrica Sevillana, Transmediterránea de Viajes y la Compañía de Maderas de Huelva.
- Entidades culturales y museísticas extranjeras, sobre todo norteamericanas.
- Donaciones de particulares, algunos españoles relacionados con la aristocracia como el Duque de Alba y la Condesa de Lebrija, y sobre todo partículars ingleses, americanos, franceses e italianos.

Haciendo un cálculo apróximado y con ciertos criterios comparativos, a base de salarios, precio de productos diversos, numerosas facturas de compra, etc., cada mil pesetas de la época de Elena Whishaw (1.000) pueden ser equivalentes a un millón trescientas setenta y cinco mil pesetas (1.375.000) del año 2006.

Por lo que las trescientas mil pesetas aportadas por Elena Whishaw desde 1915 a 1937, pueden ser equivalentes a Cuatrocientos cinco millones de pesetas (405.000.000) del año 2006, que transformados en Euros serían Dos millones cuatrocientos treinta y cuatro mil euros (2.434.000.-€), cantidad hoy bastante importante para una labor como la desempeñada por nuestra protagonista.

Debe además considerarse que al referirse las cantidades expresadas anteriormente a períodos y actividades concretas, detalladas en los libros de contabilidad de la Escuela de Arqueología, faltando las correspondientes a otras fechas y actuaciones diferentes, la cantidad económica global aportada por Elena Whishaw debió ser algo superior.

[374] Especialmente tras el documento de renuncia efectuado por Elena Whishaw sobre sus derechos de posesión del Castillo de Niebla, a favor de D. Joaquín Álvarez de Toledo y Caro, Duque de Medina Sidonia y Conde de Niebla en 1933 (AEW, Leg. 7).

9.- ELENA WHISHAW EN LA ACTUALIDAD:

UN REFERENTE CULTURAL EN NIEBLA

9.3.- EL MUSEO Y LA ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA:

Entre el abandono y el olvido.

9.3.- EL MUSEO Y LA ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA: ENTRE EL ABANDONO Y EL OLVIDO

Con el cierre del Museo de Niebla en 1940, tres años después del fallecimiento de Elena Whishaw, el edificio sufrirá un abandono total siendo saqueado en numerosas ocasiones, a lo que se unirá la polémica que ya hemos detallado, suscitada entre el Gobierno Civil de Huelva, el Ayuntamiento de Niebla y algunas nuevas entidades culturales creadas a partir de 1950 en Huelva, al que seguirán los contínuos traslados del material arqueológico y expositivo del mismo

Recordemos lo especificado al final de nuestro apartado 9.1. en referencia al escrito del Gobierno Civil de Huelva, de fecha 30 de Marzo de 1944, en el que se comunica al Alcalde de Niebla las instrucciones recibidas de la Dirección General de Bellas Artes, por las que ante el estado de abandono del Museo, se sirva disponer para que sus objetos sean inventariados y trasladados al denominado Museo Provincial de Bellas Artes de Huelva, donde permanecerán en depósito, como así mismo el recibo firmado, el 20 de Junio de 1944, por el entonces Director del Museo Provincial de Bellas Artes de Huelva, Pablo Martinez Coto, por el que retira del Museo de Niebla[375], una serie de botijos de barro vidriado y un jarro de barro cocido.

Este no sería el único traslado de piezas del Museo de Niebla al de Huelva. Son los años en los que el entonces Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas, Carlos Cerdán Márquez, en su intento por crear un Museo exclusivamente arqueológico en la antigua *fábrica de gas* de Huelva, recopiló materiales de diferentes intervenciones en distintos puntos de la provincia, en el que no faltaba una amplia colección de material con procedencia del Museo de Niebla, creado por Elena Whishaw (García y Velasco, 1989).

[375] Sólo se conserva este recibo, pero posiblemente fueron más de uno, pues no faltan Informes del posterior Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas, reconmendando el traslado de las piezas del Museo de Niebla.

Otro tanto pudo ocurrir con algún tipo de material que en su momento pasaría a la colección de Jesús García de Soto[376], compuesta de abundante material arqueológico.

Sin embargo, la obra de Elena Whishaw no se basaba exclusivamente en el material arqueológico recopilado, aún siendo importante, sino que en el Museo y en la Escuela permanecía una completa biblioteca en lengua inglesa[377] de temas literarios, históricos, ensayos, como numeroso material documental sobre sus hallazgos, teorías, publicaciones, revistas científicas, etc, independientemente del propio edificio del Museo de Antigüedades y Escuela de Arqueología, como de sus numerosas propiedades, repartidas en diferentes zonas de casco urbano de Niebla, como en su término municipal.

Con el paso de los años, el deterioro del edificio del Museo, su abandono, la situación política y social de los años de posguerra, las nuevas necesidades de la población, hacen que el 10 de Abril de 1953 se realizarán dos expedientes de embargo de los bienes de la difunta Elena Whishaw, por débitos de contribución después de 16 años de fallecida[378], correspondientes a:

- Expediente de embargo y subasta de la casa en Puerta del Buey por un débito de 2.856 pesetas.
- Expediente de embargo y subasta de los terrenos de Puerta del Agua y corrales de la Puerta del Buey por un importe de 9.386 ptas. En total, la suma de los dos expedientes: 12.242 pesetas.

[376] Jesús García de Soto fue un joven admirador de Elena Whishaw, ya en los años 1934/1937, arqueólogo aficionado., que llegó a ser Coronel de Artillería, y al que pudimos conocer en 1988 y con el que mantuvimos unas interesantes conversaciones sobre EW.

[377] La que fue Biblioteca de Elena Whishaw conserva actualmente 600 volumenes depositados, en su mayoría, en la Biblioteca Municipal de Niebla.

[378] En 1953 es Alcalde de Niebla, Felipe González Cáceres, desempeñando sus funciones durante casi cuatro años, desde el 8 de julio de 1952 al 7 de marzo de 1956.

La subasta de los bienes de la difunta Elena Whishaw se resuelve de la siguiente forma (AMN, Leg. 225):

- El Ayuntamiento de Niebla adquiere el edificio del Museo y la casa de la Puerta del Buey.
- Los terrenos de Puerta del Agua y corrales de la Puerta del Buey son parcelados y 20 vecinos de Niebla solicitan acceder a la subasta de terrenos, solicitudes que son finalmente aceptadas, por lo que adquieren la propiedad de estas parcelas (AMN, Leg. 225).

Sólo unos años antes, el 12 de marzo de 1951, una antigua amistad de Elena Whishaw desde los años veinte, J.G. Van Zandt, relacionando con las actividades culturales y con *The Angeles Museum de California* como con la EAHAA, en una visita a Niebla y durante su estancia posterior en Barcelona, intentará ponerse en contacto con los responsables de las actividades Arqueológicas en la provincia de Huelva, ante el estado de abandono y decadencia del mismo, ofreciéndose para colaborar en la restauración del Museo

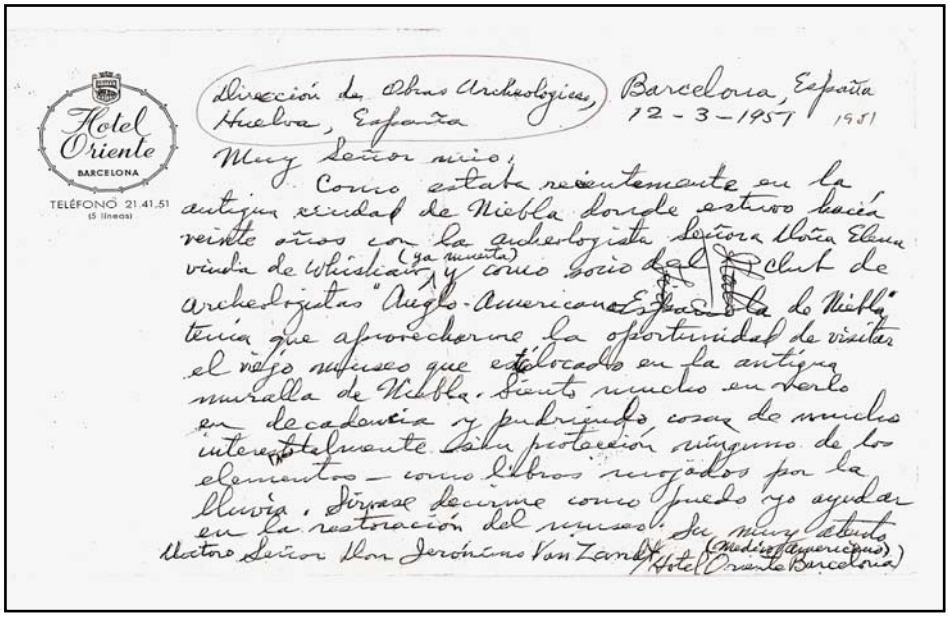

Hotel Oriente
BARCELONA
TELÉFONO 21.41.51
(5 líneas)

Dirección de Obras Arqueológicas,
Huelva, España

Barcelona, España
12-3-1951

Muy Señor mío,

Como estaba recientemente en la antigua ciudad de Niebla donde estuvo hacía veinte años con la arqueologista Señora Doña Elena viuda de Whishaw (ya muerta) y como socio del Club de arqueologistas "Anglo-Americano" de España de Niebla tenía que aprovecharme la oportunidad de visitar el viejo museo que está colocado en la antigua muralla de Niebla. Siento mucho en verlo en decadencia y pudriendo cosas de mucho interés. Ruego atentamente (Ya) su protección ninguno de los elementos — como libros mojados por la lluvia. Dígnese decirme como puedo yo ayudar en la restoración del museo. Su muy atento (Medio Americano)
Doctor Señor Don Jerónimo Van Zandt
Hotel Oriente Barcelona

Carta de J.C. Van Zandt a la Dirección de Obras Arqueológicas de la provincia de Huelva. (AEW, Leg. 7).

Imagen de la cuesta de la Puerta del Buey, con una situación de abandono del Museo.

Según van pasando los años, el Museo, quedará en el más absoluto de los abandonos. La obra de Elena Whishaw, fundamentalmente la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología y el Museo de Niebla, serían continuamente expoliados, sus papeles revueltos, su casa saqueada y posteriormente al paso de los años derribada.

Una vista, desde una perspectiva más cercana, de la misma imagen del Museo, en la que puede observarse el deterioro de la construcción adosada a la muralla, en la que ya se ha derribado parte del cuerpo superior.

En Mayo de 1966 el Director General de Bellas Artes, Gratiniano Nieto visita el Museo de Niebla, que fundara Elena Whishaw en 1917 y cerrado al público desde 1940, quedando aparentemente satisfecho de la visita. Pero algunos meses después, se ordena desde la Dirección General de Bellas Artes, el derribo de los salones del Museo adosados a la muralla por la parte exterior, por lo que el material depositado en estos salones, se recogen en las salas de la parte interior del recinto amurallado, junto a otros objetos.

El 4 de Marzo de 1967 el Alcalde de Niebla, Manuel Molina García[379], escribe a la Inspectora de Museos Dña.Consuelo Sanz Pastor (Casón del Buen Retiro, de Madrid), dándole cuenta del derribo anterior, a la vez que le comunica que en la parte interior hay capiteles y columnas romanas, junto a multitud de objetos de dicha época, como cerámicas prehistóricas e ibéricas.

El 28 de Enero de 1969 el Profesor de la Universidad de Madrid Juan Pedro Garrido Roig, dirige un escrito al Ayuntamiento de Niebla solicitando el arreglo del Museo para que los materiales existentes y los de futuras excavaciones se queden en Niebla y propone al Ayuntamiento que el Museo sea denominado *Museo Arqueológico Municipal de Niebla* y que ante la llegada de arqueólogos de la Universidad de Sevilla y por el mal estado del Museo, se coloque un letrero "Cerrado por obras", ya que piensa que lo que salga de Niebla con destino a un Museo estatal dificilmente volverá.

En 1975 el Ayuntamiento de Niebla realiza un *Inventario de Bienes Municipales* describiéndose al Museo como en muy mal estado de conservación, amenazando ruina y con un valor patrimonial de cien mil pesetas (AMN, Leg. 273).

[379] Manuel Molina García sería Alcalde de Niebla de forna ininterrumpida durante 20 años, desde el 18 de octubre de 1956 hasta el mes de febrero del año 1976.

Dos años después se realiza otro *Inventario de Bienes Municipales*, firmado el 30 de Junio de 1977, quedando el antiguo Museo inscrito con la misma situación ruinosa y con el mismo valor patrimonial que el reflejado en el Inventario de 1975.

Entre 1980 y 1981 el Ayuntamiento de Niebla[380] ordena el derribo de la última edificación existente del Museo, construyéndose en su lugar una pequeña placita y parque público. El contenido del interior del Museo, ya bastante disminuido y deteriorado, es trasladado a distintas dependencias:

- La documentación escrita del Museo y de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología sería trasladada, en su mayor parte, al Instituto de Estudios Onubenses[381], dependiente de la Diputación Provincial de Huelva, en donde ya se habían depositado, unos años antes, algunos libros y documentación diversa. A la vez, varias cajas con otro tipo de documentos, revistas y algunos libros sueltos fueron depositados en el almacen municipal ubicado en los altos del Ayuntamiento de Niebla.

  La documentación trasladada al IEO en Huelva fue inventariada y catalogada por la Diputación Provincial de Huelva entre 1985 y 1986, publicándose el Inventario[382] en el año 1987, resultando un total de diez legajos que fueron depositados de forma definitiva en el antiguo Hospital de Nuestra Señora de los Angeles, convertido en Casa de Cultura iliplense, junto al Archivo Municipal de Niebla.

---

[380] En 1981 es Alcalde de Niebla, Eduardo González Moreno, que estará al frente de la Corporación Municipal durante 24 años, desde el 19 de abril de 1979 hasta el 14 de junio de 2003.

[381] El traslado anterior de algunos documentos del Museo de Niebla al IEO, como sobre todo el realizado en 1981, fue motivado por el contínuo expolio que se estaba produciendo, durante años, de la documentación de Elena Whishaw.

[382] Pilar Rufete Tomico y Remedios Rey de las Peñas (1987). "Inventario del Archivo de Elena Mª Willians y Windsor". En *Colección Archivos Municipales Onubenses nº 53* (pp.217-230). Huelva.

- Las piezas arqueológicas y diferentes colecciones del Museo serían unas trasladadas al Museo Provincial de Huelva, otras se depositaron en los altos del edificio de la Plaza de la Feria de Niebla, destinado entonces a Cámara Agraria Local, junto a restos de materiales arqueológicos procedentes de diversas excavaciones más recientes, y otras se perdieron, sin saberse su destino.

Vista del antiguo edificio de Sindicatos y posteriormente Cámara Agraria Local de Niebla, en una imagen entre 1985-1990, donde se trasladarían algunas piezas arqueológicas y diferentes colecciones del Museo de Elena Whishaw.

De las piezas depositadas en la Cámara Agraria, con los años, unas fueron sustraidas y otras destruidas por los contínuos asaltos vandálicos a este edificio, durante los años en que fue abandonado su uso debido a la declaración de ruina del inmueble. Sólo pudieron salvarse veinte piezas que desde 1992, una vez restauradas, forman parte de la colección arqueológica del Excmo. Ayuntamiento de Niebla que fueron expuestas inicialmente en la Casa de Cultura, en una pequeña sala expositiva, restaurada y debidamente equipada con vitrinas construidas al efecto, con motivo de la exposición *Niebla arqueológica*,

realizada en colaboración con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Universidad y el Museo de Huelva, que facilitó temporalmente en situación de préstamo otras piezas de gran interés halladas en Niebla, en distintas épocas.

Las piezas citadas, de propiedad municipal[383], han estado expuestas en la Casa de Cultura de Niebla desde 1992 al año 2000, en que fueron trasladas a las galerías subterráneas de la barbacana del castillo de los Guzmánes[384], descontextualizando la idea de recuperar algunas de las colecciones originarias del Museo de Elena Whishaw.

Podríamos concluir este epígrafe con la afirmación de que la memoria colectiva se había ido olvidando, con el tiempo, de la vida y obra de Elena Whishaw.

En líneas generales, en la sociedad de Niebla actual, hasta hace pocos años, sólo algunas personas de bastante edad recordaban algunos detalles y circunstancias de Dña. Elena, *la inglesa*, como le decían entonces, la mayoría de oídas pues eran muy pequeños cuando las mismas sucedieron.

En las generaciones más jóvenes, el recuerdo ha estado tergiversado o malinterpretado. Se ha dado y mantenido una opinión un tanto generalizada, que la han definido como "la inglesa que descubrió muchas cosas de Niebla y se las vendió a los Museos ingleses y americanos", obviándose la propia existencia del Museo de Antigüedades, la Escuela de Arqueología, sus aportaciones científicas, la difusión turística de Niebla o las numerosas obras sociales realizadas en su época.

[383] En un intento, durante los primeros años de la década de 1990, de recuperar parte de la colección que aún se conservaba repartida por la población, procediendo a su restauración y posterior exposición en la "Casa de la Cultura", destacando entre las piezas restauradas, por su volumen y calidad, las de origen hispano-musulmán y, entre éstas, una serie de ollas, cazuelas, morteros, jarros, cuencos y 5 ataifores realizados mediante pasta blanquecina con desgrasantes finos y decoración en verde y manganeso (técnica tradicional de cuerda seca).

[384] Según información municipal del verano del año 2000, como adorno y recreación medievalista en la adecuación de las distintas dependencias del Castillo de Niebla, cuestión que nunca hemos compartido.

Sin embargo, los resultados de las entrevistas como de la encuesta mediante cuestionarios de preguntas que hemos pasado, en el desarrollo de nuestra investigación, a un sector cualificado de población, siguiendo los criterios de distribución de la muestra que hemos presentado en nuestro epígrafe 5.4.2 (página 222) nos aportan otros datos.

Entre los más significativos, que en cierta forma ponen en evidencia, los planteamientos generales de un sector influyente de población, debemos detacar los siguientes, que de forma más detallada exponemos en el epígrafe 9.6:

- Dos terceras partes de los componentes de la muestra opinan que la información de Niebla sobre la figura de Elena Whishaw es incompleta e inexacta desconociéndose bastantes aspectos de este personaje.

- La mitad de los encuestados manifestan desconocer la idea, aparentemente genérica, de que Elena Whishaw se llevó muchas cosas de Niebla con destino a ciertos Museos extranjeros, y los que piensan que es cierta, la mayor parte no tienen constancia de esta cuestión y sólo lo dicen porque se lo han escuchado a otras personas.

- El 52% responden afirmativamente a la posible influencia de Elena Whishaw en el desarrollo posterior de Niebla, concretando las razones al ser considerarla como la persona que empezó a tomar conciencia de la importancia de la historia de Niebla, iniciando la valoración y reconstrucción de un patrimonio monumental cuya importancia excedía de los intereses localistas, la realización de excavaciones arqueológicas y contagiando a otras personas de la población con su interés por el patrimonio histórico/monumental de Niebla.

- El 95% de los encuestados opina que la actividad que realizó Elena Whishaw durante sus años de permanencia en Niebla merecería algún tipo de valoración para perpetuar su recuerdo, de forma que mayoría piensan que se podría realizar una investigación sobre su vida y publicarse para conocimiento general, a la vez que podría llevar su

nombre un edificio o espacio público de Niebla, coincidiendo la mayoría en la denominación de un futuro Museo.

- Un sector destacado de la muestra coinciden en que la figura de Elena Whishaw fue un personaje importante en la historia y en la vida de nuestro pueblo, una persona culta, activa, inquieta, trabajadora incansable y preocupada por los problemas sociales.

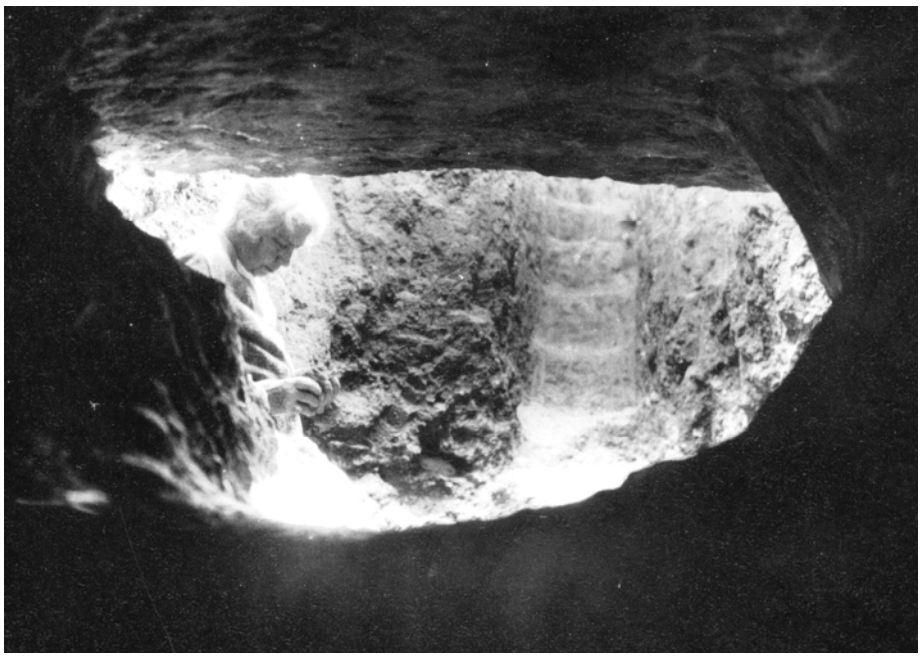

Elena Whishaw, ya anciana, al trasluz de un hueco entre las murallas de Niebla, entre sus piedras, absorta en sus pensamientos y teorías, en la que puede reflejarse, en una perspectiva lejana, la imagen que el pueblo de Niebla ha ido teniendo, durante años, de este enigmático personaje.

9.- ELENA WHISHAW EN LA ACTUALIDAD:

UN REFERENTE CULTURAL EN NIEBLA

9.4.- LAS REFERENCIAS DE DIVERSOS AUTORES COÉTANEOS Y POSTERIORES.

9.4.- LAS REFERENCIAS A E. WHISHAW DE DIVERSOS AUTORES COETÁNEOS Y POSTERIORES.

El reconocimiento o la crítica a la labor desarrollada por Elena Whishaw fue de forma constante, tanto durante su vida como tras su muerte, por lo que a pesar del tiempo transcurrido y del olvido pueden destacarse las referencias, a sus trabajos y teorías, de los siguientes autores.

Unos la conocieron en vida y con posterioridad siguieron basándose en sus aportaciones, otros en época más reciente la citan en sus estudios e investigaciones:

Antequera Luego, Juan. Escritor e Historiador. Del Excmo. Ateneo de Sevilla. "El pueblo Iliplense en 1711". En *Niebla y sus gentes*, 1983. Ayuntamiento de Niebla, 1983:

> *Elena Whishaw encontró numerosos objetos, mosaicos, cipos, fuestes de columnas, capiteles... durante los años que trabajó en Niebla.*

Bedia García, Juana y Borja Barrera, Francisco. "Niebla arqueológica". Cuaderno temático del Museo de Huelva nº 3, 1992.

> *Fue Mariano del Amo quien, al notificar el hallazgo de materiales neolíticos en la Dehesa, Lucena del Puerto, informó de algunas referencias inéditas contenidas en unos folios mecanografiados por E.Whishaw relativos a algunas localizaciones neolíticas en los alrededores de Niebla.*
>
> *Podriamos enumerar una larga lista de yacimientos arqueológicos en todo el suelo provincial pero, por señalar las principales rutas que siguen los metales desde las minas hasta la costa consideramos los más importantes: Riotinto (M.Pellicer-V.Hurtado,1980), Niebla (E.Whishaw, 1929), Tejada la vieja (J.Fdez Jurado,1989) y Huelva capital (D.Ruiz Mata y Fdez Jurado, 1988).*
>
> *El Museo de Huelva conserva colecciones de piezas islámicas procedentes de la colección que creara D. Carlos Cerdán y que, presumiblemente, formaron parte del ajuar localizado por E. Whishaw durante su larga estancia en Niebla.*
>
> *Los primeros trabajos científicos sobre hallazgos arqueológicos en el entorno de la ciudad de Niebla, se encuentran en íntima relación con la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología que, en 1915 fundara E. Whishaw en la propia Niebla.*

Bedia Garcia, Juana y Pérez Macias, Juan Aurelio. "Excavaciones arqueológicas en la muralla tartésica de Niebla". Cuaderno temático del Museo de Huelva nº 6, 1993).

Los primeros trabajos científicos sobre los hallazgos arqueológicos en el entorno de la ciudad de Niebla, se encuentran en íntima relación con la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, que en 1915 fundó E.Whishaw en la propia Niebla.

Salvando los resultados que en 1928 publicó E.Whishaw, el siguiente trabajo científico es el de O. Davies (1934), quien da a conocer los materiales islámicos exhumados tras varios sondeos estratigráficos realizados por E. Whishaw en la zona denominada canapé de la Reina, junto a la Puerta del Buey.

Bello, Luis. "Viaje por la escuelas de Andalucía". Consejería de Educación y Ciencia, 1998".

Lo cierto es que si en Riotinto sólo hablan de la Compañía, en Niebla y sus contornos sólo da que hacer doña Elena.

Como en el subsuelo de Niebla, en la cultura de doña Elena, se encuentra de todo; y hasta debe ser incluida en esta visita de escuelas a título de maestra de una escuela fundada y regentada por ella misma a poco de llegar a estas tierras.

Al enviudar durante la guerra, mistress Whishaw decidió ir a vivir a Niebla, y al poco tiempo la inglesa era ya "doña Elena". ¿Cómo ha ido insinuándose, encajando, dominando en la vida del pueblo hasta realizar la nueva conquista de Niebla?.

Bernal Montero, José. "Excursión a Niebla" y "Curiosidades de Niebla". En Revista Ilustrada *Bética*, nº 48, 49/50. Sevilla.

Miss Whishaw nos habló de sus proyectos de hacer excavaciones en distintos lugares de la población,…, digna de elogio es la citada señora por su desinterés y amor a la cultura,…, deseosa siempre de que el arte español sea conocido en todas partes y soñando con hacer de Niebla un centro de turismo.

Campos Carrasco, Juan M. "Jornadas Europeas de Patrimonio. *Arqueología Urbana en Niebla*, 1996".

Con motivo de la celebración de las Jornadas de Patrimonio Europeo y a través de esta exposición, la ciudad de Niebla nos muestra su riquísimo potencial histórico en un breve paseo por las últimas intervenciones arqueológicas. Igualmente se lanza una mirada a un pasado más reciente, a los tiempos de Dña. Elena Whishaw y su pionera aportación a los estudios sobre la Niebla antigua.

Campos Carrasco, Juan M; Rodrigo,J. M;Gómez, F. "Arqueología Urbana en el Conjunto Histórico de Niebla: Carta de Riesgo". Consejería de Cultura, 1996.

La arqueología oficial comienza en Niebla cuando M.E. Whishaw funda la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología y Prehistoria, en la que intervienen también F.Barras de Aragón y J.Bonsor, instaurando su sede en Niebla.

Campos Carrasco, Juan M; Pérez, J.A.; Gómez, F. y López Vicente, M. "Puesta en valor de los restos de la Puerta de Sevilla y del Desembarcadero (Niebla, Huelva)". En Anuario Arqueológico de Andalucía/1998.

…a instancias de Elena Whishaw,…, el arqueólogo británico John P. Droop fue invitado a participar en el estudio de la ciudad de Niebla en la década de los años veinte y unos años más tarde Oliver Davies (1934).

Díaz Hierro, Diego. Cronista Oficial de Huelva. Miembro correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando. En Niebla Histórica, 1978. Ayuntamiento de Niebla.

En la prensa onubense del 28 de Julio de 1917 se reflejan las referencias a los visitantes que llegan para admirar los monumentos y el Museo de Niebla, entre los que debemos destacar a D. Pedro Bosh Gimpera, catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Barcelona, a D. Enrique Romero de Torres, Director del Museo de Bellas Artes de Córdoba junto al ilustre Canónigo de la Catedral de Sevilla D.Juan Flaviano Sánchez Vázquez.

Fernández Jurado, Jesús. Elena Whishaw. En *Mujeres de Andalucía.* Consejería de Educación – Consejería de la Presidencia (Instituto Andaluz de la Mujer). Sevilla, 2001.

Cuando Elena Whishaw aparece en Niebla, venía a buscar los más antiguos orígenes de las poblaciones que a través de la Historia habitaron el hoy suelo andaluz. Pero no lo hacía desde una estricta visión de arqueóloga, sino que también se interesaba por las costumbres de las gentes, por sus tradiciones, en definitiva, por sus formas de vida.

Su interés por la Historia le llevó a fundar en 1915 la Escuela Anglo Hispano Americana de Arqueología, cuya actividad fue notable y extensa, contando para ello con aportaciones económicas de los ilustres amigos, tanto británicos como españoles, con los que contaba y que no debieron ser ajenos a que por Real Decreto de 1 de Diciembre de 1923, se le otorgaran diversas parcelas en terrenos de propios del Ayuntamiento de Niebla.

Fernández Jurado, Jesús. "El apeadero de la puerta del Buey". En *Niebla*, Revista Municipal, Septiembre, 2005.

> *Allí también, en la misma puerta del Buey, una inglesa enamorada de Niebla creó una Escuela de Arqueología y un Museo extraordinario, los dos hoy perdidos por la incuria, la desidia y el robo que tras su muerte se produjo.*

Flores Caballero, Manuel. "Ilipula: La navegable ciudad romana". En La Voz de Huelva", de 22/05/1996.

> *En los archivos de Río Tinto se conserva una copia de la correspondencia existente entre la Escuela Anglo-hispano-Americana de Arqueología de Niebla y la RTC Lda desde 1925 a 1936, en la que la Sra. Whishaw mantuvo un abundante intercambio con Mr. Browning, Jenkin y Aukland a fín de analizar las escorias por ella encontradas y compararlas con las encontradas en Río Tinto.*

García Sanz, Carmen. "Huellas de la Inglesita afincada en Niebla". En Clásicos de la Arqueología de Huelva, nº 9. Huelva, 2005.

> *... en Niebla, con la que se sintió comprometida hasta su muerte, hecho por el que se la incluye dentro del grupo de personas que, a principios del siglo XX, empezaron a tener interés por los trabajos sobre el mundo antiguo en Andalucía.*
>
> *De su labor por la promoción de la cultura y de dar a conocer todo aquello que tuviera un pasado histórico tenemos la confirmación en el interés que muestra porque Niebla esté presente, de alguna forma, entre los contenidos del pabellón de Huelva en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929.*

García Sanz, Carmen. "La controvertida arqueóloga Elena Whishaw". En *Niebla*. Revista Municipal. Septiembre, 2005.

> *Mientras estuvo en tierras onubenses fue la precursora de lo que hoy llamamos "turismo cultural", al estar convencida de que el patrimonio debe darse a conocer para valorar su importancia y exista la preocupación suficiente para invertir en su mantenimiento.*
>
> *En cualquier referencia historiográfica sobre las investigaciones arqueológicas en Niebla, siempre se encuentran sus estudios.*

Gómez Flery, Domingo."Niebla y Huelva". En Niebla Histórica, 1976.

> *En el ejercicio de la profesión informativa, recuerdo cuando nos personamos en Niebla para visitar el Museo Arqueológico que fundara y dirigiera doña Elena M.Whishaw, que nos dió una*

adecuada explicación de los múltiples objetos y de su valor histórico...

Gómez Toscano, Francisco. "Las murallas de Niebla" En *Andalucía en la Historia*, año II, Nº 5. Sevilla, 2004.

Aunque la investigación moderna y su revalorización patrimonial comenzó en la segunda década del siglo XX de la mano de E.M. Whishaw, una dama inglesa que fijó su residencia en Niebla en la década de los años veinte, desde los año cincuenta se han llevado a cabo amplias campañas de restauración y adecuación de las murallas, y algunas actuaciones arqueológicas.

Jiménez Martín, Alfonso. Arquitecto. "Huelva monumental". En Monumentos Nacionales. Huelva, 1980.

En la Puerta del Buey vieja se conservan parte de las colecciones del Museo de la Escuela Anglo-hispano-norteamericana,que inventara y dirigiera Mrs.Ellen Whishaw.

La Trobe-Bateman, Mildred. "The burning of the oldest church in Spain". En St. Martin's Review, May, 1936.

On the suggestion of Mrs. Bernhard Whishaw, Foundress of the Archaeological School at Niebla, a Requien Mass took place in memory of our English King, George V. It was attended by a devout and deeply sympathetic congregation, including all the Socialist and the local Communist leader. A striking tribute to our King from this remote part of Spain, and the last great Act of Intercession in the ancient church.

Lozano y Rey, Luís. Catedrático de la Universidad Central de Madrid. "Discurso de la solemne inauguración del curso académico 1915-1916".

A la Sra. Elena Whishaw que con la bella y penetrante luz de su talento ha ayudado a demostrar la tesis de este discurso.

Luzón Nogue, José María. "Las antigüedades romanas en la provincia de Huelva". En *Prehistoria y Antigüedad*. Madrid, 1975.

Además de algunas inscripciones estudiadas aparte, han aparecido en Niebla mosaicos, fustes de columnas, capiteles, cipos, etc. Especialmente durante los años en que trabajó allí doña Elena Whishaw, fundadora de la Escuela Anglo-Hispano-Norteamericana de Arqueología, así como de un pequeño museo en la Puerta del Buey, que se ha ido perdiendo en los últimos años.

Moreno Alonso, Manuel. Profesor de Historia de la Universidad de Sevilla. "Huelva: Introducción geohistórica". Caja Rural de Huelva, 1979.

En Niebla han aparecido numerosos mosaicos, columnas,etc, sobre todo en los años en que trabajó allí doña Elena Whishaw, fundadora de la Escuela Anglo-Hispano-Norteamericana de arqueología y de un pequeño museo en la Puerta del Buey.

Moreno Ortigosa, Francisco. Director del "Diario de Huelva" y Cronista Honorario de Huelva. "Niebla". En Niebla Histórica, 1957:

Recuerdo de otros tiempos mi amistad con Dña Elena M. de Whishaw, entusiasta y benefactora de Niebla, a la que consagró sus estudios y hallazgos arqueológicos, fruto de los cuales son las ricas e interesantes colecciones que llegó a reunir y que actualmente se guardan en el Museo Anglo Hispano Americano de Arqueología, orgullo de Niebla y de la provincia.

"Honor y resurgimiento de Niebla". En Niebla Histórica, 1966.

... el Estado español, dispuesto a restaurar el vestigio maravilloso de sus murallas y torres, para que sigan suscitando la curiosidad y el asombro de estudiosos y turistas. También será reconstruido el interesante y valioso Museo Arqueológico. (¡Oh, manes de doña Elena!).

"Historia y progreso de Niebla". En Niebla Histórica, 1976.

Niebla es el pueblo más rico de la provincia en nobleza y arqueología, ... pero Niebla quiere ser algo más que un magnífico Museo Arqueológico, recordemos los meritísimos esfuerzos de doña Elena Whishaw...

Ortega Egurrola, Ramón. Cronista oficial de Niebla."Niebla en la leyenda y en la historia". En Niebla Histórica, 1964. Ayuntamiento de Niebla, 1964

Una extranjera ilustre, acompañada y ayudada por el Duque de Alba, inició allá por los años del 16 al 35 y consiguieron, la realidad del mayor turismo que ha tenido Niebla.

"Hallazgos arqueológicos que evidencian la antigüedad de Niebla". En el periódico Odiel del 09/02/1964.

... ya se realizaron trabajos arqueológicos con la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología que existió en Niebla desde 1914 y a cuyo frente estuvo doña Elena M. Whishaw.

Paz Sánchez, José Juan de y Dominguez, Consuelo. Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Huelva. "Conjunto histórico de Niebla". Huelva, 1997.

Los actos conmemorativos del IV Centenario del Descubrimiento de América en 1892 supusieron para Huelva y su provincia que

muchos de sus monumentos, ..., fueran conocidos en el mundo entero. De esta forma llega a Niebla a principios de siglo Ellen Mary Whishaw, ..., que fundará la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología y el Museo de Niebla, en las inmediaciones de la Puerta del Buey. Gracias a las extraordinarias relaciones con las élites intelectuales de Europa y Norteamérica, impulsó los estudios sobre Niebla por parte de arqueólogos afamados de principios de siglo: Droop, Davies, Obermaier, Bonsor, etc, y será con la Exposición de 1929 cuando Niebla sea aún más conocida en estos círculos.

Paz Sánchez, José Juan de. "Los miedos a la guerra, El castillo de Niebla". En Artes, costumbres y riquezas de la prov. de Huelva, nº 54. Madrid, 1998.

El Alcázar de los Guzmanes e Niebla se convierte desde 1812 en lugar de vivienda de personas pobres, de forma que, en 1935, la filántropa Mrs. E. Whishaw intenta desalojarlas de allí, para lo cual construye una barriada.

Pérez Macias, Juan Aurelio y Bedia García, Juana. "Un lote de cerámica Islámica de Niebla". 1992.

La desaparición trás la Guerra Civil de la Escuela Anglo-Americana de Prehistoria y Arqueología que E.Whishaw fundó en Niebla a comienzos de siglo, dejó para la ciudad una verdadera casa-museo repleta de documentación científica y abundantes materiales. Con el tiempo algunos de estos materiales fueron a parar a la colección de Carlos Cerdán Márquez, entonces Comisario de excavaciones, que formó el germen del actual Museo Provincial de Huelva (García y Velasco, 1989).

Piñón Varela, Fernando. Profesor del Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid. "La edad del cobre: Primeros metalúrgicos en Huelva". *En Huelva y su provincia*. Tomo II, 1986.(Coordinación de: Jesús Fernández Jurado).

Elena Whishaw en su obra Atlantis in Andalusia, se refiere a un antiguo Desembarcadero, evocando el carácter de la Niebla neolítica como centro de distribución de mineral que a lomos de acémilas se extraía en las minas de Riotinto.

Ramírez Almansa, Antonio. Escrito y poeta. En Doñana interiores: "El paseo de Elena Whishaw por las Dunas de Doñana". 1999.

Introducirse en la vida y obra de Elena Whishaw no descarta despejar dudas y la amalgama de materias que cruzó, arqueología, mitología, leyendas, historia, incluso la pureza atrevida de la ciencia, tanto empírica como experimental, da motivos para pensar que la inglesa mezcló con cierto encanto toda la sugestión vital de la

humanidad con la historia, el misterio, la poesía y el positivismo de la ciencia.

Elena Whishaw como una moderna hierogramática, nos quiere descubrir lo oculto, demostrar lo imaginario en lo real o viceversa.

Segovia Azcárate, José María. Abogado y periodista. Presidente de la Real Sociedad Colombina Onubense. En "Huelva Información", de 14/8/1986:

La labor cultural más intensa llevada a cabo en este siglo en Niebla, fue la que dirigiera a sus expensas, con su trabajo y entrega admirable, aquella insigne dama llamada Elena Whishaw.

Toro Barba, A; Garcia Moro, N. "Un personaje: La Inglesa". En *Niebla y su gente*, 1980.

Elena Whishaw, fundadora de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, dedicada a una insaciable labor historiadora,..., todo un personaje perdido en la oscuridad de su tiempo. De ella sólo queda su humilde tumba, unos polvorientos papeles, casas adecentadas, testimonios, anécdotas de aquellos que la conocieron y muchas incógnitas por resolver.

También puede citarse la referencia de:
Acosta Ferrero, Juan Mª. "Las tradiciones locales". En El Condado de Niebla. Excmo.Ayuntamiento de Niebla, 1995.

El primer Museo de la provincia de Huelva estuvo radicado en Niebla desde 1917 hasta 1940. Con el traslado de muchas de sus piezas a otros museos y el derribo en los años sesenta de una parte de la edificación y la construcción en su lugar en 1980 de la placita de la Puerta del Buey, se perdió una magnífica iniciativa cultural que hubiese llenado de orgullo a las generaciones venideras.

9.- ELENA WHISHAW EN LA ACTUALIDAD:

UN REFERENTE CULTURAL EN NIEBLA

9.5.- LA PROTECCIÓN PATRIMONIAL EN NIEBLA DESPUÉS DE ELENA WHISHAW.

9.5.- LA PROTECCIÓN PATRIMONIAL EN NIEBLA DESPUÉS DE ELENA WHISHAW.

La constante preocupación de Elena Whishaw por la historia de Niebla, sus habitantes y el respeto y conservación de sus monumentos, junto a la muy importante campaña de difusión desarrollada en su época, fue produciendo al cabo de los años una mayor concienciación de los propios habitantes como de la Administración Pública hacía con Niebla[385], tanto en lo que se refiere a la restauración de monumentos como en lo referido a las excavaciones arqueológicas, produciéndose los siguientes resultados[386]:

IGLESIA DE SAN MARTIN

Conservada entera hasta 1922 en que fue inexplicablemente derribado el cuerpo central, por decisión del Ayuntamiento de Niebla[387], para facilitar el tráfico rodado, quedando la iglesia partida en dos.

Fue declarada, gracias a las gestiones de Elena Whishaw y del párroco Cristobal Jurado, Monumento Histórico-Artístico el 24 de Noviembre de 1922, poco tiempo después de su derribo central que no pudo ser evitado, pero con la declaración pudo conservarse el ábside y la portada, que fueron restaurados casi sesenta años después, gracias a los proyectos de los arquitectos Rafael Manzano Martos en 1979 y de Ismael Guarner González en 1981.

[385] En la obra *Fuentes Documentales para el estudio de la Restauración de Monumentos en España*, del Ministerio de Cultura, 1988, se presenta un detallado listado de las restauraciones llevadas a cabo en Niebla durante el período 1957-1981.

[386] Las actuaciones llevadas a cabo por Elena Whishaw, en su época, con respecto a cada monumento en concreto, se tratan de forma general en los diferentes epígrafes de nuestro capítulo 8.4.4., mientras que otras actividades son tratadas en el conjunto de cada ámbito de estudio.

[387] Es Alcalde de Niebla, en esos momentos, Cristóbal Barrera Izquierdo, que lo sería desde el 8 de septiembre de 1917 hasta el 31 de marzo de 1922.

Imagen de la antigua iglesia de San Martín, cuando en 1922 aún conservaba, aunque en ruinas, el cuerpo central de la misma.

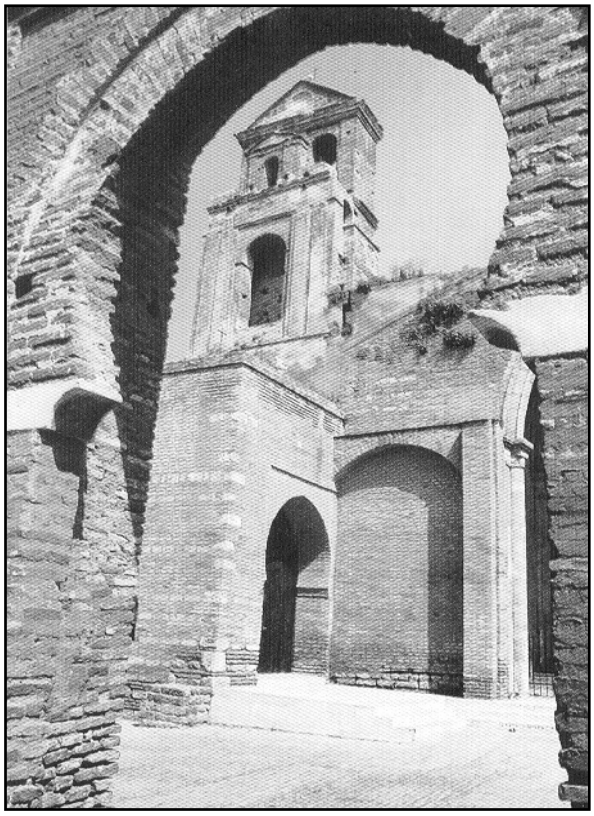

Imagen actual de San Martín, después de la última restauración.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE LA GRANADA

Declarada Monumento Nacional por Decreto del 3 de Mayo de 1931, sufrió un incendio en la madrugada del 7 de Marzo de 1936, perdiéndose en el mismo infinidad de objetos valiosos, imágenes, etc, tal y como consta en la Hoja-Inventario de objetos desaparecidos (AMN, Leg.187), siendo restaurada en el período 1969-1979 por el arquitecto Rafael Manzano Martos y posteriormente durante el año 1981 por Ismael Guarner González.

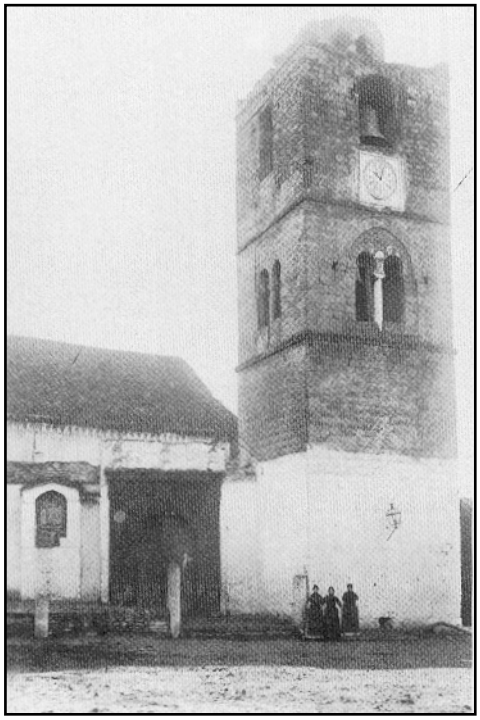

Imagenes exterior e interior de la iglesia Santa María de la Granada, coincidiendo con las fechas de llegada de Elena Whishaw a Niebla. (Fotog. Amador de los Ríos,1909, Edición 1998).

Vista exterior actual de la iglesia Santa María de la Granada, de Niebla.

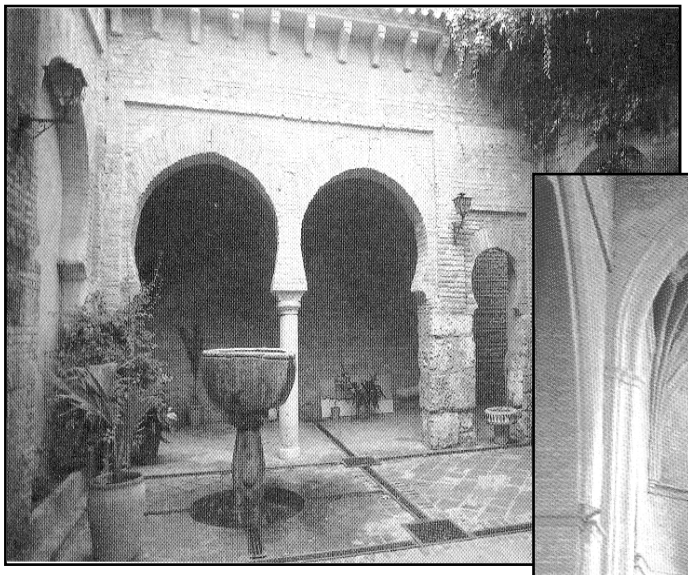

Vista actual del patio de acceso a la iglesia Santa María de la Granada.

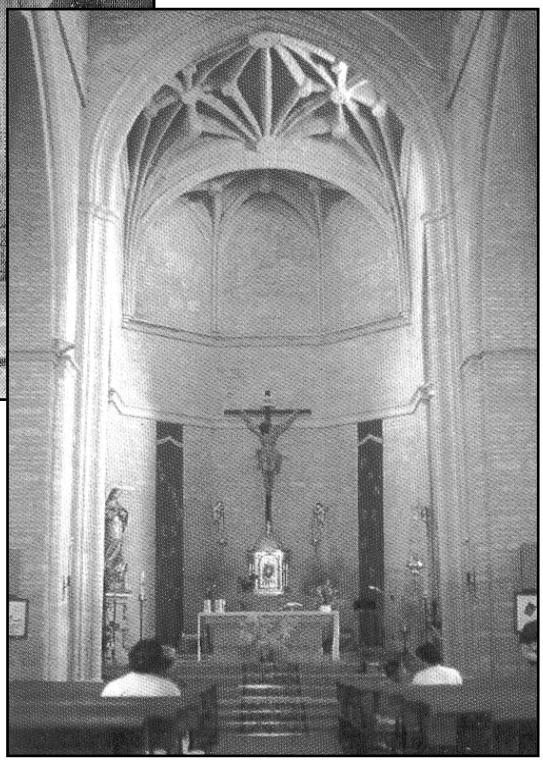

Imagen interior actual de la nave central de la iglesia Santa María.

ANTIGUO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES

Durante la época de Elena Whishaw era la sede del Ayuntamiento, Casa cuartel de la Guardia civil, escuela, cárcel, almacen municipal, etc.

El edificio fue restaurado por el arquitecto Rafael Manzano Martos en 1985 (AMN, Leg.244) para su adecuación como Casa de la Cultura, conteniendo una serie de instalaciones como biblioteca, archivo municipal, sala de investigadores, salón de actos, pequeña sala de exposiciones, cafetería, etc[388]. Después de 20 años, desde su restauración, el edificio presenta problemas de estructura, numerosas zonas de humedad y cierto deterioro general.

Imagen interior del patio del antiguo Hospital Nuestra Señora de los Angeles, una vez realizada la restauración realizada por Rafael Manzano en 1985.

[388] Una vez restaurada y durante algunos años, ha sido además sede de la emisora municipal Radio Niebla, Oficina Municipal de Turismo y de la Sala de exposiciones arqueológicas.

MURALLAS DE NIEBLA Y CASTILLO DE LOS GUZMANES

Tanto las murallas, como sus diferentes puertas y el Castillo de los Guzmanes fueron declarados Monumentos Históricos-Artísticos por Decreto de 14 de Abril de 1945, realizándose diferentes campañas de restauración en el período 1957-1962 por Félix Hernández Jiménez y durante los años 1963-1979 por Rafael Manzano Martos.

Félix Hernández ejecutará diferentes obras de consolidación de cimientos en diversas puertas y torres de la muralla, demoliendo construcciones adosadas y reposición de tramos desaparecidos.

Rafael Manzano actuará en las Puertas del Buey vieja y nueva, como en la consolidación de sus alrededores, en el muro N del primer recinto del castillo y torre del Homenaje, así como en el patio principal del Alcázar, realizando las escaleras adosadas al muro del patio principal. También realizaría la demolición de construcciones adosadas durante el período 1975-78.

Las murallas, en la zona de la carretera a ambos lados de la Puerta del Socorro, fueron liberadas de las edificaciones de viviendas anexas en los años ochenta, gracias a las campañas de restauración a cargo del arquitecto Ismael Guarner González[389], tarea de restauración que ha continuado en los años 1990, 1991 y 1992 el arquitecto de Niebla, Manuel López Vicente, con actuaciones en los sectores E y SO de las murallas, quien también ha realizado algunas actuaciones en el castillo de los Guzmanes en los años 1985, 1988 y 1991, realizando la limpieza y descombro del recinto, la reparación de los lienzos murarios, la restauración de las torres 9, 20, 21 y 23 como la restauración de la zona NO de la torre del Homenaje.

En los últimos años se ha actuado en la Puerta de Sevila y zona de la muralla lindando con el callejón de la Ollita, aplicando técnicas de sujeción de varios torreones, ante el peligro de derrumbamiento.

---

[389] Ismael Guarner González. "Muralla de Niebla. Restauración". En Inventarios del Ministerio de Cultura. Madrid, 1982.

Sábado 10 • mayo 2003
HUELVA INFORMACIÓN | CULTURA | 35

PATRIMONIO

Niebla comienza a buscar su trama urbana en época romana

Conocer el verdadero trazado urbano de Niebla en época romana es el objetivo de la intervención arqueológica iniciada en la céntrica plaza de San Martín

REDACCIÓN

■ NIEBLA. Conocer el verdadero trazado urbano de la ciudad de Niebla en la época romana, es el principal objetivo de la intervención arqueológica que el Ayuntamiento iliplense ha comenzado en la céntrica plaza de San Martín con motivo de la urbanización que se está ejecutando en este histórico lugar ubicado en la zona de intramuros de la localidad condal.

En lo que se refiere a la evolución como núcleo habitado, la actual trama urbana de la ciudad se

ANTIGÜEDAD

Niebla presenta una

TRAS LA HUELLA. La intervención arqueológica en Niebla pretende descubrir su trazado romano. BERNAL

queñas dimensiones y su fisionomía amurallada, importancia que se nos transmite, fundamentalmente, en la acuñación de moneda de tipo ibero-romano con la serie jinete y lanza.

Hasta el momento, no se conoce con exactitud cual fue la evolución de la trama urbana durante la época romana, pero de su importancia nos hablan algunas referencias epigráficas acerca de la existencia de una tésera gladiatoria y una dedicación de juegos circenses, que indican la existencia de un anfiteatro y un circo, aunque se desconoce hasta el momento la ubicación en el tereno urbanístico de la localidad.

En relación a la morfología de la ciudad, varios autores se han

LA BÚSQUEDA

La existencia de una tésera gladiatoria y de juegos circenses indican la presencia de un afiteatro y un circo

preocupado del trazado urbano de la ciudad en época romana. Según estos cálculos, el perímetro urbano en el periodo alto imperial coincidiría con el medieval, quedando esto último en entredicho a juzgar por los resultados obtenidos en los últimos años de investigación, tanto en el talud sobre el río como en las plazas Santa María y de la Feria, que no sólo confirman esta hipótesis sino que posiblemente el recinto amurallado nunca se expandió hacia el Oeste del eje de la Puerta del Socorro y del Agua.

Diario Huelva Información del 10 de mayo de 2003, con un artículo dedicado a los estudios sobre la trama urbana en época romana, que se estaba realizando en Niebla por el equipo del área de Arqueología de la Universidad de Huelva, aunque la imagen corresponde con las actuaciones llevadas a cabo junto a la Puerta de Sevilla.

PUERTA DEL EMBARCADERO

Un tema pendiente de restauración, a pesar de los estudios arqueológicos realizados en su entorno, es en nuestra opinión el que debería haberse llevado a cabo en la zona de la Puerta del Embarcadero, *el Desembarcadero de Elena Whishaw*, incluyendo la restauración de esta casi desconocida[390] puerta de la muralla, como de la antigua escalera que pusiera al descubierto la propia Elena Whishaw y John Droop.

[390] Menos conocida que el resto de las puertas del recinto amurallado iliplense, por las dificultades de acceso a la misma y al quedar fuera del actual trazado urbano de Niebla.

Antigua escalera próxima a la Puerta del Embarcadero (Droop, 1925).

Esta zona, que llegaría a ser propiedad de EW, pasó tras su fallecimiento, en parte a propiedad municipal y en su parte más cercana al casco urbano, a propiedad privada, constituyendo actualmente un amplio espacio libre de edificación, debido posiblemente a los impactos ambientales de la cercanía a la fábrica de cementos.

CONJUNTO HISTÓRICO MONUMENTAL

Independientemente de sus monumentos, declarados individualmente, Niebla en su totalidad fue declarada Conjunto Histórico-Artístico por Resolución de la Dirección General del Patrimonio Histórico-Artístico,

Archivos y Museos de fecha de 5 de septiembre de 1979 y R.D. 555/1982 de 1 de Febrero de 1982, BOE del 18/3/1982 (AMN, Leg.40).

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

Las excavaciones arqueológicas realizadas por Elena Whishaw entre los años 1915-1937, en la zona de Niebla, tuvieron su continuidad en años posteriores con diversas actuaciones, entre las que pueden citarse las realizadas en 1965 por Juan Pedro Garrido Roig y Elena María Orta en el Tholos de El Moro[391] y las realizadas a mediados de los sesenta en la zona de la Puerta de Sevilla[392], así como la intervención, en los setenta, de F.Amores Carredano, en apoyo a la restauración de la iglesia Santa María de la Granada.

Posteriormente, entre 1978-1982, se realizaron diferentes intervenciones en el solar existente junto a la Puerta de Sevilla por Mª Belen y J.L. Escacena[393].

En 1992 se realizó, por Juana Bedia y Juan Aurelio Pérez Macías[394], una excavación arqueológica de apoyo a la restauración de las murallas de Niebla, en la zona conocida como *Muro de Droop.*

Simultaneamente se han realizado diferentes excavaciones arqueológicas de urgencia, entre los que caben destacar los efectuados en el yacimiento romano de Cantarranas por Mariano del Amo en 1980, los realizado por T. Rebollo Conde en la Puerta de Sevilla y en el patio de armas del Alcázar de los Guzmánes durante 1986, y sobre todo las intervenciones del *Proyecto de Arqueología Urbana en la Ciudad de Niebla*

[391] Garrido, J.P. y Orta, E.M. " Excavaciones en Niebla. El Tholos de El Moro".
En *Excavaciones Arqueológicas en España*, 57. Madrid, 1967.

[392] Garrido, J.P. y Orta, E.M. "El problema de Tartessos: una interepretación arqueológica".
En *Huelva, Prehistoria y Antigüedad*, pp.257. Madrid, 1975.

[393] Belén, Mª y Escacena, J.L. " Niebla.Excavaciones junto a la Puerta de Sevilla (1978-1982).
La cata 8". En Huelva Arqueológica XII pp.167-305. Huelva,1992.

[394] Bedia, J. y Pérez Macías, J.A. "Excavaciones arqueológicas en la muralla tartésica de Niebla".
Cuaderno Temático, 6. Huelva,1993.

(PAUCN) como las diferentes intervenciones de emergencia realizadas en los diversos solares del casco urbano de Niebla que se han ido derribando como la realizada en el cabezo de El Palmarón.

El PAUCN, promovido desde el área de Arqueología de la Universidad de Huelva por Juan Manuel Campos Carrasco, Juan Aurelio Pérez Macías y Francisco Gómez Toscano, aprobado mediante Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía con fecha 2 de Agosto de 1993, pretende impulsar un programa de actuación en Niebla, mediante el *Proyecto de Arqueología Urbana*, al que se han ido unidas otras actuaciones complementarias de un gran valor formativo al objeto de proporcionar cierta continuidad como repercusión y utilidad social en la conservación del patrimonio.

Durante años se han ido realizando una serie de excavaciones arqueológicas en la trama urbana de Niebla, que han dado lugar a diferentes artículos publicados en el *Anuario Arqueológico de Andalucía*, en los que se presentan los resultados de las excavaciones, destacando entre éstos los correspondientes a:

- *Arqueología urbana en la ciudad de Niebla*. El solar de calle Santa María, 1, de Juan Aurelio Pérez, Florentino Pozo, Juan M. Campos y Francisco Gómez, en AAA/1993.

- *Intervención arqueológica de emergencia en el cabezo de El Palmarón (Niebla, Huelva),* de Juan M. Campos, Juan A. Pérez y Francisco Gómez, en AAA/1994.

- *Intervención arqueológica de emergencia en la ciudad de Niebla (Huelva): El solar de Santa María, 7,* de Juan M. Campos, Juan A. Pérez, Francisco Gómez, J.M. Rodrigo y Yolanda Benabat, en AAA/1994.

- *Intervención arqueológica de emergencia en la ciudad de Niebla (Huelva): El solar de la Plaza La Feria, 1, de Francisco Gómez, Juan Campos, Juan A. Pérez, Nuria Vidal y Olga Guerrero, en AAA/1994.*

- *Arqueología Urbana en Niebla: El solar de la calle Constitución, 10*, de Juan M. Campos, Juan A. Pérez, Francisco Gómez, Nuria Vidal y Olga Guerrero, en AAA/1995.

- *Arqueología Urbana en Niebla: El solar de la calle Cristóbal Colón, 10, de Juan* M. Campos, Juan A. Pérez, Francisco Gómez y Yolanda Benabat, en AAA/1995.

- *Arqueología Urbana en Niebla: Excavación en la zona de la muralla del Desembarcadero de Niebla (Huelva*), de Juan M. Campos, Juan A. Pérez, Francisco Gómez, J.M. Beltrán y Águeda Gómez, en AAA/1996.

- *Arqueología Urbana en Niebla: Seguimiento de las obras en el solar calle Venida de la Virgen - calle Pinta*, de Francisco Gómez, Juan M. Campos, Juan A. Pérez y Olga Guerrero, en AAA/1997.

- *Arqueología Urbana en Niebla: Actuación arqueológica de apoyo a la Restauración de la Puerta de Sevilla*, de Francisco Gómez, Juan M. Campos, Juan A. Pérez, Olga Guerrero y Yolanda Benabat, en AAA/1998.

- *Intervenciones arqueológicas para la Redacción de un Proyecto de puesta en valor en los restos de la Puerta de Sevilla y del Desembarcadero (Niebla*), de Juan M. Campos, Juan A. Pérez, Francisco Gómez y Manuel López Vicente, en AAA/1998.

- *Proyecto de Arqueología Urbana en Niebla: Intervención arqueológica en C/ Niña, s/n*, de Juan A. Pérez, Francisco Gómez, Elena Castilla, y Javier Rastrojo, en AAA/1998.

- *Arqueología Urbana en Niebla: Excavación en calle Escalera, 32, de* Juan Manuel Beltrán, Juan Manuel Campos, Juan A. Pérez, Francisco Gómez y M. López, en AAA/1998.

- *Arqueología Urbana en Niebla: Seguimiento Arqueológico de Urgencia en el solar de calle Arrabal, s/n – calle San Lorenzo*, de Juan M. Beltrán, Javier Rastrojo, Jesús de Haro Ordóñez y Elena Castilla Reyes, en AAA/1998.

- *Proyecto Niebla. Prospección arqueológica del término municipal*, de Juan A. Pérez Macias, Francisco Gómez y Juan M. Campos, en AAA/1999.

Pendientes de consulta han quedado los estudios y artículos publicados en el *Anuario Arqueológico de Andalucía* u otros medios, sobre los resultados de las excavaciones realizadas, en algunos solares más de Niebla, destacando entre éstos los correspondientes a:

- Calle San Walabonso, 1 (solar de esquina junto a la torre de la iglesia Santa María de la Granada).

- Calle Real, 13 (Casa de Domingo Cruz León).
- Plaza San Martín.
- Calle Siete Revueltas (excavación realizada durante verano 2005).

Las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo, durante los últimos años en Niebla, han dejado al decubierto algunos hallazgos que han tenido una cierta repercusión en la prensa diaria de Huelva, como el caso del anillo de oro de época griega, fechada entre los siglos V y IV A.C., encontrado por el equipo de arqueólogos de la Universidad de Huelva durante los trabajos realizados, con carácter de urgencia, en la Muralla de Niebla, durante el mes de febrero de 2003.

cultura

Martes 18 • Febrero 2003 47

TEATRO. El Palacio de Congresos de la Casa Colón acogió ayer la representación de la obra de Fernán Gómez 'Defensa de Sancho Panza' • 49

PATRIMONIO

Hallan un anillo de oro de la época griega en Niebla

La joya, fechada entre los siglos V y IV antes de Cristo, fue hallada por un equipo de arqueólogos de la Universidad de Huelva en las Murallas de la localidad iliplense

VICENTE PONCE

■ HUELVA. El Museo Provincial de Huelva muestra, desde ayer, el último hallazgo arqueológico, de importancia, descubierto en la provincia. Un anillo de oro que ha sido encontrado por un equipo de arqueólogos de la Universidad de Huelva durante los trabajos urgentes que se están realizando en la Muralla de Niebla; una joya, que según los primeros estudios, sería de origen griego y podría fecharse en los siglos V y IV antes de Cristo.

El anillo, que ayer fue depositado en el Museo Provincial de Huelva, fue encontrado en el tramo de joyas se encuentran normalmente en las necrópolis, "donde se guardaba las pertenencias del poseedor en la época antigua", pero que es muy extraño encontrar una joya femenina fuera de las murallas donde habitualmente se pueden hallar armas o utensilios que se puedan relacionar con objetos bélicos, con lo que su aparición, según el director de la intervención, podría estar relacionada con una posible pérdida.

En estos trabajos, desarrollados durante cinco meses, además del anillo, han aparecido cerámicas de épocas antiguas y escorias de plata de períodos prefenicios en la

Diario Huelva Información, del 18/02/2003.

El *Proyecto de Arqueología Urbana de Niebla* y su puesta en funcionamiento permite, según sus autores, *una actuación global en la consideración de la ciudad como proyecto en contínuo desarrollo.*

Las restauraciones de monumentos, anteriormente descritas, y las excavaciones arqueológicas de los últimos años, dentro del PAUCN, nos hacen suponer un tratamiento del patrimonio monumental como un programa de investigación, en línea con las aspiraciones años atrás de Elena Whishaw y su Escuela de Arqueología.

OTRAS ACTIVIDADES

La protección patrimonial, realizada durante los últimos años en Niebla, no sólo se ha basado en la restauración de monumentos y las excavaciones arqueológicas sino que además se han desarrollado otras actividades dentro de un amplio conjunto de actuaciones para la puesta en valor del patrimonio iliplense.

Propuesta de Patrimonio de la Humanidad

Por acuerdo del Excmo Ayuntamiento y el apoyo de todas las Instituciones locales se solicitó, durante 1999, el reconocimiento de Niebla como patrimonio de la Humanidad, siendo aprobada tal petición por el Parlamento de Andalucía y estando actualmente a la espera de la propuesta de la Administración Central del Estado, concretamente del Ministerio de Cultura al organismo correspondiente de la Unesco.

Festival de Teatro y Danza

Puesto en marcha en 1984 por iniciativa de la Diputación Provincial de Huelva y el Ayuntamiento de Niebla, celebró el pasado verano su edición número XXI, de forma ininterrumpida.

La ubicación del mismo es el patio central del castillo de los Guzmánes de Niebla, que permite dotar de un amplio espacio escénico como de un graderío para más de 1.000 personas, con unas condiciones acústicas como de ambientación artística destacadas.

A la vez del propio Festival de Teatro, el espacio en el que se desarrolla, posibilita un acercamiento y respeto por una edificación histórica y monumental.

Jueves, 23-06-2005 HUELVA INFORMACIÓN 51

CULTURA

TEATRO Y DANZA

El XXI Festival 'Castillo de Niebla' llevará a escena cinco estrenos

Seis compañías de teatro y dos de danza actuarán en la fortaleza medieval iliplense desde el 9 de julio al 27 de agosto

RAQUEL RENDÓN

HUELVA. El Festival de Teatro y Danza 'Castillo de Niebla' acoge este año, en su vigésimo primera edición, cinco de los estrenos teatrales de la temporada estival, 'Ricardo III', 'Los Misterios del Quijote', 'A Electra le sienta bien el luto', 'Retablo de la avaricia, la lujuria y la muerte' y 'Llanto de García Lorca', que, tras su presentación en los festivales de Almagro y Mérida, pasarán al escenario de la fortaleza medieval iliplense, que acogerá un total de seis compañías de teatro y dos de danza desde el 9 de julio hasta el próximo 27 de agosto.

En rueda de prensa, el presidente de la Diputación de Huelva, José Cejudo, explicó, junto al alcalde de Niebla, Francisco Viejo, el pa[illegible] nanciación del evento teatral más importante de la provincia de Huelva que la Diputación aporta 228.500 euros a la muestra, la Consejería de Cultura 13.000 euros, el Ayuntamiento de Niebla 20.000 euros, El Monte 42.000 euros y el Ministerio de Cultura 9.000 euros, con un montante final que asciende a los 310.500 euros.

Por su parte, la vicepresidenta del ente provincial y máxima responsable del área de Cultura señaló que "la programación es de un altísimo nivel,

ELENCO

Rafael Álvarez 'El Brujo', Emilio Gutiérrez Caba y Verónica Forqué

se representará 'Ricardo III', de William Shakespeare. Coreografías de Teatro Lliure que funcionan como escenografía, proyecciones audiovisuales de acciones en directo, micrófonos y rock en vivo confluyen en la puesta en escena, centrando la obra en un bar con estética de los años 70.

Para el día 23 de julio, el festival acogerá 'La venta del encuentro', sobre textos y biografía de Miguel de Cervantes, una obra que protagonizará Manuel Galiana en el papel del genial escritor de El Quijote.

El Centro Andaluz de Teatro(CAT) será el encargado de llevar a escena 'Llanto por la muerte de Ignacio Sánchez Mejías' el día 30 del mes que viene.

'La leyenda del Cascanueces' fundirá todos los grandes medio: la música de Tchaikovsky, la banda sonora que narra la versión del cuento de Hoffmann, el cine de animación, el teatro y la belleza sublime de la danza. La cita será el 6 de agosto.

El 13 de agosto se representará

Diario Huelva Información del 23 de junio de 2005, informando de la programación del XXI Festival de Teatro y Danza de Niebla.

Promoción turística

Con la creación y puesta en funcionamiento de la Oficina Municipal de Turismo en 1992 y la intensificación de diversas actuaciones de promoción turística en los años siguientes, que ha posibilitado la presencia de Niebla en los Foros de Turismo Nacional e Internacional.

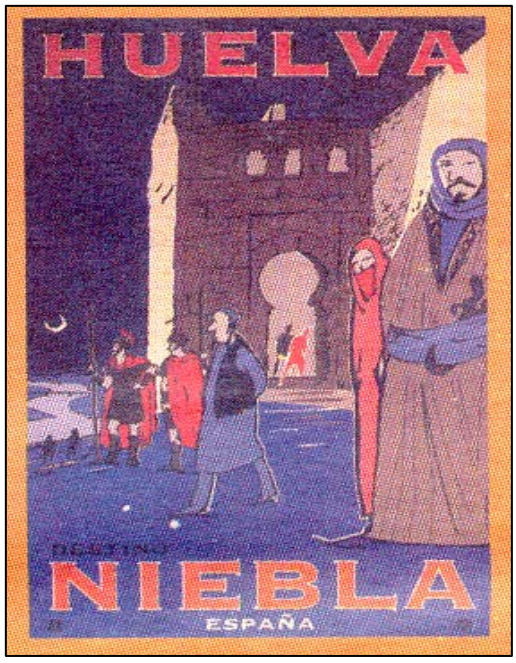

Folleto de divulgación turística al amparo del Patronato Prov. Turismo de Huelva, potenciando el destino NIEBLA.

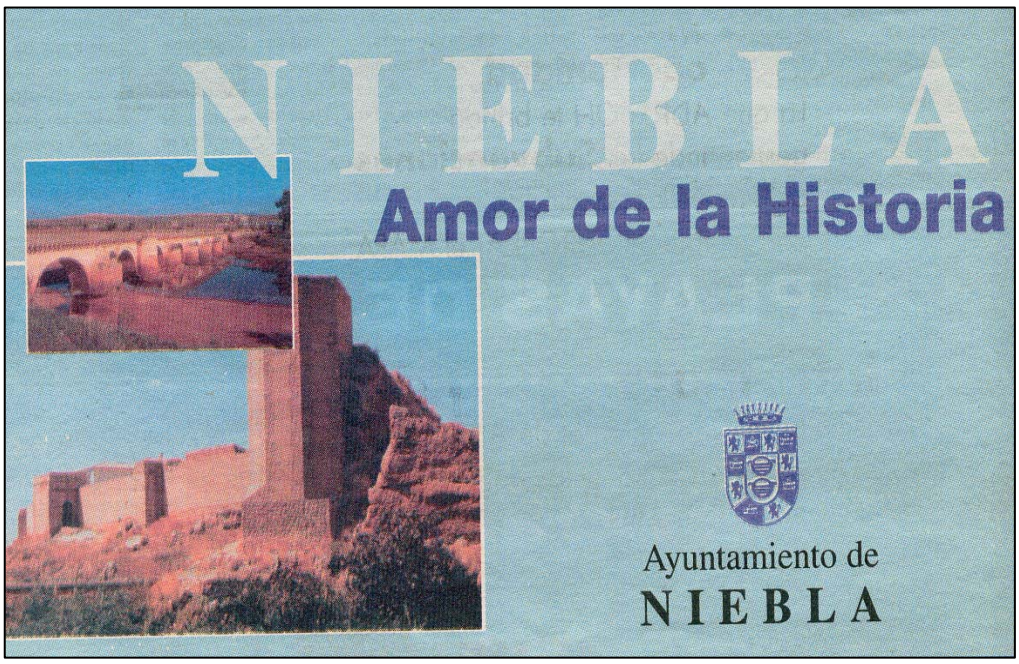

Publicidad institucional inserta, por el Ayuntamiento de Niebla, en los medios de prensa, favoreciendo la promoción turística del municipio en conexión con el patrimonio monumental, uno de los objetivos de Elena Whishaw.

Imagen de la antigua Puerta del Buey, con el río Tinto al fondo, desde el interior del recinto amurallado de Niebla. La Puerta del Buey fue la sede del actualmente desaparecido Museo de Antigüedades de Elena Whishaw

Exponiebla

Una moderna Feria de muestras, herencia de la antigua Feria Franca Medieval, que ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos y nuevas necesidades de la población con una oferta multisectorial.

Feria franca medieval

Que se ha venido realizando en el Castillo de los Guzmánes, durante los últimos años, a excepción de la edición correspondiente al 2005 que se ha celebrado en las zonas aledañas al mismo.

Iluminación de las murallas

Realizada mediante convenio con la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía ha permito mejorar la iluminación de los monumentos iliplenses, captar su atención y en definitiva potenciar la promoción turística de nuestra población.

Adecuación medieval del Castillo

Realizada en el verano del año 2000 mediante la concesión del Ayuntamiento de Niebla a la empresa Promavi, de la gestión y explotación turística del mismo, adecuando las distintas salas del castillo a determinados ambientes medievales, que tras su puesta en funcionamiento ha supuesto un interesante foco de atración turística.

Pasarela de madera colocada para facilitar el tránsito por el paso de ronda del Castillo, comunicando los distintos torreones del mismo.

9.- ELENA WHISHAW EN LA ACTUALIDAD:

UN REFERENTE CULTURAL EN NIEBLA

9.6.- CONCLUSIONES DE LA PROSPECCIÓN ETNOGRÁFICA:

El pueblo dice.

9.6.- CONCLUSIONES DE LA PROSPECCIÓN ETNOGRÁFICA: El pueblo dice.

La investigación de campo, diseñada en el capítulo 5 y llevada a cabo con la muestra de población seleccionada, nos permite acceder a una serie de datos no escritos, a la vez que intenta descubrir algunas estructuras significativas que explican la conducta de Elena Whishaw en el contexto donde se desenvolvió una parte importante de su vida, captando la perspectiva de las personas observadas, entrevistadas y encuestadas, sus propios comportamientos o de los hechos sucedidos en cada momento, llegando a comprender e interpretar en primer lugar al personaje de Elena Whishaw, su pensamiento y su obra y en segundo lugar, los hechos, comportamientos y situaciones colectivas que se produjeron en su época como otras que se han ido sucediendo desde su fallecimiento hasta la actualidad.

Ya hemos referido en el epígrafe 5.6 como de un total de sesenta encuestas entregadas, se ha recibido contestación de cincuenta y cinco personas, lo que representa un 91,66 % de la muestra seleccionada.

El Cuestionario se componía de 42 preguntas o ítems distribuidos en siete bloques o ámbitos de estudio, que nos proporciona suficiente información sobre la figura de Elena Whishaw.

ÁMBITO	ÍTEMS
- Datos de las personas encuestadas.	1,2,3,4,5.
- Forma de acceso a la información y tipo de informac. que posee la persona encuestada.	6,7,8,9,10.
- Nivel de información sobre la figura de E. Whishaw.	11,12,13,14,15, 16,17,18,19,26, 31,32,33,34,35.
- Actividades desarrolladas por Elena Whishaw.	20,21,22,23,24,28.
- Datos sobre los objetivos e hipótesis de la Tesis.	25,27,29, 38.
- Valoración de la figura y obra de E. Whishaw.	30,36,37,39, 40.
- Propuestas y sugerencias.	41,42.

Las conclusiones más relevantes obtenidas de la prospección etnográfica, atendiendo a los diferentes ámbitos e ítems presentados, a través de las entrevistas como de los cuestionarios, y por tanto la opinión del pueblo[395], nos aporta los siguientes datos:

SOBRE LA MUESTRA DE POBLACIÓN SELECCIONADA.

La muestra seleccionada de las personas que participan en la encuesta (Items 1,2,3,4 y 5), escogidas entre un amplio abanico de posibles informadores y distribuida según edad, sexo, nivel de estudios, ocupación y situación socioeconómica, representa al conjunto de la población[396] siendo sus respuestas lo suficientemente significativas y representativas, de forma que el conjunto de datos que aportan responde, de forma adecuada, al *lema* con el que hemos adjetivado este epígrafe de conclusiones de la prospección etnográfica, como *El pueblo dice.*

EN RELACIÓN A LA FORMA DE ACCESO Y TIPO DE INFORMACIÓN QUE SE POSEE SOBRE ELENA WHISHAW.

Estos temas se aportan en los ítems 6,7,8,9 y 10, resultando que:

- Los nombres de Ellen Mary William y Windsor, Elena Whishaw o el de *la inglesa*, le resultan conocidos al conjunto de la población.

[395] Los resultados de la prospección etnográfica, llevada a cabo a través de las entrevistas y del cuestionario de preguntas, se circunscriben a los contextos analizados y sin pretensiones de generalización, ya que aunque valoramos como suficiente la muestra, 20 entrevirtas y 60 cuestionarios, consideramos que cuanta más pequeña sea la muestra, menores serán las posibilidades de extrapolación de los resultados.

También debe considerarse el nivel de fiabilidad y validez de los instrumentos utilizados y la veracidad de los datos obtenidos, ya que podemos plantearnos una cuestión de gran importancia: ¿Cómo sabemos que el informante seleccionado dice la verdad?. Para ello, lo mejor, es la comparación con otros procedimientos, con otras fuentes de información, basadas en la documentación de archivos y en las fuentes bibliográficas y textuales, al objeto de triangular toda la información y la obtención de conclusiones fiables.

[396] En nuestro epígrafe *Criterios de distribución de la muestra* (pp. 222-223), hemos hecho referencia a que la selección de la muestra, siendo representativa del conjunto de la población, con una disribución paritaria por sexos, incide más en algunos sectores. De esta forma por grupos de edad se ha insistido más en los niveles de 26-40 años, 41-55 años y 56-70 años; en nivel de estudios de la población con estudios medios o con titulaciones universitarias; en ocupación al sector con actividad laboral y en situación socioeconómica a los niveles medios de renta, al considerar que podían ser los sectores en mayor disposición de aportar elementos significativos a nuestro estudio.

- La primera información sobre Elena Whishaw la han obtenido, en su gran mayoría, antes de los 25 años, a través de datos facilitados por sus propios familiares, de oídas a través de otras personas o mediante la lectura de algún artículo o tema relacionado con ella.

- Manifiestan los encuestados, en proporciones casi iguales, que nunca o sólo en alguna ocasión, han tenido algo que ver con un tema relacionado con Elena Whishaw, ya fuera en el desarrollo de su vida laboral, en su época de estudiante, o a través de algún tipo de actuación institucional.

- Los propios encuestados consideran, en su gran mayoría, que la información que tienen sobre la figura de Elena Whishaw oscila entre escasa y media.

EN CUANTO AL NIVEL O GRADO DE INFORMACIÓN SOBRE LA FIGURA DE ELENA WHISHAW:

Son cuestiones que se tratan en los ítems 11,12,13,14,15,16,17, 18, 19, 26, 31, 32, 33, 34 y 35 aportando los siguientes datos:

- Sobre las fechas aproximadas en la que Elena Whishaw vivió en Niebla, la mitad de la población tiene una vaga idea, sobre el primer tercio del siglo XX o en un período anterior a la guerra civil de 1936-1939 aunque sin conocer las fechas exactas.

- Con respecto a la edad que podía tener Elena Whishaw cuando llegó a Niebla, el 70% de los encuestados le asignan una edad menor a la que realmente tenía, desconociéndose que ya contaba con 60 años.

- Sobre el estado civil de Elena Whishaw al llegar a Niebla, el 50% de la población sabe que era de viuda, repartiéndose otro tanto por ciento entre los que opinan que estaba casada o desconocían su estado.

- En los lugares donde vivió Elena Whishaw durante su estancia en Niebla, la mayor parte de la población la situa entre una edificación que se construyó a su gusto y una casa actualmente destruida, concretándo la zona del antiguo Museo y la Puerta del Buey.

- En referencia a si Elena Whishaw adquirió algunas propiedades en Niebla, el 60% de la población lo desconoce y el 40% apunta algunas propiedades rústicas, el huerto del Goro o el Museo, etc.

- Sobre si Elena Whishaw mantuvo algún tipo de relación sentimental, durante su estancia en Niebla, el 50% responde que no, repartiéndose el otro 50% entre los que dicen que si y los que lo desconocen.

- Con respecto a su situación económica durante su estancia en Niebla, el 45% apunta que pasó por diferentes situaciones económicas y el 25% la identifica con una posición económica alta, con más dinero que los más ricos de Niebla.

- En cuanto a su pensamiento político, sobre el 50% de la muestra la identifica con una mezcla de ideología conservadora y algunas actuaciones de carácter social.

- Desde el punto de vista de las creencias religiosas, aproximadamente el 50% desconoce su pensamiento, el 30% la identifica como católica practicante y el 15% como protestante.

- El 92% de los encuestados están de acuerdo con la afirmación de que "Elena Whishaw fue un personaje importante, durante una época, en Niebla", estando indeciso en esta afirmación el 8% y no manifestándose nadie en desacuerdo.

- La opinión de los encuestados sobre quiénes pudieron ser los herederos de Elena Whishaw tras su muerte, aporta que el 58% lo desconoce, el 27% apunta a algunos empleados que la ayudaban en sus tareas y sólo el 7% señala a sus familiares ingleses, produciéndose una gran dispersión al solicitarse una concreción de la respuesta, aunque con una mayor coincidencia entre ciudadanos de Niebla, Instituciones públicas y Entidades científicas internacionales.

- Sobre el lugar dónde está enterrada Elena Whishaw, el 56% apunta a Niebla, el 23% señala a su país, el 3% a Huelva y el 16% no contesta, coincidiendo entre los de Niebla y en un 20% al señalar un lugar del cementerio viejo y una tumba en el suelo.

- La información sobre la existencia de alguna publicación referida a Elena Whishaw, ya sea en artículos, libros, etc, es respondida en sentido

afirmativo por el 60% de la muestra, en sentido negativo por el 5% y manifestando su desconocimiento el 30%.

- Casi el 70% de los encuestados muestra interés por saber algo más sobre Elena Whishaw, respondiendo en sentido negativo el 30%.

SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR ELENA WHISHAW DURANTE SU ESTANCIA EN NIEBLA.

Estos temas se aportan en los ítems 20,21,22,34,24 y 28, resultando que:

- La influencia desarrollada por Elena Whishaw en la gestión municipal del Ayuntamiento de Niebla, en su época, es justificada por el 63% de la población debido a su situación social y económica privilegiada, que le permitiría influir en ciertas decisiones a pesar de que su status de extranjera le impedía participar en política.

- El 70% de los encuestados tiene una idea genérica sobre algunos de los campos de actuación desarrollados por Elena Whishaw en Niebla (educación, empleo o de carácter social a favor de los más desfavorecidos), concretándose un mayor índice de respuestas en la construcción de los portales para las familias que vivían en el castillo, la realización de excavaciones, obras benéficas y de caridad, etc.

- El 80% coincide en señalar que Elena Whishaw fue una mujer adelantada a su tiempo, por su pensamiento o por alguna de sus actividades.

- Con respecto a la afirmación popular de que Elena Whishaw se llevó muchas cosas de Niebla con destino a ciertos Museos ingleses, el 50% de los encuestados manifestan su desconocimiento de este tema, el 36% piensan que es una afirmación cierta y el 14% consideran que es una afirmación falsa. De los que se manifiestan como afirmación cierta, la mayor parte no tienen constancia de esta cuestión y sólo lo dicen porque se lo han escuchado a otra gente, de más joven lo oyeron decir, podía ser algo lógico debido al desconocimiento de aquel tiempo, por informaciones de algunas personas sobre cosas de Niebla en el Museo Británico, porque hoy en día no existen muchas de las pertenencias que tenía en su Museo, y de este tipo muchas afirmaciones.

- Sobre la escasa disponibilidad económica de Elena Whishaw en sus últimos años, el 52% de la muestra manifiesta su desconocimiento, el 38% lo considera cierto y el 7% lo considera falso.

- En cuanto a la posibilidad de que aún se pueda conservar, algún tipo de material, como libros, documentos, restos arqueológicos, alguna escultura, cerámica, mobiliario, etc, perteneciente al que fuera Museo de Elena Whishaw, la muestra de población se manifiesta en sentido afirmativo en un 87%, en sentido negativo el 7% y no contesta un 5'5%, concretándose un 63% a favor de libros y documentos, un 47% a favor de piezas y restos arqueológicos, un 23% a favor de material relacionado con el ajuar doméstico y un 16% a favor de piezas de mobiliario, produciéndose numerosas respuestas múltiples.

Al solicitarse que detallen ¿Dónde se pueden conservar este tipo de material?, el 47% responde que en Niebla (fundamentalmente en casas de algunos vecinos, archivo municipal, biblioteca y castillo), el 38% responde que en el Museo de Huelva, el 20% que en otros Museos Nacionales o extranjeros y el 16% lo desconoce.

EN RELACIÓN A CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA TESIS.

Nos aporta información, a través de los ítems 25, 27, 29 y 38, sobre las actuaciones de Elena Whishaw como impulsora y pionera de la protección patrimonial, divulgación turística y su influencia en el desarrollo posterior de Niebla.

- La opinión de los encuestados sobre si Elena Whishaw construyó o restauró algún casa, edificio o construcción característica de Niebla, el 70% confirma esta idea, el 5% no está de acuerdo y el 25% manifiesta desconocer el tema, concretándose las respuestas afirmativas en un 27% sobre el castillo, el 25% el Museo y la Puerta del Buey y el 23% la barriada obrera de los portales.

- Con respecto al criterio de la muestra sobre si gracias a las iniciativas de Elena Whishaw, fue Niebla visitada y conocida por investigadores extranjeros, profesores universitarios y diversas personalidades

de la época, responden afirmativamente el 60%, desconocen el tema el 38% y en sentido negativo el 1'8%, especificándose como las razones que propiciaran este interés su relación con la elite de la época y con numerosas Instituciones públicas y culturales y la atracción hacia el Museo de Antigüedades, las excavaciones arqueológicas y la restauración de monumentos llevadas a cabo en Niebla.

- En cuanto a si la figura de Elena Whishaw ha influido, de alguna forma, en el desarrollo posterior de Niebla, el 52% responden que sí, el 20% afirman que no, manifestándose desconocer el tema el 27%, concretando las razones de este tipo de influencia al ser considerada como la persona que empezó a tomar conciencia de la importancia de la historia de Niebla, iniciando la valoración y reconstrucción de un patrimonio monumental cuya importancia excedía de los intereses localistas, la realización de excavaciones arqueológicas y contagiando a otras personas de la población con su interés por el patrimonio histórico/monumental de Niebla.

- La opinión de los encuestados, sobre si la actividad de Elena Whishaw puede ser considerada como impulsora y pionera en la defensa del patrimonio de Niebla, contestan en sentido afirmativo el 65%, en sentido negativo el 7% y desconocen el tema el 25%, detallándose algunas ideas en el sentido de ser la primera persona en interesarse por su patrimonio histórico y monumental, paralizando las actuaciones encaminadas a destruir el recinto amurallado, consiguiendo la Declaración de Monumento Histórico-Artístico para la iglesia de San Martín, pionera en la puesta en valor el castillo de los Guzmánez, impulsora de las investigaciones arqueológicas como de diversos estudios sobre la historia de Niebla y fundadora del primer Museo de Antigüedades de la provincia de Huelva.

CON RESPECTO A LA VALORACIÓN DE LA FIGURA Y OBRA DE ELENA WHISHAW POR PARTE DE LA POBLACIÓN.

Estos temas se aportan en los ítems 30,36,37,39 y 40, resultando que:

- El 21% de la muestra piensan que Elena Whishaw recibió, durante su estancia en Niebla, algún tipo de reconocimiento público por sus actividades, el 16% opinan que no y el 58% lo desconoce, concretando el 12% de los que opinan que si que fue nombrada *Hija Adoptiva de Niebla.*

- La opinión de los encuestados sobre si la actividad que realizó Elena Whishaw durante sus años de permanencia en Niebla merecería algún tipo de valoración para perpetuar su recuerdo es apoyada por el 95% de la población, aunque con matices diferentes: el 63% piensan que se podría realizar una investigación sobre su vida y publicarse para conocimiento general y el 47% opinan que podría llevar su nombre un edificio o espacio público de Niebla, coincidiendo la mayoría en la denominación de un futuro Museo.

- Los componentes de la muestra seleccionada mantienen el criterio de que la opinión generalizada de la población de Niebla sobre la figura de Elena Whishaw es completa e inexacta desconociéndose bastantes aspectos de este personaje en un 80%.

- El tipo de sentimiento que produce en los encuestados el contestar a las preguntas del cuestionario y recordar algunas temas del pasado es valorado con satisfacción por el 63% de la muestra, con tristeza por el 20% y con cierta incomodidad por el 7%.

- La valoración de los encuestados sobre la figura (vida y obra) de Elena Whishaw, en función de la información que poseen es aportada por el 76% de la muestra, coincidiendo el 30% en que fue un personaje importante en la historia y en la vida de nuestro pueblo, culta, activa, inquieta, trabajadora incansable y preocupada por los problemas sociales.

EN CUANTO A PROPUESTAS Y SUGERENCIAS SOBRE LA FIGURA DE ELENA WHISHAW Y LA REALIZACIÓN DEL CUESTIONARIO PRESENTADAS POR NUESTROS INFORMANTES.

Responde a los ítems 41 y 42 aportándose los siguientes datos:

- Las propuestas y sugerencias finales que le parecen oportunas a los encuestados sobre el personaje de Elena Whishaw es aportada por el

65% de la muestra, produciéndose una gran dispersión de respuestas aunque con una cierta coincidencia en los algunos aspectos, en los que un 30% destaca la importancia de sus actuaciones, el 25% señala que el pueblo de Niebla debería tener un mayor conocimiento sobre la figura de Elena Whishaw y el 10% apuntan que su vida ha sido poco valorada y quizás bastante desconocida.

- Las sugerencias y propuestas facilitadas por los componentes de la muestra sobre la realización del cuestionario de preguntas, nos es aportada por el 58% de los encuestados, produciéndose también una gran dispersión de respuestas, al ser un ítem de respuesta abierta, aunque con una coincidencia en determinados aspectos, al valorarlo el 12% como una actividad interesante que hace recapacitar sobre diversos aspectos de Niebla, el 8% nos indica que la realización del cuestionario pone de manifiesto el desconocimiento sobre Elena Whishaw, el 5% manifiesta que ayuda a valorar la importancia de esta mujer en la historia de Niebla[397] y el 8% nos aporta palabras de ánimo para continuar nuestro trabajo de investigación.

En resumen: El pueblo dice.

* El personaje de Elena Whishaw es identificado y conocido por la población de Niebla, aunque se desconocen muchos aspectos de su estancia en esta localidad, como de sus actuaciones y teorías o relativas a su ideología política, social y religiosa.

* La gran mayoría de los encuestados consideran que la información que tienen sobre la figura de Elena Whishaw puede ser considerada entre escasa y media, mostrando en un alto porcentaje, interés por saber más aspectos y detalles sobre este personaje.

[397] Aunque en los objetivos que nos habíamos planteado en la realización de nuestro trabajo de campo no estaba el conseguir esa finalidad, sino el acceder a una serie de datos no escritos, descubriendo algunas estructuras significativas que pudieran explicar la conducta de Elena Whishaw captando la perspectiva de las personas observadas, entrevistadas y encuestadas.

* La afirmación latente, en un sector de la población iliplense, de que Elena Whishaw se llevó algunos objetos de Niebla con destino a ciertos Museos ingleses, sólo es secundada por un tercio de la muestra, considerando que es una afirmación falsa el 15% y manifestando su desconocimiento sobre el tema el 50%. De los que se manifiestan a favor de esta afirmación, la mayor parte no tienen una constancia concreta de esta cuestión y sólo lo dicen y repiten porque lo han escuchado de otra gente, estando condicionados en cierta forma por determinadas circuntancias personales y sociales.

* Una amplia mayoría de la población consultada opina que aún se conserva diverso tipo de material, como libros, documentos, restos arqueológicos, alguna escultura, cerámica, mobiliario, piezas del ajuar doméstico, etc, perteneciente al que fuera Museo de Elena Whishaw, manifestando que este material se conserva básicamente en Niebla, en casas de algunos vecinos, archivo municipal, biblioteca y castillo, como también en el Museo de Huelva.

* La opinión de la población sobre si Elena Whishaw construyó o restauró algúna casa, edificio o construcción característica de Niebla, es confirmada por una amplia mayoría, concretándose las respuestas a favor del castillo, el Museo y la Puerta del Buey y la barriada obrera de los portales.

* La mitad de la muestra llega a afirmar que la figura de Elena Whishaw y sus actividades ha influido, de alguna forma, en el desarrollo posterior de Niebla.

* La mayor parte de la población, considera que Elena Whishaw fue un personaje importante durante su época en Niebla, considerándola además como una mujer adelantada a su tiempo, por su pensamiento o por alguna de sus actividades, destacando en el 65% de los encuestados la opinión de que Elena Whishaw debe ser considerada como impulsora y

pionera en la defensa del patrimonio de Niebla, al tomar conciencia de la importancia de su historia, como en la valoración de su patrimonio histórico/monumental y ser la iniciadora de las primeras restauraciones de monumentos y excavaciones arqueológicas realizadas en nuestra población.

* La opinión de la inmensa mayoría de la muestra de población consultada, valora que la actividad realizada por Elena Whishaw durante sus años de permanencia en Niebla merecería algún tipo de actuación para perpetuar su recuerdo, destacándose los que piensan que se podría realizar una investigación sobre su vida y publicarse para conocimiento general y los que opinan que podría llevar su nombre un edificio o espacio público de Niebla, coincidiendo la mayoría en la denominación de un futuro Museo.

9.- ELENA WHISHAW EN LA ACTUALIDAD:

UN REFERENTE CULTURAL EN NIEBLA

9.7.- EL INTERÉS ACTUAL POR SU VIDA Y OBRA.

9.7.- EL INTERÉS ACTUAL POR SU VIDA Y OBRA.

En líneas generales, y hasta hace sólo unos años, en la sociedad de Niebla sólo algunas personas de bastante edad recordaban algunos detalles y circunstancias de Elena Whishaw, *la inglesa*, como le decían entonces, la mayoría de oídas pues eran muy pequeños cuando las mismas sucedieron.

En las generaciones más jóvenes, o no sabían apenas nada o el recuerdo está tergiversado, por lo que la memoria colectiva se había ido olvidando de la vida y obra de Elena Whishaw.

El transcurrir del tiempo iba borrando imágenes y recuerdos y sin embargo su figura, exponente singular de una época de Niebla y personaje significativo por sus iniciativas científicas, culturales y sociales, merecía ser recordada.

A la vez la constante preocupación de Dña. Elena por la historia de Niebla, la conservación de sus monumentos, junto a la importante campaña de difusión desarrollada en su época, fue produciendo al cabo de los años una mayor concienciación de la Administración Pública hacía con Niebla y de los propios iliplenses con su ciudad, tanto en lo que se refiere a las excavaciones arqueológicas, como a la restauración de monumentos y en definitiva con la puesta en valor del patrimonio.

A partir de la década de 1980 se inicia un mayor interés por este personaje, con algunas breves reseñas y trabajos estudiantiles realizados en las revistas municipales con motivo de la festividad de la Virgen del Pino, patrona de la población.

Con motivo de la restauración del antiguo Hospital de Nuestra Señora de los Angeles en 1986 y su conversión en Casa de Cultura iliplense, y en coincidencia con la puesta en funcionamiento en 1985 del *Plan de Ordenación de Archivos Municipales,* llevados a cabo por la Excma. Diputación Provincial de Huelva, se procederá a la ordenación y catalogación de los fondos documentales del Archivo Municipal de Niebla, incluyendo diez legajos de material documental referido a Elena Mª

Willians y Windsor, publicándose en 1987 el Inventario del Archivo Municipal de Niebla, con el número 53 de la colección *Archivos Municipales Onubenses*, de la Diputación Provincial de Huelva.

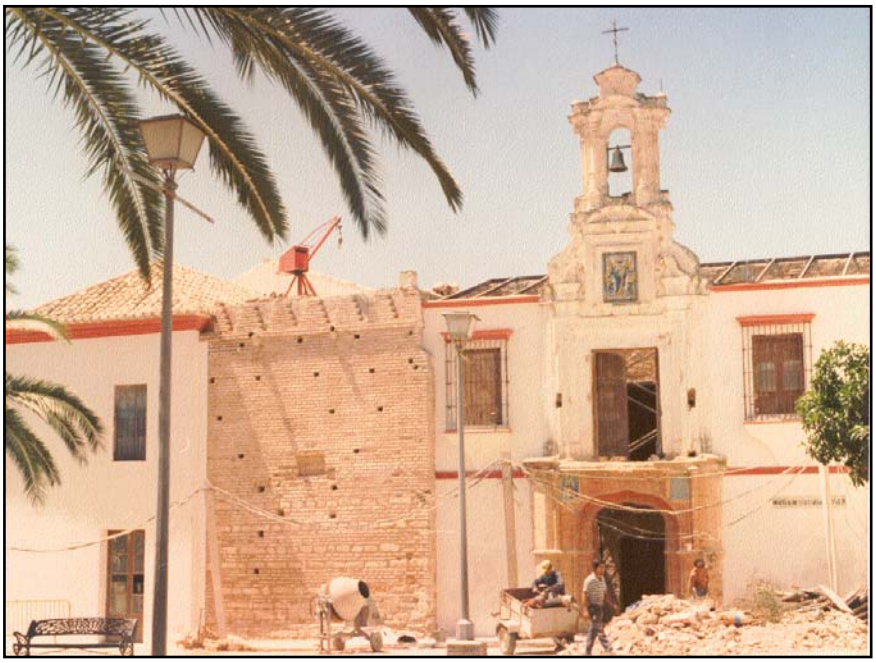

Imagen de los trabajos de restauración, durante 1985, del antiguo Hospital de Nuestra Señora de los Angeles de Niebla para su conversión en Casa de Cultura, que incluiría varias dependencias para el Archivo Municipal y salón de investigadores.

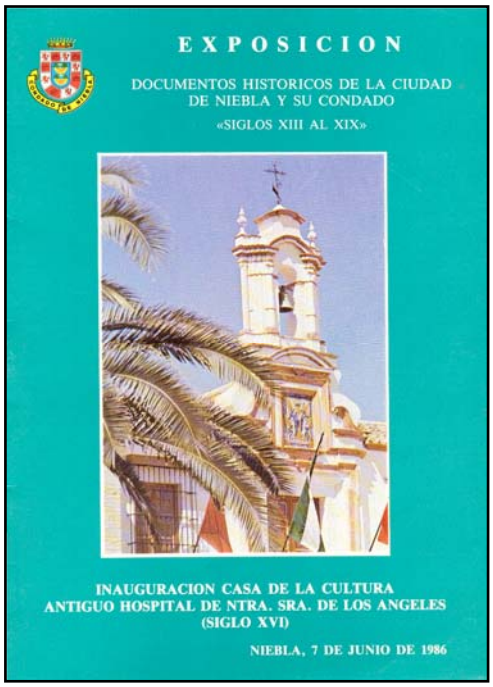

Pequeña publicación realizada por el Ayuntamiento de Niebla, con motivo de la inauguración de la Casa de Cultura Iliplense, el 7 de junio de 1986, conteniendo una selección de documentos históricos de los siglos XIII al XIX, realizada en colaboración con los Departamentos de Historia Medieval como de Paleografía y Diplomática de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

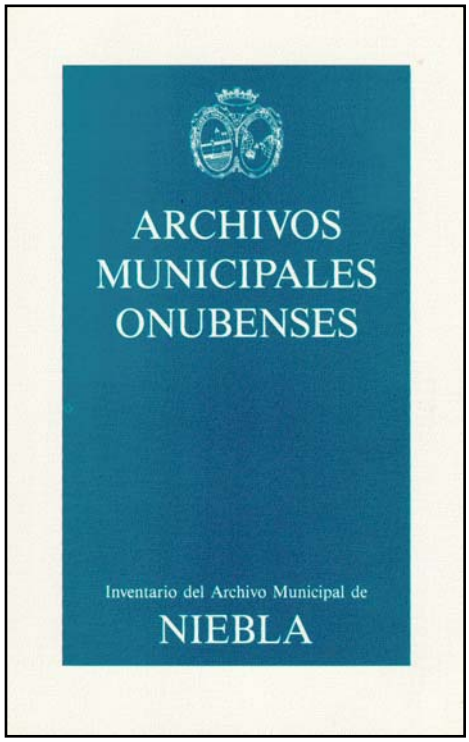

Inventario del Archivo Municipal de Niebla, editado por la Diputación Provincial de Huelva en 1987, conteniendo como anexo el Inventario de la arqueóloga Elena Mary Willians y Windsor.

A nivel personal, empezamos a sentir interés por la documentación y la figura de Elena Whishaw desde finales de 1988, actividad que se incrementaría a partir de 1992 con la apertura, en Niebla, de la Oficina Municipal de Turismo y la inauguración de una pequeña sala de exposiciones de material arqueológico[398], en su mayor parte procedente del antiguo Museo de Antigüedades de Elena Whishaw, con el que intentamos conectar con los anhelos y esperanzas de una mujer que entregó casi 25 años de su vida en descubrir nuestro pasado y difundir el nombre de Niebla en los ambientes científicos nacionales e internacionales, como nunca jamás se había realizado hasta entonces.

La publicación en 1993 de la obra *Antecedentes geohistóricos de Niebla* (Acosta Ferrero, 1993) dedicaba un pequeño capítulo a la figura de Elena Whishaw y la *Escuela AngloHispano-Americana de Arqueología en el primer tercio del siglo XX,* exponiéndose en forma de pequeña síntesis algunos de los aspectos más destacados de la vida de Elena Whishaw.

[398] El citado material arqueológico fue recopilado, conservado y restaurado a iniciativa de Juan María Acosta Ferrero, entonces Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Niebla y responsable de los temas de Cultura, con la colaboración del área de Arqueología del entonces Colegio Universitario de La Rábida, un año más tarde Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva.

Algunas de las actuaciones del área de arqueología de la Universidad de Huelva, fundamentalmente el trabajo realizado por Juan M. Campos, José Mª Rodrigo y Francisco Gómez, *Arqueología urbana en el Conjunto Histórrico de Niebla: Carta de Riesgo*, editado por la Consejería de Cultura en 1997, presenta algunas referencias tanto investigagativas como bibliográficas de los trabajos realizados en su momento por Elena Whishaw.

Obra de Juan M. Campos, José Mª Rodrigo y Francisco Gómez, con el título de Arqueología urbana en el Conjunto Histórico de Niebla: Carta de Riesgo, de 1997.

A la vez, la celebración de las Jornadas Europeas de Patrimonio Histórico, bajo el patrocinio del Consejo de Europa, y la edición por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de diferentes tipos de publicaciones, posibilita lanzar una mirada a un pasado más reciente, a los tiempos de Elena Whishaw y su pionera aportación a los estudios sobre la Niebla antigua (Campos, 1997), poniéndose en valor diversos tipos de Monumentos, los Conjuntos Históricos, los castillos a través de la historia o la arqueología urbana.

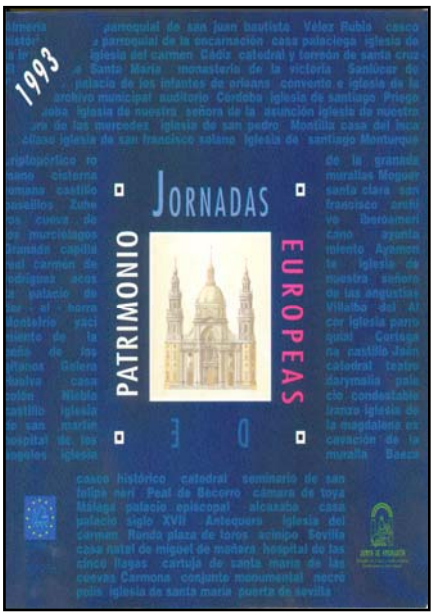

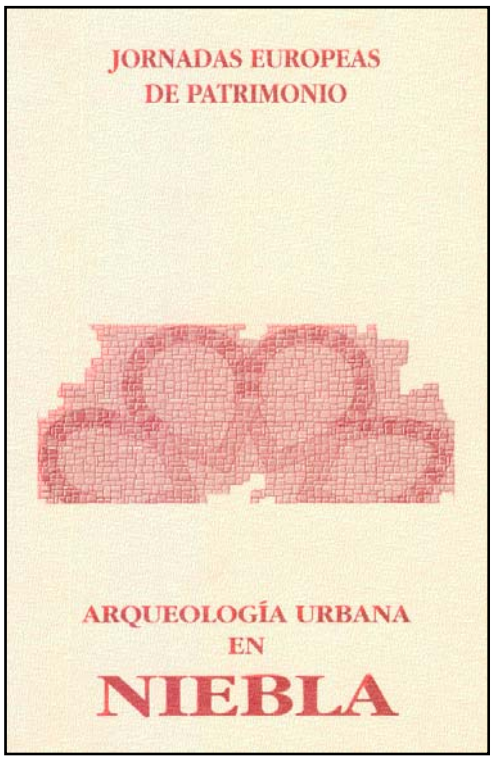

Diversas publicaciones de la Junta de Andalucía con motivo de las Jornadas Europeas de Patrimonio.

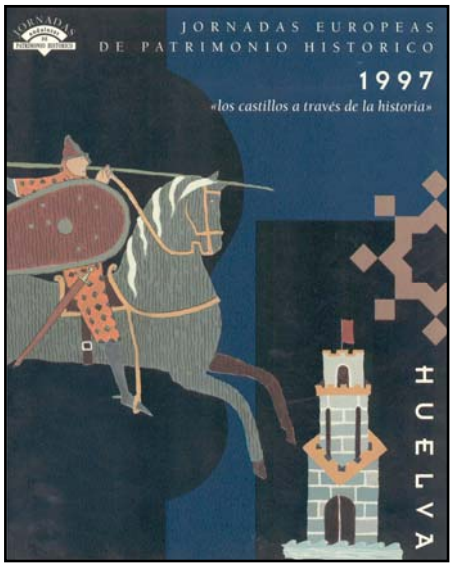

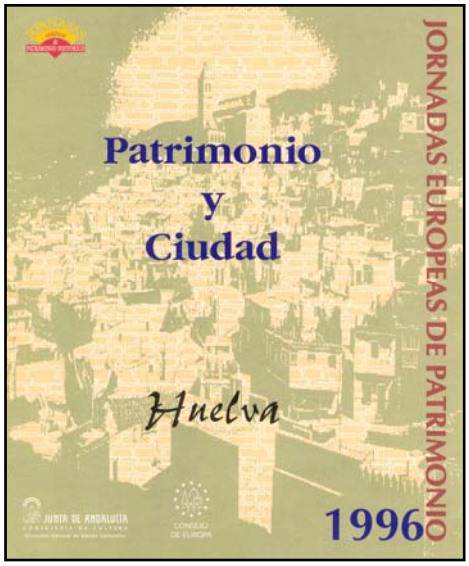

Van pasando los años, se cambian algunos planteamientos y se empieza a tomar en consideración a Elena Whishaw formando parte del grupo de personas que, a principios del siglo XX, empezaron a tener interés por los trabajos sobre el mundo antiguo en Andalucía.

Desde entonces, el personaje de Elena Whishaw empezará a despertar cierta curiosidad desde diferentes ámbitos, ya sean institucionales, investigativos o de carácter meramente divulgativo y esta atracción e interés se convertirá en una secuencia continuada que se ha ido incrementando en los últimos años.

En 1999 Antonio Ramírez Almanza, en la obra conjunta *Doñana interiores*, de Juan Drago, Juan Manuel Núñez, Manuel Parrales y Antonio Ramírez, dedica un capítulo a la figura de Elena Whishaw con el título de *El paseo de Elena Whishaw por las Dunas de Doñana*, en forma de recreación literaria y relato poético, a la vez que incluye un fragmento del capítulo VII de su obra *Atlantis in Andalucia* (Whishaw, 1929).

En el verano del año 2000, la adecuación temática del castillo de los Guzmánes en Niebla, posibilitó que una estancia del mismo estuviera dedicada a Ellen Mary Whishaw, con textos de José Luís Gozálvez[399], en una especie de pequeño homenaje a su labor, aunque colocaron una imagen femenina que no se corresponde con Elena Whishaw.

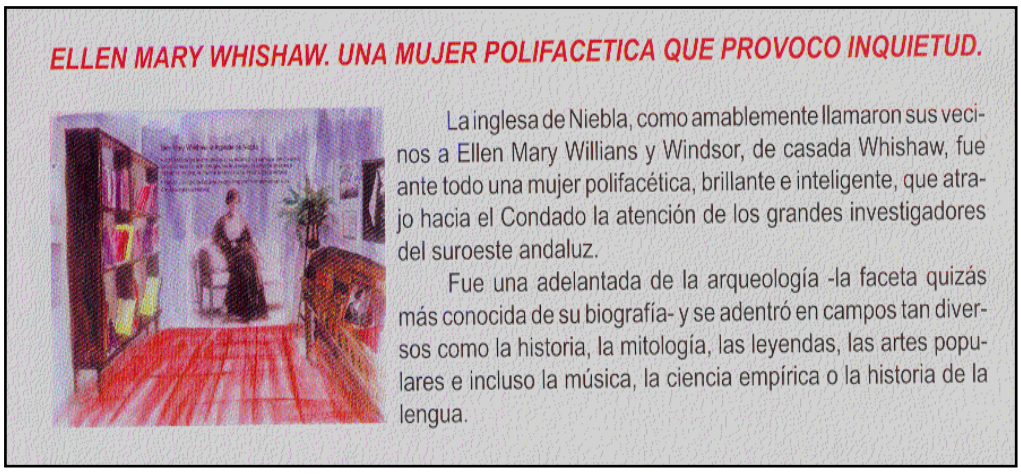

ELLEN MARY WHISHAW. UNA MUJER POLIFACETICA QUE PROVOCO INQUIETUD.

La inglesa de Niebla, como amablemente llamaron sus vecinos a Ellen Mary Willians y Windsor, de casada Whishaw, fue ante todo una mujer polifacética, brillante e inteligente, que atrajo hacia el Condado la atención de los grandes investigadores del suroeste andaluz.

Fue una adelantada de la arqueología -la faceta quizás más conocida de su biografía- y se adentró en campos tan diversos como la historia, la mitología, las leyendas, las artes populares e incluso la música, la ciencia empírica o la historia de la lengua.

Fragmento de un texto divulgativo sobre el castillo de Niebla, con referencia a la sala dedicada a Elena Whishaw.

[399] Los textos no aparecen firmados por este autor, pero así lo confirman los responsables de PROMAVI, la Empresa concesionaria de la Oficina de Turismo de Niebla como de la gestión turística del castillo.

En nuestra opinión, parece ser que el propio José Luís Gozálvez u algún otro colaborador, al buscar entre los documentos y legajos del Archivo de Ellen Mary Whishaw, una imagen destacada de este personaje para la tematización de la estancia del castillo, debieron confundirse de dama, colocando en su lugar a otra persona, que al estar en el albún de fotos familiares (AEW, Leg. 1) la identificaron erróneamente como Elena Whishaw[400].

Imagen de una dama, que por su aspecto pudiera pertenecer a una clase social media-alta, que al estar en el albún de fotos familiares de Elena Whishaw (AEW, Leg. 1) ha sido identificada erróneamente, por algunos autores, como Elena Whishaw.

[400] Unas semanas antes de la inauguración oficial de la tematización del Castillo de Niebla, a principios del verano de 2000, pude observar las diferentes estancias del mismo, la cartelería, folletos de mano, imágenes y textos de cada sala, haciendo cordialmente la advertencia del error en la imagen del personaje como de varios datos del texto, a los gestores de la Oficina de Turismo, sin que hasta la fecha se haya procedido a su correción.

A finales de 2001 y después de realizar durante el bienio académico 1996-1998 los estudios de Tercer Ciclo y llevar ya más de quince años trabajando sobre diferentes aspectos de Elena Whishaw, presentamos nuestro trabajo de investigación, la Tesina de otros tiempos, con el título de *Una aproximación a la figura de Elena Whishaw*, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva, con el deseo de continuar en años sucesivos, con los trabajos de investigación y análisis dentro del campo de la antropología y de la multidisciplinariedad académica, que nos permitiera presentar una futura Tesis Doctoral.

Con motivo de la celebración del *Día Internacional de la Mujer*, el 8 de Marzo de 2001, una publicación conjunta de las Consejerías de Educación y Ciencia y de la Presidencia, a través del Instituto Andaluz de la Mujer, ha querido recordar y destacar, en formato de pequeñas fichas la memoria de un grupo importante de mujeres en la historia de nuestra tierra con el título de *Mujeres de Andalucía*[401], dedicando una de ellas, en un breve texto de Jesús Fernández Jurado, a la figura de una mujer, Elena Whishaw[402], afincada en Niebla y dedicada a la investigación de las diferentes culturas que habitaron el suelo andaluz.

Un año más tarde, en el 2002, la Secretaría de la Mujer de USTEA, Unión Sindical de Trabajadores de la Enseñanza de Andalucía, con la colaboración del Ayuntamiento de Córdoba como de su Diputación Provincial, han elaborado una Unidad Didáctica para la Educación Primaria y Secundaria *Mujeres andaluzas para el siglo XX...*, presentando

[401] Mujeres de Andalucía (2001): Con esta publicación, en la que se recogen reseñas biográficas de mujeres excepcionales, se pretende rescatar la memoria de mujeres que vivieron en otros tiempos históricos, conocer algo de su trayectoria vital y favorecer la mejora de la práctica educativa, desde una perspectiva de género, visibilizando la presencia de las mujeres en la historia y en la construcción del conocimiento, en los modelos de organización, en las relaciones y en los roles y expectativas sociales. El fichero está clasificado por provincias, incluyendo la de Huelva las figuras de Sor María de la Santísima Trinidad (1604-1660), Amalia Carvia Bernal (1861-?), Casilda Antón del Olmet (1871-?), Dolores Parrales "La Parrala", Elena M. Whishaw (1857-1937) y Zenobia Camprubí Aymar (1887-1956).

[402] La ficha sobre Elena Whishaw nos fue encargada su revisión, a principios del 2001, por parte de la Coordinación Provincial en Huelva del IAM.

referencias biográficas sobre algunas mujeres que a lo largo de la historia han destacado en Andalucía por sus actividades, presentando a Elena M. Whishaw no sólo como arqueóloga sino también como una mujer interesada por las costumbres de las gentes del lugar, por sus tradiciones y por su forma de vida.

Imagen de la publicación Mujeres de Andalucía
con el inicio de la ficha relativa a Elena Whishaw.

Durante el año 2003 el Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Huelva nos publicó, en formato libro y dentro de su colección de Investigación Histórica, una síntesis actualizada de nuestro trabajo de de investigación, con el título de *Elena Whishaw: Entre la leyenda y la realidad*, hecho que nos llenó de satisfacción y estímulo para continuar nuestra tarea investigadora.

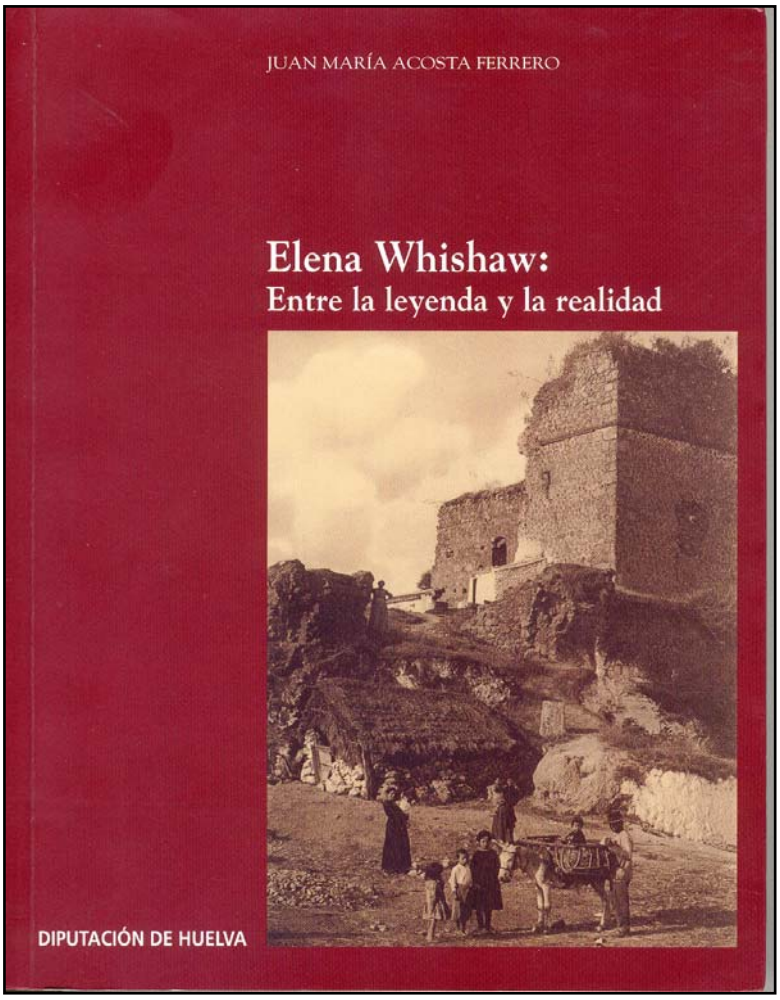

Portada del libro de Juan María Acosta sobre Elena Whishaw, 2003.

LA REEDICIÓN DE SUS OBRAS

El interes actual por la figura de Elena Whishaw, como el llegar a conocer diferentes aspectos relacionados con sus actividades y estudios científicos, ha generado en los últimos años que desde diferentes ámbitos

y nacionalidades, se lleve a cabo una reedición de algunas de sus obras.

ARABIC SPAIN

De esta forma, la obra de Bernhard y Ellen M. Whishaw *Arabic in Spain* editada por Smith Elder & Co y publicada en Londres durante 1912 ha sido reeditada por Garner Publishing Limited, de Reading (United Kingdon) en el año 2002 con el mismo título de *Arabic in Spain.*

ATLANTIS IN ANDALUCIA

La obra de Elena Whishaw *Atlantis in Andalucia* editada por Rider & Co y publicada en Londres durante 1929 ha sido reeditada por Adventures Unlimited Presss, de Illinois (USA) en el año 1997 con el título de *Atlantis in Spain*, aunque manteniendo la integridad del texto original.

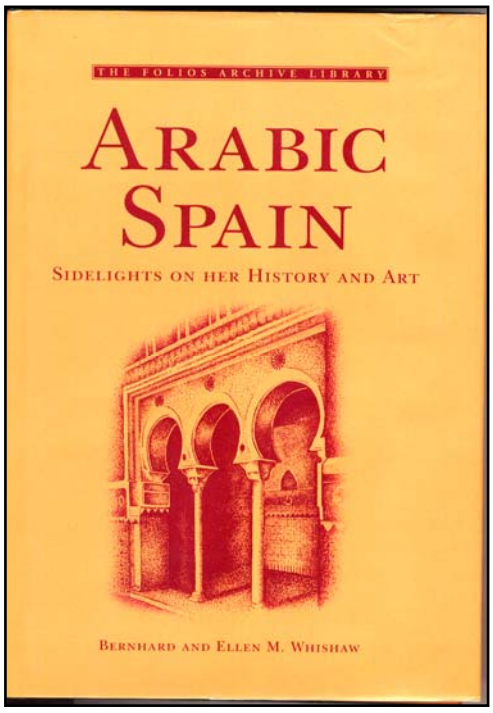

Imagen de la reedición de la obra Arabic Spain de 1912, llevada a cabo en 2002.

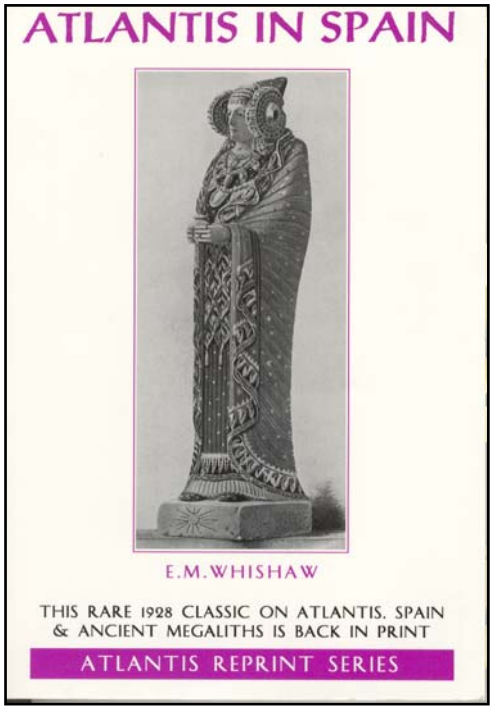

Imagen de la reedición de la obra Atlantis in Spain de 1929, llevada a cabo en 1997.

NOTAS SOBRE EL PUERTO DE PALOS Y LAS BASÍLICAS DE SAN JORGE DE PALOS Y SANTA MARÍA DE NIEBLA.

Una edición facsímil realizada por la Diputación Provincial de Huelva en los primeros meses de 2005, dentro de colección Clásicos de la Arqueología de Huelva, recupera una obra de Elena Whishaw de 1927 *Notas sobre el puerto de Palos y las basílicas de San Jorge de Palos y Santa María de Niebla*, incluyendo aparte de la reproducción facsímil citada, un pequeño estudio de la arqueóloga de la DPH Carmen García Sanz con el título de "Huellas de la inglesita afincada en Niebla", que ya básicamente había presentado con anterioridad en las *I Jornadas de Bibliografía Histórica*, organizadas también por la DPH en 2002.

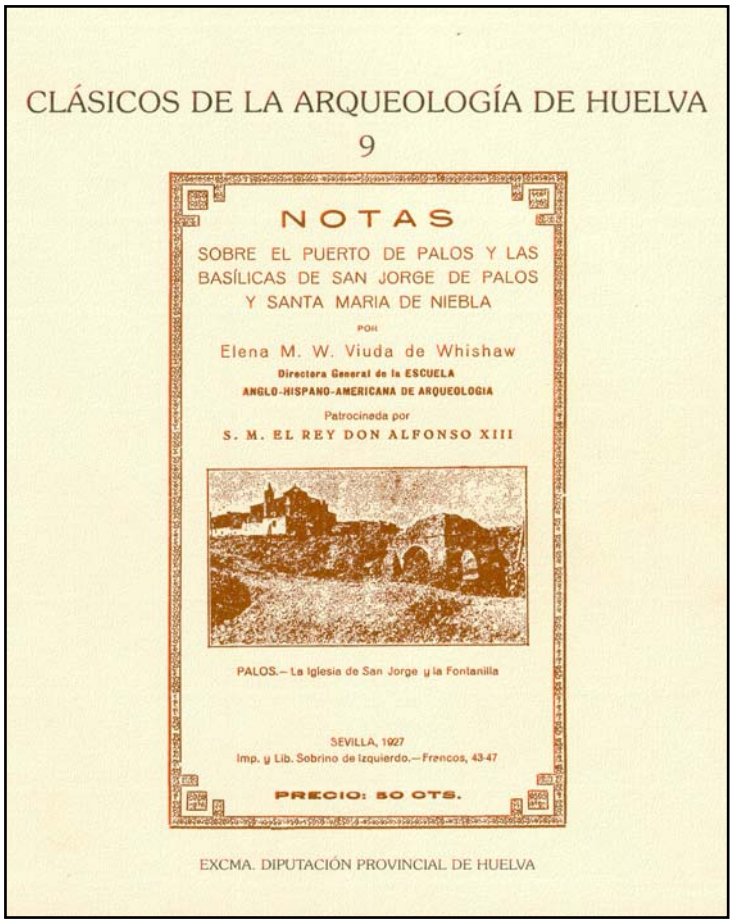

Edición de 2005 de la Diputación Provincial de Huelva de la obra de Elena Whishaw de 1927.

Entre 2004 y 2005 se incrementa la atención por la vida y obra de Elena Whishaw, de forma que despierta el interés de autores literarios como Juan Cobos Wilkins o del director cinematográfico Antonio Cuadri, interesados en todo lo relacionado con la huella británica en Huelva.

Por las mismas fechas y desde los estudios de Filología inglesa, la licenciada Maite González Morales inicia las tareas exploratorias que pudieran llevar a la realización de un futuro trabajo de investigación sobre Elena Whishaw desde una perspectiva literaria de una mujer escritora en los finales del siglo XIX, bajo la dirección de la Profesora María Losada Friend.

DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO Y CATALOGACIÓN DE LA BIBLIOTECA

Para facilitar la consulta como para garantizar su no deterioro y la permanencia del material documental existente, la Sección de Arqueología de la Diputación Provincial de Huelva procedió a microfilmar y digitalizar, durante los años 2002, 2003 y 2004, el contenido de los 10 legajos del AMN referidos a Elena Whishaw y los volúmenes de la que fuera su Biblioteca privada, facilitándose a partir del mes de Enero de 2005 el acceso a un personaje destacado de la historiografía onubense.

El legado investigador de Elena Whishaw digitalizado en la red

La Diputación cuelga en internet el resúmen de 5.000 documentos de la científica británica y 475 volúmenes de su biblioteca particular ■ Los textos se encuentran en la Biblioteca iliplense

CARMEN MÁRQUEZ ■ HUELVA

El esfuerzo por aprender de la investigadora inglesa Elena Whishaw traspasa el tiempo y se alía con las nuevas tecnologías, gracias a las cuales el Servicio de Arqueología de la Diputación en colaboración con el Ayuntamiento de Niebla han puesto a disposición de los internautas todo el legado investigador y cultural de esta mujer inglesa, que desarrolló parte de su labor científica en el municipio iliplense donde fundó la Escuela de Arqueología y un museo.

El proyecto, que se inició en 2001, ha supuesto la digitalización de casi 5.000 documentos sobre su tarea de investigación arqueológica, recogidos en 10 legajos, así como 475 volúmenes pertenecientes a su biblioteca personal. Todo ello se encuentra actualmente en Niebla, uno de los pueblos al que la *inglesita*, como muchos la conocían –algu-

Imagen de una de las páginas de internet que dan acceso al Archivo de Elena Whishaw.

En directa relación con esta actividad de digitación y nuevo inventario del Archivo de Elena Whishaw como la catalogación de las obras de su biblioteca, llevado a cabo por la Sección de Arqueología de la Diputación Privincial de Huelva, se presentan varias comunicaciones a Jornadas y Congresos como las de la arqueóloga Carmen García Sanz con el titulo de "Una inglesa en Niebla: Elena Whishaw, creadora de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de arqueología de Niebla", o la de la bibliotecaria Lucía Bascón Estepa con el título de "La recuperación y catalogación de una biblioteca de principios del siglo XX en Niebla: la del matrimonio Whishaw", presentadas ambas en las *I Jornadas de Bibliografía Histórica*, organizadas por la DPH en 2002.

Y en el año 2005 hemos propiciado por una parte, la puesta en funcionamiento de un proyecto para la defensa y puesta en valor del patrimonio de Niebla, con la creación de FICEDE (Foro Iliplense para la Cultura, la Educación y el Desarrollo) que presentamos en el siguiente epígrafe 9.8., y por otra y de forma simultánea, ultimamos la última parte de nuestra Tesis Doctoral sobre la figura de Elena Whishaw, que esperamos defender durante el año 2006, después de un arduo trabajo de investigación documental, consulta de fuentes bibliográficas y textuales como de la realización de un trabajo de campo a base de entrevistas y una encuesta mediante cuestionario de preguntas, que nos ha aportado numerosos datos como el interés de numerosas personas por conocer más detalles sobre la figura de Elena Whishaw, sus múltiples actividades y su contribución al desarrollo de Niebla.

9.- ELENA WHISHAW EN LA ACTUALIDAD:

UN REFERENTE CULTURAL EN NIEBLA

9.8.- UN PROYECTO PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DE NIEBLA.

9.8.- UN PROYECTO PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DE NIEBLA.

Desde hace varios años y según avanzábamos en nuestra investigación sobre la figura de Elena Whishaw, fuimos madurando la idea de crear o poner en funcionamiento un **Ente cultural**, bajo una forma jurídica que entonces no teníamos suficientemente definida, bien a través de una **Fundación** o una **Asociación** Cultural, en definitiva una Entidad sin ánimo de lucro, que desde el movimiento asociativo, impulsara la defensa del patrimonio histórico-artístico y los valores culturales, educativos, turísticos, medioambientales y de desarrollo social relacionados con Niebla y su entorno, siguiendo en cierta forma algunas de las actuaciones desarrolladas por Elena Whishaw en su época.

Con el paso del tiempo y tras la consulta de diferentes documentos relacionados con el régimen de funcionamiento de los diversos tipos de entidades y algunas gestiones administrativas realizadas[403] se procedió a valorar las ventajas e inconvenientes a la hora de decidirnos por una Fundación o una Asociación, considerando que la tramitación administrativa era diferente en uno u otro caso y nuestro aspiración de un sistema de gestión no retribuido, sencillo y operativo.

El régimen de funcionamiento de nuestra Entidad Cultural se debía de basar, según la opción elegida en la siguiente normativa de referencia:

Si se optaba por una Fundación, debíamos considerar:

- Constitución Española (artículos. 22.2 y 4, y 34), de 27 de Diciembre de 1978 (BOE nº. 311.1 de 29/12/1978).

- Real Decreto 316/1996, de 23 de Febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal (BOE nº. 57, de 06/03/1996).

[403] Fundamentalmente en la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía y en el Registro de Asociaciones de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública en Huelva.

- Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (BOE nº. 307, de 24/12/2002).

- Ley 50/2002, de 26 de Diciembre, de Fundaciones (BOE nº. 310, de 27/12/2002).

- Real Decreto 1270/2003, de 10 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (BOE nº. 254, de 23/10/2003).

- Decreto 279/2003, de 7 de Octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía y se aprueba su reglamento de organización y funcionamiento (BOJA nº. 228 de 26/11/2003).

- Resolución de 20 de Octubre de 2004, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se aprueban y dan publicidad a los modelos normalizados de solicitud al Registro de Fundaciones de Andalucía, de certificados de denominación, de inscripción, de actos y de legalización de libros (BOJA nº. 218, de 09/11/2004).

- Ley 10/2005, de 31 de Mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 117, de 17/06/2005).

Si se optaba por una Asociación, debíamos basarnos en:

- Constitución Española (artículo 22), de 27 de Diciembre de 1978 (BOE nº. 311.1 de 29/12/1978).

- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación (BOE nº. 73 de 26/03/2002).

- Decreto 254/2001, de 20 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico (BOJA nº. 136 de 24/11/2001).

- Decreto 152/2002, de 21 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Asociaciones de Andalucía (BOJA nº. 69 de 13/06/2002).

- Real Decreto 1497/2003, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones y de sus relaciones con los restantes registros de asociaciones (BOE nº. 306, de 23/12/2003).

Ante la necesidad de avanzar en nuestros propósitos y apoyar la puesta en valor del patrimonio de Niebla, propiciando un valor y beneficio social, se han realizado diferentes gestiones previas como la redacción del Proyecto de Entidad Cultural, la redacción de los Estatutos, la búsqueda de una denominación adecuada, la realización del Acta Fundacional, la elección de una Junta Directiva como órgano provisional de gobierno de la Entidad, proponiéndose finalmente la creación y puesta en funcionamiento de una **Asociación Cultural**, tramitándose la solicitud de Inscripción en el Registro de Asociaciones de Andalucía, la obtención de la cédula de Identificación Fiscal, apertura de cuenta bancaria, el diligenciado de los libros sociales, etc.

La denominación de la Asociación Cultural

Se han barajado numerosas posibilidades de nombres, denominaciones y siglas, como:

Asociación para la puesta en valor del Patrimonio Iliplense: API.
Asociación para la puesta en valor del Patrimonio de Niebla: ASPANI.
Asociación para la defensa del Patrimonio de Niebla: ADEPANI.
Asociación: Patrimonio, Cultura, Educación y Desarrollo Iliplense: APACEDI.
Asociación para la Cultura, la Educación y el Desarrollo: ACED.
Asociación Cultural Elena Whishaw: ASEW.
Asociación Elena Whishaw-Andalucía: ASEWA.
Asociación Elena Whishaw-Andalucía para la Cultura, la Educación y el Desarrollo
Centro de Estudios Iliplenses: CEI.
Centro de Estudios Iliplenses para la Cultura, la Educación y el Desarrollo: CEICED.
Cultura, Desarrollo y Educación: CUDE. Cultura, Educación y Desarrollo: CEDE.
Foro Iliplense para la Cultura, la Educación y el Desarrollo: FICEDE.
Foro para la Cultura, la Educación y el Desarrollo: FOCEDE.
Foro para la Cultura, la Educación y el Desarrollo de Niebla: FOCEDENI.
Fundación Cultural Alfonso X el Sabio: FUCUAX
Fundación Elena Whishaw: FEW, FUNDEW, FUNDACEW.
Fundación Elena Whishaw-Andalucía: FEWA, FUNDEWA, FUNDACEWA
Fundación Elena Whishaw-Andalucía para la Cultura, la Educación y el Desarrollo
Fundación Andaluza para la Cultura, la Educación y el Desarrollo: FACEDE.
Niebla, Cultura, Educación y Desarrollo: NICEDE.

En nuestra intención inicial de utilizar el nombre de Elena Whishaw en la denominación de la Entidad Cultural nos encontramos con la dificultad normativa manifestada en el artículo 8 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación,

al expresar textualmente en su apartado tres, *que no podrá coincidir con personas físicas, salvo con el consentimiento expreso del interesado o sus sucesores*, prohibición que nos fue matizada desde el Servicio de Justicia y Registro de Asociaciones de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública en Huelva, al solicitarnos *consentimiento por escrito de la persona física o jurídica a la que se iba a referir la denominación de la Asociación*, o en el caso de haber fallecido, como sucedía en nuestro caso con Elena Whishaw, *consentimiento escrito de sus herederos*.

En estas circunstancias[404], se ha optado finalmente por la denominación de **Foro Iliplense para la Cultura, la Educación y el Desarrollo** (FICEDE), aunque teniendo como referencia la figura de Elena Whishaw.

Los objetivos

Los objetivos y finalidades que deseamos conseguir con la puesta en funcionamiento de esta Asociación, como las diferentes actividades que se pueden realizar, están diseñados desde un triple enfoque:

- En relación con la localidad de Niebla.
- En relación con la figura de Elena Whishaw.
- En relación con temas de carácter antropológico, cultural, educativo, social, o desde la perspectiva de cualquier disciplina científica.

En líneas generales, los fines que se plantean son los siguientes:

1.- Impulsar la defensa del Patrimonio de Niebla.

2.- Fomentar la promoción y difusión de los valores históricos, arquitectónicos, artísticos, paleontológicos, antropológicos, culturales, educativos, turísticos, medioambientales y de desarrollo social relacionados con Niebla y su entorno.

[404] La cuestión de los herederos de Elena Whishaw es un tema de gran complejidad, al que ya nos hemos referido en el apartado 8.1.3.6, decidiendo tras diversas consultas, renunciar transitoriamente al nombre de Elena Whishaw en la denominación de la Entidad Cultural.

3.- Promover y difundir la realización de toda clase de estudios, trabajos, actividades, publicaciones y realizaciones sobre los mencionados valores.

4.- Puesta en valor de la figura y obra de Elena Whishaw, como pionera e impulsora de la defensa patrimonial de Niebla.

5.- Recopilar todo tipo de documentación escrita, gráfica y audiovisual sobre Niebla y Elena Whishaw.

6.- Contribuir a la mejora colectiva de los ciudadanos de Niebla y su entorno, especialmente una mejora de la calidad de vida de nuestros conciudadanos, en sus aspectos intelectuales, valores morales y sociales, como de los factores medioambientales y de desarrollo socio-económico.

7.- Fomentar los valores democráticos de libertad, justicia, responsabilidad, equidad y tolerancia social.

8.- Impulsar la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, considerando las relaciones de género en situación de completa igualdad.

9.- Servir de referencia intelectual y modelo de integración social, para las generaciones venideras.

10.- Fomentar las actividades de voluntariado y la formación específica de los miembros de la Asociación en este tipo de acciones como cauce de participación social.

11.- Impulsar estudios e investigaciones sobre diferentes aspectos educativos relacionados fundamentalmente con la planificación, gestión y supervisión educativa, como con la metodología y didácticas de las diferentes áreas curriculares.

12.- Instar a los organismos públicos competentes la adopción de los instrumentos jurídicos y físicos necesarios para el desarrollo de sus competencias, relacionadas con los valores que impulsan los objetivos y fines de nuestra Asociación.

13.- Colaborar con cuantas Instituciones públicas o privadas, organismos, asociaciones o fundaciones persigan fines y objetivos análogos.

Las actividades

Para la consecución de los fines, la Asociación Cultural podrá organizar y/o participar en las siguientes actividades:

a.- La realización de estudios e investigaciones, sobre diferentes aspectos y temáticas, relacionadas con los fines de la asociación.

b.- El desarrollo de diversas actividades culturales como Charlas, Conferencias, Jornadas, Foros, Estudios, etc.

c.- La constitución de grupos de trabajo en temas culturales, educativos, sociales y medioambientales, fomentando las relaciones de género, las acciones de voluntariado y la participación social en las actividades que posibiliten la dinamización de la vida ciudadana para la materialización participativa de los fines que pretende la Asociación.

d.- La gestión de diversas publicaciones en diferentes formatos, ya sean libros, revistas monográficas o misceláneas, folletos divulgativos, tanto en soporte escrito como digital.

e.- La programación de actividades formativas e informativas de todo tipo, para los miembros de la Asociación, encaminadas a la consecución de los fines establecidos.

f.- La habilitación de una sala expositiva, inicio de una futura Casa-Museo, dedicada a la figura de Elena Whishaw.

g.- La promoción de un Museo Etnográfico de carácter local, donde tengan cabida las formas de vida tradicionales, las distintas manifestaciones artesanales como diversas costumbres populares.

h.- La prestación de servicios a otras entidades, organismos públicos y privados como diferentes asociaciones.

i.- Acciones de fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local de Niebla.

j.- Actividades que impulsen específicamente entre los sectores juveniles y estudiantiles, los valores patrimoniales, educativos, culturales, sociales y medioambientales, como medio eficaz para alcanzar los fines de la Asociación.

Ámbito de actuación

El ámbito de actuación de la Asociación no estará limitado al ámbito local, buscando su proyección provincial, regional, nacional e internacional, aunque su domicilio social estará establecido en Niebla.

La Asociación Cultural no renuncia a posibles convenios con otras asociaciones, Instituciones y Entidades, de aspiraciones similares al objeto de intentar mejorar la consecución de sus objetivos.

Los Miembros

Se plantean los siguientes tipos de Asociados:

- Miembros Fundadores o promotores: Son los que participan en el Acto de constitución de la Asociación.

- Miembros adheridos o socios (de número): Son los que ingresan después de la constitución de la Asociación, ya sea a propia iniciativa o por invitación de los órganos de gobierno (personas expertas en diferentes temáticas por titulación o experiencia profesional y de gestión).

- Socios de Honor: Los que se hagan acreedores a tal distinción por su prestigio o por haber contribuido, de modo relevante, a los fines de la Asociación.

Entre los distintos tipos de asociados pueden simultanearse las realizadas a título individual o en representación de una Institución Pública o Entidad privada.

Los miembros participarán en las actividades organizadas por la Asociación Cultural, mediante la colaboración en los programas de actuación y difusión.

La Gestión y Órganos de Gobierno

Se diseña un sistema de gestión sin grandes complicaciones administrativas, de fácil ejecución pero en la que es necesario establecer la existencia de dos órganos de gobierno:

- **Una Junta Directiva** (un mínimo de 3 personas): Presidente, Secretario y Tesorero, pudiéndose designar Vicepresidente y Vocales, que se responsabilizarían de las diferentes áreas de actuación.

- **La Asamblea General** (Plenario de la Asociación).

Colaboraciones

La Asociación Cultural se entiende como entidad abierta a la sociedad, donde los niveles de colaboración pueden darse en ambas direcciones, siendo posible la participación de:

- Ciudadanos en general.
- Juventud en edad escolar, a través de los Centros Educativos y posteriormente de forma individual o a través de Asociaciones juveniles.
- Colectivos Sociales: Otras Asociaciones, Hermandades, etc.
- Mayores: A través de la creación del Aula de Mayores, con la organización de charlas, conferencias, actividades, etc.
- A través de algunas Instituciones públicas y privadas, en la consideración de Entidades colaboradoras, especialmente Ayuntamiento de Niebla, Universidad de Huelva, Delegaciones Provinciales de Cultura, Educación, Igualdad y Bienestar Social, Innovación, Ciencia y Empresa, Diputación Provincial de Huelva, Fundación El Monte, Caja Rural, Museo de Huelva como las Fundaciones Juan Ramón Jiménez, Odón Betanzos Palacios y la Red Española de Casas Museo.

Nivel de Implantación

Para llevar a cabo sus objetivos, la *Asociación Cultural*, contaría con su propio diseño y programación de actividades, a corto, medio y largo plazo, de forma que el nivel de implantación fuera gradual, en diferentes fases, según fueran superándose los primeros objetivos y el grado de incorporación de nuevos asociados.

Documentación generada

La Asociación Cultural, desde los primeros momentos de su gestación, ha ido generando una serie de documentos, algunos sin valor documental al ser considerados como borradores de una idea, de un proyecto, etc., sin embargo otros constituyen ya la documentación oficial de la Asociación[405] para la puesta en valor del Patrimonio de Niebla, consistente básicamente en:

- Acta Fundacional.
- Estatutos de la Asociación.
- Solicitud de inscripción en el Registro de Asociaciones de Andalucía.
- Resolución favorable de inscripción en el Registro de Asociaciones de Andalucía, realizada por la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
- Solicitud de diligenciado de los libros sociales.
- Diligenciado del Registro de Actas.
- Diligenciado del Registro de Socios.
- Diligenciado del Registro de Contabilidad.

[405] Estos documentos se incorporan en el Anexo Documental, 12.3., que acompaña a la Tesis.

Conclusiones del apartado 9: *Elena Whishaw en la actualidad.*

Al finalizar el presente epígrafe 9 de nuestra actividad investigadora, dedicado al estudio de la figura y actuaciones de Elena Whishaw desde su fallecimiento en 1937, pasando por las vicisitudes de su obra en el transcurrir de los años, hasta llegar a la comprensión y valoración de su comportamiento y posible importancia desde una perspectiva actual, y después de haber estudiado y analizado los diferentes ámbitos contextualizados en su época, podemos confirmar que el personaje de Elena Whishaw es considerado globalmente como el impulsor y figura pionera en la defensa del patrimonio iliplense, proyectándose sus actividades e investigaciones en el desarrollo y evolución posterior de nuestra localidad, por lo que actualmente representa un referente cultural de primera importancia en Niebla.

Al cumplirse en estas fechas los 69 años de su fallecimiento, se podría ir pensando ya en el momento oportuno para conmemorar en el año 2007 el 150 aniversario de su nacimiento y el 70 aniversario de su fallecimiento, o postergar hasta el 2012 el 75 aniversario, uniéndose de esta forma, la sensibilidad y el reconocimiento de su pueblo adoptivo y la generosidad de la Corporación Municipal y otras Instituciones, en un pequeño y sencillo, pero a la vez justo y merecido homenaje[406], que recordara su trayectoria, la obra científica, cultural, humana y social de nuestra protagonista, Elena Whishaw.

[406] Tal y como han expresado su opinión una amplia mayoría de la muestra de población encuestada o entrevistada.

D- CONCLUSIONES FINALES

10.- VALORACIÓN DE NUESTRA INVESTIGACIÓN.

11.- ELENA WHISHAW: IMPULSORA DE LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DE NIEBLA.

D- CONCLUSIONES FINALES:

La intención de este apartado es presentar un informe global sobre lo ya expuesto con anterioridad en los distintos capítulos y epígrafes estudiados, llegando a unas conclusiones finales.

De esta forma, se da respuesta a las incógnitas planteadas inicialmente y, aunque dichas cuestiones hayan sido desarrolladas en su capítulo o epígrafe correspondiente, es éste el lugar en el que cabe relacionarlas y unificarlas.

Su objetivo es, pues, unificar criterios, relacionar diferentes cuestiones y abordar una visión de conjunto sobre nuestro tema de investigación: Elena Whishaw y Niebla.

10.- VALORACIÓN DE NUESTRA INVESTIGACIÓN.

Al iniciar la presente tesis doctoral se planteaban una serie de objetivos y una hipótesis, como punto de partida de nuestra tesis de investigación:

Elena Whishaw como impulsora y pionera en la defensa del Patrimonio de Niebla.

Se pretendía estudiar su biografía en general y, de forma particular el contexto del período de su estancia en Niebla, el comprendido entre 1916 y 1937, del que en principio se desconocían bastantes aspectos, a la vez que analizar y evaluar la incidencia de Elena Whishaw en el momento histórico, social y político que le tocó vivir, así como la posible proyección de sus actividades e investigaciones en el desarrollo y evolución posterior de Niebla.

Nos planteábamos, a la vez, analizar la existencia de fuentes y estudios sobre Niebla y Elena Whishaw, tanto en las fuentes bibliográficas y textuales como en la documentación de archivos, la realización de una investigación de campo, a través de una serie de

entrevistas como de una encuesta mediante cuestionario de preguntas, la utilización de todo el cuerpo documental para la elaboración del trabajo de investigación y la obtención de las conclusiones finales.

Una vez finalizada nuestra tarea, pensamos que se han cumplido los objetivos que nos habíamos propuestos al plantear el diseño metodológico de nuestra investigación, tanto con respecto a las premisas teóricas bajo las que aspirábamos a encuadrar el proceso investigador, la teoría de los sistemas y la investigación holística, las fases de estudio empleadas y técnicas de investigación, como en referencia a las fuentes archivísticas, bibliográficas y textuales utilizadas, que hemos podido contrastar con los resultados de la investigación de campo, con una muestra de población seleccionada, el proceso de recogida de datos a base de la observación participante, las entrevistas a informantes privilegiados y la realización de una encuesta mediante cuestionario de preguntas a una muestra representativa de la población.

El trabajo desarrollado ha sido bastante complejo, para lo cual ha sido necesaria una gran dedicación durante años y la consulta de numerosas fuentes documentales, tal y como suele ocurrir con frecuencia en los estudios de Doctorado.

La lectura de la documentación archivística, sobre todo los legajos referidos a Elena Whishaw y Niebla, y la consulta de las fuentes bibliográficas y textuales, al principio en una fase un tanto lenta y ya después de forma más selectiva, ha ido despertando un interés creciente.

Poco a poco se han ido *desmenuzando* diferentes aspectos de la trayectoria de este enigmático personaje, a la vez que la propia recopilación de datos y el estudio de los diversos documentos de archivo, planteaban la necesidad de iniciar y continuar nuevas vías de investigación.

A través del estudio realizado, llegamos a la conclusión de que la figura y obra de Ellen Mary Whishaw representaba, antes de nuestra investigación, la imagen de un personaje un tanto enigmático, en cierto

punto polémico, de cuyo paso por Niebla difícilmente se podía hacer balance.

Tanto su imagen cono sus acciones lentamente se habían ido borrando con el tiempo y era desconocida fuera de Niebla y de los círculos estrictamente especializados, quizás por el momento histórico que le tocó vivir, su adscripción social o por una falta de información, haciendo más difícil el conocimiento real de su persona y su labor.

El análisis de los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos, nos ha permitido por una parte, obtener un amplio cuerpo documental, como por otra la necesidad de verificar los datos de distintas procedencias, comparar informaciones y variables diversas, encajar en cierta forma todas las piezas y en definitiva, triangular la información recabada.

Se ha realizado un estudio etnográfico que nos ha permitido acceder a una serie de datos no escritos, a la vez que hemos intentado descubrir algunas estructuras significativas que explican la conducta de Elena Whishaw en el contexto natural donde se desenvolvió una parte importante de su vida, Niebla, captando la perspectiva de las personas observadas, entrevistadas y encuestadas, sus propios comportamientos o de los hechos sucedidos en cada momento, llegando a comprender e interpretar en primer lugar al personaje de Elena Whishaw, su pensamiento y su obra y en segundo lugar, los hechos, comportamientos y situaciones colectivas que se produjeron en su época como otras que se han ido sucediendo desde su fallecimiento hasta la actualidad.

Finalmente, presentamos nuestra investigación, estructurada en diferentes ámbitos independientes y a la vez interrelacionados, en una unidad global, sobre la figura de Elena Whishaw.

LIMITACIONES DEL ESTUDIO Y PROPUESTAS

Nuestra investigación puede presentar una serie de limitaciones, al no profundizar más en los aspectos biográficos relativos a su infancia, juventud y primeros años de matrimonio en Inglaterra, por la importancia que, posiblemente, su entorno familiar como su educación tuvieron en posteriores planteamientos, como las relaciones de Elena Whishaw con algunas entidades museísticas, con algunos personajes de la época, tanto de España, resto de Europa y Norteamérica, unas veces por propia decisión y en otras por la propia dinámica de la investigación, que pudieran tal vez necesitar un estudio más concretizado y específico.

El diseño de la investigación de campo, con una muestra de veinte personas para la realización de las entrevistas y sesenta personas para el cuestionario de 42 preguntas, puede parecer relativamente escasa, pero la consideramos suficiente para la constatación de los datos obtenidos de las fuentes de estudio consultadas.

Los instrumentos de recogida de información, como la consulta de las fuentes bibliográficas y textuales, la documentación de archivos, así como la realización de las entrevistas y los cuestionarios de preguntas, presentan algunos aspectos mejorables motivados por un cierto desconocimiento de la figura y obra de Elena Whishaw, por parte de algunos de los componentes de la muestra piloto, como en el diseño de los cuestionarios y entrevistas, para medir no sólo los conocimientos sobre el personaje, sino también las percepciones, expectativas, ciertos intereses y valoración del mismo.

Hacemos una propuesta de estudio posterior de algunas de las teorías de Elena Whishaw referidas al origen de Niebla, la ingeniería hidráulica, la torre de la Reina y el Castillo, a la vez que una ampliación de las teorías referidas a los aspectos arqueológicos como la evolución de la trama urbana, la Puerta del Embarcadero, etc., así como el estudio de los aspectos etnológicos presentes en su obra.

Esperamos que estas cuestiones se puedan ir corrigiendo en investigaciones posteriores, que posibiliten un más completo y detallado estudio de todas las lecturas y datos recogidos.

11.- ELENA WHISHAW: IMPULSORA DE LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DE NIEBLA.

Elena Whishaw, de soltera Ellen Mary Willians y Windsor, es una mujer nacida en Inglaterra, que forma parte de una elite social y cultural, apasionada de la lectura y atraída por las características del sur de España, apareciendo como una dama inglesa fascinada por Andalucía, un personaje anglo-andaluz con un sistema ideológico complejo, en el contexto de otros personajes singulares con los que podríamos adscribirla y contextualizarla.

En primer lugar formando parte del grupo de los viajeros románticos, en segundo lugar como integrante de una época de exploradores y excavadores y en tercer lugar en el conjunto de una generalizada *excentricidad* de las clases pudientes de Inglaterra a principios del pasado siglo, formando parte además, de un grupo de mujeres que, en las primeras décadas del siglo XX, iniciaron viajes por lugares lejanos y exóticos.

Con respecto a la primera adscripción, identificamos a Ellen Mary Whishaw, como viajera romántica, aunque en una fase un tanto tardía, en la que la imagen de España y, especialmente, de Andalucía ejerció una fuerte atracción entre los viajeros románticos europeos y norteamericanos, que fueron dando cuenta de sus andanzas por diversas partes de nuestra geografía, en sus libros de viajes, con un gran éxito y, donde dejaron traslucir una imagen mítica, a medio camino entre la realidad y la leyenda, de una Andalucía inventada, llena de tópicos y de inexactitudes.

De forma general, en la imagen que los viajeros románticos hacen de nuestra tierra, se produce de forma simultánea, por una parte una exaltación y sentimientos de amor y generosidad, tanto en sus descripciones de monumentos, de paisajes o en la estimación del valor moral de las clases populares; y por otra parte, en las narraciones de sus viajes o en la propia descripción de los hechos se recurre con bastante

frecuencia a lo fantástico y a la propia deformación de la realidad, produciendo en sus lectores, junto a una divulgación positiva de nuestras ciudades, monumentos, costumbres y folklore, también una imagen artificial y no coincidente con la realidad cultural, política, económica y social de España.

De entre todo este tipo de viajeros, entre los que podemos citar a Laborde, Inglis, Disraelí, Prosper Merimée, George Borrow, Richard Ford, George Dennis, Théophile Gautier, Antoine de Latour, Davillier o Edmondo de Amicis, podemos considerar como prototipo del viajero romántico al estadounidense Washington Irving, quien después de recorrer Andalucía, y atraído por la historia y vestigios del antiguo reino nazarí, se instaló durante una temporada en un pabellón de la Alhambra de Granada, donde escribió su conocida obra *Cuentos de la Alhambra,* produciéndose cierta similitud inicial entre Washington Irving y Elena Whishaw, pues ambos después de recorrer Andalucía se instalan en una edificación abandonada del conjunto monumental de la Alhambra y Niebla, respectivamente.

Esta visión romántica plasmada en los libros de viajes, con una atracción hacia los temas hispánicos, tal vez fuera el nexo de unión de Ellen Mary Whishaw con nuestra tierra, pero su actuación no se quedó en una aproximación superficial, meramente descriptiva, al estilo de otros autores románticos, sino que estuvo basada en muchas ocasiones en actividades y aportaciones concretas, entre las que algunas de ellas tuvieron razones de compromiso social.

Con respecto a la segunda contextualización, hemos identificado a Ellen Mary Whishaw como parte integrante de un período histórico denominado por algunos autores, como la época de los excavadores y de los exploradores.

Desde aproximadamente la mitad del siglo XIX y como consecuencia de los viajes y expediciones anteriores se va incrementando el interés por los temas clásicos y el gusto por el primitivismo, siendo el momento en que comienzan a asentarse las bases de los estudios arqueológicos,

aunque desde la perspectiva de recuperación de objetos antiguos, generándose la creación de colecciones por parte de anticuarios en un primer momento, que se van canalizando hacia la creación de Sociedades de Anticuarios y en el desarrollo de instituciones públicas como los Museos, que no son sino espejos de la realidad nacionalista que se está desarrollando en Europa desde fines del XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, período que coincidirá plenamente con las actividades de Elena Whishaw.

El interés arqueológico de la época, se inicia a través del conocimiento y el estudio de las fuentes clásicas, que propicia una creciente ilusión por parte de los investigadores de encontrar las ciudades y civilizaciones perdidas, de las que hay referencias en las citadas fuentes, contando además con el apoyo de algunas instituciones que ven así la posibilidad de mejorar sus colecciones, siendo una de las ilusiones de Elena Whishaw el poder localizar la civilización perdida de Tartessos, como también lo sería de Schulten y Bonsor.

Son los años en que Heinrich Schlieman excava en Troya y Micenas, Arthur John Evans en Creta descubriendo el palacio de Knossos, los egiptólogos británicos Wiliam Flinders Petrie, Howard Carter y Lord Carnarvon en Egipto, Louis Siret en Almería, Adolf Schulten en Doñana, Jorge Bonsor en Carmona y Doñana y, Elena Whishaw no sólo en Niebla, sino en numerosos enclaves de Andalucía Occidental.

De entre todos estos arqueólogos, en cuyo ámbito de adscripción sería justo incluir a Elena Whishaw, podemos considerar cierta similitud entre ésta y Jorge Bonsor, pues ambos extranjeros, Bonsor de padre inglés y madre francesa y Elena Whishaw inglesa, viajan al sur de España, se integran en Andalucía y se instalan Bonsor primero en Carmona y posteriormente en Mairena del Arcor y Elena Whishaw primero en Sevilla y después en Niebla, desarrollando ambos una destacada labor científica y cultural con la creación de Sociedades culturales y Escuelas de Arqueología, como la puesta en funcionamiento de un Museo.

En referencia a la tercera adscripción, hemos situado a Ellen Mary Whishaw en el conjunto de una generalizada *excentricidad* de las clases pudientes de Inglaterra entre finales del siglo XIX y principios del XX, con una actitud de vida que hunde sus raíces en la visión que ellos mismos, los súbditos británicos de la Reina Victoria, se habían formado del mundo que iban conociendo a través de sus conquistas coloniales en el sur mediterráneo, el Próximo Oriente, el continente africano y la India.

Para ellos es un inmenso mundo desconocido y exótico que les atrae y les convulsiona, hasta el punto de marcharse a vivir a lugares donde esperan tener, manteniendo una prudente distancia, una vida de aventuras en contacto con sociedades que consideran atrasadas e incapaces de valorar el rico legado que atesoran.

El sur de España no fue ajeno a esta colonización y Elena Whishaw fue una de sus colonizadoras, por lo que su llegada a Andalucía hemos de situarla, por tanto, en un contexto de colonialismo cultural aunque con sus propias singularidades, dentro de un pensamiento ideológico complejo como cabría definir la controvertida personalidad y formas de actuar de Elena Whishaw.

Dentro de esta misma contextualización, hemos enmarcado también a Ellen Mary Whishaw formando parte de un conjunto de mujeres que huyendo de la monotonía cotidiana y de la encorsetada sociedad occidental, desde finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, iniciaron viajes por lugares y países exóticos generalmente relacionados con el mundo musulmán, Oriente y África, movidas por una irresistible llamada de lo desconocido y un desmesurado afán de aventura y conocimiento del origen de estas culturas y de su desarrollo en los ámbitos científico o artístico.

Una actividad propia de mujeres cultivadas culturalmente, con suficientes recursos económicos e impregnadas de las ideas que propugnaban, hasta cierto punto, la igualdad de derechos respecto a los hombres, que sólo las que pertenecían a las clases adineradas podían permitirse.

Dentro de este grupo de mujeres, que denominamos viajeras y exploradoras, destacan entre otras, las figuras de Gertrude Bell, Freya Stark, Isabelle Eberhardt, May French Sheldon, Karen Blixen, Mary Slessor, Mary Kingsley, junto a otras como Mary Livingstone, Alexine Tinne, Florence Baker, Isabel de Urquiola, Léonie de Virad Aunet, Lady Smith, Ida Pfeiffer, Delia Akeley, Isabella Bird, etc.

De la misma forma como ha habido mujeres, olvidadas de si mismas que fueron esposas y madres admirables, también han existido otras mujeres que no podían contentarse con el estrecho espacio vital que sus maridos les asignaban en el status familiar. Algunas dejaron su hogar y sus países de procedencia para acompañar a sus esposos en largos viajes, en la búsqueda de nuevas actividades o realizando peligrosas exploraciones por tierras desconocidas. Otras, sin que ninguna razón afectiva pesara sobre su decisión y ardiendo en su interior el gusto por el riesgo y la aventura, eligieron libremente desarrollar actividades un tanto alejadas de las habituales en el género femenino de la época.

En el contexto de este amplio grupo de mujeres, algunas tal vez poco conocidas, quisiera destacar la gran labor que realizaron muchas de ellas en los lugares que visitaron o donde se asentaron. Lugares a los que llegaron tan sólo como acompañantes de sus maridos y sin embargo, su vida y su labor superó, en interés y trascendencia, a la de sus parejas.

Este es el caso concreto de nuestra protagonista, Ellen Mary Whishaw. Su llegada a nuestra tierra, acompañando o junto a su marido Bernhard, hemos de situarla en el contexto de todas estas mujeres intrépidas, viajeras y exploradoras que se desplazan a países y tierras lejanas, buscando en la mayoría de los casos un objetivo científico o cultural.

Ellen Mary Whishaw, aunque forma parte de una elite social y cultural, con una situación acomodada de su familia para desarrollar actividades culturales y benéficas, deseaba escapar de una existencia burguesa tranquila, de la monotonía cotidiana de su círculo de

amistades y trabajo diario, para dar rienda suelta a su vocación de aventura y a la irresistible llamada de lo desconocido que la obsesionaba por conocer nuevos territorios y desarrollar nuevas actividades, viajando por mundos desconocidos como pueden ser los países centroeuropeos, Italia, Hispanoamérica y el sur de España, centrando su interés, una vez instalada en España, en buscar los más antiguos orígenes de las poblaciones, que a través de la historia, habitaron el suelo andaluz.

Pero Elena Whishaw no lo hacía desde una estricta visión arqueológica o desde la perspectiva de otros campos científicos, sino que también se interesaba por las costumbres de las gentes del lugar, por sus tradiciones y por su forma de vida, superando por actividades desarrolladas, carisma personal y proyección posterior, en nuestro criterio, al interés que pudiera despertar la figura de su marido.

Elena Whishaw, durante los treinta y cinco que estuvo viviendo en España, en concreto en Andalucía y sobre todo en sus casi veintidós años de residencia en Niebla, impregnada de un gran romanticismo y de una compleja erudición, estuvo dedicada, fundamentalmente, a una intensa e insaciable labor historiadora, que le posibilitaron unas relaciones sociales y profesionales con la elite de su tiempo.

Su condición de extranjera, su forma de actuar con ciertos aires de excentricidad y extravagancia impresionaron a los habitantes de un pueblo, Niebla, que en esos momentos pugnaba por salir de su oscurantismo social.

Su sentido de la justicia confundió a quienes la rodeaban, su saber la realzaba entre tanta ignorancia, sus costumbres, un tanto liberales, chocaban con los negros mantones de las mujeres iliplenses.

Señora feudal, inflexible en algunos momentos con la gente de Niebla, anacrónica en sus creencias, traicionada al final de su vida por los de su clase, amante del poder y de la gloria y esclava de sus sueños.

Creyente en la derecha conservadora, sentimental, protestante o católica de conveniencia ¿quién sabe?, autoritaria y bondadosa a la vez,

su místico interés por las piedras antiguas, *la dama de las piedras*, la hicieron rodearse de atónitas reverencias, sus parihuelas la hicieron distinta y superior.

Las actividades de Elena Whishaw cubrieron múltiples aspectos, desde estudios históricos y medievales, hasta interesarse por los bordados antiguos, escritora, colaboradora de diversos periódicos y revistas de su tiempo, donde vertía sus teorías y daba cuenta de sus descubrimientos. Toda una intensa labor que le valió, en un principio, el reconocimiento y la amistad de numerosas personalidades académicas y grandes historiadores como Jorge Bonsor, Fidel Fita, Francisco de las Barras, Hugo Obermaier, John Droop, Oliver Davies, junto a miembros de la nobleza como los Duques de Medina Sidonia, a la vez Condes de Niebla, el Marqués de Bute, la Condesa de Lebrija y el Duque de Alba, llegando a tener diversos contactos con la Familia Real.

Los trabajos de investigación y diferentes estudios históricos, realizados a lo largo de su vida y especialmente en sus últimos diez años, le confirmaron una mezcla de ideas y teorías, que desataron la controversia y el escepticismo científico.

Lo peregrino de algunas de sus teorías, trasnochadas y faltas de fundamento, hizo que fuera perdiendo prestigio progresivamente. Al final de su vida prácticamente mendigaba atención a su obra.

De esta forma, la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología va perdiendo a lo largo de los años los colaboradores y benefactores que un principio tuvieron. En uno de los últimos membretes localizados sólo aparecen ya el nombre de Elena Whishaw y el de los Condes de Niebla. Su correspondencia con Ministros y personalidades académicas de su época, incluso del otro lado del Atlántico, se reducen casi a la inexistencia en sus últimos años.

Durante su estancia en Niebla, por su situación social y posición económica, supo rodearse de buenas relaciones políticas y religiosas que le permitieron en algunos momentos, sobre todo en el período 1924-1930, influir en la gestión municipal.

Al inicio de la guerra civil 1936-1939, aunque su condición de *súbdita inglesa* no se lo permitiera, se definió claramente hacía uno de los bandos, simpatizando y manteniendo, desde meses anteriores, una amplia correspondencia con José Antonio Primo de Rivera, el general Queipo de Llano, etc.

Junto a la caída de su credibilidad profesional se le suma una penosa enfermedad, que en pocos meses le llevó a la muerte. Sus últimos momentos, abandonada por todos y sin apenas disponibilidad económica, fueron muy distintos a aquellos otros felices de los Reales Alcázares en Sevilla o de la inauguración del Museo en Niebla.

Todo un personaje casi perdido en la oscuridad de su tiempo. Su mayor y más firme testimonio nos lo dejó con su muerte. De ella sólo quedaban, hasta hace pocos años, unos polvorientos papeles, casas en su momento adecentadas y hoy prácticamente irreconocibles, testimonios y anécdotas de aquellas pocas personas que la conocieron y muchas incógnitas por resolver.

En líneas generales, y hasta hace sólo unos años, en la sociedad de Niebla sólo algunas personas de bastante edad recordaban algunos detalles y circunstancias de Elena Whishaw, *la inglesa*, como le decían entonces, la mayoría de oídas pues eran muy pequeños cuando las mismas sucedieron.

En las generaciones más jóvenes, o no sabían apenas nada o el recuerdo está tergiversado, por lo que la memoria colectiva se había ido olvidando de la vida y obra de Elena Whishaw.

El transcurrir del tiempo fue borrando imágenes y recuerdos y sin embargo su figura, exponente singular de una época de Niebla y personaje significativo por sus iniciativas científicas, culturales y sociales, merecía ser recordada.

A la vez la constante preocupación de Elena Whishaw por la historia de Niebla, la conservación de sus monumentos, junto a la importante campaña de difusión desarrollada en su época, fue

produciendo al cabo de los años una mayor concienciación de la Administración Pública hacía con Niebla y de los propios iliplenses con su ciudad, tanto en lo que se refiere a las excavaciones arqueológicas, como a la restauración de monumentos y en definitiva con la puesta en valor del patrimonio.

A partir de la década de 1980 se inicia un mayor interés por este personaje, de forma que con motivo de la restauración del antiguo *Hospital de Nuestra Señora de los Ángeles* en 1986 y su conversión en Casa de Cultura iliplense, y en coincidencia con la puesta en funcionamiento en 1985 del *Plan de Ordenación de Archivos Municipales,* llevados a cabo por la Diputación Provincial de Huelva, se procederá a la ordenación y catalogación de los fondos documentales del Archivo Municipal de Niebla, incluyendo diez legajos de material documental referido a Elena Mª Willians y Windsor, publicándose en 1987 el *Inventario del Archivo Municipal de Niebla*, dentro de la colección *Archivos Municipales Onubenses*, de la Diputación Provincial de Huelva.

A nivel personal, empezamos a sentir interés por la documentación y la figura de Elena Whishaw desde finales de 1988, actividad que se incrementaría a partir de 1992 con la apertura, en Niebla, de la Oficina Municipal de Turismo y la inauguración de una pequeña sala de exposiciones de material arqueológico, en su mayor parte procedente del antiguo Museo de Antigüedades de Elena Whishaw, con el que intentamos conectar con los anhelos y esperanzas de una mujer que entregó casi 25 años de su vida en descubrir nuestro pasado y difundir el nombre de Niebla en los ambientes científicos nacionales e internacionales, como nunca jamás se había realizado hasta entonces.

La publicación en 1993 de la obra *Antecedentes geohistóricos de Niebla* (Acosta Ferrero, 1993) dedicaba un pequeño capítulo a la figura de Elena Whishaw y la *Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología en el primer tercio del siglo XX,* exponiéndose en forma de pequeña síntesis algunos de los aspectos más destacados de la vida de Elena Whishaw.

Algunas de las actuaciones del área de arqueología de la Universidad de Huelva, fundamentalmente el trabajo realizado por Juan M. Campos Carrasco, José Mª Rodrigo y Francisco Gómez, con el título de *Arqueología urbana en el Conjunto Histórico de Niebla: Carta de Riesgo*, editado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en 1997, presenta algunas referencias tanto de investigación como bibliográficas de los trabajos realizados en su momento por Elena Whishaw.

A la vez, la celebración de las Jornadas Europeas de Patrimonio Histórico, bajo el patrocinio del Consejo de Europa, y la edición por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de diferentes tipos de publicaciones, posibilita lanzar una mirada a un pasado más reciente, a los tiempos de Elena Whishaw y su pionera aportación a los estudios sobre la Niebla antigua, poniéndose en valor diversos tipos de Monumentos, los Conjuntos Históricos, los castillos a través de la historia o la arqueología urbana.

Van pasando los años, se cambian algunos planteamientos y se empieza a tomar en consideración a Elena Whishaw formando parte del grupo de personas que, a principios del siglo XX, empezaron a tener interés por los trabajos sobre el mundo antiguo en Andalucía.

Desde entonces, el personaje de Elena Whishaw empezará a despertar cierta curiosidad desde diferentes ámbitos, ya sean institucionales, desde el campo de la investigación o de carácter meramente divulgativo y esta atracción e interés se convertirá en una secuencia continuada que se ha ido incrementando en los últimos años.

En 1999 Antonio Ramírez Almanza, en la obra conjunta con otros autores *Doñana interiores*, dedica un capítulo a la figura de Elena Whishaw con el título de *El paseo de Elena Whishaw por las Dunas de Doñana*, en forma de recreación literaria y relato poético.

En el verano del año 2000, la adecuación temática del castillo Niebla, posibilitó que una estancia del mismo estuviera dedicada a Ellen Mary Whishaw, en una especie de pequeño homenaje a su labor.

A finales del año 2001 presentamos nuestro trabajo de investigación correspondiente a los estudios de Tercer Ciclo, con el título de *Una aproximación a la figura de Elena Whishaw*, en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva, con el deseo de continuar en años sucesivos, con los trabajos de investigación y análisis dentro del campo de la antropología y de la multidisciplinariedad académica, que nos permitiera presentar una futura Tesis Doctoral, hecho que ahora hacemos realidad.

Con motivo de la celebración del *Día Internacional de la Mujer*, el 8 de Marzo de 2001, una publicación conjunta de las Consejerías de Educación y Ciencia y de la Presidencia, a través del Instituto Andaluz de la Mujer, quiso recordar y destacar, en formato de pequeñas fichas la memoria de un grupo importante de mujeres en la historia de nuestra tierra con el título de *Mujeres de Andalucía*, dedicando una de ellas a la figura de una mujer, Elena Whishaw, afincada en Niebla y dedicada a la investigación de las diferentes culturas que habitaron el suelo andaluz.

En el 2002, la Secretaría de la Mujer de USTEA, Unión Sindical de Trabajadores de la Enseñanza de Andalucía, con la colaboración del Ayuntamiento de Córdoba como de su Diputación Provincial, elaboraron una Unidad Didáctica para la Educación Primaria y Secundaria *Mujeres andaluzas para el siglo XX...*, presentando referencias biográficas sobre algunas mujeres que a lo largo de la historia han destacado en Andalucía por sus actividades, resaltando de Elena M. Whishaw no sólo su actividad como arqueóloga sino también interesada por las costumbres de las gentes del lugar, por sus tradiciones y por su forma de vida.

Durante el año 2003 el Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Huelva nos publicó, en formato libro y dentro de su colección de Investigación Histórica, una síntesis actualizada de nuestro trabajo de investigación, con el título de *Elena Whishaw: Entre la leyenda y la realidad*, circunstancia que nos sirvió de estímulo para continuar nuestra tarea investigadora.

El interés actual por la figura de Elena Whishaw, como el llegar a conocer diferentes aspectos relacionados con sus actividades y estudios científicos, ha generado en los últimos años que desde diferentes ámbitos y nacionalidades, se lleve a cabo una reedición de algunas de sus obras.

De esta forma, la obra de Elena Whishaw ***Atlantis in Andalucia*** editada por Rider & Co y publicada en Londres durante 1929 ha sido reeditada por Adventures Unlimited Presss, de Illinois (USA) en el año 1997 con el título de *Atlantis in Spain*, aunque manteniendo la integridad del texto original.

La obra de Bernhard y Ellen M. Whishaw ***Arabic in Spain*** editada por Smith Elder & Co y publicada en Londres durante 1912 ha sido reeditada por Garner Publishing Limited, de Reading (United Kingdon) en el año 2002 con el mismo título de *Arabic in Spain.*

La obra de Elena Whishaw ***Notas sobre el puerto de Palos y las basílicas de San Jorge de Palos y Santa María de Niebla***, de 1927 ha sido reeditada por la Diputación Provincial de Huelva en una edición facsímil realizada en los primeros meses de 2005, dentro de colección Clásicos de la Arqueología de Huelva, incluyendo aparte de la reproducción facsímil citada, un pequeño estudio de la arqueóloga de la DPH Carmen García Sanz con el título de "Huellas de la inglesita afincada en Niebla".

Para facilitar la consulta como para garantizar su no deterioro y la permanencia del material documental existente en el Archivo de Elena Whishaw, la Sección de Arqueología de la Diputación Provincial de Huelva procedió a microfilmar y digitalizar, durante los años 2002, 2003 y 2004, el contenido de los 10 legajos del Archivo Municipal de Niebla referidos a Elena Whishaw y los volúmenes de la que fuera su Biblioteca privada, facilitándose a partir del mes de Enero de 2005, aunque de forma restringida, el acceso a un personaje destacado de la historiografía onubense.

Entre 2004 y 2005 se incrementa la atención por la vida y obra de Elena Whishaw, de forma que despierta el interés de algunos autores literarios como de algún director cinematográfico, interesados en todo lo relacionado con la huella británica en Huelva, con el objetivo inicial de un relato novelado, además de la posibilidad de algún otro trabajo de investigación universitario desde la perspectiva de la literatura inglesa de finales del siglo XIX.

Y en el año 2005 hemos propiciado por una parte, la puesta en funcionamiento de un proyecto para la defensa y puesta en valor del patrimonio de Niebla, con la creación de FICEDE (Foro Iliplense para la Cultura, la Educación y el Desarrollo) en conexión con algunos de los objetivos de Elena Whishaw, que hemos presentamos en el epígrafe 9.8., y por otra y de forma simultánea, ultimamos la parte final de nuestra Tesis Doctoral sobre la figura de Elena Whishaw, que esperamos defender durante el año 2006, después de un arduo trabajo de investigación documental, consulta de fuentes bibliográficas y textuales como de la realización de un trabajo de campo a base de entrevistas y una encuesta mediante cuestionario de preguntas, que nos ha aportado numerosos datos como el interés de muchas personas por conocer más detalles sobre la figura de Elena Whishaw y su contribución al desarrollo de Niebla.

Al comenzar la Tesis Doctoral, planteábamos inicialmente como una de nuestras finalidades, por una parte descifrar el enigma de Elena Whishaw entre el colonialismo cultural y la puesta en valor del patrimonio y de otra, el analizar, evaluar e interpretar la incidencia de Elena Whishaw en el momento histórico, social y político que le tocó vivir, así como la posible proyección de sus actividades e investigaciones en el desarrollo y evolución posterior de Niebla.

A través de nuestro estudio, podemos considerar que la investigación moderna y su revalorización patrimonial comienza en Niebla de la mano de Ellen Mary Whishaw, la dama inglesa que fija su

residencia en esta localidad onubense en la segunda década del siglo XX, resaltando su pionera aportación a los estudios sobre la Niebla antigua[407] y realizando las primeras excavaciones arqueológicas desarrolladas en nuestra localidad.

Cuando Elena Whishaw aparece en Niebla, su objetivo era buscar los más antiguos orígenes de las poblaciones que a través de la Historia habitaron el hoy suelo andaluz, pero no lo hacía desde una estricta visión de arqueóloga, sino que también se interesaba por las costumbres de las gentes, por sus tradiciones, en definitiva, por sus formas de vida.

Su interés por la Historia le llevó a fundar en 1915 la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, cuya actividad sería notable y extensa, contando para ello con aportaciones económicas de los ilustres amigos, tanto británicos como españoles, con los que contaba y que no debieron ser ajenos a que por Real Decreto de 1 de Diciembre de 1923, se le otorgaran diversas parcelas en terrenos de propios del Ayuntamiento iliplense, desarrollando los primeros trabajos científicos sobre los hallazgos arqueológicos en el entorno de la ciudad de Niebla.

Su actividad y relaciones con diferentes Instituciones posibilitaría que a instancias de Elena Whishaw, el arqueólogo británico John Percival Droop, de la Universidad de Liverpool, fuera invitado a participar en el estudio de la ciudad de Niebla en la década de los años veinte (1925) y unos años más tarde Oliver Davies (1934), cuyas conclusiones quedaron reflejadas en *Annals of Archaelogy and Anthropology*, de Liverpool.

A la vez, hemos de situar la figura de Elena Whishaw en un contexto de colonialismo cultural aunque con sus propias singularidades, dentro de un pensamiento ideológico complejo como cabría definir la controvertida personalidad y formas de actuar de nuestro personaje.

[407] Elena Whishaw debe ser incluida, según nuestro criterio, dentro del grupo de personas que, a principios del siglo XX, empezaron a tener interés por los trabajos sobre el mundo antiguo en Andalucía, consiguiendo un reconocimiento a sus actividades de forma que en cualquier referencia historiográfica sobre las investigaciones arqueológicas en Niebla, siempre se encuentran sus estudios y teorías.

Elena Whishaw, en el contexto de Inglaterra, es una mujer de su tiempo que no se comporta de forma extravagante en su entorno social y cultural, sino que lo es aquí en nuestro ámbito local y rural, desenvolviéndose como una colonialista cultural, que respaldada y protegida por los suyos, se creía ama y señora de Niebla, en un país tecnoeconómicamente subdesarrollado aunque culturalmente rico en contexto.

Es colonialista por su consideración del mundo que la rodea, una pequeña población andaluza, Niebla, como el de una sociedad atrasada e incapaz de valorar el rico legado histórico que atesora, en contraposición a sus costumbres victorianas, a su concepción de la vida y del mundo.

Y aunque se comportó, en muchos aspectos, como una colonialista cultural, sin embargo, por la gran cantidad de actuaciones desarrolladas tanto en Niebla como en otros lugares, las actuaciones Elena Whishaw ponen de manifiesto, a la vez, su constante preocupación por la puesta en valor del patrimonio.

Elena Whishaw no se manifiesta básicamente como una colonialista cultural, pues desde su llegada a Niebla pretendió adaptarse a las costumbres y forma de vida de sus habitantes, tanto en sus ideas, actuaciones privadas como en diferentes manifestaciones externas, no imponiendo por ejemplo modelos arquitectónicos ingleses en las construcciones en que intervino, básicamente el Museo de Antigüedades de Niebla y la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología como la barriada de la Cruz de Santa Catalina o de los portales, intentando ser respetuosa con la cultura tradicional, no intentando suplantar o anular los elementos culturales, sino que en nuestro criterio los favoreció e impulsó.

En la consideración de Elena Whishaw como impulsora de la puesta en valor del patrimonio de Niebla debemos considerar, básicamente algunas de sus ideas, criterios y actuaciones, ya expuestas en los epígrafes correspondientes:

- La necesidad de promover la sensibilización y el acceso del público a su patrimonio cultural.

- La conservación de monumentos y lugares de interés.
- Las labores de restauración emprendidas en el Castillo, Puerta del Buey y diversas zonas del conjunto amurallado de Niebla.
- El fomento turístico del patrimonio histórico-artístico[408].
- Los criterios de titularidad pública y gestión privada.

Ahora, podemos confirmar, finalizada nuestra investigación que, Elena Whishaw debe ser considerada como impulsora y pionera en la defensa del Patrimonio de Niebla.

A la vez, podemos considerar que:

* Su presencia en Niebla, durante el primer tercio del siglo XX, constituyó un elemento singular y suficientemente significativo, gracias a sus numerosas iniciativas científicas, culturales y sociales, que marcaron toda una época.

* Sus estudios históricos, investigaciones arqueológicas, la restauración de monumentos como su interés por la artesanía y las costumbres populares de la Niebla de la época, permiten considerarla como impulsora y pionera de la puesta en valor del patrimonio iliplense.

* Las numerosas actividades desarrolladas sobre diversos campos, en su época, en Niebla han tenido una proyección posterior en la evolución y realidad actual de nuestra localidad.

Con la ratificación de la anterior hipótesis, esperamos haber demostrado que Elena Whishaw ha dejado de ser un personaje enigmático, desconocido, olvidado, a mitad de camino entre la leyenda y la realidad, para convertirse en una mujer adelantada a su tiempo, rompedora de esquemas, polifacética en sus actividades, enamorada de

[408] Elena Whishaw mientras estuvo en tierras onubenses fue la precursora de lo que hoy llamamos "turismo cultural", al estar convencida de que el patrimonio debía darse a conocer para valorar su importancia y pudiera fomentarse la preocupación suficiente para invertir en su mantenimiento.

Niebla y referente cultural de los estudios históricos, arqueológicos y de conservación del patrimonio iniciados en su época.

La figura de Ellen Mary Whishaw, su persona, su constante trabajo de investigación sobre distintos campos, sus esfuerzos para descubrir los misterios y encadenar datos sobre la historia de Niebla y su preocupación por la puesta en valor del patrimonio, nos parece digna de todo respeto y debía ser sacada a la luz y tratada con todo el rigor, profundidad y sistematización que merecía un trabajo de investigación.

Pensamos, en definitiva, que el tema objeto de nuestra investigación ha satisfecho las primeras expectativas al iniciar la Tesis Doctoral y a pesar del esfuerzo realizado y tiempo transcurrido, ha sido una tarea sumamente gratificante[409], en la que la estrategia investigadora empleada, a lo largo del desarrollo de nuestro estudio, en formato de hermenéutica antropológica, ha cumplido, con sinceridad, los objetivos propuestos, tal y como se refleja en los apartados correspondientes.

Nuestro estudio, a la luz de los datos conseguidos, nos ha posibilitado llegar a una interpretación correcta, en nuestro criterio, del personaje y contexto estudiado, que nos ha permitido conocer y valorar la vida y obra de Elena Whishaw, enmarcada tanto en el conjunto de los viajeros románticos, exploradores de su tiempo, y en el reducido grupo de mujeres de la época que se desplazaron a países lejanos, buscando en la mayoría de los casos objetivos científicos o culturales, como en la realidad de Niebla, Andalucía y España durante el primer tercio del siglo XX, de forma que las conclusiones alcanzadas en la investigación confirman suficientemente la hipótesis que planteábamos al comenzar nuestra tesis doctoral, como la eficacia de los resultados obtenidos.

[409] Así como la satisfacción de aportar, para nuevos estudios y futuras consultas, nuevos legajos de material y documentos ya ordenados y clasificados, que permiten completar el material hasta ahora existente en el Archivo Municipal de Niebla.

BIBLIOGRAFÍA:

- LIBROS Y ARTÍCULOS.

- PRENSA Y REVISTAS.

BIBLIOGRAFÍA

Se aportan las diferentes publicaciones consultadas, tanto en formato de libros, como en artículos de opinión, a través de diversos medios de prensa y revistas especializadas, a los que se ha hecho referencia en el texto, no incluyéndose en esta relación todos los títulos correspondientes a las obras y estudios citados en las Fuentes Bibliográficas, apartado 4.1.1. (páginas 128-159).

LIBROS Y ARTÍCULOS

ABAD CASAL, L. (1976). "El Guadalquivir, vía fluvial romana". Sevilla.

ABID MIZAL, J. (1989). "Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII". Madrid.

ACOSTA FERRERO, J.M.(1987). "La artesanía en Niebla: origen, presente y futuro". En *El Condado de Niebla*. Excmo. Ayuntamiento de Niebla.

ACOSTA FERRERO, J.M.(1988). "Taller de alfarería y cerámica: Investigación histórica y actividad plástica". En *Borrador*. Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva.

ACOSTA FERRERO, J.M.(1993). "Antecedentes geohistóricos de Niebla". Consejería de Educación y Ciencia y Asociación de Industrias Químicas y Básicas . Huelva. (pp. 1-131).

ACOSTA FERRERO, J.M.(1993). "Elena Whishaw y la Escuela Anglo-Hispano americana de Arqueología en la Niebla del primer tercio del siglo XX". En *Antecedentes geohistóricos de Niebla,* 1993. (pp.100-105).

ACOSTA,J.M.;ABELLAN,A.I.;CARRERO,R.(1993). "Guía de trabajo sobre los fondos documentales del Archivo Municipal de Niebla". (Inédito)

ACOSTA FERRERO, J.M. (2003). "Elena Whishaw: Entre la leyenda y la realidad". Diputación Provincial de Huelva, Servicio de Publicaciones, Colección Investigación, serie Historia nº 42. Huelva. (pp. 1-201).

AGUDO TORRICO, J. (1997). "Patrimonio etnológico. Problemática en torno a su definición y objetivos". En *Boletín del IAPH, nº 18* (pp.97-108).

AGUIRRE BAZTÁN, A. (1986)."La Antropología cultural en España. Un siglo de Antropología". Promociones y Publicaciones Universitarias. Barcelona.

AGUIRRE BAZTÁN, A. (1992). "Historia de la Antropología española". Editorial Boixareau. Barcelona.

ALCINA FRANCH, J. (1975). "La antropología y sus métodos". *En torno a la antropología cultural,* Ed. José Porrúa Turanzas. Madrid. (pp.21-40).

ALMAGRO BOSCH, M. Y OTROS (1975). "Huelva: Prehistoria y antigüedad". Editora Nacional.

ALONSO, L. E. (1998). "La mirada cualitativa en sociología". Ed. Fundamentos. Madrid.

ÁLVAREZ REY; RUÍZ SÁNCHEZ, J.L. (1990). "Huelva durante la Segunda República: Partidos, Elecciones y Comportamiento Político (1931-1936)". En *Huelva en su Historia, 3.* Publicac. Colegio Universitario La Rábida.

ÁLVAREZ REY, L. (1996). "Aproximación a un mito: Masonería y política en la Sevilla del siglo XX". Ayuntamiento de Sevilla.

ÁLVAREZ M.; IZQUIERDO,J.A. (1991). "Guía turística de Niebla". Excmo. Ayuntamiento de Niebla.

AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1906). "Epigrafía arábiga. Piedra prismática tumular de Niebla". En *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 3ª época, año X, Nov-Dic, (pp.418-421).

AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1906)."Las murallas de Niebla". En *RABM, II* (pp. 213-232).

AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1998). "Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Huelva –1909". Edición y estudio de Manuel Jesús Carrasco Terriza. DPH y el IPHE, dependiente del MEC.

AMADOR DE LOS RÍOS, R. (2003). "España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia". Volumen dedicado a la provincia de Huelva (1891). Reimpresión de la edición facsímil de la Diputación Prov. Huelva de 1983.

AMICIS. E. de (1901). "Spagna". Edición de G. Barbera. Firenze.

AMO DE LA HERA,M. (1975). "Restos paleolíticos y neolíticos en la provincia de Huelva". Colección Huelva Arqueológica.

ANASAGASTI, A.M.; RODRIGUEZ,L.(1984)."Niebla en la época de Alfonso X el Sabio". Caja Rural de Huelva.

ANASAGASTI VALDERRAMA, A.M. (2003). "Niebla y su Tierra en la Baja Edad Media: Colección Diplomática y Estudio Histórico". (Inédito).

ANGUERA, M. T. (1978). "Metodología de la observación en ciencias humanas". Cátedra. Madrid.

ANTEQUERA LUENGO, J. (1983). "El pueblo Iliplense en 1711". En *Niebla y sus gentes*, (pág. 60-61). Excmo.Ayuntamiento Niebla.

ARENAS FRUTOS, I. (2001). "Jerónimo López: un conquistador entre la Reivindicación y el Arbitrismo". En Anuario de Estudios Américanos. Vol. 58, nº 2 (pp.695-711).

ARENAS FRUTOS, I.; SARABIA VIEJO J (2004). "Dos Arzobispos de México, Lorenzana y Núñez de Haro, ante la Reforma Conventual Femenina (1766-1775)". Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales, de la Universidad de León.

ARÓSTEGUI, J. (1985). "La Guerra Civil en España". En *Cuadernos de Historia, 16, nº 2.*

ARRUDA, A.M. (2000). "Los fenicios en Portugal: fenicios y mundo indígena en el centro y sur de Portugal (siglos VIII-VI AC)". En *Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 5-6*. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona.

AUNÓS, E. (1941). "Calvo Sotelo y la política de su tiempo". Ediciones españolas. Madrid.

AVERY, D. (1985). "Historia de las Minas de Riotinto". En *Nunca en el cumpleaños de la reina Victoria*. Ed. Labor. Barcelona.

BARDIN, L. (1986). "Análisis de contenido". Ed. Akal. Madrid.

BALLART, J. (1997). "El Patrimonio Histórico y Arqueológico: valor y uso". Ediciones Ariel. Madrid.

BARRANTES MALDONADO, P. (1857). "Ilustraciones de la Casa de Niebla". Reproducción del manuscrito conservado en la RAH y concluido en 1541, con prólogo de Pascual de Gayangos. En *Memorial Histórico Español*, IX-X, RAH. Madrid.

BARRAS de ARAGÓN, F.de las (1927). "Cráneos del Museo de Niebla (Huelva). En *Memorias de la Sociedad de Antropología, Etnología y Prehistoria*.

BAZZANA, A. y BEDIA GARCÍA, J. (1993). "Saltés. Una ciudad islámica". Edición de la Casa de Velásquez (pp.37-39). Madrid.

BÉDARIDA, F. (1979). "A Social History of England, 1851-1975". Methuen. Londres.

BEDIA GARCIA,M.J. y BORJA BARRERA,F. (1992). "Niebla Arqueológica". Cuaderno temático del Museo de Huelva, nº 3.

BEDIA GARCIA,M.J. y PÉREZ MACÍAS, J.A.(1993). "Excavaciones arqueológicas en la muralla tartésica de Niebla. Los Cortes II-III/92". *Cuaderno temático del Museo de Huelva, nº 6.*

BELÉN, Mª; FERNÁNDEZ MIRANDA,M; AMO,M;TEJERA,A.y BALBÍN, R. (1983). "Excavaciones en Niebla (Huelva)". En *Actas XVI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza. (pp. 971-996).

BELÉN,Mª y ESCACENA,J.L. (1992).“Niebla. Excavaciones junto a la Puerta de Sevilla (1978-1982).La cata 8”. En *Huelva Arqueológica XII.* (pp.167-305)

BELÉN DE AMOS, Mª (1995). “El yacimiento tartésico de Niebla (Huelva)”. Tartessos 25 años después, 1968-1993. Jerez de la Fontera. (pp. 359-379).

BELÉN DE AMOS, Mª (2003). “Arqueología y clero rural. Cristóbal R. Jurado Carrillo, cura de Niebla (Huelva)”. Separata de la II Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica. Universidad de Sevilla.

BELLO, L. (1999) “Viaje por las escuelas de Andalucía”. Colección Educación XXI. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

BELTRÁN, J.M; CAMPOS, J.M; PÉREZ, J.A; GÓMEZ, F; LÓPEZ, M. (2001). “Arqueología Urbana en Niebla: Excavación en calle Escalera, 32”. Anuario Arqueológico de Andalucía/1998. Sevilla.

BELTRÁN, J; RASTROJO, J; HARO, J; CASTILLA, E. (2001). “Arqueología Urbana en Niebla: Seguimiento Arqueológico de urgencia en el solar de calle Arrabal, s/n – calle San Lorenzo”. AAA/1998. Sevilla.

BENDALA GALÁN, M. (1982). “La arqueología: el pasado a nuestro alcance” Colección “Temas clave. Aula Abierta Salvat”. Editorial Salvat. Barcelona.

BERNAL MONTERO, J. (1916). “Excursión a Niebla”. *En Revista Ilustrada Bética, nº 48*. Sevilla.

BERNAL MONTERO, J. (1916). “Curiosidades de Niebla”. *En Revista Ilustrada Bética, nº 49/50*. Sevilla.

BERNAL RORÍGUEZ, M. (1985). “La Andalucía de los libros de viajes del siglo XIX”. Biblioteca de Cultura Andaluza. Sevilla.

BERNAL, A y VELAZQUEZ, M.(1989). “Técnicas de Investigación Educativa”. Ediciones Alfar. Sevilla.

BERTALANFFY, L.V. (1981). “Tendencias en la teoría general de sistemas”. Alianza Editorial. Madrid.

BERTALANFFY, L.V. (1981). “Teoría general de los Sistemas”. Fondo de Cultura Económica. México.

BEVAN, B. (1970). “Historia de la arquitectura española”. Barcelona.

BISQUERRA, R. (1996). “Métodos de investigación Educativa”. Ediciones Ceac. Barcelona.

BLANCO WHITE, J.M.(1997). “Cartas de España”. Alianza Editorial. Madrid.

BLÁZQUEZ,J.M.;PRESEDO,F.;LOMAS,F.J y FDEZ NIETO,J.(1991). “Historia de España antigua”. Tomo I, Protohistoria. Ediciones Cátedra. Madrid.

BLOCH, R. y HUS, A. (1972). "Las conquistas de la arqueología" Ediciones Guadarrama. Madrid.

BONMATÍ DE CODECIDO, F. (1943). "Alfonso XIII y su época". Biblioteca Nueva. Madrid.

BONSOR, J. (1928). "Tartessos. Excavaciones practicadas en 1923 en el Cerro del Trigo. Término de Almonte (Huelva). Memoria de los trabajos realizados en dichas excavaciones". JSEA, 97. Madrid.

BORJA BARRERA, R. (1992). "Paisaje urbano y reconstrucción arqueológica: Estudio del *tell* de la ciudad de Niebla".

BORROW, G. H.(1842). "The Bible in Spain" Edición de T. Nelson and Sons. London.

BORROW, G. H.(1908). "The Zincali". Edición de J. Murray. London.

BOSCH GIMPERA, P. (1932.) "Etnología de la península Ibérica". Barcelona.

BOUDON, R. (1989). "Os métodos em sociología". Ediciones Ática. Sao Paulo.

BOZAL, V. (1972). "Historia del Arte en España". 2 volúmenes. Madrid.

BRAOJOS GARRIDO, A.(1985). "Guía de la Hemeroteca municipal de Sevilla, II". Sevilla.

BUCKEY, R. (1984). "La literatura de la Era Victoriana". Ediciones Generales Anaya. Madrid.

BUJEDA SANCHÍZ, J. (1974). "Manual de técnicas de investigación social". Instituto de Estudios Políticos. Madrid.

BUNGE, M. (1980) "La investigación científica: su estrategia y su filosofía". Ediciones Ariel. Barcelona.

BUNGE, M. (1982). "Economía y filosofía". Ed. Tecnos. Madrid.

BUNGE, M. (1985)." Epistomología". Ediciones Ariel. Barcelona.

BUXÓ I REY, M.J. (1978). "Antropología de la mujer: cognición, lengua e ideología cultural". Promoción Cultural. Barcelona.

BUXÓ I REY, M. J. (1983). "Cultura y ecología en las sociedades primitivas". Mitrea. Barcelona.

CABERO, J y HERNÁNDEZ, M.J. (Dirs.), (1995)."Utilizando el video para aprender". Universidad de Sevilla.

CAMPOS CARRASCO, J.M; TEBA,J.A; CASTIÑEIRA,J, y BEDIA, J. (1990). "La documentación arqueológica para el estudio de la romanización en la provincia de Huelva". En *Huelva en su Historia, 3*. Huelva. (pp.67-106).

CAMPOS CARRASCO, J.M; CASTIÑEIRA, J; GARCÍA, JM; BORJA,F. (1990) "Arqueología y evolución del paisaje. Un proyecto geoarqueológico en la Tierra llana de Huelva. En *Cuadernos del Suroeste, 2*. Huelva. (pp.43-72).

CAMPOS CARRASCO, J.M. y GÓMEZ, TOSCANO F. (1995). "El territorio onubense durante el Bronce Final". *Tartessos 25 años después*. Jerez de la Frontera. (pp. 137-159).

CAMPOS CARRASCO, J.M (1996). "Arqueología urbana en la ciudad de Niebla". En *Patrimonio y Ciudad*. Sevilla. (pp. 79-85).

CAMPOS, J.M.;RODRIGO,JM.;GÓMEZ, F. (1996)."Arqueología urbana en el conjunto histórico de Niebla: Carta de Riesgo". Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla.

CAMPOS, J.M; PÉREZ, J.A; GÓMEZ, F (1999). "Intervención arqueológica de emergencia en el cabezo de El Palmarón (Niebla)". *En AAA/1994*. Sevilla.

CAMPOS, J.M; PÉREZ, J.; GÓMEZ, F; RODRIGO, J.M; BENABAT,Y. (1999). "Intervención arqueológica de emergencia en la ciudad de Niebla (Huelva): El solar de Santa María, 7". *En AAA/1994*. Sevilla.

CAMPOS, J.M; PÉREZ,J; GÓMEZ, F; VIDAL, N; GUERRERO, O. (1999). "Arqueología Urbana en Niebla: El solar de la calle Constitución, 10". *En AAA/1995*. Sevilla.

CAMPOS, J.M; PÉREZ, J;GÓMEZ, F; BENABAT, Y. (1999)."Arqueología Urbana en Niebla: El solar de c/ Cristóbal Colón, 10". AAA/1995. Sevilla.

CAMPOS CARRASCO, J.M. (2001). "El patrimonio Histórico-Arqueológico: Investigación y Difusión". *En Estepa, J; Domínguez, C. y Cuenca, J.M. (Edit.): Museo y Patrimonio en la Didáctica de las CC.SS.* UNU y IAPH.

CAMPOS, J.M; PÉREZ, J; GÓMEZ, F; BELTRÁN, J; GÓMEZ, A. (2001). "Arqueología Urbana en Niebla: Excavación en la zona de la muralla del Desembarcadero de Niebla (Huelva)". *En AAA/1996*. Sevilla.

CAMPOS, J.M; PÉREZ, J; GÓMEZ, F; LÓPEZ VICENTE, M. (2001)."Intervenciones arqueológicas para la redacción de un proyecto de puesta en valor en los restos de la Puerta de Sevilla y del Desembarcadero (Niebla)". *En AAA/1998.* Sevilla.

CAMPOS CARRASCO, J.M. y GÓMEZ TOSCANO, F. (2001). "La Tierra Llana de Huelva. Arqueología y Evolución del paisaje". Consejería Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.

CANALES, E. (1999). "La Inglaterra Victoriana". Akal. Madrid.

CANO GARCIA, G. (1992). "La provincia de Huelva: un proceso de territorialización". En *Huelva en su Historia, 4.*

CAPELO GARCIA. M.L. (1980). “Contribución a la problemática de la desamortización eclesiástica en la provincia de Huelva (1836-1844)”. En Instituto de Estudios Onubenses *Padre Marchena*. Diputación Provincial. Huelva.

CAPRA, F. (1982). “El punto crucial”. Editorial Integral. Barcelona.

CAPRA, F. (1992). “El Tao de la física”. Madrid.

CARLONI FRANCA, A. (1984). "La mujer en el corral de vecinos sevillano". En *Etnografía Española, vol. 4* (pp.209-283). Madrid.

CARLONI FRANCA, A. (1992). “Macarena, o como la conciencia llega a una muchacha de un corral de vecinos sevillano”. En Pilar Sanchíz Ochoa, *La mujer andaluza, ¿La caída de un mito?*. Edit. Moya y Montraveta. Sevilla.

CARLONI FRANCA, A (1995). “La Antropología a la luz de los nuevos paradigmas: un nuevo observar para una nueva realidad”. Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla (Inédita).

CARLONI FRANCA, A (1996). “Proyecto Docente del Área de Antropología Social, para la plaza de Profesor titular de Universidad” (Inédito).

CARLONI FRANCA, A (2005). “La lección aplicada del observador observado”. En *Actas del VI Congreso de Antropología Aplicada (Granada, 2002).* Eds: José A.González Alcantud y Manuel Lorente. Universidad de Granada.

CARO BAROJA, J. (1949). “Análisis de la cultura: etnología, historia, folklore”. CSIC, Centro de Estudios de Etnología Peninsular. Barcelona.

CARO BAROJA, J. (1983).“Tecnología popular española”. Ed. Nacional.Madrid.

CARO, R. (1634). “Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorografía de su convento jurídico o antigua Chancillería. Sevilla. (Edición facsímil, 1982). Edición original: Imprenta de Andrés Grande. Sevilla, 1634

CARRETERO, A; FERNANDEZ, M.y Otros. (1984). “Cerámica popular de Andalucía”. Editora Nacional. Madrid.

CASARES, F. (1939).“Azaña y ellos”. Librería Prieto. Granada.

CÁTEDRA, M. (1991). “Los Españoles vistos por los antropólogos”. Ediciones Jucar Universidad. Madrid.

CERDÁN, C.; LEISNER, G y V. (1952). “Los sepulcros megalíticos de Huelva”. Excavaciones arqueológicas del Plan Nacional de 1946. Informes y Memorias. Madrid.

CERDÁN MÁRQUEZ,C. (1974). “Edad del Bronce I. Sepulcros Megalíticos de Huelva”. Huelva: Prehistoria y Antigüedad. Madrid.

CHANG, K.C. (1976). "Nuevas perspectivas en arqueología". Alianza Editorial. Madrid.

CHAPMAN, A. y BUCK, W. J. (1989). "La España Inexplorada". Edición de la Junta de Andalucía.

CHECA, F; GARCÍA, M.S. y MORÁN, M. (1980). "Guía para el estudio de la historia del arte". Ediciones Cátedra. Madrid.

CHECA, F. (1992). "A propósito del Estudio de la Cultura Popular Andaluza en la Enseñanza Secundaria. Las técnicas en el trabajo de campo". *Gazeta de Antropología*, pp.,101-104. Granada.

CHUECA GOITIA, F. (1965). "Las ciudades históricas. Un drama de nuestro tiempo". En Revista de Occidente. Madrid.

COHEN, L y MANION, L. (1990). "Métodos de investigación educativa". Ediciones La Muralla. Madrid.

COBOS WILKINS, J. (2001). " El corazón de la tierra". Plaza & Janes Editores. Barcelona.

COBOS WILKINS, J. (2005). "La Huelva británica". Colección Andalucía Abierta. Fundación José Manuel Lara. Sevilla.

COMELLAS, J.L. (1993). "Historia de España moderna y contemporánea". Ediciones Rialp. Madrid.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. (1994). "Proyecto Demófilo de Cultura popular andaluza". Sevilla.

CONSEJERÍA EDUCACIÓN, INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER (2001). "Elena Whishaw". En *Mujeres de Andalucía*. Sevilla.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES. (1991)."Informe Diagnóstico del Conjunto Histórico de Niebla". Sevilla.

CONSEJERÍA DE CULTURA. (1993). "Niebla". En *Jornadas Europeas de Patrimonio histórico*: Huelva.

CONSEJERÍA DE CULTURA. (1996). "Patrimonio y ciudad". En *Jornadas Europeas de Patrimonio histórico*: Huelva.

CONSEJERÍA DE CULTURA. (1997). "Los castillos a través de la historia". En *Jornadas Europeas de Patrimonio histórico*: Huelva.

CONSTANDRIOPULUS, A. y OTROS. (1991). "Preparar un proyecto de investigación". SG. Barcelona.

CORREA FIGUEROA, A y F. (2003). "Chucena: Crónicas del siglo XX, Historias de vida y costumbres". Ayuntamiento y Diputación Prov. de Huelva.

CORTÁZAR ECHEVARRÍA,G; CRUZ VALENCIANO,J. (1986). "Cómo estudiar Historia". Editorial Vicens-Vives. Barcelona.

CORTÉS ALONSO,V. (1975)."Fuentes documentales para la historia de Huelva". Instituto de Estudios Onubenses. Huelva.

COWMAN, S. (1993). "Triangulation".

CRIADO BOADO F., GONZÁLEZ MÉNDEZ, M. (1993). "La socialización del Patrimonio Arqueológico desde la perspectiva de la Arqueología del Paisaje". En *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*. Vigo.

CRIADO BOADO, F. (1996). "El futuro de la Arqueología, ¿La Arqueología del Futuro?. En *Trabajos de Prehistoria, 53, nº 1* (pp.15-35). Madrid.

DANIEL, Glyn. (1981). "Historia de la arqueología". Alianza Editorial. Madrid.

DAVIES, O. (1934). "Excavations at Niebla".En *Annals of Archaelogy and Anthropology, XXI,1-2*, Liverpool.

DE LA CIERVA, R. (1996). "Acoso y derribo de Alfonso XIII". Colección Episodios históricos de España. ARC Editores. Madrid.

DE LERA, A.M. (1980). "La masonería que vuelve". Planeta. Barcelona.

DELGADO HERNANDEZ, A. (1891)."Bosquejo histórico de Niebla". En *Boletines de la Real Academia de la Historia, XVIII.* Madrid. (pp.484-551). Manuscrito original de 1846.

DELGADO, J.M. y GUTIÉRREZ, J. (1994). "Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales" (Coord.). Ed. Síntesis. Madrid.

DELGADO, L.D. (1996). "Niebla, entre la leyenda y la historia". En *Huelva Viva, nº 5.* Imprenta Jiménez. Huelva.

DELMAS, C. (1970). "Historia de la civilización europea". Ediciones Oikos-tau. Barcelona.

DENZIN, N. (1989). "Strategies of Multiple Triangulation". The Research Act: A theoretical Introduction to Sociological Methods.

DIAZ HIERRO, D. (1978). Sin título. En *Niebla Histórica*. Ayuntamiento de Niebla.

DÍAZ, E. (1925). "Niebla". En *Actas de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria, IV.* Madrid.

DÍAZ, V. (1999). " Técnicas de análisis de datos para investigadores sociales. Aplicaciones prácticas con SPSS para Windows". Siglo XXI. Madrid.

DÍAZ MONTEXANO, G. (2001). "Lengua y escritura de los Atlantes". En *Enigmas de las Antiguas civilizaciones, nº 1.*

DOMÍNGUEZ, C., ESTEPA, J. Y CUENCA, J.M. (edit) (1999). "El Museo. Un espacio para el aprendizaje. Universidad de Huelva.

DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, C. (2001). "Museo y ciudad: una propuesta didáctica sobre el conocimiento del medio en la formación inicial de maestros". *En Estepa, J; Domínguez, C. y Cuenca, J.M. (Edit.): Museo y Patrimonio en la Didáctica de las CC.SS.* Universidad de Huelva.

DROOP, J.P. (1925, 1929). "Excavations at Niebla at the province of Huelva, Spain". En *Annals of Archaelogy and Anthropology, XII, 3-4.* Liverpool.

ECO, U. (1977). "Cómo se hace una Tesis". Gedisa. Barcelona.

ERIKSON, F. (1989). "Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza". En VITROCK, M. (coord.): La investigación de la enseñanza, II. Métodos cualitativos y de observación. Ed. Paidos/MEC. Madrid.

ESPINOSA MAESTRE, F. (1996). "La Guerra Civil en Huelva". Diputación Provincial. Huelva.

ESTEPA, J; REY,R; VILLALOBOS, J.L. (1993). "Aprender con el archivo". Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Sevilla.

ESTEPA, J., DOMÍNGUEZ, C. Y CUENCA, J.M. (edit) (2001). "Museo y patrimonio en la Didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de Huelva.

ESTEVE FABREGAT, C. (1957). "Sobre teorías y métodos de la antropología social". *En Revista Internacional de Sociología*. Madrid. (pp.411-436).

FATAS, G. y BORRÁS, G. (1995). "Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática". Alianza Editorial. Madrid.

FERRARIS, M. (1999). "La Hermeneútica". Editorial Taurus, Alfaguara. México.

FERNANDEZ JURADO, J. (1985). "El poblamiento ibérico en Huelva". En *I Jornadas sobre poblamiento ibérico*. Jaén.

FERNANDEZ JURADO, J. (1986). (Coord.)."Huelva y su provincia". Ediciones Tartessos.

FERNANDEZ JURADO, J. (1990). "Tartessos y Huelva". En *Huelva Arqueológica X,XI.*

FERNÁNDEZ MARTINEZ, V. (1993). "Teoría y Método de la Arqueología". Editorial Síntesis. Madrid.

FLORES CABALLERO, M. (1981). "Las antiguas explotaciones de Riotinto". Huelva.

FLORES CABALLERO, M. (1983). "Río Tinto: La fiebre minera del XIX". En Instituto de Estudios Onubenses. Diputación Provincial. Huelva.

FLORES CABALLERO, M. (1996). “Ilípula: La navegable ciudad romana”. En *La Voz de Huelva*.

FORD, R. (1982). “Manual para viajeros por España”. Ediciones Turner. Madrid.

FOURNEAU, F. (1975). “El Condado de Huelva”. Diputación Provincial. Huelva.

FOURNEAU, F. (1980). “Huelva hacia el desarrollo”. En IEO. DPH.

FOURNEAU, F. (1983). “La provincia de Huelva y los problemas del desarrollo regional”. En IEO. Diputación Provincial. Huelva,

GABINETE PEDAGÓGICO DE BELLAS ARTES.(1997). “Conjunto histórico artístico de Niebla”. Huelva.

GALÁN PARRA, I. (1990). “Las ordenanzas de 1504 para Huelva y el Condado de Niebla”. En *Huelva en su Historia, 3.* Huelva.

GALLEGO, A. (1987). “Ser doctor. Cómo redactar una tesis doctoral”. Fundación Universidad/Empresa. Madrid.

GALLEGO, J.A. (1988). “España en el siglo XX”. Biblioteca Iberoamericana. Ediciones Anaya. Madrid.

GARCÍA BELLIDO, A. (1956). “Jarrones de Bronce hallados en España”. En *Archivo Español de Arqueología, 24*. Madrid.

GARCÍA CANCLINI, N. (1999). “Los usos sociales del Patrimonio Cultural”. *En patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. IAPH y Fundación Machado (pp.18-33). Sevilla.

GARCÍA DE CORTÁZAR. (1988). “La época medieval”. En *Historia de España, tomo II*, dirigida por Miguel Artola. Alianza Editorial. Madrid.

GARCÍA DE SOTO, J. (1988). Sin título. (Mecanografiado).

GARCÍA FERRANDO, M. (1994). “El análisis de la realidad social”. En García Ferrando, Ibáñez y Alvira (Edit). Alianza Editorial. Madrid.

GARCÍA GARCÍA, C. (1996). "Partidos y elecciones. 1933 en Huelva". Diputación Provincial y Universidad de Huelva.

GARCÍA GARCÍA, C. (2001). "Modernización política y pervivencias caciquiles. Huelva, 1931-1936". Ayuntamiento de Huelva.

GARCÍA GARCÍA, C; PEÑA GUERRERO, M.A.(1999). “Masones y políticos: Análisis prosopográfico y estudio de su gestión pública en la provincia de Huelva (1876-1936). En *La Masonería española y la crisis colonial del 98* (Ferrer Benimelli, coordinador). Zaragoza.

GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (1986).“Breves notas sobre el Concejo de Niebla en tiempos de Alfonso XI: 1312-1350”. En *Huelva en su Historia, 1*. Huelva.

GARCÍA RINCÓN, J.M.; VELASCO, J. (1989).“Museos y colecciones de la provincia de Huelva”. En *Cuadernos divulgativos del Museo, nº 6.* Huelva.

GARCÍA SANJUÁN, A. (2000). “ La conquista de Niebla por Alfonso X”. En *Historia, Instituciones y Documentos, 27*. Universidad de Sevilla.

GARCÍA SANZ, C. (2005). “Huellas de la inglesita afincada en Niebla”. En Clásicos de la Arqueología de Huelva, nº 9. Diputación Provincial.

GARNICA, A. (2001). “Washington Irving y los Lugares Colombinos”. Diputación Provincial de Huelva.

GARRIDO,J.P. y ORTA,E.M. (1967). “Excavaciones en Niebla. El Tholos de El Moro”. En *Excavaciones Arqueológicas en España, 57*. Madrid.

GARRIDO,J.P. y ORTA,E.M. (1975). “El problema de Tartessos: una interepretación arqueológica”.En *Huelva, Prehistoria y Antigüedad, (pp.257).* Madrid.

GARRIDO,J.P. y ORTA,E.M. (1975). “Historia de la investigación arqueológica en la provincia de Huelva”. En *Huelva, Prehistoria y Antigüedad*. Madrid.

GARRIDO ROIG, J.P. (1971). “Los poblados del Bronce I Hispánico del estuario Tinto-Odiel y la secuencia cultural megalítica en la región de Huelva”. En *Trabajos de Prehistoria, 28*. Madrid.

GEERTZ, C. (1997). “El antropólogo como autor”. Ediciones Paidós. Barcelona.

GEERTZ, C. (1997). “La interpretación de las culturas”. Gedisa. Barcelona.

GINER, S. (1975). “Sociología”. Ediciones Península. Barcelona.

GOETZ, J.P. y LECOMPTE, M.D. (1988). “Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa”. Ediciones Morata. Madrid.

GOMEZ FERIA, J. (1989). Sin título. (Mecanografiado).

GOMEZ FLERY, D. (1976). “Niebla y Huelva”. En *Niebla Histórica.* Ayuntamiento de Niebla.

GÓMEZ TOSCANO, F; CAMPOS, J; BORJA, F; CASTIÑEIRA,J; (1994). “Territorio y ocupación en la Tierra Llana de Huelva: el poblamiento de la Edad del Bronce”. Huelva.

GÓMEZ TOSCANO, F. (1995). “Las investigaciones arqueológicas en la Tierra Llana de Huelva: visión crítica y una propuesta de evolución histórica”. Trabajo de investigación de Tercer Ciclo. Universidad de Huelva.

GÓMEZ TOSCANO, F. (1997). “El final de la Edad del Bronce entre el Guadiana y el Guadalquivir”. Huelva.

GÓMEZ TOSCANO, F. (2004). "Las murallas de Niebla".
En *Andalucía en la Historia,* año II nº 5. Sevilla.

GÓMEZ, F; CAMPOS, J; PÉREZ, J; VIDAL, N; GUERRERO, O. (1999) "Intervención arqueológica de emergencia en la ciudad de Niebla (Huelva): El solar de la Plaza La Feria, 1". En *AAA/1994*. Sevilla.

GÓMEZ, F; CAMPOS, J; PÉREZ; J.A; GUERRERO, O. (2001). "Arqueología Urbana en Niebla: Seguimiento de las obras en el solar calle Venida de la Virgen - calle Pinta". *En AAA/1997*. Sevilla.

GÓMEZ, F; CAMPOS, J; PÉREZ, J; GUERRERO, O; BENABAT, Y. (2001). "Arqueología Urbana en Niebla: Actuación arqueológica de apoyo a la Restauración de la Puerta de Sevilla". *En AAA/1998*. Sevilla.

GÓMEZ TERREROS GUARDIOLA, M.V. (1999). "La Plaza de Toros de Sevilla: Historia de su ininterrumpida construcción". Universidad de Huelva.

GÓMEZ TERREROS GUARDIOLA, M.V. "Antonio Gómez Millán, 1883-1956: una revisión de la arquitectura sevillana de su tiempo".
Ediciones Guadalquivir. Sevilla.

GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, A.(1987). "La construcción teórica en Antropología". Anthropos. Barcelona.

GONZÁLEZ MOLINA,M;GÓMEZ OLIVER,M.(2000). "Historia contemporánea de Andalucía". Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

GONZÁLEZ MORALEJO, R. (1997). "La comunidad cristiana de Huelva".
Diputación Provincial y Obispado de Huelva. Huelva.

GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, I. (1996). "Restauración monumental en España durante el siglo XIX". Valladolid.

GONZÁLEZ VILCHEZ, M. (1981). "Historia de la arquitectura inglesa en Huelva". Universidad de Sevilla y Diputación Provincial de Huelva.
Serie Arquitectura nº 6. Sevilla.

GOZALVEZ ESCOBAR,, J.L. (1982)." La formación de la provincia de Huelva y el afianzamiento de su capital". Excma. Diputación Provincial. Huelva.

GORDON CHILDE, V. (1973). "Introducción a la arqueología".
Editorial Ariel. Barcelona.

GORDON CHILDE, V. (1974). "Los orígenes de la civilización".
Ediciones del Fondo de Cultura Económica. Madrid.

GREANIAS, T. (2005). "El resurgir de la Atlántida".
Edición en español de La Factoría de Ideas. Madrid.

GROSSO, A. (1981). "Con flores a María". Ediciones Cátedra. Barcelona.

GUARNER, I. (1981). “Proyecto de Restauración de la iglesia de Santa María de la Granada”. Niebla.

GUARNER, I. (1981). “Proyecto de Restauración de la iglesia de San Martín.

GUARNER, I. (1982). “Proyecto de Restauración de las murallas de Niebla”.

GUICHOT Y SIERRA, A. (1986). "Supersticiones populares andaluzas". Edición y estudio introductorio de Salvador Rodríguez Becerra. BCA. Sevilla.

GUICHOT Y SIERRA, A. (1999). “Noticia histórica del folklore”. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Sevilla.

HARRIS, M. (1981). “Introducción a la antropología general”. Alianza Universidad. Madrid.

HARRIS, M. (1990). ”Antropología cultural”. Alianza Editorial. Madrid.

HAYEK, F. (1974). “La pretensión del conocimiento”. En Los Premios Nóbel de Economía 1969-1977. México.

HEREDIA HERRERA, A (1982) “ Manual de Instrumentos de descripción documental”. Diputación Provincial de Sevilla.

HEREDIA HERRERA, A. (1991). “Archivística General. Teoría y Práctica”. Diputación Provincial de Sevilla.

HERNÁNDEZ DÍAZ, J. (1946). “La ruta de Colón y las torres del Condado de Niebla: Estudio histórico-artístico”. En *Cuadernos de Arte, 1*. Instituto de Cultura Hispánica. Madrid.

HESSE-BIBER, D. y OTROS (1994). “HyperResearch. A conten análisis tool for the cualitative researcher”. Researc Ware Inc. Randolph.

HIELSCHER, K. (1991). “La España desconocida”. Edilux. Granada. (Con imágenes tomadas de la 1ª edición en cinco idiomas de 1921).

HURTADO DE BARRERA, J. (1998). “Metodología de la investigación holística”. Colección Holos. Caracas.

INFANTE GALÁN, J. (1965). “La caridad Guzmana y el Condado de Niebla”. En *ABC de Sevilla*, 22/08/1965.

INFANTE GALÁN, J. (1966). “Devociones marianas del Condado de Niebla”, II y III. En *ABC de Sevilla*, 25/02/1966 y 26/02/1966.

INVENTARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE NIEBLA. (1987). En *Archivos Municipales Onubenses, nº 53*. Diputación Provincial Huelva.

IRVING, W.(1898). "The life and voyages of Christopher Columbus". Ed. George Bell and Sons. London.

IRVING, W. (1900). "A Chronicle of the Conquest of Granada". Ed. George Bell & Sons. London.

IRVING, W. (1903). "The Alambra". Ed. George Bell and Sons. London.

IRVING, W. (1988). "Cuentos de la Alhambra". Editorial Everest. León.

IZQUIERDO LABRADO, J. (1999). "El comercio de esclavos". En Historia de la provincia de Huelva. Huelva Información y Editorial Mediterráneo.

JIMÉNEZ MARTÍN, A. (1980). "Huelva monumental". Monumentos Nacionales. Delegación Provincial del Ministerio de Cultura Huelva.

JOCILES RUBIO, M.I. (1999). "Técnicas de Investigación en Antropología: Mirada antropológica y proceso etnográfico". En *Gazeta de Antropología nº 15.* Madrid.

JOHANSEN, O. (1989). "Introducción a la Teoría General de Sistemas".

JURADO ALMONTE,J.M.; CASTILLO PALACIOS, P. (1996). "Niebla". En *Los Pueblos de Huelva, nº 56, Tomo III.* Ed. Mediterráneo-Huelva Información. Madrid.

JURADO CARRILLO,C. (1934). "Mosaico de leyendas, tradiciones y recuerdos históricos de la ciudad de Niebla". I Parte. Lérida.

JURADO CARRILLO,C.(1935). "Mosaico de apuntes históricos de la ciudad de Niebla para uso de las Escuelas". II Parte. Lérida.

JURADO CARRILLO,C. (1936). "Mosaico de la historia de la ciudad de Niebla para los alumnos de la escuela de adultos. III Parte. Lérida.

KAPLAN, D; MANNERS, R.A. (1979). "Introducción crítica a la teoría antropológica". Editorial Nueva Imagen. México.

KIMCHI, J; PLIVKA, B; STEVENSON, J.S. (1991). "Triangulation: Operational Definitions" . *Metodology Corner*.

KOTTAK, C. P. (2000)."Antropología: Una exploración de la diversidad humana, con temas de la cultura hispana". McGraw-Hill. Madrid.

KRAUEL HEREDIA, B. (1986). "Viajeros británicos en Andalucía de Christopher Hervey a Richard Ford (1760-1845)". Universidad de Málaga.

KROEBER, A.L. (1974). "El concepto de cultura". Ed. Anagrama. Barcelona.

LADERO QUESADA, M.A. (1986). "Los señoríos medievales onubenses" en Huelva en la Andalucía del siglo XV. II Jornadas de Estudios Andaluces.

LADERO QUESADA, M.A.(1992). "Niebla de Reino a Condado". Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia. Madrid, 1992, y Edición de la Diputación Provincial de Huelva.

LAFUENTE IBÁÑEZ, P. (1995). "La cerámica almohade en Sevilla". *En El último siglo de la Sevilla Islámica (1147-1248).* Sevilla. (pp. 285-301).

LARA RODENAS,J.C. (1990). "Política y lucha de partidos en la Huelva de la Restauración. Las elecciones a Cortes de 1919". *En Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea, 3*. Madrid.

LARREA PALACÍN, A. (1952). "Los negros de la provincia de Huelva". En Archivos del Instituto de Estudios Africanos. C.S.I.C. nº 20. Año VI. Madrid.

LAZARO CARRETER, F. (1969). "Literatura española contemporánea". Ediciones Anaya. Salamanca.

LAZO LÓPEZ, Mª D. (1991). "Inventario del Archivo Municipal de Huelva (1267-1950). Huelva.

LEVI-STRAUS, C. (1965). "Antropología estructural". Buenos Aires.

LIMÓN DELGADO, A. (1982)."La artesanía rural. Ediciones Nacional. Madrid.

LISÓN TOLOSANA, C. (1977). "La antropología social en España". Madrid.

LISÓN TOLOSANA, C. (1983). "La antropología social y hermeneútica". Fondo de Cultura económica. Madrid.

LIZASOAIN, L. y JOARISTI, L.(1996). "SPSS para Windows. Paraninfo. Madrid.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M.A. (1999). "Estudio de materiales arqueológicos de la villa de Cantarranas (Niebla, Huelva)". En Huelva en su Historia, 7. Huelva. (pp.177-195).

LÓPEZ VICENTE, M. (1985). "Proyecto de Restauración del Castillo de los Guzmanes". Niebla.

LUHMANN, N. (1990). "Sociedad y Sistema: La ambición de la teoría".

LUZÓN NOGUE, J.M. (1975). "Antigüedades romanas en la provincia de Huelva". En *Huelva: Prehistoria y Antigüedad*. Madrid.

LLOBERA, J.R. (1975). "La antropología como ciencia". (Edit). Anagrama. Barcelona.

LLOBERA, J.R. (1990). "La identidad de la antropología". Anagrama. Barcelona.

MACHADO Y ALVAREZ, A. (1986). "El Folk-lore andaluz". Biblioteca de Cultura Andaluza. Sevilla.

MADOZ, P. (1985). "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar". Madrid 1845-1850 (Edición facsímil de la Diputación Provincial de Huelva, tomada de 1845).

MAESTRE ALFONSO, J. (1990). “La investigación en Antropología social”. Ediciones Ariel Sociología. Barcelona.

MAIER, J. (1999). “Epistolario de Jorge Bonsor, 1886-1930”. RAH. Madrid.

MAIER, J. y SALAS, J. (2000). “Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Andalucía, Catálogo e Índices”. RAH. Madrid.

MALUQUER DE MOTES, J. (1985). "La civilización de Tartessos". Biblioteca de Cultura Andaluza. Sevilla.

MANZANO MARTOS, R.(1980). “Proyecto de restauración del antiguo Hospital de Nuestra Señora de los Angeles, de Niebla”. Sevilla.

MARÍN CEJUDO, A. (2003). “La dama de las piedras”. En el diario *El Mundo*, de Huelva, publicado el 27/06/2003.

MCLEOD, H. (1996). “Religión and Society in England, 1850-1914”. Ediciones Macmillan. Londres.

MILES, M. Y HUBERMAN, A. (1984). “Qualitative data análysis”. Newbury Park, Sage.

MILES, M. Y HUBERMAN, A. (1994). “Qualitative data analysis: an expanded sourcebook”. Newbury Park CA, Sage.

MINISSI, F. (1994). “Musealización y Vitalización de la ciudad” Patrimonio y Ciudad. En *Reflexiones sobre Centros Históricos.* Córdoba.

MINISTERIO DE CULTURA. (1989). "Fuentes documentales para el estudio de la Restauración de Monumentos en España". Madrid.

MIRÓ LIAÑO, Mª.L. (1994). “Sociedades mercantiles de Huelva 1886-1936”. Diputación Provincial de Huelva.

MOLINOWSKI, B. (1997). “Los Argonautas del Pacífico Occidental”. Ediciones Península. Barcelona.

MONTEAGUDO LOPEZ-MENCHERO, J. (1986). “El entorno agroindustrial de Huelva”. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. Huelva.

MORATO, C. (2001). "Viajeras intrépidas y aventureras”. Editorial Plaza & Janés. Barcelona.

MORATO, C. (2003). “Las reinas de África”. Editorial Plaza & Janés. Barcelona.

MORATO. C. (2005). “Las Damas de Oriente: Grandes viajeras por los países árabes”. Editorial Plaza & Janés. Barcelona.

MORENO ALONSO, M. (1979). “Huelva: Introducción geohistórica”. Caja Rural de Huelva.

MORENO ALONSO, M. (1979). "Historiografía romántica española. Introducción al estudio de la Historia en el siglo XIX". Universidad de Sevilla.

MORENO ALONSO, M. (1987) "Catálogo de documentos históricos andaluces en el Museo Británico de Londres". Ediciones Alfar. Sevilla.

MORENO NAVARRO, I. (1974). "Las Hermandades Andaluzas, una aproximación desde la Antropología". Universidad de Sevilla. 2ª edición de 1999.

MORENO NAVARRO, I. (1981). "La nueva búsqueda de la identidad (1910-1936)". En *Historia de Andalucía, VIII*. Sevilla.

MORENO NAVARRO, I. (1984). "La Antropología en Andalucía". Sevilla.

MORENO ORTIGOSA, F. (1957). "Niebla".
En *Niebla Histórica*. Ayuntamiento de Niebla.

MORENO ORTIGOSA, F.(1976). "Historia y progreso de Niebla".
En *Niebla Histórica*. Ayuntamiento de Niebla.

MORIN, E. (1985). "El Método". Ed. Cátedra. Madrid. 4 volúmenes.

MORIN, E. (1995). "Introducción al pensamiento complejo". Gedisa. Barcelona.

MORIN, M. (1965). "Mujeres intrépidas y deportivas".
En *Las mujeres célebres*, tomo II, Lucienne Mazenod (Dirección).
Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

MORSE, J.M. (1991). "Approaches to Qualitative-Quantitative Metodological Triangulation". En *Metodology Corner*.

MUÑOZ BORT, D. (1986)."Fuentes para el estudio de la Historia de Huelva: los fondos documentales municipales". En *Huelva en su Historia, I, 7-28*. Sevilla.

NAVARRO ALCALA ZAMORA,Pio J. (1982)."Sociedades, pueblos y culturas". Aula Abierta Salvat. Barcelona.

NUÑEZ ROLDÁN, F. (1985)."La vida rural en un lugar del señorío de Niebla: La Puebla de Guzmán (Siglos XVI al XVIII)". Diputación Prov. de Huelva.

NUÑEZ ROLDÁN, F. (1987)."En los confines del Reino. Huelva y su tierra en el siglo XVIII".Universidad de Sevilla.

OBERMAIER, H. (1924). "El Dolmen de Soto".
En *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas*, Madrid.

OLMO ENCISO, L. (1986). "Cerámica común de época hispanomusulmana en Niebla*". En II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental.* Madrid. (pp.135-139).

ORTEGA EGURROLA, R. (1964). "Niebla en la leyenda y en la historia".
En *Niebla Histórica*. Ayuntamiento de Niebla.

PALERM, A. (1987). "Historia de la Etnología 1. Los precursores". Alhambra Universidad. México. (1ª edición de 1974).

PAVÓN MALDONADO, B. (1996). "Arquitectura islámica y mudéjar en Huelva en su provincia". Huelva.

PAVÓN MALDONADO, B. (1998). "Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana I y II". Madrid.

PAZ SÁNCHEZ J.J. (1998). "Los miedos a la guerra. El castillo de Niebla" En *Artes, costumbres y riquezas de la prov. de Huelva, nº 54, Tomo III.* Ed. Mediterráneo-Huelva Información.

PEACOCK, J. (1989). "El enfoque de la Antropología". Herder. Barcelona.

PEÑA GUERRERO, Mª A. (1990). "La élite política de Huelva ante la contienda electoral de 1923". En *Espacio,Tiempo y Forma. Historia Contemporánea, 3.* Madrid.

PÉREZ MACIAS, J.A.;BEDIA GARCÍA, J. (1993). "Un lote de cerámica islámica en Niebla". *En Arqueología Medieval, 2.* Porto.

PÉREZ MACIAS, J.A.;BEDIA GARCÍA, J. (1995). "Excavaciones de apoyo a la restauración de la Muralla de Niebla". En *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992.* Cádiz.

PÉREZ MACIAS, J,A; POZO, F; CAMPOS, J.M; GÓMEZ, F. (1997). "Arqueología urbana en la ciudad de Niebla. El solar de calle Santa María, 1". *En AAA/1993.* Sevilla. (pp.307-312).

PÉREZ MACIAS, J.A; CAMPOS, J.M; GÓMEZ, F; RODRIGO, J.M. (1998). "Las murallas de madina Labla". En *I Congreso Internacional sobre Fortificaciones en al-Andalus.* Cádiz.

PÉREZ MACIAS, J.A; GÓMEZ, F; CASTILLA, E; RASTROJO, J. (2001). "Proyecto de Arqueología Urbana en Niebla: Intervención arqueológica en calle Niña, s/n". *En AAA/1998.* Sevilla.

PÉREZ MACIAS, J.A; GÓMEZ, F; CAMPOS, J.M. (2002). "Proyecto Niebla. Prospección arqueológica del término municipal". *En AAA/1999.* Sevilla.

PÉREZ MACIAS, J.A; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J; OEPEN, J. (2004). "Los Bojeos de Bonares (Huelva) y el obispado visigodo de Niebla". Diputación Provincial de Huelva.

PÉREZ SERRANO, G. (1990). "Investigación-acción. Aplicaciones al campo social y educativo". Ediciones Dykinson. Madrid.

PÉREZ SERRANO, G. (1994). "Investigación cualitativa: Retos e interrogantes". Editorial La Muralla. Madrid.

PINGEL,V. (1975). "Zur Vorgeschichte von Niebla". Madrider Mitteilungen, 16. Heidelberg.

PIÑON VARELA, F. (1986). "La Edad del cobre: Primeros metalúrgicos en Huelva". En *Huelva y su provincia, vol. II.* Huelva.

POPPER, K,R. (1982). "La lógica de la investigación científica". Ed. Tecnos. Madrid.

PUJADAS, J.J. (1992). "El Método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales". CIS. Madrid.

PUJADAS, J.J. (1993). "Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos". Eudema. Madrid.

QUEROL, M.A., MARTÍNEZ DÍAZ, B. (1996). "La gestión del Patrimonio Arqueológico en España". Alianza Editorial. Madrid.

RAMÍREZ ALMANZA, A. (1999). "El paseo de Elena Whishaw por las dunas de Doñana". *En Drago, J; Núñez, J.M, Parrales, M y Ramírez, A: Doñana, interiores*. Editorial Rueda. Madrid.

RAMOS ESPEJO, A. (2002). "Crónica de Gerald Brenan". Centro Andaluz del libro. Málaga.

RENFREW, C. y BAHN, P. (1993). "Arqueología: Teoría, Métodos y Práctica". Ediciones Akal. Madrid.

REBOLLO CONDE, T. (1990). "Trabajos realizados para la readaptación de la zona arqueológica próxima a la Puerta de Sevilla. En *AAA/1987*. Sevilla.

REQUENA, F. (1966). "Pinceladas árabes y moriscas de la provincia de Huelva". Gráficas San Rafael. Antequera.

REY DE LAS PEÑAS, R. (1987). "Inventario del Archivo Municipal de Niebla". Diputación Provincial de Huelva. Colección *Archivos Municipales Onubenses nº 53*. Diputación Provincial de Huelva.

ROBERTSON, I (1988). "Viajeros ingleses por España desde la accesión de Carlos III hasta 1855". Ediciones del Serbal (2ª ed).

RODRÍGUEZ, D; ARNOLD, M. (1990). "Sociedad y Teoría de Sistemas". Ed. Universitaria. Santiago.

RODRIGUEZ BECERRA, S. (1982). "Métodos, Técnicas y Fuentes para el estudio de las Fiestas Tradicionales Populares". En *Tiempo de Fiesta*. Madrid. (pp.27-42).

RODRIGUEZ BECERRA, S. (1997). "Patrimonio Cultural, Patrimonio Antropológico y museos de Antropología". En *Boletín del IAPH, nº 21* (pp. 42-52).

RODRIGUEZ BECERRA, S. (2000). “Religión y fiesta. Antropología de los rituales y creencias en Andalucía”. Signatura Ediciones.

RODRÍGUEZ, G. Y OTROS (1996). “Metodología de la investigación cualitativa”. Ed. Aljibe. Málaga.

RODRIGUEZ MATEOS, J. y ALONSO GARCIA, A.(1996). "Guía del Archivo Histórico Provincial de Huelva". Delegación Prov. de Cultura. Huelva.

RODRIGO CÁMARA, J.M. y GÓMEZ TOSCANO, F. (1999). “Formas y procesos urbanos en Niebla (Huelva) durante los siglos XIII a XVI: Una aprox. desde la arqueología urbana”. En *II Congreso de Arqueología peninsular: Arqueología romana y medieval, Tomo IV*. Madrid. (pp.605-618).

ROLDÁN CASTRO, F. (1993). “Niebla musulmana”. Diputación de Huelva.

ROLDÁN CASTRO, F. (1999). "La organización territorial musulmana. Niebla". En *Historia de la provincia de Huelva, cap. 14, Tomo I.* Ed.Mediterráneo.

ROMERO PÉREZ, D.(1956). “Un pueblo colonizador: Estudio sobre la acción y los derechos de Valverde del Camino en los Baldíos comunes de Niebla, 1369-1955”. Valverde.

ROMERO TALLAFIGO, M. (1986). “El valor del documento en un sistema de archivos”. Revista de Archivos y Bibliotecas de Andalucía, nº 1. Sevilla.

ROSSI, I. y O’HIGGINS, E.(1981). ”Teorías de la cultura y métodos antropológicos”. Editorial Anagrama. Barcelona.

RUFETE TOMICO, P. (1987). "Inventario del Archivo de Elena Mª Wilians y Windsor". En *Rey de las Peñas, R*: Inventario del Archivo Municipal de Niebla. Colección *Archivos Municipales Onubenses nº 53*. Diputación Provincial de Huelva.

RUÍZ BALLESTEROS, E. (1998). “Minería y poder: antropología política en Ríotinto”. Diputación Provincial de Huelva.

RUMEAU DE ARMAS, A. (1968). “Historia de España contemporánea”. Ediciones Anaya. Vol. II. Madrid.

SALVATIERRA, V. (1994). “Arqueología urbana: Investigación o Intervención”. Patrimonio y Ciudad. En *Reflexiones sobre Centros Históricos*. Córdoba.

SANCHEZ DRAGO, F. (1978). “Gárgoris y Habidis: Una historia mágica de España". Ed. Espasa Calpe.

SANCHEZ SANZ, M.E. (1982). “Cestería tradicional española”. Editora Nacional. Madrid.

SANCHIZ OCHOA, P. (1976). “Los hidalgos de Guatemala. Realidad y apariencia en un sistema de valores”. Universidad de Sevilla.

SANCHIZ OCHOA, P. (1992). “La mujer andaluza, ¿Caída de un mito?. Editorial Moya y Montraveta. Sevilla.

SANCHIZ OCHOA, P. (1999). “Pluralismo religioso en América Latina”. Religión y Cultura I-II. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla.

SANCHIZ OCHOA, P.; MARTÍNEZ PORTILLA, I.M. (1999). “Mujeres Latinoamericanas, Entre el Desarrollo y la Supervivencia”. Universidad Internacional de Andalucía (La Rábida). Huelva.

SEGOVIA AZCARATE, J.M. (1986). “Las primeras fiestas Colombinas celebradas en Niebla”. En *Huelva Información, 14/8/1986*.

SHÜLTEN, A. (1924). "Tartessos, contribución a la historia más antigua de Occidente". En *Revista de Occidente*. Madrid.

SHÜLTEN, A. (1972).“Tartessos”. Madrid. (Traducción de la edición alemana de 1945).

SPRADLEY, J.P. (1979). “ The Etnography Interview.”. Holt, Rinehart & Winston. New York.

SPRADLEY, J.P. (1980). “ Participant observation”. Holt, Rinehart & Winston. New York.

STUART MIL, J; TAYLOR, H. (2000). “Ensayo sobre la igualdad de los sexos”. Machado Libros. Madrid. (pp. 178-200).

TAYLOR,S.J. y BOGDAN, R. (1986). “Introducción a los a los métodos cualitativos de investigación”. Ediciones Paidós. Buenos Aires.

TESCH, R. (1990). “Qualitative Researc: Análisis Types and Software Tools”. The Falmer Press. Bristol.

THOMAS, H. (1983). “La guerra civil española”. Ediciones Urbión. Madrid.

TITONE, R. (1986). “El lenguaje en la interacción didáctica: Teorías y métodos de Análisis”. Ed. Narcea. Madrid.

TORO BARBA, A Y OTROS. (1980). “Un personaje: La inglesa”. En *Niebla y su gente*. Ayuntamiento de Niebla.

TORRES, C. (1987). “Cerámica islámica portuguesa”. Lisboa.

TORRES BALBÁS, L. (1960). “Puertas en recodo en la arquitectura militar”. Al-Andalus, XXV. Madrid.

TUÑON DE LARA, M. (1982). “Claves de la Historia social”. Aula Abierta Salvat. Barcelona.

TUÑÓN DE LARA, M. (1985). “La Segunda República Española”. En *Cuadernos de Historia 16, nº 22*. Madrid.

TUSELL, J. (1971). “Las elecciones del Frente Popular en España”. 2 vols. Edicusa. Madrid.

VALCUENDE DEL RÍO, J.M. (1998).“Zalamea la Real: la tierra y la mina”. Diputación Provincial de Huelva.

VALLÉS MARTÍNEZ, M.S. (1997). “Técnicas cualitativas de Investigación Social: reflexión metodológ. y práctica profesional”. Ed. Síntesis. Madrid.

VASCO, C. E. (1990). “Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales”. Bogotá.

VEGA ZAMORA, A.de. (1997).”La Sierra de Huelva, hitos y tradiciones”. Diputación Provincial de Huelva.

VELASCO, H. y DÍAZ DE RADA, A. (1997). “La lógica de la investigación etnográfica”. Ed. Trotta. Madrid.

VIDAL TERUEL, N. de la O. (2001). “La implantación Romana en el Extremo Occidental de la Baetica. Doctrina y Praxis en la Ocupación del Territorio Onubense”. Tesis Doctoral. Universidad de Huelva.

VILLAR MOVELLAN, A. (1979). “Arquitectura del Regionalismo en Sevilla (1900-1935). Sevilla.

VILLAR, L.M y CABERO, J. (Coords.), (1997). “Desarrollo profesional docente en nuevas tecnologías de la información y la comunicación”. Grupo de Investigación Didáctica. Universidad de Sevilla.

VISAUTA, B. (1998). “Análisis estadístico con SPSS para Windows”. McGraw-Hill. Madrid.

VV.AA. (1987). “La imagen de Andalucía en los viajeros románticos”. Málaga.

VV.AA (1990).” Talleres del Patrimonio Histórico Andaluz”. Taller general de arqueología. Gabinete Pedagógico de Bellas Artes. CEJA. Sevilla

VV.AA. (1994). “ Métodos y técnicas cualitativas de investigación en CC.SS”. Editores: Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. Síntesis. Madrid.

VV.AA. (1996). “Sistemas de información sobre Patrimonio Histórico: Presentación de experiencias. En *Jornadas sobre Catalogación del Patrimonio Histórico*. Cuadernos IAPH. Sevilla.

WATSON, P.; LEBLANC,S.; REDMAN,C. (1981). "El método científico en arqueología". Alianza Editorial. Madrid.

WAZTALWICK, P; BAVELAS, J; JACKSON, D. (1993). “Teoría de la comunicación humana”. Herder. Barcelona.

WERNICKE, C. (1995)."Abordaje holístico: qué es y qué no es...".

WHISHAW, B. “Songs and Dances”. (Inédito).

WHISHAW, B; SARGANT, E.B. (1891). “A guide book to books”. Editors: Henry Frowde. London.

WHISHAW. (1892). "The Count's house". Ediciones Smith Elder. London.

WHISHAW, E.M. (1902).“A fairy from the west". Ediciones G. Newnes. London.

WHISHAW, B. y Ellen M. (1912).“Arabic Spain: Sidelights on her History and Art". Ediciones Smith, Elder & Co. London.
Edición posterior de Garnet Publishing. Reading, United Kingdon, 2002.

WHISHAW, B. y Ellen M. (1913).“Ilustrated Descriptive Account of the Museum of Andalucian Pottery and Lace at Seville”. Smith, Elder & Co. London.

WHISHAW, E.M. “Historia y prehistoria de Niebla y Riotinto”. (Inédito).

WHISHAW, E.M. (1927). “Memoria con guía de los lugares Colombinos”. Imprenta Sobrino. Sevilla.

WHISHAW, E.M. (1927). “Notas sobre el puerto de Palos y las basílicas de San Jorge de Palos y Santa María de Niebla”. Imprenta Sobrino. Sevilla. Reproducción posterior de la Diputación Provincial de Huelva, 2005.

WHISHAW, E.M. (1929). ”Atlantis in Andalucia: A study of folk memory”. Rider & Co. Paternoster House. London.
Edición posterior de Adventures Unlimited Press, Illinois, USA, 1997.

WHISHAW, E.M. (1935). “La prehistórica raza etíope en Niebla”. En *La Unión, de 06/08/1935*. Sevilla.

WILLIANS, E.M. (1884).“Two ifs”. Vol. 3. Ediciones W. Swan. London.
Publicado por Elena Whishaw con su apellido de soltera, E.M. Willians.

WOODS, P. (1989). “La escuela por dentro. La Etnografía en la investigación”. Ed. Paidos/MEC. Madrid.

WOOLF, V. (2001). “Viajes y viajeros”. Editorial Plaza & Janés. Barcelona.

PRENSA Y REVISTAS.

Archivo de Arte Español.
Revista correspondiente a 1915.

Asociación Española para el progreso de las Ciencias.
Varios Boletines correspondientes a 1924.

Bética, Revista Ilustrada.
Volúmenes números 48, 49 y 50 correspondientes a 1916.

Cambridge University Press.
Un número suelto correspondiente a Octubre de 1913.

Demófilo.
Revista de Cultura Tradicional de Andalucía. Fundación Machado. Nº 19 y 20. Huelva, 1996.

Diario de Huelva.
Años 1924,1928 y 1929.

España Desconocida.
Revista y Guía práctica para planificar las vacaciones y fines de semana. Año 2000, nº 65.

Family Herald.
Diferentes meses de 1929.

Gazeta de Antropología.
Nº 15. Año 1999.

Huelva, Revista de Turismo.
Año 1922.

Huelva Viva.
Nº 5. Año 1996

Institut D'Etudes Hispaniques de L'Universite de Paris.
"Hispania: Le Premier Congrés International d'Hispanistes. Paris, 1918.

Institut International de Cooperation Intellectuelle.
Varios Boletines correspondientes a los años 1934,1935 y 1936

Investigación y Progreso.
Número de la Revista correspondiente a Diciembre de 1930

La Ilustración española y americana.
Revista correspondiente a 1904.

L'Astrosophie.
Revue d'Astrologie ésotérique et exotérique, et des Sciences psychiques et occultes, 1931.

Las Noticias.
Diario gráfico de información de Huelva. Año 1928.

La Provincia,
Periódico diario de Huelva. Años 1917, 1918, 1928, 1929 y 1936.

Real Academia de la Historia (BRAH).
Diversos boletines correspondientes a 1910 y 1932.

Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz
Boletines correspondientes a 1922, 1923 y 1924.

Revista de la Raza.
Diversos números correspondientes a los años 1923,1924 y 1927.

Revista de Antropología Iberoamericana (AIBR).
Varios números de fechas recientes.

Revistas municipales:
"Niebla Histórica", "Niebla y su gente" y "El Condado de Niebla", de diferentes años.

Royal Society of Arts.
Un especial de la revista dedicado a "Textile ornamentatión". 1910

Sociedad Española de Excursionistas.
Boletines correspondientes a 1909.

St. Martín's Review.
Diversos números correspondientes a la Revista de los años 1935 y 1936.

Theosophy in Ireland.
Boletines informativos correspondientes a varios meses de 1933.

The Atlantic Monthly.
Revista de interés científico/cultural, de los años 1927-1928.

The London Mercury.
Revista de carácter general, de diferentes meses de 1920 y 1921

The Outlook.
Revista de carácter general, de diferentes meses de 1924 y 1925.

12.- ANEXOS DOCUMENTALES:

12.1.- RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO.

12.1.1.- Descripción de los ítems por ámbitos de estudio.

12.1.2.- Resultados de los Cuestionarios en tablas de datos.

12.2.- INVENTARIO DE DOCUMENTOS DEL AUTOR SOBRE ELENA WHISHAW.

12.3.- DOCUMENTOS DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DE NIEBLA.

12.4.- ÍNDICE DE ILUSTRACIONES, FOTOGRAFÍAS Y DOCUMENTOS.

12.- ANEXOS DOCUMENTALES.

Los presentes anexos incorporan una serie de documentos que se corresponden en primer lugar con los resultados del trabajo de campo, tanto mediante una descripción de los ítems por ámbitos de estudio, como los resultados de los cuestionarios de preguntas representados en tablas de datos.

En segundo lugar, incorporamos el inventario de material archivístico sobre Elena Whishaw que hemos recopilado durante años en nuestra investigación, que se ha denominado de forma abreviada como AEWA, Archivo sobre Elena Whishaw del autor, siendo el citado material de carácter básico y esencial para el desarrollo de nuestra investigación y la obtención de conclusiones.

En tercer lugar, los documentos generados por la Asociación Cultural que hemos promovido, en nuestra última fase de investigación, para la puesta en valor del patrimonio de Niebla, Foro Iliplense para la Cultura, la Educación el Desarrollo, F.I.C.E.D.E.

Y en cuarto lugar, el índice de ilustraciones, fotografías y documentos, procedentes tanto del Archivo Municipal de Niebla, Archivo de Ellen Mary Willians, archivo personal del autor como de muy diferentes procedencias que han sido utilizadas como fuente documental y consulta en la elaboración de nuestro estudio, formando parte de nuestra actividad investigativa y posibilitando una mayor comprensión de la figura de Elena Whishaw como de sus actividades, que hemos estimado oportuno incorporar al cuerpo de la Tesis.

ANEXO:

12.1.- LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO:

12.1.1.- DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMS POR ÁMBITOS DE ESTUDIO.

12.1.2.- RESULTADOS EN TABLAS DE DATOS.

12.1.- LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO.

Una vez explicados en el capítulo 5 de la Tesis los procesos de análisis llevados a cabo a través de los instrumentos utilizados en la realización de los cuestionarios de preguntas y en las entrevistas, y a la valoración de la estrategia investigadora como a la aportación de las conclusiones obtenidas de la prospección etnográfica llevada a cabo en relación a los objetivos de nuestra investigación, epígrafe 9.6., procedemos ahora, en este apartado de Anexos Documentales, a presentar dos tipos de resultados:

Por una parte y como Anexo 12.1.1, incorporamos la descripción pormenorizada de los 42 ítems agrupados en los siete ámbitos de estudio que hemos establecido en el diseño, tal y como se ha comentado en las páginas 209 y 210, presentándose los ítems dentro de cada ámbito con su numeración correspondiente, independientemente de la numeración correlativa con que se presentaron a las personas encuestadas.

De otra y como Anexo 12.1.2, se incorporan los resultados de la encuesta mediante cuestionarios de preguntas a través de tablas de datos con las variables elegidas por cada encuestado y una hoja resumen de las 42 preguntas o ítems con los números de variables seleccionadas.

Hemos de resaltar, antes de presentar los resultados, como de un total de 60 encuestas entregadas, se ha recibido contestación de 55 personas, lo que representa un 91,66 % de la muestra seleccionada.

12.1.1.- DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMS AGRUPADOS EN ÁMBITOS DE ESTUDIO.

Como ya hemos hecho referencia anteriormente, a continuación presentamos las 42 preguntas o ítems agrupados en los correspondientes ámbitos de estudio, con la descripción detallada de todas las respuestas.

ÁMBITO: DATOS DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS (ÍTEMS 1,2,3,4,5)

La adscripción de las personas que participan en la encuesta (muestra seleccionada) según edad, nivel de estudios, ocupación, situación socioeconómica y sexo, es la siguiente:

1.- El primer ítem referido a la distribución por edad de las personas que han contestado el cuestionario de preguntas, es la siguiente:

Entre 18-25 años.....	7	personas.
Entre 26-40 años.....	17	"
Entre 41-55 años.....	19	"
Entre 56-70 años.....	8	"
Más de 71 años.....	4	"
Total:	55	personas

2.- La segunda variable se refiere al nivel de estudios de las personas que han participado en la muestra:

Sin estudios Básicos/Elementales.....	3	personas
Con estudios Básicos (EGB/Primaria).....	9	"
Estudios Medios (Bachillerato/Formac. Profesional).	17	"
Estudios Universitarios de 1º Ciclo y Diplomaturas...	13	"
Estudios Universitarios de 2º Ciclo y Licenciaturas...	11	"
Estudios Universitarios de 3º Ciclo y Doctorado.....	2	"
Total:	55	personas

3.- El ítem 3 nos muestra la ocupación de los componentes de la muestra:

Estudiante.....	3	personas
Desempleado.....	2	"
Con actividad laboral (por cuenta propia o ajena, en actividad pública o privada.....	37	"

Amas de casa como única actividad.....	6	“
Prejubilado/Pensionista.....	7	“
Total:	55	personas

4.- El ítem 4 se refiere a la situación socioeconómica de los componentes de la muestra, según su propia consideración:

Alta.....	0	personas
Media-alta...	10	“
Media.....	37	“
Media baja..	7	“
Baja.....	1	“
Total:	55	personas

5.- El ítem 5 está referido a la distribución por sexo de los componentes de la muestra:

Hombres.	28	personas
Mujeres.	27	“
Total:	55	personas

ÁMBITO REFERIDO A LA FORMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TIPO DE INFORMACIÓN QUE POSEEN LAS PERSONAS ENCUESTADAS SOBRE ELENA WHISHAW (ÍTEMS 6,7,8,9,10).

6.- El ítem 6 pretendía conocer si el nombre de Ellen Mary William y Windsor, el de Elena Whishaw o el genérico de *la inglesa*, le resultan conocidos a las personas encuestadas, dándose una respuesta afirmativa en la totalidad de los encuestados:

Sí.....	55 personas.
No.....	0 personas.

7.- La variable 7 pretendía averiguar a qué edad obtuvieron, los encuestados, la primera información sobre Elena Whishaw:

Antes de los 18 años.....	38	personas.
Entre 18-25 años.....	12	“
Entre 26-40 años.....	5	“
Con más de 40 años.....	0	“

8.- El ítem 8 indica cómo, las personas encuestadas, recibieron la información que actualmente poseen sobre Elena Whishaw, produciéndose respuesta múltiple en 10 encuestados:

A través de mis padres, abuelos u otros familiares.....	30	personas
De una relación directa con un tema relacionado con ella....	3	"
A través de consulta, lectura o estudio relacionado con ella.	18	"
Visita a la adecuación medieval Castillo de Niebla.....	8	"
De oídas a través de otras personas.....	19	"

Se solicitaba además, si se contestaba la 3ª opción (consulta, lectura, estudio), una concreción del tipo de lectura o estudio, especificando la respuesta los encuestados en los siguientes términos:

Revistas de Niebla.....	1
Fondos de la Biblioteca Municipal.....	2
Artículo de periódico.....	2
Artículos y documentos históricos relacionados con EW..	1
Libro: Antecedentes geohistóricos de Niebla.....	1
Libro: Elena Whishaw: Entre la leyenda y la realidad	9
Diario *La Provincia*.....	1
Mujeres de Andalucía.....	1

9.- El ítem 9 intenta conocer si los encuestados han tenido o no algo que ver con algún tema en relacionado con Elena Whishaw, ya sea en el desarrollo de su vida laboral, en su época de estudiante, o a través de algún tipo de actuación corporativa, concretándose las siguientes respuestas:

En toda mi vida, jamás he tenido relación con un tema referido a EW.....	33	personas
En alguna ocasión he tratado sobre algún tema referido a EW.....	21	"
Con cierta frecuencia trato temas relacionados con Elena Whishaw.....	0	"
No contesta.....	1	"

10.- El ítem 10 indica la cantidad de información que los encuestados consideran tener, sobre la figura de Elena Whishaw:

Abundante.....	2	personas
Media.....	22	"
Escasa.....	30	"
No tengo información sobre Elena Whishaw.....	1	"

Dos encuestados aportan, sin solicitarse, explicaciones complementarias:

- La única información que tengo es de oídas.

- La información que poseo es escasa por no decir nula. Y me parece una verdadera lástima que los pocos datos que puedo aportar sobre la figura de la inglesa, los haya adquirido de forma espontánea, por casualidad y no porque se trate de un personaje reconocido en Niebla de quien todo el mundo pueda dar detalles sobre su estancia en el pueblo.

ÁMBITO REFERIDO AL NIVEL DE INFORMACIÓN QUE POSEEN LOS ENCUESTADOS SOBRE ELENA WHISHAW (ÍTEMS 11,12,13,14,15,16,17,18,19, 26, 31,32,33,34,35)

11.- La pregunta 11 intenta conocer si los encuestados saben aproximadamente las fechas en las que Elena Whishaw vivió en Niebla, dándose únicamente como referencia el primer tercio del siglo XX.

Con respecto al año de su llegada a Niebla se dan las siguientes respuestas:

1905.....	1	respuesta
1913.....	1	“
1914.....	1	“
1915.....	4	”
1916[410].....	10	“
1919.....	1	“

Con respecto al último año que EW vivió en Niebla se dan las siguientes respuestas:

1929.....	1	respuesta
1930.....	1	“
1936.....	1	“
1937.....	13	“
1938.....	1	“
1939.....	1	“
1940.....	2	“
1941/42.....	2	“

Se daba, además, la posibilidad a los encuestados, de expresar si no tenían una idea clara o aproximada sobre las fechas, decantándose por esta opción 28 encuestados, a la vez que 3 personas no aportan ningún tipo de datos.

[410] Como mera anécdota, un encuestado, al señalar el año 1916, como fecha de llegada de Elena Whishaw a Niebla, la asocia con la fecha de publicación de *El Diario....*, de Juan Ramón Jiménez.

12.- El ítem 12 nos aporta la opinión de los encuestados, sobre la edad que podía tener Elena Whishaw cuando llegó a Niebla.

Menos de 35 años.....	10	respuestas
De 36 a 50 años.....	25	"
De 51 a 60 años.....	13	"
De 61 a 70 años.....	2	"
Más de 71 años.....	0	"
No contestan.....	5	"

13.- El ítem 13 nos proporciona la opinión de los encuestados sobre el estado civil de Elena Whishaw al llegar a Niebla.

Soltera.....	2	respuestas
Casada.....	13	"
Viuda.....	25	"
Divorciada.....	1	"
Lo desconozco.....	14	"

14.- La pregunta 14 nos proporciona información sobre el lugar o lugares donde vivió Elena Whishaw durante su estancia en Niebla:

La actual Casa de la Cultura.....	1
El Castillo.....	5
Una edificación que se construyó a su gusto.....	24
Una casa que alquiló, actualmente destruida.....	11
Otra respuesta (Detallar):	14

Al solicitársele a los que han optado por *Otra respuesta* que detallaran, se han obtenido las siguientes aportaciones:

Puerta del Buey.....	5
Una casa junto a la muralla y Puerta del Buey.....	2
Museo.....	5
Plaza de la Feria.....	1
El Huerto.....	1

15.- El ítem 15 nos aporta la opinión de los encuestados sobre si Elena Whishaw adquirió algunas propiedades en Niebla, respondiendo:

Sí.....	23
No.....	2
Lo desconozco.....	30

Los que optan por la 1ª opción (Sí) especifican lo siguiente:

El Museo de Puerta del Buey.....	3
Terrenos dentro y fuera de la muralla.....	1

Embarcadero.....	1
El Huerto del Goro.....	5
Tierras rústicas y propiedades urbanas.....	7
Casa de campo.....	1
Viviendas para familias desfavorecidas....	1
No especifican ni aportan datos.....	4

16.- La pregunta 16 indaga sobre si Elena Whishaw mantuvo algún tipo de relación sentimental, durante su estancia en Niebla, contestando:

Sí.....	15
No.....	28
Lo desconozco....	8
No contesta.....	2

Los que han contestado afirmativamente, especifican lo siguiente:

Con su marido.....	5
Con una persona de Niebla.....	3
Con un inglés que la visitaba con cierta frecuencia....	3
Con un político español bastante importante.....	3
Con otra persona ¿Quién?: (Lo desconozco).....	1

17.- La variable 17 nos aporta la valoración de los encuestados sobre la situación económica de *la inglesa*, durante su estancia en Niebla, produciéndose varias respuestas múltiples:

Tenía muchísimo dinero, bastante más que los más ricos de Niebla.	14
Tenía, aprox., el mismo capital que los más ricos de Niebla.....	9
Pasó por diferentes situaciones económicas.....	22
Una persona normal, de clase económica media.....	2
Con una situación económica mala.....	1
Lo desconozco.....	9

18.- El ítem 18 nos proporciona información sobre el pensamiento político de Elena Whishaw.

Se consideraba y actuaba como una persona de derechas.....	10
Se consideraba y actuaba como una persona de izquierdas.....	2
Mezclaba, a veces, una ideología conservadora y algunas actuaciones de carácter social.....	25
Lo desconozco.....	20
De otra forma: (Monárquica).....	2

19.- El ítem 19 nos permite conocer cómo era Elena Whishaw desde el punto de vista de las creencias religiosas:

Católica practicante..... 17
Protestante, (en sus ramas: anglicana, presbiteriana, evangelista, etc). 8
Era un tema que lo guardaba en secreto..... 4
Lo desconozco..... 26

Algunos encuestados nos proporcionan algunos comentarios adicionales como:

- Católica practicante por conveniencia..... 1
- Católica/Protestante/acomodaticia..... 1
- Posiblemente anglicana..... 1
- Creo que en realidad de tendencia anglicana, aunque aquí esto le serviría de poco..... 1
- De oídas se sabe que iba a Misa..... 1

20.- La pregunta 26 nos aporta la opinión de los encuestados ante la afirmación "Elena Whishaw fue un personaje importante, durante una época, en Niebla".

Estoy de acuerdo..... 51
Estoy indeciso..... 4
Estoy muy en desacuerdo..... 0

21.- El ítem 31 nos proporciona la información de los encuestados sobre quiénes pudieron ser los herederos de Elena Whishaw tras su muerte, produciéndose catorce respuestas múltiples:

Su marido..... 2
Sus hijos..... 1
Algunos empleados que la ayudaban en sus tareas..... 15
Sus familiares ingleses..... 4
Lo desconozco..... 32
Otros..... 13

Al detallar la respuesta *Otros*, se producen las siguientes respuestas:

Vecinos..... 1
Ciudadanos de Niebla..... 2
La Srta. Monte, de Moguer..... 1
Militar ingles retirado..... 1
Colegas de profesión..... 1
Donó todo a su socio e Instituciones..... 1
Instituciones públicas..... 2
El Ayuntamiento..... 1
Entidades científicas internacionales..... 2
No existió ningún heredero..... 1

22.- La pregunta 32 incide en el tema anterior, preguntando a los encuestados si Elena Whishaw dejó al morir algún heredero en Niebla, de forma concreta.

Sí.....	5
No.....	10
Lo desconozco.....	40

Al detallar las respuestas, los que han contestado afirmativamente la primera opción, se producen las siguientes aportaciones:

Algunas personas de la calle Museo.....	1
Manuel Domínguez.....	1
Bibiano Roldán.....	1
Fueron albaceas un comerciante y Secret. Juzgado.....	1
Dejó objetos personales a personas que le ayudaban....	1

23.- El ítem 33 pregunta a los encuestados si han tenido, en algún momento, interés por saber algo más sobre Elena Whishaw, contestando:

Sí.....	38
No.....	16
No contesta.....	1

24.- El ítem 34 indaga de los encuestados el lugar dónde está enterrada Elena Whishaw, contestando:

En Huelva.....	2
En Niebla.....	31
En su país.....	13
No contestan.....	9

Dentro de este mismo ítem, se solicita si han optado por la segunda respuesta (Niebla), que detallen en qué parte del Cementerio:

Cementerio viejo.....	8
Cementerio viejo en el suelo.....	2
Tumba en el suelo, con una cruz.....	2
Ni idea.....	1
En la 2ª parte del cementerio.....	2
No recuerdo, pero podría estar en algún nicho de restos, que nadie ha reclamado.....	1
Sólo recuerdo que era una tumba en el suelo, sin mayor distinción que una sencilla cruz.....	1
El tiempo borró casi por completo sus recuerdos.....	1
En el anterior cementerio, ahora estará en una fosa común.....	1
Sus restos se perderían con el traslado al nuevo Cementerio...	1

25.- La pregunta 35 nos proporciona la información que tiene los encuestados sobre la existencia de alguna publicación referida a Elena Whishaw, ya sea en artículos, libros, etc.

Sí.....	33
No.....	3
Lo desconozco.....	17

Al solicitarles a los que responden la primera opción (Sí) que detallaran, se producen las siguientes aportaciones:

Algunos artículos de prensa.....	3
Artículo de la Revista *Condado de Niebla*.....	2
Artículo de una Revista[411].....	1
Libros y artículos de especialistas en el tema.....	2
Obra *Elena Whishaw: Entre la leyenda y la realidad*.....	18
Otra publicación del mismo autor.....	2
Tiene bastantes referencias en libros de Niebla.....	2
Algún libro.....	2
Libros.....	1

ÁMBITO REFERIDO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR ELENA WHISHAW DURANTE SU ESTANCIA EN NIEBLA. (ÍTEMS 20,21,22,23,24,28).

26.- El ítem 20 está referido a la posible participación de Elena Whishaw, de alguna forma, en la gestión municipal del Ayuntamiento de Niebla, durante su estancia en nuestra localidad, produciéndose cuatro respuestas múltiples:

Sí, de forma constante durante sus años en Niebla.....	2
No, ya que no fue Alcalde ni Concejal.....	3
Pudo influir por su situación social y económica privilegiada y relaciones aristocráticas.....	35
Su status de extranjera le impedía participar en política.....	4
Lo desconozco.....	15

27.- El ítem 21 se refiere al conocimiento de los encuestados sobre las actividades desarrolladas por Elena Whishaw en los ámbitos educativo,

[411] Es un artículo, ilustrado con fotografías, publicado en una revista de principios del siglo XX, referido a las visitas que recibía Elena Whishaw de personalidades ilustres.
Nota posterior: Después de recibir el cuestionario, hemos localizado el citado artículo "Niebla y la Escuela Anglo-Hispana de Arqueología", publicado en la revista *La Esfera*, 1916.

de fomento de empleo o de carácter social a favor de las clases más desfavorecidas de Niebla, con las siguientes respuestas:

Sí.....	39
No.....	2
Lo desconozco.....	14

Al pedirles a los que han contestado en sentido afirmativo, que expliquen de alguna forma el sentido de su respuesta, se dan estas aportaciones:

No concretan la respuesta: 3 encuestados.

Respuestas múltiples: 8 encuestados.

Referidas a temas generales: 3 respuestas.

- Le gustaba enseñar, dar trabajo, distraer y ayudar a los pobres..... 1
- Diferentes actividades relacionadas con la educación, el reparto de tierras y la construcción de viviendas para los más necesitados..... 1
- Creación de una Casa-Museo..... 1

Referidas a temas educativos: 6 respuestas.

- Su labor educativa..... 2
- Participaba dando clases en las escuelas infantiles..... 1
- Se preocupa por la educación de los niños más desfavorecidos..... 1
- La Escuela de niños pobres..... 2

Referidas al fomento de empleo: 10 respuestas.

- Diferentes obras y restauraciones de edificaciones..... 1
- Dar trabajo en la construcción y en las excavaciones..... 7
- El desalojo del Castillo..... 1
- La creación del Sindicato Agrícola..... 1

Referidas a temas sociales y de beneficiencia: 28 respuestas.

- De carácter social a favor de los habitantes de *los portales*..... 1
- La construcción de Los Portales para las familias más desfavorecidas..... 14
- Construcción y entrega de viviendas..... 2
- Adecuar viviendas dignas..... 3
- Mejoró las condiciones de vida..... 1
- Creó la asociación "Las Hermanas de la Cruz de los pobres de Niebla"..... 1
- La llegada del agua al pueblo..... 1
- Obras benéficas y de caridad..... 5

28.- La variable 22 nos ofrece la opinión de los encuestados sobre si Elena Whishaw fue una mujer adelantada a su tiempo, por su pensamiento o por alguna de sus actividades, respondiendo:

Sí.....	44
No.....	5
Lo desconozco.....	4
No contesta.....	2

Dos encuestados nos aportan alguna explicación complementaria, comentando uno que Elena Whishaw si fue una mujer adelantada en Andalucía pero no en Europa, mientras que en la segunda aportación se dice que Elena Whishaw no fue una mujer adelantada a su tiempo si tenemos en cuenta que era inglesa, mientras que si puede considerarse una mujer adelantada a su tiempo si tenemos en cuenta la realidad de España y que vivió aquí, en Niebla.

29.- El ítem 23 nos aporta la opinión de los encuestados sobre la afirmación popular de que Elena Whishaw se llevó muchas cosas de Niebla con destino a ciertos Museos ingleses, respondiendo como:

Afirmación cierta.....	20
Afirmación falsa.....	8
Lo desconozco.....	27

Los encuestados que optan por la primera variable (Cierta), excepto tres que no aportan datos, detallan sus respuestas en los siguientes términos:

- Lo he sabido por la gente.
- El comentario es que sí.
- De joven lo oí decir muchas veces.
- Las vendió.
- Molestias de muchos vecinos por este hecho.
- Dejó sólo las copias.
- Fueron muchos años de trabajo en una Niebla muy virgen arqueológicamente hablando.
- Lo puso en buen recaudo ya que decía que éramos incultos.
- Específicamente no se lo que se llevó, pero si se que de las pertenencias que tenía en el Museo, que se construyó para sí, hoy en día no existen muchas de ellas.
- Tuvo muchas inquietudes y necesidades económicas para seguir llevándolas a cabo.
- No podría detallar lo que se llevó de Niebla.
- Informaciones de personas sobre cosas de Niebla en el Museo Británico.
- Su patrimonio o legado está muy repartido.
- Lógico debido al desconocimiento de aquel tiempo.
- No lo sé con seguridad, aunque lo he oído de pequeña.

30.- La pregunta 24 nos informa si Elena Whishaw, en sus últimos años, apenas contaba con recursos económicos:

Cierto.....	21
Falso.....	4
Lo desconozco.....	29

31.- El ítem 28 se refiere a la posibilidad de que aún se pueda conservar, algún tipo de material, como libros, documentos, restos arqueológicos,

alguna escultura, cerámica, mobiliario, etc), perteneciente al que fuera Museo de Elena Whishaw, concretándose el tipo de material[412]:

Sí se puede conservar material.....		48
Libros y Documentos.....	35	
Piezas o restos arqueológicos.....	26	
Ajuar doméstico.....	13	
Mobiliario[413].....	9	
No se conserva material.....		4
No contesta.....		3

A los encuestados que responden en sentido afirmativo, se les pide que indiquen ¿Dónde se pueden conservar?, contestando:

En Niebla.....		26
Casas de algunos vecinos de Niebla.....	10	
Familiares del personal que trabajó con ella...	2	
Ayuntamiento.....	1	
Archivo y Biblioteca.....	6	
Casa de Cultura (Antiguo Hospital).....	6	
Castillo.....	4	
En el Museo de Huelva.....		21
En otros Museos nacionales o extranjeros.....		11
Museo Británico.....	2	
Museo Metropolitano de New York.....	1	
En otro sitio.....		5
Inglaterra.....	3	
Colecciones particulares.....	2	
Lo desconozco.....		9

ÁMBITO REFERIDO A LOS OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA TESIS (ÍTEMS 25, 27, 29 y 38).

Nos proporciona información referida a los objetivos e hipótesis de la Tesis, sobre las actuaciones de Elena Whishaw como impulsora y pionera de la protección patrimonial, divulgación turística y su influencia en el desarrollo posterior de Niebla.

[412] En este ítem 28 se producen muchas respuestas múltiples, de forma que la mayoría de los encuestados han optado por varias respuestas en cada una de las opciones.

[413] Dos de los encuestados que responden afirmando que aún se conserva mobiliario, detallan como parte del mismo *el piano*.

32.- El ítem 25 está referido a la opinión de los encuestados sobre si Elena Whishaw construyó o restauró algún casa, edificio o construcción característica de Niebla:

Sí.....	38
No.....	3
Lo desconozco.....	14

Al solicitarles a los encuestados que han optado por la 1ª opción (Sí) que detallen sus respuestas, se producen las siguientes aportaciones, con varias respuestas múltiples:

Construcción del barrio obrero *Los portales*, para las familias que vivían en el Castillo.....	13
Inició la restauración del Castillo.....	1
El Castillo.....	14
Las Murallas.....	2
El Museo.....	10
La Puerta del Buey.....	3
Donde vivía al lado del Museo.....	1
La casita del Huerto.....	1
Traída del agua a Niebla.....	1

33.- El ítem 27 nos proporciona información sobre si gracias a las iniciativas de Elena Whishaw fue Niebla constantemente visitada y conocida por investigadores extranjeros, profesores universitarios y diversas personalidades de la época, respondiendo:

Cierto.....	33
Falso.....	1
Lo desconozco.....	21

A los que han optado por la primera respuesta (cierto) se les pide que detallen su respuesta, con las siguientes aportaciones:

Su preocupación por las excavaciones y la restauración de monumentos, fundando en Niebla el primer Museo de la provincia de Huelva, hizo que nuestro pueblo fuera visitado por importantes autoridades y personalidades de la época.

Debido a la existencia del Museo de Antigüedades y la Escuela de Arqueología.

Por la atracción hacia los sus restos arqueológicos de Niebla.

Numerosas visitas de representantes de numerosos organismos oficiales, de Entidades culturales, personajes aristocráticos, profesores de Universidades.

Interés por Niebla o ego personal.

Generó un interés histórico-arqueológico por Niebla.

Ponía su coche al servicio de las personalidades como de diferentes personas que visitaban Niebla, con un interés cultural y científico.

Por su correspondencia con personalidades.

Era una mujer influyente.

Por su relación con la elite de su época.
Por sus relaciones con numerosas Instituciones.

34.- El ítem 29 plantea la pregunta si la figura de Elena Whishaw ha influido, de alguna forma, en el desarrollo posterior de Niebla, contestando:

Sí.....	9
En algunos aspectos sí.....	20
No.....	11
Lo desconozco.....	15

Simultáneamente, a los que han contestado la 1ª o 2ª opción, se les pide que razonen o concreten sus respuestas, con los siguientes resultados:

Apuntó la necesidad de valorar y reconstruir un patrimonio cuya importancia excede de los intereses localistas.

Iniciadora de las primeras restauraciones de monumentos en Niebla.

Por la restauración de monumentos y la realización de excavaciones, recopilando material arqueológico.

Su defensa y consideración del patrimonio monumental y artístico, poniendo en valor su riqueza arqueológica y patrimonial.

Empezó a valorar el patrimonio histórico/monumental de Niebla.

Se empezó a tomar conciencia de la importancia de la historia de Niebla.

De alguna manera, contagió a las personas del pueblo con su interés por la historia de Niebla.

Su cultura abrió conocimientos en las personas que la rodeaban.

Pienso que influyó a la hora de dar viviendas a las clases desfavorecidas, construyendo una barriada que actualmente sigue existiendo, que ha dejado huella en la configuración urbana de Niebla.

La creación de empleo social y la atención a los más necesitados, desalojando el Castillo.

Siempre cualquier actuación social-educativa tendrá repercusión, tanto a nivel social como de instituciones. Creo que marcó una etapa importante en la vida de los ciudadanos de Niebla.

Tendría que ser una persona importante, ya que aún seguimos hablando de ella.

Gracias a su paso por Niebla hay testimonios escritos sobre diversos temas de nuestra población, que no hubieran existido si ella no hubiera vivido en Niebla. 1

En la conciencia de la población de Niebla y en su descubrimiento de unas posibilidades que posiblemente no se hubieran planteado jamás.

Niebla sería hoy más desconocida, durante esa época en la que ella vivió en Niebla.

35.- El ítem 38 nos proporciona, en primer lugar, la opinión genérica de los encuestados, sobre si la actividad de Elena Whishaw en su época en Niebla, puede ser considerada como impulsora y pionera en la defensa del patrimonio de Niebla, contestando:

Sí.....	36	personas.
No[414].....	4	"
Lo desconozco...	14	"

En segundo lugar, se presentan los razonamientos expuestos por los que han contestado afirmativamente:

Creo que fue una de las personas que más valoró y defendió el patrimonio histórico y monumental de Niebla, ayudando en su conservación en una época en la que la riqueza histórica de Niebla pasaba desapercibida.

Fue la primera en interesarse por su patrimonio histórico.

Anticipó una línea de actuación sobre el patrimonio histórico-cultural de los pueblos.

Fue pionera en la valoración del hecho cultural: arqueología, arquitectura, costumbres, antropología, etc.

Al igual que muchos de sus compatriotas, fue la primera persona en valorar el patrimonio monumental y artístico, aunque quizás de forma distinta a como lo entendemos hoy.

Creo que impulsó el reconocimiento e interés patrimonial, pero también lo expolió.

Fue la primera persona que empezó a trabajar en el crecimiento y desarrollo de Niebla, respetando y estudiando, a la vez, su historia.

Los trabajos de investigación como las publicaciones llevadas a cabo por Elena Whishaw constituyen una puesta en valor del patrimonio y conlleva una defensa del mismo.

Fue un personaje muy peculiar que se enamoró de Niebla, dando a conocer el valor de dicho municipio.

Impulsora de las investigaciones arqueológicas en Niebla.

Creo que sería la primera que se preocuparía del tema, teniendo en cuenta la situación de Andalucía en aquella época, tan lejos del poder central.

Por supuesto, fundó el primer Museo de la provincia de Huelva, preocupándose por la restauración de monumentos y excavaciones arqueológicas, algo muy descuidado en su época.

Pionera en poner en valor el Castillo de Niebla, descombrando sus torreones destruidos, facilitando el acceso a los subterráneos e iniciando la reconstrucción y restauración de una parte importante del mismo.

[414] Una de las personas que han respondido la 3ª opción (No) aporta, sin solicitársela, la siguiente explicación complementaria: *La figura de Elena Whishaw no ha influido en el desarrollo posterior de Niebla, porque las personas que ordenaban la vida política de aquella época pensaban más en su desarrollo personal que en el colectivo.*

Paralizó la política de destruir el recinto amurallado, por lo que si Elena Whishaw no hubiera llegado a Niebla, hoy día nuestra población no sería una ciudad amurallada.

Consiguió la Declaración de Monumento Histórico-Artístico para la iglesia de San Martín, como diversas investigaciones de la historia de Niebla.

Gracias a sus iniciativas de aquella época como otras actuaciones más recientes, hoy en Niebla para la construcción de una nueva vivienda, es necesario realizar previamente un estudio arqueológico del subsuelo.

Se encargó de las excavaciones y en construir un Museo.

Hace ver a los habitantes de Niebla el interés del Patrimonio.

Creo que invirtió su patrimonio personal en la construcción del Museo, restauración del castillo, realización de excavaciones, etc.

Entiendo que se preocupó por conocer y difundir las distintas culturas que pasaban por Niebla, realizando reconocimientos y excavaciones de los restos arqueológicos.

Debido a que su actuación supuso un avance en cuanto al descubrimiento por parte de la gente de Niebla del patrimonio que poseían.

ÁMBITO DE VALORACIÓN DE LA FIGURA Y OBRA DE ELENA WHISHAW EN NIEBLA (ÍTEMS 30, 36, 37, 39, 40).

36.- El ítem 30 nos proporciona información sobre si Elena Whishaw recibió, durante su estancia en Niebla, algún tipo de premio, homenaje, etc, en reconocimiento a sus actividades:

Sí.....	12
No.....	9
Lo desconozco.....	32
No contesta.....	2

Al concretar la respuesta los que optan por sí, se producen las siguientes aportaciones:

Por la inauguración de Los Portales.....	1
Se la nombró Hija Adoptiva de Niebla.....	7
Por ser la defensora de los pobre de Niebla.....	1
Artículo de periódico.....	1
Por la creación de la Escuela de Arqueología....	1
No dan detalles.....	1

37.- La pregunta 36 nos proporciona cierta valoración de la actividad que realizó Elena Whishaw durante sus años de permanencia en Niebla, relacionándola con algún tipo de acción, para perpetuar su recuerdo.

Su actividad no merecería ser recordada en Niebla.....	0

Podría ser recordada, pero sin ninguna mención especial.....	3
Podría llevar su nombre un edificio o espacio público de Niebla..	26
Se podría realizar una investigación sobre su vida y publicarse para conocimiento general.....	35
No contesta.....	1

Se produce respuesta múltiple en 10 encuestados.

Al solicitarse un mayor detalle de la tercera respuesta (podría llevar su nombre un edificio o espacio público), se concreta lo siguiente:

Museo.....	13
Futuro Museo.....	3
Una calle o plaza.....	3
Cualquier edificio público dedicado a la cultura...	2
Plazoleta de la Puerta del Buey.....	1
No concretan la respuesta.....	4

En la cuarta respuesta (se podría realizar una investigación sobre su vida y publicarse para…) se aportan las siguientes observaciones complementarias:

- Que buena falta hace porque de no ser así, creo que a las nuevas generaciones ni siquiera les sonará el nombre de Elena Whishaw, y sería una lástima al tratarse de un personaje que hizo historia a su paso por Niebla.

- No dio su vida por los demás, sino por una posición personal, ¿Las actuaciones que realizó fueron correctas?, ¿Sacó a las personas del Castillo para poder trabajar en él...?.

38.- El ítem 37 nos proporciona el criterio de los encuestados sobre la opinión generalizada en algunos sectores de la población de Niebla, sobre la figura de Elena Whishaw, considerando que es:

La adecuada y correcta.....	0
Incompleta e inexacta.....	22
Se desconoce casi todo.....	23
Cada uno tiene su opinión.....	9
Desconozco la opinión generalizada.....	7
Se dan respuesta múltiple.....	5

39.- El ítem 39 nos aporta el tipo de sentimiento que ha producido en los encuestados, el rellenar este cuestionario y recordar algunas cosas del pasado:

Ansiedad.....	1
Satisfacción.....	35
Tristeza.....	11
Incomodidad.....	3

No contestan..... 4
Aportan otra respuesta..... 1

Algunos de los encuestados proporcionan explicaciones y comentarios adicionales, como:

- Satisfacción, por contar conmigo.
- Incomodidad por desconocimiento.
- Soy un hombre de mi época. Las cosas del pasado está ahí y su lectura rigurosa siempre ayuda a superarnos.
- Tristeza, puesto que veo a un pueblo que desconoce su historia y los personajes que marcaron su trayectoria.

40.- La pregunta 40 nos proporciona la valoración de los encuestados sobre la figura (vida y obra) de Elena Whishaw, en función de la información que poseen:

Aportan valoración..... 42 encuestados.
Aportan respuestas múltiples..... 6 "
No contestan..... 7 "

Las respuestas más coincidentes son:

- Una persona importante..... 5
- Una persona culta..... 4
- No poseo casi ninguna información para valorarla..... 4
- Una persona activa, inquieta y trabajadora incansable..... 3
- Preocupada por los problemas sociales..... 2
- Una mujer importante en la historia y en la vida de nuestro pueblo... 2

En respuestas singularizadas o individuales se dan las siguientes aportaciones:

- No podría hacer un juicio exacto, ya que la única información que tengo es de oídas.

- Sin poseer una información abundante sobre Elena Whishaw, creo que fue más positiva que negativa para el pueblo, tanto en lo cultural como en lo económico.

- Creo que no tengo la suficiente información para valorar ni su vida, ni su comportamiento. Lo que si puedo comentar es que fue una persona que intentó realizar algo por el pueblo, pero que estaba emergida en la época e ideología de aquella época.

- Importante para potenciar el interés por la historia y el patrimonio de Niebla.

- Fue la pionera de las excavaciones arqueológicas en Niebla, aunque su figura no está bien valorada.

- En mi opinión, fue una persona que le encantaba la investigación y cultura de otros sitios, y al poder permitirse viajar y por su posición y contactos, nunca dejaba de aprender.

- Creo que cierra el capítulo de los viajeros románticos ilustrados en Andalucía: Richard Ford, W. Irving...

- Muy importante para el conocimiento de un pueblo, que sirvió como referente para su estudio y valoración por parte de importantes investigadores.
- La valoraría positivamente, aunque mi información sobre Elena Whishaw es media y creo que en muchos aspectos incorrecta, más bien *idealizada.*
- Una mujer muy avanzada para la época.
- Vivía por delante de la norma general.
- Positivamente, por sus trabajos de investigación sobre Niebla.
- Con la poca información que tengo, creo que fue una mujer adelantada a su tiempo, luchadora, inteligente y activa.
- Persona más del siglo que iniciamos que del pasado.
- Miembro de una sociedad más adelantada que la nuestra.
- Dña. Elena era un personaje muy curioso en su época y más en un pueblo como Niebla.
- Bastante inteligente
- Ayudaba a las personas desfavorecidas.
- Interesada por los problemas de la sociedad.
- Interesada por los problemas sociales y políticos de la época.
- Supuso una mejora en las condiciones de vida de muchas personas de Niebla.
- Una persona con recursos económicos en Niebla, España y en el extranjero.
- Creo que marcó una etapa importante en la vida de los ciudadanos de Niebla.
- Pienso que fue una persona que marcó una época en Niebla.
- Muy interesante la actividad desarrollada por ella en Niebla.
- Persona excéntrica, autoritaria, que se dedicó a hacer realidad sus sueños, y para su tranquilidad personal llevó a cabo ciertas obras sociales.
- Tengo poca información para ser justa, pero creo que vivió bien, a su modo y de una forma liberal, sin tener en cuenta el entorno social.
- Influyente.
- Extravagante.
- Déspota.
- Ambigua.
- Humanista.
- Una persona entregada y comprometida.
- Una persona con muchísima capacidad creativa.
- Era una mujer que le daba mucho valor al pasado.
- Mejoró el patrimonio de la ciudad.
- La verdad es que fue una persona querida por unos y despreciada por otros, pero ¿Cuál es la realidad?. Sería bueno tener una opinión objetiva.

- Importante para el hoy de Niebla.

- Es un personaje peculiar en un lugar y unos momentos históricos muy interesantes.

- Una mujer con visión de futuro, y atrapada por las circunstancias histórico-sociales.

AMBITO DE PROPUESTAS Y SUGERENCIAS SOBRE LA FIGURA DE ELENA WHISHAW Y LA REALIZACIÓN DEL CUESTIONARIO. (ÍTEMS 41 y 42)

41.- El ítem 41 proporciona las sugerencias y propuestas que le parecen oportunas a los encuestados sobre el personaje de Elena Whishaw.

Aportan valoración.....	36	encuestados.
Aportan respuestas múltiples.....	5	"
No contestan.....	14	"

Las respuestas más coincidentes son:

- En general, su vida ha sido poco valorada, quizás bastante desconocida.....	5
- Una persona importante para Niebla.....	3
- El pueblo de Niebla debería tener un mayor conocim. sobre E. Whishaw.....	2
- No puedo aportar sugerencias ni propuestas, pues poseo poca información...	2

En respuestas individuales se dan las siguientes aportaciones:

- Me gustaría que el pueblo de Niebla tuviéramos más conocimiento sobre su vida, y sobre todo su obra en Niebla, ya que pienso que hay una opinión generalizada negativa sobre ella, y los que la tienen buena es porque Elena les ayudó directa o indirectamente en su economía. La mayoría del pueblo no la entendían: *Eres más rara que la inglesa.*

- Los políticos de Niebla de esa época, no estuvieron a su altura en cuanto a la valoración del entorno histórico que se poseía en Niebla.

- Convendría la implicación de Instituciones Públicas en el fomento del conocimiento de su persona y de sus obras.

- Sería interesante contactar con su familia Inglaterra y estrechar lazos entre su familia y Niebla.

- Se podría averiguar lo que la Srta. Monte[415], de Moguer, se llevó de Dña. Elena.

- Se debería proponer al Ayuntamiento un reconocimiento a manera de una *moción* para recuperar sus trabajos por Niebla.

[415] La alusión de un encuestado a la Srta Monte de Moguer, está referida a Montemayor Martín Coello, que desempeñó desde 1925 el puesto de Tesorera Honoraria de la *Escuela Anglo-Hispana-Americana de Arqueología* en Palos y posteriormente a partir de 1927 fue Secretaria Activa de la misma, siendo posible que la confusión de Palos por Moguer sea debido al nombre de Montemayor, Patrona de Moguer, y nombre usual entre la población femenina de la citada localidad.

- Investigar más sobre ella.

- Dar difusión de todo lo conocido sobre Elena Whishaw.

- Se debería dar a conocer, a las nuevas generaciones, la labor que hizo Elena Whishaw en Niebla.
- Dar a conocer todos los trabajos de investigación realizados sobre Niebla por Elena Whishaw.

- Sugeriría que se facilitase información sobre Elena Whishaw a todos los niveles y al alcance de todo el mundo.

- Debería difundirse en Niebla la labor que realizó Elena Whishaw en nuestro municipio con mayor profundidad.

- Hacer un estudio pormenorizado de la vida y obra de esta señora y darla a conocer, para que se tenga una correcta interpretación de las actuaciones de esta mujer.

- Propongo que se haga un buen estudio a través de investigaciones, y que todos podamos tener opción a conocerlo fácilmente a través de libros y charlas.

- Tal vez, aclarar el papel social de esta señora durante su estancia en Niebla, dado que al leer sobre ella, las impresiones son en general buenas, mientras la voz popular lo contradice en gran medida.

- Existe una leyenda negra sobre ella, y pienso que si es falsa, sería una pena no conocer la realidad.

- Trabajó por el interés colectivo de Niebla.

- Realmente es una mujer digna de tener cuanto menos el nombre de una calle.

- Tratar de habilitar el cementerio existente, bajo el altar mayor de la iglesia, y trasladar allí sus restos, junto a otros personajes, como Cristóbal Jurado.

- Me gustaría que utilizando esta mujer como disculpa, se iniciara en Niebla un no se qué, donde se pudiera escuchar y compartir cultura (historia, libros, música, etc). Olvidemos lo que hasta ahora no se hizo y se haga para los niños, futuro de nuestra sociedad.

- Me parece que su figura requiere un tratamiento serio, acorde con el valor de su obra.

- Me gustaría que se reconsiderara la posibilidad de realizar un Museo en Niebla, con todos los personajes que significaron algo para este pueblo, así como plasmar restos arqueológicos, costumbres, cultura, etc. Pienso que es una forma de acercar a los jóvenes a conocer su patrimonio.

- El estudio del personaje puede ser muy interesante para los escolares de Niebla, al objeto de que conozcan aspectos muy importantes de la historia reciente de su pueblo y a la vez, investiguen sobre el patrimonio de Niebla.

42.- A través del ítem 42 se solicita de los encuestados las sugerencias y propuestas que les parezcan oportunas sobre la realización del cuestio-

nario de preguntas, produciéndose las siguientes aportaciones:

Aportan valoración.....	32	encuestados.
Aportan respuestas múltiples.....	5	"
No contestan.....	18	"

Las respuestas más coincidentes son:

- Interesante..... 5
- Palabras de ánimo para continuar nuestro trabajo e investigación... 4
- Pone de manifiesto el desconocimiento sobre Elena Whishaw..... 3

En respuestas individuales se aportan las siguientes respuestas:

- Muy completo y trabajado, pero pones en evidencia particularmente en mi caso, la ignorancia sobre uno de los personajes característicos en la historia reciente de Niebla.

- Es un cuestionario que te hace recapacitar sobre la historia de Niebla. Asimismo te das cuenta del gran desconocimiento que tienes sobre personas que se interesaron por la vida e historia de nuestro pueblo, invitándote a leer y documentarte sobre estos personajes, que son de gran interés, por lo que todos deberíamos conocer más nuestro pueblo y la riqueza cultural y social del mismo.

- Muy bien la investigación de nuestro pasado.

- Me parece muy oportuno su diseño y realización.

- Me he dado cuenta de lo incompletos que son los datos que tengo.

- Las preguntas son muy interesantes, se verá el gran desconocimiento del personaje en la localidad.

- Lamento desconocer casi al completo datos y referencias sobre este cuestionario.

- El hecho de que incluya preguntas tan específicas sobre la inglesa permite ver el grado de desconocimiento o conocimiento superficial, que en general se tiene, sobre Elena Whishaw.

- Debes seguir investigando sobre este personaje singular de Niebla.

- ¡Estás haciendo una gran labor!.

- Me ha parecido correcto en todo momento, aunque algunas preguntas no están al alcance de muchas personas debido al desconocimiento sobre este personaje.

- El cuestionario es para saber lo que la población de Niebla sabe sobre la inglesa.

- Estos cuestionarios pulsan la opinión de los vecinos de nuestro pueblo y son la base para una posterior estrategia de difusión del objeto o persona tratados.

- Los datos que poseo están a tu disposición.

- Ayuda a valorar la importancia de esta mujer en la historia de Niebla.

- Es interesante que el estudio correspondiente se de a conocer, de forma que el personaje

se sitúe en el escalafón social adecuado.

- Muy sencillo de rellenar y sirve para ver lo poco que se conoce de Dña. Elena.

- El cuestionario me parece bien y creo que estás haciendo un buen trabajo.

- El camino es largo y duro pero al final la recompensa es inexplicable.

El análisis de los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos de los resultados anteriormente expuestos, nos ha permitido obtener una serie de conclusiones sobre el personaje de Elena Whishaw, desde la perspectiva actual, que hemos presentado en nuestro epígrafe 9.6. como apoyo a la consideración de Elena Whishaw como *referente cultural en Niebla*.

12.1.2.- LOS RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS EN TABLAS DE DATOS.

Ya hemos comentado anteriormente como de un total de 60 encuestas entregadas, se ha recibido contestación de 55 personas, presentándose en el anexo anterior la descripción pormenorizada de los 42 ítems agrupados en los siete ámbitos de estudio en los que hemos estructurado la encuesta mediante cuestionarios de preguntas a una muestra representativa de la población.

Ahora en este Anexo Documental, presentamos los resultados de los cuestionarios en tablas de datos con las variables elegidas por cada encuestado[416] y una hoja resumen de las 42 preguntas o ítems con los números de variables seleccionadas, que hemos estimado necesario y conveniente incorporarlos como Anexo al cuerpo de la Tesis.

[416] Las tablas de datos forman un grupo de 26 páginas (desde 931 a 957) con los resultados y datos parciales de 2 cuestionarios en cada página, numerados del 1 al 52, y una página (958) conteniendo 3 cuestionarios, numerados del 53 al 55.

OBSERVACIONES DE CARÁCTER GENERAL DE LA GRABACIÓN DE DATOS
En cada ítem se ha asignado a la 1ª respuesta o variable como A, a la 2ª respuesta como B, a la 3ª como C, a la 4ª como D, a la 5ª como E y a la 6ª como F.
En las preguntas o ítems en la que el encuestado no ha optado por ninguna opción o variable, se ha dejado la casilla correspondiente en blanco.
En las preguntas en las que se han producido respuestas múltiples, se consideran como válidas todas las opciones elegidas y como tal se trasladan a las tablas de datos.
En algunas respuestas, la persona encuestada hace comentarios adicionales que no se han podido reflejar en las tablas de datos, aunque si han sido recogidos, en el bloque de descripción detallada de las respuestas.
También se han producido, en algunos casos, justificación o explicación de las opciones elegidas en cada ítem, actuándose de la misma forma que en la observación anterior.

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE ALGUNOS ITEMS.

PREGUNTAS	**VARIABLES**
ITEM. 11	Se ha optado por asignar como A a las respuestas de fechas y como B a la opción del encuestado cuando no tiene una idea clara o aproximada sobre las fechas.
ITEM. 28	Todas las opciones secundarias derivadas de la primera respuesta, no se han tomado para la grabación de las hojas de datos, sino para el estudio descriptivo y detallado de respuestas.
ITEMS. 40, 41 Y 42	Se ha optado por asignar como SI a las preguntas con respuestas explicativas y como NO a las preguntas de sugerencias y propuestas que no contienen respuesta.

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 1	**VARIABLE**
ITEM. 1	B
ITEM. 2	C
ITEM. 3	D
ITEM. 4	C
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	E
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	B
ITEM. 13	E
ITEM. 14	E
ITEM. 15	A
ITEM. 16	
ITEM. 17	C
ITEM. 18	D
ITEM. 19	D
ITEM. 20	E
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	C
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	A
ITEM. 29	D
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	C
ITEM. 35	C
ITEM. 36	D
ITEM. 37	B
ITEM. 38	A
ITEM. 39	C
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	SI

CUESTIONARIO Nº 2	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	D
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	ABCDE
ITEM. 9	B
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	C
ITEM. 13	C
ITEM. 14	DE
ITEM. 15	A
ITEM. 16	B
ITEM. 17	A
ITEM. 18	AC
ITEM. 19	A
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	A
ITEM. 24	A
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	A
ITEM. 31	CE
ITEM. 32	B
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	C
ITEM. 37	BC
ITEM. 38	A
ITEM. 39	C
ITEM. 40	NO
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 3	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	C
ITEM. 3	F
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	B
ITEM. 8	CE
ITEM. 9	A
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	B
ITEM. 13	C
ITEM. 14	C
ITEM. 15	C
ITEM. 16	
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	D
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	C
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	A
ITEM. 29	D
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	B
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	D
ITEM. 37	C
ITEM. 38	B
ITEM. 39	C
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	SI

CUESTIONARIO Nº 4	**VARIABLE**
ITEM. 1	B
ITEM. 2	C
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	A
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	C
ITEM. 13	C
ITEM. 14	E
ITEM. 15	A
ITEM. 16	B
ITEM. 17	B
ITEM. 18	A
ITEM. 19	AB
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	A
ITEM. 24	A
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	C
ITEM. 30	C
ITEM. 31	C
ITEM. 32	B
ITEM. 33	B
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	D
ITEM. 37	CD
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	SI

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 5	**VARIABLE**
ITEM. 1	A
ITEM. 2	C
ITEM. 3	B
ITEM. 4	C
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	CDE
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	B
ITEM. 13	B
ITEM. 14	C
ITEM. 15	C
ITEM. 16	A
ITEM. 17	A
ITEM. 18	B
ITEM. 19	C
ITEM. 20	B
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	B
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	B
ITEM. 29	B
ITEM. 30	B
ITEM. 31	D
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	C
ITEM. 37	C
ITEM. 38	A
ITEM. 39	C
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	SI

CUESTIONARIO Nº 6	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	C
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	B
ITEM. 8	E
ITEM. 9	B
ITEM. 10	C
ITEM. 11	A
ITEM. 12	B
ITEM. 13	B
ITEM. 14	C
ITEM. 15	C
ITEM. 16	B
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	B
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	C
ITEM. 31	AB
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	C
ITEM. 35	A
ITEM. 36	CD
ITEM. 37	D
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 7	**VARIABLE**
ITEM. 1	B
ITEM. 2	F
ITEM. 3	C
ITEM. 4	B
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	B
ITEM. 8	CE
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	A
ITEM. 12	D
ITEM. 13	C
ITEM. 14	D
ITEM. 15	A
ITEM. 16	
ITEM. 17	A
ITEM. 18	C
ITEM. 19	A
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	B
ITEM. 24	B
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	A
ITEM. 30	A
ITEM. 31	C
ITEM. 32	A
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	CD
ITEM. 37	C
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	SI

CUESTIONARIO Nº 8	**VARIABLE**
ITEM. 1	B
ITEM. 2	C
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	B
ITEM. 10	C
ITEM. 11	A
ITEM. 12	B
ITEM. 13	C
ITEM. 14	C
ITEM. 15	A
ITEM. 16	B
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	D
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	A
ITEM. 24	A
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	C
ITEM. 31	CE
ITEM. 32	A
ITEM. 33	B
ITEM. 34	C
ITEM. 35	A
ITEM. 36	D
ITEM. 37	B
ITEM. 38	A
ITEM. 39	C
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	SI

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 9	**VARIABLE**
ITEM. 1	E
ITEM. 2	A
ITEM. 3	D
ITEM. 4	E
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	B
ITEM. 8	A
ITEM. 9	A
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	B
ITEM. 13	B
ITEM. 14	E
ITEM. 15	A
ITEM. 16	B
ITEM. 17	A
ITEM. 18	A
ITEM. 19	A
ITEM. 20	BC
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	B
ITEM. 24	A
ITEM. 25	
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	A
ITEM. 31	F
ITEM. 32	B
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	C
ITEM. 36	CD
ITEM. 37	C
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	SI

CUESTIONARIO Nº 10	**VARIABLE**
ITEM. 1	B
ITEM. 2	E
ITEM. 3	C
ITEM. 4	B
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	BCDE
ITEM. 9	B
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	B
ITEM. 13	C
ITEM. 14	C
ITEM. 15	C
ITEM. 16	A
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	D
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	B
ITEM. 23	A
ITEM. 24	A
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	A
ITEM. 30	A
ITEM. 31	CD
ITEM. 32	B
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	
ITEM. 37	B
ITEM. 38	A
ITEM. 39	BD
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	SI

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 11	**VARIABLE**
ITEM. 1	A
ITEM. 2	E
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	B
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	B
ITEM. 13	B
ITEM. 14	B
ITEM. 15	A
ITEM. 16	B
ITEM. 17	AB
ITEM. 18	C
ITEM. 19	D
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	A
ITEM. 24	C
ITEM. 25	C
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	D
ITEM. 37	B
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	SI

CUESTIONARIO Nº 12	**VARIABLE**
ITEM. 1	A
ITEM. 2	C
ITEM. 3	A
ITEM. 4	B
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	AC
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	
ITEM. 13	B
ITEM. 14	
ITEM. 15	C
ITEM. 16	
ITEM. 17	B
ITEM. 18	C
ITEM. 19	D
ITEM. 20	C
ITEM. 21	C
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	D
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	
ITEM. 35	C
ITEM. 36	CD
ITEM. 37	C
ITEM. 38	A
ITEM. 39	
ITEM. 40	NO
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 13	**VARIABLE**
ITEM. 1	B
ITEM. 2	D
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	ACDE
ITEM. 9	B
ITEM. 10	C
ITEM. 11	A
ITEM. 12	C
ITEM. 13	C
ITEM. 14	C
ITEM. 15	A
ITEM. 16	B
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	D
ITEM. 20	CE
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	A
ITEM. 30	A
ITEM. 31	E
ITEM. 32	B
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	C
ITEM. 37	B
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	NO

CUESTIONARIO Nº 14	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	E
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	C
ITEM. 8	E
ITEM. 9	B
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	A
ITEM. 13	C
ITEM. 14	D
ITEM. 15	A
ITEM. 16	B
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	C
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	B
ITEM. 23	A
ITEM. 24	A
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	A
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	CD
ITEM. 37	E
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 15	**VARIABLE**
ITEM. 1	B
ITEM. 2	C
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	B
ITEM. 13	E
ITEM. 14	C
ITEM. 15	C
ITEM. 16	B
ITEM. 17	A
ITEM. 18	A
ITEM. 19	A
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	A
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	A
ITEM. 29	A
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	B
ITEM. 33	A
ITEM. 34	C
ITEM. 35	A
ITEM. 36	D
ITEM. 37	B
ITEM. 38	C
ITEM. 39	D
ITEM. 40	NO
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

CUESTIONARIO Nº 16	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	D
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	C
ITEM. 8	C
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	A
ITEM. 13	E
ITEM. 14	
ITEM. 15	C
ITEM. 16	
ITEM. 17	F
ITEM. 18	D
ITEM. 19	D
ITEM. 20	E
ITEM. 21	C
ITEM. 22	B
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	C
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	
ITEM. 35	A
ITEM. 36	D
ITEM. 37	E
ITEM. 38	C
ITEM. 39	C
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 17	**VARIABLE**
ITEM. 1	B
ITEM. 2	D
ITEM. 3	C
ITEM. 4	B
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	E
ITEM. 9	A
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	C
ITEM. 13	C
ITEM. 14	D
ITEM. 15	C
ITEM. 16	B
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	B
ITEM. 20	C
ITEM. 21	C
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	A
ITEM. 25	C
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	A
ITEM. 31	E
ITEM. 32	B
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	CD
ITEM. 37	BD
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

CUESTIONARIO Nº 18	**VARIABLE**
ITEM. 1	D
ITEM. 2	B
ITEM. 3	C
ITEM. 4	D
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	A
ITEM. 13	B
ITEM. 14	D
ITEM. 15	C
ITEM. 16	A
ITEM. 17	F
ITEM. 18	D
ITEM. 19	D
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	A
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	
ITEM. 29	D
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	
ITEM. 34	C
ITEM. 35	C
ITEM. 36	CD
ITEM. 37	B
ITEM. 38	C
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 19	**VARIABLE**
ITEM. 1	B
ITEM. 2	B
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	
ITEM. 10	C
ITEM. 11	
ITEM. 12	A
ITEM. 13	C
ITEM. 14	C
ITEM. 15	C
ITEM. 16	B
ITEM. 17	B
ITEM. 18	D
ITEM. 19	B
ITEM. 20	E
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	A
ITEM. 25	C
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	C
ITEM. 37	B
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	NO
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

CUESTIONARIO Nº 20	**VARIABLE**
ITEM. 1	B
ITEM. 2	E
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	AC
ITEM. 9	B
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	
ITEM. 13	E
ITEM. 14	C
ITEM. 15	C
ITEM. 16	A
ITEM. 17	A
ITEM. 18	D
ITEM. 19	D
ITEM. 20	C
ITEM. 21	C
ITEM. 22	A
ITEM. 23	A
ITEM. 24	A
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	A
ITEM. 30	B
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	
ITEM. 35	C
ITEM. 36	C
ITEM. 37	B
ITEM. 38	A
ITEM. 39	C
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 21	**VARIABLE**
ITEM. 1	B
ITEM. 2	D
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	B
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	C
ITEM. 13	B
ITEM. 14	E
ITEM. 15	C
ITEM. 16	A
ITEM. 17	A
ITEM. 18	D
ITEM. 19	A
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	A
ITEM. 24	B
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	A
ITEM. 31	C
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	C
ITEM. 36	D
ITEM. 37	C
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	SI

CUESTIONARIO Nº 22	**VARIABLE**
ITEM. 1	A
ITEM. 2	C
ITEM. 3	C
ITEM. 4	D
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	B
ITEM. 8	D
ITEM. 9	A
ITEM. 10	B
ITEM. 11	B
ITEM. 12	C
ITEM. 13	B
ITEM. 14	B
ITEM. 15	C
ITEM. 16	
ITEM. 17	A
ITEM. 18	D
ITEM. 19	D
ITEM. 20	D
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	D
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	B
ITEM. 34	C
ITEM. 35	C
ITEM. 36	C
ITEM. 37	D
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	SI

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 23	**VARIABLE**
ITEM. 1	B
ITEM. 2	D
ITEM. 3	C
ITEM. 4	B
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	B
ITEM. 8	C
ITEM. 9	B
ITEM. 10	B
ITEM. 11	
ITEM. 12	C
ITEM. 13	C
ITEM. 14	C
ITEM. 15	A
ITEM. 16	B
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	D
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	D
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	B
ITEM. 34	
ITEM. 35	A
ITEM. 36	
ITEM. 37	BD
ITEM. 38	
ITEM. 39	
ITEM. 40	NO
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	NO

CUESTIONARIO Nº 24	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	E
ITEM. 3	C
ITEM. 4	B
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	E
ITEM. 9	B
ITEM. 10	B
ITEM. 11	B
ITEM. 12	B
ITEM. 13	C
ITEM. 14	C
ITEM. 15	A
ITEM. 16	B
ITEM. 17	A
ITEM. 18	C
ITEM. 19	D
ITEM. 20	A
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	A
ITEM. 30	C
ITEM. 31	D
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	CD
ITEM. 37	B
ITEM. 38	A
ITEM. 39	C
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	SI

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 25	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	D
ITEM. 3	C
ITEM. 4	B
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	B
ITEM. 13	E
ITEM. 14	C
ITEM. 15	C
ITEM. 16	B
ITEM. 17	F
ITEM. 18	D
ITEM. 19	D
ITEM. 20	E
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	B
ITEM. 27	C
ITEM. 28	A
ITEM. 29	D
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	B
ITEM. 34	
ITEM. 35	C
ITEM. 36	D
ITEM. 37	E
ITEM. 38	C
ITEM. 39	D
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	SI

CUESTIONARIO Nº 26	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	D
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	C
ITEM. 8	C
ITEM. 9	A
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	C
ITEM. 13	C
ITEM. 14	E
ITEM. 15	A
ITEM. 16	B
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	C
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	C
ITEM. 23	C
ITEM. 24	B
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	C
ITEM. 30	A
ITEM. 31	C
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	C
ITEM. 37	C
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 27	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	B
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	A
ITEM. 10	A
ITEM. 11	B
ITEM. 12	B
ITEM. 13	E
ITEM. 14	B
ITEM. 15	C
ITEM. 16	B
ITEM. 17	F
ITEM. 18	CD
ITEM. 19	D
ITEM. 20	C
ITEM. 21	C
ITEM. 22	C
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	C
ITEM. 26	B
ITEM. 27	C
ITEM. 28	B
ITEM. 29	D
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	B
ITEM. 34	
ITEM. 35	C
ITEM. 36	C
ITEM. 37	B
ITEM. 38	C
ITEM. 39	B
ITEM. 40	NO
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

CUESTIONARIO Nº 28	**VARIABLE**
ITEM. 1	A
ITEM. 2	E
ITEM. 3	A
ITEM. 4	C
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	B
ITEM. 8	E
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	B
ITEM. 13	E
ITEM. 14	D
ITEM. 15	C
ITEM. 16	A
ITEM. 17	F
ITEM. 18	D
ITEM. 19	D
ITEM. 20	E
ITEM. 21	C
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	C
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	A
ITEM. 29	D
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	B
ITEM. 34	C
ITEM. 35	C
ITEM. 36	D
ITEM. 37	C
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	SI

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 29	**VARIABLE**
ITEM. 1	D
ITEM. 2	B
ITEM. 3	E
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	B
ITEM. 10	C
ITEM. 11	A
ITEM. 12	B
ITEM. 13	B
ITEM. 14	C
ITEM. 15	A
ITEM. 16	B
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	A
ITEM. 20	BE
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	A
ITEM. 24	A
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	A
ITEM. 31	C
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	BD
ITEM. 37	C
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	NO
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

CUESTIONARIO Nº 30	**VARIABLE**
ITEM. 1	B
ITEM. 2	D
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	E
ITEM. 9	B
ITEM. 10	A
ITEM. 11	A
ITEM. 12	B
ITEM. 13	D
ITEM. 14	D
ITEM. 15	A
ITEM. 16	A
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	D
ITEM. 20	C
ITEM. 21	C
ITEM. 22	A
ITEM. 23	B
ITEM. 24	A
ITEM. 25	C
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	C
ITEM. 30	B
ITEM. 31	C
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	C
ITEM. 35	A
ITEM. 36	D
ITEM. 37	C
ITEM. 38	C
ITEM. 39	
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 31	**VARIABLE**
ITEM. 1	E
ITEM. 2	B
ITEM. 3	E
ITEM. 4	D
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	A
ITEM. 10	B
ITEM. 11	B
ITEM. 12	B
ITEM. 13	C
ITEM. 14	C
ITEM. 15	A
ITEM. 16	B
ITEM. 17	B
ITEM. 18	A
ITEM. 19	A
ITEM. 20	C
ITEM. 21	C
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	B
ITEM. 36	C
ITEM. 37	C
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	SI

CUESTIONARIO Nº 32	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	B
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	AC
ITEM. 9	B
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	C
ITEM. 13	C
ITEM. 14	D
ITEM. 15	A
ITEM. 16	B
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	A
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	A
ITEM. 24	A
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	A
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	C
ITEM. 37	C
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	NO
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	SI

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 33	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	F
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	C
ITEM. 9	B
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	C
ITEM. 13	C
ITEM. 14	E
ITEM. 15	A
ITEM. 16	
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	
ITEM. 24	A
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	A
ITEM. 30	
ITEM. 31	E
ITEM. 32	B
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	C
ITEM. 37	C
ITEM. 38	A
ITEM. 39	
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	SI

CUESTIONARIO Nº 34	**VARIABLE**
ITEM. 1	D
ITEM. 2	D
ITEM. 3	F
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	B
ITEM. 8	C
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	A
ITEM. 12	A
ITEM. 13	E
ITEM. 14	E
ITEM. 15	C
ITEM. 16	
ITEM. 17	F
ITEM. 18	D
ITEM. 19	D
ITEM. 20	F
ITEM. 21	C
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	C
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	
ITEM. 29	B
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	C
ITEM. 36	D
ITEM. 37	C
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 35	**VARIABLE**
ITEM. 1	D
ITEM. 2	B
ITEM. 3	D
ITEM. 4	C
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	B
ITEM. 8	A
ITEM. 9	A
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	
ITEM. 13	C
ITEM. 14	D
ITEM. 15	C
ITEM. 16	B
ITEM. 17	A
ITEM. 18	D
ITEM. 19	A
ITEM. 20	E
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	A
ITEM. 29	D
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	C
ITEM. 36	CD
ITEM. 37	B
ITEM. 38	C
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	SI

CUESTIONARIO Nº 36	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	C
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	ACE
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	A
ITEM. 12	A
ITEM. 13	C
ITEM. 14	C
ITEM. 15	C
ITEM. 16	B
ITEM. 17	B
ITEM. 18	C
ITEM. 19	A
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	A
ITEM. 24	C
ITEM. 25	B
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	C
ITEM. 30	B
ITEM. 31	F
ITEM. 32	B
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	CD
ITEM. 37	C
ITEM. 38	A
ITEM. 39	C
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 37	VARIABLE
ITEM. 1	D
ITEM. 2	C
ITEM. 3	E
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	F
ITEM. 9	B
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	
ITEM. 13	C
ITEM. 14	C
ITEM. 15	A
ITEM. 16	A
ITEM. 17	D
ITEM. 18	A
ITEM. 19	A
ITEM. 20	C
ITEM. 21	C
ITEM. 22	A
ITEM. 23	A
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	C
ITEM. 30	B
ITEM. 31	E
ITEM. 32	B
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	B
ITEM. 36	D
ITEM. 37	E
ITEM. 38	A
ITEM. 39	C
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	SI

CUESTIONARIO Nº 38	VARIABLE
ITEM. 1	A
ITEM. 2	DE
ITEM. 3	C
ITEM. 4	B
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	B
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	A
ITEM. 13	E
ITEM. 14	C
ITEM. 15	C
ITEM. 16	B
ITEM. 17	A
ITEM. 18	D
ITEM. 19	D
ITEM. 20	E
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	A
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	C
ITEM. 35	A
ITEM. 36	BD
ITEM. 37	B
ITEM. 38	B
ITEM. 39	B
ITEM. 40	NO
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 39	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	B
ITEM. 3	C
ITEM. 4	D
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	B
ITEM. 13	E
ITEM. 14	C
ITEM. 15	C
ITEM. 16	A
ITEM. 17	A
ITEM. 18	A
ITEM. 19	D
ITEM. 20	C
ITEM. 21	C
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	C
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	C
ITEM. 35	A
ITEM. 36	D
ITEM. 37	B
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

CUESTIONARIO Nº 40	**VARIABLE**
ITEM. 1	B
ITEM. 2	C
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	ACD
ITEM. 9	A
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	B
ITEM. 13	B
ITEM. 14	E
ITEM. 15	C
ITEM. 16	A
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	D
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	D
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	
ITEM. 35	A
ITEM. 36	D
ITEM. 37	B
ITEM. 38	C
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 41	**VARIABLE**
ITEM. 1	D
ITEM. 2	C
ITEM. 3	D
ITEM. 4	D
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	
ITEM. 13	B
ITEM. 14	D
ITEM. 15	A
ITEM. 16	A
ITEM. 17	A
ITEM. 18	D
ITEM. 19	D
ITEM. 20	E
ITEM. 21	C
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	A
ITEM. 25	C
ITEM. 26	B
ITEM. 27	C
ITEM. 28	A
ITEM. 29	C
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	B
ITEM. 34	B
ITEM. 35	C
ITEM. 36	D
ITEM. 37	E
ITEM. 38	C
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

CUESTIONARIO Nº 42	**VARIABLE**
ITEM. 1	D
ITEM. 2	D
ITEM. 3	E
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	B
ITEM. 8	E
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	C
ITEM. 13	C
ITEM. 14	E
ITEM. 15	C
ITEM. 16	A
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	B
ITEM. 20	E
ITEM. 21	A
ITEM. 22	C
ITEM. 23	C
ITEM. 24	A
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	A
ITEM. 29	D
ITEM. 30	B
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	B
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	D
ITEM. 37	C
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 43	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	D
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	B
ITEM. 13	C
ITEM. 14	C
ITEM. 15	B
ITEM. 16	A
ITEM. 17	C
ITEM. 18	A
ITEM. 19	B
ITEM. 20	C
ITEM. 21	B
ITEM. 22	B
ITEM. 23	A
ITEM. 24	C
ITEM. 25	B
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	B
ITEM. 31	C
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	C
ITEM. 35	C
ITEM. 36	D
ITEM. 37	C
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	NO

CUESTIONARIO Nº 44	**VARIABLE**
ITEM. 1	B
ITEM. 2	D
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	B
ITEM. 8	D
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	B
ITEM. 13	A
ITEM. 14	B
ITEM. 15	C
ITEM. 16	A
ITEM. 17	F
ITEM. 18	D
ITEM. 19	B
ITEM. 20	E
ITEM. 21	C
ITEM. 22	A
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	C
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	A
ITEM. 29	D
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	B
ITEM. 34	C
ITEM. 35	A
ITEM. 36	D
ITEM. 37	C
ITEM. 38	C
ITEM. 39	A
ITEM. 40	NO
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 45	**VARIABLE**
ITEM. 1	A
ITEM. 2	E
ITEM. 3	B
ITEM. 4	C
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	B
ITEM. 10	B
ITEM. 11	
ITEM. 12	A
ITEM. 13	B
ITEM. 14	C
ITEM. 15	A
ITEM. 16	A
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	A
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	A
ITEM. 24	A
ITEM. 25	A
ITEM. 26	B
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	C
ITEM. 31	AC
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	C
ITEM. 37	B
ITEM. 38	A
ITEM. 39	C
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	NO

CUESTIONARIO Nº 46	**VARIABLE**
ITEM. 1	A
ITEM. 2	C
ITEM. 3	A
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	B
ITEM. 8	E
ITEM. 9	A
ITEM. 10	D
ITEM. 11	B
ITEM. 12	B
ITEM. 13	E
ITEM. 14	A
ITEM. 15	C
ITEM. 16	
ITEM. 17	F
ITEM. 18	D
ITEM. 19	D
ITEM. 20	E
ITEM. 21	C
ITEM. 22	C
ITEM. 23	C
ITEM. 24	C
ITEM. 25	C
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	B
ITEM. 29	D
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	B
ITEM. 34	
ITEM. 35	C
ITEM. 36	D
ITEM. 37	E
ITEM. 38	C
ITEM. 39	
ITEM. 40	NO
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 47	**VARIABLE**
ITEM. 1	B
ITEM. 2	B
ITEM. 3	D
ITEM. 4	C
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	C
ITEM. 8	E
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	B
ITEM. 13	C
ITEM. 14	C
ITEM. 15	C
ITEM. 16	
ITEM. 17	C
ITEM. 18	D
ITEM. 19	D
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	A
ITEM. 24	A
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	A
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	B
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	D
ITEM. 37	C
ITEM. 38	C
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

CUESTIONARIO Nº 48	**VARIABLE**
ITEM. 1	E
ITEM. 2	C
ITEM. 3	E
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	B
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	D
ITEM. 13	E
ITEM. 14	C
ITEM. 15	B
ITEM. 16	B
ITEM. 17	D
ITEM. 18	D
ITEM. 19	A
ITEM. 20	D
ITEM. 21	B
ITEM. 22	B
ITEM. 23	C
ITEM. 24	A
ITEM. 25	B
ITEM. 26	A
ITEM. 27	B
ITEM. 28	B
ITEM. 29	C
ITEM. 30	B
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	B
ITEM. 34	B
ITEM. 35	B
ITEM. 36	D
ITEM. 37	D
ITEM. 38	B
ITEM. 39	B
ITEM. 40	NO
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 49	**VARIABLE**
ITEM. 1	D
ITEM. 2	B
ITEM. 3	DE
ITEM. 4	B
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	A
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	
ITEM. 13	E
ITEM. 14	E
ITEM. 15	C
ITEM. 16	
ITEM. 17	B
ITEM. 18	A
ITEM. 19	B
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	C
ITEM. 23	A
ITEM. 24	B
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	A
ITEM. 29	C
ITEM. 30	C
ITEM. 31	C
ITEM. 32	C
ITEM. 33	B
ITEM. 34	C
ITEM. 35	C
ITEM. 36	BD
ITEM. 37	C
ITEM. 38	B
ITEM. 39	B
ITEM. 40	NO
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	NO

CUESTIONARIO Nº 50	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	C
ITEM. 3	D
ITEM. 4	C
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	AC
ITEM. 9	A
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	C
ITEM. 13	C
ITEM. 14	C
ITEM. 15	A
ITEM. 16	B
ITEM. 17	C
ITEM. 18	C
ITEM. 19	A
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	A
ITEM. 24	A
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	D
ITEM. 30	A
ITEM. 31	C
ITEM. 32	A
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	C
ITEM. 37	C
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	SI

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 51	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	D
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	E
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	A
ITEM. 12	B
ITEM. 13	E
ITEM. 14	C
ITEM. 15	C
ITEM. 16	B
ITEM. 17	F
ITEM. 18	D
ITEM. 19	D
ITEM. 20	A
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	B
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	
ITEM. 29	C
ITEM. 30	C
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	B
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	D
ITEM. 37	B
ITEM. 38	C
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	NO

CUESTIONARIO Nº 52	**VARIABLE**
ITEM. 1	C
ITEM. 2	C
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	E
ITEM. 9	B
ITEM. 10	B
ITEM. 11	B
ITEM. 12	B
ITEM. 13	A
ITEM. 14	D
ITEM. 15	C
ITEM. 16	B
ITEM. 17	B
ITEM. 18	D
ITEM. 19	D
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	A
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	A
ITEM. 29	C
ITEM. 30	C
ITEM. 31	C
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	
ITEM. 35	A
ITEM. 36	C
ITEM. 37	B
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	NO

DATOS PARCIALES DE LA ENCUESTA POR CADA CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CUESTIONARIO Nº 53	VARIABLE
ITEM. 1	C
ITEM. 2	C
ITEM. 3	C
ITEM. 4	B
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	A
ITEM. 8	C
ITEM. 9	B
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	C
ITEM. 13	C
ITEM. 14	E
ITEM. 15	A
ITEM. 16	B
ITEM. 17	E
ITEM. 18	C
ITEM. 19	A
ITEM. 20	C
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	B
ITEM. 24	A
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	
ITEM. 31	E
ITEM. 32	B
ITEM. 33	A
ITEM. 34	B
ITEM. 35	A
ITEM. 36	C
ITEM. 37	B
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	SI
ITEM. 42	NO

CUESTIONARIO Nº 54	VARIABLE
ITEM. 1	E
ITEM. 2	A
ITEM. 3	E
ITEM. 4	
ITEM. 5	B
ITEM. 6	A
ITEM. 7	B
ITEM. 8	A
ITEM. 9	A
ITEM. 10	B
ITEM. 11	A
ITEM. 12	A
ITEM. 13	B
ITEM. 14	E
ITEM. 15	A
ITEM. 16	B
ITEM. 17	A
ITEM. 18	A
ITEM. 19	A
ITEM. 20	D
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	B
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	C
ITEM. 28	A
ITEM. 29	C
ITEM. 30	A
ITEM. 31	CD
ITEM. 32	C
ITEM. 33	A
ITEM. 34	A
ITEM. 35	C
ITEM. 36	C
ITEM. 37	D
ITEM. 38	C
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	SI

CUESTIONARIO Nº 55	VARIABLE
ITEM. 1	B
ITEM. 2	E
ITEM. 3	C
ITEM. 4	C
ITEM. 5	A
ITEM. 6	A
ITEM. 7	B
ITEM. 8	AD
ITEM. 9	A
ITEM. 10	C
ITEM. 11	B
ITEM. 12	B
ITEM. 13	C
ITEM. 14	BE
ITEM. 15	C
ITEM. 16	A
ITEM. 17	B
ITEM. 18	B
ITEM. 19	C
ITEM. 20	D
ITEM. 21	A
ITEM. 22	A
ITEM. 23	B
ITEM. 24	C
ITEM. 25	A
ITEM. 26	A
ITEM. 27	A
ITEM. 28	A
ITEM. 29	B
ITEM. 30	B
ITEM. 31	F
ITEM. 32	C
ITEM. 33	B
ITEM. 34	A
ITEM. 35	A
ITEM. 36	C
ITEM. 37	E
ITEM. 38	A
ITEM. 39	B
ITEM. 40	SI
ITEM. 41	NO
ITEM. 42	SI

RESUMEN DE RESULTADOS
DATOS DE LA ENCUESTA POR CUESTIONARIOS DE PREGUNTAS

ITEM	Variable A	Variable B	Variable C	Variable D	Variable E	Variable F
1	7	17	19	8	4	
2	3	9	17	13	11	2
3	3	2	37	6	7	7
4	0	10	37	7	1	
5	28	27				
6	55	0				
7	38	12	5	0		
8	30	3	17	8	19	
9	33	21	0			
10	2	22	30	1		
11	20	28				
12	10	25	13	2	0	
13	2	13	25	1	14	
14	1	5	24	11	14	
15	23	2	30			
16	15	28	8			
17	14	9	22	2	1	9
18	10	2	25	20	2	
19	17	8	4	26		
20	2	3	35	4	15	
21	39	2	14			
22	44	5	4	2		
23	20	8	27			
24	21	4	29			
25	38	3	14			
26	51	4	0			
27	33	1	21			
28	48	4				
29	9	20	11	15		
30	12	9	32	2		
31	2	1	15	4	13	32
32	5	10	40			
33	38	16				
34	2	31	13			
35	33	3	17			
36	0	3	26	35		
37	0	22	23	9	7	
38	36	4	14			
39	1	35	11	3		
40	SI: 42	NO: 07				
41	SI: 36	NO: 14				
42	SI: 32	NO: 18				

ANEXO:

12.2.- INVENTARIO DE DOCUMENTOS DEL AUTOR SOBRE ELENA WHISHAW.

12.2.- INVENTARIO DE DOCUMENTOS DEL AUTOR SOBRE ELENA WHISHAW.

Además de la documentación sobre Elena Whishaw contenida en el Archivo Municipal de Niebla, existen otras series de documentos, dispersos en diferentes lugares y procedencias, sobre los que, tras un largo seguimiento, hemos conseguido recuperar algunos, iniciando su recopilación a partir de 1994, a la vez que hemos procedido a realizar un inventario de este nuevo material ajeno al Archivo Municipal de Niebla, que hemos denominado con carácter provisional, como *Inventario de documentos de Elena Whishaw del autor* (AEWA).

El citado material constituye una documentación complementaria al Archivo Municipal de Niebla (Sección Elena Whishaw), habiéndose realizado su clasificación atendiendo a diferentes temáticas y entradas descriptivas, constando actualmente de 18 legajos de documentos muy variados en su mayor parte originales, numerados del 71 al 88.

La mayor parte de este material está referido a:

- Estudios de carácter histórico de Bernhard y Elena Whishaw.
- Estudios históricos de Elena Whishaw.
- Asuntos relacionados con la estancia de EW en Niebla y referidos con la Escuela de Arqueología y el Museo de Antigüedades.
- Diversos estudios y trabajos sobre temas populares.
- Obras y publicaciones de Bernhard y Elena Whishaw:
- Correspondencia general, de 1890 a 1937.
- Contabilidad general y anotaciones económicas diversas.
- Asuntos privados.
- Artículos de prensa, referidos a diferentes temáticas.
- Catálogos de publicaciones diversas:
- Publicaciones varias correspondientes a diferentes entidades científicas y culturales.
- Boletines y revistas de la época: números sueltos y fragmentos.
- Libros completos de Música de diversos autores y compositores.
- Partituras diversas de música popular española y religiosa.

LEGAJO 71:

Estudios de carácter histórico de Bernhard y Elena Whishaw:
- Prehistoria, Historia y Arte:
  - Signos Ibero-africanos.
  - Libyan Prehistory in Spain.
  - Aportación Líbia.
  - America's Heritage from the Arabs of Spain.
  - Ruinas de Itálica.
  - Arte Sacro.
  - Los árabes en España.
  - Guía de Ilustraciones sobre un trabajo.
- Apuntes de Historia de Suiza y otros países.
- Anotaciones históricas con fechas.
- Fragmentos de apuntes sobre algunos encajes históricos.

Trabajos sobre temas populares:
- Semana Santa en Sevilla.
- Corridas de toros.
- Dos macarenas en conversación, 1908.
- Caminos andaluces no hollados.

Temas diversos:
- Actividades teatrales, 1895.
- Librito de anotaciones y poemas.
- Novela.
- Monumentos de la provincia de Sevilla (sin pastas).
- Guía Turística y colección fotográfica, de Toledo.
- Notes on some Archaeological Sites in Bute.
- Directions for the use of Altar Societies and Architects, 1881.

Estudios históricos de Elena Whishaw:
- Artículos y trabajos de Prehistoria, Historia y Arte con referencia a Niebla:
  - Alfabeto Prehistórico y hallazgos en Niebla.
  - El Desembarcadero.
  - Relaciones entre Niebla y las minas de Río Tinto.
  - Conducción de las aguas de riego.
  - La Puerta del Buey.
  - Los Bermejales.
  - Imágenes religiosas de Niebla.
  - Referencias a Studi Mediterranea.
  - Castillo de Niebla, pie de foto.
  - Antecedentes micénicos.
  - Nota sobre Mr. Burchell.
  - Los Negros de Niebla.
  - Notas de lectura sobre Atlantis y Niebla.
- El Dolmen de Soto.
- Fragmentos de distintos artículos y trabajos.

Asuntos relacionados con su estancia en Niebla, Escuela y Museo.

LEGAJO 72:

Obras y publicaciones de Bernhard y Elena Whishaw:
- Cuentos y activ. teatrales para niños de Elena Whishaw, 1898.
- Obras musicales de Bernhard Whishaw: *Soft soft wind* y *Gathery e Rosebuds*.
- Elementary Notions of Theosophy, 1911. (Varios ejemplares).
- Contrato de edición del libro Arabic Spain, de 1912.
- Folleto divulgativo de la publicac. original de Arabic Spain, 1912.
- Notas sobre el Puerto de Palos y las Basílicas de San Jorge de Palos y Santa María de Niebla, 1927. (Varios ejemplares).
- Atlantis in Andalucia: Atlantis in Spain. Edición de 1997.
- Arabic Spain. Edición de 2002.
- Notas sobre el Puerto de Palos y las Basílicas de San Jorge de Palos y Santa María de Niebla. Edición de 2005.

LEGAJO 73:

Correspondencia general: de 1890 a 1937.

Contabilidad general y anotaciones económicas, referidas a diversos asuntos:
- Libro de Contabilidad con entradas/salidas y gastos diarios.
- Gastos de la Escuela del 03/05/1929 al 03/07/1930.
- Libro de anotaciones de gastos por meses: de 1907 a 1911.
- Anotaciones de cantidades dejadas en fondo por empleados del Museo.
- Lista de precios, correspondiente a 1933.
- Libro de cuentas y jornales de 1927.

Asuntos generales:
- Bloc de Autógrafos y citaciones.
- Hermandad de la Cruz de Santa Catalina: cuota mensual, 1921.
- Expresiones españolas.
- Agenda de direcciones y temas diversos.

Asuntos privados: Fragmento de su testamento.

LEGAJO 74:

Artículos de prensa:
- Para su publicación en el Times.
- Traducción de un artículo publicado en el Times.
- A Tribute to the Daily Mail.
- Artículo enviado al Bollettino of the Associazione Internazional Study Mediterraei.
- Ley de Protección de monumentos artísticos arqueológicos.

Artículos de temática política.
Recortes de prensa.
Cookery- Arte de cocinar: anotaciones de recetas de comidas.

Boletines: números sueltos:

- Real Academia de la Historia.
- Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz.
- Asociación Española para el progreso de las Ciencias.
- Sociedad española de excursionistas.
- Institut International de Cooperation Intellectuelle.

LEGAJO 75:

Algunas revistas de la época: números sueltos y fragmentos:

- Archivo de Arte Español, 1915.
- Investigación y Progreso, 1930.
- Bibliografía general española e hispano americana.
- La Ilustración española y americana, 1904
- The Monh, 1932.
- British Chamber of Commerce for Spain.
- Asociación Española para el progreso de las Ciencias.

Diversas publicaciones de diferentes Entidades culturales:

- Royal Society of Arts.
- Brooklyn Museum.
- Institut D'Etudes Hispaniques de L' Universite de Paris.
- Cambridge University Press.
- Centro de Estudios Históricos.
- Association Internationale pour les Études Mediterranéennes, Roma.
- Unversidad Central de Madrid.
- Memoria de la Federación Universitaria Hispanoamericana: 1924-1925.
- Asociación de Instituciones Hispanoamericanas, 1917.

Publicaciones diversas:

- Andalucía como región natural, de Francisco de las Barras Aragón
- Perspectivas hidráulicas de España y algunos puntos de vistas climatológicos y arqueológicos, de Julio Brouta.
- Precious stones, de George Frederick Kunz.
- Apuntes sobre el suprimido Jardín Botánico de la Universidad de Oviedo.
- El verano de 1919 en Gobernación, de Manuel Burgos y Mazo.
- El libro de Betty.
- Asgart und Mittgard, de Von Friedrich Fischbach.
- Discurso de D. Manuel Siurot, 1916.

LEGAJO 76:

Catálogos de publicaciones diversas:

- Oxford University Press, 1926.
- Hispanic Bulletin.
- Orbis Antiquus.

- Les Éditions D'art et D'histoire, 1904/1936
- Benn Books: The Sprins List, 1929
- Current Literature, 1928.
- Reveille.
- Over-Seas League, 1933

Catálogo Rider Co, 1930.
Revista de la Raza: 1924,1927.
Revista: St. Martin's Review
Revista: L'Astrosophie.
Theosophy in Ireland. Boletín Informativo, 1933.

LEGAJO 77:

Revistas de interés científico y cultural:
- Ancient Egypt: 1915-1921.
- Associazione Internazionale Studi Mediterranei.Bollettino: 1930-1932.
- The Atlantic Monthly: 1927,1928.

LEGAJO 78:

Revista de carácter general, de la época:
- The London Mercury: diferentes meses de 1920 y 1921.

LEGAJO 79:

Revistas de carácter general, de la época:
- The Outlook: diferentes meses de 1924 y 1925.
- Family Herald: diferentes meses de 1929.

LEGAJO 80:

Revistas españolas:
- Blanco y Negro: varios números de 1912 y 1913.
- El Financiero: varios números de de 1920.

Libro: *Curso de ciudadanía*: conferencias pronunciadas en el Alcázar de Toledo. Marzo, 1929. Prólogo del General Primo de Rivera.
Memoria de la *Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva*, 1913.
Discurso del Ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo, el 11/12/1928.
Libro: *Cuentos campesinos*, de Antonio de Trueba, de 1862.
Libro: *Entre naranjos*, de Vicente Blasco Ibáñez, de 1903.

LEGAJO 81:

Pequeño folleto sobre la Junta de Damas Aliadas, 1918
Real Patronato del Dispensario e Instituciones Antituberculosas de Sevilla.
Cruz Roja Española:
- Reglamento.
- Diversos Documentos sobre la Cruz Roja.
- Asambleas Locales de la Cruz Roja: diferentes provincias.

LEGAJO 82:

Música popular española (Partituras musicales):
- El Garrotín: Tango popular andaluz.
- Siete seguidillas para piano.
- Nuevas seguidillas sevillanas para piano.
- Gigantes y Cabezudos: Zarzuela de Miguel Echegaray.
- Canciones a María Santísima, en estilo popular.
- Canción *El Gitanillo*, para piano con letra.
- Tres padres nuestros.
- Canción popular de Niebla: Fragmento.

Música religiosa:
- Siete piezas para la Santa Misa y demás actos votivos.
- Ave María.

New a popular songs.
Obras generales para piano.
Método de piano.
Discos de música popular española y andaluza, para gramófono:
- Malagueñas.
- La Reja.
- Seguidillas.
- Tangos y peteneras: *Niña de los peines.*
- Canciones de *Pastora Imperio.*
- Diversos autores e intérpretes.
- Seguidillas gitanas.

LEGAJO 83:

Libros completos de Música de diversos autores y compositores:
- L. Van Beethoven.
- P. Tschaikosky.
- Georges Bizet.
- W.M. Horsley.
- Henry Purcell.
- Theo Marzials.
- Corney Grain.
- F. Paolo Tosti.

- Charles Salaman.
- Jacques Blumenthal.
- Sir Henry Somerset.
- Maude Valerie White.

LEGAJO 84:

Libros incompletos de Música:
- La Marquise, compore por Ernest Donajowski.
- Tis the day "Mattinata".
- Songs, by Franz Schubert.
- Songs: I would I were a king.
- Albún of Russian songs.
- Algunos fragmentos sueltos de libros de música.

LEGAJO 85:

Varios fragmentos sueltos de libros de música.

LEGAJO 86:

Colección de cuadernos de música y partituras musicales impresas, completas, de diversos autores y compositores clásicos.
Carpetas de música de Bernahard Whishaw.
Revista de éxitos musicales *Monthly musical record*, de 1918.

LEGAJO 87:

Cuadernos sueltos y fragmentos de partituras musicales.

LEGAJO 88:

Antecedentes familiares.
Diversos aspectos biográficos.
Actividades de investigación en Sevilla y Niebla.
Diferentes actividades.
Traducción al castellano de la obra *Atlantis in Andalucia*, de 1929.

ANEXO:

12.3.- DOCUMENTOS DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DE NIEBLA.

12.3.- DOCUMENTOS DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL.

Se incluyen en este apartado la documentación oficial de la Asociación **FORO ILIPLENSE PARA LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO (F.I.C.E.D.E.)**, que hemos promovido para la puesta en valor del Patrimonio de Niebla:

- Acta Fundacional de la Asociación, de 22 de diciembre de 2004.
- Estatutos de la Asociación.
- Solicitud de inscripción en el Registro de Asociaciones de Andalucía, visado de los Estatutos y depósito de la documentación, de fecha 27 de enero de 2005.
- Escrito de comunicación y petición de informe preceptivo a la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, sobre denominación y fines de la entidad, de fecha 4 de febrero de 2005.
- Escrito del Servicio de Justicia de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública remitiendo la Inscripción en el Registro de la Asociación F.I.C.E.D.E., de 29/03/2005.
- Resolución favorable de inscripción en el Registro de Asociaciones de Andalucía, realizada por la Consejería de Justicia y Administración Pública, de fecha 29 de marzo de 2005 y Registro de salida de 4 de abril de 2005.
- Inscripción e la Orden del Delegado Provincial de Justicia y Administración Pública con nº 2.810 de la Sección 1ª de 29 de marzo, 2005.
- Solicitud de diligenciado de los libros sociales de la Asociación, presentada el 23 de noviembre de 2005.
- Diligencia de habilitación del Libro Registro de Actas, con fecha de 1 de diciembre de 2005.
- Diligencia de habilitación del Libro Registro de Socios, con fecha de 1 de diciembre de 2005.
- Diligencia de habilitación del Libro Registro de Contabilidad, con fecha de 1 de diciembre de 2005.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Justicia y Administración Pública
DELEGACIÓN PROVINCIAL
HUELVA

F.I.C.E.D.E.
NIEBLA

ACTA FUNDACIONAL DE LA ASOCIACIÓN

FORO ILIPLENSE PARA LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

F.I.C.E.D.E.

En Niebla, siendo las 19'00 horas del día 22 de Diciembre de 2004, comparecen las personas reseñadas a continuación, como socios promotores al objeto de constituir una Asociación.

NOMBRE Y APELLIDOS (Personas físicas)	NACIONALIDAD	DOMICILIO	CIF/DNI
JUAN MARÍA ACOSTA FERRERO	Española	San Walabonso, 33. Niebla	29.727.612-C
JUAN BAUTISTA ROMERO CARMONA	Española	Santiago, 4. Niebla	29.051.130-Z
DIEGO GALÁN FERNÁNDEZ	Española	Avenida Andalucía, 15. Niebla	29.745.740-R
ISABEL ORTA DÍAZ	Española	San Walabonso, 33. Niebla	29.718.643-K
LAURA PICHARDO ROMERO	Española	Venida de la Virgen,25. Niebla	29.763.230-B
ALIDA CARLONI FRANCA	Española	Luis Cernuda, 2. Bellavista (Aljaraque)	28.735.273-Q
JUAN IGNACIO GÓMEZ BELTRÁN	Española	Isaac Peral, 1, 4º B. Huelva	29.710.282-D
IRENE CONCEPCIÓN TATO PÉREZ	Española	Río de la Plata, 4, 6º B. Huelva	06.964.023-Z

Da comienzo la presente Asamblea Fundacional, cuyo orden del día es el siguiente:

1º.- Constituir la Asociación "Foro Iliplense para la Cultura, la Educación y el Desarrollo (F.I.C.E.D.E.), cuyos fines principales son los siguientes:

- Impulsar la defensa del Patrimonio de Niebla.

- Fomentar la promoción y difusión de los valores históricos, arquitectónicos, artísticos, paleontológicos, antropológicos, culturales, educativos, turísticos, medioambientales y de desarrollo social relacionados con Niebla y su entorno.

- Promover y difundir la realización de toda clase de estudios, trabajos, actividades, publicaciones y realizaciones sobre los mencionados valores.

- Puesta en valor de la figura y obra de Elena Whishaw, como pionera e impulsora de la defensa patrimonial de Niebla.

- Recopilar todo tipo de documentación escrita, gráfica y audiovisual sobre Niebla y Elena Whishaw.

- Contribuir a la mejora colectiva de los ciudadanos de Niebla y su entorno, especialmente una mejora de la calidad de vida de nuestros conciudadanos, en sus aspectos intelectuales, valores morales y sociales, como de los factores medioambientales y de desarrollo socio-económico.

Acta Fundacional de F.I.C.E.D.E.(1ª hoja).

F.I.C.E.D.E.
NIEBLA

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Gobernación y Justicia
DELEGACIÓN PROVINCIAL
HUELVA

- Fomentar los valores democráticos de libertad, justicia, responsabilidad, equidad y tolerancia social.

- Impulsar la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, considerando las relaciones de género en situación de completa igualdad.

- Servir de referencia intelectual y modelo de integración social, para las generaciones venideras.

- Fomentar las actividades de voluntariado y la formación específica de los miembros de la Asociación en este tipo de acciones como cauce de participación social.

- Impulsar estudios e investigaciones sobre diferentes aspectos educativos relacionados fundamentalmente con la planificación, gestión y supervisión educativa. como con la metodología y didácticas de las diferentes áreas curriculares.

- Instar a los organismos públicos competentes la adopción de los instrumentos jurídicos y físicos necesarios para el desarrollo de sus competencias, relacionadas con los valores que impulsan los objetivos y fines de nuestra Asociación.

- Colaborar con cuantas Instituciones públicas o privadas, organismos, asociaciones o fundaciones persigan fines y objetivos análogos.

2º. Aprobación de los Estatutos Fundacionales.

3º. Elección de la Junta Directiva, como órgano provisional de gobierno, que facultada, colegiadamente para modificar los Estatutos, sin necesidad de ulterior acuerdo de los promotores, si fuese requerida por la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública, para adaptarlos a la legalidad vigente, y que estará compuesta por las siguientes personas:

Presidente:	JUAN MARÍA ACOSTA FERRERO.
Secretaria:	ISABEL ORTA DÍAZ.
Tesorero:	JUAN BAUTISTA ROMERO CARMONA.

Se da lectura a los Estatutos, que son aprobados por unanimidad por los socios promotores, los cuales deciden constituirse en Asociación, al amparo de lo previsto en el artículo 22 de la Constitución, de lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y demás disposiciones legales.

Desarrollado el orden del día, se levanta la sesión, a las 21' 00 horas del día arriba indicado.

(Firma de todos los socios promotores)

2

Acta Fundacional de FICEDE (2ª hoja), con la elección de la Junta Directiva como Órgano provisional de Gobierno de la Asociación

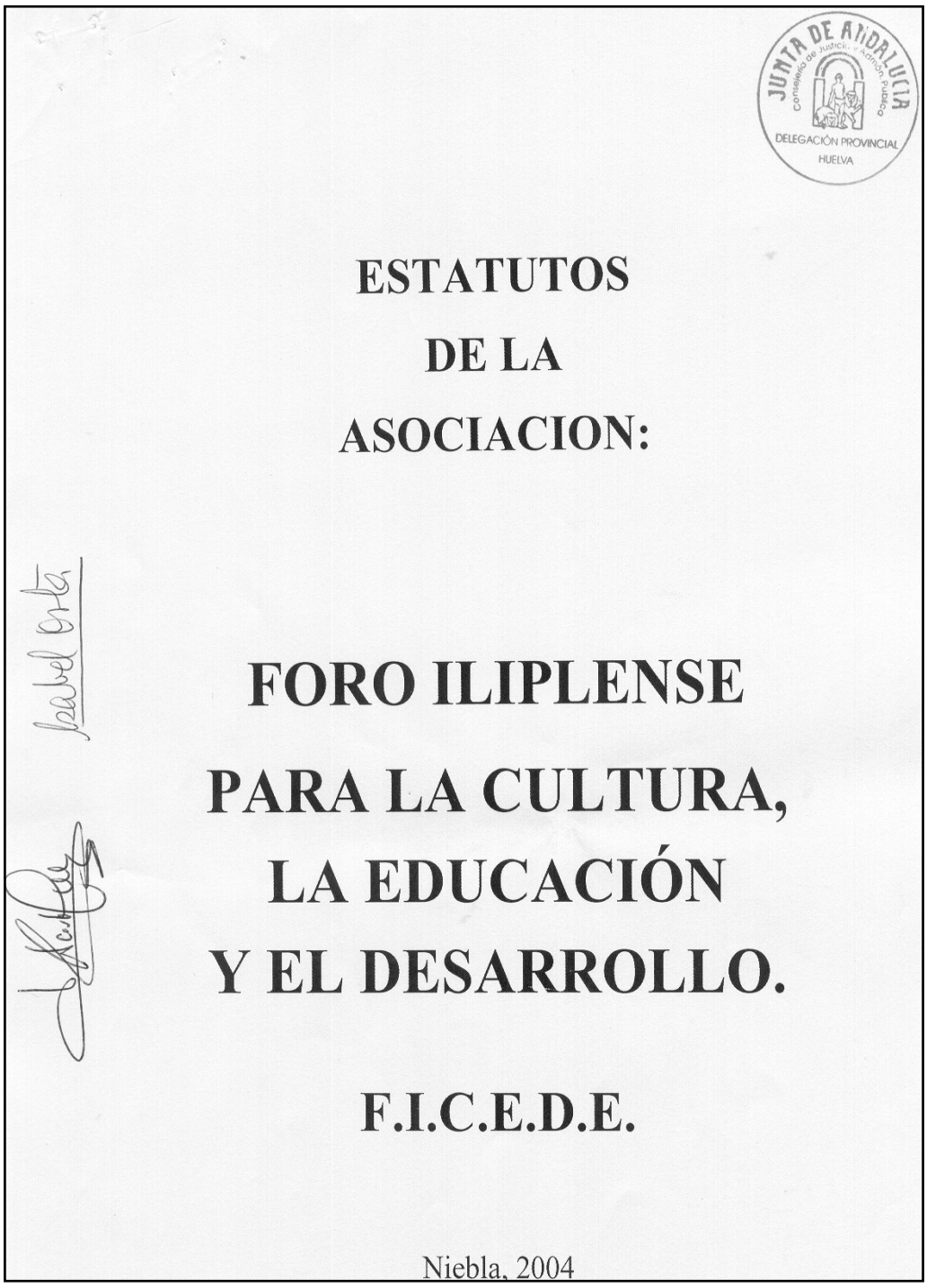

Portada de los Estatutos de F.I.C.E.D.E.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Justicia y Administración Pública
DELEGACIÓN PROVINCIAL
HUELVA

ESTATUTOS DE LA ASOCIACION

FORO ILIPLENSE PARA LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

F.I.C.E.D.E.

CAPITULO I

DENOMINACIÓN Y NOTAS GENERALES

Artículo 1º.

Bajo la denominación de Asociación "FORO ILIPLENSE PARA LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO" (F.I.C.E.D.E.), se constituye esta asociación en Niebla, provincia de Huelva, el día 22 de Diciembre de 2004, al amparo de lo establecido por el artículo 22 de la Constitución Española de 1978, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación y demás disposiciones vigentes dictadas en desarrollo y aplicación de aquélla, así como las disposiciones normativas concordantes.

El régimen jurídico de la Asociación se determinará por lo dispuesto en los presentes Estatutos.

Artículo 2º.

El domicilio de la Asociación, a efectos de notificaciones, se establece en la calle San Walabonso nº 33 de la localidad de Niebla, provincia de Huelva.

Artículo 3º.

El ámbito de actuación en el que la Asociación ha de realizar principalmente sus actividades será la provincia de Huelva.

Artículo 4º.

La Asociación, que se constituye sin ánimo de lucro alguno, tendrá personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar desde el mismo momento de su inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones existente en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Huelva, pudiendo realizar, en consecuencia, toda clase de actividades, ejercitar acciones judiciales, relacionarse con las Administraciones Públicas, adquirir y poseer bienes de toda clase, así como contraer obligaciones y asumir responsabilidades de todo tipo

Artículo 5º.

La Asociación se constituye por tiempo indefinido, no pudiendo disolverse más que por alguna de las causas previstas en la Ley y en los presentes estatutos.

Estatutos de FICEDE: 1ª página.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Justicia y Administración Pública
DELEGACIÓN PROVINCIAL
HUELVA

CAPITULO II

FINES DE LA ASOCIACIÓN.

Artículo 6º.

Esta Asociación tiene como fines:

a) Impulsar la defensa del Patrimonio de Niebla.

b) Fomentar la promoción y difusión de los valores históricos, arquitectónicos, artísticos, paleontológicos, antropológicos, culturales, educativos, turísticos, medioambientales y de desarrollo social relacionados con Niebla y su entorno.

c) Promover y difundir la realización de toda clase de estudios, trabajos, actividades, publicaciones y realizaciones sobre los mencionados valores.

d) Puesta en valor de la figura y obra de Elena Whishaw, como pionera e impulsora de la defensa patrimonial de Niebla.

e) Recopilar todo tipo de documentación escrita, gráfica y audiovisual sobre Niebla y Elena Whishaw.

f) Contribuir a la mejora colectiva de los ciudadanos de Niebla y su entorno, especialmente una mejora de la calidad de vida de nuestros conciudadanos, en sus aspectos intelectuales, valores morales y sociales, como de los factores medioambientales y de desarrollo socio-económico.

g) Fomentar los valores democráticos de libertad, justicia, responsabilidad, equidad y tolerancia social.

h) Impulsar la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, considerando las relaciones de género en situación de completa igualdad.

i) Servir de referencia intelectual y modelo de integración social, para las generaciones venideras.

j) Fomentar las actividades de voluntariado y la formación específica de los miembros de la Asociación en este tipo de acciones como cauce de participación social.

k) Impulsar estudios e investigaciones sobre diferentes aspectos educativos relacionados fundamentalmente con la planificación, gestión y supervisión educativa. como con la metodología y didácticas de las diferentes áreas curriculares.

l) Instar a los organismos públicos competentes la adopción de los instrumentos jurídicos y físicos necesarios para el desarrollo de sus competencias, relacionadas con los valores que impulsan los objetivos y fines de nuestra Asociación.

m) Colaborar con cuantas Instituciones públicas o privadas, organismos, asociaciones o fundaciones persigan fines y objetivos análogos.

Estatutos de FICEDE: 2ª página.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Justicia y Admón. Pública
DELEGACIÓN PROVINCIAL
HUELVA

Artículo 7º.

Las actividades que se pretenden realizar, para la consecución de los fines de la Asociación, se llevaran a cabo desde un triple enfoque:

- Relacionadas con la localidad de Niebla.
- Relacionadas con la figura de Elena Whishaw.
- Relacionadas con temas de carácter antropológico, cultural, educativo, social, o desde la perspectiva de cualquier disciplina científica.

De forma general, la Asociación podrá organizar y/o participar en las siguientes actividades:

a) La realización de estudios e investigaciones, sobre diferentes aspectos y temáticas, relacionadas con los fines de la asociación.

b) El desarrollo de diversas actividades culturales como charlas, conferencias, Jornadas, Foros, Estudios, etc.

c) La constitución de grupos de trabajo en temas culturales, educativos, sociales y medioambientales, fomentando las relaciones de género, las acciones de voluntariado y la participación social en las actividades que posibiliten la dinamización de la vida ciudadana para la materialización participativa de los fines que pretende la Asociación.

d) La gestión de diversas publicaciones en diferentes formatos, ya sean libros, revistas monográficas o misceláneas, folletos divulgativos, tanto en soporte escrito como digital.

e) La programación de actividades formativas e informativas de todo tipo, para los miembros de la Asociación, encaminadas a la consecución de los fines establecidos.

f) La habilitación una sala expositiva, inicio de una futura Casa-Museo, dedicada a la figura de Elena Whishaw.

g) La promoción de un Museo Etnográfico de carácter local, donde tengan cabida las formas de vida tradicionales, las distintas manifestaciones artesanales como diversas costumbres populares.

h) La prestación de servicios a otras entidades, organismos públicos y privados como diferentes asociaciones.

i) Actividades que impulsen específicamente entre los sectores juveniles y estudiantiles, los valores patrimoniales, educativos, culturales, sociales y medioambientales, como medio eficaz para alcanzar los fines de la Asociación.

j) Acciones de fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local de Niebla.

k) De forma general, todas aquellas actividades que faciliten el desarrollo y la consecución de los fines de la Asociación, establecidos en el artículo 6 de los presentes Estatutos.

Estatutos de FICEDE: 3ª página.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Justicia y Admón. Público
DELEGACIÓN PROVINCIAL
HUELVA

CAPITULO III

DE LOS ASOCIADOS

Artículo 8º.

La Asociación estará constituida por los siguientes tipos de asociados:

A) Socios de Número: Lo serán las personas físicas mayores de edad que estando interesados en los fines de la Asociación, soliciten voluntariamente su incorporación la misma y sean admitidas por la Junta Directiva como tales, previo pago en su caso de la cuota correspondiente.

B) Socios Protectores : Lo serán las personas que sin pertenecer al anterior tipo de socio, colaboren exclusivamente al sostenimiento de la Asociación.

C) Socios Fundadores: Lo serán las personas físicas que suscriban el Acta Fundacional constitutiva de la Asociación.

La Asociación, mediante acuerdo de la Asamblea General de asociados, podrá designar de forma excepcional, como *Socios de Honor*, a aquellas personas físicas que se hagan acreedores a tal distinción por su prestigio o por haber contribuido, de modo relevante, a los fines de la Asociación,

Artículo 9º.

Es requisito indispensable para adquirir la condición de asociado:

- Ser persona física mayor de 18 años.
- Tener plena capacidad jurídica y de obrar.
- Estar interesada en los fines de la Asociación.
- Solicitarlo expresamente a la Asociación.

La solicitud para adquirir la condición de asociado, ya sea por propia iniciativa o por invitación de los Órganos de Gobierno (personas expertas en diferentes temáticas por titulación o experiencia profesional y de gestión), deberá estar avalada por dos socios y aceptarse en la Junta Directiva.

La presentación de la solicitud de inscripción implica la aceptación expresa por el aspirante a socio del contenido íntegro de los estatutos de la asociación, y de cuantas decisiones y acuerdos se adopten por los órganos de gobierno de la misma.

Artículo 10º.

Todos los asociados tendrán los siguientes derechos:

a) Participar en las actividades de la asociación y en los órganos de gobierno y representación, a ejercer el derecho de voto, así como a asistir a la Asamblea General, de acuerdo con los Estatutos.

Estatutos de FICEDE: 4ª página.

b) Ser informado acerca de la composición de los órganos de gobierno y representación de la asociación, de su estado de cuentas y del desarrollo de su actividad.

c) Ser oído con carácter previo a la adopción de medidas disciplinarias contra él y ser informado de los hechos que den lugar a tales medidas, debiendo ser motivado el acuerdo que, en su caso, imponga la sanción.

d) Impugnar los acuerdos de los órganos de la asociación que estime contrarios a la ley o a los estatutos.

Artículo 11º.

Los asociados tendrán los siguientes deberes:

a) Compartir las finalidades de la asociación y colaborar para la consecución de las mismas.

b) Pagar las cuotas, derramas y otras aportaciones que, con arreglo a los Estatutos, puedan corresponder a cada asociado.

c) Cumplir el resto de obligaciones que resulten de las disposiciones estatutarias.

d) Acatar y cumplir los acuerdos válidamente adoptados por los órganos de gobierno y representación de la asociación.

Artículo 12º.

La Asociación, para su sostenimiento y para atender a los gastos que sus fines originen, establecerá una cuota, cuya cuantía será fijada por la asamblea general, así como sus posibles modificaciones, de acuerdo con las necesidades de la asociación.

Artículo 13º.

La pérdida de la condición de asociado se producirá por alguna de las siguientes causas:

a) Renuncia voluntaria, comunicada por escrito a la Junta Directiva.

b) Por no abonar tres cuotas sucesivas, ya sean de carácter ordinario como extraordinario.

c) Por expulsión, como consecuencia de una conducta incorrecta o perjudicial para los fines de la asociación. La Junta Directiva emitirá un pliego de cargos, concediendo un plazo de ocho días al asociado, para que alegue cuanto convenga a su derecho, y proponga las pruebas que estime pertinentes en su defensa.

A la vista de tales alegaciones, la Junta Directiva dictará la resolución que proceda, la cual será recurrible ante la Asamblea General, en el plazo de quince días hábiles desde su notificación.

Contra la resolución de la Asamblea General, podrá el socio acudir ante la jurisdicción ordinaria, si se creyere perjudicado por la misma.

Estatutos de FICEDE: 5ª página.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Hacienda y Administración Pública
DELEGACIÓN PROVINCIAL
HUELVA

CAPITULO IV

DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN

Artículo 14º.

Los órganos de gobierno de la Asociación son la Asamblea General y la Junta Directiva, actuando ambos en todo caso bajo el principio de funcionamiento democrático.

Artículo 15º.

La Asamblea General, compuesta por todos los asociados, es el órgano supremo de la Asociación, y se reunirá con carácter ordinario o extraordinario, siendo un órgano de decisión y de deliberación en público. Adoptará sus acuerdos por principio mayoritario o de democracia interna, y deberá reunirse, al menos, una vez al año.

Con carácter ordinario se reunirá una vez al año, en los primeros meses de cada año natural, y será convocada por la Junta Directiva con diez días de antelación como mínimo, mediante citación personal en el domicilio de cada asociado, y anuncio en el domicilio social, indicando en ambos casos el orden del día.

Artículo 16º.

La Asamblea General se reunirá con carácter extraordinario, cuando por la importancia de los asuntos a tratar así lo acuerde la Junta Directiva, o la décima parte de los asociados. La convocatoria se efectuará en un plazo mínimo de tres días en la forma indicada para las reuniones ordinarias, con expresión completa de los asuntos a tratar en el orden del día.

Artículo 17º.

En ambos casos se considerará constituida, si en primera convocatoria asisten la mitad más uno de los asociados, y en segunda convocatoria con cualquier número de socios asistentes.

Artículo 18º.

El período de tiempo a transcurrir entre la primera y segunda convocatoria será de media hora.

Artículo 19º.

En los casos que se requiera la celebración de una asamblea general extraordinaria, se necesitará el voto favorable de las dos terceras partes de socios presentes o representados para tomar acuerdos.

Estatutos de FICEDE: 6ª página.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Turismo, Comercio y Deporte
DELEGACIÓN PROVINCIAL
HUELVA

Artículo 20º.

Serán atribuciones de la Asamblea General Ordinaria:

a) Aprobación del balance del ejercicio anterior.
b) Aprobación de la gestión social y de las cuentas de la asociación.
c) Nombrar aquellos cargos que hayan quedado vacantes o deban cesar estatutariamente en la Junta Directiva.
d) Determinación de las cuotas periódicas.

Artículo 21º.

Serán atribuciones de la Asamblea General Extraordinaria:

a) Nombramiento de la Junta Directiva de la asociación.
b) Modificación de los Estatutos.
c) Resolver, a propuesta de la Junta Directiva, sobre la inversión de los remanentes líquidos, si los hubiera, o de otros recursos directos o indirectos que pudiesen obtenerse.
d) Decidir sobre la enajenación de todo o parte del patrimonio de la asociación.
e) Acordar la disolución de la asociación.
f) Solicitar la declaración de "utilidad pública".
g) Acordar la constitución de federaciones o integrarse en ellas.

CAPÍTULO V

DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 22º.

Para regir los destinos de la asociación, resolver cuantos asuntos de régimen interno se presenten, o decidir en todo aquello que no esté reservado por su importancia a la Asamblea General, se creará como órgano de gobierno y representación una Junta Directiva, que gestiona y representa sus intereses de acuerdo con las disposiciones legales y directivas de la Asamblea General, y que estará integrada por un mínimo de tres miembros, con la siguiente distribución de funciones:

1) Presidente.
2) Secretario.
3) Tesorero.

Si la Junta Directiva estuviese compuesta por más de tres miembros se nombrarían uno o dos Vice-Presidentes y Vocales.

Podrán ser miembros de la Junta Directiva de la Asociación todas aquellas personas físicas mayores de edad que tengan la condición de asociados, que se encuentren en pleno uso de los derechos civiles, y que no estén incursos en los motivos de incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

Estatutos de FICEDE: 7ª página.

Artículo 23º.

Los cargos de la Junta Directiva serán cubiertos por elección en Asamblea General, y serán honoríficos, y no retribuidos, sin perjuicio de las retribuciones a satisfacer a raíz de los desembolsos efectuados por dichos cargos.

Su mandato será por cuatro años, pudiendo ser reelegidos los miembros cesantes al finalizar dicho mandato.

Artículo 24º.

Cualquier tipo de asociado, ya sean socios fundadores, de número, protectores o de honor, podrán desempeñar los cargos de la Junta Directiva de la Asociación.

Artículo 25º.

La Junta Directiva se reunirá cuando haya lugar a ello, y lo juzgue necesario el Presidente, o lo soliciten la mitad más uno de sus miembros, levantándose de estas reuniones el acta correspondiente.

La Junta Directiva mantendrá informado a los asociados de cuantos asuntos sean de interés general.

Artículo 26º.

La firma de la Asociación será ostentada por el Presidente y por el Secretario.

Artículo 27º.

Serán funciones del Presidente:

a) Presidir y dirigir los debates de la Junta Directiva y en las Asambleas Generales, así como ordenar al Secretario la convocatoria de las mismas y fijar el orden del día.

b) Ostentar, junto con el Secretario, la firma de la Asociación.

c) Representar oficialmente a la Asociación.

d) Conocer de cuantos asuntos deba tratar la Asociación, distribuyéndolos para su estudio a las comisiones respectivas, y recibiendo de ellas, a través del Secretario, el informe emitido, que se someterá a la Junta Directiva, para su aprobación en la forma indicada.

e) Dar el visto bueno a la correspondencia que mantenga la Asociación.

f) Intervenir, cuando lo juzgue oportuno o conveniente, en las labores de las comisiones de trabajo, estudios, etc.

g) Otorgar poderes a favor de Procuradores de los Tribunales y de letrados, para la defensa en juicio de la Asociación.

h) Ejercitar acciones de todo tipo, ante cualesquiera órganos jurisdiccionales, en defensa de la Asociación.

i) Dirigirse a las Administraciones Públicas, y relacionarse con éstas, en defensa de los intereses de la Asociación.

Estatutos de FICEDE: 8ª página.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Justicia y Administración Pública
DELEGACIÓN PROVINCIAL
HUELVA

Artículo 28º.

Serán funciones del Secretario:

a) Conocer de los asuntos de la asociación, llevando la correspondencia social, que firmará con el visto bueno del Presidente.

b) Convocar las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea General, y levantar acta de las mismas.

c) Distribuir, de acuerdo con las instrucciones del Presidente, el trabajo de las diversas comisiones, recibiendo de las mismas los informes correspondientes, que trasladará al presidente para su ulterior resolución.

d) Distribuir el trabajo de los vocales de la Junta Directiva.

e) Mantener un estrecho contacto informativo con los asociados.

f) Confeccionar la memoria que ha de presentarse a la Asamblea General de socios.

g) Expedir certificaciones como fedatario de la Asociación.

h) Abrir cuentas corrientes y libretas de ahorro en entidades bancarias y de crédito.

i) Ostentar, junto con el Presidente, la firma de la Asociación.

j) Y en general, cuanto corresponda a la marcha administrativa de la Asociación, y no sean funciones específicas de cualquier otro miembro de la Junta Directiva.

Artículo 29º.

Serán funciones del Tesorero:

a) Recaudar las cuotas de los asociados que se establezcan por la Asamblea General de socios.

b) Custodiar los fondos de la Asociación.

c) Realizar inversiones a favor de la Asociación.

d) Facilitar a la Asamblea General de socios y a la Junta Directiva cuantos datos le sean solicitados.

e) Extender y llevar cuentas de los recibos de cuotas de los asociados.

f) Llevar al día los libros de contabilidad precisos para la buena marcha de la Asociación.

Artículo 30º.

En el caso de que la Junta Directiva tuviese Vice-Presidente y Vocales, tal y como posibilita el artículo 22º, éstos tendrían las siguientes funciones:

Al Vice-Presidente le correspondería la colaboración directa con el Presidente en el desempeño de sus funciones, como también sustituir al Presidente en los casos de ausencia o enfermedad, pudiendo actuar también en representación de la Asociación en aquellos supuestos en que así se decida por la Junta Directiva o la Asamblea General.

A los Vocales les correspondería:

a) La gestión, por mandato de la Junta Directiva, de los temas encomendados, coordinando las labores de una comisión de trabajo, estudio, etc, obteniendo la información precisa para el cumplimiento de sus funciones.

b) Recibir la convocatoria de la sesión de Junta Directiva con la antelación fijada en los presentes Estatutos, conteniendo aquélla el orden del día.

Estatutos de FICEDE: 9ª página.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Justicia y Administración Pública
DELEGACIÓN PROVINCIAL
HUELVA

c) Participar en el debate de las sesiones de la Junta Directiva.

d) Ejercer su derecho al voto y formular su voto particular, así como expresar el sentido de su voto y los motivos que lo justifican.

e) Formular ruegos y preguntas.

Artículo 31º.

Todos los cargos de la Junta Directiva serán honoríficos y gratuitos, y no se percibirá sueldo, gratificación o compensación económica alguna por el desempeño de los mismos, sin perjuicio del derecho a ser reembolsados en los gastos ocasionados en ejercicio de los cargos, siempre que éstos se encuentren debida y formalmente justificados.

Artículo 32º.

La Junta Directiva someterá a la asamblea general de socios la creación de comisiones de trabajo, que tendrán por objeto la realización de estudios sobre aquellos asuntos que se estimen de interés general para la asociación.

CAPÍTULO VI

REGIMEN ECONOMICO

Artículo 33º.

La Asociación no cuenta con patrimonio propio, pero para el desempeño de sus fines, establecerá una cantidad en concepto de cuota, cuya cuantía será fijada por la Asamblea General de socios, y que podrá modificarse de acuerdo con las circunstancias.

Artículo 34º.

Si algún asociado, por circunstancias especiales, no pudiera hacer efectivo el importe de sus cuotas, lo pondrá en conocimiento de la Junta Directiva, quien decidirá respecto a una posible condonación de dicha deuda, a la vista de las circunstancias económicas del asociado.

Artículo 35º.

Los recursos económicos de los que podrá hacer uso y disponer la Asociación son los siguientes:

a) Subvenciones, y todo tipo de ayudas públicas.
b) El importe de las cuotas de los asociados, tanto ordinarias como extraordinarias.
c) Los rendimientos y productos de su patrimonio.
d) La prestación de servicios.
e) Donaciones, legados, herencias, etc.
f) Cualquier otro recurso lícito aprobado por la Junta Directiva.

Estatutos de FICEDE: 10ª página.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Justicia y Administración Pública
DELEGACIÓN PROVINCIAL
HUELVA

Artículo 36º.

Los beneficios obtenidos por la Asociación, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse exclusivamente al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquéllos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo.

Artículo 37º.

A efectos de la Ley de Asociaciones, el presupuesto anual se fija en una cantidad máxima de 30.000 euros, pudiéndose modificar por acuerdo de la Asamblea General.

Artículo 38º.

Como régimen de administración, contabilidad y documentación, la Asociación dispondrá de una relación actualizada de sus asociados, y llevará una contabilidad que permita obtener la imagen fiel del patrimonio, del resultado y de la situación financiera de la entidad, así como las actividades realizadas, efectuando un inventario de sus bienes y recogiendo en un libro, las actas de las reuniones de sus Órganos de Gobierno y representación. Deberá llevar su contabilidad conforme a las normas específicas que les resulten de aplicación.

Artículo 39º.

El ejercicio económico de la Asociación coincidirá con el año natural, por lo que comenzará el 1 de Enero y la fecha de cierre del ejercicio asociativo será la de 31 de Diciembre de cada año.

CAPÍTULO VII

DISOLUCION DE LA ASOCIACION

Artículo 40º.

La Asociación se disolverá en los supuestos siguientes:

a) Cuando concurra alguna de las causas establecidas por el artículo 39 del Código Civil.
b) Cuando lo decidan mayoritariamente los socios, asistentes a la Asamblea General extraordinaria convocada al efecto.
c) Cuando la Asociación carezca de forma manifiesta de recursos económicos.
d) Por resolución motivada de la autoridad judicial competente.

Artículo 41º.

Para poderse disolver la Asociación se precisará la convocatoria de una Asamblea General, citándose a los socios al efecto, Asamblea General en la que en primera convocatoria, se precisará la asistencia del 75% de los asociados, siendo válida la celebración de la misma en segunda convocatoria con cualquier número de asistentes.

Estatutos de FICEDE: 11ª página.

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Justicia y Administración Pública
DELEGACIÓN PROVINCIAL
HUELVA

Artículo 42º.

En el acta de la Asamblea General en la que se acuerde la disolución de la Asociación, se relacionarán al margen los nombres de todos los asistentes.

Artículo 43º.

Acordada la disolución de la asociación en la forma prescrita en los artículos precedentes, se abrirá el periodo de liquidación, hasta el fin del cual la entidad asociativa conservará su personalidad jurídica.

Los miembros del órgano de representación en el momento de la disolución se convierten en liquidadores, a no ser que la Asamblea General designe como tales a otras personas, o así lo decida el Juez que, en su caso, acuerde la disolución.

Artículo 44º.

Corresponde a los liquidadores:

a) Velar por la integridad del patrimonio de la Asociación.
b) Concluir las operaciones pendientes y efectuar las nuevas, que sean precisas para la liquidación.
c) Cobrar los créditos de la Asociación.
d) Liquidar el patrimonio y pagar a los acreedores.
e) Aplicar los bienes sobrantes de la asociación a los fines previstos por los estatutos.
f) Solicitar la cancelación de los asientos en el Registro.

Artículo 45º.

En el supuesto de que quedase un saldo económico positivo, después de pagadas las deudas y cargas sociales, se destinará a entidades no lucrativas que persigan fines de interés social, en concreto a la Agrupación Local de Niebla de la *Asociación Española Contra el Cáncer*.

Artículo 46º.

En caso de insolvencia de la asociación, el órgano de representación o, si es el caso, los liquidadores han de promover inmediatamente el oportuno procedimiento concursal ante el juez competente.

Niebla, 22 de Diciembre de 2004

LA SECRETARIA

Fdo: Isabel Orta Díaz

EL PRESIDENTE

Fdo: Juan María Acosta Ferrero

Estatutos de FICEDE: 12ª página.

F.I.C.E.D.E.
NIEBLA

D. JUAN MARÍA ACOSTA FERRERO, con D.N.I. 29.727.612 – C, con domicilio para notificaciones en la c/ San Walabonso número 33 de Niebla, provincia de Huelva, Código Postal 21840 y teléfono 637.706.604, como Presidente promotor de la entidad denominada "Foro Iliplense para la Cultura, la Educación y el Desarrollo" (F.I.C.E.D.E).

EXPONE:

Que habiéndose constituido, de acuerdo con la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, la Asociación Cultural denominada "FORO ILIPLENSE PARA LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO" (F.I.C.E.D.E.), de ámbito territorial correspondiente a la provincia de Huelva el pasado día 22 de Diciembre de 2004, con domicilio social en c/ San Walabonso número 33, localidad de Niebla, provincia de Huelva Código Postal 21840 y teléfono 637.706.604.

SOLICITA:

Se proceda a la inscripción de dicha Asociación en el Registro de Asociaciones de Andalucía, al visado de los Estatutos que se adjuntan y al depósito de la documentación que se acompaña.

En Niebla a 27 de Enero de 2005

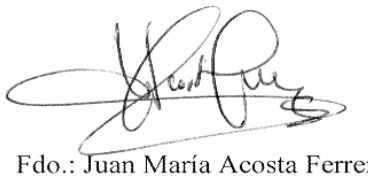

Fdo.: Juan María Acosta Ferrero.

DOCUMENTACION QUE SE ACOMPAÑA:
* Acta Fundacional (3 originales), firmada por los socios fundadores.
* Estatutos (3 originales), firmados en todas sus páginas por el Presidente y el Secretario.
* Copia de los documentos acreditativos de la identidad de los promotores (D.N.I.).

SR. DELEGADO PROV. DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE HUELVA

Registro de Asociaciones de Andalucía.

Solicitud de inscripción en el Registro de Asociaciones, con fecha 27/01/2005.

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Delegación Provincial de HUELVA

SALIDA JUNTA DE ANDALUCIA Consejería de Justicia y Admón. Pública 16 FEB. 2005 NUMERO 2294 REGISTRO GENERAL DELEGACIÓN PROVINCIAL HUELVA

Fecha: 04/02/2005
Ntra./Rfa: 21/4195
Asunto: Inicio Proceso de Inscripción

ASOCIACIÓN " FORO ILIPLENSE PARA LA CULTURA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO "(F.I.C.E.D.E.)
C/ SAN WALABNSO, Nº 33
21840-NIEBLA (HUELVA)

Con fecha veintiocho de enero de dos mil cinco, se ha recibido en esta Delegación Provincial su solicitud para la iniciación del procedimiento de Inscripción en el Registro de Asociaciones de Andalucía, de la entidad denominada **ASOCIACIÓN " FORO ILIPLENSE PARA LA CULTURA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO "(F.I.C.E.D.E.)** cuyo plazo máximo de resolución y notificación es de tres meses, transcurrido el cual sin que se haya notificado resolución expresa, podrá entenderse estimada la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30.1 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y en el artículo 16.1 del Reglamento de Organización y funcionamiento del Registro de Asociaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 152/2002, de 20 de mayo.

No obstante lo anterior le comunico que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del citado Reglamento y con esta fecha, se ha solicitado informe preceptivo a la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, sobre denominación y fines de la entidad, quedando interrumpido el plazo para notificar la resolución expresa del procedimiento por el tiempo que medie entre la petición del mismo y su recepción.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 42.4 y 5 c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

LA JEFA DEL SERVICIO DE JUSTICIA

JUNTA DE ANDALUCIA Consejería de Justicia y Admón. Pública DELEGACIÓN PROVINCIAL HUELVA

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez

Plaza Isabel la Católica, 9 - 21071 HUELVA Teléfono 959.01.88.00 Fax 959.01.88.07 *

Escrito de comunicación y petición de informe preceptivo a la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia.

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Delegación Provincial - HUELVA

Fecha: 29/3/05
Su Rfª.:
Ntra. Rfª: ARS
Asunto: Rdo. Doc.

SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACION **FORO ILIPLENSE PARA LA CULTURA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO "(F.I.C.E.D.E.)"**
C/ San Walabonso, nº 33
21840.- NIEBLA

SALIDA
JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Justicia y Admón. Pública
- 4 ABR. 2005
NUMERO 647
REGISTRO GENERAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL
HUELVA

Adjunto remito Resolución del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Justicia y Administración Pública de Huelva, de fecha 29 de marzo de 2005, resolviendo la inscripción en este Registro Provincial de la ASOCIACION **FORO ILIPLENSE PARA LA CULTURAL, LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO " (F.I.C.E.D.E.)" de Niebla** .

Pese a ser estimatoria de la pretensión interesada, contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse Recurso de Alzada, ante la Exma. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, en el plazo de 1 mes desde el día siguiente del recibo de la presente notificación, conforme a lo dispuesto en los artículos . 107 y ss. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre , de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Acompaño Estatutos y Acta Fundacional visados, debiendo presentar en esta Delegación los libros sociales (Actas, Socios y Contabilidad, en blanco, con las páginas enumeradas) para su diligenciado.

Asimismo le participo que cualquier modificación en los Estatutos (Órganos Directivos, domicilio social, patrimonio, etc...) deberá ser comunicada a los efectos de su inscripción en el Registro Provincial, en el plazo de cinco días a contar desde la fecha del acuerdo.

LA JEFA DEL SERVICIO DE JUSTICIA,

Fdo. Carmen Calleja Sánchez.

Plaza Isabel La Católica, 9. 21071 Huelva
Teléf. 959 01 88 00. Fax 959 01 88 07

Escrito de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública remitiendo la Inscripción en el Registro de Asociaciones, junto con el visado de los Estatutos y Acta Fundacional.

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Delegación Provincial de HUELVA

SALIDA
JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Justicia y Admón. Pública
NUMERO
– 4 ABR. 2005 0429
REGISTRO GENERAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL
HUELVA

Fecha: 29/03/2005
Ntra./Rfa: 21/4195
Asunto: Resolución en Inscripción

ASOCIACIÓN " FORO ILIPLENSE PARA LA CULTURA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO "(F.I.C.E.D.E.)
C/ SAN WALABNSO, Nº 33
21840-NIEBLA (HUELVA)

Con esta fecha se ha dictado por la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública la Resolución que seguidamente se transcribe, de la que le doy traslado para su conocimiento y demás efectos procedentes, adjuntándose el Acta Fundacional y los Estatutos debidamente diligenciados.

RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN

Examinado el procedimiento iniciado por la entidad denominada **ASOCIACIÓN " FORO ILIPLENSE PARA LA CULTURA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO "(F.I.C.E.D.E.),** *de NIEBLA (HUELVA), en solicitud de Inscripción en el Registro de Asociaciones de Andalucía.*

RESULTANDO: *que a la solicitud acompaña la preceptiva acta fundacional, en la que consta la voluntad de los promotores de constituir la Asociación, aportándose los Estatutos que regirán su funcionamiento y demás documentación legal y reglamentariamente establecida.*

Que el ámbito territorial Provincial de actuación queda expresamente determinado en su texto estatutario.

Que el contenido de los Estatutos es conforme con lo establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica reguladora del Derecho de Asociación.

VISTOS *: el artículo 22 de la Constitución Española de 27 de diciembre de 1978; el artículo 13.25 del Estatuto de Autonomía para Andalucía; la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación; el Real Decreto 304/1985 de 6 de febrero, sobre traspaso de funciones del Estado en materia de Asociaciones a la Comunidad Autónoma de Andalucía; el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Asociaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 152/2002, de 21 de mayo; y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y demás disposiciones aplicables.*

Esta Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública, de acuerdo con lo anterior y en ejercicio de las competencias atribuidas por el Decreto 152/2002, de 21 de mayo.

Plaza Isabel la Católica 9 - 21071 HUELVA Teléfono 959 01 88 00 Fax 959 01 88 07+

Resolución de la Consejería de Justicia y Administración Pública procediendo a la Inscripción de F.I.C.E.D.E., en el Registro de Asociaciones de Andalucía.

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Delegación Provincial de HUELVA

R E S U E L V E

Inscribir a la entidad denominada ***ASOCIACIÓN " FORO ILIPLENSE PARA LA CULTURA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO "(F.I.C.E.D.E.)*** *de NIEBLA (HUELVA) en el Registro de Asociaciones de Andalucía asignándole el Número de Registro 2810 de la Sección Primera de Asociaciones de esta Unidad Registral, a los solos efectos de publicidad previstos en el artículo 22 de la Constitución, y sin que ello suponga exoneración del cumplimiento de la legalidad vigente reguladora de las actividades necesarias para el desarrollo de sus fines.*

La presente Resolución se notificará a los solicitantes así como a los Organismos igualmente interesados en el conocimiento de la misma.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Asociaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cabe interponer RECURSO DE ALZADA, en el plazo de un mes desde su notificación, ante la Consejera de Justicia y Administración Pública o ante esta Delegación Provincial.

EL DELEGADO PROVINCIAL,

Fdo.: Gabriel Cruz Santana.

Plaza Isabel la Católica, 9 - 21071 HUELVA Teléfono 959.01.88.00 Fax 959.01.88.07+

2ª Hoja de la Resolución favorable de inscripción en el Registro de Asociaciones.

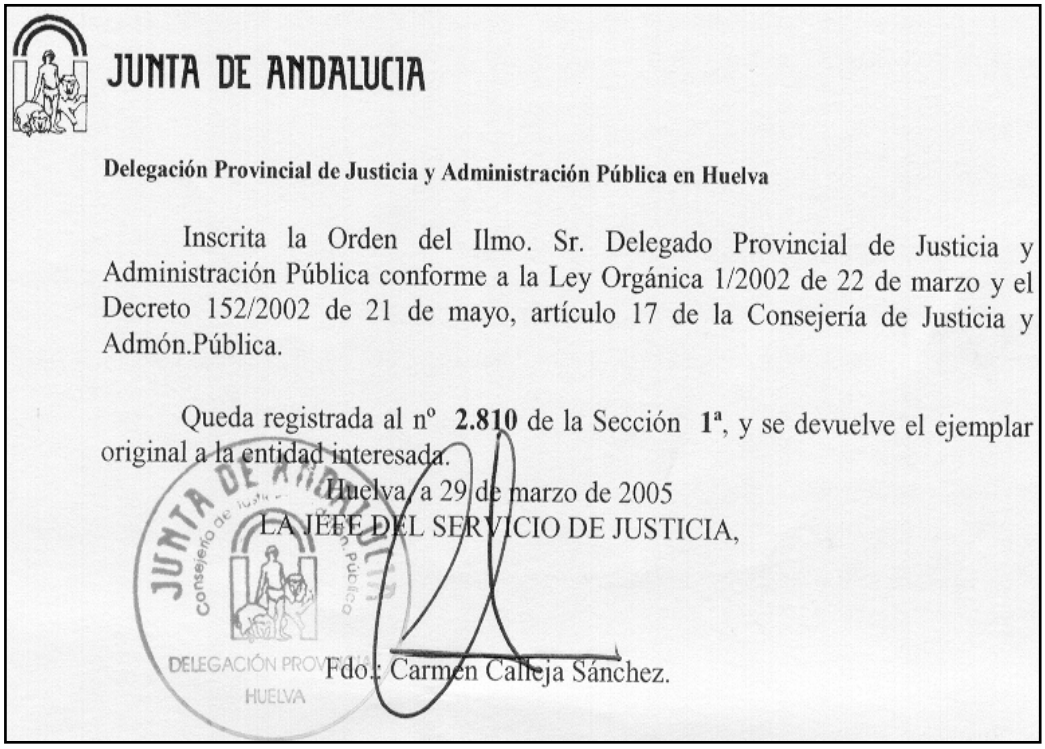

JUNTA DE ANDALUCIA

Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública en Huelva

Inscrita la Orden del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Justicia y Administración Pública conforme a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo y el Decreto 152/2002 de 21 de mayo, artículo 17 de la Consejería de Justicia y Admón.Pública.

Queda registrada al nº **2.810** de la Sección **1ª**, y se devuelve el ejemplar original a la entidad interesada.

Huelva, a 29 de marzo de 2005

LA JEFE DEL SERVICIO DE JUSTICIA,

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez.

Inscripción de la Orden del Delegado Provincial de Justicia y Administración Pública con el nº de Registro 2.810 de la Sección 1ª de fecha 29 de marzo de 2005.

F.I.C.E.D.E.
NIEBLA

JUAN MARÍA ACOSTA FERRERO, con D.N.I. 29.727.612 – C, con domicilio para notificaciones en la c/ San Walabonso número 33 de Niebla, provincia de Huelva, Código Postal 21840 y teléfono 637.706.604, como Presidente promotor de la entidad denominada "Foro Iliplense para la Cultura, la Educación y el Desarrollo" (F.I.C.E.D.E).

EXPONE:

Que habiéndose procedido por la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Huelva a la inscripción de la entidad denominada FORO ILIPLENSE PARA LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO" (F.I.C.E.D.E.) en el Registro de Asociaciones de Andalucía con el Número de Registro 2810 de la Sección Primera de Asociaciones de esa Unidad Registral, con fecha de 29 de marzo de 2005.

SOLICITA:

El diligenciado de los libros sociales, en blanco y con las páginas numeradas, que se acompañan.

En Niebla a 23 de Noviembre de 2005

Fdo. Juan María Acosta Ferrero.

DOCUMENTACION QUE SE ACOMPAÑA:

* Libro de Actas.
* Libro de Socios.
* Libro de Contabilidad.

SR. DELEGADO PROV. DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE HUELVA

Registro de Asociaciones de Andalucía.

Solicitud de diligenciado de los Libros Sociales de la Asociación, presentada el 23/11/05.

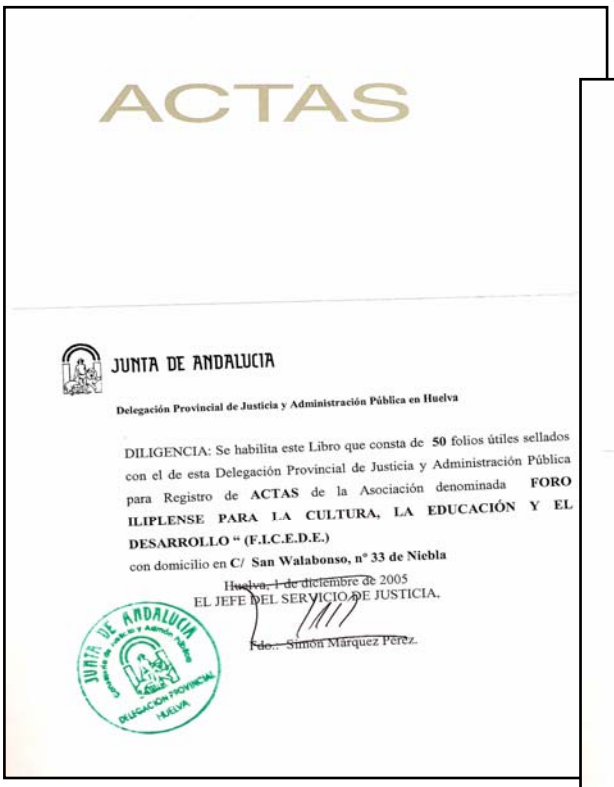
ACTAS

JUNTA DE ANDALUCIA

Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública en Huelva

DILIGENCIA: Se habilita este Libro que consta de **50** folios útiles sellados con el de esta Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública para Registro de **ACTAS** de la Asociación denominada **FORO ILIPLENSE PARA LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO " (F.I.C.E.D.E.)**

con domicilio en **C/ San Walabonso, nº 33 de Niebla**

Huelva, 1 de diciembre de 2005

EL JEFE DEL SERVICIO DE JUSTICIA,

Fdo.: Simón Márquez Pérez.

Diligencia de habilitación del Libro Registro de Actas, con fecha 01/12/2005.

registro de socios

JUNTA DE ANDALUCIA

Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública en Huelva

DILIGENCIA: Se habilita este Libro que consta de **49** folios útiles sellados con el de esta Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública para Registro de **SOCIOS de** la Asociación **FORO ILIPLENSE PARA LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO" (F.I.C.E.D.E.)**

Con domicilio en c/ San Walabonso, 33 de Niebla

Huelva, a 1 de diciembre de 2005

EL JEFE DEL SERVICIO DE JUSTICIA,

Fdo.: Simón Márquez Pérez.

Diligencia de habilitación del Libro Registro de Socios, con fecha 01/12/2005.

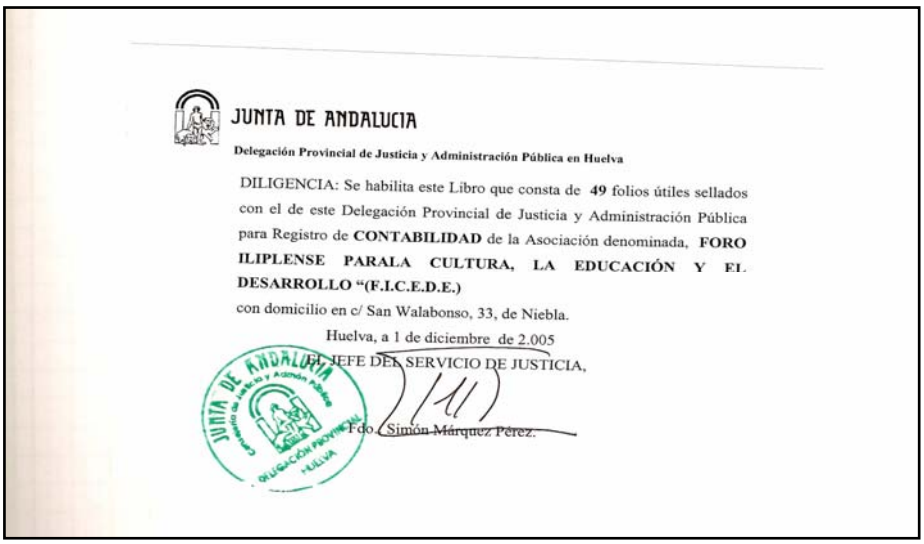
JUNTA DE ANDALUCIA

Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública en Huelva

DILIGENCIA: Se habilita este Libro que consta de **49** folios útiles sellados con el de este Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública para Registro de **CONTABILIDAD** de la Asociación denominada, **FORO ILIPLENSE PARALA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO "(F.I.C.E.D.E.)**

con domicilio en c/ San Walabonso, 33, de Niebla.

Huelva, a 1 de diciembre de 2.005

EL JEFE DEL SERVICIO DE JUSTICIA,

Fdo. Simón Márquez Pérez.

Diligencia de habilitación del Libro Registro de Contabilidad, con fecha 01/12/2005.

ANEXO:

12.4.- ÍNDICE DE ILUSTRACIONES, FIGURAS, FOTOGRAFÍAS Y DOCUMENTOS.

12.4.- ÍNDICE DE ILUSTRACIONES, FOTOGRAFÍAS Y DOCUMENTOS.

Se incorporan en este apartado la relación de una serie de material documental como diversas ilustraciones, figuras, fotografías y documentos procedentes tanto del Archivo Municipal de Niebla, Archivo de Ellen Mary Willians, archivo personal del autor, como de muy diferentes procedencias, que han sido utilizados como fuente documental y consulta en la elaboración de la Tesis, por lo que al formar parte de nuestra actividad investigadora y posibilitar una mayor comprensión de la figura de Elena Whishaw como de sus actividades, estimamos que debían incorporarse al cuerpo central de la misma, al hilo de los diferentes apartados, bloques de contenido, capítulos y epígrafes, mientras que el presente índice de ilustraciones se inserta como anexo documental.

Figura	Tipología	Descripción	Página
1	Diploma	Título DEA: Juan María Acosta	17
2	Fotografía	Elena Whishaw	26
3	Documento	Texto: Fuentes textuales (Fátima Roldán)	165
4	Documento	Texto: Fuentes textuales (Fátima Roldán)	170
5	Fotografía	Niebla: Biblioteca de Elena Whishaw	183
6	Fotografía	Iglesia Sta. María: Tabla ornamental	247
7	Fotografía	Castillo: Imagen actual del interior	248
8	Ilustración	Inauguración del Canal de Suez, 1869	254
9	Fotografía	Gran Bretaña: Fábrica de maquinaria	255
10	Fotografía	Familia agricultores y campesinos, 1915	268
11	Fotografía	Construcción carretera, inicios siglo XX	269
12	Fotografía	Grupo de mujeres rurales	272
13	Ilustración	Iglesia Sta. María (Pascual Madoz, 1845)	276
14	Fotografía	Niebla: Castillo (Amador de los Ríos, 1891)	277
15	Fotografía	Murallas y Castillo (Hielscher, 1921)	280
16	Pintura	Niebla: Imagen actual de las murallas	283
17	Ilustración	Huelva: Muelle de RTCL	287

Figura	**Tipología**	**Descripción**	**Página**
18	Fotografía	Niebla: Murallas (Hielscher, 1921)	288
19	Ilustración	Imagen de un bandolero en Andalucía	293
20	Grabado	Libro viajes L' Espagne, de Davillier	299
21	Fotografía	Puerta del Buey (Amador Ríos, 1891)	300
22	Fotografía	Elena Whishaw: Imagen familiar	311
23	Fotografía	Residencia: The Mile House	320
24	Fotografía	Bernhard Whishaw en el campo, 1899	324
25	Fotografía	Residencia: The Gate House	325
26	Fotografía	Elena Whishaw en el campo, 1899	327
27	Fotografía	Sevilla: Imagen a principios siglo XX	329
28	Fotografía	Elena Whishaw en Sevilla	330
29	Documento	Tarjeta de visita (San Vicente, 44)	331
30	Fotografía	Sevilla: Casa de San Vicente, 44	332
31	Documento	Museo Alfarería y Labores Artesanales	332
32	Fotografía	El Duque de Alba	333
33	Fotografía	El Rey de España: Alfonso XIII	334
34	Fotografía	Mesa petitoria en la Pasarela	336
35	Documento	La Junta de Damas Aliadas	336
36	Fotografía	Cruz Roja: Infantas de España con niños	337
37	Documento	Carta al Gibraltar Chronicle, 23/01/1915	340
38	Documento	Museum Andalucia, Pottery and Lace	341
39	Fotografía	Sevilla: zona de murallas, Macarena	342
40	Documento	Publicación: Arabic Spain	343
41	Fotografía	Busto de Bernhard Whishaw	345
42	Documento	The Peninsular Post, 24/02/1915	346
43	Fotografía	Sevilla: Túmulo BW, Cementerio británico	347
44	Fotografía	Detalle túmulo de Bernhard Whishaw	347
45	Fotografía	Niebla: Imagen de las murallas	348
46	Fotografía	Plaza y Torre iglesia (Amador Ríos, 1909)	355
47	Fotografía	Niebla: Torre iglesia (Amador Ríos, 1909)	355
48	Fotografía	Niebla: EW entre sus murallas ciclópeas	358
49	Fotografía	Elena Whishaw en barca	362
50	Documento	Carta: Jesús García de Soto, 19/08/1935	365
51	Documento	Portada carta a Jesús García de Soto	366
52	Documento	Carta: Junta Cultura Histórica de Sevilla	368

Figura	**Tipología**	**Descripción**	**Página**
53	Documento	Carta: Gobierno Civil de Huelva	369
54	Documento	Carta: Gobierno Civil a Comisión Estado	370
55	Fotografía	Huelva: Hospital RTCL	372
56	Documento	Hoja inscripción fallecimiento, 1937	373
57	Fotografía	Niebla: Antiguo Cementerio	374
58	Fotografía	Joaquín Costa	382
59	Fotografía	El Rey Alfonso XIII	383
60	Fotografía	Antonio Maura	384
61	Fotografía	José Canalejas	384
62	Documento	Carta: Casa Real, 1920	387
63	Fotografía	Reunión parlamentarios catalanes, 1914	388
64	Fotografía	Comité Local PSOE en la España rural	389
65	Fotografía	Primo de Rivera y Directorio Civil	390
66	Fotografía	El General Primo de Rivera	392
67	Documento	Carta: Directorio Militar	393
68	Fotografía	Primo de Rivera y Directorio Civil	394
69	Documento	Carta: José A. Primo Rivera, 13/06/1930	397
70	Documento	Carta: José A. Primo Rivera, 17/03/1931	398
71	Fotografía	Gobierno del general Dámaso Berenguer	399
72	Ilustración	Gobierno provisional de la República	401
73	Ilustración	Composición alegórica: República	402
74	Fotografía	Niceto Alcalá Zamora	403
75	Fotografía	Manuel Azaña	404
76	Documento	Portada Diario “Ahora”, 11/08/1932	405
77	Fotografía	Mural publicitario de la CEDA	406
78	Fotografía	Alejandro Lerroux	407
79	Fotografía	José Antonio Primo de Rivera	408
80	Fotografía	Imagen de falangistas saludando	408
81	Fotografía	Iglesia Sta María antes incendio, 1936	411
82	Fotografía	José Calvo Sotelo	414
83	Fotografía	General Queipo de Llano	415
84	Fotografía	Niebla: Plaza Santa María	416
85	Fotografía	Tropas ocupantes entrando en Sta. María	417
86	Fotografía	Tropas ocupantes, posando en Sta. María	417
87	Documento	Diario “La Provincia”, 30/07/1936	418

Figura	**Tipología**	**Descripción**	**Página**
88	Documento	Diario “Diario de Huelva”, 30/07/1936	419
89	Fotografía	Niebla: Zona del Puente romano	420
90	Fotografía	Niebla: Detalle Puente romano, destruido	420
91	Fotografía	General Francisco Franco	421
92	Documento	Diario “Las Noticias”, 17/10/1928	427
93	Documento	Diario “Diario de Huelva”, 13/11/1928	428
94	Fotografía	Montemayor Martín Coello	429
95	Documento	Carta: Comisario Regio Exposición	430
96	Fotografía	Monasterio Santa María de La Rábida	431
97	Documento	Fragmento canción dedicada a Colón	432
98	Fotografía	La Fontanilla, durante actuaciones EW	432
99	Documento	Publicación: Memoría Lugares Colombinos	433
100	Documento	Publicación: Notas sobre Puerto de Palos	434
101	Fotografía	Palos: Excavaciones por la EAHAA	435
102	Fotografía	Niebla: Imagen Escuela de Niños	440
103	Fotografía	Niebla: Imagen Escuela de Niñas, 1921	440
104	Documento	Folleto: Fiestas Infantiles de la Paz	442
105	Documento	Relación de donativos en metálico	443
106	Documento	Revista: Fiesta de la Flor, 23/04/1921	444
107	Fotografía	Mesa: Patronato Antituberculoso, Sevilla	444
108	Documento	Aportac. Económ. Hnas Cruz, Niebla	445
109	Documento	Reseña: La Fiesta de la Flor (prensa)	446
110	Documento	Recibo Seminario Diocesano de Málaga	447
111	Documento	Varios recortes prensa: actividad EW	448
112	Documento	Exp. Obrera: “El Correo Andalucía”	449
113	Documento	Exp. Obrera: Reseña “El Liberal”	450
114	Documento	Exp. Obrera: Artículo sobre preparativos	450
115	Documento	Exp. Obrera: “Journal des Etrangers”	451
116	Documento	Cuaderno de cuotas Hdad Santa Catalina	453
117	Documento	Niebla: Plano Barrio de la Cruz	454
118	Fotografía	Niebla: Capilla Barrio Cruz Sta Catalina	456
119	Documento	Fundación Sindicato Agrario de Niebla	458
120	Documento	Sindicato Agrícola Católico de Bollullos	459
121	Documento	Carta: Duque Medina Sidonia a EW	466
122	Documento	Carta: Marqués Bute a Elena Whishaw	467

Figura	**Tipología**	**Descripción**	**Página**
123	Documento	Carta: Marqués Bute a Elena Whishaw	468
124	Documento	Carta: Dtor. Academia Norteam. Lengua	473
125	Fotografía	Archer Huntington: Presidente Hispanic S.	474
126	Documento	Carta: The Hispanic Society, 07/07/1909	474
127	Documento	Carta: Hispanic Society, 29/05/1909	474
128	Documento	Carta: Los Angeles Museum, 08/05/1934	475
129	Documento	Carta: RTCL a EW, 03/07/1929	476
130	Documento	Carta: British Museum, 03/09/1929	478
131	Documento	Carta: British Museum, 07/11/1934	478
132	Documento	Carta: Palacio Real a Elena Whishaw	482
133	Documento	Carta: Duque de Alba, desde Palacio Liria	482
134	Documento	Artículo: The Times: Abastec. agua Niebla	483
135	Documento	Acta Capitular del Ayuntamiento de Niebla	484
136	Documento	Acta Capitular Ayuntam. Niebla: 2ª hoja	485
137	Fotografía	Niebla: Jóvenes en Plaza de la Feria	486
138	Documento	Recibo: Asoc. Española Progreso Ciencias	487
139	Documento	Carta: The Hispanic Society, 25/01/1913	488
140	Documento	Elena Whishaw: Diploma de la SEAEP	489
141	Ilustración	Cosmovisión	504
142	Ilustración	Cosmovisión	505
143	Fotografía	Mandil masónico	512
144	Fotografía	Niebla: Escudo fachada Casa de los Rivas	515
145	Ilustración	Folleto: Atlantis in Andalucia (culto solar)	551
146	Fotografía	Estatuillas El Cerro de los Santos	551
147	Fotografía	La Dama de Elche: El matriarcado	553
148	Fotografía	Familia rural andaluza: Matriarcado	554
149	Documento	Estudio: Oliver Davies: Excavations at…	567
150	Fotografía	Museo de Niebla: Vista interior (Atlantis)	570
151	Fotografía	Instalaciones de Escuela de Arqueología	571
152	Documento	Carta: Dirección General Bellas Artes	572
153	Documento	Carta: Presidente de la JSEA	572
154	Fotografía	Instalaciones de Museo y EAHAA	574
155	Fotografía	Elena Whishaw, entre sillares en Castillo	575
156	Documento	Edición “La Unión Ilustrada”, 25/05/1916	582

Figura	**Tipología**	**Descripción**	**Página**
157	Fotografía	Elena Whishaw y académicos franceses	583
158	Documento	Información sobre actividades Escuela	583
159	Fotografía	EW y asistentes a Encuentro Cultural	587
160	Ilustración	Virgen de la Antigua: Sevilla	588
161	Ilustración	EW: Acuarela sobre Vía Crucis, Alcalá…	589
162	Fotografía	Cristóbal Jurado: Párroco de Niebla	592
163	Ilustración	Virgen del Rocío: Antiguo grabado	593
164	Fotografía	Niebla: Feria de ganado (Atlantis)	596
165	Ilustración	Fco. Montenegro, Dtor Junta de Obras	597
166	Fotografía	Lagar de una bodega	598
167	Documento	Folleto publicitario de tienda de música	600
168	Documento	BW: Cuaderno música: Gathery ye Roseb.	601
169	Ilustración	Danza gitana en Granada	602
170	Fotografía	EW con Comisión Prov. Monumentos	603
171	Fotografía	Sevilla: Típica casa con patio interior	606
172	Fotografía	Sevilla: Plaza de España	607
173	Fotografía	Museo Niebla: Colecciones de encajes	608
174	Documento	Artículo sobre encajes andaluces, 1910	609
175	Documento	Fragmento artículo sobre encajes, 1911	610
176	Fotografía	Trabajo artesanal de la empleita	614
177	Fotografía	Niebla: Vista exterior del Museo	617
178	Fotografía	Niebla: Vista exterior del Museo, 1917	618
179	Fotografía	Niebla: Imagen Museo, años después	619
180	Fotografía	Pedro Bosch Gimpera	620
181	Documento	Inaugurac. Museo: Diario Las Provincias	621
182	Fotografía	Museo: Imagen exterior del acceso	622
183	Fotografía	Torreón Puerta del Buey: Vista exterior	623
184	Fotografía	Vista de la zona de acceso al Museo	624
185	Fotografía	Imagen Museo desde interior población	624
186	Fotografía	Museo: vista interior	625
187	Fotografía	Museo: Estantería con diversas piezas	625
188	Fotografía	Museo: patio int. y grandes piezas cerám.	627
189	Fotografía	Museo: adornos de metal y alhajas	627

Figura	**Tipología**	**Descripción**	**Página**
190	Fotografía	Museo: Colecciones material museístico	629
191	Figuras	Museo: Grupo de vasos iberos.	629
192	Figuras	Museo: Taza de las Amazonas (Atlantis)	629
193	Fotografía	Museo: Colección artefactos de piedra	630
194	Fotografía	Museo: Colección de fósiles (Atlantis)	630
195	Fotografía	Museo: Artefactos neolíticos	631
196	Fotografía	Museo: artefactos de pizarra tallisca	631
197	Fotografía	Museo: Sacerdotisa del culto solar	631
198	Documento	Act. Museo: Las Noticias, 13/08/1928	632
199	Fotografía	Imagen sede EAHAA desde Bermejales	638
200	Documento	Tarjeta visita EW como Dtra EAHAA	638
201	Documento	Plano de Niebla realizado por Elena W.	639
202	Fotografía	Museo: Material de excavaciones	639
203	Documento	Carta: Fidel Fita, Dtor Academia Historia	640
204	Documento	EAHAA: Directiva entre 1924-1925	643
205	Documento	EAHAA: Membrete Doc. Oficiales, 1925	645
206	Documento	EAHAA: Membrete Doc. Oficiales, 1927	646
207	Documento	EAHAA: Directiva en 1927	647
208	Documento	EAHAA: Escrito de 1931	648
209	Documento	EAHAA: Cabecera de carta de 1932	648
210	Documento	EAHAA: Membrete Doc. Oficiales, 1936	649
211	Documento	Sevilla: Plano del Alcázar	650
212	Documento	Sevilla: Plano del Alcázar, Peninsular Post	651
213	Figuras	Signos ibéricos del Alcázar de Sevilla	652
214	Fotografía	Sevilla: Material excavac. Cuesta Rosario	653
215	Fotografía	Palacio de Medina-Azahara	654
216	Croquis	Sevilla: Calle Abades (Templo del Sol)	655
217	Fotografía	Sevilla: Galerías subterrán. (Templo Sol)	656
218	Plano/Escala	Sevilla: Calle Abades (Templo del Sol)	656
219	Croquis	Niebla: Puerta del Buey	657
220	Fotografía	Niebla: Zona de tapial y arco descubierto	658
221	Fotografía	Elena Whishaw junto murallas de Niebla	659
222	Fotografía	Castillo: Restauración por la EAHAA	661
223	Documento	Diario “El Correo de And..”, 19/04/1929	662

Figura	**Tipología**	**Descripción**	**Página**
224	Fotografía	Castillo: Restaurac. galerías subterráneas	663
225	Fotografía	Castillo: Corredor descubierto en 1935	663
226	Fotografía	Niebla: La misma zona, ya restaurada	664
227	Documento	Plano del Castillo, de EW en 1929	664
228	Documento	Doc. Privado renuncia derechos Castillo	666
229	Documento	Escritura Pública renuncia de posesión	667
230	Figuras	Imágenes parciales plano castillo, por EW	668
231	Figura	Reconstrucción plano completo Castillo	669
232	Fotografía	Niebla: Puerta del Embarcadero	672
233	Fotografías	Imágenes muro de mampuesto y sillares	673
234	Documento	Estudio: John Droop, Excavac. en Niebla	674
235	Fotografía	Niebla: Zona murallas “Muro Droop”	675
236	Fotografía	Grandes piedras junto Cueva Bermejales	677
237	Fotografía	Niebla: Entrada Cueva de los Bermejales	678
238	Fotografía	Material arqueológ. (Cueva Bermejales)	679
239	Fotografía	Puerta Socorro tapiada y hueco muralla	680
240	Fotografía	Niebla: Iglesia San Martín	682
241	Fotografía	Niebla: Puerta del Buey	682
242	Fotografía	Niebla: restos conducto agua Bienvenida	683
243	Fotografía	Museo: Representación de libio-tarteso	683
244	Fotografía	Museo: Un par de jarros votivos	684
245	Figuras	Cuadro con balas de honda (Andalucía)	684
246	Figuras	Tabla comparativa de signos alfabéticos	685
247	Figuras	Tabla comp. signos ibéricos sur España	686
248	Figuras	Tabla comp. fig. rupestres y sign. ibéricos	687
249	Fotografía	Dolmen La Alquería	688
250	Documento	Revista: La Esfera, de 1916	689
251	Documento	Artículo: Los libios y los beréberes, 1923	696
252	Documento	Artículo: Un Port d’ Atlantis, 1931	697
253	Documento	Artículo: El ideal de la patria británica	698
254	Documento	Artículo publicado en The Morning Post	699
255	Documento	Artículo: Santa María la nuestra	699
256	Documento	Obras: Arabic Spain y Atlantis in Andaluc.	702
257	Documento	Una serie de relatos cortos, 1898	703
258	Documento	Relato: The devotion of Dick Damaryl	704

Figura	**Tipología**	**Descripción**	**Página**
259	Documento	Catálogo Rider & Co's, de 1930	705
260	Documento	Obra de Bernhard Whishaw: A guide…	706
261	Documento	Carta: Angeles Museum, 26/07/1930	713
262	Documento	Carta de EW al Dr. Bryan, 20/05/1934	716
263	Fotografía	Cruz del Concejo y placa conmemorativa	727
264	Fotografía	Imagen cuesta Puerta Buey, antes de EW	729
265	Fotografía	Imagen Torre del Oro, antes de Elena W.	729
266	Documento	Carta del Gob. Civil Huelva, 13/09/1940	736
267	Documento	Museo Niebla: Inventario Mª Brey (1ª hoja)	737
268	Documento	Museo Niebla: Inventario Mª Brey (2ª hoja)	738
269	Documento	Museo Niebla: Inventario Mª Brey (3ª hoja)	739
270	Documento	Carta del Ayuntam. Niebla, 20/08/1941	740
271	Documento	Carta del Gob. Civil Huelva, 15/04/1942	741
272	Documento	Carta del Gob. Civil Huelva, 30/03/1944	742
273	Documento	Recibo firmado por Pablo Martínez Coto	743
274	Documento	Carta: Petra Ewart a Montemayor Martín	744
275	Documento	Contenido carta: P. Ewart a Montemayor M.	745
276	Documento	Nota-Informe: Museo Niebla, 26/04/1946	746
277	Documento	Asoc. Hispan. Artes: Portada Libro Actas	749
278	Documento	Asoc. Hispan. Artes y Arqueología: Acta	749
279	Documento	Boletín Ofic. Prov. Huelva, 26/07/1948	751
280	Documento	Carta: Junta Prov. Turismo, 13/06/1952	752
281	Documento	Boletín Ofic. Prov. Huelva, 15/01/1953	753
282	Documento	Estado de cuentas: Duque Medina Sidonia	759
283	Documento	Obras del Castillo: Contabilidad	759
284	Documento	E.Whishaw: Gastos realizados en Niebla	760
285	Documento	Impreso del Anglo-South American Bank	760
286	Documento	Libro Contabilidad diaria, 07/04/1927	761
287	Documento	Libro Contabilidad diaria, 05/05/1927	761
288	Documento	Recibo de retirada ejemplares en librería	761
289	Documento	Factura "Matías López", 25/06/1928	762
290	Documento	Factura "La compañía de Maderas"	762
291	Documento	Carta: Seguro accidentes de la EAHAA	762
292	Documento	Factura Imprenta "Diario de Huelva"	762
293	Documento	Gastos de la EAHAA	763

Figura	**Tipología**	**Descripción**	**Página**
294	Documento	Carta de J.G. Van Zandt, 12/03/1951	771
295	Fotografía	Puerta Buey: Abandono del Museo	772
296	Fotografía	Imagen Museo, en situación de deterioro	772
297	Fotografía	Niebla: Antigua sede de Sindicato, 1985	775
298	Fotografía	Elena Whishaw anciana, al trasluz de…	778
299	Fotografía	Niebla: Iglesia San Martín, antigua	792
300	Fotografía	Niebla: Iglesia San Martín, actual	792
301	Fotografía	Niebla: Exterior iglesia Sta María, antigua	793
302	Fotografía	Niebla: Interior iglesia Sta María, antigua	793
303	Fotografía	Niebla: Vista exterior actual de Sta María	794
304	Fotografía	Niebla: Vista actual del patio de acceso	794
305	Fotografía	Niebla: Vista actual nave central	794
306	Fotografía	Niebla: Patio Hospital Ntra Sra Ángeles	795
307	Documento	Artículo prensa: Niebla, … trama urbana	797
308	Fotografía	Antigua escalera próxima P. Embarcadero	798
309	Documento	Artículo prensa: Hallazgo anillo de oro	802
310	Documento	Artículo prensa: XXI Festival de Teatro	804
311	Documento	Folleto promoc. turística “Destino Niebla”	804
312	Documento	Public. turística con promoción Patrimonio	805
313	Fotografía	Imagen actual Puerta del Buey	805
314	Fotografía	Castillo: Pasarela para facilitar tránsito	806
315	Fotografía	Trabajos restauración del antiguo Hospital	824
316	Documento	Folleto: Inauguración de Casa Cultura	824
317	Documento	Publicación DPH: Inventario Archivo Niebla	825
318	Documento	Obra: Arqueología Urbana en el Conjunto…	826
319	Documento	Folletos: Jornadas Patrimonio, varios años	827
320	Documento	Castillo: Texto divulgativo de sala de EW	828
321	Fotografía	Imagen de una dama confundida con EW	829
322	Documento	Publicación: Mujeres de Andalucía	831
323	Documento	Obra: Elena Whishaw, entre la leyenda y…	832
324	Documento	Reedición Obra: Arabic Spain, 2002	833
325	Documento	Reedición Obra: Atlantis, 1997	833
326	Documento	Reedición Obra: Notas sobre el puerto, 2005	834
327	Documento	Artículo prensa: Acceso digital al Archivo	835

Figura	**Tipología**	**Descripción**	**Página**
328	Figura	Cuadro observaciones: Grabación datos	931
329	Figura	Cuadro observaciones: Algunos ítems	931
330	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 1, 2	932
331	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 3, 4	933
332	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 5, 6	934
333	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 7, 8	935
334	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 9, 10	936
335	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 11, 12	937
336	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 13, 14	938
337	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 15, 16	939
338	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 17, 18	940
339	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 19, 20	941
340	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 21, 22	942
341	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 23, 24	943
342	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 25, 26	944
343	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 27, 28	945
344	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 29, 30	946
345	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 31, 32	947
346	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 33, 34	948
347	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 35, 36	949
348	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 37, 38	950
349	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 39, 40	951
350	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 41,42	952
351	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 43, 44	953
352	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 45, 46	954
353	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 47, 48	955
354	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 49, 50	956
355	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 51, 52	957
356	Figura	Tabla de datos: Trabajo de Campo: 53, 54, 55	958
357	Figura	Tabla de datos: Resumen Resultados	959
358	Documento	FICEDE: Acta Fundacional	974
359	Documento	FICEDE: Acta Fundacional (2ª hoja)	975
360	Documento	FICEDE: Portada Estatutos	976
361	Documento	FICEDE: Estatutos, página 1	977

Figura	**Tipología**	**Descripción**	**Página**
362	Documento	FICEDE: Estatutos, página 2	978
363	Documento	FICEDE: Estatutos, página 3	979
364	Documento	FICEDE: Estatutos, página 4	980
365	Documento	FICEDE: Estatutos, página 5	981
366	Documento	FICEDE: Estatutos, página 6	982
367	Documento	FICEDE: Estatutos, página 7	983
368	Documento	FICEDE: Estatutos, página 8	984
369	Documento	FICEDE: Estatutos, página 9	985
370	Documento	FICEDE: Estatutos, página 10	986
371	Documento	FICEDE: Estatutos, página 11	987
372	Documento	FICEDE: Estatutos, página 12	988
373	Documento	FICEDE: Solic. inscripc. Rgtro Asociaciones	989
374	Documento	D.P. Justicia: Escrito de petición Informe	990
375	Documento	D.P. Justicia: Inscrip. Rgtro Asociaciones	991
376	Documento	D.P. Justicia: Resolución favorable (1ª hoja)	992
377	Documento	D.P. Justicia: Resolución favorable (2ª hoja)	993
378	Documento	D.P. Justicia: Inscrip. Orden Delegado Prov.	994
379	Documento	FICEDE: Solic. diligenciado Libros sociales	995
380	Documento	D.P. Justicia: Diligencias habilitación Libros	996